



Cuadernos para Investigación
de la
Literatura Hispánica

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESPAÑOLA
SEMINARIO "MENÉNDEZ PELAYO"
NÚM. 45 - MADRID, 2019

FUNDADORES

PEDRO SAINZ RODRÍGUEZ (†)
AMANCIO LABANDEIRA FERNÁNDEZ

DIRECTOR

AMANCIO LABANDEIRA FERNÁNDEZ

SECRETARIO

JULIO ESCRIBANO HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL

ÁLVARO ALONSO MIGUEL	JAVIER HUERTA CALVO
MANUEL ALVAR LÓPEZ (†)	LYDIA JIMÉNEZ GONZÁLEZ
SAMUEL AMELL (†)	JOHN A. JONES
THEODORE S. BEARDSLEY (†)	EMILIO LORENZO CRIADO (†)
ODÓN BETANZOS PALACIOS (†)	ABRAHAM MADROÑAL DURÁN
CARLOS BOUSOÑO PRIETO (†)	EMILIO PERAL VEGA
GREGORIO CERVANTES MARTÍN	ERICH VON RICHTHOFEN (†)
GEMA CIENFUEGOS ANTELO	MARTÍN DE RIQUER MORERA (†)
ISABEL COLÓN CALDERÓN	TOMÁS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ
CARMEN CONDE ABELLÁN (†)	ALFREDO A. ROGGIANO (†)
MELINDA A. CRO	ENRIQUE RUIZ FORNELLS
JAMES CHATHAM	RUSSELL P. SEBOLD (†)
MAXIME CHEVALIER (†)	HÉCTOR URZÁIZ TORTAJADA
HIPÓLITO ESCOLAR SOBRINO (†)	JOSÉ LUIS VARELA IGLESIAS
JULIO ESCRIBANO HERNÁNDEZ	BENITO VARELA JÁCOME (†)
MANUEL FERNÁNDEZ GALIANO (†)	ÁNGELES VARELA OLEA
JERÓNIMO HERRERA NAVARRO	JOSÉ JULIO VÉLEZ SAINZ

AVISO A LOS COLABORADORES DE LA REVISTA (Madrid 2019)

Mis muy queridos amigos:

Con fecha de este año de 2019 pongo fin a mi labor como Director de la revista *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, y se hace cargo de ella el profesor D. Javier Huerta Calvo, catedrático de Literatura Española de la Universidad Complutense de Madrid.

El profesor Huerta ha sido durante cuarenta años un gran amigo y compañero, lo que unido a su gran capacidad investigadora en Literatura Hispánica, lo presentan como la persona más idónea para hacerse cargo de la revista.

En el año 2018 el profesor Huerta ha sido nombrado Patrono de la Fundación Universitaria Española, y una vez que hubo tomado posesión de este puesto, le pedí que se hiciese cargo de la dirección de la revista, y también que compartiese conmigo la dirección del Seminario Menéndez Pelayo. El profesor Huerta accedió a mis peticiones, y por ello le quedo sumamente agradecido.

El profesor Huerta fue también uno de los primeros colaboradores de la revista, ha pronunciado ciclos de conferencias en la Fundación Universitaria Española y ha encaminado a alumnos graduados a publicar sus primeros estudios en la revista, siguiendo la máxima de D. Pedro Sainz Rodríguez, quien decía que en *Cuadernos* debían publicar los maestros y los jóvenes “porque los jóvenes de hoy son los sabios del mañana”.

En resumen, queridos amigos, me jubilo de la dirección de la revista porque he tenido la suerte de encontrar un gran sucesor para que me releve en el puesto. Han pasado ya más de cuarenta años desde que en 1978 apareciese el primer número de *Cuadernos*, y son cuarenta y cinco volúmenes los que han aparecido hasta este año de 2019.

Y, como siempre, queridos amigos os doy las más expresivas gracias por vuestras colaboraciones y quedo a vuestra disposición.

Amancio Labandeira

Cuadernos para Investigación
de la
LITERATURA HISPÁNICA

PUBLICACIÓN DEL SEMINARIO “MENÉNDEZ PELAYO”
DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ESPAÑOLA

NÚM. 45
2019

SUMARIO

Págs.

ARTÍCULOS

RESÚMENES DE LOS ARTÍCULOS.....	7
JAVIER LOSTALÉ: LA VIDA EN EL POEMA, por <i>Armando López Castro</i> ...	13
EDUARDO SACHERI, UN ESCRITOR ANTRE EL FÚTBOL Y EL CI- NE: OBRA Y ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO, por <i>Juana Coronada Gómez González</i>	31
EL <i>MUSEO DE LAS FAMILIAS</i> , (1843-1870), por <i>Raquel Pérez Valle</i>	69
MANUEL LASSALA Y SUS DOS TRAGEDIAS SOBRE EL PATRIAR- CA JOSEPH, por <i>Federico Juan Briante Benítez</i>	269
TEXTOS FUNDACIONALES DE AMÉRICA IX: EL NUEVO OCCI- DENTE; DE LA ÉPICA A LA UTOPIA Y A LA HISTORIA DEL MAR DEL SUR, por <i>Stelio Cro</i>	301
<i>EL LABERINTO DEL FAUNO</i> DE GUILLERMO DEL TORO: LA RE- LECTURA DEL CUENTO MARAVILLOSO HISPANOAMERICANO, por <i>Gabriel García Mingorance</i>	519

DE ALQUIMIA, BÁLSAMOS Y VISIONARIOS, por <i>Ofelia-María de Andrés Martín</i>	533
RESEÑAS	
PRIETO, Antonio. <i>Nota sobre el desierto de Tabernas. Nota sobre la visita de Franciscus Sanctius a Garcilaso</i> . El Clavo Ardiendo. Sevilla. Editorial Renacimiento. 2018, 70 pp., por <i>Julio Escribano Hernández</i>	573
UÑA JUÁREZ, Octavio. <i>Iluminaria. Poesía reunida (1976-2017)</i> . Prólogo de Elías Rodríguez Díez. Madrid. Col. Contrapunto de poesía 69. Madrid. Ed. Sial Pigmalión S. L., 2017, 1129 pp., por <i>Julio Escribano Hernández</i> ...	575
TORREBLANCA, LÓPEZ, Agustín. <i>¡Callen barbas y hablen cartas! El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y su contribución al conocimiento de las fuentes para el estudio de la Edad Moderna entre 1850 y 1931</i> , Madrid. Fundación Universitaria Española. 2017, 339 pp. De rerum bibliothecarum, 2., por <i>Cristina González</i>	579
VÉLEZ DE GUEVARA, Luis. <i>La rosa de Alejandría</i> . Edición crítica y anotada de William Manson y C. George Peale. Estudio introductorio de María Elisa Domínguez de Paz. Newark. Delaware. Juan de la Cuesta. Hispanic Monographs. 2018, 217 pp., por <i>Julio Escribano Hernández</i>	582
PALOMO, María del Pilar. <i>Unamuno, ante el silencio de Dios</i> . Santander. Fundación Gerardo Diego. Cuaderno adrede 9. 2018, 104 pp., por <i>Julio Escribano Hernández</i>	584

COLABORADORES DE ESTE NÚMERO (orden alfabético):

ANDRÉS MARTÍN, Ofelia-María de
BRIANTE BENÍTEZ, Federico Juan
CRO, Stelio
ESCRIBANO HERNÁNDEZ, Julio
GARCÍA MINGORANCE, Gabriel
GÓMEZ GONZÁLEZ, Juana Coronada
GONZÁLEZ, Cristina
LÓPEZ CASTRO, Armando
PÉREZ VALLE, Raquel

Cubierta: Retrato del profesor Armando López Castro.

SECRETARÍA:

Alcalá, 93 — 2800 MADRID — Tel. 914 311 122 — Fax: 915 767 352
e-mail: literat@fuesp.com
<http://www.fuesp.com>

I.S.S.N.:0210-0061

Depósito Legal: M-28.094 - 1978

RESÚMENES DE LOS ARTÍCULOS

«**Javier Lostalé: la vida en el poema**», por *Armando López Castro*.

Lo que convierte la poesía de Javier Lostalé en algo distinto es su capacidad de generar la vida desde el lenguaje. La palabra se hace así una estructura de recepción o escucha, en donde el lenguaje se libera de sus convenciones y busca pronunciar la ausencia, la voz que susurra en el silencio

«**Eduardo Sacheri, un escritor entre el fútbol y el cine: obra y estudio bibliográfico**», por *Juana Coronada Gómez González*.

Estudio de la obra del escritor argentino Eduardo Sacheri organizado en dos partes. En la primera se analizan sus trabajos como novelista y autor de relatos; de estos últimos, en particular, los centrados en el mundo del fútbol, un ejemplo representativo de la cultura argentina. También, la importancia de lo cotidiano en su obra en general y en los personajes trazados por su pluma en particular. Asimismo, se destaca la relevancia del cine en su obra, y se comentan otras facetas del trabajo creador de Sacheri, las de guionista y adaptador de obras propias tanto al cine como al teatro. En la segunda parte aparece un completo estudio bibliográfico de su obra, acompañado de una metodología, conclusiones e índices.

«**El Museo de las Familias, (1843-1870)** », por *Raquel Pérez Valle*.

Dos nombres propios, Isabel II y Francisco de Paula Mellado nos sirven de hilo conductor para explorar la época isabelina. Partiendo de un sistema absolutista y mirando hacia una restauración borbónica. Surgiendo desde el periodismo ilustrado y encaminándose hacia el periodismo de actualidad y una imparable obsesión por la imagen. En ese irremplazable puente entre dos mundos tan dispares, la *Reina de los tristes destinos* y el

Museo de las Familias, pilas esbeltas y robustas, presentan un trayecto paralelo por el que transitar, detenerse y repasar uno de los periodos más convulsos de la historia española.

«Manuel Lassala y sus dos tragedias sobre el patriarca Joseph», por *Federico Juan Briante Benítez*.

En el presente trabajo analizamos dos tragedias bíblicas de estética neoclásica, que versan sobre la historia del patriarca José y que fueron escritas por el jesuita valenciano Manuel Lassala Sangermán (1738-1806). No referimos a las tragedias tituladas *Joseph* y *Joseph descubierto a sus hermanos*. Con ello, no solo queremos dar a conocer una muestra del teatro religioso generado en el siglo XVIII, que está demandando mayor atención por parte de la crítica, sino también poner en valor la contribución de los jesuitas españoles expulsos a la reforma teatral neoclásica, gracias a su firme apuesta por la tragedia.

Por otra parte, la superación de ambas corrientes románticas, la cristiana y la liberal mediante un cierto eclecticismo, posterior a 1840, no se debe a la creación de los Ateneos y Liceos (A. Peers) sino al peso de la tradición literaria y voluntad artística de los poetas y la restauración del culto a los clásicos (Garcilaso, Lope, Calderón, etc.) por parte de los propios poetas, como revela la actuación de Espronceda, Gil y Carrasco, de una parte, y en sentido contrario, la de Mesonero, con una sátira muy aplaudida de las extravagancias del romanticismo liberal. Muy buena prueba constituyen también dos géneros muy característicos del nacionalismo romántico, costumbrismo y novela histórica, cultivados brillantemente por Larra.

«Textos fundacionales de América IX: el Nuevo Occidente; de la épica a la utopía y a la historia del Mar del Sur», por *Stelio Cro*.

En este artículo se analizan varias crónicas del descubrimiento y conquista del Perú. Se ha seguido un método comparativo entre estas crónicas para lograr un conocimiento más amplio y detallado de los hechos salientes y de los personajes principales que jugaron un papel protagónico en la ampliación del Nuevo Occidente, proyectando, desde el Pacífico, la exploración de vastos territorios hasta el Estrecho de Magallanes y su comunicación con el hemisferio austral, con múltiples islas, archipiélagos y hasta un nuevo continente –Australia– que en el siglo XVII fue explo-

rado por los holandeses, en especial Abel Tasman, entre 1642 y 1644. Si consideramos el periodo de 1524, fecha del primer viaje de Francisco Pizarro, a 1533, fecha de la publicación de la *Crónica* del Pedro de Cieza de León, han transcurrido menos de 30 años y ya circulan por Europa las noticias tan detalladas de puertos, ríos, ensenadas y otros lugares estratégicos que los españoles divulgaban con gran generosidad, sin pensar que habilitaban a sus enemigos y rivales. Una sección relevante en este artículo se dedica a la documentación, tanto española como inglesa, sobre los piratas ingleses que infestaron las costas de la América meridional en busca de las riquezas tan copiosamente descritas por los cronistas españoles. En este estudio se ha tratado de reunir las noticias imprescindibles para comprender la inmensa tarea que conquistadores, marinos, misioneros, soldados y mujeres valientes, realizaron para implantar la cruz y cubrirse de gloria imperecedera. Se ha tratado de lograr un juicio equilibrado dando gran amplitud a los *Comentarios Reales de los Incas* del Inca Garcilaso de la Vega, que ha incluido en su obra maestra el testimonio de sus parientes –la madre, la princesa Chimpu Occllo, y los tíos incas– que desde niño le enseñaron a amar su herencia incaica.

«El Laberinto del Fauno de Guillermo del Toro: la relectura del cuento maravilloso hispanoamericano», por *Gabriel García Mingorance*.

El siguiente artículo Intenta desentrañar las claves que ha generado Guillermo del Toro, en la elaboración de *El Laberinto del Fauno*; mecanismos, estructuras dramáticas y en definitiva una aproximación a un análisis textual centrado en el uso de la fantasía narrativa hispanoamericana como eje generador de una historia, en este caso, ambientada en la posguerra española. Como elementos esclarecedores, planteamos la presencia de los monstruos, la figura del mentor, así como la estructura canónica del cuento maravilloso presentado de una manera peculiar.

«De alquimia, bálsamos y visionarios» por *Ofelia-María de Andrés Martín*.

Basándose en el análisis del término *quimera*, asociado necesariamente al de *visionario*, he tratado de hacer un recorrido literario por aquellos personajes que, trascendiendo todo equilibrio común y normativo, se confinaron en los límites de lo imposible. Me llamó la atención el cabal acoplamiento entre ambos términos, dado lo que el léxico entiende por *visionario*: en resumen, resultado híbrido de fantasía, figuración desequilibrio

y genialidad. En consecuencia, procedí a atribuir estas características a los más representativos individuos de las Artes, Letras e Historia, y el resultado ha sido inequívoco: todos aquellos que figuran en este trabajo, ampliables a un número inabarcable, coinciden con el hecho de conocer cumplidamente la realidad más elemental de su entorno, con sentirse insatisfechos de ella y reclamarla, sin embargo, para distorsionarla con trazos de genialidad. Para el ejercicio de este menester, he observado que unos, los elegidos, se ayudaron de los favores sobrenaturales; otros, la mayoría, de su industria imaginativa; algunos, de pócimas dinamizadoras de sus facultades cognoscitivas. Pero todos ellos me han ofrecido una dimensión trascendental de lo cotidiano interpretado con paranormal intuición: los esperpénticos espejos deformantes de Valle Inclán.

ARTÍCULOS

JAVIER LOSTALÉ: LA VIDA EN EL POEMA

Por Armando López Castro

El punto de partida de la creación poética es siempre la experiencia de la vida, que nos lleva a cambiar en relación con el mundo del que forma parte y debe ser plasmada en el poema, construcción lingüística que trata de expresar una emoción personal que no es transferible, de ahí que el poeta dice a sabiendas que no ha de ser entendido (“Quiero decir que nunca te quieras satisfacer en lo que entendieres de Dios, sino en lo que no entendieres de él”, dice Juan de la Cruz en la segunda redacción del *Cántico espiritual*, I, 12). Y dado que el poema se forma en lo oscuro y es por naturaleza enigmático, no debemos aproximarnos a él con una teoría previa, que con frecuencia condiciona su sentido, sino *exponernos* a lo que el poema quiera decirnos. El poema se constituye así como objeto irradiante, con varias capas posibles de significado, y crea una ilusión viviente del sentido, que no puede ser reducida al discurso racional. Por eso, lo que justifica la escritura del poema no es la teoría previa ni la objetividad crítica de las ideas, sino la singularidad poética del análisis. De la realidad a la palabra hay una distancia ilimitada, pero lo que hace ésta es recuperar lo esencial, hacer posible la realidad¹.

Leer es una operación íntima, un diálogo con uno mismo. Cuando leemos un poema, estamos dispuestos a dejarnos decir por otro, lo cual exige saber esperar. La lectura es, por tanto, una experiencia compartida, un pacto entre el poeta y el lector, que se hace audible en el poema mediante el ritmo, que tiene que ver más con un impulso musical que con una determinada forma métrica. En este sentido, habría que considerar el poema como una de las manifestaciones del ritmo universal (“El

¹ Hablando del poema como acontecimiento lingüístico de lo singular, señala D.Attridge: “Se puede decir que la singularidad literaria se deriva -aunque sea mucho más que eso- de la *particularidad verbal* de la obra, esto es, de ciertas palabras concretas dispuestas de un modo determinado”, en *La singularidad de la literatura*, Madrid, Abada Editores, 2011, p.124.

ritmo no es medida, es visión del mundo. Calendarios, moral, política, filosofía, todo, en fin, lo que llamamos cultura hunde sus raíces en el ritmo. Él es la fuente de todas nuestras creaciones”, escribe Octavio Paz en *El arco y la lira*). Aparece entonces el ritmo como visión originaria de la realidad, objeto de toda poesía, como reunión de sonido y sentido en la palabra, que si por algo se caracteriza es por la inmediatez de su fulgurante aparición. Esta irrupción súbita de la luz marca bastante la escritura de *Jimmy, Jimmy* (1976), donde la luz se ofrece como don de lo que no está, como forma de nombrar la ausencia. Así lo vemos en “Rodal”, uno de los poemas claves del libro, donde la luz brilla en el fondo más oscuro del olvido:

RODAL

“Tú, rosa del silencio, tú, luz de la memoria”

Luis Cernuda

Solo queda para hilvanar la vida
 este pequeño círculo luminoso,
 atmósfera de luz,
 que la mañana enciende en la montaña.
 5 El dolor y el hastío cubrieron los años
 de una calma opaca, agua
 que inútilmente me mojaba
 sin revelar sus ondas rostro alguno.
 Así fui olvidando nombres, lugares,
 10 climas de cuerpos amándose
 que el aire impregnaban
 y en lluvia oblicua
 su tacto dejaban en los ojos.
 Cerraron su horizonte las palabras
 15 y la memoria no pudo rescatar
 al extraño viajero que en las tardes adolescentes
 tocaba el pecho con alguna alucinada respiración;
 y el deseo se abría entonces a impalpables presencias
 cuyo vapor enfermo nos duraba varios días.
 20 Hoy nada queda de esto.
 Por eso, ahora, camino
 sin ecos que me aparten
 de este paisaje solo;

- acaso más puro.
- 25 Y al mirar, he visto
 cómo la luz, sin prisa,
 transfiguraba la montaña.
 Y en su desnudo rodal
 me he detenido un momento.
- 30 Una tristeza que de nadie llegara
 se ha fundido con la luz
 mientras los ojos,
 reflejo sólo en la brisa,
 olvidaban mi nombre.

La palabra poética es un triunfo de la memoria sobre el olvido, forma de la muerte. El olvido es pérdida, pero en esa pérdida alienta un deseo de reconocimiento. Aunque el olvido borre todo aquello que recordamos, el olvido queda retenido en la memoria, pues lo que se dice olvidar es algo que no se consigue nunca. Bien lo comprendió san Agustín en las *Confesiones*, al meditar sobre la memoria y el olvido: “Cuando recuerdo el olvido, dos cosas están presentes, la memoria con la que recuerdo, y el olvido, que es lo que recuerdo. Sin embargo, ¿qué es el olvido sino la ausencia de la memoria?”. Tales palabras parecen estar resonando en la poesía de T.S.Eliot, para quien hay siempre “un eco de pisadas en el recuerdo”, y en la de Luis Cernuda, poeta de la memoria y del olvido, donde la latitud del recuerdo es lo que da sentido a lo que era ya olvido, como vemos en su poema “Urania”, de su libro *Como quien espera el alba* (1944), en donde hay el mayor número de poemas que él prefería. También en este poema todo parece articularse en torno a esa línea divisoria entre pérdida y recuperación (“Hoy nada queda de esto”), en donde la palabra poética aparece como voz inextinguible que no podemos silenciar y la poesía como metáfora de la resurrección (“La luz es el primer animal visible de lo invisible”, escribe Lezama Lima), donde la luz, abierta a su propia noche, es la que hace posible la transformación de lo real (“Y al mirar, he visto / cómo la luz, sin prisa, / *transfiguraba* la montaña”). En este sentido, el valor cualitativo de los adjetivos antepuestos (“*alucinada* respiración”, “*impalpables* presencias”, “*desnudo* rodal”); el predominio de las formas verbales en imperfecto de indicativo (“olvidaban mi nombre”), tiempo de la evocación; y la imagen de la palabra como “pequeño círculo luminoso”, capaz de albergar la vida, se asocian entre sí para llegar a la posible revelación. En ese paso de las sombras a la luz, en que toda poesía consiste, “al extraño viajero”, figura misma del poeta, sólo le queda estar dispuesto a atrapar un fragmento de luz, que desde sí mismo apunta a una reconstitu-

ción de la totalidad de la experiencia vivida. Al ser la memoria el lugar originario del pensamiento y la palabra, lo que hace el fragmento es aludir, desde su autonomía constitutiva, a un conjunto abierto y no limitado. De este modo, lo único que satisface al poeta es el estado de la luz, su transparencia o claridad original, que hace más visibles todas las cosas².

La forma es el modo en que la interioridad busca hacerse visible. En los poemas de *Figura en el Paseo Marítimo* (1981), libro de transición que recoge algunos poemas del libro anterior y anticipa otros del libro siguiente, el recuerdo queda abolido para que en sus cenizas perviva la llama del amor. Poética del fuego: poética de lo residual (*Singbarer rest*, en expresión de Paul Celan), de lo que pervive tras la destrucción de la memoria del fuego “en donde ardía”, según el célebre soneto de Quevedo, pues la palabra poética, igual que el ave Fénix, renace de sus propias cenizas para volver arder. Mediadora entre formas de destrucción y creación, la palabra se hace “memoria del fuego”, pudiendo dejar un residuo, de ahí que la escritura sea más un estado que un acto. Escribir sería entonces buscar la destrucción como fundamento. Eso es lo que vemos en el poema que abre la segunda parte del libro, precedida por la cita quevedesca (“Fuego a quien tanto amor ha respetado”), en donde la destrucción es signo de persistencia:

EXTINGUIRSE PUEDE...

Extinguirse puede el amor
 mas no su bella latitud.
 Nubes hay como un brillo silencioso
 que descienden un momento sobre la memoria
 5 y el corazón toca el límite
 de lo que nombrado fue un día
 por una forma ya muda
 que en sus luces permanece.
 Pausas de soledad extrema
 10 que nos elevan en vibración gloriosa

² El propio poeta ha aludido a esta irrupción súbita de lo poético: “Únicamente la capacidad de unos versos para revelar algo a alguien (como un relámpago que es como actúa el poema), o para crear un espacio de intensidad en el que una vida pueda reconocerse y ahondarse, únicamente esta capacidad o misterio presente en la verdadera poesía, es lo que importa”, en el prólogo que precede a la edición de *Jimmy, Jimmy*, Madrid, Huerga y Fierro, 2000, p.7.

sin rosa final o presencia.
 Fluir ignoto que sin hora descompensa
 el inerte nivel de la palabra.
 Añadida transparencia siempre
 15 donde sin conciencia llegamos.
 Extinguirse puede el amor
 mas no su resonada vida total.

En el proceso artístico nada debe considerarse concluido. Los puntos suspensivos que aparecen en el título del poema, signo de sugerencia, anticipan la posibilidad de una permanencia que el lenguaje del poema va matizando. Si tenemos en cuenta su estructura concéntrica, pues los versos iniciales y finales se construyen del mismo modo, con la leve y significativa variación de “bella latitud” por “vida total”, observamos que el hablante muestra una preferencia más por lo que no se dice o late sin mencionarlo que por lo que se dice de forma explícita. Y así, sintagmas como “brillo silencioso”, “forma ya muda”, “Pausas de soledad extrema”, “Fluir ignoto” y “Añadida transparencia”, se relacionan directamente con el proceso creador, que antes de convertirse en “rosa final o presencia”, tiene que pasar por la “vibración gloriosa”, pues la forma sólo se justifica cuando expresa la necesidad interior del artista. El pintor Paul Klee, uno de los artistas más imaginativos del siglo XX, escribe en sus *Diarios*: “También la obra de arte es, antes que nada, génesis; jamás se la capta como mero producto”. En efecto, la obra artística nace de un impulso creador y se percibe en el movimiento de su formación, atraviesa las cosas, pues va más allá tanto de lo real como de lo imaginario, y está destinada a durar (“que en sus luces permanece”). Por eso aquí el hablante, reconociendo en lo pasajero un símbolo de lo eterno, como sucede con el descenso de las “Nubes” sobre “la memoria”, hace del “corazón” el órgano central de todo movimiento en el espacio y el tiempo, la clave de todo (“y el corazón toca el límite / de lo que fue nombrado un día”), la memoria del fondo original. Rara vez se ha dado, en un poema condensado como éste, una visión de la forma en acción, en proceso de constituirse, puesto que la duración no es algo adquirido, acabamiento o muerte, sino ante todo una forma de vida³.

La rosa inclinada (1995) es una obra nuclear en la trayectoria de Javier Lostalé,

³ La materia busca la forma que la hace ser real tras haber sido arrasada y el poema viene a ser lo que se ha ido formando en medio de esa destrucción. La memoria se abrasa en el poema y sufre sobre las cenizas todavía calientes. Para esta poética del fuego, donde la imagen del Fénix es una imagen dinámica y creadora, remito al estudio de G. Bachelard, *Fragmentos de una poética del fuego*, Barcelona, Paidós, 1992.

no sólo porque su título ha servido para recopilar su obra poética, siempre dispuesta a establecer de inmediato una relación entre lo personal y lo cósmico, como sucede en la de su admirado Vicente Aleixandre, sino también porque nos muestra una conciencia de lo efímero, del instante vivido con intensidad, que presenta la experiencia en el poema no como es, sino como debiera ser. Siguiendo la estela de Rilke, para quien la poesía puede abrir nuevos caminos hasta llegar a tocar lo absoluto y cuya cita encabeza los poemas del libro, el poeta madrileño se esfuerza por crear en la palabra la configuración de la belleza, que se desvanece ante el intento de poseerla y se sirve del artista para poder existir. Al poeta le ha tocado en suerte el poder revelarla, hacer de su momento fugaz algo eterno, como sucede en este poema inicial y singular, donde la rosa, identificada con la mirada, aparece como salvación de lo efímero, como la fuerza de estar en el mundo:

Inclina la rosa su voz sin nombre ni camino
 en un silencio de color con escala de olvido.
 La rosa se desvanece en el pulso de una sombra, cuerpo ayer,
 y un hálito hay de llanto en su último resplandor.

5 Inclina la rosa su brisa en oculto cristal de llama
 y para alguien recinto es de sangre enamorada.
 Rosa que en su reflejo canta entera pasión,
 hora de nadie donde arder en soledad.
 Mirada-rosa en dulce manar

10 que nunca habito en su final.
 Inclina la rosa su cielo de luz
 y seno es todo de una transparencia núbil
 que inunda el tiempo de solitarios encuentros.
 Rosa respirada hasta la espuma de un rostro,

15 polen de una presencia que la vida turba.
 Pensada rosa en el aire
 -escalofrío de pura ausencia-
 alienta su sombra en la sangre,
 mientras la línea de una mano callado delirio dibuja.

20 Ni rosa tuya, ni rosa mía,
 esplendor sólo de un sueño mío contigo.

Bajo la contemplación de la rosa se esconde siempre una referencia a la inmortalidad, lo cual la convierte en símbolo de la palabra poética, que si por algo se distingue es por su enorme poder de encarnación de las cosas. En realidad, la sim-

bología de la rosa ha girado en torno a una doble dimensión ética y estética. Dentro de la primera, hay una corriente ininterrumpida desde el tópico del *carpe diem* (Ausonio, Ronsard, Garcilaso), hasta la tradición masónica, en donde la rosa funciona como símbolo del mundo. En cuanto a la segunda, posee un alcance más amplio: La flor como equivalencia de la palabra se remonta a una expresión de la retórica clásica, a la “flor orationis” de Cicerón (*De oratore*, III, 96). En esta dirección se mueven “une *rose* dans les ténèbres”, de Mallarmé, el imperativo juanrramoniano (“No la toques ya más, / que así es la *rosa*”, o la formulación de Guillén (“En lo negro se yergue hasta una *rosa*”). La verdadera belleza pasa por el intercambio de lo ético y lo estético, como vemos en la poesía de Rilke, donde la rosa es símbolo de la belleza eterna (“*Rosa*, oh pura contradicción / deseo / de no ser dueño de nadie / bajo tantos párpados”, seguimos leyendo en su epitafio).

También aquí, los recursos más destacados en el poema, como la ruptura lingüística del guión o paréntesis (“-escalofrío de pura ausencia-”), que actúa como comentario del tema principal; la intensificación anafórica de la forma verbal en presente (“Inclina”); la translocación del hipérbaton (“y para alguien recinto es de sangre enamorada”); y la presencia reiterada de ese símbolo generador (“Rosa respirada hasta la espuma de un rostro”), sirven todos ellos para poner de relieve lo que surge como impulso creador. En efecto, sintagmas aplicados a la rosa, como “voz sin nombre”, “pulso de una sombra”, “hálito”, “brisa”, “dulce manar”, “cielo de luz”, “transparencia núbil”, “callado delirio”, aluden a un fondo oculto donde los elementos germinales se producen por sí mismos. Sólo en él, la rosa puede ser a la vez de nadie y de todos, según ponen de manifiesto los versos finales (“Ni rosa tuya, ni rosa mía, / esplendor sólo de un sueño mío contigo”), porque la rosa, como la palabra, debe ser compartida, ser de todos, para ser cierta. Para que haya poesía, tiene que haber unidad de experiencia, y lo que revela este poema, mediante la identificación del símbolo y la mirada (“Mirada-rosa”), es la belleza se percibe como un deseo de unirse a lo original, como plenitud de un esplendor que resulta constantemente renovado en la palabra⁴.

La simbología latente de *La rosa inclinada* (1995) se prolonga en la escritura de *Hondo es el resplandor* (1998), donde la respiración del fondo es la que engendra la forma, según ha visto Roberto Loya en su iluminador prólogo “Hacia un cuerpo de luz”, ya que el fondo sólo llega a revelarse en la medida en que accede a una cierta forma. Aunque resulta evidente la relación de ambos

⁴ La visión de la belleza va ligada a la unicidad del instante. Sobre ello afirma F.Cheng: “Una verdadera belleza nunca sería un estado perpetuamente anclado en su fijeza. Su advenir, su aparecer ahí, constituye siempre un instante único; es su modo de ser”, en *Cinco meditaciones sobre la belleza*, Madrid, Siruela, 2007, p.22.

libros, sobre todo por la latencia de ese fondo primordial, confundido con la potencialidad de sus formas, en el segundo se da un paso más allá y hay un deseo de escuchar la voz del otro lado. Así lo percibimos en el poema “Atardecer”, donde la canción habla de un viaje y la palabra tantea las distancias, sostenida por el impulso incandescente de los latidos de la sombra, como si el alumbramiento de la inminencia nunca se cortara:

ATARDECER

Nunca es acabamiento el atardecer
sino ordenación del ciego crepitar humano.
Su estuario dorado lleno de venas azules
como espuma fulge en las cristaleras
5 tras las que se oculta el sueño
y empuja hacia formas aún no nacidas.
El atardecer no es una montaña cansada
que se despeña por un cielo mudo,
sino una joven tristeza
10 que destila transparencia
en la que un destemplado pájaro sucesivo se estrella
y el rocío rosa de su sangre
tiembla un momento el paisaje
antes de ser inundado por la sombra.
15 Nunca es acabamiento el atardecer
pues la luz se adelgaza
hasta el manantial del silencio,
allí donde oídos de piedra
rasgan su velo de olvido con el filo de un nombre.
20 El atardecer dobla su cascada de oro
sobre el desnudo virgen
que reduce como una isla
y en algún lugar un pecho se turba con su reflejo.
Pero no es todavía la hora del amor
25 sino de la espina-violín del deseo
que coloca la sangre al borde.
Nunca es acabamiento el atardecer
porque el llanto del amante

es pozo en el que se ahoga
30 una imagen rota en resplandores.
No hay tumba para el atardecer.
Su horizonte de navío lento
junta la vida y la muerte
en la blanca tiniebla de lo que va a despertar.

La experiencia poética es siempre una experiencia radical y fuera de esa radicalidad no existe. Se escoge aquí el instante suspendido del atardecer, del crepúsculo, que expresa el fin de un ciclo y el comienzo de otro. Por eso va asociado a la continuidad de la experiencia, según pone de manifiesto la repetición del verso que va pautando el poema (“Nunca es acabamiento el atardecer”), que contiene la posibilidad de ir más allá, pues el signo del hombre es romper los límites, extralimitarse. En ese espacio cambiante y humano, previo a toda manifestación y ligado al deseo (“Pero no es todavía la hora del amor / sino de la espina-violín del deseo / que coloca la sangre al borde”), es donde tiene lugar la experiencia poética, a la que aluden recursos tan visibles como el valor cualitativo de los adjetivos antepuestos (“*ciego* crepitar humano”, “*joven* tristeza”, “*destemplado* pájaro”, “*blanca* tiniebla”); el predominio de la forma verbal en presente de indicativo (“fulge”, “se oculta”, “empuja”, “se despeña”, “destila”, “se estrella”, “tiembla”, “se adelgaza”, “rasgan”, “dobla”, “reluce”, “se turba”, “coloca”, “se ahoga”, “junta”), en su mayor parte pertenecientes al campo semántico de lo poético; la reiteración sintáctica del verso ya comentado, que produce una intensificación; y la estructura diseminativo-recolectiva de la estrofa final, signo clásico de saber acabar, en la que se recogen los elementos dispersos y se presenta el atardecer como navegación (“Su horizonte de navío lento”), como límite que funde los opuestos (“que junta la vida y la muerte”), como tránsito del sueño al despertar. A ello habría que añadir el color dorado (“Su estuario *dorado* lleno de venas azules”, “El atardecer dobla su cascada *de oro*”), símbolo de la perfección imposible. Gracias al deseo de lo que aún no hemos vivido, que aparece en la frontera del sueño, se puede construir otra realidad, escuchar otro canto de intimidad descubierta. Al situarnos en el límite entre dos mundos, entre lo visible y lo invisible, este poema suscita un estado de inminencia, donde lo no manifestado se revela al poeta antes que su propia manifestación. Y no hay que olvidar que ese sentimiento de inminencia es consustancial a lo poético, que se vislumbra en su posibilidad siempre anticipadora⁵.

⁵ Más que como ausencia o privación, el deseo se ve como un proceso hacia lo que aún no se ha dado. Aludiendo a esta posibilidad, señala J.Lostalé: “La lectura cohabita con el deseo, entendiendo

Ponerse en lugar del otro supone compartir sus puntos de vista, que son parte de uno mismo, realizar su destino en complicidad con el mundo, pues nadie es sino con los demás. Tal vez en esta apertura a lo otro, que es a la vez ética y estética, radique uno de los valores fundamentales de *La estación azul* (2004), libro de hondo sentido existencial y poético, pues el otro, al ser un enigma para mí, se propone como descubrimiento de un mundo desconocido, que es también la función de toda poesía. A ello contribuye el amplio desarrollo del poema en prosa, menos cultivado en España que en Francia, su país de elección, y que, a partir de Baudelaire, responde a una necesidad de liberarse del corsé de la versificación silábica. Y dado que lo poético es lo imprevisible, la poesía, convertida en prosa, se aleja lo menos posible de sí misma y se dispone de acuerdo a un orden interior. Se trata de un orbe creado por una inteligencia luminosa, que ve sólo lo esencial, según vemos en “El jardín”, uno de los poemas más conocidos, en el que se transparenta toda una poética y donde nada de lo que ocurre en nuestro mundo puede reemplazar al espacio cerrado de nuestra infancia, en el que algo que ocurrió todavía perdura en la memoria y podemos rescatar mediante la palabra:

EL JARDÍN

Desde que nacemos vamos cultivando un jardín tan íntimo y secreto que hasta nosotros mismos perdemos la llave. Vivimos ajenos a las rosas que crecieron en horas transparentes, cuando el corazón habitó el mundo con el latido de un nombre. Nos olvidamos de despertar el “tiempo en profundidad” -como diría Jorge Guillén- de nuestro jardín. Pero ahí está, dormido, mejor, suspenso, entre nuestros actos y las imágenes que mueven los sueños. Ahí está, como un orbe cerrado donde canta siempre la fuente del espíritu. Hablamos y las palabras son opacas, se levantan como muros hasta que la brisa de un silencio revela, de pronto, temblando, su oculto paisaje. Miramos y en nuestras pupilas sólo se refleja la estrella fría de una sombra. Pero en algún momento nuestro jardín abre su ala de luz y con consistencia de alma van apareciendo todas las formas. Veloces, ávidos, sin memoria, vamos cada día hacia no se sabe dónde. Cometas abandonados a un cielo huérfano, nuestro destino es tan incierto como el aire: todo y nada. Sólo nuestro jardín nos salva. Con las co-

por éste no sólo el dibujo de un cuerpo sino la proyección en todo de nuestra alma”, en *Quien lee vive más*, Madrid, Editorial Polibea, 2013, p.58.

pas de sus árboles nos traslada a la alta luz de la infancia. Con su hora en reposo entreabre el ámbito azul de un deseo. Con sus surtidores aclara tantas voces confusas que perturban nuestro corazón. Con sus irisaciones rescata hasta la lágrima el incombustible rostro de la belleza. Presos de normas, dogmas y días grises, espejo de sí mismos, nuestro jardín es claustro dorado por el perfume de un cuerpo, punto de fuga de un sueño sin orillas, pequeñas llamas o labios que retienen la corola de un beso, nube en libertad en la que se refleja el otro que somos. El ritmo de nuestra existencia está completamente alterado por celestes estremecimientos que colocan la sangre al borde. Por impulsos desconocidos que nos arrastran hacia radiantes praderas donde todo se consume en la música de su anunciación. Hermosas plantas de desvarío crecen en nuestro jardín. Gracias a ellas renacemos cuando ya nada nos parecía posible. Gracias a ellas sabemos que aún nuestros ojos pueden escuchar al mirar. Y nuestros oídos ser hontanar de palabras ruiseñores. Secreto e íntimo desde que nacemos cultivamos nuestro jardín. Tan secreto e íntimo que olvidamos la llave. No importa. En algún instante, sin que nada nos lo avise, una mano pura se alzaré contra el tiempo, y sentiremos cómo dentro de nosotros algo se enciende.

Desde el taoísmo al modernismo, pasando por el *hortus conclusus* del *Cantar de los Cantares*, el vergel de las canciones medievales y el jardín barroco de los poetas metafísicos ingleses, sobre todo Andrew Marvell y John Donne, el jardín aparece como espacio íntimo, como lugar de meditación y comunicación con la naturaleza. Recuerdo del paraíso perdido, el jardín refleja la unidad original del ser, donde no existe el tiempo ni la muerte, y que la palabra poética busca reconstituir. Lugar perdido y lugar prometido, su calidad de enigma lo asocia al punto con la zona de sombra que rodea a la poesía, cuya revelación viene matizada en el texto por la repetición, al principio y al final del poema, de idénticos adjetivos (“íntimo y secreto”); su visión de un “tiempo en profundidad”, según pone de manifiesto la cita de Guillén; la particularización del adverbio de lugar (“Ahí está”); el carácter de impresión súbita que caracteriza a lo poético (“de pronto”); su relación con la trascendencia (“Sólo nuestro jardín nos salva”); su vinculación con lo absoluto (“Con su hora en reposo entreabre el ámbito azul de un deseo”); su asociación con lo fecundante (“es claustro dorado”), lo ligero (“nube en libertad”) y lo musical (“la música de su anunciación”); y el símbolo de “la llave” como apertura de lo desconocido.

Si este jardín es “un orbe cerrado donde canta siempre la fuente del espí-

ritu”, reino apenas visible en el que se reunifican lo bello y lo útil, como vemos en *El jardín de las delicias*, con el que el Bosco quiere darnos una expresión del reino milenar, en *Paraiso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos*, de Pedro Soto de Rojas, y en el cuento de Borges “El jardín de senderos que se bifurcan”, es porque en él se ha operado la abolición de la dualidad entre naturaleza e historia, cuerpo y espíritu. En efecto, lo que consideramos pérdida de la unidad, tal vez sea el acto más decisivo de afirmación y búsqueda. Lo que revela el jardín, ligado a la caverna y al laberinto, es un itinerario iniciático, un lugar artístico de transfiguración en el que “algo se enciende”, donde algo empieza a revelarse en una realidad anterior y prometedora, pues se escribe para anticipar una posibilidad, para hacer posible lo real⁶.

Lo propio de la palabra es intensificar la realidad, dar a ésta la emoción que no tiene y la hace existir. Como la tormenta, la palabra poética es oscura y brilla como si fuera un diminuto relámpago, como si tuviera la capacidad de sorprendernos con una inesperada revelación. De pronto, un destello nos deslumbra y este tiempo en suspenso, propio de la poesía, que se caracteriza por su aparición súbita, es el que articula los poemas de *Tormenta transparente* (2010), cuyo temblor tantea las distancias y nos invita a un intercambio en donde todo empieza a cobrar forma. Ahora la escritura está expuesta a la presencia de lo invisible y la palabra, investida con la fuerza del deseo, habla con el lenguaje de la hospitalidad y tiene carácter de acogida. El juego entre el recogimiento y la acogida, la acogida del otro, apunta a una trascendencia del lenguaje en la que desaparece toda apropiación y la palabra sigue siendo una posibilidad esencial. No habría acogida sin la alteridad radical de la separación, sin la cual no sería posible la respiración en la unidad. Esta hospitalidad supone el recogimiento y reclama la alteridad femenina, cuya naturaleza sagrada está al margen de la historia, como vemos en el poema “El hueco”, donde se siente la necesidad de llenar el vacío, receptáculo virtual de la existencia, de ir al otro lado de lo visible, que es lo que nos completa como seres:

⁶ La incorporación de los mecanismos de la prosa por la poesía ha sido estudiada por S. Bernard, *Le poème en prose de Baudelaire jusqu' à nos jours*, París, Nizet, 1959. En cuanto a la visión del jardín como estado de inocencia natural, véase el trabajo de R. Assunto, *Ontología y teleología del jardín*, Madrid, Tecnos, 1991.

EL HUECO

I

En el hueco que separa dos cuerpos desnudos
hay un cielo pálido de mañana cansada,
una circulación húmeda de silencios
pues labios en cenit aún fulgen desligados.
5 No existe distancia entre dos cuerpos desnudos,
sino sólo un primitivo pulso sin historia,
un envión de nube táctil sin rostro.
Todo se hunde en la maravilla aplazada de su término
mientras las palabras se apagan entre latidos de mercurio.
10 En la pequeña asfixia luminosa sucede entonces el mundo.

II

En el hueco que separa dos miradas
crepitan las ramas mojadas del deseo,
y amanece una marisma de vuelos encendidos
que pronto se desvanece en humo azul
15 donde tiembla, virgen, la respuesta.
No existe distancia entre dos miradas
sino sólo aire suspenso en su envío secreto.
Nadie nunca sabrá quién primero conquistó tan frágil dominio.
Nunca nadie dirá lo que la inocencia supo.

III

20 En el hueco que separa dos silencios
algo se clausura con debilidad de rosa,
mientras la tristeza fluye como un astro de luz fija
que besa la memoria con los últimos sonidos.
No existe distancia entre dos silencios
25 sino sólo el espacio transparente de una lágrima,
la sepultada aurora del vacío.

Sin la alteridad de la separación no habría acogida ni hospitalidad. Y precisamente lo que hace el poema, desde su unidad constitutiva, es conjurar la distancia, dar lugar al otro, que precisa ser acogido de manera inmediata. Observemos cómo el poeta construye cada una de las tres partes con estructuras casi idénticas, que van

encabezando cada una de ellas (“En el hueco que separa dos cuerpos desnudos”, “En el hueco que separa dos silencios”), e identificando esos sintagmas que aparecen en posiciones equivalentes (“dos cuerpos desnudos”, “dos miradas”, “dos silencios”), los conocidos *couplings* o acoplamientos, porque lo que a él le interesa oír es ese silencio que llega desde el abismo, desde el fondo de una voz casi inaudible, una voz que el profeta Elías creyó percibir en el soplo del viento, después de haber buscado a Dios en la montaña.

Si tenemos en cuenta que en medio de la tormenta se despliega la acción creadora, según vemos en los mitos de los dioses Zeus, Bel, Donar, Tor, Agni e Indra, resulta evidente que ese silencio se ofrece como el don de la palabra, como respiración elemental del decir. Lo que se intuye en ese silencio creador, pleno de luz y de quietud, que es un preludio de la revelación, es la totalidad del ser, que implica a su vez una instalación en lo germinal (“Nadie nunca sabrá quién primero conquistó tan frágil dominio”), pues tal impersonalidad, en la que habita “un primitivo pulso sin historia”, es la que sirve de fundamento a la experiencia poética. En suma, lo que ha querido sugerir aquí el poeta, desde la inquietud que produce el temblor (“donde tiembla, virgen, la respuesta”), es la energía creadora de ese “hueco” o vacío, visto como búsqueda e impulso de lo naciente (“la sepultada aurora del vacío”), que da cauce a la irrupción del deseo (“crepitan las ramas mojadas del deseo”), a la posibilidad de lo que germina en la oscuridad, pues lo que sobrevive siempre brota de lo oscuro. Lo que se abre dentro de ese vacío en expansión, en su eterno presente, es el conjuro del recuerdo, la receptividad hospitalaria de la palabra, que viene de otra parte y se sustrae a toda tematización⁷.

Los poetas quieren estar cerca de las nubes por ser maestros de libertad y signos del germen primordial no diferenciado antes de la manifestación. Desde la tradición china hasta Baudelaire, las nubes aparecen como símbolo de transformación, de la renuncia de lo efímero para poder alcanzar lo eterno. El poema, como la nube, se construye haciendo visible la ausencia, dejando atrás lo vivido para inventar otra vida que nos sobrevive y nos completa. Por ser único y distinto, igual que la nube, el poema da paso a un mundo diferente. En su metamorfosis sin fin, el latido de las palabras nos permite ir más allá de nosotros mismos, de nuestros límites, y en ellos reconocemos la vida que perdimos o no fuimos capaces de conquistar. *El pulso de las nubes* (2014) tiene mucho de reflexión sobre el tiempo y la palabra, de reconocimiento, porque las nubes que se escapan, dejan el rastro de lo invisible, de una

⁷ En *Totalidad e Infinito* (1961), libro tan marcado por la conciencia de la hospitalidad, señala E.Lévinas: “Es un recogimiento, una venida hacia sí, una retirada a casa como en una tierra de asilo, que corresponde a una hospitalidad, a una espera, a una acogida humana. Acogida humana en la que el lenguaje que se calla sigue siendo una posibilidad esencial”, Salamnca, Sígueme, 1977, p.173.

unidad que habita regiones desconocidas y que el poema va creando. Tal vez ese pulso de lo inexistente, de lo que aún no ha nacido y sigue latiendo, es lo que se percibe en el poema “Nubes”, donde el tiempo en suspenso concentra lo que existe y se desvanece, donde la realidad entreabre sus puertas y podemos vislumbrar lo esencial:

NUBES

No tienen memoria las nubes,
su tránsito de espejo en vuelo
se consume en libertad de luz cambiante.
Apenas necesitamos levantar los ojos
5 para sentir el leve peso de sus formas,
tan ignorantes de nuestro desvelo
como de la soledad pequeña de unos pasos.
Ángeles insomnes de claridades y tormentas
quemán las nubes el pecho adolescente
10 con su sofoco tibio de pajar.
Y si un viento de sombras las cruza
tiemblan navíos fantasma en cada ventanal
mientras al fondo manos maternas
se posan en un silencio azul.
15 Oro de sueños siempre en vilo
depositan las nubes en el corazón más solitario,
y el nadador cruza el río
en su propia constelación cegado.
A su paso las torres resumen
20 la tensión íntima del paisaje,
y entre valles el aire más alto
irradia su secreto.
En su luciente desvanecimiento
las nubes nos ignoran,
25 pero hay en ellas un fugitivo soplo carnal
que nos anuda sin tiempo ni destino
a la universal pulsación de lo aún no concebido.

El lento movimiento de las nubes, que pasan muy altas y silenciosas en el cielo, traducen el sueño de la naturaleza (“Juego de las nubes, juego de la naturaleza;

esencialmente poético”, dice Novalis en uno de sus *Fragmentos*), un sueño ideal que trata de aproximar lo terrestre a lo celeste en un contexto onírico, intermedio, donde habita la imaginación poética. Si ésta viaja de lo gravitante a lo aéreo, no resulta extraño que la nube vaya asociada al vuelo (“su tránsito de espejo en vuelo”), y que el poeta se sienta atraído por “el leve peso de sus formas”, siendo la levedad, que viene reforzada en el poema por los símbolos del “viento”, “las torres” y “el aire”, una cualidad propia de lo poético. Si la función de la poesía consiste en quitar peso al lenguaje, tal levedad o ligereza, que se crea en el poema, no puede darse sin la conciencia de la gravedad.

Por eso aquí, lo abstracto tiende a concretizarse, como vemos en las imágenes simbólicas (“tiemblan navíos fantasma en cada ventanal”, “manos maternas se posan en un silencio azul”, “un fugitivo soplo carnal”), que traducen un universo de formas en continua transformación y en las que se combina la vaguedad con la precisión. En este sentido, tal vez la fuerza del poema, y con él de todo el libro, resida en que la poesía de lo invisible nace de un poeta que tiene una clara conciencia del mundo físico, de que el poeta de lo indeterminado tiene que ser el poeta de la precisión. Para Lostalé, como también lo fue para Cernuda, lo desconocido, simbolizado por las nubes (“las nubes nos ignoran”), es siempre más atrayente que lo conocido y lo que revela su proceso de sublimación es un esfuerzo por expresar la visión sensible de las cosas, pues la palabra poética, según ha visto María Zambrano, no puede reducirse a simple concepto, sino que su semilla primordial es la que hace concebir⁸.

Navigare neccese est, dice el proverbio clásico, pero entre la salida de la aventura y el ansiado retorno se produce una situación de provisionalidad, de ambigüedad o duda, territorio en que se inscribe lo poético, gracias a la cual la palabra se libera de lo retórico y se abre a lo desconocido, a algo que puede venir de pronto y manifestarse en el poema. Tal vez por eso, el pensamiento, en su retorno al origen, trata de encontrar su lugar y habitar en él, inscribiendo un nuevo mundo en la palabra, el de lo sagrado que viene a nuestro encuentro (“Sólo un dios puede aún salvarnos, no nos queda otra posibilidad que la de preparar en el pensamiento y en la poesía un espacio para la aparición del dios”, dice Heidegger en una entrevista en *Der Spiegel*, aparecida unas semanas después de su muerte). El estar dispuesto ante la posible aparición del dios, de lo que permanece oculto, es lo que convierte a la palabra en irrupción de lo real, como vemos en el poema “Regresas”, de *Cielo*

⁸ La imaginación dinámica de la nube concentra en sí misma un sueño de transformación. Aludiendo a ello, señala G. Bachelard: “El soñador tiene siempre una nube que transformar. La nube nos ayuda a soñar la transformación”, de su ensayo “Las nubes”, en *El aire y los sueños*, México, FCE, 1958, p.232.

(2018), en donde la casa, morada de la palabra, traduce toda una poética de la receptividad, una aceptación de lo otro, que se despliega a partir de su propio fondo:

REGRESAS

La luz que envuelve hoy tu casa
 mientras a ella regresas,
 es la misma que un día te borró
 en la dicha pasajera de saberte amado.
 5 Tanto es así que no eres tú
 el que ahora en soledad camina,
 sino aquel que nunca acabó de llegar
 extraviado en el único paisaje
 de la memoria encendida de otro ser.
 10 Por eso un momento te detienes
 para, separado del mundo,
 escuchar de nuevo la voz
 de quien ya no existe,
 pero que ahora te otorga
 15 el don inmortal
 de volver a nacer dentro de su olvido.

La palabra poética nos convoca a esperar escuchando. En la casa, lugar de lo propio, lo extraño se reconoce como hospitalidad. Y aunque lo vivido se haya borrado con el paso del tiempo, el lenguaje del poema, con el paso del pronombre de segunda persona, en el que se da un desdoblamiento del hablante, al demostrativo de tercera (“sino *aquel* que nunca acabó de llegar”), que expresa un distanciamiento de lo vivido; la reiteración del adverbio temporal (“ahora”), que construye un tiempo presente del poema; y el símbolo de “la luz”, ligada al conocimiento de lo real, tiende a poner de manifiesto que la función de la poesía, como ya pensaba Hölderlin, consiste en convertir lo familiar en extraño y lo extraño en familiar. A ello contribuye, además, la presencia de la voz poética, vista como “don *inmortal*”, en la medida en que puede “volver a nacer dentro del olvido”, descubrir que sólo la escritura, con su doble movimiento de muerte y resurrección, destrucción y creación, es capaz de llegar a salvarnos. El regreso a la casa, que conserva la memoria de lo perdido (“la memoria encendida de *otro ser*”), apunta a una reunión del ser y el estar, pues lo que allí se contiene y alumbra es la vida misma. Lo que hace de la casa un espacio abierto, receptivo y expresivo, es el deseo de salir de los límites de

lo ya conocido y traer lo desconocido al ámbito de lo familiar, donde brota la creación de lo inesperado⁹.

Sin el deseo de ser diferente, es decir, distinto, ningún escritor puede llegar a ser original. No hay libro de Javier Lostalé que no deje de ofrecer algo único al lector, algo que está oculto y nos convoca a esperar escuchando (“Si no esperas, no hallarás lo inesperado”, escribió Heráclito en uno de sus *Fragmentos*). La renuncia a lo inmediato supone una apertura a todo lo otro, a lo que es anterior a la palabra y se revela en ella. Nada mejor que la desaparición o *el borrado* para que la palabra transite libremente de un ámbito a otro y lo real se manifieste en toda su plenitud. La abolición de lo discursivo conlleva la desaparición de toda intencionalidad para dejar paso al lenguaje (“Escribir poesía no es hablar con el lenguaje, sino dejar que el lenguaje hable en uno”, ha dicho Novalis en la época moderna). Dentro de una estética progresivamente interiorizada, Lostalé se ha ido acercando cada vez más a esa situación de no interferencia, ley suprema de toda escritura, defendida ya por Flaubert, en donde el lenguaje se libera de sus convenciones y busca pronunciar la ausencia (“Cada vez creo más en vida generada por el lenguaje”, ha dicho el poeta en una de sus últimas entrevistas). Ya que la palabra poética sólo se cumplirá como tal si nace para *borrarse*, para instaurar lo que es contrario a ella: lo absoluto del silencio, que ella necesita para desarrollar lo que tiene que expresar. Un silencio al que sólo se puede acceder en el límite de la más extrema soledad, cuando todo se ha callado y sólo se escucha la voz que susurra.

⁹ Refiriéndose a la casa como espacio de recepción o acogida, señala H.Mujica: “De la casa se sale y se vuelve, ella es el punto fijo del girar de nuestra vida, es donde lo múltiple recupera su unidad, regresar a ella es sentir que se regresa a la unidad, allí, donde lo demás se reúne”, en *La casa y otros ensayos*, Madrid, Vaso Roto Ediciones, 2008, p.16.

EDUARDO SACHERI, UN ESCRITOR ENTRE EL FÚTBOL Y EL CINE: OBRA Y ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO

Por Juana Coronada Gómez González

I. OBRA LITERARIA

1. Introducción

El tema nuclear de la obra literaria del narrador argentino Eduardo Sacheri es la idea de que el fútbol y la vida del hombre común van indisolublemente unidos. Así lo indica el autor al comienzo de una de sus colecciones de relatos: «Hay quienes sostienen que el fútbol no tiene nada que ver con la vida del hombre, con sus cosas más esenciales. Desconozco cuánto sabe esa gente de la vida. Pero de algo estoy seguro: no saben nada de fútbol.» (Sacheri, 2002: [7]). Esta idea que plasma al comienzo de su carrera literaria, cuando era únicamente conocido en Argentina como autor de cuentos y relatos futbolísticos que se publicaban en revistas deportivas –como *El Gráfico*, donde en la actualidad sigue colaborando–, o que se radiaban a través de un programa muy popular, continúa presente una década más tarde en las palabras liminares de su antología de relatos de fútbol *La vida que pensamos* (2014), editada de manera simultánea en Argentina, México y España:

Muchas veces me han preguntado por qué escribo cuentos de fútbol. [...] Me gusta contar historias de personas comunes y corrientes. Personas como yo mismo. Personas como las que han poblado siempre mi vida. Gente nacida o criada en mis horizontes suburbanos. Ni siquiera sé por qué son esas las historias que me nace contar. Tal vez, porque me seduce y me emociona lo que hay de excepcional y de sublime en nuestras existencias ordinarias y anónimas. En esas vidas habita con frecuencia el fútbol. [...] Creo que todas las historias que contamos buscan acceder, de un modo u otro, a los grandes temas que gobiernan nuestras vidas como seres humanos. [...] El fútbol, como parte de esa vida que tenemos, me sirve entonces como una puerta de entrada a esos mundos íntimos en los que se juegan asuntos mucho más definitivos. (Sacheri, 2014: 9-10).

La publicación de su primera novela, *La pregunta de sus ojos*, en 2005, facilitó el encuentro crucial entre Sacheri y el entonces ya muy reputado cineasta argentino Juan José Campanella; este encuentro proporcionó a los anales del cine universal una obra maestra como es *El secreto de sus ojos* (2009). Esta bella y electrizante película, una historia de amor y muerte, no se aparta del mundo futbolístico, ya que una de sus escenas apoteósicas, la espectacular secuencia rodada en una cancha de fútbol bonaerense para mostrar la búsqueda y captura de un asesino¹, es clave para el devenir de la historia que nos cuentan Campanella y Sacheri a cuatro manos gracias a un guion cinematográfico impecable. El cine no dejará de cruzarse, desde ese momento, en la narrativa y en la existencia de este joven escritor, junto con el fútbol y el retrato en su literatura de la vida cotidiana –con temas como el amor, la familia, la muerte, los amigos, los miedos, la infancia–, que son todos ellos tanto sus pasiones como sus obsesiones, y que aquí se desgranarán.

2. Biografía del autor

Eduardo Alfredo Sacheri nace en la localidad de Castelar, perteneciente al área metropolitana de Buenos Aires, en 1967. Es un hombre de personalidad discreta, de carácter familiar, muy unido a sus hermanos, Alejandra y Sergio, y algo melancólico, al que le gusta leer, jugar al fútbol y pasar el tiempo libre con su esposa e hijos, Francisco y Clara. Desciende de emigrantes españoles e italianos que marcharon a Argentina, y es pariente del escritor Carlos Sacheri, primo de su padre y autor de la obra *Orden natural*. Sus autores favoritos son Julio Cortázar –adora *Bestiario*–, Jorge Luis Borges, Osvaldo Soriano, Mario Vargas Llosa –de quien admira *Conversación en La Catedral*–, Arturo Pérez-Reverte y Laura Restrepo (*El Mundo*, 2016: párrs. 1, 5, 15, 18, 27).

De su formación académica destacan sus estudios de Historia en la Universidad de Luján. Ha trabajado durante años como profesor de dicha materia, tanto en la enseñanza secundaria como en la superior. Dentro de su actividad laboral es destacable el testimonio que deja Sacheri en las páginas preliminares de su novela más reconocida, *La pregunta de sus ojos* (2005), donde evoca su etapa juvenil como empleado del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Sentencia “Q” de Buenos Aires, experiencia esencial de cara al desarrollo y localización de dicha novela². Sacheri consiguió, gracias a su her-

¹ Hay que subrayar que en la novela de Sacheri *La pregunta de sus ojos* –publicada en 2005 en España con el título de la película– no existe esa escena, ya que la captura del asesino Isidoro Gómez tiene lugar en un desvencijado tren de corta distancia.

² Los compañeros de trabajo de Eduardo Sacheri en el juzgado le narraron un caso judicial allí

mano, ese empleo compatible con sus estudios universitarios, en el que se mantuvo durante cinco años.

Desde su juventud, Sacheri combina su trabajo docente con sus dos pasiones: la escritura³ y el fútbol. En una ocasión confesó que su entusiasmo por la lectura desde niño fue lo que le llevó a convertirse en escritor (Respighi, 2012: párr. 8). Asimismo, se declara seguidor del Club Atlético Independiente, del que es entusiasta hincha gracias al amor que le regaló su padre por este equipo (Sacheri, 2014: 7). De hecho, sus primeras publicaciones, a partir del año 2000, son colecciones de relatos centradas en la temática futbolística, como *Esperándolo a Tito y otros cuentos de fútbol* (2000). Estos relatos siguen naciendo de la mano de Sacheri, el cual ha publicado en los últimos años *Aviones en el cielo* (2012) y *Las llaves del reino* (2015), nuevas colecciones de cuentos futbolísticos, algunos de ellos publicados con anterioridad en la revista deportiva *El Gráfico*. Muchos de estos relatos sobre fútbol se han radiado en el programa “Todo con afecto”, de la emisora Radio Continental, conducido por Alejandro Apo, periodista deportivo muy popular en Argentina, al que Sacheri dedicó el cuento «El sueño de Nicoletti»⁴. También destacan en la producción literaria de Sacheri sus relatos de tema sentimental –en los que el fútbol es, en ocasiones, una mera excusa para iniciar un romance– y fantástico, como «Una sonrisa exactamente así», «Reuniones de egresados» y «La multiplicación de Elenita»⁵. Estos textos se publicaron en títulos como *Te conozco, Mendizábal y otros cuentos* (2001) o *Lo raro empezó después. Cuentos de fútbol y otros relatos* (2003).

De la misma manera, destaca el trabajo de Eduardo Sacheri como novelista. Su primer triunfo en este género fue *La pregunta de sus ojos* (2005) –publicada en España y otros países como *El secreto de sus ojos*, para asimilar a su ópera prima en la narrativa extensa el título de la película homónima, a raíz de la exquisita adaptación al cine que llevó a cabo el director argentino Juan José Campanella–. A

llevado en 1973: la incomprensible liberación de un recluso condenado por homicidio, un preso común el cual pudo beneficiarse de la amnistía para presos políticos que tuvo lugar ese año. Este acontecimiento fue el hilo del que tiró el escritor argentino para crear su novela más famosa, *La pregunta de sus ojos*, en 2005. (Sacheri, 2009: 316).

³ Sacheri participó en concursos de relatos en la década de 1990; así, fue seleccionado en el Concurso Nacional de Cuentos y Poesía “Ricardo E. Molinari” en el año 1998, cuando presentó a dicho certamen el relato «Matar el tiempo». (Sacheri, 2003: [s.p.] [solapa anterior]).

⁴ Recogido en *Esperándolo a Tito y otros cuentos de fútbol*, Buenos Aires, Galerna, 2000.

⁵ El primer título aparece inicialmente en *Un viejo que se pone de pie y otros cuentos*, Buenos Aires, Galerna, 2007, y con posterioridad en dos antologías de 2009 y 2013. Los dos relatos siguientes se incluyen en *Lo raro empezó después. Cuentos de fútbol y otros relatos*, Buenos Aires, Galerna, 2003.

esta novela siguieron *Aráoz y la verdad* (2008), *Papeles en el viento* (2011), *Ser feliz era esto* (2014) y *La noche de la Usina* (2016), Premio Alfaguara de Novela.

En la actualidad, Eduardo Sacheri, residente en Ituzaingó, a las afueras de Buenos Aires, se dedica a su labor de escritor, es colaborador en prensa escrita y ocasional adaptador de obras literarias –propias y ajenas– al cine. Se muestra muy generoso con la prensa, ya que concede numerosas entrevistas y declaraciones tanto en Hispanoamérica como en España, y participa en encuentros con sus lectores a través de foros en línea o en las ferias del libro a las que acude, como la de Madrid 2016, en la que participó firmando ejemplares de su obra, y la FIL, Feria Internacional de Libro de Guadalajara (México), a la que asistió de nuevo en 2017. Escritor muy querido en su país natal, su obra ha tenido también una gran recepción en otros países como México y Chile; sin embargo, Sacheri siente que España es, actualmente, uno de los lugares en donde menos se conoce su literatura:

Creo que sólo me reconocen [en España] si vinculan mi nombre a *El secreto de sus ojos*, porque fue una película muy valorada aquí. Mis otros trabajos son mucho menos conocidos. Ojalá en el futuro podamos conocernos mejor. (*El Mundo*, 2016: párr. 16).

[...] Y te confieso también que en España todavía no soy muy conocido. Hasta ahora mis libros se han difundido mejor en México, o en Colombia, o en Chile. Pero aquí en España todavía me falta un poco. [...] (*El Mundo*, 2016: párr. 27).

3. Eduardo Sacheri en la literatura argentina actual

La obra de Eduardo Sacheri es, indudablemente, una obra del siglo XXI. Si bien comenzó escribiendo relatos en la década de 1990, Sacheri da voz a sus personajes en el albor del siglo actual⁶. Es un heredero de la narrativa argentina del siglo XX⁷, como indica al descubrir su amor por los relatos de Julio Cortázar (*El Mundo*, 2016: párr. 1). Como escritor de relatos y novelas que versan acerca del fútbol, Eduardo Sacheri sigue la estela de otros ilustres colegas del género –Roberto Fontanarrosa, Juan Sasturain y Osvaldo Soriano–, hombres de

⁶ Eduardo Sacheri toma parte en concursos de relatos en la década de 1990. Uno de sus textos fue seleccionado en el Concurso Nacional de Cuentos y Poesía “Ricardo E. Molinari” en 1998, cuando presentó el relato «Matar el tiempo». (Sacheri, 2003: [s.p.] [solapa anterior]). Por otra parte, su primer libro publicado, la colección de relatos *Esperándolo a Tito y otros cuentos de fútbol*, se publica en Buenos Aires, Galerna, en 2000. Su primera novela, *La pregunta de sus ojos*, también la publica la editorial bonaerense Galerna en el año 2005.

⁷ Véase el ensayo de Donald L. Shaw al respecto de la narrativa hispanoamericana del siglo XX, *Nueva narrativa hispanoamericana. Boom, posboom, posmodernismo*, Madrid, Cátedra, 2008, 9ª ed., 408 págs.

letras hispanoamericanos que han escrito como él innumerables historias que se entrelazan con el deporte.

Su estilo se caracteriza, tras los rupturismos de etapas literarias anteriores, por el desarrollo tradicional de la materia narrativa –desarrollo, nudo, desenlace–. Sus personajes son gente corriente pero nunca vulgar, argentinos que residen en el área metropolitana de Buenos Aires o en pueblos remotos. El léxico es cotidiano, el habla la popular de la gente sencilla. Como dice Santiago Roncagliolo⁸ al respecto de la “plebeyización” del escritor, Sacheri es un escritor culto que se vuelve humilde en sus temas y personajes, a los que dota de una indudable grandeza; a través de ellos muestra el sentido genuino de la vida humana a través del amor, la muerte, la familia y la amistad.

Pese a su ya larga trayectoria como narrador y gozar del amor del público argentino, diversos estudios sobre literatura hispanoamericana y argentina editados durante la última década eluden la obra de Eduardo Sacheri⁹. Por ejemplo, Cedomil Goic no incluye a Sacheri en la nómina de novelistas hispanoamericanos que ofre-

⁸ El escritor peruano Santiago Roncagliolo coincide con Eduardo Sacheri en lo que respecta a su interés por introducir el tema del fútbol como un asunto de pleno derecho en su novelística. Roncagliolo pone el acento sobre un necesario reflejo de las gentes corrientes en su obra a través de este deporte y del mundo que lo rodea, gracias a la “plebeyización” de la figura del escritor culto:

La literatura siempre se olvidó del fútbol porque era de plebeyos. Ahora hemos salido todos del armario. También creo que ha pasado algo en las últimas décadas: los escritores han dejado de sentirse superiores, ya no hablan desde el pedestal de la alta cultura, y han empezado a mirar más a la vida real, a la vida cotidiana. Si hablas de la vida real y de la vida cotidiana de la gente de a pie, vas a terminar hablando de fútbol. Es lo que tiene que ver con casi todos los habitantes del planeta. (Revuelta, 2014: párr. 5).

Su novela *La pena máxima* (2014), ambientada en el Mundial de Fútbol de Argentina de 1978 sirve a Roncagliolo para denunciar el reiterado uso político que han hecho muchas dictaduras y regímenes totalitarios del fútbol a lo largo de las décadas; en este caso, la del general Videla: «La dictadura usó el Mundial para tratar de proyectar una Argentina que era exactamente lo contrario de la realidad. [...] Ese uso político del fútbol me pareció un escenario fascinante.» (Revuelta, 2014: párr. 2). Este aspecto de dicha novela es coincidente con el gusto de Eduardo Sacheri por unir en sus textos la historia reciente argentina con el fútbol y la cotidianeidad. Asimismo, hay que reseñar que el gusto de Roncagliolo por el deporte rey en su narrativa se debe al interés que le suscita «[...] el espectáculo masivo del fútbol, porque la gente pone en el fútbol lo que es, lo que cree que es, y el que cree que es su enemigo.» (Revuelta, 2014: párr. 1).

⁹ Se han podido consultar las siguientes monografías dedicadas a la literatura argentina actual: Osvaldo Di Paolo, *Cadáveres en el armario: El policial palimpséstico en la literatura española contemporánea*, Buenos Aires, Teseo, 2011, 287 págs.; Ana Gallego Cuiñas (ed.), *Entre la Argentina y España: El espacio transatlántico en la narrativa actual*, Madrid; Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2012, 454 págs.; Daniel Nemrava, *Entre el laberinto y el exilio: Nuevas propuestas sobre la narrativa argentina*, Madrid, Verbum, 2013, 166 págs. Ninguna de ellas aborda la obra literaria de Sacheri.

ce dentro de la que denomina «Generación de 2002» –los *novissimi narratores* que han nacido entre 1965 y 1979– (Goic, 2009: 104-105)¹⁰. Para Goic, «[...] es la generación joven en plena fase aspirante desde 1995 a 2009.», e incluye nombres de toda América Latina, siendo los más conocidos en España Jorge Volpi, Jaime Baily, Santiago Roncagliolo y Andrés Neuman (Goic, 2009: 104-105). En ella obvia la obra de este escritor argentino aun cuando ya había publicado dos novelas en esa fecha. Por ello, parece que la difusión de su obra fuera de su país natal –en particular en España– aún no ha arrancado con la fuerza que sí han vivido otros narradores de su mismo ámbito y generación.

4. Los relatos

Eduardo Sacheri sigue la tradición argentina de los narradores que aman y escriben sobre fútbol, y se declara admirador de Osvaldo Soriano –al que dedica «El golpe del Hormiga»– (*El Mundo*, 2016: párr. 1), Roberto Fontanarrosa –de quien adaptó uno de sus cuentos con Juan José Campanella para la película de animación *Mete-gol-*, y Juan Sasturain, sus maestros en el género¹¹.

Los relatos futbolísticos de Eduardo Sacheri nos muestran un mundo muy masculino. En ellos, los protagonistas son básicamente varones, los cuales van desde el

¹⁰ Cedomil Goic incluye esta generación del albor del siglo XXI en la corriente denominada infrarrealismo (novela actual, 1980-2008), tras el superrealismo dominante, en su opinión, en la literatura hispanoamericana entre 1935 y 1979. Para Goic, el superrealismo y el infrarrealismo componen las dos etapas de la época contemporánea de la historia de la literatura hispanoamericana (Goic, 2009: 87). Destaca Goic, dentro de la novela actual, algunos temas que corresponden a la obra de Sacheri, como la «preferencia por el mundo histórico, político y social» y la «confrontación de la historia oficial y la memoria o la historia personal», como en *La pregunta de sus ojos*, *Áraoz y la verdad* y *La noche de la Usina*; la recuperación y desarrollo de la novela de intriga o de investigación en *La pregunta de sus ojos*; la memoria infantil en *Papeles en el viento* y *Ser feliz era esto*; y la presencia de fondo del cine en varias de sus obras novelísticas (Goic, 2009: 109-110). Asimismo, Cedomil Goic señala la ausencia de rasgos pintorescos, vivos, propios de la lengua local en la novela actual (Goic, 2009: 110). Por el contrario, Eduardo Sacheri destaca en varias de sus novelas por el coloquialismo y la inclusión de rasgos propios de la oralidad, en particular en *Papeles en el viento*.

¹¹ El periodista deportivo argentino Alejandro Apo, director del programa de radio en el que Sacheri ha divulgado muchos de sus relatos futbolísticos, opina que este escritor es un fiel heredero de los mejores cuentistas del fútbol, un campo en el que caben todos los sentimientos humanos:

En los cuentos de fútbol incluidos Sacheri interpreta al milímetro aquello que afirma Alejandro Dolina con respecto a que en el rectángulo de juego caben infinidad de novelescos episodios, algunos evidentes, relacionados con la destreza, la habilidad, la fuerza del deportista, y otros más profundos y esenciales, con temáticas como la amistad o el coraje, la solidaridad o la avaricia, la grandeza y la cloaca del hombre. Y de ese caldo de pasiones el autor extrae combinaciones nuevas. (Apo, en Sacheri, 2003: 14).

niño de cinco años que trasnocha con su padre para ver frente al televisor una final de copa («Independiente, mi viejo y yo»¹²), al triste adolescente que parece un trasunto del propio Sacheri de «Feliz cumpleaños», pasando por los treintañeros que se reúnen para disputar un encuentro entre los dos viejos equipos de barrio en «Esperándolo a Tito». Asimismo, estos cuentos nos muestran que el fútbol es una afición que se transmite de forma lineal y genealógica, de padre a hijo. «El cuadro del Raulito» es un buen ejemplo. En este relato el padre intenta no influir al pequeño Raúl para que decida cuál será su equipo del alma, y tras algunas dudas, el niño se decanta por el club paterno, ya que la unión padre-hijo refuerza de manera extraordinaria la afición por dicho equipo. De esta manera, el fútbol sirve para que un padre y su hijo vivan una relación afectiva muy profunda. En «Feliz cumpleaños», el adolescente que cumple dieciséis años añora hondamente a su padre fallecido. El muchacho, rodeado de mujeres en la casa familiar, encuentra un refugio a su soledad en el transistor que emite un encuentro, mientras recuerda la valiosa herencia que le dejó su progenitor. Es lo que le sucede al mismo Eduardo Sacheri, quien escribe: «[...] Independiente de Avellaneda. El equipo que yo quiero por encima de todas las cosas. Y por muchas razones. Voy a decir una sola: es el equipo que mi papá me dejó. Y con esa razón alcanza y sobra.» (Sacheri, 2014: 275).

Para Sacheri, el fútbol también refuerza la relación entre hermanos. «De chilena» es un cuento que permite ver la capacidad prodigiosa de este deporte para sanar a un hermano desahuciado en el hospital. En un primer clímax de la narración, y a través de la analepsis, se ve a dos hermanos adolescentes que juegan juntos en el equipo de Belgrano. El mayor, a la desesperada, azuza al menor, Manuel –el narrador, que jugaba como arquero–, para que detenga un gol. A continuación, logrará meter otro de chilena a los rivales y salvar milagrosamente el encuentro. La energía del hermano mayor en aquel partido aún impacta al menor: «Me agarraste del cuello y me lo retorcaste. Me zarandeaste de lo lindo, mientras me gritabas: “¡Reacciona, carajo, reacciona!” Tu cara metía miedo. [...] La misma que pusiste ayer en la cama, y que me hizo acordar de todo esto.» (Sacheri, 2014: 36). El segundo clímax del relato muestra al hermano menor seguro de la recuperación milagrosa del enfermo con la simple evocación de aquella imponente chilena: «Ayer a la nohécita, con esa cara de loco y ese puño arrugándome la ropa, me hiciste retroceder [...] a tu fe ciega y al exacto punto de tu chilena legendaria, heroica, repentina, capaz de torcer los rumbos sellados del destino.» (Sacheri, 2014: 40). El recuerdo de aquella hazaña fraternal da fuerzas al enfermo para superar una operación in extremis y

¹² Todos los relatos que se comentan a continuación están incluidos en la antología de cuentos de fútbol de Eduardo Sacheri *La vida que pensamos. Cuentos de fútbol*, Madrid, Alfaguara, 2014, 330 págs., excepto los indicados en nota al pie que pertenecen a otras colecciones de relatos del autor.

salvar su vida, además de hacerle revivir una fuerte unión con su hermano. En este relato destaca, además, el uso de la segunda persona en la narración, ya que Manuel se dirige constantemente a su hermano enfermo, tanto para recordar los acontecimientos del pasado lejano, como para describir los hechos que tienen lugar en el hospital antes de su intervención. «La promesa» es otro relato donde un hermano se arriesga a ser apresado por la policía durante un encuentro al tratar de lanzar las cenizas de su hermano fallecido al campo de fútbol, para así cumplir la promesa que le hizo antes de morir.

El fútbol en estos cuentos es también cosa de los amigos de las pandillas de barrio. «Esperándolo a Tito» muestra a un grupo de padres de familia que se reúnen cada año para disputar un partido entre los viejos compañeros de la infancia. Entre ellos destaca Tito, la estrella que ha logrado hacer carrera profesional en Europa. La ansiedad por su llegada a tiempo al partidillo permite conocer al lector la profunda amistad que une a estos hombres desde la mítica niñez hasta la edad adulta. La aparición de Tito cierra el círculo del tiempo, roto por la distancia, la separación física y el temor al abandono de la relación de amistad:

[...] y el mundo haciendo click y volviendo a encastrar justito en su lugar, el cosmos desde el caos, los amigos cumpliendo, cerrando círculos abiertos en la eternidad, cuando uno tiene catorce y dice ‘ta bien, te acompañamos, así no te da miedo. (Sacheri, 2014: 23).

En los relatos futbolísticos de Sacheri la mujer aparece como un personaje secundario que nunca muestra afición por el fútbol, y que no está arraigada en las relaciones profundas que este deporte teje entre los hombres. En «Feliz cumpleaños» destacan las figuras de la abuela, a la que se describe con gran ternura, y la madre, ausente por el trabajo, pero muy querida. Sin embargo, el conjunto de las mujeres de la familia, en relación con el fútbol, es descrito por el protagonista con desprecio: «Me pregunto a qué hora se jugaba ese partido. No tengo a quién preguntarle. Ni mi madre ni mi abuela ni mi tía ni mi hermana ni mi prima tienen la menor idea de fútbol. Peor para ellas.» (Sacheri, 2014: 274). Cuando estas mujeres se reúnen para hablar, acaban fatigando al joven con su verborrea: «A mí me resulta un poco extraño ese afán de las mujeres por hablar. [...] ¿Pensaré así porque soy hombre, o simplemente porque soy yo?» (Sacheri, 2014: 273-274). En «Un verano italiano», la joven de la que se enamora el narrador «[...] no entendía a los hombres que se ponían frenéticos con el fútbol», pese a tener relaciones sentimentales con dos de ellos (Sacheri, 2014: 133).

Dos temas no parecen no abundar en estos relatos: las historias de amor y el sentido del humor. Parece que el romanticismo es incompatible con el fútbol –tal

vez por el ambiente tan varonil de las historias–, y que el buen humor se ve oscurecido por el tono melancólico de muchos de los relatos de Sacheri. No obstante, estos dos rasgos sí se pueden observar en «Un verano italiano» y «Lo raro empezó después», pero sobre todo en «Los traidores», quizá el más romántico de sus relatos, además de muy divertido. El primer cuento es, ciertamente, una romántica historia nacida al calor del Mundial de Italia de 1990. El protagonista, el periodista Trobiani, recuerda sus años de universidad, cuando era un chico poco exitoso con las mujeres. Sin embargo, logró enamorar a una bella joven, llamada de manera simbólica Victoria, a la vez que la selección argentina escalaba posiciones durante el campeonato. Por desgracia, el hechizo se rompió cuando Maradona no logró el triunfo en la final ante Alemania, y Trobiani decidió romper la relación amorosa en ese mismo instante. «Lo raro empezó después», uno de los grandes relatos de Sacheri, es con toda seguridad uno de los más divertidos. En él se narra un milagro que tiene lugar en un campo de barrio, cuando unos niños de doce años derrotan a los grandullones de quince gracias a la intercesión divina que propician los insistentes rezos del Luli para ganar el partidillo, frente a la explicación racional de Atilio: un eclipse de sol en mitad del partido hace que se adelante la hora del final del encuentro.

Otro relato lleno de romanticismo y buen humor es «Los traidores». Aquí se relata la historia de Nicanor, hincha acérrimo de Morón que, por cosas de la vida, se enamora profundamente de la hija de uno de los directivos de Chicago, el club rival. Para lograr pasar el mayor tiempo posible con Mercedes, Nicanor traiciona a Morón, a sus amigos y a sí mismo infiltrándose en la familia de su amada como lo que es imposible que sea: un seguidor de Chicago. Su traición al equipo de sus amores se deshace el día que Nicanor no puede disimular la rabia que le da ver a un exjugador de Morón –el otro traidor de la historia, Gatorra, ahora en Chicago– cuando mete un gol a su antiguo equipo. En medio de la afición rival, Nicanor revela a gritos su verdadera condición de seguidor de Morón, con gran peligro de su vida. Al final, su historia de amor con Mercedes triunfa gracias a la inteligencia de la joven.

Por otra parte, un aspecto iterativo de los relatos futbolísticos de Sacheri es su abundancia de hombres que rompen a llorar o están al borde del llanto a causa de su deporte favorito. Parece que el fútbol despierta la sensibilidad masculina o, más bien, permite dejar escapar unas lágrimas de vez en cuando, excusándose en los sentimientos que provoca este deporte. En «El cuadro del Raulito» el pequeño Raúl huye a su cuarto para llorar con intimidad la derrota de Huracán, el equipo de su padre; a la vez, este llora lleno de orgullo y alegría porque su hijo y él comparten la afición por dicho club:

Cuando su mujer salió al patio, extrañada de que su marido siguiese al sereno en el atardecer frío del otoño, lo encontró llorando a él también, pero unas lágrimas gordas, densas, de esas que abren surcos pegajosos en su camino, de esas que uno llora cuando está demasiado feliz como para sencillamente reírse. (Sacheri, 2014: 49).

Uno de los mejores y más interesantes relatos de Eduardo Sacheri es «Me van a tener que disculpar», que une el fútbol con la historia reciente de Argentina. En él, el narrador en primera persona –¿por qué no el mismo Sacheri? – relata la hazaña de Diego Armando Maradona en el Mundial de fútbol de 1986. Apenas cuatro años después de la guerra de las Malvinas¹³, Inglaterra y Argentina se enfrentaron con resultado de victoria a favor del equipo sudamericano. En ese apasionante encuentro, marcado por las connotaciones políticas y patrióticas, Maradona protagonizó uno de los momentos estelares de la historia del fútbol: la “mano de Dios”, es decir, la providencial entrada del balón en la portería inglesa gracias a un manotazo del gran futbolista que no fue visto por el árbitro. La “mano de Dios” recompuso el derrotado honor del pueblo argentino en la reciente contienda:

Hay mucha rabia, y mucho dolor, y mucha frustración acumuladas en todos esos tipos que miran la tele. Son emociones que no nacieron por el fútbol. Nacieron en otro lado. En un sitio mucho más terrible, mucho más hostil, mucho más irrevocable. Pero a nosotros, los de acá, no nos cabe otra que contestar en una cancha, porque no tenemos otro sitio, porque somos pocos, porque estamos solos, porque somos pobres. [...] Porque no es solo fútbol. [...] Y aunque [Maradona] va de azul, va con la bandera [argentina]. La lleva en una mano, aunque nadie la vea. (Sacheri, 2014: 55-56).

Este relato justifica la visión que tiene su autor de la función trascendental del fútbol en la vida de las personas. En «Me van a tener que disculpar», lacónicamente dedicado *Para Diego*¹⁴, el fútbol es el reflejo no de la vida cotidiana y de la gente corriente, sino del sentimiento de todo un país que se expresa vic-

¹³ El conflicto bélico entre Argentina y Reino Unido (abril-junio de 1982) tiene su origen en la ocupación por la fuerza de las Islas Malvinas o Falkland (Atlántico Sur) por los británicos en 1833. Argentina ha reivindicado a lo largo de las décadas su soberanía, cuestión muy arraigada en el ideario nacional. La presión social y la necesidad de apoyo popular por parte de la dictadura llevaron al general Galtieri a invadir las islas y entrar en una guerra que dejó en evidencia la pésima preparación del ejército argentino frente a la potente armada británica bajo las órdenes de la *Premier* Margaret Thatcher. Murieron unos 700 soldados argentinos y fueron heridos otros trescientos mil. Esta humillante derrota, sin embargo, dio la puntilla a la ya muy debilitada dictadura militar.

¹⁴ Dedicatoria que aparece en la primera edición española de este relato, *Los traidores y otros cuentos*, Barcelona, RBA, 2002, págs. 25-31, pero que se omite en la recopilación *La vida que pensamos. Cuentos de fútbol*, Madrid, Alfaguara, 2014, págs. 51-58.

torioso a través de un deporte y de su ídolo nacional. Es la expresión sublimada de los sentimientos de los argentinos, pese a que el narrador rechaza algunos aspectos de la figura de Maradona –al que no cita nunca por su nombre–, un héroe imperfecto con el que, sin embargo, se siente en deuda a causa de los dos goles que marcó en aquel partido, los cuales restituyeron el honor de un país humillado, y al que, por ello, no puede medir con la misma vara que al resto de los seres humanos.

Otro de los más impactantes relatos de Sacheri es «Un viejo que se pone de pie». Este refleja dos de las peores vivencias que sufrió Argentina durante la dictadura militar del general Videla¹⁵: los desaparecidos y los niños robados. En él, el autor narra la historia de un anciano aficionado a ver los partidos de juveniles en su pueblo. Durante uno de los encuentros el viejo observa a un adolescente, hijo de los «milicos» que tienen instalado allí un campamento. Algo en el chico, su forma de jugar, le recuerda insistentemente a su hijo desaparecido, Lito:

Porque no es la primera vez que el viejo ve esa jugada. Esa misma. La pisada, el caño, el amague del paso largo y otro caño, de espaldas, con pisada. Hace años que la ha visto. Quince, para ser exactos. [...] Hace quince años la vio desde el alambre, porque Lito le decía que lo mirase desde ahí [...]. (Sacheri, 2014:196).

El fútbol revela al anciano que Lito y su novia Graciela, desaparecidos durante la dictadura, fueron padres de una criatura de la que los abuelos no sabían su existencia, un niño robado:

Quince años pueden ser una eternidad o un suspiro, según sepamos o no sepamos el grosor del tabique que separa el saber del no saber lo que hemos vivido. Y nuestra identidad y nuestra herencia pueden yacer encriptadas en un peculiar encadenamiento del ácido de nuestras células, pero también y al mismo tiempo ma-

¹⁵ La dictadura del general Jorge Videla (1976-1981) es, en palabras del escritor y periodista argentino Antonio Tello «[...] la dictadura más siniestra de la historia argentina del siglo XX y a la vez una de las más feroces de la América Latina.» (Tello: 2006, p. 311). Dice Tello que «El profesionalismo con que los militares implementaron el Estado terrorista para alcanzar sus propósitos fue de una eficacia atroz [...]. Admiradores institucionales de la Wehrmacht hitleriana, los militares argentinos superaron en muchos aspectos la perversión nazi hasta conseguir quebrar las barreras morales que separan al ser humano de la abyección.» (Tello: 2006, p. 311). Dentro de esas perversiones se encontraba el robo de los niños recién nacidos de las presas “subversivas”, el lanzamiento de presos políticos vivos desde helicópteros militares a las aguas heladas del océano donde morían ahogados, las terribles torturas aplicadas a dichos presos en lugares tan siniestros como la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), junto con la desaparición de miles de ciudadanos. Muchos de los militares torturadores adoptaban como propios a los niños robados, o bien iban a parar a manos de familias afines al régimen dictatorial. Estos niños son reclamados desde hace décadas por las conocidas Madres de la Plaza de Mayo.

nifestarse en el modo único e irrepetible de hilvanar tres gambetas al hilo contra el mismo marcador y en la superficie de medio metro cuadrado de césped. (Sacheri, 2014:197).

Otros relatos de Eduardo Sacheri abandonan el fútbol para seguir otros caminos. «La multiplicación de Elenita»¹⁶ es un relato de corte fantástico que sigue el magisterio de Julio Cortázar en lo que respecta a la irrupción de lo insólito en la realidad: dentro de una historia cotidiana como es el día a día de Elenita, una obsesiva ama de casa al cuidado de su padre enfermo, irrumpe lo extraño, lo insólito, mediante la ósmosis. Así, Elenita se reproducirá inexplicablemente en varias Elenitas –la narradora verá surgir ante sus asombrados ojos a tres de sus alter ego: la cocinera, la sensual, y la gritona–, para terminar con un final abierto ante el que la Elenita original no sabrá qué hacer. «Reuniones de egresados»¹⁷ resulta un relato de corte naturalista, que ofrece los recuerdos de un grupo de excompañeros de secundaria que termina, de forma insospechada, como una historia de amor con *happy end*. Otro relato de amor sorprendente es «Los informes de Evaristo Romero»¹⁸, en el que un hombre gris y rutinario se descubre como un gran enamorado. «Lunes», «Correo», «Geografía de tercero» y «Fotos viejas»¹⁹ son otros ejemplos de relatos no futbolísticos de Sacheri que demuestran su finura y sensibilidad a la hora de retratar aspectos concretos de la vida cotidiana, como el mundo infantil y sus miedos, la rutina, el escarmiento y la nostalgia. Por último, no se puede dejar de lado «El hombre»²⁰, interesantísimo relato que fue el origen de *La pregunta de sus ojos*, en el que el amor y la venganza van parejos en lo que será un castigo sorprendente a la maldad humana.

5. Las novelas

El paso del relato a la novela era una necesidad que Eduardo Sacheri sentía después de publicar tres libros de cuentos. Su cuento «El hombre» le dio la posibilidad de prepararse para crear su primera novela:

¹⁶ Véase «La multiplicación de Elenita», en *Lo raro empezó después. Cuentos de fútbol y otros relatos*, Buenos Aires, Galerna, 2003, 2ª ed., págs. 177-202.

¹⁷ Véase «Reuniones de egresados», ob. cit., págs. 137-150.

¹⁸ Véase «Los informes de Evaristo Romero», ob. cit., págs. 49-62.

¹⁹ Véase «Lunes», ob. cit., págs. 91-104; «Correo», ob. cit., págs. 235-246; «Geografía de tercero», ob. cit., págs. 279-292; «Fotos viejas», ob. cit., págs. 293-297.

²⁰ «El hombre», relato publicado por vez primera en *Te conozco, Mendizábal y otros cuentos*, Buenos Aires, Galerna, 2001, 219 págs., está recogido en la antología *Los mejores cuentos de fútbol de Eduardo Sacheri*, Buenos Aires, Galerna, 2009, págs. 177-187.

[...] Esta historia [*La pregunta de sus ojos*] estaba hace años dando vueltas por mi cabeza. De hecho hay un cuento en *Te conozco, Mendizábal* que se llama «El hombre», que narra un día en la vida del viudo y el asesino. [...] La historia ya estaba en mi cabeza más o menos completa, pero para poder hacerla primero escribí ese cuento. (Friera, párr. 4).

Las novelas de Sacheri se igualan a sus relatos en lo que respecta a los temas que tratan, como el fútbol²¹, el amor y las relaciones sentimentales, la familia – tanto la relación entre hermanos como la paterno-filial–, la vida cotidiana y la historia contemporánea²². No obstante, todas sus novelas retratan de forma fiel la vida en la Argentina de finales del siglo XX y comienzos de la presente centuria, y la historia con mayúsculas nunca permanece alejada de la vida de los protagonistas de las novelas de Sacheri, a causa de su conocimiento profundo de la historia argentina gracias a sus estudios universitarios en dicha disciplina. Por otra parte, los personajes de las novelas de Eduardo Sacheri destacan, de acuerdo con su creador, por ser «solitarios y melancólicos»; así, muestra hombres derrotados que se adaptan a la perfección a esos dos adjetivos, como Benjamín Chaparro y Ricardo Morales, en *La pregunta de sus ojos*; Ezequiel Aráoz, en *Aráoz y la verdad*; Alejandro y Fernando Raguzzi, los hermanos de *Papeles en el viento*; Lucas Marittano, el padre de *Ser feliz era esto*; y Fermín Perlassi y su hijo Rodrigo, protagonistas de *La noche de la Usina*²³. Todos ellos se ven marcados por la pérdida:

A lo mejor literariamente la pérdida, la ausencia, la falta, es un terreno más propicio que el de la plenitud. El arte habla de lo que no está, de lo que nos falta. Pero también supongo que me seducen más ese tipo de personajes, esas personas que ocultan más de lo que muestran. (Friera, párr. 12).

²¹ El fútbol está presente en todas sus novelas con mucha menos fuerza que en sus relatos. La excepción son dos títulos, *La pregunta de sus ojos* y *Ser feliz era esto*, donde está ausente. Por el contrario, en *Papeles en el viento* es un asunto fundamental de la trama.

²² La historia de Argentina solo se aprecia con fuerza en su ópera prima, situada en parte en los años de la dictadura militar del general Onganía, que tuvo lugar entre 1966 y 1970, y en *La noche de la Usina*, obra que se ambienta en los años del Corralito; en ambas la historia reciente es un aspecto fundamental de la narración.

²³ Al analizar los protagonistas de las novelas de Eduardo Sacheri se aprecia que todos tienen el común el ser hombres que, de alguna manera, han perdido a sus mujeres, bien por fallecimiento –es el caso de Morales, que pierde a Liliana asesinada por Gómez, y de Perlassi, cuya esposa muere en accidente de coche–, bien por abandono o separación legal, como es el caso de Aráoz, Raguzzi, y Marittano. Benjamín Chaparro, enamorado platónicamente de Irene, se casa con otra mujer para divorciarse años más tarde, y el joven Rodrigo Perlassi vive también un romance platónico con Florencia. Así, el tema del hombre que vive el amor como un fracaso, que sufre el abandono de su amada, o a la que ve como un imposible, se reitera en todas sus novelas, y es un aspecto muy característico en Sacheri que, sin embargo, no se aprecia con tanta fuerza en sus relatos.

Eduardo Sacheri destaca como novelista gracias a su primera y excelente novela, *La pregunta de sus ojos* (2005). El germen de esta obra se encuentra en una vieja historia ocurrida en el Juzgado de Sentencia Q de Buenos Aires, que sirvió a Sacheri para urdir la trama de la novela²⁴ aunque, en sus propias palabras, «[...] la historia que se narra en estas páginas es enteramente ficticia, como lo son todos sus personajes» (Sacheri, 2009: 316). En esta obra Sacheri nos ofrece un retrato de la Argentina de finales de los años sesenta, que se alargará en el tiempo hasta la década de 1990. Su protagonista es Benjamín Chaparro, un oscuro funcionario de los juzgados de Buenos Aires, un antihéroe enamorado de forma platónica de su compañera Irene, e involucrado en un caso en principio poco relevante –la violación y asesinato de una joven recién casada, Liliana Colotto–, el cual, sin embargo, llegará a obsesionarle durante años. Tanto es así, que Chaparro resolverá el caso de forma impactante cuando ya esté jubilado. En esta novela se muestra la crudeza de la dictadura del general Juan Carlos Onganía²⁵ y la impunidad de aquellas personas bien relacionadas con el poder durante aquellos años, desde los magistrados del juzgado a los mismos criminales por ellos sentenciados, como Isidoro Gómez, condenado por el asesinato de Liliana. Gómez conseguirá zafarse de la pena de cárcel de forma incomprensible para Chaparro y sus compañeros, y lo hará al convertirse en un colaborador del régimen dictatorial. Para Sacheri, el tema nuclear de esta obra no es tanto la investigación policiaco-judicial que se plantea, sino una consideración, casi filosófica, sobre el castigo:

Hay un crimen, una búsqueda, un hallazgo; pero escapa a los mecanismos esperables de un policial porque no hay una investigación eficiente y los personajes no son esos seres solitarios y sombríos de las novelas de detectives –explica Sacheri–. Esta novela es mucho más una reflexión sobre el castigo. (Frieria, párr. 5).

²⁴ Sus colegas en el Juzgado de Sentencia Q comentaron al joven Sacheri un caso que se llevó allí en 1973, durante la dictadura de Onganía (1966-1970), y fue la liberación de un recluso condenado por homicidio, un preso común que se benefició irregular e incomprensiblemente de la amnistía para presos políticos que tuvo lugar ese año (Sacheri, 2009: 316). Al parecer, logró transformar su pena de cárcel al entrar a formar parte de los “colaboradores en la sombra” del régimen dictatorial, que es lo que hace Isidoro Gómez al salir de prisión en la película.

²⁵ La dictadura del general Juan Carlos Onganía (1966-1970), denominada «el onganato», tiene como características «[...] su corte absolutista, su política favorable a los intereses económicos y geoestratégicos estadounidenses en detrimento de los nacionales, y por una dura e indiscriminada represión social y política inédita hasta entonces en la vida del país.» (Tello: 2006, p. 237). Este periodo dictatorial, poco conocido en España, y su fuerte represión social dio lugar a un sentimiento de rechazo generalizado en la sociedad argentina, que se manifestó en las movilizaciones violentas de obreros y universitarios. Así, en mayo de 1969, tuvo lugar el *Cordobazo*, las revueltas populares en la ciudad de Córdoba que marcaron el principio del fin del onganato, aunque no de la dictadura militar en Argentina.

Su segunda novela, *Aráoz y la verdad* (2008)²⁶, es una obra que evoca a *Esperando a Godot* (1952)²⁷, de Samuel Becket, y en la que el fútbol es, indirectamente, la clave para entender el conflicto que se desarrolla en sus páginas. La obra está protagonizada por Ezequiel Aráoz, un hombre en crisis tras ser abandonado por su esposa, y que entonces decide resolver el misterio que marcó su infancia: por qué el mejor futbolista de su club de barrio, su héroe de la niñez, Fermín Perlassi, dejó marcar un gol al equipo rival en un momento decisivo para su club. Para ello, acude a O'Connor, lejana localidad argentina en la que sabe que Perlassi vive retirado treinta años después de aquel partido, para averiguar lo que motivó a su ídolo a actuar de esa forma incomprensible. Gracias a ese viaje en busca de "la verdad" al territorio ignoto que es O'Connor, se descubre la terrorífica relación de Aráoz con su padre durante la niñez. El progenitor era un maltratador, un hombre hiperexigente que despreciaba a su único hijo a causa de su inocencia, su debilidad de carácter y su torpeza, y al que humillaba sin piedad cuando se orinaba en la cama:

Era tanta la vergüenza que le daba, de chico, mojar la cama, que resistía el sueño todo lo que podía, en el afán de vaciar la vejiga [...]. Cualquier cosa con tal de no "amanecer nadando". Esa imagen del nado era de su padre. Se la decía sonriendo, cuando lo encontraba manipulando el colchón, a la mañana [...]. Él, que nunca sonreía. Cuando lo pescaba en esa situación espantosa, sonreía. Con toda la cara, o por lo menos con toda la boca. Se le veían los dientes por debajo del bigote, de tanto que sonreía. Y Aráoz lo odiaba tanto que se juraba que nunca más iba a pasarle [...]. (Sacheri: 2008, 51-52).

El pequeño Aráoz, como se ve, llega a odiar a su padre, pese a recordar, ya adulto en O'Connor, un instante feliz en su angustioso vínculo paterno-filial, la única tarde en que el progenitor llevó al niño a la feria del barrio. Asimismo, se aprecia que uno de los temas reiterados de la poética de Sacheri aparece en esa difícil relación, ya que se produce la trinidad padre-hijo-equipo de fútbol. Es más, Ezequiel y su padre comparten tardes de fútbol con el tío Quique –el padre que le habría gustado tener al pequeño, un hombre amistoso y pacífico– y sus primos mayores, Diego y Enrique. Es decir, de nuevo el fútbol es un elemento aglutinador de los miembros masculinos de la familia, pese a la dura problemática que se deja entrever a lo largo de los recuerdos de Aráoz. Frente al padre se sitúa la figura de

²⁶ Se publicó en Argentina, Buenos Aires, Alfaguara, 2008, 236 págs., pero en España no está disponible como libro impreso. Se ha podido conseguir un ejemplar de dicha edición gracias a la Biblioteca AECID, Fondo Hispánico, sita en Madrid, signatura 0B-44927.

²⁷ Obsérvese que la traducción al alemán de esta novela se titula *Warten auf Perlassi*, es decir, «A la espera de/Esperando a Perlassi», calco del título de la obra de Beckett *Waiting for Godot*. Véase ob. cit. Berlin, Berlin-Verl., 2010, 222 págs., Matthias Strobel (trad.).

Perlassi, el héroe deportivo del pequeño, antagonista de la dolorosa figura paterna; el hombre es su ejemplo a seguir, ya que de mayor quiere ser como él y conseguir dinero y éxito para enorgullecer a su progenitor:

Porque a Perlassi hasta los árbitros lo respetan. Aunque no juegue en un club grande como Independiente o Boca, lo respetan, porque él es un grande. Así lo dice su papá, y los ojos le brillan. Y Aráoz se impresiona porque casi nunca le brillan. Cuando lo ve jugar a Perlassi le brillan. Y Aráoz va a ser igual que él, para que su papá lo mire así y los ojos le brillen. (Sacheri: 2008, 40).

Así, el lector descubre que Ezequiel Aráoz es un individuo doblemente abandonado en su vida. Si a los once años su padre se va de casa y nunca más vuelve a saber de él, ya adulto, Aráoz es abandonado por su mujer, Leticia, embarazada de otro hombre. Este bagaje vital del protagonista le provoca una dualidad de carácter que se observa a lo largo de toda la obra. Aráoz es por naturaleza y educación un hombre formal, respetuoso y sensible –adora la lectura de Cortázar y le interesa el cine–, pero, en otros momentos, muestra un lado muy rebelde y antisocial, que nace del sufrimiento que le provoca la huida de Leticia sumado a su triste recorrido vital. En sus propias palabras se comporta como «Un chico malo. Todo un rebelde.» (Sacheri: 2008, 119). Ya no teme enfadarse y discutir cuando pretenden engañarle con un billete falso, porque «Lo bueno de indignarse es, para Aráoz, que las palabras le salen con mucha más facilidad que cuando es cordial y educado.» (Sacheri: 2008, 120), ni mostrarse cruel y asocial con el taxista que le lleva a la estación Once de Buenos Aires. Aráoz confiesa que ser un buen hombre, tranquilo y cordial, solo le ha servido para ir por la vida de mal en peor: «[...] me pasé la vida pidiendo las cosas de buena manera y siempre me fue como el orto.» (Sacheri: 2008, 120).

Araóz y la verdad es una novela que busca las razones verdaderas por las que un ser humano toma una decisión errónea con plena conciencia. Así, Perlassi, jugador vilipendiado a lo largo de treinta años por un supuesto ataque de cobardía en la cancha, resultará ser un hombre extraordinariamente noble que renunció al éxito futbolístico en 1971 en favor de su rival porque tenía una fuerte deuda moral con él, ya que le ofreció su lealtad años antes. El viaje hasta “la verdad”²⁸ que busca Aráoz se presenta con muchas dificultades –desde el transporte para llegar de Buenos Aires al remoto O’Connor, hasta las sentimentales, porque Aráoz realiza una serie de meditaciones acerca de lo que ha sido su vida–. La mayor dificultad de todas es la ausencia de Perlassi, de viaje de negocios fuera del pueblo durante la

²⁸ Dice Aráoz: «Pero a mí no me importa lo que se habló. Lo que me importa es saber lo que pasó con Perlassi. La verdad. Eso quiero saber. La verdad.» (Sacheri: 2008, 137).

semana que Aráoz pasa en O'Connor esperando su llegada. Esa espera, que va del lunes 5 al sábado 10 de octubre, la pasa el protagonista en compañía de Lépori, el viejo que trabaja en la estación de servicio, y entrando en contacto con algunos vecinos de esa localidad surrealista, como los gemelos López, unos pésimos camioneros que se ganan la simpatía de Aráoz, o la original familia Medina, que lucha por salvar su lavadora nueva de la inundación que producen las lluvias. Los paisajes de O'Connor, con la laguna, la estación de servicio, el almacén *La Metódica* y la obsoleta estación ferroviaria, aparecen por primera vez en la novelística de Sacheri y se recuperarán ocho años más tarde en *La noche de la Usina*²⁹.

La novela se organiza en seis capítulos, cada uno de los cuales ocupa un día de la estancia de Aráoz en O'Connor, y en ellos se alternan los recuerdos del pasado y las reflexiones actuales del protagonista, marcadas con letra cursiva, con la narración cronológica de su estancia en el pueblo. De esta manera, las analepsis y prolepsis se alternan de forma cómoda para el lector, que puede navegar entre los tristes recuerdos de Ezequiel Aráoz para conocer su infancia o su gris relación con Leticia, pero también avanzar en el desarrollo de la resolución del misterio de la novela, es decir, averiguar la verdad de Perlassi, que será por añadidura la verdad de Aráoz. Destaca sobre el resto de personajes Lépori³⁰, antagonista de Aráoz y protagonista junto a él de las conversaciones que permitirán revelar muchos de los interrogantes de esta obra.

Papeles en el viento (2011) es la tercera novela de Sacheri. En ella, el fútbol y la amistad masculina son los temas centrales. Un grupo de amigos de barrio lucha

²⁹ En *La noche de la Usina* Eduardo Sacheri recuperará el paisaje y varios de los personajes autóctonos para narrar una historia ocurrida en O'Connor a comienzos del siglo XXI, en los años del Corralito, pese a estar redactada esa novela casi una década más tarde que *Aráoz y la verdad*. Se puede pensar que O'Connor, con sus insólitos habitantes, su destaralada geografía y su climatología prodigiosa va camino de convertirse en otro territorio mítico latinoamericano si Sacheri continúa ofreciendo a su público novelas situadas en ese pequeño y remoto pueblo argentino.

³⁰ Es subrayable la referencia velada que hay en esta novela de dos películas del género romántico. El viejo Lépori se muestra como un hombre tierno y sentimental que disfruta, al comienzo y al final de la obra, viendo por televisión los filmes *Notting Hill* (1999), dirigido por Roger Michell con Julia Roberts y Hugh Grant, y *Sentido y sensibilidad* (*Sense and Sensibility*, 1995), filme de Ang Lee con Emma Thompson, Kate Winslet y Hugh Grant., adaptación de la novela homónima de Jane Austen. En realidad, el narrador no da los títulos de las películas, únicamente cita a los actores y describe algunas escenas. A Ezequiel Aráoz le llama poderosamente la atención el gusto del viejo hombre curtido, por este tipo de obras: «-Veo que le gustan las de amor-. Aráoz lo dice haciendo un gesto con el mentón hacia el televisor apagado y Lépori sonríe, como si acabasen de sorprenderlo en una travesura.» (Sacheri, 2008: 200). De nuevo se observa el gusto de Eduardo Sacheri por el mundo del cine y la inclusión encubierta de un par de películas que, en principio, no casan con los rudos personajes que muestra en *Aráoz y la verdad*, pero que sirven para ofrecer la faceta más sensible de Lépori y Aráoz.

por recuperar una enorme cantidad de dinero que Alejandro Raguzzi, el Mono, – que acaba de fallecer de cáncer– invirtió en el pase de Pittilanga, un prometedor futbolista que resulta ser un enorme fracaso. Fernando, el hermano mayor del Mono, junto al Ruso y Mauricio, quieren recuperar ese dinero para proteger el futuro de la huérfana del Mono, la pequeña Guadalupe. En *Papeles en el viento* la narración presenta aspectos autobiográficos, ya que la novela se ambienta en Castelar, la localidad natal del escritor, en el Gran Buenos Aires, y Fernando es profesor de secundaria como lo fue Sacheri, además de la pasión de estos amigos y de su creador por Independiente. Están presentes otros aspectos que se reiteran en los relatos futbolísticos, como el ambiente de barrio, los juegos callejeros de los niños y las relaciones de vecindad. También, el fútbol como refuerzo de la relación entre hermanos y entre los miembros de la pandilla. *Papeles en el viento* recuerda a «De chilena» y «La promesa», dos relatos antes comentados, al mostrar a dos hermanos unidos por el fútbol en la vida pero también después de la muerte.

Otros aspectos notables de esta obra son la presencia de un protagonista colectivo –que se repetirá en *La noche de la Usina* (2016)–; el conflicto que presenta la novela, es decir, la necesidad de elaborar distintas estrategias para recuperar el dinero del pase de Pittilanga –las cuales también recuerdan al plan urdido para recobrar el dinero estafado en *La noche de la Usina*–; la reflexión que recorre la novela acerca del devenir de los amigos de la infancia, que puede ser visto como un fracaso vital, ya que el grupo de Castelar acabará muy dañado a causa del egoísmo de Mauricio, y que se acentúa por los distintos caminos que toman las vidas de cada uno de los protagonistas –el Mono, hombre arruinado económicamente y desahuciado por una grave enfermedad; su hermano Fernando, un divorciado solitario con un trabajo aburrido; el Ruso, trabajador que encadena ruinosos negocios, y Mauricio, el gran triunfador, abogado en un importante bufete bonaerense con formidables perspectivas de futuro–. Esta novela, que muestra la paulatina descomposición de un grupo de amigos de la niñez en la etapa adulta, está dedicada por Sacheri a su propia pandilla: «A mis amigos del fútbol de los sábados, por ese mundo lleno de privilegios sencillos e intransferibles que ofrece la amistad entre hombres.» (Sacheri, 2012: 415). Sin embargo, la desintegración del grupo se resolverá de forma sorprendente para el lector. El desenlace se inspira en la película *El golpe*³¹, y hace pensar en la importancia del cine en la obra de Sacheri tras su éxito como escritor y guionista con *La pregunta de sus ojos*.

Una constante en la novela es el lenguaje coloquial, que en ocasiones deriva en

³¹ *El golpe* (*The Sting*), clásico dirigido en 1973 por George Roy Hill, con Robert Redford y Paul Newman como los protagonistas principales. Cinta ganadora de siete premios Óscar en 1973.

un léxico soez. También destaca su estructura en cincuenta y nueve capítulos dobles más uno simple, el último; en la primera parte del capítulo, sin título, se narra la infructuosa lucha de los amigos por recuperar la inversión del Mono, mientras que en la segunda, y siempre con un título alusivo, se utiliza la analepsis en diacronía para mostrar al lector la infancia de los chicos, el desarrollo de su amistad en la adolescencia y las charlas que mantienen el Mono y Fernando, solos o con los amigos, durante el tratamiento contra el cáncer del primero. En estas conversaciones se reitera otra idea de Eduardo Sacheri comentada con respecto a sus cuentos, y es el fútbol como herencia paterna. En este caso, Fernando y el Mono han heredado el amor por la camiseta roja de Independiente de su progenitor: «El viejo... ¿Qué nos dejó, Fer? [...] A vos y a mí. Papá nos dejó a Independiente. Las copas, la mística, el éxito...» (Sacheri, 2012: 250). Y ese amor lo va a transmitir el Mono a su hija Guadalupe como una herencia sentimental: «[A Guadalupe] Le compré la camiseta antes de que saliera de la incubadora. La hice socia a los dos meses.» (Sacheri, 2012: 198). Esa mística del fútbol de la que habla el Mono se dispara cuando, a causa de su enfermedad, el joven concluye que su vida corre pareja al devenir del club de sus amores, es decir, que su vida ha ido bien cuando el equipo triunfaba, pero entra en una terrible decadencia cuando Independiente se convierte en un cuadro incapaz de ganar un campeonato.

Por último, son interesantes los personajes femeninos de esta novela. Frente al grupo de cuatro hombres protagonistas se encuentran sus parejas y exparejas, como Lourdes, la madre de la niña, separada del Mono, que dificulta las visitas del padre a su hija; Mariel, la mujer que vive por y para su cuerpo y su belleza, gracias al excelente nivel de vida que disfrutaban Mauricio y ella; o Mónica, la sufrida esposa del Ruso, que intenta que la precaria economía familiar no se hunda a causa de los ruinosos negocios de su marido. También es notable el personaje de la madre de los hermanos, una anciana amargada por la muerte prematura de su hijo favorito, el Mono, y que desprecia la vida que lleva su primogénito, Fernando. Igualmente es destacable cómo Sacheri describe al lector la vida cotidiana de estos hombres de barrio, sus trabajos, sus éxitos y fracasos, la relación que tienen con sus hijas y sobrinas, Guadalupe y las Rusitas, y con sus parejas, además de sus preocupaciones, sus sueños y sus intereses. Por último, son reveladoras unas declaraciones de Sacheri al diario *El País* en 2012, en las que afirma que *Papeles en el viento* se puede entender sin rubor como una novela “masculina”:

Por las reacciones al libro, me parece que hombres y mujeres lo interpretan de manera diferente. Hay un fragmento en el que los amigos hablan de la muerte. Y, después de un silencio, pasan a hablar de fútbol. Mi editora no entendía un cambio de tema tan brusco. Pero yo le dije: “Así somos los hombres”. Los hombres se

sienten más reflejados en el libro y podría ser una especie de guía para entender nuestro comportamiento. (*El País*, párrs. 9, 10).

Ser feliz era esto (2014) es una novela de Eduardo Sacheri con escasa divulgación en España³². Esta obra sorprende por su tono intimista y familiar. Sofía, una adolescente de catorce años cuya madre acaba de fallecer³³, acude a Morón, en el Gran Buenos Aires, para conocer a su padre, Lucas Marittano, hombre casado que ignora la existencia de su hija. La novela narra la progresiva creación de un lazo afectivo a priori inexistente; no obstante, ese lazo se forja con fuerza y se vuelve entrañable. La protagonista, Sofía, hace honor al significado de su nombre. Pese a su juventud, se muestra como una niña sabia, decidida y valiente que se enfrenta sola al drama de la pérdida de su madre y al primer encuentro con un padre desconocido; además, Sacheri la caracteriza como una adolescente pragmática y madura que se toma las cosas con calma:

La verdad es que, como recordó antes, no se imaginó mucho cómo serían las cosas. ¿Para qué le hubiera servido imaginar? Cuando imaginás algo malo te asustás. Cuando imaginás algo bueno te desilusionás, porque después las cosas no son como te las hiciste vos en tu cabeza. [...] Fue una idiota. ¿Qué se creyó? Por eso mejor no entusiasmarse con nada. Para qué te vas a ilusionar. El mismo día que conoce a su papá la lleva a tomar un café con leche, le presenta a su mujer que es una bruja y se la saca de encima como si fuera un gato enfermo que le tiraron en la puerta de la casa. (Sacheri: 2014, [pp. 65-66 y 73]).

Sofía también se muestra como una chica reflexiva y tímida que, en la soledad de su compleja situación vital, se identifica con la Loba, la perra bóxer de los amigos de su padre, un animal simple y feliz con una existencia fácil, no como la suya:

Ser perro debe ser facilísimo. Estás ahí, sin nada que hacer, dormís, jugás, te echás otra vez. Seguro que no piensan, los perros. O no piensan en cosas difíciles

³² Lo mismo sucede con *Aráoz y la verdad* (2008). Esta novela se encuentra disponible para el público lector español solo en formato libro electrónico. Las búsquedas bibliográficas realizadas para este artículo han aportado tres ediciones en papel, dos argentinas –2014 y 2015, ambas con 245 págs. – y la mexicana –2014, mismo número de págs. –, lanzadas por Alfaguara. Citamos por la versión en línea ya indicada, siguiendo su paginación –la cual se indica entre corchetes [], al no poder cotejarla con una edición en papel para ver si en ambos formatos coincide o no el número de página correspondiente–.

³³ El inicio de la novela muestra a Sofía pensando cuánto odia que le tengan lástima por la pérdida de su madre: «[...] “Pobre chica, mirá lo que le pasó”. Lo odia. Los odia. Le dan ganas de decirles, de gritarles, “¿Por qué no mirás para otro lado?! ¡Si te doy lástima pensá en otra cosa y listo!” [...]». Sin embargo, la chica oculta hasta el final a Lucas que su madre se suicidó, y que aún no está preparada para perdonarla.

y tristes. No hay perros tristes. Ojalá ella hubiera nacido perra. Pero perra bóxer, eso sí [...] (Sacheri: 2014, [p. 95]).

El símil de Sofía con un perro se repite cuando la chica piensa en la incomodidad de su encuentro con Fabiana, la mujer de Lucas: «A Sofía se le viene la imagen de un perrito que te llevan a tu casa, como sorpresa, y todo sale mal. [...] Algo así. Así se siente. Fabiana: nena que se asustó la primera vez. Sofía: perrito inquieto.» (Sacheri: 2014, [p. 140]). Sofía, pese a ser introvertida, conecta con facilidad con Lucas, pero no con su esposa, a la que ve como una mujer bella aunque fría y superficial. Por otra parte, Lucas Marittano es un joven escritor con un único éxito literario en su carrera, y al que un estudio de cine norteamericano le ha ofrecido comprar los derechos para hacer una película. Este personaje puede ser, de alguna manera, un alter ego de Eduardo Sacheri, ya que describe con ironía algunos de los aspectos más ingratos de la tarea de escritor, como las promociones. Igualmente, reflexiona acerca de su labor como escritor, cuando confiesa a Sofía que lleva ocho años sin escribir una novela: «Ella [Fabiana] piensa que ser escritor es como... No sé. Como otros trabajos. Y no es tan así. Puede pasar que no te salga nada. Y si no te sale nada, no te sale nada. Así de simple.» (Sacheri: 2014, [p. 246]). Lucas está inseguro de su vocación, y no sabe si en realidad le gusta ser escritor; finalmente confesará a su hija que no se siente un novelista:

No siento la necesidad de escribir, de inventar historias. Y eso es lo que hace un escritor. No solo escribir. Necesita escribir, también. Y yo no lo necesito. No lo quiero. No lo siento. No lo pienso. (Sacheri: 2014, [p. 348-349]).

Eduardo Sacheri emplea el monólogo interior para que el lector acceda al mundo íntimo de Sofía, tan agitado y difícil como puede ser el de una joven que vive una situación extraordinaria como la suya. También emplea el narrador omnisciente para mostrar los pensamientos de Sofía, en ocasiones combinado con el monólogo interior:

Ahí toma conciencia de que no lo sabe. Eso de qué clase de hombre es. No tiene la menor idea. Y no es la primera vez que lo piensa, a lo largo de estos dos días eternos. Trata de frenar sus pensamientos, o va a angustiarse otra vez. Viniste a eso, Sofía —intenta repetirse—, a conocerlo. A conocerlo y a que te conozca. Y después... Dios dirá qué pasa después. (Sacheri: 2014, [pp. 119-120]).

Asimismo, la cinefilia de Sacheri se refleja de nuevo en esta novela, en la que Sofía recuerda la impresión que le causó ver la película *El expreso de medianoche*, y se citan dos clásicos más, *Lo que el viento se llevó* y *La guerra de las galaxias*. Esta hermosa novela de amor paterno-filial se aleja de los temas recurrentes de

Sacheri, y su sensibilidad y delicadeza en el retrato de las relaciones humanas recuerda más a *La pregunta de sus ojos* que a ninguna otra de sus novelas.

La noche de la Usina (2016), su última obra narrativa extensa hasta la fecha, es una novela coral ambientada a comienzos del siglo XXI. En O'Connor, localidad de las afueras de Buenos Aires, un grupo de vecinos decide crear una cooperativa para poner en marcha un pequeño negocio que les permita salvar la crisis económica que vive el país. Por desgracia, se verán envueltos en el Corralito de 2001 –por el que se limitaba la cantidad de dinero disponible en los bancos a 250 pesos semanales por cuenta bancaria– y sufrirán por añadidura una estafa urdida por el director de la sucursal en la que depositan el dinero de los inversores. De esta manera, los protagonistas, un grupo poco homogéneo de hombres –jóvenes, ancianos, empresarios de nivel medio, pequeños propietarios– entre los que destaca el futbolista retirado Fermín Perlassi, crean un plan para sabotear el escondite donde Manzi, hombre de negocios local, tiene escondidos los ahorros que ha sustraído. Así, llegarán a “la noche de la Usina”, aquella en la que tiene lugar el gran golpe para recuperar su dinero. En palabras de su autor, esta novela es «[...] una historia de suspenso, con tintes policiales. [...] *La noche de la Usina* tiene que ver con un robo. Un robo largamente planeado por un grupo de improvisados (no de ladrones profesionales).» (*El Mundo*, párr. 32).

Esta novela presenta características de los cuentos futbolísticos de Sacheri, como la superior presencia masculina –solo aparecen dos personajes femeninos con peso en la novela: Silvia, la esposa de Perlassi, y Florencia, la joven de la que se enamora Rodrigo–. Perlassi es un exfutbolista que tuvo cierto éxito en el pasado, por lo que en las páginas de esta obra aparecen algunas alusiones a ese deporte, aunque escasas. También hay momentos para la melancolía, como cuando Sacheri muestra a Perlassi lloroso y deprimido a causa de la muerte de su esposa. Asimismo, la relación padre-hijo es importante en *La noche de la Usina*, y se muestran dos muy opuestas. Por un lado está la relación llena de cariño y confianza de Perlassi con Rodrigo; por otro, el difícil vínculo paterno-filial del empresario Lorgia con Hernán, un chico bohemio y problemático al que su padre desprecia por su errática conducta en la vida.

Igualmente, se aprecia un protagonista colectivo. Según Sacheri, crear una novela coral fue una labor difícil: «[*La noche de la Usina*] es lo que llamaríamos una “novela coral”, con muchos personajes importantes. Manejar la importancia de cada cual, eso creo que fue lo más difícil.» (*El Mundo*, párr. 11). Aparecen, además, reiteradas escenas de humor. Varias de ellas muestran a los protagonistas como unos individuos torpes e inseguros a la hora de llevar a cabo el elaborado plan de recuperación del dinero; en otras ocasiones, la diversión viene de los geme-

los López, dos patosos que dan lugar a graciosos equívocos por su candidez y falta de luces, quienes ya brillaron por las mismas cualidades en *Aráoz y la verdad*.

La noche de la Usina es una novela salpicada de cine, y eso se aprecia cuando Perlassi busca inspiración para el plan de robo viendo películas del cine clásico norteamericano, en particular *Cómo robar un millón*³⁴, con Audrey Hepburn –su actriz favorita– y Peter O’Toole, ya que el exjugador se declara un cinéfilo empedernido. Y realmente toda la novela recuerda a las películas clásicas que muestran el plan de robo de una joya de gran valor, al estilo de comedias como *Ocean’s Eleven* o *La pantera rosa*. En verdad, para los vecinos estafados de O’Connor, sus ahorros valen tanto como un diamante. Así, en esta novela Sacheri repite el recurso de que los protagonistas de la misma acudan al cine clásico para encontrar la solución al conflicto que desarrolla la obra. Ya se indicó que, en *Papeles en el viento*, los amigos se inspiran en la trama de *El golpe*, interpretada por Robert Redford y Paul Newman, para salir del atolladero en que se encuentra la negociación del pase del futbolista Pittilanga. Se puede concluir que en *La noche de la Usina* –obra con la que su autor se alzó en 2016 con el Premio Alfaguara de novela– la faceta de guionista y adaptador de novelas al cine de Eduardo Sacheri pesa más que en ninguno otro de sus libros.

6. Eduardo Sacheri y el cine. Otros trabajos

La colaboración en 2009 con el director de cine Juan José Campanella para adaptar al lenguaje filmico *La pregunta de sus ojos* fue un enorme acierto en la carrera de Sacheri, ya que la elevada calidad de dicho filme proporcionó al joven escritor la posibilidad de dar a conocer su obra a nivel internacional, pero además fue el inicio de una relación fructífera con Campanella. Cinco años después, en 2014, Sacheri y Campanella volvieron a trabajar juntos para crear el guion de una película de animación, *Metegol*, que se basa en el relato «Memorias de un wing derecho», de Roberto Fontanarrosa, y que está protagonizada por una de las figuritas de madera de un futbolín. En declaraciones al diario *El Mundo* en mayo de 2016, Sacheri reveló que Campanella y él trabajaban en ese momento en un tercer guion cinematográfico conjunto. Respecto a la tarea de guionista, Eduardo Sacheri ha declarado que le agrada, aunque no tanto como ser escritor:

[...] Me gusta también el mundo de los guiones, pero es un universo en el que me siento invitado. Quiero decir, trabajo en cine cuando me invitan, cuando un di-

³⁴ *Cómo robar un millón* (*How to Steal a Million*). Película de 1966 dirigida por William Wyler, con Peter O’Toole, Audrey Hepburn y Charles Boyer como actores principales.

rector o un productor me convocan a sumarme a un proyecto. Y me gusta participar. Pero luego prefiero regresar a mi mundo de los libros. Es el que siento más propio. (*El Mundo*, párr. 24).

Asimismo, algunas condiciones son ineludibles para que el escritor argentino acepte que uno de sus textos sea llevado al cine, ya que le preocupa que su obra se desvirtúe:

La verdad que sí me gusta mucho que mis novelas terminen en el cine. Pero depende mucho de qué director se interese en hacerlo. Si es un director cuyo cine me agrada, y si tengo la posibilidad de participar en la escritura del guión... en ese caso sí me entusiasma. Pero te diría que esas son las condiciones necesarias. De otro modo, me produce mucho temor que una película supuestamente basada en un libro mío pueda terminar convirtiéndose en algo muy distinto, y muy ajeno a mí. (*El Mundo*, párr. 30).

Eduardo Sacheri, además, ha visto otra de sus obras en las pantallas de los cines: *Papeles en el viento* (2015), dirigida por Juan Taratuto, de la que ha sido también guionista. *Aráoz y la verdad* ha sido llevada al teatro en Buenos Aires en 2010, adaptada y dirigida por la dramaturga Gabriela Izcovich, con supervisión del autor.

Por otro lado, Eduardo Sacheri inicia en 2011 su colaboración en *El Gráfico*, una publicación deportiva de gran raigambre en Argentina. Respecto las diferencias que encuentra entre escribir una historia como columnista y un relato reflexiona:

[...] la columna es un artefacto menos laborioso que un cuento: si bien posee demandas propias del relato, no es tan exigente a nivel del ritmo, de la tensión narrativa, ni del remate final de la historia. Elementos que, entiendo, son casi imprescindibles en los cuentos. (Respighi: párr. 3).

También ha escrito algunas historias de fútbol dedicadas al público infantil y juvenil, cuyos títulos son *La carta misteriosa* y *Equipo en peligro*, ambas de 2013, y ha colaborado en un programa radiofónico en 2015.

La gran popularidad que Sacheri ha alcanzado en su país ha hecho que las autoridades argentinas empleen algunos de sus relatos para fomentar el hábito de la lectura entre los niños y adolescentes. Asimismo, ha visto su obra literaria traducida a numerosos idiomas, desde el alemán y el neerlandés hasta el coreano, el ruso y el hebreo. Además, es uno de los escritores que más interés despierta entre el público lector en lengua española, y suele participar en las ferias del libro más destacadas, como la FIL, Feria Internacional del Libro de Guadalajara (México), y la Feria del Libro de Madrid.

II. ESTUDIO BIBLIOGRÁFICO

1. Bibliografía de Eduardo Sacheri

a) Ediciones y antologías del autor

1. *Esperándolo a Tito y otros cuentos de fútbol*³⁵. **Relatos.**
Buenos Aires: Galerna, 2000, 222 págs.- Buenos Aires: Alfaguara, 2015, 216 págs.
2. *Te conozco, Mendizábal y otros cuentos.* **Relatos.**
Buenos Aires: Galerna, 2001, 219 págs.
Colección de relatos de corte fantástico y sentimental.
3. *Los traidores y otros cuentos.* **Relatos.**
Barcelona: RBA Editores, 2002, 189 págs.
Contiene: «Esperando a Tito», págs. 11-24; «Me van a tener que disculpar», págs. 25-31; «La promesa», págs. 33-42; «Valla invicta», págs. 43-54; «De chilena», págs. 55-69; «El cuadro del Raulito», págs. 71-78; «Jugar con una Tango es algo mucho más difícil de lo que a primera vista se podría suponer», págs. 79-88; «Independiente, mi viejo y yo», págs. 89-94; «Último hombre», págs. 95-99; «Ángel cabeceador», págs. 101-117; «La hipotética resurrección de Baltasar Quiñones», págs. 119-144; «Decisiones», págs. 145-154; «El sueño de Nicoletti», págs. 155-165; «Los traidores», págs. 167-185; «Epílogo (Oración con proyecto de Paraíso)», págs. 187-188; «Agradecimientos», pág. 189.
4. *Lo raro empezó después. Cuentos de fútbol y otros relatos.* **Relatos.**
Buenos Aires: Galerna, 2003, 302 págs. – 2ª ed., Buenos Aires: Galerna, 2003, 302 págs.
Contiene: «Palabras introductorias», págs. 11-12; «Prólogo», por Alejandro Apo, págs. 13-16; «Lo raro empezó después», págs. 17-34; «Un verano italiano», págs. 35-47; «Los informes de Evaristo Romero», págs. 49-62; «El golpe del Hormiga», págs. 63-76; «Cerantes y la tentación», págs. 77-90; «Lunes», págs. 91-104; «El Apocalipsis según el Chato», págs. 105-124; «El retorno de Vargas», págs. 125-136; «Reuniones de egresados», págs. 137-150; «Hechizo indio», págs. 151-160; «Motorola», págs. 161-176; «La multiplicación de Elenita», págs. 177-202; «Por Achával nadie daba dos mangos», págs. 203-224; «Un buen lugar para esperar sin prisa», págs. 225-233; «Correo», págs. 235-246; «Segovia y el quinto gol», págs. 247-264; «El Rulo y la Muerte», págs. 265-278; «Geografía de tercero», págs. 279-292; «Fotos viejas», págs. 293-297; «Epílogo: Mito y realidad sobre el dos a cero», págs. 299-302.
Libro de relatos de tema futbolístico, sentimental y fantástico, escritos por Sacheri entre 2001 y 2003.
5. *La pregunta de sus ojos*³⁶. **Novela.**
Buenos Aires: Galerna, 2005, 294 págs.

³⁵ En España se ha publicado esta obra con el título *Los traidores y otros cuentos* (2002).

³⁶ En España se ha publicado esta novela con el título *El secreto de sus ojos* (2009).

6. *Un viejo que se pone de pie y otros cuentos. Relatos.*

Buenos Aires: Galerna, 2007, 160 págs.

Contiene: «Un viejo que se pone de pie», págs. 11-30; «Frío», págs. 31-41; «En paz descansa», págs. 43-50; «Pericón», págs. 51-73; «Montes, en el patio», págs. 75-88; «Valperga», págs. 89-104; «El apellido terminaba con A», págs. 105-117; «Fuego», págs. 119-128; «Volver», págs. 129-134; «Los miércoles de Urrutia», págs. 135-148; «Bicicletas», págs. 149-163; «Topadoras», págs. 165-170; «Una sonrisa exactamente así», págs. 171-184; «Señor Pastoriza», págs. 185-189.

Buenos Aires: Alfaguara, 2012, 168 págs.

7. *Aráoz y la verdad. Novela.*

Buenos Aires: Alfaguara, 2008, 236 págs.

-Traducción al alemán: *Warten auf Perlassi*. Berlin: Berlin-Verl., 2010, 222 págs. Matthias Strobel (trad.).

8. *El secreto de sus ojos. Novela.*

Madrid: Alfaguara, 2009, 317 págs.- México D.F.: Alfaguara, 2010, 317 págs.

-Traducción al hebreo: *Ha-sod sheba-einayim*. Or Yehudah: Kineret: Zemorah-Bitan, 2010, 270 págs. Marinah Groslerner (trad.).- Traducción al chino: *Mi yang de shuang yan*. Tai bei shi: Huang guan, 2011, 303 págs.- Traducción al neerlandés: *De zaak Morales*. Uithoorn: Karakter Uitgevers, 2011, 293 págs., Tanja Timmerman (trad.).- Traducción al francés: *Dans ses yeux. [Roman]*. Paris: Denoël, 2011, 341 págs., Isabelle Gugnion (trad.).- Traducción al inglés: *The Secret in their Eyes*. New York: Other Press, 2011, 384 págs., John Cullen (trad.); *The Secret in their Eyes. A Novel*. [Ashland, Or.]: Blackstone Audio, Inc., 2012, John Cullen (trad.)³⁷.- Traducción al ruso: *Taiña v ego glazakh*. Moskva: RIPOL klassika, 2012, 350 págs., T. Arisaga (trad.).- Traducción al checo: *Otázka, kterou má v očích*. Praha: Knihy online v nakl. Edit, 2012, 334 págs., Vladimír Medek (trad.).- Traducción al alemán: *In ihren Augen. Roman*. Berlin: Bloomsbury, 2012, 331 págs., Matthias Strobel (trad.).- Traducción al polaco: *Sekret jej oczu*. Warszawa: Świat Książki, 2012, 269 págs., Andrzej Sobol-Jurczykowski (trad.).- Traducción al coreano: *Kūdül ūi nunbit sok en pimil i itta*. Sŏul-si: Hongsi, 2015, 351 págs., Cho Yŏng-sil (trad.).- Traducción al italiano: *Il segreto dei suoi occhi*. Milano: Rizzoli, 2015, 315 págs.

9. *Los mejores cuentos de fútbol de Eduardo Sacheri. Relatos.*

Buenos Aires: Galerna, 2009, 187 págs.

Contiene: «El cuadro del Raulito», págs. 9-16; «Volver», págs. 17-21; «Una sonrisa exactamente así», págs. 23-34; «La promesa», págs. 35-45; «Segovia y el quinto gol», págs. 47-62; «Mi abuelo sabía mucho de fútbol», págs. 63-76; «Por Achával nadie daba dos mangos», págs. 77-96; «Motorola», págs. 97-111; «Los traidores», págs. 113-132; «En paz descansa», págs. 133-139; «El retorno de Vargas», págs. 141-151; «Valla invicta», págs. 153-164; «Mito y realidad sobre el dos a cero», págs. 165-168; «Me van a tener que disculpar», págs. 169-176; «El hombre», págs. 177-187.

³⁷ Audiolibro en lengua inglesa. Texto leído por Mark Bramhall.

- 10. *Gottes Hand, und andere Tangos Fussballgeschichten. Relatos.***
 Berlin: Berlin-Verl., 2010, 191 págs., Matthias Strobel (trad.).
 Selección de relatos de Eduardo Sacheri dirigida al público alemán.
- 11. *Papeles en el viento. Novela.***
 Buenos Aires: Alfaguara, 2011, 413 págs.- México D.F.: Alfaguara, 2011, 413 págs.- Madrid: Alfaguara, 2012, 413 págs.- Santiago de Chile: Alfaguara, 2013, 413 págs.
 -Traducción al alemán: *Vier Jungs auf einem Foto. Roman.* Berlin: Bloomsbury, 2013, 374 págs., Matthias Strobel (trad.). -Traducción al inglés: *Papers in the Wind.* New York: Other Press, [2014], 476 págs., Mara Faye Lethem (trad.). - Traducción al francés: *Petits papiers au gré du vent. Roman.* [Paris]: H. d'Ormesson, 2014, 539 págs., Vanessa Capiou (trad.).
- 12. *Aviones en el cielo. Relatos.***
 Buenos Aires: El Gráfico Ediciones, 2012.
 Serie de historias futbolísticas publicadas con anterioridad por Eduardo Sacheri en la revista deportiva argentina *El Gráfico* entre 2011 y 2012.
- 13. *Los dueños del mundo. Relatos.***
 Buenos Aires: Alfaguara, 2012, 139 págs. - Lima: Alfaguara, 2012, 139 págs.
- 14. *La vida que pensamos. Cuentos de fútbol. Relatos.***
 Buenos Aires: Alfaguara, 2013, 330 págs.- México D.F.: Alfaguara, 2013, 330 págs.- Madrid: Alfaguara, 2014, 330 págs.
Contiene: «Nota del autor», págs. 9-10; «Esperándolo a Tito», págs. 11-25; «De chilena», págs. 26-41; «El cuadro del Raulito», págs. 42-50; «Me van a tener que disculpar», págs. 51-58; «Decisiones», págs. 59-69; «El golpe del Hormiga», págs. 70-83; «La promesa», págs. 84-94; «Motorola», págs. 95-110; «Lo raro empezó después», págs. 111-127; «Un verano italiano», págs. 128-140; «Independiente, mi viejo y yo», págs. 141-146; «Por Achával nadie daba dos mangos», págs. 147-167; «Jugar con una Tango es algo mucho más difícil de lo que a primera vista se podría suponer», págs. 168-178; «Un viejo que se pone de pie», págs. 179-197; «El Apocalipsis según el Chato», págs. 198-216; «Señor Pastoriza», págs. 217-221; «Los traidores», págs. 222-242; «El castigo», págs. 243-254; «Una sonrisa exactamente así», págs. 255-266; «Feliz cumpleaños», págs. 267-279; «Benito en cuatro meses», págs. 280-297; «La vida que pensamos», págs. 298-318; «Domi-nó», págs. 319-328; «Epilogo (Oración con proyecto de Paraíso)», págs. 329-330.
- 15. *Metegol. El libro de la película. Novela juvenil.***
 México D.F.: Santillana Ediciones, 2013, 143 págs.
- 16. *Futbolín. El libro de la película. Novela juvenil.***
 Barcelona: Planeta, 2013, 143 págs.
- 17. *Equipo en peligro. Novela juvenil.***
 [Barcelona]: Planeta Junior, 2013, 117 págs.
- 18. *La carta misteriosa. Novela juvenil.***
 [Barcelona]: Planeta Junior D.L., 2013, 116 págs.
- 19. *Ser feliz era esto. Novela.***
 Buenos Aires: Alfaguara, 2014, 245 págs.; 2015, 245 págs.- México: Alfaguara,

2014, 245 págs.

20. *Las llaves del reino. Relatos.*

Buenos Aires: Alfaguara, 2015, 188 págs.

Antología de relatos de fútbol publicados en la publicación deportiva argentina *El Gráfico* entre 2011 y 2013.

21. *La noche de la Usina. Novela.*

Buenos Aires: Alfaguara, 2016, 362 págs.- Madrid: Alfaguara, 2016, 362 págs.

Obra galardonada en España con el Premio Alfaguara de Novela 2016.

*b) Antologías del autor y otros*³⁸

22. MORALES, Víctor Hugo (ed.): *Jugados. Crítica a la patria deportista. Relatos.*

[S.l.]: Eudeba, 1999, 200 págs.

Incluye «Me van a tener que disculpar».

23. CHEB TERRAB, Pablo [et al.]: *Un caño. Primera selección. Relatos.*

[Buenos Aires]: Galerna, [2011], 207 págs.

Incluye «Sueños compartidos». Con prólogo de Eduardo Sacheri.

24. GÓMEZ, Sergio [et al.]: *Todo es cancha. Antología de cuentos de fútbol. Relatos.*

Santiago de Chile: Alfaguara, 2014, 177 págs.

Incluye un prólogo de Eduardo Sacheri.

25. NOETINGER, Violeta (ed.): *Las otras islas. Antología. Relatos.*

Buenos Aires: Alfaguara, 2012, 149 págs.

Incluye «Me van a tener que disculpar».

2. Bibliografía sobre Eduardo Sacheri

a) Artículos y reseñas

26. DAVIS, J. Madison: «Book Review: *The Secret in Their Eyes*», *World Literature Today*, vol. 90, núm. 3-4, 2016, págs. 98-99.

27. DEVENY, Thomas: «De la “pregunta” al “secreto”: La adaptación filmica de la novela *La pregunta de sus ojos*», *Rondas Literarias de Pittsburgh*, 2010, págs. 91-100.

28. DÍAZ, Luis Carlos: «Suspense argentino: cine», *Sic*, vol. 73, núm. 724 (may. 2010), pág. 186.

29. FRANKEN, Angélica: «Melodrama y testimonio: Movimientos de reflexividad histórica», *Chasqui. Revista de Literatura Latinoamericana*, núm. 44, nov. 2015, págs. 80-92.

30. FUCITO, Felipe: «*La pregunta de sus ojos*: Una concepción del imaginario jurídico», *Studi Ispanici*, núm. 39, 2014, págs. 265-284.

31. HORTIGUERA, Hugo: «Políticas del recuerdo y memorias de la política en *El secreto de sus ojos* de Juan José Campanella», *Ciberletras*, núm. 24, dic. 2010, [s.p.].

³⁸ En este apartado se incluyen tanto relatos de Sacheri insertos en antologías con obras de autores diversos como prólogos escritos por el autor para obras colectivas.

32. _____. «Perverse Fascinations and Atrocious Acts: An Approach to *The Secret in Their Eyes* by Juan José Campanella», *Studies in Latin American Popular Culture*, vol. 30, núm. 1, 2012, págs. 110-123.
33. MACCIUCI, Raquel: «Oscuridad y zonas grises en *El lápiz del carpintero* y *La lengua de las mariposas* de Manuel Rivas. Con una coda argentina: *La pregunta de sus ojos* de Eduardo Sacheri», *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas*, 2016, 16 (24), [s.p.]³⁹.
34. MALPARTIDA TIRADO, Rafael: «*El secreto de sus ojos* o cómo vivir una vida vacía: de la literatura al cine (Eduardo Sacheri/Juan José Campanella)», *Revista de Crítica Literaria Latinoamericana*, vol. 37, núm. 73, 2011, págs. 353-376.
35. MASTROPAOLO, Josefina; Silvia ADOUE: «O segredo dos seus olhos, segredo de um, segredo de todos», *Revista Espaço Acadêmico*, núm. 143, abr. 2013, año XII, págs. 46-51⁴⁰.
36. MONTENEGRO, Carlos: «Eduardo Sacheri: *Papeles en el viento*», *Diálogos*, núm. 3, sep. 2012, pág. 39.
37. SOLOMIANSKI, Alejandro: «*El secreto de sus ojos*. (Review)», *Hispania*, vol. 94, núm. 4, dic. 2011, págs. 774-775⁴¹.
38. VOLPE, Sandro: «Cicatrici: *El secreto de sus ojos* di Sacheri e Campanella», *Between*, vol. 2, núm. 4, 2012⁴², [s.p.].

3. Metodología del estudio bibliográfico

La realización de una bibliografía de y sobre la obra de un autor determinado permite realizar un estudio de la recepción de esa obra tanto en su país de origen como en otros que compartan o no su lengua materna, además de conocer la bibliografía especializada –ensayos, artículos en publicaciones periódicas, tesis doctorales, etc. – que ha generado. Así, la figura y la obra del novelista y autor de relatos argentino Eduardo Sacheri es un objeto de estudio apropiado para realizar una breve bibliografía especializada, ya que a causa de su juventud, y pese a ser un autor bastante prolífico, el número de títulos que componen su bibliografía llega a día de hoy a algo menos de dos decenas. En estas páginas se ofrecen las conclusiones obtenidas tras la localización y estudio de su obra literaria publicada en Argentina, aunque se ha investigado con mayor interés la disponible en España, país en el que su figura no es muy conocida, junto con las traducciones a otros idiomas, títulos de antologías, selecciones y colecciones que recogen algún relato o prólogo firmado por Sa-

³⁹ En <<http://www.olivar.fahce.unlp.edu.ar/article/view/Olivar2015v16n24a08>> [Consulta 10/04/2017].

⁴⁰ En <<http://www.periodicos.uem.br/ojs/index.php/EspacoAcademico/article/view/20296/10680>> [Consulta 29/09/2016].

⁴¹ En <<https://muse.jhu.edu/article/461876>> [Consulta 29/09/2016].

⁴² En <<http://ojs.unica.it/index.php/between/article/view/663>> [Consulta 10/04/2017].

cheri, además de los artículos científicos y las reseñas en prensa especializada. Así, se logra una exhaustiva bibliografía de este autor, que incluye el vaciado de los ejemplares que ha sido posible examinar in situ en las bibliotecas madrileñas que conservan obra de Eduardo Sacheri, destacando la Biblioteca Nacional de España (BNE) y la Biblioteca Hispánica de la AECID⁴³, junto con la red de Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid. A ellas se añade, además, la consulta de catálogos en línea especializados, como MLA y WorldCat.

La organización de este repertorio bibliográfico ha respetado el orden cronológico de publicación de la obra literaria de Eduardo Sacheri, detallando el género al que pertenece cada título –novela, relatos, novela juvenil–, para así facilitar una visión diacrónica de la producción de este escritor. Dentro de cada entrada del repertorio se han incluido, en párrafo aparte y cuando las hay, las traducciones, organizadas también cronológicamente de más antigua a más reciente. En el caso de las antologías y selecciones del autor, se enumeran los títulos de los textos que contienen. Las antologías, selecciones y colecciones del autor y otros, y los artículos y reseñas se organizan alfabéticamente por apellido del editor o autor. En el caso de los artículos, se proporciona el enlace de las páginas web localizadas que permiten acceder a dicho texto en línea.

El repertorio, que cuenta con un total de 38 referencias bibliográficas, se organiza en dos partes: bibliografía de Eduardo Sacheri, con una subdivisión en a) Ediciones y antologías del autor y b) Antologías del autor y otros, y bibliografía sobre Eduardo Sacheri, con un único apartado, a) Artículos y reseñas. En ocasiones se incluye un breve comentario aclaratorio, para indicar, por ejemplo, el origen de los textos de una antología, o el título del relato de Sacheri incluido en una selección de varios autores. Por último, se aportan los índices onomástico, de obras del autor y de publicaciones periódicas.

4. Conclusiones

La obra literaria del joven escritor argentino Eduardo Sacheri se hizo conocida a nivel mundial gracias a la extraordinaria película dirigida por Juan José Campanella e interpretada por Ricardo Darín y Soledad Villamil *El secreto de sus ojos* (2009), que ganó el Premio Óscar a la mejor película de habla no inglesa en 2010; dicho filme es la adaptación al cine de la primera novela de Sacheri, *La pregunta de sus ojos*, publicada en Argentina en 2005. Sin embargo, ese éxito repentino no

⁴³ AECID, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, institución dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España.

ha significado, en apariencia, que las novelas y los libros de relatos de Sacheri hayan tenido una difusión rotunda y homogénea en los mercados literarios de habla hispana, y en particular en el español. En nuestro país, el primer título firmado por Eduardo Sacheri lo lanza la editorial barcelonesa RBA en la temprana fecha de 2002: es la colección de relatos futbolísticos *Los traidores y otros cuentos*, que recoge el volumen publicado en Argentina bajo el encabezamiento *Esperándolo a Tito y otros cuentos de fútbol*. Este es el primer libro de Sacheri, que publicó en 2000 la casa bonaerense Galerna –con la que el autor ha trabajado de forma recurrente en la primera década del presente siglo–. No será hasta nueve años después, gracias al éxito de la película antes citada, cuando la primera novela de Sacheri, *La pregunta de sus ojos* –lanzada también por Galerna en 2005–, aparezca en las librerías españolas con sello de la casa Alfaguara y tomando el mismo título que la película. A partir de ese momento, Alfaguara España publica en formato libro otras dos novelas de Sacheri, *Papeles en el viento* (2012) y *La noche de la Usina* (2016), junto con la selección de relatos *La vida que pensamos. Cuentos de fútbol* (2014). Sin embargo, dos de sus cinco novelas no están disponibles para los lectores españoles más que como libro electrónico, con las limitaciones que ello implica –*Aráoz y la verdad* (2008) y *Ser feliz era esto* (2014)–, y salvo la antología de cuentos ya citada no se ha publicado ninguna de sus numerosas colecciones del género, tan populares en Argentina.

Llegados a este punto se puede ofrecer una reflexión acerca de la actual política editorial de Alfaguara respecto a la publicación de las obras de Eduardo Sacheri en España, parte importante de la incierta proyección que tiene su obra en nuestro país. Por ejemplo, las características de *Ser feliz era esto*, obra de carácter intimista, no demasiado extensa y, casi sin duda, la más próxima, hasta la fecha, al universo delicado y profundo del gran éxito que fue *El secreto de sus ojos*, impiden entender su ausencia del mercado de publicaciones de obras de ficción impresas en España. Es más, *Ser feliz era esto* es una amena novela que podría interesar a numerosos lectores españoles, y que les permitiría alejarse un tanto del casi eterno tema futbolístico que planea sobre gran parte de la obra de su autor. De la misma manera, la ausencia del mercado del libro impreso español de *Aráoz y la verdad* impide al lector de *La noche de la Usina* conocer una primera versión de los personajes y el pueblo de O'Connor, los cuales nacieron de la pluma de Sacheri en 2008 y vuelven a la vida literaria ocho años más tarde.

Ya se ha citado otro de los posibles escollos que sufre la obra de Eduardo Sacheri para conectar con mayor profundidad con el público español, y es la preeminencia del fútbol en gran parte de sus textos. Si bien España es un país de gran tradición y afición al deporte rey, muchos de los lectores de novela no se decantan

por el tema futbolístico, bien por la escasez en la actual literatura española de relatos y novelas centrados en dicho asunto, y por lo tanto, por una falta de costumbre del lector español en este tipo de literatura, bien porque se publicitan y gustan más la novela histórica y la novela negra, entre otros subgéneros, frente a una novela deportiva. Lo mismo ocurre con sus colecciones de relatos o con las antologías de sus cuentos sobre fútbol.

También hay que tener en cuenta que el gran éxito mundial de Sacheri fue a través de *El secreto de sus ojos*, novela alejada del ámbito futbolístico, pero muy próxima a la dolorosa historia reciente argentina, cuestión con la que muchos españoles se sienten sensibilizados; una novela que cuenta con la estremecedora presencia del amor y la muerte, y a la que se añade una fuerte carga de suspense, por lo que muchos de sus lectores en España se pueden encontrar desconcertados al descubrir el resto de la producción literaria de Eduardo Sacheri, tan llena de fútbol, lo cual provocaría cierta falta de enganche con los lectores en nuestro país.

En lo que respecta a otros mercados del mundo hispanohablante, México y Chile cuentan en sus librerías con un cierto número de publicaciones firmadas por Eduardo Sacheri, como *Papeles en el viento*, novela publicada en ambos países, además de la antología de relatos *La vida que pensamos* y el texto juvenil *Metegol*, aparecidos en el mercado azteca gracias a Alfaguara México, entre otros títulos.

Por otro lado, en lo tocante a las traducciones, destacan las llevadas al alemán, lengua a la que se han vertido tres novelas, *Aráoz y la verdad* en 2010, *El secreto de sus ojos* en 2012, y *Papeles en el viento* en 2013, además de una selección de relatos publicada bajo el título *Gottes Hand und andere Tangos Fussballgeschichten* (2010). Las otras dos lenguas que han recibido un mayor número de traducciones de la obra de Eduardo Sacheri han sido el inglés y el francés, compartiendo los mismos títulos de dos novelas de este escritor: *El secreto de sus ojos*, tras el éxito de la película, fue vertida a esos idiomas en 2011 –en inglés, además, en versión audiolibro un año más tarde–, y *Papeles en el viento*, en 2014.

Respecto a la publicación de artículos de carácter científico y reseñas de su obra en prensa especializada, la gran mayoría de ellas se circunscriben al ámbito hispanoamericano, muy en particular a Argentina, y a su novela más conocida, *La pregunta de sus ojos*, en relación con la adaptación al cine de dicha obra.

ÍNDICES

Índice onomástico

ADOUE, Silvia, **35** (art., reseña)
ARISAGA, T., **8** (trad.)
CAPIEU, Vanessa, **11** (trad.)
CHEB TERRAB, Pablo [et al.], **23** (ed.)
CULLEN, John, **8** (trad.)
DAVIS, J. Madison, **26** (art., reseña)
DEVENY, Thomas, **27** (art., reseña)
DÍAZ, Luis Carlos, **28** (art., reseña)
FAYE LETHEM, Mara, **11** (trad.)
FRANKEN, Angélica, **29** (art., reseña)
FUCITO, Felipe, **30** (art., reseña)
GÓMEZ, Sergio [et al.], **24** (ed.)
GROSLERNER, Marinah, **8** (trad.)
GUGNON, Isabelle, **8** (trad.)
HORTIGUERA, Hugo, **31, 32** (art., reseña)
MACCIUCI, Raquel, **33** (art., reseña)

MALPARTIDA TIRADO, Rafael, **34** (art., reseña)
MASTROPAOLO, Josefina, **35** (art., reseña)
MEDEK, Vladimír, **8** (trad.)
MONTENEGRO, Carlos, **36** (art., reseña)
MORALES, Víctor Hugo **22** (ed.)
NOETINGER, Violeta, **25** (ed.)
SOBOL-JURCZYKOWSKI, Andrzej, **8** (trad.)
SOLOMIANSKI, Alejandro, **37** (art., reseña)
STROBEL, Matthias, **7, 8, 10, 11** (trad.)
TIMMERMAN, Tanja, **8** (trad.)
VOLPE, Sandro, **38** (art., reseña)
YÖNG-SIL, Cho, **8** (trad.)

Índice de títulos

«Agradecimientos», **3**
«Ángel cabeceador», **3**
«Apellido terminaba con A, El», **6**
«Apocalipsis según el Chato, El», **4, 14**
Aráoz y la verdad, **7**
Aviones en el cielo, **12**
«Benito en cuatro meses», **14**
«Bicicletas», **6**
«Book Review: *The Secret in Their Eyes*», **26**
«Castigo, El», **14**
Carta misteriosa, La, **18**
«Cerantes y la tentación», **4**
«Cicatrici: *El secreto de sus ojos* di Sacheri e Campanella», **38**
«Correo», **4**
«Cuadro del Raulito, El», **3, 9, 14**
Dans ses yeux. [Roman], **8**

«De chilena», **3, 14**
«De la “pregunta” al “secreto”: La adaptación filmica de la novela *La pregunta de sus ojos*», **27**
«Decisiones», **3, 14**
De zaak Morales, **8**
«Dominó», **14**
Dueños del mundo, Los, **13**
«Eduardo Sacheri: *Papeles en el viento*», **37**
«En paz descansa», **6, 9**
«Epilogo: Mito y realidad sobre el dos a cero», **4**
«Epilogo (Oración con proyecto de Paraíso)», **3, 14**
Equipo en peligro, **17**
«Esperando a Tito», **3, 14**
Esperándolo a Tito y otros cuentos de

- fútbol*, **1**
 «Feliz cumpleaños», **14**
 «Fotos viejas», **4**
 «Frio», **6**
 «Fuego», **6**
Fútbol. El libro de la película, **16**
 «Geografía de tercero», **4**
 «Golpe del Hormiga, El», **4, 14**
Gottes Hand, und andere Tangos
Fussballgeschichten, **10**
Ha-sod sheba-einayim, **8**
 «Hechizo indio», **4**
 «Hipotética resurrección de Baltasar Quiñones, La», **3**
 «Hombre, El», **9**
Il segreto dei suoi occhi, **8**
In ihren Augen. Roman, **8**
 «Independiente, mi viejo y yo», **3, 14**
 «Informes de Evaristo Romero, Los», **4**
Jugados. Crítica a la patria deportista, **22**
 «Jugar con una Tango es algo mucho más difícil de lo que a primera vista se podría suponer», **3, 14**
Kūdūl ūi nunbit sok en pimil i itta, **8**
Llaves del reino, Las, **20**
 «Lunes», **4**
Mejores cuentos de fútbol de Eduardo Sacheri, Los, **9**
 «Me van a tener que disculpar», **3, 9, 14, 22, 25**
 «Melodrama y testimonio: Movimientos de reflexividad histórica», **29**
Metegol. El libro de la película, **15**
 «Mi abuelo sabía mucho de fútbol», **9**
Mi yang de shuang yan, **8**
 «Miércoles de Urrutia, Los», **6**
 «Mito y realidad sobre el dos a cero», **9**
 «Montes, en el patio», **6**
 «Motorola», **4, 9, 14**
 «Multiplicación de Elenita, La», **4**
Noche de la Usina, La **21**
 «Nota del autor», **14**
 «O segredo dos seus olhos, segredo de um, segredo de todos», **35**
 «Oscuridad y zonas grises en *El lápiz del carpintero* y *La lengua de las mariposas* de Manuel Rivas. Con una coda argentina: *La pregunta de sus ojos* de Eduardo Sacheri», **33**
Otázka, kterou má v očích, **8**
Otras islas. Antología, Las, **25**
 «Palabras introductorias», **4**
Papeles en el viento, **11**
Papers in the Wind, **11**
 «Pericón», **6**
 «Perverse Fascinations and Atrocious Acts: An Approach to *The Secret in Their Eyes* by Juan José Campanella», **32**
Petits papiers au gré du vent. Roman, **11**
 «Políticas del recuerdo y memorias de la política en *El secreto de sus ojos* de Juan José Campanella», **31**
 «Por Achával nadie daba dos mangos», **4, 9, 14**
Pregunta de sus ojos, La, **5**
 «*Pregunta de sus ojos*: Una concepción del imaginario jurídico, *La*», **30**
 «Prólogo», **4**
 «Promesa, La», **3, 9, 14**
Raro empezó después. Cuentos de fútbol y otros relatos, Lo, **4**
 «Raro empezó después, Lo», **4, 14**
 «Retorno de Vargas, El», **4, 9**
 «Reuniones de egresados», **4**
 «Rulo y la Muerte, El», **4**
Secreto de sus ojos, El, **8**
 «*Secreto de sus ojos* o cómo vivir una vida vacía: de la literatura al cine (Eduardo Sacheri/Juan José Campanella), *El*», **34**
 «*Secreto de sus ojos*. (Review), *El*», **36**
 «Segovia y el quinto gol», **4, 9**
Sekret jej oczu, **8**
 «Señor Pastoriza», **6, 14**
Ser feliz era esto, **19**
 «Sueño de Nicoletti, El», **3**
 «Sueños compartidos», **23**

- «Suspenso argentino: cine», **28**
Taña v ego glazakh, **8**
Te conozco, Mendizábal y otros cuentos, **2**
The Secret in their Eyes. A Novel, **8**
Todo es cancha. Antología de cuentos de fútbol, **24**
 «Topadoras», **6**
 «Traidores, Los», **3, 9, 14**
Traidores y otros cuentos, Los, **3**
 «Último hombre», **3**
 «Un buen lugar para esperar sin prisa», **4**
Un caño. Primera selección, **23**
- «Un verano italiano», **4, 14**
 «Un viejo que se pone de pie», **6, 14**
Un viejo que se pone de pie y otros cuentos, **6**
 «Una sonrisa exactamente así», **6, 9, 14**
 «Valla invicta», **3, 9**
 «Valperga», **6**
 «Vida que pensamos, La», **14**
Vida que pensamos. Cuentos de fútbol, La, **14**
Vier Jungs auf einem Foto. Roman, **11**
 «Volver», **6, 9**
Warten auf Perlassi, **7**

Índice de publicaciones periódicas

- Between*, **38**
Chasqui. Revista de Literatura Latinoamericana, **29**
Ciberletras, **31**
Diálogos, **36**
Hispania, **37**
Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas, **33**
Revista de Crítica Literaria Latinoamericana, **34**
Revista Espaço Acadêmico, **35**
Rondas Literarias de Pittsburgh, **27**
Sic, **28**
Studi Ispanici, **30**
Studies in Latin American Popular Culture, **32**
World Literature Today, **6**

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- APO, Alejandro, «Prólogo», en Eduardo Sacheri, *Lo raro empezó después. Cuentos de fútbol y otros relatos*. Buenos Aires, Galerna, 2003, 2ª ed., págs. 13-16.
- FRIERA, Silvina, «Eduardo Sacheri: “Escribir es decir siempre algo que tenés atravesado”», en Buenos Aires, *Página 12*, “Cultura y espectáculos”, 3 ago. 2009. <<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/4-14788-2009-08-03.html>> [Consulta 31/ 10/ 2016].
- DI PAOLO, Osvaldo, *Cadáveres en el armario: El policial palimpséstico en la literatura española contemporánea*. Buenos Aires, Teseo, 2011, 287 págs.
- GALLEGO CUIÑAS, Ana (ed.), *Entre la Argentina y España: El espacio transatlántico en la narrativa actual*. Madrid; Frankfurt am Main, Iberoamericana-Vervuert, 2012, 454 págs.
- GOIC, Cedomil, *Brevísima relación de la Historia de la novela hispanoamericana*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2009, 109 págs. (Repertorio Americano; 1).
- MUNDO, EL, «Encuentros», en Madrid, *El Mundo*, 25 may. 2016.

- <<http://www.elmundo.es/elmundo/encuentros/elmundo/2016/05/25/eduardo-sacheri/>>
[Consulta 31/ 10/ 2016].
- NEMRAVA, Daniel, *Entre el laberinto y el exilio: Nuevas propuestas sobre la narrativa argentina*. Madrid, Verbum, 2013, 166 págs.
- PEINADO, Mari Luz, «Eduardo Sacheri: “Todos somos bastante patéticos, como mis personajes”», en Madrid, *El País*, “Cultura”, 30 nov. 2012.
<http://cultura.elpais.com/cultura/2012/11/30/actualidad/1354249406_175385.html>
[Consulta 9/01/2017].
- RESPIGHI, Emanuel, «Eduardo Sacheri: “El fútbol nos desnuda”», en Buenos Aires, *Página 12*, 18 nov. 2012.
<<http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/4-27049-2012-11-18.html>> [Consulta 31/ 10/ 2016].
- REVUELTA, Laura, «Roncagliolo: La literatura se olvidó del fútbol, que ahora sale del armario», en Madrid, *ABC*, 12 may. 2014.
<<http://www.abc.es/cultura/cultural/20140512/abci-entrevista-santiago-roncagliolo-201405121206.html>> [Consulta 17/04/2017].
- SACHERI, Eduardo, *Te conozco, Mendizábal y otros cuentos*. Buenos Aires, Galerna, 2001, 219 págs.
- _____, *Los traidores y otros cuentos*. Barcelona, RBA, 2002, 189 págs.
- _____, *Lo raro empezó después. Cuentos de fútbol y otros relatos*. Buenos Aires, Galerna, 2003, 2ª ed., 302 págs.
- _____, *Aráoz y la verdad*. Buenos Aires, Alfaguara, 2008, 236 págs.
- _____, *El secreto de sus ojos*. Madrid, Alfaguara, 2009, 317 págs.
- _____, «Nota del autor», en *El secreto de sus ojos*. Madrid, Alfaguara, 2009, pág. 316.
- _____, «El hombre», en *Los mejores cuentos de fútbol de Eduardo Sacheri*. Buenos Aires, Galerna, 2009, págs. 177-187.
- _____, *Papeles en el viento*. Madrid, Alfaguara, 2012, 413 págs.
- _____, *La vida que pensamos. Cuentos de fútbol*. Madrid, Alfaguara, 2014, 330 págs.
- _____, «Nota del autor», en *La vida que pensamos. Cuentos de fútbol*. Madrid, Alfaguara, 2014, págs. 9-10.
- _____, *Ser feliz era esto*, 2014, en <<http://www.espaebook.com/book/ser-feliz-era-esto/>>
[Consulta 09/01/2017].
- _____, *La noche de la Usina*. Madrid, Alfaguara, 2016, 362 págs.
- SHAW, Donald L., *Nueva narrativa hispanoamericana. Boom, posboom, posmodernismo*. Madrid, Cátedra, 2008, 9ª ed., 408 págs.
- TELLO, Antonio, *Historia breve de Argentina. Claves de una impotencia*. Madrid, Sílex, 2006, 389 págs.

CATÁLOGOS EN LÍNEA CONSULTADOS**Biblioteca Nacional de España**

<<http://catalogo.bne.es/uhtbin/webcat>> [Consulta 31/03/2017].

Bibliotecas Públicas de la Comunidad de Madrid

<http://www.madrid.org/biblio_publicas/cgi-bin/abnetopac/O9181/ID026801fa?ACC=101> [Consulta 31/03/2017].

Cisne-AECID

<<http://cisne.sim.ucm.es/>> [Consulta 31/03/2017].

MLA

<<http://0-search.proquest.com/cisne.sim.ucm.es/mlaib/index?accountid=14514>> [Consulta 31/03/2017].

WorldCat

<<https://www.worldcat.org/>> [Consulta 31/03/2017].

EL MUSEO DE LAS FAMILIAS, (1843-1870)

por Raquel Pérez Valle

1.- EL MUSEO DE LAS FAMILIAS Y SU ÉPOCA.

El siglo XIX, y específicamente la etapa isabelina, interesantísimo periodo histórico que abre las puertas hacia el mundo moderno, sigue ofertándonos numerosas sorpresas, abaladas por las especiales variables que conforman su análisis. Nos hallamos ante un inigualable desarrollo de los partidos políticos (liberales, monárquicos, republicanos, etc.) bajo la omnipresente huella de la monarquía de Fernando VII; a todo ello lo rodea el tamiz ultraconservador del absolutismo carlista, que llevaría al país a sucesivas guerras internas y a la génesis de un conflicto fratricida irresoluto que arribó al peor de los destinos en el siglo XX.

Sin duda, una de las fuentes que mejor nos permite tomarle el pulso de primera mano a ese progreso social, económico y cultural de la sociedad decimonónica se desenvuelve en el entorno de las publicaciones periódicas.

Las nuevas leyes de prensa y de propiedad intelectual, junto con las convulsiones políticas, económicas y sociales que vivía todo el continente europeo y España en particular, ofrecieron un fructífero caldo de cultivo propicio para que germinaran numerosas publicaciones de vida más o menos efímera. Dentro de este grupo de publicaciones, e imitando a la cultura gala y anglosajona, se desarrollará en nuestro país un tipo de prensa que, acompañando sus textos de variados y abundantes grabados, alcanzó un notable éxito entre el público. La amplia lista de periódicos y revistas de este tipo, conocidos como pintorescos o ilustrados, contiene nombres tan reputados y notables como *El Artista*, *El Iris*, el *Semanario Pintoresco Español*, el *Laberinto*, *La Ilustración* o el *Museo Universal*. Todos ellos nos permiten acceder a la comprobación del desarrollo del periodismo y de la literatura en la

España de la época, a la par que a la realización de una revisión de la evolución social, ética y económica de la sociedad isabelina¹.

Desde los inicios de los primeros estudios generalistas de las publicaciones pintoescas del siglo XIX, el *Museo de las Familias*, revista señera del establecimiento tipográfico de Francisco de Paula Mellado, forma parte imprescindible de este heterogéneo y apreciable corpus. Comparte con ellas características como el pertenecer al grupo de las denominadas *ilustradas* o el haber gozado de un éxito de público notable, aunque supera a todas las del periodo isabelino respecto a su tiempo de publicación: prácticamente su duración en el mercado abarca todo el periodo del reinado de Isabel II, lo que le permitió disfrutar de un proyecto con bastante continuidad, característica ésta inusual en la época.

Al margen de las frecuentes controversias sobre la originalidad de sus contenidos textuales y gráficos, por otro lado características no exclusivas del *Museo de las Familias* y bastante generalizada en las revistas pintoescas del periodo, no se han de obviar los valores intrínsecos que avalan esta publicación: la mencionada duración extensa², gran éxito de público en la época, prestigiosos colaboradores, artículos y grabados de calidad, etc.

Cada número constaba, aproximadamente, de unas 24 páginas, además de una página a modo de cubierta en la que se solía insertar publicidad. Al final del año, el número total de páginas oscilaba entre 250 y 300, sin contar los índices temáticos o de grabados que se incluían en el mismo tomo o las láminas no insertas en el texto que se entregaron como regalo en algunas ocasiones³. Sus primeras dimensiones, 0^m, 270 x 0^m, 180, la hacían un poco más grande que su gran competidora en Ma-

¹ La existencia de revistas pintoescas e ilustradas propicia el desarrollo de campos de estudio interdisciplinares surgiendo también investigaciones imprescindibles como las elaboradas en la Universidad de Cantabria por los profesores Borja Rodríguez Gutiérrez y Raquel Gutiérrez Sebastián o la notable aportación de José Ibáñez (IBÁÑEZ ÁLVAREZ, José, *Gabinete de estampas del siglo XIX del Museo Romántico de Madrid*, Madrid, UCM, 2003). Entre otras publicaciones citamos RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja, *El artista en el laberinto: un recorrido por la prensa romántica ilustrada*, Santander, Tremontorio, 2011 y GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.), *Literatura ilustrada decimonónica: 57 perspectivas*, Santander, ICEL 19, Publican, 2011. Todos ellos ponen en valor la importancia de las ilustraciones de dichas publicaciones y la interrelación entre los contenidos textuales y gráficos.

² El primer número del *Museo* apareció en Madrid, en enero de 1843 y la revista se publicó casi ininterrumpidamente hasta diciembre de 1870.

³ La paginación anual respondía a que, como en otras publicaciones semejantes de la época, se solían encuadernar todos los ejemplares de un año en un volumen y a ese efecto el editor ofrecía un índice general de artículos referentes, no a las entregas mensuales, sino a las anuales. En la segunda serie, en los tomos XIV, XV, XVI, XVII y XVIII (desde el año 1856 hasta el año 1860) se incluye después del índice de los grabados, una plantilla para la colocación de las láminas que se ofrecían como regalo con dichos ejemplares.

drid el *Semanario Pintoresco Español* y de un tamaño prácticamente similar al del *Musée des Familles* galo.

Se organizaba en dos series: la primera, desde enero de 1843 hasta diciembre de 1854 (desde el tomo I hasta el tomo XII) y la segunda desde enero de 1855 hasta diciembre de 1867 (desde el tomo XIII hasta el XXV). Tras un breve periodo de interrupción (desde julio de 1868, 1869 y los primeros meses de 1870)⁴ que duró casi dos años, se reanudó su publicación en abril de 1870 bajo la dirección en esta ocasión de Dionisio Chaulié, hasta diciembre de ese mismo año, fecha en la que finalizará definitivamente su larga andadura. Hasta ese momento quien constaba siempre como director de la revista era también su editor, Francisco de Paula Mellado.

El *Museo de las Familias* cifraba la media de su tirada anual en torno a los 5.500 ejemplares en los primeros años de su publicación, todo un hito en la época.

En sus primeros prospectos se menciona a sus redactores y colaboradores:

LA REDACCIÓN	La componen: Mellado, Pérez Comoto, Villabrille, Díaz Canseco, Iturralde y Basilio Sebastián Castellanos ⁵ . También cuentan con los artículos que puedan obtener de publicaciones extranjeras u otros escritores y periodistas nacionales.
LITERATOS	Revilla, Ventura de la Vega, Modesto Lafuente, Manuel Bretón de los Herreros, Salvador Bermúdez de Castro, Antonio M ^a Segovia (<i>El Estudiante</i>), Muñoz Maldonado, El duque de Rivas, Enrique Berthoud, entre otros
GRABADORES	Principalmente disponen de la colaboración de Calixto Ortega

Uno de los factores diferenciales más determinantes del éxito prolongado del *Museo* frente a otras publicaciones semejantes, sin duda se centra en la magnífica capacidad empática de Francisco de Paula Mellado para lograr descifrar los gustos del público decimonónico español. El editor Mellado concibió su revista más emblemática, el *Museo de las Familias*, como una publicación mensual, ilustrada, de temática miscelánea y carácter enciclopédico. Ese índice anual de la misma, con vistas a su futura encuadernación conjunta, dista mucho del concepto actual de

⁴ Consultamos un ejemplar de 1868 que poseía los números hasta el mes de junio de ese mismo año y que se encuentra en la biblioteca del CSIC. No hemos encontrado dicho ejemplar en ninguna otra biblioteca.

⁵ En el "Segundo prospecto" se señala que les han prometido colaboraciones Martínez de la Rosa, Javier Burgos, Alcalá Galiano, Zorrilla, Flórez, Rodríguez Rubí, Cueto, Madrazo y otros literatos de conocida reputación. La mayor parte de ellos, por causas que desconocemos, finalmente no colaboraron en esta revista.

revistas consumibles y desechables. El lector, familiarizado ya con otros libros por entregas, veía con buenos ojos este tipo de productos a medio camino entre un periódico, un libro o una colección de ellos: una enciclopedia o una *biblioteca*.

De igual modo, como director de la revista basaba la selección de temas del *Museo* en los intereses generales de sus lectores; bajo el consabido abanico del *docere et delectare* los textos sobre religión, buenas costumbres, novelas de trama amorosa o leyendas buscaban la mirada de niños y mujeres, mientras que los artículos sobre ciencia, industria, historia, etc., se encaminaban más hacia el público masculino. Descartó otros contenidos como partituras o patrones porque posiblemente se encontraban fuera de lo que él consideraba aceptable para el periódico-enciclopedia que pretendía que perdurase en los estantes de las librerías.

Como muy bien se indicaba en su título se trataba de una revista dirigida al conjunto de la *familia*, tanto de la nobleza como de la nueva clase social pujante, la burguesía. El propio Mellado describía así el tipo de suscriptores que recibía el *Museo* en sus casas, tras su consolidación en el mercado, después de doce años de publicación: “[...] y hoy el *Museo de las Familias* es un libro popular. Se halla en el gabinete del opulento banquero, del rico empleado y sobre el banco del taller del artesano y en la alta boardilla donde se alberga con sus hijos el padre infeliz, deseoso de instruirlos y distraerlos [...]”⁶.

Este ideario queda sintetizado en las palabras de Francisco de Paula Mellado en el inicio de la segunda serie, donde califica su publicación como *periódico biblioteca*, ajeno a los vaivenes políticos:

[...] separados de la política, nosotros hemos terminado en este año pasado la primera serie del *MUSEO DE LAS FAMILIAS*, después de doce años de progreso constante, de moralidad sin mancha, de popularidad indisputable.

Hemos hecho un periódico biblioteca, [...] todos los meses llamamos a las puertas de cuatro mil familias, que las abren apresuradamente, y que nos reciben con afecto filial, y que vamos a conversar con ellas en el hogar doméstico [...].⁷

Desde el punto de vista de los contenidos textuales, en la larga trayectoria del *Museo*, de más de 25 años, los textos narrativos se llevaron el protagonismo respecto al número de producciones publicadas, aunque el carácter misceláneo de la publicación también le permitía contar con artículos de divulgación general, científico-técnicos y de ficción, si bien, estilísticamente, casi todos ellos presentaban cualidades especialmente estéticas.

⁶ MELLADO SALVADOR, Francisco de Paula, “Introducción”, *Museo de las Familias*, Madrid, Mellado, 1855.

⁷ MELLADO SALVADOR, Francisco de Paula, *Op. Cit.*

Como hemos apuntado, el *Museo* acogió en sus primeras números a compañeros y amigos del editor Mellado desde sus comienzos en el periodismo, como *El Estudiante* o *Fray Gerundio* y especialmente a José Muñoz Maldonado, quien ejerció en la revista labores de traductor, adaptador, periodista, escritor o crítico, además de estar tan vinculado al equipo habitual de redacción que en numerosos estudios consta como el director de la publicación.

En la revista se alternan los más seguidos escritores galos como Alejandro Dumas o Soulié, con primeras espadas nacionales, otorgando una especial importancia a mujeres escritoras como Carolina Coronado, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ángela Grassi o Joaquina García Valmaseda. Al igual que en el caso nacional, el *Museo* presenta una interesante nómina de escritoras galas: la duquesa de Abrantès, Marceline Desbordes-Valmore, Louise Colet, Camille Lebrun o *George Sand*, lista en la que incluiremos a la novelista norteamericana Harriet Beecher Stowe, de quien el editor Mellado publicó su conocida *La choza de Tomás* (1853).

Tras doce años formando parte de los hogares españoles, el relevo generacional trajo nombres de colaboradores constantes, como José Muñoz y Gaviria o Fernando Mellado, vinculados personalmente y familiarmente al editor, o autores imprescindibles de la literatura nacional como Augusto Ferrán, Mesonero Romanos, *Fernán Caballero*, Salvador Costanzo o Antonio Ferrer del Río.

Una parte esencial de estos escritores la formaban cuya procedencia era sudamericana, con conocidos nombres como José María Díaz, Alejandro Magariños Cervantes, Rafael María Baralt o Heriberto García de Quevedo.

El repaso de los contenidos textuales del *Museo de las Familias* confecciona el *mapa físico* de las revistas enciclopédicas en España. Las bibliotecas de sus suscriptores mostraban sus ejemplares con orgullo ante las visitas a la vez que suponían un producto cultural de interés para todos los miembros de la familia. Los artículos de historia de Fernández Villabrilte alternaban con los de costumbres de Antonio Flores o Basilio Sebastián Castellanos, los viajes de *Fray Gerundio* y los del conde de Fabraquer con los exóticos destinos de Francisco Sepúlveda o José Muñoz y Gaviria y las biografías de personalidades nacionales con las extranjeras. Los contenidos de historia natural, industria o agricultura, concebidos de una manera más técnica, daban paso a artículos morales y religiosos, que mantenían pendientes a los apasionados lectores.

El periodismo y la literatura del *Museo* también se presentan como un inestimable espejo que nos enseña un complejo y fructífero sistema social basado en una tupida red que acoge y protege a aquellos que pertenecen a su círculo y desplaza a los que reniegan de él. Descubrimos en sus páginas un nutrido y valioso corpus de personajes que transitan desde los angustiosos nervios del joven escritor que ha de

declamar por primera vez sus versos en público hasta los desharrapados mendigos, antes vividores que navegaban en los indolentes mares del placer, se nos muestra el camino hacia los primeros bohemios: personas para quienes el vivir en sociedad es superfluo y contraproducente. Son ellos quienes rechazan formar parte este sistema, aunque la sociedad los asimile como elementos excéntricos pertenecientes a ella y no como misántropos. Las grandes flaquezas de los protagonistas de estos textos arrastran nombres tan comunes en la época como la desidia, el vacío existencial, el suicidio,... El *mal del siglo* de Chateaubriand se expandió como una imparable mancha de aceite por la sociedad decimonónica alcanzando categoría de tópico literario.

Por otro lado, ojear las páginas de publicaciones como el *Museo* permitirá configurarse una sólida idea sobre el estado de la literatura en España en la época isabelina. La narrativa histórica, las leyendas, los cuentos o las novelas por entregas representa un todo en el que el oficio imprescindible del escritor impulsaba la creación del periodismo en nuestro país: al autor lo llenaba de imaginación y soltura, pero lo empujaba indefectiblemente al *pecado* de la opinión. El *Museo de las Familias* premiaba al lector con los versos de Carolina Coronado, Gregorio Romero Larrañaga o Ramón de Campoamor. Le sorprendía con breves comedias de salón para representar en su hogar de Enrique Cisneros, Eugenio Hartzenbusch o Bretón de los Herreros. Le cuidaba con una amplia variedad de textos en prosa: pequeñas novelas por entregas para los apasionados del género histórico convivían en la década de los cuarenta con relatos misteriosos, que se resistían a abandonar las reminiscencias románticas. Muñoz Maldonado encontraba inagotables motivos en nuestra historia medieval y le seguían a la zaga Ildefonso Bermejo, Joaquín Ferrandis, Julián Saiz Milanés. Antonio Ferrer del Río o Dionisio Chaulié.

De igual manera, los contenidos literarios se revelan como una fuente incomparable sobre las inquietudes y vicisitudes del hombre decimonónico. El creativo recorrido desde los mitos clásicos hasta las leyendas y romances medievales se completa, en el siglo XIX, con recopilaciones ancestrales de todo tipo, en una intuitiva búsqueda de las preocupaciones más íntimas del ser humano. Este método de conocimiento del individuo se completa con un amplio corpus de cuentos fantásticos, que, además de generar un nuevo y prolífico género, donan una sintaxis adecuada para poder articular y dar forma estética a experiencias fuera del alcance de nuestro conocimiento más empírico: ángeles maravillosos, damas blancas o apariciones fantasmagóricas de corte más romántico, seres mitológicos, ancestrales personajes legendarios,... conviven entremezclándose, para ese público familiar, entre lo sobrenatural religioso o fantástico.

El nuevo enfoque de los contenidos sobrenaturales o históricos no es la única

preocupación que afrontará el hombre decimonónico. En las páginas del *Museo de las Familias*, por ejemplo, también podemos leer un conocimiento indirecto de la sociedad como un todo unitario, sistémico, que trasciende el aquí y el ahora. La inquietud constante de nuestros escritores por el rumbo colectivo en dirección opuesta a la esencia del ser humano entona cantos renovados del *beatus ille*. El conocimiento del individuo y su entorno apunta hacia una anticipación de corrientes culturales de fin de siglo, como las protagonizadas por el británico William Morris y el movimiento *Arts&Crafts*, que defienden postulados tan actuales como el respeto por la naturaleza o el peligro de la deshumanización del individuo tras la amarga cara oculta de la revolución industrial. La democratización y popularización del arte ya se había puesto en marcha. El propio Morris lo rubrica con estas reveladoras palabras: “No quiero arte para unos pocos, de la misma manera que no quiero educación para unos pocos o libertad para unos pocos”.

La edad moderna también dotó al ciudadano de la conciencia de que, al igual que conocer los acontecimientos pasados suponía un imprescindible aliado en el presente (materializándolo literariamente en la creación de la novela histórica), sus actos podrían servir de ejemplo en tiempos venideros: la huella de su paso por la vida de la humanidad no era patrimonio exclusivo de unos pocos habitantes del reducido Olimpo social, cultural, político,... de los hombres notables. Esa clarividencia le llevó a verter variopintos contenidos con un objetivo primordial: que perduraran para la posteridad. El *Museo de las Familias* y otras publicaciones de la época son el medio que periodistas, escritores, redacción y dirección escogieron para hacer partícipes a sus contemporáneos de sus inquietudes, pero también a aquellos destinatarios que intuían que podían llegar a tener en un futuro.

El mayor atractivo para el hombre decimonónico de las publicaciones pintorescas residía precisamente en sus contenidos gráficos. Las encorsetadas posibilidades de disfrutar del arte hasta el momento dieron un giro de 180°: del ámbito privado de grandes palacios e instancias se desplazó a la órbita de multitud de exposiciones y museos en todo el mundo. Al igual que en la Edad Media la iconografía se extendió a capiteles, esculturas o expresiones pictóricas a los que toda la población tenía acceso por encontrarse en iglesias y otros lugares de pública reunión, en el siglo XIX, abriendo las páginas de las publicaciones periódicas, al alcance de letrados o no, se extendía un amplio abanico de imágenes que iba desde personajes antiguos, monumentos nacionales e internacionales hasta maravillosas fantasías que surgían de nuestras más íntimas pesadillas. Recreaciones de nuestras costumbres y paisajes daban paso, página a página, al conocimiento de lugares exóticos y habitantes desconocidos que el hombre decimonónico nunca hubiera soñado con poder disfrutar. Precisamente seccio-

nes gráficas del *Museo* como “Geografía” o “Trajes Pintorescos” permitían recrearse en el placer del detalle de lo desconocido.

En un primer momento, los contenidos gráficos de estas publicaciones se habían evaluado como un mero complemento para el texto. Diferentes estudios van evidenciando una casuística más rica y complicada. En el caso del *Museo*, gracias a una valoración distinta de la aportación de ilustraciones extranjeras, hemos podido comprobar cómo de protagonistas en solitario o de pieza principal del artículo podían pasar a ser el elemento inspirador del texto, motivando al escritor para la creación de una historia mediante este estímulo visual, que en numerosas ocasiones distaba mucho del artículo de la publicación de procedencia, tanto en temática, como en contenido o estilo⁸. Los grabados en las revistas ilustradas decimonónicas extranjeras y nacionales poseen entidad como mero elemento estético que acompaña y enriquece el contenido textual, pero también por sí mismos, alcanzando una especial relevancia en el conjunto de la iconografía occidental en el siglo XIX.

El embrujo que ejercían estas ilustraciones en la población se aprovechó para difundir contenidos morales y religiosos acordes con los preceptos liberales comunes a todos los países europeos. Así, y gracias a los clichés que los impresores españoles adquirían de las publicaciones del país vecino nos llegaban imágenes de “Cuadros de familia” que encajaban como un guante en el ideario moderado nacional y en las que profundizaremos con posterioridad. En el *Museo*, por un lado se propiciaba divulgar los contenidos gráficos que ayudaban a forjar una identidad nacional con grabados históricos como los de Batanero, Zarza, Urrabieta u Ortega, mientras que por otro, las representaciones de ilustradores franceses como Gerard, Girardet o Trichon servían de catalizador con el viejo continente y se adaptaban al lema inamovible del *docere et delectare*, horma indiscutible a la hora de la selección de temas que se debían y podían publicar en la revista.

Para incluir unos amplios contenidos gráficos desarrollados a lo largo de diferentes secciones como las que hemos mencionado, el editor Mellado contó en la primera serie del *Museo* con los mejores grabadores e ilustradores españoles: Calixto Ortega, Joaquín Sierra, Vicente Castello, José M^a Avrial, Urrabieta o Mújica. Si bien en la segunda serie apenas se disfruta de la segunda generación de artistas españoles, el número de grabados no deja de aumentar y con ello la nómina de ilustradores y grabadores extranjeros. A las interesantes representaciones de los primeros ejemplares de la familia Lacoste de la primera serie, añadimos ahora nombres como los de los hermanos Johannot, Whimper, Brown o Feelman.

⁸ Para más datos específicos sobre este aspecto se puede consultar PÉREZ VALLE, Raquel, *Literatura y periodismo en el siglo XIX: el Museo de las Familias (1843-1870)*, Madrid, FUE, 2018.

Los vertiginosos cambios que se vivían en el siglo XIX presentaron un nuevo modo de entender el mundo de la imagen. La difusión masiva de un nuevo invento, la fotografía, conmovía a la sociedad de la época, añadía el incentivo de enseñar todos estos contenidos barnizados de actualidad, no ya por los contenidos en sí mismos, sino también por la novedad intrínseca que suponía el disponer de esta técnica como elemento estético. La fotografía estaba de moda. La sociedad burguesa ansiaba ser retratada: coleccionaba álbumes con fotografías de personajes típicos, conocidos o admirados. La propia Isabel II disponía de fotógrafo real y no existía inauguración que se preciase en la que no se dejara constancia gráfica a través de este medio.

El *Museo de las Familias* no titubeó a la hora de presentar entre sus contenidos noticias de los primeros daguerrotipos y en algunas ocasiones incluir grabados realizados a través de fotografías, pero no lo hizo como una práctica habitual sino de modo ocasional. Como revista enciclopédica se le exigía como base un índice con artículos que perduraran más allá de la inmediatez de la actualidad: este filtro intrínseco bloquearía la incursión de novedades sin un poso de permanencia en el tiempo.

Mientras que otras publicaciones ilustradas como el *Museo Universal* asimilaron los cambios producidos por la aparición de estos nuevos contenidos, tanto gráficos como textuales, insuflados de actualidad y se reinventaron en otros formatos (el *Museo Universal* fue absorbido por la *Ilustración Española y Americana*), el *Museo de las Familias*, incapaz de aprehenderlos como propios, agotó sus otros recursos en un vano intento de mantener su seña de identidad: apostó por el hecho de ser una publicación enciclopédica como marca de calidad.

Sin embargo, se había dado un paso hacia delante en el que ya no había posibilidad de vuelta atrás: se había desatado la absorbente maquinaria de la popularización del culto a la imagen y el hombre decimonónico acudía fascinado ante este nuevo modo de concepción del mundo, sin posibilidad de romper el magnetismo que sobre él ejercía. El *Museo*, en un primer momento a la avanzadilla del proceso, no colaboró como uno de sus integrantes y acabó desvinculado de él. Casi una reliquia que rescatar para un establecimiento tipográfico en quiebra la revista cayó definitivamente cuando lo hizo la reina Isabel II, tras la revolución del 1868.

Como hemos mencionado, en el *Museo de las Familias* encontramos la publicación ilustrada más longeva del periodo isabelino. En el amplio margen de años, prácticamente consecutivos, en los que se publica, se desarrolla una de las etapas más convulsas dentro de la historia política en España. Este periodo, de 1843 a 1870, coincide con la mayoría de edad de Isabel II, su destronamiento tras *la Gloriosa* y los primeros años de su exilio. En esta compleja fase de la historia de España se suceden continuos levan-

tamientos revolucionarios y afanosos empeños por dismantelar el sistema social, jurídico, político y económico del Antiguo Régimen. En tal periodo de generación de ideas e inserción en el ámbito hispano de conceptos ajenos como leyes de libertad de prensa, constitución, regulación del sistema financiero o de la administración,... la población tuvo que adaptarse a un ritmo vertiginoso a los cambios, lo que ocasionaría en el ideario social una fuerte fragmentación. De las nuevas clases sociales surgirían necesidades desconocidas hasta entonces: unos medios de comunicación diferentes, diversiones adaptadas a los nuevos gustos, una concepción del arte a caballo entre lo autóctono y lo extranjero, etc.

Al producirse la revolución del 68 perderemos el rastro del *Museo de las Familias*, ya que tenemos constancia de que se ofreció a sus lectores hasta el mes de junio de ese mismo año. Cuando se reanudó su publicación con intenciones de continuidad, en abril 1870, España vivía por primera vez en su historia moderna de espaldas a la monarquía y de camino a la primera república. Al igual que sucedió con ese nuevo *Museo*, los intentos por sobrevivir de este sistema de gobierno dentro del hábitat sociopolítico español fueron infructuosos.

El *Museo de las Familias*, muy unida a la omnipresente figura de su editor y director Francisco de Paula Mellado, se afianzó y se desarrolló como publicación siguiendo el cauce del reinado isabelino. La fortuna de la reina de los tristes destinos, del editor granadino y de su revista talismán discurre por tortuosos caminos que los acerca en el momento de su desaparición. Se paran rotativas para el reinado de Isabel II y el establecimiento tipográfico de Mellado. Con la desaparición del *Museo* se da carpetazo al mundo de las revistas enciclopédicas ilustradas isabelinas. Se cierra un ciclo.

En este artículo intentaremos realizar un esbozo político, económico, sociocultural, periodístico y editorial de la época isabelina, centrándonos principalmente en aquellos aspectos que consideramos más significativos para el estudio del *Museo de las Familias*, la revista en la que hemos focalizado nuestra investigación.

2. CONTEXTO POLÍTICO-ECONÓMICO.

El largo reinado de Isabel II (1833-1868) señaló con hechos significativos y reiterados la evolución de la política española de todo un siglo.

Hasta su prematura mayoría de edad con trece años (8-10-1843), marcada aún por los problemas ocasionados tras la abolición de la ley *sálica*, la joven Isabel vivió inmersa bajo la ambiciosa influencia de su madre y sus camarillas, que descuidaron su deber educativo sobre la que iba a ser futura reina de España en pos de

su propio beneficio personal. Las dos Regencias, la de María Cristina y la del general Espartero, de ideologías políticas tan dispares, insinuaban el tortuoso camino de alternancias *in extremis* que el sistema político liberal, en pleno proceso de crecimiento, iba a emprender en nuestro país.

El descalabro económico y humano provocado por la guerra carlista se dejaba notar en el desarrollo de la nación mientras que, paralelamente, la dicotomía social que pervivía en el trasfondo de la contienda, no hacía más que afianzarse. Este conflicto dinástico, de marcado carácter ideológico, conducían a una Isabel II, una niña huérfana de padre y con pocos apoyos de su madre⁹, al pleno epicentro de una variopinta maraña de apoyos: sectores moderados y parcialmente reformistas del absolutismo, liberales moderados, progresistas e incluso revolucionarios que socialmente pertenecían a la plana mayor del ejército, la mayoría de los altos cargos de la administración y las altas jerarquías de la Iglesia, además de la burguesía de negocios y algunos intelectuales y profesionales liberales.

La vida política española transcurría en un constante clima de inestabilidad, con incesantes enfrentamientos tanto en las Cortes como en las calles. Tras una insurrección generalizada en el verano de 1843, una continuación del hábito de los disturbios en época estival¹⁰, el regente Espartero, incluso sin el apoyo de los propios progresistas que lo tildaban de tirano, se vio obligado a exiliarse en Londres, junto con otros líderes de su partido como Mendizábal.

El exilio, otro factor que reiterada y paulatinamente se encargaría de caracterizar la política española del siglo XIX y gran parte del XX, a la par que alejaba a algunos de los líderes progresistas más influyentes del momento, hacía retornar a los más radicales conservadores a la escena política, económica y social del país.

El *Museo de las Familias* comenzó su andadura como publicación ilustrada justo en enero de 1843, el año en que se adelantaba la mayoría de edad de Isabel II¹¹. Su verdadero artífice, el impresor y editor Francisco de Paula Mellado, acumulaba ya toda una serie de vivencias enmarcadas en la compleja situación política y social de la época.

⁹ María Cristina permaneció en el exilio en Francia durante la regencia de Espartero (17-10-1840/1844), donde conspiró contra el gobierno esparterista. Se había casado en segundas nupcias en matrimonio morganático con Agustín Fernando Muñoz y Sánchez, duque de Riánsares (28-12-1833).

¹⁰ Recordamos aquí acontecimientos como los de la Granja en septiembre de 1832 (tras sucesivas intrigas palaciegas, ya que se creía agonizante a Fernando VII, el rey firma la supresión de la Pragmática Sanción puesta de nuevo en vigor tras su restablecimiento) o los del 12 de agosto de 1836 (“motín de los sargentos de la Granja”, que provocó un cambio de gobierno por parte de la regente María Cristina).

¹¹ La minoría de Isabel II abarcó desde la muerte de su padre, Fernando VII, en 1833, hasta 1843. En este periodo se vive la regencia de la reina madre, María Cristina (29 de septiembre de 1833- 12 de octubre de 1840) y la del general Espartero (9 de mayo de 1841- 30 de julio de 1843).

Oriundo de Granada, en la ciudad andaluza pudo haber convivido, tener contacto o al menos disponer de claras referencias de personajes tan notables en la historia española como los condes de Teba¹² y sus hijas (la futura duquesa de Alba y la que sería emperatriz de Francia Eugenia de Montijo (1826-1919)), Mariana Pineda (1804-1831) o el marqués de Salamanca¹³.

El joven Mellado en 1831 comenzaba a moverse por los círculos literarios y culturales de Madrid, y de esa época datan sus primeras publicaciones como novelista, traductor y adaptador. Imprentas tan conocidas en la capital como la de Fuentenebro, la de Repullés (principal editor de los escritores de la época) o la de Miguel de Burgos, dieron a conocer esas primeras obras del que iba a ser editor, propietario y director de la publicación que focaliza nuestro estudio, el *Museo de las Familias*. Esos primeros escritos revelan su influencia francesa y romántica además de que Mellado, como escritor, empezaba a tener bastante nítidos los convencionalismos de la época y los gustos que agradaban a los españoles.

Las características de los primeros periódicos en los que participa como impresor, *La Estafeta* (1837-1838), *Fray Gerundio* (1839-1844), *El Labriego* (1839) o la *Revista de España y del Extranjero* (1842-1844), todos ellos periódicos de carácter político publicados durante el periodo de regencias, dejan patente su condición de cristino convencido.

Gracias a una de estas publicaciones, *Fray Gerundio*, entra en contacto directo con su redactor único, Modesto Lafuente, al que le iba a unir una relación de amistad que en 1843 avanzó hacia los lazos familiares: el historiador se casó con una hermana de Francisco de Paula Mellado, María Concepción, en mayo de ese mismo año.

También en 1843 Lafuente se presentó por primera vez a las elecciones por León, con un resultado bastante decepcionante. No se trataría más que de un desafortunado tropiezo para el político, quien posteriormente en este aspecto formaría un equipo perfectamente equilibrado con su cuñado, el editor Mellado, tándem que llevaría a ambos a la cima del prestigio social en el Madrid decimonónico.

En la década de los treinta Mellado además inició su camino como director de algunas de sus publicaciones periódicas de temática miscelánea, que servían principalmente para divertir e instruir a su público lector. De los primeros años de la década de los cuarenta datan *El Ramillete* (1840) o *El Iris* (1841), cuya dirección asumiría el propio Mellado, ambas ensayos previos para lo que luego se iba a convertir en su publica-

¹² Procerentes de Santiago de Compostela, residirían en Granada desde 1823 a causa de su destierro por conspirar en favor de la causa liberal. En 1830 los condes de Teba se trasladaron a Madrid.

¹³ José de Salamanca y Mayol (1811-1883), aunque nacido en Málaga, cursó estudios de Filosofía y Derecho en el colegio de Santiago de Granada (1828) y allí probablemente tomó contacto con grupos contrarios al absolutismo de Fernando VII, incluyendo a Mariana Pineda.

ción más ambiciosa y que lo acompañaría a lo largo de toda su vida profesional, el *Museo de las Familias*. Si bien estas revistas no hacen obvia ninguna tendencia política de su editor, si evidencian su ideario de moral y costumbres, que se aproximaba cada vez más al conservadurismo social de los liberales.

El año del punto de partida de nuestro repaso, 1843, supondrá tanto para el desarrollo de la política en España como para Francisco de Paula Mellado, un salto cualitativo. Este último pasa de ser un escritor-adaptador de relatos más o menos cortos, de corte romántico, a publicar uno de los libros de viajes más reeditados en la época, *Guía del viajero en España*¹⁴ y, además de convertirse en uno de los editores preferidos por los autores contemporáneos, como el citado Modesto Lafuente, Ramón de Campoamor, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Francisco González Elipe o Ventura de la Vega, comienza la andadura de la revista ilustrada que venía fraguando en su mente desde hacía tiempo: se inicia la publicación del *Museo de las Familias*, unificándose en su caso la figura de impresor, propietario, colaborador ocasional y director.

Este ambicioso proyecto, con el que Mellado pretendía enraizarse de manera constante en el mundo editorial español, arranca bajo el veleidoso abanico de la regencia del general Espartero y el adelanto de la mayoría de edad de la reina (8-11-1843), hecho este que pretendía ofrecer una salida a la repudiada situación de inestabilidad y asentar las bases de un estado constitucional en España. Isabel II, que por entonces había cumplido 13 años, en lo poco que quedaba de año solo mostró sus deficiencias como potencial gobernante y sus cercanas afinidades hacia los movimientos más conservadores.

En pleno inicio de la década moderada, en 1844, las perspectivas personales y afectivas de la reina Isabel variarían notablemente, ya que con el regreso del exilio de diferentes personajes vinculados con los moderados se encontraba el de María Cristina, quien recuperará oficialmente el título de *reina madre*. En torno a ella y a su marido, el duque de Riánsares, se formó una de las camarillas con más influencia y poder en la Corte, que más que apoyar moralmente a la reina supo sacar todo el partido económico posible en su propio beneficio. El Palacio de las Rejas, lugar donde residían Fernando Muñoz y su esposa, se convirtió en un significativo centro de actividad económica y financiera del país.

Buen ejemplo de estas circunstancias y de la influencia del círculo más próximo a la reina madre fue la fundación del Banco de Isabel II¹⁵, creado mediante Real

¹⁴ Primera edición en 1842 en la imprenta del propio Mellado, situada en la calle del Sordo.

¹⁵ Creado mediante Real Decreto (25-1-1844) como primer banco crediticio privado. Otorgó generosos préstamos a empresas industriales y mineras y a destacados miembros de la familia real como la madre de la reina Isabel II, María Cristina de Borbón, y su esposo.

Decreto (25-1-1844) como primer banco crediticio privado. La reina aprobó su formación influenciada, entre otros, por el marqués de Salamanca, uno de los financieros más importantes de la época, que contaba entre sus poderosos amigos y socios a personajes como el duque de Riánsares y su hermano, el conde de Retamoso.

José de Salamanca, que ya poseía desde 1839 el monopolio del negocio de la sal, recuperó su amistad perdida con Narváez¹⁶, el ahora presidente del gobierno y hombre fuerte de los moderados, y repartió con él y con el padrastró de la reina los beneficios que obtuvo con la especulación en la Bolsa gracias a la información privilegiada de la que disponía.

A raíz de esta situación de aparente estabilidad política se produjo una leve recuperación económica y entre 1844 y 1846 tuvo lugar el primer *boom* bursátil del que surgieron los primeros magnates españoles: Urquijo, Carriquiri¹⁷, Remisa, Pastor, Sartorius, Buschental, González Bravo o el propio Salamanca. Todos ellos formarían parte de una nueva estirpe de emprendedores enriquecidos a la sombra de la especulación y que, lejos de impulsar el desarrollo económico del país y centrándose exclusivamente en su propio lucro, llegaban a considerar que “la pobreza era un signo de estupidez”¹⁸.

Pero el margen que la mayor parte de la población disponía para participar en la vida política, así como en los negocios, tanto los especulativos de la Bolsa como los surgidos tras la desamortización de Mendizábal, era prácticamente nulo. El sistema legal español impedía cualquier tipo de asociación o sociedad con ánimo de lucro que fuera más allá de los mencionados Banco de San Fernando o Banco de Isabel II. En semejante entorno, el desarrollo de la economía, las finanzas y la industria en el país se veía ralentizado tanto por la corrupción del sistema como por su propio inmovilismo. Inmersos en dicho contexto, intentaban desarrollarse los editores de la época y entre ellos Mellado, que poco podían inventar para evolucionar al ritmo europeo.

Bajo el prisma de la construcción del nuevo orden legal de la sociedad capitalis-

¹⁶ En la Bolsa de Madrid, ante la estabilidad del gobierno Narváez, los inversores jugaban al alza. Salamanca, que conocía la existencia de un levantamiento de ciertos militares, empezó a jugar a la baja en una estrategia de despiste. Haciendo uso de esta información, esperó durante sesiones a que llegaran noticias del pronunciamiento del general Martín Zurbano en Nájera, hasta que se produjo el pánico entre los inversores y los valores de Bolsa cayeron en picado. Gracias a ello obtuvo unos beneficios de cerca de 30 millones de reales en un solo día, repartiendo al duque de Riánsares y al general Narváez dos millones a cada uno.

¹⁷ La mujer de su hermano Juan, la condesa de Espoz y Mina, había sido institutriz de Isabel II en el periodo de 1840-1843, cuando Argüelles era tutor de la reina.

¹⁸ Afirmación del diputado Calderón Collantes en el Congreso.

ta que acontecía en Europa, la población española se vio afectada por sucesivas crisis periódicas, muchas de ellas características aún de una economía típicamente agraria: las de 1847, 1856 y 1864-1866.

A esa crisis de 1847, causada por el desastre de las malas cosechas, se sumaban los problemas suscitados tras el matrimonio de conveniencia de la reina Isabel con su primo Francisco de Asís (1822-1902), ocho años mayor que la monarca y homosexual¹⁹. Este enlace matrimonial (10 de octubre de 1846), que a la joven reina le acarrearía a lo largo de su vida no pocos conflictos personales, también se convirtió en el detonante que reavivó la contienda con los carlistas, que confiaban en que el pretendiente escogido fuera Carlos Luis de Borbón.

La segunda guerra carlista, o *guerra dels matiners*²⁰, enmarcada casi exclusivamente dentro del contexto de la conservación de los antiguos privilegios (especialmente fiscales, tras la reforma de impuestos llevada a cabo por Món y Santillán en 1845), se desarrolla en Cataluña, con el apoyo principalmente del campesinado, a lo largo de tres años (septiembre de 1846-mayo de 1849). Supuso un varapalo más para el crecimiento de la economía nacional, que se reflejó especialmente en otra crisis bursátil y financiera, que poco contribuía a la disolución de la Deuda Pública del Estado.

Dicha crisis también provocó en 1847 (25 de febrero) la fusión del Banco de Isabel II y el Banco de San Fernando, denominándose ya Banco Español de San Fernando, constituyendo, por otro lado, uno de los principales reveses financieros del mencionado marqués de Salamanca, quien por aquel entonces también especulaba con la concesión de la línea de ferrocarril Madrid-Aranjuez.

Por añadidura, el sistema monetario español, complicado en extremo, no favorecía al desarrollo financiero deseable: circulaban pocos billetes, había numerosos bancos emisores repartidos anárquicamente²¹, escaseaban metales preciosos y la

¹⁹ Las negociaciones matrimoniales ocasionaron problemas políticos internos incluso Narváez, que tuvo que abandonar la presidencia de gobierno (sustituido por el marqués de Miraflores el 11-2-1846), fue vuelto a llamar por la reina (16-3-46) días después para ocupar la presidencia y los ministerios de Estado y Guerra. Lo sustituye Istúriz el 5 de abril de ese mismo año y regresa a la presidencia del Consejo de Ministros el 4-10-1847 hasta enero de 1851.

²⁰ *Guerra de los madrugadores* en castellano, llamada así porque los guerrilleros aprovechaban la madrugada, cuando el ejército liberal descansaba, para atacarles.

²¹ El Banco de San Fernando emitía billetes desde 1829 en régimen de monopolio hasta que entró en competencia con el Banco de Isabel II y el Banco de Barcelona, que también podían hacerlo. Con la llegada del Banco Español de San Fernando y la apertura de sucursales del mismo en las principales provincias, a las que también se les otorgó la facultad de emitir billetes, en el país se produjo un caos monetario. Hasta el Decreto del 19 de marzo de 1874 no se otorgó el monopolio de la emisión de todo el Estado al Banco de España (fundado en 1856), convirtiéndose el resto de entidades en bancos comerciales.

moneda de plata española (muy sobrevalorada) se iba al exterior, mientras que se introducía en nuestro país mucha moneda extranjera de mala calidad.

Diferentes estudiosos, como el profesor Germán Rueda, señalan como un valioso factor a tener en cuenta en el desarrollo de la época isabelina la nula sintonía entre los monarcas: la conocida como *cuestión de Palacio* trajo en jaque a la clase política dirigente de la década moderada; este hecho implicaría, además, la existencia de diferentes camarillas, según se atendiesen los requerimientos de la reina Isabel o del rey consorte, Francisco de Asís y Borbón²². Si no soslayamos que la potestad Real la ostentaba una adolescente, mujer en un mundo en el que el poder se encontraba en manos de los hombres, sin apenas formación para el puesto y fácilmente manipulable, resultaba palmario que el control del mismo saltase de mano en mano entre las diferentes camarillas que pululaban alrededor de Isabel II. También parece constatarse que la importancia en la toma de decisiones de estas camarillas no se centraba en los cambios de gobiernos, vinculados a las intrigas constantes de los propios políticos, sino más bien a cuestiones de otro tipo de calado.

En otro ámbito, España conocía en esta década una de sus *cartas magnas* más duradera: la Constitución de 1845 (18 de junio). Elaborada bajo los auspicios del general Narváez, suponía el marco legal idóneo para perpetuar el poder político y económico en manos de los moderados. Su declaración de Derechos, muy teórica, favoreció una concreción en Leyes de marcado carácter conservador. Junto con la Ley Electoral de 1846 restringía en sobremanera el acceso de la mayor parte de la población a la política: limitaba el sufragio a unos 99.000 electores (a causa de la obligatoriedad de una renta mínima para poder votar) en un país de 12 millones de votantes, lo que venía a ser menos del 1% de total; mientras, la situación en el Senado, nombrado por la Corona, continuaba mostrando su inaccesibilidad: la cámara alta se constituía con miembros vitalicios entre la nobleza, la iglesia, el ejército, la administración y las grandes fortunas.

A su vez, la corona comprobó cómo se eliminaban los límites a su poder establecidos en la Constitución de 1837: compartía con las Cortes el poder Legislativo y mantenía sometidos a Diputaciones, Ayuntamientos y administración central, ya que los alcaldes y presidentes eran elegidos por la reina, quien además disponía de potestad para disolver el Congreso.

Relacionada directamente con el desarrollo del establecimiento tipográfico de Francisco de Paula Mellado se aprobaría en España la *Ley de Sociedades por Ac-*

²² “[...] Deberíamos hablar de dos “camarillas”, las correspondientes a la reina y al rey. En ellas destacaba hasta el exilio, Sor Patrocinio, que formaba parte de ambas [...]”, RUEDA, Germán, *Isabel II, El reinado, 1830-1868*, Madrid, Ediciones 19, 2017, p. 47.

ciones²³ (enero de 1848), ley que podría considerarse un anticipo de la reforma legal que iba a permitir la evolución del sistema financiero español. Bajo su amparo el editor Mellado comienza la publicación por entregas de *Instrucción para el pueblo. Cien tratados sobre los conocimientos útiles más indispensables*. Semejante a una enciclopedia con grabados, los suscriptores para recibirlo en sus hogares debían adelantar el importe de cuatro entregas (los de provincias de diez), lo que le permitía al editor disponer de un margen económico para invertir en gastos de producción. Aun así, este método, más propio de una sociedad crediticia que de una imprenta, se evidenció como insuficiente y Mellado recurrió a la subvención municipal para continuar la publicación. Los *Cien tratados...* preludian el desarrollo posterior que Francisco de Paula Mellado imprimirá a su futuro entramado empresarial: con la *Biblioteca Española* (1852), empresa puente que recordaba otras colecciones del editor y que le conduciría al Banco Industrial y Mercantil, crea una editorial rodeada de negocios ajenos a su campo originario.

En 1848, mientras la población española sufría la violenta represión del gobierno del moderado Narváez, ante los diferentes movimientos revolucionarios y en plena crisis generalizada, se inauguraba la primera línea de ferrocarril: Mataró-Barcelona²⁴. A partir de entonces se produce una revolución en el transporte de viajeros y mercancías que afectará tanto a la concepción del tiempo como a la de la distancia, abandonándose paulatinamente los diez kilómetros a la hora a los que iba una diligencia, más el retraso que suponía cambiar de caballos cada diez kilómetros en las casas de postas, por los 30 kilómetros a la hora a los que se desplazaba este nuevo medio de locomoción. Lo que *a priori* podría considerarse como un impulso para la industria y las comunicaciones españolas, y por ende para el mundo editorial, propició sin embargo un caldo de cultivo óptimo a merced de los especuladores: la Real Orden que regulaba su construcción (1844), demasiado permisiva, no consiguió crear un marco legal propio que incentivase a los posibles inversores y alejase a los meros especuladores. Las diferentes concesiones adjudicadas a grupos afines al partido moderado, que en gran parte se dedicaron a lucrarse con ellas en la Bolsa, provocaron graves escándalos de corrupción a principios de los años cincuenta: la línea de Gijón-Langreo²⁵ (1853) y la de Valencia-Játiva²⁶ se relaciona-

²³ Las Sociedades Anónimas aún se encontraban reguladas por la Ley de 1829. Eran casi inexistentes ya que requerían un procedimiento demasiado complicado, lento y burocrático para ser aprobadas. El gobierno desconfiaba de ellas y su ausencia lastró el desarrollo económico del país.

²⁴ La línea Mataró-Barcelona fue inaugurada el 28 de octubre de 1848.

²⁵ Se inaugura su primer tramo en 1852. Las sospechas del enriquecimiento personal del Marqués de Riánsares provocaron varias interpelaciones en la Corte y una sucesión de escándalos financieros que llevan a la disolución de la compañía por Real Decreto (22-2-1854).

ban íntimamente con el padrastró de la Reina, el duque de Riánsares, y la línea Madrid-Aranjuez²⁷ con el Marqués de Salamanca²⁸ y la propia reina²⁹.

Al final de la década, Francisco de Paula Mellado disponía de mayor influencia y prestigio social como editor entre la alta sociedad madrileña. Paralelamente, también se afianzó la posición de su cuñado, Modesto Lafuente, que mientras concluía la *Historia de España*³⁰ más ambiciosa escrita hasta el momento, resurgía como un renovado *Fray Gerundio* con la *Revista Europea* (30-4-1848/30-4-1849) editada, ¡cómo no!, por el propio Mellado. En dicha publicación ofrecía su sátira más punzante respecto a los revolucionarios acontecimientos europeos del momento, a la vez que vertía su opinión sobre los asuntos más relevantes del panorama nacional.

El carácter de Francisco de Paula Mellado, progresivamente más conservador, aderezado con su cada vez más notorio ascenso social, le granjeó numerosas críticas de sus competidores más progresistas dentro del ámbito editorial y periodístico, como Ángel Fernández de los Ríos, por aquel entonces el director del *Semanario Pintoresco Español* y fundador de la *Ilustración*. Ambos protagonizan a lo largo de 1849 una agria polémica bajo la aparente crítica literaria del libro de viajes que Mellado publicaría ese mismo año, *Recuerdos de un viaje por España*, tildado de poca calidad y de plagio de un libro francés por el director de la *Ilustración*.

Tanto esta publicación como el *Semanario Pintoresco Español*, además del *Museo de las Familias* y *La Semana*, esta última editada por Mellado, se convirtieron

²⁶ La línea, que llegó a Játiva en 1854, tenía como presidente honorífico al Duque de Riánsares y como vicepresidente a Luis Mayans, presidente del Congreso.

²⁷ En diciembre de 1845 se constituyó la Sociedad del Ferrocarril de Madrid-Aranjuez con un capital de 45 millones de reales. Como socios contaba con el marqués de Salamanca, el banquero Nazario Carriquiri y el conde de Retamoso, hermano del duque de Riánsares. Se inauguraría finalmente el 7 de febrero de 1851.

²⁸ José de Salamanca vio truncada su carrera política en estas fechas. En 1847 pasó de ser Ministro de Hacienda, nombrado por el entonces presidente Joaquín Pacheco, a presidente *de facto* tras la dimisión de este en octubre de ese mismo año. El nuevo presidente, Florencio García Goyena, lo destituyó debido a supuestas actividades irregulares en el Ministerio y tras la destitución en pleno de ese gobierno por parte de la reina y el regreso a la presidencia de Narváez, se tuvo que exiliar en Francia hasta 1849.

²⁹ Ejemplo de estos *juegos especulativos* lo tenemos en el caso de un lote de 71 cuadros que adquirió el marqués de Salamanca a María Luisa de Borbón. Utilizó para pagarlos un talón de un millón de reales del Banco de Isabel II, pero, como la mala marcha de la entidad generó problemas al liquidar talones, el marqués propuso a la reina que se los comprase. La reina en esta ocasión se vengó de José de Salamanca ya que le pagó dichos cuadros con sus acciones en el ferrocarril Madrid-Aranjuez: le habían costado cuatro millones de reales, pero en ese momento no valían casi nada a causa de los problemas que había con la especulación de la línea.

³⁰ LAFUENTE, Modesto, *Historia General de España desde los tiempos más remotos hasta nuestros días*, Madrid, Mellado, 1850.

en el cuadrilátero perfecto para la contienda de ambos editores, probablemente enfrentados por el poder de sectores editoriales semejantes además de, como acertadamente señala el profesor Bernardo Riego, por dos modos de trabajar manifiestamente opuestos.

Fernández de los Ríos describe a Francisco de Paula Mellado como “un fecundo y afamado editor” y lo critica duramente por su abandono a los autores contemporáneos en pos de un concepto editorial puramente economicista. La verdad es que en el periodo que comprende desde 1848 hasta 1852³¹, en lo referente a publicaciones de ficción, principalmente encontramos en el catálogo editorial de Mellado a los acostumbrados novelistas franceses de conocido éxito de público: Frédéric Soulié, Bernandín Saint-Pierre, Chateaubriand o Alejandro Dumas. Si bien es cierto que resalta la carencia de autores contemporáneos españoles hemos de reseñar como notable excepción la presencia del prestigioso literato y periodista Antonio Flores³², con la segunda edición una novela de costumbres contemporáneas, *Doce españoles de brocha gorda*. Mellado edita también las publicaciones de otros tres autores contemporáneos, el canario Antonio Velázquez y Cabrera y el canónigo extremeño José Doncel y Ordaz³³, que publican sendas novelas bajo una misma seriación, y el conservador Pascual Riesgo con sus novelas *Fruto de una apuesta* (1849)³⁴ y *La gran artista y la gran señora* (1850).

A modo de resumen señalaremos que antes de iniciarse la década de los cincuenta, Francisco de Paula Mellado se había afianzado como editor e iba abandonando paulatinamente la producción propia y su trabajo como adaptador. Precisamente en 1850 publicó su último libro como escritor: la adaptación *Aventuras extraordinarias de los viajeros célebres*³⁵.

Como editor de libros enciclopédicos, que le granjearon gran popularidad en la época, finalizó su primer proyecto, el *Diccionario Universal de Historia y Geografía*³⁶, y se embarcó en otros dos nuevos desafíos: la adaptación para España de la

³¹ Recordamos que se trata del año en que funda la sociedad *Biblioteca Española* y en el que se produce un revulsivo importante respecto al número y tipo de ejemplares publicados en la imprenta de Mellado.

³² FLORES, Antonio, *Doce españoles de brocha gorda*, Madrid, Mellado, 1848. Se incluye en la colección *Biblioteca Española*.

³³ VELÁZQUEZ Y CABRERA, Antonio y DONCELY ORDAZ, José, *La República del diablo o nuestra sociedad en cueros, Walisina*, Madrid, Mellado, 1848. Tres volúmenes.

³⁴ Tenemos constancia de una edición inmediatamente posterior en 1850 para la Imp. Americana en Buenos Aires.

³⁵ MELLADO, Francisco de Paula, *Aventuras extraordinarias de los viajeros célebres*, Madrid, Mellado, 1850.

³⁶ *Diccionario Universal de Historia y Geografía*, Madrid, Mellado, 1846-1850.

enciclopedia de Didot, *Enciclopedia Moderna, Diccionario Universal de Literatura, Ciencias, Artes, Industria y Comercio*³⁷, y la *Enciclopedia Tecnológica*³⁸ de Charles Pierre Lefebvre, adaptada según el plan de la segunda edición francesa, ambos culminados en dicha década.

A la luz de estos datos no le faltaría parte de razón a las rigurosas críticas de Fernández de los Ríos: el catálogo del editor Mellado se decantó comercialmente en el mercado español por grandes colecciones literarias, la mayoría de autores extranjeros, publicaciones de no ficción y exitosas adaptaciones de libros enciclopédicos galos.

Siguiendo con nuestro repaso político apuntamos cómo a principios de los años cincuenta el largo gobierno de los moderados, personalizado en su líder, el presidente Narváez, empezaba a evidenciar palpables signos de desgaste. Por este motivo, el general presentó su dimisión (14 de enero de 1851), siendo sustituido en la Presidencia por Juan Bravo Murillo, quien protagonizó el gobierno más conservador de la Década Moderada. Entre sus proyectos más destacados contamos con el inicio de las obras del Canal de Isabel II (1851), la firma del Concordato con la Santa Sede (1851), la Ley de Contabilidad o la transformación de la Deuda en consolidada, lo que permitió desde entonces pagar los intereses con regularidad y elaborar por primera vez unos presupuestos sin déficit. Sin embargo, y a pesar de las interesantes actuaciones anteriores, un proyecto constitucional³⁹ de corte absolutista y ultraconservador (noviembre de 1852), criticado incluso desde el seno de los propios moderados, ocasionó su dimisión en diciembre de 1852.

En ese caldeado ambiente social Isabel II sufrió un atentado: el sacerdote franciscano Martín Merino (2 de febrero de 1852) intentó apuñalar a la monarca cuando esta iba a bautizar a su primogénita, en la basílica de Atocha. Hasta que se descubrió quién había sido el autor del intento de asesinato fue acusada de ello sor Patrocinio; aunque la monja consejera de la reina se había granjeado multitud de enemistades en el gobierno y la sociedad española de la época, aún formaba parte principal de una de las camarillas que más influencia ejercía sobre la reina.

Desde la dimisión de Bravo Murillo se sucedieron varios gobiernos, cada vez más ineficaces y que incrementaron el descontento por la corrupción, las intrigas

³⁷ *Enciclopedia Moderna, Diccionario Universal de Literatura, Ciencias, Artes, Industria y Comercio*, Madrid, Mellado, 1851-1855.

³⁸ *Enciclopedia Tecnológica de Charles Pierre Lefebvre Laboulaye de Artes y manufacturas, de agricultura, de minas, etc.: Descripción de todos los procedimientos industriales y fabriles*, Madrid, Mellado, 1856-1857.

³⁹ La Constitución moderada de 1845 permanecerá en vigor, excepto algunos meses de 1856 y durante el breve periodo que abarca de 1869 a 1873, hasta 1876, año en que la sustituye el nuevo proyecto constitucional de la Restauración Borbónica.

políticas y el descrédito de los ministros, hasta que finalmente estalló la revolución de 1854 dando fin a la Década Moderada (1844-1854).

En 1853 el editor Mellado y su entorno recogen los frutos sembrados con anterioridad: a principios de año Modesto Lafuente pronuncia su discurso de ingreso en la Real Academia de Historia (el 23 de enero), convirtiéndose en el primer historiador del país y disfrutando a partir de ese momento de diferentes y merecidos cargos de responsabilidad⁴⁰.

Preparando este ascenso político y en la retaguardia, Francisco de Paula Mellado comienza la edición de la publicación política y literaria *Revista Española de Ambos Mundos*⁴¹. En el prólogo de la misma se especifica quiénes son sus potenciales destinatarios y que se editará simultáneamente en Madrid y París, lugar este último desde donde se distribuiría al continente americano:

[...] Tomando por tipo a la más acreditada revista europea, y siguiendo sus huellas en el fondo y en la forma, aspiramos a fundar una publicación seria, política, científica y literaria, dedicada no solo a nuestro país, sino también a la América española, [...] Nadie ignora que, por motivos que serían muy extenso enumerar, es más fácil la comunicación entre París y cualquiera de las nuevas repúblicas que de estas entre sí. *LA REVISTA [sic]* impresa a la vez en la capital de Francia y en la de España, podrá esparcirse fácilmente y con regularidad por todo el hemisferio americano. [...]⁴²

En la declaración de intenciones de esta revista, que supuso el aterrizaje como impresor de Mellado en la capital francesa, corroboramos que se trataba de un medio ideal para propagar y asentar la ideología política que daría soporte a la futura Unión Liberal:

[...] Entre tanto la *REVISTA* tal y como es y será [...]. En religión es católica, en política, liberal; en filosofía espiritualista, [...] en economía política se inclina a la escuela inglesa presidida por Peel; en legislación, ciencias y artes acepta el progreso europeo y busca en las fuentes eternas de lo justo, lo bueno y lo bello, la realización del tipo ideal a que deben encaminar sus esfuerzos las naciones [...].⁴³

Abalados por el descontento de la población, progresistas y demócratas aunarán esfuerzos y una vez más se recurrirá al pronunciamiento militar para acabar con el Gobierno existente del presidente Sartorius.

⁴⁰ En agosto de 1853 se le nombró Consejero de Instrucción Pública, cargo sin sueldo, pero que suponía la entrada directa en la vida política y en los empleos del Estado.

⁴¹ *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, Mellado, 1853-1855.

⁴² *Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, Mellado, 1953, pp. V-VII.

⁴³ *Revista Española de Ambos Mundos*, *Ibid.*, pp. V-VII. Mantenemos las mayúsculas del texto original.

El general O'Donnell, antiguo colaborador de la ex-regente María Cristina, se unió a diversas fuerzas y se enfrentó con las tropas leales al gobierno en Vicálvaro, el 28 de junio de 1854 (*La Vicalvarada*). A lo largo de junio y julio se sucedieron los disturbios y alzamientos en otras poblaciones y se llegó incluso a quemar la residencia de la madre de la reina (17 de julio de 1854), acusada, junto con su esposo, de corrupción, tras enriquecerse a costa de la especulación con las diferentes concesiones de las líneas ferroviarias y diversos negocios fraudulentos. Este hecho supuso el exilio definitivo de la reina madre en Francia⁴⁴.

Finalmente, Isabel II, aleccionada desde diversas posiciones, nombró como Presidente del Gobierno a Espartero (26 de julio de 1854), con el que se inicia el llamado Bienio Progresista (1854-1856), materializándose de nuevo la presencia de militares entre los gobernantes. El general Espartero, obligado por presiones externas, nombra Ministro de la Guerra a Leopoldo O'Donnell, quien en todo momento intentó controlar los avances liberales del Presidente.

O'Donnell, paralelamente, asentaba las bases de la Unión Liberal, partido monárquico que iba a girar en torno a su personalidad y a la circunstancia de conseguir aglutinar a los moderados no absolutistas y a los progresistas menos exaltados bajo un mismo bando.

Ya en las elecciones a Cortes Constituyentes de otoño (20 de septiembre de 1854) los partidarios de O'Donnell, organizados alrededor de ese nuevo partido, la Unión Liberal, obtuvieron el mayor número de escaños de la cámara. Entre estos diputados se encontraba Modesto Lafuente, quien por fin certificaba cómo sus esfuerzos por formar parte de la vida política española llegaban a buen puerto⁴⁵. El historiador participó activamente en la comisión para la redacción del nuevo proyecto de Constitución (la *non nata* de 1856). Entre otros asuntos de notable resonancia pública destacará su clara defensa de la religión católica como propia de la nación española.

Además, este hecho coincidió con la elaboración de la Ley de Desamortización de Madoz (febrero de 1855) y con la promulgación del dogma de la Inmaculada Concepción de María por Pío IX, muy identificado con el fervor religioso de los españoles desde antaño.

Modesto Lafuente, como muy acertadamente señala el profesor Juan Sisinio Pérez, quiso demostrar que el catolicismo formaba parte intrínseca del carácter de los

⁴⁴ Desde 1856, año en el que se le devolvieron los bienes confiscados dos años antes, visitó España en situaciones señaladas como la proclamación como rey de su nieto Alfonso XII (1874). Murió en el exilio en 1878 y posteriormente fue enterrada en el Monasterio del Escorial.

⁴⁵ Recordamos que Modesto Lafuente se había presentado como diputado por León en marzo de 1843, quedando tan solo como suplente.

españoles: “[...] que a la unidad religiosa, que al sentimiento católico, que a la firmeza y perseverancia en la fe ha debido la Nación española el ser Nación, el ser independiente, el ser grande, el ser libre [...]”⁴⁶. Tras afirmaciones de este tipo nadie podía dudar ya del catolicismo liberal del antiguo *Fray Gerundio*. Este posicionamiento político lo definió a partir de entonces y hasta su fallecimiento como diputado de la Unión Liberal.

Durante el Bienio Progresista se llevó a cabo una nueva reforma monetaria y se aprobaron leyes fundamentales para el desarrollo de la economía española como la Ley General de Ferrocarriles y la Ley de Bancos y Sociedades de Crédito.

La Ley de Ferrocarriles (3 de junio de 1855) se concibió para favorecer la casi inexistente construcción ferroviaria y se impulsó por parte del gobierno con subvenciones y ventajas fiscales. Hasta la fecha de esta Ley, al amparo de la difusa Real Orden que regulaba la construcción del ferrocarril (1844), se habían construido 440 kilómetros de vías y, como hemos mencionado con anterioridad, tan solo se habían inaugurado cuatro líneas: Barcelona-Mataró, Madrid-Aranjuez, Samalgreo y Valencia-Játiva. Después de la promulgación de dicha Ley, entre 1855 y 1865 se construyeron 4.310 kilómetros, unos 430 kilómetros anuales, aproximadamente en un año el total de lo que se había construido hasta entonces.

Los principales postulados de la Ley se basaban en la regulación de la construcción, de la que el estado se hacía cargo de hasta un tercio de su coste. Por otro lado, permitía que las compañías se financiaran emitiendo obligaciones y cotizando en la Bolsa, las eximía de aranceles respecto a los materiales de construcción y garantizaba las inversiones extranjeras en caso de guerra. Respecto al trazado, se diseñó un plano radial partiendo de Madrid, además de ratificar un ancho de vía diferente al europeo⁴⁷.

Al amparo de la Ley de Sociedades de Crédito (1856) se formaron tres grandes

⁴⁶ PÉREZ GARZÓN, Juan-Sisisio, *Modesto Lafuente, artífice de la historia de España*, Pamplona, Ed. Uargoiti, 2002, p. 34.

⁴⁷ El ancho de vía español (seis pies castellanos, 1,6716 metros, 1’63:23 centímetros más ancho que el europeo) se fijó en la Real Orden de 1844 pensando que favorecería la implantación de locomotoras más potentes acordes con la complicada orografía del terreno peninsular. A lo largo de la historia se han aducido otro tipo de argumentos para justificar dichas medidas como la defensa territorial y recientemente se hace referencia al oportunismo de los constructores ingleses de la línea Barcelona-Mataró, quienes utilizaron un excedente de locomotoras de Escocia (ver para ello MARISTANY, Manuel, “El polémico ancho de vía español o cómo los ingenieros ingleses nos llevaron al huerto”, en VV.AA., *Las geometrías del tren*, Madrid, Fundación Esteyco, 2002, pp. 197-198). Lo que sí es indudable es que en los años cincuenta se sabía a ciencia cierta que la potencia de las locomotoras y el ancho de la vía no se encontraban relacionados, por lo que la decisión de mantener un ancho de vía diferente al europeo parece sustentarse en el deseo del gobierno progresista de mantener una política comercial proteccionista.

grupos empresariales (con participación mayoritaria de la banca francesa y algunos magnates de la Bolsa y de las finanzas españoles), que constituyeron las tres grandes compañías ferroviarias acaparadoras de las principales concesiones: la del Norte, la MZA (Madrid -Zaragoza-Alicante) y Ferrocarriles Andaluces.

Este crecimiento conllevó un cambio considerable en el coste y condiciones del transporte de viajeros y de mercancías y favoreció un incipiente, aunque lento, desarrollo de la siderurgia⁴⁸. Si bien es cierto que se abarataron los costes, las aún elevadas tarifas del transporte junto con el abandono de una red de caminos que facilitase el acceso a las estaciones y el polémico ancho de vía, diferente al europeo, confluyeron como principales causas para que las pérdidas en el negocio del ferrocarril comenzasen a ser evidentes desde el primer momento.

Con la Ley de Bancos y Sociedades de Crédito (28 de enero de 1856) se regulaba la fundación de sociedades de crédito por acciones (previo desembolso en depósito del 10% del capital) y el derecho a la emisión de la moneda, estableciendo un control gubernamental más riguroso sobre el funcionamiento de los bancos: se asignaba un banco emisor por localidad y un máximo del triple del capital del banco. También se fundó el Banco de España, al que se le otorgaron funciones oficiales⁴⁹. La ausencia de legislación en este sentido provocó un retraso en la evolución de nuestro sistema financiero ya que los inversores se habían visto obligados a arriesgar en las operaciones tanto su capital empresarial como su patrimonio particular, como desgraciadamente le sucedió al editor Mellado.

Gracias a las posibilidades que ofrecieron tanto la Ley General de Ferrocarriles como la Ley de Bancos y Sociedades de Crédito, entre 1857 y 1866 se multiplicaron las sociedades financieras y aparecieron numerosos bancos y sociedades españolas⁵⁰.

Las operaciones de estos bancos y sociedades se relacionaron primordialmente con la inversión ferroviaria y el crédito público (suscribiendo Deuda), permitiendo el surgimiento de un mercado financiero moderno gracias a que se promovía la entrada de capitales y un clima especulativo de euforia en las bolsas; a su vez, algunas de estas nuevas compañías, las menos, se decidieron a invertir en la industria.

⁴⁸ Si bien este hecho es innegable ofrece una dolorosa contrapartida: la siderurgia española no estaba en condiciones de cubrir la demanda de hierro y carbón para la construcción del ferrocarril por lo que se importó hierro europeo sin aranceles, frenando también así el desarrollo de la siderurgia nacional.

⁴⁹ Hasta el Decreto del 19 de marzo de 1874, siendo ministro José Echegaray, no se otorga el monopolio al Banco de España de la emisión de moneda de todo el Estado.

⁵⁰ Mientras que en 1855 tan solo se contaba con cinco bancos por acciones, en 1868, además del Banco de España, cotizaban en Bolsa nueve bancos o sociedades de crédito, 17 empresas de ferrocarriles y 34 empresas mineras y de servicios públicos.

Surgen por todo el país entidades de crédito, bancos industriales, comerciales⁵¹ y de emisiones; entre ellos se encuentra la Caja de Seguros y Seguro Mutuo de Quintas, sociedad que organizó en 1856 Francisco de Paula Mellado con el fin de generar unos dividendos que sirvieran a sus beneficiarios para la redención del Servicio Militar obligatorio. Esta sociedad, la primera por su parte completamente ajena al negocio editorial, conviviría en paralelo con la Caja del Comercio y la Industria, sociedad en comandita fundada en 1858 por el editor con el objeto de iniciar sus actividades industriales y dar continuidad a sus negocios financieros. Ambas se extinguirían en 1864 con la fundación de su última sociedad empresarial, el Banco Industrial y Mercantil (1 de octubre de 1864).

Como ensayos previos a estas compañías, el editor Mellado había fundado en abril de 1852 la *Biblioteca Española* para, según sus propias palabras, “realizar negocios relativos al ramo de imprenta o librería”⁵² y, sorteando los impedimentos legislativos existentes por aquel entonces, propuso a los inversores una imposición mínima de 100 reales con un interés mínimo anual del 6%, más la rentabilidad que conllevarían los beneficios obtenidos por el establecimiento editorial.

Otra medida destacada del Bienio Progresista fue la promulgación de una nueva ley de desamortización (Ley de Desamortización General de Pascual Madoz, 1-5-1855), que afectaba tanto a bienes civiles como eclesiásticos. La Ley de Madoz, formando parte del programa del gobierno progresista, ponía a la venta en pública subasta todos los bienes que permanecieran amortizados, completando y terminando así el proceso de desamortización que había iniciado Mendizábal a partir de 1836. Se desarrolló de manera muy rápida: entre 1855 y 1856 se subastaron más de 43.000 fincas rústicas junto con unas 9.000 urbanas y el volumen de dinero acumulado fue casi el doble de la anterior. La recaudación se destinó a amortizar la Deuda, ya atenuada con la desamortización precedente, y a cubrir las necesidades de la Hacienda Pública. El cómputo total de hectáreas desamortizadas en ambos procesos, un total de diez millones, correspondían al 20% de la superficie nacional.

Si la desamortización de Mendizábal supuso el desmantelamiento del orden legal estamentario del Antiguo Régimen, la de Madoz significó la consolidación definitiva de una sociedad de clases en la que la riqueza la otorgaba la propiedad privada; una sociedad de ricos y pobres en la que se formó una clase capitalista dirigente, la nueva élite terrateniente, con los antiguos señores feudales y los nuevos propietarios capitalistas.

⁵¹ El banco comercial no poseía la capacidad de emitir moneda.

⁵² MELLADO, Francisco de Paula, *Reglamento Orgánico de la Biblioteca Española*, 15-XII-1859, Madrid, Mellado, 1860. La *Biblioteca Española* se extinguirá en 1863, siendo una más de las sociedades que confluirán en el Banco Industrial y Mercantil.

La Iglesia, a la que la ley anterior había dejado prácticamente sin propiedades y sin fuentes de riqueza, abandonaba definitivamente su condición de estamento privilegiado. Su poder económico de antaño daría paso tan solo a la influencia social, acompañada de su casi monopolio en la educación.

La estructura de la propiedad de la tierra se reforzó aún más en el *statu quo* precedente, acentuándose el latifundismo en Andalucía y Extremadura y el minifundismo en el norte, mientras que los nuevos propietarios ni introdujeron mejoras ni ampliaron la producción, sino que siguieron cobrando sus rentas y desligándose de la problemática agraria.

Los menos favorecidos no pudieron adquirir tierras, ya que en la mayoría de las ocasiones carecían de información y de dinero, además de encontrarse con subastas amañadas. Estas circunstancias, junto con el agravante de la desaparición de los terrenos comunales, condujeron al campesinado a una situación de precariedad económica.

Los campesinos y obreros industriales, que había apoyado en 1854 al gobierno progresista, se vieron decepcionados una vez más, siendo este el origen del distanciamiento entre el progresismo y el radicalismo urbano.

Así, la burguesía española se convirtió en rentista y terrateniente, dedicando su capital a la especulación. Solo en algunas zonas del norte y en Cataluña existió un sector de la burguesía emprendedor que canalizó su capital hacia la producción textil y siderúrgica y para ello, y para el esencial desarrollo de la construcción ferroviaria, dependieron, como hemos ido avanzando, del capital extranjero.

Al igual que en el mundo agrario, el retraso del sector industrial era notable: se contaba con un escaso desarrollo de las industrias de consumo (ocasionado principalmente por el bajo nivel de vida de la población y la inexistencia de un mercado interior interconectado), elemento básico para la formación de un mercado competitivo. Aunque en la mayoría de las ocasiones la producción se desarrollaba de manera más artesanal que industrial, paulatinamente se incrementaron los sectores alimentarios, íntimamente relacionados con el consumo, iniciándose así una lenta recuperación del sector muy afectado desde la pérdida de potencial por la variación en las relaciones con el mercado de las colonias.

Ese lento desarrollo en la industria de consumo lastró el de otros sectores como el siderúrgico, optándose en la mayoría de los casos por las importaciones de los productos ya manufacturados, que llegaban a los puertos españoles desde Inglaterra, Alemania o Francia. Amparados por la *fiebre ferroviaria* y la mencionada exención de aranceles respecto a este tipo de comercio, tan solo continuaron desarrollándose en España los caros altos hornos andaluces y desde los años cincuenta los altos hornos asturianos, que aprovechaban las minas de carbón de la zona. Los

grandes recursos naturales de los que disponíamos en el ámbito de la minería (mercurio, plomo, cobre, carbón, hierro...) fueron aprovechados por acreedores extranjeros a los que los sucesivos gobiernos nacionales, como garantía de los préstamos solicitados con el fin de disminuir la Deuda Pública, otorgaban ventajosas licencias de explotación y comercialización.

La industria española más desarrollada pertenecía al sector textil, focalizada en la zona de Cataluña (progresivamente Galicia y Levante abandonaron la producción disminuyendo su peso en el sector), que consiguió trasladar sus fábricas junto a ríos y costas, disminuir costes⁵³ y aumentar ventas. A estos avances había contribuido el proteccionismo del gobierno, en los años treinta y cuarenta, prohibiendo la importación de telas de algodón. Por todo ello, los obreros de la zona fueron los primeros en organizarse en sindicatos.

Desde el punto de vista religioso en el Bienio Progresista se atravesarán complicados escollos: la desamortización de Madoz y la propuesta aprobada en Cortes de un proyecto que declaraba que nadie podía ser molestado por sus creencias, condujeron a que, de nuevo, se rompieran relaciones con la Santa Sede, decayendo el Concordato de 1851.

El encarnizado debate en el congreso sobre la cuestión religiosa, junto con la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción de María (8 de diciembre de 1854) agudizó la polémica nacional sobre el catolicismo social en España y parece que Francisco de Paula Mellado con sus publicaciones tomó claro partido en dicha contienda: el editor Mellado da cabida en su catálogo al escritor conservador Pío de la Sota, a quien además encarga la creación de la *Biblioteca del Seminarista*; a su vez incrementa su producción en obras de no ficción con reconocidos títulos de temática religiosa como *Novísimo año cristiano [...]* y *Colección de novenas* de Ramón Muñoz de Andrade, la *Historia de Jerusalén* de Poujoulat o *La Biblia* de Royaumont. Con ello corroboramos cómo los pilares ideológicos más arraigados de Modesto Lafuente y Francisco de Paula Mellado, fuertemente ligados desde que se conocieron, discurrieron en paralelo a lo largo de su vida personal y profesional.

Durante este bienio, también se abordó una ordenación y centralización de la educación: se aprobó la Ley de Instrucción Pública de Claudio Moyano (septiembre de 1857)⁵⁴, ley que permanecerá vigente hasta bien entrado el siglo XX.

⁵³ En muchas ocasiones sustituyeron la mano de obra masculina por mujeres y niños con salarios muy bajos.

⁵⁴ Relacionado con esta aprobación recordamos que a lo largo de ese mismo año en el establecimiento tipográfico de Mellado se edita la revista de instrucción pública *El Profesorado* (1857-1858), cuyo director era Antonio Pirala.

El clima de conflictividad social de la época se vio incrementado aún más a causa de una nueva crisis agraria, comenzando las primeras revueltas por la subida de precios en Castilla, Valencia y Aragón. Isabel II, que al decir de todos *se decide a reinar*, ya con 26 años, recurre a O'Donnell para desplazar del gobierno a los progresistas, los cuales, tras duros enfrentamientos militares en las calles los días 14 y 15 de julio de 1856, deciden abandonar el poder. Ese mismo mes, Isabel II, *la reina de los tristes destinos*, como la denominó Benito Pérez Galdós, aceptó la dimisión de Espartero y encargó a O'Donnell formar gobierno, comenzando así un largo período en el poder de los sectores políticos más conservadores.

Rápidamente, quien ostentará la presidencia del gobierno, a propuesta de la reina, será una vez más el general Narváez (octubre de 1856-1858⁵⁵), en un bienio caracterizado por el regreso al moderantismo anterior, el restablecimiento de la Constitución de 1845⁵⁶ y las duras respuestas gubernamentales ante las protestas sociales de campesinos y obreros⁵⁷.

En 1858 tomará protagonismo el gobierno más longevo del siglo: después de que se sofocaran las revueltas republicanas en Sevilla y Málaga, la reina encargará formar gobierno a O'Donnell; así, el 30 de junio de 1858 la Unión Liberal accederá al poder.

Ya en 1856 la Unión Liberal presentaba en sus filas a gran parte de los liberales e incluía tanto a militares (O'Donnell, Serrano,...) como a miembros de los viejos partidos (Alonso Martínez, Ríos Rosas o Cánovas). Les respaldaban los burgueses y la mayoría de los terratenientes y en su contra contaba con los demócratas, republicanos y carlistas, partidos que se encontraban al margen del sistema de acceso al gobierno. La prensa que controlaba, *La Época*, *El Diario Español* y *La Correspondencia de España*, le permitía afianzar sus posiciones ante la opinión pública. Tras las elecciones a las Cortes del 20 de septiembre de 1858, la Unión Liberal ocupó la mayoría de los escaños, lo que le iba a permitir mantenerse en el poder hasta la revolución de 1868, generando, lógicamente, un enorme y continuado descontento de los progresistas, que tan solo dispondrían de una pequeña participación en el poder local.

Con Leopoldo O'Donnell se inició el primer periodo en el poder de los unionistas, conocido como *gobierno largo* (1858-1863) y caracterizado princi-

⁵⁵ El gobierno de Narváez como presidente duró hasta octubre de 1857; después le siguieron dos cortos gabinetes también moderados presididos por Francisco Armero (de octubre del 1857 a enero del 1858) y Francisco Javier Istúriz (hasta junio de 1858).

⁵⁶ Un Acta Adicional intentó suavizar dicha Carta Magna, pero se anuló durante el mandato como presidente del gobierno del general Narváez y tan solo tuvo vigencia un mes.

⁵⁷ Las asociaciones de obreros se prohibirán en 1859.

palmente por la estabilidad social, cierta prosperidad económica y una intensa e inusitada política exterior.

El gobierno, en política nacional, continuó apoyando la inversión pública (a través de un presupuesto extraordinario gracias a la emisión de Deuda) y, a la vez que subvencionaba la construcción del ferrocarril, comenzó la reestructuración de la red viaria nacional y financió importantes reformas en las principales ciudades⁵⁸. En plena euforia económica y especulativa, los inversores particulares se animaban a gastar sus efectivos en Deuda. También una buena parte del ahorro nacional y de los recursos del Estado se invertirán tanto en el ferrocarril como en sus acciones en la Bolsa.

Respecto a la política exterior de este periodo hemos de decir que se caracterizó por su profusa actividad frente a la pasividad precedente, lo que había generado en el resto de países europeos la imagen de decadencia de España respecto a la imagen previa que la asociaba al estatus de una potencia de primer orden. La gran cantidad de acontecimientos en política exterior, además de contribuir a exaltar el nacionalismo patrio, ayudó a la opinión pública a olvidar los acuciantes problemas internos.

La Unión Liberal, decisiva en la orientación del sentimiento de nación, sentará las bases de las estructuras nacionales mucho más que otras tendencias políticas. Tanto el apoyo a la historiografía como a esas expediciones militares en el extranjero (1858-1866) respondían a ese afán nacionalista y a la necesidad de fomentar el entusiasmo colectivo en torno a unos símbolos unificadores y definitorios, que, con base en el Romanticismo histórico, el estado liberal se empeñó en implantar en toda Europa.

El año en el que se inició este gobierno largo de O'Donnell, España colaboró con Francia en la expedición a la Conchinchina (1858-1863), lo que supuso para el país galo el comienzo de su penetración en Indochina, con la plena soberanía de tres provincias, y para España tan solo algunos derechos comerciales menores.

Continuando con la política colonialista que imperaba en Europa, se retomó el afán de dominio del continente americano, empezando con la recuperación de Santo Domingo (1860-1865).

El prestigio que supuso para Prim y O'Donnell la exitosa guerra de África (1859-1860)⁵⁹, no acompañó al éxito en la intervención en México (1861-1862)⁶⁰, uno de los motivos que forzaron la salida del poder de O'Donnell.

⁵⁸ En 1860 se aprueban los planes de ensanche de Castro y Cerdá, de Madrid y Barcelona respectivamente.

⁵⁹ España intentaba una expansión colonial en el norte de África. Afianzó las plazas de Ceuta y Melilla y consiguió la anexión de territorios marroquíes como Ifni y Tetuán y el reconocimiento de la posesión de la Guinea Española.

Además del fracaso de esa expedición, habrá que añadir como otras causas de su caída del poder el tratamiento de la sublevación campesina de Loja (junio de 1861) y la grave crisis de la industria textil, provocada por el encarecimiento del algodón, debido a la guerra de secesión norteamericana (1861-1865). En la mayoría de los casos, las fábricas carecían de recursos para afrontar dicha crisis, lo que conllevó el cierre de muchas de ellas y un índice de paro creciente. El progresivo descrédito del gobierno y las profundas críticas desde diferentes sectores políticos y militares forzaron a que O'Donnell presentara su dimisión (marzo 1863).

En estos años tan convulsos, Francisco de Paula Mellado preparaba sus empresas para un profundo cambio; como signo de esos nuevos tiempos, por primera vez desde sus inicios, la imprenta estará a cargo de otra persona que no era su fundador: en 1862 desempeñará este puesto Joaquín Bernat. A finales de 1863 todas las sociedades de Mellado (*Biblioteca Española*, Caja de Seguros y Seguro Mutuo de Quintas y Caja del Comercio y la Industria) se cancelarán, ofreciendo un notable balance de beneficios. Se estaba gestando su proyecto empresarial más ambicioso: el Banco Industrial y Mercantil.

En nuestro país, tras la dimisión de O'Donnell, la inestabilidad gubernamental pasó por el peaje de varios gabinetes: el del Marqués de Miraflores (de marzo de 1863 a enero de 1864), el de Arrazola (apenas duró un mes) y el de Alejandro Mon (entre marzo y septiembre de 1864), hasta el regreso al poder del férreo general Narváez (septiembre de 1864-junio de 1865). Durante este corto periodo de cuatro años, tras la pérdida del poder de la Unión Liberal, se asentó el deterioro de la monarquía y se gestó su caída.

Se producen diferentes hechos desfavorables para la economía del país, que vivirá entre 1864 y 1866, la primera crisis económica de tintes capitalistas no vinculada en exclusividad a la agricultura. Como hemos venido adelantando, la burbuja ferroviaria que se había generado a raíz de la Ley de Ferrocarriles llevó tanto a particulares como al Estado a invertir en este sector y en sus acciones en la Bolsa. Esta euforia económica y especulativa se truncó al comprobar cómo se hundían muchas compañías, ya que varias de las líneas no proporcionaban los beneficios esperados. Al mismo tiempo, continuaba el deterioro del sector textil por el continuo ascenso del precio del algodón, lo que generó paro y miseria. La conjunción de ambos hechos, junto con el crecimiento de los gastos militares⁶¹ y el colapso de la

⁶⁰ España, Inglaterra y Francia reclaman a Méjico el impago de la deuda contraída con ellos. Tras llegar a un acuerdo, en Méjico permanecen los franceses, ya que Napoleón III deseaba restaurar la monarquía con el emperador Maximiliano y gracias a ese control del gobierno apoyar a los confederados en la guerra civil estadounidense.

⁶¹ España mantuvo conflictos en el Pacífico con Perú, Chile, Bolivia y Ecuador en la conocida

Deuda por parte del Estado provocó un definitivo bloqueo financiero. Este colapso se incrementó cuando las bolsas europeas, y en concreto la inglesa, también entraron en crisis (10 de mayo de 1866). La falta de liquidez conllevó que los créditos esperados desde Inglaterra no se efectuaran y que además saliera del país el capital extranjero. Por todo lo anterior, la construcción del ferrocarril se paralizó, reanudándose lentamente después de 1876.

La crisis financiera internacional de 1866 provocó el pánico entre los inversores produciendo un efecto dominó en sociedades de crédito y empresas de toda España. Las acciones de ferrocarril se habían devaluado y el deficiente sistema monetario⁶², junto con el déficit presupuestario, impedía la intervención del gobierno para paliar los efectos de la crisis.

Un perfecto ejemplo de las muchas sociedades y pequeños inversores que se arruinaron arrastrados por la burbuja ferroviaria y la falta de liquidez fue el del director del *Museo de las Familias*. Como ya hemos mencionado, en octubre de 1864 el editor Mellado creó una sociedad en comandita en la que fusionaba todos sus negocios anteriores: el Banco Industrial y Mercantil. Con un capital nominal de 30 millones de reales, las inversiones suponían un activo de 10'1 millones. Entre ellas contaba con fábricas de fundición de minerales (en Soria, Granada y Ciudad Real), tres minas de carbón (León), una calera (Villalba) y una participación del 25% en la S.A. La Herculana⁶³. Además se incorporaban a la sociedad, la Caja de Seguros y Seguro Mutuo de Quintas, la Caja Universal de Ahorros, diferentes inmuebles en Madrid y el establecimiento tipográfico.

El crac internacional de 1866 ocasionó en la sociedad las primeras pérdidas, que se incrementaron ante la imposibilidad de liquidez de las empresas. Mellado se vio obligado a responder con su patrimonio ante los acreedores y la empresa fundada y desarrollada por él, incluido su establecimiento tipográfico, finalmente se vendió al mejor postor en 1872.

Los efectos de esta cruda depresión, que se prolongaron en nuestro país hasta 1873, junto con la inestabilidad política y social de esos años acercaron a la población hacia los postulados revolucionarios y los alejaron profundamente de la monarquía.

Tras la crisis de 1864, como hemos señalado con anterioridad, se detuvieron las construcciones ferroviarias, el sector textil aceleró su caída y el resto de los sectores se vieron arrastrados por ello y por el crac de la Bolsa europea.

como guerra hispano-sudamericana (1864-1866). Aunque las hostilidades bélicas cesaron en 1866, los tratados de paz se firmaron de manera bilateral con cada uno de los países en diferentes fechas.

⁶² Recordamos que en ese momento varios bancos disponían de la posibilidad de emitir moneda, por ello circulaban demasiados billetes sin respaldo en metálico.

⁶³ Sociedad constituida para construir un canal y un ferrocarril en Sierra Almagrera (Almería).

En este estado de decadencia económica el represivo gobierno Narváez, entre septiembre de 1864 y junio de 1865, provocó la conocida como *primera cuestión universitaria*. Después de la prohibición de la difusión de ideas contrarias a la religión católica, los profesores universitarios más progresistas como Emilio Castelar, Canalejas o Sanz del Río, aprovechaban el púlpito de las publicaciones periódicas para emitir sus críticas. La situación alcanzó su momento más álgido en la primavera de 1865, cuando el profesor Castelar, en su artículo “El Rasgo”, criticó duramente la decisión gubernamental de vender parte del Real Patrimonio Nacional para cubrir el déficit, postura aprobada por la reina. Según él mismo indicaba, Isabel II, agobiada por sus deudas personales, iba a recibir el 25% de la venta de esas propiedades, que en su mayor parte pertenecían a la nación y no personalmente a la monarca.

Castelar, que inmediatamente fue expulsado de su cátedra, recibió el apoyo del Rector de la Universidad Central y de los estudiantes, que, en un enfrentamiento armado contra las fuerzas del orden, fueron duramente reprimidos. La que se conoce como *matanza de la noche de San Daniel* (10 de abril de 1865), ordenada por Luis González Bravo, se saldó con un balance de una decena de muertos, más de un centenar de heridos y un conjunto de protestas generalizadas que hicieron regresar al poder en una última ocasión como jefe de gabinete y Ministro de la Guerra a Leopoldo O’Donnell (junio de 1865-junio de 1866).

En semejante clima de inestabilidad económica, política y social, además de forjarse la caída de la monarquía, se generaron diversas revueltas iniciadas con un intento de pronunciamiento del general Juan Prim (enero de 1866) y culminadas con la sublevación del cuartel de San Gil (22 de junio de 1866). Continuando con los pronunciamientos militares como método de cambio gubernamental, unos 1.200 artilleros se amotinaron e intentaron hacerse con el control de Madrid. La dura respuesta militar capitaneada por Serrano y el propio O’Donnell nos ofrece nuevamente un balance desolador: 60 muertos, varios centenares de heridos, cientos de deportados y 66 oficiales y suboficiales fusilados por rebelión, confirmaban el rumbo de nuestra política hacia los extremismos del levantamiento y la cotidianidad del exilio.

Hacia ese destierro en Biarritz parte Leopoldo O’Donnell tras los hechos acontecidos y sus fuertes desavenencias con la reina. En la localidad gala morirá apenas un año después (5 de noviembre de 1867), dejando huérfano al partido que había conseguido cohesionar, la Unión Liberal.

Con el que va a ser el último mandato de Ramón María Narváez (julio de 1866-abril de 1868) se produce un binomio inexorable: continuas conspiraciones y rebeliones contra el poder establecido y la consiguiente dura represión gubernamental.

Los últimos días del gobierno del general dejaban patente el hundimiento del sistema moderado y el de la monarquía con él. Mientras la postura gubernamental se radicalizaba aún más, suspendiendo las Cortes, cerrando las publicaciones críticas, persiguiendo a cualquiera que cuestionara su actuación política, etc., el resto de fuerzas políticas ratifican la unión gestada en agosto de 1866. El conocido como *Pacto de Ostende*⁶⁴, firmado poco después de la sublevación del cuartel de San Gil, aglutinaba a progresistas, demócratas y republicanos, a los que se sumaría la Unión Liberal, dirigidos ahora por Francisco Serrano, tras la pérdida de su líder fundacional.

Su programa ya no se basaba tan solo en la necesidad de un cambio de gobierno para acabar con la política represiva, sino que se cuestionaba la propia viabilidad del sistema monárquico y se pedía el destronamiento de la reina, cuyo desprestigio, forjado también gracias a las continuas filtraciones de los escándalos reales por su propia camarilla y por el Gobierno, había llegado a sus niveles máximos.

Las malas cosechas en 1867 y 1868 y el paro industrial no hicieron más que empeorar aún más si cabía la situación y llevar a la exasperación a casi todas las capas sociales.

Tras el fallecimiento del general Narváez (23 de abril de 1868), el desarticulado partido moderado situó como cabeza visible del poder al cuestionado Luis González Bravo, otro acicate más que añadir al cúmulo de circunstancias que propiciaban una nueva sublevación, focalizada ya en acabar con el sistema gubernamental establecido, personalizado en la denostada figura de la reina.

Desde que hemos iniciado este breve repaso histórico en 1843, con la mayoría de edad de Isabel II, hasta 1868, la existencia del *Museo de las Familias* había seguido su evolución en paralelo a la monarquía isabelina y curiosamente perdimos la pista de la revista el año de *la Gloriosa*, apenas unos meses antes de que esta nueva revolución se produjera.

La imprenta del Banco Industrial y Mercantil, formando parte del conglomerado de empresas que tantos esfuerzos le habían costado al editor Mellado, aunque recogía el testigo de una floreciente editorial y contaba además en su catálogo con las adquisiciones de una librería francesa, pronto dio muestras de poca viabilidad.

Un panorama igual de desolador se contempla en los años siguientes, en los que el establecimiento tipográfico ya se conoce como Imprenta del Crédito Comercial y parece no estar a cargo de Francisco de Paula Mellado, sino que la responsabilidad recaía en Fernando Mellado, editor de *Flor de la Infancia* (periódico infantil con

⁶⁴ Entre las propuestas de los sectores más progresistas también se encontraban el sufragio universal, la supresión de las *quintas* y la abolición de los *consumos* por una contribución directa.

grabados publicado a lo largo de 1868) y en Dionisio Chaulié, responsable de la imprenta desde 1866, cuando sucedió en el cargo a Joaquín Bernat, el mismo año en que habían comenzado los malos tiempos para la sociedad en comandita.

La situación personal para Francisco de Paula Mellado resultaba desoladora: comprobaba cómo paulatinamente que aquellos puntales de los que disponía entre sus amigos y compañeros iban desapareciendo, junto con el declive de sus negocios y la trágica evolución de la economía y la política del país. Todo aquello en lo que creía y por lo que había luchado parecía estar condenado a derrumbarse a su alrededor.

La revolución de septiembre sorprendió a la reina en sus vacaciones en Guipúzcoa. *La Gloriosa* fue un pronunciamiento más que añadir a los levantamientos militares que acompañaron la consolidación del régimen liberal en España. Encabezado por los generales Serrano, Prim, Topete⁶⁵ y Ros de Olano y financiado, entre otros, por el Duque de Montpensier, cuñado de la reina⁶⁶ y aspirante al turno vacante, se extendió con rapidez y finalizó con la derrota gubernamental en Alcolea. El país se despertaba, después años de inestabilidad, crisis y corrupción, con el exilio de Isabel II⁶⁷, con un gobierno provisional⁶⁸ y el inicio de la guerra de independencia en Cuba, que perdurará diez años.

Tras la estabilidad institucional del país se convocaron elecciones a Cortes Constituyentes, con *suffragio universal* masculino⁶⁹, que otorgaron la victoria al bloque monárquico⁷⁰, lo que abría la polémica sobre quién reinaría en lugar de la derrocada Isabel II.

Las Cortes rápidamente elaboraron una nueva Constitución (junio 1869), la primera democrática de nuestra historia, que proclamaba la monarquía constitucional como forma de gobierno, limitando las competencias del monarca, y articulaba

⁶⁵ El 17 de septiembre, el almirante Juan Topete se sublevó con su escuadra en Cádiz; los cuarteles del país se fueron sumando hasta que el 28 del mismo mes, en Alcolea, las fuerzas de Francisco Serrano derrotan a las gubernamentales.

⁶⁶ La infanta Luisa Fernanda de Borbón se casó con Antonio de Orleans, duque de Montpensier, conjuntamente con su hermana Isabel II, el 10 de octubre de 1846. Recordamos también que la hija de estos, María de las Mercedes, será la futura esposa de Alfonso XII.

⁶⁷ La reina abandonó el país el 29 de septiembre de 1868.

⁶⁸ El Gobierno Provisional se constituye el ocho de octubre. Presidido por Serrano, con Juan Prim como Ministro de Guerra y Práxedes Sagasta de Gobernación; como primeras medidas disuelven las Juntas Locales y piden la devolución de las armas buscando restablecer el orden social.

⁶⁹ Podrían votar los varones mayores de 25 años, pasando de un censo de 400.000 votantes a casi cuatro millones. El elevado índice de analfabetismo entre este sector de la población, 80%, favoreció que se dejaran influenciar por las autoridades locales a la hora de emitir su voto.

⁷⁰ Las cabezas visibles del poder se personalizaban en Francisco Serrano, jefe del poder ejecutivo, y Nicolás Salmerón, Presidente de las Cortes.

la división de poderes. De 1869 a 1871 se publicaron una serie de leyes encaminadas a desarrollar esa Constitución: la Ley de Orden Público, la Ley Electoral, el nuevo Código Penal, la Ley Orgánica del Poder Judicial, la Ley de Enjuiciamiento Criminal (desarrollaba por primera vez el jurado), la Ley Municipal y Provincial o la Ley sobre el matrimonio civil (fuertemente contestada por la iglesia).

Los derechos individuales pasaban por los intentos de consolidación de libertad de enseñanza, de expresión (se prohíbe la censura o la fianza previas para la prensa), de reunión y de asociación o el derecho al voto y a la libertad de culto (el Estado se comprometió al mantenimiento del culto y el clero católicos).

A la imperiosa búsqueda de un rey sucedió una nueva regencia, la Serrano, con Juan Prim como jefe de gobierno.

Mientras que en el terreno económico el ministro Laureano Figuerola realizó una serie de reformas de gran calado⁷¹, la estabilidad social no se equilibraba. A las revueltas campesinas de finales del 68 se unían las sublevaciones republicanas en las ciudades más importantes (en septiembre de 1869 se produjeron sublevaciones republicanas en Tarragona, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Andalucía).

En este ambiente de inestabilidad, la acuciante necesidad de encontrar un sustituto para Isabel II era un asunto de primer orden. Con el empeño de Prim, delimitado por el respaldo de las Cortes y la aprobación internacional, se consiguió que tras dos años de regencia de Serrano se instaurase la monarquía de Amadeo de Saboya⁷² (hijo del rey Víctor Manuel II, rey del Piamonte-Cerdeña), tras el descarte de otros pretendientes al trono. Entre ellos se encontraba el duque de Montpensier⁷³, hijo menor del rey de Francia, Luis Felipe I de Orleans, vetado entre otros por Luis Napoleón.

El 16 de noviembre de 1870 la votación en Cortes respalda a Amadeo de Saboya, pero tres días antes de su llegada a España (llega a Cartagena el 30 de diciembre de 1870), el general Prim, su principal valedor, fue asesinado en un atentado, provocando un giro inesperado en la evolución de la política nacional, que pronto daría la bienvenida a la primera República y a la posterior restauración borbónica, acabando así con la aventura del sexenio democrático (1868-1874).

⁷¹ “Arancel Figuerola” (1869): disminución progresiva de las tarifas aduaneras en seis años hasta terminar en un 15% del valor de 1868. Decreto de octubre de 1868: otorgaba en exclusiva la función de emitir moneda al Banco de España, instauraba un sistema bimetálico y establecía la *peseta* como nueva unidad monetaria.

⁷² El reinado de Amadeo I se inicia el 2 de enero de 1871.

⁷³ Antonio de Orleans, tuvo que exiliarse en Menorca al negarse al juramento de adhesión al rey Amadeo I, que se le exigía como capitán general. Obtendrá permiso para regresar un año después de la proclamación de Alfonso XII como rey de España. Algunos historiadores lo consideran a él y al general Serrano como instigadores del asesinato de Juan Prim.

En el convulso 1870 europeo, una vez casi culminada la reunificación italiana y en pleno inicio de la guerra franco-prusiana, en España se inician los primeros contactos fructíferos con movimientos anarquistas y marxistas. Ese año en el que en nuestro país se dio forma al atentado como método drástico de cambio político, Isabel II abdicará en su hijo, el futuro Alfonso XII (25 de junio de 1870)⁷⁴.

Pocos meses antes, en abril, un nuevo *Museo de las Familias*, en esta ocasión bajo la dirección de Dionisio Chaulié, intentaba reemprender el vuelo iniciado en 1843 como publicación ilustrada. Este intento fallido de reflotar el *Museo*, al que en numerosas ocasiones calificaremos como el *buque insignia* del establecimiento tipográfico de Francisco de Paula Mellado, no hace más que corroborar el definitivo declive del mismo⁷⁵.

Curiosamente, el *Museo de las Familias* comparte con la trayectoria vital de Isabel II una cronología coincidente: el año de la mayoría de edad de la reina (1843) se inicia la edición de la revista, el de su exilio (1868) se interrumpe su edición y finalmente el año en el que ella abdica a favor de su hijo (1870) desaparece el *Museo*.

La *reina de los tristes destinos*, que tuvo como vieja compañera de viaje a esta revista pintoresca, no abandonó nunca su exilio de París. Con la restauración monárquica en la figura de Alfonso XII, Francisco de Asís de Borbón, su esposo, instaló su residencia definitiva en el palacio de Épinay-sur-Seine (en la actualidad, el ayuntamiento de esta localidad francesa), junto con su pareja estable Antonio Ramón Meneses (duque de Baños): La que un día fue reina de España, separada de su marido, alejada de todo tipo de protagonismo público, no volvió a su patria salvo en contadas ocasiones. En el país vecino iba a ser testigo en la distancia de la Primera República, del reinado y muerte de su hijo Alfonso XII (25 de noviembre de 1885) y del inicio del reinado de su nieto Alfonso XIII.

A pesar de la lentitud en las transformaciones económicas en España con respecto a otros países europeos, el final del reinado de Isabel II presentaba notables ventajas respecto al de su padre. Desde el punto de vista legal, se afianzaron las

⁷⁴ En el terrible dilema que suponía para Isabel II su abdicación se le recordó constantemente que ninguna dinastía en el exilio había conseguido recuperar el trono. La reina, considerada como una *enferma crónica*, eufemismo al que se acudía para enmascarar la realidad de su depresión constante, se vio obligada por las múltiples circunstancias desfavorables a ceder el trono a su hijo varón. Alfonso XII, de la mano de Cánovas del Castillo, fue proclamado rey con tan solo 17 años (el 29 de diciembre de 1874). La calculada campaña de Cánovas para la restauración pasaba por relegar y minimizar la figura de Isabel II, quien quería continuar siendo reina madre y regresar a España, circunstancia que no se llegó a materializar nunca con buena fortuna.

⁷⁵ Recordamos que la librería-imprenta dirigida por Francisco de Paula Mellado se vendió en pública subasta en 1872.

bases para la construcción de un sistema económico capitalista; dicho sistema, aun así, se vio lastrado por una atrasada economía agraria, que arrastró nuestra lenta evolución hasta bien entrado el siglo XX, siendo el origen de muchos de los problemas que perviven de manera latente hoy en día.

Las luces y las sombras de su reinado permitieron sentar las bases entre los españoles de la monarquía constitucional como sistema de gobierno y, aunque paralizados por discontinuos pronunciamientos militares, se afianzó la existencia de partidos políticos.

Los intentos de industrialización, tamizados por el desarrollo de la obra pública, fueron la génesis de nuestras comunicaciones e industrias actuales.

La incompetencia de la reina como gobernante evidenció la necesidad de abandonar el viejo sistema de las monarquías absolutas, basado en una abusiva y bienaventurada concentración de poderes. Isabel II, cuyo destino aparecía ligado al de España, a la vez que ofreció las posibilidades de las bases para la creación de un estado moderno, se deslizó por el lado más oscuro e ineficaz de la monarquía, lo que propició que, históricamente, su exilio fuera la única opción viable para su futuro y el de nuestro país.

3.- CONTEXTO SOCIOCULTURAL.

La sociedad española de la época isabelina, inestable y convulsa, vivirá con altibajos la evolución de los estamentos del Antiguo Régimen a las clases sociales del mundo moderno. A pesar de pretender ser clasista y burguesa aún mantuvo vivos durante largo tiempo vestigios de la antigua sociedad estamental: la realidad la conducía a que el 3% de la población, a través del ejercicio del poder, dominara a la amplísima mayoría restante.

El proceso de transformación social en España presenta una evolución progresiva a partir de los años cuarenta hasta nuestros días, propiciado por factores de aceleración del cambio como la demanda de mano de obra en torno al desarrollo industrial, financiero y ferroviario, la transformación de la propiedad agraria tras las sucesivas desamortizaciones o un crecimiento demográfico más sostenido que en épocas precedentes.

La aparición de la burguesía supuso unos hábitos de vida novedosos a los que la población tuvo que adaptarse a toda prisa o permanecer al margen de la sociedad. Vivieron una época gloriosa en la que los estamentos desmantelados como clase social no se mostraban lo suficientemente adaptados como para poder hacerle sombra. Su apogeo se convirtió en una realidad en todo el mundo occidental, protago-

nizada en el caso español por personajes como los fabricantes catalanes, los hombres de negocios que especularon con el avance del ferrocarril o los terratenientes enriquecidos tras la desamortización.

El recién estrenado sistema de gobierno, basado en el liberalismo político, impedía a las clases populares acceder a él, por lo que estas no se llegaron a identificar nunca con el nuevo proyecto, para ellas excluyente; además, comprobaban cómo sus condiciones de vida empeoraban según se afianzaban los actuales políticos en el poder.

La marginación, combinada con la industrialización y el acceso paulatino de esta parte de la población a unos rudimentos educacionales, originará el desarrollo de los movimientos obreros y las revoluciones asociadas a ellos, que tan profunda huella han dejado en nuestra historia más reciente.

En la sociedad decimonónica española, dotada en la mayoría de las ocasiones de características preindustriales, las revueltas solían servir de apoyo a los *pronunciamientos*, manteniéndose alejadas de las huelgas o manifestaciones callejeras más típicas de las sociedades industrializadas. Aunque de lento desarrollo, los diferentes movimientos obreros empezaron a tomar cuerpo, tanto es así que al final del reinado de Isabel II alcanzaron un especial papel que contrastó con el del campesinado, todavía una aplastante mayoría de la población bajo la presión de los caciques y fuerzas locales, que iba a comprobar cómo se hundían en su marginalidad camino del siglo XX.

3.1.- Estructura de la sociedad isabelina.

En el periodo anterior a la época isabelina se estima que había una población en España de unos 12'3 millones de habitantes y un crecimiento anual de la misma de un 4% (datos de 1833). El primer censo estadístico con el que se cuenta⁷⁶, en pleno gobierno de la Unión Liberal, nos arroja unos datos de crecimiento anual del 6'5%, seis puntos por debajo de la media europea (2'5% más que en época fernandina) y de un total de unos 15 millones y medio de españoles.

⁷⁶ El general Narváez firmó un decreto (3 de noviembre de 1856) por el que se creaba la Comisión Estadística del Reino, que poco después pasó a denominarse Junta de Estadística (21 de abril de 1857), teniendo como primer trabajo la elaboración del Censo de Población. En España habían existido censos con fines fiscales y militares desde el siglo XVI. El conde de Aranda (1768) elaborará el primer censo moderno no publicado y Floridablanca (1785) el más preciso hasta el momento, encargado a alcaldes y regidores de cada localidad. El resto de recuentos hasta 1857 presentan poca fiabilidad debido a las sucesivas guerras e inestabilidad política. Este censo, publicado un año después, cumplió por primera vez con un mínimo de rigor las cuatro necesidades mínimas: auspicio oficial, territorio definido, universalidad y simultaneidad.

Ese mismo censo ofrece unas cifras demoledoras respecto a la mortandad: un 27'2%, característico más del antiguo régimen que de la nueva sociedad industrial.

Las sucesivas guerras carlistas (especialmente en el norte), las grandes epidemias⁷⁷ y las crisis agrarias periódicas, que provocaron terribles hambrunas, llevaban a un descontrol del índice de crecimiento de la población, que tanto ansiaba el gobierno para incentivar el desarrollo industrial. Por ese motivo, y continuando con los postulados conservadores y proteccionistas de nuestro gobierno, hasta 1853 se prohibió la emigración a otros países⁷⁸.

Más allá de lo que aseveran los meros datos estadísticos, como ya hemos señalado con anterioridad, en el reinado de Isabel II se certifica la transición de la sociedad estamental a una sociedad de clases en pleno proceso de formación, por lo que muchos de sus grupos presentan unas características definitorias cambiantes y poco seguras, hecho que complicó los diferentes estudios demográficos de la época. Esos residuos estamentales mantuvieron vivo su sedimento de igual manera en los esquemas ideológicos y sociopolíticos.

Por otro lado, el gran crecimiento de las ciudades (en mayor proporción las de la periferia en el norte de la Península, que las del centro, con la excepción de Madrid), que consigue toda revolución industrial, asentará a una clase social nueva, la burguesía, que centrará el objeto de estudio de los demógrafos y sociólogos, en muchos casos como elemento emergente y novedoso.

Los estamentos más poderosos de la monarquía absolutista cambian diametralmente su estatus y pierden en la mayoría de las ocasiones sus privilegios, a excepción de la nobleza, que conservó tanto los formales como los simbólicos e incluso incrementó su prestigio social y sus influencias, ya que su posición la codiciaba la clase emergente que acabamos de mencionar, la burguesía.

La ahora clase dirigente, formada por dos de los estamentos más importantes del régimen anterior (la vieja aristocracia y las altas jerarquías del clero, del ejército y de la administración) añade entre sus filas a la alta burguesía.

Los historiadores Guadalupe Gómez-Ferrer y José María Jover Zamora⁷⁹ delimitan cinco grupos dentro del estrato superior de la sociedad isabelina: políticos y

⁷⁷ Entre esas epidemias e infecciones se contaba el cólera, con dos grandes brotes en el periodo que nos ocupa (el de 1853-1856, el más grave y del que el gobierno se encargó de ocultar los datos de mortalidad, y el de 1865), la tuberculosis (que aunque afectó a todas las clases sociales se cebó más duramente con las trabajadoras) y la gripe y sarampión, especialmente cruentas en el resto de Europa.

⁷⁸ A partir de esa Real Orden de 1853 muchos ciudadanos españoles en busca de una mejora de sus condiciones de vida decidieron viajar a América y a Argelia. Los datos de los que se dispone señalan que en 1868 dicha emigración aún era poco significativa.

⁷⁹ JOVER ZAMORA, José María y GÓMEZ-FERRER, Guadalupe, *España: sociedad, política y civilización (siglos XIX-XX)*, Barcelona, Areté, 2001, p. 211.

altos funcionarios, militares, nobles, eclesiásticos, burguesía y grupos intelectuales, todos ellos con funciones políticas establecidas en la Constitución de 1845, excepto burgueses e intelectuales que aún tardaron en salir de la marginalidad electoral.

Siguiendo a estos historiadores y repasando brevemente las características de dichos grupos comprobamos cómo los políticos de la época, procedentes en su mayoría de la clase media acomodada, conformaban una tupida red de relaciones personales mucho más valiosa que la fidelidad a un partido concreto. La figura de Modesto Lafuente nos ayudará a ejemplificar este aspecto. Como hemos señalado en el apartado anterior, al joven periodista afincado en León, diputado suplente en 1843, y al “historiador que se abrió una brillante carrera política y administrativa, siendo Vicepresidente del Congreso y director de la Escuela especial diplomática”⁸⁰ entre otros cargos de importancia, les separan, además de veinte años en Madrid, un denso entramado de relaciones sociales bajo los hilos, entre otros, de su cuñado y amigo, el editor y director del *Museo de las Familias*, Francisco de Paula Mellado. La mayoría de los políticos de entonces, al igual que Lafuente, se veían obligados a centrar su vida en conseguir y conservar el poder, lo que garantizaba su prestigio y respetabilidad social.

Uno de los grandes logros de los moderados, la creación de una administración moderna en los años cuarenta, favoreció la proliferación de empleos de funcionarios pertenecientes también en su mayoría a la clase media. El alto funcionariado, sin embargo, lo constituían los miembros del Consejo de Estado y los altos cargos de la magistratura y de la diplomacia a nivel estatal; a nivel provincial lo integraban los diputados provinciales.

La nobleza ancestral, que transformó sus antiguos señoríos en enormes propiedades privadas, incrementó sus posesiones en tierras por el proceso de desamortización manteniendo e incluso aumentando su riqueza. Conservó su poder gracias, entre otros aspectos, a su importante influencia con la reina y en la Corte, ya que los altos mandos del ejército y los grandes políticos⁸¹ también pertenecían a este grupo social. Muchos de ellos, aprovechando la coyuntura del momento, invirtieron en Deuda del Estado, en la Bolsa, en la Banca o en el ferrocarril, comenzando a abandonar sus viejos prejuicios contra el hecho de enriquecerse gracias a los negocios.

Dentro de esta posición superior, aunque en ocasiones prescindiendo de su importancia económica en comparación con la emergente burguesía, la nobleza, al

⁸⁰ OSSORIO Y BERNARD, Manuel, *Catálogo de periodistas del siglo XIX*, Madrid, imp. y lit. de J. Palacios, 1903, p. 218. Indicamos literalmente la caracterización no solo como un apunte biográfico sino para reflejar la idea de respetabilidad y prestigio social que aún se le atribuía en la época, casi cincuenta años después de su fallecimiento.

⁸¹ Recordamos que los nobles ocupaban escaños vitalicios en la cámara del Senado.

igual que la iglesia, mantendrá su preponderancia social, incluso hasta la mayor parte del siglo XX, merced a un prestigio ancestral que permanecerá como un poso en la psicología colectiva de la población. El poder efectivo de la nobleza en la era isabelina quedará patente por un lado, en la Corte, el Senado y la sociedad madrileña, y por otro, gracias a la nobleza terrateniente, en la vida rural.

El historiador catalán Jaime Vicens Vives denominó a esta nueva nobleza, caracterizada por una gran movilidad social e incrementada con personas pertenecientes al ejército, a la política o a la burguesía financiera, *nobleza romántica*, ya que muchos de ellos adquirirían *el título* y la procedencia del mismo se alejaban de la antigua *nobleza de sangre*. La burguesía, con la que compartía muchos intereses, anhelaba acceder al estatus social de la aristocracia y por ello se negociaban matrimonios concertados como puente de ascensión social. Para que esta fusión entre élites, que ya se había producido con anterioridad en el viejo continente, finalmente arribe a buen puerto, en la anquilosada sociedad isabelina, será preciso esperar hasta el último tercio del siglo XIX. Con todo y con eso, unos y otros mantenían una fuerte conciencia de clase frente al resto de la población, aderezada con su claro moderantismo y sus deseos de conservación del orden establecido de manera mayoritaria.

Respecto al ejército hemos de recordar que el reinado de Isabel II, en comparación con otras etapas del siglo, fue una época de caudillismo militar. Los militares, caracterizados también por una profunda conciencia grupal, podían permitirse una movilidad social más rápida que el resto de la sociedad en virtud de sus méritos en el cuerpo. El nivel superior del ejército procedía mayoritariamente de las clases medias, aunque en muchas ocasiones los puestos militares eran codiciados por parte de los hijos de las rancias familias hidalgas, no tituladas, como un buen medio de ascensión social. Casi todos ellos, políticamente se definían por su liberalismo y su moderantismo.

La iglesia de la época⁸² participaba, junto con la nobleza, de ese marchamo de respetabilidad que ansiaba la nueva burguesía, aunque el poder del estado liberal no residiera bajo sus manos sino que se mantuviera, como hemos apuntado, en las de los terratenientes, militares y políticos. Sin embargo, su fuerte jerarquización y su movilidad interna los acercó estructuralmente a la férrea disciplina del ejército, con el que también compartía la autonomía jurisdiccional que les proporcionaba un amplio abanico de independencia respecto al Estado, del que no disponían otros sectores de la población.

⁸² Recordamos brevemente que en el caso de la iglesia distintos problemas, como las sucesivas desamortizaciones a lo largo del siglo, la llevaron a mantener con el gobierno liberal un perjudicial contencioso saldado en principio con el Concordato de 1851.

Arzobispos, obispos o cardenales constituían una jerarquía eclesiástica integrada a la perfección en la clase superior de la sociedad isabelina. Aunque su importancia política en el Senado parece que no fue muy significativa, desempeñaban un imprescindible y apreciable papel: servían de enlace entre las intenciones de los poderosos y la realidad social de las clases inferiores. Gracias a su influencia directa sobre la moral de toda la sociedad, desde el grupo moderado se pretendía que influyeran en asuntos concretos como el carlismo o el progresismo y que condujeran hacia el ansiado estado de orden y paz social. Se ambicionaba que orientaran, desde el púlpito, el pensamiento, más o menos crítico, de sus parroquianos en cuestiones desvinculadas de la fe o de la moral y, que, sin sutilezas, rozaban la conciencia social, ideológica y, por qué no, partidista del conjunto de los fieles.

Aun así, tanto el artesanado como las clases trabajadoras conservaban una ética cristiana, especialmente en los momentos vitales más decisivos, que no conllevaba habitualmente la práctica religiosa constante. Por otro lado, para la clase social baja, la educación a través del canal religioso se constituía en un inmejorable puente de acceso hacia la clase media, además de ser una manera para conocer las normas sociales diferentes a las suyas.

Esta postura de privilegio que disfrutaba la iglesia, que les permitía participar y también conectar a todos los sectores de la sociedad, no les alejaba de las más altas instancias del poder. Al igual que en el caso de la nobleza, hemos de recordar que dos de las camarillas más poderosas de Isabel II se articulaban en torno a dos religiosos de renombre: sor Patrocinio y el padre Antonio María Claret.

Las fuerzas económicamente productivas, la burguesía y los intelectuales⁸³, como elemento aglutinador manifiestan un alejamiento directo de los puestos políticos de importancia.

La riqueza de la élite burguesa⁸⁴, exceptuando Asturias, País Vasco y Cataluña, provenía de la propiedad de la tierra o de las especulaciones inmobiliarias y financieras. La figura del empresario emprendedor que favorece la dinamización económica se presenta como una *rara avis* dentro del panorama social español, debido tanto a factores socioeconómicos como legislativos; casos como el del empresario y editor Francisco de Paula Mellado son excepcionales e infrecuentes.

⁸³ Sobre este colectivo profundizaremos en el apartado que hace referencia a la educación y cultura en época isabelina.

⁸⁴ Los historiadores Ángel Bahamonde y Jesús Antonio Martínez (BAHAMONDE, Ángel y MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio, *Historia de España: Siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1994) señalan la composición de la elite burguesa como una sucesión de asentamientos, preferentemente en Madrid: el primero a finales del siglo XVIII desde la zona cántabra, otra oleada en época de Mendizábal y, finalmente, la última datada en la época del *boom* de 1856-1866. Los caracterizan a todos como una burguesía rentista, poco dinamizadora y conservadora.

Aunque los puestos políticos de importancia les estuviesen vetados, generalmente a lo largo de la época isabelina se muestran evidentes interferencias de la burguesía en el gobierno del país: en el mundo de los negocios (concesiones ferroviarias, disposiciones de nuevas leyes, etc.), en la relación entre la burguesía catalana y el gobierno de Madrid, etc.

A pesar de esos impedimentos, en ocasiones frustrantes, el grupo social que acaparaba el protagonismo en la época decimonónica lo formaba la incipiente y heterogénea burguesía del momento. Como hemos indicado, la alta burguesía disponía, gracias a diferentes métodos, de la posibilidad de acceso a todos los ámbitos del poder: puestos importantes en la política (Gobierno, Congreso, Senado, gobiernos civiles, grandes alcaldías, etc.), en la administración (magistraturas judiciales, altos cargos,...), el ejército y el clero.

También, y gracias a los parentescos y enlaces con familias de menor rango, dominaban un amplio espectro de la vida local que iba desde los ayuntamientos, a las diputaciones o a las delegaciones del gobierno, disfrutando del jugoso papel de enlace de comunicación entre las más altas esferas de los antiguos estamentos privilegiados y la nueva clase media, con una mayor presencia especialmente en las grandes ciudades.

La élite burguesa la constituían apenas una docena de familias de las grandes ciudades y su alto nivel de vida se convirtió en el modelo a seguir por el resto de la sociedad. Retratado su *modus vivendi* en las grandes novelas de la época, gustaba de la ostentación, el lujo y la proyección pública. Su obsesión por ejemplificar externamente su estatus, les llevaba a vivir en las zonas más caras y exclusivas, en grandes mansiones y con numerosos miembros de servicio. Esa imperiosa necesidad de aparentar opulencia hacia el exterior también les condujo a una estricta moral dictada por el honor familiar, que frecuentemente se quebrantaba en el ámbito privado, especialmente entre los hombres, circunstancia que ocasionó no pocos conflictos resueltos mediante los duelos.

Los pactos matrimoniales procuraban mantener la endogamia de este grupo tan elitista o acrecentar la posición social de las familias.

Entre sus componentes, la burguesía terrateniente y rentista, originada por la desamortización, invirtió sus beneficios principalmente en operaciones especulativas y siguió la senda de vida de lujo que le marcaba su idolatrada aristocracia.

Los grandes armadores, exportadores y negociantes que vivían del comercio y los contratos estatales se instalaron en las ciudades costeras más importantes, como Barcelona, Bilbao⁸⁵ o Valencia.

⁸⁵ Un escaso número de grandes industriales se asentó principalmente en Barcelona y Bilbao a fi-

Gracias a la nueva Ley de Sociedades de Crédito, se afianzaron las posibilidades de desarrollo de los grandes banqueros, prestamistas y financieros, que impulsaron, principalmente, la construcción del ferrocarril.

También pueden considerarse dentro de este selecto grupo unos pocos abogados, médicos, funcionarios de alto rango y dirigentes políticos, que intervinieron de manera directa en la dirección de la nación.

La nueva clase media, grupo social de imprecisa delimitación, englobaba bajo el factor común de una fuerte movilidad (ascendente y descendente) y un potente mimetismo con las clases altas, un gran número de población. En el caso de España, aún en una etapa preindustrial, se determina como un grupo bastante débil. Los historiadores Guadalupe Gómez-Ferrer y José María Jover Zamora entienden que existían por lo menos tres formas de permanencia dentro de las clases medias: la opción hidalga (gustos relacionados con la vieja hidalguía), los nuevos contratistas, comerciantes, industriales, etc. (amantes de reuniones fuera del ámbito familiar) o la numerosísima clase media rural (los diferentes *notables* a nivel local).

Un cuarto grupo, de importante trascendencia en nuestro estudio, que se centrará en los potenciales lectores de una revista para todos los públicos, como el *Museo de las Familias* o el *Semanario Pintoresco Español*, la formarían aquellos que otorgaban a la vida familiar el papel preponderante de su existencia. Mellado siguió la estela de otros directores y periodistas, como Mesonero Romanos, que supieron percibir el determinante potencial de este sector de la población en nuestro país:

[...] la opción mesocrática bien trazada por Mesonero Romanos, que orientada hacia la introversión doméstica, hace de la familia y el hogar el eje de su vida, se desentiende en buena medida de la política y hace de la honra y el decoro personal no solo normas morales sino que las convierte en actitudes estéticas de la vida cotidiana [...].⁸⁶

Este breve párrafo nos aporta varios conceptos generales imprescindibles para entender el perfil de los receptores de gran número de publicaciones de la época como el *Museo de las Familias*: epicentro familiar, desgana temática hacia la política y valoración primordial de la honra como principios morales básicos para su actuación cotidiana.

Este numeroso y heterogéneo conjunto poblacional en plena formación, la clase media, aglutinó entre sus filas a pequeños propietarios rurales, campesinos acomodo-

nales ya del periodo. Se trataba de un grupo muy conservador que abogaba por cualquier legislación que mantuviera sus privilegios (sufragio censitario, derechos colectivos proscritos, protección del patrón, etc.).

⁸⁶ JOVER ZAMORA, José María y GÓMEZ-FERRER, Guadalupe, *Op. Cit.*, p. 223.

dados poseedores de su propia tierra, mandos intermedios del ejército, funcionarios, profesionales liberales de menor nivel, pequeños comerciantes y empresarios, propietarios de talleres, etc. Entre ellos, mientras que el mundo artesano comenzaba su decadencia, se afianzaban algunas profesiones liberales (médicos, abogados, ingenieros, etc.) y empleados de distinto orden (funcionarios).

Sus ingresos, cualitativamente muy por encima de los de los obreros y jornaleros del campo, les permitían disponer de una posición de importancia en pueblos pequeños y barrios populares urbanos, pero no los salvaguardaba de las dificultades asociadas a las sucesivas crisis económicas. Su máxima aspiración social consistía en conseguir para sus descendientes un puesto en la administración o en el ejército, por lo que algunos de ellos centraban todos sus esfuerzos en que cursasen estudios de Medicina o Derecho.

La prensa política liberal iba dirigida a ellos, ya que, aunque su mayor parte no tenía derecho a voto, mientras aceptaran el régimen liberal que les garantizaba *el orden*, la propiedad y su alejamiento del proletariado, el gobierno se sentiría seguro a la hora de reprimir las protestas populares⁸⁷. La mayoría de sus componentes se mantuvieron alejados de la política activa, pero algunos de sus intelectuales, sobre todo a través de los canales universitarios, se afianzaron en su actitud crítica y reivindicativa, adelantándose a la toma de conciencia de la inviabilidad del sistema político que los gobernaba. Fueron ellos quienes marcaron el sentir de la cultura de la época en un país fundamentalmente provinciano y rural.

La nueva división de la sociedad, centrada en criterios como el nivel de riqueza o la instrucción, dejaba en la marginalidad a la mayor parte de la población, la denominada clase baja. Bajo el crisol de su actitud ante la vida, caracterizado principalmente por la inseguridad tanto política, como judicial o social, se aglutinó a un amplio y heterogéneo abanico de grupos, tanto de sectores urbanos como rurales: maestros, artesanos, empleados (de actividades mercantiles, de ferrocarriles, de fábricas, etc.), marinos mercantes, asistentes del culto, servidumbre, pobres de solemnidad, arrendatarios, jornaleros y pequeños propietarios formaban parte de la clase social más desfavorecida.

Hasta la revolución de 1868 a esta parte población se les vetaba el derecho al voto, al trabajo, a la igualdad en el reclutamiento,... consistiendo su máxima aspiración en la necesidad de permanecer al lado de quienes garantizaran el orden social y sufriendo, más que ningún otro grupo, el proceso de adaptación de la sociedad estamental a la de clases.

⁸⁷ La caída de la monarquía isabelina se asocia al momento en que estos sectores le retiraron su apoyo.

El censo de 1860⁸⁸ reveló que el país continuaba siendo abrumadoramente agrario, ya que un 82% de la población procedía del campo y el 75% trabajaba la tierra o vivía de sus rentas. Este mundo rural se caracterizaba por presentar una gran diversidad geográfica, climática y de estructura de propiedad (minifundio y latifundio), que determinaba la riqueza de cada zona.

Teniendo en cuenta este predominante carácter rural de la sociedad española se entiende que procesos íntimamente relacionados con el mundo urbano, como la política de liberalización, el progreso cultural y educativo o el desarrollo del movimiento obrero, sufrieran un letargo en nuestro país. Los cambios profundos que determinaron las desamortizaciones⁸⁹ junto con el crecimiento demográfico condujeron a una *proletarización* del campesinado⁹⁰. Además, la desvinculación de la propiedad de la tierra tras la desamortización generó la extensión de una nueva forma de propiedad plena, sin limitación ni vinculación alguna: las relaciones entre jornaleros, colonos, aparceros y arrendatarios de una parte, y el propietario de otra, se establecerán de manera prácticamente unilateral, de acuerdo con unas leyes que aún eran, en última instancia, las viejas normas del Derecho Romano.

Ante este panorama tan poco halagüeño cualquier crisis económica exponía en extremo a una población tan vulnerable y en permanente estado de acceso a la precariedad. Aun siendo el sector más desfavorecido, los escasos motivos que provocaban sus protestas y rebeliones se asociaron tan solo a las hambrunas ocasionadas por las malas cosechas.

La revolución liberal, que había generado esperanzas en un principio, les defraudó especialmente ante la ausencia de una reforma agraria intensa. La rigurosa realidad les empujó a poner los pies en la tierra: gracias a las sucesivas desamortizaciones se había aumentado el poder de los terratenientes, a quienes la justicia casi siempre ratificó en los juicios de conversión de señoríos a propiedades libres.

A su vez, los campesinos, la mayoría analfabetos, se mantenían al margen de la vida política y permanecían altamente mediatizados por las autoridades locales y

⁸⁸ La complicación en los estudios demográficos de la época es notable ya que faltan datos fidedignos. Los grupos en que se dividía a la población en este censo no se ajustan a lo que hoy en día se consideran válidos en la estratificación social. A esto se añade que la sociedad isabelina era de una sociedad burguesa en proceso de formación: los grupos no se encuentran muy definidos y presentan un concepto de sí mismos inseguro y cambiante.

⁸⁹ Ante la imposibilidad de explotar los terrenos comunales, antes pertenecientes al clero, la gran mayoría de los trabajadores de la tierra pasaron a ser simples jornaleros. Los pocos que pudieron continuar como arrendatarios comprobaron cómo se elevaban las rentas de las tierras.

⁹⁰ Recordamos que en el censo de 1860 los jornaleros del campo alcanzan la cifra de 2.354.110, los arrendatarios la de 510.527, a la vez que aparece un sector indefinido de propietarios cifrados en 1.466.061.

por la iglesia. Aunque se trataba de un sector de población muy conservador y católico, después de la revolución del 68, tras comprobar el desinterés incluso de republicanos y demócratas ante su problemática, muchos de ellos, al igual que los obreros de las ciudades, apoyarán el anarquismo.

Respecto a la clase baja urbana, debemos contar para la descripción con que tan solo cuatro ciudades superaban en época isabelina los 100.000 habitantes: Madrid (298.000), Barcelona, Valencia y Sevilla. En el resto, meros centros administrativos de provincias, su baja densidad de población y el desarrollo de su vida socioeconómica, las aproximaba más a la cultura rural que a la urbana.

Mientras que sectores como el de los servicios se afianzó en la época, los artesanos, poderosos en periodos anteriores gracias al intrincado sistema protector de sus gremios, comenzaron a evidenciar muestras de su declive. A pesar de que en los años treinta se había prohibido fundar nuevos gremios, los que se mantuvieron continuaron ejerciendo una fuerte influencia, sobre todo en las ciudades pequeñas. Se trataba de un grupo relativamente numeroso en el interior de la Península, en especial en los sectores de producción en los que la industrialización resultaba dificultosa. En su mayoría apoyaron a los terratenientes y por su carácter muy conservador manifestaron notablemente su oposición a toda actitud propensa al cambio y a la alteración del orden.

El sector servicios, en notable expansión, también rechazó el progresismo y abrazó el conservadurismo ya que, al igual que los otros sectores populares, seguía la ideología de la clase dirigente a la que servían. Igualmente, la aparición de las primeras fábricas favoreció una demanda de más servicios, entre ellos, los del servicio doméstico, ansiados como símbolo de ostentación, tanto por la nobleza como por la alta burguesía.

Entre esa nueva categoría popular se encontraban los trabajadores fabriles, otro de los grupos sociales de reciente formación y en continua evolución. Según los datos reflejados en el censo de 1860 había un total de 154.200⁹¹ de estos trabajadores, catalogados por aquel entonces como *jornaleros en las fábricas*, frente a los siete millones de personas de población total. Suponían un porcentaje muy pequeño (2,2%) y solo adquirirían verdadera importancia y representatividad en Barcelona, Madrid y el núcleo siderúrgico de Málaga, lugares en los que se primordialmente se concentraban.

Apenas fallecido Fernando VII se produjo un desarrollo de la industria del algodón y de la primera siderurgia que conllevó la afluencia de miles de traba-

⁹¹ De ellos el 64% eran hombres y el 36% mujeres y niños. Aproximadamente unos 100.000 se concentraban en la industria textil catalana.

jadores agrícolas, en paro o expulsados por la guerra o la expropiación de sus tierras, a las ciudades.

La emigración masiva durante el reinado de Isabel II a las zonas de concentración fabril favoreció el desarrollo de barrios periféricos en las ciudades, donde se hacían los campesinos desempleados con sus familias. Estos barrios, constituidos por barracas y chabolas, carecían de saneamientos, de servicio de alumbrado o de limpieza, se encontraban sin empedrar, sin ningún tipo de asistencia pública o privada, etc., lo que propiciaba que fuesen un foco de enfermedades infecciosas, especialmente de tuberculosis y de cólera.

Para aquellos que conseguían el ansiado trabajo en las fábricas, la situación tampoco mejoraba considerablemente. Procedían de un sistema de trabajo ajeno a la dinámica fabril; en su mayoría habían abandonado el campo, donde su jornada laboral, marcada por la climatología y las faenas agrícolas, y las condiciones de vida eran más saludables que en sus nuevos destinos laborales. Por su parte, los obreros provenientes de antiguos talleres artesanos habían dispuesto de un trabajo regulado por los gremios y unas condiciones de vida y vivienda protegidas. Además, el antiguo artesano, al igual que el agricultor, controlaba todo el proceso de creación del producto. Por el contrario, estos nuevos trabajadores, asociados ya a la industria y no a la artesanía o al campo, tanto hombres como mujeres o niños⁹², se enfrentaban a una monótona jornada laboral de 12 a 14 horas, durante seis días a la semana, con unas condiciones de trabajo completamente ajenas al respeto por su seguridad o por su salud⁹³. El reducido salario que percibían no les permitía más que una deficiente alimentación (pan, habichuelas y patatas) y su instalación, casi permanente, en el analfabetismo (69% de los hombres y 92% de las mujeres).

La deficiente evolución de nuestra economía provocaba que, ante las crisis y las consiguientes caídas de precios, se multiplicaran los despidos por parte de los patrones. Esta situación de paro, sin ningún tipo de cobertura social, además de conllevar hambre y enfermedades, provocó la conversión de muchos de los obreros en delincuentes, que buscaban de esta manera su supervivencia en un medio hostil.

Por todo lo anterior, mientras que este sector de la población, considerados por la clase alta como *un grupo de vagos y maleantes*, se desarrollaba en condiciones

⁹² Se tiene constancia del trabajo de los niños en estas fábricas desde que tenían seis o siete años. Los patronos aprovecharon la presencia laboral de mujeres y niños para disminuir el salario de todos los trabajadores.

⁹³ Se estima que la de vida media de un obrero catalán era de 19 años frente a los 40 de la clase alta de la ciudad condal. En el caso del trabajo en el sector textil se veían obligados a desempeñar su larga jornada con el ruido ensordecedor de la tejedora como telón de fondo y a aspirar el polvo que generaba el algodón. Los trabajadores de la siderurgia contaban también con una contaminación acústica notabilísima y tenían que respirar en un ambiente plagado de partículas de metal.

precarias, aumentaba entre ellos el número de enfermedades, tanto infecciosas como sociales (alcoholismo, venéreas, etc.). Nuestros políticos, siendo conscientes de la imperiosa necesidad de un incremento de población, dispusieron medidas legales de mejoras de higiene, especialmente en las grandes ciudades. Dichas medidas resultaron ser poco efectivas a causa del alto grado de analfabetismo de los ciudadanos, quienes las desconocían en su mayor parte.

Con estos condicionantes, el nacimiento del movimiento obrero en España sufrió un proceso de creación discontinuo, con desaparición de leyes, y plagado de revueltas y de represión.

Hasta 1854, los obreros, acusando a la competencia inglesa de la crisis y de los bajos salarios, hacían frente común con los patronos y el gobierno. Aunque no encontraban la necesidad de sindicarse, después de los disturbios de 1848, comenzaron a relacionarse las reivindicaciones obreras (salariales, seguridad y horarios) y las ideas democráticas, siendo apoyados por algunos políticos como Pi i Margall o Sixto Cámara.

Con anterioridad, apenas habían tenido repercusión movimientos como el *ludismo*⁹⁴ o el socialismo utópico⁹⁵. Los primeros intentos de organización obrera en los años cuarenta, con la fundación por parte de Juan Munts de la Sociedad de Protección Mutua de Tejedores de Algodón (1840) o la creación de sociedades obreras con fines benéficos (permitidas por el gobierno desde 1839), se tornaron en infructuosos y en la mayoría de los casos se restringieron a la clandestinidad, después de su prohibición por los moderados en 1844⁹⁶.

En 1854, tras la huelga de marzo en Barcelona y la destrucción de máquinas, las protestas se focalizaron contra la generalización de hiladoras y tejedoras mecánicas (selfactinas⁹⁷). La conflictividad creció en 1855 y la huelga general en toda Barcelona fue respondida por el gobierno con represión y la ejecución de líder obrero José Barceló (acusado injustamente de asesinato). Tras varios días de lucha, el

⁹⁴ Se trataba de un movimiento obrero que abogaba por la destrucción de maquinaria. En España solo tuvo como reflejo un incendio de la fábrica Bonaplata, en Barcelona en 1835.

⁹⁵ Mientras que en Cádiz Joaquín Abreu intentó montar un *falansterio*, en Barcelona, Abdón Terradas y Narcís Monturiol organizaron grupos *cabetistas*, muy pronto vinculados a los republicanos. Además de las teorías de Fourier y Cabet, también se hicieron eco de las de Saint-Simon, Blanquí y Proudhon, gracias a escritores como Ramón de la Sagra y Pi y Margall.

⁹⁶ En España surgieron diferentes Academias Obreras cuyo principal objetivo era la formación cultural y la concienciación política. Realizaron una inestimable labor de divulgación e instrucción. Entre ellas se cuenta la de Madrid (1847; el Fomento de las Artes) y la de Barcelona (1861; Ateneo de la clase obrera). Estas academias dispusieron de conferenciantes tan ilustres como Moret, Castelar o Pi y Margall.

⁹⁷ Las selfactinas fueron introducidas en la industria algodonera catalana en 1844, el año de la fundación del banco de Barcelona y del auge de especulación en la Bolsa.

enviado del general Espartero prometió el mantenimiento de los sueldos y convenios colectivos hasta que las Cortes aprobaran una nueva reglamentación laboral, lo que tranquilizó el ambiente entre los obreros. El Proyecto de *Ley del Trabajo*⁹⁸, que finalmente no se llevó a la práctica, aunque pretendía dar cabida a las reivindicaciones laborales de estos trabajadores, a la postre no defendía otra cosa que los derechos de los patronos. Lejos de solucionarse la situación, el clima de conflictividad se incrementó después de una nueva oleada de protestas en mayo de 1856 (la patronal intentaba aumentar la jornada de los sábados). Con el golpe de estado de O'Donnell, los obreros industriales en Madrid y Barcelona levantaron barricadas y combatieron contra los golpistas, saldándose los enfrentamientos con casi 500 fallecidos. Finalmente, tras la vuelta de Narváez al poder regresó la prohibición de las asociaciones obreras.

Después del bienio progresista, los trabajadores, que ya separaban sus movilizaciones de las de los patronos, comenzaron a aglutinarse en torno a diferentes asociaciones sindicales. El movimiento obrero, que presentó un gran desarrollo después de su participativo apoyo a la causa progresista en la revolución, se encontraba liderado por Juan Alsina y Joaquín Mola, quienes presentaron un escrito en Madrid ante los diputados, respaldado por 33.000 firmas procedentes de todo el país. En él se recogían diferentes peticiones de los trabajadores: reconocimiento del derecho de asociación, reducción de la jornada a diez horas, mantenimiento de los salarios en época de crisis, derecho de negociación colectiva y establecimiento de tribunales paritarios para dirimir los conflictos entre trabajadores y patronos.

La acción obrera, que disminuyó durante la dura represión de la Unión Liberal, que recordamos que procuraba desviar la atención hacia los conflictos externos, se politizará, apoyando al partido demócrata y a los republicanos, que incorporarán a su programa algunas de sus principales reivindicaciones.

Tras nuevas peticiones de libre asociación obrera, en 1862, la represión gubernamental se cebó una vez más contra este sector de población y la prensa que se encontraba a su favor; ellos, por su parte, participaron activamente en cualquier conspiración que se organizase para finalizar con el gobierno de Isabel II. Por ello, en la revolución del 1868, los trabajadores industriales cobraron un papel muy

⁹⁸ El Proyecto de *Ley del Trabajo* fue defendido en las Cortes por Alonso Martínez. Se proponía la media jornada para los niños y un máximo de 10 horas de trabajo diarias para los menores de 18 años, el límite para las asociaciones (estrictamente al ámbito local, siempre y cuando no rebasaran los 500 miembros) y la legitimación de los convenios colectivos (solo en empresas de menos de 20 trabajadores); además se establecerían jurados, compuestos exclusivamente por patronos, para arbitrar conflictos.

activo, a pesar de las claras diferencias entre sus líderes⁹⁹ y los de los políticos demócratas y republicanos.

Después de *la Gloriosa*, la decepción de los trabajadores al ver cómo los demócratas hacían caso omiso de sus reivindicaciones, les llevó hacia el sindicalismo, que contactará con anarquistas y marxistas europeos, y hacia la formación de partidos específicamente socialistas.

3.2.- Características de la sociedad isabelina.

Por las características específicas de nuestro trabajo, nos centraremos preferentemente en el estudio de las clases medias y en menor medida en el de las clases populares, lo que nos servirá como instrumento caracterizador de los gustos de la época del público potencial de publicaciones periódicas ilustradas como el *Museo de las Familias*.

Nos resulta de especial relevancia el análisis de la clase media más hogareña (con su asimilación cultural del cristianismo), ya que conformará el grupo más numeroso de lectores del *Museo*, además, en cierta manera representan el modelo moral a seguir durante la época isabelina, ese hacia el que miraba la clase dirigente para pulsar la moralidad del país.

Este grupo edificaba sus pilares sociales en torno a la honradez, las virtudes hogareñas y familiares, la seguridad y el orden público, además de que su tendencia al justo medio, que les instalaba en un anticipo del *estado del bienestar*, les atraía hacia el ideal ecléctico.

El honor¹⁰⁰, basado en una moralidad que conlleva el cumplimiento de los deberes *per se*, se ve acotado, según señalan Guadalupe Gómez-Ferrer y José M^a Jover a “la sugerencia de la adaptación consuetudinaria de las reglas del buen vivir”¹⁰¹ que supone la honestidad. Esta norma moral calificaba diferencialmente a hombres y mujeres: mientras que para las mujeres se cifraba su honestidad en la limpieza de costumbres y una orientación solo doméstica, en el caso de los varones se basaba en su laboriosidad. Dicha norma moral se convertía en el eje que vertebrará las familias burguesas de la época.

⁹⁹ El desarrollo de nuestro sindicalismo había logrado que algunos dirigentes sindicales, como Anselmo Lorenzo, en contacto con la I Internacional, se encontraran informados sobre sus decisiones.

¹⁰⁰ No deja de resultar anecdótico que hoy en día “la honestidad y recato en las mujeres” comparan en el Diccionario de la R.A.E. la definición tanto de honor (en su tercera acepción) como la de honra (en su cuarta acepción), reflejando unos límites, aún difusos, que subyacen en el significado de ambas palabras, en principio con significado conceptual diferente, frente al cambio sociológico que ya deberían reflejar.

¹⁰¹ JOVER ZAMORA, José María y GÓMEZ-FERRER, Guadalupe, *Op. Cit.*, p. 246.

La necesidad de seguridad, tanto en el hogar como en la riqueza o en la moral, surgía de la falta de estabilidad económica de las personas de esta clase social, que una vez que la obtenían optaban por no arriesgarse y por asegurarse una existencia llena de tranquilidad y orden en torno a esta vida hogareña: ese asentamiento del equilibrio en el ámbito íntimo familiar constituía su mayor logro y felicidad. La creencia en las virtudes de la familia como institución les llevaba a proteger a la servidumbre, en una mezcla entre caridad y prestigio social, pero también a desvincularse del nuevo concepto de gobierno.

El orden y el ahorro, de un modo casi avariento, como normas de vida se inculcaban a las mujeres desde la infancia, verdaderas depositarias de la administración de la vida familiar y del poder que ello conllevaba¹⁰². A pesar de ello, nos encontramos con una institución predominantemente patriarcal, en la economía doméstica, administrada por las mujeres, dependía exclusivamente de la asignación que para ello delimitaba el varón a cargo de la familia. De este modo, entre las obligaciones de las mujeres de clase media se contaba la de llevar un férreo control del gasto doméstico que permitiese a la familia aparentar la máxima opulencia con el mínimo coste¹⁰³.

La vital importancia de esta institución, *la familia*, se refleja, como no, en el título de diferentes publicaciones periódicas de la época, que buscaban como receptores de sus lecturas al mayor número posible de miembros dentro del ámbito del hogar. No solo el *Museo de las Familias*, la revista que sirve de referencia para nuestro estudio, sino también otras como el *Mentor de las Familias*, el *Amigo de las Familias* o el *Tesoro de las Familias* responden a este interés especial.

La importancia de la familia como eje vertebrador social sobrepasó los límites cronológicos del siglo XIX y aún en el siglo XX se manifestaba como uno de los elementos de cohesión más poderosos. Buena muestra de ello la tenemos en este breve fragmento de *Entre actos*, la última novela de la escritora inglesa Virginia Woolf, que describe de manera magistral los convencionalismos de la sociedad británica, poco antes de la segunda guerra mundial, gracias a la representación teatral que tradicionalmente se realizaba en la casa de campo de la familia Olive, desde hacía más de un siglo. Tomando como ejemplo las características de mantenimiento ancestral de costumbres de esta familia británica, podemos recrear el estado de la situación respecto a este microcosmos, la familia, y su relevancia a lo largo del

¹⁰² Con posterioridad trataremos sobre la importancia del papel de la mujer y del hombre en la época isabelina.

¹⁰³ A tal efecto se publicaban en la época diferentes manuales de economía doméstica pensando en las mujeres lectoras. Dichos libros aún mantuvieron su único receptor femenino hasta bien entrado el siglo XX.

tiempo en la vieja Europa. Tras dicha representación sobre la historia de Gran Bretaña, en la que participan todos los miembros de la sociedad, la familia Olive, por fin, vuelve a la calidez de su hogar para disfrutar de la plácida lectura nocturna. En situaciones como las que refleja el texto seleccionado, las revistas ilustradas como el *Museo de las Familias* pasaban a ser la principal herramienta para la distracción y el entretenimiento, pero también para la enseñanza de nuevos conocimientos y la interacción entre los miembros del núcleo familiar:

[...] Bartholomew encendió la lámpara para leer. El grupo de lectura, para quienes se sentían ligados a la blancura del papel, se había iluminado. [...] En aquel rosáceo rincón del campo recalentado por el sol, Bartholomew, Giles y Lucy olían, mordisqueaban y hacían migajas. Isa los contemplaba. Entonces el periódico cayó [...].

– He echado una ojeada y he visto a los niños dormidos [...]. Lucy deslizó la carta dentro del sobre. Ahora había llegado el momento de leer su *Resumen de historia*. Pero había perdido el punto. Volvió páginas, mirando los grabados – mamuts, mastodontes, pájaros prehistóricos-. Entonces encontró la página en la que había interrumpido la lectura. [...] ¹⁰⁴

La función de la familia abarcaba desde el ámbito económico (administración y transmisión del patrimonio) hasta el demográfico, el cultural y el moral. Su importancia también radica en encargarse de transmitir de generación en generación unas *normas de buen vivir*, conocidas en sociología con el término inglés *mores*, y a su vez unos hábitos sociales (*folk ways*), que determinaban los comportamientos tolerables o sancionables del individuo dentro de su contexto social. Este conjunto de normas y hábitos, además de ser transmitidos oralmente en la sociedad burguesa decimonónica, contaba con el apoyo escrito de la literatura normativa: manuales y revistas ilustradas ofrecían un claro modelo del papel que debía desempeñar la familia y cada uno de sus miembros. Con el apoyo visual de grabados y litografías, además de esta jerarquía y de esas *normas de buen vivir*, se definían también la distribución de lugares o las maneras de ocio más frecuentes. Así, una de las instituciones con mayor peso específico en la convulsa sociedad decimonónica, la familia, saltaba desde el ámbito de lo privado para trascender a lo público a la hora de prescribir las actitudes y normas sociales óptimas.

En la descripción de la ilustración “La oración de la mañana” ¹⁰⁵, que incluimos al final de este trabajo y que aportamos a modo de ejemplo, se comprueban las funciones de cada miembro dentro del núcleo familiar y la transmisión de valores

¹⁰⁴ WOLF, Virginia, *Entre actos*, Barcelona, Lumen, 2008, pp. 203-204.

¹⁰⁵ Disfrutamos de un buen ejemplo de ello con el grabado que aportamos al final de este artículo.
ILUSTRACIÓN 1.

morales a los hijos por parte de la madre, bajo la complaciente mirada de aprobación del protector padre:

El grabado anterior es uno de esos cuadros que no necesitan explicarse: la madre con el niño menor en los brazos enseñándole a adorar al Todopoderoso, el otro niño escuchando, apoyado en las rodillas, lo que dicen a su hermano, y el padre contemplando a las prendas queridas de su alma, presentan un conjunto interesante, donde no se sabe que admirar más, si la belleza del pensamiento o el mérito de la ejecución¹⁰⁶.

La autoridad que ejercía el padre le otorgaba potestad para controlar incluso las relaciones sociales de su esposa. Como máxima autoridad y responsable del honor y del estatus familiar, además debía defender públicamente la posición social y económica de su familia. Por ello, la importancia del matrimonio como institución que perpetuaba las bases de este referente social familiar, quedó patente a lo largo de todo el siglo en la literatura de la decimonónica; se utilizó como tema recurrente con obras como *El sí de las niñas* de Fernández de Moratín o el teatro de Jacinto Benavente, evidenciando la preocupación que suponía en la época.

Las mujeres de clase media y alta, aunque con limitadas posibilidades de formación¹⁰⁷, de independencia e incluso de libertad personal¹⁰⁸, comenzaban a dar sus primeros pasos al afianzar su presencia fuera de la órbita del hogar en la granada sociedad isabelina. Aunque todavía les estaban restringidos el acceso al ámbito profesional elitista, el educativo o el político, se afianzaban en el ámbito cultural. Siguiendo la estela de las diversas intelectuales de los siglos anteriores, tanto en España como en el resto de Europa, diferentes mujeres en nuestro país acompañaron al resto de artistas europeas. Muchas de ellas utilizaron un pseudónimo, que incluso en ocasiones ocultaba su condición femenina, como es el caso de Cecilia Böhl de Faber (como de todos es sabido, la escritora nacida en Suiza se servía en su vida literaria del conocido sobrenombre de *Fernán Caballero*), Gertrudis Gómez de Avellaneda (conocida como *La Peregrina*).

¹⁰⁶ Sin firmar, *Museo de las Familias*, Madrid, Mellado, 1850, p. 257. Mantenemos la ortografía original. Como se aprecia en este párrafo, las madres cumplían con el papel de ser las depositarias y transmisoras de unos principios y una serie de conocimientos imprescindibles y necesarios sobre las normas de comportamiento social.

¹⁰⁷ Excepto *las primeras letras* la educación les estaba prácticamente vetada, de hecho las hijas de obreros y campesinos difícilmente llegaban a aprender a escribir su nombre. Entre ciertas élites intelectuales se encuentran casos de mujeres que pudieron continuar estudios de alto nivel.

¹⁰⁸ Las leyes anulaban su independencia jurídica ya que pasaban directamente de la autoridad del padre a la autoridad del marido, por ello, no podían ni comprar ni vender propiedades sin su autorización, ni decidir sin consentimiento del cónyuge, por ejemplo, respecto a la educación de los hijos.

na) o Joaquina García Balmaceda (utilizaba tanto su nombre como el de *Baronesa de Olivares* o *Aurora Pérez Mirón*).

Con la revolución liberal cada clase social mantiene una función concreta y el sexo, dentro de una misma condición social, determinaba los diferentes derechos y expectativas de la persona. Los cambios referentes a los derechos individuales, como la libertad o la igualdad de los ciudadanos, lejos de propiciar la mejoría de la situación de las mujeres más bien las acercaba a la perpetuación de un orden establecido en el que su obediencia y su sumisión se daban por supuestas. La realidad de esa desigualdad conllevaba que en la vida cotidiana se infravaloraran las posibles capacidades femeninas que no se mantuvieran circunscritas dentro del estrecho marco de lo socialmente aceptable¹⁰⁹.

La revolución industrial supuso algunos cambios contradictorios: paradójicamente, apartó a las mujeres del trabajo en el taller familiar y las circunscribió al ámbito exclusivamente doméstico, creando una clara división entre ambos ambientes y constriñendo sus expectativas laborales. La infranqueable separación estamental del Antiguo Régimen se fue difuminando ante las expectativas de ascensión social merced al novedoso prestigio que propiciaba la riqueza. Esa posibilidad implicaba el conocimiento e imitación de las normas sociales de la clase preponderante; dicho aprendizaje propedéutico y mimético y todo lo que ello conllevaba, se encontraba primordialmente en manos de la mujer. Las féminas del siglo XIX, además de depositarias del honor del hogar, públicamente habían de demostrar el estatus de su familia gracias a sus modales, la indumentaria, la educación o la decoración de la casa, normas sociales que aún se sienten arraigadas en numerosos convencionalismos de la vida cotidiana actual.

Los citados historiadores Gómez-Ferrer y Jover Zamora tipifican tres arquetipos femeninos típicos: la *mujer ángel o demonio*, el *ángel del hogar* y la que opta por *la carrera maternal*.

Mientras que el primer arquetipo se asoma claramente al Romanticismo, el último se contrapone a ideólogas del momento que pedían mayor libertad para la mujer.

Al igual que para toda la clase media en general, el ideal del hogar marcó el mundo femenino en la etapa isabelina. Al *ángel del hogar* se le inculcaba desde la

¹⁰⁹ En el siglo XIX no dejaron de haber reivindicaciones de los derechos de la mujer aunque en círculos muy reducidos, pero no por ello menos significativos. No podemos olvidar la postura de las escritoras y periodistas gallegas Concepción Arenal y Emilia Pardo Bazán, luchadoras infatigables por los derechos de la mujer, especialmente en el ámbito de la educación. Recordamos también que ambas, junto con Gertrudis Gómez de Avellaneda, sufrieron el rechazo de su propuesta como miembros de la R.A.E.

educación más básica una serie de normas que permanecerán vigentes en la moral y en la sociedad española más allá de los límites de la época decimonónica¹¹⁰. Literariamente, arquetipos románticos como la *mujer ángel* (*the Angel in the house* victoriano) o la *mujer demonio* también traspasarán los límites del siglo XIX.

La literatura normativa de la época se basaba en la diferenciación entre hombres y mujeres: según los pensadores de la Ilustración, las diferencias fisiológicas y culturales determinaban unas funciones sociales distintas y estancas, que evidenciaban por ello la necesidad de una educación basada en la dualidad de sexos. El hombre, caracterizado por la primacía de la razón frente a los sentimientos, debía buscar la gloria y el prestigio fuera del ámbito familiar, mientras que la mujer, circunscrita a la órbita del honor familiar, gracias a su sensibilidad y a su comportamiento tendría que mantener la honestidad y la seguridad de la familia frente a la sociedad.

La gran mayoría de los autores de libros normativos de la época sobre educación se muestran contrarios a la emancipación de la mujer, considerando el matrimonio el marco perfecto para que esta desarrolle en plenitud sus capacidades. La mayor parte de dichos manuales apuestan por un cierto grado de instrucción, especialmente en lo relativo a la moral. Dentro de los autores de dichos escritos se encuentra un grupo de mujeres que durante el decenio de 1850 despuntaron en el ámbito de una literatura isabelina escrita por y para mujeres como Faustina Sáez, Ángela Grassi¹¹¹ o Pilar Sinués.

La propia Pilar Sinués explica la educación de la mujer con las siguientes palabras:

[...] Cada sexo tiene sus atributos señalados por el mismo Dios. Dejemos al hombre la fuerza, la resistencia y el dominio. Nuestro imperio es más suave y más ligero, pues consiste en la dulzura, la resignación, en la conformidad. [...]

El abandono de su inteligencia es tan culpable como el que se desarrolle viciosamente [...]. Enseñadles bien y con preferencias todas las labores propias de su sexo y que tan necesarias son para el gobierno de su casa. Enseñadles a leer y escribir con perfección. Si es posible, enseñadles la música y el dibujo [...] Inspiradles amor y respeto a su Criador [...]. Nada de ciencias ni de estudios áridos, que al paso que les robarían el tiempo que deben emplear en sus deberes domés-

¹¹⁰ En este sentido baste con recordar algunos libros infantiles para niñas como *La Perla del hogar* (FERNÁNDEZ, S.C. y M. RUIZ, Madrid, Saturnino Calleja, 1901), *Urbanidad para las niñas* (PASCUAL DE SANJUÁN, Pilar, Barcelona, Paluzié, 1927), *La Buena Juanita* (Madrid, Calleja, 1876) o *Las niñas modelo* (Condesa de SEGUR Madrid, Aguilar, 1952). Los manuales de buen comportamiento no abandonaban la edad adulta y desde la Sección Femenina se ofrecían diferentes textos de instrucción para las mujeres en la época franquista, también basados en principios como el ser hogareña, obediente, abnegada, disciplinada, etc.

¹¹¹ Ángela GRASSI precisamente colaboró en el *Museo de las Familias* con el artículo “Amor filial” (Madrid, Mellado, 1866, p. 250).

ticos, fatigarían su imaginación y llevarían el vacío a su alma. La instrucción de la mujer debe estar reducida únicamente a sentir, amar a su esposo y a sus hijos y a saber educar a sus hijas para que sepan lo que ellas deben ser: buenas esposas y madres [...].¹¹²

Aun siendo las mujeres la pieza clave en la perpetuidad de este sistema, ya que en ellas se depositaba tanto la dirección del hogar como la educación de sus hijos, desde este punto de vista conservador el trabajo extra doméstico, como hemos adelantado, les estaba vetado a excepción de la actividad literaria, estrechamente ligada a la educación femenina. Debían conseguir que sus hijos varones estudiaran una carrera que pudiera garantizar su futuro y procurar reservar una dote adecuada para sus hijas. Las mujeres de la clase media o alta que se extralimitaban en funciones al margen del hogar se consideraban *rara avis* en la España decimonónica. A partir del espacio propio que se les asignó, la órbita doméstica, aprendieron a sacar partido de su situación, ampliando su control desde lo meramente privado hacia diferentes esferas de lo público. En un lento proceso de toma de conciencia, una minoría de féminas, saltándose los convencionalismos de la época, sin abandonar aquellas funciones que se tildaban de propiamente femeninas, ampliaron su ámbito de acción a la esfera pública. Las más instruidas utilizaron los mencionados pseudónimos para poder expresarse y muchas de ellas daban rienda suelta a su ideario en la redacción de diarios secretos. El mundo de la beneficencia también amparó a bastantes de esas mujeres que necesitaban ampliar el ceñido marco hogareño de sus vidas hacia este tipo de tareas semipúblicas¹¹³.

Hasta finales del XIX no participarán de ciertos círculos considerados patrimonio exclusivo masculino. Tras el acercamiento a la educación, le siguieron el acceso a la ciudadanía y al ámbito público, aunque en la consecución de dichos objetivos sufrieron un afanoso proceso de ralentización y en ocasiones de interrupción durante la dictadura franquista. En este sentido, a los hombres, hasta bien entrado el siglo XX, también les fue vetado el acceso a un conjunto de actividades reservadas socialmente de manera prioritaria al sexo femenino¹¹⁴.

¹¹² JOVER Y ZAMORA, José María y GÓMEZ-FERRER, Guadalupe, *Op. Cit.*, p. 249.

¹¹³ Como magnífico ejemplo de este tipo de actividades ofrecemos las realizadas por la escritora y activista, antes mencionada, Concepción Arenal. Para ello recordamos su actividad como visitadora de cárceles de mujeres (1863-1865), inspectora de casas de corrección de mujeres (1868-1873), fundadora de la Constructora benéfica (1872) y colaboradora de la Cruz Roja en España (1871-1872).

¹¹⁴ Las características de este estudio, que se centra en todos los aspectos que potencialmente rodean al público del *Museo de las Familias*, nos llevan a no considerar otras variables poco estudiadas en el siglo XIX y que sería conveniente revisar con un barniz de actualidad, que atañen a la identidad de género. Poco apuntaremos en este sentido más allá de la consabida exclusión social de todos aque-

Otra manera de certificar el estatus social radica en el análisis de las viviendas, así, la casa burguesa también nos servirá como un ejemplo más de su concepción de la familia y de sus costumbres. La sociedad isabelina además de sufrir el paso del Antiguo Régimen a la sociedad de clases, tuvo que aprender a adaptarse a las transformaciones producidas por las innovaciones tecnológicas y la aparición de ciertos servicios públicos. Al igual que las sociedades tecnológicas en plena globalización, los hábitos de la vida diaria, especialmente la urbana, la vivienda, las innovaciones urbanistas y los transportes y comunicaciones sufrieron un giro de 90° con respecto a la época precedente, con el agravante, en el caso de la sociedad isabelina, de la enorme distancia existente entre su *lugar de procedencia*, la sociedad estamental absolutista, y su *lugar de destino*, la sociedad de clases. En una sociedad no educada para los constantes cambios no debería de resultar extraña la posición reaccionaria de los absolutistas, más conservadores, que miraban esas reformas, un tanto inhóspitas, con ojos de involución.

La ampliación de la población y de la superficie de las ciudades replanteó su compartimentación social, otorgando un valor significativo al lugar que se habitaba. Mientras, la estructura de la casa de la alta burguesía se distribuía atendiendo a la vida privada familiar (cuanto mayor fuera el estatus habría más estancias), al servicio doméstico¹¹⁵ y a las relaciones sociales de la propia familia (con estancias como vestíbulos, salones, salas de estar, etc.).

La simplificación de esta estructura decrecía, al igual que la superficie total de la vivienda, en los individuos menos pudientes de la clase media. El *recibidor*, entrada para las personas que no podían acceder a la casa (por su inferioridad social o por el carácter informal de la visita), se convertiría en la antesala del *salón*, sala decorada imitando a la aristocracia, a la que accedían las visitas esperadas. El servicio doméstico, reducido en el peor de los casos a dos criadas, desarrollaba su trabajo en torno a la cocina.

La nueva burguesía, al abrigo de la especulación ocasionada por la desamortización, construyó edificios de viviendas más pequeñas que las precedentes, de varios pisos, que reproducían en altura la estratificación social, desde el conocido

llos con una opción sexual diferente a la considerada como normal, siendo especialmente estigmatizados los hombres que vieron como su homosexualidad se hizo pública.

¹¹⁵ El número y la capacidad del servicio doméstico definían el estatus que ocupaba la familia. Las estancias dispuestas a estos efectos podían incluir desde la cocina y la despensa hasta los cuartos de plancha y de costura, las cocheras, las cuadras, las habitaciones del servicio, etc. Con el fin de hacernos una idea sobre el número de personas que ejercían su profesión como *servicio doméstico* en nuestro país, recordamos los datos que se ofrecen en el censo español de 1877, en el que se indica que cerca de 300.000 mujeres y unos 90.000 hombres trabajaban en este sector, siendo más de un 10% del total de ellos los que desempeñaban su trabajo en Madrid.

como *principal*, cuyas dimensiones correspondían a toda la planta y que ocupaban las clases más pudientes, a las viviendas más altas y a los áticos, habitados por las clases más populares. Todo poseía un valor significativo respecto a la posición social de sus habitantes: la ornamentación, la fachada, los materiales del portal y la escalera (de mármol en los primeros pisos, de granito en el último), etc. Este nuevo tipo de construcción supuso una ruptura con la tradicional edificación de dos o tres plantas como máximo, habitada por una única familia de propietarios.

El aspecto de las grandes ciudades, tanto privado (viviendas) como público (calles, plazas, edificios, etc.), reducido tras el incremento de población procedente de la emigración rural, se vio abocado a la necesidad de acometer unas importantes reformas que respondieran a las nuevas necesidades de sus habitantes: era imperioso ampliar el espacio edificable. El *ensanche* urbano sobre plano se representará por una especie de enrejado (calles rectas tiradas a cordel que se cruzan perpendicularmente), adosado al viejo perímetro histórico existente, de trazado irregular¹¹⁶. Las nuevas calles de cuadrícula aislarán topográficamente a la clase media de los otros grupos sociales de la urbe que no se integrarán en la ciudad, sino que vivirán al margen de ella, bien en los antiguos barrios populares, bien en chabolas cerca de las fábricas o en los nuevos suburbios.

En las principales capitales, comenzando por Barcelona y Madrid (se aprobaron ambos planes de reforma en 1860), se diseñaron diferentes planes de reforma urbana, los conocidos como *ensanches*. El Plan Castro, diseñado para la ampliación de Madrid en 1857, lamentablemente se alejó en sobremanera del proyecto original a causa del marqués de Salamanca¹¹⁷, encargado de aplicarlo; como en él solía ser habitual, aprovechó la ocasión para desarrollarlo de manera especulativa en su propio beneficio y en el de sus amistades, aunque posteriormente diera nombre a uno de los barrios más exclusivos de la capital.

Sin embargo, en Barcelona, aunque no siguieron al pie de la letra los dictados de los diseños del Plan de Ildefonso Cerdá¹¹⁸ (1859), la ampliación de la ciudad se llevó a buen término y hoy en día aún dispone de una entidad propia dentro de la configuración urbanística de la capital catalana. *L'Eixample* de la ciudad condal, con un trazado basado en una cuadrícula de manzanas, en las que se entrecruzan en

¹¹⁶ El derribo del perímetro de las antiguas murallas de las ciudades data, por lo general, de la era isabelina.

¹¹⁷ José de Salamanca y Mayol recibe por parte de Isabel II el título de Marqués de Salamanca en 1863, además del de Conde de los Llanos (1864). Por esa época precisamente, tuvo que vender su palacio situado en el paseo de Recoletos de Madrid, uno de los más elegantes y de mejor factura.

¹¹⁸ Para más datos sobre *L'Eixample* se pueden consultar los diferentes libros conmemorativos sobre la figura de Ildefonso Cerdá, entre ellos el de Javier MUÑOZ ÁLVAREZ, *La modernidad de Cerdá: Más allá del "Ensanche"*, Madrid, Fundación Esteyco, 2009.

ángulo recto calles perpendiculares, racionalizaba y facilitaba el tránsito, por aquel entonces menos caótico que en la actualidad. Además, contaba con espacios de zonas verdes a lo largo de las mismas y con amplios patios interiores en las edificaciones de nueva construcción, que pretendían facilitar la vida del ciudadano.

El resto de ciudades grandes españolas fueron acometiendo sus sucesivos ensanches a lo largo de la segunda parte del siglo XIX y buena parte del XX¹¹⁹.

Aun así, los ensanches se construyeron teniendo en cuenta más la circulación que los núcleos comunitarios, como las antiguas plazas, fuentes de integración social. Entre las reformas urbanísticas más acuciantes se contaba con la introducción del alcantarillado (a mediados de siglo se sustituyeron los viejos pozos negros, focos de infecciones y malos olores; ciudades como Cádiz hacía años que ya disponían de una red de alcantarillas), el empedrado y separación de aceras y calzadas (en Cádiz, la Coruña o Madrid), la iluminación nocturna de las calles (generalizada especialmente tras la introducción de las farolas de gas, siendo pioneras Cádiz y Granada) y el abastecimiento de aguas a las principales ciudades (canal de Isabel II iniciado en 1848)¹²⁰.

El prestigio y la fuerza de las distintas élites sociales se hacen patentes en las grandes urbes también de una manera plástica y monumental. La arquitectura, la escultura y la pintura en el interior de los edificios cumplen una finalidad social muy concreta: expresar la magnificencia, el poder y la respetabilidad del nuevo orden establecido en la nueva *ciudad capitalista*¹²¹.

Según el urbanista y sociólogo estadounidense Lewis Mumford (1895-1990) una de las características de la nueva ciudad era el afán de adornarse con los prestigiosos elementos externos propios de lo antiguo, ya que aún no saboreaba el refrendo de la historia. La burguesía capitalista, frente a la antigua aristocracia, que intrínsecamente era incontestable, se veía obligada a reinterpretar el estilo clásico, signo externo de un arraigo histórico que aún no disfrutaba. Los diferentes artistas disponían así de un repertorio de modelos, perfectamente conocidos, para poder ser utilizados y adaptados con nuevos objetivos urbanísticos y estéticos. En los grandes

¹¹⁹ Para hacernos una idea del lento proceso de modernización de las ciudades españolas indicamos las fechas de los ensanches de tres de ellas a modo de ejemplo. El proyecto del ensanche de Valencia, aprobado en 1859, comenzó en 1876; el de Bilbao fue aprobado en 1876 y el de Zaragoza a principios del siglo.

¹²⁰ A pesar de esta medida, a finales del reinado de Isabel II poquíssimas casas tenían acometida de aguas: los aguadores y lavanderas continuaban siendo imprescindibles y las casas de baños constituían el recurso más frecuente para el aseo personal.

¹²¹ En el caso de España se considera que esta nueva definición se aplica desde la segunda mitad del reinado de Isabel II hasta la Restauración, aunque en otros países europeos y en los Estados Unidos este nuevo concepto de urbe se gestase antes.

conjuntos arquitectónicos (paseos, avenidas, plazas y calles) se apreciaba la diferenciación social, al igual que en los grandes edificios aislados, pero también la proyección de un concepto renovado de la cultura.

En cuanto al cambio estético de las grandes ciudades fue notoria la influencia de la moda de París: por aquel entonces de la *capital del mundo* se importaban, además de ropas y sombreros, las cristalerías que permitían contemplarlos al otro lado del escaparate de la tienda. Para la burguesía, que gustaba de la ostentación, este novedoso sistema de venta se ajustaba a su patrón y a sus medidas como un guante.

Respecto a otros aspectos, como el transporte interurbano, aún quedarían muchas lagunas que resolver a lo largo del período. A pesar de que a partir de los años veinte se había generalizado la red de servicios regulares de diligencias, a través de los testimonios de los viajeros de la época se puede comprobar la lentitud, inestabilidad e inconvenientes de la misma y de nuestra deficitaria red de caminos. La circulación interior gracias a diligencias, postas y arrieros se facilitó notablemente con la construcción y mejora de carreteras, favoreciendo tanto el transporte de viajeros como de mercancías¹²². La introducción del ferrocarril, en un principio con trayectos muy cortos y pensados también para el transporte de mercancías, supuso para los usuarios del tren la disponibilidad progresiva de un medio de transporte del que alguno de ellos ya había podido disfrutar y asombrarse con su velocidad, en sus viajes al extranjero.

El sector naval experimentó también una notable mejoría. En nuestra nación, donde el transporte fluvial era prácticamente inexistente, la navegación de cabotaje en las costas del propio país también acabó estancándose en época isabelina. Por otro lado, la navegación de altura se desarrolló considerablemente gracias a los avances técnicos de la época, que permitieron sustituir paulatinamente los veleros por barcos de vapor.

Las mejoras en los medios de transporte replantearon el concepto del viaje, antes exclusivo de aventureros o de unos pocos privilegiados. La modificación de las variables distancia-duración en el siglo XIX facilitó la consolidación de la figura del *viajero*, aquella persona que con su equipaje a cuestas recorría lugares, para él desconocidos, de los que extraía nuevos conocimientos e impresiones. El éxito fue tal, que pronto pasó a formar parte de la literatura más solicitada de la época, en forma de pequeños artículos incluidos en las diferentes publicaciones periódicas del momento o adquiriendo el formato más serio de libro: de este modo colmó de nuevas producciones la literatura de viajes del siglo XIX. Mientras que en la litera-

¹²² Según los datos de los que se dispone se construyeron más de 10.000 kilómetros de carreteras durante el reinado de Isabel II, aproximadamente la mitad del total de las existentes.

tura anterior el asombro e incluso la admiración ante las nuevas costumbres eran una constante, gracias al viajero del siglo XIX disponemos de un espejo, a la par cruel y a la par clarividente, en el que se reflejaban tanto nuestras virtudes como nuestras miserias como sociedad.

Entre los *bestsellers* de la época siempre destacaban las inigualables tiradas de las guías de viajes como las del británico John Murray (*A Handbook for Travelers on the Continent*, 1836) y las del alemán Karl Baedeker; no en vano el libro más reeditado de Francisco de Paula Mellado como escritor fue su popularísima *Guía del viajero en España*.

Los españoles, especialmente la clase media que vivía en las ciudades, se acostumbraron pronto a desplazarse a puntos lejanos para ellos, e incluso los más adinerados iniciaron la costumbre del veraneo¹²³.

Este siglo supuso también una evolución en la velocidad de transmisión de la información, que avanzó con firmeza y rapidez en las grandes ciudades y se dejó sentir en las pequeñas capitales de provincia. El papel de la prensa se revalorizó y en el momento en el que se la dotó de la capacidad de transmisión de la noticia, de manera casi paralela a la producción del hecho en sí, se introdujo una de las características principales del periodismo moderno: la inmediatez. En este sentido la difusión de un nuevo invento, el telégrafo (1854), dotó a los periodistas de la época de un potente instrumento del que no podrían prescindir, tan poderoso como en su día lo ha sido y continúa siendo, *internet*. A causa de ello, se perfilaron de manera distinta los diferentes tipos de publicaciones e incluso de géneros periodísticos, tamizados ahora bajo el prisma de la actualidad, llegando a abarcar dicha evolución al mundo de la ilustración gráfica y al desarrollo de la incipiente fotografía.

El debate actual sobre las nuevas tecnologías y el distanciamiento social que provoca en los sectores que no acceden a ellas ya estaba abierto en el siglo XIX: mientras que la mayor parte de la población, el campesinado, en su mayoría analfabeto, recibía las noticias a través de recitadores de romances, el párroco (que leía los periódicos que raramente le llegaban) o algún viajero, las clases pudientes, para quienes se pensaban los nuevos inventos, disfrutaban del poder de disponer de publicaciones periódicas al alcance de su mano.

Aunque la iglesia nunca recuperó las grandes cotas de poder político de épocas anteriores, durante todo el siglo XIX ostentó un enorme poder moral merced a la determinante influencia que ejercía en la mayoría de la población¹²⁴. Desde el pun-

¹²³ Recordamos, por ejemplo, que al estallar la revolución del 1868 la reina Isabel II pasaba uno de sus primeros veranos en San Sebastián, alejada de sus palacios de veraneo próximos a Madrid, el de La Granja de San Ildefonso y el de Aranjuez.

¹²⁴ Frente a esta férrea influencia clerical a lo largo de todo el siglo XIX creció una fuerte corrien-

to de vista de personajes literarios como el Juliel Sorel de *Rojo y Negro* (1830), el joven Luis Vargas de *Pepita Jiménez* (1874) o el vetusto Fermín de Pas de *La Regenta* (1884-1885) podemos elaborar una gráfica idea acerca de la presión que ejercía el clero sobre todas las capas sociales.

Gran parte de las experiencias vitales de los individuos se encontraban marcadas por diferentes hitos vinculados con el catolicismo, como el nacimiento, el matrimonio y la muerte. La gran mayoría de las fiestas anuales y locales también se asociaban a motivos religiosos: Navidad, Carnaval, Semana Santa, romerías diversas, etc. El suceder cotidiano de los días tampoco se escapaba de los rígidos cánones señalados por la iglesia: las oraciones específicas de mañana y de noche, la misa matutina, el ángelus al mediodía o el toque de oración al atardecer.

Especialmente en las zonas rurales o en las pequeñas ciudades de provincias, además de la enorme conexión entre el santoral y la vida agrícola, hasta campanario de la iglesia como referente visual o el tañer de sus campanas como señal acústica articulaban la vida cotidiana de sus habitantes, como comprobamos en estos hermosos versos del poeta berciano Enrique Gil, en su composición “La campana de la oración”:

[...]	Que es la voz de la campana,	Las músicas de la vida,
	Voz de alegría y tristeza,	El silencio del no ser.
	De alegría en la mañana,	Y la amarga despedida,
	Triste en la noche cercana,	Y la queja dolorida
	Sepulcro de la belleza [...]	De las hojas al caer [...]. ¹²⁵

Esta religiosidad se apoyaba en la moral que impartía la iglesia no solo desde el púlpito, el confesionario o las *misiones*¹²⁶, sino también en un gran número de centros de enseñanza bajo su control. Además, se lograba que se diese por sentado que

te de pensamiento secular y anticlerical progresivamente más crítica y numerosa, especialmente entre los intelectuales, las clases populares y en determinados sectores profesionales. Si bien es cierto que el anticlericalismo cala de diferente manera atendiendo no solo a la condición social, sino también a factores geográficos y de diferencias de sexo (atribuyéndosele generalmente a las mujeres la posición más conservadora, al igual que en sus ideas políticas) dicha corriente se fortaleció en gran manera a principios del siglo XX, enfrentando posturas divergentes entre la ciencia o la fe, cimentadas en polémicos libros como *El origen de las especies* (1859) de Charles Darwin.

¹²⁵ GIL Y CARRASCO, Enrique, *Obras completas, Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, Atlas, 1954. p. 5. El 21 de abril de 2018 se celebraron en toda Europa, siguiendo una iniciativa de Hispania Nostra, diferentes actos para lograr la declaración del sonido de las campanas como Patrimonio Inmaterial de la Humanidad, lo que nos permite calibrar la importancia para el imaginario colectivo de estos actos que la población asimilaba como habituales en su día a día.

¹²⁶ En el momento se denominaban *misiones* a la predicación intensiva, junto con otro tipo de ejercicios religiosos, durante una semana, en una determinada localidad.

el estado español era confesional y que por ello la educación prescrita se debía impartir según los principios de la religión católica¹²⁷.

Otra manera muy utilizada para transmitir sus valores consistía en la publicación de libros, sermonarios, folletos, hojas volantes, etc. Entre los numerosísimos textos publicados en la época ofrecemos los siguientes, del catálogo de Francisco de Paula Mellado, a modo ilustrativo: *Oficio divino para todos los días de fiesta y de precepto: en latín y castellano* (1844), *Compendio de moral o catecismo de los deberes del hombre para uso de la juventud* (CORTÉS, Cayetano, 1848), *Oficio divino en miniatura o ejercicio cotidiano del cristiano para los días de fiesta y de precepto* (1850), *Historia de la elocuencia sagrada* (1852) o *La Biblia de los niños* (MUÑOZ MALDONADO, José, 1862).

La iglesia, recelosa ante los avances técnicos, políticos y sociales, predicaba a sus fieles desde sus postulados conservadores y, en muchas ocasiones, aferrados al pasado. Valores morales positivos como la austeridad, la honestidad o el trabajo, también fomentados por ellos, contrastaban con su actitud reprobable ante las desigualdades sociales y su desatención a sectores desprotegidos como las clases trabajadoras de las ciudades.

Por otro lado, una de las principales características del Romanticismo de la época vinculaba afectivamente a Dios y al hombre, enaltecendo el sentimiento religioso. Desde las tertulias intelectuales hasta los personajes más viscerales como los guerrilleros religiosos, la pasión de este sentimiento nublaban la posibilidad de una posición rigurosa y filosófica respecto al análisis de la verdad de la fe de los católicos y lastrará, según muchos estudiosos, la espiritualidad decimonónica, tiñéndola con una pátina de sensiblería y populismo. Aun así, es innegable que la iglesia católica fue la institución que se encargó de materializar en forma de *caridad cristiana* el déficit de atención social a los desfavorecidos que el Estado no cubría y que esta circunstancia despertaba en la población, indudablemente, sentimientos paternalistas.

El contexto social e histórico determinaba la rutina diaria del hombre decimonónico, que se articulaba entre el trabajo y su tiempo libre. El estatus de *periodo de transición* entre el Antiguo Régimen y el nuevo sistema liberal del mundo industrializado convierte el siglo XIX en un campo de experimentación, a mitad de ca-

¹²⁷ Tras las tumultuosas relaciones iglesia-estado, gracias al Concordato de 1851, el gobierno se comprometió a financiar tanto al clero como a los seminaristas, permitió que de nuevo la iglesia tuviera bienes propios y que se estableciesen un determinado número de órdenes religiosas masculinas, además de, como acabamos de mencionar, imponer que la educación se basase en los principios de la religión católica. Desde ese momento, el papa ratificaba el derecho del Estado para nombrar obispos y admitía las diferentes desamortizaciones llevadas a cabo.

mino entre la dimensión humana con la que se diseñaban las actividades y el concepto, casi aristocrático, que se mantenía sobre el ocio (en la mayoría de las ocasiones debían hacer ostentación social del mismo). Para las personas que disfrutaban de la disposición de largos periodos de recreo, la primacía de las relaciones personales y del sosiego se concebía como un exponente más a tener en cuenta en las convencionales normas de convivencia.

Los privilegiados espacios protagonistas del tiempo libre variaban, pasando del ámbito más particular de las casas, al público de calles, tabernas, cafés, casinos o teatros.

La casa, como ya hemos mencionado, se diseñaba pensando en qué estancias de la misma se iban a destinar a la recepción de las visitas. En estas, su círculo de amistades, más o menos cercano, era invitado a tertulias, comidas, bailes, etc. Buena prueba de ello lo constituyen las publicaciones que se concebían con el objetivo de ser una buena herramienta para los momentos de esparcimiento en grupo. Gran número de pequeñas novelas morales de la época se destinaban a la lectura colectiva, que en bastantes ocasiones se concluían en una sola noche. Aquellas cuya extensión mayor lo impedía se solían estructurar en varias partes, denominadas *jornadas* e incluso *noches*, con la duración adecuada a dicho ocio nocturno. De hecho, muchas de esas colecciones comenzaban con la palabra *tertulia* en su título. Precisamente Francisco de Paula Mellado, en su etapa como escritor, publica *Tertulia de invierno* (1831)¹²⁸, claro ejemplo de este tipo de obras que compendian diferentes actividades, que se realizaban en las reuniones de las clases acomodadas. Además, el editor y director del *Museo* también tradujo al castellano una colección de novelas breves románticas, *Recreo de Damas o las noches en París* (1831), del francés Pierre Joseph Charrin, con características similares.

En el *Museo*, basándose como ejemplo en el *Musée de Familles* francés, buscando el beneplácito de sus suscriptores y siguiendo la moda de la época, se inició en 1854 la sección “El teatro en Familia”. Con ella se favorecían los contenidos dirigidos a todos los miembros del hogar, siempre caracterizados por la defensa de las buenas costumbres, ofreciendo, además, un divertimento didáctico de fácil recepción en el ámbito del domicilio¹²⁹. Proporcionaban *comedias en un acto* o *pro-*

¹²⁸ *Tertulia de invierno* se estructura en once *noches*. Las palabras de su autor muestran las características de este tipo de obras: “[...] El plan que me he propuesto es el de representar una tertulia como hay otras en Madrid [...]. He procurado que las noches sean variadas y en cada una de ellas haya algo curioso que pueda entretener al lector. He puesto varios modos de pasar el rato [...]”, MELLADO SALVADOR, Francisco, *Tertulia de invierno*, Madrid, imprenta que fue de Fuentenebro, 1831, pp. 4 y 5.

¹²⁹ El interesante estudio de Ana María FREIRE LÓPEZ, “Literatura y sociedad: Los teatros en casas particulares en el siglo XIX”, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008, ahonda sobre las características específicas de este tipo de representaciones.

verbios, preferentemente morales o cómicos, de autores como Eugenio Hartzenbusch, Bretón de los Herreros o Ildefonso Bermejo, que se ajustaban a uno de los dogmas casi inamovibles del *Museo de las Familias* y de otras publicaciones análogas de periodo: el *docere et delectare*. La escenificación de las conocidas como *comedias de salón*, semejantes a estas, era una de las actividades más celebradas en las tertulias más prestigiosas. Un buen ejemplo lo constituye la tertulia literaria de la poeta extremeña Carolina Coronado, conocida por ser un lugar de encuentro de escritores progresistas¹³⁰.

Por otro lado, la lectura, junto con diferentes labores del hogar, constituía la base del ocio en la casa para las familias de clase media, de ahí que reiteremos la importancia del conocimiento de sus gustos e intereses para las publicaciones periódicas destinadas a ellos como receptores, en una época en la que no se estilaban los estudios de mercado. En este sentido Francisco de Paula Mellado se presenta como uno de los editores de la etapa isabelina que mejor supo pulsar el estado de la opinión pública y materializarlo en productos editoriales de éxito, adecuados tanto para diferentes tipos de público como para la identidad de su sello editorial.

Los espacios de ocio fuera del ámbito de la casa se multiplicaban, pasando desde diversas instituciones públicas hasta los principales emplazamientos exteriores que articulaban la vida de pueblos y ciudades como las calles, las plazas o los barrios, verdaderos artifices de la vida social de la población.

En esta época comienzan a consolidarse variadas costumbres sociales como marco perfecto de interacción social, así la asistencia a paseos, obras de teatro, bailes, comidas, fiestas e incluso ceremonias religiosas propiciaban las relaciones entre las clases altas y en ocasiones fuera de ellas. Aunque en la mayoría de las situaciones los diferentes grupos sociales no compartían espacios ni si quiera en el lugar de paseo, en algunas fiestas pagano-religiosas se podía comenzar a intuir la futura interrelación. Las verbenas, reuniones al aire libre que amenizaban con música las fiestas populares, llegaban a acoger tanto a hombres como a mujeres de baja condición, pero muy ocasionalmente a caballeros de clase media o alta que se saltaban los rígidos convencionalismos morales de la época. Semejante situación se vivía incluso en las iglesias, que además de reservar lugares distintos a las clases altas y medias, también imponía horarios diferentes a unas y a otras.

<http://www.cervantesvirtual.com/obra/literatura-y-sociedad-los-teatros-en-casas-particulares-en-el-siglo-xix--0/>

¹³⁰ Algunos de estos intelectuales fueron perseguidos por el gobierno del momento, razón por la cual la tertulia de Carolina Coronado fue duramente criticada en su época. La realidad, sin embargo, apunta a que la censura social, plagada de murmuraciones, desaprobaba con frecuencia las observaciones y actitudes de las mujeres que mostraban criterio propio.

Los espacios públicos fomentaban de nuevo la infranqueable línea roja no escrita entre hombres y mujeres. Mientras que estas últimas mantenían sus encuentros y conversaciones en comercios, mercados y calles, las tabernas, los cafés o los casinos acogían, según al grupo social al que perteneciesen, a un nutrido grupo de hombres. En la gran mayoría de dichos establecimientos, especialmente en los de las clases medias y altas, la presencia de las mujeres se vetaba, a no ser que trabajasen en ellas. El casino, el más elitista de todos, contaba con instalaciones que iban de la sala de lectura, al salón de juego y en muchas ocasiones se convertían en el perfecto lugar de reunión para establecer tanto relaciones de negocios como importantes decisiones sociales. En situaciones especiales, los salones de la institución abrían sus puertas a las familias, propiciando entonces la ocasión idónea para que interactuasen los jóvenes y los mayores reflejasen su posición social, merced al abanico de todos los estereotipos sociales de los que disponían.

Además de disfrutar de lectura en los casinos, los hombres también podían acudir a realizar esta actividad a los diferentes gabinetes literarios que surgían en las ciudades más populosas siguiendo la moda francesa. Rápidamente el joven Mellado supo de esta costumbre y su gabinete literario, situado en la céntrica calle del Príncipe desde 1838, fue uno de los más visitados de la capital. En él, además de disponer de la oportunidad de suscribirse a las publicaciones de su editorial, se ofrecía al usuario la posibilidad de leer periódicos y revistas nacionales y extranjeros de variada temática, y de llevarse libros en préstamo.

La proliferación de gabinetes literarios, casinos y liceos ofrecían todo tipo de prensa, tanto en ciudades de provincias como en grandes capitales, y se convirtieron en un valioso lugar de reunión para personajes relevantes de la localidad (caciques y fuerzas vivas locales, en el caso de las poblaciones más pequeñas), en el que la tertulia y el esparcimiento jugaban su papel principal. Se dictaban una serie estricta de normas respecto a la admisión de socios; gracias a las listas de participantes se extraen interesantes conclusiones acerca de la importancia social de los diferentes sectores de población.

Un lugar a la par de ocio y cultura, el teatro, se definió como el marco perfecto para el encuentro social entre hombres y mujeres, que comentaremos con más detenimiento con posterioridad. Si se exceptuaban algunos teatros muy específicos como el Teatro Real (Madrid) o el Liceo (Barcelona), reservados exclusivamente para la clase alta y capas superiores de las clases medias, la situación de los asientos, al igual que en otros espacios públicos que hemos comentado, determinaba la posición social del espectador: palco, butaca o pisos superiores. Independientemente de la calidad de la obra representada e incluso de su género, la asistencia al teatro se convirtió, en el siglo XIX y buena parte del XX, en un ritual social en el que

los espectadores mostraban sus mejores galas y evidenciaban así la posición de la que disfrutaban en la sociedad.

Por su parte, el trabajo se concebía de manera diferente según la clase social a la que se perteneciese. “Para los pobres es el medio de ganarse la vida honradamente”, para los ricos una forma de “ocupar agradablemente el tiempo”, es la definición que recogen Guadalupe Gómez-Ferrer y José M^a Jover¹³¹ de uno de los manuales escolares de mayor difusión de la época. Al margen de esta calificación, las diferencias geográficas y de sectores en nuestro país, que recordemos continuaba viviendo una época preindustrial enormemente vinculada al campo, también dificultaban los estudios generalistas sobre el desarrollo y evolución del mundo laboral en la etapa isabelina.

Según datos de 1861, el 50% de los trabajadores de las fábricas en España desempeñaban su puesto de trabajo en la industria textil catalana. De ellos, un 40% eran mujeres y un 20% niños. Tras analizar las características de la vida de dichos obreros fabriles, los historiadores catalanes Jordi Maluquer¹³² y Jordi Nadal¹³³ consideran que su situación mejoraba en comparación con las de otros sectores de población y con otras áreas geográficas, ya que recibían un sueldo aproximadamente el 59% mayor. Incluso así, sus condiciones de vida distaban mucho de lo que hoy en día, en el mundo occidental, se consideran como aceptables: la alimentación deficitaria, basada en el pan y en pocos alimentos de escaso valor proteico, casi siempre mal conservados, y las condiciones laborales pésimas (bajos salarios, ausencia de seguridad laboral, jornadas de 12 o 14 horas, enorme disciplina que incluía en ocasiones el castigo físico, desarraigo, etc.) constituían los principales problemas que preocupaban al trabajador.

Desde el punto de vista laboral, conforman la llamada *clase media* un heterogéneo grupo, todos ellos con características propias y de difícil catalogación. Les unía su gran movilidad social, de ahí, como ya hemos mencionado, su necesidad de defender su estatus económico y social y el orden que amparaba su *modus vivendi*. Paradójicamente, en nuestro país el enquistamiento de estas características los distanciará de sus homólogos europeos y los acercará a una sociedad de carácter preindustrial.

Las mujeres de la clase media, en general, tan solo accedían al trabajo fuera del hogar¹³⁴ si existían en la familia verdaderas urgencias económicas, comenzándose a

¹³¹ En JOVER ZAMORA, José María y GÓMEZ-FERRER, Guadalupe, *Op. Cit.*, p. 402.

¹³² MALUQUER DE MOTES, Jordi, *El socialismo en España (1833-1868)*, Barcelona, Grijalbo, 1977.

¹³³ NADAL I OLLER, Jordi, *La población española: siglos XVI a XX*, Barcelona, Ariel, 1984 y *El fracaso de la revolución industrial en España. 1814-1913*, Barcelona, Ariel, 1987.

¹³⁴ La ideología conservadora asignaba a la mujer el papel de esposa, madre y administradora de

ver en la época las primeras profesoras de música, institutrices o maestras. Incluso alguna de las escritoras mencionada con anterioridad tuvo que acudir a los ingresos obtenidos con las publicaciones de sus obras para intentar salir a flote tras duros reveses económicos¹³⁵.

El reverso a las características habituales y definatorias de las clases altas y medias lo constituían las clases trabajadoras. Como acabamos de señalar, para los más desfavorecidos el trabajo se concebía como una manera de ganarse la vida honradamente. Tanto para hombres como para mujeres, bien en el ámbito urbano bien en el ámbito rural, el desempeñar un oficio era una necesidad ineludible y al contrario que sucedía con la burguesía, su ritmo vital, por lo general, tan solo se articulaba bajo este eje y en muy pocas ocasiones disponían de tiempo para el ocio. En la intensa jornada diaria escaseaba incluso el tiempo para el descanso y los períodos sin trabajo se asociaban frecuentemente al paro o a la enfermedad.

Los reducidos lugares en los que se desarrollaba la vida obrera fuera del trabajo, la casa, el taller, la taberna y la sociedad, daban buena cuenta de los pocos momentos de los que disponían para disfrutar de su tiempo libre. Resaltaremos, en esta ocasión, que muchos de estos obreros utilizasen esas horas en las diferentes sociedades para instruirse, tanto a través de la lectura como de la asimilación de los preceptos que allí se explicaban, iniciándose en ese ámbito conceptos básicos para el movimiento obrero como el *compañerismo* o la *clase trabajadora*.

Para la clase baja, como hemos venido apuntando, no existían distinciones entre hombres, mujeres y niños a la hora de enfrentarse al trabajo, aunque sí se reflejaban después en las diferencias de sueldo. Incluso los empresarios buscaban preferentemente el empleo femenino en ciertas ocupaciones ya que las mujeres, tradicionalmente asociadas a las labores del hogar, se mostraban más diestras a la hora de desarrollar tareas en las que se resaltaba la habilidad manual, como en la elaboración de tabaco.

A pesar de que los estudios que aporten datos definitivos sobre el empleo de la mujer en la época, fuera del ámbito doméstico, aún no se puedan considerar como concluyentes, se tiene constancia del gran número de féminas que trabajaron en el sector secundario, en fábricas textiles o de tabaco, y en el sector terciario, tanto en

la casa, esperándose por ello que ofreciera un comportamiento decoroso, una sabia educación para sus hijos y una adecuada dirección del servicio doméstico. Frente a las componentes de la clase media, las mujeres de los sectores más desfavorecidos accedieron al empleo desde el primer momento, trabajando tanto en el campo, como en las fábricas o el servicio doméstico.

¹³⁵ Recordamos en este sentido que Francisco de Paula Mellado no perdió la oportunidad de ser el editor de *Fernán Caballero*, cuando se encontraba atravesando acuciantes dificultades económicas y personales. Publica sus obras desde 1852, y tras su colaboración en el *Museo de las Familias*, en 1862 y 1863, edita sus obras completas (a partir de 1863).

el servicio doméstico como de parteras. Los escasos conocimientos que se poseen sobre el trabajo femenino en el sector primario no nos permiten avanzar más que en la suposición, que se mantiene hasta hoy en día, que relacionan ciertas regiones agrícolas con un matriarcado tradicional en el campo.

Si la vivienda burguesa nos ayudaba a forjarnos una idea de la importancia social de cada familia, gracias a las dependencias que se distribuían en ella para uso particular y para uso social, las casas populares también evidencian las actividades propias de sus moradores.

Una sola estancia, que hacía las veces de recibidor y comedor, se erigía como la habitación más importante de la casa. Habitualmente, se aprovechaba algún mueble grande, como un aparador, para situar en él estampas de temática religiosa o social que las revistas ilustradas de la época, como el *Museo de las Familias*, ofrecían como uno de sus principales reclamos. A esta habitación central se solía acceder directamente desde la escalera o la calle, emplazamientos que junto con la plaza, el mercado, la taberna, la iglesia o el lugar de trabajo eran en los que se producía verdaderamente su vida social. Los pocos metros cuadrados que completaban la estructura de estos hogares se repartían entre la cocina, el dormitorio del matrimonio y algún dormitorio más para los hijos.

La mayoría de la población de clase baja urbana no disponía de una casa propiamente dicha, sino de diferentes tipos de alojamiento, que podían ser una simple habitación para toda la familia, donde las condiciones de salubridad escaseaban, como bien reflejan las novelas realistas de la época.

En el campo, la vida del obrero agrícola mejoraba sus condiciones respecto a la respetabilidad y relaciones sociales, que para el trabajador industrial permanecían ausentes.

Aunque como bien indica el profesor Jordi Maluquer, en el caso de España, “el movimiento obrero no nació en un ambiente de sobreexplotación y miseria, sino de cierta ventaja comparativa en relación con la mayor parte de los estratos de las capas populares que eran las más próximas”, no se puede obviar que tanto esas características laborales como el desarraigo que presentaban los trabajadores de las fábricas y otros asalariados de las ciudades se constituían en el caldo de cultivo idóneo para la generación del descontento colectivo y la proliferación de revueltas.

Los diferentes pronunciamientos que caracterizan el siglo XIX se podrían considerar la antesala de nuestro movimiento obrero. Estas protestas populares encontraban sus seguidores entre artesanos y obreros instigados por dos figuras claves para la clase media burguesa: los conocidos como el *conspirador romántico* y el *agitador*.

Hasta la revolución de 1848 se puede comprobar cómo un nutrido grupo de pasionales intelectuales se citaban en logias, sociedades, clubes o cafés, con el fin de confabular contra el gobierno del momento. Lejos del honor, la seguridad y el orden definitorios de su clase social, el ímpetu de la conspiración les llevaba a aliarse tanto con el ejército como con el pueblo en su afán revolucionario.

Desde 1848 hasta la revolución del 68, su digno sucesor, *el agitador*, alimentará a la bohemia madrileña e ideológicamente a ciertos movimientos de izquierdas.

A través de estos ideólogos y de las publicaciones periódicas, artesanos y obreros adaptaban a su contexto principios como la libertad, la revolución o la justicia. El dominio de las calles que conllevaban estas revueltas, se yuxtaponía a las ansias de orden social del estado liberal. Al igual que se mantenía la dualidad entre libertades civiles y políticas, la connivencia respecto a la justicia de los códigos no legales se mostraba como un hecho innegable e inherente a la sociedad española. En este aspecto radica la simpatía popular hacia individuos como el *bandido generoso* o el *bandolero honrado*, que trascienden el ámbito real y se convierten en personajes literarios de culto, más allá de la legalidad jurídica de sus acciones, atendiendo a criterios morales basados en su honradez y su bondad.

Un ejemplo de las características de estos *agitadores*, lo encontramos en el libro *El genio en tortura*¹³⁶. En esta obra teatral, última publicación de ficción de la editorial de Mellado, uno de sus personajes, Sevilla, un zapatero de ideas exaltadas, recibe las duras críticas en este sentido del administrador de fincas. García, que así se llama este personaje, además de recriminarle esta irresponsable actitud, le conmina a abandonar la perniciosa lectura de ciertos periódicos y a centrar sus esfuerzos en su trabajo y en su hogar¹³⁷:

[...] pues el que no se mezcla en nada, y no desea más que la paz u prosperidad de su nación, es una barbaridad, y muy grande, perseguirle y tiranizarle. Pero los que como tú, son exaltados como venenos y tienen el corazón cruel y valiente, bueno será sujetarlos un poco [...].

¡Qué de males nos causan los que escriben para trastornar en lugar de ilustrar, como ellos dicen! [...] Dejemos la política, Sevilla, no seas tonto de capirote, atiende a tu oficio, tira esos periódicos que te pierden, cuida de tu mujer y no la hagas penar tan amargamente. [...]¹³⁸

¹³⁶ SAGASTI, Ignacio, *El genio en tortura*, Madrid, imp. a cargo de D. Dionisio Chauli, 1869.

¹³⁷ Además de contar con la influencia de instigadores intelectuales, los grupos populares urbanos se encontraban mediatizados por las opiniones que se vertían en la prensa de la época. En gran medida el violento anticlericalismo urbano del momento, frente al período histórico anterior, viene explicado desde esta óptica.

¹³⁸ SAGASTI, Ignacio, *Ibid.*, p. 7.

El pueblo, apoyándose prioritariamente en motivaciones vitales y afectivas, protestaba reivindicativamente, de ahí que las grandes crisis agrarias ocasionaran diferentes motines asociados a períodos de carestía durante la época isabelina, revueltas en las que cobró especial importancia el papel de la mujer.

Tras el bienio progresista, las reivindicaciones se tiñeron de una concienciación política en la que el proletariado disponía de un nuevo sistema de valores diferente al de la clase superior y en el que empezaron a favorecerse, con las pequeñas reformas que facilitaban la formación de asociaciones de trabajadores. Encontraron en la huelga obrera el vehículo idóneo para canalizar sus peticiones, acercándose así las protestas campesinas y urbanas bajo unos intereses y motivaciones comunes.

Los hasta entonces *agitadores y conspiradores románticos*, luchadores y casi siempre perdedores de pronunciamientos y motines, abandonaron la contienda pasional para dar paso a la conciencia de masas y a las revueltas de tipo económico, apuntaladas por la efímera Constitución de 1868 y la expansión europea de la Asociación Internacional de Trabajadores (conocida también como *Primera Internacional, 1864-1876*).

3.3.- La educación y la cultura en la época isabelina.

La modernización que conllevaba la implantación del sistema liberal, al igual que afectaba a los sistemas económicos también lo hacía respecto a la educación y la cultura. Estudios recientes consideran la educación como un vehículo imprescindible para la modernización y la relacionan con un mayor desarrollo económico¹³⁹.

En la España decimonónica, los niveles de analfabetismo permanecieron escandalosamente altos a lo largo de todo el siglo, en comparación con los de otros países europeos. Según los datos que se pueden extraer del censo de 1860, el 73% de la población continuaba siendo analfabeta, de los que un abrumador 86% eran mujeres. Diversas investigaciones han verificado el vínculo existente entre los lugares en los que ascendía rápidamente el nivel de renta y la alfabetización, corroborando una relación directamente proporcional entre ambos factores, también en el caso español.

El economista e historiador Gabriel Tortella Casares señala en su análisis que la diferencia entre la tasa de alfabetización masculina y femenina, en un nivel de alfabetización total, determina también esa renta per cápita: cuanto menor sea la ins-

¹³⁹ El historiador y economista estadounidense Douglas North propuso en su momento incluir la educación de la población como factor determinante de crecimiento económico dentro del concepto de capital. La idea del premio Nobel de economía (1993) ha calado hondo en los estudiosos posteriores y se ha podido demostrar que la relación entre ambos niveles es cierta.

trucción de las mujeres menor será la renta, considerando este hecho como una terrible consecuencia de la ignorancia femenina. Estas teorías aplicadas al siglo XIX español certifican una vez más el desarrollo irregular tanto de la economía como del nivel básico de instrucción.

A todo ello habría que añadir el vital papel que ejercía la mujer como difusora de la cultura oral en el ámbito familiar, que favorecía el hecho de perpetuar el sistema establecido tanto educacional como económicamente, en pos de mantener el sistema de orden que avalaba la estructura moral y social de la familia desde un perfil conservador.

Como hemos mencionado, mientras que los hombres necesitaban desarrollar una capacitación intelectual determinada con el fin de alcanzar una titulación académica que le permitiese asentar su posición social, la educación de las mujeres en la sociedad liberal se centraba no en sus conocimientos científicos o intelectuales, sino en una formación moral y social, que le iba a servir para instruirse sobre unas normas de comportamiento convencional, en un entorno más privado.

Según avanzó la modernización, especialmente en la segunda parte del siglo, se comprendió la necesidad de que las mujeres de clase media alcanzasen unos niveles de instrucción mínimos, sin que este hecho incidiera en sus otras habilidades sociales. En este sentido gracias a la progresiva alfabetización de las mujeres, actividades como la lectura, especialmente la de novelas, practicada tan solo cuando las labores de aguja se lo permitían, se convirtieron en una de sus aficiones preferentes.

A causa de esta dicotomía educacional y social se acrecentaban continuamente las diferencias entre ambos sexos que, progresivamente, veían sus actividades más encapsuladas en compartimentos estancos, sin posibilidad de intercomunicación entre ellos. Ni unos ni otros podían huir del mundo que socialmente se les asignaba: el mundo económico, político e intelectual dentro de los círculos masculinos y el mundo de los sentimientos y doméstico, enmarcando el entorno femenino. Dicho *statu quo* solo podía cuestionarse so pena de verse connotados negativamente y excluidos de su círculo social.

Con todo y con eso, resulta una obviedad que los pensadores liberales, conscientes de la importancia de la educación, intentasen regular el sistema educativo para que permaneciese todo lo posible bajo el control estatal. Los liberales, recogiendo el testigo de la última generación de ilustrados (con trabajos como el de Jovellanos - *Proyecto para la Junta*, 1808 -, Quintana -*Proyecto para las Cortes*, 1813 - o el Duque de Rivas, 1838), emprenden un camino de reformas que pretende dejar atrás el oscuro pasado educativo, que llevó incluso al cierre de las universidades siendo ministro Calomarde.

El nuevo gobierno de la década moderada intentó regular la creación de colegios, se establecieron los Institutos de Enseñanza Media y se declaró el monopolio estatal de la Universidad (Real Decreto de septiembre de 1845, conocido como Plan Pidal).

Con el gobierno largo de la Unión Liberal llegó finalmente la Ley de Instrucción Pública de Claudio Moyano (1857), que permaneció vigente hasta bien entrado el siglo XX. Se trataba de garantizar a la burguesía la enseñanza primaria y sobre todo la secundaria y superior¹⁴⁰, para que sus descendientes accedieran a los puestos dirigentes de la sociedad, además de controlar, por parte del estado, todo el sistema educativo e intentar extender con carácter obligatorio la enseñanza primaria a toda la población, disminuyendo así las disparidades con los países europeos.

Las diferencias entre sexos en la etapa infantil no se referían a la escolarización, tanto de niños como de niñas¹⁴¹, sino a la diversificación por ley de contenidos educativos. Esta desigualdad en el sistema, que también se manifestaba en los manuales escolares, marcaba un predominio de la instrucción en los niños frente a una educación moral en las niñas, como ya venimos indicando.

En este sentido Juan Eugenio Hartzenbusch publicará tanto en el *Museo de las Familias* como en el *Semanario Pintoresco Español*, distintas fábulas y cuentos de ingenio¹⁴², que suponían una importante ayuda en la instrucción a la juventud de la época, aspecto de vital importancia para el autor de *Los amantes de Teruel*, quien, no debemos de olvidar, aceptó en noviembre de 1854 el cargo de Director de la Escuela Normal, en pleno impulso reformador de la educación en nuestro país.

Rescatamos los versos de una de ellas, “El treinta de abril”, publicada en el *Museo de las Familias*, que incidiendo en la historia de un naufrago que se hace un hombre de bien, ejemplifica a los jóvenes lectores, la imprescindible utilidad de la educación. Nos llama poderosamente la atención que, frente a lo que resultaría poco previsible, invoque a los estudiantes sin marcar en ningún momento la diferencia de sexo en la formación, cuando, como acabamos de señalar, en la época decimonónica estas desigualdades generalmente se dejaban patentes:

¹⁴⁰ La cifra de estudiantes con la que contábamos hacia 1860 mostraba un panorama no muy halagüeño: apenas había unos 15.000 estudiantes de enseñanza media y unos 7.000 universitarios en todo el país.

¹⁴¹ Los datos de los que disponemos reflejan un claro incremento de niñas escolarizadas cercano al 50%: de 510.111 niños y 153.500 niñas escolarizados en 1846, tras la implantación del plan Pidal, se pasa en 1868 a 1.091.546 y 594.764, respectivamente.

¹⁴² Las exitosas *Fábulas en verso castellano* se publicaron por primera vez en 1848, en la imprenta de la Sociedad de Operarios. El éxito fue tal que impulsó al autor a ir añadiéndolas en las sucesivas ediciones; así en 1919 se publicaba la décima edición, en la imprenta de los Sucesores de Hernando, casi 40 años después del fallecimiento del escritor.

[...] Lectores y lectoras, A peligros tan ciertos y fatales, jóvenes, que en estudio provechoso otro remedio no hay que la enseñanza, vais a ocupar las fugitivas horas, que aprovecha en la edad plácida y verde mirad en ese náufrago dichoso, las ventajosas prendas naturales cuya vida tracé con desaliño, ilustra corazón y entendimiento, la historia general de todo niño [...] y un tesoro nos da que no se pierde [...].¹⁴³

Por otro lado, la falta de presupuesto desfavorecía preferentemente las escuelas de niñas, menos atendidas e incluso aplazadas, al igual que las del ámbito rural, ya que la Ley Moyano (artículo 97) concedía a cada municipio la financiación de sus propios centros escolares. Esta situación intentó ser subsanada desde instituciones laicas y religiosas de ámbito privado, todas ellas de marcado carácter conservador, lo que propiciaba un rígido control sobre la moralidad exigida y difundida, además de perpetuar el estado de la situación.

Uno de los pilares básicos de la educación española decimonónica continuaba siendo la iglesia, que aún ostentaba un control casi absoluto sobre el tipo de enseñanza. A través de los numerosos colegios de los que disponía y de un férreo control de las asignaturas y de los contenidos que se impartían, mantenía el poder social a pesar de lo diezmada que se encontraba su preponderancia económica.

Como editor, Francisco de Paula Mellado disponía de un catálogo nutrido de publicaciones con temática educativa y religiosa. Para la concepción cultural y social del director del *Museo de las Familias* era imprescindible en la configuración de su revista la inclusión de este tipo de contenidos. Entre ellos apuntamos un fragmento de la obra de Ildefonso Bermejo *Historia de la Religión cristiana*¹⁴⁴, los variados artículos de Salvador Costanzo sobre culturas religiosas diferentes a la católica, como los cuáqueros, los mormones o el Islam (en los tomos XXII, XXIII, XXIV y XXV) y la jugosa participación de José Muñoz Maldonado, quien además, contribuyó con distintos artículos de viajes religiosos. Buena parte del corpus de artículos de temática religiosa que publica en el *Museo* lo forman biografías de célebres personajes religiosos, principalmente santos (“Santa Bárbara”, “Santa Eugenia mártir”, “Santa Teresa de Jesús”, etc.) y otra buena parte los artículos histórico-religiosos, mencionando especialmente aquellas peculiaridades de las creen-

¹⁴³ HARTZENBUSCH, Juan Eugenio, “El treinta de abril”, *Museo de las Familias*, Madrid, Mellado, 1850, p. 214.

¹⁴⁴ BERMEJO, Ildefonso, “Fragmento de una obra inédita”, *Museo de las Familias*, Madrid, Mellado, 1852, p. 274. Tras buscar en los diferentes catálogos de la editorial de Francisco de Paula Mellado, en el catálogo del Banco Industrial y Mercantil hemos encontrado la siguiente obra de Ildefonso BERMEJO: *Grandes hechos de la historia universal: anales ilustrados. Primera serie, Historia Sagrada / versión castellana...*, Madrid, imp. del Banco Industrial y Mercantil, 1866. Por temática bien podría corresponderse con la aquí citada, aunque no hemos corroborado este punto.

cias más alejadas de la cultura española de la época, como en el caso de “Los promártires de la lealtad española en América”, “El cisma de Inglaterra” o “El rito mozárabe”.

El conde de Fabraquer, que precisamente redactó la sección de “Historia del Cristianismo” en la *Enciclopedia Moderna* de Mellado, publicó con su amigo y editor las siguientes obras de temática religiosa: *Las Catacumbas o los mártires* (1849, historia de los tres primeros siglos del cristianismo), *La revolución de Roma* (1849, redactada por un testigo ocular), *Estudios sobre el catolicismo* (1852, dedicados a S.M. la Reina Madre, doña María Cristina de Borbón) y *La Biblia de los niños* (1862, cuadros de historias morales y religiosas sacados de la Santa Escritura dedicada al niño don Manuel Palarea y Muñoz por su abuelo). Muñoz Maldonado no solo buscó en los manuales la manera de educar a los niños en los valores morales, éticos y religiosos que creía indispensables, sino que también dirigió y colaboró en publicaciones periódicas, muchas también editadas por Mellado, como el *Museo de los Niños* o *Flor de la Infancia*, que compartían este ideario.

Como hemos ido repasando, casi la totalidad de la población permanecía en contacto con la educación a través de los religiosos, con las pocas excepciones de los niños que disponían de tutor en casa, que por supuesto debían cumplir a rajatabla un decálogo de decoro y buenas costumbres, y los universitarios, que tomaban contacto con profesores más cercanos al progresismo (tanto en academias como en universidades).

No podemos olvidar tampoco que la iglesia aún continuaba siendo la única vía de ascensión social y educación para muchos, de ahí que en numerosas ocasiones seminarios y conventos acogiesen gran número de devociones, muchas de dudosa convicción eclesiástica.

La presión religiosa, que recordamos que se había forjado a lo largo de siglos de existencia de tribunales como el de la Santa Inquisición, también mantenía la vigilancia doctrinal sobre los textos que se editaban, incluida la publicación del *Índice de libros prohibidos*. Así pues, la censura no solo abarcaba a todo lo político y socialmente incorrecto, sino que extendía sus tentáculos a lo moralmente reprochable desde el punto de vista del catolicismo conservador de la época. No es de extrañar por ello, que circularan entre los estudiantes más críticos las ansias por conocer muchos de los libros editados en el extranjero y que hablaban de lo aquí vetado o *adaptado* al gusto nacional.

Mientras que en zonas principalmente rurales, la titulación universitaria se consideraba una fuente más de prestigio social que profesional y otorgaba al titulado una pátina de intelectualidad o unos méritos diferenciales para un ventajoso matrimonio con la hija del terrateniente o del cacique, en las zonas urbanas ofrecía un

amplio abanico de posibilidades laborales para asentarse en la creciente sociedad burguesa. El auge de profesiones liberales como abogados, médicos o ingenieros, habilitaba a la Universidad como una institución básica tanto para el desarrollo social como educativo de la población masculina.

El estado liberal español, en su afán centralizador, dirigiría la vida universitaria desde Madrid: buscaba unos rectores y decanos adeptos a sus intenciones para lograr una enseñanza universitaria centralizada y funcionarizada. Además de reducir el número de universidades, aprovechó el traslado de la Universidad de Alcalá a la capital (1836) para denominarla Universidad Central, nombre que representa una prueba más del ansiado centralismo. La uniformidad de las enseñanzas en menoscabo del principio de libertad de cátedra supuso que, aunque la institución contara con un conjunto de profesores destacados, no formase parte de las nuevas corrientes científicas de la época.

En la universidad española, el ambiente conservador predominó hasta los primeros años de la década de los cincuenta, en los que comenzó a penetrar una corriente crítica, que pronto agrupó a varios catedráticos bajo el nombre de *krausistas*¹⁴⁵. Julián Sáez del Río (1843, cátedra de Historia de la Filosofía de la Universidad Central) comenzó a difundir las ideas del alemán Krause. De su sistema filosófico, los universitarios más progresistas se quedaron especialmente con el principio de reflexión individual y de actitud moral. Estas posturas les llevaron a incrementar su crítica hacia el dominio ideológico de la iglesia y a colisionar con el poder político (1865, sucesos de la noche trágica de San Daniel). Aunque el *krausismo* supuso un atisbo de libre reflexión, ni en el ámbito del pensamiento ni en el de la ciencia hubo avances o aportaciones originales dignas de mención. A favor de este aperturismo también se encontraba la inestimable figura del rector de la Universidad Central, Fernando de Castro, otro de los intelectuales que propiciaron la libertad de cátedra y la descentralización. El cambio operado en la segunda parte del reinado de Isabel II y especialmente en los años sesenta, comportó el acceso al estrato superior universitario por parte de un grupo de divergentes, que servirá de ariete a la revolución del 68¹⁴⁶.

En el terreno cultural, en la España isabelina también se sufrieron las duras con-

¹⁴⁵ Hasta la llegada del krausismo alemán, en España predominará la escuela ecléctica. Contábamos también con un reducido grupo de psicólogos catalanes seguidores de la filosofía escocesa, además de la figura singular del filósofo y teólogo catalán Jaime Balmes (1810-1848).

¹⁴⁶ Un decreto del 4 de noviembre de 1868 permitía la educación de las clases populares y las actividades pensadas para las mujeres. No profundizaremos más en los detalles de la educación tras la revolución de 1868, ya que no es la época en la que se desarrolla el estudio del *Museo de las Familias*.

secuencias de la represiva monarquía de Fernando VII. El ambiente inquisitorial y opresivo generalizado, que había ocasionado el exilio de nuestros principales intelectuales, arrinconaba en la Corte todo atisbo de libertad de expresión artística disidente. Las consecuencias de esta férrea represión nos conducen a la búsqueda de los intelectuales más destacados entre los exiliados, formándose tanto en Francia como en Inglaterra y trayendo consigo, a su regreso, las experiencias y conocimientos adquiridos en estos países, para propiciar un desarrollo cultural ajeno al oscurantismo anterior.

Compartimos con el profesor Jover y Zamora la opinión de que la cultura oficial de España, en la época isabelina, responde a un eclecticismo a caballo entre el Romanticismo liberal e histórico y un neoclasicismo típico de los países latinos europeos. Este eclecticismo toma forma tanto en las distintas instituciones culturales, como en la vida social y en las variadas manifestaciones artísticas existentes.

A lo largo y ancho del siglo XIX prolifera la creación de diferentes instituciones culturales típicamente burguesas que, además de difundir la cultura, formaban parte de un amplio entramado de redes de sociabilidad en la época. En Madrid primero y siguiéndole después las ciudades españolas más relevantes se crean casinos, ateneos, liceos, logias, teatros, etc. La vida social de la élite comienza a organizarse durante la época isabelina mediante unos mecanismos que se consolidarán plenamente en la época de la Restauración. Asociaciones variopintas, más reducidas que las anteriores, como clubes o restaurantes selectos, de carácter estrictamente masculino, también se encargaban de articular tertulias, salones e incluso alguna de las camarillas de Palacio. Dichos centros culturales se adscribían casi en las antípodas de los clubes políticos de los años veinte y se constituían en tertulias socioculturales en las que los intelectuales aportaban sus ideas sobre el devenir del país.

Sin embargo, durante el primer periodo del reinado de Isabel II, el principal lugar que acogía las diferentes conspiraciones contra el Estado era la logia. Allí, paulatinamente, comerciantes, oficiales, profesionales liberales, etc. abandonarían la rigidez de las asociaciones del periodo anterior, produciéndose una apertura popular que modificaría las características de futuros motines y pronunciamientos.

La capital de España, al igual que en épocas cortesanas precedentes, marcaba el rumbo cultural oficial. Así, del núcleo más activo de la antigua tertulia del Café del Príncipe, conocida popularmente en Madrid como *el Parnasillo*, surgieron instituciones como el Liceo o el Ateneo madrileños. La relación de interdependencia de sus miembros comenzaba ya a mostrar su trascendencia en el desarrollo de la vida de la nación.

Al Liceo Artístico y Literario, fundado en 1837, asistían habitualmente personajes de la talla de Nicomedes Pastor Díaz, Antonio María Segovia, Gregorio Rome-

ro Larrañaga, Basilio Sebastián Castellanos, González Bravo, Escosura, Espronceda, Ventura de la Vega, Alcalá Galiano, García de Villalta, Enrique Gil y Carrasco, Gil y Zárate, Bretón de los Herreros, Zorrilla, el Duque de Rivas, Quintana, Ochoa, García de Gutiérrez, Mesonero Romanos, Salas y Quiroga, Miguel de los Santos Álvarez o José de la Revilla.

Se organizaba en seis secciones (Literatura, Pintura, Escultura, Arquitectura, Música y Declamación) y en él se asistía tanto a sesiones literarias o musicales como a exposiciones o a espectáculos teatrales. En sus primeros años, se convirtió en un propagador de la producción de jóvenes autores noveles a través de diversas actividades como lecturas de obras e incluso publicación de las mismas.

Francisco de Paula Mellado, en su momento secretario de la institución, tuvo un especial vínculo con la misma, además de presentar una relación, tanto personal como profesional con los autores citados anteriormente¹⁴⁷. La mayor parte de estos ilustres personajes formarán parte de la nómina de colaboradores habituales del *Museo de las Familias*.

Por su parte, el Ateneo Científico y Literario, distribuido en distintas cátedras como francés, literatura y bellas artes, ciencias morales y políticas, estudios históricos sobre el cristianismo,... contaba también entre sus componentes con las figuras más representativas del mundo político, intelectual y artístico del momento. Tras sus fundadores, Salustiano Olózaga, el duque de Rivas, Antonio Alcalá Galiano, Mesonero Romanos, Francisco López Olavarrieta, Francisco Fabra y Juan Manuel de los Ríos, siguieron nombres entre sus integrantes de la talla de Serafín Estébanez Calderón, José Joaquín de Mora, Antonio Alcalá Galiano, Nicomedes Pastor Díaz, Basilio Sebastián Castellanos, Andrés Borrego, Heriberto García de Quevedo, José de la Revilla, Alberto Lista, Rafael María Baralt, Salvador Bermúdez de Castro, Ramón de Campoamor, Hartzenbusch o el propio esposo de la reina, don Francisco de Asís de Borbón.

El teatro, otros de los centros culturales más concurridos, tanto para nobles como para burgueses, deja de ser el objeto de diversión por excelencia para además convertirse en un lugar al que asistir para ver y ser vistos. Al igual que en muchos paseos e incluso celebraciones religiosas, como bien refleja *La Regenta* de Clarín, la clase pudiente encuentra en la escena teatral el lugar idóneo para demostrar su estatus social¹⁴⁸.

¹⁴⁷ Más datos sobre la vinculación de Francisco de Paula Mellado con el Liceo Artístico y Literario en PÉREZ VALLE, Raquel, "El editor Mellado y el Liceo Artístico Literario", *EPOS*, Madrid, UNED, 2015, pp. 295-312.

¹⁴⁸ La obsesión del hombre decimonónico por la proyección de su imagen y la de su familia frente a los otros le condujo a la creación de un mundo verosímil, en muchas ocasiones alejado de la

Esta situación favoreció tanto la producción de obras como la apertura de nuevos edificios teatrales. Frente a épocas anteriores, donde toda la población accedía a ver la misma obra en un mismo lugar, como en el caso del corral de comedia, los nuevos ambientes teatrales acrecentarán las diferencias sociales, separando al público según su estatus, y darán lugar a distintas creaciones teatrales según estos condicionantes: por ejemplo, los autores iban a crear sus obras de alta comedia o de género chico atendiendo a esta diversidad de espectadores.

Entre otras instituciones culturales concebidas en la época contamos con aquellas relacionadas con los espectáculos musicales, como el Teatro del Liceo (1847) o el Teatro Real de la Ópera (1850): asistir a sus representaciones, al igual que al teatro, se consideraba un signo de distinción entre la alta sociedad.

A mediados de siglo, diversas manifestaciones culturales españolas, especialmente la pintura (pensionado en Roma) y la música, reciben una influencia italiana muy determinante. El Teatro Real, además de contar con instalaciones prácticamente calcadas de *La Scala* de Milán o del *San Carlo* de Nápoles (disponía, al igual que su modelo, de confitería, café, tocador, guardarropa, salones de baile y de descanso), se inauguraba precisamente con la ópera italiana *La favorita* (Gaetano Donizetti), contando entre sus intérpretes con la también reputada soprano de este país Marietta Alboni. Aunque por contrato los empresarios se veían obligados a representar al menos una vez al año una obra nacional, quienes disfrutaban de los laureles del éxito entre la alta sociedad madrileña llevaban el nombre de Donizetti, Bellini, Rossini y especialmente Giuseppe Verdi.

Los músicos españoles, como los navarros Hilarión Eslava (1807-1878) y Pascual Juan Emilio Arrieta Corera (1821-1894), componen óperas al gusto italianizante del público mayoritario mientras se intentaba revitalizar un género típicamente nacional, la zarzuela, que había perdido adeptos tras la llegada a la corte de los Borbones con sus preferencias artísticas más europeas. La mezcla costumbrista entre números hablados y musicales, salpicada de escenas cómicas y llenas de dobles sentidos, poco a poco se afianzaba entre los espectadores gracias a compositores especializados como el también navarro Gaztambide (1822-1870) y Barbieri (Madrid, 1823-1894). El músico madrileño, autor de

realidad cotidiana, basado en las apariencias: se asistía a lugares públicos, como teatros, museos, paseos o tertulias para ver y ser vistos o se adquirían objetos no para ser vividos sino para ser contemplados; podría compararse en la actualidad con la sobrexposición del individuo moderno en las diferentes redes sociales y la aparición de términos coloquiales para definir esta actitud, *el postureo*, que son aceptados como algo que forma parte de lo cotidiano. Diferentes movimientos finiseculares como el británico, *Arts and Crafts*, supusieron una reacción ante esta situación y defendieron la existencia de un individuo que se relacionara con la sociedad y con su entorno de una manera más natural, menos artificiosa, y con más respeto hacia los creadores y sus creaciones.

más de 60 zarzuelas, contribuyó como principal artífice a la consolidación del género, merced a títulos tan celebrados y populares como *Pan y toros* (1864) o *El barberillo de Lavapiés* (1874).

La profunda crisis económica que arrastraba el país afectó también a la representación de espectáculos teatrales. En el caso de la zarzuela originó su subdivisión en género grande (dos, tres o más actos) y género chico (un acto), que finalmente acabó afianzándose. La idea original surgió de tres actores empresarios muy conocidos en la época, Antonio Riquelme, José Vallés y Juan José Luján, que disminuyeron tanto los precios como la duración de las representaciones (de cuatro horas a una), surgiendo lo que se denominó en la época *teatro por horas*, facilitándole al público el acceso al ocio en un periodo de importantes restricciones.

Este nuevo concepto de representación escénica pronto saltó de los cafés-teatro o salones a los teatros convencionales, siendo los primeros en arriesgarse a ello el Teatro Variedades, el Lope de Rueda y los teatros de verano. En Madrid, tan solo El Español, el María Guerrero, La Comedia y el Teatro Real representaban exclusivamente teatro convencional, restringido a un selecto grupo de espectadores, integrantes de la alta sociedad.

Con este repertorio de *género chico*, que iba desde el sainete, el juguete cómico y la zarzuelita, hasta la revista, la parodia y la opereta, el público disponía de mayor variedad y capacidad de elección. No exento de polémica desde sus inicios, su peculiar estructura y temática condicionó la aparición de algunos géneros, como acabamos de mencionar, y la desaparición definitiva de otros (teatro breve).

Como vamos apuntando, a lo largo de la monarquía isabelina numerosas obras de arquitectura, música, pintura o literatura reflejaban la vida social y cultural de la época y esa necesidad imperiosa de la clase emergente de hacer patente su nueva condición y consolidar su prestigio.

Arquitectónicamente, una clara tendencia hacia el neoclasicismo separaba esta disciplina del eclecticismo, que solía viajar como inseparable compañera de las otras artes. La mayoría de los grandes edificios construidos en este periodo, costeados por el Estado muchos de ellos, dan buena cuenta de esa imagen oficial conservadora, como el Congreso de los Diputados (1850) o los mencionados Teatro Real de Madrid (1850) y Liceo de Barcelona (1847), este sí de estilo ecléctico. Entre otros, contaríamos con el Museo Naval (1843) o el Palacio de Bibliotecas y Museos (fundado en 1867; hoy en día alberga el Museo Arqueológico y la Biblioteca Nacional).

Aunque escasos en número, se conciben grandes edificios particulares, como el lujoso palacio de Gavía (1846-1847) o el palacio de los marqueses de Salamanca en Madrid (1846-1855), que parecen preludear las grandes construcciones de final de siglo, inscritas ya en otras corrientes arquitectónicas, y que

dejan su impronta a lo largo del siglo XX, conformando tanto el ensanche barcelonés como el madrileño.

Durante el reinado de Fernando VII el arte pictórico español, como la mayoría de las manifestaciones artísticas y culturales, permaneció aletargado, con la notabilísima excepción de la pintura de Francisco de Goya. La producción pictórica tras este periodo se delimita por condicionamientos novedosos¹⁴⁹: supremacía de la nueva clase burguesa, que encargaba numerosas obras para decorar sus viviendas y en ocasiones sus lugares de trabajo, existencia de diferentes exposiciones de carácter internacional, contemplación mayoritaria de los cuadros en instalaciones de acceso público como los museos, o la desamortización de bienes eclesiásticos.

Mientras que los burgueses gustaban más de retratos familiares para sus hogares, la progresiva ausencia de encargos religiosos se hacía notar entre los encargos a los artistas. Tiene lugar un cambio de temas pictóricos: se reducen las fructíferas producciones eclesiásticas de épocas precedentes a bien pocas pinturas aisladas y a la restauración de algunas iglesias¹⁵⁰.

Al igual que en otros países europeos, la pintura de historia en gran formato, tanto de retratos como de escenas, cobró vital importancia vinculada con los intereses políticos liberales del Estado de la época isabelina, que buscaban en estas representaciones motivos aglutinadores para la nación española. Todos ellos, conteniendo un mensaje didáctico de referencias contemporáneas, formaban parte de la decoración integrante de destacadas exposiciones¹⁵¹ o de los nuevos edificios como el palacio de las Cortes (1850), que dispone de una importante colección de grandes lienzos. A extraordinarios pintores de temática histórica, plásticamente a medio camino entre el Romanticismo y el realismo y enmarcados dentro del eclecticismo, les encargan diferentes cuadros, tanto de políticos relevantes de la época como de importantes eventos de nuestra historia medieval o más o menos contemporánea, con fines ejemplarizantes. Los mejores momentos de este género, casi en paralelo a la política exterior de expediciones militares de O'Donnell, permiten que un jovencísimo Mariano Fortuny (1838-1874) se integre como pintor en el regimiento del general Prim y junto con Pedro Antonio de Alarcón se

¹⁴⁹ Hasta bien avanzado el siglo el artista no pudo ser completamente independiente a la hora de seleccionar temas. Además del imprescindible condicionante de trabajar pensando en quién había realizado el encargo del cuadro, tanto academias como grandes escuelas disponían de un control directo sobre los pintores, que no resultaba sencillo de sortear.

¹⁵⁰ Como notables ejemplos en este sentido destacamos la restauración de los Jerónimos o las pinturas de San Francisco el Grande, ambas en Madrid, encargada esta última ya en época canovista.

¹⁵¹ Las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes fueron bienales desde 1856. Gracias a ellas una gran parte de la población podía visualizar episodios de nuestra historia nacional, que ya habían sido convertidos en lugares comunes, merced la sensibilidad romántico-nacionalista.

conviertan en cronistas de primera mano de la guerra contra Marruecos. La celebrada *La batalla de Tetuán* (1863-1873), del yerno de Federico de Madrazo, no supuso sin embargo su confirmación en el género histórico sino más bien una apertura hacia temas del Oriente Próximo (del norte de África), pintorescos y coloristas, que culminarían al final de su breve y exitosa carrera con producciones que rayaban lo impresionista, dentro de su personalísima producción: la inconclusa *Los hijos del pintor en un salón japonés* (1874) o *La señora de Agrassot* (1874), ambos con marcadas influencias del arte japonés tan en boga en la Europa del momento, son una buena muestra de ello.

Antonio Gisbert Pérez (1834-1902), sin embargo, recreó nuestro pasado histórico nacional para el Palacio de las Cortes con la *Ejecución de los Comuneros de Castilla* (1860), primera medalla de la Exposición Nacional de Bellas Artes de España, o con *La reina María de Molina presenta a su hijo Fernando IV en las Cortes de Valladolid de 1295*¹⁵² (1863). También se encuentran en el Congreso de los Diputados los retratos que realizó de Salustiano Olózaga (1867), José María Calatrava (1863) y Francisco Javier de Istúriz (1872). Su obra más celebrada se expone en el museo del Prado: *El fusilamiento de general Torrijos y sus compañeros en la playa de Málaga* (1888)¹⁵³.

Otro de los artistas que consiguieron el mecenazgo del Estado, José María Casado del Alisal (1832 -1886), dio vida con sus pinceles a numerosos personajes la alta sociedad de la época como Espartero, Isabel II, Alfonso XII, Castelar, Juan Donoso Cortés, Antonio Alcalá Galiano o a Joaquín M^a López, estos tres últimos también en el Palacio del Congreso, junto con *El juramento de los diputados de las Cortes de Cádiz de 1812* (1863). Producciones como *La rendición de Bailén* o *La Capitulación de Bailén* (1864, en el Museo del Prado), completan el abanico histórico de este artista.

En la gran bóveda del hemicycleo del Palacio de las Cortes, la pintura central (1853) realizada por Carlos Luis de Ribera y Fieve (1815-1891), pintor de cámara de la reina, representa a Isabel II rodeada de personajes relevantes en la historia de España, entre los que destacan *El Cid*, Cristóbal Colón, Jovellanos, Lope de Vega, Velázquez o Miguel de Cervantes, e ilustra a la perfección los objetivos propagandísticos deseados en el género.

Entre otros pintores de esta tendencia no podemos olvidar a Eduardo Rosales (1836-1873), quizá el artista más importante de la época, con obras tan representa-

¹⁵² Dicha pintura, ubicada en la sala de sesiones, alude a la legitimidad del nombramiento de Isabel II como heredera del trono español.

¹⁵³ Entre sus temas contemporáneos también se incluye la impactante representación de *Amadeo I frente al féretro del general Prim*.

tivas como *Doña Isabel la Católica dictando su testamento* (Museo del Prado, primera medalla en la Exposición Nacional de 1864) o al gallego Genaro Pérez Villaamil (1807-1854). Tras conocer al pintor romántico escocés David Roberts, Villaamil se convertirá en uno de los mejores paisajistas románticos españoles, poniendo de moda este tipo de pintura en nuestro país. Al modo del alemán David Friedrich, refleja la melancolía romántica en paisajes inanimados como *El castillo de Gaucín*, ofreciendo una visión de España pareja a la sensibilidad del Romanticismo histórico germano.

Sin embargo, la pintura cortesana muestra su preferencia por el retrato, además de la mencionada pintura de historia. Entre sus más insignes representantes, Federico de Madrazo (1815-1894) será considerado el pintor por excelencia de la aristocracia y cultura madrileña (retrató a Carolina Coronado, Manuel Rivadeneyra, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Ramón de Campoamor, la Condesa de Vilches, etc.). Desde 1842 desarrolló una intensa labor educativa y artística, en la que destaca como pintor e ilustrador. Siendo otro de los pintores de cámara de la reina, ofrece un excelente retrato de ella y también de su esposo.

El neoclasicista Vicente López (1772-1850), primer pintor de cámara tanto de Fernando VII como de Isabel II, otro de los retratistas más reclamados por la alta sociedad de la época, destacó con el *Retrato del pintor Francisco de Goya* (1826, Museo del Prado).

El sevillano Antonio María Esquivel (1806-1857), además de llevar a cabo una considerable cantidad de retratos oficiales para las dependencias del Estado, retrató a los literatos más destacados en muestra de su agradecimiento y apoyo tras una grave enfermedad que casi le dejó sin visión. En el célebre cuadro *Los poetas contemporáneos. Una lectura de Zorrilla en el estudio del pintor* (1846), que se expone en el Museo del Prado, queda patente el eclecticismo de la literatura en nuestro país, que se encargó de plasmar el propio Esquivel.

En esta obra, presentada al público por primera vez en la exposición anual de la Real Academia de San Fernando (1846), el pintor, que también había sido uno de los fundadores del Liceo Artístico y Literario, aparece en el centro del cuadro, ataviado elegantemente, pintando y escuchando a la par a uno de los poetas románticos más reputados del momento, José Zorrilla. Esta reunión imaginaria sucede en el propio estudio del artista y gracias a ello se evidencian sus gustos e influencias (se aprecian pinturas tanto del Siglo de Oro¹⁵⁴ como del propio Esquivel, además de esculturas de corte clásico). A los lados de la puerta

¹⁵⁴ La estancia es espaciosa, de techos altos, con un gran ventanal por el que penetra la luz natural. Las obras de su colección que aparecen decorando las paredes del estudio son *El Juicio Final*, *Colón ante los Reyes Católicos*, *el Martirio de San Andrés* y una *Inmaculada*.

se sitúan dos retratos con marco dorado que representan a dos de los poetas románticos más significativos: por un lado al ya fallecido en la época, José de Espronceda, asociado con los románticos exaltados, y por otro al duque de Rivas, formado en el clasicismo, al igual que Martínez de la Rosa.

En torno a esta ficticia lectura del poeta y dramaturgo vallisoletano se reúnen varios de los personajes literarios más destacados de la época, entre los que se encuentran diferentes estilos y tendencias, como si este retrato colectivo fuese el perfecto ejemplo del deseado eclecticismo social y cultural. Antonio Ferrer del Río (1814-1872), Juan Eugenio Hartzenbusch, Juan Nicasio Gallego (1777-1853), Antonio Gil y Zárate (1793-1861), Tomás Rodríguez Rubí (1817-1890), Isidoro Gil y Baus (1814-1866), Cayetano Rosell y López (1817-1883), Antonio Flores (1818-1865), Manuel Bretón de los Herreros (1796-1873), Patricio de la Escosura (1807-1878), el duque de Rivas (1791-1865), José Amador de los Ríos (1816-1878), Francisco Martínez de la Rosa (1787-1862), José Zorrilla (1817-1893), Ventura de la Vega (1807-1865), Antonio María Esquivel, Julián Romea (1818-1863), Manuel José Quintana (1772-1857), José de Espronceda (1808-1842), José María Díaz († 1888), Ramón de Campoamor (1817-1901), Pedro de Madrazo y Kuntz (1816-1898), Ramón de Mesonero Romanos (1803-1882) o Gregorio Romero Larrañaga (1814-1872), forman parte de los más de cuarenta personajes retratados, muchos de ellos colaboradores tanto del *Museo de las Familias*, como de otras publicaciones del editor Mellado.

No podemos perder la oportunidad de poner en valor el trabajo artístico de numerosos dibujantes y grabadores decimonónicos, tanto españoles como extranjeros, que gracias a publicaciones periódicas ilustradas como el *Museo* cumplían esa doble función, tan demandada en la época, de ofrecer contenidos agradables al suscriptor a la vez que didácticos.

Muchos estudiosos dotan a la ilustración de notables atributos como vehículo democratizador, ya que ponía al alcance de la población, independientemente de que fuese o no lectora, unos arquetipos iconográficos de la evolución de la sociedad. Como ya hemos mencionado, dicha influencia visual, que en ese momento se administraba con exclusividad desde las publicaciones ilustradas, pues no había ningún otro medio semejante con el que competir, abría las puertas a un conductismo social, que supo aprovechar a la perfección el control conservador de las nuevas clases dirigentes.

La estética romántica, adalid de la libertad de expresión que propiciaba la individualidad subjetiva del artista, pronto se vio subyugada por las convenciones de ese nuevo lenguaje icónico y formal. Personajes estereotipados, reiterativos temas románticos (el individuo y sus pasiones, la naturaleza, lo fantástico, la evasión

hacia el pasado heroico o hacia el presente desconocido que sugieren Oriente y otras culturas exóticas, etc.) o ambientes medievales (castillos, arquerías góticas, etc.), aunque denostados por las élites culturales se mantuvieron como una constante en el gusto mayoritario del público.

En las revistas pintorescas de la época isabelina se contentaba el gusto de sus suscriptores por el mundo de las ilustraciones insertando grabados de variada temática, no solo de corte romántico: escenas populares, personajes conocidos, caricaturas, cuadros famosos, monumentos, vistas, paisajes, mapas, planos, inventos, espectáculos públicos, modas, patrones, partituras musicales, etc.

Estos contenidos, valorados en un principio como un mero complemento para el texto, presentan una casuística mucho más rica dentro del mundo de las ilustraciones y el texto en la época decimonónica. Al igual que en la Edad Media la iconografía se extendió a capiteles, esculturas o expresiones pictóricas, a los que toda la población tenía acceso por encontrarse en iglesias y otros lugares de pública reunión, en el siglo XIX, abriendo las páginas de las publicaciones periódicas como el *Museo de las Familias*, al alcance de personas letradas o no, se extendía un amplio abanico de imágenes que iba desde los personajes antiguos hasta monumentos nacionales e internacionales o hasta maravillosas fantasías que surgían de nuestras más íntimas pesadillas. Recreaciones de nuestras costumbres y paisajes daban paso, página a página, como una ventana abierta, al conocimiento de lugares exóticos y habitantes recónditos que el lector decimonónico nunca hubiera soñado con poder disfrutar. Las secciones gráficas del *Museo*, como “Geografía” o “Trajes Pintorescos”, permitían recrearse en el detalle de lo desconocido.

El embrujo que ejercían los grabados en la población se aprovechó para difundir contenidos morales y religiosos acordes con los preceptos liberales comunes a todos los países europeos. Desde el país vecino nos llegaban imágenes de “Cuadros de familia”, como el que hemos mencionado, que encajaban como un traje hecho a medida en el ideario moderado nacional. Mientras que por un lado se propiciaba el divulgar los contenidos gráficos que ayudaban a forjar una identidad nacional con grabados históricos como los de Batanero, Zarza, Urrabieta u Ortega, por otro, las representaciones de ilustradores franceses como Gerard, Girardet o Trinchon servían de catalizador con el viejo continente.

El editor Mellado dispuso para el *Museo de las Familias* y para su establecimiento tipográfico de los mejores grabadores e ilustradores españoles: Calixto Ortega, quien contaba con un taller de cinco grabadores (Félix Batanero, Joaquín Sierra, Benedicto y Vicente Castelló) y conocidos y reputados dibujantes, entre los que destacan los nombres de Vicente Urrabieta, Eusebio Zarza, Julián Milanés, F.C. Sainz (escrito también Saynz), Mújica, Oliveras, Miguel Rey, José

María Avrial, etc. La gran mayoría de ellos participaron a su vez en otras publicaciones de prestigio como *Los españoles pintados por sí mismos* u otros libros de Gaspar y Roig. En la nómina de grabadores extranjeros, también de lo más granado de la época, podemos citar a Whimper, el suizo Charles Samuel Girardet, H. Brown, E. Leroux, E. Forest, Trinchon, Deschamps, los hermanos Johannot, Delanoy, Louis Deschamps, Gerard, Feelman, la familia Lacoste, Grandville, Gavarní y un largo etcétera.

A los dibujantes españoles les abalaba una larga tradición de artistas que realizaban diferentes bocetos, vinculándolos preferentemente a la pintura o a la representación en tapices. Distintas escuelas regionales, desde el siglo XVI hasta el XIX, dieron nombres de grandes dibujantes, que completaron sus estudios asimilando y aprendiendo nuevas técnicas en Italia; así se ultima una larga lista que va desde Berruguete, Zurbarán, Alonso Cano, Vicente Carducho, Francisco Pacheco, Murillo, José de Ribera, Luis Paret (contemporáneo de Goya) hasta el genial Goya, quien transformará tanto la concepción del dibujo y como la del grabado, conjugando a la perfección técnica y temática.

La publicación de los libros de Richard Ford, *Handbook for Travellers in Spain* (1845), y de William Stirling Maxwell, *Annals of the Artists of Spain* (1848) impulsará en la segunda mitad del siglo XIX un creciente interés en Gran Bretaña por los dibujantes españoles (en especial por Murillo), que llevó a los coleccionistas a adquirir ávidamente dibujos de los mismos, hecho que explicaría que la mejor colección existente de los mismos sea la del *British Museum*.

La importancia de la inclusión de imágenes en la formación de una iconografía nacional (monumentos de España, obras de arte, recreación una visión del siempre glorioso pasado, idealización de episodios de la historia, etc.) era vital y entroncaba directamente con el rasgo de identidad nacional que se gestó en el Romanticismo. Por ello, y aunque no formasen parte de una sección de contenidos gráficos independiente, multitud de grabados, que acompañaban las secciones narrativas de historia en el *Museo de las Familias* (“España caballeresca”, “Glorias de España”, etc.), contaban casi siempre con los grabadores y dibujantes españoles más valorados del momento como los mencionados Urrabieta, Ortega o Castelló.

Dentro de los temas recurrentes que llamaron la atención de los editores, y entre ellos la de Francisco de Paula Mellado, inspirados por las motivaciones que acabamos de mencionar, contamos con la reproducción de cuadros españoles y extranjeros expuestos en los diferentes museos¹⁵⁵. En el *Museo de las Familias*, la

¹⁵⁵ Entre ellas mencionados los artículos de José QUEVEDO con el grabado de Ortega “Carlos V, emperador de Alemania y rey de España” (tomo IV, p. 97), que incluye como nota al pie: “Este grabado es copia del retrato original que existe en el Museo de Madrid” o “La princesa de Castilla

mayoría de estas ilustraciones se localizan en la sección gráfica de “Estudios artísticos”. Gracias a los grabados de sus páginas los editores de las revistas ilustradas ofrecían al suscriptor la posibilidad de crear su propio *museo*¹⁵⁶ en la intimidad de sus casas y acercaban a su hogar las obras más relevantes y las explicaciones *ad hoc* sobre las mismas. Por ello, frecuentemente llamaban la atención del receptor sobre las cualidades de la imagen ofrecida, explicando tanto la temática como las singularidades de la técnica de la misma.

Otra de las secciones del *Museo* que daba cabida a este tipo de ilustraciones se centraba en la figura de artistas concretos y aparecía bajo varias denominaciones semejantes: “Pintores célebres”, “Artistas célebres”, “Galería de los pintores” o “Historia de los pintores”¹⁵⁷, apareciendo en ella grabados de cuadros nacionales pero preferentemente extranjeros (ejemplos: “Perugino”, tomo VIII, p. 73, “Francisco Mola. Bartolomeo Breemberg. Guaspere Poussin”, tomo IX, p. 5 o “La frutera de Murillo”¹⁵⁸, tomo XIII, p.265).

Especialmente provechosas resultan las diferentes alusiones al mundo de los grabados, de la ilustración y de la pintura¹⁵⁹ en general, ya que en un ejercicio de metalenguaje nos permiten hacernos una idea de los conceptos que las propias revistas pintorescas tenían del estado de la cuestión. Muchos de los grabados de esta

doña Juana llamada comúnmente *la Beltraneja*”, que presenta tres retratos de monarcas (tomo VI, pp. 217, 220 y p. 221), en los que se incluye una nota semejante: “Este retrato es copia exacta del que existe en el Museo”. Sin duda, para los investigadores de la historia del arte las inestimables referencias que en este sentido ponen a sus disposición las revistas pintorescas suponen una gran ayuda, al igual que en el siglo XIX se facilitó a los consumidores de estas publicaciones, con estos grabados, a *poner cara* a nuestro pasado histórico, hecho inaudito hasta aquel entonces.

¹⁵⁶ Otro de los conceptos al que debían responder esas ilustraciones era a la idea del *museo visual* o acumulación de objetos que forman parte del mundo cotidiano a través de las láminas grabadas, idea recogida de los principios de los enciclopedistas del siglo XVIII.

¹⁵⁷ Los retratos insertados en las revistas nos permiten disponer de la imagen de muchos personajes relevantes de la época isabelina. Como ejemplo, aportamos uno del *Museo de las Familias*; Eugenio de Ochoa, en un artículo biográfico sobre el que parece ser su padre biológico, señala lo siguiente: “El retrato del señor Miñano que acompaña el artículo, está copiado de uno parecidísimo y superiormente pintado, que ejecutó al óleo en 1830 el señor don José de Madrazo, y que hoy posee el autor de estos apuntes” (tomo XVII, p. 1). Datos como la autoría de Madrazo nos pueden orientar sobre la relevancia del personaje biografiado.

¹⁵⁸ Murillo, representado en más de una ocasión en el *Museo de las Familias*, recibe un tratamiento especial en el *Álbum de láminas* de 1859.

¹⁵⁹ Así, por ejemplo, en el tomo X, para caracterizar una escena, el escritor acude a las características pictóricas de Jenaro Pérez Villaamil, volviendo a ser citado el pintor gallego, en la dedicatoria que el también coruñés Antonio NEIRA DE MOSQUERA incluye en su escrito “Historia de una cabeza” (tomo VII, p. 282): “Este artículo lo dedica el autor al apreciable artista Genaro Pérez Villaamil [sic], su amigo y nuestro”. La actualidad a través de referencias como esta se abría paso, de manera transversal, en las páginas del *Museo*.

temática se clasificaban en la sección “Estudios biográficos”. Resulta muy interesante en este sentido el estudio realizado o adaptado por José Muñoz y Gaviria en el tomo XVII del *Museo*, presentando en cada entrega mensual un resumen de la biografía y obra de diferentes artistas extranjeros y españoles, entre los que se cuentan a Murillo, Zurbarán y *El Españolito*. Dichos artículos venían acompañados de un grabado del artista correspondiente y son los siguientes: “Pedro de Cortona” (p. 17), “Enrique Goltzius” (p. 38), “Bartolomé Esteban Murillo” (p. 67), “Desportes” (p. 95), “Ticiano Vecelli” (p.103), “Julio Romano” (p. 135), “Rubens” (p. 160), “Ricardo Wilson” (p. 185), “José Rivera, llamado El Españolito” (p. 199), “Antonio Van-Dick” (p. 224), “Gaspar Crayer” (p. 241) y “Francisco Zurbarán” (p. 286)¹⁶⁰.

Muchos de estos artículos, probablemente adaptados de publicaciones extranjeras, se publicaban sin necesidad de que fuesen firmados por ningún periodista o traductor. Destacamos entre ellos los firmados por el conde de Fabraquer e incluimos algún ejemplo de interés. Su breve análisis nos permitirá tanto poner en valor la difusión de imágenes en las revistas ilustradas y la selección de las mismas, como el método más usual que la práctica totalidad de las publicaciones de este tipo escogían para hacerlo: la compra de planchas de grabados de otras publicaciones, nacionales o no. Así, en 1857 Muñoz Maldonado firma un trabajo sobre el conocido cuadro “La mujer de Velázquez” (p. 137)¹⁶¹. Hemos encontrado dicho grabado, con un amplio artículo sobre esta obra, firmado por Agustín Bonnat, un año antes, en el *Semanario Pintoresco Español* (26-8-1856, p. 265). A ambos grabados los diferencia, además de la calidad de impresión (mejor la del *Semanario*), que el del *Semanario* está firmado por el grabador Rico, mientras que el del *Museo* no presenta ninguna firma. José Muñoz Maldonado, en su breve artículo en el *Museo*, más que aportar características sobre la obra elucubra sobre la personalidad de la retratada, aportando un contenido narrativo diferente al del ofrecido por el periodista del *Semanario*¹⁶². Comprobamos cómo se difunde el mismo contenido gráfico, el

¹⁶⁰ La calidad de las imágenes nos induce a pensar que se trataba de clichés adquiridos en el extranjero.

¹⁶¹ Este cuadro, del que no consta el título, en la actualidad se encuentra en el Museo del Prado. Durante los siglos XVII y XIX prevaleció el interés por vincular retratos anónimos con la biografía de sus autores y en el caso de esta obra se quiso reconocer a la mujer de Velázquez. Estudios posteriores la vinculan con una de las sibilas (el objeto que lleva en la mano así parece justificarlo), muy representadas en el siglo XVII por los pintores clasicistas italianos. Texto extractado de PORTÚS PÉREZ, Javier en, *Fábulas de Velázquez. Mitología e Historia Sagrada en el Siglo de Oro*, Museo Nacional del Prado, 2007, pp. 329-330, en :

<https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/sibila/1291c3a0-4822-443b-b93e-4f2b84efd8fc>

¹⁶² ILUSTRACIÓN 2.

cuadro de Velázquez, en artículos cronológicamente próximos, en el mismo tipo de medio, una revista ilustrada, para un público con intereses semejantes. El contenido textual, que será la marca diferencial entre los dos, pasaría desapercibido para la población iletrada y se podría pensar que la fuerza del contenido gráfico, el interés por la representación de un cuadro de Velázquez, impulsó a la redacción del *Museo* la hora de seleccionarlo e incluirlo pese a la obvia repetición.

Como muy bien señala el profesor Enrique Rubio Cremades, desde 1855 José Muñoz Maldonado codirigiría el *Semanario Pintoresco* y ambas revistas estarían hermanadas "[...] por la presencia activa de colaboradores que por estas fechas alternaban indistintamente sus artículos en ambas revistas [...]"¹⁶³. Para el conde de Fabraquer resultaría muy sencillo calibrar el *savoir fair* que se debían entre las dos publicaciones pintorescas más representativas del periodo.

Aunque no es el objetivo del presente trabajo ahondar ni tan solo discrepar sobre el estado del estudio de los diferentes periodos literarios en los que se clasifica la literatura española durante la época isabelina, como un aspecto cultural más sí nos expresaremos respecto a ciertos conceptos que nos ayudarán a comparar la situación con la abundante producción literaria en revistas de contenidos misceláneas como el *Museo de las Familias*.

A lo largo del reinado de Isabel II, periodo como ya hemos mencionado de profundos cambios tanto sociales como culturales, conviven literariamente elementos anclados en el neoclasicismo precedente, tendencias todavía marcadamente románticas y apuntes cercanos al realismo, ligados a un arraigado gusto costumbrista.

Más allá de conceptos caducos arrastrados hasta hoy día que equiparen lo romántico con lo pasado de moda, una revisión histórica y sociológica permite valorar el verdadero sustrato que este movimiento dejó en la población, no solo desde el punto de vista cultural sino también en todos los ámbitos asociados al desarrollo de la vida de los ciudadanos. Así, algunos autores opinan que las raíces más profundas de nuestra fructífera *Edad de Plata* se han de buscar más allá incluso de la gran eclosión de la novela española entre 1860 y 1880, valorando positivamente la importancia del Romanticismo en un renacimiento de nuestra cultural como país y en el análisis y manifestación de nuestra diversidad nacional (*Reinaxença/ Rexur-*

¹⁶³ RUBIO CREMADES, Enrique, *Periodismo y literatura: Ramón de Mesonero Romanos y El Semanario Pintoresco Español*, Alicante, Institut de la Cultura "Juan Gil-Albert", 1995, p. 75. Además de esta circunstancia hemos comprobado cómo también era fluido el flujo de grabados entre las dos publicaciones en esta época y un profundo estudio comparativo de ambas con toda seguridad arrojaría más luz en este aspecto. Como ejemplo recordamos el artículo biográfico sobre Goethe, anónimo en el *Semanario* (24-12-1837, p. 599) y en el *Museo* firmado por José MUÑOZ Y GAVIRIA (1857, p. 268). La firma del grabado consta en las dos revistas (Girardet).

dimento), que servirá de base profunda para este florecimiento de las diferentes artes.

Los citados historiadores José María Jover y Guadalupe López-Ferrer, atendiendo a las peculiaridades que presenta nuestra cultura en la época romántica, dejan de manifiesto la existencia poliédrica de su concepción: un Romanticismo popular, nuestro Romanticismo histórico, un Romanticismo liberal doceañista y un Romanticismo religioso compondrían las cuatro caras básicas del Romanticismo en España.

El *Romanticismo popular*, asociado directamente a la colectividad, surge en nuestro país cronológicamente, con anterioridad al movimiento romántico, en el ámbito cultural. La identidad como nación, que aflora en la guerra contra la ilustrada Francia, se forjó con la creación espontánea de un nuevo tipo de contienda no convencional, la guerra de guerrillas, en la que todo el pueblo se aliaba contra el enemigo común.

La guerra de la independencia (1808-1814), en la que España pierde casi un millón de habitantes, marcó a fuego a los españoles que la padecieron y les ayudó a instalarse en unos parámetros que después se desarrollarían a lo largo del siglo: la existencia de personajes alegales pero popularmente aceptados y celebrados (guerrilleros, bandoleros, etc.), luchas internas y primeros exiliados tildados de afrancesados que se repetirán de manera discontinua, continuos levantamientos militares contra el orden establecido, etc.

Las que mejor pueden ejemplificar el *Romanticismo popular* de comienzos del siglo XIX son las diferentes expresiones artísticas de Francisco de Goya (1746-1828)¹⁶⁴. Quien fue pintor de cámara de Carlos IV y de Fernando VII se había visto obligado a regalar *Los caprichos* en 1803, tras los numerosos recelos que suscitaron. En esta serie de estampas, de temática innovadora, critica los vicios de la España del momento y exhorta a sus contemporáneos hacia la imperiosa necesidad de cambios que propugnaban la minoría intelectual de ilustrados. Escenas de magia o de impulsos irracionales, deformadas como si de un esperpento se tratase, rondan el límite de lo caricaturesco. Ilustraciones, teñidas del blanco y negro del grabado, ofrecen una simplicidad cromática y una expresividad que otorgan a Goya todos los atributos necesarios para ser considerado el primer pintor del Romanticismo español.

¹⁶⁴ La importancia de Francisco de Goya como grabador y pintor, además de funcionar como un elemento amalgamador en torno al concepto nación por los temas tratados y la sensibilidad de su enfoque, nos resulta de gran interés como referente para la explicación de diferentes grabados e ilustraciones que pueblan las páginas del *Museo de las Familias*, por ello nos extendemos especialmente en la explicación de su figura y sus composiciones.

Tras la creación de ilustraciones, como el conocido por todos grabado nº 43, *El sueño de la razón produce monstruos*, el artista profundizó en este formato con estética en blanco y negro para dar expresión a sus inquietudes más íntimas y alejarse de los encorsetados retratos de la época, gracias a los que gozaba de gran fama entre la alta sociedad.

En *Los desastres de la guerra* (1810-1820), las consecuencias sociales de la contienda contra los franceses trascienden lo circunscrito a lo español y se revelan como universales. En esta serie de 82 grabados no hay héroes, solo asesinos y muertos, mostrándose por primera vez una descarnada contienda sin gloria. El sufrimiento incomprensible del pueblo, que tan profunda huella dejaría en el pintor aragonés, se expresa sin tapujos ni convencionalismo, destacando el horror provocado por la barbarie humana, que tanto impresionaría a pintores posteriores como Pablo Picasso.

Finalizada la guerra, dos cuadros de historia de gran formato, *La carga de los mamelucos*¹⁶⁵ y *Los fusilamientos del 3 de mayo*, pretenden, en palabras del pintor, “perpetuar por medio del pincel las más notables y heroicas acciones o escenas de nuestra gloriosa insurrección contra el tirano de Europa”. Ese sentimiento popular de nación hermanada luchando contra la opresión que Napoleón pretendía imponer en Europa es moldeado por Goya en estas dos obras, para formar parte de la imaginaria nacional colectiva de manera indestructible. Tampoco estos cuadros se articulan en torno a la habitual figura de un héroe, sino que el conjunto de seres anónimos formando un todo adoptan el protagonismo, tanto por parte del pueblo como por parte del ejército francés: no existían los individuos en la masacre deshumanizada que supuso este enfrentamiento.

El final de los días de Francisco de Goya, rodeado por su enfermedad y el desánimo ante los continuos avatares históricos que sufrió en primera persona, sirvió de contexto inigualable para el desarrollo de sus *Pinturas negras* (1819-1823). Estos 14 cuadros que el artista de Fuendetodos pintó en las paredes de su último refugio, la Quinta del Sordo, son considerados por muchos su obra cumbre, aquella que más impronta dejaría en la pintura posterior. Plagados de *románticos* personajes (duelistas, frailes, un solitario perro, etc.), estas imágenes representan, gracias entre otros al impactante *Saturno devorando a sus hijos*, el mejor ejemplo del que se puede disponer para explicar la necesidad de expresar un mundo ajeno a la racionalidad; un mundo en el que campa a sus anchas el misterio, la muerte, las pe-

¹⁶⁵ Este cuadro, técnicamente, tanto por la composición orgánica como por el cromatismo y el dinamismo, se manifiesta como un precedente de obras características de los pintores románticos franceses como Delacroix.

sadillas, lo oculto, la monstruosidad y la violencia, que tanto y tan bien caracteriza al Romanticismo más espiritual.

Ese *Romanticismo popular* en España se materializará entre la clase social ascendente tras la muerte de Fernando VII, favoreciendo que duelos y suicidios, como el del mismo Larra, se divulgaran a la velocidad de la luz entre los *modernos* de la época como una plaga más, hecho que perdurará a lo largo de todo el siglo XIX bajo diferentes formas artísticas: románticas, eclécticas, realistas, etc. hasta entroncar directamente con los movimientos más vanguardistas de finales del siglo.

La imagen contemporánea de España en la sociedad de nuestros países vecinos se vio mediatizada en parte por ese *Romanticismo popular* asociado a nuestra resistencia unánime contra la invasión francesa. Paralelamente, se produce un redescubrimiento de nuestra cultura medieval y, priorizando todos los aspectos relacionados con el sur de la península, nuestro folclore y pasado oriental-musulmán, se identifica nuestro *espíritu como nación* (*volksgeist* para el movimiento romántico alemán) con lo típicamente racial, con lo andaluz.

Atrás quedaba nuestra imagen de potencia en decadencia vinculada con el Siglo de Oro. Nuestra imagen negativa, asociada a la pérdida de nuestra armada (derrota de Trafalgar) y a la mayor parte de nuestras colonias (desde 1825 tan solo conservábamos Cuba, Puerto Rico y Filipinas), reforzada por lugares comunes como el atraso político, educacional y económico, se transforma. Los viajeros extranjeros se encargarán de divulgar una idea de nuestro país como un romántico lugar de vestigios medievales en Castilla y orientales en Andalucía; *quijotes*, bandoleros, toreros y gitanas cuajaron en la percepción de estos viajeros, que hallaban en la geografía española unas imágenes que encajaban como un guante con los ideales de los románticos. Hombres como el escritor y viajero inglés Georges Borrow (1803-1881) describieron nuestros usos y costumbres más pintorescos en libros como *La Biblia en España* (1843), donde narra las aventuras que le sucedieron en Portugal y en España en la época de la primera guerra carlista (1835-1840), mientras se ocupaba en difundir biblias protestantes. El libro contribuyó a promover esa imagen mediatizada de nuestro país que acabamos de mencionar.

Por su parte, el diplomático y escritor romántico estadounidense Washington Irving (1783-1859)¹⁶⁶, tras residir largas temporadas en Andalucía, se convirtió en un gran hispanista que también influyó enormemente en esa visión exótica y orientalista.

¹⁶⁶ Entre sus títulos más celebrados se encuentran *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón* (1828), *Crónicas de la conquista de Granada* (1829) o *Cuentos de la Alhambra* (1832), en el que recoge diferentes leyendas sobre el monumento granadino.

A estos dos ejemplos podemos sumar el de Prosper Mérimée (1803-1870), con su celebrada novela *Carmen* (1845) o el de Richard Ford (1796-1858). El viajero e hispanista inglés durante su estancia en Andalucía elaboró más de 500 dibujos y redactó uno de los libros de viajes sobre nuestro país con más éxito en la época, el *Manual para viajeros por España y lectores en casa* (1844), al que le siguieron otros títulos como *Cosas de España* (1846) y *Las corridas de toros* (1852).

Esos diferentes libros de viajes obtuvieron un gran éxito tanto dentro como fuera de nuestras fronteras. Como un ejemplo más de ello adjuntamos dos ilustraciones en color, una de ellas perteneciente a *Recuerdos de un viaje por España*¹⁶⁷, adaptación que llevó a cabo Francisco de Paula Mellado de una publicación francesa del mismo género, y otra que forma parte del libro, antes mencionado, de Richard Ford. El mimetismo entre el viajero inglés vestido de majo y el calesero de la zona de Valladolid es tal que parecen la misma persona. Con ello buscamos mostrar cómo esa imagen tópica que se exportaba de nuestra identidad también la acrecentábamos desde las páginas de nuestras publicaciones (ILUSTRACIÓN 3).

Esa idea romántica y folklórica de España se vio reforzada por los pioneros de la fotografía en nuestro país como Charles Clifford y Jean Laurent de los que hablaremos con posterioridad para poder valorar la importancia de esta nueva disciplina, a medio camino entre el arte y la ciencia, y que sirvió como instrumento para transmitir una imagen de nuestro país al extranjero.

Los vertiginosos cambios que se vivían en el siglo XIX presentaron un nuevo modo de entender el mundo de la imagen. La difusión masiva de un nuevo invento que conmovía a la sociedad de la época, la fotografía, añadió el incentivo de enseñar todos estos contenidos barnizados de actualidad, no ya por los contenidos en sí mismos, sino también por la novedad intrínseca que suponía el disponer de esta técnica como elemento estético. La fotografía estaba de moda.

La sociedad burguesa ansiaba ser retratada: coleccionaba álbumes con fotografías de personajes típicos o conocidos, la reina Isabel II disponía de fotógrafo real y no existía inauguración que se preciase en la que no se dejase constancia gráfica a través de este medio. Incluso el Infante Sebastián Gabriel y Braganza, casado con doña M^a Cristina de Borbón (hermana del rey consorte), gran aficionado al nuevo invento, fotografió a la familia Real.

El *Museo de las Familias*, como revista ilustrada que llevaba en el mercado desde 1843, no dudó en presentar entre sus contenidos noticias de los primeros daguerrotipos y en algunas ocasiones incluir grabados realizados a través de foto-

¹⁶⁷ MELLADO SALVADOR, Francisco de Paula, *Recuerdos de un viaje por España*, Madrid, Mellado, 1849-1851, entre las páginas 56 y 57.

grafías, pero no como una práctica habitual, sino de modo ocasional. Como revista enciclopédica se le exigía como base un índice con artículos que perduraran más allá de la inmediatez de la actualidad. Este filtro intrínseco bloqueaba la incursión de novedades sin un poso de permanencia en el tiempo. Publicaciones semejantes como el *Museo Universal* (1857-1869), reinventado en la *Ilustración Española y Americana* (1869-1921), asimilaron los cambios producidos por la aparición de estos nuevos contenidos, insuflados de actualidad. Mientras, el *Museo de las Familias*, incapaz por definición de aprehender dichas variaciones como propias, agotó sus recursos en un vano intento de mantener su seña de identidad: el hecho de ser una publicación enciclopédica como marca de calidad.

Varios autores revisaron en sus páginas la relevancia del daguerrotipo y de la fotografía en la historia, intentando quizás valorar si se trataba tan solo de una moda pasajera o de una nueva forma de arte que permitía al ser humano conocerse a sí mismo y al mundo que lo rodea. Alguno de estos escritores, como el gallego Antonio Neira Mosquera, mostraba su clara desconfianza a la hora de utilizarlos como instrumento para reflejar la belleza de los elementos arquitectónicos y esculturales, frente a la inigualable labor de los estudios artísticos de grandes pintores como Jenaro Pérez Villamil. Dio incluso un paso más y puso la ficción al servicio de la belleza, aunque esto implicara arrinconar en un segundo plano la realidad:

[...] El daguerrotipo nunca pasará de un mal ladrón de paisajes: para él no hay las líneas de la perspectiva, ni el color de hebreo que dan los siglos a la piedra sillar, ni la viveza de los esmaltes [...]. El daguerrotipo se lleva consigo las columnas de una fachada, las ventanas de una ciudad y las cabezas de un pelotón; pero abandona lo minucioso de los accesorios, los cambiantes cristales y los rasgos fisionómicos de la multitud. Tiene de sobra la creación de la verdad árida y desnuda: le falta la creación de la armonía misteriosa y poética que encierra la naturaleza o el arte [...].¹⁶⁸

La fascinación por el mundo de la imagen también llevó a José Muñoz Maldonado, uno de los escritores del *Museo* especializado en la descripción de obras de arte, a reveladoras reflexiones, contrastando las características de los grabados tradicionales y de la pujante fotografía, en su artículo sobre el grabado del artista francés Auguste Boucher, conocido como el Barón Desnoyers (1779-1857), “La sacra familia de Rafael” (tomo XXI, p. 112). En este interesante texto realiza toda una declaración de intenciones comparando el imparable desarrollo de la fotografía, asociado a los novedosos avances tecnológicos, con el asentado e inteligente trabajo desarrollado desde antaño por los grabadores, que se habían servido de su técnica y de su arte para perdurar en el tiempo:

¹⁶⁸ NEIRA DE MOSQUERA, Antonio, *Ibid.*, p. 284.

[...] La fotografía es un rival más temible. [...] El hombre doma hoy el espacio y el tiempo, y ese rápido dibujo es el arte que conviene a este siglo de agitación [...]. Tal es el poder del grabado; procede de la inteligencia y su solidez resiste al tiempo. La fotografía ha crecido y la aguantan nuevos progresos; pertenece a la ciencia como a las artes, auxiliar, útil y encantador, reflejo repentino de la verdad, tiene abierto el mundo: empero el arte del grabado no perecerá jamás, sabrá conservar sus méritos y su fuerza.¹⁶⁹

A partir de 1864, y de manera esporádica, en el *Museo de las Familias* comienzan a insertarse algunos grabados procedentes de fotografías. Bastante estáticos y carentes de la profundidad y el dinamismo de los grabados basados en los dibujos, ofrecían sin embargo al usuario de la revista una profusión de detalles y una sensación de realidad que les debía de resultar cuando menos impactante. Siempre ocupaban la totalidad de la página y se centraron en la representación de retratos y edificios.

Resulta especialmente interesante la “Vendedora de palomas”, pues acompaña al texto del vizconde de San Javier “Acra. Dahomey” (perteneciente a “Fragmentos de un viaje a Fernando Poo”), quien también publicaba dichos artículos de viajes en el *Museo Universal*¹⁷⁰. La profesora Elena Páez en su estudio sobre esta revista apuntaba la existencia de “imágenes antropológicas y geográficas publicadas en grabado a partir de fotografías” sobre el viaje expedicionario de Muñoz y Gaviria a Fernando Poo en el *Museo Universal*. La “Vendedora de palomas” del *Museo de las Familias* también formaría parte de este corpus de grabados realizados a partir de fotografías (ILUSTRACIÓN 4).

Mostramos la incursión de estas imágenes como un intento fallido de renovación que la revista no logró alcanzar. La sociedad isabelina había dado un paso hacia delante del que ya no había posibilidad de vuelta atrás: se había desatado la popularización del culto a la imagen y el hombre decimonónico acudía fascinado ante este nuevo modo de concepción del mundo, sin posibilidad de romper el magnetismo que sobre él ejercía. El *Museo de las Familias*, en un primer momento a la avanzadilla del proceso, no colaboró como uno de sus integrantes y acabó desvinculado de él. El peso específico de sus contenidos misceláneos, al alcance de toda la familia, no fue suficiente frente a los nuevos modos de articularlos bajo los parámetros de la actualidad y la incursión de fotografías. Casi una reliquia que resca-

¹⁶⁹ MUÑOZ MALDONADO, José, “La sacra familia de Rafael”, *Museo de las Familias*, Madrid, Mellado, 1863, pp. 112-115. Acertadamente, el autor supo ver cómo el grabado acabaría restringiendo sus utilidades a los ámbitos más artísticos mientras que la fotografía mantendría usos más variados.

¹⁷⁰ PÁEZ RÍOS, Elena, *El Museo Universal* (Madrid 1857-1869), Colección de índices de publicaciones periódicas, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes del CSIC, 1952.

tar para un establecimiento tipográfico en quiebra, la revista cayó definitivamente cuando lo hizo su reina, Isabel II, tras la revolución del 1868.

Entre los años 50 y 60 la fiebre por los retratos existente entre la alta sociedad favoreció la proliferación de estudios fotográficos que disfrutaron, gracias a esta nueva moda, de una larga y próspera vida. Los gabinetes de fotografías que han dejado una obra más extensa y decisiva en la España isabelina fueron los de los dos artistas extranjeros que hemos mencionado con anterioridad: el galés Charles Clifford y el francés Jean Laurent.

Charles Clifford (1820-1863) regentó diferentes estudios en el Madrid isabelino y fue nombrado *Fotógrafo de Su Majestad la Reina*. Aunque forjó su fama fotografiando paisajes, monumentos y obras públicas (la línea férrea del Norte y la construcción del Canal de Isabel II entre otras), algunos de sus exiguos retratos de tipos populares, al modo de otros fotógrafos reconocidos como Thompson, Nègre, Napper o Laurent (lagarteranos, gitanos o cantaores), acrecentaron esa imagen tópica existente sobre nuestro país (ILUSTRACIÓN 5).

Jean Laurent y Minier (1816-1886), un año después de establecer su primer estudio en Madrid (1856), creó la más importante compañía fotográfica española del siglo XIX, iniciando una ambiciosa labor de documentación y registro de monumentos, calles, ciudades y obras de arte de la península. En los sucesivos catálogos que editó y reeditó, además de las fotografías anteriores, incluyó cientos de estampas de trajes, tipos y costumbres populares que distribuía por el mundo (disponía de más de 30 agentes y representantes establecidos en la mayoría de las ciudades españolas y europeas), en todos los formatos imaginables: tarjetas postales, abanicos ilustrados, fotografías sueltas, montadas sobre cartones o agrupadas en álbumes temáticos lujosamente encuadernados, etc.

En el gabinete fotográfico de Laurent, uno de los más concurridos de la capital, se retrataron los personajes más célebres de la sociedad madrileña¹⁷¹. Para los tipos populares, toreros, mendigos, santeros, carreteros, indigentes, titiriteros, cigarreras, boyeros, vendedores ambulantes, etc., el fotógrafo utilizó como forillos los elementos decorativos más pintorescos, como en el caso de las fotografías de los diestros a los que llegó a retratar utilizando cabezas de toros disecadas.

¹⁷¹ En el año 1861 editó el folleto titulado *En el Catálogo de los Retratos que se venden en casa de J. Laurent, Fotógrafo de S. M. la Reina*, Madrid, Imp. de Manuel de Rojas, 1861. Al igual que Clifford, ostentó el título de Fotógrafo de Su Majestad la Reina, de 1861 a 1868. El amplio listado de las personas retratadas va desde diferentes imágenes de Isabel II, a otros miembros de la familia real, ministros, generales, diputados, actores, escritores como Ventura de la Vega, pintores, músicos, como Asenjo Barbieri, Arrieta o Verdi, artistas de circo, toreros y celebridades diversas como José de Salamanca. Posteriormente, retrataría también a la familia real portuguesa y a miembros del gobierno provisional surgido de la Revolución del 68.

Con excelentes resultados económicos, este pintoresquismo de nuestro país que Laurent vendió sirvió, por otro lado, para recopilar el registro fotográfico de la España decimonónica de mayor interés urbanístico, artístico y sociológico¹⁷².

Esa pintoresca idea de nuestro territorio se prolongará y afianzará durante la segunda mitad del siglo con obras como la ópera de Georges Bizet, *Carmen* (1875), dando forma al tópico de la *España de charanga y pandereta* que aún hoy en día aglutina la imaginería folclórica sobre nuestro país.

La fiebre por el gusto de las representaciones tópicas alcanzó incluso a uno de los más exitosos y célebres pintores de nuestro tiempo del que ya hemos hablado, Mariano Fortuny, que alentado por su marchante Goupil proporcionó a la nueva burguesía francesa del momento obras cargadas de pintoresquismo, como diferentes cuadros sobre la fiesta nacional en los que se aprecia una importante influencia de Goya (por ejemplo “Corrida de toros. Picador herido”, 1867-68) o varias representaciones de la Alhambra de Granada (por ejemplo, “La matanza de los abencerrajes¹⁷³”, 1870).

El conocido como *Romanticismo histórico* o *primer Romanticismo* de finales del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX se contrapondrá a los principios de la Ilustración francesa, no solo desde un punto de vista cultural sino también ideológico y espiritual.

Las fuertes características de nuestro Siglo de Oro, tan acostumbrado a la ruptura con lo establecido, según muchos investigadores (entre ellos Allison Peers), favorecieron que no se produjera una separación drástica frente al mundo de la Ilustración que se impuso en el siglo XVIII, sino más bien una cierta línea de continuidad hacia la época romántica, de ahí que muchos autores de ese primer Romanticismo mirasen hacia nuestra literatura como un referente.

Otra corriente de estudios, que cuenta entre otros adeptos con las teorías de P. Russel Sebold, apuntan preferentemente hacia el *antibarroquismo* de los románticos.

La introducción de conceptos como el *Volksgeist* (identidad/espíritu nacional), al que se accederá gracias al estudio de la historia, otorgando a cada nación unas características definitorias, modifica, entre otros, al análisis de la literatura. Según estos estudiosos alemanes¹⁷⁴ esta *identidad* privilegia a cinco culturas nacionales en

¹⁷² Ofrecemos algunos ejemplos en la ILUSTRACIÓN 6.

¹⁷³ La leyenda de la matanza de la familia de los Abencerrajes se popularizó gracias a escritores románticos como Chateaubriand, Martínez de la Rosa o el antes mencionado Washington Irving. Fortuny recoge esta leyenda, al igual que otros pintores del siglo XIX, que acercarán el mundo oriental romántico, reflejado en la Alhambra, al modernismo posterior.

¹⁷⁴ Entre los principales impulsores de esta nueva propuesta ideológica y literaria destacamos al-

el ámbito europeo, dos *clásicas* (Francia e Italia) y tres *románticas* (Alemania, Inglaterra y España).

En su interés por la historia encuentran en la Edad Media, con su sociedad estamental, la vida caballeresca, las cruzadas, sus castillos y edificios góticos,... el contrapunto perfecto al nuevo modelo de sociedad de la Ilustración imperante tras la Revolución francesa.

El interés por el folclore y el teatro clásico español fue propiciado entre otros por el hispanista alemán Nicolás Böhl de Faber (1770-1836)¹⁷⁵, tras ser destinado a nuestro país. Recordamos en este momento que el diplomático alemán mantuvo un crudo debate a cuenta del teatro barroco y la defensa a ultranza del absolutismo y el catolicismo con José Joaquín de Mora (1783-1864) y Antonio Alcalá Galiano (1789-1865), ambos defensores de la estética neoclásica y del liberalismo. Esta polémica, que se inició con el artículo escrito por Böhl de Faber “Reflexiones de Schlegel sobre el teatro traducidas del alemán” (*El Mercurio Gaditano*, 1814), durará varios años, con cruce mutuo de publicaciones en el *Diario Mercantil Gaditano* (1818-1819) entre otros.

España como país romántico, cargado con los tintes orientales-musulmanes de más de 700 años de ocupación árabe, ocupa un papel preponderante como tema para las diferentes manifestaciones artísticas. Estas ideas penetran en nuestro país acompañadas de multitud de traducciones de autores como el francés Chateaubriand (1768-1848) y Walter Scott (1771-1832), al igual que las de Lord Byron (1788-1824) o las de Percy Bysshe Shelley (1792-1822), escritores británicos, que junto con los alemanes forman parte del grupo protagonista de esta tendencia.

Los redactores italianos de *El Europeo* (1823-1824) por un lado, publicando en Barcelona a Byron, Schiller (1759-1805) o al propio Walter Scott, junto con las enseñanzas de Alberto Lista (1775-1848) y Agustín Durán (1789-1862) por otro, marcaron el camino de ese *Romanticismo tradicionalista* y contrarrevolucionario, en la oprimida España posterior a los años veinte.

El sevillano Alberto Lista, que impartió clases tanto en el Colegio Libre de San Mateo como en la Academia del Mirto, contó entre sus alumnos más conocidos con

gunos nombres como los de Johann Herder (1744-1803), filósofo y crítico literario, Friedrich Schlegel (1772-1829), hispanista, poeta y crítico literario y su hermano el crítico y filólogo August Schlegel (1767-1845), sin olvidarnos además de escritores de la talla de Wolfgang von Goethe (1749-1832), que con *Werther* (1774) y *Fausto* (1807-1832) revolucionó el panorama literario de la época. No podemos olvidarnos tampoco del especialista en narraciones fantásticas E.T.A. Hoffmann (1776-1822), tan apreciado en España, y el considerado como último poeta del Romanticismo, Heinrich Heine (1797-1856), de gran influencia en escritores nacionales como Gustavo Adolfo Bécquer.

¹⁷⁵ El cónsul alemán introdujo en España las ideas de Schlegel y ayudó a dar a conocer en el suyo la importancia de nuestro romancero y de nuestro teatro nacional.

José de Espronceda, Patricio de la Escosura, López Pelegrín, Mariano José de Larra, Eugenio de Ochoa, Mariano Roca de Togores o Ventura de la Vega. Después de haber dirigido numerosas publicaciones con anterioridad (*La Estrella*, *El Patriota* o *El Tiempo*), tras su definitivo regreso a Madrid (1833) se hizo cargo de la *Gaceta de Madrid*¹⁷⁶ (hasta julio de 1837).

El madrileño Agustín Durán, amigo entre otros de Quintana, Lista, Serafín Estébanez Calderón o el mismo Nicolás Böhl de Faber, desarrolló una intensa actividad bibliófila y recopilatoria de literatura tradicional. El que fue académico y director de la Biblioteca Nacional (1854), además de redactar numerosos estudios sobre el teatro del Siglo de Oro¹⁷⁷, editó una de las más famosas colecciones de romances para la *Biblioteca de Autores Españoles* de Manuel Rivadeneyra (1849-1851).

Un Romanticismo cronológicamente posterior, denominado *Romanticismo Liberal*, gestado en Francia, surge como anverso a la corriente contrarrevolucionaria e histórica. Después de la intervención de *Los cien mil hijos de San Luis* en nuestro país, autores como Víctor Hugo (1802-1885) y Lamartine (1790-1869), dentro del predominio francés de esta corriente, capitanearán una nueva manera de interpretar la literatura, poniendo en práctica el ideario revolucionario del liberalismo frente al nostálgico y contrarrevolucionario *Romanticismo histórico* precedente.

Esta vertiente del Romanticismo no fructificará en tierras españolas hasta desaparecer Fernando VII, espoleado por revistas como *El Artista* (1835-1836) o *El Iris* (1841; editada y dirigida por Francisco de Paula Mellado), en las que los exiliados como Eugenio de Ochoa y Federico de Madrazo (de tendencia moderada y clara influencia anglo-germana) compartían tareas con los intelectuales que se habían quedado en el país, entre los que cobró vital importancia la nueva generación encabezada por escritores como Mariano José de Larra (1809-1837).

Si bien esta tendencia estéticamente no se afianzó hasta el inicio de la regencia de M^a Cristina, sí se puede afirmar que ideológicamente marcaba la vida política del país (1810-1834): mientras que la literatura española se manejaba entre los cánones de las convenciones estéticas del clasicismo, frente a la estética de imágenes perturbadoras que nos ofrecía el Goya más romántico, el comportamiento social asociado al mencionado *Romanticismo popular*, plagado de

¹⁷⁶ En la redacción de esta publicación contó con nombres tan ilustres como Hartzzenbusch, Eugenio de Ochoa, Pérez Anaya o Francisco de Paula Madrazo.

¹⁷⁷ Entre estos trabajos destacan su estudio sobre Lope de Vega y Tirso de Molina: *Discurso sobre el influjo que ha tenido la crítica moderna en la decadencia del teatro antiguo español y sobre el modo con que debe ser considerado para juzgar convenientemente de su mérito peculiar* (Madrid, Ortega y Compañía, 1828).

conspiraciones, pronunciamientos, logias, etc., se enmarcaba dentro del *Romanticismo liberal* más tópico.

El *Romanticismo religioso*, por definición, se encuentra intrínsecamente ligado al ideario del hombre romántico. Este prioriza sus sentimientos como eje conductor en su concepción del mundo, de ahí que todo lo religioso se valore bajo este tamiz. El carácter apasionado y subjetivo de las diferentes manifestaciones religiosas cala en toda la sociedad a lo largo del siglo XIX y ocasiona que los diferentes debates y tertulias sobre el tema sean más apasionados que rigurosos. En nuestro país se producen fenómenos curiosos de esa exaltación en figuras como las de los *curas guerrilleros*, a quienes se otorga características típicas de personajes románticos.

El individualismo y subjetivismo del movimiento Romántico favorecen a su vez que las personas mantengan una relación cercana, casi familiar, con Dios, haciéndole participe de sus vicisitudes diarias y propiciando que las diferentes manifestaciones religiosas determinasen su ritmo vital.

Las polémicas religiosas, tanto sobre sus reformas como sobre sus relaciones con el nuevo estado liberal, se producen en ese contexto de exaltación del sentimentalismo y del individualismo. Según muchos estudiosos, entre ellos el historiador jesuita Manuel Revuelta González, la espiritualidad del siglo XIX se resiente a causa de estos factores, ya que abundan en el exceso de la devoción sensiblera y el esteticismo sin contenido, en detrimento de un estudio riguroso de la fe, como muy bien podemos corroborar aún hoy en día en algunas de las celebraciones religiosas más populares, que traspasan sin tapujos el límite de lo espiritual para asentarse con fuerza en lo meramente teatral.

Bien avanzado el siglo, paralelamente al desarraigo de las clases populares hacia la religión, se genera un afán por monopolizar la religiosidad por parte de la burguesía, produciéndose en ocasiones graves contrastes éticos entre los intereses burgueses y los principios dogmáticos cristianos.

Citamos un último apunte muy interesante del profesor Jover que reflexiona sobre la incidencia del Romanticismo, desde el punto de vista cultural, según la clase social. Parece ser que mientras que en las clases populares pervive un *Romanticismo liberal* en su día a día, las clases medias se dirigen más hacia un realismo con un cierto remanente del *Romanticismo histórico* y las clases dirigentes abogan por una cultura oficial orientada hacia el eclecticismo.

Independientemente de las clasificaciones cronológicas y de las características definitorias del Romanticismo como movimiento cultural, el poso que deja en la cultura española nos conduce a encontrar sus huellas en diferentes manifestaciones artísticas como la democratización del arte gráfico gracias a las litografías y fotografías o la persistencia de temas y estilos en diferentes géneros literarios, como la

narrativa breve decimonónica, los romances, la poesía de verso libre, etc. Funciona a modo de almacén de soporte ocasional, que permite conectar las estructuras del Antiguo Régimen con el mundo contemporáneo, como si de una *cimbra cultural* se tratase.

Para completar el mapa de estos vestigios y su reflejo en la producción literaria nacional se necesita también un breve repaso de las corrientes filosóficas de la época isabelina, positivismo, tradicional y krausismo, de heterogénea repercusión en nuestro país.

El positivismo¹⁷⁸ de Auguste Comte (1798-1857) apenas si se deja sentir en estudios como los del filósofo y político Juan Donoso Cortés (1809-1853) o el filósofo y teólogo catalán Jaime Balmes (1810-1848), ambos de corte conservador y asociados al arraigado catolicismo español.

El ideario del alemán Karl Krause (1781-1832) sin embargo, se difundió con gran vigor en nuestro país gracias a la divulgación que de él hizo Julián Sanz del Río (1814-1869) y posteriormente la de Francisco Giner de los Ríos (1839-1915), quien dirigirá la Institución Libre de Enseñanza¹⁷⁹.

Recordamos que una de las causas de la caída de la monarquía de Isabel II fue la oposición ejercida en las aulas por docentes universitarios progresistas como Emilio Castelar o Canalejas, que tras la cruenta represión de la matanza de la noche de San Daniel (10-4-1865) prosiguieron su labor educativa al margen de los cánones gubernamentales y que, al igual que Julián Sanz del Río, seguían esta innovadora corriente filosófica.

El eclecticismo¹⁸⁰, sistema filosófico y político que se consolidó en la Europa del Segundo Imperio (época de Napoleón III), supuso desde el punto de vista artístico el perfecto punto intermedio entre clásicos y románticos, en el que la burguesía encontrará el mecanismo ideal para mantener el orden y la moralidad que le convenía.

Como corriente literaria se acerca inseparablemente a la emergente clase media, amparándose en la filosofía positivista, observando y reflejando todo tipo de perso-

¹⁷⁸ El positivismo se dejará sentir en España a partir de 1875 tras su recepción oficial dentro del Ateneo madrileño durante el curso de 1875-1876, por lo que no profundizaremos en él debido a que se encuentra fuera de los límites cronológicos de nuestro estudio.

¹⁷⁹ La Institución Libre de Enseñanza fundada en 1876 por un grupo de catedráticos (Francisco Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Teodoro Sainz Rueda o Nicolás Salmerón, entre otros) supuso un intento de renovación con inusual repercusión en la vida intelectual española. La defensa de la libertad de cátedra llevó a sus integrantes a separarse de las doctrinas oficiales sobre la enseñanza religiosa, política o moral.

¹⁸⁰ En España sería un perfecto ejemplo la formación de la Unión Liberal, que intentaba encontrar la virtud política en el justo medio entre los dos partidos, moderado y progresista.

najes y su entorno. El ideal ecléctico amalgamó los elementos que más estimaba tanto del clasicismo como del Romanticismo y tenderá vías posibles hacia el desarrollo del realismo.

La eclosión del movimiento romántico en España con el regreso de los exiliados tras la muerte de Fernando VII hace considerar a muchos estudiosos un desarrollo tardío de esta tendencia en nuestro país en comparación con otros lugares, aunque sí compartiendo la afinidad hacia sus temas característicos como la exaltación de los sentimientos, el gusto por la ambientación turbulenta y fantasmagórica y las historias desarrolladas en el entorno medieval.

Estas características socioculturales particulares del contexto español nos permiten disfrutar en un mismo momento histórico, el reinado de Isabel II, frente a los periodos cronológicos más diferenciados que se identifican con mayor claridad en otros países, la convivencia de distintos movimientos literarios, sus mezclas y conivencias, que correrán una suerte desigual tanto en el caso de los géneros literarios, como en el del desarrollo y evolución de los diferentes escritores.

Los escritores abanderados del Romanticismo más exaltado, el extremeño José de Espronceda y el madrileño Mariano José de Larra, lamentablemente fallecieron de manera prematura, siguiendo la pauta estela de sus ideales literarios también como experiencia vital.

Por otro lado, los principales protagonistas de acercar la escena romántica nacional al público burgués continuarían disfrutando de sus éxitos pasados en la época isabelina. Ese dulce momento que supuso para el teatro el clamoroso éxito de público en apenas tres años, de 1834 a 1837, favoreció que la producción de obras románticas nacionales se perpetuase en el gusto nacional con el estreno en los albores de la mayoría de edad de Isabel II de *Don Juan Tenorio* (1844). El vallisoletano José Zorrilla, con gran éxito merced a sus dramas históricos y a sus leyendas, se convertirá con su recreación de *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina, en la piel ahora de Juan Tenorio, en uno de los autores más representados a lo largo de la historia del teatro español.

De este modo, los éxitos de escritores como los andaluces Francisco Martínez de la Rosa (granadino), autor de nuestro primer drama histórico romántico, *La conjuración de Venecia* (1834), el duque de Rivas (cordobés) con *Don Álvaro o la fuerza del sino* (1835), Antonio García Gutiérrez (gaditano, 1813-1889) con *El trovador* (1836) y *Los amantes de Teruel* del madrileño Eugenio Hartzenbusch, estrenada en 1837, tienen solución de continuidad a lo largo de la puesta en escena del teatro romántico español.

Los temas legendarios, aventureros, caballerescos o histórico-nacionales, las escenas nocturnas, los desafíos, duelos y suicidios o los personajes misteriosos y

pasionales, disfrutaban del favor del público, que continuaba celebrando con entusiasmo otros estrenos de Zorrilla, ya casi a inicios de la década de los cincuenta, como en el caso de *Traidor, inconfeso y mártir* (1849).

Este gusto romántico en la escena no implicaba que no se produjera una continua ridiculización de los aspectos más exaltados del mismo y, como si de novelas de caballería se tratase, pasen por el tamiz cervantino y quijotesco de sus detractores, y así, caricaturizados, se criticaran los aspectos más definitorios de la escena romántica.

Mientras se aprecia una la evolución estética de autores como Francisco Martínez de la Rosa (desde el autor de transición de posturas neoclásicas hacia el Romanticismo), escritores como Manuel Bretón de los Herreros, quien publica algunas de sus obras teatrales en el *Museo de las Familias*, se mantienen casi totalmente fieles a su idea de la dramaturgia a lo largo de toda su producción. Desde que el autor riojano conquista el éxito con *A la vejez viruelas* (1824), se afianza en él su afán por el análisis de las costumbres de la clase media española y su preocupación por temas como la honradez y la moral familiar, tan cercanos al artículo costumbrista y en las antípodas del ideal romántico. La gran variedad de comedias de Bretón no solo muestran la cotidianeidad de la realidad sino que, siguiendo la estela del teatro clásico greco-latino, pretenden servir, a través de la mimesis, para conseguir mejorar, actualizando, en un momento de transición social y cambios, la visión del mundo como un teatro donde se representa la vida humana.

En palabras del hispanista norteamericano David Gies, Bretón de los Herreros “convirtió la escena española en un espejo de la sociedad e hizo que el público pudiera contemplarse a sí mismo y ver incluso sus muchos desatinos, reflejados estos con humor y apacible benevolencia”.¹⁸¹ Durante más de medio siglo mantuvo encima de los escenarios su concepción más clásica del teatro, pero este ideario también lo expresó en críticas teatrales y en artículos teóricos publicados por ejemplo por Francisco de Paula Mellado en su *Enciclopedia moderna* (1852)¹⁸².

Otro de los géneros literarios en el que se detectan claros vestigios románticos a lo largo del periodo isabelino es la lírica. Tras la estela del Espronceda, más fiel al estilo de Byron con *El estudiante de Salamanca* (1840) y *El diablo mundo* (1841), pueblan el panorama literario español poetas como el gallego Nicomedes Pastor Díaz (1811-1863) y el catalán Pablo Piferrer (1818-1848), ambos, aunque escribiendo en castellano, vinculados a los inicios del movimiento Romántico en sus respectivos lugares de origen.

¹⁸¹ GIES, David, *El teatro en la España del siglo XIX*, Madrid, Cambridge University Press, 1996.

¹⁸² Bretón de los Herreros se encargaba de la sección *Historia de la declamación*.

La vital importancia de las publicaciones periódicas como el *Museo de las Familias* y las lecturas públicas en diferentes asociaciones culturales permite que salten a la palestra de la escena pública mujeres como la cubana Gertrudis Gómez de Avellaneda, quien al poco de llegar a nuestro país publica con Mellado *Poesías* y *Dos mujeres*¹⁸³, y la extremeña Carolina Coronado, cuya recopilación poética en 1843 se amplía y reedita en 1852. A las dos colaboradoras del *Museo* se añadirá posteriormente el ilustre ejemplo de la compostelana Rosalía de Castro (1837-1885).

En ese tipo de poesía que representan, personal, intimista y menos retórica, con el amor y la pasión por lo bello como temas principales, se basan escritores posteriores para explorar en la búsqueda de innovadoras formas métricas y novedosos ritmos. Forman parte de un nuevo grupo de poetas, conocidos como los *posrománticos*, que enlazan en gustos y estética con la poesía modernista y vanguardista ulterior. Entre los *posrománticos* más representativos contamos con algunos de los escritores más destacados del siglo XIX como la propia Rosalía, el madrileño Augusto Ferrán, quien también publicó en el *Museo*, o Gustavo Adolfo Bécquer (1836-1870), muy valorado además por sus *Leyendas*, personificación de lo misterioso y lo sobrenatural.

Mientras que el conocido traductor de Heine ya había publicado en 1861 *La soledad*, con cantares populares y composiciones originales, el sevillano Gustavo Adolfo Bécquer, tan conservador políticamente hablando, se dio a conocer con su poesías en diferentes periódicos de la época como *El Contemporáneo*, *El Museo Universal* o *La Ilustración de Madrid*, entre 1859 y 1871. La pérdida del manuscrito de estas composiciones, que tan desafortunadamente se extravió durante los disturbios revolucionarios de 1868, no evitó su posterior complicación y publicación, en 1871, tras la muerte del poeta. Esos 79 poemas breves, de pequeñas estrofas, rima asonantada y verso libre, se filtraron desde entonces en el imaginario colectivo de los españoles y además, en una época en la que la prosa realista contaba ya con el favor del público y de los agentes culturales en general, consiguieron marcar el camino de la lírica en castellano.

El *alma gallega*, obsesionada por la muerte, la soledad y el brumoso paisaje de su tierra de Nicomedes Pastor Díaz, precedente junto con las añoranzas de tiempos pretéritos en El Bierzo de Enrique Gil y Carrasco (1816-1845), con poemas como “La niebla”, “El Sil” o “Un recuerdo de los Templarios”, se muestran como los referentes más próximos, tanto geográfica como íntimamente, de Rosalía de Cas-

¹⁸³ GÓMEZ DE AVELLANEDA, Gertrudis, *Poesías de la señorita D^a. Gertrudis Gómez de Avellaneda*, Madrid, est. tip. de la calle del Sordo, 11, 1841 y *Dos mujeres*, Madrid, Gabinete literario, 1842-1843.

tro. La escritora gallega, tras sus primeros libros de poemas, más cercanos a los versos esproncedianos (*La flor*, 1857 y *A mi madre*, 1863), entroncando posteriormente con el sentimiento romántico del *Volkgeist* abanderado por el *rexurdimento*, expresa con gran fortuna su visión desolada del mundo y de la vida (*saudade*) en libros como *Cantares gallegos* (1863), *Follas novas* (1880) o *En las orillas del Sar* (1884).

Al igual que nos sucedía con Bretón en el caso del teatro, en poesía podemos hablar de una figura de especial relevancia y casi desde sus inicios contraria a todo principio de la estética y filosofía románticas: Ramón de Campoamor, quien tras su romántica *Ayes del alma* (1842) inicia con sus *Doloras* (1846) un camino deliberadamente alejado de la estética anterior, que incita al lenguaje llano y al prosaísmo, lo que le permitió disfrutar de una importante reputación entre sus contemporáneos. Desde sus comienzos, el escritor asturiano gozó del favor del editor Mellado, quien también le abrió las puertas de su revista más emblemática, el *Museo de las Familias*, gracias a lo que podemos disfrutar en sus páginas de sus conocidas *doloras*, entre otras composiciones.

El costumbrismo isabelino, que había surgido tras el deseo romántico de resaltar lo diferente y peculiar, priorizó la descripción de sus personajes como genéricos frente a los caracteres individuales. Esa observación de la realidad social, con el tópico horaciano *Ut pictura poesis* como objetivo, se materializará en las narraciones de los cuadros costumbristas tan del gusto nacional y que tan bien fructifico como género en la época decimonónica, con celebrados títulos como *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-1844) o *El álbum del bello sexo o las mujeres pintadas por sí mismas* (1843). Esa descripción, que intenta reflejar la realidad, como si de una pintura se tratase, representa un medio más que añadir a las pinturas, ilustraciones y fotografías, para retratar tipos y escenas pintorescas de la España de la época.

Desde la crítica amarga del malogrado Mariano José de Larra, que tanto influyó ideológicamente a través de sus mordaces artículos progresistas, hasta el locuaz conservadurismo de Ramón de Mesonero Romanos o Serafín Estébanez Calderón (1799-1867), mediaba algo más que la adscripción a diferentes movimientos literarios ya que sus proyectos vitales poco tenían en común. Estas obras costumbristas, encargadas de plasmar los valores más tradicionales, temáticamente reflejaban la ética que preocupaba a la burguesía: la vida moral, los problemas de la conciencia, el matrimonio, la honradez, la familia, etc.

Notables costumbristas nacionales como el citado Ramón de Mesonero Romanos o Antonio Flores cuentan con Mellado como editor y con el *Museo de las Familias* como una plataforma más para dar a conocer sus artículos al público.

Durante el Romanticismo, el notorio deseo de ficción literaria, materializada en novelas plagadas de aventuras y ambientes misteriosos, generó una nutrida producción de escritores como Alexandre Dumas, Chateaubriand, Walter Scott, Víctor Hugo, etc., dentro del género histórico, sentimental o folletinesco; novelas que se tradujeron y adaptaron en España y que disfrutaron de un gran éxito entre los lectores, aunque con una distribución desigual. A partir de los años cuarenta, las continuas y ansiadas traducciones del británico Walter Scott se ven desplazadas por las de novelistas galos como Víctor Hugo, Alejandro Dumas, el vizconde de D'Alincourt y de otros escritores franceses de segunda o tercera categoría como Sue o Soulié, casi todos ellos frecuentes tanto las páginas del *Museo de las Familias* como el que catálogo del editor Mellado.

Por contraste, la escasa producción novelística española tan solo presenta un reducido desarrollo en cuanto al género histórico¹⁸⁴ con autores como Enrique Gil, Larra, Francisco Martínez de la Rosa o el malagueño Serafín Estébanez Calderón.

El Solitario, al igual que Martínez de la Rosa, evolucionó tanto ideológica como literariamente hacia posiciones más conservadores. El que fue autor en su juventud de la novela histórica *Cristianos y moriscos* (1838) se consolidó en la época isabelina con sus cuadros de costumbres *Escenas andaluzas* (1848), sintiéndose en este género más cómodo que en la novela.

Aunque el género de prosa más característicamente romántico sea la novela histórica, otras novelas como las de contenido sentimental o la narrativa gótica disfrutaban de buena parte de sus características. Si bien en España no suelen ser muy frecuentes las novelas de terror, no podemos olvidar títulos como *Galería fúnebre de historias trágicas, espectros y sombras ensangrentadas...* (1831) de Agustín Pérez Zaragoza o *Días fúnebres* (1832) de Francisco de Paula Mellado, tan relacionada, con obras como *Noches lúgubres* de José Cadalso. Habitualmente, los rasgos más constantes de estas obras, emparentadas con las novelas góticas británicas, se muestran con mayor facilidad en nuestro país en la narrativa breve, desarrollándose en leyendas, cuentos fantásticos, relatos breves de carácter histórico e incluso folletines. El *Museo de las Familias*, especialmente en la primera serie, ofrece un atractivo corpus de este tipo de textos.

La importancia de las publicaciones periódicas también se deja notar en la posibilidad de una mayor y rápida difusión de los escritores más populares no nacionales. Así, la revista de Mellado, con claras influencias de su homónima francesa el

¹⁸⁴ El director del *Museo de las Familias*, Francisco de Paula Mellado, siguió apostando por este género creando secciones especiales como “España Caballeresca”, escrita por José Muñoz Maldonado desde 1848, “Anécdotas históricas”, de la que se encargaba principalmente Ildefonso Bermejo, o “España Romántica”, subsección que inicia en 1856 con textos de José Muñoz y Gaviria.

Musée des Familles, pone al alcance de los lectores españoles traducciones y adaptaciones, de mayor o menor fortuna, de reconocidos autores galos en la época como Alexandre Dumas, la duquesa de Abrantès, Lamartine, Louise Colet, Camille Lebrun, Samuel-Henri Berthoud, Frédéric Soulié o *George Sand*, lista de escritores en la que incluiremos a los norteamericanos Harriet Beecher Stowe o Benjamin Franklin o al danés Hans Christian Andersen.

La influencia en la narrativa y en la escena española de los autores franceses es el caballo de batalla con el que consumidores, críticos, escritores, periodistas y personas relacionadas con la cultura en general amanecían día tras día. Los datos que ofrecemos en el estudio de autores extranjeros en el *Museo de las Familias* presentan una casuística que va más allá de la simple reproducción de textos franceses del agrado del público mayoritario en detrimento de las producciones nacionales¹⁸⁵.

En este periodo de formación de nuevos subgéneros de la narrativa breve y de proliferación de novelas por entregas, en virtud del afianzamiento como soporte material de la publicación periódica, la aparición de novelas de la andaluz *Fernán Caballero* (1796-1877)¹⁸⁶, como *La gaviota* (1849) o *Clemencia* (1852), supone un gran paso para la continuidad del género, desplegando hacia él el amplio abanico del costumbrismo y transformándose en el medio de expresión por excelencia de la nueva clase burguesa¹⁸⁷. En un país como el nuestro, en el que el escaso número de lectores constituían un estrecho mercado literario, la pertenencia de estos principalmente a la burguesía determinó la inclinación hacia las manifestaciones que reflejasen mejor sus gustos y estas se acercaban más al *espejo realista* que a las *pesadillas oníricas* del Romanticismo. Se abrió la puerta al desarrollo tanto de diferentes tipos de narraciones breves, cuadros de costumbres, cuentos, leyendas, etc. como a los folletines, a las novelas sentimentales o a las primeras novelas regionales.

¹⁸⁵ Para más datos en este sentido se puede consultar PÉREZ VALLE, Raquel, *Literatura y periodismo en el siglo XIX: el Museo de las Familias (1843-1870)*, Madrid, FUE, 2018.

¹⁸⁶ Aunque no sea nuestro cometido y no profundizaremos en ello, no podemos dejar de mencionar que en la producción novelística de *Fernán Caballero* se detectan distintos motivos románticos al igual que ciertos elementos del realismo, siendo un ejemplo más de esa dualidad expresiva de los autores decimonónicos previos al realismo. Recordamos que, como ya hemos mencionado, la escritora alemana presentó una revitalización en su carrera literaria desde la reedición de sus obras por parte del editor Mellado, quien aprovechó las posibilidades que le ofrecía el *Museo de las Familias* para publicar también oportunos ejemplos de la narrativa de esta escritora, que a buen seguro hicieron las delicias de los suscriptores y les impulsaron a adquirir sus novelas.

¹⁸⁷ En esta breve exposición no entraremos a valorar la relación entre la escasa producción de novelas románticas en España, la proliferación de textos extranjeros y el buen desarrollo de la narrativa breve, en concreto de los relatos costumbristas. Tan solo pretendemos apuntar el hecho frente a la explosión del género en época realista.

Las manifestaciones del Romanticismo español que hemos recordado, tanto por el origen de los escritores como por los ambientes reflejados, focalizan nuestra mirada hacia dos lugares: Madrid, la capital de España, y Andalucía. Esta filiación regional meridional contrasta con lo que contemplaremos más adelante en el naturalismo y el realismo. Así, a un largo período de presencia de lo andaluz en la novela española, con autores como la mencionada *Fernán Caballero* o Pedro Antonio de Alarcón (1833-1891), le sucederá un predominio de escritores y escenarios propios de la fachada septentrional de la Península: la Montaña de Pereda, la Asturias de *Clarín* y de Palacio Valdés, la Galicia de Pardo Bazán, etc., con la excepción de Madrid, que encuentra su gran novelista en el canario Benito Pérez Galdós.

En el *Museo de las Familias* diferentes autores de la zona norte de España como Antonio Neira de Mosquera, José Rúa Figueroa, Luciano García del Real, Vázquez Taboada o Benito Vicetto, hacen hincapié en este interés, tanto en sus novelas cortas, como en sus relatos costumbristas o de viajes¹⁸⁸.

La diferente conexión entre hombre y paisaje trae aparejado un *renacimiento de las culturas regionales*¹⁸⁹, tan comentado y estudiado en las lenguas peninsulares que no son el castellano, denominados *Renaixença* en Cataluña y *Rexurdimento* en Galicia. En el *Museo* podemos disfrutar en varias ocasiones de breves reproducciones del diálogo directo de algunos personajes en gallego y en catalán, además de reflejarse, con una clara intencionalidad cómica, el habla de algunas zonas de Andalucía en los “cuadros andaluces” de Enrique Cisneros (1826-1898) y de Eugenio Sánchez de Fuentes (1818-1862).

¹⁸⁸ El descubrimiento de la *región* tanto en las novelas naturalistas y realistas como en la poesía de Rosalía de Castro responde a una actitud distinta ante la tierra de la que el escritor es oriundo, apoyada en la sensibilidad ante el paisaje y el gusto por lo diferencial legado por el Romanticismo y que apreciamos como claro precedente en autores como Enrique Gil y sus novelas históricas *El lago de Carucedo* (GIL Y CARRASCO, Enrique, “El Lago de Carucedo”, *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 19 y 26 de julio y 2 y 9 de agosto de 1840) y *El señor de Bembibre* (Madrid, Mellado, 1844), ambas localizadas en el septentrional territorio de su Bierzo natal.

¹⁸⁹ Señalamos brevemente algunos datos que no podemos obviar respecto a las lenguas vernáculas que nos son el castellano. La *Renaixença* vivirá su mejor momento entre 1868 y 1873, con la generación de escritores nacidos en torno a los años cuarenta, Jacinto Verdaguer y Ángel Guimerá. En el caso de Galicia, donde la lengua vernácula no se encontraba tan arraigada en todos los estratos de la población, la producción en gallego pasa casi totalmente desapercibida durante el reinado de Isabel II, dando como resultado la fusión de dos generaciones diferentes en una realidad de la restauración literaria de la lengua gallega: la de la época isabelina con autores como Rosalía de Castro, Eduardo Pondal, Manuel Murguía y la de aquellos que nacieron en los años cincuenta como Manuel Curros Enríquez. En ambos casos supusieron un primer paso que germinó y fructificó tanto cultural como política y socialmente a finales del siglo XIX y principios del XX.

A pesar de esas pequeñas pinceladas que hemos mencionado, se puede comprobar que mientras que hasta 1870 habitualmente se identificó lo típico y lo castizo español con el paisaje y con el ambiente popular meridionales, a partir de la década de los setenta las regiones del norte pasarán a un primer plano, en este sentido en paralelo a su florecimiento demográfico, económico y político.

Esta situación la aprovechan los escritores realistas y naturalistas nacionales para plasmarla en sus obras con autores como José M^a de Pereda (1833-1906), cuyas *Escenas montañosas* (1864) y *Tipos y paisajes* (1871) guiaron a escritores como Galdós y apuntalaron las producciones novelísticas posteriores. Ya en la época de la Restauración focalizan en el paisaje septentrional el desarrollo de sus novelas escritores como Emilia Pardo Bazán con Galicia (*Los pazos de Ulloa*, 1886 o *La madre Naturaleza*, 1887), Armando Palacio Valdés con Asturias (*José*, 1885 o *La aldea perdida*, 1903) y el propio Pereda con Santander (*El sabor de la tierruca*, 1882 o *Sotileza*, 1884), dando continuidad desde el punto de vista cultural entre la época isabelina y el nuevo periodo.

El realismo español adquiere un tono moralizante en las dos últimas décadas del reinado de Isabel II, con los novelistas ya mencionados y con autores teatrales como Adelardo López de Ayala (1828-1879) y Manuel Tamayo y Baus (1829-1898), siendo la revolución de 1868 la fecha de partida para la publicación de las grandes obras de esta etapa; así sucede con Galdós, el novelista con mayúsculas del realismo español, que inicia la publicación de sus novelas en 1870 con *La Fontana de Oro* y *La sombra*. La conocida *generación del 68*, como la denominó *Clarín*, principalmente cuajada de novelistas, contó con un plantel de escritores de primer orden: Pedro Antonio de Alarcón, José M^a Pereda, Galdós, Juan Valera, Clarín, Emilia Pardo Bazán y Armando Palacio Valdés, todos ellos formados en época isabelina y que comienzan a dar sus mejores frutos literarios con la caída de *la reina de los tristes destinos*.

Aunque los escritores nacionales no se constriñeron a las rígidas normas de sus predecesores galos, como el imponente Balzac, el realismo se adaptó fácilmente al espíritu español, que tanto gustaba de novelas picarescas y relatos costumbristas. En varios de ellos existen claras influencias naturalistas, pero que intrínsecamente no excedieron esos límites, llegando incluso a sonrojar al propio Zola la paradoja de encontrar adeptos entre los católicos escritores españoles.

Estos grandes novelistas, realizando una revisión crítica de los modelos anteriores, la novela histórica, el folletín, el costumbrismo o la novela sentimental, someten a juicio el modo de novelar precedente. No solo lo critican o satirizan, sino que, como indica Isabel Román Gutiérrez, “los superan gracias a lo que ha de entender-

se como rasgo esencial del movimiento realista: la reflexión teórica -en los propios textos- sobre el arte de narrar”.¹⁹⁰

El largo reinado de Isabel II, que supuso la revisión política, social y económica de la vida española, además de ser el germen y la base del periodo histórico posterior, facilitó, a través de la comparación y de la asimilación, la consolidación cultural de diferentes artistas surgidos bajo su amparo.

4.- Contexto periodístico y editorial.

Tras la opresión ejercida en el reinado de Fernando VII, los gobiernos isabelinos, para granjearse apoyos a favor de la futura reina, apostaron por una progresiva liberalización, también respecto al mundo periodístico y editorial. Esto supuso un cambio radical respecto al restrictivo periodo anterior.

Las diferentes características del código legal que regía el país respecto a la prensa explicarían el comportamiento desigual en cuanto al número de publicaciones: al desorbitado crecimiento en el Trienio Liberal, le siguió, tras la prohibición de la prensa, un vertiginoso descenso con la restauración absolutista¹⁹¹.

Con la restauración de las libertades de la Constitución de 1812, bajo el periodo de la regencia de María Cristina, se generó de nuevo el caldo de cultivo necesario para la proliferación de publicaciones de todo tipo. Además, merced a un decreto de amnistía, se permitió el regreso de los exiliados y la difusión a través de la prensa de los escritos de aquellos que, aun permaneciendo en nuestro país, vivían condenados al ostracismo. En estos primeros años de transición del absolutismo al liberalismo (1833-1836) se instalaron las bases de la prensa moderna en España.

Como también sucede con el proceso discontinuo de la configuración de una carta magna en nuestro país, la creación de una legislación sobre la imprenta y las publicaciones sufrirá sucesivas alteraciones a lo largo de la época isabelina, atendiendo, no a las necesidades sociales, sino a los eventuales cambios políticos en el poder. Desde 1834 proliferaron varios decretos y reformas de la legislación sobre imprenta y publicaciones, que especificaremos posteriormente, todos ellos bajo la base de la *declaración teórica de libertad de expresión*, pero con una serie de res-

¹⁹⁰ ROMÁN GUTIÉRREZ, Isabel, *Persona y forma: una historia interna de la novela española del siglo XIX*, Sevilla, Alfar, 1988.

¹⁹¹ No se prohibieron la *Gaceta de Madrid*, el *Diario de Avisos* y unos meses del *Diario Literario y Mercantil* (4-4-1825/30-6-1825). Una leve apertura política a final de la década (1828) permitió la aparición de *El Duende Satírico del Día*, en el que publicaba Larra, y del *Correo Literario y Mercantil* de José M^a Carnerero.

tricciones que, en la práctica, dejaba en manos gubernativas la decisión sobre la publicación de prensa y libros.

Por ello, durante los años treinta continuó la situación de una prensa inestable: las rigurosas condiciones impuestas tras el *Reglamento de Censura* (1834) favorecieron los constantes cambios en los títulos de los periódicos, la variación en la orientación política de los mismos, el trasvase de los redactores, la desaparición temprana de las publicaciones, etc. La mayoría de colaboradores y periodistas se veían obligados a formar parte de numerosas publicaciones de corta vida en las que intentaban salir a flote.

A continuación, ofrecemos un breve esquema explicativo relativo al número de publicaciones durante el reinado de Isabel II y el sexenio, época en la que se editó el *Museo de las Familias*.

LAS REGENCIAS (1834-1843)	DÉCADA MODERADA	DÉCADA DE LOS SESENTA	SEXENIO
500 nuevas publicaciones	No hay datos totales. Se cifra en 50 por año el número de publicaciones madrileñas en los años cuarenta. En 1853 había 123 periódicos. En los años siguientes hay un crecimiento progresivo (hasta 1865) por las restricciones políticas del momento	A comienzos de los sesenta, entre diarios y revistas, se registraron 373 publicaciones (contando con las de difusión local)	1.- Nacimiento de muchos periódicos 2.- Desaparición de otros muchos ligados al moderantismo 3.- Aparecieron en esa época unos 600 periódicos

Con el regreso al gobierno de los partidos más conservadores se incrementó paulatinamente la presión sobre la prensa, llegando a su punto más álgido con el restrictivo decreto de Bravo Murillo (1852), casi a las puertas del bienio progresista.

Los periodistas protestaron reiteradamente contra las diferentes limitaciones de la libertad de prensa y durante los años sesenta se convirtieron en el catalizador perfecto del descontento generalizado ante la situación política, económica y social de la nación.

Con la promulgación de la Constitución de 1869 se fomentó por primera vez a través diferentes disposiciones el desarrollo del mundo editorial, incluyendo una norma insólita hasta el momento en nuestro país: la existencia de libertad de prensa. Entre dichas ayudas se incluían medidas económicas para su fomento como la supresión del depósito previo, el abaratamiento del precio del papel o la reducción de los derechos del timbre (mayo de 1871).

Desde el punto de vista formal, unas toscas líneas generales de la primera mitad del siglo XIX trazarían un paisaje periodístico con periódicos de cuatro páginas, maniqueos políticamente, efímeros (de apenas un año seguido de publicación) y bastante burdos (rudimentaria maqueta y tipografía).

Los misceláneos contenidos literarios que insertaban en la parte inferior de la página, con un cuerpo de letra muy pequeño, preferentemente en prosa, oscilaban entre el relato breve, el folletín, la crítica teatral o la descripción concisa de diferentes espectáculos.

Las publicaciones periódicas se caracterizaban por tener una tirada baja (de 2.000 a 5.000 ejemplares) y formaban parte del conjunto de productos de las imprentas, que así amortizaban la maquinaria ya adquirida. Por ello, frecuentemente los dueños de los establecimientos tipográficos compraban estas publicaciones ante las dificultades económicas de las mismas.

En los años de la guerra de África (1859-1860) encontramos las primeras cifras de grandes tiradas para *Las Novedades* y *La Correspondencia de España* (de 25.000 a 30.000 ejemplares), cantidades que se incrementarán en los años setenta con el cambio de hábitos de los lectores, que comienzan a llevar periódicos en el transporte público, en los cafés, etc.

Sin embargo, tanto la precariedad del sistema legal, caracterizado por una férrea e inquebrantable censura, como la insuficiencia de los medios técnicos provocaron la edición de libros y otras publicaciones españolas en países del entorno europeo.

A lo largo del reinado de Isabel II, libreros, editores e impresores, en una clara transición hacia el mundo empresarial, abarataron precios acercando sus productos a un amplio sector de la población que antes los contemplaba como inalcanzables. Entre uno y 20 reales se movían las cifras que alcanzaban los diferentes ejemplares ofrecidos al público, con novedosos sistemas de comercialización, abarcando desde la venta por suscripción, hasta los plazos, las entregas, etc.

La necesidad de financiación llevaba a la prensa a buscar el apoyo económico de los partidos políticos con el objetivo de independizarse del resto de los productos impresos, de ahí la innegable vinculación e interdependencia entre ambos sectores¹⁹².

¹⁹² Se podría considerar a *La Correspondencia de España* como el periódico más apolítico de la

La época isabelina, heredera de la prensa doctrinal del periodo histórico anterior¹⁹³, contó con varios diarios como propagadores de su ideario político: *El Clamor Público*, *El Español*, *La Iberia*, *La Democracia* o *La Época*.

Incluso se puede considerar la época entre revoluciones como un momento con grandes periodistas políticos como el propio Pi y Margall, portavoz del sector socialista del partido democrático, que dirigiría *La Discusión* (1864).

Bien entrados los años sesenta se consolidará la aparición de periódicos de información general más independientes, como *La Correspondencia de España* o *El Imparcial*.

Las publicaciones periódicas dejarán en ese momento de ser un instrumento político, acercándose al mundo de los negocios y administrando su propia parcela de poder como generadoras de opinión pública.

Diferentes factores (nuevos medios de locomoción, aparición de la fotografía, el fotograbado, el telégrafo, la rotativa o la linotipia, cambios socioculturales, etc.) confluyen propiciando la evolución hacia el periodismo informativo (lo que conlleva una potenciación de otros métodos de financiación), junto con la aparición de nuevos subgéneros periodísticos y literarios (noticia, reportaje, entrevistas o folletines) y las primeras agencias de noticias (*La Correspondencia de España*, *Las Novedades* o *El Imparcial*).

La publicidad se ve directamente absorbida por las publicaciones periódicas de diferente corte y se convierte en un importante método de financiación de las mismas; por ejemplo, *Las Novedades* ya disponía de sección de anuncios clasificados en 1852.

Desde mediados del siglo XIX las influencias mutuas entre la estructura de la redacción y la formación del nuevo universo social y comunicativo generarán tanto novedosas maneras de escribir como géneros diferentes adaptados a esta nueva realidad.

Entre los nuevos géneros que contaron con mayor fortuna citaremos el popular *folletín*, que liderando la literatura de evasión decimonónica creció al amparo de la consolidación de los métodos de suscripción y de las entregas. Comenzó a generalizarse a finales de la década de los treinta en periódicos como *El Correo Nacional*, *Diario de Madrid* o *El Corresponsal*. Sus arquetípicos personajes (el honrado artesano, el prestamista sin escrúpulos, el estricto marqués, el bandido dadivoso, etc.) se desenvolvían en complejas e irreales tramas, cuyos previsibles finales reflejaban una clara influencia romántica. El granadino Ramón Ortega y Frías (1825-1883),

época ya que, aunque se encontraba dentro del sistema liberal, no permanecía ligado a ningún partido.

¹⁹³ El *Boletín de Comercio* (imprenta de Jordán, 16-11-1832/30-3-1834) se había encargado de difundir el ideario liberal.

autor de *Abelardo y Eloísa* (1867), o el celebrado Wenceslao Ayguals de Izco¹⁹⁴, cuya obra más famosa, *María o La hija de un jornalero* (1845), buscaba concienciar al proletariado, se cuentan entre los escritores españoles de este género que alcanzaron más éxito de público.

La publicación de *novelas por entregas*, iniciada por Girardin en Francia (en *La Presse* en 1836) arraigó pronto entre los gustos de los lectores españoles y así, escritores como Manuel Fernández y González (quien escribió más de trescientas novelas históricas), Enrique Pérez Escrich (con novelas por entregas de corte moralizante) o José Muñoz Maldonado (quien, como hemos mencionado publicó sus novelas históricas en el *Museo de las Familias*) seguían la estela de autores franceses tan conocidos como Sue (*El judío errante*), Alexandre Dumas (con *Los tres mosqueteros* o *El conde de Montecristo*), Victor Hugo (*Los miserables*), Balzac (*Comedia humana*) o Gustave Flaubert (*Madame Bovary*). Editores como Gaspar y Roig y la Sociedad Literaria de Madrid se especializaron en la publicación de este tipo de novelas.

Para muchos novelistas estas de publicaciones eran el primer formato en el que sus obras veían la luz¹⁹⁵. El peculiar estilo y estructura narrativa del folletín y de la novela por entregas, que mantenía siempre en suspenso el relato, intrigando al lector para que desease leer el siguiente capítulo, influyó en las obras de grandes autores, como por ejemplo en uno de nuestros escritores más celebrados, Benito Pérez Galdós.

Los folletines, sin los cuales en su época floreciente no se soportaba la viabilidad económica de las publicaciones, junto con la publicidad se constituyeron como dos métodos imprescindibles para atraer un mayor número de lectores.

Para hacer frente al fuerte desarrollo de la venta por entregas y a las colecciones aumentó el número de librerías y también su sentido comercial, respondiendo así a las necesidades de ese nuevo e incipiente público lector,¹⁹⁶ como pronto especificaremos.

¹⁹⁴ Wenceslao Ayguals de Izco (1801-1875) fundó en 1843 su propia editorial, La Sociedad Literaria de Madrid, con el también escritor Juan Martínez Villergas (1817-1894) editando entre otras, publicaciones satíricas, *La Risa* (1844), *El Dómine* o *El Tío Camorra* (1847-1848), y los populares folletines.

¹⁹⁵ La amplia labor desarrollada por la Universitat Autònoma de Barcelona, con los profesores Montserrat Amores, M^a Jesús Amores, Teresa Barjau, Montserrat Jofre, Pepi Jurado, Rebeca Martín, Enrique Miralles García, Siwen Ning, Joaquim Parellada y Jaume Pont, nos permite disfrutar del buscador de GICES XIX (<http://gicesxix.uab.es>), herramienta sobre la narrativa breve española del siglo XIX, en especial la divulgada por la prensa periódica. Proporcionan una detallada información (cuento, traducción y autor) sobre muchos relatos publicados en periódicos y revistas como el *Correo Nacional*, *Semanario Pintoresco Español*, *El Museo Universal*, *El Laberinto*, *El Siglo Pintoresco* o el *Museo de las Familias*.

¹⁹⁶ Los hábitos de los lectores de esta época muestran numerosas diferencias con los del mundo

La segunda mitad de siglo verá crecer otros dos géneros narrativos nuevos, el cuento y la crónica, al amparo de las características que les ofrecía las publicaciones periódicas. No solo introducían nuevos contenidos de ficción, asociados en la mayoría de las ocasiones a festividades y periodos estacionales concretos (navidades, todos los santos o carnaval), sino que apuntalaban los contenidos ideológicos de cada publicación de una manera indirecta o transversal. Desde los relatos breves de corte romántico, legendario o anecdótico-costumbrista se trazaba un camino hacia las narraciones más urbanas, próximas a gustos más cercanos al realismo literario de mediados de la década de los sesenta. Cuentos, folletines o poemas, de gran popularidad en la época, junto con las ilustraciones que los acompañaban, nos sirven de gran utilidad para configurar un patrón certero de los valores éticos y estéticos en los que se sustentaba la sociedad isabelina.

Los periódicos y las revistas ponían a disposición del escritor y del impresor un soporte más para publicar la obra literaria, en este caso más económico y por ende con un público mayor. Este hecho provocó un cambio inmediato tanto en la forma como en el contenido de las publicaciones periódicas y por ello, debido a su influencia, de los libros. Al igual que se buscaba un fondo didáctico y ameno a la vez, estéticamente se consideraba imprescindible la utilización de diferentes tipos de ilustraciones (grabados, litografías, fotograbados, etc.), que intensificaban el mensaje textual. Este es el caso de libros como *Recuerdos y bellezas de España* (1839-1865) de Pedro de Madrazo, Pablo Piferrer, José M^a Cuadrado, Francisco Pi y Margal y Javier Parcerisa, dedicado a Baleares y Cataluña, la *España Artística y Monumental* (1842-1850) de Patricio de la Escosura y Jenaro Pérez Villamil o *Los españoles pintados por sí mismos* (1843-1844); no podían faltar en esta lista, revistas ilustradas como el *Semanario Pintoresco Español* (1836-1857) o el *Museo de las Familias*.

Cierto tipo de prensa, entre la que se contaban la mayor parte de dichas revistas pintorescas, incluían en sus páginas la sección denominada “Ecos de sociedad”, que suponía para los lectores de la clase media una buena muestra en donde reflejarse merced a las actividades en las que participaba la élite social.

Otros géneros periodísticos continuaron con el éxito de épocas precedentes, como se puede ver en el caso de la prensa político-satírica. Durante el complicado reinado de Fernando VII disfrutaba de gran aceptación. A pesar de la gran tasa de analfabetismo de nuestro país, la lectura colectiva favoreció su desarrollo, junto

lector actual, que nos podrían servir de referencia poco adecuada. Además de ser frecuentes las lecturas en instalaciones *ad hoc*, como los mencionados gabinetes de lectura o diferentes sociedades culturales, como ateneos o casinos, las bibliotecas públicas de la época isabelina las solían frecuentar las personas más pudientes e ilustradas.

con la fama de locuaces periodistas que formaron parte de sus más célebres arietes, como Modesto Lafuente (*Fray Gerundio*), Mesonero Romanos (*El curioso parlante*), Antonio María Segovia (*El Estudiante*), Santos López Pelegrín (*Abenámar*), Serafín Estébanez Calderón (*El Solitario*) o el más celebrado de todos ellos, Mariano José de Larra (*El pobrecito hablador* y después *Figaro*)¹⁹⁷.

Este tipo de prensa volvió a recuperar popularidad en la última etapa del reinado de Isabel II, alcanzando gran éxito especialmente aquellas publicaciones que hacían uso en sus páginas de punzantes caricaturas relativas a la actualidad del momento. Entre las publicaciones satíricas de la época isabelina mencionaremos *Fray Gerundio*, *El Guindilla*, *La Risa*, *El Dómine Lucas*, *El Padre Cobos*, *Gil Blas* o *El Cencerro*, durante el sexenio.

Aunque gran mayoría de los periodistas de este periodo se habían formado en el Romanticismo (Parnasillo, Ateneo, Liceo Artístico Literario, etc.) y escribían para un público minoritario (las clases medias y altas de las grandes ciudades), el desarrollo del periodismo en el siglo XIX favoreció la difusión de los diferentes movimientos culturales, como el Romanticismo, pero también el realismo o el naturalismo, y a su vez la publicación de obras literarias de dichos movimientos. Así, de la mencionada disputa entre Nicolás Böhl de Faber y los gaditanos José Joaquín de Mora y Antonio Alcalá Galiano se harán eco, entre otros, los periódicos de la época *El Mercurio Gaditano* y el *Diario Mercantil Gaditano*, reflejando la repercusión de las ideas románticas en nuestro país.

En el otro extremo peninsular¹⁹⁸, los redactores italianos de *El Europeo* de Barcelona darán alas a este movimiento publicando a los principales autores románticos ingleses y alemanes como Lord Byron, Schiller o Walter Scott, hecho que afianzarán diferentes revistas ilustradas después de la muerte de Fernando VII.

En las páginas de *El Artista* (1835-1836) o de *El Iris* (1841) colaborarán tanto exiliados como Eugenio de Ochoa y Federico de Madrazo, como intelectuales seguidores de este movimiento literario que habían permanecido en el país, como es el caso Larra.

La pervivencia del movimiento romántico en las publicaciones de la época se deja sentir tanto en los contenidos como en los géneros hasta prácticamente el final del reinado de Isabel II. Las revistas con contenidos literarios acogen las primeras poesías de Bécquer (*El Contemporáneo* (1860-1865), *El Museo Universal* (1857-

¹⁹⁷ Francisco de Paula Mellado tuvo una relación personal y profesional con todos ellos, especialmente con el que después fue su cuñado Modesto Lafuente, de quien se encargó de editar su *Fray Gerundio*. Tanto Lafuente como Mesoneros Romanos y Antonio María Segovia colaboraron en el *Museo de las Familias* con artículos costumbristas y de viajes.

¹⁹⁸ En general la prensa provinciana no disponía de proyección fuera de sus límites locales. Casi siempre las publicaciones que no salían de Madrid o Barcelona solo contaban con un público local.

1869) o *La Ilustración de Madrid* (1870)), pero también numerosas narraciones breves de claro corte romántico y se podrá comprobar cómo en el nuevo período político-histórico estas manifestaciones literarias influirán en las composiciones de los primeros escritores modernistas.

Un análisis del tipo de artículos del *Museo de las Familias* también revela esta tendencia. Para muchos autores la utilización del Romanticismo había cruzado los meros límites de la crítica y el hecho de desprestigiarlo como movimiento cultural llegaba a ser un lugar común al que acudir como símbolo de los realzados *nuevos tiempos*. Mientras, tanto temas como rasgos del estilo romántico pervivían en los escritores de la revista. En muchas ocasiones se llegó a enmascarar la demanda por parte del público de estos contenidos, asociada frecuentemente con el gusto abusivo por todo lo francés, ofreciendo textos que aparentemente no cumplían estos cánones, pero que un análisis menos superficial los enmarca dentro de ellos.

Lo cierto es que en la última década del reinado de Isabel II el folletín histórico, las leyendas o las reelaboraciones de los cuentos populares convivieron en las publicaciones periódicas con los artículos de costumbres, los versos satíricos o los folletines sociales, más del gusto y los modos de la literatura del realismo.

En un siglo de profundos y determinantes cambios, en el mundo editorial los límites profesionales entre el editor, el librero y el impresor aún no se perfilaban nítidamente.

En el caso concreto de la prensa, la figura del *editor* aludiría al hecho de tomar decisiones sobre la estructura formal y de contenidos del periódico, además de adquirir una categoría fiscal: en los años sesenta se reconocía finalmente la categoría fiscal de editores de periódicos, no solo de impresores como se indicaba con anterioridad, que se subdividía en editores de periódicos políticos o literarios.

Desde los años treinta se había iniciado un desarrollo de la industria tipográfica en las principales ciudades del país, arrinconando paulatinamente los usos tradicionales que hasta entonces había imperado en el mundo de la edición. Aún hasta mediados de siglo pervivieron numerosos talleres familiares en muchas localidades de nuestra geografía, que daban vida a la prensa local y que se vieron abocados a ser absorbidos por los nuevos negocios editoriales de ciudades como Madrid y Barcelona, que comenzaban a ostentar el poder del mercado editorial.

Entre otros editores y libreros nacionales destacarían Viuda e hijos de Aguado, José María Repullés, Tomás Jordán, Antonio Yenes o Ignacio Boix, especialmente recordado por el citado *Los españoles pintados por sí mismos*. Todos ellos ofrecían un catálogo misceláneo que incluía libros recreativos de autores contemporáneos, extranjeros o nacionales, y manuales instructivos: obras científicas, jurídicas, históricas, etc.

Del mundo editorial en la Barcelona de la época, segundos en cuanto a nivel de

producción bibliográfica, rescatamos nombres como Manuel Saurí, José Torner o Joaquín Verdaguer, quien se encargó de publicar obras literarias de autores tan conocidos como De Foe, Walter Scott, Soulié o Sue. Pero sin duda el editor catalán que más influyó entre sus compañeros de profesión fue Antonio Bergnes de las Casas (1801-1879). Reconocido helenista (llegó a desempeñar la primera cátedra de griego en la Universidad de Barcelona), estaba plenamente convencido de las virtudes de la educación para superar el retraso comparativo que padecía la población española respecto al resto de países europeos, que tan bien conocía gracias a sus múltiples y frecuentes viajes.

Este editor y también traductor (tradujo a Walter Scott y a *George Sand*) se asoció a Manuel Rivadeneyra para crear la imprenta Rivadeneyra-Bergnes¹⁹⁹.

Con este empeño educativo inició su proyecto editorial (regenta la editorial de 1830 a 1843), contando con publicaciones como el *Diccionario geográfico universal* (1830-1834), de 10 volúmenes, en el que colaboró Pascual Madoz, las *Obras completas* de Buffon (59 volúmenes), una nueva edición del *Quijote*, *Los novios* (Manzoni, traducida por Nicasio Gallego), *Julia o la nueva Eloísa* (Rousseau), *Las cuitas de Werther* (Goethe), *Pablo y Virginia* (Saint Pierre), *Telémaco* (Fenelón), entre otros, además de disponer en su catálogo de casi trescientas obras de variada temática: viajes, historia, agricultura, legislación, etc.

Desde los inicios de su establecimiento tipográfico mostró gran interés en la publicación de lo que se conocía en la época como *Bibliotecas*. Las diferentes colecciones que editó favorecían el uso del sistema de suscripción, tan necesario, como ya hemos mencionado, para la producción editorial. A continuación, mostramos un breve cuadro esquemático con las características de las mismas:

<i>Biblioteca de Conocimientos Humanos</i>	<i>Biblioteca Selecta Económica</i>	<i>Biblioteca de las Damas</i>	<i>Panorama Universal</i>	<i>Biblioteca Infantil</i>
Autor: el inglés H. P. Broughman	Colección de novelas pequeñas de autores españoles e internacionales (Cervantes, Quedo, Lesage, Walter Scott, etc.). 43 volúmenes		Historia y descripción de todos los pueblos. 40 títulos y 50 volúmenes	Seis volúmenes

¹⁹⁹ Con el fin buscar financiación para publicar una colección de autores españoles Manuel Rivadeneyra viajó en 1836 por diferentes países de América, estableciéndose finalmente en Chile, donde instalará su propia imprenta y publicará los diarios *El Araucano* y *El Mercurio*.

El afán propedéutico de Bergnes de las Casas se completó, desde el punto de vista editorial, al editar tres publicaciones periódicas en las que mostraba al público diferentes avances en variadas disciplinas: *El Vapor*²⁰⁰, *La Abeja* (1862-1870) o el *Museo de Familias*.

Este *Museo de Familias*²⁰¹, (manteniendo una breve variación en el título, respecto al de la revista de Mellado, que parece responder a un calco lingüístico del título homólogo francés), con el subtítulo de *Revista Universal*, se publicó por primera vez en 1838 y se desarrolló de manera coetánea a las publicaciones madrileñas *Semanario Pintoresco Español*, *Observatorio Pintoresco* (1837) y *Panorama* (1838-1841). Cuando da comienzo a la publicación del segundo tomo ya contaba con cerca de tres mil suscriptores y entre sus intenciones priorizaba su aumento gracias a la divulgación de la revista en toda la Península²⁰². Las características de esta revista ilustrada, además de su origen descentralizado y sus deseos de abarcar un público no solo provincial sino de ámbito nacional, nos lleva a pensar de nuevo en la importancia de muchas publicaciones surgidas en diferentes provincias españolas, que marcaron la pauta a otras publicaciones que pocos años después disfrutarían de un amplio éxito de público en la prensa de ámbito nacional divulgada desde la capital del país. Como ejemplo señalamos la exitosa *Fray Gerundio*, publicada en origen en León, llevada a Madrid en 1838 por Francisco de Paula Mellado y que catapultó al éxito al historiador Modesto Lafuente. Otro modelo ilustrativo lo encontraríamos en *La Moda Elegante e Ilustrada*, revista de modas y literatura que Abelardo de Carlos y Almansa, el propietario de la posteriormente celebrada *Ilustración Española y Americana*, dirigiría con gran éxito económico y de público en Cádiz hasta que trasladó su edición a Madrid en 1868. Se trataría de un prolífico movimiento de ideas generado desde la periferia que supo aprovechar, absorber y ampliar la ciudad española con más habitantes del momento y con mayor capacidad de difusión, Madrid²⁰³.

²⁰⁰ Barcelona, 1833-1836. Participan en él Bergnes de las Casas, López Soler, Rivadeneyra y Monlau.

²⁰¹ Se trataba de una revista ilustrada que salía el día uno de cada mes, en cuadernos en 6ª mayor, de ocho pliegos, en dos columnas y adornado con láminas grabadas en boj, según se indica en el "Prólogo" del primer tomo. Aunque en el prólogo del primer tomo explicitan que su revista no se trata de un calco del *Musée des Familles*, lo cierto es que les copian directamente algunos aspectos tan evidentes como el diseño de la portada o el título de la publicación.

²⁰² La profesora Júlia Samaranch realizó en 1974 un interesante estudio sobre la contribución del editor del *Museo de Familias* barcelonés, Bergnes de las Casas, al movimiento romántico español. En él, además de analizar su forma, contenidos y objetivos, se ofrecen agudas observaciones sobre la organización interna de la revista, bastante caótica hasta el tercer tomo, o sobre la procedencia de los artículos. (SAMARANCH VIÑAS, Júlia, *La contribución de Bergnes de las Casas y el Museo de las Familias al movimiento Romántico español*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1974).

²⁰³ Son numerosos los minuciosos estudios sobre publicaciones dirigidas hacia la prensa local de dife-

Aunque el *Museo* barcelonés seguía las bases del *Musée des Familles*, no son pocos los artículos adaptados al público español que presenta en sus páginas de rotativos ingleses como el *Blackwood's Magazine*, el *London Magazine* o el *Quartely-Review*, e incluso alemanes y norteamericanos. Tras sufrir algunas reformas tipográficas el *Museo de Familias* fue absorbido por el también barcelonés *Álbum Pintoresco Universal*. Esta revista ilustrada mensual, inició su andadura en julio de 1841 y la finalizó en 1843; fue impresa por el conocido editor catalán Francisco Oliva. De contenidos misceláneos y grabados de notable calidad, cuenta entre sus colaboradores a varios discípulos de Alberto Lista, incluso él mismo, como José de Espronceda, Patricio de la Escosura, Mariano José de Larra o Eugenio de Ochoa, ... personajes por otro lado también vinculados al *Parnasillo*. Nombres como el de *Abenámbar* o *El Estudiante* coinciden con los principales colaboradores del periódico de noticias *Nosotros* que absorbió *La Estafeta*, periódico publicado por Mellado (1836-1838). Con *El Artista* (4 de enero de 1835/28 de marzo de 1836) y *El Iris* de Mellado comparte colaboradores como Eugenio de Ochoa, Espronceda, Pedro de Madrazo, Patricio de la Escosura o José Bermúdez de Castro. Algunos artículos publicados en ella vieron la luz después en el *Museo de las Familias*²⁰⁴.

El historiador Hipólito Escolar considera que Bergnes de las Casas “terminó por convertirse en uno de los grandes editores educativos que ha tenido España, al lado de Lázaro Galdiano y Ortega y Gasset, que un siglo más tarde quiso europeizar a los españoles, sacándoles de un retraso secular”²⁰⁵.

rentes zonas o comunidades autónomas, como las de Celso Almuiña Fernández (ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso, *La prensa vallisoletana durante el siglo XIX. 1809-1884*, Valladolid, Diputación Provincial, 1977. Del mismo autor “Prensa de provincias”, *Hemeroteca Municipal: 75 Aniversario*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1995, pp. 23-34.), José Antonio Carro Celada (CARRO CELADA, José Antonio, *Historia de la prensa leonesa*, León, Diputación provincial de León, 1984), Manuel Chaves Rey (CHAVES REY, Manuel, *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*, 1896, Sevilla, Ayto. de Sevilla, 1995) o Juan Carlos Fernández Puleiro (FERNÁNDEZ PULEIRO, Juan Carlos, *Apuntes para la historia de la prensa del siglo XIX en Galicia con un índice de publicaciones editadas entre los años 1800-1950*, Sada, Edicions do Castro, 1981), por citar tan solo algunos de ellos.

²⁰⁴ Un estudio comparativo más pormenorizado, además de profundizar en la relación entre el periodismo barcelonés y el madrileño, nos podría ilustrar mucho más sobre la selección y procedencia primigenia de los artículos, con una explicación que fuera más allá de la inclusión de los personajes literarios más pujantes en la escena literaria nacional y que pudiera llegar a crear un vínculo posible entre las tres publicaciones *Museo de Familias* (Barcelona, 1838-1841), *Álbum Pintoresco Universal* (Barcelona, 1841-1843) y *Museo de las Familias* (Madrid, 1843-1870).

²⁰⁵ ESCOLAR, Hipólito, “La edición en el siglo XIX”, en *Historia ilustrada del libro español. La edición moderna. Siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1966.

Antonio Bergnes de las Casas, un hombre hecho a sí mismo, guarda numerosas semejanzas con el editor y director del *Museo de las Familias* de Madrid. Mellado, apenas una década menor que Bergnes de las Casas, parece haberse servido del ejemplo del editor catalán no solo para materializar a su imagen y semejanza la revista ilustrada de sus sueños, sino también para encontrar en el viajero y erudito editor un buen ejemplo a seguir en su vida profesional.

El joven Mellado²⁰⁶, tras su llegada a Madrid, pronto empezó a moverse entre los círculos sociales, culturales y políticos más progresistas de la capital. Entre ese grupo de jóvenes de su generación más afines a su inicial ideario romántico se encontraban grandes figuras literarias y artísticas del momento. Muchos de ellos iban a formar parte de su círculo más cercano de amigos y familiares, como Bernardino Núñez de Arenas Blanco²⁰⁷, su consejero, prestamista y finalmente consuegro, José M^a Carnerero, Espronceda, González Bravo, los Romea, Bretón de los Herreros, Basilio Sebastián Castellanos, Fernández Villabrilte, Pascual Madoz, Mesonero Romanos, Jenaro Pérez Villamil, etc.²⁰⁸.

El novel editor, que había colaborado como taquígrafo en *El Español* (1 de noviembre de 1835/31 de diciembre de 1837)²⁰⁹, comenzó su andadura editorial en el Madrid de los años treinta instalando en la calle del Príncipe su gabinete literario²¹⁰ y editando sus primeras publicaciones periódicas: *La Estafeta* (1836-1838), *Fray Gerundio* (1838-1841), *El Ramillete* (1840), *El Iris* (1841) y el *Museo de las Familias* (1843-1870).

Como a otros afamados impresores de la época (Manuel Delgado, Hidalgo o Rivadeneyra) se le nombró caballero de la Orden de Carlos III y se le concedió la Cruz de la misma orden (16 de noviembre de 1846) y en 1849 se le eligió como secretario de la

²⁰⁶ Para el estudio de la trayectoria personal y profesional de Francisco de Paula Mellado es imprescindible seguir el detallado trabajo del profesor MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio, *Los negocios y las letras. El editor Francisco de Paula Mellado (1807-1879)*, Zaragoza, Prensas de la Universidad de Zaragoza, 2018.

²⁰⁷ El periodista y político conquense (Huete, 1806-Villaviciosa de Odón, 1865) en su juventud había participado en la sociedad secreta “Los Numantinos” (1823-1825), junto con Espronceda, Ventura de la Vega y Patricio de la Escosura. También perteneció al segundo batallón de la Milicia Nacional (1836).

²⁰⁸ Todos los citados pertenecieron a la Milicia Nacional y su estrecha vinculación y posterior participación en la fundación de publicaciones y asociaciones culturales como el Liceo Artístico y Literario nos induce a pensar que Mellado también podría haber estado vinculado a este cuerpo.

²⁰⁹ FERRER DEL RÍO, Antonio, “Don Julián Romea y su época en el teatro”, *Revista de España*, Madrid, tip. de Gregorio Estrada, tomo III, 1868, p. 617.

²¹⁰ Según aparece datado en *Madrid y sus diarios* su gabinete de lectura funciona a pleno rendimiento ya a principios de junio de 1838: AGULLÓ COBO, Mercedes (ordenación, clasificación y prólogo), *Madrid en sus diarios*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1965, Tomo I, 2-6- 1838.

reina Isabel II²¹¹ y cónsul de la ciudad de Buenos Aires. En esta época su establecimiento tipográfico se consolidó como un referente editorial dentro de nuestro país.

A lo largo de la década de los cincuenta diversificó sus actividades empresariales aún más e invirtió parte de los beneficios de su actividad editorial en la creación de diferentes productos financieros pensados para las familias: el seguro mutuo de quintas y la caja de seguros (1856). A todo ello se ha de añadir una importante expansión de su establecimiento tipográfico (1855) y una determinante ampliación de horizontes, instalando casa editorial en París.

Poco antes de hacer realidad su mayor proyecto industrial y editorial, el Banco Industrial y Mercantil, comenzó a delegar la dirección del establecimiento tipográfico en prestigiosos profesionales que tenían su confianza: primero en Joaquín Bernat (a partir de 1862) y después en el conocido tipógrafo y periodista Dionisio Chaulié (desde finales de 1866), quien desempeñará esta función hasta la desafortunada disolución de la empresa. En 1864 la editorial pasó a denominarse *Imprenta del Banco Industrial*, formando ya parte de un importante entramado empresarial.

La definitiva crisis económica nacional, influenciada por la crisis internacional y la creciente inestabilidad política propiciaron en 1866 el estallido de una grave quiebra financiera y bursátil, que culminó con la revolución de 1868. En este contexto económico podríamos ubicar las palabras de Manuel Ossorio y Bernard que señalaban la quiebra de la editorial de Francisco de Paula Mellado a “causa de empresas de otra índole que no le fueron favorables”²¹².

Corroborra esta hipótesis el hecho de que en el *Museo de las Familias*, el buque insignia del editor y la publicación que lo acompañó profesionalmente durante casi treinta años, en su último tomo (1870), por primera vez no se le mencione como director y se constate el cambio de ubicación de la imprenta a la C/ Almirante, nº 7. Finalmente, la empresa editorial de Francisco de Paula Mellado se ve desmantelada y la economía de la familia sufre serios e irreversibles reveses.

El profesor José Carlos Rueda Laffond²¹³ presenta un recorrido evolutivo de los negocios de Francisco de Paula Mellado a partir de la década de los cincuenta: partiendo como base de su establecimiento tipográfico, el editor granadino publicó un amplio número de obras tanto de ficción como de no ficción. Muchas de ellas, como las que pertenecían a su última adquisición de la librería francesa de Morizot,

²¹¹ AGULLÓ COBO, Mercedes, *Op. Cit.*, Vol. II., 7 de marzo de 1849: “El señor Mellado, famoso editor, ha sido nombrado secretario de S.M.” (datos de *El Heraldo*).

²¹² OSSORIO Y BERNARD, Manuel, *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, [Madrid, Giner], 1975, p. 271.

²¹³ RUEDA LAFFOND, Carlos, “Industrialización y empresas informativas en el Madrid del siglo XIX”, *Historia y Comunicación Social*, nº 4, pp. 341-359, Madrid, 1999.

le ofrecían la posibilidad de venderlas por separado o en diferentes colecciones, las *bibliotecas*, muy frecuentes, como hemos visto, en España a partir de la década de los cuarenta, y así diversificar los productos ofrecidos al público comprador. Según los datos que hemos podido recopilar, las diferentes colecciones²¹⁴ que promovió el editor serían las siguientes: *Biblioteca de Recreo* (1841-1844), *Biblioteca Popular y Económica* (1844-1863), *Biblioteca Ilustrada* (1846), *Biblioteca General de Educación* (1847), *Instrucción para el pueblo. Cien tratados...* (1848), *Biblioteca de la Juventud* (1850), *Novelas Populares y Obras Ilustradas* (1851), *Biblioteca Española* (1852-1863), *Biblioteca del Seminarista* (1857), *Biblioteca-Ómnibus* (1858), *Biblioteca Religiosa* (1862), *Biblioteca de las Familias* (1860-1862) y *Biblioteca de los Salones* (1866).

Es importante comprobar la presencia constante en el mercado de este editor con este tipo de *colecciones*, en concreto durante tres décadas, y más si tenemos en cuenta que competía en el mundo del libro con productos semejantes de gran éxito como la *Biblioteca Ilustrada*, fundada por el editor Gaspar Roig, con libros de características similares a los de su *Biblioteca Popular y Económica*, la *Biblioteca Universal*, fundada por Ángel Fernández de los Ríos o la citada *Biblioteca de Autores Españoles* publicada por Rivadeneyra.

Otro de los productos estrella, del establecimiento editorial de Francisco de Paula Mellado, las enciclopedias, también enormemente celebrados por el público burgués decimonónico, hicieron aumentar las arcas y el prestigio social del editor. Cumplían perfectamente con los requisitos básicos que pedía a una publicación: servían como instrucción para la población a la vez que mantenían a lo largo del tiempo su presencia en el mercado editorial y colaboraban al crecimiento económico del establecimiento tipográfico.

Muchas de ellas las dirigió el propio Mellado y todas estaban directamente inspiradas en sus homólogas francesas. Estos son sus títulos: *Diccionario Universal de Historia y Geografía* (1846-1850), *Enciclopedia Moderna. Diccionario Universal de literatura, ciencias, artes, industria y comercio* (1851-1855; adaptación de la enciclopedia de Didot) y *Enciclopedia tecnológica Charles Pierre Lefebvre Laboulaye de Artes y manufacturas, de agricultura, de minas, etc.* (1856-1857).

Tanto las colecciones como los libros enciclopédicos se caracterizaban por ofrecer un producto editorial unitario, en el que los libros aparecían vinculados

²¹⁴ Recordamos que Mellado junto con otros socios crea en 1843 la sociedad Unión Literaria, que entre sus actividades contaba la publicación de diferentes obras. No hay que olvidar tampoco que muchas de las publicaciones periódicas que salían desde el establecimiento de Mellado podían ser consideradas pequeñas colecciones de novelas y narraciones cortas. Buen ejemplo de ello serían *La Mariposa* y *La Abeja Literaria*.

entre ellos de una manera u otra. El libro seriado se convertía de este modo en un objeto material con valor propio, para ser vivido, pero también para ser contemplado y admirado; ya no solo era una fuente de conocimiento o diversión sino que, según fuesen sus características formales, podía llegar a considerarse un fiel reflejo de la clase social a la que pertenecía su dueño y Mellado, que se percató de ello, también puso a disposición de sus compradores una excelente y variada oferta de ediciones de lujo.

Un análisis temático del extenso catálogo del editor Mellado nos llevaría a encontrarnos entre las obras de no ficción con un amplísimo y variado conjunto de obras religiosas, algunas obras científicas, filosóficas, militares, de derecho, de viajes, de geografía o históricas. Se incluirían numerosos libros de enseñanza como los diferentes atlas, diccionarios o manuales de literatura, corroborando la visión, no solo meramente comercial, del editor a la hora de seleccionar publicaciones para su catálogo.

Respecto a las obras de ficción comprobamos que la mayor parte de los autores a los que publica son autores contemporáneos, primordialmente españoles y franceses, aunque también encontramos a autores de lengua inglesa, tanto de Estados Unidos como de Gran Bretaña, o de lengua italiana. El género que más abunda en su catálogo es la narrativa. Entre los autores nacionales que contaron con él como editor destacamos nombres como los de Carolina Coronado, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Manuel Bretón de los Herreros, Ramón de Campoamor, Enrique Gil y Carrasco, Modesto Lafuente, Mesonero Romanos, Antonio Flores, Gregorio Romero Larrañaga, José Zorrilla o *Fernán Caballero*.

Escritores extranjeros de renombre completan esta nutrida lista: Balzac, Chateaubriand, Fenimore Cooper, Daniel Defoe, Alexandre Dumas, Hoffman, Víctor Hugo, Paul Kock, Lamartine, Lesage, Silvio Pellico, Walter Scott, Soulié, la duquesa de Abrantes, Harriet Beecher Stowe, *George Sand* o Gustav Niertz.

Durante el reinado de Isabel II entre las editoriales más importantes que adquirirían estructura de verdaderas empresas contamos con la del propio Mellado, solo o con diferentes socios (por ejemplo con la Unión Literaria en 1843), con La Ilustración, La Sociedad Literario-Tipográfica Española o la editorial del ya mencionado Manuel Rivadeneira (1805-1872), establecido en Madrid tras su fructífero periplo como editor y tipógrafo en Chile. El editor barcelonés forma parte de la historia de la edición principalmente gracias a la calidad de su *Biblioteca de Autores Españoles* (1846), abarcando escritores nacionales, tanto clásicos como contemporáneos. El Congreso de los Diputados le otorgó el espaldarazo económico que necesitaba al adquirir ejemplares por valor de 400.000 reales para diversos establecimientos de instrucción pública (1856).

En la segunda mitad de siglo destacan otros editores barceloneses²¹⁵ como Montaner y Vila (1832-1921) y Francesc Simón y Font (1843-1923), que fundan en 1861 una editorial de gran envergadura, que pronto se convertirá en la principal exportadora a América. Entre sus publicaciones despuntan obras monumentales en varios volúmenes como la *Historia general del arte*, dirigida por Lluís Domènech i Montaner, la *Biblioteca universal ilustrada*, el *Diccionario enciclopédico hispanoamericano de ciencias, artes y literatura*, una *Geografía universal*, y las revistas *La Ilustración Artística* y *El Salón de la Moda*.

Además de estos grandes editores, como ya hemos ido avanzando, el panorama nacional contaba con pequeñas imprentas de carácter familiar, con fuertes vínculos con la prensa local, en especial en Valencia, ciudad que ostentaba el tercer puesto respecto a esta actividad, con nombres como los de Benito Monfort, Ildefonso Mompié, José Ferrer de Orga y el aragonés Mariano Cabrerizo (1785-1868).

Por su parte, la distribución, al igual que hoy en día, constituyó gran parte del éxito de los productos editoriales. Al reparto domiciliario a los suscriptores pronto se unió la creciente venta directa en las librerías, tanto de libros como de publicaciones periódicas, ya que hasta la guerra de África no se expandió la venta callejera de los periódicos. El mercado abarcaba las ciudades nacionales más importantes y se extendía a varias capitales extranjeras, tanto europeas como americanas. Precisamente la pérdida de las colonias supuso la necesidad de reinventarse a la hora de reconquistar el mercado americano, codiciado por otros competidores editoriales de la vieja Europa y de Estados Unidos.

La importancia del desarrollo de nuevos medios de locomoción facilitó la llegada de las noticias y de los diferentes recursos impresos de una manera más rápida a su destino, lo que marcó un hecho diferencial respecto al periodo anterior. Una ayuda significativa a la distribución la constituyó la reducción de las tarifas de correos desde 1835, estableciéndose un sistema de *timbre de franqueo concertado* para el envío de prensa. Para los libros en los años sesenta se fijaron tarifas postales preferenciales y entre 1870-1880 finalmente desapareció la doble tarifa diferencial: el destino era Madrid u otra provincia.

La edición de distintas publicaciones por entregas se convirtió en el sistema de distribución más eficaz para obras literarias y libros pedagógicos²¹⁶. Habitualmente, después de la publicidad previa tanto en periódicos y revistas como con carteles,

²¹⁵ Ya en la década de los setenta y ochenta, José Espasa y su cuñado Manuel Salvat engrosarán la nutrida lista de importantes editores catalanes.

²¹⁶ Las cifras comparativas de las publicaciones distribuidas con este sistema ofrecen un importante saldo a su favor: entre 1840-1870, 3.000 ejemplares eran los libros sueltos y hasta 14.000 los de entregas.

se repartía por las casas la primera entrega y el prospecto de la obra, donde, de manera atractiva, se explicaban los contenidos que la continuaban y el interesante precio al que se ofrecía. El repartidor, a los pocos días, regresaba a la casa para recoger el boletín de suscripción y el importe de la primera entrega, decisivo refuerzo para la compra que formalizaba una íntima relación entre él y el comprador, semejante a la que en el siglo XX y hasta hoy en día se produce en asociaciones de corte bibliófilo como el *Círculo de lectores*.

Un gran número de lectores consideraba el libro como un producto de consumo fraccionable, a lo que sin duda también ayudaba el hecho de publicar contenidos no solo periodísticos en periódicos y revistas. La periodicidad semanal en las entregas se ajustaba al ritmo de lectura necesario para generar intriga en el lector y deseo por su parte de recibir una porción más de la obra total.

Además de este tipo de distribución, las publicaciones, como hemos mencionado, también salían a la venta a través de librerías de todo tipo²¹⁷, una gran variedad de otros puntos de venta y gracias a agentes o corresponsales más o menos oficiales de la editorial en cuestión.

Entre los distintos puntos de venta al margen de la red de librerías se podían contar: la venta ambulante a cargo de ciegos y buhoneros, los vendedores callejeros de diarios, los repartidores de ventas por entregas citados con anterioridad, los centros de periódicos y los primeros quioscos. En la época también eran frecuentes los lugares a medio camino entre un bazar cultural o un lugar de tertulia en el que se vendían libros.

Para completar este sistema de distribución tan complejo y disperso respecto al actual, hay que añadir como vendedores de libros a maestros, comerciantes, fotógrafos, etc., a quienes las editoriales convertían en corresponsales y que por un precio fijado se dedicaban también a la venta de libros y periódicos.

El mundo periodístico y editorial se intentaba manejar lo mejor posible ante las dificultades y los continuos cambios que presentaba el periodo isabelino.

4.1.- Contexto legislativo.

La libertad de prensa en nuestro país en la etapa isabelina contaba tanto con cortapisas jurídicas como administrativas. Las graves dificultades políticas que caracterizan esta época conllevan una gran cantidad de supuestos sobre la censura de las publicaciones impresas, en cuando a las disposiciones legales se refiere. Las características de los

²¹⁷ En la época era frecuente el sistema de venta a comisión: el librero recibía cierto número de ejemplares que serían devueltos si no eran vendidos.

diferentes sistemas legislativos imperantes provocaban que tanto periodistas, como directores y propietarios de las publicaciones se vieran obligados a intentar burlar las decisiones de los jurados, los gobernadores civiles, los fiscales, etc.

Durante apenas 40 años la abundancia de decretos legales que afectaban al mundo editorial generó aún mayor inestabilidad y complicaciones en el sector.

El modelo legal a seguir fue el francés, que con el fin de ejercer un control sobre la prensa disponía de un sistema que coartaba la libertad gracias a la instauración de medidas como el depósito previo²¹⁸, el editor responsable²¹⁹ y la contribución industrial²²⁰.

En general, las etapas políticas moderadas, con mayor permanencia en el poder, hicieron gala de una censura y unas disposiciones legales más estrictas, mientras que las breves estancias en el gobierno de los progresistas abrieron la puerta a la represión de cierto tipo de ideas. Pese a la relativa tolerancia que se puede apreciar en el periodo isabelino, especialmente en comparación con el periodo histórico precedente, en numerosas ocasiones se violentaron los derechos más básicos de la libertad de expresión, siendo el régimen de jurados para delitos de imprenta y sus diferentes modificaciones uno de los principales instrumentos para llevarlo a cabo.

Como hemos mencionado con anterioridad, después de la revolución de la Granja (agosto de 1836) el gobierno progresista restableció la Constitución de 1812 y con ella la libertad de prensa. Poco después, las Cortes Constituyentes promulgaron una nueva Ley de Imprenta (22 de marzo de 1837), que se completó con algunas disposiciones posteriores. Entre sus principios más importantes se encontraban el mantenimiento del jurado (para ser miembro del jurado se necesitaba ser contribuyente con unas cuotas que fluctuaban según la importancia de la población), como en la Ley de 1820, la subida de las fianzas promulgadas en la Legislación de 1834 (respecto a la ley anterior estas fianzas prácticamente se duplican)²²¹, la instauración de la figura del editor responsable y la obligación de entregar un ejemplar del periódico, al jefe político o alcalde y otro al promotor fiscal, dos horas antes de

²¹⁸ Contribución de las publicaciones de carácter político en el Gobierno Civil antes de aparecer ante la luz pública.

²¹⁹ Respondía de lo publicado con unas condiciones mínimas: el pago de una determinada cantidad mínima de impuestos.

²²⁰ Dinero que las empresas pagaban al Estado; en el caso de las periodísticas la cotización era mayor.

²²¹ El Real Decreto del 4 de enero de 1834, en su artículo 4º señalaba que el responsable del periódico debía hacer efectivo y en metálico una fianza de 20.000 rs. en Madrid y 10.000 en provincias, o el doble en el caso de que se cumplimentara con un crédito. Con la nueva ley de prensa las cantidades pasan a ser de 40.000 rs. en Madrid y 30.000, 20.000 o 10.000 en las demás poblaciones, según su categoría.

ponerlo en circulación²²². Aunque se establecía la libertad de imprenta sin previa censura, las autoridades receptoras tenían potestad para prohibir la publicación de cualquier impreso, por lo que podrían ser considerados como una enmascarada variante de la censura previa. Por estos motivos, la ausencia de censores no conllevaba la supresión de trabas para los autores y en numerosas ocasiones, a causa del contenido de sus escritos continuaban en manos de los fiscales de imprenta y bajo el peligro constante de la deportación.

En julio de 1842, una ley, con un único artículo, delimitaba el concepto de *periódico*, basándose en el criterio de extensión del mismo: todo impreso, con nombre o sin, que no excediera los seis pliegos podía ser considerado *periódico*. Este hecho coincide con el momento histórico de revueltas en Barcelona contra el regente Espartero, donde se imprimieron gran número de hojas volantes, que por ende adquirieron dicha categoría de *periódico*, convirtiéndose en la propaganda idónea para hacer frente a la dura represión del regente.

La situación, empeorada por los continuos levantamientos e intrigas políticas para arrebatarle el poder, alcanzó su peor momento cuando el general Espartero dictó una Orden Ministerial (julio de 1843) para que sólo se admitieran al franqueo y circularan por correo los periódicos ministeriales *El Espectador*, *El Patriota*, *El Centinela* y la *Gaceta Oficial*.

El gobierno provisional de Joaquín María López (del 23 de julio al 10 de noviembre de 1843), antes de la declaración de mayoría de edad de Isabel II, restablece el estado de la situación: instaura la libertad de prensa enviando una circular a las autoridades y ordena poner en libertad a los detenidos por delitos de imprenta.

En el breve y polémico gobierno de González Bravo (5 de diciembre de 1843/3 de mayo de 1844) se publicó un riguroso Real Decreto (10 de abril de 1844) que complicaba que muchas publicaciones periódicas vieses la luz. Francisco de Paula Mellado y sus otros colegas editores comprobaron cómo se endurecieron las condiciones para ser miembro del jurado (debían ser contribuyentes por una cantidad cuatro veces superior a la que preveía la ley de 1837) y la solvencia económica para poder ser editor responsable²²³ y el importe de las penas a pagar por los delitos cometidos se elevaron. Además, el jefe político debía conocer y decidir sobre la aptitud del editor y se exigía el depósito previo de ejemplares del periódico antes de la difusión del mismo. Todo indicaba que cualquier medida posterior tendría que ser menos represiva.

²²² Esta norma se debe a una disposición de junio de 1839.

²²³ La cantidad del depósito de fianza pasaba a ser de 120.000 reales en Madrid y 80.000 en las otras capitales importantes.

La Constitución de 1845, de marcado corte ecléctico, aludía en general y no de manera expresa a las libertades individuales y a la libertad de prensa, con ligeros matices; por ejemplo, se mantenían los jurados para los delitos de imprenta, pero desaparecían las menciones a ellos. De esta forma la libertad de imprenta, como ya hemos señalado, quedaba, directa o indirectamente, en manos del ejecutivo.

Sucesivos decretos posteriores (15 de julio de 1850 y 10 de enero de 1852) culminaron con las acciones más restrictivas de todas, las llevadas a cabo bajo la presidencia del gobierno de Bravo Murillo (decreto del 6 de abril de 1852): el jurado debía de constituirse con un número limitado de miembros, cuyo criterio de selección se basaba en su nivel de ingresos así, formarían parte de él los 100 mayores contribuyentes en Madrid y los 30 en las provincias de segunda clase, y el Consejo de ministros se reservaba la facultad de suprimir cualquier periódico bajo previo acuerdo. En este decreto ley se tipificaban con especial cuidado las figuras de cada delito y las penas correspondientes.

En realidad, hasta la llegada de la Constitución de 1869 no se reconocieron los derechos de libertad de prensa, que, sin embargo, fueron reclamados a lo largo de todo el reinado de Isabel II por los profesionales del periodismo.

En el siguiente esquema resumimos brevemente las características más notables de cada periodo político respecto a la libertad de prensa, lo que nos permitirá visualizar de manera rápida el continuo cambio legal al que se vio sometido el sector.

REGENCIA DE MARÍA CRISTINA (1833-1840)	REGENCIA DE ESPARTERO	DÉCADA MODERADA (1843-1854)
1.- Reglamento de Censura (1834). 2.- Real Decreto 1836 → vigencia de la ley de 1820: libertad de prensa. 3.- Abolición de los gremios como institución jurídica. 4.- Ley de imprenta (22-3-	1.- Ley (julio 1842) → periódico es un impreso de no más de seis pliegos. 2.- Orden Ministerial (julio 1843): limita el franqueo a los periódicos ministeriales.	1.- Decretos de 8-4-1844 ²²⁴ y 6-7-1845 ²²⁵ . 2.- Constitución de 1845. Represión para la prensa. 3.- Nuevos Decretos el 15-7-1850 y 10-1-1852. 4.- Decreto de Bravo Murillo ²²⁶ (6-4-1852): A.- Se restablece el jurado → limitado:

²²⁴ Delimitaba que las obras religiosas no podían imprimirse sin previo examen y aprobación de la Diócesis.

²²⁵ Se ponía fin a la competencia exclusiva de los juicios por jurados en la calificación de los delitos de imprenta.

²²⁶ Como curiosidad señalamos que establecía cantidades diferentes como depósito de fianza entre los periódicos de mayor tamaño, más caro, y los de pequeño formato, más baratos.

REGENCIA DE MARÍA CRISTINA (1833-1840)	REGENCIA DE ESPARTERO	DÉCADA MODERADA (1843-1854)
1837): mantenía el jurado y la libertad de imprenta sin censura previa.		100 mayores contribuyentes (Madrid) y 30 en provincias de segunda clase. B.- Figuras de delito y penas muy detalladas. C.- El Gobierno ostenta potestad para suprimir cualquier publicación previo acuerdo del Consejo de Ministros

BIENIO PROGRESISTA	ÚLTIMOS AÑOS DEL REINADO (1856-1868)	SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874)
Se limita a la restauración de la Ley de 1837, con la aclaración del Decreto de 1842 sobre lo que debe entenderse a efectos legales	Diversas leyes sobre prensa para proceder a su control por parte de los gobiernos unionistas. 1.- Ley Nocedal (1857). 2.- Retocan la Ley Nocedal con dos leyes de Cánovas (junio de 1864). 3.- Ley de González Bravo (1867): la más restrictiva de todas.	Decreto de Sagasta (23-12-1868): completa libertad de prensa consignada después en la constitución (1869). Por primera vez los delitos de prensa se someten a la legislación común (nuevo código penal de 1870). Mayo de 1871. Medidas económicas para impulsar la prensa: supresión del depósito previo, abaratamiento del precio del papel, la reducción de los derechos del timbre,...

Además de las restricciones legales, los autores tenían que ser conscientes de la vital importancia del control de las reglas sociales y morales a la hora de buscar los temas para sus escritos. En este sentido instituciones como la iglesia católica continuaron publicando diferentes boletines e índices con obras prohibidas, entre las que se podían encontrar *Nuestra Señora de París* (Victor Hugo) u obras de Sue, Balzac, etc., tachados de amorales.

La conocida escritora francesa *George Sand*, que forma parte de la consistente nómina de autoras extranjeras que publican en el *Museo de las Familias* (“Visiones nocturnas en los campos”, tomo X, p.18), puede ayudarnos a ejemplificar esta situación de una manera un tanto mordaz pero elocuente.

El editor Mellado recibe una misiva en esta revista, como si se tratase de una carta al director, para felicitarle por el aniversario del más querido de sus hijos, aún con poca edad, el *Museo de las Familias*, en una curiosa personificación de este periódico literario y pintoresco. Entre las cualidades del joven se destacan la elegancia, el esmerado gusto, la buena instrucción y que “habla como un libro abierto” de temas diversos. Tras este singular inicio comienza una amplia simulación de diálogo directo entre Mellado y su interlocutora, una lectora de la publicación, con edad y experiencia. Después de la presentación de rigor, *el joven Museo* se presta gustoso a entrar en este respetable hogar y a ayudarles, entre otras cosas, a amenizar las tediosas y largas noches invernales. Ante las suspicacias de la recelosa madre, salvaguardia del honor del hogar, el director de *Museo*, padre de la criatura, despliega los argumentos más sólidos de los que dispone para afianzar su confianza, ofreciéndole solo relatos acordes con la rígida moralidad requerida y rechazando textos, como las novelas de *George Sand* o Sue por no disponer de la moraleja adecuada. Con esta sencilla e irónica metáfora prevenía a sus lectores de la viabilidad moral de sus contenidos:

[...] - Nada debe usted temer en este punto, señora; mi hijo, no es porque yo lo diga, pero es muchacho que se le puede admitir sin recelo en el seno de las familias. [...] Referirá a Vd. algunas novelas...

- ¡Novelas!... ¡qué horror! Perdone Vd. que le retire mi confianza. En oyendo hablar de novelas me da el ataque de nervios. Habrá aprendido a E. Sue, a *Jorge Sand*... ¡*Jorge Sand*! Un hombre que no es hombre sino mujer, y que...

- No tenga Vd. cuidado, señora, que las novelas de mi hijo le agradarán, porque sus heroínas todas o mueren en un convento hechas unas santas, o se casan y viven felices y tienen hijos, y ellas, y ellos y los maridos son muy virtuosos, y si alguno sale malo lleva consigo castigo [...].²²⁷

Ni que decir tiene que todo este tipo de trabas, jurídicas, administrativas y sociomorales, supusieron un acicate para los librepensadores de la época que se las ingeniaban, con mayor o menor fortuna, para sortearlas siempre que lo consideraban oportuno y necesario.

4.1.1.- *El reglamento de censura de 1834.*

El recuerdo del represivo reinado de Fernando VII se personalizaba en el caso de la prensa con restrictivas acciones como la inspección de los papeles en los que venían envueltas las mercancías de importación (11 de abril de 1824) o la supresión de

²²⁷ MELLADO SALVADOR, Francisco de Paula, “Introducción”, *Museo de las Familias*, Madrid, Mellado, 1847, p. 2.

todas las publicaciones periódicas (menos la *Gaceta Oficial* y el *Diario de Madrid*, 30 de enero de 1824).

Con el *Reglamento de Censura* (4 de enero de 1834)²²⁸ se introdujeron dos medidas de índole económica y represiva: el depósito en metálico, que debía hacer efectivo el responsable del periódico (20.000 rs. en Madrid y 10.000 en provincias)²²⁹, y la censura previa.

Este *Reglamento*, refrendado posteriormente por el texto constitucional, nació amparado en las siguientes palabras: “no puede existir absoluta e ilimitada libertad de imprenta, publicación y circulación de libros y papeles, sin ofensa de nuestra Religión católica y detrimento del bien general; pero tampoco todas las trabas y restricciones sin menoscabo de la Ilustración, tan necesaria para la prosperidad de estos Reinos”²³⁰. Así pues, no se garantizaba una libertad de prensa real, pero frente al represivo sistema anterior suponía un paso adelante en la conquista de los derechos básicos relativos a la libertad de expresión.

En el primer reglamento sobre la imprenta constaba que para publicar un periódico, que no fuese estrictamente técnico, de artes, ciencias naturales o literatura, se necesitaba Real licencia expresa, solicitada en el Ministerio por conducto de los Gobernadores Civiles y expedida por el Ministerio de Exterior. En él se declaraba qué tipo de impresos debían someterse a la censura previa, con la intención de no vulnerar el bien general en pos de la libertad de expresión. Según este principio, cierto tipo de obras, como las religiosas y las que afectarían tanto a la moral como a la política y al gobierno, debían recibir el visto bueno del censor. Tampoco se eximía de este requisito a las obras de artes y oficios, los discursos, los actos administrativos, las de geología y viajes, las de historia, de recreo y pasatiempo (poesía, novelas, dramas, etc.), además de los periódicos que no fueran puramente técnicos o profesionales. La censura se extendía a cualquier tipo de impreso que se englobara dentro de esas definiciones temáticas, con lo que el amplio abanico de material que debía ser revisado invitaba a reflexionar sobre la ausencia real de libertad de prensa²³¹.

²²⁸ El Real Decreto de 4 de enero de 1834 fue inspirado por Javier de Burgos, el entonces ministro de Fomento del Gabinete Cea Bermúdez y revalidado por la Real Orden de 1 de junio de 1834, dada por J. Moscoso de Altamira como ministro de Gobernación del Gabinete de Francisco Martínez de la Rosa.

²²⁹ *Reglamento de censura* (4 de enero de 1834). Artículo cuarto. Si la fianza requerida no se hacía en metálico sino en créditos de la deuda consolidada, esta ascendía a 40.000 rs. en Madrid y 20.000 rs. en provincias.

²³⁰ BOTREL, Jean-François, “El control de la libertad”, en *Historia de la edición y de la lectura en España* Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003, p. 524.

²³¹ Tan solo se libraban de la censura previa las estampas, las publicaciones referentes a ciencias

Este reglamento también regulaba el concepto de *impreso*. Se consideraba *impreso* “la manifestación del pensamiento por medio de la imprenta, litografía o por otro procedimiento mecánico para la reproducción de palabras, signos y figuras sobre papel, tela o cualquier otra materia”²³². Según lo anterior se clasificaba así cualquier reproducción gráfica, tanto una ilustración, como dibujos, grabados, estampas, medallas, emblemas o viñetas, formando parte también de aquellos materiales susceptibles de censura previa.

El Estado disponía de una red de censores amplia: cuatro en Madrid y uno en cada provincia, que se incrementaban con los censores de teatro y novelas. A este sistema de control se le añadía la existencia de una Inspección General de Imprentas y Librerías del Reino.

Basándose en esta primera reglamentación de 1834 surgió el rosario de los diferentes decretos legisladores que hemos mencionado en el apartado anterior.

4.1.2.- *Leyes de cesión de derechos. Ley General de Propiedad Intelectual.*

Con anterioridad a la época decimonónica, la regularización de los derechos de la propiedad intelectual se concretaba en la concesión soberana de ciertos privilegios a impresores y libreros para evitar la competencia desleal. Dichos privilegios se otorgaban para una publicación en exclusiva y durante un tiempo determinado. Era frecuente que impresores y libreros acordaran con los escritores darles una parte proporcional de dichos privilegios, eso sí, de manera no regulada por la ley sino mediante un pacto particular.

Tras el decreto de Carlos III (privilegios vitalicios a los autores y a sus herederos si lo solicitaban) y las disposiciones de las Cortes de Cádiz (10 de junio de 1810: autores y autorizados por ellos pueden imprimir sus obras en vida; diez años después de su muerte, pueden hacerlo los herederos), el *Reglamento de Imprenta* de 1834, en su “Título IV” recoge que “la propiedad correspondía a los autores de por vida y a los herederos durante diez años después de la muerte de aquel”. Este reglamento no solo se refiere a la propiedad intelectual de los escritores, sino que también regula los derechos de los traductores, que incluso teniéndose constancia de ello no podían impedir que otros tradujeran la misma obra.

El siglo XIX supondrá para los escritores un ligero avance en sus derechos como autores, pero también un nuevo marco que regularizar respecto a los diferentes

exactas, físicas y naturales, a ciencias económicas y administrativas, etc., las traducciones sin notas políticas, históricas o religiosas y los trabajos académicos de Corporaciones oficiales y documentos de autoridades.

²³² ESCOLAR, Hipólito, *Op. Cit.*, p. 37.

soportes en los que sus obras salían a la luz pública. De todos es sabido que creadores, vinculados tanto al Romanticismo como al realismo, completaban su actividad laboral como periodistas u ofreciendo sus obras por entregas en las publicaciones periódicas y esta nueva manera de ver editada su obra no se encontraba reglamentada hasta el momento.

El precio de estas producciones fluctuó a lo largo del siglo atendiendo a variables como el tipo de obra o el prestigio del autor para el público contemporáneo. Entre las obras mejor pagadas se encontraban las novelas por entregas y las producciones en verso.

En la mayoría de las relaciones contractuales se optaba por pagar al autor un precio fijo, no un porcentaje según la venta, reservándose el editor todos los derechos de impresión durante un periodo de tiempo corto.

Otro método muy desarrollado, el *escribir a cuenta*, consistía en adelantar un dinero al autor hasta saldar la deuda calculada en obras²³³, método frecuentemente aplicado con los autores teatrales.

Una modalidad también muy habitual se basaba en la cesión de una obra, no la venta en propiedad absoluta y heredable, por tiempo determinado, contractualmente, por el autor y el editor.

Como ejemplo de las cantidades que solían pagarse por obras de narrativa en relación con el tiempo por las que se adquirirían ofrecemos el siguiente cuadro algunos títulos, precios (en reales) y autores, que pertenecían al establecimiento tipográfico del editor Mellado²³⁴.

CESIÓN DE DERECHOS DE OBRAS A FRANCISCO DE PAULA MELLADO				
Enrique Gil y Carrasco – <i>El Señor de Bem-bibre</i> (1844), <i>Biblioteca Popular</i>	Antonio Flores, edición económica de <i>Fe, esperanza y caridad</i>	Antonio Pirala, <i>Historia de la guerra civil y de los partidos liberal y carlista</i> (1853 -1856)	Patricio de la Escosura, <i>Manual de mitología</i> (1845)	Herederos de Javier Burgos, <i>Anales del reinado de Isabel II</i> (1850)
4.000 reales por	2.000 reales	2.000, 8.000 y	2.000 reales	10.000 rs. en

²³³ Como ejemplo citamos el de la relación contractual que mantenía Manuel Delgado con José Zorrilla, quien le vendió al editor todas las producciones dramáticas que escribiera hasta completar 17.200 reales, cantidad que le había adelantado como pago. A su vez Delgado tenía el derecho de imprimirlas y permitir su representación en cualquier teatro excepto en los de la Corte.

²³⁴ El director del *Museo de las Familias*, Francisco de Paula Mellado, se implicó especialmente en el desarrollo de la aplicación de los derechos de autor y una buena prueba de ello es la publicación por su parte de la tesis doctoral de su hijo, el abogado Fernando Mellado Leguey, con el título de *Discurso sobre la propiedad literaria* (1865).

CESIÓN DE DERECHOS DE OBRAS A FRANCISCO DE PAULA MELLADO				
cuatro años		13.000 reales		un primer plazo, después 8.000 y 4.000 reales

La primera Ley General de Propiedad Literaria (10 de junio de 1847), en sus tres títulos y en las disposiciones generales, regulaba los derechos relativos a la propiedad literaria de aquellas obras que no pertenecían al dominio público; a saber: los derechos de los autores, de las obras dramáticas (considerando su representación de manera independiente en el “Título Segundo”) y de las penas correspondientes si se vulneraban.

En el siguiente cuadro resumimos las disposiciones que consideramos más relevantes.

TÍTULO PRIMERO (De los autores)
<p>1.- Los autores disponían de la propiedad literaria para reproducir o autorizar su reproducción por cualquier medio (copias manuscritas, impresas, litografiadas o semejante) durante su vida; sus herederos durante 50 años. Los derechos de artículos y poesías originales de periódicos solo les pertenecían en estas condiciones si se reunían en una colección²³⁵; si no, solo serían suyos 25 años antes de pasar a dominio público.</p> <p>2.- Los herederos de los traductores en verso (obras escritas en lenguas vivas o muertas) disponían de sus derechos 50 años; los otros herederos de traductores en prosa en lenguas vivas, 25²³⁶.</p> <p>3.- Si el autor no depositaba un ejemplar de la obra que publicara en la Biblioteca Nacional y otro en el Ministerios de Instrucción Pública antes de anunciarse su venta, o bien, en el caso de provincias fuera de Madrid, dos ejemplares al Jefe político de la provincia, perdería sus derechos²³⁷.</p> <p>4.- Las obras en castellano impresas fuera de España necesitaban un permiso previo del Gobierno para introducirse en los dominios españoles, que lo otorgaba, para solo 500 ejemplares, si se consideraban de utilidad²³⁸.</p>

²³⁵ “Título primero”, Artículo 3º, Apartado 3º, *Ley de Propiedad Intelectual*, Madrid, 10-6-1847.

²³⁶ *Ibid.*, “Título primero”, Artículo 4º.

²³⁷ *Ibid.*, “Título primero”, Artículo 13.

²³⁸ *Ibid.*, “Título primero”, Artículo 15.

TÍTULO SEGUNDO (De las obras dramáticas)	TÍTULO TERCERO (De las penas)
Especifica los derechos de representación de las mismas: no se podrán representar en los teatros públicos sin el previo consentimiento del autor, derecho que durará toda su vida y 25 años a sus herederos ²³⁹ , bajo pena para el empresario teatral de 1.000 a 3.000 reales, con doble multa si ocultaba el hecho bajo un cambio de título (TÍTULO TERCERO. Art. 23).	1.- Si se probaba la publicación sin el consentimiento de los propietarios de los derechos se contemplaban multas por el valor de 2.000 a 3.000 ejemplares, la retirada de todos los ejemplares, el pago de las costas y de 2.000 a 4.000 reales de multa si repetían el delito, con uno o dos años de prisión en el caso de una nueva reincidencia ²⁴⁰ . 2.- Corresponderían las mismas penas a quienes introdujeran obras en los dominios españoles o en un número mayor del permitido, falsificaran títulos o portadas diciendo falsamente que eran españolas y los propietarios de periódicos que usurparan el título de otro periódico existente ²⁴¹ .

4.2.- Análisis de las publicaciones de la época.

4.2.1.- Breve análisis de los periódicos de la época isabelina.

Como hemos mencionado en los anteriores apartados la necesidad de financiación propició que la prensa buscara el apoyo económico de los partidos políticos existiendo entre ambos sectores una vinculación mutua de interdependencia. El mundo de los periódicos²⁴², en general, más vinculado a la política que el de las revistas, se ve directamente afectado por esta situación.

Las diferentes normativas legales, cómo no, también moldearon las posibilidades de la prensa periódica isabelina.

²³⁹ *Ibid.*, “Título segundo”, Artículo 17.

²⁴⁰ *Ibid.*, “Título tercero”, Artículo. 19.

²⁴¹ *Ibid.*, “Título primero”, Artículo. 20.

²⁴² En la época isabelina el concepto de periodicidad de una publicación no delimitaba exclusivamente su clasificación como *periódico* o *revista*, de hecho, en numerosas ocasiones estos dos términos son utilizados como sinónimos. No debemos olvidar tampoco que el utilizar un concepto u otro también podía formar parte de las artimañas iniciales de los propios periodistas a la hora de sortear las numerosas dificultades legales a las que se enfrentaban, Nosotros no entraremos en disquisiciones definitorias ni clasificatorias y en estos dos apartados sobre el análisis de las publicaciones seguiremos la denominación que estas tenían en la época y que habitualmente se les asigna en los diferentes estudios.

Una breve revisión del periodo, en este sentido, nos ha mostrado cómo con la regencia de María Cristina, tras *Reglamento de prensa* (10 de junio de 1834), sobreviven pocos periódicos, entre los que destaca *El Español* de Andrés Borrego²⁴³.

Por su parte, el gobierno progresista, tras la revolución de la Granja (agosto de 1836), con el restablecimiento de la Constitución de 1812 y la libertad de prensa (con la ley de 1820), propició que la escena informativa se poblara con numerosas publicaciones periódicas de distintas tendencias, como la satírica de *Fray Gerundio*, surgiendo también los primeros periódicos republicanos.

En el repaso de los periódicos de la época mencionaremos *La Estafeta* (15 de noviembre de 1836/8 de mayo de 1838), primer diario español exclusivamente de noticias nacionales y extranjeras (muchas de ellas extraídas de otros periódicos) ajeno a la política. Se publicaba diariamente y cuatro días a la semana salían dos ediciones, una matutina y otra vespertina. Contaba con cuatro páginas. Su editor responsable, Francisco de Paula Mellado, inició con él una larga y fructífera carrera en el mundo editorial. El nueve de mayo de 1838 comenzó a editarse conjuntamente con el periódico literario-político y satírico *Nosotros* (1838), que finalmente lo absorberá.

En el siguiente cuadro-resumen mostramos los periódicos más conocidos del periodo tratado. Utilizaremos el método expositivo del cuadro-resumen, visualmente muy ilustrativo, en este y en los siguientes periodos históricos para incluir las publicaciones periódicas más relevantes de cada época. Aportamos también breves anotaciones a pie de página con los datos más relevantes de los diarios más significativos.

TRANSICIÓN DEL ABSOLUTISMO AL LIBERALISMO (1833-1836)		REGENCIA DE MARIA CRISTINA (1836-1841)		
Prensa progresista	Prensa moderada	Prensa republicana	Prensa progresista	Prensa moderada
<i>El Eco del Comer-</i>	<i>La Abeja</i> ²⁴⁵ ;	<i>El Centinela</i>	<i>El Patrio-</i>	<i>El Porve-</i>

²⁴³ El periodista malagueño, tras su formación en el exilio e inspirándose en el londinense *The Times*, introdujo importantes novedades para la época en la prensa diaria.

²⁴⁴ *El Eco del Comercio* (1834-1849). Diario (excepto el lunes). No se publicó del 9 de febrero al 24 de abril de 1834. 4 pp. de 0^m, 390 x 0^m, 273. Cambió ligeramente de formato. Imprenta de Tomás Jordán, del *Eco del Comercio* y finalmente en la de J. Boix. Fundado por Ángel Iznardi y dirigido por Manuel Francisco Mendialdúa. Polemizó contra Martínez de la Rosa o Toreno y ensalzó a políticos como Mendizábal.

cio ²⁴⁴	<i>El Español</i> ²⁴⁶	<i>de Aragón;</i> <i>El Vapor;</i> <i>El Guardia</i> <i>Nacional</i> (en Barcelo- na), <i>El Pro-</i> <i>pagador de</i> <i>la Libertad</i>	ta ²⁴⁷ ; <i>El Constitu-</i> <i>cional</i> ²⁴⁸	nir ²⁴⁹ ; <i>El Correo</i> <i>Nacional</i> ²⁵⁰
--------------------	----------------------------------	---	--	--

Durante el trienio esparterista, el azote del general se personifica en las diferentes publicaciones moderadas, republicanas y radicales, desilusionadas con las medidas llevadas a cabo por el militar progresista, dando paso a la posterior restrictiva legislación de la época moderada.

Frente a las controvertidas medidas de Espartero, un crítico grupo de periódicos, entre los que se contaban *El Castellano*, *el Eco del Comercio*, *El Peninsular*, *El Herald*, *El Corresponsal*, *La Guindilla*, *El Español Independiente*, *La Posdata*, *La Revista de Madrid* y *La Revista de España y del Extranjero*, se agruparon en la conocida como Coalición periodística para defender derechos como la libertad de prensa.

²⁴⁵ *La Abeja* (10-6-1834/¿?-1836). Diario. Empieza su publicación como continuación de *El Universal*. 4 pp. de 0^m, 391 x 0^m, 275; imprenta de Tomás Jordán.

²⁴⁶ *El Español* (1835-1848). Cesó su publicación el 31 de diciembre 1837. Se reanudó el 1 de junio de 1845. Diario. 4 pp. de 0^m, 423 x 0^m, 275, imprenta de *El Español* y en la Compañía Tipográfica a cargo de C. Wood. En la 2ª época en la imprenta de la Sociedad de Operarios, en la del *El Español* y en la de Anselmo Santa Coloma. Dirigido por Andrés Borrego. Colaboran en él reputados escritores como Larra o Zorrilla. Es el primer periódico español concebido como una empresa mercantil, informativa y doctrinal. Inicia en España, siguiendo el modelo inglés, una nueva etapa en el periodismo que abarca desde las innovaciones técnicas (maquetación, tamaño de página, distribución del material, etc.) hasta las de contenido (combinaba información y opinión con creación y crítica literaria). Otra innovación será el suplemento, como “Revista de literatura, bellas artes y variedades”, de 16 pp., dirigido por Francisco Navarro Villoslada.

²⁴⁷ *El Patriota* (1836-1838 y 1841-1843). Diario. Fusión de *El Patriota* (1836) y de *El Liberal* (1836); imprenta de J. Palacios (1836-1837) y en la de *El Patriota* (1841-1843). Dirigido por Bartolomé Prato y con redactores como N. Carnerero, Ramón de Castañeyra y Manuel M^a Gutiérrez.

²⁴⁸ *El Constitucional* (1 de enero al 4 de marzo de 1837); imprenta del Constitucional. Diario.

²⁴⁹ *El Porvenir* (1 de mayo al 6 de septiembre de 1837): diario de tarde. Continuación de *La Verdad*; imprenta de *El Porvenir*.

²⁵⁰ *El Correo Nacional* (16-2-1838/15-6-1842). Diario. Director: Andrés Borrego. Defiende la Constitución de 1837.

TRIENIO ESPARTERISTA (1841-1843)					LA DÉCADA MODERADA (1843-1854)
Prensa republicana	Prensa progresista	Prensa moderada	Prensa democrática y socialista	Prensa progresista	Prensa moderada
<i>El Centinela de Aragón, El Huracán, El Regenerador</i>	<i>El Espectador, El Patriota, El Eco del Comercio</i>	<i>El Heraldo</i> ²⁵¹ , <i>El Sol</i> ²⁵² , <i>El Castellano</i> ²⁵³ , <i>El Guardia Nacional</i>	<i>El Siglo</i>	<i>El Clamor Público</i> ²⁵⁴ , <i>Las Novedades</i> ²⁵⁵	<i>El Heraldo, La Época</i> ²⁵⁶ , <i>El Diario Español</i> ²⁵⁷ Periódicos carlistas <i>La Esperanza</i> ²⁵⁸ , <i>El Católico</i> ²⁵⁹

Durante la última etapa de la década moderada surge con gran éxito de público el diario progresista *Las Novedades*. Dirigido por Fernández de los Ríos, supo aunar al público seguidor por la calidad periodística e ideas políticas y el que, ajeno a este punto, buscaba tan solo la publicación de sus conocidas novelas por entregas.

²⁵¹ *El Heraldo* (16-6-1842/16-7-1854). Diario menos los lunes y domingos.

²⁵² *El Sol* (19-11-1842/28-4-1843). Diario matinal; imprenta de *El Sol*.

²⁵³ *El Castellano. Periódico de política, administración y comercio* (1-8-1836/13-4-1846). Diario excepto los domingos. 4 pp. de 0^m, 297 x 0^m, 294. Director: Aniceto de Álvaro. Redactores como Vicente Díez Canseco y José Llorente Flores.

²⁵⁴ *Clamor Público* (1844). Fundado y dirigido por Fernando Corradi. En 1854 pasó a órgano de la Unión Liberal y *Las Novedades* ocuparía su lugar como periódico progresista de referencia.

²⁵⁵ *Las Novedades* (14 de diciembre de 1850/1872). Diario, establecimiento tipográfico de *El Semanario Pintoresco* y de *La Ilustración*. Luego en la imprenta de *Las Novedades*. Suspendió la publicación en 1852 (del 4 de mayo al 1 de junio) y del 2 de junio de 1866 al 6 de enero de 1868.

²⁵⁶ *La Época* (1-4-1849/31-3-1936). Entre el 18 y el 30 de junio de 1852 se titula: *La Época actual*. Diario menos domingos y lunes. Publicación política y literaria. Mantuvo siempre una línea conservadora: primero unionista, después moderado y tras la Revolución del 68, alfonsino.

²⁵⁷ *El Diario Español, político y literario* (1 de junio de 1852/1932). Frecuencia irregular. Con variaciones en el subtítulo y en el formato. 4 pp. Dirigido por Manuel Rancés Villanueva.

²⁵⁸ *La Esperanza* (10-10-1844/3-1-1874); imprenta de Francisco del Castillo. Diario vespertino, excepto domingos y festivos, el más importante de la prensa absolutista. Cambió el título en 1852 (del 8 de septiembre al 4 de diciembre) por *La Esperanza de la tarde*. Fundador y director: Pedro de la Hoz (dirigía la *Gaceta de Madrid* y la Imprenta Nacional desde 1829). Colaboraron en él Francisco Navarro Villoslada, el cardenal Antolín Monescillo y Viso y Miguel Neyra y López.

²⁵⁹ *El Católico* (1-3-1840/14-8-1857). Primer periódico carlista. Director: Manuel Santiago Moreno. Cambia el título a *La Voz del Católico* en 1852 (del 24 de mayo al 15 de diciembre).

Se llegaron a organizar hasta cuatro ediciones en la capital, también en las provincias, y disponía de corresponsales en las más importantes ciudades europeas (París, Roma, Turín y Londres).

Como hemos comprobado en nuestro análisis, el bienio progresista no destacó por su labor legislativa respecto a la prensa, limitándose a la restauración de la Ley de 1837. Después de la consolidación del movimiento obrero catalán, duramente reprimido tras la huelga del verano de 1855, surge en Madrid el primer periódico dominical obrero español: *El Eco de la Clase Obrera*.

Este pequeño paréntesis político de apenas dos años, abrió el camino a un nuevo periodo harto conservador y convulso, caracterizado por la proliferación de leyes sobre la prensa con el objetivo de limitarla. Convivía una prensa completamente politizada (abanderada por los grandes grupos políticos: católicos-absolutistas, moderados, unionistas, progresistas y demócratas), con la consolidación del periodismo informativo.

La Correspondencia de España (octubre de 1859/1925) se considera como la publicación que inicia el periodismo de empresa en nuestro país. Diario de tarde, estrictamente informativo y de carácter nacional, fundado por el marqués de Santa Ana, fue también el primero en alcanzar grandes tiradas, introducir esquelas y presentar una confección original: cuatro páginas, a varias columnas, con noticias en bruto, clasificándolas según su orden de recepción (primera página → primera edición y así sucesivamente, para más tarde clasificarlas en ediciones de tarde, de noche y de mañana). De 1874 a 1876 se publicará también una edición de mañana, *La Correspondencia de la Mañana*, posteriormente llamada *Diario de las Familias de Avisos y Noticias de Madrid Político, Mercantil y Literario*. Desde 1881 incluirá ocasionalmente el *Diario Oficial de Avisos de Madrid*. En 1925 cambiará el título a *La Correspondencia de España y Extranjero*, iniciando una nueva numeración. Entre sus redactores estuvieron Francisco de P. Altolaguirre, Rafael María Baralt, Antonio Trueba, Hilarión de Zuloaga (que aparece también como editor) o Leandro Pérez Cossío.

Desde su posición liberal moderada *La Correspondencia de España* junto con *El Imparcial* (1867-1933) y *El Liberal* (1879-1939) compondrán la terna de los grandes diarios informativos e independientes de la segunda mitad del siglo XIX.

Blandiendo como elemento identificativo la caricatura, las publicaciones satíricas de la época como el semanario *Gil Blas* o *El Jeremías* lograron gran popularidad.

De esta época, favorecidos por las innovaciones tecnológicas en las comunicaciones, también data la creación en provincias de importantes periódicos, muchos

de ellos de empresas familiares, como *El Barcelonés* (Barcelona, 1-1-1845/1-9-1855) o *El Conceller* (periódico político y literario).

BIENIO PROGRESISTA (1854-1856)			1856-1868		
Prensa democrática	Prensa progresista	Prensa moderada	Prensa democrática	Prensa progresista	Prensa moderada
<i>La Soberanía Nacional</i> ²⁶⁰	<i>El Clamor Público</i> , <i>Las Novedades</i>	<i>La España, El Parlamento</i> ²⁶¹ , <i>La Verdad</i> ²⁶²	<i>La Discusión</i> ²⁶³ , <i>El Pueblo</i> ²⁶⁴	<i>Las Novedades, La Iberia</i> ²⁶⁵	<i>La España, El Conciliador</i> ²⁶⁶ , <i>La Época</i>
Prensa obrera		Prensa de centro	Prensa obrera	Periodismo informativo	Prensa ultraderechista
<i>El Eco de la Clase Obrera</i>		<i>La Época, El Diario Español</i>	<i>El Obrero</i>	<i>La Correspondencia de España, El Imparcial</i> ²⁶⁷	<i>La Regeneración, El Pensamiento Español</i> ²⁶⁸ , <i>La Esperanza</i>

²⁶⁰ *La Soberanía Nacional* (8-11-1854/diciembre de 1855). Diario excepto el lunes. Fusión de *El Esparterista* y *La Revolución*.

²⁶¹ *El Parlamento* (8-11-1854/8-7-1859). Diario excepto el lunes; imprenta de Luis García.

²⁶² *La Verdad* (1860/15-2-1866). Diario vespertino, menos domingos o lunes; imprenta de *La Verdad*, a cargo de Francisco Montero de Espinosa. A partir del nº 1407 (1865) se subtitula *Diario de la Unión Liberal*.

²⁶³ *La Discusión* (2-3-1856/11-11-1887). Diario de gran formato, excepto los lunes, de frecuencia irregular. Fundado y dirigido en sus primeros años por el político José María Rivero, quien presidía el Partido Democrático desde 1851. Colaborares: Emilio Castelar, Estanislao Figueras, Nemesio Fernández Cuesta, Pedro Antonio de Alarcón, Carolina Coronado o Pi y Margall. Se suspende el 21 de junio de 1866, al igual que otros periódicos demócratas y republicanos, como consecuencia de la sublevación del Cuartel de San Gil.

²⁶⁴ *El Pueblo* (1-9-1860/1-9-1875). Diario fundado por Eugenio García Rico y dirigido por Manuel Gómez Marín, como portavoz de los escindidos republicanos unitarios.

²⁶⁵ *La Iberia* (15-6-1854/14-4-1898). Diario, excepto el lunes. Fundado por Pedro Calvo Asensio quien renovó el estilo del periodismo político volviéndolo más ameno. Bajo la dirección de Sagasta alcanzó su máxima difusión, con un importante papel en la preparación de la revolución de 1868. Entre enero y septiembre de ese año adoptó el título de *La Nueva Iberia* (aquí publicó Carratalá su célebre artículo "La última palabra" en el que adelantaba los planes revolucionarios).

²⁶⁶ *El Conciliador* (del 9 de julio al 11 de diciembre de 1859). Diario, excepto el lunes; imprenta a cargo de Ángel Sedano.

²⁶⁷ *El Imparcial* (16-3-1867/1933). Fundado por Eduardo Gasset. Fue el periódico informativo más influyente en España en el último tercio del siglo XIX y primeros años del XX. Surge afín a la Unión Liberal. Desde sus columnas se gestará la coalición que respaldará *la Septembrina*, influyendo

BIENIO PROGRESISTA (1854-1856)		1856-1868		
		Prensa absolutista		
		<i>La Esperanza, La Regeneración</i> ²⁶⁹		

En el sexenio revolucionario se establece desde un primer momento la libertad de prensa, hecho que se asienta tras la promulgación de la Constitución de 1869, favoreciendo la publicación de periódicos de diferentes tendencias políticas.

SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868 – 1874)			
Prensa republicana	Prensa progresista	Prensa noticiera	Prensa satírica
<i>La Igualdad</i>	<i>Las Novedades, La Iberia</i>	<i>La Correspondencia, El Imparcial</i>	<i>La Gorda</i> ²⁷⁰ , <i>El Papelito</i> ²⁷¹
Periódicos obreros		Prensa carlista	
<i>La Federación, La Solidaridad</i>		<i>La Regeneración, Pensamiento Español</i>	

4.2.2.- Breve análisis de las revistas de la época isabelina.

La variedad de revistas durante la época isabelina desde el punto de vista temático engloba un amplio abanico que va desde las publicaciones de evasión hasta las ideológicas, centradas en propedéuticos asuntos específicos relacionados con las

enormemente en el Sexenio Democrático. Apoyará a Amadeo I y reconocerá la Primera República. Desbancó a *La Correspondencia de España* por su menor precio y mayor número de lectores. Diario clásico: 4 pp., varias columnas, tipografía menuda y sencilla. Incluía: artículos de fondo, crónica diaria, miscelánea política, despachos telegráficos internacionales, noticias del interior, exterior y ultramar, mercantil e industrial, bibliografía, espectáculos, variedades y el folletín. En la cuarta página incorporaba anuncios publicitarios. Entre sus redactores citamos a Mariano Araús, Ángel Castro y Blanc, Rafael García Santisteban o José Echegaray.

²⁶⁸ *El Pensamiento Español* (1-1-1860/2-1-1874). Diario matinal, excepto lunes y domingos.

²⁶⁹ *La Regeneración* (febrero de 1855/31-12-1873); imprenta de *La Regeneración*, a cargo de Florencio Gamayo. Diario, excepto uno o dos días a la semana.

²⁷⁰ *La Gorda* (10-11-1868/30-6-1870). Seis números al mes. A pesar de esta periodicidad esta publicación, atendiendo a otras de sus características, se encuentra catalogada habitualmente como *periódico liberal* y no revista.

²⁷¹ *El Papelito: periódico para reír y llorar* (6-4-1868/29-1-1971). Semanal; imprenta de M. Tello.

leyes, la economía, el mundo militar, etc. En muchas ocasiones se procede a una clasificación generalista que las subdivide en generales y especializadas. En este repaso nos centraremos en aquellas publicaciones que presentaban entre sus contenidos los literarios y especialmente en las que además venían acompañadas de ilustraciones.

Por otro lado, los contenidos literarios formaban parte de la mayoría de los diarios españoles, pero también tenían cabida, cómo no, en las secciones de variados tipos de revistas, además de las literarias, como las pedagógicas, infantiles, de bellas artes, femeninas²⁷² o de entretenimiento. Este tipo de publicaciones contaba con un público mayoritariamente femenino y entre sus notables colaboradores rescatamos nombres como el de Mariano José de Larra (en *El Correo de las Damas*), Antonio Pirala (en *El Correo de la Moda*), Wenceslao Ayguals de Izco en (*El Tocador* y *El Concierto*) o el de escritoras célebres, como Gertrudis Gómez de Avellaneda, que en ocasiones las dirigieron, como en el caso del *Álbum Cubano de lo Bueno y lo Bello* (1860) o el de Ángela Grassi y Joaquina García Balmaseda con el *Correo de la Moda*²⁷³.

Dentro del sector de revistas literarias, las teatrales formaban parte de un nutrido conjunto diferenciado con títulos como *El Semanario Teatral* (1834), *El Entre-*

²⁷² A lo largo de todo el siglo XX han proliferado gran cantidad de trabajos específicos sobre la prensa para mujeres como los de Inmaculada Jiménez Morell (JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España desde sus orígenes hasta 1868*, Madrid, Ediciones de La Torre, 1992) o los de M^a del Carmen Simón Palmer (SIMÓN PALMER, M^a del Carmen, *Revistas españolas femeninas en el siglo XIX*, Gran Canaria, Caja Insular, 1975) o la prensa infantil, como los de Jesús María Vázquez (VÁZQUEZ, Jesús María, *La prensa infantil en España*, Madrid, Doncel, 1963), M^a Purificación González Arango (ARANGO GONZÁLEZ, M^a Purificación, “La prensa infantil madrileña en el siglo XIX”, *Estudios históricos. Homenaje a los profesores José M^a Jover Zamora y V. Palacio Atard*, vol. II., Madrid, Universidad, Complutense, 1990, pp. 395-460. Y de la misma autora *La prensa infantil española de 1833 a 1923*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1989) o Mercedes Chivelet (CHIVELET, Mercedes, *La prensa infantil en España: desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, Madrid, Fundación SM, 2009).

²⁷³ Con el subtítulo “periódico del bello sexo: modas, literatura, bellas artes, teatros, etc.”, corresponde a la primera época de una femenina revista que se convertirá en una de las más representativas y longevas de la prensa española (1-11-1851/ quincenal hasta 26-12-1852; imprenta de Andrés Peña; después tendrá una propia, a cargo de Agustín P. Vega); 18 pp. en formato 4^o prolongado. Inmaculada Jiménez Morell (1992) atribuye la dirección de esta primera época de *El Correo de la Moda* al litógrafo, Francisco Castelló, en cuyo establecimiento estaba establecida la redacción. A partir del 8 de enero de 1853, se refunda con el *Álbum de Señoritas* (comienza el 30-1-1852; 4 entregas mensuales, 8 pp. dirigido por Pedro José de la Peña) para formar un nuevo título. En 1866, también absorberá la revista femenina *La Educanda* (1861-1865). Pedro José de la Peña la dirigió hasta su fallecimiento (agosto de 1867). A partir del 24 de diciembre de ese año lo hizo Ángel Grassi y cuando falleció esta, en octubre de 1883, la sucedió en el cargo Joaquina García Balmaseda. *El Correo de la Moda* se publicará hasta el 26 de diciembre de 1893.

acto (1839-1841), la segunda *Revista de Teatros* (1842-1845), *La Luneta* (1846-1849) o el *Correo de los Teatros* (1850-1852).

Aunque aún faltan bastantes datos para que se pueda disponer de un estudio más pormenorizado sobre las revistas exclusivamente literarias, en la época isabelina citamos a continuación a modo de ejemplo algunas de ellas: *El Europeo* (1823-1824), el *No me olvides* (1837-1838), *El Alba* (1838), *El Liceo Artístico y Literario* (1838), *La Palma* (Palma de Mallorca, 1840-1841), *El Pensamiento*²⁷⁴, *El Reflejo* (1843), *El Laberinto* (1843-1845), *El Fénix* (Valencia, 1844-1849), *El Cínife* (1845), la *Revista de Cataluña* (Barcelona, 1862-1863)²⁷⁵ o el *Museo Universal* (1857-1869).

Desde el punto de vista formal, con el avance del siglo se evolucionó hacia unas revistas con menor número de páginas aunque de un formato mayor, así de las revistas del primer cuarto de siglo como *El Europeo* (1823) o *El Pobrecito Habla-dor* (1832), que contaban con 24 y 32 páginas, en 8º, respectivamente, se pasa a la concepción de publicaciones como *El Panorama* (1838) o *El Iris* (1841), ya en pleno reinado de Isabel II, que reducían el número de sus páginas y aumentaban el tamaño de la página a 4º, formato que prevalecerá con pequeñas variantes en publicaciones culturales y científicas hasta principios del siglo XX.

Este formato, el 4º mayor, se seleccionó como el preferido por la presa gráfica en su primera fase (*Semanario Pintoresco Español*: 0^m, 252 x 0^m, 160 o el *Museo de las Familias* con 0^m, 304 x 0^m, 214)²⁷⁶, pero ya en la década de los sesenta las revistas ilustradas de actualidad prefirieron formatos mayores²⁷⁷, semejantes a los famosos álbumes de los salones, como los de *La Ilustración Española y Americana* (0^m, 337 x 0^m, 237), ejemplo que secundarán las revistas satíricas *Gil Blas* (1864) o *La Flaca* (1870).

²⁷⁴ *El Pensamiento* (1841). Se publicó cinco meses; imprenta de Fernando Suárez. Periódico de literatura y artes. 24 pp. de 0^m, 206 x 0^m, 134. Dirigida por Miguel de los Santos Álvarez, con colaboradores como Espronceda, Ros de Olano, González Bravo, Enrique Gil, García y Tassara y Estébanez Calderón.

²⁷⁵ Quincenal, literaria, cultural y bilingüe. Pasará a ser semanal. Se publicará solo en castellano y ampliará sus temas a todos los de interés catalán general. Como comprobamos con estos ejemplos, con revistas publicadas en Barcelona, Mallorca o Valencia, existía en provincias una importante edición de revistas, que luego influyeron de manera determinante en el desarrollo de la prensa nacional posterior.

²⁷⁶ Revistas de final de siglo como *Blanco y Negro* (1891) o *Nuevo Mundo* (1894) retomaron este formato frente a otras que optaron por uno mayor como fue el caso de *Madrid Cómico* (1880) o *Ge-deón* (1895).

²⁷⁷ Ciertas revistas culturales del siglo XIX como *Vida Nueva* (1898), *Gente Vieja* (1900), *Alma Española* (1903) o *La República de las Letras* (1905) optarán también por este formato mayor.

Las publicaciones ilustradas²⁷⁸ en un principio se consideraron como un grupo más dentro de las revistas especializadas, obviando que la mayoría de ellas disponía de un misceláneo conjunto temático. No podemos olvidar que en la actualidad, estudiosos como el profesor Bernardo Riego perfilan una definición más ajustada que marca las diferencias entre revistas pintorescas, las “continuadoras de la utilidad enciclopedista en el nuevo escenario decimonónico”²⁷⁹ e ilustradas, las que, por el contrario se decantan por la información gráfica de actualidad. Aunque damos cuenta de ello, en el presente trabajo no abundaremos en disquisiciones de este tipo y nos decantaremos por la definición tradicional, que sin profundizar en una definición dual tampoco menoscaba la evolución del periodismo gráfico hacia la ilustración de actualidad.

La práctica totalidad de las revistas ilustradas incluían entre sus páginas contenidos literarios, pero ello no significa que todas las revistas literarias dispusiesen de ilustraciones. Así, nos encontramos con un buen número de publicaciones literarias sin contenidos gráficos que, por otro lado, gustaban de incluir algún que otro contenido político como *El Liceo Artístico y Literario*²⁸⁰, *El Alba*²⁸¹, *El Entreacto*²⁸²,

²⁷⁸ El estudio específico de publicaciones periódicas ilustradas del siglo XIX cuenta con interesantes investigaciones como las de Elena Páez Ríos sobre *El Museo Universal* (PÁEZ RÍOS, Elena, *El Museo Universal (Madrid 1857-1869)*, Colección de índices de publicaciones periódicas, Madrid, CSIC, 1952), Leonardo Romero Tobar sobre *El Siglo* (ROMERO TOBAR, Leonardo, “*El Siglo*, revista de los años románticos (1834)”, *Revista de Literatura*, XXXIV (1970), pp. 15-29.), María Piudo Moreno sobre *El Laberinto* (PIUDO MORENO, María, *El Laberinto (Madrid, 1843-1845)*, Colección de índices de publicaciones periódicas, Madrid, CSIC, 1971), Júlia Samaranch sobre el *Museo de Familias* barcelonés (SAMARANCH VIÑAS, Júlia, *La contribución de Bergnes de las Casas y el Museo de Familias al movimiento Romántico español*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1974), Enrique Rubio Cremades acerca de publicaciones como el *Semanario Pintoresco Español* o *La Crónica* (RUBIO CREMADES, Enrique, *Periodismo y literatura: Ramón de Mesonero Romanos y El Semanario Pintoresco Español*, Alicante, Institut de la Cultura “Juan Gil-Albert”, 1995. Del mismo autor “La Crónica, revista literaria de 1844-1845”, *Anales de literatura española*, N° 5, 1986-1987, pp. 461-478), Néstor Auza sobre la labor de Magariños Cervantes en la *Revista Española de Ambos Mundos* (AUZA, Néstor Tomás, *Alejandro Magariños Cervantes: La Revista Española de Ambos Mundos y la Biblioteca Americana, Montevideo*, Ediciones El Galeón, 2002) o Miguel B. Márquez acerca de la figura de Abelardo de Carlos y la *Ilustración Española y Americana* (BOBO MÁRQUEZ, Miquel, “D. Abelardo de Carlos y *La Ilustración Española y Americana*”, *Revista Ámbitos*, Sevilla, Internet, 2005, Vol. 1, n° 14, pp. 185-212).

²⁷⁹ RIEGO, Bernardo, *La construcción social de la realidad a través de la fotografía y el grabado informativo en la España del siglo XIX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2001, p. 113.

²⁸⁰ *El Liceo Artístico y Literario* (1838); imprenta de la Compañía Tipográfica.

²⁸¹ *El Alba: Periódico de Literatura y Artes* (2-12-1838/27-1-1839); imprenta de T.A. de Romeal. Semanal.

²⁸² *El Entreacto* (31-3-1839/28-3-1841); imprenta del *Entreacto*; desde agosto 1839 editada por Ignacio Boix. Semanal desde julio 1840; se subtitula *periódico de teatros, literatura, artes y modas*.

*La Esperanza*²⁸³, *El Domingo*²⁸⁴, el *Diario Español político y literario* (1852)²⁸⁵, *El Proscenio*²⁸⁶, *Álbum Literario*²⁸⁷, *La Crónica*²⁸⁸, *Crónica de Ambos Mundos*²⁸⁹, *La América*²⁹⁰ o la *Revista de España*²⁹¹.

La primera publicación que se considera ilustrada en nuestro país, *Cartas Españolas*²⁹², lleva la inconfundible marca de su director y redactor, José María Carnerero. El hecho de incluir en sus páginas alguna que otra ilustración, mayoritariamente coloreadas, lleva a que ostente esta denominación.

²⁸³ *La Esperanza: Periódico Literario* (7-4-1839/ 31-5-1840); imprenta de la Compañía Tipográfica.

²⁸⁴ *El Domingo* (1844-1854). Semanal. Dos épocas. Primera: 7-7-1844/1-2-1846 (subtitulado *lecturas piadosas y entretenidas*; imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica); Segunda: 1-2-1857/24-1-1858 (subtitulado *periódico religioso, artístico y literario*, dirigido por el conde de Fabraquer e impreso por M. Galiano).

²⁸⁵ Diario afin a la Unión Liberal dirigido por Manuel Rancés Villanueva. 4 pp. de 0^m560 x 0^m395. En el título, como en muchos de los subtítulos previos y posteriores a este ejemplo, podemos comprobar la complicación que hemos mencionado previamente sobre el uso de la terminología “periódico”-“revista”.

²⁸⁶ *El Proscenio: Periódico de Teatros, Literaturas y Modas* (4-10-1857/¿?-11-1858); imprenta de los señores Nieto y Compañía. Director: Manuel García González. Dominical de 4 pp. de 0^m, 299 x 0^m, 204.

²⁸⁷ *Álbum Literario: Periódico de Ciencias y Literatura* (20-10-1857/¿?-1858); imprenta de la Viuda de Vázquez e hijos y de M. Galiana. Directores: primero, Francisco Bañares; luego Isidoro García Flores. Semanal. 8 pp. de 0^m, 245 x 0^m, 381. Contenidos: historia, crítica literaria, leyendas, poemas, noticias de teatro y zarzuela.

²⁸⁸ *La Crónica: Diario Político, Literario y Mercantil* (1-1-1857/31-12-1858); imprenta de José Casas y de la Crónica. Diaria, excepto lunes. 4 pp. de 0^m, 542 x 0^m, 381. Cinco colecciones.

²⁸⁹ *Crónica de Ambos Mundos: Revista Semanal de Política, Literatura, Ciencias, Industria y Comercio* (3-6-1860/8-2-1863); imprenta de la *Crónica de Ambos Mundos* a cargo de José María Rosés.

²⁹⁰ *La América: Crónica Hispano-Americana*. (8-3-1857/28-7-1886); imprenta de La Tutelar. Quincenal. Director propietario: Eduardo Asquerino. Sus páginas presentan las ideas sobre América de los intelectuales españoles e hispanoamericanos, mostrando la vida cultural e intelectual del momento.

²⁹¹ *Revista de España* (1868-1895). Editada por Gregorio Estrada. Quincenal. Junto con *La América* una de las revistas doctrinales y literarias de mayor calidad en la segunda mitad del siglo XIX. Fundada por José Luis Albareda, director de *El Contemporáneo* (1860-1864). Colaboradores: Galdós, Juan Valera, Andrés Borrego, Patricio de la Escosura, Antonio Ros de Olano, Cánovas del Castillo, Francisco Giner de los Ríos, Nicolás Salmerón, Gaspar Núñez de Arce, Florencio Janer y un largo etcétera.

²⁹² *Cartas Españolas: o sea Revista Histórica, Científica, Teatral, Artística, Crítica y Literaria* (26-3-1831/1-11-1832), Madrid, imprenta de I. Sancha. Semanal desde 1832. Dir.: José María Carnerero (modelo, la *Revue Française*). Colaboradores: Estébanez Calderón, Mesonero Romanos, Ventura de la Vega o Bretón de los Herreros. Desde el 7 de noviembre de 1832 se publica con el título de *La Revista Española* (bisemanal, 8 pp.).

A la muerte de Fernando VII, junto al periodismo político combativo nacieron en los años treinta algunas revistas imitando los modelos franceses e ingleses, con el afán pedagógico romántico de ilustrar al pueblo. De estas revistas ilustradas, que crecieron contemplándose en el espejo de sus homólogas francesas e inglesas, rescatamos nombres como *El Artista*²⁹³ (imita formato, tono y caracteres del francés *L'Artiste* de Achille Ricourt), el *Semanario Pintoresco Español* de Mesonero Romanos (imita el *Penny Magazine* y el *Magasin Pittoresque*), *El Siglo XIX*²⁹⁴, *El Observatorio Pintoresco*²⁹⁵ o *El Museo Artístico y Literario*²⁹⁶.

Las revistas denominadas como *magacines*²⁹⁷ o revistas ilustradas gozaron de especial predicamento en la época isabelina. Aunque independientes respecto a manifestaciones políticas, lo que les permitía bordear la censura, el ideario moderado predominaba en la mayor parte de ellas y pretendían ser un modelo propedéutico para su público, mayoritariamente burgués.

Como señalan José Javier Sánchez Aranda y Carlos Barrera del Barrio en los *magacines* se producía una “identificación, extraña en la prensa diaria, entre propietario, editor y redactor, aunque no fuesen la misma persona, si bien el editor era la pieza clave”²⁹⁸. Este hecho cobrará especial relevancia en el caso de Francisco de Paula Mellado y su participación como director en el *Museo de las Familias*, ya que como hemos apuntado en el presente trabajo, en muchas ocasiones el destino de ambos parece transcurrir casi en paralelo²⁹⁹.

²⁹³ *El Artista* (5-1-1835/3-1836). Semanario de artes, literatura, historia, etc.; imprenta de Sancha. Tres tomos con láminas. 0^m, 219 x 0^m, 157. Precio: 32 reales.

²⁹⁴ *El Siglo XIX* (1-1-1837/22-3-1838); imprenta de la Compañía Tipográfica y después de Narciso Sanchiz. Semanal; 16 pp. de 0^m, 176 x 0^m, 112. Foliación continuada. La absorbió *El Panorama*.

²⁹⁵ *Observatorio Pintoresco* (del 28-2 al 30-10 de 1837); imprenta de la Compañía Tipográfica. 4 y 6 n^{os} al mes. 8 pp. de 0^m, 250 x 0^m, 156.

²⁹⁶ *Museo Artístico y Literario* (del 1 de junio al 27 de julio de 1837), Madrid, imprenta de la Compañía Tipográfica y en la de Boix. Semanal. 8 y 12 pp. 0^m, 193 x 0^m, 142. Solo publicó nueve números.

²⁹⁷ Recordamos que se denominaba *magacín* a la publicación periódica, con intervalos mayores de un día (hebdomadario, revista mensual, quincenal, etc.), artículos de diversos autores, miscelánea, dirigida al público en general y que no buscaban la actualidad, más característica de los diarios (denominados en Francia *journal* o *cotidienne*). La mayoría de ellas se adornaban con ilustraciones, papel de mayor calidad y se pensaban para ser encuadernadas con posterioridad a modo de libro o de colección.

²⁹⁸ SÁNCHEZ ARANDA, José Javier y BARRERA DEL BARRIO, Carlos, *Historia del periodismo español desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, EUNSA, 1992, p. 130.

²⁹⁹ Francisco de Paula Mellado murió pocos años después de la desaparición del *Museo de las Familias*, tras el desmantelamiento de su establecimiento tipográfico y de todas las empresas asociadas que había logrado generar a su alrededor. Según consta en las estadísticas necrológicas de 1876, de la *Ilustración Española y Americana* (8-3-1877), falleció en Bayona el 20 de abril de 1876.

Frecuentemente, las revistas ilustradas aludían en sus títulos a la condición que les distinguía de otras gracias a sus contenidos gráficos³⁰⁰ como *El Museo Universal*, el propio *Museo de las Familias*, *El Álbum Pintoresco Universal*, *El Observatorio Pintoresco*, etc. De esta manera se significaban y orientaban aún más al comprador inexperto a la hora de clasificarlas en un denso mercado.

La amplia lista de revistas ilustradas que se publican durante el reinado de Isabel II no nos permite incluir un estudio pormenorizado de todas ellas. Además del inconveniente del abundante número de publicaciones se añade otra traba fundamental a la hora de realizar este análisis, relativa al concepto de las mismas. En muchas ocasiones se editaban publicaciones anuales ilustradas de contenido misceláneo conocidas como *álbumes* que no analizaremos, como tampoco daremos cuenta de aquellas concebidas como productos para regalar a los suscriptores de las diferentes editoriales. Como ejemplo de ambos casos, y solo atendiendo al editor y director del *Museo de las Familias*, señalamos que Francisco de Paula Mellado difundió durante la época isabelina *El Gabinete de Lectura. Gaceta de las Familias* (1841), la *Revista Histórica* (1851), *El Universo Pintoresco* (1852), el *Álbum Pintoresco* (1852), el *Almanaque para Todos y Revista de Actualidad* (1855) y *El Ómnibus* (1855), todos ellos con las características que acabamos de indicar.

Teniendo en cuenta estos condicionantes y sirviéndonos de esquemas cronológicos, presentamos los siguientes resúmenes de las publicaciones ilustradas durante el reinado de Isabel II³⁰¹. En ellos tampoco incluimos todas aquellas revistas ilustradas específicamente dirigidas al público femenino o al infantil, aunque sí apuntaremos algunos datos de las más relevantes como *La Violeta*³⁰², *El Amigo de la Ni-*

³⁰⁰ En ocasiones, dichas denominaciones podían llevar a engaño así, el semanario dominical *El Iris* (1-2-1841/nov-1841), publicado por Mellado, pasó a subtitularse a partir del nº 9 (abril 1841) como periódico artístico y literario sin constar en él ninguna ilustración más allá de la portada o *La España Artística: gaceta musical de teatros, literatura y nobles artes* (15-10-1857/27-9-1858), imprenta de la España Artística, a cargo de A. Menéndez, era un semanario que carecía de ilustraciones.

³⁰¹ Incluiremos tres esquemas cronológicos (desde el inicio del reinado de Isabel II hasta el final de la década moderada, de 1854 a 1868, correspondiente al periodo entre revoluciones, y finalmente de 1868 a 1874, con el sexenio revolucionario) y las explicaciones relativas a las publicaciones más relevantes; las revistas correspondientes exclusivamente al sexenio revolucionario, ya que se encuentran fuera del periodo isabelino, se tratarán con menos profundidad.

³⁰² *La Violeta* (primera época: 7-12-1862/31-12-1866; segunda época: 8-1-1870/ ¿?-1870); imprenta de M. Rojas. Directora: Faustina Sáez de Melgar (financiada por su marido, Valentín Melgar, quien figura como editor responsable). En 1864 se subtituló *de instrucción primaria, educación, literatura, ciencias, labores, salones, teatros y modas* y del 8 de enero al 16 de marzo de 1870 *eco de las familias: revista de instrucción general para el bello sexo*. Paginación variada: de 8 a 16 pp.

ñez³⁰³, *El Mentor de la Infancia*³⁰⁴ o *El Museo de los Niños*³⁰⁵, las tres últimas impresas en el establecimiento tipográfico de Francisco de Paula Mellado.

TRANSICIÓN (1833-1836)	REGENCIAS (1836-1843)	LA DÉCADA MODERADA (1843-1854)
<i>El Siglo</i> ³⁰⁶ , <i>El Artista</i>	<i>Semanario Pintoresco Español</i> , <i>No Me Olvides</i> , <i>El Siglo XIX</i> (1837-1838), <i>El Observatorio Pintoresco</i> (1837), <i>Museo Artístico y Literario</i> (1837), <i>Museo de Familias</i> ³⁰⁷ , <i>El Panorama</i> , <i>La Alhambra</i> ³⁰⁸ , <i>El Ramillete</i> ³⁰⁹ , <i>Álbum Pintoresco Universal</i> ³¹⁰ , <i>El Amigo de la Niñez</i> , <i>El Bi-</i>	<i>Museo de las Familias</i> , <i>El Mentor de la Infancia</i> , <i>El Laberinto</i> , <i>El Globo</i> ³¹² , <i>La Crónica</i> ³¹³ , <i>El Siglo Pintoresco</i> , <i>Museo de los Niños</i> , <i>El Renacimiento</i> , <i>La Ilustración</i> , <i>La Semana</i> ³¹⁴ , <i>La Educación de los Niños</i> ³¹⁵

³⁰³ *El Amigo de la Niñez: Curso de Estudios* (2-1-1841/26-3-1842); imprenta de Mellado y en la C/ del Barco. Semanario. Ocasionalmente inserta algún grabado en algún número.

³⁰⁴ *El Mentor de la Infancia* (4-6-1843/¿?-1845); imprenta de S. Saunaque y en la C/ del Sordo, 11. Director y redactor: José Muñoz Maldonado. Según indica José Eugenio Hartzenbusch se trata de un periódico infantil ilustrado.

³⁰⁵ *Museo de los Niños* (1-4-1847/23-12-1850); imprenta de Mellado. Revista ilustrada mensual. Variados contenidos para jóvenes de ambos sexos, entre ellos destaca la serie "Niños de la Biblia". Comparte redactores con el *Museo de las Familias*: Fernández Villabrille, Ildefonso Bermejo, Basilio Sebastián Castellanos, etc.

³⁰⁶ *El Siglo* salió con las columnas prohibidas por la censura en blanco, llevando sólo los títulos (7-3-1834). Su lista de colaboradores incluía a Espronceda, Antonio Ros de Olano, García de Villalta, Nicomedes Pastor Díaz, Joaquín Francisco Pacheco o Ventura de la Vega.

³⁰⁷ *El Museo de Familias* (1838-1841), Barcelona. Dirigida por Antonio Bergnes de las Casas.

³⁰⁸ *La Alhambra: periódico de ciencias, literatura y bellas artes* (21-4-1839/junio-1843). Publicada por el Liceo de Granada. Mensual. 24 cm.

³⁰⁹ *El Ramillete* (15-3-1840-¿?), Madrid, imprenta de Mellado, quincenal, 20 pp.

³¹⁰ *Álbum Pintoresco Universal* (1841-1843), Barcelona, imprenta de Francisco Oliva. Colección de artículos de ciencias y artes de las obras europeas más acreditadas y también originales de escritores españoles como el duque de Rivas, Espronceda, Alberto Lista o Zorrilla. Excelentes grabados.

³¹¹ *El Bibliotecario y El Trovador Español* (1-5-1841/23-10-1841), imprenta de I. Sancha. Fundador y redactor: Basilio Sebastián Castellanos. Editor responsable: José M^a Álvarez. Colaboran: Antonio Álvarez de Toledo, Sebastián de Usada y Miguel Mendoza y López. Semanario. Se editaban dos secciones independientes, con su propio título y subtítulo: *El Bibliotecario: semanario histórico, científico, literario y artístico*; *El Trovador español: semanario de composiciones inéditas de los poetas españoles antiguos y modernos*. Grabados con motivos históricos.

³¹² *El Globo. Revista Pintoresca Semanal* (1844/28-4-1845), imprenta de la Sociedad Literaria y Tipográfica. Absorbida por *El Laberinto*.

³¹³ *La Crónica: Semanario Popular Económico* (6-10-1844/28-9-1845). Fundador y editor responsable: Mellado. Semanario literario con grabados de Batanero, Ortega y Zarza.

TRANSICIÓN (1833-1836)	REGENCIAS (1836-1843)	LA DÉCADA MODERADA (1843-1854)
	<i>bliotecario y El Trovador Español</i> ³¹¹	

El Artista, dirigida por Eugenio de Ochoa y Federico de Madrazo, se hizo eco de la estética del Romanticismo que llegaba a nuestro país, publicando en sus páginas la conocida “Canción del pirata” de Espronceda (25 de enero de 1835). Alcanzó gran reputación en su poco tiempo de vida gracias a su cuidada edición, con litografías de gran calidad, contando entre sus principales grabadores y dibujantes a Madrazo, Marqueríe, Lameyer y Calixto Ortega.

Junto con el *Semanario Pintoresco Español* marcan la pauta de las publicaciones periódicas ilustradas en nuestro país. Las diferenciará precisamente la relación entre textos y grabados (nexos coordinativos y subordinativos entre texto y grabado en el caso del *Semanario*) y la preferencia por el procedimiento litográfico, más moderno y complicado de ejecutar, por parte de *El Artista*, en lugar del xilográfico, más económico y manejable por el que optó el *Semanario Pintoresco*. La nutrida lista de sus principales colaboradores incluye a Espronceda, Campo Alange, García Tassara, Nicomedes Pastor Díaz o José Zorrilla.

El semanario *No me Olvides*³¹⁶, fundado por Jacinto de Salas y Quiroga, siguió su estela contando con la gran mayoría de sus redactores: José Joaquín de Mora, Miguel de los Santos Álvarez, Eugenio de Ochoa, etc., además de los citados anteriormente

El fundador del *Semanario Pintoresco Español*³¹⁷, Ramón de Mesonero Romanos, importó a nuestro país tanto el exitoso concepto del *almacén pintoresco* como las herramientas industriales necesarias para iniciar su proyecto: la prensa mecánica y el grabado xilográfico. Mesonero trasplantó la concepción de revista ilustrada

³¹⁴ *La Semana: Periódico Pintoresco Universal* (5-11-1849/29-12-1851), imprenta de Mellado. Semanario.

³¹⁵ *La Educación de los Niños. Ilustración de los Niños* (1849), imprenta de D. B. González, director Francisco Morales de Castilla.

³¹⁶ *No Me Olvides* (7-5-1837/11-2-1838), imprenta de *No me Olvides*. Semanal. 8 pp. de 0^m 176 x 0^m 119. Dos colecciones con litografías fuera del texto.

³¹⁷ *Semanario Pintoresco Español* (primera serie: 3-4-1836/12-1838; segunda serie: enero de 1839/diciembre de 1842, tercera serie: enero de 1843/diciembre de 1845. Nueva época: enero de 1846/20-12-1857). Absorbe a *El Siglo Pintoresco*; *El Renacimiento* y las publicaciones *Semanario Pintoresco Literario y Artístico* y *España pintoresca y artística de Van-Halen: función de toros* (con 20 láminas de 54 cm). Maqueta a dos columnas con unos cuatro grabados por número. Tanto su extensión, ocho páginas, como sus dimensiones, 0^m 243 x 0^m 160, no variaron demasiado a lo largo de su historia. Concebido como una enciclopedia popular, se podía encuadernar en un solo volumen al final del año, que solía alcanzar de media unas 300 páginas. Las numerosas semejanzas entre esta revista y el *Museo de las Familias* nos llevan a detenernos un poco más en su análisis.

no política, con un éxito inicial inusitado, contando como aliados con el abaratamiento del precio y la utilización antes mencionada de los primeros grabados en madera. Para la fundación de este semanario dominical, el escritor madrileño se asoció con el conocido editor, impresor y librero Tomás Jordán, pero tan solo dos años después, la propiedad y administración de la revista pasó exclusivamente a manos de Mesonero, incrementándose el número de suscriptores de 3.000 a 5.000, siendo considerado el periodo en el que él permaneció en la dirección (1836-1842) como el más exitoso de la publicación. Su primer director buscó todo aquello que pudiera interesar al mayor número de lectores posibles y con el coste más barato que pudiese lograr.

Tras la marcha de Mesonero se suceden diferentes direcciones más o menos eficaces: Gervasio Gironella (1843-1844), Vicente Castelló (1845) y en 1846, la parte literaria la dirigieron conjuntamente Francisco Navarro Villoslada y Ángel Fernández de los Ríos, y la parte artística Vicente Castelló, hasta que le llegó una nueva época dorada, la más larga, con Ángel Fernández de los Ríos (1847-1855).

El periodista madrileño, de ideas progresistas, vivió siempre inmerso en numerosas polémicas, entre ellas la que mantuvo apenas dos años después de hacerse cargo del *Semanario*, con Francisco de Paula Mellado. El fundador de *La Ilustración*, *El Siglo Pintoresco*, *Las Novedades*, *La Soberanía Nacional* (1864-1866) y *Los Sucesos* mantiene una agria controversia con el director del *Museo de las Familias* en 1849. Los dos profesionales de la edición y el periodismo parecían conocerse muy bien y dichas discusiones, que muchas veces se llevaban a cabo en sus dos revistas más importantes, el *Semanario* y el *Museo*, iban más allá de un momento puntual: se enraizaban en dos conceptos casi opuestos sobre el mundo editorial y en la necesidad de luchar en el mercado por conseguir, con productos muy semejantes, el mayor número de suscriptores y el mayor prestigio social posibles.

Después del bienio constitucional, el abandono en la dirección del *Semanario Pintoresco* de Fernández de los Ríos, presumiblemente por motivos personales, supuso tan solo dos años más de vida para la revista (desde 1856 a 1857 la dirigieron sucesivamente José Muñoz Maldonado, Manuel de Assas y Eduardo Gasset).

Al contrario que el *Museo de las Familias*, que dispondrá de un referente constante gracias a la figura omnipresente de Francisco de Paula Mellado y sus más fieles colaboradores como el conde de Fabraquer, en el *Semanario Pintoresco Español* la existencia de tantos directores con diversas ideologías irá modulando las distintas etapas que atravesará en su amplia singladura.

Ambas revistas, aunque con numerosos puntos en común, también muestran divergencias notables: mientras que el *Museo* siempre permaneció fiel a su estructura inicial y nunca absorbió ninguna otra publicación, a pensar del gran número con el

que contaba en su establecimiento el editor Mellado, el *Semanario* optó por este método en varias ocasiones, lo que conllevaba una dificultosa asimilación de estilos y colaboradores, pero también una eliminación de alguno de sus competidores en el duro mercado editorial. Este factor sumaba, junto a la diversidad de directores, contra la cohesión del *Semanario*.

La revista se articulaba en torno a unas secciones fijas (“Costumbres”, “España pintoresca”, “Bellas Artes”, “Crítica literaria”, etc.), abarcando una amplia variedad de temas, que se distanciaba de polémicas religiosas y políticas.

Aunque en sus primeros años su contenido literario no abundaba, posteriormente el *Semanario* se caracterizó por otorgar un especial papel a la producción literaria contemporánea. Poemas, relatos fantásticos, artículos de viajes, novelas cortas, folletines y demás géneros literarios de los autores más reconocidos de la época (Salas y Quiroga, Francisco González Elipe, Antonio María Segovia, Juan Antonio Sazatornil, Gil y Zárate, Bermúdez de Castro, Zorrilla, Ramón de la Sagra o Julián Romea) hicieron las delicias de sus ávidos lectores.

Especial apoyo recibió el género costumbrista, ya que a través del periódico de Mesonero³¹⁸ se dio la oportunidad a los escritores de su generación de encontrar un medio de comunicación que les permitiese difundir y consolidar este género de reciente creación, cuyo desarrollo y aceptación dentro de la literatura y el periodismo nacional marcó la literatura decimonónica. Al propio Mesonero Romanos, a Böhl de Faber o Antonio Flores, considerados todos maestros de este género, acompañan otros autores de importancia como Rodríguez Rubí, Andueza, Azcona, Bretón de los Herreros, Eugenio de Ochoa, García Tassara o Enrique Gil.

Tras el abandono de Mesonero como director, muchos de los articulistas del semanario decidieron colaborar en otras revistas como el *Museo de las Familias* o *El Laberinto*, trasvase de colaboradores considerado como *sospechoso* por Enrique Rubio Cremades³¹⁹, valorándose esta etapa (la que se corresponde con la tercera serie) como la de menor calidad.

³¹⁸ El profesor Enrique Rubio Cremades alude al origen del costumbrismo según Mesonero (en RUBIO CREMADES, Enrique, *Periodismo y literatura: Ramón de Mesoneros y el Semanario Pintoresco Español*, Alicante, Institut de la Cultura “Juan Gil-Albert”, 1995, p. 39: “[...] En el prólogo a la edición príncipes de su *Panorama Matritense*, refiere lo siguiente: “El Espectador de Londres, que aparecía a principios del pasado siglo, fue el primero que dio el ejemplo de este nuevo género con tanto mayor suceso, cuanto que para ello contaba con la filosofía y la pluma de Addison. Un siglo después, y ya muy entrado el actual, los artículos hebdomadarios de Mr. de Jouy, comunicados a la *Gaceta de Francia* bajo la emblemática firma de L’Hermite de la Chaussée d’Antin, acabaron de poner a la moda este nuevo género, y desde entonces fue circunstancia indispensable para un periódico el artículo de costumbres, ocupándose en ello plumas muy acreditadas [...]”.

³¹⁹ RUBIO CREMADES, Enrique, *Op. Cit.*, p. 67.

En los años siguientes publican algunos nombres nuevos como el de Carolina Coronado, Navarro Villoslada, Hartzbusch, Amador de los Ríos, Martínez Villergas, Eusebio Asquerino, Clemente Díaz, Andueza, y Rodríguez Rubí. La mayoría de ellos escribieron artículos históricos, narraciones, género costumbrista, poesías o crítica literaria.

La mayor parte de las revistas ilustradas del siglo XIX siguieron como modelo en nuestro país a *El Artista* y al *Semanario Pintoresco Español*, a pesar de que este último en sus primeros años de publicación presentaba los grabados aún de manera imperfecta. Reputados dibujantes y grabadores como los Madrazo, Lameyer, Alejandro Ferrán, Félix Batanero, Genaro y Juan Pérez Villamil, Valentín Carderera, Daniel Urrabieta, José Alenza, José Elbo, Calixto Ortega y Vicente Castelló representaron a los profesionales nacionales del sector en sus páginas.

El Observatorio Pintoresco fundado y dirigido por Ángel Gálvez, sucediéndole en la dirección Basilio Sebastián Castellanos, repetía el patrón temático típico de estas publicaciones, con creación literaria, historia, historia natural, bellas artes, biografías, etc., firmadas por el propio Castellanos (*Tío Pili*), Serafín Estébanez Calderón (*El Solitario*), Augusto Ferrán, Bernardino Núñez de Arenas, Bretón de los Herreros o Mariano Roca de Togores entre otros. A los textos los acompañaban ilustraciones (grabados, dibujos, retratos, etc.), pero también publicó dos colecciones con grabados y láminas litografiadas que tiraban aparte, fuera del texto.

El Siglo XIX, dirigida por Francisco Fernández Villabril, también incluirá en sus páginas artículos de variada condición: historia, especialmente del Siglo de Oro español y de la Edad Media, arte, biografía, viajes, literatura, ... haciendo honor al carácter misceláneo de estas publicaciones. Como colaboradores disfrutó del propio Fernández Villabril, Juan Bautista Delgado, Sebastián Castellanos, Agustín de Alfaro, Romero Larrañaga o Campoamor e incluyó en la lista de pintores y grabadores a Antonio María Esquivel, Vicente López, Castelló, Cavanna, Amat y A. Gómez. Junto con *El Artista* y *El Observatorio Pintoresco* formaba parte de un grupo de publicaciones defensoras del Romanticismo, pero que estéticamente seguían la pauta establecida por el *Semanario Pintoresco Español*.

Esta publicación fue absorbida por *El Panorama*³²⁰, subtítulo primero *periódico de literatura y artes* y después *periódico de moral, literatura, teatros y modas*. Además de textos literarios, artículos de costumbres y de divulgación (histórica,

³²⁰ *El Panorama* (29-3-1838/13-9-1841). Tres épocas: primera (1838): dos tomos, imprenta de Narciso Sanchiz, su primer editor responsable; publicó láminas fuera de texto; segunda (1839): cuatro tomos, imprenta de I. Sancha y por su propia imprenta; semanal (jueves) de 16 pp. y foliación continuada. Tercera: apareció los días 1, 7, 23, 19 y 29 de cada mes, con 8 pp.; publicó aparte novelas por entregas, especialmente francesas.

filosófica, moral, arte, etc.) pueblan sus páginas ilustraciones de carácter histórico y costumbrista, así como monumentos, paisajes pintorescos y animales exóticos, realizados entre otros por Antonio M^a Esquivel, Vicente López, Vicente Castelló, Juan Villaamil o Francisco de Paula Van Halen (1820-1887). El conde de Fabraquer colaboró en su redacción además de otros conocidos escritores: Juan Nicasio Gallego, Patricio de la Escosura, Francisco González Elipe, González Bravo, Amador de los Ríos, Javier de Burgos, Julián Romea, José Somoza, Hartzenbusch o Campoamor.

*El Laberinto*³²¹, revista dirigida por el ilicitano Antonio Flores, también incorporaría el semanario *El Globo* (el 1-5-1845, subtitulándose *revista pintoresca del Tiempo y del Globo*³²²), dirigiéndola desde ese momento Antonio Ferrer del Río. Sus misceláneos contenidos (biografías, historia, viajes, literatura, moda, música,...) venían abalados por la calidad de sus colaboradores: Hartzenbusch, Gil y Carrasco, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado, Zorrilla, Tomás Rodríguez Rubí, Bretón de los Herreros, Pedro de Madrazo, José Amador de los Ríos o Jacinto de Salas y Quiroga.

Con *El Amigo de la Niñez*, Francisco de Paula Mellado edita una revista dedicada en su totalidad a la enseñanza de niños y jóvenes, continuando así la tradición de publicaciones como la *Gaceta de los Niños* (1798) y *Minerva de la Juventud* (1833-1835). En la década de los cuarenta varias publicaciones siguieron su estela, tratando sobre legislación, temáticas y métodos educativos. Se incorporaban también entre sus contenidos lecturas más recreativas, pero siempre pensando en la moral correspondiente que habría de asimilar el joven lector. En esta colección de cinco tomos se insertaban en muchas ocasiones grabados referentes al texto, lo que manifiesta una incipiente ansia de contenidos gráficos de actualidad.

*El Siglo Pintoresco*³²³, subtitulado *periódico universal, ameno e instructivo, al alcance de todas las clases*, seguirá también el modelo de publicaciones similares alemanas, inglesas y francesas, y perpetuará un formato (textos a dos columnas, una docena de grabados por número y contenido variado) que el *Semanario Pintoresco Español*, revista que lo acabará absorbiendo, había instaurado una década antes. Incluía entre una de sus secciones fijas, una crónica mensual de los aconte-

³²¹ *El Laberinto: Periódico Universal* (1-11-1843/20-10-1845), imprenta de Ignacio Boix. Quincenal. Director: Antonio Flores. Entre 14 y 16 pp. de 0^m, 234 x 0^m, 240, con un precio de ocho reales al mes. Centenares de grabados. Grabadores: Ortega, Gaspar y Castelló.

³²² Se publicaba los lunes para los suscriptores de *El Globo* y *El Tiempo*, pasando a ser un semanario con ocho páginas.

³²³ *El Siglo Pintoresco* (1-4-1845/enero de 1848). La funda, dirige e imprime Vicente Castelló. Sus co-directores literarios serán Francisco Navarro Villoslada, Ángel Fernández de los Ríos y M.M. Bartolomé. Mensual, 24 pp.

cimientos nacionales y extranjeros de carácter social y cultural, siempre ajena a cualquier tema político. Su director artístico, el célebre grabador Vicente Castelló, se encargaba habitualmente de las ilustraciones. Entre sus filas se incluían redactores como Ángel Fernández de los Ríos, Francisco de Paula de Madrazo, Antonio Ferrer del Río, Carolina Coronado, Ramón Navarrete, José Amador de los Ríos o Hartzzenbusch.

Otra revista que también acabó incorporándose al *Semanario Pintoresco* y llevándose a ella la mayor parte de sus colaboradores fue *El Renacimiento*³²⁴ de Federico de Madrazo y Antonio de Zabaleta. Considerada por ambos como un proyecto de continuidad respecto a *El Artista* (1835-1836), en esta ocasión la publicación tomará partido por el Romanticismo conservador de la nueva época, tal como señala Borja Rodríguez Gutiérrez en su estudio sobre estas dos publicaciones. Tan solo se mantuvo en el mercado cuatro meses en los que redactores y directores, Madrazo y Zabaleta, Eugenio de Ochoa, Jacinto de Salas y Quiroga, Carolina Coronado, José Heriberto García de Quevedo, etc., colaboraban con diferentes escritos sobre bellas artes (arquitectura, escultura, pintura y música), historia, arqueología, coleccionismo, biografías, crítica literaria y teatral (con sección propia) y creación literaria.

Entre sus dibujantes y grabadores citamos a los propios Zabaleta y Madrazo junto con una nómina que incluía a Calisto Ortega y Leonardo Alenza, del que insertaban láminas, aunque acababa de fallecer.

El propósito de las publicaciones ilustradas de los años 50 consistía en plasmar gráfica y textualmente aquellos sucesos de interés general en cualquier lugar del mundo. Frente a las publicaciones de años anteriores, se veneraba la actualidad como tótem imprescindible asociado a la información que se debía contar. Nuevas publicaciones que se movían como pez en el agua en este nuevo caldo de cultivo convivían con viejos lobos de mar que aún sobrevivían en el mercado, como el *Semanario Pintoresco Español* y el *Museo de las Familias*, las eternas compañeras de viaje del periodismo ilustrado español de la época isabelina, que ya una década antes y de manera esporádica introdujeron grabados de actualidad, como los que mostramos en el anexo, realizados *ad hoc* para la coronación de Isabel II (ILUSTRACIÓN 7). En este mismo sentido incluimos el grabado que hace referencia al atentado que sufrió Narváez (6-11-1843) y que publicó *El Laberinto*³²⁵ diez días

³²⁴ *El Renacimiento* (del 14 de marzo al 18 de julio de 1847), imprenta de la Viuda de Burgos y en la de *Alhambra y Compañía*. Semanario. La absorbió el *Semanario* (el 17-10-1847). 8 pp. a dos columnas.

³²⁵ *El Laberinto*, Madrid, imprenta de Ignacio Boix, 16-11-1843, p. 27.

después. Si bien la imagen no certifica la identidad de los protagonistas sí que ilustra a la perfección el hecho acontecido (ILUSTRACIÓN 8).

Ángel Fernández de los Ríos en la década de los cincuenta editará la revista más emblemática de las nuevas publicaciones ilustradas. Al estilo francés e inglés, Fernández de los Ríos incorporará el dibujo de actualidad en *La Ilustración*³²⁶, que se considera la primera publicación española de actualidad. Esta revista marca un antes y un después en el periodismo ilustrado decimonónico, en el que finalmente la actualidad sobrepasó las anquilosadas normas de los grabados clásicos. Su cóctel de éxito incluía tanto noticias de actualidad como de divulgación general (artística, literaria, histórica y científica).

Estas nuevas publicaciones ilustradas de los cincuenta, que convivían con las grandes y longevas revistas surgidas en décadas anteriores, no aborrecían los temas políticos como sus predecesoras, sino que gustaban de incluirlos entre sus contenidos como es el caso de la propia *Ilustración*, *El Museo Universal*³²⁷ o *El Domingo*.

Uno de sus puntos fuertes, como indica el nombre de esta revista, se atribuye a las ilustraciones, en especial a la incorporación de la fórmula importada de los dibujos de actualidad, tanto originales, con autores como Ortega, Urrabieta, Alenza o Miranda, como extranjeros. Cifran en unos 16.000 los grabados que publicó, incluyendo también láminas a doble cara y partituras musicales. Amplió los temas habitualmente plasmados (retratos, edificios, paisajes, tipos y escenas populares, etc.) gracias a la frecuente incursión de inventos, modas, espectáculos públicos, caricaturas, mapas y planos.

Con una fórmula semejante apareció *La Ilustración de Madrid*³²⁸ en 1870, con la salvedad de que solo publicaba en sus páginas grabados españoles, lo que la distinguía de la otra *Ilustración* del momento. Trabajaron para ella como colaboradores Galdós, José María Pereda o Álvaro Romea.

³²⁶ *La Ilustración* (3-3-1849/6-7-1857), imprenta de B. González. Redactor y propietario: Ángel Fernández de los Ríos. Semanario de ocho y 16 pp. unos ocho grabados por número. Asociada con el diario del mismo Fernández de los Ríos *Las Novedades* disfrutó de un gran éxito en la época.

³²⁷ *El Museo Universal. Periódico de Ciencias, Literatura, Artes, Industria y Conocimientos Útiles* (15-1-1857/28-11-1869). Editado por Gaspar y Roig. Quincenal y después semanal. Ocho pp. de 0^m, 313 x 0^m, 212. Absorbió al *Semanario Popular*.

³²⁸ *La Ilustración de Madrid. Revista de Política, Ciencias, Artes y Literatura* (12-1-1870/30-5-1872), imprenta de *El Imparcial*. Salía el 12 y 27 de cada mes. Director: Eduardo Gasset y Artime. Director literario: Gustavo Adolfo Bécquer. Colaboran Pedro Antonio de Alarcón, Augusto Ferrán o Cánovas del Castillo.

PERIODO ENTRE REVOLUCIONES - (1854-1868)

*La España Artística*³²⁹, *Museo Universal* (1857-1869), *Educación Pintoresca*³³⁰, *El Mundo Pintoresco*³³¹, *La Lectura para todos*³³², *El Mundo Militar*³³³, *El Mundo Ilustrado*³³⁴, *Semanario Popular*³³⁵, *El Arte en España*³³⁶, *La Violeta* (1862-1870), *El Periódico Ilustrado*³³⁷, *Los Sucesos*³³⁸, *El Amigo de las Familias*³³⁹

El Museo Universal, que inicia su andadura el mismo año en que desaparecen dos de las revistas más prestigiosas, *La Ilustración* y el *Semanario Pintoresco Español*, es considerada por muchos investigadores como la principal revista ilustrada española de mediados el siglo XIX junto con el *Museo de las Familias*. Fundada y dirigida por José Gaspar Maritany³⁴⁰ (grabador en su juventud) como una revista

³²⁹ *La España Artística: Gaceta Musical de Teatros, Literatura y Nobles Artes* (15-10-1857/27-9-1858), imprenta de *La España Artística*, a cargo de A. Menéndez. Editor-propietario: Juan Anchorena. Semanario de 8 pp. Continuación del semanario *La Zarzuela* (1855-1857). Publica por separado retratos de artistas y de escritores contemporáneos.

³³⁰ *Educación Pintoresca: Publicación para Niños* (1857-1858), imprenta de Miguel Campo-Redondo. Director: P.J. Peña. Semanario. Colaboran Fernán Caballero, Trueba, Joaquina García Balmaseda o Gaspar Núñez de Arce.

³³¹ *El Mundo Pintoresco* (11-4-1858/30-12-1860). Periódico semanal de literatura, ciencias, artes, biografías, música, modas y toros. También titulado *Mundo Pintoresco, Ilustración Española*. Director y editor: Juan José Martínez. Semanario dominical de 8 pp. Solía llevar un suplemento de 4 pp. con información de salones y teatros, noticias, anuncios y una litografía. Grabadores españoles y extranjeros. Colaboradores: Francisco Pi y Margall y Ramón Rodríguez Correa. La absorbe *El Mundo Militar*.

³³² *La Lectura para todos* (1859-1861). Editor: Carlos Bailly-Bailliere. Semanario ilustrado.

³³³ *El Mundo Militar: Panorama Universal* (13-11-1859/27-8-1865), imprenta Militar del Atlas. Semanario. Director: Mariano Pérez Castro. En 1861 absorbe *El Mundo Pintoresco*. Continúa la tradición de la prensa estrictamente militar aunque incluyendo noticias de carácter general y grabados y láminas.

³³⁴ *El Mundo Ilustrado* (del 6 de febrero al 1 de noviembre de 1860), imprenta de Mellado. Semanario. 16 pp. en folio.

³³⁵ *Semanario Popular* (13-3-1862/23-2-1865), imprenta de Gaspar y Roig. Semanario pintoresco.

³³⁶ *El Arte en España: Revista Quincenal de las Artes del Dibujo* (1862-1870), imprenta M. Galiano. Director y propietario: Gregorio Cruzada Villaamil. Ilustraciones de gran calidad. Ayudó a difundir nuevas técnicas litográficas en nuestro país.

³³⁷ *El Periódico Ilustrado* (16-3-1865/19-8-1866), imprenta de R. Labajos. Semanario.

³³⁸ *Los Sucesos* (2-10-1866/¿?-1869), imprenta de M. Tello. Diaria, excepto lunes. El subtítulo es *diario político ilustrado*.

³³⁹ *El Amigo de las Familias* (3-5-1866/¿?), imprenta de P. Conesa. Director: Enrique Pérez Escrich. 4 pp. de 0^m, 304 x 0^m, 214. Se anunció que saldría jueves y domingos. Con grabados.

³⁴⁰ José Gaspar Maritany junto con el también catalán José Roig Oliveras establecieron en Madrid en 1845 una sociedad para el negocio de la imprenta y librería denominada Gaspar y Roig. En principio produjeron libros baratos para un amplio público, pero también obras de gran calidad (*Nues-*

quincenal se convirtió en semanario a partir de 1860 (ocho páginas, a tres columnas). Al igual que otras revistas de carácter enciclopédico, la variada temática fue su seña de identidad. Resaltaron entre sus contenidos sus traducciones del poeta alemán Heinrich Heine o las del norteamericano Edgar Allan Poe.

Varias personas la dirigieron desde el punto de vista literario: Nemesio Fernández Cuesta, León Galindo de Vera, Gustavo Adolfo Bécquer (1866), quien publicará en sus páginas algunas de sus *Rimas*, Ventura Ruiz de Aguilera y Francisco Giner de los Ríos (1868). La amplia lista de colaboradores se nutre con nombres de la talla de Pedro Antonio de Alarcón, Manuel del Palacio, José Zorrilla, Florencio Janer, Emilio Castelar, Francisco Pi y Margall o Gaspar Núñez de Arce.

Junto a los textos, insertará grabados en madera, adoptando los más modernos sistemas de estampación que existían entonces en Europa, ventaja que la diferenciaba de otras publicaciones ilustradas y que la incluía dentro del más puro periodismo gráfico, incluso no abanderando la actualidad en sus textos como premisa principal y excluyente.

Lideraba una generosa nómina de grabadores, Bernardo Rico (1825-1894), quien después será el director artístico de *La Ilustración Española y Americana*. Entre estos dibujantes e ilustradores se incluía también a Valeriano Bécquer, Francisco Ortego, Daniel Urrabieta, Dionisio Noguer, Antonio Manchón, Arturo Carretero, Marcelo París, Bernardo Blanco, Martín Rico (su hermano), F. Laporta, Capuz, Avendaño o los hermanos Alfredo y Daniel Perea. Se entiende así que se constituyeran en una verdadera escuela de grabadores, en la que no se excluía la reproducción de los grabados de las principales revistas extranjeras. Esta iba a ser la generación que sustituirá a los grandes grabadores anteriores como Calixto Ortega y Vicente Castelló.

Tanto sus bellas colecciones costumbristas como sus famosos almanaques gozaron del éxito del público a pesar de tratarse de una publicación cara para la época. Abelardo de Carlos la adquirirá cambiando prácticamente a toda su redacción, dando continuidad al proyecto con su *Ilustración Española y Americana: Museo Universal. Periódico de Ciencias, Artes, Literatura, Industria y Conocimientos Útiles* (25-12-1869/30-12-1921), constando en su primer número el año XIV, continuando la seriación del *Museo Universal*.

Por su parte, *La Violeta*, al igual que otras publicaciones femeninas como la revista gaditana *La Moda Elegante e Ilustrada* del citado Abelardo de Carlos, buscaba ampliar el horizonte de sus lectoras gracias al público americano. Se dirigía a

tra Señora de París, de Victor Hugo (1846), en edición de lujo. Difundieron gran número de publicaciones y también reproducían, grabados incluidos, ediciones de libros franceses.

mujeres conservadoras pertenecientes a la burguesía, que defendían la instrucción femenina restringida al ámbito del hogar y alejada de la esfera pública; tanto es así que un Real Decreto de 1864 la denomina “libro de texto oficial para las escuelas normales de maestras y las superiores de niñas”.

Focalizará sus temas en la literatura (narraciones breves, poesías, traducciones, biografías de mujeres, artículos pedagógicos, etc.) y la moda, incluyendo en ocasiones láminas a color fuera de texto y patrones.

Entre sus firmas se citan nombres como los de Rogelia León, Francisca Carlota de Riego Pina, Amalia Díaz, Ángela Grassi, *Fernán Caballero*, colaboradoras ambas del *Museo de las Familias*, María José Zapata o Joaquina Carnicero, encargada de la crónica de modas.

SEXENIO REVOLUCIONARIO (1868-1874)

<i>El Siglo Ilustrado</i> , <i>El Globo Ilustrado</i> ³⁴¹ , <i>Flor de la Infancia</i> ³⁴² , <i>Museo de la Industria</i> ³⁴³ , <i>La Ilustración Española y Americana</i> ³⁴⁴ , <i>La Ilustración de Madrid</i> (1870-1872)
--

Las revistas de gran formato se consolidan en la segunda mitad de los años sesenta con modelos como *El Siglo Ilustrado*³⁴⁵. Consigue atraer la atención de un gran número de lectores con cuidados grabados de actualidad (vistas de las exposiciones de universales, monumentos, retratos de altos mandatarios, etc.) y artículos con las últimas novedades (artículos de divulgación científica, viajes, antropología, economía doméstica, hípica, arte, crónicas de teatro, textos literarios y de creación, etc.).

En su variada redacción participan autores como Manuel del Palacio, García Ladevesse, Mesonero Romanos, Eugenio Sellés y especialmente Luis Rivera, su primer redactor-jefe, y Julián Álvarez Guerra (director literario).

³⁴¹ *El Globo Ilustrado* (1-6-1866/16-8-1867), imprenta del Banco Industrial, a cargo de Dionisio Chaulié. Director Dionisio Chaulié. Quincenal. Gran tamaño. 8 pp. de texto y 8 de grabados fuera de él.

³⁴² *Flor de la Infancia: Periódico de Niños* (1868), imprenta del Crédito Comercial a cargo de Dionisio Chaulié. Director y editor Fernando Mellado. Mensual. 12 láminas con plantilla al final.

³⁴³ *Museo de la Industria* (1-10-1869/¿?-1873), imprenta de Rivadeneyra. Director el ingeniero militar Eduardo Mariátegui. Mensual de artes industriales. 16 pp. de 0^m, 304 x 0^m, 214. Con grabados.

³⁴⁴ *Ilustración Española y Americana: Museo Universal. Periódico de Ciencias, Artes, Literatura, Industria y Conocimientos Útiles*. (25-12-1869/30-12-1921). Semanario. Desde el 5-8-1870 decenal 0^m, 415 x 0^m, 290 (formato similar al de un diario). Profusión de ilustraciones, algunas en color y fuera del texto.

³⁴⁵ *El Siglo Ilustrado* (19-5-1867/29-11-1868), imprenta de R. Labajos. Propietario y director Alejandro Montaud. Semanario. 8 pp. Continuada por *El Nuevo Siglo Ilustrado* a partir de marzo de 1869.

Tras el triunfo de *la Gloriosa* incluyen en sus páginas textos más osados y grabados caricaturescos cuestionando la política del momento, como los que mostramos en el anexo, en los que se focaliza la atención en el destierro de la reina Isabel (ILUSTRACIÓN 9).

Con *El Globo Ilustrado* el editor Mellado, gracias a su hombre de confianza, Dionisio Chaulié, pone en marcha una revista ilustrada de gran formato según la actual moda europea, incluyendo en ella algunos grabados estampados en su propia imprenta, insertos en el texto, a los que añadía ocho láminas fuera del texto impresas en París.

Además de continuar reflejando imágenes pintorescas de paisajes, monumentos o personajes, otro gran número de ilustraciones aludirán a temas actuales: guerras (como la civil norteamericana), retratos de personajes en boga, acontecimientos culturales (la gran mayoría no nacionales), etc. Como ejemplo de ello adjuntamos el grabado que acompañaba a un breve artículo previo donde se daba cuenta de la colocación de la primera piedra de la Biblioteca Nacional por parte de Isabel II, a la que intuimos en el centro de la imagen, en un templete (ILUSTRACIÓN 8).

Colaboran en él escritores como Antonio Arnao, el conde de Fabraquer, Salvador Costanzo, Carlos Iriarte, Luis Miralles, Ildefonso Bermejo, C. Tejero y el propio Dionisio Chaulié.

Para finalizar este breve repaso de las revistas ilustradas durante el periodo en el que existió el *Museo de las Familias* nos centraremos en la publicación que supondrá el espaldarazo definitivo a la ilustración de actualidad: la revista de Abelardo de Carlos y Almansa (1822-1884), la *Ilustración Española y Americana*, que se constituye en la digna heredera del espíritu de las revistas ilustradas de la década de los 50. El editor gaditano supo aplicar los conocimientos adquiridos con su afamada publicación *La Moda Elegante e Ilustrada* al mundo de la edición en la capital.

La dirección literaria se puso en las manos del político y erudito Román de Goicoerrotea, mientras que la artística la ostentaba Bernardo Rico, contando entre sus filas con los mejores grabadores e ilustradores de la época como Rosales, Palmaroli, Francisco Ortego, Perea o Pellicer, incluyendo también la publicación de importantes grabados extranjeros que ayudaban a ilustrar los acontecimientos mundiales más relevantes.

Este carácter internacional favorecía su gran difusión fuera del marco nacional y, como ya la anticipaba su título, el mercado potencial del otro lado del Atlántico llenó sus arcas con un buen número de suscriptores.

Varias generaciones de escritores publicarán en sus páginas, contando entre ellos con nombres tan relevantes como los de Zorrilla, Campoamor, Valera, Clarín, Emilio Castelar y un largo etcétera.

Con motivo de la celebración de 25 años de existencia desde su publicación en 1852 (teniendo en cuenta la continuidad con el *Museo Universal*) Pedro de Madrazo escribió un artículo en sus páginas en el que pasaba revista a los periódicos ilustrados de la época. Parodiando un interrogatorio judicial, un simulado juez tomará declaración a los testigos, a saber, los periódicos ilustrados decimonónicos, para conocer la verdad de cuál de ellos es el más valorado en su disciplina.

Saliendo casi la práctica totalidad malparados, Madrazo mencionaba a *El Artista*, que había sido dirigida por su hermano y en la que había colaborado, como primera cronológicamente en esta variedad periodística en nuestro país, extendiéndose con bastantes alabanzas en la exposición y otorgándole apenas una pincelada de crítica negativa, aludiendo a su estilo antiguo en comparación con el momento del artículo.

Tras unas pocas líneas dedicadas al *Semanario Pintoresco Español*, insuficientes a todas luces según nuestro parecer por la indudable importancia de esta revista, desdeña la mayoría de publicaciones ilustradas mencionando su exigua duración, que en el mejor de los casos alcanzó los tres años. Así, enumera al *El Museo Literario*, *La Crónica Ilustrada*, *El Domingo*, *El Siglo Pintoresco*, *El Laberinto* y el *Álbum Pintoresco Universal* (todos ellos de dos años de existencia), *El Renacimiento* (que apenas llegó al año), el *Museo de los Niños*, la *Ilustración de los Niños*, *La Semana* (un año), *La Ilustración* (ocho años), el *Arte en España*, *Lectura para todos*, *El Mundo Militar*, *La Violeta*, *Los Sucesos*, *El Globo Ilustrado*, el *Siglo Ilustrado*, *El Álbum Pintoresco*, *El Universo Pintoresco*, la *Educación Pintoresca*, el *Mundo Pintoresco*, el *Mundo Ilustrado*, *La Actualidad* y el *Periódico Ilustrado*.

Tras la inclusión de esta lista, se centra el interrogatorio con las dos publicaciones ilustradas más longevas hasta el momento, el *Museo de las Familias* y el *Museo Universal-Ilustración Española y Americana*, batalla judicial en la que sale vapuleada la publicación de Francisco de Paula Mellado, criticada duramente desde el punto de vista gráfico, ya que Pedro de Madrazo tilda sus ilustraciones de “pésimas” y sus traducciones de “hurtadas y desaliñadas”, aunque alaba su literatura “buena y original”.

JUEZ: Su exposición xilográfica de Vd., señor *Museo de las Familias*, es, en general, deplorable. [...] Por lo demás, es de sospechar que en el último decenio de su existencia, de 1857 a 1867, debió Vd. pasar días muy amargos, presenciando los triunfos [...] de un competidor formidable...

MUSEO UNIVERSAL: Del *Museo Universal*, humilde servidor de usted. [...]

EL MUSEO DE LAS FAMILIAS: Su carrera de Vd. ha sido mucho menos larga que la mía: yo he vivido 24 años, y V. solo 12, porque, si mal no recuerdo, murió Vd. en 1869.

EL MUSEO UNIVERSAL: Se equivoca Vd. lastimosamente: yo vivo todavía [...].

MUSEO DE LAS FAMILIAS: Reconozco ahora, en efecto, que Vd. ha vivido más que yo, pero no concedo que sea la longevidad título único para obtener preeminencia. [...]

JUEZ: [...] Ya sabemos cuáles son los títulos de Vd. Señor *Museo de las Familias*: literatura, buena y original; ciencia, hurtada al vecino francés y malparada en desaliñadas traducciones; grabados... hablemos con franqueza, en general pésimos [...] ³⁴⁶.

Este fragmento nos permite sacar algunas conclusiones: a los ojos de los casi contemporáneos, en 1882, la única publicación con la que se comparaba la *Ilustración Española y Americana* era el *Museo de las Familias*. Aun tratándose de una comparativa desigual, ya que la *Ilustración* era la continuación de un título anterior y pertenecía a un tipo de periodismo ilustrado diferente, nos permite deducir que en el ideario colectivo se mantenía el meritorio hecho de que el *Museo de las Familias* había permanecido en la escena pública más de 25 años, sin absorber ninguna otra publicación ni tampoco ser absorbida por ella, en un periodo de inestabilidad en el que el resto de revistas apenas habían logrado conservar su edición ni siquiera dos años. En la época isabelina es la única publicación con estas características y su permanencia en el mercado durante tanto tiempo facilitó en la opinión pública la idea de duración de una publicación más allá de un lustro. En este sentido el *Museo* se mantuvo como pionera en el mercado periodístico nacional y supuso un objetivo al que batir, un ejemplo al que continuar o un referente al que superar. Ese difícil camino de continuidad en el mercado, iniciado en su momento por el *Semanario Pintoresco Español*, y perfeccionado por el *Museo de las Familias*, se consolidará con revistas como la *Ilustración Española y Americana*, que, como es sabido, dejó de publicarse en 1921.

El término de la etapa isabelina ponía punto y final a un decisivo periodo de nuestra historia, pero también del periodismo en nuestro país. El hombre decimonónico buscaba y necesitaba renovados conceptos con los que gobernarse y espejos en los que reflejarse. La *reina de los tristes destinos* y el *Museo de las Familias*, referentes inapelables de su época, ya no formaban parte de los ideales a los que seguir; pertenecían a ese pasado al que se debía dejar atrás, rápidamente y casi sin condescendencia.

³⁴⁶ Madrazo, Pedro de, "Alegación de vivos y muertos llamados a juicio con motivo de una declaración de mayor de edad", *Ilustración Española y Americana*, Madrid, Abelardo de Carlos, 1882, p. 8.

5.- Apéndice I – Ilustraciones.

ILUSTRACIÓN 1. En el *Museo de las Familias*, Madrid, Mellado, 1853, p. 98. Sección “Escenas de familia”.



La oración de la mañana - Escena de familia en el siglo XV

ILUSTRACIÓN 2.



Cuadro original

Museo de las Familias

Semanario Pintoresco Español

IMAGEN TÓPICA DE ESPAÑA.

ILUSTRACIÓN 3.

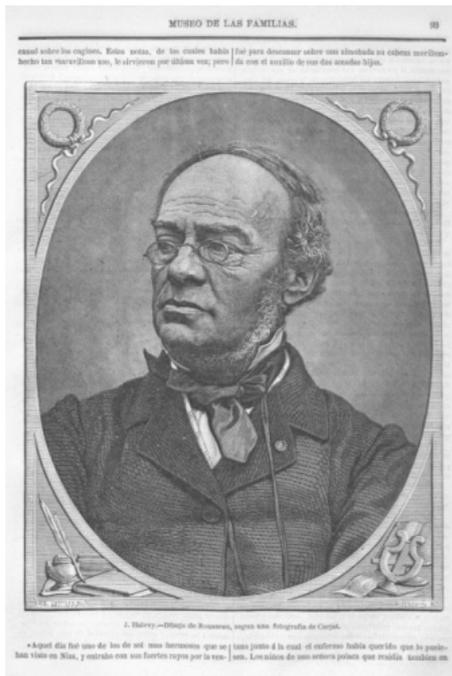


RECUERDOS DE UN VIAJE POR ESPAÑA.
 ILUSTRACIÓN DE RICHARD FORD. VESTIDO CALESERO.
 JOVENCITA DE LAS CERCANÍAS DE MAJO DE VALLADOLID

ILUSTRACIÓN 5.



TIPOS DE LAGARTERA (1858) – CHARLES CLIFFORD

FOTOGRAFÍAS³⁴⁷.**ILUSTRACIÓN 4.**

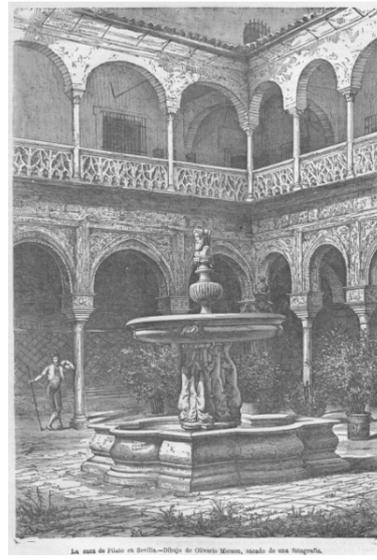
J. Halevy (tomo XXII, p.93)



“Vendedora de palomas” (tomo XXIII, p. 193) “Dibujo de Rousseau, según una fotografía de Carjat

³⁴⁷ Más información sobre estas fotografías en PÉREZ VALLE, Raquel, *Literatura y periodismo en el siglo XIX: el Museo de las Familias (1843-1870)*, Madrid, FUE 2018.

ILUSTRACIÓN 5.



- “Fachada occidental de la iglesia de la santísima trinidad en Méjico” Dibujo de Lancelotti, según fotografía de M.D. Charnay (tomo XXII, p. 280)
- “La casa de Pilato en Sevilla” (tomo XXIII, p. 48)
- “Iglesia de San Antonio de Padua”) (tomo XXIII, p. 137

ILUSTRACIÓN 6.

ENTRADA AL PUENTE DE SAN MARTÍN
FRASCUELO (1879)

ESCENA EN LA CALLE

SUCESOS CONTEMPORÁNEOS³⁴⁸.ILUSTRACIÓN 7³⁴⁹.

FELICITACION A S. M.

EN SUS DIAS.



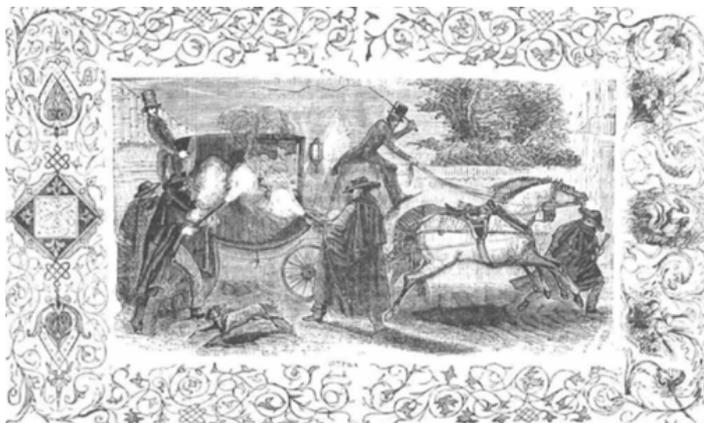
DOÑA ISABEL II REINA DE ESPAÑA (1).

SUCESOS CONTEMPORÁNEOS.

ENTRADA DE S.M. ISABEL II EN EL SALÓN DE LAS
CORTES PARA PRESTAR EL JURAMENTO

³⁴⁸ *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 19-11-1843, nº 47, p. 373. El *Semanario* fue el primero en utilizar la imagen como elemento informativo, aunque de manera ocasional, con secciones como “Sucesos Contemporáneos”, en la que se comentaron e ilustraron acontecimientos de actualidad.

³⁴⁹ *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, 19-11-1843, nº 47, p. 369. En nota al pie indica: “Este retrato es sacado del que últimamente ha hecho el distinguido pintor de cámara don Vicente López, por orden de S.M. la reina viuda doña Cristina de Borbón, y que tanto en Madrid como en París ha llamado la atención de cuantos le han visto por su belleza y parecido”. A este respecto recordamos que retrataba a una niña de 13 años y el grabado parece interpretar a una mujer adulta.

ILUSTRACIÓN 8³⁵⁰.

ATENTADO DE NARVÁEZ



INAUGURACIÓN DE LA BNE

³⁵⁰ Ofrecemos dos grabados de actualidad: a la izquierda “Atentado de Narváez”, publicada en *El Laberinto* en 1843 (Madrid, imprenta de Ignacio Boix, 16-11-1843, p. 27) y a la derecha “Colocación de la primera piedra de la Biblioteca y Museo Nacional”, (*El Globo Ilustrado*, Madrid, Mellado, 1-6-1866, p. 8).

CARICATURAS³⁵¹.

ILUSTRACIÓN 9.



³⁵¹ *El Siglo Ilustrado*, Madrid, imprenta de R. Labajos, 4-10-1868, pp. 575 y 576. Dibujos satíricos de Ortego, litografiados por N. González Jacometrezo,

6.- BIBLIOGRAFÍA.

- ABAD NEBOT, Francisco, *Literatura e historia de las mentalidades*, Madrid, Cátedra, 1987.
- ABELLÁN, José Luis, *El Ateneo de Madrid: historia, política, cultura, teosofía*, Madrid, La Librería, 2006.
- _____*Historia crítica del pensamiento español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1979.
- ABRANS, Meyer, *El Romanticismo: tradición y revolución*, Madrid, Visor, 1992.
- ACOSTA MONTORO, José, *Periodismo y literatura*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1973.
- AFONSO FURTADO, José, *El papel y el pixel. De lo impreso a lo digital: continuidades y transformaciones*, Gijón, Trea, 2007.
- AGUILERA, Octavio, *La literatura en el periodismo*, Madrid, Paraninfo, 1992.
- AGULLÓ COBO, Mercedes, “Documentos sobre impresores y libros madrileños”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, 1972, T. VIII.
- _____*“Los cafés teatros madrileños del siglo XIX”*, en *Villa de Madrid*, nº 35-36, Madrid, 1972.
- _____*(ordenación, clasificación y prólogo), Madrid en sus diarios*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1969.
- AHLFERT, Christina, *El viaje como experiencia*, Instituto de Estudios Turísticos, Centro de Documentación Turística de España, Barcelona, 2012.
- ALATORRE, Antonio, *Cuatro ensayos sobre arte poética*, México, Colegio de México, 2007.
- ALBERICH, José, *Imagen romántica de España*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1985.
- ALBORG, Juan Luis, *Historia de la Literatura Española. El Romanticismo*, Madrid, Gredos, 1980.
- Álbum Pintoresco Universal*, Barcelona, imp. de Francisco Oliva, 1841-1843.
- ALMUIÑA FERNÁNDEZ, Celso y SOTILLOS, Eduardo (coords.), *Del periódico a la sociedad de la información*, Madrid, Sociedad Estatal España Nuevo Milenio, 2002.
- _____*La prensa vallisoletana durante el siglo XIX. 1809-1884*, Valladolid, Diputación Provincial, 1997.
- _____*“Prensa de provincias”, Hemeroteca Municipal: 75 Aniversario*, Madrid, Ayuntamiento de Madrid, 1995, pp. 23-34.
- ALONSO ALONSO, Cecilio, *La prensa ilustrada en España. Las ilustraciones (1850-1920)*, Montpellier, Université Paul Valéry, 1996.
- _____*Literatura y poder. España 1834-1868*, Madrid, Editorial Comunicación, Serie B, 1971.
- _____*“Imágenes del teatro romántico. La información gráfica teatral entre 1836 y 1871”*, Estudios, nº 5, 1996 pp. 71-122.

- ALONSO MOYA, Ana M^a, *El Madrid de Larra y Mesonero Romanos*, Madrid, Servicio de Educación del Ayuntamiento, 1991.
- ALONSO, M^a José, *Narrativa de ficción y público en España en la Gaceta y el Diario de Madrid (1808-1819)*, Madrid, Universitas, 2002.
- _____, BALLESTEROS DORADO, Ana Isabel y UBACH MEDINA, Antonio, (edición, introducción y notas), *Artículo literario y narrativa breve del Romanticismo español*, Madrid, Castalia, 2004.
- ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín y ROMERO FERRER, Alberto (eds.), *Costumbrismo andaluz*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.
- _____, *Espacios de la comunicación literaria*, Madrid, CSIC, 2002.
- _____, “Imagen y texto: el Parnaso español del siglo XIX entre Esquivel y Ferrer del Río”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja, *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 41-64.
- _____, (coord.), *Se hicieron literatos para ser políticos: cultura y política en la España de Carlos IV y Fernando VII*, Cádiz, Universidad de Cádiz, Servicio de Publicaciones, 2004.
- ÁLVAREZ JUNCO, José, *Mater dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 2001.
- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Victoria, *El pensamiento arquitectónico en España en el siglo XIX a través de las revistas artísticas del reinado isabelino*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2015.
- ÁLVAREZ RUBIO, María del Rosario, *Las historias de la literatura española en la Francia del siglo XIX*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.
- AMORÓS, Andrés, *Introducción a la novela contemporánea*, Madrid, Cátedra, 1976.
- Anuario económico estadístico de España, para uso de todas las clases sociales, redactado por el brigadier Ramírez Arias*, Madrid, 1859.
- Anuario general del comercio, la industria y las profesiones*, Madrid, 1861 (comprende 1861- 1868).
- ARAMBEL-GUIÑAZÍ, María Cristina y MARTÍN, Claire Emilie, *Las mujeres toman la palabra. Escritura femenina del siglo XIX*, Madrid, Iberoamericana, 2000.
- ARANGO GONZÁLEZ, María Purificación, “La prensa infantil madrileña en el siglo XIX”, *Estudios históricos. Homenaje a los profesores J. M. Jover Zamora y V. Palacio Atard*, vol. II, Madrid, U.C.M., 1990, pp. 395-460.
- _____, *La prensa infantil española de 1833 a 1923*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1989.
- ARMAÑANZAS, Emy, y DÍAZ NOCI, Javier, *Periodismo y argumentación. Géneros de opinión*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1996.
- ARTIGAS SANZ, M^a Carmen, *El libro romántico en España*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1953.
- _____, *La obra de Francisco de Paula Mellado, fecundo y ejemplar impresor en el Romanticismo*, Separata de la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, CSIC, 1966.

- ARIAS ANGLÉS, Enrique, *El paisajista romántico Jenaro Pérez Villamil*, Madrid, CSIC, 1989.
- _____, "La pintura, la escultura y el grabado", en JOVER ZAMORA, José M^a (dir.), *La época del Romanticismo (1808-1874)*, tomo XXXV de la *Historia de España* fundada por Ramón Menéndez Pidal, Madrid, Espasa Calpe, 1981, pp. 269-511.
- ARIAS DE COSSÍO, Ana M^a, *Dos siglos de escenografía en Madrid*, Madrid, Mondadori S.A., 1991.
- ARJONA Y LAÍNEZ, Joaquín, *Autores dramáticos contemporáneos y joyas del teatro español del siglo XIX*, Madrid, Fontanet, 1881.
- ARRÁIZ, José Manuel (dir.), *Cien años de pintura en España y Portugal. 1830-1930*, Madrid, Ediciones Antiquaria, 1993.
- ARTOLA, Miguel Ángel, *Antiguo Régimen y revolución liberal*, Ariel, Barcelona, 1983.
- _____, *La burguesía revolucionaria (1808-1874)*, Madrid, Alfaguara, 1975.
- ASENJO, Antonio, *La prensa madrileña a través de los siglos*, Madrid, Ayuntamiento, 1933.
- _____, *Catálogo de los fondos existentes en la Hemeroteca Municipal de Madrid, 1661-1930*, Madrid, Ayuntamiento, 1933.
- AYALA, Francisco, *La retórica del periodismo y otras retóricas*, Madrid, Espasa Calpe, 1985.
- AYMES, Jean-René, *Espanoles en París en la época romántica*, Madrid, Alianza Editorial, 2008.
- AYMES, Jean-René y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (ed.), *L' image de la France en Espagne (1808-1850)*, Bilbao, Servicio editorial de la Universidad del País Vasco, 1997.
- BACOT, Jean-Pierre, *La presse illustrée aux XIX siècle. Une histoire oubliée*, Limoges, Presse Universitaires de Limoges, 2005.
- BADINTER, Elisabeth, *XY. La identidad masculina*, Madrid, Alianza, 1993.
- BAHAMONTE, Ángel, *El horizonte económico de la burguesía isabelina (1856-1866)*, Madrid, UCM, 1981.
- _____, y MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús, *Historia de España siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1994.
- BAJAC, Quentin, *La invención de la fotografía. La imagen revelada*, Barcelona, Blume, 2011.
- BALLESTEROS ROBLES, Luis, *Diccionario biográfico matritense*, Madrid, Ayuntamiento, 1912.
- BAQUERO GOYANES, Mariano, "El cuento español", *Revista de Filología española*, Madrid, CSIC, 1949.
- BARÓN THAIDIGSMANN, Francisco Javier, "La ciudad en la pintura y el dibujo españoles del siglo XIX", en DELGADO VIÑAS, Carmen, SAZATORNIL RUIZ, Luis Santiago y RUEDA HERNANZ, Germán (coords.), *Historiografía sobre tipos y características históricas, artísticas y geográficas de las ciudades y pueblos de España*, Santander, Ediciones TGD, 2009.
- BARRIOS, Manuel, *Los amantes de Isabel II*, Temas de Hoy, Madrid, 2001.

- BELLANGER, Claude, GODECHOT, J., Guiral, P. y TERROU, F., *Histoire general de la presse française*, Paris, Presses Universitaires de France, 1969.
- BENZ, Ernest, *Mística y Romanticismo: las fuentes místicas del Romanticismo alemán*, Madrid, Siruela, 2016.
- BERGASA REMIRO, Víctor, CABAÑAS BRAVO, Miguel, MURGA CASTRO, Idoia Y LUCENA GIRALDO, Manuel (eds.), *¿Verdades cansadas? Imágenes y estereotipos acerca del mundo hispánico en Europa*, Madrid, CSIC, 2009.
- BLANCO, Alda, *Escritoras virtuosas: narradoras de la domesticidad en la España isabelina*, Granada, Universidad de Granada, 2001.
- BLANCO AGUINAGA, Carlos, RODRÍGUEZ PUÉRTOLAS, Julio y ZAVALA, Iris, (coords.), *Historia social de la literatura española*, Madrid, Castalia, 1978.
- BLASCO, Eusebio (dir.), *Madrid por dentro y por fuera. Guía de forasteros incautos*, Madrid, As. Libre Lance, 1996.
- BNE, HEMEROTECA DIGITAL, <http://www.bne.es/es/Catalogos/HemerotecaDigital/>
- BOBO MÁRQUEZ, Miquel, “D. Abelardo de Carlos y *La Ilustración Española y Americana*”, *Revista Ámbitos*, Sevilla, Internet, 2005, Vol. 1, nº. 14, pp. 185-212.
- BOND, Frase, *La retórica del periodismo y otras retóricas*, México, Editorial Limusa, 1974.
- BORRAT, Héctor, *El periódico, actor político*, Barcelona, Gustavo Gili, 1989.
- BOTREL, Jean-François y SALÜN, Serge (eds.), *Creación y público en la Literatura Española*, Madrid, Castalia, 1974.
- _____, “Imágenes sin fronteras: el comercio europeo de las ilustraciones”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.) *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011 pp. 129-144.
- _____, *Libros, prensa y lectura en la España del siglo XIX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993.
- _____, “Los nuevos coleccionistas en la España del siglo XIX”, *El libro antiguo español. VI. De libros, librerías, imprentas y lectores*, Salamanca, P. U. 2002.
- _____, “Narrativa y lecturas del pueblo en la España del siglo XIX”, *Cuadernos hispanoamericanos*, nº 516, 1993, pp. 69-91.
- BOZAL, Valeriano, *Francisco Goya, vida y obra*, Madrid, T.F. editores, 2010.
- _____, *Goya y el gusto moderno*, Madrid, Alianza, 2002.
- _____, *El grabado en España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1988.
- _____, *La ilustración gráfica del siglo XIX en España*, Madrid, Comunicación, 1979.
- BURDIEL BUENO, Isabel, *Isabel II: no se pudo reinar inocentemente*, Madrid, Espasa, 2004.
- _____, *Isabel II, una biografía*, Madrid, Taurus, 2010.
- BURGOS, Javier de, *Anales del reinado de Doña Isabel II*, Madrid, est. tip. de Mellado, 1851.
- BUSCH, Cristina, GUTIÉRREZ VICÉN, Miguel y SARDÁ, Mariona, *Quien paga no es el autor. Los creadores de imágenes y sus contratos*, Madrid, Trama Editorial, 2003.
- CABALLÉ, Anna (ed.), *La vida escrita por mujeres III. La pluma como espada. Del Romanticismo al modernismo*, Barcelona, Lumen, 2004.

- CABAÑAS BRAVO, Miguel, LÓPEZ-YARTO ELIZALDE, Amelia y RINCÓN CARCÍA, Wifredo (coord.), *Arte, poder y sociedad en la España de los siglos XV a XX*, Madrid, CSIC, Instituto de Historia, 2008, pp. 601- 614.
- CADENA, Joseph, CASTILLO, Montserrat y VÉLEZ, Pilar, *D'Ivori. La màgia de la il·lustració*, Barcelona, Ajuntament de Barcelona, 1997.
- CALVO SERRALER, Francisco, *La imagen romántica de España. Arte y arquitectura del siglo XIX*, Madrid, Alianza, 1995.
- _____, *Los géneros de la pintura*, Madrid, Taurus, 2005.
- CALLAHAN, William James, *Iglesia, poder y sociedad en España, 1750-1874*, Madrid, Nerea, 1989.
- CAMPO, José del, *Historia de la imprenta en Madrid*, Madrid, Artes gráficas municipales, 1935.
- CANTERLA GONZÁLEZ, Cinta, *La mujer en los siglos XVIII y XIX. VII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo: Cádiz, América y Europa ante la modernidad*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1994.
- CANTOS CASENAVE, Marieta (ed.), *Redes y espacios de opinión pública. XII Encuentro de la Ilustración al Romanticismo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006.
- CARDONA SUANCE, Asunción, “Joyereros en papel. Álbumes de señoritas en el Museo Nacional del Romanticismo”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.) *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 145-168.
- CAROL, Màrius, SANTAMARÍA, Carles y VIDAL, Jaime, *Noms per a una història de l'edició a Catalunya. Perfils de Lara, Monreal y Verges*, Barcelona, Gremi d'Editors de Catalunya, 2001.
- CARR, Raymond, *España, 1808-1975*, Madrid, Ariel, 1990.
- CARRETE PARRONDO, Juan, *El grabado a buril en la España ilustrada: Manuel Salvador Carmona*, Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, 1989.
- _____, *Goya. Estampas, grabado y litografía*, Barcelona, Electa, 2007.
- CASADO CIMIANO, Pedro, *Diccionario biográfico de ilustradores españoles del siglo XIX*, Madrid, Ollero y Ramos Editores, 2006.
- CASASÚS, Josep María y NÚÑEZ LADEVEZE, Luis, *Estilo y géneros periodísticos*, Barcelona, Ariel, 1991.
- CASO, Ángeles, *Giuseppe Verdi, la intensa vida de un genio*, Barcelona, Círculo de lectores, 2001.
- CASTELLANO CASTELANO, Juan Luis, DEDIEU, Jean-Pierre y LÓPEZ CORDÓN CORTEZO, M^a Victoria, *La pluma, la mitra y la espada*, Madrid, Marcial Pons, 2000.
- CASTRO, Concepción de, *Romanticismo, Periodismo y Política. Andrés Borrego*, Madrid, Tecnos, 1975.
- CASTRO ZAPATA, Isabel M^a, “La construcción femenina en el periodo isabelino: las imágenes del ángel del hogar”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.) *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 169-184.

- CAVALLO, Guglielmo y CHARTIER, Roger, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, Madrid, Taurus, 1998.
- CAZOTTE, G., *La presse périodique madrilène entre 1871 et 1885*, Université Paul Valéry de Montpellier, 1982.
- CHARTIER, Roger, *El orden de los libros. Lectores, autores, bibliotecas en España entre los siglos XIX y XVIII*, Barcelona, Gedisa, 2000.
- _____, *Libros, lecturas y lectores en la Edad Moderna*, Madrid, Alianza, 1994.
- CHAVES REY, Manuel, *Historia y bibliografía de la prensa sevillana*, 1896, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, 1995.
- CHECA BELTRÁN, José (ed.), *La cultura española en la Europa romántica*, Madrid, Visor, 2015.
- CHILLÓN, Albert, *Literatura y periodismo: una tradición de relaciones promiscuas*, Barcelona, UAB, Servei de Publicacions, 1999.
- CHIVETET, Mercedes, *Diccionario de la edición*, Madrid, Acento, 2001.
- _____, *La prensa infantil en España: desde el siglo XVIII hasta nuestros días*, Madrid, Fundación SM, 2009.
- CISERI, Ilaria, *El Romanticismo. 1780-1860: El nacimiento de una nueva sensibilidad*, Barcelona, Electa, 2004.
- COBOS CASTRO, Esperanza, “Francia y lo francés en *El Laberinto* (1843-1845), *El Fénix* (1844-1849) y *El Museo de las Familias* (1843-1871)”. *Estudios de Investigación Franco-Española*, n. 4, Madrid, CSIC, 1991, pp. 185-193.
- Colección Raimon Casellas. *Dibujos y estampas del barroco al modernismo del Museu Nacional d' Art de Catalunya*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 1992.
- COMELLAS, José Luis, *Isabel II. Una reina y un reinado*, Barcelona, Ariel, 1999.
- CORRAL BELTRÁN, Milagros, *La edición en Madrid*, Madrid, Asociación de Editores de Madrid, 1984.
- CRARY, Jonathan, *Las técnicas del observador. Visión y modernidad en el siglo XIX*, Murcia, Cendeac, 2008.
- CRAVERI, Benedetta, *La cultura de la conversación*, Madrid, Siruela, 2003.
- DAHL, Svend, *Historia del libro*, Madrid, Alianza editorial, 1972.
- DARDÉ, Carlos (coord.), *Liberalismo y Romanticismo en tiempos de Isabel II*, Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004.
- DARTON, Robert, *El negocio de la ilustración. Historia editorial de la Encyclopédie, 1775-1800*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- DERRIDA, Jacques, *La verdad en pintura*, Barcelona, Paidós, 1978.
- DÍAZ LARIOS, Luis F. (ed.), *La elaboración del canon en la Literatura Española del siglo XIX*, Barcelona, P. U. de Barcelona, 2002.
- _____, “La selección poética del *Álbum Literario Español*, ¿una propuesta canónica?”, *Romanticismo 7: la poesía romántica*, actas del VII Congreso Nápoles, 23-25 de marzo de 1999, 2000, pp. 49-58.
- _____, y RUBIO CREMADES, Enrique (coords), *Del Romanticismo al realismo. Actas del I Coloquio de la Sociedad de Literatura Española del siglo XIX*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1998.

- DÍAZ-PLAJA, Guillermo, (dir.), *Historia General de las Literaturas hispánicas*, vol. V, Barcelona, Barna, (Sociedad Alianza de Artes Gráficas), 1949-1968.
- _____*Introducción al estudio del Romanticismo español*, Madrid, Espasa-Calpe, 1942.
- Diccionario Universal de Historia y Geografía*, México, imp. de F. Escalante, 1854.
- DIEGO, Emilio de, *Prim, la forja de una espada*, Barcelona, Planeta, 2003.
- DIEGO, Estrella de, *La mujer y la pintura del XIX español. Cuatrocientas olvidadas y algunas más*, Madrid, Cátedra, 2009.
- DÍEZ, José Luis, "El retrato español del siglo XIX", *El retrato*, Barcelona, Círculo de Lectores, Galaxia Gutenberg, 2004.
- _____*El mundo literario en la pintura del siglo XIX*, Catálogo de exposición itinerante, Madrid, Centro Nacional de Exposiciones y Promoción Artística, 1994.
- _____(dir. científica), GUTIÉRREZ MÁRQUEZ, Ana (catálogo) Y MARTÍNEZ PLAZA, Pedro J. (coord.), *Pintura del siglo XIX en el Museo del Prado*, Madrid, Museo Nacional del Prado, 2015.
- DOCAMPO, Javier, *Hogarth y la estampa satírica en Gran Bretaña*, Electa, 1999.
- DOÑATE, Mercé, MENDOZA, Cristina y QUILEZ, Francesc, *Grans genis de l'Art a Calalunya. Fortuny*, Barcelona, Ciro Ediciones, S.A., 2008.
- DORADO, Carlos (dir.), *Publicaciones periódicas del siglo XIX. Catálogo*, 4 vols., Madrid, Hemeroteca Municipal, 2001-2004.
- DOUGLASS, North y THOMAS, Robert Paul, *El nacimiento del mundo occidental: una nueva historia económica*, Madrid, Siglo XXI, 1978.
- DOWLING, John, *Las Noches lúgubres de Cadalso y la juventud romántica del Ocho-cientos*, Universidad de Georgia, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2002. Edición digital a partir de *Coloquio Internacional sobre José Cadalso*, Bolonia 26-29 de octubre de 1982, pp. 105-124.
- DREYFUS, John y RICHAUDEAU, François, *Diccionario de la edición y de las artes gráficas*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1990.
- DROC, Jacques, *Europa: Restauración y Revolución, 1815-1848*, Siglo XXI, editores, Madrid, 1974.
- DURÁN, María Ángeles, *Mujer y sociedad en España*, Madrid, Dirección general de juventud y promoción social, 1982.
- DURAND, Gilbert, *Las estructuras antropológicas de lo imaginario*, Madrid, Taurus, 1982.
- ECO, Umberto, (a cargo de), *Historia de la belleza*, Barcelona, Lumen, 2007.
- _____(a cargo de), *Historia de la fealdad*, Barcelona, Lumen, 2007.
- EGUIZÁBAL, José Eugenio, *Apuntes para una historia de la legislación española sobre imprenta desde el año 1840 hasta el presente*, Pamplona, Analecta, 2003.
- EINSTEIN, Alfred, *La música en la época romántica*, Madrid, Alianza, 2004.
- EL FIEL DE FECHOS PAMPANEIRA*, "Epístolas, o sea juicio que un suscriptor ha formado de los *Recuerdos de un viaje en España*, que publica el señor don Francisco de Paula Mellado", *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, imp. de D. Tomás Jordán, 9-12- 1849, p. 391.
- _____"Epístolas que un suscriptor dirige al señor Mellado sobre las medias-suelas y tapas con que este ha remontado los *Recuerdos de un viaje en España*, para mejor simular

- el plagio”, *Semanario Pintoresco Español*, Madrid, imp. de D. Tomás Jordán, 16-12- 1849, p. 397.
- ELIAS, Norbert, *El proceso de la civilización: investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- El Iris*, Madrid, Mellado, 1841.
- EPSTEIN, Jason, *La industria del libro. Pasado, presente y futuro de la edición*, Barcelona, Anagrama, 2002.
- ESCOBAR, José, “Costumbrismo entre el Romanticismo y el Realismo”, en DÍAZ LARIOS, Luis y MIRALLES, Enrique (eds.), *Del Romanticismo al Realismo*, Actas del I Coloquio de la Sociedad de Literatura Española del Siglo XIX, Barcelona, Publicacions Universitat de Barcelona, 1998, pp. 17-31.
- ESCOLANO, Benito, *Historia ilustrada del libro escolar en España. Del Antiguo Régimen a la Segunda República*, Madrid, Fundación Germán Sánchez, Ruipérez, 1997.
- ESCOLAR, Hipólito, *El compromiso intelectual de bibliotecarios y editores*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1989.
- _____, *Historia del libro español*, Madrid, Gredos, 1998.
- _____, (dir.) *Historia ilustrada del libro español. La edición moderna. Siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1993-1966.
- ESPIN TEMPLADO, Pilar, *El teatro por horas*, Madrid, CSIC, 1995.
- ESPINA, Antonio, *El cuarto poder. Cien años de periodismo español*, Madrid, Aguilar, 1960.
- ESPINOSA MARTÍN, Carmen, *Iluminaciones, pequeños retratos y miniaturas en la Fundación Lázaro Galdiano*, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1999.
- Estadística del personal y vicisitudes de las Cortes de los Ministerios de España desde el 29 de septiembre de 1833, en que falleció el rey Fernando VII, hasta el 11 de septiembre de 1858, en que se disolvió el Congreso de los Diputados*, Madrid, imp. nacional, 1848.
- ESTEBAN DEL OLMO, Manuel, *La tipografía y los tipógrafos: recuerdos del arte de imprimir y de sus hombres*, Madrid, Asociación de librereros de viejo, 1990.
- ESTEVE BOTEY, Francisco, *El grabado en la ilustración del libro*, Madrid, Ed. Labor/Clan, 1993.
- EZAMA, Ángeles, “Algunos datos para la historia del término *novela corta* en la literatura española de fin de siglo”, *Revista de Literatura*, n. 109, 1993, pp. 141- 148.
- _____, “El cuento” en GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (dir.), *Historia de la literatura española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997.
- _____, MARINA, Marta, MARTÍN, Antonio, PELLICER, Rosa, RUBIO, Jesús y SERRANO, Enrique (coords.), *Aún aprendo*, Estudios de Literatura Española, Zaragoza, UNE, 2012.
- FERNÁNDEZ, Luis Miguel, *Tecnología, espectáculo, literatura: Dispositivos ópticos en las letras españolas de los siglos XVIII y XIX*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2006.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, Matías, *Parroquia Madrileña de San Sebastián: algunos personajes de su archivo*, Madrid, Caparrós, 1995.

- FERNÁNDEZ MONTESINOS, José, *Costumbrismo y novela. Ensayo sobre el redescubrimiento de la realidad española*, Madrid, Castalia, 1983.
- _____, *Introducción a una historia de la novela en España en el siglo XIX. Seguida del esbozo de una bibliografía española de traducciones de novelas, 1800-1850*, Madrid, Castalia, 1982.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *Álbum biográfico*, Madrid, Oficinas del Semanario Pintoresco Español, 1849.
- FERNÁNDEZ PULEIRO, Juan Carlos, *Apuntes para la historia de la prensa del siglo XIX en Galicia con un índice de publicaciones editadas entre los años 1800-1950*, Sada, Edicions do Castro, 1981.
- FERRER DEL RÍO, Antonio, *Galería de la literatura española*, Madrid, Mellado, 1846.
- _____, “El señor Modesto Lafuente. Su vida y sus escritos”, en LAFUENTE, Modesto, *Historia General de España*, Madrid, imp. a cargo de Dionisio Chaulié, 1869, volumen 30, pp. XI-XII.
- FERRERAS, Juan Ignacio, *Catálogo de novelas y novelistas españoles del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1979.
- _____, y FRANCO, Andrés, *El teatro en el siglo XIX*, Madrid, Taurus, 1989.
- _____, *El triunfo del liberalismo y de la novela histórica (1830-1870)*, Madrid, Taurus, 1976.
- _____, *La novela por entregas, 1840-1900*, Madrid, Taurus, 1972.
- FERRI COLL, José M^a, “Las ilustraciones de *El Artista* y la idea de lo romántico en la década de 1830”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.), *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PUBliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 245-250.
- _____, y RUBIO CREMADES, Enrique (eds.), *La Península romántica: El romanticismo europeo en las letras españolas del siglo XIX*, [Palma de Mallorca], Genuève, 2014.
- FIGUERES, Joseph M., *Breu història de la premsa a Catalunya*, Barcelona, Barcanova, 1994.
- FLITTER, Derek, *Teoría y crítica del Romanticismo español*, Cambridge, Cambridge University Press, 1995.
- FONTANELLA, Lee, *La imprenta y las letras en la España Romántica*, Berne, Frankfurt/M. Lang, 1982.
- FONTBONA, Francesc, *El grabado en España (siglos XIX y XX)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1998.
- _____, “Las ilustraciones y la reproducción de sus imágenes” en *La prensa ilustrada en España. Las ilustraciones 1850-1920, coloquio internacional*, Rennes Montpellier, Iris, Université Paul Valéry, 1996.
- FORD, Richard, *Manual para viajeros por España y lectores en casa*, Madrid, Turner, 1988.
- FREIRE LÓPEZ, Ana M^a, *El teatro español entre la Ilustración y el Romanticismo: Madrid durante la Guerra de Independencia*, Madrid, Iberoamericana, 2009.
- _____, “España y la literatura de viajes en el siglo XIX”, *Anales 24*, UNED, Madrid, 2012.
- _____, y BALLESTEROS DORADO, Ana Isabel (coords.), *La literatura española en Europa*, Madrid, UNED, 2017.

- _____. *Literatura y sociedad: los teatros en casas particulares en el siglo XIX*, Madrid, Ayuntamiento, 1996.
- _____. “Teatro político durante la guerra de independencia española”, en GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (dir.) y CARNERERO, Guillermo (coord.), *Historia de la literatura española. Siglo XVIII (II)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1995, pp. 872-885.
- FUENTE BALLESTEROS, Ricardo (de la), “Imágenes de Oriente: la Salomé de Casal”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.) *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 251-268.
- FUENTES, Juan Francisco y FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier, *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*, Madrid, Editorial Síntesis, 1997.
- FUERTE-ARBOIX, Mónica, *La sátira política en "Fray Gerundio" (1837-1842) de Modesto Lafuente*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2010.
- _____. “Viajeros costumbristas en Europa: Enrique Gil, Modesto Lafuente y Mesonero Romanos”, en *Actas del Congreso Internacional Enrique Gil y Carrasco y el Romanticismo*, Santiago de Compostela, Andavira, 2015, pp. 291-302.
- FUNDACIÓN GUSTAVO BUENO, “Francisco de Paula Mellado”, Proyecto Filosofía en Español, <http://filosofia.org/ave/001/a360.htm>
- FUSI AIZPURÚA, Juan Pablo, *España, la evolución de la identidad nacional*, Madrid, Temas de Hoy, 2000.
- GALLEGO, Antonio, *Historia del grabado en España*, Madrid, Cátedra, 1979.
- GARCÍA ALCÁZAR, Silvia, “El catálogo monumental de España a través de la literatura romántica decimonónica: libros de viajes, revistas ilustradas y colecciones”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.) *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 279-292.
- GARCÍA CASTAÑEDA, Salvador (ed.), *Literatura de viajes: el viejo mundo y el nuevo mundo*, Madrid, Castalia, 1999.
- GARCÍA DE LA CONCHA, Víctor (dir.), *Historia de la Literatura Española. El Siglo XIX (I)*, Madrid, Espasa Calpe, 1998.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente, *Antología de leyendas de literatura universal*, Barcelona, Labor, 1953.
- GARCÍA DUARTE, Francisco, *La literatura en andaluz, la representación gráfica del andaluz en los textos literarios*, Barcelona, Carena, 2013.
- GARCÍA EJARQUE, Luis, *Historia de la lectura pública en España*, Gijón, Trea, 2000.
- GARCÍA GUATAS, Manuel y NAVASCUÉS PALACIO, Pedro, *El siglo XIX: el arte*, Madrid, Dastin Export, 2003.
- GARCÍA MELERO, José Enrique y VIÑUALES, Jesús, *Pintura de los siglos XIX y XX*, Madrid, UNED, 2002.
- GARCÍA MORALES, Alfonso (ed.), *Los museos de la poesía. Antologías poéticas modernas en español, 1892-1941*, Sevilla, Alfar, 2007.

- GARCÍA VILLOSLADA, Ricardo (dir.), *Historia de la Iglesia en España en sus cinco grandes edades: antigua, media, nueva, moderna y contemporánea*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1990-1999.
- GAYA NUÑO, José Antonio, *Historia crítica del arte en España*, Madrid, Ibérico Europeo de Ediciones, 1975.
- GEAS ORTIGAS, M^a Isabel, *El Madrid desaparecido*, Madrid, La Librería, 1992.
- GENTIL, Georges Le, *Les Révues littéraires de l'Espagne pendant la première moitié du XIX siècle*, Paris, Hachette, 1909.
- GIES, David Thatcher, *El teatro en la España del siglo XIX*, Cambridge, Cambridge University Press, 1996.
- GIL Y CARRASCO, Enrique, *Obras completas, Biblioteca de Autores Españoles*, Madrid, Atlas, 1954.
- GINÉ JANER, Marta y DOMÍNGUEZ, Y., (eds.), *Prensa hispànica i literatura francesa al segle XIX. Petites i grans ciutats*, Lleida, P. U. Lleida, 2004.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro, *Historia del periodismo español*, Madrid, 1967, Editora Nacional.
- _____, *Historia del periodismo español desde La Gaceta de Madrid hasta el destronamiento de Isabel II*, Madrid, Editorial Nacional, 1981.
- GÓMEZ GARCÍA, Manuel, *Diccionario Akal de Teatro*, Madrid, Akal, 1997.
- GÓMEZ MENDOZA, Antonio, *Ferrocarril, industria y mercado en la modernización de España*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.
- GÓMEZ REA, Javier, "Las revistas teatrales madrileñas (1790-1930)", *Separata Original de Cuadernos Bibliográficos*, Madrid, CSIC, 1974.
- GÓMEZ-REINO Y CARNOTA, Enrique, *Aproximación histórica al derecho de imprenta y de la prensa en España (1480-1966)*, Madrid, Instituto de Estudios Administrativos, 1977.
- GONZÁLEZ ASCORRA, Marta Irene, *La evolución de la conciencia femenina a través de las novelas de Gertrudis Gómez de Avellaneda, Soledad Acosta de Samper y Mercedes Cabello de Carbonera*, New York/Bern, Peter Lang, 1997.
- GONZÁLEZ BLANCO, Andrés, *Historia de la novela en España desde del Romanticismo a nuestros días*, Madrid, Sáez de Jubera, 1909.
- GONZÁLEZ DE SANDE, Mercedes (ed.), *La mujer en la literatura, la sociedad y la historia: identidad, cambio social y progreso en las culturas mediterráneas*, Sevilla, ArCiBel, 2010.
- GONZÁLEZ REYNA, Susana, *Periodismo de opinión y discurso*, Méjico, Trillas, 1991.
- GONZÁLEZ SALVADOR, Ana, "De lo fantástico y de la literatura fantástica", *Anuario de Estudios Filológicos*, VII, Cáceres, 1984.
- GREENFELD, Liah, *Nacionalismos. Cinco vías hacia la modernidad*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2005.
- GREER, Germanine, *La carrera de obstáculos. Vida y obra de las pintoras antes de 1950*, Madrid, Bercimuel, 2005.
- GROMBRICH, Ernest, *Estudios sobre la función social del arte y la comunicación visual*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.

- GUEREÑA, Jacinto Luis, "Las estadísticas oficiales de la prensa (1867-1927)", *Metodología de la historia de la prensa española*, Siglo XXI, Madrid, 1982, pp. 81-118.
- GUEREÑA, Jean-Louis y TIANA, Alejandro (eds.), *Clases populares, cultura educación: siglos XIX y XX* (coloquio hispano-francés de 1987), Madrid, UNED, 1990.
- GUERRA, Lucía, "Estrategias femeninas en la elaboración del sujeto romántico en la obra de Gertrudis Gómez de Avellaneda", *Revista Iberoamericana* 51 (1985), pp. 707-722.
- GUERRA DE LA VEGA, Ramón, *Guía de Madrid. Siglo XIX*, Madrid, R. Guerra, D.L. 1993.
- ____ GUERRERO, Carlos, *Léxico de artes gráficas*, Madrid, Fragua, 2003.
- ____ *Madrid romántico: guía de arte y arquitectura*, Pozuelo de Alarcón, R. Guerra, 2001.
- GUERRERO, Teodoro, *Lecciones del mundo. Escenas contemporáneas*, La Habana, imp. del gobierno, 1864.
- GICES XIX, UAB, <http://gicesxix.uab.es/presentacion.php>
- GULLÓN, Germán, *El jardín interior de la burguesía. La novela moderna en España, (1885- 1902)*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2003.
- ____ *La novela del XIX. Estudio sobre su evolución formal*, Amsterdam, Rodopi, 1990.
- GULLÓN, Ricardo, *La novela lírica*, Madrid, Cátedra, 1984.
- GUTIÉRREZ PALACIO, Juan, *Periodismo de opinión*, Madrid, Paraninfo, 1984.
- GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.), *Individuo y sociedad en la literatura del XIX*, Santander, Tremontorio, 2012.
- ____ y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.), *Literatura ilustrada decimonónica: 57 perspectivas*, Santander, ICEL 19, PubliCan, 2011.
- ____ y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (dirs.), *Orígenes de la novela*, Santander, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cantabria, 2007.
- HABERMAS, Jürgen, *Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981.
- HARTZENBUSCH, José Eugenio, *Apuntes para un catálogo de periódicos madrileños desde el año 1661 al 1870*, Madrid, Ollero & Ramos, 1993.
- ____ *Unos cuantos seudónimos de escritores españoles con sus correspondientes, nombres verdaderos apuntes recogidos y coleccionados por Maxiriath (seud.)*, edición corregida y aumentada, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1904.
- HASKELL, Francis, *La historia y sus imágenes. El arte y la interpretación del pasado*, Madrid, Alianza, 1994.
- HERNÁNDEZ PACHECO, Javier, *La conciencia romántica*, Madrid, Tecnos, 1995.
- HERNANDO, Javier, *El pensamiento romántico y el arte en España*, Madrid, Cátedra, 1995.
- HENARES CUELLAR, Ignacio y CALATRAVA, Juan, *Romanticismo y teoría del arte en España*, Madrid, Cátedra, 1982.
- HIBBS-LISSORGUES, Solange, *Iglesia, prensa y sociedad en España en el siglo XIX (1868- 1904)*, Alicante, Instituto de cultura Gil Albert, 1995.
- ____ "Las ilustraciones católicas en el siglo XIX: el difícil compromiso entre las exigencias de la comunicación moderna y la ideología católica", en GUTIÉRREZ SE-

- BASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.), *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 373-392.
- HIDALGO, Dionisio, *Diccionario general de bibliografía española*, Hildesheim, George Olms, 1973.
- HUERTA CALVO, Javier (coord.), *Historia del teatro español*, Madrid, Gredos, 2003.
- _____, PERAL, Emilio y URZAIZ, Héctor, *Teatro español de la A a la Z*, Madrid, Espasa, 2005.
- IBÁÑEZ ÁLVAREZ, José, *Gabinete de estampas del siglo XIX del Museo Romántico de Madrid*, Madrid, UCM, 2003.
- INFANTES, Víctor, LÓPEZ, François y BOTREL, Jean-François (directores), *Historia de la edición y de la lectura en España, 1472-1914*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003.
- ÍÑIGUEZ BARRENA, Francisca, *La parodia teatral en España (1868-1914)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1999.
- JIMÉNEZ MORELL, Inmaculada, *La prensa femenina en España desde sus orígenes hasta 1868*, Madrid, Ediciones de La Torre, 1992.
- JOVER ZAMORA, José María, *Introducción a la historia de España*, Barcelona, Teide, 1963.
- _____, *La civilización española a mediados del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
- JURETSCHKE, Hans, *La época del Romanticismo (1808-1874)*, Madrid, Espasa-Calpe, 1989.
- _____, *Vida, obra y pensamiento de Alberto Lista*, Madrid, CSIC, 1951.
- KIRKPATRICK, Susan (ed.), *Antología poética de escritoras del siglo XIX*, Madrid, Castalia, 1992.
- _____, *Las Románticas*, Castalia, Madrid, 1991.
- LABARRE, Albert, *Historia del libro*, México, Siglo XXI, 2003.
- LAFARGA, Francisco y PEGENAUTE, Luis (eds.), *Traducción y traductores, del romanticismo al realismo*, Berna, Peter Lang, 2006.
- LAFUENTE FERRARI, Enrique, *Breve historia de la pintura española II*, Madrid, Akal, 1987.
- LANG, Paul Henry, *La experiencia de la ópera*, Madrid, Alianza, 2011.
- Ley de Propiedad Intelectual*, Primera Ley General de Propiedad Literaria, Madrid, 10 de junio de 1847.
- LAQUEUR, THOMAS W., *La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud*, Madrid, Cátedra, 1994.
- LASSO DE LA VEGA, Javier, *El contrato de edición o los derechos y obligaciones de autores y editores*, Madrid, Estades, 1949.
- LÁZARO CARRETER, Fernando (ed.), *La cultura del libro*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1988.
- LITVAK, Lily, *El tiempo de los trenes*, Barcelona, Serbal, 1991.
- LLANAS, Manuel, *L'edició a Catalunya. El segle XIX*, Barcelona, Gremi d'Editors de Catalunya, 2004.

- LONGARES ALONSO, Jesús, “La revista ilustrada, elemento divulgador de ideología moderada (1838-1844)”, *Homenaje al Dr. Juan Reglá Campistol*, Valencia, P.U., 1975, vol. II, pp. 303-314.
- LÓPEZ, Aurora y POCIÑA, Andrés, “Últimas tendencias na bibliografía de e sobre Rosalía”, *Follas Novas, Revista de Estudios Rosalianos*, Fundación Rosalía de Castro, Padrón 2016, pp. 172-197.
- LÓPEZ ALMENA, M^a del Pilar, *Visibles: Mujeres y espacio público burgués en el siglo XIX*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2018.
- LÓPEZ ARANGUREN, José Luis, *Moral y sociedad: introducción a la moral española en el siglo XIX*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1974.
- LÓPEZ MONDÉJAR, Publio, *Historia de la fotografía en España. Fotografía y sociedad desde sus orígenes hasta el siglo XXI*, Barcelona, Lunweg Editores, 2005.
- LÓPEZ QUIROGA, Julio, *La propiedad intelectual en España*, Madrid, Victoriano Sánchez, 1918.
- LÓPEZ SANDEZ, María, *Paisaxe e nación: a creación discursiva do territorio*, Vigo, Galaxia, 2008.
- LÓPEZ SANTOS, M., *La novela gótica en España*, Vigo, Editorial Academia del Hispánico, 2010.
- LÓPEZ ZAZO, Ruth, *La actividad editorial de Francisco de Paula Mellado*, Madrid, UCM, 2010.
- LORENTE, Jesús-Pedro, *Arte del siglo XIX: manual del curso*, Zaragoza, Prensa Universitaria de Zaragoza, 2003.
- LOTMAN, Yuri, *Cultura y explosión: lo previsible y lo imprevisible en los procesos de cambio social*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- LLORÉNS, Vicente, *El Romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1989.
- _____, *Liberales y románticos*, Madrid, Castalia, 1979.
- MACÍAS MANZANO, M^a José, *Revistas gráficas en España desde sus orígenes a nuestros días: 1831-1978*, Madrid, UCM, 1978.
- MCLUHAN, Marshall, *La galaxia Gutenberg. La creación del hombre tipográfico*, Barcelona, Planeta, 1985.
- MADOZ, Pascual, *Diccionario geográfico-histórico-estadístico de España y sus posesiones de ultramar*, Madrid, imp. P. Madoz y L. Sagasti, 1846-1850.
- MADRAZO, Pedro de, “Alegación de vivos y muertos llamados a juicio con motivo de una declaración de mayor edad”, *La Ilustración Española y Americana*, Madrid, Abelardo de Carlos, año XXVI, 8-1-1882.
- MAGNIEN, Brigitte (ed.), *Hacia una literatura del pueblo: del folletín a la novela*, Barcelona, Anthropos, 1995.
- MAINAR, Rafael, *El arte del periodista*, Barcelona, Sucesores de Manuel Soler editores, 1906.
- MALUQUER DE MONTES, Jordi, *El socialismo en España (1833-1868)*, Barcelona, Grijalbo, 1977.
- MARCO MOLINA, Joaquín, *Literatura popular en España en los siglos XVIII y XIX*, Taurus, Madrid, 1977.

- MARCO MOLINA, Juana, *La propiedad intelectual en la legislación española*, Madrid, Marcial Pons, 1995.
- MARCUELLO BENEDICTO, Juan Ignacio, "La libertad de imprenta y su marco legal en la España liberal España", en MONTEQUI, Rafael (ed.), *Derechos y Constitución*, Madrid, Marcial Pons, 1999.
- MARRAST, Robert, *José de Espronceda y su tiempo*, Barcelona, Editorial Crítica, 1989.
- MARTÍN VIVALDI, Gonzalo, *Géneros periodísticos*, Madrid, Paraninfo, 1987.
- MARTÍNEZ, Cándida, PASTOR, Reyna, PASCUA, M^a José de la y TRAVERA, Susana (eds.), *Mujeres en la Historia de España*, Barcelona, Planeta, 2000.
- MARTÍNEZ CALZÓN, Julio, *La pintura del siglo XIX. Archivo de imágenes*, <http://www.pinturasxix.com/>
- _____*La pintura del siglo XIX. Una visión estético-conceptual*, Madrid, Villaverde editores, 2016.
- _____"La pintura del siglo XIX. Una visión estético-conceptual", en *Uned en TVE-2*, <https://www.youtube.com/watch?v=ADQbo2ZNeq4> 28 de abril de 2017.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José, *Diccionario general del periodismo*, Madrid, Paraninfo, 1981.
- _____*Pequeña historia del libro*, Barcelona, Labor, 1992.
- MARTÍNEZ MARTÍN, Jesús Antonio, *Lecturas y lectores en la España isabelina 1833-1868*, Madrid, editorial de la UCM, 1986.
- _____*Lectura y lectores en el Madrid del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1992.
- _____(dir.) *Historia de la edición en España (1836-1936)*, Madrid, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2001.
- _____*Los negocios y las letras. El editor Francisco de Paula Mellado (1807-1879)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2018.
- _____*Vivir la pluma. La profesionalización del escritor, 1836-1936*, Madrid, Marcial Pons, Historia, 2009.
- MARTÍNEZ OLMEDILLA, Augusto, *Los teatros de Madrid (Anecdotario de la farándula madrileña)*, Madrid, José Luis Alonso impresor, 1948.
- MARTÍNEZ TORRÓN, Diego (coord.), *Estudios de literatura romántica española*, Córdoba, Servicio de publicaciones de la Universidad de Córdoba, 2000.
- MAUSS, Marcel, *Sociología y antropología*, Madrid, Tecnos, 1979.
- MAYORAL, Marina (coord.), *Escritoras románticas españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990.
- MELLADO SALVADOR, Francisco de Paula, *Caja de seguros del establecimiento Mellado*, Madrid, Mellado, 1857.
- _____*Memoria sobre la situación de esta Sociedad: en 31 de diciembre de 1864*, Madrid, imp. del Banco Industrial, 1867.
- _____*Seguro mutuo de quintas*, Madrid, Mellado, 1860.
- _____*Recuerdos de un viaje por España*, Madrid, Vieja España, 1985.
- _____*Tertulia de invierno*, Madrid, imprenta que fue de Fuentenebro, 1831.
- MESONERO ROMANOS, Ramón de, *Memorias de un setentón*, Madrid, Castalia, 1991.
- MIGUEL EGEA, Pilar de, "La pintura en la era isabelina", en DARDÉ, Carlos (coord.), *Liberalismo y Romanticismo en tiempos de Isabel II*, Catálogo de la Exposición en

- el Museo Arqueológico Nacional (Madrid, 21 de abril-6 de junio de 2004), Madrid, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Patrimonio Nacional, 2004.
- MIGUEL-PUEYO, Carlos, *El color del Romanticismo. En busca del arte total*, Nueva York, Peter Lang Publishing, 2009.
- MILA, Massimo, *Breve historia de la música*, Barcelona, Península, 2003.
- MILLARES CARLO, Agustín, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- MISTACCO, Vicki y ORWAT, Florence, *Les Femmes et la tradition littéraire. Anthologie du Moyen Âge à nos jours. Première partie: XII e -XVII e siècles*, Dalhousie French Studies, 2008.
- MITJANA, Rafael, *Historia de la música en España*, Madrid, Centro de Documentación Musical (INAEM), 1993.
- MNAC, *Colección de pintura del siglo XIX*, <http://blog.museunacional.cat/es/tag/siglo-xix/>
- MOLINA, Álvaro, *Mujeres y hombres en la España ilustrada. Identidad, género y visualidad*, Madrid, Cátedra, 2013.
- MOLINA NAVARRO, Gabriel (recopilador), *Libreros y editores de Madrid durante cincuenta años* (recopilación hecha con motivo de celebrar sus bodas de oro en el Comercio de la Librería), Madrid, imp. Estanislao Maestre Herrera, 1924.
- MONTESINOS, José, *Introducción a una historia de la novela en España, en el siglo XIX*, Madrid, Castalia, 1973.
- MORALES SÁNCHEZ, Isabel, “Teoría del artículo periodístico en la España del siglo XIX”, *Castilla*, Valladolid, Universidad de Valladolid, nº XXIV (1999), pp. 145-155.
- MOREL, Inmaculada, *La prensa femenina en España. Siglo XIX*, Madrid, Ediciones de la Torre, 1992.
- MORILLO MORALES, Julia, “El viaje a las exposiciones universales: una nueva vía de difusión de la literatura española”, en FREIRE LÓPEZ, Ana María y BALLESTEROS DORADO, Ana Isabel (coords.), *La literatura española en Europa*, Madrid, UNED, 2017, pp. 279-300.
- _____, *Las exposiciones universales en la literatura de viajes del siglo XIX*, Madrid. FUE, 2017.
- MUMFORD, Lewis, *La Ciudad en la historia: sus orígenes, transformaciones y perspectivas*, Logroño, Pepitas de calabaza, 2012.
- MUÑOZ ÁLVAREZ, Javier, *La modernidad de Cerdá: Más allá del “Ensanche”*, Madrid, Fundación Esteyco, 2009.
- Musée des Familles*, París, imp. de Hennuyer et Cie, 1833-1900.
- Museo de Familias*, Barcelona, imp. de A. Bergnes y C^a, 1838-1841.
- Museo de las Familias*, Madrid, establecimiento tipográfico de Francisco de Paula Mellado y en la imprenta del Banco Industrial, años 1843-68; reapareció en Madrid, en abril de 1870, en la imprenta a cargo de Dionisio Chaulié.
- MUSEO DEL PRADO, *Colección de pintura del siglo XIX*, <https://www.museodelprado.es/coleccion/pintura-sxix>
- NADAL I OLLER, Jordi, *El fracaso de la revolución industrial en España. 1814-1913*, Barcelona, Ariel, 1987.

- _____. *La población española: siglos XVI a XX*, Barcelona, Ariel, 1984.
- NAVAS RUIZ, Ricardo, *El Romanticismo Español*, Salamanca, Anaya, 1970.
- NAVASCUÉS PALACIO, Pedro y QUESADA, M^a Jesús, "El siglo XIX. Bajo el signo del Romanticismo", *Manual del Arte español. Introducción al arte español*, Madrid, Sílex, 2003.
- NOMBELA, Julio, *Impresiones y recuerdos*, Madrid, Tebas, 1976.
- NORDSTRÖRM, Folke, *Goya, Saturno y melancolía*, Madrid, Visor, 1989.
- OLEZA, Juan, *La novela del XIX. Del parto a la crisis de una ideología*, Barcelona, Editorial Laia, 1984.
- OLIVA MARRA-LÓPEZ, Andrés, *Andrés Borrego y la política española del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1959.
- ORTEGA, Marie-Linda. (ed.), *Escribir en España entre 1840 y 1876*, Madrid, Visor Libros, 2002.
- _____. "Los territorios de la imagen: Francisco Ortego y su colaboración con la biblioteca Arjona", en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.) *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, Publican, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 525-542.
- _____. (ed.), *Ojos que ven, ojos que leen. Textos e imágenes en la España isabelina*, Madrid, Visor, 2004.
- OSSE, George, *La imagen del hombre. La creación de la moderna masculinidad*, Madrid, Talasa, 2000.
- OSSORIO Y BERNARD, Manuel, *Ensayo de un catálogo de periodistas españoles del S. XIX*, Madrid, imp. y lit. de J. Palacios, 1903.
- _____. *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*, [Madrid, Giner], 1975.
- OVILIO Y OTERO, Manuel, *Manual de biografía y de bibliografía de los escritores españoles del siglo XIX*, Hildesheim-Nueva York, Georg Olms Verlag, 1976.
- PÁEZ RÍOS, Elena, *El Museo Universal (Madrid 1857-1869)*, Colección de índices de publicaciones periódicas, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes del CSIC, 1952.
- _____. *Repertorio de grabados españoles en la Biblioteca Nacional*, Madrid, Ministerio de Cultura, Secretaría General Técnica, 1981-1985.
- PALACIO ATARD, Vicente, *La España del siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1978.
- PALENQUE, Marta, "La poesía española, entre el Romanticismo y el Modernismo, en algunas antologías extranjeras (1883-1913)", en FREIRE LÓPEZ, Ana María y BALLESTEROS DORADO, Ana Isabel (coords.), *La literatura española en Europa*, Madrid, UNED, 2017, pp. 301-328.
- PALOMO, M^a Pilar (ed.), *Movimientos literarios y periodismo en España*, Madrid, Síntesis, 1997.
- PLA VIVAS, Vicente, *La ilustración gráfica del siglo XIX: Funciones y disfunciones*, Valencia, Universitat de Valencia, Servei de publicacions, 2010.
- _____. "Manual de uso costumbrista. El proyecto de utilidad en la representación gráfica de viajeros y curiosos a mediados del siglo XIX", *Revista de pensamiento artístico contemporáneo*, 2001, pp. 41-74.
- PAZ, Alfredo de, *La revolución romántica*, Madrid, Tecnos, 1987.
- PEERS, Edgar Allison, *Historia del movimiento romántico español*, Madrid, Gredos, 1967.

- PENA LÓPEZ, M^a del Carmen, *Pintura de paisaje e ideología*, Madrid, Grupo Santillana, 1998.
- PEÑAS RUIZ, Ana, “Entre literatura y pintura: poética pictórica del artículo de costumbres”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.), *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 625-638.
- PÉREZ GALDÓS, Benito, *La de los tristes destinos*, Madrid, Alianza, 2011.
- _____*La estafeta romántica*, Madrid, Aguilar, 1971.
- _____*La Fontana de oro*, Madrid, Alianza, 1996.
- PÉREZ GARZÓN, Juan Sisinio (ed.), *Historia del feminismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011.
- _____*Isabel II: los espejos de la reina*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2004.
- _____*Milicia nacional y revolución burguesa: el prototipo madrileño: 1808-1874*, Madrid, CISC, 1978.
- _____*“Modesto Lafuente, artífice de la historia de España”*, discurso preliminar en LA-FUENTE, Modesto *Historia General de España*, Pamplona, Urgoiti Editores S.L. 2002.
- PÉREZ RIOJA, José Antonio, *La edición de libros en el Madrid isabelino (1833-1868)*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1993.
- PÉREZ SÁNCHEZ, Aránzazu, *El Liceo Artístico y Literario de Madrid (1837-1851)*, Madrid, FUE, 2005.
- PÉREZ VALLE, Raquel, *Literatura y periodismo en el siglo XIX: el Museo de las Familias (1843-1870)*, Madrid, FUE, 2018.
- PÉREZ VEJO, Tomás, *Nación, identidad nacional y otros mitos nacionalistas*, Oviedo, Nobel, 1999.
- PERINAT, Adolfo y MARRADES, María Isabel, *Mujer, prensa y sociedad en España (1800- 1939)*, Madrid, CSIC, 1980.
- PERLASIA, José, PERUCHA, Eduardo y GARCÍA, Pilar, *Memorias del “sentir ferroviario”*, Madrid, Fundación Esteyco, 2017.
- PETRUCCI, Armando (comp.), *Libros, editores y público en la Edad Moderna*, Valencia, Alfons el Magnànim, 1990.
- Pintores del siglo XIX: diccionario de arte*, Madrid, LIBSA, 2000.
- PIUDO MORENO, María, *El Laberinto (Madrid, 1843-1845)*, Colección de índices de publicaciones periódicas, Madrid, CSIC, 1971.
- PIZARROSO QUINTERO, Alejandro, *Historia de la prensa*, Madrid, Centro de Estudios Ramón Areces, 1994.
- PLA VIVAS, Vicente, *La ilustración gráfica del siglo XIX. Funciones y disfunciones*, Valencia, PUV, 2010.
- _____*“Manual de uso costumbrista. El proyecto de utilidad en la representación gráfica de viajeros y curiosos a mediados del siglo XIX”*, *Revista de pensamiento artístico contemporáneo*, La Laguna, 2001.
- PONT IBÁÑEZ, Jaume (coord.), *Narrativa fantástica del siglo XIX: España e Hispanoamérica*, Lleida, Milenio, 1997.

- PORTÚS PÉREZ, Javier en, *Fábulas de Velázquez. Mitología e Historia Sagrada en el Siglo de Oro*, Museo Nacional del Prado, 2007, pp. 329-330, en <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/sibila/1291c3a0-4822-443b-b93e-4f2b84efd8fc>
- PRAZ, Mario, *Mnemosyme: el paralelismo entre la literatura y las artes visuales*, Madrid, Taurus, 1981.
- PROYECTO FILOSOFÍA EN ESPAÑOL, “Francisco de Paula Mellado Salvador”, <http://filosofia.org/ave/001/a360.htm>
- QUILES FAZ, Amparo y SAURET GUERRERO, Teresa (eds.), *Prototipos e imágenes de la mujer en los siglos XIX y XX*, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2002.
- REGUEIRO SALGADO, Begoña, “Apuntes de dibujos y cúmulos de palabras: la poética del Segundo Romanticismo en imágenes”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.), *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 701-718.
- _____ “Estoicismo, nihilismo: pesimismo y filosofía en el segundo Romanticismo español”, *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, Madrid, FUE, nº 36, pp. 293- 334.
- _____ “La literatura como comunicación en el segundo Romanticismo español”, *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, nº 37, Madrid, FUE, pp. 264-328.
- _____ *La Poética del Segundo Romanticismo español*, Madrid, FUE, 2010.
- _____ “Mujeres reales y escritoras en la obra del segundo Romanticismo español”, *Cuadernos para investigación de la literatura hispánica*, nº 38, Madrid, FUE, pp. 111-180.
- Revista Española de Ambos Mundos*, Madrid, Mellado, 1853-1855.
- REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel, *La iglesia española en el siglo XIX*, Comillas, Universidad Pontificia de Comillas, 2005.
- _____ *Política religiosa de los liberales en el siglo XIX. Trienio constitucional*, Madrid, CSIC, 1973.
- REYERO, Carlos, *Apariencia e identidad masculina. De la ilustración al Decadentismo*, Madrid, Cátedra, 1999.
- _____ *El arte del siglo XIX*, Madrid, Anaya, 1992.
- _____ *El grabado decimonónico de temática histórica: la Historia de España, del padre Mariana*, Madrid, Fundación Lázaro Galdiano, 1984.
- _____ *Introducción al arte occidental del siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 2014.
- _____ *La pintura de historia en España: esplendor de un género en el siglo XIX*, Madrid, Cátedra, 1989.
- _____ *Monarquía y romanticismo: el hechizo de la imagen regia, 1829-1873*, Madrid, Siglo XXI España, 2015.
- _____ *Pintura española del siglo XIX. Del neoclasicismo al modernismo*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1992-1993.
- REYES GÓMEZ, Fermín de los, *Las historias literarias españolas. Repertorio bibliográfico*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2007.

- RIBAO PEREIRA, Montserrat, *Textos y representación del drama histórico en el romanticismo español*, Barañáin (Navarra), EUNSA, 1999.
- RICO, Francisco (dir.), *Historia y crítica de la literatura española*, Barcelona, Crítica, 1980-1983.
- RIEGO, Bernardo, “Del “Museo” enciclopédico a la información gráfica: el grabado en madera y sus funciones en la prensa ilustrada nacional”, en *Libro homenaje a José Altabella*, Madrid, UCM, 1997, pp. 253-251.
- _____, *La construcción social de la realidad a través de la fotografía y el grabado informativo en la España del siglo XIX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2001.
- RINCÓN CALERO, M^a Esther, “Los primeros grabados de Calixto Ortego en las publicaciones literarias de 1837”, en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.), *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PubliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 729-740.
- RÍO, Nuria del, “Prensa femenina a finales del siglo XIX. La primera “rebeldía romántica””, *Moda y Sociedad. Estudios sobre educación, lenguaje e historia del vestido*, Granada, P. U., 1998, pp. 535-543.
- RIVERZO, Carlos, *Historia de la imprenta en Madrid*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1935.
- ROAS DEUS, David, *De la maravilla al horror. Los inicios de lo fantástico en la cultura española (1750-1860)*, Pontevedra, Mirabel Editorial, 2006.
- _____, *La recepción de la literatura fantástica en el siglo XIX*, Barcelona, UAB, 2000.
- ROBERTSON, Ian, *Los curiosos impertinentes. Viajeros ingleses por España desde la ascensión de Carlos III hasta 1855*, Barcelona, Serbal, 1988.
- ROCH, León, *Setenta y cinco años de periodismo. Aportaciones para la historia del periodismo madrileño*, Madrid, Ramona Velasco, 1923.
- RODRÍGUEZ, Rodney, *El discurso narrativo moral y su recepción en la España de Fernando VII*, AIH, Actas X, 1989.
- RODRÍGUEZ CHUMILLAS, Isabel, *Vivir de las rentas: el negocio del inquilinato en el Madrid de la restauración*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2002.
- RODRÍGUEZ DE LA FLOR, José Luis, *Prensa satírica en España (1832-1932)*, Madrid, editorial La Torre, 1993.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja, *El artista en el laberinto: un recorrido por la prensa romántica ilustrada*, Santander, Tremontorio, 2011.
- _____, *El cuento romántico español: estudio y antología*, Santander, Real Sociedad Menéndez Pelayo, 2008.
- _____, *Historia del cuento español (1764-1850)*, Madrid, Iberoamericana, Frankfurt am Main, Vervuert, 2004.
- _____, “La huella de Eugenio de Ochoa en la difusión en Europa de la literatura romántica española”, en FREIRE LÓPEZ, Ana María y BALLESTEROS DORADO, Ana Isabel (coords.), *La literatura española en Europa*, Madrid, UNED, 2017, pp. 359-374.
- RODRÍGUEZ MARÍN, Rafael, *La novela en el siglo XIX*, Madrid, Playor, 1982.

- RODRÍGUEZ RODRIGUEZ, Jorge Miguel y ANGULO EGEA, María (coords.), *Periodismo literario. Naturaleza, antecedentes, paradigmas y perspectivas*, Madrid, Fragua comunicación, 2010.
- RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, Tomás, *Catálogo de dramaturgos españoles del siglo XIX*. Madrid, FUE, 1994.
- RODRÍGUEZ SOLÍS, Enrique, *Memorias*, Madrid, Industrial Gráf, 1930.
- ROGERS, P.P., y LAPUENTE, F.A., *Diccionario de seudónimos literarios españoles, con algunas iniciales*, Madrid, Gredos, 1977.
- ROIG, Mercedes, *La mujer y la prensa. Desde el siglo XVII a nuestros días*, Madrid, La autora, D.L., 1977.
- ROKINSKI LÁZARO, Gloria, "Presencia de escritores hispanoamericanos en Coronas y Álbumes madrileños del siglo XIX", *Anales de Literatura Hispanoamericana*, 1993, vol. 22 pp. 129-131.
- ROMÁN GUTIÉRREZ, Isabel, *Persona y forma: una historia interna de la novela española del siglo XIX*, Sevilla, Alfar, 1988.
- ROMERA CASTILLO, José, *Teatro español. Siglo XVIII y XXI*, Madrid, UNED, 2015.
- ROMERO FERRER, Alberto, *El género chico: introducción al estudio del teatro corto fin de siglo*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1993.
- ROMERO TOBAR, Leonardo, "El Siglo, revista de los años románticos (1834)", *Revista de Literatura*, XXXIV, 1970, pp. 15-29.
- _____, "Los álbumes de las románticas" en MAYORAL, Marina (coord.) *Escritoras románticas españolas*, Madrid, Fundación Banco Exterior, 1990.
- _____, *La novela popular española del siglo XIX*, Madrid, Fundación Juan March, 1976.
- _____, *Temas literarios hispánicos*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 2013.
- _____, *Panorama crítico del Romanticismo español*, Madrid, Castalia, 1994.
- _____, "Poesía gráfica: otro avatar de los caligramas", en GUTIÉRREZ SEBASTIÁN, Raquel y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Borja (eds.), *Literatura ilustrada decimonónica, 57 perspectivas*, Santander, PUBliCan, Ed. de la Universidad de Cantabria, 2011, pp. 789-798.
- _____, "Relato y grabado en las revistas románticas. Los inicios de una relación", *Voz y Letras*, Madrid, nº 6, 1 (1990), pp. 157-170.
- RUBIO CREMADES, Enrique, *Costumbrismo y folletín. Vida y obra de Antonio Flores*, Volumen I y Volumen II, Alicante, Instituto de estudios alicantinos, 1978.
- _____, "Costumbrismo y novela en la segunda mitad del siglo XIX", *Anales de la Literatura Española*, Universidad de Alicante, nº 2, 1983, pp. 456-473.
- _____, "Hispanoamérica y España a mediados del siglo XIX: el editor Francisco de Paula y Mellado y la Revista Española de Ambos Mundos", *Anales de Literatura Española*, 25, 2013.
- _____, "La Crónica, revista literaria de 1844-1845", *Anales de Literatura Española*, Nº 5, 1986-1987, pp. 461-478.
- _____, ÁLVAREZ BARRIENTOS, Joaquín y FERRI COLL, José María (coords.), *Larra en el mundo la misión de un escritor moderno*, Alicante, Universidad de Alicante, 2001.

- _____
 “La Periodicomanía y la prensa madrileña en el Trienio Liberal”, *Anales de Literatura española*, Alicante, nº 3 (1984), pp. 429-446 y nº 4 (1985), pp. 384- 414.
- _____
 “La prensa satírica madrileña en el Romanticismo”, *Atti del III Congresso sul Romanticismo Spagnolo e hispanoamericano. Il linguaggio Romantico*. Génova, 1984, pp. 168-171.
- _____
 “Los peligros de Madrid en el *Semanario Pintoresco Español*”, *Arbor*, vol. 188, nº 757, 2012, pp. 869-880.
- _____
Periodismo y literatura: Ramón de Mesonero Romanos y El Semanario Pintoresco Español, Alicante, Institut de la Cultura “Juan Gil-Albert”, 1995.
- _____
 “Recepción de la novela gótica y sentimental europea”, *Historia de la literatura española. Siglo XIX*, Madrid, Espasa-Calpe, 1997.
- _____
 y AYALA, María Ángeles, *Antología costumbrista*, Barcelona, Albir Universal, 1985.
- RUBIO JIMÉNEZ, Jesús, “Límites y limitaciones de la comedia de costumbres de Bretón de los Herreros”, *Actas del congreso internacional Bretón de los Herreros, Logroño*, Instituto de Estudios Riojanos, 1998.
- RUEDA HERNANZ, Germán, *Isabel II*, Madrid, Alianza, 2001.
- _____
Isabel II. Biografía breve, Madrid, Ediciones 19, 2017.
- RUEDA LAFFOND, Carlos, “Industrialización y empresas informativas en el Madrid del siglo XIX”, *Historia y Comunicación Social*, nº 4, pp. 341-359, Madrid, 1999.
- RUIZ-OCAÑA DUEÑAS, Eduardo, *La obra periodística de Emilia Pardo Bazán en La ilustración artística de Barcelona (1895-1916)*, Madrid, FUE, 2004.
- RUIZ RAMÓN, Francisco, *Historia del teatro español*, Madrid, Cátedra, 1986.
- SAGASTI, Ignacio, *El genio en tortura*, Madrid, imp. a cargo de D. Dionisio Chaulié, 1869.
- SAID, Edward, *Orientalismo*, Barcelona, Debolsillo, 2003.
- SAÍZ GONZÁLEZ, J. Patricio, *Las patentes y la economía española. 1826-1878*, Madrid, Programa de Historia Económica, Fundación Empresa Pública, 1996.
- SALAZAR, Adolfo, *Conceptos fundamentales en la historia de la música*, Madrid, Alianza, 2004.
- SALVÁ HERÁN, Amalia, *Colecciones artísticas del Congreso de los Diputados*, Madrid, Fundación Argentaria, 1997.
- SAMARANCH VIÑAS, Júlia, *La contribución de Bergnes de las Casas y el Museo de Familias al movimiento Romántico español*, Barcelona, Universidad Autónoma, 1974.
- SAMUELS, Daniel George, *A study in spanish romanticism*, New York, Instituto de las Españas en los Estados Unidos, 1939.
- SÁNCHEZ ARANDA, José Javier y BARRERA DEL BARRIO, Carlos, *Historia del periodismo español desde sus orígenes hasta 1975*, Pamplona, EUNSA, 1992.
- SÁNCHEZ LLAMA, Íñigo, *Galería de escritoras isabelinas: la prensa periódica entre 1833 y 1895*, Madrid, Cátedra, 2000.
- SÁNCHEZ VIGIL, Juan Miguel, *Del daguerrotipo a la Instamatic: autores, tendencias, instituciones*, Gijón, Trea, 2007.
- _____
La edición en España. Industria editorial por excelencia, Gijón, Trea, 2009.

- _____. *La fotografía en España: otra vuelta de tuerca*, Gijón, Trea, 2013.
- _____. *Revistas ilustradas en España. Del Romanticismo a la guerra civil*, Gijón, Trea, 2008.
- SANMARTÍN BASTIDA, Rebeca, “Del Romanticismo al Modernismo: análisis del medievalismo en la prensa ilustrada de las décadas realistas”, *Dicenda*, nº 18, Madrid, 2000, pp. 331-352.
- SATUÉ, Enric, *El diseño de los libros del pasado, del presente y tal vez del futuro. La huella del Aldo Manunzio*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1998.
- SEBOLD, Russel P., *Trayectoria del Romanticismo español: desde la Ilustración hasta Bécquer*, Barcelona, Crítica, 1983.
- SECO SERRANO, Carlos, *Sociedad, literatura y política en la España del siglo XIX*, Madrid, Guadiana de Publicaciones, 1973.
- SEGOVIA, Ángel María, *Melonar de Madrid*, Madrid, imp. a cargo de A. Florenciano Caños, 1876.
- SEGURA, Isabel y SELVA, Marta, *Revistas de las dones (1846-1935)*, Edhasa, Barcelona, 1984.
- Semanario Pintoresco Español*, Madrid, imp. de D. Tomás Jordán, 1836-1857.
- SEMINARIO DE BIBLIOGRAFÍA HISPÁNICA DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, *Veinticuatro diarios (Madrid, 1830-1900): artículos y noticias de escritores españoles del siglo XIX*, Madrid, CSIC, 1968.
- SENABRE, Ricardo, *Metáfora y novela*, Valladolid, Cátedra Miguel Delibes, 2005.
- SENNET, Richard, *El declive del hombre público*, Barcelona, Ediciones 62, 2002.
- SEOANE, M^a Cruz, *Historia del periodismo en España*, Madrid, Alianza Universidad, 1983.
- _____. *Oratoria y periodismo en la España del siglo XIX*, Valencia, Fundación Juan March y editorial Castalia, 1977.
- SERRANO Y SANZ, Manuel, *Apuntes para una biblioteca de autoras españolas*, Madrid, Atlas, 1975.
- SHAW, Donald L., *Historia de la literatura española 5. El siglo XIX*, Barcelona, Ariel, 1986.
- SIMÓN DÍAZ, José, *El Artista*, Colección de índices de publicaciones periódicas, Madrid, CSIC, 1946.
- _____. *Liceo Artístico y Literario*, Colección de índices de publicaciones periódicas, Madrid, CSIC, 1947.
- _____. *Madrid en su prensa del siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1981.
- _____. *Manual de Bibliografía de la literatura española*, Madrid, Gredos, 1980.
- _____. *Museo de las Familias (Madrid, 1843-1871): Introducción e índice de su contenido*, Madrid, CSIC, Junio, 1960
- _____. *Semanario Pintoresco Español*, Colección de índices de publicaciones periódicas, Madrid, CSIC, 1946.
- SIMÓN PALMER, M^a del Carmen, “Ecos románticos en la prensa de la época”, *Romanticismo*. 2, P. U. Génova, 1984, pp. 175-179.
- _____. *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*, Madrid, Castalia, 1991.

- ____ "Intelectuales y artistas en la Milicia nacional de Madrid", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, X, 1974, pp. 319-40.
- ____ *La enseñanza privada seglar de grado medio en Madrid 1820-1868*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1972.
- ____ "La ocultación de la propia personalidad en las escritoras del siglo XIX", en *Actas del IX Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, 18-23 agosto 1986 Berlín. Actas publicadas por Sebastián Neumeister, Frankfurt am Main. Verveuert Verlag, tomo II, 1989, pp. 91-97.
- ____ "Revistas españolas femeninas del siglo XIX", *Homenaje a Don A. Miralles Carlo*, vol. I, Las Palmas, Caja de Ahorros Insular de Gran Canaria, 1975, pp. 401-445.
- SOBRINO FREIRE, Iria, "Rosalía de Castro no século XXI. Una nova ollada", *Follas Novas, Revista de Estudos Rosalianos*, Fundación Rosalía de Castro, Padrón 2016, pp. 165-169.
- SOCIEDAD DE LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO XIX (coord.), *La literatura española del siglo XIX y las artes*, Barcelona, PPU, 2008.
- SOUGEZ, Marie-Loup, *Historia de la Fotografía*, Madrid, Cátedra, 2004.
- TEDDE DE LORCA, Pedro, *Madrid y el capital financiero en el siglo XIX*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños del CSIC, 1981.
- THION SORIANO-MOLLÁ, Dolores (ed.), *El costumbrismo nuevas luces*, Pau, Presses de l'Université de Pau et des Pays de l'Adour, 2013.
- ____ *La naturaleza en la literatura española*, Vigo, Pontevedra, Academia del Hispanismo, 2011.
- ____ (compilador), *Tradición e interculturalidad: las relaciones entre lo culto y lo popular (siglos XIX-XX)*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2013.
- TIERNO GALVÁN, Enrique, *Idealismo y pragmatismo en el siglo XIX español: la novela histórico-folletinesca; Don Juan Valera, o el buen sentido; el pre-fascismo de Macías Picavea*, Madrid, Tecnos, 1977.
- TIMOTEO ÁLVAREZ, Jesús, *Restauración y prensa de masas. Los engranajes de un sistema 1875-1883*, EUNSA, Pamplona, 1981.
- TOBAJAS LÓPEZ, Marcelino, *Vida y obras de Modesto Lafuente*, Madrid, UCM, 1974.
- TOMÁS, Facundo, *Escrito, pintado. Dialéctica entre escritura e imágenes en la confirmación del pensamiento europeo*, Madrid, Antonio Machado Libros, 2005.
- TOMÁS Y VALIENTE, Francisco, *Manual de Historia del Derecho español*. Madrid, 1979.
- TORDELLA CASARES, Gabriel, *El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX*, Madrid, Alianza Editorial, 1998.
- ____ *Los orígenes del capitalismo en España. Banca, Industria. Ferrocarriles en el siglo XIX*, Madrid, Tecnos, 1972.
- TRACÓN LAGUNAS, Montserrat, "El cuento fantástico publicado en la prensa madrileña del siglo XIX (1818-1868)" en PONT, Jaume (ed.), *Narrativa fantástica en el siglo XIX*, Lleida, 1997.
- TRENC, Elisée (ed.), *La prensa ilustrada en España. Las ilustraciones (1850-1920)*, Montpellier, Université Paul Valéry-Iris, 1996.

- TRONCOSO, Dolores, *La literatura española del siglo XIX y las artes*, Barcelona, Universitat y PPU, 2008.
- TRUEBA DE COSSÍO, Telesforo, *Colección de anécdotas y sucesos novelescos sacados de la historia de España*, Barcelona, Librería de J.A. Sellas y Oliva, 1840.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, *Cartelera teatral madrileña II (1840-1849)*, *Cuadernos Bibliográficos*, Madrid, CSIC, 1963.
- _____, *Historia del movimiento obrero español*, Barcelona, Nova Terra, 1979.
- _____ (ed.), *La prensa en los siglos XIX y XX*, Bilbao, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1986.
- _____, ELORZA, Antonio, y PÉREZ DE LEDESMA, Manuel, *Prensa y Sociedad en España: 1820-1936*, Madrid, Cuadernos para el diálogo, 1975.
- TUSSEL, Javier, *España, una angustia nacional*, Madrid, Espasa, 1999.
- UCELAY, Margarita, *Los españoles pintados por sí mismos. 1843-44. Estudio de un género costumbrista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1951.
- VALLEJO MEJÍA, Mary Luz, *La crítica como género periodístico*, Pamplona, EUNSA, D.L., 1993.
- VALLS, Francesc, *Prensa y burguesía en el XIX español*, Barcelona, Anthropos, 1988.
- VÁZQUEZ, Jesús M^a, *La prensa infantil en España*, Madrid, Doncel, Madrid, 1963.
- VEGA RODRÍGUEZ, Pilar, “Mitología del hada acuática”, en *Actas del Congreso Internacional Enrique Gil y Carrasco y el Romanticismo*, Santiago de Compostela, Andavira, 2015, pp.107-128.
- VEGA, Jesusa, *Origen de la litografía en España. El real establecimiento*, Madrid, Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, 1990.
- VICENTE GALÁN, María Luisa, “La iconografía romántica y sus temas en las ilustraciones literarias de los libros y novelas editados en Madrid (1830-1850). I.- el héroe romántico. Arquetipos (Primera parte)”, *Cuadernos de arte e iconografía*, tomo 11, n.º. 21, 2002, pp. 137-186.
- VICENS VIVES, Jaime, *Manual de historia económica de España*, Barcelona, Vicens Vives, 1969.
- VILALTA VALENTI, Pere, *Naturaleza y sentimiento amoroso en Carolina Coronado y otros poetas del siglo XIX: Un eslabón olvidado de Espronceda a Bécquer*, Barcelona, UB, 1990.
- VILCHES, Jorge, *Isabel II. Imágenes de una reina*, Madrid, Síntesis, 2007.
- VILLACORTA BAÑOS, Francisco, *El Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid (1885-1912)*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1985.
- _____, *Burguesía y cultura. Los intelectuales españoles en la sociedad liberal (1808-1931)*, Madrid, Siglo Veintiuno de España, 1980.
- VINDEL, Francisco, *Escudos y marcas de impresores y libreros en España durante los siglos XV al XIX*, Barcelona, Orbis, 1942.
- VV. AA., *Actas del Congreso Internacional Enrique Gil y Carrasco y el Romanticismo*, Santiago de Compostela, Andavira, 2015.
- VV.AA., *Historia ilustrada del libro español. La edición moderna. Siglos XIX y XX*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 1996.

- VV. AA., *Mujer y sociedad en España*, Madrid, Dirección General de juventud y promoción socio-cultural, 1982.
- VV.AA., *La prensa española durante el siglo XIX. I Jornadas de especialistas en prensa regional*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1987.
- VV.AA., *Las geometrías del tren*, Madrid, Fundación Esteyco, 2002.
- VV.AA., *200 anys de premsa diària a Catalunya (1792-1992)*, Barcelona, Fundació la Caixa, 1995.
- VV.AA., *Literatura y periodismo. La prensa como espacio creativo*, Congreso de Literatura Española Contemporánea, Málaga 2003.
- VV.AA., *Nobleza y sociedad en la España moderna*, 2 volúmenes, Oviedo, Nobel 1996 y 1997 respectivamente.
- VV.AA., *Pintura y melodrama. Pintura de escenas familiares en tiempos de Sorolla*, Valencia, Museo de Bellas Artes, 2002.
- VV.AA., *500 anys del primer llibre imprès en català. 1474-1974. L'aventura editòria a Catalunya*, Barcelona, editorial Barcino, 1972.
- VV.AA., *Tradición e interculturalidad: las relaciones entre lo culto y lo popular (siglos XIX- XXI)*, Madrid, Institución Fernando el Católico, 2013.
- VV.AA., *Typologie de la presse hispanique*, éd. D. Bussy, P. U. Rennes, 1984.
- WOLF, Virginia, *Entre actos*, Barcelona, Lumen, 2008.
- ZAVALA, Iris María (coord.), *Breve historia feminista de la literatura española*, Universidad de Puerto Rico, 2000.
- _____, *Ideología y política en la novela española del siglo XIX*, Salamanca, Anaya, 1971.
- _____, *Románticos y socialistas: prensa española del XIX*, Madrid, Siglo XXI de España editores, 1972.
- ZORRILLA, José, *Recuerdos del tiempo viejo*, Barcelona, imp. de los Sucesores de Ramírez, 1880.

MANUEL LASSALA Y SUS DOS TRAGEDIAS SOBRE EL PATRIARCA JOSÉ ¹

Por *Federico Juan Briante Benítez*

La historia de José, narrada en el libro del Génesis (capítulos 37-50), ha sido, como otros tantos relatos de las Sagradas Escrituras, objeto de inspiración de los dramaturgos españoles; tal es el caso, por ejemplo, del granadino Antonio Mira de Amescua (1577-1644), que escribió la comedia *El más feliz cautiverio y los sueños de Josef*. En la centuria siguiente, también hubo autores teatrales que se sintieron atraídos por la vida del patriarca hebreo. En este artículo nos ocupamos de uno de estos autores setecentistas, el jesuita Manuel Lassala Sangermán.

Varios han sido los investigadores que se han preocupado por estudiar el legado intelectual de estos jesuitas, expulsados de España en 1767, aunque aún queda mucho camino por recorrer; por citar solo tres estudios, recordamos el libro *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos: españoles, hispanoamericanos, filipinos: 1767-1814* (1967) de Miguel Batllori, el artículo “Los jesuitas expulsos y la tragedia entre España e Italia” (1994) de Josep María Sala Valldaura y, más recientemente, la tesis doctoral *Expulsió, exili i retorn dels jesuïtes del País Valencià (1767-1816)* (2016) de Francesc-Joan Monjo i Dalmau.

Para el caso concreto de Manuel Lassala, el interés crítico por su vida y su obra surge a partir de los años ochenta del pasado siglo, de la mano de Joaquín Espinosa Carbonell; de este catedrático de Filología Italiana destacamos los trabajos “Aproximación al estudio de los manuscritos en lengua italiana de Manuel Lassala” (1982) y “El epistolario de Manuel Lassala de la Biblioteca Universitaria de Valencia” (1988). La década de los ochenta se cierra con un estudio de María José

¹ Este trabajo es posible gracias a mi contrato predoctoral del V Plan Propio de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Carbonell y Jorge Luis Sanchis, “Poemas en griego de Manuel Lassala” (1989), presentado en el marco del VII Congreso Español de Estudios Clásicos.

En los años noventa, se editaron dos obras del jesuita: *Il Filosofo Moderno*, por Joaquín Espinosa Carbonell (1990), y *Viaggio da Bologna a Ferrara*, por Maurizio Fabbri (1995). La otra gran aportación de esta década se produce en el Congreso Internacional “El conde de Aranda y su tiempo”, celebrado en Zaragoza en diciembre de 1998, con el trabajo “Una tragedia celebrativa: *Don Sancho Abarca* (1765), del jesuita valenciano Manuel Lassala”, a cargo de Consuelo Martínez Aguilar y Ricardo Rodrigo Mancho (2000).

El interés por el legado literario de Lassala continúa en el siglo XXI, gracias a investigadores como Andrea Bombi, que ha estudiado y transcrito el sainete *La tragedia española vindicada* en un interesante artículo (2014), y María Sebastià Sáez, que es la que más se ha ocupado de él en estos últimos años; esta autora se ha centrado, sobre todo, en la tragedia lassaliana *Ifigenia in Aulide*, a la que dedicó su tesis doctoral, titulada *De la “Ifigenia en Áulide” de Eurípides a la “Ifigenia in Aulide” de Manuel Lassala* (2015), así como los trabajos “La filología clásica en el estudio del teatro jesuítico: el caso particular de Manuel Lassala” (2013) y “Manuel Lassala como dramaturgo neoclásico del Settecento: de *Ifigenia* a *Andrómaca*” (2015); respecto a este último trabajo, hay que decir que en él Sebastià Sáez no solo estudia la *Ifigenia in Aulide*, sino también cinco escenas líricas de Lassala, entre las que se encuentra la *Andrómaca*, sobre la que ya había publicado, un año antes, el artículo “La *Andrómaca* de Manuel Lassala: una *scena lirica* setecentista” (2014).

1. VIDA Y OBRA DE MANUEL LASSALA

Nacido en Valencia el 25 de diciembre de 1738, Manuel Lassala Sangermán hizo la profesión religiosa en la Compañía de Jesús en 1771. Fue un hombre muy culto; sus conocimientos abarcaban disciplinas tan variadas como la Filosofía, la Teología, el Álgebra, la Astronomía o la Filología (además de las lenguas clásicas, conocía el árabe, el hebreo, el inglés, el italiano, el portugués o el francés). Ejerció la docencia en Calatayud, donde impartió Gramática durante dos años, y, posteriormente, en Valencia, ciudad en la que ocupó durante cinco años la cátedra de Retórica y durante un año la de Griego en el Real Seminario de Nobles de San Pablo. Tras haber estado exiliado en Italia durante 32 años, a causa de la expulsión de 1767, volvió a Valencia en 1798 y murió en marzo de 1806 (Sebastià Sáez, 2013: 119-120; 2015: 92-94).

En lo que se refiere a su producción dramática, nos han llegado diez tragedias completas (Sebastià Sáez, 2015: 99), de las que solo nos interesan dos para el presente trabajo: las tituladas *Joseph* y *Joseph descubierto a sus hermanos*². A este respecto, conviene recordar que la historia del patriarca veterotestamentario José está presente ya en los primeros pasos del teatro jesuítico, como prueba el hecho de que, en una fecha tan temprana como 1556 –la Compañía de Jesús se había fundado en 1540–, se representase en Medina la obra *De Joseph vendito o perduto* de José de Acosta (González Gutiérrez, 1997: 53).

Las tragedias *Joseph* y *Joseph descubierto a sus hermanos* fueron representadas en el contexto de los certámenes literarios que se desarrollaban, desde mediados del siglo XVI (Sala Valldaura, 1994: 161), en los centros educativos dirigidos por la Compañía de Jesús. Dichos certámenes eran actos en los que un número determinado de alumnos demostraban, no solo ante sus compañeros sino ante un público más amplio³, los conocimientos que habían adquirido durante todo un curso académico –o, bien, durante un período del mismo–. En estos certámenes, cuya finalidad era fundamentalmente didáctico-catequética, tanto para los actuantes como para los oyentes/espectadores, no podían faltar las representaciones teatrales, por ser estas una herramienta educativa de primera magnitud. Hoy día es posible saber cómo se estructuraban estos certámenes y, por tanto, calibrar la presencia e importancia en ellos de las representaciones teatrales, gracias a los documentos que se conservan en la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia⁴: tomando como escenario alguno de los espacios disponibles del colegio y con un despliegue escenográfico nada despreciable⁵, los alumnos representaban una obra dramática principal, en cuyos intermedios (así como en los momentos previos y posteriores a la representación) ejecutaban bailes, escenificaban piezas teatrales breves o exhibían sus avances en las lenguas clásicas –latín o griego– o en otras disciplinas como la geografía y la historia.

Concretamente, los certámenes en los que se representaron las dos tragedias lasalianas aquí estudiadas tuvieron lugar, en julio de 1764, en el patio de las aulas del Real Seminario de Nobles de San Pablo de Valencia⁶. Este Seminario podría considerarse uno de los focos más importantes de la tragedia española del siglo XVIII

² No se conservan los manuscritos de ninguna de estas dos tragedias, como ya puso de manifiesto Espinosa Carbonell (1982: 567).

³ Al respecto, véase González Gutiérrez (1997: 236-241).

⁴ Véase Eximeno (1758); Alafont (1761); Lassala Sangermán (1764c); *Acto académico de Bellas Letras* (1764); *Prolusión o ensayo al Certamen Literario* (1764).

⁵ En relación a la escenografía, no hay más que analizar la documentación de la Biblioteca Histórica de la Universidad de Valencia, a la que remitimos en la nota anterior.

⁶ Véase Lassala Sangermán (1764c) y *Acto académico de Bellas Letras* (1764).

(Sala Valldaura, 1994: 162), pues, además de Lassala, por este centro pasaron otros jesuitas que también escribieron obras trágicas, como es el caso de Antonio Eximeno (1729-1808) y Juan Bautista Colomé (1740-1807).

Para nuestro estudio de las dos tragedias de Lassala sobre José, nos basaremos en las conexiones, así como en las diferencias, que se aprecian entre ambas obras; en concreto, nos detendremos en tres puntos: el tratamiento de las fuentes bíblicas, la caracterización del protagonista y la adscripción estética.

Tratamiento de las fuentes bíblicas

Ni en *Joseph* ni en *Joseph descubierto a sus hermanos*, la historia del patriarca José comienza *ab initio*, a diferencia de lo que ocurre en la Biblia:

José tenía diecisiete años. Estaba de pastor de ovejas con sus hermanos —él, muchacho todavía, con los hijos de Bilhá y los de Zilpá, mujeres de su padre. Y José comunicó a su padre lo mal que se hablaba de ellos. Israel amaba a José más que a todos los demás hijos, por ser para él el hijo de la ancianidad. Le había hecho una túnica de manga larga [...] (Gn 37: 2-3)⁷.

Cada una de las tragedias lassalianas selecciona y desarrolla una parte distinta de la historia bíblica: *Joseph descubierto a sus hermanos* dramatiza el segundo encuentro de aquel con estos, el incidente con la copa de plata y la revelación por José de su verdadera identidad (Gn 43: 15-34; 44: 1-34; 45: 1-15); en cambio, en *Joseph*, la atención se vuelca en la relación entre José y Putifar, la interpretación por José de los sueños del faraón y su consiguiente ascenso político (Gn 39; 40; 41: 1-43). No obstante, a la hora de dramatizar estos acontecimientos de la vida del patriarca, ambas tragedias introducen cambios respecto a las fuentes bíblicas. Estos cambios son mucho más significativos en *Joseph* que en *Joseph descubierto a sus hermanos*, como veremos seguidamente.

Empezando por *Joseph descubierto a sus hermanos*, esta obra podría dividirse en dos partes. La primera abarcaría desde el acto I hasta mediados del acto II y es la más novedosa respecto al Génesis: en ella se presenta a José angustiado por la inminente llegada de sus hermanos a Egipto. Él ansía ver, sobre todo, a Benjamín, su único hermano de madre (Gn 35: 24), pero teme que Jacob no haya querido dejar marchar al muchacho hacia Egipto o que, incluso, el resto de hermanos hayan podido matarlo por celos, al igual que intentaron hacer con él, de ahí su angustia:

⁷ Para citar la Biblia, utilizamos la edición española de José Ángel Ubieta (*Biblia de Jerusalén*, 1967).

nos en cuanto estos llegan a Egipto y es él quien parece esperarlos para el almuerzo (aunque este no se escenifica, sino que queda subsumido por el segundo entreacto, como se comentará luego). La segunda excepción consiste en que, en la obra de Lassala, los hermanos con los que José se reúne no son los once del relato bíblico (Gn 43: 15), sino únicamente tres de ellos (Judá, Benjamín y Simeón, que ya se encontraba preso en Egipto), por la razón que aduciremos más adelante.

Por todo lo demás, esta segunda parte de la tragedia transcurre según la historia bíblica: al ver a su querido hermano Benjamín, José se emociona tanto que tiene que retirarse un momento para no levantar sospechas (Gn 43: 30); lo apreciamos en los siguientes versos:

BENJAMÍN Yo soy, señor, tu siervo.

JOSÉ Corresponde
lo bello del semblante con la idea
que yo formado había.
Hijo, el cielo... (Mas, ¡ay!, que la alma mía [*Aparte*].
se entenece al mirarle). El cielo tome
a su cargo el cuidado de tu vida
y siempre... (¡Oh, Dios, cuánto tropel de afectos [*Aparte*].
mi corazón asaltan!).
Siempre... (Mas ya las lágrimas me saltan, [*Aparte*].
ni puedo reprimirlas, aunque quiera.
Voime a llorar afuera) (p. 7).

Los hermanos de José desconfían de la invitación que este les ha hecho para almorzar con él, pues creen que, detrás de ella, se esconden malos propósitos (Gn 43: 18):

THANETE A su presencia os llama,
pastores, el virrey. Venid, que quiere
comer hoy con vosotros.

JUDÁ }
SIMÓN } ¡Oh, qué nuevo dolor!
BENJAMÍN }

JUDÁ Señor, nosotros
somos hebreos de nación; sabemos
que, según vuestras leyes, no podemos
comer con los egipcios juntamente.

Pedid de nuestra parte humildemente
al virrey que nos dé por excusados.

THANETE Será en vano. Venid, que separados
se os servirán los platos a la mesa.

JUDÁ Mira, señor, que es esa
sobrada dignación con unos pobres
y rústicos pastores,
que no saben de mesas de señores.

THANETE Poco importa; el virrey así lo manda;
quien quiere obedecer no dificulta
sobre lo que se ordena.

BENJAMÍN ¿Qué resulta
será la de un convite tan extraño?

SIMEÓN Sin duda, se maquina algún engaño
contra nosotros.

THANETE Vamos.
Qué, ¿os detenéis?

JUDÁ Estamos
prontos a obedecer.

BENJAMÍN ¡Oh, Dios eterno,
a cuyo sempiterno
consejo estos sucesos atribuyo!

LOS TRES ¡Defiende esta porción del pueblo tuyo! (pp. 7-8).

Una vez producido el almuerzo, que –como se advirtió más arriba– no se llega a escenificar, José ordena que se devuelva a sus hermanos el dinero que estos han gastado en comprar el trigo y que, además, se introduzca en la talega de Benjamín su copa de plata (Gn 44: 1-2):

THANETE Ya está cumplido.
Seguros del engaño se han partido

los hebreos alegres y joviales,
 llevando cada cual en sus costales,
 sin advertirlo, el trigo y el dinero.
 Añadile al postrero
 de todos, Benjamín, el rico vaso
 de plata que tú sueles
 usar en los agujeros y en la mesa (p. 8).

Al igual que ocurre en el Génesis, al poco de emprender el camino de regreso a Canaán, los hijos de Jacob son detenidos, por orden de José, acusados de robar la susodicha copa. Encontrada esta en la bolsa de Benjamín, los hermanos, humillados y confundidos por no saber cómo ha llegado esa copa hasta allí, se presentan ante José con intención de servirle como esclavos, pero a aquel solo le interesa quedarse con Benjamín. Entonces, toma la palabra Judá, que se ofrece para salvar a Benjamín, en cumplimiento de la promesa que había realizado a su padre Jacob de traerle de vuelta al muchacho (Gn 44: 3-34):

JUDÁ Pues entonces, señor, si haces recuerdo,
 mandaste a mí, tu siervo, que por trigo
 no volviese otra vez, sin traer conmigo
 al mismo Benjamín. Pude alcanzarlo
 con gran dificultad, porque temía
 de perderlo mi padre. “Hijos –decía
 el buen viejo–, ¿queréis que yo me prive
 del hijo más amado, por quien vive
 mi espíritu en el cuerpo ya cansado?
 ¿Queréis que yo me muera,
 si acaso en el camino alguna fiera
 le mata como al otro? ¡Oh, desdichado
 de mí, si tal sucede! Habré acabado
 con esto ya los días de mi vida”.
 “No temáis –dije yo–, que defendida
 contra todo peligro irá la prenda
 de tu mayor cariño;
 volverá, no dudéis, sin daño el niño.
 Yo te salgo fianza
 por su vida”. Con esta confianza,
 obligado del hambre que apretaba,
 condescendió a mis ruegos. Considera
 tú, señor, el ansia con que espera.

Olvidad vuestra culpa, que olvidada
 la tengo yo también;
 de ella Dios ha sacado vuestro bien
 y el bien de todo Egipto. Solo resta
 que Jacob, nuestro padre, goce de esta
 felicidad que Dios le ha preparado,
 por camino tan raro y no pensado.
 Id otra vez a casa;
 contad al pobre viejo lo que pasa;
 decidle mi fortuna.
 Mas no, no se lo digáis todo de una,
 no sea que del gozo la avenida
 le prive a él de la vida,
 y a mí de la alegría
 que de verle tendré (p. 12).

En resumidas cuentas, *Joseph descubierto a sus hermanos* se dividiría en dos partes, de las cuales la primera de ellas no tiene correlato en el libro del Génesis, pero pudo ser incorporada por el dramaturgo para dar suspense a la acción dramática: al postergar la llegada a Egipto de los hermanos de José a la segunda parte de la tragedia, Lassala nos pone en un estado de expectación, manteniendo, así, despierto nuestro interés durante toda la obra.

Diferente es la situación de la otra tragedia que aquí estudiamos, la titulada *Joseph*, en la que –como ya quedó apuntado más arriba– el grado de fidelidad respecto a las Sagradas Escrituras es bastante menor. Lo veremos seguidamente.

En el relato genesiánico, la historia de José con Putifar es muy reducida; esta concluye cuando Putifar manda a José a prisión tras ser acusado falsamente por la mujer de aquel de haber intentado violarla (Gn 39: 1-20). Tras este fatal acontecimiento, que supone el segundo⁹ gran revés en la vida de José, la narración bíblica pasa a concentrarse en la relación entre este y el que muy pronto será su nuevo superior, el faraón, quedando la figura de Putifar en la sombra.

Frente a esto, en la tragedia *Joseph*, Putifar sigue estando presente en la vida de José aún después del encarcelamiento de este último por parte de aquel. Manuel Lassala concede a Putifar un rango político superior al que el personaje tenía en la Biblia, pues mientras que esta lo presenta simplemente como “eunuco del faraón y jefe de los guardias” (Gn 39: 1), la obra lassaliana lo convierte en el primer valido (y hombre de máxima confianza) del faraón. Así, no es de extrañar que Putifar se

⁹ El primer revés sería la venta de José por sus hermanos a los madianitas (Gn 37: 28).

llene de temor cuando Jasiel, el jefe de los escanciadores del faraón, habla a este último de las facultades adivinatorias de José: la irrupción del joven hebreo en la corte egipcia no solo supondría para Putifar la aparición de un contrincante político, sino que, además, podría poner en riesgo la confianza depositada en él por el faraón, si este llegara a enterarse de que José tuvo que sufrir presidio injustamente debido a la falsa acusación de la mujer de Putifar; es por ello que, cuando el faraón le pide consejo sobre su decisión de hablar con José, Putifar intenta disuadirlo de tal propósito:

FARAÓN Yo no dudo,
Putifar, de tu fe, pues nunca pudo
la aguda vista de la envidia aleve
descubrir en ti mancha la más leve;
esto me mereció la confianza
y poder que lográis en mi privanza;
que no es menos difícil en los reyes
nombrar ministros que fundar las leyes.
Desde que os escogí por mi privado,
resolví no apartaros de mi lado,
pues quien deja un amigo desmerece,
porque echó mano del que no merece.
Yo no puedo dudar de tu respeto,
ni vos debéis dudar lo que os prometo.
Esta seguridad con que me dejo,
Putifar, en tus manos y consejo,
me hace querer saber tu gusto en todo;
y esta mi providencia, por el modo
de tu respuesta, veo os desagrada.
¿No es así?

PUTIFAR Gran señor, ¿con qué expresiones
os podré agradecer demostraciones
de tanto honor? El tiempo es fiel testigo;
consultad la verdad de lo que os digo.
Contra las reglas de los cortesanos,
yo llevé el corazón siempre en las manos
y esta franqueza me ha ganado el tuyo,
lo que nunca alcanzó quien no abrió el suyo.
Con la experiencia, pues, de mi fortuna,
fuera cualquier reserva ahora importuna

buscarme el lazo para mi desgracia;
 y más cuando en tu gracia
 viéndome sublimado
 a nueva esfera y a más alto grado,
 me hicieron superior vuestras piedades
 al furor vano de las tempestades.
 Tengo, señor, noticias de ese hebreo
 y, según su voz pública, yo creo
 se ha de llevar a mal que a un embustero
 elevéis al honor de consejero.
 Es persona muy vil. Yo nunca alabo
 busque el rey por oráculo a un esclavo.
 Jasiel debe estar apasionado,
 y el ser suyo el dictamen me ha parado
 a(l) exponeros este inconveniente,
 porque él no se lamenta
 que aspiro a un absoluto señorío,
 ni apoyo otro dictamen sino el mío (p. 9).

Como vemos, Putifar, sin el más mínimo escrúpulo, se sirve de la mentira para calumniar a José, lo que no impide que el faraón hable, finalmente, con el hebreo y que este, tras interpretar de modo satisfactorio los dos sueños del faraón, sea encumbrado en el poder. Pese a ello, Putifar no se da por vencido y persiste en sus malvados propósitos; así, pone al faraón al corriente de la acusación que su mujer lanzó hace tiempo contra José, haciéndole creer que dicha acusación es cierta:

PUTIFAR En esta larga
 confianza de diez años, no hay prueba
 de amor que no me diese; pero el áspid
 suele esconderse a veces en la yerba
 y flor más bella. ¡Se atrevió a cuán vil
 ingratitude! Llegó a forzar la puerta;
 pretendió profanar en su retrete
 a mi mujer; el hecho es cierto; prueba
 es la capa que, huyendo, dejó en manos
 de mi mujer y guardo yo por prenda
 de su fidelidad. Tal vez, señor,
 no creeréis pudiese acción tan fea
 ocultar su exterior tan apacible (p. 16).

A todo lo que llevamos dicho hasta ahora sobre el argumento de *Joseph*, hay que añadir una trama amorosa que tampoco existía *stricto sensu* en el Génesis y que Lassala crea con bastante buen tino: Mehetabel (hija del faraón) y Jasiel están enamorados, así como Aseneth (hija de Putifar) y José¹⁰. Con esta trama, Lassala no solo conseguía dotar a su tragedia de un acicate para captar la atención e interés del público, sino, además, un medio eficaz para la resolución de la acción dramática, como explicaremos a continuación.

Tras su conversación con Putifar –arriba reproducida–, el faraón hace venir a José con el fin de comprobar la veracidad de la grave acusación vertida contra este último por el infame valido. Ya en su presencia, el faraón pide a José que le hable de su vida, de cómo llegó hasta Egipto, a lo que el joven condesciende amablemente. Cuando José llega, en su relato, al infausto episodio que vivió con la mujer de Putifar, remite al faraón a Aseneth para que sea ella quien le aclare este punto concreto de su vida. Reproducimos las palabras de José:

JOSÉ ¡Pero cuán poco puede
 el poder de los hombres! De la misma
 profundidad, abismo
 de confusión y entrañas de la tierra,
 salí a la luz [d]el día. Me vendieron,
 por retraerles la naturaleza
 de acción tan fea, a una caravana
 de mercaderes madianitas. Llegan
 estos a vuestra corte y yo a poder
 de Putifar, uno de los que cercan
 vuestro trono. Me faltan las palabras;
 no puedo encarecer cuántas finezas
 debía a su familia. Por espacio
 de diez años, señor, duró esta quieta
 estación, hasta que una atroz calumnia
 contra mí ha levantado la tormenta
 más furiosa; me arroja de su casa,

¹⁰ En lo que respecta a Aseneth y a José, hemos de precisar que, en el Génesis, ambos personajes ya aparecen vinculados, aunque no se profundiza en este aspecto; en otras palabras, la Biblia no nos proporciona información sobre los sentimientos de Aseneth y José, sobre si estos se amaban o no, sino que alude, sin más, al matrimonio entre ambos, un matrimonio exclusivamente concertado (Gn 41: 45). En cambio, en su tragedia, Lassala dota de ‘alma’ esa relación, presentando a José y a Aseneth enamorados antes de su compromiso matrimonial, un enamoramiento que coadyuva a resolver el conflicto planteado en la obra; de ahí que digamos que Lassala resulta original respecto a las Sagradas Escrituras.

me carga de cadenas
 y en una cárcel pública padezco,
 sin tener libertad aun en mis quejas.
 La calumnia, señor,
 es de suyo tan fea,
 el delito tan vil, las circunstancias
 tales, que por sí mismas
 se destruyen. Sabrá vuestra justicia,
 midiendo vuestros pasos la prudencia,
 dar el debido peso a la calumnia.
 En palacio tenéis, señor, quien pueda
 informar: Aseneth lo hará, aunque es hija.
 Si yo resulto cómplice, perezca,
 bórrese mi memoria;
 pero si resultare mi inocencia,
 ¿qué razón puede haber para que así
 la sangre de Jacob manchada sea
 con tal borrón? ¿Es justo que mi nombre
 con acción tan infame se oscurezca? (p. 20).

Siguiendo las indicaciones de José, el faraón acude a Aseneth para aclarar sus dudas, lo que coloca a la hija de Putifar en una encrucijada: de una parte, su amor a José y su sentido de la justicia la impulsan a exonerar al joven de un delito que este no ha cometido (como el propio Putifar le había confesado a ella en el acto I [pp. 10-11]), pero, de otra parte, la lealtad filial le impide inculpar a su padre. Finalmente, Aseneth opta por el amor y la justicia y confiesa al faraón la inocencia absoluta de José:

ASENETH Fuera hacer traición a vos, la patria,
 mi honor; fuera añadir ahora al primero
 otro nuevo delito; fuera hacerme
 responsable al castigo más severo,
 por defender al padre
 en la acción que no debo
 ni puedo defender; pues, aunque ciega
 quisiera atropellar los sentimientos
 que obediencia y justicia
 piden de mí, no puedo
 ocultarla a la vasta comprensión,
 que sabe penetrar aun los secretos

más escondidos. Vos lo sabéis ya
y en vano yo disimulara un hecho
ya público; mas demos que faltando,
lo que no quiera el cielo,
a mi obligación, loca pretendiese
engañaros, ¿tendría acaso aliento
para infamar el nombre de José?
Yo, señor, le conozco; mucho tiempo
viví en su compañía y solo he visto
admirables ejemplos
de virtud y modestia; a manos llenas
ha derramado el cielo
sobre él muchos dones, que le hacen
amable a todos. ¿Qué motivos tengo,
ni pudiera tener aún la malicia
más mordaz?; pero veo
que cuando no le tiene, la malicia
sabe fingirle; sí...; mas yo, a lo menos,
ni le tengo ni tengo corazón
para fingirle. No, por mí no quiero
que José... ¿Qué sería si supiera
que, con falso pretexto
de piedad, mi calumnia le llevaba
a la muerte? Yo, entonces, ¿qué consuelo
pudiera tener ya? (p. 23).

Gracias a estas palabras de Aseneth, el faraón se termina convenciendo completamente de la bondad de José y de la malicia del que hasta ahora ha sido su hombre de confianza, Putifar.

En lo que se refiere a la relación sentimental existente entre Mehetabel y Jasiel, que consiste en el otro puntal de esa trama amorosa mencionada arriba, esta complica aún más la acción dramática, en tanto que plantea un problema evidente cuando el faraón decide prometer a su hija Mehetabel con José. Aunque, al final, se resuelven favorablemente (Mehetabel acaba prometida con Jasiel y Aseneth con José), estas vicisitudes de la vida amorosa hacen más dinámica y atractiva la tragedia. Llegados a este punto, podemos apreciar con claridad un aspecto que anunciábamos más arriba, esto es, que la trama amorosa trazada por Lassala en esta obra contribuye, por un lado, a cautivar el interés del público, lo que favorece a su vez que este sobrelleve y asuma de buen grado la carga doctrinal de la tragedia, y, por

otro lado, a resolver la acción dramática, desenmascarando a Putifar y ensalzando al patriarca hebreo.

En definitiva, cuando hablábamos de *Joseph descubierto a sus hermanos*, veíamos que la primera parte de esta tragedia resulta novedosa respecto a la versión del Génesis, mientras que la segunda parte seguía muy de cerca dicha versión. No ocurre así en *Joseph*, donde la originalidad predomina desde el principio hasta el final de la obra, en tanto que Manuel Lassala recrea la historia de José operando una *amplificatio* sobre uno de los episodios más conocidos de dicha historia, el de Putifar y su mujer; aprovechando que este episodio quedaba bastante abierto en el Génesis –de ahí que se preste más fácilmente a la imaginación–, el jesuita valenciano lo dota de una continuación, que logra integrar eficazmente con el resto del relato bíblico.

Caracterización del protagonista

Las dos tragedias lassalianas que estamos analizando comparten un mismo objetivo, catequético-moralizante: mostrar que toda persona que confía en la misericordia divina, aunque en su vida pueda verse asediada por iniquidades, siempre será auxiliada y premiada por Dios, pues Este sabe sacar cosas extraordinariamente buenas aun de aquellos sucesos que, desde una óptica humana, pueden parecer negativos.

La confianza en la misericordia de Dios viene representada genialmente por el patriarca José: este, pese a tener que afrontar situaciones extremadamente duras –primero, ser vendido por sus hermanos y, segundo, sufrir la imputación de un delito del que es inocente–, no pierde nunca la fe en Dios, lo que lo convierte en un modelo a seguir desde el punto de vista religioso; si, además de esto, tenemos en cuenta la juventud de José (el Génesis [37: 2] nos lo presenta inicialmente con diecisiete años –recordemos–), no es de extrañar que Manuel Lassala elija a este personaje bíblico para proponer a sus jóvenes estudiantes (que constituirían una gran parte del público ante el que se representarían sus dos tragedias) un arquetipo humano en la vivencia de la fe cristiana.

Ahora bien, aunque en las dos tragedias de Lassala la figura de José quede claramente perfilada como modelo a seguir, los mecanismos que emplea el jesuita para caracterizar a este personaje son distintos en cada una de ellas, como explicaremos en las líneas que siguen.

En *Joseph descubierto a sus hermanos*, la caracterización de José se lleva a cabo esencialmente a partir de los parlamentos en los que interviene el personaje. Veamos algunos ejemplos.

Al poco de comenzar la tragedia, encontramos un parlamento en el que se pone de manifiesto la inmensa bondad de José, concretamente cuando este le pide a Thanete que reparta el trigo recolectado en Egipto a todo aquel que lo necesite, independientemente de su nacionalidad o de su condición socioeconómica:

JOSÉ Entre tanto, repártase a esa gente
que clama por remedio, francamente,
cuanto trigo pidiere;
y si acaso no hubiere
provisión ya bastante en los graneros,
que hasta aquí se han abierto los primeros,
ábranse otros de nuevo. Mientras haya
trigo que repartir, nadie se vaya
sin consuelo a su casa.
Dese a todos sin tasa,
y sin más distinción del extranjero
al egipcio, que ser este primero,
y llevarle de balde el pobrecito
que pagarle no pueda.

THANETE Todo Egipto
debe, señor, su bien a tu prudencia.
Voy corriendo a cumplir con diligencia
tus órdenes (p. 2).

Poco después, una vez que se ha marchado Thanete, José pronuncia un monólogo en el que vuelve a evidenciarse su condición bondadosa: él no guarda rencor a sus hermanos por el daño que estos le han hecho, sino que, por el contrario, desea verlos y sufre con mantener detenido a su hermano Simeón. No obstante, no hemos de perder de vista (ya que es la idea que Lassala quiere transmitir –a nuestro juicio–) que esa bondad de José no surge más que de la inmensa confianza que él tiene depositada en Dios y que le hace ver las cosas de su entorno no con la perspectiva del mundo, sino con la de Dios, de ahí que haya perdonado el vil delito cometido por sus hermanos. Merece la pena reproducir el monólogo casi en su integridad:

JOSÉ Puedo aquí finalmente
respirar algún tanto libremente,
y desahogar el pecho combatido

de tan varios afectos.
¡Qué admirable es, Señor, en sus efectos
tu sabia providencia!
¡Qué ocultas a la corta inteligencia
de los hombres sus trazas ingeniosas!
Por el mismo camino
que impedir quieren ellos el destino
que Tú das a las cosas, por el mismo
sabe el profundo abismo
de tu ciencia infinita dirigir las,
hasta llegar al cabo a conducir las
al fin que Tú las tienes destinado.
Buen testigo soy yo: vendido, odiado
de mis propios hermanos, por no verse
obligados un día a someterse
y sujetarse a mí, ¡quién lo creyera!,
elevado me veo a la alta esfera
de vice-rey de Egipto, por el medio
con que quiso su vano, injusto tedio
perderme, destruirme y acabarme.
Y entre tantos que llegan a doblarme
la rodilla, pidiéndome remedio
por la copia de trigo, de que en medio
de una hambre universal abunda Egipto,
a mis plantas he visto
rendidos ya una vez a mis hermanos.
¡Oh, si los inhumanos
me hubieran conocido,
o si hubieran sabido
que era yo al que rendían vasallaje,
aunque oculto en la pompa de este traje!
Mas yo disimulé; me hice de nuevas;
les pregunté su patria; exigí pruebas
de que no eran espías;
híceles prometer que, en breves días,
de vuelta de su casa me traerían
a Benjamín, mi hermano, aunque venían
que ha de ser imposible que le cuadre
su partida a Jacob, mi dulce padre.
¡Oh, qué largos se me hacen ya los plazos
de tenerlos a todos en mis brazos!

Pero, ¡cielos!, ¿y es fijo
 que aún vive el pobre viejo? ¿Vive el hijo
 más digno de su amor? ¡Oh, quiera el cielo
 que no se me retarde a mí el consuelo
 de verlos y abrazarlos! Entre tanto,
 para tal cual alivio en mi quebranto,
 me detuve a Simeón con el pretexto
 de asegurar con esto
 la vuelta de los otros. Pero, ¡cielos!,
 le tengo entre temores y recelos
 cerrado en una cárcel como espía,
 para más disimulo; y yo quisiera
 la libertad, que espera,
 dársela al pobre luego,
 porque vivir no puedo con sosiego
 al verle padecer, siendo mi hermano (p. 3).

Además de este monólogo, hay otros parlamentos que hacen visible el carácter devoto de José (y, por ende, la finalidad catequético-moralizante de la tragedia). A continuación, recogemos una selección de estos parlamentos, dado que no es posible reproducirlos todos:

JOSÉ ¿Y de eso inferirás tú que es culpado?
 Más vehementes indicios
 tengo yo, que no, no siempre los vicios
 hacen a los culpados temerosos.
 Muchas veces los más facinorosos
 son los que menos tiemblan del tormento.
 Hay mucho de artificio y fingimiento
 en los pechos humanos,
 y el penetrar del todo sus arcanos
 solo a Dios se reserva.
 La vista, cuando más, del hombre observa
 no más que el exterior (p. 5).

.
 No hay que compadecerte; nunca ha sido
 Benjamín más dichoso
 que cuando tú lo juzgas desdichado.

Anda, ve y ejecuta de contado
 lo que te digo; y aunque tú no entiendas
 el fin de mi precepto, no pretendas
 dificultad en él. En este mundo
 fueras tú singular y sin segundo,
 si ninguno tuvieras
 a quien tu juicio sujetar debieras.
 Todos, todos tenemos
 siempre algún superior a quien debemos
 rendir nuestro dictamen; están estos
 en el lugar de Dios y a Dios resiste
 el que contra sus órdenes insiste (p. 8).

.....

¡Sempiterna verdad, a quien patentes
 están hasta los senos más arcanos
 de los pechos humanos!
 Tú sabes si en el mío
 hay rastro de rencor o de venganza
 contra mis once hermanos; no permita
 tu mano poderosa que yo admita
 tal espíritu en mí;
 loca pasión, que si
 con el mayor se explica, es osadía,
 con el igual peligro, y villanía
 con el menor; y al cabo siempre viene
 a dar sobre aquel mismo que la tiene.
 Si hasta aquí me he mostrado
 alguna vez con ellos enojado,
 sabes Tú que no ha sido
 por mala voluntad; he pretendido
 únicamente hacer que conocieran
 su delito y que de él se arrepintieran.
 Ni al presente pretendo yo otra cosa
 que mostrarles, con esta nueva traza,
 el castigo que Dios les amenaza,
 el fatal precipicio, la ruina,
 a que el pecado inclina.
 Quiero hacer que reparen cuán en vano
 es el consejo humano

contra el querer de Dios. Quiero que vean
[...](p. 9).

.
Cerrada estrechamente
en la cárcel del cuerpo, nada sabe
el alma de las cosas exteriores,
si no es por los sentidos;
estos son sus ministros, pero infieles
y expuestos a un engaño; si, confiada
en ellos solamente, libra el alma
a alguno o le condena,
rara vez su sentencia será buena.

[...]

Es en vano
querer encontrar luz sino en la lumbre,
del que vino a ilustrar con ella al mundo.
Yo de Él solo la espero ciertamente
para el caso presente (p. 10).

A la luz de los fragmentos reproducidos, creemos que es fácil apreciar cómo, en *Joseph descubierto a sus hermanos*, Manuel Lassala se sirve fundamentalmente de los parlamentos de José para configurar la imagen ejemplarizante del personaje.

En la tragedia *Joseph*, en cambio, la caracterización (positiva) del patriarca hebreo se logra por contraste¹¹ con otro personaje (negativo), Putifar. Este último aparece, en la obra de Lassala, como un compendio de maldades, a diferencia de lo que ocurre en la Biblia, donde apenas se nos aportan datos sobre la personalidad de Putifar. Un ejemplo significativo lo tenemos en los siguientes versos:

PUTIFAR ¿Así has abandonado,
oh infausta, dura suerte,
a Putifar en brazos de la muerte?
Y pues así me dejas,
¡rompan el aire mis amargas quejas!
¡desahóguese el pecho,
si cabe desahogo en mi despecho!
¡La ira, la rabia, el furor que ha tenido

¹¹ Sobre la técnica de caracterización por contraste, véase Cañas Murillo (2000: 49-50).

[...]

Señor, yo nunca pude
rastrear los motivos
de su desgracia, porque su modestia
no está tan mal hallada en el peligro,
que quiera descubrir manchas en otros,
por lavar en sí mismo
el borrón feo de su atroz calumnia.
Su inocencia es notoria. El cielo quiso
romper, sin duda, ahora sus cadenas,
permitiendo llegase a tus oídos
su voz, que implora en vano a la justicia (p. 8).

Otro personaje que nos proporciona información sobre la personalidad de José es el faraón, que se queda completamente prendado del hebreo desde el primer momento que lo ve:

FARAÓN Levanta,
José. (Rara modestia; [*Aparte*].
muy noble alma ofrece su semblante).
Recóbrate, no temas,
que en mí hallarás un padre que te alivie
y un rey que te defienda.

[...]

Sorprendido he quedado, Putifar,
a vista de este joven. ¡Qué modestia!
¡Cuán medido es en todas sus palabras!
¡Qué agrado! ¡Qué prudencia
tan ajena de su edad! Sin duda,
en él dispuso la naturaleza,
para hacer ostensión de su poder,
sacar al mundo la obra más perfecta.
Este fue el iris de mi tempestad;
este el puerto seguro en mi tormenta.
Y cuando me lloraba condenado
a mi ignorancia y ceguedad primera,
solo el débil aliento de su voz
ha bastado a romper la densa niebla,
que me ocultaba la verdad. No he visto
tan relevantes prendas
en alguno de tantos cortesanos,

de que mi corte se compone (pp. 13-16).

Ahora bien, y al igual que sucedía en *Joseph descubierto a sus hermanos*, de todas las virtudes que adornan a José, hay una que sobresale entre las demás y que da sentido a todas ellas: la confianza en Dios. Esta se aprecia en distintos momentos de la tragedia, de los que aquí seleccionaremos dos a modo de ejemplos.

El primer momento que queremos traer a colación se produce cuando Jasiel advierte a José de las malas intenciones de Putifar. En vez de mostrar temor ante ello, José se muestra tranquilo dada su fe en la Divinidad:

JOSÉ Jasiel,
aprecio, como debo, vuestro aviso,
pero ya la experiencia me ha enseñado
el modo de hacer frente a los peligros.
Si la justicia de la causa asiste
a un inocente, vano es el designio
del poderoso que le oprime. Solo
en el poder divino
descanso, y tanto más cuanto más falto
de los medios humanos. Si confío
en vuestra mediación, solo es en cuanto
es instrumento de mi Dios. Si vivo,
este supremo espíritu me anima,
y si muero, en sus manos está el hilo
de mi vida. Con tantos y tan duros
golpes endurecido,
miro con rostro alegre las desgracias;
y en este triste estado, no suspiro
sino por el bien sumo, que entre todas
las criaturas es bueno en sí mismo.
Solo puede fundar mis esperanzas
Aquel que es la esperanza de los siglos (p. 18).

El segundo momento en el que nos detendremos se localiza en los versos finales de la tragedia, cuando José atribuye a Dios todas las gracias recibidas en Egipto:

JOSÉ El Ser Supremo
y Dios de nuestros padres siempre vela,
a pesar de la envidia,
sobre los justos y sus obras lleva

al más glorioso fin.
 Y pues el rey ordena
 me deje ver en público, la corte,
 cuando admirada vea
 colocar a un esclavo sobre el trono,
 no lo atribuya a vanas contingencias
 y adore esta mudanza del muy Alto,
 como secreto de su providencia (p. 28).

Como vemos, en la tragedia *Joseph*, la personalidad del patriarca hebreo (humilde, afable, inocente, modesto, prudente y piadoso) contrasta claramente con la de Putifar (soberbio, iracundo y ambicioso). Lassala consigue realzar el carácter positivo del primero a partir de la carga negativa que hace recaer sobre el segundo; esto nos permite advertir cómo el teatro jesuítico gira “en torno al problema del Bien y del Mal, de la verdad y el error” (González Gutiérrez, 1997: 223), de la salvación y el pecado.

Adscripción estética

Hay un aspecto, el estético, en el que prácticamente no hallamos diferencias entre *Joseph descubierto a sus hermanos* y *Joseph*; ambas tragedias se muestran respetuosas con el neoclasicismo, movimiento estético en auge a partir de los años 50-60 del siglo XVIII (Palacios Fernández, 1981: 40) y al que se adscribe claramente Lassala. Este respeto se materializa en el cumplimiento de la regla de las tres unidades dramáticas (acción, tiempo y lugar), una regla que, como sabemos, es clave en la preceptiva teatral neoclásica, muy preocupada por la consecución de la verosimilitud.

Comenzando por la unidad de acción, recordamos que esta consiste en que sea “una la fábula, o sea el argumento compuesto de varias partes dirigidas todas a un mismo fin y a una misma conclusión” (Luzán, 2008: 513); en este sentido, y como hemos podido comprobar a lo largo de nuestro estudio, todo lo que sucede en las dos tragedias lassalianas que aquí analizamos persigue un mismo fin: encumbrar la figura del patriarca bíblico José, para, a través de él, mostrar al espectador hasta dónde pueden llegar aquellos que confían en la misericordia de Dios.

Respecto a la unidad de tiempo, esta también se cumple en nuestras dos tragedias, en la medida en que existe una coincidencia –si no exacta, al menos sí proporcionada– entre el tiempo representado y el de la representación¹². De hecho, en relación a *Jo-*

¹² “Siendo la dramática representación una imitación y una pintura (mejor, cuanto más exacta) de

seph, es el propio autor el que se encarga de aclararnos que el tiempo de esta tragedia es “el que dure la representación” (Lassala Sangermán, 1764c: 8); y así había de ser, si tenemos en cuenta que toda la acción de esta obra transcurre en un mismo día, pues Jasiel habla al faraón sobre la existencia de José al poco de dar inicio el acto I (“En el tiempo fatal de mi desgracia / traté a un joven, que trajo igual destino / a la cárcel” [p. 8]) y, en el acto V, Mehetabel dice a su padre que Jasiel “os ha hecho / hoy gran servicio, dándoos / noticia de Joseph” (p. 25. La cursiva es mía).

Igualmente, en *Joseph descubierto a sus hermanos*, el tiempo representado se aproxima bastante al de la representación. Nada más comenzar la tragedia, las palabras de Thanete nos permiten inferir que la llegada de los hermanos de José a Egipto es inminente (“No puede ser ya mucha su distancia” [p. 1]). Si tenemos presente que esa llegada no se produce hasta casi mediados del acto II (“Señor, ya los hebreos / han llegado a palacio y tus deseos / de ver a Benjamín están cumplidos” [p. 6]), hemos de suponer que, desde el inicio de la tragedia hasta ese momento, ha pasado muy poco tiempo. Además, para ajustar lo máximo posible la acción dramática al tiempo de la representación, Lassala también aprovecha los entreactos, tal como aconsejaban algunos preceptistas neoclásicos¹³. Lo vemos a continuación.

Al final del acto I, José dice a su mujer que él va a comprobar si Thanete ha realizado un encargo (“voy a ver si el esmero, / con que Thanete siempre me ha servido, / el encargo ha cumplido” [p. 5]) y, a comienzos del acto II, el propio José, dirigiéndose nuevamente a su mujer, afirma lo siguiente: “Despaché ya, Aseneth, lo que tenía / que tratar con Thanete y voy a darte / gusto en lo que me pides” (p. 5), lo que nos indica que el tiempo representado se ha hecho avanzar en el primer entreacto.

Lo mismo sucede en el segundo entreacto, que es utilizado por el dramaturgo para subsumir el almuerzo de José con sus hermanos –como ya se dijo más arriba–: al final del acto II, el almuerzo aún no se ha llevado a cabo (“[...] que, según vuestras leyes, no podemos / comer con los egipcios juntamente” [pp. 7-8]) y el acto III comienza con la noticia de Thanete de que los hermanos de José van de vuelta hacia Canaán (“Seguros del engaño se han partido / los hebreos alegres y joviales, /

las acciones de los hombres, de sus costumbres, de sus movimientos, de su habla y de todo lo demás, es mucha razón que también el tiempo de la representación imite al vivo el tiempo de la fábula, y que estos dos periodos de tiempo, de los cuales uno es original, otro es copia, se semejen lo más que se pueda” (Luzán, 2008: 515).

¹³ Por ejemplo, Juan Cayetano Losada: “Para distribuir este largo espacio de tiempo en una representación, que no dura más que dos o tres horas, puede el poeta poner entre los actos o intermedios una noche entera y el resto de tiempo que tiene demás, de manera que cada acto no pida más que el tiempo que se gasta en representarle, regla que deberá observarse inviolablemente [...]” (Losada, 1799: 82).

llevando cada cual en sus costales [...]” [p. 8]), por lo que aquellos ya han debido de almorzar con este.

Pasamos ahora a la unidad de lugar. Lo primero que habría que decir es que la acción dramática de ambas tragedias se desarrolla en un mismo espacio, que no es otro que el palacio del faraón, según nos indican las acotaciones iniciales:

TRAGEDIA	ACOTACIÓN
<i>Joseph descubierto a sus hermanos</i>	“Pieza interior de palacio en Menfis, lugar en donde se representa la acción” (p. 1).
<i>Joseph</i>	“La escena es en Tanis, en un salón del palacio de faraón” (p. 7).

Ahora bien, entre ambas obras observamos una ligera divergencia: en *Joseph descubierto a sus hermanos*, toda la acción transcurriría en una única estancia del palacio¹⁴, ya que, salvo la acotación arriba reproducida, no hay más acotaciones con información locativa (ni tampoco didascalias implícitas¹⁵) en toda la tragedia que nos hagan pensar lo contrario; por consiguiente, la escena permanecería inmutable durante toda la representación, cumpliéndose así la unidad de lugar. En cambio, en *Joseph*, son dos las estancias del palacio implicadas en la acción dramática: por un lado, el salón –como puede verse en el cuadro de arriba– y, por otro, la habitación del faraón, a tenor de la acotación que apertura el acto II: “En su cámara descansando como entre sueños” (p. 12); tan solo unos versos después de esta última acotación, aparece otra que nos indica que el faraón, tras despertarse, “sale de su cámara” (p. 12). Todo esto nos lleva a pensar que la escena en la que se representa esta tragedia estaría dividida en dos secciones, en una figuraría el salón del palacio y en otra la habitación del faraón; ambas secciones se comunicarían de alguna forma (por ejemplo, a través de una puerta), lo que permitiría pasar fácilmente de una sección a otra sin necesidad de alterar el decorado. Podríamos estar, a nuestro juicio, ante un tipo de escena con divisiones perpendiculares muy cercano al que proponía Ignacio de Luzán en su *Poética*, basándose a su vez en Girolamo Baruffaldi (1675-1755):

¹⁴ Este dato también viene confirmado por la documentación que conservamos sobre el certamen en el que se escenificó esta tragedia: “Su acción es la de darse José a conocer a sus hermanos y se representa toda en una misma pieza o retrete del palacio, en donde habitaba José” (*Acto académico de Bellas Letras*, 1764: 19. La cursiva es mía).

¹⁵ Utilizamos la terminología de Alfredo Hermenegildo Fernández (1991).

Por lo que me ha parecido muy justo y muy digno de abrazarse el expediente que propone un moderno erudito italiano, Jerónimo Baruffaldi, autor de una tragedia intitulada *Giocasta la giovane*. Es de parecer este autor que para evitar los inverosímiles e inconvenientes de escenas mudadas, y para facilitar la verisimilitud y la unidad de lugar, se podrían hacer en el teatro ciertas divisiones horizontales, unas sobre otras, o perpendiculares contiguas, según la diversidad de los lugares que necesitase la representación de la tragedia o comedia; por ejemplo, si fuese necesario un aposento, una calle y un jardín, sería menester hacer tres divisiones, de las cuales una figurase el aposento, otra la calle y otra el jardín. De esta manera podrían los personados, sin mudar nada del teatro y sin que la imaginación del auditorio padeciese violencia alguna, representar ya en la división del aposento, ya en la de la calle, ya en la del jardín, conforme a lo que requiriese el mismo enredo del drama (Luzán, 2008: 522).

Además de la regla de las tres unidades dramáticas, las dos tragedias lassalianas que estudiamos en este trabajo acatan otras normas de la preceptiva teatral neoclásica; por ejemplo, ambas obras tienen un número reducido de personajes (seis, concretamente); así lo estipulaban teóricos del neoclasicismo, como Ignacio de Luzán (2008: 585), Juan Francisco Plano (1798: 96-97) o Gaspar Melchor de Jovellanos (1858: 145), con el objetivo de “no complicar excesivamente la obra y no distraer la atención del espectador con agonistas superfluos” (Cañas Murillo, 2000: 27).

Otra de las reglas teatrales neoclásicas por excelencia consiste en no hacer coincidir en escena más de tres personajes, pues, de lo contrario, estos se solaparían en sus parlamentos y, en consecuencia, dificultarían a los espectadores la comprensión del mensaje (didáctico) transmitido en los mismos. En líneas generales, Lassala cumple esta regla en sus dos tragedias y únicamente hace coincidir a todos o a casi todos sus personajes en aquellos momentos de la acción dramática de mayor relieve¹⁶; tal sucede en los instantes finales de *Joseph*, cuando aparecen en escena el faraón, Mehetabel, Aseneth, Jasiel y José; aun así, en este caso, Lassala cuida que solo sean dos (el faraón y José) los personajes que más hablen, mientras que las intervenciones del resto resultan escasas y breves. Por su parte, *Joseph descubierto a sus hermanos* también nos deja algún que otro ejemplo sobre esta cuestión: en el acto II, cuando José se reencuentra con sus hermanos –uno de los momentos cruciales de la tragedia–, se hallan en escena el propio José, así como Benjamín, Judá, Simeón y Thanete. No obstante, si nos fijamos, de los once hermanos que tendrían que presentarse ante José según el relato del Génesis, Lassala solo da cabida a tres de ellos (Simeón, Judá y Benjamín) –hecho este al que ya nos referimos más arriba–, precisamente por no quebrantar en exceso la mencionada regla.

¹⁶ Sobre esta regla, véase Cañas Murillo (2000: 29).

El cumplimiento de la preceptiva teatral neoclásica por parte de Lassala nos lleva a reflexionar sobre una idea de mayor calado, con la que queremos concluir el presente trabajo: el papel de los jesuitas expulsos en la reforma teatral que, desde la élite intelectual y el poder político (una de cuyas figuras más visibles fue el conde de Aranda, presidente del Consejo de Castilla entre 1766 y 1773), se promovió en nuestro país en la segunda mitad del siglo XVIII¹⁷. Con los certámenes literarios organizados en los centros donde impartían docencia, los jesuitas habrían contribuido, de alguna u otra forma, a restaurar el gusto por la tragedia en España. Esta intención se hace palpable –a nuestro parecer– en las explicaciones que da el propio Lassala sobre los motivos que le impulsaron a escribir algunas de sus tragedias; por ejemplo, a colación de una de las obras aquí estudiadas, *Joseph*, el jesuita hace un alegato contra los críticos extranjeros que, “sin el debido fundamento” (Lassala Sangermán, 1764c: 7), acusan a España de no haber tenido buenos trágicos. Para refutar tal imputación, el religioso valenciano pone como ejemplos a Fernán Pérez de Oliva (1494-1533) y a Andrés Rey de Artieda (1549-1613). Ahora bien, esta defensa de la literatura nacional no le impide reconocer que, durante el período barroco, hubo una cierta decadencia en el teatro español, aunque causada, según él, no por una falta de ingenio en los dramaturgos de aquel momento, sino por el deseo de estos de contentar “al vulgo ignorante” (*Ibid.*); esto les condujo a incumplir el objetivo fundamental del teatro, es decir, mover el “amor a la virtud y aborrecimiento a los vicios” (*Ibid.*). No obstante, una vez pasado este período de decadencia, ha renacido “el buen gusto” (*Ibid.*)¹⁸ en el siglo XVIII, lo que le ha animado a “emprender la obra de una tragedia” (*Ibid.*). Creemos que estas declaraciones dejan entrever una cierta conciencia por parte de nuestro autor de que, con la escritura de sus tragedias, él estaba participando en un proyecto mayor, a escala nacional, cuya finalidad consistía en revitalizar el clasicismo en la dramaturgia española, un proyecto en el que ya lo había precedido, entre otros, el vallisoletano Agustín Montiano y Luyando (1697-1764), quien escribió dos discursos sobre las tragedias españolas, publicados en 1750 y 1753¹⁹.

En resumidas cuentas, el análisis de las tragedias *Joseph* y *Joseph descubierto a sus hermanos*, que hemos abordado en estas páginas, nos ofrece, por un lado, nuevas herramientas con las que poder valorar adecuadamente la implicación de los jesuitas expulsos en el proceso de regeneración del teatro en la España diecioches-

¹⁷ Algunos investigadores se han planteado esta cuestión; es el caso de Josep María Sala Valldaura (1994) o Consuelo Martínez Aguilar y Ricardo Rodrigo Mancho (2000).

¹⁸ El concepto de buen gusto resulta de gran relevancia en la estética neoclásica; sobre este asunto, véase Checa Beltrán (1998) y Jacobs (2001).

¹⁹ Véase Montiano y Luyando (1750; 1753).

ca; por otro, nos hace ver que, en el Setecientos, la Biblia seguía suministrando interesantes temas al género dramático, temas que permitían instruir y, por ende, perfeccionar a los espectadores, tal como exigían, de una parte, la moral y, de otra, la estética (neoclásica) del momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Acto académico de Bellas Letras, y otros ejercicios propios de caballeros, en que los caballeros seminaristas del Seminario de Nobles de San Ignacio, que la Compañía de Jesús tiene a su cargo en Valencia, pondrá a vista del público su aprovechamiento*, Valencia, Benito Monfort, 1764 [Universidad de Valencia, signatura: BH Var. 058(3)].
- ALAFONT, Raimundo, *Certamen literario, en el cual el Seminario de Nobles de San Ignacio de la Compañía de Jesús, con los alumnos de las Escuelas que la muy ilustre ciudad de Valencia instituyó en dicho Seminario, ponen a vista de su muy ilustre Patrona el acierto que tuvo en su institución*, Valencia, Benito Monfort, 1761 [Universidad de Valencia, signatura: BH Var. 095(03)].
- BATLLORI, Miguel, *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos: españoles, hispanoamericanos, filipinos: 1767-1814*, Madrid, Gredos, 1967.
- Biblia de Jerusalén*, ed. José Ángel Ubieta, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1967.
- BOMBI, Andrea, “La tragedia española vindicada: ‘Juguete’ de Manuel Lassala Sangermán (1763)”, *TeatrEsco. Revista del Antiguo Teatro Escolar Hispánico*, nº. 5 (2014), pp. 1-15. Disponible en: “http://parnaseo.uv.es/Ars/teatresco/Revista/Revista5/M_Lassala_La_tragedia_espanola_vindicada.pdf” (fecha de consulta: 28/11/2017).
- CAÑAS MURILLO, Jesús, *Tipología de los personajes en la comedia española de buenas costumbres*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2000. Disponible en: “<http://www.cervantesvirtual.com/obra/tipologia-de-los-personajes-en-la-comedia-espanola-de-buenas-costumbres/>” (fecha de consulta: 15/12/2017).
- CARBONELL BORJA, María José y SANCHIS LLOPIS, Jorge Luis, “Poemas en griego de Manuel Lassala”, en AA.VV., *Actas del VII Congreso Español de Estudios Clásicos*, Madrid, Editorial de la Universidad Complutense, 1989, pp. 405-411.
- CHECA BELTRÁN, José, *Razones del buen gusto (Poética española del Neoclasicismo)*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1998.
- ESPINOSA CARBONELL, Joaquín, “Aproximación al estudio de los manuscritos en lengua italiana de Manuel Lassala”, en AA.VV., *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, Valencia, Universidad de Valencia, 1982, vol. I, pp. 563-580.
- ESPINOSA CARBONELL, Joaquín, “El epistolario de Manuel Lassala de la Biblioteca Universitaria de Valencia”, en Joaquín Espinosa Carbonell y Emili Casanova (coords.), *Homenatge a José Belloch Zimmermann*, Valencia, Universidad de Valencia, 1988, pp. 105-114.
- EXIMENO, Antonio, *Certamen literario, en el cual el Seminario de Nobles de San Ignacio*

- de la Compañía de Jesús, con los alumnos de las Escuelas que la muy ilustre ciudad de Valencia instituyó en dicho Seminario, ponen a vista de su muy ilustre Patrona el acierto que tuvo en su institución*, Valencia, Benito Monfort, 1758 [Universidad de Valencia, signatura: BH Var. 095(02)].
- GONZÁLEZ GUTIÉRREZ, Cayo, *El teatro escolar de los jesuitas (1555-1640) y edición de la "Tragedia de San Hermenegildo"*, Oviedo, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo, 1997.
- HERMENEGILDO FERNÁNDEZ, Alfredo, "El arte celestinesco y las marcas de teatralidad", *Incipit*, n.º 11 (1991), pp. 127-151. Disponible en: "<https://www.uqtr.ca/teatro/otros/artiHerme/62-1991Celestina.pdf>" (fecha de consulta: 11/09/2017).
- JACOBS, Helmut C., *Belleza y buen gusto. Las teorías de las artes en la literatura española del siglo XVIII*, Madrid, Iberoamericana, 2001.
- JOVELLANOS, Gaspar Melchor de, *Obras publicadas e inéditas de D. Gaspar Melchor de Jovellanos*, ed. Cándido Nocedal, Madrid, Manuel Rivadeneyra, 1858, vol. I.
- LASSALA SANGERMÁN, Manuel, *Joseph descubierto a sus hermanos*, Valencia, Benito Monfort, 1764a [Universidad de Valencia, signatura: BH Var. 058(3 bis)].
- LASSALA SANGERMÁN, Manuel, *Joseph*, Valencia, Benito Monfort, 1764b [Universidad de Navarra, signatura: FA. Foll 001.232].
- LASSALA SANGERMÁN, Manuel, *Certamen literario, en el cual el Seminario de Nobles de San Ignacio de la Compañía de Jesús, con los alumnos de las Escuelas que la muy ilustre ciudad de Valencia instituyó en dicho Seminario, ponen a vista de su muy ilustre Patrona el acierto que tuvo en su institución*, Valencia, Benito Monfort, 1764c [Universidad de Valencia, signatura: BH Var. 056(11)].
- LASSALA SANGERMÁN, Manuel, *Il Filosofo Moderno*, ed. Joaquín Espinosa Carbonell, Valencia, Universidad de Valencia, 1990.
- LASSALA SANGERMÁN, Manuel, *Viaggio da Bologna a Ferrara*, ed. Maurizio Fabbri, Abano Terme, Piovan, 1995.
- LOSADA, Juan Cayetano, *Elementos de poética extractados de los mejores autores e ilustrados con ejemplos latinos y castellanos, y un apéndice sobre las especies de versos más comunes en nuestra lengua*, Madrid, Imprenta de la Viuda e Hijo de Marín, 1799.
- LUZÁN, Ignacio de, *La poética*, ed. Russell P. Sebold, Madrid, Editorial Cátedra Letras Hispánicas, 2008.
- MARTÍNEZ AGUILAR, Consuelo y RODRIGO MANCHO, Ricardo, "Una tragedia celebrativa: *Don Sancho Abarca* (1765), del jesuita valenciano Manuel Lassala", en Eliseo Serrano Martín, Esteban Sarasa Sánchez y José Antonio Ferrer Benimeli (coords.), *El Conde de Aranda y su tiempo*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2000, vol. II, pp. 659-666.
- MONJO I DALMAU, Francesc-Joan, *Expulsió, exili i retorn dels jesuïtes del País Valencià (1767-1816)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2016. Disponible en: "<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/54926>" (fecha de consulta: 10/01/2018).
- MONTIANO Y LUYANDO, Agustín, *Discurso sobre las tragedias españolas*, Madrid, Imprenta del Mercurio, 1750.

- MONTIANO Y LUYANDO, Agustín, *Discurso II sobre las tragedias españolas*, Madrid, Imprenta del Mercurio, 1753.
- PALACIOS FERNÁNDEZ, Emilio, “Evolución de la poesía en el siglo XVIII”, en Emilio Palacios Fernández (coord.), *Historia de literatura española e hispanoamericana*, Madrid, Ediciones Orgaz, 1981, vol. IV, pp. 23-85. Disponible en: “http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/evolucin-de-la-poesa-en-el-siglo-xviii-0/html/ffcec880-82b1-11df-acc7-002185ce6064_2.html” (fecha de consulta: 18/10/2017).
- PLANO, Juan Francisco, *Ensayo sobre la mejora de nuestro teatro*, Segovia, Imprenta de don Antonio Espinosa, 1798.
- Prolusión o ensayo al Certamen Literario del año 1764 que el Seminario de Nobles de San Ignacio de la Compañía de Jesús, con los Alumnos de las Escuelas de la muy ilustre ciudad de Valencia, que están a cargo del mismo Seminario, dedican a la Suprema Majestad Divina*, Valencia, Benito Monfort, 1764 [Universidad de Valencia, signatura: BH Var. 095(01)].
- SALA VALLDAURA, Josep María, “Los jesuitas expulsos y la tragedia entre España e Italia”, *Bulletin Hispanique*, vol. XCVI, n.º. 1 (1994), pp. 153-166. Disponible en: “http://www.persee.fr/doc/hispa_0007-4640_1994_num_96_1_4823” (fecha de consulta: 11/01/2018).
- SEBASTIÀ SÁEZ, María, “La filología clásica en el estudio del teatro jesuítico: el caso particular de Manuel Lassala”, *Philologica Urcitana. Revista Semestral de Iniciación a la Investigación en Filología*, vol. VIII (2013), pp. 109-126. Disponible en: “<https://w3.ual.es/revistas/PhilUr/pdf/PhilUr08.5.Sebastia.pdf>” (fecha de consulta: 03/12/2017).
- SEBASTIÀ SÁEZ, María, “La *Andrómaca* de Manuel Lassala: una *scena lirica* setecentista”, *Tycho: revista de iniciación en la investigación del teatro clásico y grecolatino y su tradición*, n.º. 2 (2014), pp. 97-118. Disponible en: “http://www.academia.edu/8899544/LA_ANDROMACA_DE_MANUEL_LASSALA_UNA_SCENA_LIRICA_SETECENTISTA_” (fecha de consulta: 16/11/2017).
- SEBASTIÀ SÁEZ, María, “Manuel Lassala como dramaturgo neoclásico del Settecento: de *Ifigenia a Andrómaca*”, en Cristóbal Macías Villalobos *et alii* (eds.), *Europa Renascens: la cultura clásica en Andalucía y su proyección europea*, Zaragoza, Libros Pórtico, 2015, pp. 1023-1034. Disponible en: “http://www.academia.edu/20261328/Manuel_Lassala_como_dramaturgo_neoclásico_del_Settecento_de>Ifigenia_a_Andrómaca” (fecha de consulta: 28/11/2017).
- SEBASTIÀ SÁEZ, María, *De la “Ifigenia en Áulide” de Eurípides a la “Ifigenia in Aulide” de Manuel Lassala*, Valencia, Universidad de Valencia, 2015. Disponible en: “<http://roderic.uv.es/bitstream/handle/10550/50920/TESIS%20DOCTORAL%20MARÍA%20SEBASTIÀ%20SÁEZ%20.pdf?sequence=1&isAllowed=y>” (fecha de consulta: 23/10/2017).

TEXTOS FUNDACIONALES DE AMÉRICA IX: EL NUEVO OCCIDENTE; DE LA ÉPICA A LA UTOPIA Y A LA HISTORIA DEL MAR DEL SUR

Por *Stelio Cro*

I. LA ÉPICA DE LA RECONQUISTA EN EL MAR DEL SUR: INTRODUCCIÓN

En su *Historia de la conquista del Perú*, William Prescott ha sugerido que la composición de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega, se concibió originalmente para corregir los errores que los historiadores españoles iban acumulando sobre la historia de esa magna hazaña. En un apéndice dedicado a trazar sumariamente la biografía del historiador más importante de esa conquista, Prescott había observado:

Of all the writers on ancient Peruvian history, no one has acquired so wide celebrity, or been so largely referred to by later compilers, as the Inca Garcilasso (sic) de la Vega. He was born in Cuzco,¹ in 1540, and was a mestizo, that is, of mixed descent, his father being European and his mother Indian. His father, Garcilasso de la Vega, was one of that illustrious family whose achievements, both in arms and letters, shed such lustre over the proudest period of the Castilian annals (...). The young Garcilasso listened greedily to the stories which recounted the magnificence and prowess of his royal ancestors, and, though he made no use of them at the time, they sank deep into his memory, to be treasured up for a future occasion. When he prepared, after the lapse of many years, in his retirement of Cordova, to compose the history of his country, he wrote to his old companions and schoolfellows of the Inca family, to obtain fuller information than he could get in Spain on various matters of historical interest. He had witnessed in his youth the ancient ceremonies and usages of his countrymen, understood the science of their quipus, and mastered many of their primitive traditions. With the assistance

¹ La grafía moderna admite Cusco.

he now obtained from his Peruvian kindred, he acquired a familiarity with the history of the great Inca race, and of their national institutions, to an extent that no person could have possessed unless educated in the midst of them, speaking the same language, and with the same Indian blood flowing in his veins. Garcilasso, in short, was the representative of the conquered race; and we might expect to find the light and shadows of the picture disposed under his pencil so as to produce an effect very different from that which they had hitherto exhibited under the hands of the Conquerors (...). The difference between reading his commentaries and the accounts of European writers is the difference that exists between reading a work in the original and in a bald translation. Garcilasso's writings are an emanation from the Indian mind.² [De todos los autores que escribieron sobre la historia del Perú antiguo, nadie ha obtenido la fama o gozado de citas más frecuentes por parte de historiadores posteriores a él, que el Inca Garcilaso de la Vega. Nació en Cuzco en 1540 y era un mestizo, eso es, de descendencia mixta, pues su padre era europeo y su madre india. Su padre, Garcilaso de la Vega, pertenecía a esa familia ilustre que logró, tanto en las armas como en las letras, ennoblecer el período de más esplendor de los anales de Castilla (...). El joven Garcilaso escuchó ensimismado los relatos que recordaban la magnificencia y el poder de sus antepasados Incas (por parte de su madre, la Princesa Chimpu Oclo) de sangre real. A pesar que no los utilizó por el momento, esos recuerdos le quedaron impresos en la memoria, listos para su empleo en el futuro. Cuando, después de muchos años, se dispuso a escribir la historia de su país, en su residencia cordobesa, en España, decidió escribir a sus antiguos compañeros de escuela que pertenecían a su familia Inca, para obtener más informaciones de las que podría haber obtenido en España, sobre acontecimientos históricos de interés. En su juventud había presenciado las ceremonias y las costumbres antiguas de sus connacionales, había aprendido el significado científico de los quipus y se había familiarizado con muchas de sus tradiciones primitivas. Con la ayuda de sus parientes peruanos se enteró de la historia de la famosa estirpe de los Incas y de sus instituciones hasta tal punto que nadie hubiera podido igualarle a menos que no se hubiese educado con ellos, que supiese su lengua y sintiese en sus venas correr la sangre india. En suma, Garcilaso era el representante de la raza conquistada. Y no nos debemos asombrar que las luces y sombras descritas por su pluma representen un cuadro muy distinto del que podemos contemplar al mirar el que pintaron los conquistadores (...). La diferencia entre leer los comentarios y el relato de los escritores europeos es la diferencia que experimentamos entre leer un trabajo original y su traducción apresurada. La obra de Garcilaso es la emanación del alma india].

Estamos de acuerdo con esta evaluación sobre la sinceridad y la riqueza de los *Comentario Reales* de Garcilaso. Lo que Prescott representa como obra histórica es en realidad, como el mismo ilustre historiador reconoce, obra de arte, alimentada y enriquecida por la imaginación del artista:

² Véase William H. Prescott, *History of the Conquest of Peru*, Ed. Wilfred Harold Munro, Philadelphia and London, J. B. Lippincott Company, 1904, Tomo I, págs . 309-312. Referencias con la abreviación *Prescott*, seguida del tomo y la página entre paréntesis.

Garcilasso, therefore, wrote to effect a particular object. He stood forth as counsel for his unfortunate countrymen, pleading the cause of that degraded race before the tribunal of posterity. The exaggerated tone of panegyric consequent on this become apparent in every page of his work. He pictures forth a state of society such as an Utopian philosopher would hardly venture to depict. His royal ancestors became the types of every imaginary excellence, and the golden age is revived for a nation which, while the war of proselytism is raging on its borders, enjoys within all the blessings of tranquillity and peace. Even the material splendors of the monarchy, sufficiently great in this land of gold, become heightened, under the glowing imagination of the Inca chronicler, into the gorgeous illusions of a fairy-tale (*Prescott*, I, p. 312). [En conclusión, Garcilaso escribió con una finalidad precisa. Se sintió como el abogado de sus connacionales malogrados, defendiendo ante el tribunal de la posteridad, las razones de una raza decaída. A cada página podemos ver, como su resultado, la exageración del tono del panegirista. Describe la época de una sociedad como ni siquiera un filósofo utopista se hubiese atrevido a hacerlo. Sus antepasados de sangre real adquieren todas las virtudes que se pueden imaginar y esa edad dorada se recrea para un pueblo que goza de las ventajas de una tranquilidad y una paz celestial, mientras la guerra para su conversión ha abrasado sus confines. Hasta las riquezas materiales de la monarquía, obviamente grandes en esta tierra del oro, se exageran en la mente exaltada del cronista Inca, hasta alcanzar las ilusiones esplendorosas de un cuento de hadas].

El reconocimiento de Prescott que subraya el talento artístico de Garcilaso, no menciona la necesidad de la fidelidad a la historia.³ Se aceptan así cualidades y defectos de esta obra de arte, sin una comparación con las condiciones que la historia nos exige: la objetividad y el reconocimiento de las raíces de la conquista. Garcilaso demostró gran erudición y talento artístico, lo que le permitió crear una obra imperecedera. Los españoles que llegaron a la tierra firme con Cortés en 1519, y los que los precedieron en 1517 con Francisco Hernández de Córdoba y en 1518 con Juan de Grijalva, se identificaban con sus antepasados que habían luchado en la Reconquista, como nos recuerda Bernal Díaz del Castillo en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*: “Y se me alegra el corazón

³ En los textos transcritos de los cronistas del Perú, como Jérez, Cieza de León y Zárate he aportado pocas modificaciones, todas necesarias para adaptar el texto a la fonética moderna del español, como en el caso de la acentuación, o de la simplificación del grupo consonántico *sc* en *c*, como en las palabras *crescer*>*crecer*, *nascere*>*nacer*, etc.; he dejado las contracciones *deste*, *dellos*, *dél*, etc, por ser frecuentes y de fácil comprensión. Las referencias a estas obras se han hecho según un criterio de abreviación del título, como, por ejemplo, para las tres primeras obras analizadas, las de Jérez, Cieza y Zárate: la *Verdadera Relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla*, de Francisco de Jérez, se ha abreviado en el texto como *Relación*; la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León se ha abreviado en el texto como *Crónica*; la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* de Agustín de Zárate se ha abreviado en el texto como *Historia*. A estas abreviaciones en paréntesis les siguen el número de páginas.

cuando me acuerdo haber sido de los primeros que puse y aventuré mi persona y bienes en esta tan notable y sancta empresa (...). Y esto tengo por mis tesoros y riquezas, más que muchas barras de oro que tuviese atesoradas.”⁴ La relación entre la conquista del Nuevo Occidente por España y la Reconquista en la península ibérica se ha reconocido.⁵ Los primeros tres textos de este artículo, de Jérez, Cieza y Zárate, a diferencia de la *Suma y narración de los Incas* de Juan de Betanzos y de los *Comentarios Reales de los Incas* de Garcilaso, nos dan la perspectiva épica de los conquistadores. En los dos últimos, se analizan estas obras en su perspectiva utópica y poética, teniendo en cuenta la visión del otro en el escenario andino y del Mar del Sur. En cada uno de los cronistas reseñados en este estudio se dan cualidades científicas y logros artísticos diferentes. El primero en orden cronológico es Francisco de Jérez; secretario del Marqués Francisco Pizarro, Jérez fue un buen testigo de primera mano que participó en los primeros viajes de exploración de Pizarro, viajes que fueron posibles gracias a los dineros y pertrechos, incluyendo varios navíos, financiados en parte por Diego de Almagro y Hernando de Luque. Estos primeros viajes duraron varios años, durante los cuales Pizarro logró establecer la presencia española en el Perú. Gracias a la obra de Jérez, bien documentada y escrita con un estilo claro y que sigue los acontecimientos en el orden en que se dieron, se puede ya hacer una comparación con la conquista de la Nueva España por Hernán Cortés. Anticipando un tema que se tratará a menudo en el curso de este estudio, sería oportuno considerar la diferencia en el uso de los caballos entre los dos conquistadores Pizarro y Cortés. Teniendo en cuenta que Pizarro salió para el Perú en 1524, o sea tres años después de que Cortés conquistara la Nueva España,⁶ la disponibilidad de obtener caballos había aumentado a tal punto que Pizarro, atesorando la experiencia de Cortés, y confiado en la importancia de los caballos, dispuso siempre de una mayor cantidad de caballos en su ejército, aventajándose de la extensión de los caminos y calzadas construidos por los Incas. Jérez cuenta con claridad y conocimiento de primera mano esos ocho años que transcurrieron entre la primera salida y el encuentro de Pizarro con Atahualpa en 1532. En este viaje los españoles descubrieron el camino real que va desde Quito al Cuzco, por más de trescientas leguas. Otra razón de la

⁴ Véase Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Editor Guillermo Serés, Madrid: Real Academia Española, 2011, p. 6. Referencias con la abreviación *HV*, seguida del número de páginas entre paréntesis.

⁵ Véase, con respecto a la interrelación de la Reconquista peninsular con la Conquista de América, el capítulo 6, titulado “The Spanish Conquest and Settlement of America”, en *The Cambridge History of Latin America*, Vol. I, Ed. de Leslie Bethell, Cambridge, Cambridge Univ. Press, 1985, pp. 149-206.

⁶ Bernal afirma que la toma de Tenochtitlan fue el 13 de agosto de 1521 (*HV*, 683-685).

inclusión de Jérez es que a él se deben las primeras noticias del conflicto armado entre Atahualpa y su hermano Huáscar, una guerra que ayudó decididamente la conquista de Pizarro. He tratado en lo posible de evitar repeticiones. Es verdad que, dada la riqueza de hechos y hazañas que se admiran en el relato de esta conquista extraordinaria, no ha sido difícil mantener cierta distinción en la selección del material elaborado por varios historiadores.

II. LOS CRONISTAS DEL MAR DEL SUR EN EL NUEVO OCCIDENTE

A). *La Verdadera Relación de Francisco de Jérez y la extensión del Nuevo Occidente*⁷

En el “Prólogo” a su *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla* (Sevilla, 1534), Francisco de Jérez, secretario de Francisco Pizarro, reclama para España la primacía de haber descubierto y conquistado más que “judíos, griegos ni romanos.”⁸ Este cronista dice que el 11 de noviembre de 1524, Francisco Pizarro, encomendero de la ciudad de Panamá, fletó un barco y obtuvo autorización del gobernador de Tierra Firme, Pedrarias de Ávila, para ir con ciento doce hombres a explorar la costa del Mar del Sur, o sea, lo que será el océano Pacífico. La expedición encabezada por Francisco Pizarro recuerda, en cierto modo, la anterior de Cortés a la conquista de México, con algunas diferencias importantes que hay que destacar. Como Cortés, y acaso más que éste, que también empleó su capital para financiar la expedición a Méjico, también Pizarro empleó su capital, y al principio, sin ayuda del gobernador Pedrarias. Con Francisco Pizarro, como antes con Cortés, se continúa la tradición de la caballería villana, ya en voga durante la Reconquista, como hacía notar Jovellanos en su importante *Discurso a la Real Academia*, con ocasión de su ingreso en la misma en 1780, remontándose a la legislación visigótica:

De aquí nació aquella obligación casi feudal que descubrimos en la historia de estos primeros tiempos. Los repartimientos de tierras y lugares eran de parte de los príncipes, más que un don, una paga de los servicios de sus vasallos. Un ejército compuesto de hombres libres pedía con justicia, en recompensa de sus fatigas, una

⁷ En “Textos Fundacionales de América III: el Nuevo Occidente” he analizado y subrayado la proyección occidental de España; véase *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N. 36, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2011, pp. 13-191.

⁸ Véase esta obra en *Historiadores primitivos de Indias*, editor Don Enrique de Vedia, Madrid, BAE, 1947, II, p. 319. Referencias en el texto con la abreviación *Relación*, seguida del número de páginas entre paréntesis.

porción del terreno sobre que habían derramado su sudor y su sangre. Los condes de Castilla tuvieron mayor necesidad de seguir esta máxima, por lo mismo que [los condes] habían fundado sobre ella su independencia. Por esto la vemos uniformemente seguida desde los tiempos más remotos, y por esto debemos mirar a los nobles castellanos como a los primeros que aseguraron los privilegios, libertades y franquicias que concedió la constitución a su clase.⁹

Al cabo de un tiempo, unos setenta días, no teniendo más que comer y padeciendo hambre, de la que habían muerto ya unos treinta miembros de su expedición, Francisco Pizarro decidió enviar el barco con los marineros y un capitán a la Isla de las Perlas, en Panamá, para obtener ayuda, con la esperanza que los socorros volverían en unos diez o doce días. Pero el barco con los mantenimientos tardó, entre ir y volver, cuarenta y siete días, y en este entretiem­po perecieron unos veinte hombres más. Repuestos con el maíz y la carne de puerco traídos por el barco, la expedición continuó hasta llegar a un pueblo que parecía abandonado, hasta que fueron sorprendidos por los indios que, bien armados y aguerridos, los desbarataron, matando a cinco españoles e hiriendo a diecisiete, incluyendo al capitán Francisco Pizarro que quedó herido de gravedad. Para curarse y cuidar de los heridos, Pizarro se retiró a un pueblo cerca de la Isla de las Perlas, de nombre Cuchama, y envió un mensajero al gobernador Pedrarias con el relato de lo sucedido. Casi al mismo tiempo había salido de Panamá el capitán Diego de Almagro, en busca de Pizarro, con setenta hombres. Almagro llegó al mismo pueblo donde Pizarro había sido desbaratado y también este capitán se enfrentó con indios hostiles que también le derrotaron. En la refriega, Almagro perdió un ojo y quemó el pueblo, con muchas bajas entre sus fuerzas. Almagro siguió explorando hasta llegar al río San Juan, pero, al no encontrar rastro de Pizarro, volvió a Cuchama donde los dos jefes se acordaron: Pizarro quedaría allí para curar a sus heridos y Almagro volvería a Panamá para aderezar dos navíos con más bastimentos y hombres. Después de superar la resistencia de Pedrarias, Almagro logró obtener la autorización para hacer gente y reunir bastimentos y caballos en los dos navíos y salió para Cuchama con ciento diez hombres. Allí lo esperaba Pizarro con cincuenta o sesenta sobrevivientes. Los dos capitanes, en los dos navíos, donde viajaban con ciento setenta hombres, continuaron su viaje explorando la costa durante tres años y al fin de ese tiempo, con cincuenta sobrevivientes, descubrieron buena tierra, cerca del río de San Juan,

⁹ Véase Melchor Gaspar de Jovellanos, “Discurso leído por el autor en su recepción a la Real Academia de la Historia, sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra historia y antigüedades”, en *Obras de Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1951, Edición de Cándido Nocedal, Tomo I, pp. 292-293.

donde el capitán Pizarro se quedó con la poca gente que le quedó, y envió un capitán con el más pequeño navío a descubrir alguna buena tierra la costa adelante, y el otro navío con el capitán Diego de Almagro a Panamá para traer más gente, porque yendo los dos navíos juntos y con la gente no podían descubrir y la gente se moría. El navío que fue a descubrir volvió a cabo de setenta días al río de San Juan, adonde el capitán Pizarro quedó con la gente; y dio relación de lo que le había sucedido, y fue, que llegó hasta el pueblo de Cancebí, que es en aquella costa, y antes deste pueblo habían visto, los que en el navío iban, otras poblaciones muy ricas de oro y plata, y la gente de más razón que toda la que antes habían visto de indios; y trujeron seis personas para que deprendiesen la lengua de los españoles,¹⁰ y trujeron oro y plata y ropa. El capitán [Francisco Pizarro] y los que con él estaban recibieron tanta alegría, que olvidaron todo el trabajo pasado y los gastos que habían hecho. Y como aquellos que deseaban verse en aquella tierra, pues tan buena muestra daba de sí, venido el capitán Almagro de Panamá con el navío cargado de gente y caballos, los dos navíos con los capitanes y toda la gente salieron del río de San Juan para ir a aquella tierra nuevamente descubierta; y por ser trabajosa la navegación de aquella costa, se detuvieron más tiempo de lo que los bastimentos pudieron suplir, y fue forzado saltar la gente en tierra, y caminando por ella buscaban mantenimientos, por donde los podían haber, para comer. Y los navíos por la mar llegaron a la bahía de San Mateo y a unos pueblos que los españoles les pusieron por nombre de Santiago, y a los pueblos de Lacamez, que todos van discurriendo por la costa adelante. Vistas por los cristianos estas poblaciones, que eran grandes y de mucha gente y belicosa, que en estos pueblos de Lacamez, llegando noventa españoles a una legua del pueblo, los salieron a recibir más de diez mil indios de guerra, y viendo que no les querían hacer mal los cristianos ni tomarles de sus bienes, antes con mucho amor tratándoles la paz, los indios dejaron de los hacer guerra, como ellos traían en propósito. En esta tierra había muchos mantenimientos, y la gente tenía muy buena orden de vivir; los pueblos con sus calles y plazas: pueblo había que tenía más de tres mil casas, y otros había menores (*Relación*, 321).

Los españoles se dieron cuenta que su número exiguo no les permitiría enfrentar las dificultades que los naturales y la región representaban. Por ello decidieron retirarse a la Isla del Gallo y entre tanto pedir socorro al gobernador Pedrarias, pero éste decidió darles la oportunidad de volver a Panamá si lo querían. De resultas de esta disposición, la mayoría de los miembros de la expedición volvió a Panamá con los dos navíos y sólo se quedaron con Pizarro unos diez y seis hombres. Pizarro se quedó con estos pocos en la isla del Gallo durante cinco meses, al cabo de los cuales volvió uno de los navíos y con esta nao Pizarro exploró cien leguas de costa hasta llegar a poblaciones muy ricas en oro y plata, metales preciosos que los indios entregaban. Lleno de deudas, Pizarro, con lo que había logrado ganar en esta

¹⁰ Pizarro no tuvo la suerte de Cortés que en Cozumel halló a Aguilar, que hablaba el quiche de los mayas, y, en Tabasco, a Doña Marina, que hablaba quiche y náhuatl, además de haber aprendido castellano en poco tiempo.

exploración, que alcanzaba a unos mil castellanos, se fue a Castilla para hacer relación al emperador y mostrarle lo que había obtenido de metales preciosos y joyas y cómo podía aumentar su riqueza y poderío con esas ricas tierras. El emperador le otorgó la gobernación de las nuevas tierras, honrándolo con el hábito de Santiago:

Despachado por su majestad el gobernador y adelantado Francisco Pizarro partió del puerto de Sanlúcar con una armada, y con próspero viento, sin ningún contraste, llegó al puerto del Nombre de Dios, y de allí se fue con la gente a la ciudad de Panamá, donde tuvo muchas contradicciones y estorbos para que no saliese de allí a ir a poblar la tierra que él había descubierto, como su majestad le había mandado (*Relación*, 321).

Determinado a cumplir con su mandato, Pizarro reúne una fuerza de ciento ochenta hombres y treinta y siete caballos y en tres naves sale del puerto de Panamá y en trece días llegó a la bahía de San Mateo, que, en su viaje anterior, había empleado más de dos años en alcanzar. Llegado al pueblo de Coaque lo destruyó y obtuvo quince mil pesos de oro y mil quinientos marcos de plata y muchas esmeraldas, logrando prender un cacique y otros señores de varios pueblos. En esta ocasión los españoles lograron establecer bases con mantenimientos para varios años. Pizarro despachó los navíos a Panamá y Nicaragua para obtener más hombres y caballos y con tiempo dos de los navíos volvieron con veinte y seis de caballo y treinta peones. En su exploración, descubrió varios pueblos sobre la costa y obtuvo obediencia hasta que llegó a la isla de la Pugna, que los españoles bautizaron como Isla de Santiago, a dos leguas de la costa, donde fue bien acogido y se dispuso a hacer cuartel para pasar el invierno y curar los enfermos. Jérez describe esta isla como un lugar acogedor, muy poblada y con abundancia de mantenimientos, dándonos un cuadro idílico que, como veremos, esconde una realidad potencialmente amenazadora:

El Gobernador [Pizarro] fue recibido en esta isla por el cacique señor della con mucha alegría y buen recibimiento, así de mantenimientos que le sacaron al camino, como de diversos instrumentos musicales que los naturales tienen para su recreación. Esta isla tiene quince leguas en circuito; es fértil y bien poblada. Hay en ella muchos pueblos, y siete caciques son señores dellos, y uno es señor de todos ellos. Y este señor dio de su voluntad al Gobernador alguna cantidad de oro y plata. Y por ser el tiempo de invierno el Gobernador reposó con su gente en aquella isla; porque, caminando en tal tiempo con las aguas que hacía, no podía ser sin gran detrimento de los españoles; y entre tanto que pasó el invierno fueron allí curados algunos enfermos que había (*Relación*, 322).

Pero si la naturaleza de la isla de Santiago es apacible y acogedora, sus naturales no toleran la presencia de los extranjeros, en parte debido a la naturaleza del indio que, según el cronista, se rehusa a obedecer y a servir a los españoles; la situación empeora rápidamente y Pizarro se entera del plan del cacique contra él y sus españoles:

Y como la inclinación de los indios es de no obedecer ni servir a otra generación si por fuerza no son atraídos a ello, estando este cacique con el Gobernador pacíficamente, habiéndose ya dado por vasallo de su majestad: súpose por las lenguas que el Gobernador tenía consigo que el Cacique tenía hecha junta con toda su gente de guerra, y que había muchos días que no entendía en otra cosa sino en hacer armas, demás de las que los indios tenían; lo cual por vista de ojos se vio, porque en el mismo pueblo donde los españoles estaban aposentados y el Cacique residía, se hallaron en la casa del cacique y en otras muchas, mucha gente toda puesta a punto de guerra, esperando a que se recogiese toda la gente de la isla para dar aquella noche sobre los cristianos (*Relación*, 322).

El cronista juzga que el cambio de actitud por parte del cacique y de sus indios se debe a algo que no se puede remediar, o sea, que el indio es rebelde a toda ley o *status quo* impuesto desde afuera y que esta condición inevitablemente lleva a un conflicto armado. La urgencia de la sobrevivencia le dicta a Pizarro tomar medidas drásticas para hacer frente a la nueva situación:

Sabida la verdad, y habida información secretamente sobre ello, luego mandó el Gobernador prender al Cacique y a tres hijos suyos y a otros dos principales que pudieron ser presos tomados a vida, y en la otra gente dieron los españoles de sobresalto, y aquella tarde mataron alguna gente; y los demás todos huyeron y desampararon el pueblo; y la casa del Cacique y otras algunas fueron metidas a saco, y en ellas se halló algun oro y plata y mucha ropa (*Relación*, 322).

La situación ha cambiado radicalmente y los españoles se preparan a enfrentarse con un medio hostil, y deben mostrar esa capacidad de adaptación que ya hemos observado en la conquista de la Nueva España y que le permitió llevar a cabo esta nueva conquista a Pizarro:

Aquella noche en el real de los cristianos hubo mucha guarda, en que todos velaron, que eran setenta de caballo y ciento de pie; y antes que otro día fuese amanecido se oyó en el real grita de gente de guerra, y en breve tiempo se vio cómo se venían allegando al real mucho número de indios, todos con sus armas y atabales y otros instrumentos que traen en sus guerras; y venida la gente, dividida por muchas partes, que tomaban el real de los cristianos en medio, y siendo el día claro, viniendo la gente y entrándose por el real, mandó el Gobernador que los acometiesen con mucho ánimo; y al acometer fueron heridos algunos cristianos y caballos. Y todavía, como nuestro Señor favorece y socorre en las necesidades a

los que andan en su servicio, los indios fueron desbaratados y volvieron las espaldas (*Relación*, 322).

Más y más, ahora que el relato se concentra en la lucha armada, a los españoles el cronista los llama cristianos y para justificar la victoria de éstos invoca la protección del Dios cristiano que socorre a sus soldados, es decir, a sus cruzados. Observemos un detalle de estrategia militar en Pizarro. Su fuerza, compuesta por cien peones y setenta de a caballo, revela una modificación radical en el armamento de los españoles, si lo comparamos con el que hemos visto durante la conquista de la Nueva España: la relación de los jinetes con los peones. En la primera batalla de Champotón, en Tabasco, Cortés derrota a miles de guerreros mayas con una fuerza de unos doscientos y tantos peones y doce de a caballo, es decir que la caballería en este primer encuentro decisivo para la suerte de la conquista de México, representaba un 5% del total de la fuerza, comparado al 70% en el ejército de Pizarro. Esta disposición de fuerzas muestra que Pizarro se ha inspirado en la caballería villana de la época medieval que en Castilla fue el arma decisiva de la reconquista. Esto le fue posible a Pizarro por la disponibilidad de los caballos, siempre más en aumento en el descubrimiento y conquista del Perú. Una vez restablecida la paz en la isla de Santiago, Pizarro sale con los tres navíos para tierra firme y desembarca en el pueblo de Túmbez, después de dejar en la isla a un capitán con algunos soldados. Para transportar todo el fardaje a Túmbez se utilizaron balsas y en la que llevaba la ropa de vestir y mantas iban tres españoles que se perdieron. Se enviaron las naos de vuelta a la isla para traer el resto de la gente y las provisiones en balsas. En la tierra firme los indios alzados, después de matar a los tres españoles y llevarse la balsa amenazaban con matar a todos. Pizarro dio la orden a un capitán para perseguirlos y castigar su delito hasta que el capitán logró hablar al cacique, que se llamaba Quilimasa, que confesó saber quiénes habían asesinado a los tres cristianos; se buscaron a los asesinos, pero habían huído. Pizarro decidió pasar adelante, pero dejó en Túmbez a su teniente con los soldados que debían proteger el fardaje. Salió de Túmbez el 16 de mayo de 1532 y en una semana llegó al río Turicarami y a una villa sobre ese río de nombre Puechio. Desde Túmbez llegó el teniente con un barco que venía de Panamá y balsas con mercadería, pero sin gente, pues Diego de Almagro quería venir a poblar:

El capitán que fue a Túmbez por la gente vino con ella desde en treinta días; alguna della vino por mar con el fardaje en un navío y en un barco y en balsas. Estos eran venidos de Panamá con mercaderías, y no trajeron gente, porque el capitán Diego de Almagro quedaba haciendo una armada para venir a esta población, con propósito de poblar por sí (*Relación*, 324).

Jérez se limita a dar la noticia del plan de Almagro de fundar un pueblo en la tierra que Pizarro acaba de descubrir y pacificar. Pizarro no aprueba el plan de Almagro:

El Gobernador [Pizarro] envió a avisar al capitán Almagro, su compañero, cuánto sería deservido Dios y su majestad de intentar y hacer nueva población para estorbarle su propósito (*Relación*, 325).

1). *Atahualpa*

Desde este momento comienza a resquebrajarse la amistad entre estos dos conquistadores que llegará, más adelante a deteriorar hasta un conflicto bélico que durará casi dos décadas y ensangrentará el Perú. En tierra firme Pizarro se entera que los dos caciques de la región del río Turicarami—los caciques Lachira y Almotaje—planean un ataque contra los españoles. Ante ese peligro Pizarro resuelve prender a Almotaje y a Lachira. Decidió quemar vivo al primero y perdonó al segundo a condición de aceptar el vasallaje del emperador, lo cual fue aceptado por el asustado Lachira, además de declararse dispuesto a regir el cacicazgo de la región hasta que el hijo de Almotaje fuese en edad de gobernar. Ansioso de mostrarle al emperador el resultado de sus descubrimientos, Pizarro decide fundar, de acuerdo al padre dominico Vicente de Valverde, la ciudad de San Miguel, en la región de Tangarara, siempre a orillas del Turicarami, no lejos del puerto. Aquí, para evitar que los barcos que habían venido con los mantenimientos se echaran a perder, Pizarro decidió fundir y repartir el oro, quitando el quinto del emperador:

Y porque los navíos que habían venido de Panamá no recibiesen detrimento dilatándose su tornada, el Gobernador, con acuerdo de los oficiales de sus majestades, mandó fundir cierto oro que estos caciques [Almotaje y Lachira] y el de Túmbez [Qulimasa] habían dado de presente, y sacado el quinto perteneciente a sus majestades, la resta perteneciente a la compañía el Gobernador [Pizarro] la tomó prestada de los compañeros para pagarla del primer oro que se hubiese, y con este oro despachó los navíos, pagados sus fletes, y los mercaderes despacharon sus mercaderías y se partieron (*Relación*, 324-325).

Desde la fecha de su salida de Panamá, del 11 de noviembre de 1524 hasta la última semana de mayo de 1532, en que funda la ciudad de San Miguel en Tangarara sobre el río Turicarami, han pasado casi ocho años. Pizarro, a los tres años de su salida de Panamá, ha vuelto a España con las muestras de la riqueza de su descubrimiento, obteniendo del emperador el nombramiento a adelantado y gobernador de la nueva región. Llegado a San Miguel, Pizarro ha hecho sus

cuentas y ya ha logrado pagar sus deudas y enviar el quinto al emperador. Durante su exploración y conquista ha debido luchar con caciques e indios alzados, pero los ha derrotado y reducido a vasallaje del emperador. Se perfila un conflicto latente con su antiguo compañero Diego de Almagro que, quizás resentido por no haber gozado de las ganancias obtenidas por Pizarro, ha decidido poblar en el territorio conquistado por su viejo amigo y ahora rival. Desde San Miguel Pizarro se adentra en la región que llega al Cuzco y se entera de la existencia de un gran señor de nombre Atahualpa:

Tuvo noticia el Gobernador que la via de Chíncha y del Cuzco hay muchas y grandes poblaciones abundosas y ricas; y que doce o quince jornadas deste pueblo está un valle poblado que se dice Caxamalca, adonde reside Atabalipa,¹¹ que es el mayor señor que al presente hay entre los naturales, al cual todos obedecen; y que léjos tierra de donde es natural, ha venido conquistando; y como llegó a la provincia de Caxamalca (por ser tan rica y apacible), asentó en ella, y de allí va conquistando más tierra; y por ser este señor tan temido, los comarcanos deste río no están domésticos al servicio de su majestad como conviene, antes se favorecen con este Atabalipa, y dicen que a él tienen por señor y no hay otro, y que pequeña parte de su hueste basta para matar a todos los cristianos; poniendo mucho temor con su acostumbrada crueldad. El Gobernador acordó de partirse en busca de Atabalipa para traerlo al servicio de su majestad, y para pacificar las provincias comarcanas; porque, este conquistado, lo restante ligeramente sería pacificado (*Relación*, 325).

De pronto nos enfrentamos con un escenario de épica italiana renacentista, representada ya por Ludovico Ariosto y su *Orlando Furioso*, publicado en 1516 y pronto traducido al español.¹² La trama ya no es literaria, pero los sucesos adquieren pronto una dimensión épica: por un lado el bárbaro arrogante que domina miles de guerreros, por el otro un manojito de cristianos encabezados por un jefe que seguramente conocía la historia de Mio Çid, Rodrigo Díaz de Vivar. El cronista apunta la fecha de la salida: “Salió el Gobernador de la ciudad de San Miguel en demanda de Atabalipa a 24 de setiembre año de 1532” (*Relación*, 325).

¹¹ Atabalipa es cómo Jérez escribe el nombre del emperador inca; Atabaliba es como lo escriben Cieza de León (*La crónica del Perú, Historiadores primitivos de Indias*, II, citado, p. 351) y Agustín de Zárate (*Historia del Perú, Historiadores primitivos de Indias*, II, citado, p. 473); Atagualpa, o Atahualpa es cómo aparece en la *Suma y narración de los Incas* de Juan de Betanzos, editora María del Carmen Martín Rubio. Madrid, Ediciones Polifemo, 2004, p. 319. Atahuallpa es como aparece en los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega. En este estudio se sigue la grafía Atahualpa como se lee en la *Suma* de Betanzos.

¹² El poema de Ariosto fue admirado por el hidalgo manchego; véase *Quijote*, I, cap. vi, p. 468; en *Obras Completas de Miguel de Cervantes Saavedra*, Barcelona, Juventud, I, 1964.

A los tres o cuatro días llegó a una fortaleza en el valle del Piura, donde permaneció unos diez días para reordenar su ejército. Halló que le quedaban sesenta y dos de a caballo y ciento y dos de a pié, veinte de ellos ballesteros, con su capitán. Es decir, que su fuerza constaba, en más del 50%, de jinetes. Después de descansar unos cuatro días, ya a mediados de octubre de 1532, antes de continuar su viaje, envía a un indio para que espíe el campo de Atahualpa y en medio día llegó a una plaza rodeada de una tapia donde residía el cacique Pabor que, junto con su hermano, acogieron de paz al gobernador. Es aquí que Pizarro entreve la realidad conflictiva del Perú, una región aún no del todo unida y cuya existencia política y social es en constante variación, con consecuencias tales que produjeron una sociedad inestable y presa de los conquistadores autóctonos y foráneos. El cacique le contó a Pizarro que el padre de Atahualpa le había destruido veinte pueblos, matando a sus habitantes. El gobernador se enteró que a dos jornadas de allí se encontraba un pueblo grande de nombre Caxas donde Atahualpa había puesto una guarnición que estaba a la espera de los españoles para sorprenderlos. Pizarro envió a un capitán con algunos soldados para que fuera a Caxas y tratase de persuadir a algunos de los defensores a pasarse del lado de los cristianos. Salido el capitán, al día siguiente salió Pizarro y llegado al pueblo de Zaran esperó al capitán en una fortaleza donde el cacique del lugar le trajo mantenimientos y agua. Se enteró por el capitán que ha vuelto que en Caxa el padre de Atahualpa está sepultado en un templo cuyas paredes están cubiertas de oro y plata y que al entrar verán indios colgados de los pies. La razón es que en el campamento de Atahualpa había un laboratorio donde muchas mujeres tejían y labraban ropa para el ejército de Atahualpa y que un indio se había atrevido a entrar en la casa de Atahualpa y se había acostado con una de sus mujeres. Enterado del suceso Atahualpa había ordenado ahorcar al indio y a los guardianes que lo habían permitido. El capitán ha pacificado el pueblo de Caxas, y de allí ha ido al pueblo de Guacamba, situado al lado del camino que de Cuzco va a Quito:

Por medio de este pueblo y del de Caxas pasa un río pequeño, de que los pueblos se sirven, y tienen sus puentes con calzadas muy bien hechas. Pasa por aquellos dos pueblos un camino ancho, hecho a mano, que atraviesa toda aquella tierra, y viene desde el Cuzco hasta Guito (sic), que hay más de trecientas leguas; va llano, y por la sierra bien labrado; es tan ancho, que seis de a caballo pueden ir por él a la par sin llegar uno a otro; van por el camino caños de agua traídos de otra parte, de donde los caminantes beben. A cada jornada hay una casa a manera de venta, donde se aposentan los que van y vienen. A la entrada deste camino en el pueblo de Caxas, está una casa al principio de una puente, donde reside una guarda que recibe el portazgo de los que van y vienen, y páganlo en la misma cosa que llevan; y ninguno puede sacar carga del pueblo si no la mete. Aquesta

costumbre tienen antiguamente, y Atabalipa la suspendió en cuanto tocaba a lo que sacaban para su gente de guarnición. Ningún pasajero puede entrar ni salir por otro camino con carga, sino por do está la guarda, so pena de muerte. También dijo que halló en estos dos pueblos dos casas llenas de calzado y panes de sal y un manjar que parecía albóndigas, y depósitos de otras cosas para la hueste de Atabalipa; y dijo que aquellos pueblos tenían buena orden y vivían políticamente (*Relación*, 326).

En este relato del capitán explorador, nos enteramos de la primera descripción de la técnica de construcción de caminos y puentes de los Incas, una actividad en la que alcanzaron un alto nivel de perfección por la extensión de sus caminos, la cualidad de puentes y calzadas y el cuidado de los caminantes, con los albergues localizados a distancias que se podían recorrer en un día. Con el capitán vuelve un embajador de Atahualpa que le trae a Pizarro un presente que consiste “en dos fortalezas a manera de fuente, figuradas en piedra, con que beba, y dos cargas de patos secos desollados, para que, hechos polvos, se sahume con ellos, porque así se usa entre los señores de su tierra” (*Relación*, 326). Pizarro invita a los mensajeros de Atahualpa a quedarse en su real y, antes de que vuelvan a su residencia, les da como presentes camisas de Castilla y otras cosas de España, asegurándoles su intención de ponerse en camino cuanto antes para encontrar a Atahualpa. Partidos los mensajeros de Atahualpa y antes de ponerse en camino, Pizarro escribió una relación a los que quedaban en San Miguel sobre los pueblos de Caxas y Guacamba y lo que habían oído y visto acerca de Atahualpa. Incluía en la relación los presentes recibidos para que los españoles los vieran. Después de un viaje de tres días Pizarro llegó al pueblo de Copiz, situado en un valle, pero abandonado por falta de agua. Más adelante Pizarro llegó al pueblo de Motux, lo cual le da al cronista Francisco de Jérez la oportunidad para describir la población y sus costumbres: son indios que se visten, las mujeres con ropa larga a la manera de España y los hombres con camisas cortas. Jérez los considera sucios porque comen pescado y carne crudos, sacrifican sus propios hijos a sus dioses en templos, que el cronista llama mezquitas:

Sacrifican cada mes a sus propios hijos, y con la sangre dellos, untan las caras a los ídolos y las puertas a las mezquitas, y echan della encima de las sepulturas de los muertos; y los mismos de quien hacen sacrificio se dan de voluntad a la muerte, riendo y bailando y cantando, y ellos la piden después que están hartos de beber, antes que le corten las cabezas; también sacrifican ovejas (*Relación*, 327).

Esta representación del capitán explorador define la confrontación entre españoles e incas, de una manera similar a la que determinó la confrontación entre Cortés y Moctezuma. A medida que Francisco Pizarro se va acercando a

Atahualpa, le llegan indicios de que el rey Inca quiere atraerlo en una trampa para matarlo a él y a sus hombres. Durante dos días el adelantado español avanzó por unos valles poblados y en uno de ellos se halló a la orilla de un gran río que corría con fuerza. Queriendo enterarse del estado de los pueblos que se veían del otro lado del río, el adelantado envió su hermano el capitán Hernando Pizarro, en exploración. Éste se enteró que Atahualpa estaba esperando a los españoles a la cabeza de un ejército de cincuenta mil soldados, desplegados en varios puntos, desde el pie de la sierra hasta el pueblo de Caxamalca. Enterado por mensajeros del capitán Hernando Pizarro que se había aposentado en una fortaleza, el adelantado decidió hacer pasar el río a su ejército, construyendo balsas para los hombres y los pertrechos de guerra, mientras los caballos pasaron a nado. Un cacique que era uno de los principales jefes de la región del río que acababa de pasar, le informó al adelantado que Atahualpa había exterminado su gente, matándole cuatro mil de los cinco mil hombres que poblaban su ciudad y esclavizando seiscientas mujeres y otros tantos muchachos. También le informó que el pueblo se llamaba Cinto y que el cacique actual era aliado de Atahualpa. El adelantado se quedó en Cinto cuatro días y, un día antes de salir, le pidió a un cacique de San Miguel si se podía ofrecer a ir como espía a Caxamalca y volver con noticias sobre esa región que se hallaba bajo el control de Atahualpa. La respuesta del indio fue muy noble: “No osaré ir por espía; mas iré por tu mensajero a hablar con Atabalipa y sabré si hay gente de guerra en la sierra, y el propósito que tiene Atabalipa” (*Relación*, 327). El adelantado le dio una embajada para Atahualpa en que le ofrecía al rey Inca su amistad y protección a condición de que Atahualpa mantuviese la paz. Partido el mensajero con su ayudante, el adelantado continúa su viaje hasta llegar en tres jornadas de viaje a un pueblo donde podían elegir entre el camino que iba derecho a Caxamalca donde Atahualpa tenía su ejército y otro que iba en dirección a Chíncha. A pesar de que varios soldados le aconsejaban al adelantado evitar el camino que iba hacia el ejército de Atahualpa, el adelantado les respondió de esta manera:

El gobernador respondió que ya tenía noticia Atabalipa que él iba en su demanda desde que partió del río de San Miguel; que si dejasen aquel camino dirían los indios que no osaban ir a ellos, y tomarían más soberbia de la que tenían; por lo cual, y por otras muchas causas, dijo que no se había de dejar el camino comenzado, e ir a do quiera que Atabalipa estuviese; que todos se animasen a hacer como dellos esperaba; que no les pusiese temor la mucha gente que decían que tenía Atabalipa, que, aunque los cristianos fuesen menos, el socorro de nuestro Señor es suficiente para que ellos desbaratasen a los contrarios y los hacer venir en conocimiento de nuestra santa fe católica, como cada día se ha visto hacer nuestro Señor milagros en otras mayores necesidades; que así lo haría

en la presente, pues iban con buena intención de atraer aquellos infieles al conocimiento de la verdad, sin les hacer mal ni daño, sino a los que quisieren contradecirlo y ponerse en armas (*Relación*, 328).

No se puede dudar que esta arenga del adelantado continúe el espíritu ya exhibido por Cortés en la conquista de México y que, remontándose a la reconquista peninsular, deje vislumbrar el espíritu de las cruzadas. No está demás recordar que en su *Jerusalén Conquistada* de 1609, Lope de Vega compuso un poema épico de reivindicación de la participación española en las cruzadas, como se lee en el “Prólogo” al Conde de Saldaña del mismo autor que, en su dedicatoria al rey Felipe III, menciona a los reyes Ricardo de Inglaterra (1157-1199) y Alfonso VIII de Castilla (1155-1214) como líderes de la Tercera Cruzada (1189-1192). La identidad de Castilla, y por ende de España, siempre fue, a través de los siglos, y ciertamente durante la conquista del Nuevo Mundo, la cruzada que, inicialmente concebida para libertar la península del dominio musulmán, se extendió a la conquista y la conversión de millones de almas a la religión cristiana. De manera que, como hemos visto en ocasión del relato de Cortés y de Bernal Díaz del Castillo de la conquista de la Nueva España, durante la conquista del Perú Pizarro mantiene la misma línea espiritual y religiosa adoptada en la reconquista. Convencidos por su jefe, los hombres del adelantado suben por la sierra. Pizarro escoge cuarenta de a caballo y sesenta infantes para ir subiendo, y deja el resto con el fardaje a cargo de un capitán que le seguirá como pueda y a quien el adelantado asegura que le tendrá informado de sus movimientos. El grupo de Pizarro llega a una fortaleza, construida de manera que sería difícil tomarla si fuese defendida, en un ambiente hostil y muy frío:

Los caballeros llevaban sus caballos de diestro, hasta que a mediodía llegaron a una fortaleza cercada, que está encima de una sierra en un mal paso, que con poca gente de cristianos se guardaría una gran hueste (...); esta fortaleza está cercada de piedra, asentada sobre una sierra cercada de peña tajada. Allí paró el Gobernador a descansar y a comer; es tanto el frío que hace en esta sierra, que, como los caballos venían hechos al calor que en los valles hacía, algunos dellos se resfriaron (*Relación*, 328).

El adelantado sigue avanzando hasta llegar a un pueblo donde decide pasar la noche, no sin antes avisar al capitán de la retaguarda que podía subir hasta la fortaleza donde pasaría la noche en lugar protegido, mientras él y sus hombres se aposentaban en una casa fuerte “cercada de piedra y labrada de cantería, tan ancha la cerca como cualquier fortaleza de España, con sus puertas; que si en esta tierra hobiese los maestros y herramientas de España no pudiera ser mejor labrada la

cerca” (*Relación*, 328). El cronista nos quiere dar a entender la habilidad y adelanto de los peruanos en ingeniería y arquitectura, capaces como los españoles, y hasta superiores en la construcción de caminos y fortalezas. El adelantado envía a un capitán para que se entere de la llegada de Atahualpa y el capitán se enteró que el rey Inca había llegado a Caxamalca tres días antes. El adelantado sigue subiendo la sierra hasta llegar a un altiplano donde corría un arroyo, lo que da al cronista otra ocasión para subrayar el frío del lugar y el encuentro con los embajadores de Atahualpa, durante el cual los españoles se asimilan a los cristianos, es decir que el cronista, en el momento en que los españoles encuentran los representantes de Atahualpa, de forma natural recuperan la perspectiva reconquistadora de cruzados contra los indios paganos, como en la épica renacentista del *Orlando Furioso*, incluyendo la caballerosidad de Pizarro que se refiere a Atahualpa afectivamente como su hermano:

Los españoles se aposentaron en sus toldos de algodón que traían, haciendo fuego por defenderse del gran frío que en la sierra hacía; que en Castilla en tierra de campos no hace mayor frío que en esta sierra; la cual es rasa de monte, toda llena de una yerba como esparto corto; algunos árboles hay adrados, y las aguas son tan frías, que no se pueden beber sin calentarse. Dende a poco rato que el Gobernador había aquí reposado llegó la retaguarda, y por otra parte los mensajeros que Atabalipa enviaba, los cuales traían diez ovejas. Llegados ante el Gobernador, y hecho su acatamiento, dijeron que Atabalipa enviaba aquellas ovejas para los cristianos y para saber el día que llegarían a Caxamalca, para les enviar comida al camino. El Gobernador los recibió bien, y les dijo que se holgaba con su venida, por enviarlos su hermano Atabalipa; que él iría lo más presto que pudiese. Después que hobieron comido y reposado, el Gobernador les preguntó de las cosas de la tierra y de las guerras que tenía Atabalipa. El uno dellos respondió que cinco días había que Atabalipa estaba en Caxamalca para esperar allí al Gobernador, y que no tenía consigo sino poca gente; que la había enviado a dar guerra al Cuzco, su hermano (*Relación*, 328).

Atahualpa se refiere a la guerra civil contra Huáscar, el otro hijo de Huayna Capac,¹³ emperador del imperio incaico, que había muerto en 1525.¹⁴ Al

¹³ Prescott escribe así el nombre del monarca inca; véase William H. Prescott, *The Conquest of Peru*, Philadelphia and London, Lippincott Company, 1904, Volume I, p. 28; así también aparece en los *Comentarios Reales de los Incas* del Inca Garcilaso de la Vega, en la primera edición de Lisboa, 1609; pero en ediciones recientes se ha modernizado en Huaina Cápac. Hay variantes en los cronistas del siglo XVI; Jérez prefiere la referencia de “Cuzco viejo” (*Relación*, 328); Agustín de Zárate, en su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Madrid, BAE, 1947), prefiere “Guaynacaba” (pág. 467).

¹⁴ Como hemos visto ya, estamos en el otoño de 1532. Es en este momento cuando Atahualpa, a la cabeza de su ejército, encontró la expedición de Pizarro que lo sorprendió y lo hizo prisionero. Durante su cautiverio, del que esperó liberarse con la entrega a Pizarro de un tesoro

preguntarle el adelantado al mensajero que Atahualpa le había enviado con diez ovejas y que le prometía más comida, qué guerra era aquella, el embajador de Atahualpa contestó:

Mi señor Atabalipa es hijo del Cuzco viejo, que es ya fallecido, el cual señoreó todas estas tierras; y a este su hijo Atabalipa dejó por señor de una gran provincia que está delante de Tomipunxa, la cual se dice Guito, y a otro su hijo mayor dejó todas las otras tierras y señorío principal; y por ser sucesor del señorío se llama Cuzco, como su padre. Y no contento con el señorío que tenía, vino a dar guerra a su hermano Atabalipa, el cual le envió mensajeros rogándole que le dejase pacíficamente en lo que su padre le había dejado por herencia; y no lo queriendo hacer el Cuzco, mató a sus herederos y a un hermano de los dos que fue con la embajada. Visto esto por Atabalipa, salió a él con mucha gente de guerra hasta llegar a la provincia de Tumepomba, que era el señorío de su hermano; y por defenderse de la gente, quemó el pueblo principal de aquella provincia y mató toda la gente. Y allí le vinieron nuevas que su hermano había entrado en su tierra haciendo guerra, y fue sobre él; y como el Cuzco supo su venida, fué huyendo a su tierra. Atabalipa fue conquistando las tierras del Cuzco, sin que algún pueblo se le defendiese, porque sabía el castigo que en Tumepomba hizo, y de todas las tierras que señoreaba se rehacía de gente de guerra. Y como llegó a Caxamalca parecióle la tierra buena y abundante, y asentó allí, para acabar de conquistar toda la otra tierra de su hermano, y envió con un capitán dos mil hombres de guerra sobre la ciudad donde su hermano reside; y como su hermano tenía mucho número de gente, matóles estos dos mil hombres; y Atabalipa tornó a enviar más gente con dos capitanes, seis meses há, y de pocos días acá le han venido nuevas destes dos capitanes, que han ganado toda la tierra del Cuzco hasta llegar a su pueblo, y han desbaratado a él y a su gente, y traen presa su persona, y le tomaron mucho oro y plata (*Relación*, 328-329).

De pronto Pizarro se entera de la guerra civil que ha dividido y debilitado el Perú. No necesitaba este conquistador de más información de la que le había dado el embajador de Atahualpa para darse cuenta que éste era un jefe sanguinario y cruel y que era su interés apoderarse de él y eliminarlo cuanto antes. Por el momento suple a su falta de medios con la diplomacia:

en oro y plata de un valor inestimable, Atahualpa ordenó la muerte de su hermano Huáscar, el otro heredero del Inca Huayna Capac, el emperador muerto hacia 1525, que antes de su muerte había dividido el imperio entre sus dos hijos, dándole a Atahualpa el gobierno del reino de Quito y a Huáscar el del Cuzco. Es probable que antes de su muerte, Huayna Capac haya percibido la creciente amenaza que los españoles representaban para su imperio. A Huáscar lo asesinaron ahogándole, por orden de Atahualpa. Este rey incaico encontró la muerte por garrote, decidida por Pizarro y Almagro para liberarse de un adversario potencial. La guerra civil entre españoles estallada en 1537, como consecuencia de la toma de Cuzco por parte de Alvarado el 8 de abril de ese año (*Prescott*, II, 310-311), duró desde 1537 hasta 1548.

El Gobernador le respondió con muy buenas palabras, como al otro había respondido. Este embajador traía servicio de señor y cinco ó seis vasos de oro fino, con que bebía, y con ellos daba de beber a los españoles de la chicha que traía, y dijo que con el Gobernador se quería ir hasta Caxamalca (*Relación*, 329).

Pizarro continúa su camino hacia Caxamalca para conocer a Atahualpa. Acompañado por el embajador del rey Inca, y después de descansar durante un día, retoma su camino subiendo la sierra. Durante su salida encuentra a su mensajero indio que había enviado a Atahualpa. Lo que sigue, con la pelea entre este mensajero y el enviado de Atahualpa, le aclara más aún la situación al conquistador español:

Otro día vino allí el mensajero que había enviado el Gobernador a Atabalipa, que era un principal indio de la provincia de San Miguel; y viendo el mensajero de Atabalipa, que presente estaba, arremetió contra él, y trabó de las orejas, tirando reciamente, hasta que el Gobernador mandó que lo soltase, que dejándolos, hubiera entre ellos mala escaramuza. Preguntóle el Gobernador que porque había hecho aquello al mensajero de su hermano Atabalipa; él dijo: “Este es un gran bellaco, llevador de Atabalipa, y viene aquí a decir mentiras, mostrando ser persona principal; que Atabalipa está de guerra fuera de Caxamalca en el campo, y tiene mucha gente; que yo hallé el pueblo sin gente, y de ahí fui a las tiendas, y vi que tiene mucha gente y ganado y muchas tiendas, y todos están a punto de guerra, y a mí me quisieron matar, si no fuera porque les dije que si me mataban, que matarían acá a los embajadores de allá, y que hasta que yo volviese no los dejarían ir; y con esto me dejaron; y no me quisieron dar de comer, sino que me rescatase. Díjeles que me dejasen ver a Atabalipa y decirle mi embajada, y no quisieron, diciendo que estaba ayunando y no podía hablar con nadie. Un tío suyo salió a hablar conmigo, y yo le dije que era tu mensajero y todo lo que más mandaste que yo dijese. Él me preguntó qué gente son los cristianos y qué armas traen. E yo le dije que son valientes hombres y muy guerreros; que traen caballos que corren como viento, y los que van en ellos llevan unas lanzas largas y con ellas matan a cuantos hallan, porque luego en dos saltos los alcanzan, y los caballos con los pies y bocas matan muchos. Los cristianos que andan a pie dije que son muy sueltos, y traen en un brazo una rodela de madera con que se defienden y jubones fuertes colchados de algodón y unas espadas muy agudas que cortan por ambas partes de golpe un hombre por medio, y a una oveja llevan la cabeza, y con ella cortan todas las armas que los indios tienen; y otros traen ballestas que tiran de lejos, que de cada saetada matan a un hombre, y tiros de polvo a que tiran pelotas de fuego que matan mucha gente. Ellos dijeron que todo es nada; que los cristianos son pocos y los caballos no traen armas, que luego los matarán con sus lanzas. Yo dije que tienen los cueros duros, que sus lanzas no los podrán pasar, y dijeron que de los tiros de fuego no tienen temor, que no traen los cristianos más que dos (...). Pues mirad si tengo razón de matar a éste; porque siendo un llevador de Atabalipa (como me han dicho que es), habla contigo y come a tu mesa, y a mí, que soy hombre principal, no me quisieron dejar hablar con Atabalipa ni darme de comer, y con buenas razones me defendí que no me

mataron.” El mensajero de Atabalipa respondió muy atemorizado de ver que el otro indio hablaba con tanto atrevimiento, y dijo que si no había gente en el pueblo de Caxamalca era por dejar las casas vacías en que los cristianos se aposentasen, y Atabalipa está en el campo porque así lo tiene de costumbre después que comenzó la guerra; y si no te dejaron hablar con Atabalipa fue porque ayunaba, como tiene de costumbre, y no te lo dejaron ver, porque los días que ayuna está retraído, y ninguno le habla en aquel tiempo, y ninguno osaría hacerle saber que tú estabas allí (...). Si todos los razonamientos que entre este indio y el Gobernador pasaron se hobiesen de escribir por extenso, sería hacer escritura, y por abreviar va en suma. El Gobernador dijo que bien creía que era así como él decía, porque no tenía menos confianza de su hermano Atabalipa; y no dejó de le hacer buen tratamiento de ahí adelante como antes; riñendo con el indio su mensajero, dando a entender que le pesaba porque lo había maltratado en su presencia; teniendo en lo secreto por cierto que era verdad lo que su indio había dicho, por el conocimiento que tenía de las cautelosas mañas de los indios (*Relación*, 329-330).

Pizarro desconfía del enviado de Atahualpa que lo quiere engañar presentando al rey de Quito como un hombre muy modesto, entregado a prácticas morales como el ayuno, una ficción concebida por el mensajero de Atahualpa para confundir al jefe español. Éste, no solamente finge creerle, sino que, para engañarle más, le reprocha a su propio mensajero indio por haberle cogido de las orejas y por haberle dado de palos, bien sabiendo que su indio decía la verdad. Al día siguiente, Pizarro continúa su marcha hacia el cuartel general de Atahualpa, parándose en un llano de Zavana, a medio día de marcha de Caxamalca. El 15 de noviembre de 1532, a la tarde, llegó Pizarro con su hueste a Caxamalca. Se acampó con su gente en la plaza desierta y envió un mensajero a Atahualpa para pedirle una reunión y que le designara cuarteles para sus hombres. Dispuso que se recorriese el pueblo y, tras decidir aposentar su campamento en la plaza, ordenó a su caballería quedar alerta hasta que llegara Atahualpa. Mientras admiraba la disposición del pueblo y el valle atravesado por dos ríos, Pizarro envió a su hermano, Hernando Pizarro, con unos cuarenta jinetes para instar a Atahualpa a allegarse donde Pizarro estaba acuartelado. Al anochecer, Hernando se encontró con un mensajero de Atahualpa que le comunicó que Atahualpa estaba ayunando y no podía venir, pero que los españoles podían acuartelarse donde mejor quisieran. Al día siguiente Pizarro envió a sus dos hermanos, Hernando y Bernardo, para reiterar la invitación a Atahualpa. Éste, sentado frente a su tienda y rodeado de guardas y de mujeres que le servían, mostrando una argolla de hierro declaró haber matado a tres cristianos y a un caballo, pero Hernando le contestó que eso no era posible que los cristianos destruirían cualquiera que le hiciera guerra. Atahualpa se rio y los convidó a beber chicha en vasos de oro. Quedaron en que Atahualpa vendría al día siguiente, sábado. El drapel de los Pizarro calculó que Atahualpa tendría en el campamento

sobre la falda de la sierra unos treinta mil hombres. Al día siguiente, sábado, llegó Atahualpa con toda su gente, formando escuadrones. Pizarro ordenó a sus hombres de acuartelarse y tener los caballos ensillados y repartidos en tres escuadras y al artillero le ordenó apuntar las lombardas contra los enemigos y estar listo a hacer fuego. Dispuso veinte hombres que le siguieran para prender vivo a Atahualpa y que todos a una debían salir para atacar los enemigos a la orden de “Santiago” (*Relación*, 330-332).

Hasta en la invocación del Apóstol de la Reconquista—Santiago—, que el mismo Pizarro repetirá para comenzar la batalla, podemos apreciar a estos combatientes contra el Islam que llaman a los templos de los sacrificios humanos *mezquitas* y que se califican como *cristianos*. Esta es la denominación que los jefes indios y sus enviados utilizan para referirse a los españoles. En estas circunstancias se definen, con implicaciones a largo plazo, las raíces históricas y espirituales de la conquista del Nuevo Occidente. En la exhortación de los jefes a los españoles se alude claramente a la lucha que durante la Reconquista vio enfrentados cristianos y musulmanes:

El Gobernador y el Capitán General andaban requiriendo los aposentos de los españoles, viendo cómo estaban apercebidos para salir cuando fuesen menester, diciéndoles a todos que hiciesen de sus corazones fortalezas, pues no tenían otras, ni otro socorro sino el de Dios, que socorre en las mayores necesidades a quien anda en su servicio; y que aunque para cada cristiano había quinientos indios, que tuviesen el esfuerzo que los buenos suelen tener en semejantes tiempos, y que esperasen que Dios pelearía por ellos; y que al tiempo del acometer fuesen con mucha furia e tiento y rompiesen sin que los de caballo se encontrasen unos con otros. Éstas y semejantes palabras decían el Gobernador y el Capitán General a los cristianos para los animar; los cuales estaban con voluntad de salir al campo mas que de estar en sus posadas. En el ánimo de cada uno parecía que haría por ciento; que muy poco temor les ponía ver tanta gente (*Relación*, 332).

Estas exhortaciones tan eficaces, expresadas con tanta elocuencia nos recuerdan situaciones similares que para este tiempo—estamos en 1532—ya datan de varios siglos de épica medieval y renacentista. Baste pensar en la *Chanson de Roland*, al *Poema del Cid* y al *Orlando Furioso*, este último citado y admirado por el Inca Garcilaso y por Miguel de Cervantes, incluyendo el detalle de los cristianos luchando ante huestes islámicas muy superiores en número, para darnos cuenta que en la épica del Mar del Sur, como se llamó al Océano Pacífico en ese tiempo, los conquistadores como Cortés y Pizarro no ignoraban la épica que se declamaba en las plazas de España y en sus escuelas. Lo que sigue es una escena que podría ser sacada de esta tradición literaria, pero que literatura no era, sino épica heroica por obra de un grupo de valientes. El gobernador, después de observar la llegada de

Atahualpa, rodeado de miles de guerreros, le pide al padre franciscano que le acompañaba que fuera a hablar a Atahualpa, lo que el valiente monje hizo, esgrimiendo la cruz y la biblia. El intérprete le traducía sus palabras:

“Yo soy sacerdote de Dios, y enseño a los cristianos las cosas de Dios, y asimismo vengo a enseñar a vosotros. Lo que yo enseño es lo que Dios nos habló, que está en este libro; y por tanto, de parte de Dios y de los cristianos te ruego que seas su amigo, porque así lo quiere Dios, y venirte ha bien dello; y vé a hablar al Gobernador, que te está esperando.” Atabalipa dijo que le diese el libro para verle, y él se lo dio cerrado; y no acertando Atabalipa a abrirle, el religioso extendió el brazo para lo abrir, y Atabalipa con gran desdén le dio un golpe en el brazo, no queriendo que lo abriese; y porfiando él mismo por abrirle, lo abrió; y no maravillándose de las letras ni del papel, como otros indios, lo arrojó cinco o seis pasos de sí. E a las palabras que el religioso había dicho por el faraute [intérprete] respondió con mucha soberbia, diciendo: “Bien sé lo que habéis hecho por ese camino, cómo habéis tratado a mis caciques y tomado la ropa de los bohíos.” El religioso respondió: “Los cristianos no han hecho esto; que unos indios trajeron la ropa no lo sabiendo el Gobernador, y él la mandó volver.” Atabalipa dijo: “No partiré de aquí hasta que toda me la traigan.” El religioso volvió con la respuesta al Gobernador. Atabalipa se puso en pie encima de las andas, hablando a los suyos que estuviesen apercebidos. El religioso dijo al Gobernador lo que había pasado con Atabalipa, y que había echado en tierra la sagrada Escritura. Luego el Gobernador se armó un sayo de armas de algodón, y tomó su espada y adarga, y con los españoles que con él estaban entró por medio de los indios; y con mucho ánimo, con solos cuatro hombres que le pudieron seguir, llegó hasta la litera donde Atabalipa estaba, y sin temor le echó mano del brazo izquierdo, diciendo: “Santiago.” Luego soltaron los tiros y tocaron las trompetas, y salió la gente de a pie y de a caballo. Como los indios vieron el tropel de los caballos, huyeron muchos de aquellos que en la plaza estaban; y fue tanta la furia con que huyeron, que rompieron un lienzo de la cerca de la plaza, y muchos cayeron unos sobre otros. Los de caballo salieron por encima dellos, hiriendo y matando, y siguieron el alcance. La gente de a pie se dio tan buena priesa en los que en la plaza quedaron, que en breve tiempo fueron los mas dellos metidos a espada. El Gobernador tenía todavía del brazo a Atabalipa, que no le podía sacar de las andas, como estaba en alto. Los españoles hicieron tal matanza en los que tenían las andas, que cayeron en el suelo; y si el Gobernador no defendiera a Atabalipa, allí pagara el soberbio todas las crueldades que había hecho. El Gobernador, por defender a Atabalipa, fue herido de una pequeña herida en la mano. En todo esto no alzó indio armas contra español; porque fue tanto el espanto que tuvieron de ver al Gobernador entre ellos, y soltar de improviso el artillería y entrar los caballos al tropel, como era cosa que nunca habían visto, que con gran turbación procuraban más huir por salvar las vidas que de hacer guerra (...). Y el Gobernador se fue a su posada con su prisionero Atabalipa, despojado de sus vestiduras, que los españoles les habían rompido por quitarle de las andas. Cosa fue maravillosa ver preso en tan breve tiempo a tan gran señor, que tan poderoso venía (*Relación*, 332-333).

En pocos párrafos el cronista ha pintado con trazos enérgicos y certeros, la caída y prisión de Atahualpa, de este tirano al que el mismo Inca Garcilaso de la Vega se refiere en sus *Comentarios Reales* como un cruel asesino. Los miles de soldados a sus órdenes se muestran impotentes ante el tropel de la caballería de Pizarro y la audacia de este conquistador en arremeter el baldaquín donde se hallaba Atahualpa y aprehenderlo hasta hacerle su prisionero y así decidir, en una jornada, el destino de un imperio. Después del relato de la derrota de Atahualpa y de su prisión lograda por Pizarro y su ejército, Jérez representa la escena de Atahualpa prisionero de Pizarro. El conquistador ordena que se le limpiara y que se le vistiera con nueva ropa, pues en la batalla sus vestidos se habían arruinado. Luego tuvo un coloquio con el rey vencido en el cual le comunicó su plan, que él había ejecutado por orden del emperador Carlos V:

No tengas por afrenta haber sido así preso y desbaratado, porque los cristianos que yo traigo, aunque sean pocos en número, con ellos he sujetado más tierra que la tuya y desbaratado otros mayores señores que tú, poniéndolos debajo del señorío del Emperador, cuyo vasallo soy, el cual es señor de España y del universo mundo, y por su mandado venimos a conquistar esta tierra, porque todos vengáis en conocimiento de Dios y de su santa fe católica; y con la buena demanda que traemos permite Dios, criador del cielo y tierra y de todas las cosas criadas; y porque lo conozcáis y salgáis de la bestialidad y vida diabólica en que vivís, que tan pocos como somos sujetamos tanta multitud de gente; y cuando hubiéredes visto el error en que habéis vivido, conoceréis el beneficio que recibís en haber venido nosotros a esta tierra por mandado de su majestad; y debes tener a buena ventura que no has sido desbaratado de gente cruel como vosotros sois, que no dais a ninguno; nosotros usamos de piedad con nuestros enemigos vencidos, y no hacemos guerra sino a los que nos la hacen, y pudiéndolos destruir, no lo hacemos, antes los perdonamos; que teniéndolo yo preso al cacique señor de la isla, lo dejé porque de allí adelante fuese bueno; y lo mismo hice con los caciques señores de Túmbez y Chilimasa y con otros, que teniéndolos en mi poder, siendo merecedores de la muerte, los perdoné. Y si tú fuiste preso, y tu gente desbaratada y muerta, fue porque venías con tan gran ejército contra nosotros, enviándote a rogar que vinieses de paz, y echaste en tierra el libro donde están las palabras de Dios, por esto permitió nuestro Señor que fuese abajada tu soberbia, y que ningún indio pudiese ofender a ningún cristiano (*Relación*, 333).

Atahualpa contesta a Pizarro tratando de justificarse y diciendo que sus consejeros lo han engañado, pues él quería venir de paz, mas sus consejeros, que ahora han muerto todos en la batalla, le instaron a que atacara a los españoles (*Relación*, 333). Jérez pasa a describir someramente la historia de la división del imperio inca hecha por Huayna Cápac, el emperador Inca, que entre sus cien hijos designó a Atahualpa rey de la región de Quito y a su heredero Huáscar, nombrado Cuzco como el padre, como rey de Cuzco, por ser hijo de la mujer legítima

(“Llaman mujer legítima a la más principal a quien más quiere el marido”, *Relación*, 335). Cuando murió, el Cuzco padre—Huayna Cápac—fue sepultado en Quito, pero su cabeza se llevó al Cuzco donde le erigieron un sepulcro todo cubierto de oro, un santuario muy reverenciado:

Y en esta ciudad hay otras veinte casas las paredes chapadas de una hoja delgada de oro por dentro y por fuera. Esta ciudad tiene muy ricos edificios; en ella tenía el Cuzco su tesoro, que eran tres bohíos llenos de piezas de oro y cinco de plata, y cien mil tejuelos de oro que había sacado de las minas; cada tejuelo pesa cincuenta castellanos; esto había habido del tributo de las tierras que había señoreado (*Relación*, 335).

Jérez parece tan absorto en describir la cantidad de metales preciosos hallados en el Perú que se aleja del tema principal—la prisión de Atahualpa—tema al que volverá más adelante en su obra. Por el momento su atención se concentra en las riquezas descubiertas por los españoles y en los recursos alimenticios de la región:

Adelante desta ciudad (el Cuzco) hay otra llamada Collao, donde hay un río que tiene mucha cantidad de oro; y camino de diez jornadas desta provincia de Caxamalca, en otra provincia que se dice Guaneso, hay otro río tan rico como éste. En todas estas provincias hay muchas minas de oro y plata. La plata sacan en la sierra con poco trabajo; que un indio saca en un día cinco o seis marcos, la cual sacan envuelta con plomo y estaño y piedra zufre, y después la apuran, y para sacarla pegan fuego a la sierra; y como se enciende la piedra zufre, cae la plata a pedazos; y en Guito (sic) y Chíncha hay las mayores minas. De aquí a la ciudad del Cuzco hay cuarenta jornadas de indios cargados, y la tierra es bien poblada. Chíncha está a medio camino, que es gran población. En toda esta hay mucho ganado de ovejas (llamas); muchas se hacen monteses, por no poder sostener tantas como se crían. Entre los españoles que con el Gobernador están se matan cada día ciento y cincuenta, y parece que ninguna falta hace ni harían en este valle aunque estuviesen un año en él. Y los indios generalmente las comen en toda esta tierra (*Relación*, 335).

Este excursus geográfico, agrícola y minero se interrumpe y el cronista vuelve al relato de Atahualpa que, en su prisión, cuenta el conflicto con el hermano Huáscar:

Y asimismo dijo Atabalipa que después de la muerte de su padre, él y su hermano el Cuzco estuvieron en paz siete años cada uno en la tierra que le dejó su padre; y podrá haber un año, poco más, que su hermano el Cuzco se levantó contra él con voluntad de tomarle su señorío, y después le envió a rogar Atabalipa que no le hiciese guerra, sino que se contentase con lo que su padre le había dejado; y el Cuzco no lo quiso hacer, y Atabalipa salió de su tierra, que se dice Guito, con la más gente de guerra que pudo, y vino a Tomepomba, donde hubo con su hermano una batalla, y mató Atabalipa más de mil hombres de la gente del Cuzco, y lo hizo

volver huyendo; y porque el pueblo Tomepomba se le puso en defensa, lo abrasó, y mató toda la gente dél, y quería asolar todos los pueblos de aquella comarca, y dejólo de hacer por seguir a su hermano; y el Cuzco se fue a su tierra huyendo, y Atabalipa vino conquistando con gran poder toda aquella tierra, y todos los pueblos se le daban, sabiendo la grandísima destrucción que había hecho en Tomepomba. Seis meses había que Atabalipa había enviado dos pajes suyos, muy valientes hombres, el uno llamado Quisques, y el otro Cheliachin, los cuales se fueron con cuarenta mil hombres sobre la ciudad de su hermano, y fueron ganando toda la tierra hasta aquella ciudad donde el Cuzco estaba, y se la tomaron, y mataron mucha gente, y prendieron su persona y le tomaron todo el tesoro de su padre, y luego lo hicieron saber a Atabalipa, y mandó que se lo enviasen preso, y tiene nueva que llegaron presto con mucho tesoro; y los capitanes se quedaron en aquella ciudad que habían conquistado, por guardar la ciudad y el tesoro que en ella había, y tenían diez mil hombres de guarnición, de los cuarenta mil que llevaron, y los otros treinta mil hombres fueron a descansar a sus casas con el despojo que habían habido, y todo lo que su hermano el Cuzco poseía tenía Atabalipa subjectado (*Relación*, 335).

Parece que Atahualpa planeaba asolar todos los pueblos de la comarca de Tomepomba, antes de caer prisionero de los españoles. Pensaba matar a todos sus habitantes y traer cuatro mil hombres casados y poblarla de nuevo. Es decir, que Atahualpa había planeado un verdadero genocidio que no se cumplió gracias a la derrota sufrida a manos de Pizarro. Después de relatar su conflicto con Huáscar, Atahualpa le promete a Pizarro entregarle mucho oro y plata. El conquistador le pide que le aclare la cantidad y la manera de la entrega:

Y porque Atabalipa temía que a “el mesmo matarían los españoles, dijo al Gobernador que daría para los españoles que le habían predicado mucha cantidad de oro y plata; el Gobernador le preguntó qué tanto daría y en qué término; Atabalipa dijo que daría de oro una sala que tenía veinte y dos pies en largo y diez y siete en ancho, llena hasta una raya blanca que está a la mitad del altor de la sala, que será lo que dijo de altura de estado y medio, y dijo que hasta allí henchiría la sala de diversas piezas de oro, cántaros, ollas y tejuelos, y otras piezas, y que de plata daría todo aquel bohío dos veces lleno, y que esto cumpliría dentro de dos meses. El Gobernador le dijo que despachase mensajeros por ello, y que cumpliendo lo que decía no tuviese ningún temor (*Relación*, 335).

Jérez relata esta transacción entre Atahualpa y Pizarro como si éste exigiera un rescate con el que garantizaría a Atahualpa su incolumidad física, pues el cronista pone como motivación de la oferta del rey derrotado su temor de que los españoles le maten. Esto, como veremos, ocurrirá de todas maneras, pero después de que Pizarro se adueñara del tesoro. La recolección del botín prometido por Atahualpa no será un negocio ni fácil, ni rápido. El tesoro, originalmente puesto en el Cuzco ha sido transportado a otros lugares; en parte se cree que está en un templo con un

ídolo muy reverenciado, una mezquita, como se refiere el cronista a los templos indios y como ya hemos visto que se refería Cortés en sus *Cartas de relación al emperador Carlos V*, donde relata la conquista de la Nueva España. Pero parte del tesoro parece haber sido recogido por Chilicuchima, un general de Atahualpa que ha reunido un ejército y espera órdenes de Atahualpa en Jauja. Pizarro decide encargar a su hermano Hernando de recobrar el tesoro y que prepare una expedición con este propósito. Hernando sale de Caxamalca el 5 de enero de 1533.

2). *El relato del veedor Miguel de Estete*

El relato de esta expedición está a cargo de un veedor, don Miguel Estete, que acompaña a Hernando en su viaje a Jauja. Hernando vuelve con el tesoro el 25 de mayo de 1533, pero parte del tesoro tarda en llegar hasta el 17 de junio del mismo año. Ese día Pizarro ordena que se funda todo el oro, lo cual está hecho por plateros indios que emplean en la fundición hasta el 25 de julio, día del Apóstol Santiago (*Relación*, 343). Es interesante el hecho que algunas semanas antes de la salida de Hernando Pizarro de Caxamalca, el 20 de diciembre, le había llegado al Gobernador Pizarro una carta en la que se le comunicaba el arribo de seis navíos al puerto de Cancebi, enviados para localizar a Pizarro. Entre los navíos había tres al mando de Diego de Almagro con ciento veinte hombres y ochenta y cuatro caballos. Al enterarse de su llegada, el gobernador había despachado mensajeros a Almagro para expresarle su alegría y avisarle que, llegados al pueblo de San Miguel, se saliesen a los caciques comarcanos que se encontraban en el camino a Caxamalca porque tenían abundancia de mantenimientos y que el gobernador Pizarro proveería con el oro fundido al pago del flete de los navíos que así podrían volver sin demora (*Relación*, 337).

Jérez nota que el 17 de junio de 1533 se juntó todo el oro que había llegado de Jauja y del Cuzco con Hernando Pizarro (*Relación*, 343). Como hemos visto, el oro y la plata se terminaron de fundir el día del Apóstol Santiago, es decir el 25 de julio de 1533 (*Relación*, 343). Después de fundir el metal se le dio garrote a Atahualpa, o sea entre el 26 de julio y antes del período de septiembre a primeros de diciembre, ya que el cronista fecha en el 5 de diciembre de 1533 la llegada a Sevilla del primero de cuatro barcos con el quinto de la corona sacado del oro de Atahualpa (*Relación*, 345). Considerando que la travesía desde Nombre de Dios en Panamá a Sevilla debía durar entre cincuenta y sesenta días, y que Pizarro debió ajusticiar a Atahualpa antes de embarcar el quinto de la Corona, el suplicio por garrote del rey Inca debió ocurrir a fines de julio o primeros de agosto. Esto hace

de la ejecución de Atahualpa un verdadero asesinato, pues, para librarse de mantener la palabra dada al rey inca, Pizarro prefirió eliminarlo.

La relación de Jérez y la del veedor que fue con Hernando Pizarro, y que está incorporada dentro de la primera, contienen datos interesantes sobre el valor calculado en castellanos y en maravedís. Otro dato importante de ambas relaciones son las cantidades repartidas después de separar el quinto para la corona. Todos los españoles tenían tanto oro que hubo en Caxamalca una inflación tal de precios que los cronistas pensaron en hacer comparaciones. El veedor Miguel Estete describe un templo indio, al que llama mezquita, localizado en Pacalcami con el tesoro y que contenía un ídolo al que los cacique traían tributos en oro. La mayor parte del tesoro de Atahualpa había sido substraído por Chilicuchima, general de Atahualpa que había conquistado para su señor más de seicientos leguas de territorio y que, por temor a Hernando Pizarro, se había retraído a una región de sierras muy altas. Para alcanzarlo, Hernando debe atravesar regiones con nieve que llega a las cinchas de los caballos. En una ocasión, en el pueblo de Pomba, Hernando Pizarro descubre ciento cincuenta arrobas¹⁵ de oro enviadas por Chilicuchima que se ha retirado a Jauja y allí espera a Hernando. Los dos jefes se encuentran en Jauja el 17 de marzo de 1533. Chilicuchima le entrega el tesoro a Hernando. El 18 de marzo, ambos jefes juntos salen para Caxamalca donde llegan juntos el 25 de mayo de 1533, después de una expedición de unos ocho meses. Con la llegada de los dos jefes el veedor concluye su relación: “La cual dicha relación, yo Miguel de Estete, veedor que fui en el viaje que el dicho capitán Hernando Pizarro hizo, trujo de todo lo susodicho, de la manera que sucedió. Miguel Estete” (*Relación*, 343).

3). *La inflación causada por el oro*

En la segunda parte de su *Relación*, Jérez, después de reafirmar algunos detalles del tesoro, como las 700 planchas de oro sacadas de una casa de Cuzco, de un trono de oro macizo de ocho arrobas de peso y de una grey de llamas con sus pastores, todo esculpido en oro y de tamaño natural, indica el reparto que Pizarro hizo después de fundir todo el oro. La gran cantidad de oro produjo una gran inflación. Para dar una idea de la misma, el cronista indica el precio de algunas cosas de primera necesidad: “Un caballo se vendió por mil y quinientos pesos, y otros tres mil y trescientos. El precio común dellos era dos mil y quinientos, y no se hallaban a este precio” (*Relación*, 344). En otra parte dice: “La cosa llegó a que si uno debía a otro algo le daba de un pedazo de oro a bulto sin lo pesar, y aunque le diese el doble de lo que le debía no se le daba nada, y de casa en casa andan los que debían

¹⁵ Una arroba se equivale a 11,5 kgs.

con un indio cargado de oro buscando a los acreedores para pagar lo que debían” (*Relación*, 344). Jérez nos cuenta cómo se ejecutó a Atahualpa. Le llegan a Pizarro acusaciones contra el rey Inca que desde su cárcel está conspirando para reunir un ejército y dar en los cristianos:

Sabido todo esto por el Gobernador, mandó poner mucho recaudo en el real, y que todos los de caballo rondasen toda la noche (...). Luego el Gobernador, con acuerdo de los oficiales de su majestad y de los capitanes y personas de experiencia, sentenció a muerte a Atahualpa, y mandó por su sentencia, por la traición por él cometida, que muriese quemado si no se tornase cristiano, por la seguridad de los cristianos y por el bien de toda la tierra y conquista y pacificación della; porque, muerto Atabalipa, luego desbarataría toda aquella gente, y no ternían tanto ánimo para ofender y hacer lo que les había enviado a mandar. Y así, lo sacaron a hacer dél justicia; y llevándolo a la plaza, dijo que quería ser cristiano. Luego lo hicieron saber al Gobernador, y dijo que lo bautizasen; y bautizolo el muy reverendo padre fray Vicente de Valverde, que lo iba esforzando. El Gobernador mandó que no lo quemasen, sino que lo ahogasen atado a un palo en la plaza, y así fue hecho (*Relación*, 344-345).

Poco menos de un año después, el cronista y secretario de Francisco Pizarro volvió a España, en una de las cuatro naves que traían el quinto que le correspondía a la corona del tesoro de Atahualpa:

La una de las dos naos postreras que llegaron (en la cual vino por maestre Francisco Rodríguez) es de Francisco de Jérez, natural desta ciudad de Sevilla, el cual escribió esta relación por mandado del gobernador Francisco Pizarro, estando en la provincia de la Nueva Castilla, en la ciudad de Caxamalca por secretario del señor Gobernador (*Relación*, 346).

Al final de su crónica, Jérez compuso unas estrofas décimas octosilábicas de rima consonántica encadenada, de las que cito algunos versos:

Oh cesárea majestad, // Emperador, rey de España // Y de la gran tierra extraña
// Nueva, y de mas cantidad, // Que el gran Océano baña; // Invicto, semper
augusto, // Suplico no os dé mal gusto // El poner ejemplo en vos // Cómo pocas
veces Dios // Favoresce sino al justo // (...) ¿Queréis ver qué tales son // Solos
vuestros castellanos? // Digan franceses, romanos, // Moros y cualquier nación, //
Cuáles quedan de sus manos. // Ningún señor tiene gente // Tan robusta y tan
valiente, // Cristiano, gentil ni moro; // Y este es el cierto tesoro // Para ser el rey
potente. // Aventurando sus vidas // Han hecho lo no pensado, // Hallar lo nunca
hallado, // Ganar tierras no sabidas, // Enriquecer vuestro estado, // Ganaros tantas
partidas // De gentes antes no oídas, // Y también, como se ha visto, // Hacer
convertirse a Cristo // Tantas ánimas perdidas (*Relación*, 347).

Con estos versos Jérez concluía su crónica, documento esencial de la hazaña de su jefe, Francisco Pizarro, el Adelantado y Gobernador de la Nueva Castilla.

B). La Crónica del Perú¹⁶ de Pedro de Cieza de León: el Diario de navegación

Una de las razones que justifican la inclusión de la *Crónica del Perú* de Pedro de Cieza de León, es que esta obra es la primera que describe distancias y alturas de la costa del Pacífico, o Mar del Sur, como entonces se llamaba. A cada puerto y a cada ensenada corresponden los grados de latitud, constituyéndose su autor en el primer cronista geógrafo de la costa occidental del hemisferio meridional del Nuevo Mundo. Esta capacidad de Cieza para evaluar y definir las características topográficas y orográficas del perímetro costero de ese continente, del que describe en detalle el potencial económico, no descuidando un recuento detallado de la habilidad artesanal, de la capacidad e industria que los incas desplegaron en la construcción de caminos y puentes, calzadas y acequias, proyectan una visión imaginada de esta colonia hispánica, con repercusiones beneficiosas para la madre patria España. Nadie mejor de este corregidor y viajero había logrado presentar un recuento detallado del valor que los artesanos, ingenieros y artífices del Perú aportaron al fomento de una sociedad hispánica que podía asumir la dirección de los negocios de la Nueva Castilla, después de la vieja y ya rancia encomienda, culpable de la involución de la colonia, limitada por esta legislación anticuada a la explotación de la tierra y responsable del genocidio. Cieza vio claramente y más de una vez protestó contra la encomienda, presentando al mismo tiempo un potencial desarrollo económico pacífico y laborioso, o sea, un programa estructurado según principios legales y morales que algunos conquistadores no querían entender, por temor de perder su supremacía guerrera y militar, sin darse cuenta que en España, a la caballería villana de la alta edad media que había dado una contribución determinante a la reconquista, había sucedido la burguesía de banqueros y comerciantes, responsables del crecimiento económico sin el cual, entre otras ventajas, no habría habido escuelas de navegación, ni flotas atlánticas.

“Por tanto mi parecer es que los conquistadores y pobladores destas partes no se les vaya el tiempo en contar de batallas y alcances; entiendan en plantar y sembrar, que es lo que aprovechará más” (*Crónica*, 451). Esta cita representa el realismo

¹⁶ Véase la *Crónica del Perú*, en *Historiadores primitivos de Indias*, editor Don Enrique de Vedia, II, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1947. Referencias a la obra de Cieza de León, con la abreviación *Crónica*, seguida del número de páginas entre paréntesis. La obra de Cieza de León se imprimió en Sevilla en 1553 por los tipos del editor Martín de Montedoca.

con el que este capitán del adelantado Belalcázar, fue, además de conquistador, acaso el cronista que, antes y mejor que otros, entendió que a la conquista y población, debía seguir el desarrollo del Nuevo Occidente. Nació probablemente en la vecindad de Sevilla en 1518. A los 13 años viajó al Nuevo Occidente, probablemente en la región de Cartagena, donde él mismo afirma haber estado, como dice en la dedicatoria al rey Felipe II: “determiné tomar esta empresa de escribir las cosas del memorable y gran reino del Perú, al cual pasé por tierra desde la provincia de Cartagena, adonde, y en la de Popayán, yo estuve muchos años.” (*Crónica*, 249) En la misma dedicatoria el autor alude a la extensión de la región denominada Perú y a la documentación en que se fundamenta su crónica:

¿quién podrá contar los nunca oídos trabajos que no pocos españoles en tanta grandeza de tierra han pasado? ¿Quién pensará o podrá afirmar los inopinados casos que en las guerras y descubrimientos de mil y seiscientas leguas de tierra les han sucedido: las hambres, sed, muertes, temores y cansancio? De todo esto hay tanto que decir, que a todo escritor cansara en lo escribir. Por esta causa, de lo más importante dello, muy poderoso Señor, he hecho y copiado esta historia de lo que yo vi y traté, y por informaciones ciertas de personas de fe pude alcanzar. Y no tuviera atrevimiento de ponerla en juicio de la contrariedad del mundo, si no estuviera esperanza que vuestra alteza, como cosa suya, la ilustrará, amparará y defenderá de tal suerte, que por todo él libremente ose andar; porque muchos escritores ha habido que con este temor buscan príncipes de gran valor a quien dirigir sus obras, y de algunas no hay quien diga haber visto lo que tratan, por ser lo más fantasiado, y cosa que nunca fue. Lo que yo aquí escribo son verdades y cosas de importancia, provechosas, muy gustosas, y en nuestros tiempos acaecidas, y dirigidas al mayor y más poderoso príncipe del mundo, que es a vuestra alteza. Temeridad parece intentar un hombre de tan pocas letras lo que otros de muchas no osaron, mayormente estando tan ocupado en las cosas de la guerra; pues muchas veces cuando los otros soldados descansaban, cansaba yo escribiendo. Mas ni esto, ni las asperezas de tierras, montañas y ríos ya dichos, intolerables hambres y necesidades, nunca bastaron para estorbar mis dos oficios de escribir y seguir a mi bandera y capitán sin hacer falta. Por haber escrito esta obra con tantos trabajos, y dirigirla a vuestra alteza, me parece debería bastar para que los lectores me perdonasen las faltas que en ella a su juicio habrá. Y si ellos no perdonaren, a mí me basta haber escrito lo cierto; porque esto es lo que mas he procurado, porque mucho de lo que escribo vi por mis ojos estando presente, y anduve muchas tierras y provincias por ver lo mejor; y lo que no vi trabajé de me informar de personas de gran crédito, cristianos y indios (*Crónica*, 349-350).

En el *Proemio*, el cronista explica algunas de las razones que le persuadieron a escribir su obra:

La primera [razón], ver que en todas las partes por donde yo andaba ninguno se ocupaba en escribir nada de lo que pasaba (...). La segunda,

considerando que, pues nosotros y estos indios todos, todos traemos origen de nuestros antiguos padres Adán y Eva, y que por todos los hombres el Hijo de Dios descendió de los cielos a la tierra, y vestido de nuestra humanidad, recibió cruel muerte de cruz para nos redimir y hacer libres del poder del demonio (...) era justo que por el mundo se supiese en qué manera tanta multitud de gente como destos indios había fue reducida al gremio de la santa madre Iglesia, con trabajo de españoles; que fue tanto, que otra nación alguna de todo el universo no los pudiera sufrir. Y así los eligió Dios para una cosa tan grande, más que a otra nación alguna (...). Y para que, notando, por el consiguiente, cómo otros no pocos [españoles] se extremaron en cometer traiciones, tiranías, robos y otros yerros, tomando ejemplo en ellos y en los famosos castigos que se hicieron, sirvan bien y lealmente a sus reyes y señores naturales (*Crónica*, 350-351).

En este proemio notamos dos cosas, ambas que podríamos calificar como tradicionales de la historia reciente en el teatro político y militar peninsular, y ambas firmemente ancladas en la Reconquista: primero, la misión que, a través de la Reconquista, se apareja a las cruzadas y que hace de los conquistadores en realidad reconquistadores, portadores de la verdad del evangelio y el medio por que millones de almas se salvan de la perversión y dominio del demonio y, segundo, la consciencia que el cronista exhibe de que el pueblo español, es el pueblo elegido por Dios para salvar el Nuevo Occidente de la damnación eterna, una idea que le llega al cronista de la herencia del Antiguo Testamento. Sobre estos dos ejes teológicos y temáticos Cieza de León, más que su predecesor Francisco de Jérez, fundamenta su obra. Hay otro aspecto importante de la *Crónica* de Cieza de León y se refiere a su dimensión económica. Como veremos, su descripción detallada de las riquezas del Perú, de la variedad de árboles, frutas y cereales, de los animales, aves y peces comestibles, proyectan un cuadro invitante que en las intenciones del cronista debía servir de acicate a los colonos españoles que podían ver un futuro de abundancia y hasta de prosperidad en las nuevas tierras al sur de la equinocial. Como veremos, y como ya hemos visto para la Nueva España, los enemigos de España también utilizaron las descripciones que Cieza de León consignó en su rica y fascinante *Crónica*. Una observación habría que hacer por lo que respecta a la disponibilidad que Cieza de León muestra en recoger noticias de fuentes orales, españolas e indias, un método que ya hemos visto aplicado en las crónicas de la Nueva España.¹⁷

¹⁷ Véase “Textos Fundacionales de América VII: las dos Repúblicas”, en *Cuadernos para Investigación de Literatura Hispánica*, N. 42, Madrid, FUE, 2016, pp. 183-416.

a) El diario de la navegación

1). Desde Panamá hasta el marquesado de Don Francisco Pizarro

Varios capítulos, al comienzo de la obra, están dedicados a mediciones de distancias entre puertos, ensenadas y cabos, es decir, que documentan la exploración que el cronista hizo, navegando, no solamente por ríos y lagos, sino a lo largo de toda la costa del Nuevo Occidente que se asoma sobre el océano Pacífico, o mar del Sur, como se llamaba en la época de Cieza de León, desde Panamá a los puertos del Perú y a Chile, estableciendo los grados de latitud sobre las cartas de navegación. Este interés geográfico tuvo una importancia estratégica, como se puede apreciar por la inclusión, además de las distancias y el tiempo necesario para recorrerlas, del calendario a seguir para decidir la navegación desde Panamá al estrecho de Magallanes y desde el estrecho a Panamá:

Por tanto, en este capítulo quiero dar a entender a los que esta obra leyeren la manera del navegar por los rumbos y grados que en el camino de mar hay de la ciudad de Panamá al Perú. Donde digo que el navegar de Panamá para el Perú es por el mes de enero, febrero y marzo, porque en este tiempo hay siempre grandes brisas y no reinan los vendavales, y las naos con brevedad allegan adonde van, antes que reine otro viento, que es el sur, el cual gran parte del año corre en la costa del Perú; y así, antes que viene el sur, las naos acaban su navegación. También pueden salir por agosto y setiembre, mas no van tan bien como en el tiempo ya dicho. Si fuera destes meses algunas naos partieren de Panamá, irán con trabajo, y aun harán mala navegación y muy larga; y así, muchas naos arriban sin poder tomar la costa. El viento sur, y no otro, reina mucho tiempo, como dicho he, en las provincias del Perú desde Chile hasta cerca de Túmbez; el cual es provechoso para venir del Perú a la Tierra Firme, Nicaragua y otras partes; mas para ir es dificultoso. Saliendo de Panamá, los navíos van a reconocer las islas que llaman de las Perlas, las cuales están en ocho grados escasos a la parte de sur. Serán estas islas hasta veinte y cinco o treinta, pegadas a una que es la mayor de todas. Solían ser pobladas de naturales, mas en este tiempo ya no hay ninguno. Los que son señores dellas tienen negros y indios de Nicaragua y Cubagua, que les guardan los ganados y siembran las sementeras, porque son fértiles. Sin esto, se han sacado gran cantidad de perlas ricas, por lo cual les quedó el nombre de islas de las Perlas. Destas islas van a reconocer a la punta de Carachine, que está dellas diez leguas noroeste sueste con la isla Grande. Los que llegaren a este cabo verán ser la tierra alta y montañosa; está en siete grados y un tercio. Desta punta corre la costa a puerto de Piñas al sudeste cuarta del sur, y está della ocho leguas, en seis grados y un cuarto. Es tierra alta, de grandes breñas y montañas; junto a la mar hay grandes pinales, por lo cual le llaman puerto de Piñas; desde donde vuelve la costa al surcuarta de sudeste hasta cabo de Corrientes, el cual sale a la mar y es angosto. Y prosiguiendo el camino por el rumbo ya dicho, se va hasta llegar a la isla que llaman de Palmas, por los grandes palmares que en ella hay; terná en contorno poco más de legua y media; hay en ella ríos de buen agua, y solía ser

poblada. Está de cabo de Corrientes veinte y cinco leguas y en cuatro grados y un tercio. Desta isla corre la costa por el mismo rumbo hasta llegar a la bahía de la Buena ventura, y está de la isla tres leguas, poco más; junto a la bahía, la cual es muy grande, está un peñol o farallón alto; está la entrada de la bahía en tres grados y dos tercios; toda aquella parte está llena de grandes montañas, y salen a la mar muchos y muy grandes ríos, que nacen en la sierra; por el uno dellos entran las naos hasta llegar al pueblo o puerto de la Buena Ventura. Y el piloto que entrare ha de saber bien el río, y si no, pasará gran trabajo, como lo he pasado yo y otros muchos, por llevar pilotos nuevos. Desta bahía corre la costa al este cuarta del sureste hasta la isla que llaman de la Gorgona, la cual está de la bahía veinte y cinco leguas. La costa que corre en este término es baja, llena de manglares y otras montañas bravas. Salen a la costa muchos ríos grandes, y entre ellos, el mayor y más poderoso es el río de San Juan, el cual es poblado de gentes bárbaras, y tienen las casas armadas en grandes horcones a manera de barbacoas o tablados, y allí viven muchos moradores, por ser los caneyes o casas largas y muy anchas. Son muy riquísimos estos indios de oro, y la tierra que tienen muy fértil, y los ríos llevan abundancia deste metal; mas es tan fragosa y llena de paludes o lagunas, que por ninguna manera se puede conquistar, sino es a costa de mucha gente y con gran trabajo. La isla de la Gorgona es alta, y adonde jamás deja de llover y tronar, que parece que los elementos unos con otros combaten. Terná dos leguas de contorno, llena de montañas; hay arroyos de buen agua y muy dulce, y en los árboles se ven muchas pavas, faisanes y gatos pintados y grandes culebras, y otras aves nocturnas; parece que nunca fue poblada. Aquí estuvo el marqués don Francisco Pizarro con trece cristianos españoles, compañeros suyos, que fueron los descubridores desta tierra, que llamamos Perú. Muchos días ellos y el Gobernador pasaron grandes trabajos y hambres, hasta que enteramente Dios fue servido que descubriese las provincias del Perú. Esta isla de la Gorgona está en tres grados; della corre la costa al oes-sudueste hasta la isla del Gallo, y toda esta costa es baja y montañosa y salen a ella muchos ríos. Es la isla del Gallo pequeña, terna de contorno casi una legua, hace unas barrancas bermejas en la misma costa de Tierra-Firme a ella; está en dos grados de la Equinocial. De aquí vuelve la costa al sudueste hasta la punta que llaman de manglares, la cual está en otros dos grados escasos, y hay de la isla a la punta ocho leguas, poco más o menos. La costa es baja, montañosa, y salen a la mar algunos ríos, los cuales la tierra dentro están poblados de las gentes que dije que hay en el río de San Juan. De aquí corre la costa al sudueste hasta la bahía que llaman de Santiago, y hácese una grande ensenada, donde hay un ancón que nombran de Sardinias; está en el grande y furioso río de Santiago, que es de donde nace la gobernación del marqués don Francisco Pizarro. Está quince leguas la bahía de Punta de Manglares, y acaece las naos tener la proa en ochenta brazas y estar la popa zabordada en tierra, y también acontece ir en dos brazas y dará luego en más de quince; lo cual hace la furia del río; mas, aunque hay estos bancos, no son peligrosos ni dejan las naos de entrar y salir a su voluntad. Está la bahía de San Mateo en un grado largo; della van corriendo al oeste en demanda del cabo de San Francisco, que está de la bahía diez leguas. Está este cabo en tierra alta, y junto a él se hacen unas barrancas bermejas y blancas, también altas, y está este cabo de San Francisco, en un grado a la parte del norte desde la Equinocial. Entre estos dos cabos o puntas salen a la mar cuatro

ríos muy grandes, a los cuales llaman los Quiximíes; hácese un puerto razonable, donde las naos toman agua muy buena y leña. Hácense del cabo de Passáos a la Tierra-Firme unas sierras altas que dice de Quaue; el cabo es una tierra no muy baja, y vense unas barrancas como las pasadas (*Crónica*, 356-357).

Establece el cronista, entre otras cosas, la latitud del marquesado de Francisco Pizarro, que comenzaría en las orillas del río de Santiago, cerca de la bahía de San Mateo que Cieza de León ubica en un grado largo Lat. N. Esta referencia histórica y geográfica concluye el capítulo III de la *Crónica*. Los dos capítulos que siguen, el IV y V, contienen más información sobre puertos, ensenadas, ríos y villas, hasta llegar al estrecho de Magallanes, y forman un diario de navegación que refleja la exploración de la costa del Pacífico por parte de Cieza de León, información que, como sabemos, se publicó en Sevilla en 1553, es decir unos veinte y cinco años antes que Francis Drake, navegando por el estrecho que lleva su nombre, al sur del estrecho de Magallanes, devastara con sus ataques esos mismos lugares para hacerse del oro y de la plata que salía de las minas y, sobre todo, para lograr el control de la nueva ruta a las riquezas del Perú.

2). Desde el marquesado de Francisco Pizarro al Callao

Al término de nuestro recorrido siguiendo el itinerario de Cieza de León, fielmente consignado en su diario de navegación en los primeros capítulos de su *Crónica*, haremos una comparación con la navegación del famoso pirata inglés, Sir Francis Drake, del que ya hemos adelantado la fecha de su ataque a la costa peruana en 1578, unos veinte y cinco años después de la primera edición de la *Crónica* en Sevilla en 1553. A principios del capítulo IV, el cronista continúa su relato, partiendo del último puerto mencionado, el de los Quiximíes, en el Ecuador actual, hasta alcanzar la costa del puerto del Callao, o sea, del puerto de la ciudad de los Reyes.¹⁸ En este capítulo, el itinerario descripto por el cronista navegador comienza en el paralelo localizado en un grado de Lat. N:

Declarado he, aunque brevemente, de la manera que se navega por este mar del Sur hasta llegar al puerto de los Quiximíes, que ya es tierra del Perú; y agora será bien proseguir la derrota hasta llegar a la ciudad de los Reyes. Saliendo pues de cabo de Passaos, va la costa al sur cuarta del sudueste hasta llegar al Puerto-Viejo, y antes de llegar a él está la bahía que dicen de los Caraques, en la cual entran las naos sin ningún peligro; y es tal, que pueden dar en él carena a navíos aunque fuesen de mil toneles. Tiene buena entrada y salida, excepto que en medio de la forma que se hace de la bahía están unas rocas o isla de peñas; mas por cualquier

¹⁸ Zárate, en su *Historia del Perú*, explica este nombre, con el que se conocía la ciudad de Lima, por haber sido fundada el día de la Epifanía (*Historia*, 467).

parte pueden entrar y salir las naos sin peligro alguno, porque no tiene más recuesta de la que ven por los ojos. Junto a Puerto-Viejo, dos leguas la tierra adentro, está la ciudad de Santiago, y un monte redondo al sur, otras dos leguas, al cual llaman Monte-Cristo; está Puerto-Viejo a un grado de la Equinocial a la parte del sur. Más adelante, por la misma derrota a la parte del sur cinco leguas, está el cabo de San Lorenzo, y tres leguas dél al sudueste está la isla que llaman de la Plata, la cual terná en circuito legua y media, donde en los tiempos antiguos solían tener los indios naturales de la Tierra-Firme sus sacrificios, y mataban muchos corderos y ovejas y algunos niños, y ofrecían la sangre dellos a sus ídolos diablos, la figura de los cuales tienen en piedras adonde adoraban. Viniendo descubriendo el marqués don Francisco Pizarro con sus trece compañeros, dieron en esta isla, y hallaron alguna plata y joyas de oro, y muchas mantas y camisetas de lana muy pintadas y galanas; desde aquel tiempo hasta agora se le quedó por lo dicho el nombre que tiene de isla de Plata. El cabo de San Lorenzo está en un grado a la parte del sur. Volviendo al camino, digo que va prosiguiendo la costa al sur cuarta del sudueste hasta la punta de Santa Elena; antes de llegar a esta punta hay dos puertos; el uno se dice Callo, y el otro Zalango, donde las naos surgen y toman agua y leña. Hay del cabo de San Lorenzo a la punta de Santa Elena quince leguas, y está en dos grados largos; hácese una ensenada de la punta a la parte del norte, que es buen puerto. Un tiro de ballesta dél está una fuente, donde nace y mana gran cantidad de un betún, que parece pez natural y alquitrán; salen desto cuatro o cinco ojos. Desto, y de los pozos que hicieron los gigantes en esta punta, y lo que cuentan dellos, que es cosa de oír, se tratará adelante (*Crónica*, 357).

Hasta aquí el cronista se ha detenido en lo que es el actual Ecuador septentrional. En lo que sigue describe lo que será el golfo de Guyaquil, siempre en el Ecuador actual que en la época del cronista hacía parte del marquesado de Don Francisco Pizarro, con sus dos islas Puná y Santa Clara:

Destá punta de Santa Elena van al río de Túmbez, que está della veinte y cinco leguas, está la punta con el río al sur cuarta al sudueste; entre el río y la punta se hace otra gran ensenada. Al nordeste del río de Túmbez está una isla, que terná de contorno más de diez leguas, y ha sido riquísima y muy poblada; tanto, que competían los naturales con los de Túmbez y con otros de la Tierra-Firme, y se dieron entre unos y otros muchas batallas y hubo grandes guerras; y con el tiempo, y con la que tuvieron con los españoles, han venido en gran disminución. Es la isla muy fértil y abundante y llena de árboles; es de su majestad. Hay fama que de antiguamente está enterrado en ella gran suma de oro y plata en sus adoratorios. Cuentan los indios que hoy son vivos que usaban los moradores desta isla grandes religiones, y eran dados a mirar en agüeros y en otros abusos, y que eran muy viciosos; y aunque sobre todo muchos dellos usaban el pecado abominable de la sodomía, dormían con sus hermanas carnales, y hacían otros grandes pecados. Cerca desta isla de la Puná está otra más metida en la mar, llamada Santa Clara; no hay ni hubo en ella población ni agua ni leña; pero los antiguos de la Puná tenían en esta isla enterramientos de sus padres y hacían sacrificios; y había puesto en las alturas donde tenían sus aras gran suma de oro y plata y fina ropa, dedicado

y ofrecido todo al servicio de su Dios. Entrados los españoles en la tierra, lo pusieron en tal parte (a lo que cuentan algunos indios), que no se puede saber dónde está. El río de Túmbez es muy poblado y en los tiempos pasados lo era mucho más. Cerca dél solía estar una fortaleza muy fuerte y de linda obra, hecha por los ingas, reyes del Cuzco y señores de todo el Perú; en la cual tenían grandes tesoros, y había templo del sol y casa de mamacomas, que quiere decir mujeres principales vírgines, dedicadas al servicio del templo; las cuales casi al uso que tenían en Roma las vírgines vestales vivían y estaban (...). Ya está el edificio desta fortaleza muy gastado y deshecho, mas no para que deje de dar muestra de lo mucho que fue. La boca del río de Túmbez está en cuatro grados al sur; de allí corre la costa hasta Cabo-Blanco al susudueste; del cabo al río hay quince leguas, y está en tres grados y medio, de donde vuelve la costa al sur hasta isla de Lobos. Entre Cabo-Blanco y isla de Lobos está una punta que llaman de Parina, y sale a la mar casi tanto como el cabo que hemos pasado; desta punta vuelve la costa al sudueste hasta Paita (*Crónica*, 357-358).

Nótese el estilo del cronista, que se refiere al Cabo-Blanco como “el cabo que hemos pasado”, dando la impresión del viajero que está observando el paisaje que transcurre delante de sus ojos, como si fuera una película documental. Este detalle, que revela de modo claro y evidente, la intención artística del cronista, constituye un momento, pero su inspiración es el continuum crítico e histórico de la *Crónica*: revelar los detalles logísticos de la costa más rica en el mundo de oro, plata y piedras preciosas y, con ello, facilitar la llegada de hombres y medios desde España. Veremos que además que a los españoles, la labor de Cieza posiblemente facilitó el ataque de los piratas y corsarios ingleses, que compartían sus ganancias con la corona inglesa que los protegía. El resto del capítulo IV y el V, continúa el relieve detallado de puertos, ensenadas, golfos y cabos con los respectivos grados de latitud:

La costa de Túmbez para delante es sin montañas, y si hay algunas sierras son peladas, llenas de rocas y peñas; lo demás todo es arenales, y salen a la mar pocos ríos. El Puerto de Paita está de la punta pasadas ocho leguas, poco más; Paita es muy buen puerto, donde las naos limpian y dan cebo; es la principal escala de todo el Perú y de todas las naos que vienen a él. Está este puerto de Paita en cinco grados [de Lat. S.]; de la isla de Lobos (que ya dijimos) córrese leste oeste hasta llegar a ella, que estará cuatro leguas; y de allí, prosiguiendo la costa al sur, se va hasta llegar a la punta de Aguja. Entre medias de la isla de Lobos y punta de Aguja se hace una grande ensenada, y tiene gran abrigo para reparar las naos; está la punta del Aguja en seis grados; al sur della se ven dos islas que se llaman de Lobos-Marinos, por la gran cantidad que hay dellos. Norte sur con la punta está la primera isla, apartada de Tierra-Firme cuatro leguas; pueden pasar todas las naos por entre la tierra y ella. La otra isla, más forana, está doce leguas desta primera, y en siete grados escasos. De punta de Aguja vuelve la costa al su-sudueste hasta el puerto que dicen de Casma. De la isla primera se corre norueste sudueste hasta Mal-Abrigo, que es un puerto que solamente con bonanza pueden las naos tomar puerto y lo que les conviene para su navegación. Diez leguas más adelante está el

arrecife que dicen de Trujillo; es mal puerto, y no tiene más abrigo que el que hacen las boyas de las anclas; algunas veces toman allí refresco las naos; dos leguas la tierra dentro está la ciudad de Trujillo. Deste puerto, que está en siete grados y dos tercios, se va al puerto de Guanape, que está siete leguas de la ciudad de Trujillo, en ocho grados y un tercio. Más adelante al sur está el puerto de Santa, en el cual entran los navíos, y está junto a él un gran río y de muy sabrosa agua; la costa toda es sin montaña (como dije atrás), arenales y sierras peladas de grandes rocas y piedras; está Santa en nueve grados. Más adelante, a la parte del sur, está un puerto cinco leguas de aquí, que ha por nombre Ferrol, muy seguro, mas no tiene ni agua ni leña. Seis leguas adelante está el puerto de Casma, adonde también hay otro río y mucha leña, do los navíos toman siempre refresco; está en diez grados.¹⁹ De Casma corre la costa al sur hasta los farallones que dicen de Guabra; mas adelante está Guarmey, por donde corre un río, de donde se va por la misma derrota hasta llegar a la Barranca, que está de aquí veinte leguas a la parte del sur. Más adelante seis leguas está el puerto de Guaura, donde las naos pueden tomar toda la cantidad de sal que quisieren; porque hay tanta que bastaría a proveer a Italia y a toda España, y aun no la acabarían, según es mucha. Cuatro leguas más adelante están los farallones; córrese de la punta que hace la tierra con ellos nordeste sudueste; ocho leguas en la mar está el farallón más forano; y están estos farallones en ocho grados y un tercio. De allí vuelve la costa al sueste hasta la isla de Lima; a medio camino, algo más cerca de Lima que de los farallones, está una baja que ha por nombre Salmerina, la cual está de tierra nueve o diez leguas. Esta isla hace abrigo al Callao, que es el puerto de la ciudad de los Reyes; y con este abrigo que da la isla está el puerto muy seguro, y así lo están las naos. El Callao, que, como digo, es el puerto de la ciudad de los Reyes, está en doce grados y un tercio [Lat. S.] (*Crónica*, 358).

Estos siete grados, o poco más de Latitud Sur, desde Túmbez hasta el puerto del Callao, o sea, desde Paita que está en cinco grados hasta el Callao, que está a poco más de doce grados, incluyen una costa llena de puertos, ensenadas e islas. De todo nos da Cieza un descripción detallada. La Tierra-Firme no muestra montañas y su consistencia es en general arenosa, con grandes salinas. Notables son los farallones que el cronista nota mar adentro.

3). *Desde el Callao a Chile*

El capítulo siguiente, el V, comienza con la reafirmación de la verdad de la descripción por parte del cronista que declara haber visto todo con sus propios ojos y, utilizando los conocimientos de pilotos, ha anotado los grados y la latitud:

¹⁹ La latitud de Casma es 9° 30' S; es decir, que ya desde 1553, fecha de publicación de la *Crónica* de Cieza de León, un pirata como Francis Drake, nacido alrededor de 1540-1544, pudo enterarse de estas referencias geográficas. Es muy probable que Drake, antes de 1577, fecha de su primera exploración de la costa sudamericana sobre el Pacífico, había estudiado los datos ofrecidos por Cieza.

En la mayor parte de los puertos y ríos que he declarado he yo estado, y con mucho trabajo he procurado investigar la verdad de lo que cuento, y lo he comunicado con pilotos diestros y expertos en la navegación destas partes, y en mi presencia han tomado el altura; y por ser cierto y verdadero lo escribo (*Crónica*, 358).

Después de esta declaración para sufragar la verdad de sus afirmaciones y observaciones, el cronista continúa su diario:

Prosiguiendo adelante en este capítulo [quinto], daré noticia de los más puertos y ríos que hay en la costa desde este puerto de Lima hasta llegar a las provincias de Chile, porque de lo del estrecho de Magallanes no podré hacer cumplida relación, por haber perdido una copiosa relación que tube de un piloto de los que vinieron en una de las naos que envió el obispo de Plasencia. Digo pues que, saliendo las naos del puerto de la ciudad de los Reyes, van corriendo al sur hasta llegar al puerto de Sangalla, el cual es muy bueno, y al principio se tuvo por cierto que la ciudad de los Reyes se fundara cerca dél; el cual está della treinta y cinco leguas, y en catorce grados escasos de la Equinocial a la parte del sur. Junto a este puerto de Sangalla hay una isla que llaman de Lobos-Marinos. Toda la costa de aquí adelante es baja, aunque a algunas partes hay sierras de rocas peladas, y todo arenales muy espesos; en los cuales nunca jamás creo llovió ni agora llueve, ni cae más de un pequeño rocío, como adelante trataré deste admirable secreto de naturaleza. Cerca desta isla de lobos hay otras siete u ocho isletas pequeñas, las cuales están en triángulo unas de otras; algunas dellas son altas, y otras bajas, despobladas, sin tener agua ni leña ni árbol ni yerba ni otra cosa, sino lobos marinos y arenales no poco grandes. Solían los indios, según ellos mismos dicen, ir de la Tierra-Firme hacer en ellas sus sacrificios; y aun se presume que hay enterrados grandes tesoros. Estarán de la Tierra-Firme estas isletas poco más de cuatro leguas. Mas adelante, por el rumbo ya dicho, está otra isla que también llaman de Lobos, por los muchos que en ella hay, y está en catorce grados y un tercio. Desta isla van prosiguiendo el viaje de la navegación, corriendo la costa al sudueste cuarta el sur. Y después de haber andado doce leguas más delante de la isla, se allega a un promontorio que nombran de la Nasca, el cual está en quince grados menos un cuarto. Hay en él abrigo para las naos, pero no para echar las barcas ni salir a tierra con ellas. En la misma derrota está otra punta o cabo que se dice de San Nicolás, en quince grados y un tercio. Desta punta de San Nicolás vuelve la costa al sudueste, y después de haber andado doce leguas, se allega al puerto de Hacari, donde las naos toman bastimento, y traen agua y leña a la valle, que estará del puerto poco más de cinco leguas. Está este puerto de Hacari en diez y seis grados. Corriendo la costa adelante deste puerto, se va hasta llegar al río de Ocona. Por esta parte es la costa brava; más adelante está otro río que se llama Camana, y adelante está también otro llamado Quilca. Cerca deste río media legua está una caleta muy buena y segura y adonde los navíos paran. Lllaman a este puerto Quilca como al río; y de lo que en él se descarga se provee la ciudad de Arequipa, que está del puerto diez y siete leguas. Y está este puerto y la misma ciudad en diez y siete grados y medio. Navegando deste puerto por la costa delante, se ve en unas islas dentro en la mar cuatro leguas, adonde siempre están

indios, que van de la Tierra-Firme a pescar en ellas. Otras tres leguas más adelante está otra isleta muy cerca de la Tierra-Firme, y a sotavento della surgen las naos; porque también las envían deste puerto a la ciudad de Arequipa, al cual nombran Chuli, que es más delante de Quilca doce leguas; está en diez y siete grados y medio largos. Más adelante deste puerto está a dos leguas un río grande que se llama Tambopalla. Y diez leguas más adelante deste río sale a la mar una punta más que toda la tierra una legua, y están sobre ella tres farallones. Al abrigo desta punta, poco más de una legua antes della, está un buen puerto que se llama Ilo, y por él sale a la mar un río de agua muy buena, que tiene el mismo nombre del puerto; el cual está en diez y ocho grados y un tercio. De aquí se corre la costa al sueste cuarta leste. Y siete leguas más adelante está un promontorio, que los hombres de la mar llaman Morro de los Diablos. Toda aquella costa es (como ya dije) brava y de grandes riscos. Más adelante deste promontorio cinco leguas está un río de buen agua, no muy grande, y deste río al sueste cuarta leste; doce leguas más adelante sale otro morro alto, y hace unas barrancas. Sobre este morro está una isla, y junto a ella el puerto de Arica, el cual está en veinte y nueve [sic]²⁰ grados y un tercio. Deste puerto de Arica corre la costa al su-sudueste nueve leguas; sale a la mar un río que se dice Pizagua. Deste río hasta el puerto de Tarapaca se corre la costa por la misma derrota, y habrá del río al puerto cantidad de veinte y cinco leguas. Cerca de Tarapaca está una isla que terná de contorno poco más de una legua; y está de la Tierra-Firme legua y media, y hace una bahía, donde está el puerto, en veinte y uno grados. De Tarapaca se va corriendo la costa por la misma derrota, y cinco leguas más adelante hay una punta que ha por nombre de Tacama. Pasada esta punta, diez y seis leguas más adelante, se allega al puerto de los Moxillones, el cual está en veinte y dos grados y medio. Deste puerto de Moxillones corre la costa al su-sudueste cantidad de noventa leguas. Es costa derecha, y hay en ella algunas puntas y bahías. En fin dellas está una grande, en la cual hay un buen puerto y agua que se llama Copayapo; está en veinte y seis grados. Sobre esta ensenada o bahía está una isla pequeña, media legua de la Tierra-Firme. De aquí comienza lo poblado de las provincias de Chile. Pasado este puerto de Copayapo, poco más adelante sale una punta, y cabe ella se hace otra bahía, sobre la cual están dos farallones pequeños, y en cabo de la bahía está un río de agua muy buena. El nombre deste río es el Guasco. La punta dicha está en veinte y ocho grados y un cuarto. De aquí se corre la costa al sudueste. Y diez leguas adelante sale otra punta, la cual hace abrigo para las naos, mas no tiene agua ni leña. Cerca desta punta está el puerto de Coquimbo; hay entre él y la punta pasada siete islas. Está el puerto en veinte y nueve grados y medio. Diez leguas mas adelante, por la misma derrota, sale otra punta, y en ella se hace una gran bahía que ha por nombre de Atongayo. Mas adelante cinco leguas está el río de Limara. Deste río se va por el mismo rumbo hasta llegar a una bahía que está dél nueve leguas, la cual tiene un farallón y no agua ninguna, y está en treinta y un grados; llámase Choapa. Más adelante por la misma derrota, cantidad de veinte y

²⁰ El texto dice “veinte y nueve,” pero es muy probable que sea un error y que el original debió decir “diez y nueve,” que corresponde a la latitud actual. El cronista ha observado hasta aquí una progresión matemática. Que sea un error del copista se deduce de la latitud siguiente, para el puerto de Tarapaca, en “veinte y uno grados.”

una leguas, está un buen puerto que se llama de Quintero; está en treinta y dos grados; y más adelante diez leguas está el puerto de Valparaíso, y de la ciudad de Santiago, que es lo que decimos Chile; está en treinta y dos grados y dos tercios. Prosiguiendo la navegación por la misma derrota, se allega a otro puerto que se llama Potocalma, que está del pasado veinte y cuatro leguas. Doce leguas más adelante se ve una punta, a un cabo della está un río, al cual nombran de Mauque o Maule. Más adelante catorce leguas está otro río que se llama Itata, y caminando al sur cuarta sudueste veinte y cuatro leguas, está otro río que se llama Biobio en altura de treinta y ocho grados escasos. Por la misma derrota, cantidad de quince leguas, está una isla grande, y se afirma que es poblada, cinco leguas de la Tierra-Firme; esta isla se llama Luchengo. Adelante desta isla está una bahía muy ancha, que se dice de Valdibia, en la cual está un río grande que nombran de Ainilendos. Está la bahía en treinta y nueve grados y dos tercios. Yendo la costa al susudueste, está el cabo de Santa María, en cuarenta y dos grados y un tercio a la parte del Sur. Hasta aquí es lo que se ha descubierto y se ha navegado. Dicen los pilotos que la tierra vuelve al sueste hasta el estrecho de Magallanes. Uno de los navíos que salieron de España con comisión del obispo de Plasencia desembocó por el estrecho, y vino a aportar al puerto de Quilca, que es cerca de Arequipa. Y de allí fue a la ciudad de los Reyes y a Panamá. Traía buena relación de los grados en que estaba el estrecho, y de lo que pasaron en su viaje y muy trabajosa navegación; la cual relación no pongo aquí, porque al tiempo que dimos la batalla a Gonzalo Pizarro, cinco leguas de la ciudad del Cuzco, en el valle de Jaquijaguana, la dejé entre otros papeles míos y registros, y me la hurtaron, de que me ha pesado mucho; porque quisiera concluir allí con esta cuenta; recíbese mi voluntad en lo que he trabajado, que no ha sido poco, por saber la verdad, mirando las cartas nuevas de marear que se han hecho por los pilotos descubridores desta mar. Y porque aquí se concluye lo que toca a la navegación desta mar del Sur, que hasta agora se ha hecho, de que yo he visto y podido haber noticia; por tanto, de aquí pasaré a dar cuenta de las provincias y naciones que hay desde el puerto de Urabá hasta la villa de Plata (*Crónica*, 358-360).

Las medidas de los grados relativas a los lugares indicados por el cronista no siempre corresponden exactamente a las modernas y actuales, como hemos visto en el caso del puerto de Casma. Sin embargo, la riqueza y precisión de la descripción de Cieza de León fue muy adelantada por la época y necesariamente habrá despertado el interés de los enemigos de España. Entre ellos me referiré sobre todo a Francis Drake. Sería oportuno tener en cuenta, leyendo el último párrafo de esta cita de Cieza, lo que el cronista advierte sobre el hurto de un manuscrito que podemos fechar al momento de la batalla de Sacsahuana, o sea el 9 de abril de 1548, pues nuestro cronista se halló presente a la batalla de Sacsahuana, donde La Gasca derrotó a Gonzalo Pizarro que luego fue degollado por orden de La Gasca.

4). *Cieza de León y la presencia de los ingleses en España e Hispanoamérica*

a). *Marineros y comerciantes en España e Hispanoamérica*

La obra de Cieza de León, impresa en Sevilla en 1553, donde aparecían, con la exactitud científica que se podía lograr en ese momento, las referencias logísticas del imperio más rico de la historia, debió despertar gran interés en los rivales de España, especialmente Inglaterra y Francia, naciones de gran tradición militar, ansiosas de compartir la bonanza que Cieza describía tan detalladamente. Piratas y corsarios recorrieron las costas del Nuevo Occidente.²¹ Recordemos que ya en 1522 el corsario francés Jean Fleury aparece en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, de Bernal Díaz del Castillo, que describe su ataque en 1522 a la flota española que llevaba el tesoro de Moctezuma al emperador Carlos V, tesoro que terminó en manos de los franceses. Bernal se detiene en describir la captura del pirata francés que fue ahorcado (HV, 713-714).

Por otra parte, varios marinos y comerciantes ingleses se afincaron en varias localidades de España para aprovechar la bonanza que los relatos de los cronistas españoles desplegaban con gran riqueza de detalles. Para lograr los mismos beneficios, los que ya tenían familiaridad con la navegación se dieron cuenta de la necesidad de afinar y mejorar sus conocimientos. Decisiva fue, en esta ocasión, la acción del gobierno inglés.²² En 1508-1509, Sebastián Caboto,

²¹ El interés de los ingleses en el Mar del Sur, que había sido explorado por los españoles se mantuvo durante varios siglos, como documentan los diarios de varios piratas en los que, con típico fair play inglés, se reconoce que han copiado los mapas de los manuscritos españoles. Véase David Waters, "English Navigational Books, Charts and Globes Printed Down to 1600", en *Revista da Universidade de Coimbra*, Vol. XXXIII, Año 1985, pp. 239-257; del mismo, "Elizabethan Navigation," *Sir Francis Drake and the Famous Voyage, 1577-1580*, editor Norman J. W. Thrower, Berkeley: University of California Press, 1954, pp. 12-32; there is a 1581 English Translation of Agustín de Zárate's *Relación: The Strange and Delectable History of the Discovery and Conquest of the Province of Perú*, Translated by Thomas Nicholas. London: Richard Johnes, 1581.

²² Hay que recordar un antecedente importante, el de Giovanni Caboto, nacido en Génova hacia 1450 y que, después de años de aprendizaje en el Mediterráneo oriental a cuenta de comerciantes y marinos venecianos, perseguido por los acreedores, decidió emigrar a Inglaterra con su mujer y tres hijos y se radicó en Bristol. En 1497, enterado de los viajes de Colón, obtuvo un permiso del Rey Enrique VII de Inglaterra para fletar un barco y explorar una nueva ruta hacia el Nuevo Occidente descubierto por los españoles. Con su barco *Matthew*, descubrió Canadá que instituyó como posesión inglesa y de allí trajo tres Inuits (Esquimos). Su viaje de ida y vuelta marcó el comienzo de las exploraciones inglesas allende el océano. Mientras su primer viaje había incluido el hallazgo de Labrador y Newfoundland (Terranova), el segundo viaje con cinco navíos aún está envuelto en el misterio, pues el barco con Caboto no volvió, mientras los otros cuatro barcos volvieron. Su nombre está para siempre relacionado con las exploraciones inglesas en el Nuevo Occidente. De hecho, su hijo Sebas-

hijo de Giovanni, invocando el derecho que había heredado del contrato que su padre Giovanni había obtenido del gobierno inglés, salió de Bristol en busca del pasaje al noroeste. Sebastián llegó a lo que más tarde se llamaría Hudson Bay y observó la tierra que se extendía hacia el sur. Creyó haber hallado el pasaje al noroeste a las islas de las especias, pero su tripulación se rehusó a seguir y tuvo que volver a Inglaterra. Su patrón, el rey Henry VII había muerto en abril de 1509, mientras Sebastián navegaba hacia el noroeste Atlántico y el hijo del rey muerto, el nuevo rey de Inglaterra Henry VIII, no mostraba interés en financiar nuevas exploraciones marítimas y Sebastián pasó al servicio de España. En 1548, un año después de la muerte de Henry VIII, durante el reinado de Edward VI, el gobierno inglés volvió a mostrar interés en la exploración marítima y llamó de nuevo Sebastián Caboto, Piloto Mayor de Castilla desde 1516, que aceptó el cargo y el dinero del gobierno inglés para educar en el arte de la navegación a los capitanes y al personal inglés formado por marinos, hidrógrafos, astrónomos y matemáticos y para preparar una flota de navíos y sus capitanes y maestros en su nueva carrera de navegación. El resultado de esta escuela de navegación bajo el patronato del gobierno inglés fue que en los primeros años de la década de 1560 navíos ingleses comerciaban con colonias portuguesas y españolas y desde unos años iban apareciendo traducciones inglesas de las hazañas de españoles y portugueses allende el océano. En esas ediciones, los traductores ingleses a menudo mencionaban las riquezas obtenidas por los portugueses y por los españoles en sus descubrimientos y conquistas. La primera traducción inglesa del *De Orbe Novo* de Pedro Mártir, en la portada, tenía el título siguiente:

tián Caboto, que había sido Piloto Mayor de España desde 1517, fue llamado por el rey Edward VI de Inglaterra a fines de la década de 1540 para instruir a los marinos ingleses en el arte de la navegación oceánica. Con un globo, Giovanni Caboto mostraba que la ruta para llegar al Cathay (China) era más breve si se emprendía un itinerario al noroeste, en vez de la ruta seguida por los Portugueses costean-do la costa occidental de Africa, y el Cabo de Buena Esperanza. Sobre Giovanni Caboto tenemos el testimonio del embajador de Milán en Londres que en una carta al duque de Milán fechada en Lon-dres el 18 de diciembre de 1497 así lo describe: “There is in this kingdom a man of the people Messer Zoane Caboto by name, of kindly wit and a most expert mariner (...) a foreigner and a poor man (...). This Messer Zoane has the description of the world in a map and also in a solid sphere, which he has made, and shows where he has been (...) The sea there is swarming with fish”; véase James Alexander Williamson, *The Cabot Voyages and Bristol Discovery under Hanry VII*, Los Angeles, Hakluyt Society, University of California Press, 1962, Note 2, pp. 209-210 [Vive en este reino un hombre del pueblo, de nombre Messer Zoane Caboto, de buen juicio y marinero de gran experiencia (...), un extranjero sin dinero (...). Este Messer Zoane tiene una descripción del mundo en un mapa y también en un globo sólido que él ha hecho en el que muestra los lugares donde él ha estado (...). El mar allá hierve de tantos pescados].

The decades of the New World or West India, conteyning the navigations and conquests of the Spanyards, with the particular description of the most ryche and large lands and islands lately found in the west ocean perteyning to the inheritance of the kings of Spayne. In the which the diligent reader may not only consider what commodities may herby chance to the whole Christian world in tyme to come, but also learn many secretes touchynge the land, the sea and the starres, very necessarie to know to all such as shal attempt any navigations or otherwise have delite to behold the strange and wonderful workes of God and Nature. Written in the latine tongue by Peter Martyr of Angleria, and translated in to englishe by Richard Eden. Londini in aedibus Guilhelmi Powell, anno 1555 [Las décadas del Nuevo Mundo, o de la India Occidental, con las navegaciones y conquistas de los españoles, con una descripción detallada de las tierras más ricas y grandes halladas recientemente en el océano occidental, que son en poder por herencia de los reyes de España. En esta obra el lector atento no solamente puede apreciar las ganancias que la cristiandad logrará con el tiempo, sino también podrá aprender los secretos de las tierras, del mar y de los cuerpos celestiales, todos conocimientos muy necesarios para todos aquellos que intentaren esa navegación, o que querrán deleitarse con la contemplación de la obra maravillosa y sorprendente de Dios y de la naturaleza. Escrita en latín por Pedro Mártir de Anglería y traducida al inglés por Richard Eden. En Londres, en la imprenta de Guillermo Powell, año de 1555].

Estas traducciones fueron otro medio para motivar la ambición de aquellos ingleses que estaban listos para entrar en acción para lograr una preparación en navegación, siguiendo las enseñanzas de Sebastián Caboto, aún vivo en 1557, año de su muerte, una educación fundada en la ciencia matemática y en la astronomía. En el giro de pocos años de la aparición de la traducción del *De Orbe Novo*, otras más apremiantes motivaciones determinaron que la educación de la ciencia de la navegación era un medio de defensa esencial para prevenir una invasión por mar y para proteger el comercio marítimo inglés. Al poco tiempo de la coronación de la reina Elizabeth I, el parlamento inglés adoptó la política de una flota siempre lista para cualquier necesidad.²³ El primer texto sobre el arte de la navegación se publicó en Inglaterra en 1561. Fue traducido por Richard Eden del Italiano, cuyo original, obra de Martino Corte, se titulaba *Breve compendio de la sphaera*, y que Eden tradujo en *The Art of Navigation*.²⁴ Esta obra llegó a ser uno de los textos fundaciona-

²³ Véase David W. Waters, *The Elizabethan Navy, and the Armada of Spain*. Maritime Monographs and Reprints. National Maritime Museum, London, 1975.

²⁴ Véase David W. Waters, "English Navigational Books, Charts and Globes printen down to 1600" *Revista da Universidade de Coimbra*, Vol. XXXIII, Ano 1985, p. 242; este mismo tratado se publicó en España con el título *Breve compendio de la sphaera y de la arte de nauegar. Con nuevos instrumentos y reglas, exemplificado con muy subtiles demonstraciones: compuesto por Martin Cortes natural de Burjalaros en el reyno de Aragón y de presente vezino de la ciudad de Cadiz: dirigido al inuictissimo Monarcha Carlos Quinto Rey de las Españas etc. Señor Nuestro*, sin lugar ni impresor ni fecha de publicación. Sobre la portada, a mano, se ha escrito la fecha de 1545.

les de la navegación en Inglaterra. Por otra parte, paralelamente al interés y aprendizaje del arte de la navegación, los lectores ingleses podían tener acceso a las traducciones italianas de Cieza de León. Sin duda, una lectora ávida de aprender esas noticias era la misma reina. Recordemos que la Primera Parte de la *Crónica* se publicó en Sevilla en 1553. Los primeros en traducir a Cieza fueron los italianos; desde 1555 hasta 1576, es decir que, durante más de veinte años de los cuales cerca de dieciocho (1558-1576) coincidieron con el reinado de Elizabeth I, que había subido al trono en 1558 y reinó hasta su muerte en 1603, se sucedieron casi ininterrumpidamente las traducciones italianas de Cieza,²⁵ en su mayoría publicadas en Venecia. Sobre la importancia de esta república en los siglos XV, XVI, XVII y XVIII, como centro de publicación de libros, Oliver Logan afirma que en Venecia, ya en los años noventa del siglo XV, había unas 150 imprentas, frente a las 60 de Milan, las 42 de Bolonia, las 37 de Roma y las 22 de Florencia.²⁶

Habría que tener en cuenta que, a la edad de once años, Elizabeth, futura reina de Inglaterra como Elizabeth I, gracias a la reina Catherine Parr, la sexta esposa de Henry VIII, fue readmitida a corte, de donde, a la muerte de su madre Ann Boleyn, había sido alejada como hija ilegítima del monarca y, desde ese momento, logró una educación excelente. Su tutor, el humanista inglés Roger Ascham, le enseñó latín, griego, francés, italiano y español. Uno de los primeros documentos autógrafos de la joven Elizabeth es una carta a la reina Catherine escrita en italiano. Una de las virtudes de la nueva reina Elizabeth I, después de su coronación en 1558, fue

²⁵ Aunque la primera traducción inglesa de la *Crónica* sea de 1707—*The Seventeen Years Travels of Peter de Cieza through the Myghty Kingdom of Peru and the Large Provinces of Cartagena and Popoyan, on the Isthmus, to the Frontier of Chile*—por el Capitán John Stevens, Londres, 1707, se conocen varias traducciones italianas que la reina Elizabeth I pudo leer. De entre ellas recordaremos las siguientes:

Cieza de León, Pedro de: *Historia, overo Cronica del gran regno del Perú*, tradotta nella [lingua] italiana per Agostino de Cravaliz; Roma, 1555;

Cieza de León, Pedro de: *Cronica del gran regno del Perú con la descrizione di tutte le provincie, costumi e vita, con le nuove città edificate et altre strane e maravigliose notitie*, tradotta da Agostino Crevaliz in Venetia, per Francesco Lorenzini da Torino, MDLX [1560];

Cieza de León, Pedro de: *La prima parte dell' historia del Perú, dove si tratta l'ordine delle Provincie, delle città nuove in quel paese edificate, i riti et costumi de li Indiani (...)*. In Venetia, appresso Giordano Ziletti all'insegna della Stella, appresso Domenico de Fani, tradotta da Agostino Craualiz, 1556;

Cieza de León, Pedro de: *Historia, ouer Cronica del gran regno del Perú*, tradotta nella [lingua] italiana da Agostino Craualiz, in Venetia, per Giovanni Bonadio, 1564;

Cieza de León, Pedro de: *Cronica del gran regno del Perú, con la descrizione di tutte le provincie, costumi et riti (...)*, tradotta per Agostino di Craualiz, in Venetia, per Camillo Franceschini, 1576.

²⁶ Véase Oliver Logan, *Venezia. Cultura e Società, 1470-1790*. Traducción italiana del inglés de Susanna Delfino; Roma: Il Veltro, 1980, p. 111.

la de hablar a los embajadores y diplomáticos extranjeros en la corte en su lengua. Esta facilidad aumentó grandemente su prestigio. Roger Ascham, que era, además de su tutor, uno de los humanistas más distinguidos por su conocimiento del griego, en una carta en que se refiere a la educación de Elizabeth, escribe: “Yea, I believe that beside her perfect reading in Latin, Italian, French and Spanish, she readeth here now at Windsor more Greek every day than some prebendary of this church doth read Latin in a whole week” [Por cierto yo creo que, además de su lectura perfecta en latín, italiano, francés y español, ella lee aquí en Windsor al presente más griego en un día de lo que un becado de esta iglesia lee en una semana].²⁷ En otra carta que Ascham escribió a Johannes Sturm, el Maestro de Estrasburgo, se lee el elogio siguiente de Elizabeth: “She talks French and Italian as well as English; she has often talked to me readily and well in Latin and moderately so in Greek. When she writes Greek and Latin nothing is more beautiful than her handwriting (...) She read with me almost all Cicero and great part of Titus Livius: for she drew all her knowledge of Latin from those two authors” [Habla en francés y en italiano como en inglés; a menudo me habla sin titubeos en latín y de manera más moderada en griego. Cuando escribe en griego y latín no hay cosa más linda que su escritura (...) Ha leído conmigo casi todo Cicerón y la mayoría de Tito Livio, pues ha adquirido todo su conocimiento del latín de esos dos autores].²⁸

b). Sir Francis Drake y otros piratas en el Nuevo Occidente español

Francis Drake (1541-1596), uno de los más famosos corsarios ingleses que, desde 1577 hasta fines del siglo XVI, destruyó y saqueó ciudades y flotas hispánicas, contribuyó de manera decisiva a la destrucción de la Invencible Armada. Recientemente se ha destacado el rol de este pirata y gran navegador en el éxito extraordinario del gobierno de la reina Elizabeth I, sobre todo de la manera en que la reina pudo superar una grave crisis financiera, directamente conectada a las décadas 1560 a 1580, con motivo de la decisión por parte de la reina inglesa de apoyar militarmente y políticamente los hugonotes franceses y los protestantes escoceses y en razón de su noviazgo con el duque d'Alençon, hermano del rey francés, con el que meditaba casarse. Carolly Erickson, autora de una importante biografía sobre Elizabeth I, describe la llegada a Plymouth de Drake, pirata al servicio oficial de Inglaterra con patente de corso, o sea con un contrato entre la reina Elizabeth I y el

²⁷ Véase Roger Ascham, “The Schoolmaster,” *Journal of the History of Ideas*, N. 69 (2008), pp. 517-532.

²⁸ “Roger Ascham”, in Hugh Chisholm, *Encyclopaedia Britannica*, 11th Edition, Cambridge University Press, 1911, a-j.

corsario en el que se especificaba el porcentaje del botín dividido entre ambos. Por sus hazañas de navegante y corsario la reina lo ennobleció y desde ese momento se tituló Sir Francis Drake. La reina inglesa, que había anunciado su noviazgo con el duque d'Alençon, necesitaba el dinero para satisfacer las exigencias de las fiestas y banquetes con que celebrar el noviazgo. A este respecto, dice la historiadora americana que unos meses antes de la celebración de las fiestas, calculadas en muchos miles de libras esterlinas, llegó el corsario en el puerto de Plymouth:

This expense, plus the cost of feeding and lodging the hundreds of guests and distributing some ten thousand pounds' worth of silver plate among the official marriage commissioners, should have severely strained the English treasury. But in fact it was Spanish, not English, silver that was being paid out, Spanish treasure captured by Francis Drake on his way around the world. Only six months earlier [en septiembre de 1580], Drake had sailed into Plymouth harbor, his ship leaking badly and riding low in the water, weighed down by her precious cargo. During his three year voyage he had not only circumnavigated the globe but also shattered the myth of Spanish dominion of the seas. To contemporaries this, and not the unprecedented feat of seamanship and navigation, was Drake's principal achievement. He had sailed freely in waters swept by lofty Spanish galleons and heavy-laden treasure ships. The treasure ship *Nuestra Señora de la Concepción** had fallen to him, its hold full of silver in such quantities as to be almost incalculable²⁹ [Este gasto, además de la necesidad de alimentar y alojar a centenares de huéspedes y la distribución de regalos de fuentes y cubiertos de plata por un valor de diez mil libras esterlinas destinados a los intermediarios de las nupcias, debería haber seriamente agotado la economía inglesa. De hecho no se trataba de plata inglesa, sino española. El tesoro español obtenido por Francis Drake en su viaje de circumnavegación del globo [y a lo largo de las costas americanas del Mar del Sur]. Unos seis meses antes [en septiembre de 1580], Drake había atracado en el puerto de Plymouth con su barco [*Golden Hind*] que hacía agua, debido al peso de su rica carga. Durante tres años [diciembre 1577-septiembre 1580] de navegaciones, no solamente había circumnavegado el globo terráqueo, sino también había destruido el mito del dominio español de los mares. Había navegado en aguas patrulladas por soberbios galeones españoles y surcadas por navíos repletos de riquezas. El navío *Cagafuego** había caído en sus manos con la estiba llena de plata en cantidades incalculables].

Hacia el año 1579 la reina Elizabeth I consideró seriamente su casamiento con el duque François d'Alençon, hermano del rey francés, Henry, que había subido al

²⁹ Véase Carolly Erickson, *The First Elizabeth*. New York: Summit Books, 1983, p. 322. Referencias con la abreviación *Erickson*, seguida del número de páginas. *El barco, cuyo nombre era *Nuestra Señora de la Concepción*, tenía el sobrenombre de *Cagafuego*. Drake lo atacó en el puerto Esmeraldas (Ecuador actual), el 1º de noviembre de 1579. Su carga de plata fue transferida al *Golden Hind*, el barco de Drake, que siguió su itinerario para lograr la vuelta al mundo que concluyó el 26 de septiembre de 1580, cuando llegó a Plymouth.

trono de Francia en 1574. El duque envió Jean de Simier, su secretario, a Inglaterra, para tratar las nupcias. Solicitada por el nombre del enviado francés y, aparentemente por su aspecto, la reina inglesa le dio como apodo “el mono.” No era la primera vez que el duque francés había sido designado como probable marido de la reina inglesa, pero las negociaciones no habían adelantado. Esta segunda embajada parecía destinada a coronarse con las nupcias, gracias a la habilidad de Simier que, según el historiador Camden, era “exquisitamente hábil en los juegos eróticos, en dulces metáforas y en las alusiones del amor cortés. Y sus mensajes en voz baja la hacían sonrosar, sin aliento y sonriente como una niña de veinte años—y de veras aparentaba ser más joven de lo que había parecido en los últimos quince años, observó el embajador francés Mauvissière. Parecía radiante, inspirada, siempre amable—una persona encantada, completamente transformada bajo el poder del amor.”³⁰ La misma historiadora parece relacionar esa renovada energía sensual de la reina con su excepcional energía para enfrentar la amenaza de España y su política de expansión territorial. Leicester, amigo íntimo y uno de los principales consejeros de la reina, se sorprendió de su rejuvenecida vitalidad, obligado como estaba a hospedar a Simier, pero, no pudiendo esconder su aversión al petimetre francés, se vengaba difundiendo rumores sobre su reputación:

No one was more dumbfounded by the apparent sincerity of Elizabeth’s wooing than Leicester, who knew better than anyone how she looked when she was in love. As the weeks passed he continued to play the highly visible political role required of him—that of principal adviser to the queen and gracious host to Simier and eager promoter of the French marriage—yet in private he spread a story that Simier was using “drinks and unlawful arts” to turn Elizabeth’s head, and that these love potions alone were responsible for the otherwise unaccountable change in her (*Erickson*, 296) [Nadie se habría sorprendido más de Leicester, que sabía reconocer, mejor que ningún otro, el comportamiento de Elizabeth cuando estaba enamorada. Las semanas transcurrieron y él continuaba a desempeñar el papel que se le había asignado—o sea, el de consejero principal de la reina y huésped generoso de Simier, al mismo tiempo que promovía con celo la boda francesa—pero en privado hacía circular un chisme según el cual Simier utilizaba bebidas y medios ilegales para seducir a Elizabeth, y que esas pociones eran responsables por lo que ocurría con la reina y que no ofrecía otra explicación].

³⁰ “He was a master of erotic flattery—“most exquisitely skilled in love toys, pleasant conceits, and court-dalliances,” as the historian Camden wrote—and his whispered messages made her blush and gasp and smile like a girl of twenty—and indeed she looked younger than she ever had in the last fifteen years, the French ambassador Mauvissière noted. She was radiant, spirited, altogether lovely—an enchanted being, utterly transformed by the power of love” (*Erickson*, 296).

La intimidad entre el enviado francés y la reina llegó al punto que en la corte se difundió el rumor que los dos eran amantes y que Simier estaba seduciendo a Elisabeth para convencerla a las nupcias con el duque d'Alençon. La transformación de Elisabeth que, a los cuarenta y cinco años, parecía rejuvenecida y deseosa de anunciar su casamiento ofreciendo, en un baile de corte en el que seis caballeros debían medirse con seis damas, su mano como premio, dejó a todos maravillados. Como prueba de la seriedad de sus intenciones fue a la sesión extraordinaria del Parlamento que se tuvo en marzo para definir las nupcias en las Pascuas de ese año.³¹ Las cartas entre Elizabeth y d'Alençon de ese periodo muestran su deseo que las nupcias se realicen. Quizás la ocupación de Portugal por España y la proclamación de Felipe II en abril de 1581 a rey de Portugal podrían haber influido en la actitud de Elizabeth. Para marcar la inminencia de las nupcias, la reina organizó una fiesta para los centenares de invitados franceses y de la nobleza inglesa en Whitehall. Allí, un edificio suntuoso de reciente construcción ofrecía un lugar amplio para el banquete: "Cuarenta mástiles sostenían el cobertizo de tela, pintado y dorado con nubes, estrellas y rayos luminosos. Trescientas lámparas de vidrio iluminaban la sala inmensa al aire libre, haciendo resplandecer ornamentos decorados con colores brillantes relucientes de oro. En tres semanas se completó la estructura, con un costo total de dos mil esterlinas. El tesoro traído por Drake consistía de incalculables toneladas de plata, las perlas, los rubíes, las esmeraldas, las cajas fuertes repletas de metales preciosos. Todo se encerró en la Torre de Londres, porque las ganancias del viaje pertenecían a los que habían financiado su viaje, entre otros, Hatton, Leicester, Walsingham y la reina. Elizabeth había apoyado a Drake desde el principio. Entre los cortesanos que habían financiado el corsario estaba John Dee, astrólogo y consejero de la reina. En la década de 1580 a 1590, Dee llegó a ser uno de los matemáticos y científicos más distinguidos de Europa. Es posible que su influjo persuadió a Drake a intentar su empresa. Gracias a Drake, era la opinión de Dee, Inglaterra lograría recrear el imperio arturiano y, como consecuencia, destruir el poderío español.

La amistad entre la reina Elizabeth y su corsario Drake dio lugar a rumores y chismes. Del embajador español Mendoza, el rey Felipe aprendió que la reina Elizabeth utilizaba el tesoro de Madrid para entretener sus numerosos huéspedes. La fuente de su riqueza provenía de los lingotes robados por Drake, agregando que, como muestra de su desprecio por España, a menudo recibía al corsario en sus residencias privadas y no perdía ocasión en mostrarse en público mientras hablaba

³¹ Véase Michael Barraclough Pulman, *The Elizabethan Privy Council in the Fifteen-Seventies*. Berkeley, Berkeley Univ. Press, 1971, p. 48.

con el corsario. A menudo se les veía juntos pasear en el jardín privado de la reina y se sabía que juntos preparaban una flota para atacar los barcos españoles.³² En realidad, Francis Drake fue uno de los marinos más importantes en el reino de Elizabeth. Si observamos algunas fechas decisivas en la historia de su reino, terminado con su muerte el 24 de marzo de 1603, nos damos cuenta que, casi paralelamente, la reina muestra decisión mientras su corsario cumple hazañosas empresas. Después de décadas en que los católicos de Inglaterra mostraron heroísmo de mártires, Elizabeth decidió terminar con la amenaza que su hermanastra, la reina católica María Stuart de Escocia, representaba. El 1^o de febrero de 1587 firmó la condena a muerte de su hermanastra, al mismo tiempo asegurando a su sobrino James, hijo de la reina María, la sucesión al trono de Inglaterra. Ese mismo año, en la primavera, Francis Drake atacó el puerto de Cádiz destruyendo decenas de navíos de guerra y miles de barriles de madera estacionada para almacenar agua, vino, vinagre, aceite y comida para el viaje en la estiba de los barcos. Cuando, un año después, el rey Felipe ordenó la preparación de la Armada Invencible, se utilizaron barriles aprestados con madera aún verde, que ocasionó que su contenido se echara a perder y generara enfermedades y muertes entre la tripulación, imposibilitada de satisfacer su sed o su hambre en la expedición hacia Inglaterra. Cuando los vigías ingleses avistaron la flota española, en la primavera de 1588, la reina se presentó en la base de Tilbury y habló al ejército que esperaba a los invasores españoles:

Mi amado pueblo, alguien, preocupado por nuestra seguridad, nos ha rogado de prestar mucho cuidado en el momento en que nos enfrentamos a una numerosa fuerza armada, por temor a una traición. Pero yo os aseguro que no me atrae la posibilidad de vivir sin fiarme de mi pueblo leal y muy amado. Dejemos a los tiranos el miedo. Mi conducta está inspirada en nombre de Dios a confiar mi fuerza más grande en la defensa de los corazones leales y en la buena voluntad de mi pueblo y por eso he venido a veros, como me veis, en esta ocasión, no para entretenerme y distraerme, sino resuelta, en el vivo de la batalla, a vivir o a morir con vosotros y a sacrificar por mi Dios, mi reino y mi gente, mi honor y mi sangre, aunque sea en el polvo.³³

³² Véase *Calendar of Letters and State Papers relating to English Affairs, preserved principally in the Archives of Simancas*, editado por Martin A.S. Hume, 4 volúmenes. Londres: Her Majesty's Stationary Office, 1892-99, III, pp., 80, 91.

³³ "My loving people, we have been persuaded by some that are careful for our safety, to take heed how we commit ourselves to armed multitudes, for fear of treachery. But I assure you, I do not desire to live to distrust my faithful and loving people. Let tyrants fear. I have so behaved myself that, under God, I have placed my chiefest strength and safeguard in the loyal hearts and good will of my subjects; and therefore I am come amongst you as you see, at this time, not for my recreation and disport, but being resolved, in the midst and heat of the battle, to live or die amongst you all, and to

La disposición y las características técnicas de la Armada llegaron a ser materia de conocimiento público por una inexplicable ingenuidad del gobierno español que publicó todas las noticias relativas al número, tonelaje, armamento y otras características técnicas de la Armada. Estas noticias llegaron a ser de público interés y de público conocimiento en Roma, París y Amsterdam y, desde luego, en Londres. Los impresores holandeses agregaron a las noticias tan inconscientemente difundidas por los españoles, detalles horripilantes, sobre el plan del desembarco de verdugos que habrían cortado la garganta de todos los hombres y mujeres que hubiesen encontrado en tierra inglesa, y después habrían entregado a los huérfanos ingleses a miles de nodrizas españolas que habrían desembarcado detrás de los verdugos.

Como sabemos, las tempestades excepcionales de ese verano de 1588 y la falta de agua y víveres en la flota, contribuyeron al desastre, además de los cañones de Drake, nombrado vicealmirante de la flota inglesa. No hay duda que la plata y los cañones de Drake fueron elementos decisivos y en gran parte resultado de la imprenta europea, pues la obra de Cieza de León ya circulaba desde 1553 y la información sobre la Armada se había divulgado meses antes de que la flota navegara desde Lisboa a los puertos ingleses. La capacidad de publicación y de difusión que en el siglo XVI se había multiplicado gracias al invento de la prensa de Gutenberg, obró de forma decisiva para infligir heridas mortales a España, primero con la minuciosa descripción de los puertos donde Drake pudo hacerse de las riquezas inestimables del Perú, y, luego, con la explicación del poderío de la Armada, aumentada y adornada con maliciosos comentarios por los editores holandeses.

Al recordar la amistad notada por Erickson entre Elizabeth I y su corsario, no creo que sería demasiado atrevido imaginar a los dos, la reina y el pirata que, gracias al conocimiento y preparación lingüística de la reina, podrían haber planeado juntos esos ataques a las posesiones españolas en el Perú, para abastecer el tesoro de la corona de la plata necesaria a hacer frente a los gastos de la política de prestigio y expansión concebida por la gran reina de Inglaterra.

5). *Cieza y el caso de la expedición de los navíos piratas Duke y Duchess*

El capitán Edward Cooke, pirata al servicio de la corona inglesa, organizó, entre los años 1708 y 1711, una expedición integrada por Dampier y Crowley, al mando de los navíos *Duke* y *Duchess*, para definir la ruta e identificar las islas, como las de los Lobos Marinos y la de Juan Fernández, con su latitud, que les servían para pre-

lay down for my God and for my kingdom and for my people, my honor and my blood, even in the dust? (Erickson, 374-375).

parar el ataque contra las posesiones españolas en la costa del Pacífico. En su *Voyages*, Cooke cita a Cieza de León:

Cieza, in his Spanish Description of Perú, informs us, that to the Southward of Punta del Aguja, there are two Islands, both call'd de Lobos Marinos, or, of Sea-Wolves, from the Multitude of Seals. That the first Island and the Point stand N. and S. distant four Leagues, and all Ships may pass between them; the other outwardmost Island 12 Leagues from the first, in bare seven Degrees of South Latitude. Dampier's *Voyage*³⁴ calls the Island nearest the Continent Lobos de Tierra, and the farthest Lobos de la Mar as if they had several Names from the Land and Sea; which is a Mistake, for they both bear the same Name, from the Lobos Marinos or Sea-Wolves; that is, [for the] Seals on them, as has been said. The same Cieza informs us, that there is another Island bearing the same Name of Lobos Marinos, near the Port Sangalla, in 14 Degrees of South Latitude. This is proper to be observ'd, to save confounding those who read or consult Maps, either seeing Places miscall'd, or meeting with the same Name to several Islands; and, it may be a necessary Remark for those who shall happen to sail into the South Sea³⁵ [Pedro Cieza de León, en su descripción del Perú, nos informa que hacia el sur de Punta del Aguja hay dos islas, ambas llamadas de los Lobos Marinos a causa del gran número de focas, y que la primera isla dista de norte a sur cuatro legüas de la Punta del Aguja y que todos los barcos navegan entre ellas. La otra isla más distante, a 12 legüas de la primera, está apenas a siete grados de latitud sur. En su obra *Voyage*, Dampier llama la isla más cercana al continente Lobos de Tierra, y la que está más lejos Lobos de Mar, como si tuviesen nombres diferentes de la tierra y del mar, lo cual es un error porque tienen el mismo nombre de Lobos Marinos a causa de las focas, como se ha dicho. El mismo Cieza nos informa que hay otra isla con el mismo nombre de Lobos Marinos, cerca del puerto de Sangalla, a 14 grados de latitud sur. Es conveniente saber esto para los que consultan el mapa y podrían confundirse, sea para evitar de llamar a lugares con el nombre equivocado, o hallar otras islas con el mismo nombre, una advertencia necesaria para los que navegan en el mar del Sur].

³⁴ Se refiere a la obra de William Dampier, *Voyages, Consisting of a New Voyage Round the World...* publicada en Londres en 1703.

³⁵ Véase *A Voyage to the South Sea, and Round the World Performed in the Years 1708, 1709, 1710 and 1711*. Containing a Journal of all memorable Transactions during the said Voyage; the Wind, Currents, and Variations of the Compass; the taking of the Towns of Puna and Guayaquil, and several Prizes, one of which a rich Acapulco Ship. A Description of the American Coasts, from Tierra del Fuego in the South, to California in the North (from the Chasting-Pilot, a Spanish Manuscript). An Historical Account of all those Countries from the best Authors. With a new Map and Description of the mighty River of the Amazons. Wherein an Account is given of Mr. Alexander Selkirk, his Manner of living and taming some wild Beasts during the four Years and four Months he liv'd upon the uninhabited Island of Juan Fernandes. Illustrated with Cuts and Maps. By Capt. Edward Cooke. London, Printed by H. M. for B. Lintot and R. Gosling in Fleet-Street, A. Bettesworth on London-Bridge, and W. Innys in St. Paul's Church-Yard, MDCCXII, pp. 128-129). Referencias con la abreviación, *Cooke*, seguida del número de páginas entre paréntesis.

6). *Francisco Pizarro en el Darién*

En el capítulo VI, Cieza explica dónde comenzó Francisco Pizarro su servicio como lugarteniente del gobernador de Urabá, en el Darién, Panamá:

En los años de 1509 fueron gobernadores de la Tierra-Firme Alonso de Ojeda y Niquesa, y en la provincia del Darién se pobló una ciudad que tuvo por nombre Nuestra Señora del Antigua, donde afirman algunos españoles de los que se hallaron la flor de los capitanes que ha habido en estas Indias. Y entonces, aunque la provincia de Cartagena estaba descubierta, no la poblaron, ni hacían los cristianos españoles más que contratar con los indios naturales, de los cuales, por vía de rescate y contratación se había gran suma de oro fino y bajo. Y en el pueblo grande de Taruaco, que está de Cartagena (que antiguamente se nombraba Calamar) cuatro leguas, entró el gobernador Ojeda, y tuvo con los indios una porfiada batalla, donde le mataron muchos cristianos, y entre ellos el capitán Juan de la Cosa, valiente hombre y muy determinado. Y él, por no ser también muerto a manos de los mismos indios, le convino dar la vuelta a las naos. Y después desto pasado, el gobernador Ojeda fundó un pueblo de cristianos en la parte que llaman de Urabá, adonde puso por su capitán y lugarteniente a Francisco Pizarro, que después fue gobernador y marqués. Y en esta ciudad o villa de Urabá pasó muchos trabajos este capitán Francisco Pizarro con los indios de Urabá y con hambres y enfermedades, que para siempre quedará dél fama. Los cuales indios (según decían) no eran naturales de aquella comarca, antes era su antigua patria la tierra que está junto al río grande Darién. Y deseando salir de subjeción y mando que sobre ellos los españoles tenían, por librarse de estar sujetos a gente que tan mal los trataba, salieron de su provincia con sus armas, llevando consigo sus hijos y mujeres. Los cuales, llegados a la Culata que dicen Urabá, se hubieron de tal manera con los naturales de aquella tierra, que con gran crueldad los mataron a todos y les robaron sus haciendas, y quedaron por señores de sus campos y heredades. Y entendido esto por el gobernador Ojeda, como tuviese grande esperanza de haber en aquella tierra alguna riqueza, y por asegurar a los que se habían ido a vivir a ella, envió a poblar el pueblo que tengo dicho [la villa de Urabá], y por su teniente a Francisco Pizarro, que fue el primer capitán cristiano que allí hubo. Y como después feneciesen tan desastradamente estos dos gobernadores Ojeda y Niquesa, habiéndose habido los del Darién con tanta crueldad con Niquesa, como es público entre los que han quedado vivos de aquel tiempo, y Pedrarias viniese por gobernador a la Tierra-Firme, no embargante que se hallaron en la ciudad del Antigua más de dos mil españoles, no se entendió en poblar a Urabá (*Crónica*, 360).

La connotación de Tierra-Firme hay que entenderla mirando el mapa del Mar Caribe, que incluye las grandes Antillas, como Cuba, Hispaniola, Puerto Rico y Jamaica, al norte y las pequeñas Antillas al sureste, como las islas Vírgenes, St. Croix, Barbados, Antigua, Guadalupe, Marie-Galante, Dominica, Martinica, Grenada, Trinidad y Tobago y otras islas que hacen un collar entre las grandes Antillas y la tierra firme. Las flotas españolas debían superar todas las Antillas grandes y pequeñas, antes de tocar tierra firme. Quizás el número imponente de islas grandes

y pequeñas, de islotes y escollos que como racimos despuntaban entre las olas, generó con ansia el deseo de llegar, al cabo de salvar tantas islas y escollos, a la seguridad de la tierra firme que así se llamó, convirtiéndose, por una reacción emotiva y psicológica, que incluía el temor de tocar tierra desconocida y a menudo habitada por caníbales, de una frase calificativa en un nombre propio de un lugar, indeterminado en su presencia física y política, pero que perduró por más de cincuenta años hasta la conclusión de la conquista, a finales del siglo XVI.

En el epígrafe o título de este capítulo VI de la obra de Cieza se especifica la posición geográfica de la ciudad de San Sebastián: “Cómo la ciudad de San Sebastián estuvo poblada en la culata de Urabá, y de los indios naturales que estaban en la comarca della” (*Crónica*, 360). La designación de la región que hoy pertenece a Panamá y constituye su parte oriental, como culata, reproduce gráficamente la forma de la empuñadura de un pistolete que en tiempos de Cieza de León era de reciente invención. La ciudad de Urabá fue fundada por segunda vez, según cuenta Cieza, por el gobernador Pedrarias, después de conflictos sangrientos que determinaron la muerte del descubridor del Pacífico, el conquistador y adelantado Vasco Núñez de Balboa, yerno de su asesino:

Andando el tiempo, después de haber el gobernador Pedrarias cortado la cabeza a su yerno el adelantado Vasco Núñez de Balboa, y lo mismo al capitán Francisco Hernández en Nicaragua, y haber muerto los indios del río del Cenu al capitán Becerra con los cristianos que con él entraron, y pasados otros trances, viniendo por el gobernador de la provincia de Cartagena don Pedro de Heredia, envió al capitán Alonso de Heredia, su hermano, con copia de españoles muy principales, a poblar segunda vez a Urabá, intitulándola ciudad de San Sebastián de Buena-Vista; la cual está asentada en unos pequeños y rasos collados de campaña, sin tener montaña, sino es en los ríos o ciénagas. La tierra a ella comarcana es doblada, y por muchas partes llena de montañas y espesuras. Estará del mar del Norte casi media legua. Los campos están llenos de unos palmares, muy grandes y espesos, que son unos árboles gruesos, y llevan unas ramas como palma de dátiles, y tiene el árbol muchas cáscaras hasta que llegan a lo interior dél; cuando lo cortan sin ser la madera recia, es muy trabajosa de cortar. Dentro deste árbol, en el corazón dél, se crían unos palmitos tan grandes, que en dos dellos tiene harto que llevar un hombre; son blancos y muy dulces. Cuando andaban los españoles en las entradas y descubrimientos, en tiempo que fue teniente y gobernador desta ciudad Alonso López de Ayala y el comendador Hernán Rodríguez de Sosa, no comían muchos días otra cosa que estos palmitos; y es tanto trabajo cortar el árbol y sacar el palmito dél, que estaba un hombre con una hacha cortando medio día primero que lo sacase; y como los comían sin pan y bebían mucha agua, muchos españoles se hinchaban y morían, y así murieron muchos dellos. Dentro del pueblo, y a las riberas de los ríos, hay muchos naranjales, plátanos, guayabas³⁶ y otras frutas. Vecinos

³⁶ Es una fruta del guayabo, árbol tropical nativo de América, de unos cinco metros de altura y

hay pocos, por ser la contratación casi ninguna. Tiene muchos ríos que nacen en las sierras. La tierra dentro hay algunos indios y caciques, que solían ser muy ricos por la gran contratación que tenían con los que moran en la campaña pasadas las sierras, y en el Dabaybe. Estos indios que en estos tiempos señorean esta región, ya dije cómo muchos dellos dicen su naturaleza haber sido pasado el gran río del Darién, y la causa porque salieron de su antigua patria. Son los señorettes o caciques de los indios obedecidos y temidos, todos generalmente dispuestos y limpios, y sus mujeres son de las hermosas y amorosas que yo he visto en la mayor parte destas indias donde he andado. Son en el comer limpios, y no acostumbran las fealdades que otras naciones. Tienen pequeños pueblos, y las casas son a manera de ramadas largas de muchos estantes. Dormían y duermen en hamacas; no tienen ni usan otras camas. La tierra es fértil, abundante de mantenimientos y de raíces gustosas para ellos y también para los que la usaren comerlas. Hay grandes manadas de puercos zainos pequeños, que son de buena carne sabrosa, y muchas dantas ligeras y grandes; algunos quieren decir que eran de linaje o forma de cebras. Hay muchos pavos y otra diversidad de aves, mucha cantidad de pescado por los ríos. Hay muchos tigres grandes, los cuales matan a algunos indios y hacían daño en los ganados. También hay culebras muy grandes y otras alimañas por las montañas y espesuras, que no sabemos los nombres; entre los cuales hay los que llamamos pericos ligeros, que no es poco de ver su talle tan fiero, y con la flojedad y torpeza que andan. Cuando los españoles daban en los pueblos destes indios y los tomaban de sobresalto, hallaban gran cantidad de oro en unos canastillos que ellos llaman habas, en joyas muy ricas de campanas, platos, joyeles, y unos que llaman caricuries, y otros caracoles grandes de oro bien fino, con que se atapaban sus partes deshonestas; también tenían zarcillos y cuentas muy menudas, y otras joyas de muchas maneras, que los tomaban; tenían ropa de algodón mucha. Las mujeres andan vestidas con unas mantas que les cubren de las tetas hasta los pies, y de los pechos arriba tienen otra manta con que se cubren. Précianse de hermosas; y así, andan siempre peinadas y galanas a su costumbre. Los hombres andan desnudos y descalzos, sin traer en sus cuerpos otra cobertura ni vestidura que la que les dio natura. En las partes deshonestas traían atados con unos hilos unos caracoles de hueso o de muy fino oro, que pesaban algunos que yo vi a cuarenta o cincuenta pesos cada uno, y algunos a más, y pocos a menos. Hay entre ellos grandes mercaderes y contratantes que llevan a vender la tierra dentro muchos puercos de los que crían en la misma tierra, diferentes de los de España, porque son más pequeños y tienen el ombligo a las espaldas, que debe ser alguna cosa que allí les nace. Llevan también sal y pescado; por ello traen oro, ropa y de lo que más ellos tienen necesidad; las armas que usan son unos arcos muy recios, sacados de unas palmas negras, de una braza cada uno, y otros más largos con muy grandes y agudas flechas, untadas con una yerba tan mala y pestífera, que es imposible al que llega y hace sangre no morir, aunque no sea la sangre más de cuanto sacarían de un hombre picándole con un alfiler. Así que pocos o ninguno de los que han herido con esta yerba dejaron de morir (*Crónica*, 360-361).

hojas ovaladas, verde oscuro; la guayaba tiene forma de baya ovalada, con una carne blanca o amarilla, llena de semillas pequeñas.

7). *El diario del explorador y cronista*

En el capítulo IX, el cronista describe su viaje en compañía de la armada del gobernador de Cartagena, licenciado Juan de Vadillo, “con una de las mejores armadas que han salido de la Tierra-Firme, según que tengo escrito en la cuarta parte desta historia” (*Crónica*, 362). Continúa el cronista detallando el itinerario hacia el sur:

Y deste pueblo de Urabá hasta la villa de Plata, que son los fines del Perú, anduve yo, y me apartaba por todas partes a ver las provincias que más podía, para poder entender y notar lo que en ellas había. Por tanto, de aquí adelante diré lo que vi y se me ofrece, sin querer engrandecer ni quitar cosa de lo que soy obligado; y desto los lectores reciban mi voluntad. Digo, pues, que saliendo de la ciudad de Antiocha, que es la primera población y la última del Perú a la parte del norte, van por la costa cinco leguas hasta llegar a un pequeño río que se llama Río Verde, del cual a la ciudad de Antiocha hay cuarenta y ocho leguas. Todo lo que hay deste río hasta unas montañas de que luego haré mención, que se llaman de Abibe, es llano, pero lleno de muchos montes y muy espesas arboledas y de muchos ríos. La tierra es despoblada junto al camino, por haberse los naturales retirado a otras partes, desviadas dél. Todo lo más del camino se anda por ríos, por no haber otros caminos, por la grande espesura de la tierra. Para poderla caminar, y pasar seguramente las sierras sin riesgo, han de caminarlo por enero, hebrero, marzo y abril; pasados estos meses, hay grandes aguas y los ríos van crecidos y furiosos; y aunque se puede caminar, es con gran trabajo y mayor peligro. En todo tiempo los que han de ir por este camino han de llevar buenas guías que sepan atinar a salir por los ríos. En todos estos montes hay grandes manadas de los puercos que he dicho; en tanta cantidad, que hay atajo de más de mil juntos, con sus lechoncillos, y llevan gran ruido por do quiera que pasan. Quien por allí caminare con buenos perros no le faltará de comer. Hay grandes dantas, muchos leones y osos crecidos, y mayores tigres. En los árboles andan de los más lindos y pintados gatos que puede ser en el mundo, y otros monos tan grandes, que hacen tal ruido, que desde lejos los que son nuevos en la tierra piensan que es de puercos. Cuando los españoles pasan debajo de los árboles por donde los monos andan, quiebran ramos de los árboles y les dan con ellos, cocándoles y haciendo otros visajes. Los ríos llevan tanto pescado, que con cualquiera red se tomara gran cantidad. Viniendo de la ciudad de Antiocha a Cartagena, cuando la poblamos, el capitán Jorge Robledo y otros, hallábamos tanto pescado, que con palos matábamos lo que queríamos. Por los árboles que están junto a los ríos, hay una que se llama iguana, que parece serpiente; para apropiarla, remeda en gran manera a un lagarto de los de España, grande, salvo que tiene la cabeza mayor y más fiera y la cola más larga; pero en la color y parecer no es más ni menos. Quitado el cuero y asadas o guisadas, son tan buenas de comer como conejos, y para mí más gustosas las hembras; tienen muchos huevos; de manera que ella es una buena comida, y quien no las conoce huiría dellas, y antes le pondrá temor y espanto su vista que no deseo de comerla. No sé determinar si es carne o pescado, ni ninguno lo acaba de entender; porque vemos que se echa de los árboles al agua y se halla bien en ella, y también la tierra dentro, donde no hay río, ninguna se halla. Hay otras que se llaman hicoteas, que es también buen

mantenimiento; son de manera de galápagos; hay muchos pavos, faisanes, papagayos de muchas maneras, y guacamayas, que son mayores, muy pintadas; asimismo se ven algunas águilas pequeñas y tórtolas, perdices, palomas y otras aves nocturnas y de rapiña. Hay, sin esto, por estos montes culebras muy grandes. Y quiero decir una cosa y contarla por cierta, aunque no la vi, pero sé haberse hallado presentes muchos hombres dignos de crédito; y es, que yendo por este camino el teniente Juan Greciano, por mandado del licenciado Santa Cruz, en busca del licenciado Juan de Vadillo, y llevando consigo ciertos españoles, entre los cuales iba un Manuel de Peralta y Pedro de Barros y Pedro Jimón, hallaron una serpiente o culebra tan grande, que tenía de largo más de veinte pies, y de muy grande anchor. Tenía la cabeza rosilla, los ojos verdes, sobresaltados; y como los vio, quiso encarar para ellos, y el Pedro Jimón le dio tal lanzada, que haciendo grandes vascas, murió, y le hallaron en su vientre un venado chico, entero como estaba cuando lo comió; y oí decir que ciertos españoles, con el hambre que llevaban, comieron el venado y aun parte de la culebra. Hay otras culebras no tan grandes como ésta, que hacen cuando andan un ruido que suena como cascabel. Éstas si muerden a un hombre lo matan. Otras muchas serpientes y animalias fieras, dicen los indios naturales que hay por aquellas espesuras, que yo no pongo por no las haber visto. De los palmares de Urabá hay muchos, y de otras frutas campesinas (*Crónica*, 362-363).

8). *Colombia y Ecuador antes de serlo*

En los capítulos X y XI, el cronista menciona al capitán Francisco César, el oro de la región, el hambre sufrida en las sierras, los pasos difíciles para subirlas y bajarlas, con pérdidas de caballos y hombres, el hallazgo de la madera que siempre se enciende, a pesar de estar mojada, los ríos ricos en oro, los indios y sus mantas de algodón teñidas de colores vivos, los puentes colgantes sobre ríos y torrentes, la ciudad de Antioquía en la Colombia actual, el cacique Nutibara, el canibalismo, las hazañas del capitán César, la superstición del diablo entre los indios y los tesoros de sus tumbas:

Pasados estos llanos y montañas desuso dichas, se allega a las muy anchas y largas sierras que llaman de Abibe. Esta sierra prosigue su cordillera al occidente; corre por muchas y diversas provincias y partes otras que no hay poblado. De largura no se sabe cierto lo que tiene; de anchura, a partes tiene veinte leguas, y a partes mucho más, y a cabos poco menos. Los caminos que los indios tenían, que atravesaban por estas bravas montañas (porque en muchas partes dellas hay poblado), eran tan malos y dificultosos, que los caballos no podían ni podrán andar por ellos. El capitán Francisco César, que fue el primero que atravesó por aquellas montañas, caminando hacia el nacimiento del sol, hasta que con gran trabajo dio en el valle del Cuaca, que está pasada la sierra, que cierto son asperísimos los caminos, porque todo está lleno de malezas y arboledas; las raíces son tantas, que enredan los pies de los caballos y de los hombres. Lo más alto de la sierra, que es una subida muy trabajosa y una abajada de más peligro, cuando la bajamos con el

licenciado Juan de Vadillo, por estar en lo más della unas laderas muy derechas y malas, se hizo con gruesos horcones y palancas grandes y mucha tierra, una como pared, para que pudiesen pasar los caballos sin peligro; y aunque fue provechoso, no dejaron de despeñarse muchos caballos y hacerse pedazos, y aun españoles se quedaron algunos muertos, y otros estaban tan enfermos, que por no caminar con tanto trabajo se quedaban en las montañas, esperando la muerte con grande miseria, escondidos por la espesura, porque no los llevasen los que iban sanos si los vieran. Caballos vivos se quedaron también algunos que no pudieron pasar por ir flacos. Muchos negros se huyeron y otros se murieron. Cierto, mucho mal pasamos los que por allí anduvimos, pues íbamos con el trabajo que digo. Poblado no hay ninguno en lo alto de la sierra, y si lo hay, está apartado de aquel lugar por donde la atravesamos; porque en el anchor destas sierras por todas partes hay valles, y en estos valles gran número de indios, y muy ricos de oro. Los ríos que abajan desta sierra o cordillera hacia el poniente se tiene que en ellos hay mucha cantidad de oro. Todo lo más del tiempo del año llueve; los árboles siempre están destilando agua de la que ha llovido. No hay yerba para los caballos, si no son unas palmas cortas que echan unas pencas largas. En lo interior deste árbol o palma se crían unos palmitos pequeños de grande amargor. Yo me he visto en tanta necesidad y tan fatigado de el hambre, que los he comido. Y como siempre llueve, y los españoles y más caminantes van mojados, ciertamente si les faltase lumbre creo morirían todos los más. El dador de los bienes, que es Cristo, nuestro Dios y Señor, en todas partes muestra su poder y tiene por bien de nos hacer mercedes y darnos remedio para todos nuestros trabajos; y así, en estas montañas, aunque no hay falta de leña, toda está tan mojada, que el fuego que estuviere encendido apagará, cuanto más dar lumbre. Y para suplir esta falta y necesidad que se pasaría en aquellas sierras, y aun en muchas partes de las Indias, hay unos árboles largos, delgados, que casi parecen fresnos, la madera de dentro blanca y muy enjuta; cortados éstos, se enciende luego la lumbre y arde como tea, y no se apaga hasta que es consumida y gastada con el fuego. Enteramente nos dio la vida hallar esta madera. Adonde los indios están poblados tienen mucho bastimento y frutas, pescado y gran cantidad de mantas de algodón muy pintadas. Por aquí no hay de la mala hierba de Urabá; y no tienen estos indios montañeses otras armas sino lanzas de palma y dardos y macanas. Y por los ríos (que no hay pocos) tienen hechas puentes de unos grandes y recios bejucos, que son como unas raíces largas que nacen entre los árboles, que son tan recios algunos dellos como cuerdas de cáñamo; juntando gran cantidad hacen una sogá o maroma muy grande, la cual echan de una parte a otra del río y la atan fuertemente a los árboles, que hay muchos junto a los ríos, y echando otras, las atan y juntan con barrotes fuertes, de manera que queda como puente. Pasan por allí los indios y sus mujeres, y son tan peligrosas que yo querría ir más por la de Alcántara que no por ninguna dellas; no embargante que, aunque son tan dificultosas, pasan (como ya dije) los indios y sus mujeres cargadas, y con sus hijos, si son pequeños, a cuestras, tan sin miedo como si fuesen por tierra firme. Todos los más destes indios que viven en estas montañas eran sujetos a un señor o cacique grande y poderoso, llamado Nutibara. Pasadas estas montañas, se allega a un muy lindo valle de campaña o cabaña, que es tanto como decir que en él no hay montaña ninguna, sino sierras peladas muy agras y encumbradas para andar, salvo que los indios tienen sus caminos por las lomas y laderas

bien desechados. Cuando en este valle entramos con el licenciado Juan de Vadillo, estaba poblado de muchas casas muy grandes de madera, la cobertura de una paja larga; todos los campos llenos de toda manera de comida de la que ellos usan. De lo superior de las sierras nacen muchos ríos y muy hermosos; sus riberas estaban llenas de frutas de muchas maneras, y de unas palmas delgadas muy largas, espinosas; en lo alto dellas crían un racimo de una fruta que llamamos pixivaes, muy grande y de mucho provecho, porque hacen pan y vino con ella, y si cortan la palma sacan de dentro un palmito de buen tamaño, sabroso y dulce. Había muchos árboles que llamamos aguacates y muchas guabas y guayabas, muy olorosas piñas. Desta provincia era señor o rey uno llamado Nutibara, hijo de Anunaibe, tenía un hermano que se decía Quinuchu. Era en aquel tiempo su lugarteniente en los indios montañeses que viven en las sierras de Abibe (que ya pasamos) y en otras partes; el cual proveyó siempre a este señor de muchos puercos, pescado, aves y otras cosas que en aquella tierra se crían; y le daban en tributo mantas y joyas de oro. Cuando iba a la guerra le acompañaba mucha gente con sus armas. Las veces que salía por estos valles caminaba en unas andas engastonadas de oro, y en hombros de los más principales; tenía muchas mujeres. Junto a la puerta de su aposento, y lo mismo en todas las casas de sus capitanes, tenían puestas muchas cabezas de sus enemigos, que ya habían comido; las cuales tenían allí como en señal de triunfo. Todos los naturales de esta región comen carne humana, y no se perdonan en este caso; porque en tomándose unos a otros (como no sean naturales de un propio pueblo) se comen. Hay muchas y muy grandes sepulturas, y que no deben ser poco ricas. Tenían primero una grande casa o templo dedicado al demonio; los horcones y madera vi yo por mis propios ojos. Al tiempo que el capitán Francisco César entró en ese valle le llevaron los indios naturales dél a aquesta casa o templo, creyendo que, siendo tan pocos cristianos los que con él venían, fácilmente y con poco trabajo matarían. Y así, salieron de guerra más de veinte mil indios, con gran tropel y con mayor ruido; mas, aunque los cristianos no eran más de treinta y nueve y trece caballos, se mostraron tan valerosos y valientes, que los indios huyeron, después de haber durado la batalla buen espacio de tiempo, quedando el campo por los cristianos; adonde ciertamente César se mostró ser digno de tener tal nombre. Los que escribieron de Cartagena tienen harto que decir deste capitán; lo que yo toco no lo hago por más que por ser necesario para claridad de mi obra. Y si los españoles que entraron con César en este valle fueron muchos, cierto quedaran todos ricos y sacaran mucho oro, que después los indios sacaron por consejo del diablo, que de nuestra venida les avisó, según ellos propios afirman y dicen. Antes que los indios diesen la batalla al capitán César le llevaron a aquesta casa que digo, la cual tenían (según ellos dicen) para reverenciar al diablo; y cavando en cierta parte hallaron una bóveda muy bien labrada, la boca al nacimiento del sol; en la cual estaban muchas ollas llenas de joyas de oro muy fino, porque era todo lo más de veinte y veinte y un quilate, que montó más de cuarenta mil ducados. Dijéronle que adelante estaba otra casa donde había otra sepultura como aquella, que tenía mayor tesoro; sin lo cual, le afirmaban más que en el valle hallaría otras mayores y más ricas, aunque la que le decían lo era mucho. Cuando después entramos con Vadillo hallamos algunas destas sepulturas sacadas, y la casa o templo quemada. Una india que era de un Baptista Zimbron me dijo a mí que después que César se volvió a Cartagena se juntaron todos los principales y señores destos valles, y

hechos sus sacrificios y ceremonias, les apareció el diablo (que en su lengua se llama *Guaca*) en figura de tigre, muy fiero, y que les dijo cómo aquellos cristianos habían venido de la otra parte del mar, y que presto habían de volver otros muchos como ellos, y habían de ocupar y procurar de señorear la tierra; por tanto, que se aparejasen de armas par les dar guerra. El cual, como esto les hobiese hablado, desapareció; y que luego comenzaron de aderezarse, sacando primero grande suma de tesoros de muchas sepulturas (*Crónica*, 363-364).

El cronista describe en el capítulo XII la fundación de Antioquía, ciudad de la Colombia actual y en el XIII establece los límites de la provincia de Popayán, desde Antioquía al norte hasta Pasto al sur, con los poblados de indios ricos en oro, con una descripción de los límites del Perú que comienza en Quito y de indios tan diferentes entre sí, algunos de paz y otros indómitos, y en el XIV describe el camino desde Antioquía a la villa de Ancerma, con una anécdota de un español que dejó una piedra llena de oro por un perrito:

Esta ciudad de Antiocha pobló y fundó el capitán Jorge Robledo en nombre de su majestad el emperador don Carlos, rey de España y destas Indias, nuestro señor, y con poder del adelantado don Sebastián de Belalcázar, su gobernador, y capitán general de la provincia de Popayán, año del nacimiento de nuestro Señor de 1541 años. Esta ciudad está en siete grados de la Equinocial, a la parte del norte (...) Porque los capitanes del Perú poblaron y descubrieron esta provincia de Popayán, la porné con la misma tierra del Perú, haciéndola toda una; mas no la apropiaré a ella, porque es muy diferente la gente, la disposición de la tierra y todo lo demás della; por lo cual será necesario que desde el Quito (que es donde verdaderamente comienza lo que llamamos Perú), que es también donde por aquella parte comienza esta provincia, y se acaba en Antiocha. Digo pues que esta provincia se llamó de Popayán por causa de la ciudad de Popayán, que en ella está poblada. Tendrá de longitud docientas leguas, poco más o menos, y de latitud treinta y cuarenta, y a parte más y a cabo menos. Por la una parte tiene la costa de la mar del Sur y unas montañas altísimas muy ásperas, que van de luengo della al oriente. Por la otra parte corre la larga cordillera de los Andes, y de entrambas cordilleras nacen muchos ríos, y algunos muy grandes, de los cuales se hacen anchos valles; por el uno dellos, que es el mayor de todas estas partes del Perú, corre el gran río de Santa Marta.³⁷ Inclúyese en esta gobernación la villa de Pasto, la ciudad de Popayán, la villa de Timana, que está pasada la cordillera de los Andes, la ciudad de Cali, que está cerca del puerto de la Buena Ventura, la villa de Ancerma, la ciudad de Cartago, la villa de Arma, ciudad de Antiocha, y otras que se habrán poblado después que yo salí della. En esta provincia hay unos pueblos fríos y otros calientes, unos sitios sanos y otros enfermos, en una parte llueve mucho y en otra poco, en una

³⁷ Éste es el río Cauca actual. El nombre *Cauca* es de significado desconocido. Los aborígenes lo llamaban *Bredunco*, mientras los primeros españoles en la región lo llamaban *Río Grande*, *Cauca* o *Marta*. El nombre de Marta viene de la circunstancia en que los conquistadores veían al Cauca y Magdalena como ríos hermanos y los nombraron en honor a las santas hermanas del Evangelio: Santa Marta y Santa María Magdalena.

tierra comen los indios carne humana y en otras no la comen. Por una parte tiene por vecino al nuevo reino de Granada, que está pasados los montes de los Andes; por otra parte al reino del Perú, que comienza del largo della al oriente. Al poniente confina con la gobernación del río de San Juan, al norte con la de Cartagena. Muchos se espantan cómo estos indios, teniendo muchos dellos sus pueblos en partes dispuestas para conquistarlos, y que en toda la gobernación (dejando la villa de Pasto) no hace frío demasiado ni calor, ni deja de haber otras cosas convenientes para la conquista, cómo han salido tan indómitos y porfiados; y los del Perú, estando sus valles entre montañas y sierras de nieve y muchos riscos y ríos, y más gentes en número que los de acá, y grandes despoblados, cómo sirven y han sido y son tan sujetos y domables (...). Saliendo de la ciudad de Antioquía, y caminando hacia la villa de Ancerma, verse ha aquel nombrado y rico cerro de Buritica, que tanta multitud de oro ha salido dél en el tiempo pasado. El camino que hay de Antiocha a la villa de Ancerma son setenta leguas; es el camino muy fragoso, de muy grandes sierras peladas, de poca montaña. Todo ello o lo más está poblado de indios, y tienen las casas muy apartadas del camino. Luego que salen de Antiocha se allega a un pequeño cerro que se llama Corome, que está en unos vallecetes, donde solía haber muchos indios y población; y entrados los españoles a conquistarlos, se han disminuido en grande cantidad. Tiene este pueblo muy ricas minas de oro y muchos arroyos donde los pueden sacar. Hay pocos árboles de fruta, y maíz se da poco. Los indios son de la habla y costumbres de los que hemos pasado (...); acuérdome cuando descubrimos este pueblo con el licenciado Juan de Vadillo, que un clérigo que iba en el armada, que se llamaba Francisco de Frías, halló en una casa o bohío deste pueblo de Buritica una totuma, que es a manera de una albornía grande, llena de tierra, y se apartaban los granos de oro de entre ella muy espesos y grandes; vimos también allí los nacimientos y minas donde lo cogían, y las macanas o coas con que lo labraban. Cuando el capitán Jorge Robledo pobló esta ciudad de Antiocha fue a ver estos nacimientos, y lavaron una batea de tierra, y salió cantidad de una cosa muy menuda. Un minero afirmaba que era oro, otro decía que no, sino lo que llamamos margajita; y como íbamos de camino, no se miró más en ello. Entrados los españoles en este pueblo, lo quemaron los indios, y nunca han querido volver más a poblarlo. Acuérdome que yendo a buscar comida un soldado llamado Toribio, halló en un río una piedra tan grande como la cabeza de un hombre, toda llena de vetas de oro, que penetraban la piedra de una parte a otra, y como la vido, se la cargó en sus hombros para la traer al real; y viniendo por una sierra arriba, encontró con un perrillo pequeño de los indios, y como lo vido, arremetió a lo matar para comer, soltando la piedra de oro, la cual se volvió rodando al río, y el Toribio mató al perro, teniéndolo por de más precio que el oro, por el hambre que tenía, que fue causa que la piedra se quedase en el río donde primero estaba (...). En otro río vi yo a un negro del capitán Jorge Robledo de una bateada de tierra sacar dos granos de oro bien crecidos: en conclusión, si la gente fuera doméstica y bien inclinada, y no tan carniceros de comerse unos a otros, y los capitanes y gobernadores más piadosos, para no haberlos apocado, la tierra de aquellas comarcas muy rica es. Deste pueblo que estaba asentado en este cerro, que se llama Buritica, nace un pequeño río; hace mucha llanada, casi a manera de valle, donde está asentada una villa de minas que ha por nombre Santa Fe, que pobló el mismo capitán Jorge Robledo, y es sufragana a la ciudad de Antiocha; por

tanto, no hay qué decir della. Las minas se han hallado muy ricas junto a este pueblo, en el río grande de Santa Marta, que pasa junto a él. Cuando en verano sacan los indios y negros en las playas harta riqueza, y por tiempos sacarán mayor cantidad, porque habrá más negros (*Crónica*, 366-367).

En el capítulo XV el cronista describe la abundancia de oro en el río de Santa Marta, con la crueldad de los naturales, su religión y la suntuosidad de las ceremonias fúnebres de algunos caciques:

Cuando van a la guerra, con agudos cuchillos de pedernal, o de unos juncos o de cortezas o cáscara de cañas, que también las hacen dellas bien agudos, cortan las cabezas a los que prenden. Y a otros dan muertes temerosas, cortándoles algunos miembros, según su costumbre, a los cuales comen luego, poniendo las cabezas, como he dicho, en lo alto de las cañas. Entre estas cañas tienen puestas algunas tablas, donde esculpen la figura del demonio, muy fiera, de manera humana, y otros ídolos y figuras de gatos, en quien adoran. Cuando tienen necesidad de agua o de sol para cultivar sus tierras, piden (según dicen los mismos indios naturales) ayuda a estos sus dioses. Hablan con el demonio los que para aquella religión están señalados; y son grandes agoreros y hechiceros, y miran en prodigios y señales y guardan supersticiones, las que el demonio les manda: tanto es el poder que ha tenido sobre aquellos indios, permitiéndolo Dios nuestro Señor por sus pecados o por otra causa que él sabe. Decían las lenguas cuando entramos con el licenciado Juan de Vadillo, la primera vez que los descubrimos, que el principal señor dellos, que había por nombre Cauroma, tenía muchos ídolos de aquéllos, que parecían de palo, de oro finísimo; y afirmaban que había tanta abundancia deste metal, que en un río sacaba el señor ya dicho la cantidad que quería. Son grandes carniceros de comer carne humana. A las puertas de las casas que he dicho tienen plazas pequeñas, sobre las cuales están puestas las cañas gordas; y en estas plazas tienen sus mortuorios y sepulturas al uso de su patria, hechas de una bóveda, muy hondas, la boca al oriente. En las cuales, muerto algún principal o señor, lo meten dentro con muchos llantos, echando con él todas sus armas y ropa, y el oro que tiene y comida. Por donde conjeturamos que estos indios ciertamente dan algún crédito a pensar que el ánima sale del cuerpo, pues lo principal que metían en sus sepulturas es mantenimiento y las cosas que más ya he dicho; sin lo cual, las mujeres que en vida ellos más quisieron, las enterraban vivas con ellos en las sepulturas, y también enterraban otros muchachos y indias de servicio (*Crónica*, 367-368).

El capítulo XVI describe el norte de la Colombia actual, a lo largo de la cordillera y los valles entre el océano Pacífico y la cordillera occidental y central. El nombre de la villa de Ancerma viene de la sal que los indios llamaban *ancer*, porque al llegar el adelantado Sebastián de Belalcázar no había intérpretes. Digna de nota es la anécdota de los españoles hambrientos que hallan una olla con carne cocida, de que comen, antes de darse cuenta que han comido carne humana; se repite en esta región la ceremonia fúnebre que recuerda, con variantes, la que hemos leído en el texto anterior :

El sitio donde está fundada la villa de Ancerma es llamado por los indios naturales Umbra; y al tiempo que el adelantado don Sebastián de Belalcázar entró en esta provincia cuando la descubrió, como no llevaba lenguas, no pudo entender ningún secreto de la provincia. Y oían a los indios que en viendo sal la llamaban y nombraban *ancer*, como es la verdad, y entre los indios no tiene otro nombre; por lo cual los cristianos de allí adelante, hablando en ella, la nombraron Ancerma, y por esta causa se le puso a esta villa el nombre que tiene. Cuatro leguas della al occidente está un pueblo no muy grande, pero es bien poblado de muchos indios, por tener muy grandes casas y ancha tierra. Pasa un río pequeño por él, y está una legua del grande y muy rico río de Santa Marta (...). Porque entiendan los trabajos que se pasan en los descubrimientos los que esto leyeren, quiero contar lo que aconteció en este pueblo al tiempo que entramos en él con el licenciado Juan de Vadillo, y es, que como tenían alzados los mantenimientos en algunas partes, no hallábamos maíz ni otra cosa para comer, y carne había más de un año que no la comíamos, sino era de los caballos que se morían o de algunos perros, ni aun sal no teníamos; tanta era la miseria que pasábamos. Y saliendo veinte y cinco o treinta soldados, fueron a renchar, o por decirlo más claro, a robar lo que pudiesen hallar; y junto con el río Grande dieron en cierta gente que estaba huida por no ser vistos ni presos de nosotros, adonde hallaron una olla grande llena de carne cocida; y tanta hambre llevaban, que no miraron en más de comer, creyendo que la carne era de unos que llaman curíes, porque salían de la olla algunos; mas ya que estaban todos bien hartos, un cristiano sacó de la olla una mano con sus dedos y uñas; sin lo cual, vieron luego pedazos de pies, dos o tres cuartos de hombres que en ella estaban; lo cual visto por los españoles que allí se hallaron, les pesó de haber comido aquella vianda, dándoles grande asco de ver los dedos y manos; mas a la fin se pasó, y volvieron hartos al real, de donde primero habían salido muertos de hambre (...). Cuando los señores se mueren, en una parte desta provincia que se llama Tauya, tomando el cuerpo, se ponen una hamaca y a todas partes ponen fuego grande, haciendo unos hoyos, en los cuales cae la sanguaza y gordura que se derrite con el calor. Después que está el cuerpo medio quemado, vienen los parientes y hacen grandes lloros, y acabados, beben de su vino y rezan sus salmos o bendiciones dedicadas a sus dioses, a su uso y como lo aprendieron de sus mayores; lo cual hecho, ponen el cuerpo, envuelto en mucha cantidad de mantas, en un ataúd, y sin enterrarlo lo tienen allí algunos años, y después de estar bien seco, los ponen en las sepulturas que hacen dentro en sus casas. En las demás provincias, muerto un señor, hacen en los cerros altos las sepulturas muy hondas, y después que han hecho grandes lloros, meten dentro al difunto, envuelto en muchas mantas, las más ricas que tienen, y a una parte ponen sus armas y a otra mucha comida y grandes cántaros de vino y sus plumajes y joyas de oro, y a los pies echan algunas mujeres vivas, las más hermosas y queridas suyas, teniendo por cierto que luego ha de tornar a vivir y aprovecharse de lo que con ellos llevan (...). Esta villa de Ancerma pobló y fundó el capitán Jorge Robledo en nombre de su majestad, siendo su gobernador y capitán general de todas estas provincias el adelantado don Francisco Pizarro; aunque es verdad que Lorenzo de Aldana, teniente general de don Francisco Pizarro, desde la ciudad de Cali nombró el cabildo, y señaló por alcaldes a Suer de Nava y a Martín de Amoroto, y por alguacil mayor a Ruy Venegas, y envió a Robledo a poblar esta ciudad, que villa se llama agora, y le mandó

que le pusiese por nombre Santa Ana de los caballeros. Así que, a Lorenzo de Aldana se puede atribuir la mayor parte desta fundación de Ancerma, por la razón susodicha (*Crónica*, 368-369).

El capítulo XVII describe el camino de Antioquía hasta Arma, en la dirección de Cartagena de Indias. Se describen indios que prefieren suicidarse ante el avance de los españoles y la protesta del cronista por la injusticia en el repartimiento de indios, la deleznable encomienda:

Cuando entramos en este valle de Aburra, fue tanto el aborrecimiento que nos tomaron los naturales dél, que ellos y sus mujeres se ahorcaban de sus cabellos o de los maures, de los árboles, y aullando con gemidos lastimeros dejaban allí los cuerpos y abajaban las ánimas al infierno (...). El repartimiento que por mis servicios se me dio fue en los términos desta villa. Bien quisiera que hubiera en qué extendiera la pluma algún tanto, pues tenía para ello razón tan justa; mas la calidad de las cosas sobre que ella está fundada no lo consiente, y principalmente porque muchos de mis compañeros, los descubridores y conquistadores que salimos de Cartagena, están sin indios, y los tienen los que los ha habido por dineros o por haber seguido a los que han gobernado, que cierto no es pequeño mal (*Crónica*, 370).

Hacia el final de su *Crónica*, el cronista describe varios hechos que él ha presenciado, como la fundación de la ciudad de La Paz, la de la ciudad de plata, de las minas de plata, del descubrimiento de las minas, de los ganados del Perú, de la fertilidad de su suelo y de su potencial para reproducir con creces plantas y frutas traídas de España, de los plateros indios del Perú, de las minas de metales preciosos del Perú, de la esclavitud entre los indios del Perú y la defensa de los indios, víctimas de los prejuicios europeos.

9). *Fundación de la ciudad de La Paz*

El cronista asigna a estos lugares un marco histórico preciso, dando referencias a los acontecimientos que marcaron su propia experiencia de descubridor y conquistador antes de ser cronista. Los capítulos CVI y CVII describen la fundación y desarrollo de la comarca cerca de la ciudad de la Paz, incluyendo la riquísima ciudad de Plata, cerca de las minas de plata, y haciendo referencia al lago Titicaca, con detalles del sesgo y vestidos de los indios de la región, la Bolivia actual y la mención del descubrimiento del río de la Plata, y de la fortaleza construida por Sebastián Caboto. Se entiende por esta referencia de dónde le vino el nombre de Río de la Plata a este gran río sobre el que se asoman, en tiempos modernos, las dos grandes metrópolis de Buenos Aires, en Argentina y Montevideo, en Uruguay:

Del pueblo de Tinguanaco, yendo por el camino derecho se va hasta llegar al de Vincha, que está de Tinguanaco siete leguas; quedan a la siniestra mano los pueblos llamados Cacayavire, Caquingora, Mallama y otros desta calidad, que me parece va poco en que se nombren todos en particular; entre ellos está el llano junto a otro pueblo que nombran Guarina, lugar que fue donde en los días pasados se dio batalla entre Diego Centeno y Gonzalo Pizarro; fue cosa notable (como se escribirá en su lugar), y adonde murieron muchos capitanes y caballeros de los que seguían el partido del Rey debajo de la bandera del capitán Diego Centeno, y algunos que eran cómplices de Gonzalo Pizarro, el cual fue Dios servido que quedase por vencedor della. Para llegar a la ciudad de la Paz se deja el camino real de los ingas y se sale al pueblo de Laxa; adelante dél una jornada está la ciudad, puesta en la angostura de un pequeño valle que hacen las sierras, y en la parte más dispuesta y llana se fundó la ciudad, por causa del agua y leña, de que hay mucha en este pequeño valle como por ser tierra más templada que los llanos y vegas del Collao, que están por lo alto della; adonde no hay las cosas que para proveimiento de semejantes ciudades requiere que haya; no embargante que se ha tratado entre los vecinos de la mudar cerca de la laguna grande de Titicaca o junto a los pueblos de Tinguanaco o de Guaqui. Pero ella se quedará fundada en el asiento y aposentos del valle de Chuquiabo, que fue donde en los años pasados se sacó gran cantidad de oro de mineros ricos que hay en este lugar. Los ingas tuvieron por gran cosa a este Chuquiabo; cerca dél está el pueblo de Oyune, donde dicen que está en la cumbre de un gran monte de nieve gran tesoro escondido en un templo que los antiguos tuvieron; el cual no se puede hallar ni saben a qué parte está. Fundó y pobló esta ciudad de Nuestra Señora de la Paz el capitán Alonso de Mendoza, en nombre del Emperador nuestro señor, siendo presidente en este reino el licenciado Pedro de la Gasca, año de nuestra reparación de 1549 años. En este valle que hacen las sierras, donde está fundada la ciudad, siembran maíz y algunos árboles, aunque pocos, y se cría hortaliza y legumbres de España. Los españoles son bien proveidos de mantenimientos y pescado de la laguna y de muchas frutas que traen de los valles calientes, adonde se siembra gran cantidad de trigo, y crían vacas, cabras y otros ganados. Tiene esta ciudad ásperas y dificultosas salidas, por estar, como digo, entre las sierras; junto a ella pasa un pequeño río de muy buena agua. Desta ciudad de la Paz hasta la villa de Plata, que es en la provincia de las Charcas, hay noventa leguas, poco más o menos. De aquí, para proseguir con orden, volveré al camino real que dejé; y así, digo que desde Viacha se va hasta Hayohayo, donde hubo grandes aposentos para los ingas. Y más delante de Hayohayo está Siquisica, que es hasta donde llega la comarca de los collas, puesto que a una parte y a otra hay destos pueblos otros algunos. Deste pueblo de Siquisica van al pueblo de Caracollo, que está once leguas dél; el cual está asentado en unas vegas de campaña cerca de la gran provincia de Paria, que fue cosa muy estimada por los ingas; y andan vestidos los naturales de la provincia de Paria como todos los demás, y traen por ornamento en las cabezas un tocado a manera de bonetes pequeños hechos de lana. Fueron los señores muy servidos de sus indios, y había depósitos y aposentos reales para los ingas, y templo del sol. Agora se ve gran cantidad de sepulturas altas, donde metían sus difuntos. Los pueblos de indios sujetos a Paria, que son Caponota y otros muchos, dellos están en la laguna y dellos en otras partes de la comarca; mas delante de Paria están los pueblos de Pocoata, Macha, Ca-

racara, Moromoro, y cerca de los Andes están otras provincias y grandes señores. La noble y leal villa de Plata, población de españoles de los Charcas, asentada en Chuquisaca, es muy mentada en los reinos del Perú y en mucha parte del mundo, por los grandes tesoros que della han ido estos años a España. Y está puesta esta villa en la mejor parte que se halló, a quien (como digo) llaman Chuquisaca, y es tierra de muy buen temple, muy aparejada para criar árboles de fruta y para sembrar trigo y cebada, viñas y otras cosas. Las estancias y heredamientos tienen en este tiempo gran precio, causado por la riqueza que se ha descubierto de las minas de plata. Tiene muchos términos y pasan algunos ríos por cerca della, de agua muy buena, y en los heredamientos de los españoles se crían muchas vacas, yeguas y cabras; y algunos de los vecinos desta villa son de los ricos y prósperos de las Indias, porque el año de 1548 y 49 hubo repartimiento, que fue el del general Pedro de Hinojosa, que rentó más de cien mil castellanos, y otros a ochenta mil, y algunos a más. Por manera que fue gran cosa los tesoros que hubo en estos tiempos. Esta villa de Plata pobló y fundó el capitán Peranzúñez, en nombre de su majestad del emperador y rey nuestro señor, siendo su gobernador y capitán general del Perú el adelantado don Francisco Pizarro, año de 1538 años, y digo que, sin los pueblos ya dichos, tiene esta villa a Totorá, Tapacari, Sipisipe, Cochabamba, los Carangues, Quillanca, Chaianta, Chaqui y los Chichas, y otros muchos, y todos muy ricos, y algunos, como el valle de Cochabamba, fértiles para sembrar trigo y maíz y criar ganados. Más adelante desta villa está la provincia de Tucumá y las regiones donde entraron a descubrir el capitán Felipe Gutiérrez y Diego de Rojas y Nicolás de Heredia; por la cual parte descubrieron el río de la Plata, y llegaron más adelante hacia el sur; de donde está la fortaleza que hizo Sebastián Gaboto (*Crónica*, 447-448).

10). *Las grandes minas de plata del Perú con el descubrimiento de Potosí*

El relato del hallazgo de las minas de plata y, sobre todo, del cerro del Potosí está descrito de manera magistral en los capítulos CVIII y CIX:

Parece por lo que oí y los indios dicen, que en tiempo que los reyes ingas mandaron este gran reino del Perú les sacaban en algunas partes desta provincia de los Charcas cantidad grande de metal de plata, y para ello estaban puestos indios, los cuales daban el metal de plata que sacaban a los veedores y delegados suyos. Y en este cerro de Porco, que está cerca de la villa de Plata, había minas, donde sacaban plata para los señores; y afirman que mucha de la plata que estaba en el templo del sol de Curicancha fue sacada deste cerro; y los españoles han sacado mucho dél. Agora en este año se está limpiando una mina del capitán Hernando Pizarro, que afirman que le valdrá por año las ansedradas que della sacarán más de doscientos mil pesos de oro. Antonio Álvarez, vecino desta villa, me mostró en la ciudad de los Reyes un poco de metal, sacado de otra mina que él tiene en este cerro de Porco, que casi todo parecía plata; por manera que Porco fue antiguamente cosa riquísima, y agora lo es, y se cree que será para siempre. También en muchas sierras comarcanas a esta villa de Plata y de sus términos y jurisdicción se han hallado ricas minas de plata; y tiénese por cierto, por lo que se ve, que hay tanto deste metal, que si hubiese quien lo buscase y sacase, sacaría dél poco menos que

en la provincia de Vizcaya sacan hierro. Pero por no sacarlo con indios, y por ser la tierra fría para negros y muy costosa, parece que es causa que esta riqueza tan grande esté perdida. También digo que en algunas partes de la comarca desta villa hay ríos que llevan oro, y bien fino. Mas como las minas de plata son más ricas, danse poco por sacarlo. En las Chichas, pueblos derramados, que están encomendados a Hernando Pizarro y son sujetos a esta villa, se dice que en algunas partes dellos hay minas de plata; y en las montañas de los Andes nacen ríos grandes, en los cuales, si quisieren buscar mineros de oro, tengo que se hallaran. Las minas de Porco y otras que se han visto en estos reinos, muchas dellas desde el tiempo de los ingas están abiertas, y descubiertas las vetas de donde sacaban el metal; pero las que se hallaron en este cerro de Potosí (de quien quiero agora escribir) ni se vio la riqueza que había ni se sacó del metal, hasta que el año de 1547 años, andando un español llamado Villaroel con ciertos indios a buscar metal para sacar, dio en esta grandeza, que está en un collado alto, el más hermoso y bien asentado que hay en toda aquella comarca; y porque los indios llaman Potosí a los cerros y cosas altas, quedósele por nombre Potosí, como le llaman. Y aunque en este tiempo Gonzalo Pizarro andaba dando guerra al Visorey, y el reino lleno de alteraciones causadas desta rebelión, se pobló la falda deste cerro y se hicieron casas grandes y muchas, y los españoles hicieron su principal asiento en esta parte, pasándose la justicia a él; tanto, que la villa estaba casi desierta y despoblada; y así, luego tomaron minas, y descubrieron por lo alto del cerro cinco vetas riquísimas, que nombran Veta, Rica, Veta del Estaño, y la cuarta de Mendieta, y la quinta de Oñate; y fue tan sonada esta riqueza, que de todas las comarcas venían indios a sacar plata a este cerro, el sitio del cual es frío, porque junto a él no hay ningún poblado. Pues tomada posesión por los españoles, comenzaron a sacar plata; desta manera, que al que tenía mina le daban los indios que en ella entraban un marco, y si era muy rica, dos cada semana; y si no tenía mina, a los señores encomenderos de indios les daban medio marco cada semana. Cargó tanta gente a sacar plata, que parecía aquel sitio una gran ciudad. Y porque forzado ha de ir en crecimiento o venir en disminución tanta riqueza, digo que para que se sepa la grandeza destas minas, según lo que yo vi el año del Señor de 1549 en este asiento, siendo corregidor en él y en la villa de Plata por su majestad el licenciado Polo, que cada sábado en su propia casa, donde estaban las cajas de las tres llaves, se hacía fundición, y de los quintos reales venían a su majestad treinta mil pesos, y veinte y cinco, y algunos poco menos y algunos más de cuarenta. Y con sacar tanta grandeza, que montaba el quinto de la plata que pertenece a su majestad más de ciento y veinte mil castellanos cada mes, decían que salía poca plata y que no andaban las minas buenas. Y esto que venía a la fundición era solamente metal de los cristianos, y no todo lo que tenían, porque mucho sacaban en tejuelos para llevar do querían, y los indios verdaderamente se cree que llevaron a sus tierras grandes tesoros. Por donde, con gran verdad se podrá tener que en ninguna parte del mundo se halló cerro tan rico, ni ningún príncipe de un solo pueblo, como es esta famosa villa de Plata, tuvo ni tiene tantas rentas ni provechos; pues desde el año 1548 hasta el de 51 le han valido sus quintos reales más de tres millones de ducados, que monta más que cuanto hubieron los españoles de Atabaliba ni se halló en la ciudad del Cuzco cuando la descubrieron. Parece, por lo que se ve, que el metal de la plata no puede correr con fuelles ni quedar con la materia del fuego convertido en plata. En Porco y en otras

partes deste reino donde sacan metal hacen grandes planchas de plata, y el metal lo purifican y apartan de la escoria que se cría con la tierra, con fuego, teniendo para ello sus fuelles grandes. En este Potosí, aunque por muchos se ha procurado, jamás han podido salir con ello; la reciura del metal parece que lo causa, o algún otro misterio; porque grandes maestros han intentado, como digo, de los sacar con fuelles, y no ha prestado nada su diligencia; y al fin, como para todas las cosas puedan hallar los hombres en esta vida remedio, no les faltó para sacar esta plata, con una invención la más extraña del mundo, y es que, antiguamente, como los ingas fueron tan ingeniosos en algunas partes que les sacaban plata, debía no querer correr con fuelles, como en esta de Potosí, y para aprovecharse del metal hacían unas formas de barro, del talle y manera que es un albaquero en España, teniendo por muchas partes algunos agujeros o respiraderos. En estos tales ponían carbón, y el metal encima; y puestos por los cerros o laderas donde el viento tenía más fuerza, sacaban dél plata, la cual aprobaban y afinaban después con sus fuelles pequeños, o cañones con que soplan. Desta manera se sacó toda esta multitud de plata que ha salido deste cerro, y los indios se iban con el metal a los altos de la redonda dél, a sacar plata. Llaman a estas formas guairas, y de noche hay tantas dellas por todos los campos y collados, que parecen luminarias; y en tiempo que hace viento recio se saca plata en cantidad; cuando el viento falta, por ninguna manera pueden sacar ninguna. De manera que, así como el viento es provechoso para navegar por el mar, lo es en este lugar para sacar la plata; y como los indios no hayan tenido veedores ni se pueda irles a la mano en cuanto al sacar la plata, por llevarla ellos (como está ya dicho) a sacar a los cerros, se cree que muchos han enriquecido y llevado a sus tierras gran cantidad desta plata. Y fue esto causa que de muchas partes del reino acudían indios a este asiento de Potosí para aprovecharse, pues había para ello tan grande aparejo (*Crónica*, 448-449).

11). *El mercado de Potosí*

Lo interesante de esta sección, que comprende una buena parte del capítulo CX, consiste en el inventario que Cieza hace de los productos que se intercambian para adquirir la plata que se produce en Potosí. Después de rebatir la riqueza y el volumen de lo que se vendía y compraba, Cieza aclara que, sin contar lo que compraban y vendían los españoles, se podía calcular el valor del mercado indio en veinte y cinco o treinta mil pesos oro cada día, y que había días en que se superaban esas cifras:

Porque fue tan grande la contratación, que solamente entre indios, sin entrevenir cristianos, se vendía cada día, en tiempo que las minas estaban prósperas, veinte y cinco y treinta mil pesos de oro, y días de más de cuarenta mil; cosa extraña, y que creo que ninguna feria del mundo se iguala al trato deste mercado. Y lo noté algunas veces, y vía que en un llano que hacía la plaza deste asiento, por una parte dél iba una hilera de cestos de coca, que fue la mayor riqueza destas partes;³⁸ por

³⁸ Coca, la famosa planta que los indios mascaban para ahuyentar el cansancio y el hambre. Es in-

otra rimeros de mantas y camisetas ricas delgadas y bastas; por otra estaban montones de maíz y de papas secas y de las otras sus comidas; sin lo cual, había gran número de cuartos de carne de la mejor que había en el reino. En fin, se vendían otras cosas muchas que no digo; y duraba esta feria o mercado desde la mañana hasta que escurecía la noche; y como se sacase plata cada día, y estos indios son amigos de comer y beber, especialmente los que tratan con los españoles, todo se gastaba lo que se traía a vender; en tanta manera, que de todas partes acudían con bastimentos y cosas necesarias para su proveimiento. Y así, muchos españoles enriquecieron en este asiento de Potosí con solamente tener dos o tres indias que les contrataban en este tianguetz, y de muchas partes acudieron grandes cuadrillas de anaconas, que se entiende ser indias libres que podían servir a quien fuese su voluntad; y las más hermosas indias del Cuzco y de todo el reino se hallaban en este asiento. Una cosa miré el tiempo que en él estuve, que se hacían muchas trapazas, y por algunos se trataban pocas verdades. Y al valor de las cosas fueron tantas mercaderías, que se vendían los ruanes, paños y holandas casi tan barato como en España, y en almoneda vi yo vender cosas por tan poco precio, que en Sevilla se tuvieran por baratas. Y muchos hombres que habían habido mucha riqueza, no hartando su codicia insaciable, se perdieron en tratar de mercar y vender; algunos de los cuales se fueron huyendo a Chile y a Tucuma y a otras partes, por miedo de las deudas; y así, todo lo más que trataban, era pleitos y debates, que unos con otros tenían. El asiento deste Potosí es sano, especialmente para indios, porque pocos o ningunos adolecían en él. La plata llevan por el camino real del Cuzco a dar a la ciudad de Arequipa, cerca de donde está el puerto de Quilca. Y toda la mayor parte della llevan carneros y ovejas; que, a faltar éstos, con gran dificultad se pudiera contratar ni andar en este reino, por la mucha distancia que hay de una ciudad a otra, y por la falta de bestias (*Crónica*, 449-450).

12). *Del ganado ovino del Perú: carneros, llamas, ovejas, guanacos, alpacas y vicuñas*

Al comenzar la descripción de este ganado ovino, comparado por su aspecto a camellos pequeños, y otros a carneros y ovejas, Cieza de León lamenta que los españoles hayan hecho estragos de estos animales que un tiempo, al estado montaraz y salvaje, poblaban las sierras del Perú, de la Bolivia actual y de Chile:

Por lo cual el dador de los bienes, que es Dios, nuestro sumo bien, crió en estas partes tanta cantidad del ganado que nosotros llamamos ovejas, que si los españoles con las guerras no dieran tanta prisa a lo apocar, no había cuento ni suma lo mucho que por todas partes había. Mas, como tengo dicho, en indios y ganado vino gran pestilencia con las guerras que los españoles unos con otros tuvieron. Llaman los naturales a las ovejas llamas y a los carneros urcos. Unos son blancos, otros negros, otros pardos. Su talle es, que hay algunos carneros y ovejas tan gran-

interesante que Cieza la considere la mayor riqueza en la región del Potosí, el cerro de donde los españoles sacaron grandes cantidades de plata, al punto que llegó a ser proverbial el dicho “vale un Potosí”. La planta aparece también en el Inca Garcilaso, a veces como “cuca”.

des como pequeños asnillos, crecidos de piernas y anchos de barriga; tira su pescuezo y talle a camello, las cabezas son largas, parecen a las de las ovejas de España. Es ganado muy doméstico y que no da ruido. Los carneros llevan a dos y a tres arrobas de peso muy bien, y en cansando no se pierde, pues la carne es tan buena. Verdaderamente en la tierra del Callao es gran placer ver salir los indios con sus arados en estos carneros, y a la tarde verlos volver a sus casas cargados de leña. Comen de la yerba del campo. Cuando se quejan, echándose como los camellos, gimen. Otro linaje hay deste ganado, a quien llaman guanacos, desta forma y talle; los cuales son muy grandes, y andan hechos montetes por los campos manadas grandes dellos, y a saltos van corriendo con tanta ligereza, que el perro que los ha de alcanzar ha de ser demasiado ligero. Sin éstos, hay asimismo otra suerte destas ovejas o llamas, a quien llaman vicunias; éstas son más ligeras que los guanacos, aunque más pequeñas; andan por los despoblados, comiendo de la yerba que en ellos cría Dios. La lana destas vicunias es excelente, y toda tan buena, que es más fina que la de las ovejas merinas de España. No sé yo si se podrían hacer paños della; sé que es cosa de ver la ropa que se hacía para los señores desta tierra. La carne destas vicunias y guanacos tira al sabor della a carne de monte, mas es buena. Y en la ciudad de la Paz comí yo en la posada del capitán Alonso de Mendoza cecina de uno de estos guanacos gordos, y me pareció la mejor que había visto en mi vida. Otro género hay de ganado doméstico, a quien llaman pacos, aunque es muy feo y lanudo; es del talle de las llamas o ovejas, salvo que es más pequeño; los corderos cuando son tiernos mucho se parecen a los de España. Pare en el año una vez una destas ovejas, y no más (*Crónica*, 450).

13). El cronista en el capítulo CXIII describe la fecundidad y las salinas y minerales de la tierra del Perú, apta para producir plantas y frutas traídas de España.

El cronista subraya la capacidad y feracidad del Perú, donde se pueden reproducir varias plantas y árboles traídos de España. Hay salinas en el Perú, contrariamente a la región de Popayán (Colombia actual), en tan cantidad, que podrían abastecer a varios países de Europa:

En toda la gobernación de Popayán conté cómo no había salinas ningunas, y que Dios nuestro Señor proveyó de manantiales salobres del agua, de los cuales las gentes hacen sal, con que pasan sus vidas. Acá en el Perú hay tan grandes y hermosas salinas, que dellas se podrían proveer de sal todos los reinos de España, Italia, Francia y otras mayores partes. Cerca de Túmbez y de Puerto-Viejo, dentro en el agua, junto a la costa de la mar, sacan grandes piedras de sal, que llevan en naos a la ciudad de Cali y a la Tierra-Firme, y a otras partes donde quieren. En los llanos y arenales deste reino, no muy lejos del valle que llaman de Guaura, hay unas salinas muy buenas y muy grandes, la sal albísima, y grandes montones della, la cual toda está perdida, que muy pocos indios se aprovechan della. En la serranía cerca de la provincia de Guailas hay otras salinas mayores que éstas. Media legua de la ciudad del Cuzco están otras pozas, en las cuales los indios hacen tanta sal, que basta para el proveimiento de muchos dellos. En las provincias del Condesuyo

y en algunas de Andesuyo hay, sin las salinas ya dichas, algunas bien grandes y de sal muy excelente. Por manera que podré afirmar que cuanto a sal es bien proveído este reino del Perú. Hay asimismo en muchas partes grandes baños, y muchas fuentes de agua caliente, donde los naturales se bañaban y bañan. Muchas dellas he yo visto por las partes que anduve dél; y en algunos lugares deste reino, como los llanos y valles de los ríos y la tierra templada de la serranía, son muy fértiles, pues los trigos se crían tan hermosos y dan fruto en gran cantidad; lo mismo hace el maíz y cebada. Pues viñas no hay pocas en los términos de San Miguel, Trujillo y los Reyes y en las ciudades del Cuzco y Guamanga, y en otras de la serranía comienza ya a las haber, y se tiene grande esperanza de hacer buenos vinos. Naranjales, granados y otras frutas, todas las hay, de las que han traído de España como las de la tierra. Legumbres de todo género se hallan; y en fin, gran reino es el del Perú, y el tiempo andando será más, porque se habrán hecho grandes poblaciones adonde hubiera aparejo para se hacer; y pasada esta nuestra edad, se podrán sacar del Perú para otras partes trigo, vinos, carnes, lanas y aun sedas. Porque para plantar moreras hay el mejor aparejo del mundo; sola una cosa vemos que no se ha traído a estas Indias, que es olivos, que, después del pan y vino, es lo más principal. Paréceme a mí que se traen engertos dellos para poner en estos llanos y en las vegas de los ríos de las tierras, que se harán tan grandes montañas dellos como en el ajarafe de Sevilla y otros grandes olivares que hay en España. Porque si quiere tierra templada, la tiene; si con mucha agua, lo mismo, y sin ninguna y con poca. Jamás truena ni se ve relámpago ni caen nieves ni hielos en estos llanos, que es lo que daña el fruto de los olivos. En fin, como vengan los engertos, también vendrá tiempo en lo futuro que provea el Perú de aceite como de lo demás. En este reino no se han hallado encinales; y en la provincia de Collao y en la comarca del Cuzco, y en otras partes dél, si se sembrasen, me parece lo mismo que de los olivares, que habrá no pocas dehesas. Por tanto mi parecer es que los conquistadores y pobladores destas partes no se les vaya el tiempo en contar de batallas y alcances; entiendan en plantar y sembrar, que es lo que aprovechará más (*Crónica*, 451).

Este comentario del cronista se fundamenta en su aspiración pacifista y laboriosa, a su atención a identificar resortes y recursos que permitan el desarrollo económico de la colonia y que permitan superar la tradición militar de los conquistadores españoles. Cieza se prefijó como objetivo último de su crónica la de identificar un entorno capaz de crecer y aumentar el potencial económico de España, objetivo que no siempre fue compartido por el poder.

14). El cronista pone de relieve, en el capítulo CXIV, los plateros indios del Perú, los constructores e ingenieros y los tejedores

Para Cieza de León, los artesanos, constructores y tejedores del Perú no tienen comparación con los de otros países, incluyendo a los de España:

En tiempo que se ganó este reino por los españoles, se vieron piezas hechas de oro y barro y plata, soldado lo uno y lo otro de tal manera, que parecía que

había nacido así. Viéronse cosas más extrañas de argentería, de figuras y otras cosas mayores, que no cuento por no haberlo visto; baste que afirmo haber visto que con dos pedazos de cobre y otros dos o tres piedras vi hacer vajillas, y tan bien labradas, y llenos los bernegales, fuentes y candeleros de follajes y labores, que tuvieran bien que hacer otros oficiales en hacerlo tal y tan bueno con todos los aderezos y herramientas que tienen; y cuando labran no hacen más de un hornillo de barro, donde ponen el carbón, y con unos cañutos soplan en lugar de fuelles. Sin las cosas de plata, muchos hacen estampas, cordones y otras cosas de oro; y muchachos, que quien los ve juzgara que aun no saben hablar, entienden en hacer destas cosas. Poco es lo que agora labran, en comparación de las grandes y ricas piezas que hacían en tiempo de los ingas; pues la chaquira tan menuda y pareja la hacen, por la cual parece haber grandes plateros en este reino, y hay muchos de los que estaban puestos por los reyes ingas en las partes más principales dél. Pues de armar cimientos, fuertes edificios, ellos lo hacen muy bien; y así, ellos mismos labran sus moradas y casas de los españoles, y hacen el ladrillo y teja y asientan las piedras bien grandes y crecidas, unas encima de otras, con tanto primor, que casi no se parece la junta; también hacen bultos y otras cosas mayores, y en muchas partes se ve que los han hecho y hacen sin tener otras herramientas más que piedras y sus grandes ingenios. Para sacar grandes acequias no creo yo que en el mundo ha habido gente ni nación que por partes tan ásperas ni dificultosas las sacasen y llevasen, como largamente declaré en los capítulos dichos. Para tejer sus mantas tienen sus telares pequeños; y antiguamente en tiempo que los reyes ingas mandaron este reino, tenían en las cabezas de las provincias cantidad de mujeres, que llamaban mamaconas, que estaban dedicadas al servicio de sus dioses en los templos del sol, que ellos tenían por sagrados; las cuales no entendían sino en tejer ropa finísima para los señores ingas, de lana de las vicunias; y cierto fue tan prima esta ropa, como habrán visto en España por alguna que allí fue luego que se ganó este reino. Los vestidos destes ingas eran camisetas desta ropa, unas pobladas de argentería de oro, otras de esmeraldas y piedras preciosas, y algunas de plumas de aves, otras de solamente la manta. Para hacer estas ropas tuvieron y tienen tan perfectos colores de carmesí, azul, amarillo, negro³⁹ y de otras suertes, que verdaderamente tienen ventaja a las de España (*Crónica*, 452).

Es éste de los artífices, artesanos, constructores y plateros, otro ejemplo de la laboriosidad admirada por el cronista, como logros que deberían ser atesorados por una nación pacífica y laboriosa, en paz y tranquilidad. Cieza aboga por un desarrollo económico en el que, en vez de la encomienda que embrutece la población, se reconozca la creatividad de los nativos del Perú para engrandecer tanto la colonia como la madre patria España.

³⁹ Nótese que éstos son los colores fundamentales de la tradición pictórica de occidente.

15). *De las minas de metales en el Perú*

Cieza cree que haya más metales preciosos del lado de la cordillera que mira al océano Pacífico que el que se asoma al levante:

Desde el estrecho de Magallanes comienza la cordillera o longura de sierras que llamamos Andes, y atraviesa muchas tierras y grandes provincias, como escribí en la descripción desta tierra, y sabemos que a la parte de la mar del Sur (que es al poniente) se halla en los más ríos y collados gran riqueza; y las tierras y provincias que caen a la parte de levante se tienen por pobres de metales, según dicen los que pasaron al río de la Plata conquistando, y salieron algunos dellos al Perú por la parte de Potosí; los cuales cuentan que la fama de riqueza los trajo a unas provincias tan fértiles de bastimento como poblados de gente, que están a las espaldas de los Charcas, pocas jornadas adelante. Y la noticia que tenían no era otra sino el Perú, ni la plata que vieron, que fue poca, salió de otra parte que de los términos que de la villa de Plata, y por vía de contratación la habían los de aquellas partes. Los que fueron a descubrir con los capitanes Diego de Rojas, Felipe Gutiérrez, Nicolás de Heredia, tampoco hallaron riqueza. Después de entrados en la tierra que está pasada la cordillera de los Andes, el adelantado Francisco de Orillana yendo por el Marañón en el barco, al tiempo que andando al descubrimiento de la canela, lo envió el capitán Gonzalo Pizarro, aunque muchas veces daba con los españoles en grandes pueblos, poco oro ni plata, o ninguno, vieron. En fin no hay para qué tratar sobre esto, pues sino fue en la provincia de Bogotá, en ninguna otra de la otra parte de la cordillera de los Andes se ha visto riqueza ninguna; lo cual todo es al contrario por la parte del sur, pues se han hallado las mayores riquezas y tesoros que se han visto en el mundo en muchas edades; y si el oro que había en las provincias que están comarcas al río grande de Santa Marta, desde la ciudad de Popayán hasta la villa de Mopox, estuviera en un poder y de un solo señor, como fue en las provincias del Perú, hubiera mayor grandeza que en el Cuzco. En fin, por las faldas desta cordillera se han hallado grandes mineros de plata y oro, así por la parte de Antiocha como de la de Cartago, que es en la gobernación de Popayán, y en todo el reno del Perú; y si hubiese quien lo sacase, hay oro y plata que sacar para siempre jamás; porque en las sierras y en los llanos y en los ríos, y por todas partes que cavén y busquen, hallarán plata y oro. Sin esto, hay gran cantidad de cobre y mayor de hierro por los secadales y cabezadas de las sierras que abajan a los llanos. En fin, se halla plomo, y de todos los metales que Dios crió es bien proveído este reino; y a mí parece que mientras hubiere hombres, no dejará de haberse gran riqueza en él; y tanta ha sido la que dél se ha sacado, que ha encarecido a España de tal manera, cual nunca los hombres lo pensaron (*Crónica*, 452-453).

16). *El mal de la esclavitud y de la encomienda entre los indios y los remedios intentados para eliminarla por parte de los misioneros y de las autoridades coloniales*

Los ingas claramente se conoce que se hicieron señores deste reino por fuerza y por maña, pues cuentan que Mangocapa, el que fundó el Cuzco, tuvo poco principio, y duraron en el señorío hasta que, habiendo división entre Guascar, único

heredero, y Atabaliba sobre la gobernación del imperio, entraron los españoles y pudieron fácilmente ganar el reino y a ellos apartarlos de sus porfias; por lo cual parece que también se usó de guerras y tiranías entre estos indios, como en las demás partes del mundo, que leemos que tiranos se hicieron señores de grandes reinos y señoríos. Yo entendí en el tiempo que estuve en aquellas partes que es grande la opresión que los mayores tienen a los menores, y con el rigor que algunos de los caciques mandan a los indios; porque si el encomendero les pide alguna cosa, o que por fuerza hayan que hacer algún servicio personal o con hacienda, luego estos tales mandan a sus mandones que lo provean, los cuales andan por las casas de los más pobres, mandando que lo cumplan; y si dan alguna excusa, aunque sea justa, no solamente no los oyen, mas maltrátanlos, tomándoles por fuerza lo que quieren (...). Verdad es que, como ya en las más provincias deste reino estén religiosos doctrinándolos y algunos entiendan la lengua, oyen estas quejas y remedian muchas dellas. Todo va cada día en más orden, y hay tanto temor entre cristianos y caciques, que no osan poner las manos en un indio, por la gran justicia que hay, con haberse puesto en aquestas partes la audiencia y chancillerías reales; cosa de gran remedio para el gobierno dellas (*Crónica*, 453).

Nótese cómo Cieza acusa la encomienda por el clima de despotismo y violencia que mortifica la colonia, pero, por prudencia, admite la labor de los misioneros y la magistratura dependiente de la Audiencia en ser dignos representantes de aquellas instituciones que mitigan la injusticia perpetrada por la encomienda.

17). Contra el prejuicio con que los españoles juzgan los indios. Relación de un clérigo que bautizó a un indio y lo que éste hizo después del bautismo.

Porque algunas personas dicen de los indios grandes males, comparándolos con las bestias, diciendo que sus costumbres y manera de vivir son más de brutos que de hombres, y que son tan malos, que, no solamente usan el pecado nefando, mas que se comen unos a otros; y puesto que en esta mi historia yo haya escripto algo desto y de algunas otras fealdades y abusos dellos, quiero que se sepa que no es mi intención decir que esto se entienda por todos; antes es de saber que, si en una provincia comen carne humana y sacrifican sangre de hombres, en otras muchas aborrecen este pecado (...). Agora los que oyen la doctrina del santo Evangelio conocen las tinieblas de la perdición que tienen los que della se apartan, y el demonio, como le crece más la envidia de ver el fruto que sale de nuestra santa fe, procura de engañar con temores y espantos a estas gentes; pero poca parte es, y cada día será menos, mirando lo que Dios nuestro Señor obra en todo tiempo, en ensalzamiento de su santa fe. Y entre otras notables, diré una que pasó en esta provincia, en un pueblo llamado Lampaz, según se contiene en la relación que me dio en el pueblo de Asangaro, repartimiento de Antonio de Quiñones, vecino del Cuzco, un clérigo, contándome lo que le pasó en la conversión de un indio; al cual yo rogué me la diese por escrito de su letra, que sin tirar ni poner cosa alguna es la siguiente: “Marcos Otazo, clérigo, vecino de Valladolid, estando en el pueblo de Lampaz dotrinando los indios a nuestra santa fe cristiana, año de 1547, en el mes de mayo, siendo la luna llena, vinieron a mí todos los caciques y principales a me

rogar muy ahincadamente les diese licencia para que hiciesen lo que ellos en aquel tiempo acostumbraban hacer; yo les respondí que había de estar presente, porque si fuera cosa no lícita en nuestra santa fe católica, de allí adelante no lo hiciesen; ellos lo tuvieron por bien; y así, fueron todos a sus casas; y siendo, a mi ver, el mediodía en punto, comenzaron a tocar en diversas partes muchos atabales con un solo palo, que así los tocan entre ellos, y luego fueron en la plaza en diversas partes della, echando por el suelo mantas, a manera de tapices, para se asentar los caciques y principales, muy aderezados y vestidos de sus mejores ropas, los cabellos hechos trenzas hasta abajo, como tienen por costumbre, de cada lado una crizneja de cuatro ramales, tejida. Sentados en sus lugares, vi que salieron derecho de cada cacique un muchacho de edad de hasta doce años, el más hermoso y dispuesto de todos, muy ricamente vestido a su modo, de las rodillas abajo las piernas a manera de salvaje, cubiertas de borlas coloradas; asimismo los brazos, y en el cuerpo muchas medallas y estampas de oro y plata; traía en la mano derecha una manera de arma como alabarda, y en la izquierda una bolsa de lana, grande, en que ellos echan la coca; y al lado izquierdo venía una muchacha de hasta diez años, muy hermosa, vestida de un mismo traje, salvo que por detrás traía gran falda, que no acostumbraban traer las otras mujeres, la cual falda le traía una india mayor, hermosa, de mucha autoridad. Tras ésta venían otras muchas indias a manera de dueñas, con mucha medida y crianza; y aquella niña llevaba en la mano derecha una bolsa de lana, muy rica, llena de muchas estampas de oro y plata; de las espaldas le colgaba un cuero de león pequeño que las cubría todas. Tras estas dueñas venían seis indias a manera de labradores, cada una con su arado en el hombro, y en las cabezas sus diademas y plumas muy hermosas, de muchos colores. Luego venían otros seis como sus mozos, con unos costales de papas, tocando su atambor, y por su orden llegaron hasta un paso del señor. El muchacho y niña ya dichos, y todos los demás, como iban en su orden, le hicieron una muy gran reverencia, bajando sus cabezas, y el cacique y los demás la recibieron inclinando las suyas. Hecho esto cada cual a su cacique, que eran dos parcialidades, por la misma orden que iban el niño y los demás se volvieron hacia atrás, sin quitar el rostro dellos, cuanto veinte pasos, por la orden que tengo dicho; y allí los labradores hincaron sus arados en el suelo en renglera, y dellos colgaron aquellos costales de papas, muy escogidas y grandes; lo cual hecho, tocando sus atabales, todos en pie, sin se mudar de un lugar, hacían una manera de baile, alzándose sobre las puntas de los pies, y de rato en rato alzaban hacia arriba aquellas bolsas que en las manos tenían. Solamente hacían esto éstos que tengo dicho, que eran los que iban con aquel muchacho y muchacha, con todas sus dueñas, porque todos los caciques y la demás gente estaban por su orden sentados en el suelo con un gran silencio, escuchando y mirando lo que hacían. Esto hecho, se sentaron y trajeron un cordero de hasta un año, sin ninguna mancha, todo de un color, otros indios que habían ido por él, y adelante del señor principal, cercado de muchos indios alrededor porque yo no lo viese, tendido en el suelo vivo, le sacaron por un lado toda la asadura, y ésta fue dada a sus agoreros, que ellos llamaban guacacamayos, como sacerdotes entre nosotros. Y vi que ciertos indios dellos llevaban apriesa cuanto más podían de la sangre del cordero en las manos y la echaban entre las papas que tenían en los costales. Y en este instante salió un principal que había pocos días que se había vuelto cristiano, como diré abajo, dando voces y llamándolos de perros y otras co-

sas en su lengua, que no entendí; y se fue al pie de una cruz alta que estaba en medio de la plaza, desde donde a mayores voces, sin ningún temor, osadamente reprendía aquel rito diabólico. De manera que con sus dichos y mis amonestaciones se fueron muy temerosos y corridos, sin haber dado fin a su sacrificio, donde pronostican sus sementeras y sucesos de todo el año. Y otros que se llaman homo, a los cuales preguntan muchas cosas por venir, porque hablan con el demonio y traen consigo su figura, hecho de un hueso hueco, y encima un bulto de cera negra que acá hay. Estando yo en este pueblo de Lampaz, un jueves de la Cena vino a mí un muchacho mío que en la iglesia dormía, muy espantado, rogando me levantara y fuese a bautizar un cacique que en la iglesia estaba hincado de rodillas delante de las imágenes, muy temeroso y espantado; el cual estando la noche pasada, que fue miércoles de Tinieblas, metido en una guaca, que es donde ellos adoran, decía haber visto un hombre vestido de blanco, el cual le dijo que ¿qué hacía allí con aquella estatua de piedra? Que se fuese luego, y viniese para mí a ser cristiano. Y cuando fue de día yo me levanté y recé mis horas, y no creyendo que era así, me llegué a la iglesia para decir misa, y lo hallé de la misma manera, hincado de rodillas. Y como me vio se echó a mis pies, rogándome mucho le volviese cristiano, a lo cual le respondí que sí haría, y dije misa, la cual oyeron algunos cristianos que allí estaban; y dicha, lo bauticé, y salió con mucha alegría, dando voces, diciendo que él ya era cristiano, y no malo, como los indios; y sin decir nada a persona alguna, fue a donde tenía su casa y la quemó, y sus mujeres y ganados repartió por sus hermanos y parientes, y se vino a la iglesia, donde estuvo siempre predicando a los indios lo que les convenía para su salvación, amonestándoles se apartasen de sus pecados y vicios; lo cual hacía con gran hervor, como aquel que estaba alumbrado por el Espíritu Santo, y a la contina estaba en la iglesia o junto a una cruz. Muchos indios se volvieron cristianos por las persuasiones deste nuevo convertido. Contaba que el hombre que vio estando en la guaca o templo del diablo era blanco y muy hermoso, y que sus ropas asimismo eran resplandecientes”. Esto me dio el clérigo por escrito y yo veo cada día grandes señales, por las cuales Dios se sirve en estos tiempos más que en los pasados. Y los indios se convierten y van poco a poco olvidando sus ritos y malas costumbres, y si se han tardado, ha sido por nuestro descuido más que por la malicia dellos; porque el verdadero convertir los indios ha de ser amonestando y obrando bien, para que los nuevamente convertidos tomen ejemplo (*Crónica*, 453-455).

En esta anécdota, podemos apreciar el influjo benéfico de la predicación por el buen ejemplo que el indio convertido a la religión cristiana dio al pueblo de Lampaz. Es éste un capítulo fundamental en el que Cieza de León explica dos hechos importantes relativos a la pacificación del nuevo occidente: primero, superar el prejuicio por el cual los europeos juzgan a los indios sin conocerlos y, segundo, admitir que entre los indios puede haber individuos inspirados y alumbrados por el espíritu santo, una posición que se asimila al erasmismo que en esos mismos años lograba muchos adeptos en España.

El texto conclusivo que hemos seleccionado de la *Crónica* de Cieza de León, es del capítulo XXIX y en él el cronista advierte que es pecado muy grave ser cruel

con los indios y que se puede ver la correspondencia del castigo divino contra los que han sido crueles contra los indios. Lo primero que el cronista afirma es que, sin la intervención de la divina providencia, el marqués Francisco Pizarro, no solamente no habría podido descubrir el Perú, sino difícilmente lo hubiera podido conquistar sin la lucha providencial entre Huáscar y Atahualpa:

El marqués don Francisco Pizarro, cuántos trabajos pasó él y sus compañeros, sin ver ni descubrir otra cosa que la tierra que queda a la parte del norte del río de San Juan, no bastaron sus fuerzas ni los socorros que les hizo el adelantado don Diego de Almagro, para ver lo de adelante (...). Y quiso Dios, que lo puede todo, que lo que en tres o cuatro años no pudieron ver ni descubrir por mar ni por tierra, lo descubriesen en diez o doce días. Y así, estos trece cristianos con su capitán descubrieron al Perú, y después a cabo de algunos años, cuando el mismo Marqués con ciento y sesenta españoles entró en él, no bastaron a defender de la multitud de indios, si no permitiera Dios que hubiera guerra crudelísima entre los dos hermanos Guáscar y Atabaliba, y ganaron la tierra. Cuando en el Cuzco generalmente se levantaron los indios contra los cristianos, no había más de ciento y ochenta españoles de a pie y de caballo. Pues estando contra ellos Mango inga, con más de doscientos mil indios de guerra, y durando un año entero, milagro es grande escapar de las manos de los indios; pues algunos dellos mismos afirman que vian algunas veces, cuando andaban peleando con los españoles, que junto a ellos andaba una figura celestial que en ellos hacía gran daño, y vieron los cristianos que los indios pusieron fuego a la ciudad, el cual ardió por muchas partes, y emprendiendo en la iglesia, que era lo que deseaban los indios ver deshecho, tres veces la encendieron, y tantas se apagó de suyo, a dicho de muchos que en el mismo Cuzco dello me informaron, siendo en donde el fuego ponían paja seca sin mezcla ninguna. El capitán Francisco César, que salió a descubrir de Cartagena el año de 1536, y anduvo por grandes montañas, pasando muchos ríos hondables y muy furiosos con solamente sesenta españoles, a pesar de los indios todos, estuvo en la provincia del Guaca, donde estaba una casa principal del demonio, de la cual sacó de un enterramiento treinta mil pesos de oro. Y viendo los indios cuán pocos eran, se juntaron más de veinte mil para matarlos, y los cercaron a todos y tuvieron con ellos batalla. En la cual los españoles, puesto que eran tan pocos, como he dicho, y venían desbaratados y flacos, pues no comían sino raíces, y los caballos desherrados, los favoreció Dios de tal manera, que mataron y hirieron a muchos indios sin faltar ninguno dellos; y no hizo Dios sólo este milagro por estos cristianos, antes fue servido de los guiar por camino que volvieron a Uraba en diez y ocho días, habiendo andado por el otro cerca de un año (...) El adelantado Belalcázar, que a tantos indios dio muerte en la provincia de Quito, Dios permitió de le castigar, con que en vida se vio tirado del mando de gobernador por el juez que le tomó cuenta, y pobre y lleno de trabajos, tristezas y pensamientos, murió en la gobernación de Cartagena, viniendo con su residencia a España. Francisco García de Tovar, que tan temido fue de los indios, por los muchos que mató, ellos mismos le mataron y comieron (*Crónica*, 456-457).

La *Crónica del Perú* de Cieza de León es un relato variado, donde la descripción geográfica alcanza su más alto nivel científico de la época, poniendo al alcance del lector, medios de navegación e identificación de puertos, ensenadas, ríos, agua potable y leña a lo largo de todo un continente, el Nuevo Occidente de la mar del Sur. Varias veces en su relato el cronista contempla las nuevas ciudades y pueblos que han surgido en el Perú y anticipa un desarrollo rápido y fecundo. A las riquezas materiales en metales preciosos, esta crónica suple el elemento espiritual, la noción de la providencia divina guiando a los españoles en su misión civilizadora y evangelizadora sin las cuales, el territorio inmenso del Nuevo Occidente no habría tenido su acta de nacimiento.

C). *La Historia del descubrimiento y conquista del Perú de Agustín de Zárate*

La inclusión de la *Historia del Perú* de Agustín de Zárate se justificaría con sólo percatarse de la calidad de su exposición, de observaciones que son siempre resultado de experiencias de primera mano, sea que se trate de la conquista, o que se trate de la guerra civil entre Gonzalo Pizarro y la autoridad de los representantes del emperador Carlos V, pero aún más por ser la única fuente que nos ha llegado de un miembro del gobierno colonial en el período de la conquista del Perú y de las guerras civiles que ensangrentaron esa colonia.

Esta crónica de Zárate, “contador de mercedes del Emperador,”⁴⁰ es la de un administrador al que la corona envió al Perú “cuando las turbulencias del Perú tenían trastornado el orden público, y las cajas reales experimentaban un abandono que reclamaba imperiosamente reparo y remedio. Aun cuando no tuviéramos otro dato, la importancia y gravedad de esta comisión, y más en aquella coyuntura, bastarían para apreciar la inteligencia, el seso y la prudencia de Zárate. Llegó a su destino en compañía del virrey Blasco Núñez Vela, y cabalmente cuando asomaba la rebelión de Gonzalo Pizarro, Francisco de Carbajal y demás partidarios suyos: y hay que formar una alta idea de su capacidad y talentos, si se considera que al mismo tiempo que desempeñaba las funciones propias de su cargo, observaba con prudencia los sucesos, y los encomendaba al papel con la veracidad y la templanza propias de un filósofo. Corría en ello no pequeño riesgo, pues él mismo asegura que a no proceder con el mayor recato y reserva, le pudiera haber costado la vida el

⁴⁰ Véase la nota, “Noticias biográficas por Don Enrique de Vedia” Vedia, editor de este volumen, aclara en términos modernos el cargo de Zárate, “equivalente a uno de los principales de nuestra hacienda en el día”, p. X. Referencias a esta nota biográfica con la abreviación *Vedia*, seguida de la página.

saberse que se ocupaba en escribir los acontecimientos de aquella región: porque, sospechoso de ello el Francisco de Carvajal, amenazó con su venganza al que tuviese la temeridad de contar sus hazañas, más dignas de perpetuo silencio y olvido que de recuerdo; y cualquiera que conozca medianamente la historia de aquel tiempo sabe que Carvajal era hombre de cumplir lo que ofrecía (*Vedia*, pp. X-XI).

En su dedicatoria a Felipe II, el cronista explica las circunstancias en que se halló, como contador fiscal de la hacienda real en el Perú, a coleccionar noticias sobre los hechos ocurridos durante su permanencia en esa provincia, es decir, desde presumiblemente diciembre de 1543, fecha de su salida en la flota del virrey del Perú.⁴¹ Se quedó en el Perú más de diez años, como se colige de su indicación, en la dedicatoria ya citada, que ubica el cronista en Amberes, donde el 30 de marzo de 1555 publicó su obra a pedido del rey Felipe II (*Historia*, 460). Al comienzo de la obra, después de la dedicatoria, el editor Don Enrique de Vedia, ha puesto una Declaración sobre la posible continuidad geológica y geográfica de América con la Atlántida, isla inmensa de la que habla Platón en su *Timeo* (*Historia*, 460-462). La obra propiamente dicha comienza con el capítulo primero, donde se recuerda el descubrimiento del Perú por parte de Francisco Pizarro, de quien se recuerda su primer intento después de pedir autorización a Pedro Arias de Ávila, gobernador de Panamá, y precisamente de la Tierra-Firme llamada Castilla del Oro, cuando salió en un navío con ciento y catorce hombres,

y descubrió una pequeña y pobre provincia, cincuenta leguas de Panamá, que se llama Perú, de donde después impropriamente toda la tierra que por aquella costa se descubrió, por espacio de más de mil y docientas leguas, por luengo de costa se llamó Perú (*Historia*, 463).

Aludido el error geográfico, Zárate insiste en relatar las peripecias de la expedición de Francisco Pizarro y la ayuda que le ofreció con otro navío Diego de Almagro que se unió a su campamento en la isla del Gallo (*Historia*, 463-464). El descubrimiento está contado con brevedad y claridad, subrayando la vuelta de aquellos que se aprovecharon de la orden del gobernador de Panamá, don Pedro de los Ríos, que autorizó por medio de su teniente que llegó con un navío a la isla del Gallo y ofreció pasaje para volver a Panamá, oferta que algunos aceptaron, menos un grupo de doce animosos que confiaron en su jefe. Francisco Pizarro con su navío recorrió explorando por tres años la costa y algunas islas y por un tiempo tomó refugio en la

⁴¹ Véase Agustín de Zárate, *Historia del descubrimiento y conquista de la provincia del Perú*, en *Historiadores primitivos de Indias*, Tomo II, p. 459. Referencias con la abreviación *Historia*, seguida de la página.

isla que llamó Gorgona⁴² y de allí siguió explorando hasta volver a Panamá con la noticia del descubrimiento. De Panamá, Francisco Pizarro fue a España para pedir al emperador la gobernación del Perú:

Y guiándolos un piloto, llamado Bartolomé Ruiz, natural de Moguer, navegaron con harto trabajo y peligro contra la fuerza de los vientos y corrientes, hasta que llegaron a una provincia llamada Motupe, que está en medio de dos pueblos que los cristianos poblaron y nombraron al uno Trujillo y al otro San Miguel (...); y con esta noticia se tornó a Panamá, habiendo andado tres años en el descubrimiento, padesciendo grandes trabajos y peligros, así con la falta de comida como con las guerras y resistencia de los indios (...). Lo cual todo apaciguaba y proveía don Francisco con mucha prudencia y buen ánimo, confiado en la gran diligencia con que don Diego de Almagro le iría siempre proveyendo de mantenimientos y gente y caballos y armas (...). Hecho el descubrimiento, como arriba está dicho, don Francisco Pizarro se vino a España y dio noticia a su majestad de todo lo acaescido, y le suplicó que en remuneración de sus trabajos le hiciese merced de la gobernación de aquella tierra, que él quería tornar a descubrir y poblar; lo cual su majestad hizo, capitulando con él lo que se acostumbraba con los otros capitanes a quien se había encomendado el descubrimiento de otras provincias; y con tanto se volvió a Panamá, llevando consigo a Hernando Pizarro y a Juan Pizarro y Gonzalo Pizarro y a Francisco Martín de Alcántara, sus hermanos (...); hubo algunas disensiones entre don Francisco y don Diego [de Almagro]; porque había sentido mucho don Diego que don Francisco hubiese negociado en España con su majestad todo lo que a él tocaba, trayendo título de gobernador y adelantado mayor del Perú, sin hacer mención de cosa que a él tocase, como quier que en todos los trabajos y costas del descubrimiento había puesto la mayor parte (*Historia*, 464).

En el Capítulo IV el cronista esboza algunas características físicas del Perú, describiendo la manera de vestirse de los naturales, de su apariencia similar a los judíos y la función de sus templos, donde practican una especie de momificación para conservar el cuerpo del muerto, con la resina de un árbol:

La tierra del Perú, de que se ha de tratar en esta historia, comienza desde la línea Equinocial adelante hacia el mediodía (...). La gente que habita debajo de la línea y en las faldas della tienen los gestos ajudiados (...); préciense de traer muchas joyas de oro en las orejas y en las narices, mayormente esmeraldas, que se

⁴² Hay una isla de ese nombre en la costa cerca de Pisa, a la que se refiere Dante que apostrofa a Pisa amenazándola con un aluvión causado por las islas Gorgona y Caprara que Dante quisiera que se desplazaran a cerrar la salida del Arno en el mar Tirreno, como castigo por la muerte alevosa del Conde Ugolino y de sus hijos: "Ahí Pisa! Vituperio delle genti // Del bel paese là, dove il Sì suona; // Poi che i vicini a te punir son lenti, // Movesi la Caprara e la Gorgona, // E faccian siepe ad Arno in su la foce, // Sì ch'egli anneghi in te ogni persona (*Inferno*, XXXIII, 79-84) [Pisa, condenada por todos los que viven en ese lindo país que dice *Sí*; pero como esa gente es lenta en castigarte yo querría que las islas de Caprara y de Gorgona bloquearan el Arno, para que todos tus habitantes se ahogaran]. Gómara afirma que Francisco Pizarro militó como soldado con el padre en Italia.

hallan solamente en aquel paraje (...). Átanse los brazos y piernas con muchas vueltas de cuentas de oro y de plata, y de turquesas menudas, y de contezuelas blancas y coloradas, y caracoles, sin consentir traer a las mujeres ninguna cosa destas (...). Tienen en esta provincia las puertas de los templos hacia el oriente, tapadas con unos paramentos de algodón, y en cada templo hay dos figuras de bulto de cabrones negros, ante las cuales siempre queman leña de árboles que huelen muy bien, que allí se crían, y en rompiéndoles la corteza, destila dellos un licor, cuyo olor trasciende tanto, que da fastidio, y si con él untan algún cuerpo muerto y se lo echan por la garganta, jamás se corrompe (*Historia*, 465).

En esta descripción notamos noticias ya aprendidas de Cieza de León, como el límite septentrional del Perú que, en estas décadas del descubrimiento y conquista por Pizarro, coincide con la futura ciudad de Quito en el Ecuador actual y, como hemos visto en Hernán Cortés y en Bernal Díaz del Castillo, los templos descubiertos por los españoles en el Perú se encuentran con la entrada orientados hacia el oriente, como en la Nueva España. En los templos, los habitantes del territorio del cabo de Santa Elena (1° Lat. S.), clavan los cuerpos sacrificados de hombres y niños, después de momificarlos y cuelgan las cabezas de enemigos muertos después de un proceso que las reduce al tamaño de un puño:

En algunos templos, especialmente en los pueblos que llaman de Pasao, en todos los pilares dellos tenían hombres y niños, crucificados los cuerpos, o los cuerpos tan bien curados, que no oían mal, y clavadas muchas cabezas de indios, que con cierto cocimiento las consumen, hasta quedar como un puño. La tierra es muy seca, aunque llueve a menudo; es de pocas aguas dulces, que corren, y todos beben de pozos o de aguas rebalsadas, que llaman jagueyes; hacen las casas de unas gruesas cañas que allí se crían; el oro que allí nace es de baja ley; hay pocas frutas; navegan la mar con canoas falcadas, que son cavadas en troncos de árboles, y con balsas. Es costa de gran pesquería y muchas ballenas (*Historia*, 465).

Se entrevé otra riqueza del Perú y de la mar del Sur, la pesca de ballenas, actividad comercial que dominará la economía pesquera de la región en los siglos a venir y que determinará, entre otras cosas, la inmigración numerosa de japoneses, expertos pescadores y comerciantes de los productos obtenidos de la faena de las ballenas. Otra dimensión económica entrevista por Zárate es la existencia de productos fósiles que con el tiempo se reconocerá como combustible, el petróleo, y, como nota curiosa que anticipa el viaje de Darwin, el descubrimiento de fósiles de gigantes:

Cerca desta provincia, en un punto que los españoles llamaron de Santa Elena, que se mete en la mar, hay ciertos veneros donde mana un betún que parece pez de alquitrán, y suple por ellos. Junto a esta punta [de Santa Elena], dicen los indios de la tierra que habitaron unos gigantes, cuya estatura era tan grande como cuatro es-

tados de un hombre mediano. No declaran de qué parte vinieron; manteníanse de las mismas viandas de los indios, especialmente pescado, porque eran grandes pescadores; a lo cual iban en balsas, cada uno en la suya, porque no podían llevar más, con navegar tres caballos en una balsa;⁴³ apeaban la mar en dos brazas y media; holgaban mucho de topar tiburones o bufeos, o otros peces muy grandes, porque tenían más que comer; comía cada uno más que treinta indios; andaban desnudos por la dificultad de hacer los vestidos; eran tan crueles, que sin causa ninguna mataban muchos indios, de quien eran muy temidos. Vieron los españoles en Puerto-Viejo dos figuras de bulto destos gigantes, una de hombre y otra de mujer. Hay memoria entre los indios, descendiendo de padres en hijos, de muchas particularidades destos gigantes, especialmente del fin dellos; porque dicen que bajó del cielo un mancebo resplandeciente como el sol, y peleó con ellos, tirándoles llamas de fuego, que se metían por las peñas donde daban, y hasta hoy están allí los agujeros señalados; y así, se fueron retrayendo a un valle, donde los acabó de matar todos. Y con todo esto, nunca se dio entero crédito a lo que los indios decían cerca destos gigantes, hasta que siendo teniente gobernador en Puerto-Viejo el capitán Juan de Olmos, natural de Trujillo, en el año de [1]543, y oyendo todas estas cosas, hizo cavar en aquel valle, donde hallaron tan grandes costillas y otros huesos, que si no parecieran juntas las cabezas, no era creíble ser de personas humanas; y así, hecha la averiguación y vistas las señales de los rayos en las peñas, se tuvo por cierto lo que los indios decían; y se enviaron a diversas partes del Perú algunos dientes de los que allí se hallaron, que tenía cada uno tres dedos de ancho y cuatro de largo. Tiénese por cosa cierta entre los españoles, vistas estas señales, que por ser, como dicen que era, esta gente muy dada al vicio contra natura, la Justicia divina los quitó de la tierra, enviando algún angel para ello, como se hizo en Sodoma y en otras partes; y así para esto como para todas las otras antigüedades que en el Perú se saben, se ha de presuponer la dificultad que hay en la averiguación; porque los naturales ningún género de letras ni escritura saben ni usan, ni aun las pinturas, que sirven en lugar de libros en la Nueva-España, sino solamente la memoria que se conserva de unos en otros; y las cosas de cuenta se perpetúan por medio de unas cuerdas de algodón, que llaman los indios quippos, denotando los números por nudos de diversas hechuras, subiendo por el espacio de la cuerda desde las unidades a decenas, y así dende arriba, y poniendo la cuerda del color que es la cosa que quieren mostrar; y en cada provincia hay personas que tienen cargo de poner en memoria por estas cuerdas las cosas generales, que llaman quippo camaios; y así, se hallan casas públicas llenas destas cuerdas, las cuales con gran facilidad da a entender el que las tiene a cargo, aunque sean de muchas edades antes dél (*Historia*, 465-466).

La descripción de los gigantes, de su descubrimiento, de la memoria que de ellos tenían los indios y de su fin, decretado por la justicia divina para escarmiento de sus culpas y vicios, suena más a ejemplo didáctico concebido por un monje que a leyenda india. Sin embargo, para sufragar su relato con la evidencia científica de

⁴³ El sentido de esta frase modal es “no obstante que tres caballos podían entrar en una de esas balsas, un gigante era tan grande que ocupaba el mismo espacio que tres caballos”.

la época, Zárate cita la actividad arqueológica y científica del capitán Juan de Olmos. Otro elemento importante de este capítulo V es la descripción de los quipus con los que los peruanos conservaban la memoria histórica, utilizando cordeles de diversos colores y haciendo nudos de formas diferentes según el contenido del suceso que se proponían incorporar y finalmente la designación de empleados del estado que en cada provincia estaban encargados de mantener los quipus con los sucesos de actualidad. El capítulo VI describe la población de la isla de Puna y la navegación en balsas y describe la hechura de las mismas, refiere una población desdentada por orden del monarca inca y el carácter topográfico de la costa peruana hasta Chile. También explica la orden de Huayna Cápac de extender el quechua a lengua oficial de todo el Perú:

Pasada la línea Equinocial, hacia el mediodía hay una isla de doce leguas de bojo, muy cerca de la Tierra-Firme, la cual isla llaman la Puna, abundante de mucha caza de venados y pesquería y de muchas aguas dulces. Solía estar poblada de mucha gente, y tenían guerras con todos los pueblos comarcanos, especialmente con los de Túmbez, que está doce leguas de allí. Vestían camisas y pañicos; eran señores de muchas balsas, con que navegaban. Estas balsas son hechas de unos palos livianos, atados sobre otros dos palos, y siempre los de encima son nones, comúnmente cinco, y algunas veces siete o nueve, y el de en medio es más largo que los otros, como piértego de carreta, donde va sentado el que rema; de manera que la balsa es hechura de la mano tendida, que van menguándose los dedos, y encima hacen unos tablados por no mojarse. Hay balsas en que caben cincuenta hombres y tres caballos; navegan con la vela y con remos, porque los indios son grandes marineros dellas, aunque algunas veces ha acaecido, yendo españoles en las balsas, desatar los indios muy sotilmente los palos, y apartarse cada uno por su cabo, y así perecer los cristianos y salvarse los indios sobre los palos, y aun sin ningún arriño, por ser grandes nadadores. Peleaban los desta isla con tiraderas y hondas, y con porras y hachas de plata y cobre. Tenían muchas lanzas con hierros de oro bajo, y hombres y mujeres traían muchas joyas y anillos de oro. Servíanse con vasijas de oro y plata, y el señor de aquella isla era muy temido de sus vasallos, y tan celoso, que todos los servidores de su casa y guardas de sus mujeres traían cortadas las narices y miembros genitales. Y en otra pequeña isla, junto a ella, se halló en una casa el retrato de una huerta con los arbolicos y plantas de plata y oro. Frontera desta isla, y en la Tierra-Firme, había unos pueblos que, por cierto enojo que hicieron al señor del Perú, les dio por pena que se sacasen los dientes de la mejilla alta; y así, hasta el día de hoy hombres y mujeres andan desdentados. En pasando de Túmbez hacia el mediodía, en espacio de quinientas leguas por luengo de costa, ni en diez leguas la tierra adentro, no llueve ni truena jamás, ni cae rayo, caso que pasadas las diez leguas o algo más o menos, como la tierra dista de la mar, llueve y truena, y hay invierno y verano a los tiempos y a la manera de Castilla, y al tiempo que en la sierra es invierno en la costa es verano, y así por el contrario; y por todo el espacio descubierto de la tierra del Perú, que es desde la ciudad de Pasto, donde comienza, hasta la provincia de Chile, que agora está descubierta, hay más de mil y ochocientas leguas, más largas que las de Castilla; y en

todas ellas va a la larga una cordillera de sierras muy ásperas, que unas veces distan de la mar quince y veinte leguas, y otras se meten los ramos de la sierra por la tierra y hacen menor la distancia; por manera que todo lo descubierto del Perú se entiende por dos nombres, que toda la distancia que hay desde las montañas a la mar, agora diste poco o mucho, se llaman los Llanos, y todo lo demás se llama la Sierra (...); en cada provincia hay diferente lenguaje, caso que los caciques y principales y gente noble, demás de la lengua propia de su tierra, saben y hablan entre sí todos una misma lengua, que es la del Cuzco, por causa que el rey del Perú, llamado Guaynacaba, padre de Atabaliba, paresciéndole que era poco acatamiento de sus vasallos, especialmente de los caciques y gente principal, que más de ordinario con él trataban, haber de negociar por intérprete, mandó que todos los caciques de la tierra y sus hermanos y parientes enviasen sus hijos a servicio en su corte, so color que aprendiesen la lengua, aunque principalmente su intento era asegurar la tierra de todos los principales con tenerles sus hijos en rehenes. Como quier que sea, por esta forma consiguió que toda la gente noble de su reino supiese y hablase la lengua de su corte, de la manera que en Flandes se introdujo que los caballeros y nobles hablasen la lengua francesa; de manera que el español que supiere la lengua del Cuzco puede pasar por todo el Perú, en los llanos y en la sierra, etendiendo y siendo entendido de los principales (*Historia*, 466-467).

Muchas e importantes noticias se contienen en este capítulo VI: la navegación en balsas, con la descripción de su construcción y cuán peligrosas son para los españoles que navegan con una tripulación de indios, hábiles nadadores y acostumbrados a desatar los palos que forman la estructura de la balsa y a tirarse al agua salvándose a nado y haciendo perecer los españoles. Otro detalle es la crueldad de los monarcas incas, en el relato de la población de una isla que, por haber ofendido el monarca, le sacaron los dientes de la maxila superior a todos los adultos. Interesante es también la descripción de la topografía del Perú, con los llanos y la sierra y el clima diferente de ambos que se contraponen con estaciones diferentes en las dos regiones. Finalmente, el capítulo se cierra con la referencia a Huayna Cápac, el inca padre de Huáscar y de Atahualpa, que ha decretado que haya una lengua nacional, el quechua, la lengua del Cuzco, que todos los miembros de la corte y todos los que deben comunicarse con el inca deberán conocer. Hasta este punto de su crónica, Zárate se ha concentrado en la descripción de la costa del Perú, la misma que en su *Crónica* Cieza de León había presentado con los detalles tan importantes y de interés estratégico para los enemigos de España, dando latitudes y topografía de puertos y ensenadas, ríos y vertientes con indicaciones dónde encontrar agua dulce, leña, provisiones y minerales preciosos. En Zárate se complementa, por así decir, la representación tan cabal de Cieza de León, con un anecdotario revelador, en el que, en esos mismos parajes mencionados por Cieza, se encuentran momias, cabezas de hombres reducidas al tamaño de un puño, leyendas y huesos de gigantes, pueblos de habitantes sin dientes, castigados así por un monarca cruel, artesa-

nos capaces de forjar una huerta de plata y oro. Otro aspecto de la crónica de Zárate es el estudio del suelo y del medio ambiente, como leemos en el capítulo VII, donde el cronista describe la naturaleza, causa y efecto del viento que sopla en los llanos del Perú, las ciudades de los llanos y el camino de Arequipa a Chile:

Con razón podrían dudar los que leyeren esta historia de la causa por qué no llueve en todos los llanos del Perú, como arriba está dicho, habiendo razones de que en ellos hubiese de haber grandes lluvias, pues tienen tan cerca de la una parte la mar, que comúnmente engendra humedades y vapores, y de la otra las altas sierras, de que hemos hecho relación, donde nunca faltan nieves y aguas; y la razón natural que hallan los que con diligencia lo han inquirido es, que en todos estos llanos y costa de la mar corre todo el año un solo viento, que los marineros llaman sudueste, que viene prolongando la costa, tan impetuosos, que no deja parar ni levantar las nubes o vapores de la tierra ni de la mar a que lleguen a congelarse a la región del aire; y de las altas sierras que exceden estos vapores o nubes se ven abajo, que parece que son otro cielo, y sobre ellos está muy claro, sin ningún nublado; y este viento causa también correr las aguas de aquella mar hacia la parte del norte, como corren (...); de donde nace otro inconveniente, que es por esta razón tan dificultosa la navegación de Panamá para el Perú, porque siempre tienen el viento contrario, y mucha parte del año también las corrientes, que si no van a la bolina y forcejeando contra el viento, no es posible navegar (...). En toda la largura de los llanos hay pobladas de cristianos cinco ciudades [Puerto-Viejo, San Miguel, Trujillo, Lima y Arequipa]. Hay otra ciudad, dos leguas de un puerto de mar muy bueno y seguro, sentada en un valle que se dice Lima, y la ciudad se dice los Reyes, porque se pobló día de la Epifanía. Está en un llano junto a un río caudaloso; la tierra es muy abundante de pan y de todo género de frutas y ganados. Está la ciudad poblada de suerte que todas las calles van a dar a la plaza a cordel, y por cualquiera se parece el campo por dos partes. Es de muy apacible vivienda por causa de su templanza, que en todo el año no hay frío ni calor que dé pesadumbre; los cuatro meses del estío de España hace en ella alguna más diferencia de frío que en el otro tiempo. Estos cuatro meses cae en ella hasta el mediodía un rocío menudo como las nieblas de Valladolid, salvo que no es dañoso para la salud; antes los que tienen enfermedad de cabeza la lavan con este rocío. Dase muy bien toda fruta de Castilla, especialmente naranjas, cidras, limones, toronjas, dulce y agro, y higos y granadas, y aun de uvas hubiera abundancia si las alteraciones de la tierra hubieran dado lugar, porque algunas hay nacidas que se pusieron de granos de pasas. También hay grande abundancia de verdura y legumbres de Castilla y gran aparejo para criallas, porque en cada casa hay una acequia de agua sacada del río, que podría hacer moler un molino. Hay en el río muchas paradas de molinos de Castilla, donde los españoles muelen el trigo; por manera que esta ciudad se tiene por la más sana y apacible vivienda de la tierra, por ser el puerto de gran comercio y contratación, y que para proveerse de lo necesario acuden a él de todas las ciudades que están la tierra arriba, en cuyas minas se halla tanta abundancia de oro y plata como de aquella provincia se trae; y también por estar en medio de la tierra, y haber su majestad mandado por esta razón que resida allí la audiencia real, a cuya causa acuden todos los vecinos de la tierra a pedir allí justicia; y es de creer que

cada día se irá aumentando más en vecindad (...). Ciento y treinta leguas desta ciudad, la costa arriba,⁴⁴ está otra villa que se intitula la villa hermosa de Arequipa, que será pueblo de hasta trescientas casas, muy sano, y abundante de todo género de comida. Está doce leguas de la mar, de cuya causa se espera que se poblará mucho, porque suben a él los navíos con ropa y vino y otros mantenimientos, de donde se provee la ciudad del Cuzco y la provincia de las Charcas, adonde acude la mayor parte de la gente de la tierra por causa de la contratación de las minas de Potosí y Porco; y también se trae dellas a esta villa gran abundancia de plata para embarcar en los mismos navíos, y llevarlo por mar a la ciudad de los Reyes o a Panamá, con que se excusa llevarlo por tierra, con gran peligro y riesgo y trabajo, después que, en ejecución de la ordenanza real, no se cargan los indios. Desde esta ciudad pueden ir por tierra junto a la costa de la mar, por espacio de cuatrocientas leguas, a la provincia que descubrió y pobló el gobernador Pedro de Valdivia, que se llama Chili, que en lengua de indios quiere decir frío, por causa de los grandes fríos que para llegar a ellos se pasan, como la historia lo declarará adelante, cuando trataré de la jornada que hizo el adelantado don Diego de Almagro (*Historia*, 467-468).

Verdadero itinerario que cubre el recorrido desde Puerto Viejo, al sur de Quito, hasta Arequipa, es decir todo el territorio del Perú colonial, este capítulo es quizás uno de los textos geográficos más adelantados de la región hasta ese momento. No solamente Zárate trata de explicar el clima diferente entre los llanos y las sierras y de hacer intervenir en la ecuación el factor viento de suroeste. La acción de este viento constante impide la formación de nubes capaces de producir lluvia en los llanos, mientras que en las sierras se acumula la precipitación que alimenta los ríos caudalosos que descienden hacia los llanos y riegan la tierra que así produce toda variedad de fruta, verdura y cereales. Después de dedicar varios capítulos a la geografía y a la economía del Perú, Zárate se encara con la obra de Huayna Cápac, que él considera el monarca Inca más ilustre:

Por la sucesión destes ingas vino el señorío a uno dellos que se llamó Guaynacaba (que quiere decir mancebo rico), que fue el que más tierra ganó y acrecentó a su señorío, y el que más justicia y razón tuvo en la tierra, y la redujo a policía y cultura; tanto, que parecía cosa imposible una gente bárbara y sin letras regirse con tanto concierto y orden, y tenerle tanta obediencia y amor sus vasallos, que en servicio suyo hicieron dos caminos en el Perú tan señalados, que no es justo que se queden en olvido; porque ninguna de aquellas que los autores antiguos contaron por las siete obras más señaladas del mundo se hizo con tanta dificultad y trabajo y costa como estas. Cuando este Guaynacaba fue desde la ciudad del Cuzco con su ejército a conquistar la provincia de Quito, que hay cerca de quinientas leguas de distancia, como iba por la sierra, tuvo grande dificultad en el pasaje por causa de los malos caminos y grandes quebradas y despeñaderos que había en la sierra por do iba. Y así, pareciéndoles a los indios que era justo hacerle camino nuevo por

⁴⁴ Esta referencia de Zárate significa el aumento de grados de latitud Sur.

donde volviere vitorioso de la conquista, porque había sujetado la provincia, hicieron un camino por toda la cordillera de la sierra, muy ancho y llano, rompiendo e igualando las peñas donde era menester, y igualando y subiendo las quebradas de mampostería; tanto, que algunas veces subían la labor desde quince y veinte estados de hondo; y así dura este camino por espacio de las quinientas leguas. Y dicen que era tan llano cuando se acabó, que podía ir una carreta por él, aunque después acá, con las guerras de los indios y de los cristianos, en muchas partes se han quebrado las mamposterías destes pasos por detener a los que vienen por ellos, que no puedan pasar. Y verá la dificultad desta obra quien considerare el trabajo y costa que se ha empleado en España para en allanar dos leguas de sierra que hay entre el espinar de Segovia y Guadarrama, y como nunca se ha acabado perfectamente, con ser paso ordinario, por donde tan continuamente los reyes de Castilla pasan con sus casas y corte todas las veces que andan del Andalucía o del reino de Toledo a esta parte de los puertos. Y no contentos con haber hecho tan insigne obra, cuando otra vez el mismo Guaynacaba quiso volver a visitar la provincia de Quito, a que era muy aficionado por haberla él conquistado, tornó por los llanos, y los indios le hicieron en ellos otro camino de casi tanta dificultad como el de la sierra, porque en todos los valles donde alcanza la frescura de los ríos y arboledas, que, como arriba está dicho, comúnmente ocupan una legua, hicieron un camino que casi tiene cuarenta pies de ancho, con muy gruesas tapias de un cabo y del otro, y cuatro o cinco tapias en alto, y en saliendo de los valles, continuaban el mismo camino por los arenales, hincando palos y estacas por cordel, para que no se pudiese perder el camino ni torcer a un cabo ni a otro; el cual dura las mismas quinientas leguas que el de la sierra; y aunque los palos de los arenales están rompidos en muchas partes, porque los españoles en tiempo de guerra y de paz hacían con ellos lumbre, pero las paredes de los valles se están el día de hoy en las más partes enteras, por donde se puede juzgar la grandeza del edificio; y así, fue por el uno y vino por el otro Guaynacaba, teniéndosele siempre por donde había de pasar, cubierto y sembrado con ramos y flores de suave olor. Demás de la obra y gasto destes caminos, mandó Guaynacaba que en el de la sierra, de jornada a jornada, se hiciesen unos palacios de muy grandes anchuras y aposentos, donde pudiese caber su persona y casa, con todo su ejército, y en el de los llanos otros semejantes, aunque no se podían hacer tan menudos y espesos como los de la sierra, sino a la orilla de los ríos, que, como tenemos dicho, están apartados ocho o diez leguas, y en partes quince y veinte. Estos aposentos se llaman tambos, donde los indios en cuya jurisdicción caían, tenían hecha provisión y depósito de todas las cosas que en él había menester para proveimiento de su ejército, no solamente de mantenimiento, más aun de armas, vestidos y todas las otras cosas necesarias; tanto, que si en cada uno de estos tambos quería renovar de armas o vestidos a veinte o treintamil hombres en su campo, lo podía hacer sin salir de casa (...). En los ríos tenían hechas puentes de madera donde alcanzaban, y donde no, echando maromas gruesas de una yerba que llaman maguey, que es más recio que cáñamo, de un cabo al otro del río, entretejiéndolas con unos tamujos, que es cosa de admiración ver la orden con que hacen tan altos edificios, que en parte hay más de quince estados de alto y más de doscientos pasos de largo; y donde no se podían hacer puentes pasaban poniendo una maroma larga de un cabo a otro, y tirando por ella una gran canasta con las asas de madera, porque no se rozase, tirando la tal canas-

ta desde la otra parte con una sogá. Y estas puentes sustentaban a su costa los indios en cuyos términos caían (...). Tenían puestas postas por toda la tierra, de media a media legua, las cuales corrían los indios muy más ligeramente que los caballos de las postas. En conquistando alguna provincia, la primera cosa que hacía era pasar todos los vasallos, o los más principales, a otra población antigua, a poblar aquella tierra de los indios ya sujetos, y de esta manera lo aseguraba todo (...) Tenía en gran estima el oro, porque dello hacía el Rey y los principales vasijas para su servicio y joyas para su atavío, y lo ofrecían en los templos. Y traía el Rey un tablón en el que se sentaba, de oro de diez y seis quilates, que valió de buen oro más de veinte y cinco mil ducados, que es el que don Francisco Pizarro escogió por su joya al tiempo de la conquista; porque, conforme a su capitulación, le habían de dar una joya que él escogiese, fuera de la cuenta común. Al tiempo que le nació el primer hijo mandó hacer Guaynacaba una maroma de oro tan gruesa (según hay muchos indios vivos que lo dicen), que asidos a ella más de seiscientos indios orejones, no la levantaban muy fácilmente. Y en memoria de esta tan señalada joya llamaron al hijo Guascar (que en su lengua quiere decir sogá), con el sobrenombre de inga, que era de todos los reyes, como los emperadores romanos se llamaban augustos. Esto se ha traído aquí por desarraigar una opinión que comúnmente se ha tenido en Castilla entre la gente que no tiene plática en las cosas de las Indias, de que los indios no tenían en nada el oro ni conocían su valor. También tenía muchos graneros y trojes hechos de oro y plata, y grandes figuras de hombres y mujeres y de ovejas y de todos los otros animales, y de todos los géneros de yerbas que nacían en aquella tierra, con sus espigas y bastigas y nudos hechos al natural, y gran suma de mantas y hondas entretejidas con oro tirado, y aun cierto número de leños, como los que había de quemar, hechos de oro y plata (*Historia*, 471-472).

Huayna Cápac tiene en Zárate el historiador que mejor lo ha representado, antes del Inca Garcilaso. Es un rey conquistador y legislador, un civilizador de tribus primitivas que se incorporan a un reino entre los más adelantados del Nuevo Occidente. Después de dar noticias útiles y complementarias al magnífico trabajo de Cieza de León, Zárate se apresta a contar lo que había anunciado en su título, es decir, la historia del descubrimiento y conquista del Perú, con una introducción en la que quiere justificar otra paréntesis histórica que él considera como necesaria para entender la conquista del Perú por los españoles. Por ello, se dispone a analizar el estado del Perú, en vísperas de la llegada de los españoles y los dos factores determinantes que permitieron, según Zárate, una conquista cuya rapidez y eficacia no habría sido posible sin la concurrencia de dos hechos: el primero fue la división del Perú en los dos bandos de Atahualpa y de Huáscar y, el segundo, la divina providencia que permitió esa división:

Aunque el intento principal desta historia sea contar las cosas en ella sucedidas a los españoles que la conquistaron, entonces y después acá del descubrimiento; pero, porque esto no se podría bien entender sin tocar algo del estado en que los

negocios de los indios que la gobernaban estaban en aquella sazón, y también para que se vea claramente cómo fue permisión divina que los españoles llegasen a esta conquista al tiempo que la tierra estaba dividida en dos parcialidades, y que era imposible, o a lo menos muy dificultoso, poderla ganar de otra manera, diré en suma los términos en que hallaron la tierra en aquella coyuntura, para que haya más claridad en la historia (*Historia*, 472).

El relato de Zárate incluye la conquista de la provincia de Quito por parte de Huayna Cápac, su casamiento con la hija del rey vencido de Quito, de la que tuvo un hijo, Atahualpa, de su vuelta al Cuzco para ver a sus tres hijos, Huáscar, Mango y Paulo y de su decisión de volver a Quito para ver a Atahualpa, el hijo que él favorecía y a quien, a su muerte, dejó la provincia de Quito y cómo Atahualpa, muerto su padre Huayna Cápac, se apoderó de su ejército y, aconsejado por dos generales de Huayna Cápac, de nombres Quizquiz y Cilicuchima, se adelantó a Huáscar que le había ordenado entregarle la provincia de Quito, pero la batalla, que duró tres días, se resolvió en la derrota de Atahualpa que quedó preso. Ayudado por una mujer, Atahualpa se evadió y volvió a Quito donde organizó otro ejército para atacar a Huáscar. Llegado en Caxamalca, Atahualpa sorprendió a Huáscar y lo tomó preso, al mismo tiempo en que llegaba en esos parajes Francisco Pizarro a la cabeza de su pequeño ejército:

Y en esta coyuntura llegó el gobernador don Francisco Pizarro con los españoles que llevaba a la tierra del Perú, y tuvo lugar de hacer la conquista que en el libro siguiente se dirá; porque el ejército de Guascar era desbaratado y huído, y el de Atabaliba estaba la mayor parte despedido por la nueva victoria (*Historia*, 473).

En el Libro Segundo de su *Historia*, Zárate cuenta cómo el gobernador Francisco Pizarro, a su vuelta de España, decidió salir de Panamá a la vuelta del Perú a principios de 1531 y, llegado a un pueblo llamado Coaque, se abasteció y obtuvo oro y esmeraldas que envió en dos navíos a Panamá y Nicaragua por un valor de treinta mil castellanos de oro para motivar más gente a seguirle en la conquista del Perú. Fue en ese viaje que conquistó y pobló Puerto-Viejo, donde le alcanzaron los capitanes Benalcázar y Juan Flores con más hombres y caballos. Después de Puerto-Viejo, Pizarro conquistó y pobló el puerto de Túmbez y la isla de Puna, frontera de aquel puerto, donde libertó a unos indios cautivos y los envió a sus tierras en unas balsas con tres españoles. Al llegar a tierra los indios sacrificaron a sus ídolos los tres cristianos. Los otros españoles enviados en balsas por Pizarro se salvaron hasta que, llegado el gobernador y reunida una fuerza de cincuenta cristianos dieron en los indios que habían sacrificado a los cristianos y los desbarataron. Los indios aceptaron las paces que el gobernador les ofrecía. En Túmbez le alcanzaron

los mensajeros de Huáscar que denunciaban la rebelión de Atahualpa y le pedían ayuda. Más adelante pobló la ciudad de San Miguel y dentro del río del mismo nombre el gobernador hizo construir un buen puerto, para ofrecer un lugar seguro para los navíos que viniesen de Panamá y Nicaragua. *Y repartido el oro y plata que allí hubieron, dejando en la ciudad solos los vecinos, el Gobernador se partió con toda la otra gente a la provincia de Caxamalca, porque supo que estaba allí Atabaliba (Historia, 475).* Yendo en busca del rey de Quito, el gobernador tuvo que atravesar un valle arenoso y caluroso donde pasó gran sed hasta llegar a la provincia de Motupe donde pudieron satisfacer su sed y abastecerse. Al subir por la sierra le alcanzó un mensajero de Atahualpa con algunos presentes: unos zapatos colorados y unos puñetes de oro y que se calzase los zapatos y se pusiese aquellos puñetes para ser conocido por Atahualpa. Otro mensajero de Atahualpa le ordena no hacer su real hasta que Atahualpa le de la orden, pero el gobernador no hace caso. Organiza su campamento y envía al capitán Soto con unos veinte jinetes. Al llegar a la presencia de Atahualpa el caballo de Soto arremetió, espantándose los indios. Llegado Hernando Pizarro como enviado del gobernador le dijo a Atahualpa que su hermano el gobernador venía de parte de su majestad el emperador. La respuesta de Atahualpa fue que los españoles devolviesen todo el oro y plata que habían tomado a los indios y que se fuesen de allí y que al otro día vendría al tambo de Caxamalca para entrevistarse con el gobernador. Hernando volvió al real con ese mensaje no sin haber observado el gran número de tiendas llenas de guerreros y que *para cada cristiano había cien indios Pero, como el Gobernador y todos los demás de su real eran de grande ánimo, aquella noche se esforzaron unos a otros, considerando que no tenían otro socorro sino el de Dios, en cuya ayuda esperaban, haciendo lo que en sí era, como hombres animosos; y en toda aquella noche estuvieron guardando el real y aderezando sus armas, sin dormir en toda ella (Historia, 476).* A la mañana del día siguiente, el obispo fray Vicente de Valverde le habla a Atahualpa con la biblia en la mano, recitándole la historia de la creación y de Adán y Eva, la culpa del pecado original, la venida del Salvador, la salvación del pecado original, la potestad dada al emperador de convertir los naturales y la oportunidad que Atahualpa tenía de aceptar el sacramento del bautismo. De rehusarlo, el gobernador le declararía guerra a sangre y fuego. Atahualpa, por nada impresionado, le preguntó al obispo cómo sabía todo eso y el obispo le mostró la biblia. Después de abrirla y hojearla, Atahualpa la tiró al suelo y el obispo gritó a los españoles “¡a ellos!” En la batalla que sigue, los sesenta jinetes españoles sorprenden los indios que huyen ante ese ataque y ante los disparos de la artillería, mientras al mismo tiempo el gobernador arremete la litera donde está Atahualpa y, agarrándole por los largos cabellos lo tiró al suelo. Atahualpa, después que le prendieron, prometió entregarle

al gobernador una habitación que había en Caxamalca llena de oro hasta la altura de su brazo extendido en alto y marcada con una línea roja en derredor. Ante la demora de los indios encargados de traer el oro, los españoles mostraron su impaciencia y Atahualpa, para tranquilizarlos, prometió llenar el cuarto hasta el techo, pero para ello debía enviar a sacar el oro de la ciudad de Cuzco, donde había edificios cubiertos con tablas de oro por fuera y por dentro. Los enviados por el gobernador al Cuzco para supervisar la colección del tesoro encontraron en el camino a Huáscar que venía preso por los soldados de Atahualpa. Huáscar se quejó a los españoles contra Atahualpa. Cuando éste se dio cuenta que Huáscar podría haber denunciado su rebelión al gobernador, por temor al castigo decidió ordenar su muerte, pretendiendo que algunos asesinos habían asesinado su hermano y llorando su muerte ante el gobernador, pero Zárate no puede asegurar si el llanto de Atahualpa fue antes o después de la muerte de Huáscar, pues Atahualpa era gran simulador *que apenas se pudo averiguar después si cuando hizo Atabaliba aquellas apariencias de tristeza había sido antes o después de la muerte* [de Huáscar] (*Historia*, 478). Sobre los motivos de la muerte de Atahualpa, Zárate reúne más variantes que los cronistas anteriores. La primera causa fue la denuncia de un tal Filipillo, intérprete del gobernador, que le hizo creer que Atahualpa había ordenado que se juntara un gran ejército para atacar y matar a los españoles; Zárate acoge como muy verosímil el rumor de que Filipillo fuera el amante de una de las mujeres de Atahualpa y que, enfrentándose con el castigo de adulterio prescrito entre los Incas, que incluía la muerte de ambos culpables, de todos sus parientes, la demolición de sus casas y la expropiación de sus animales y haberes, recurrió a esa falsa acusación. Otra razón debatida por Zárate fue que, con la llegada de Diego de Almagro que llegó con dos navíos y mucha gente demandando la mitad del botín, como le correspondía, el rescate de Atahualpa se volvió un pomo de discordia, pues tardando los españoles encargados de recogerlo, durante mucho tiempo se consideró todo el oro y plata del rescate como propiedad de los hombres del gobernador y que ello persuadió a Almagro a acelerar la muerte de Atahualpa en la convicción que con la muerte del rey inca se terminaba el rescate, pues había sido pactado para salvarle la vida. Finalmente, pesaba en contra de Atahualpa la sospecha de que había ordenado la muerte de Huáscar. Sería el caso de recordar el “*Vae victis!*” (¡malditos los vencidos!), que había dicho en 390 a.C., Brenno, un rey galo al echar su espada en la balanza para cobrar en monedas de oro el rescate de la libertad del Capitolio en Roma. Una antigua derrota amenazaba nuevamente al vencido rey inca. Zárate recuerda la amistad que Atahualpa contrajo con Hernando Pizarro al que confiaba sus temores y que, al ausentarse Hernando para llevar el quinto del rescate al emperador, Atahualpa le dijo despidiéndolo: *Vaste, capitán*,

pésame dello; porque en yéndote tú, sé que me han de matar este gordo y este tuer-to (Historia, 479), refiriéndose al tesorero real Alonso de Requelme y a Diego de Almagro, ciego de un ojo; y así le sentenciaron a muerte y ejecutaron la sentencia, yendo él siempre llamando a Hernando Pizarro, y diciendo que si él allí estuviera no le mataran (Historia, 480).

A fines del Libro Segundo de su *Historia*, Zárate identifica algunos episodios que gradualmente enfrentan a los dos protagonistas de la conquista, el gobernador don Francisco Pizarro y el adelantado don Diego de Almagro, hasta la muerte de éste último. En el capítulo X Zárate menciona la salida de la Nueva España para el Perú de Pedro de Alvarado, ya lugarteniente de Hernán Cortés en la conquista de la Nueva España, mencionado, en relación a Guatemala, por el mismo Cortés en su Carta Quinta al emperador, fechada en 1526. En esta carta Cortés le explica al emperador cómo y cuándo desistió de ir a Nicaragua para coordinar la pacificación de Guatemala, donde había enviado a Pedro de Alvarado, siguiendo su plan de ampliar el conocimiento de la mar del Sur y facilitar la ruta marina a las especierías.⁴⁵ A Pedro de Alvarado lo menciona Zárate en relación al interés creciente que Cortés mostraba por las riquezas del Pacífico:

Después que don Hernando Cortés, marqués del Valle, conquistó y pacificó la Nueva España, tuvo noticia de una tierra que con ella se contenía, llamada Guatimala, y para la descubrir envió un capitán suyo, llamado don Pedro de Alvarado, el cual con la gente que llevaba la conquistó y ganó, pasando en ella muchos trabajos y peligros, cuya remuneración su majestad le proveyó de la gobernación della. Y desde allí tuvo noticia de la tierra del Perú, y pidió cierta parte de la conquista della a su majestad, y le fue concedida y hecho sobre ello sus capitulaciones; por virtud de las cuales él envió un caballero de Cáceres, llamado García Holguín, que con dos navíos fue a descubrir y tomar lengua en la costa del Perú. Y como le trajo tan buena nueva de la gran cantidad de oro (...) determinó de pasar allá (...), a ganar la ciudad del Cuzco, que conforme a lo que arriba está dicho, tenía entendido que caía fuera de las doscientas y cincuenta leguas de los límites de la gobernación de don Francisco Pizarro. Y para poder mejor efectuar su propósito, temiendo que desde Nicaragua podría después ir socorro a don Francisco Pizarro, fue una noche a la costa de Nicaragua, y tomó por fuerza dos o tres grandes navíos que allí se estaban aderezando, para ir cargados de gente y caballos al Perú en socorro del Gobernador; y en ellos y en los que traía de Guatimala embarcó quinientos hombres de pie y de caballo, y navegó hasta tomar la tierra en la provincia de Puerto-Viejo, y de allí caminó la vía de Quito, en el paraje de la línea Equinocial, por las faldas de unos llanos y espesos montes que llaman Arcabucos, y en el camino pasó su gente gran trabajo de hambre y muy mayor de sed, porque

⁴⁵ Véase Stelio Cro, "Textos Fundacionales de América V; Primera Parte, Primera Sección: el Nuevo Occidente visto por el conquistador: Hernán Cortés," *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N. 39, Madrid, 2014, p. 253.

fue tanta la falta del agua, que si no toparan con unos cañaverales de tal propiedad, que en cortando por cada nudo, se halla lo hueco lleno de agua dulce y muy buena; las cuales cañas son tan gruesas ordinariamente como la pierna de un hombre, de tal suerte, que en cada cañuto hallaban más de media azumbre de agua, que dicen recoger estas cañas por particular propiedad y naturaleza que para ello tienen, del rocío que de noche cae del cielo, como quier que la tierra sea seca y sin fuente ni agua ninguna. Con esta agua se separó el ejército de don Pedro de Alvarado, así hombres como caballos, aunque todavía el hambre los llegó a tales términos, que comieron muchos caballos, con valer cada uno cuatro o cinco mil castellanos, y en la mayor parte del camino les iba cayendo encima tierra muy menuda y caliente, que se averiguó salir de un alto volcán que hay cerca de Quito, de tan gran fuego, que más de ochenta legüas alcanza la tierra que dél sale, y da tan grandes truenos algunas veces, que suenan más de cien legüas. Y en todos los pueblos por donde pasó don Pedro de Alvarado debajo de la línea Equinocial halló gran copia de esmeraldas; y después de haber pasado tan trabajoso camino, que lo más dél fueron abriendo a mano con hachas y machetes, topó delante sí una cordillera de sierras nevadas, donde de continuo nevaba y hacía muy gran frío; y la hora que le pareció más conveniente determinó pasar por un portezuelo que allí había, donde se le quedaron helados más de sesenta hombres, aunque todos para pasar se vistieron cuantas ropas traían, iban corriendo sin esperar ni socorrerse los unos a los otros. Donde aconteció que, llevando un español consigo a su mujer y dos hijas pequeñas, viendo que la mujer y hijas se sentaron de cansadas, y que él no las podía socorrer ni llevar, se quedó con ellas, de manera que todos cuatro se helaron; y aunque él se pudiera salvar, quiso más perecer allí con ellas (*Historia*, 481-482).

Zárate logra conectar hábilmente la conquista de la Nueva España por Cortés a la del Perú por Pizarro, gracias a don Pedro de Alvarado, lugarteniente de Cortés y conquistador de Guatemala. El interés de Alvarado por las riquezas del Perú llama en la acción otro conquistador de primer plano. La dificultad de cruzar la cordillera, el hambre y la sed, los extremos de calor y frío, agentes atmosféricos y climáticos que hacen víctimas en el ejército de Alvarado pronto se transforman en un relato épico en el que la escena del soldado que prefiere morir cerca de su esposa y sus dos hijitas constituye una pincelada de alta poesía. En el capítulo siguiente, Alvarado y Almagro se encuentran, cada uno a la cabeza de su ejército. Están preparándose para la batalla, un amago de eventos amenazadoramente proféticos para la próxima etapa de la conquista del Perú; pero un intermediario, el licenciado Caldera, logra ponerlos de acuerdo: Almagro le entregará a Alvarado cien mil pesos de oro a su llegada a Pachacama donde los espera el gobernador. Así don Pedro de Alvarado podrá seguir su descubrimiento por la costa hasta alcanzar al Cuzco (*Historia*, 482). Pero los planes de los dos conquistadores no se pueden reconciliar, pues ambos aspiran al control del Cuzco. Al enterarse Don Diego de Almagro que su majestad el emperador había dispuesto que fuera gobernador de la tierra al sur de la del gobernador, creyendo que el Cuzco debía ser parte de su gobernación, se

fue allí para ocuparla, pero encontró la oposición de Juan Pizarro y Gonzalo Pizarro y cada día andaban a lanzadas con don Diego y con el capitán Soto, que era de su parte; pero al fin no pudo salir con ello, porque la mayor parte del cabildo acostó a la parte del gobernador y de sus hermanos. Y como el Gobernador esta nueva supo, se fue por la posta al Cuzco, y con su presencia lo apaciguó todo, y perdonó a don Diego (...). Y allí de nuevo tornaron a firmar nueva concordia y compañía en esta manera: que don Diego de Almagro fuese a descubrir por la tierra hacia la parte del sur, y que si buena tierra hallase pediría la gobernación a su majestad para él, y no la habiendo tal, partirían la gobernación de don Francisco entre ambos; y después desto, juraron en la Hostia consagrada, de no ser el uno contra el otro (*Historia*, 483-484).

En el Libro Tercero, capítulo I, el cronista relata que mientras el adelantado don Diego de Almagro procede en su descubrimiento y conquista de Chile, le alcanza la noticia que los indios se han rebelado en el Perú y han matado a todos los cristianos y decide volverse. En el camino de vuelta encuentra a Juan de Herrada a la cabeza de cien hombres que traía las provisiones reales por donde su majestad le hacía gobernador de docientas leguas más adelante, acabados los límites del Marqués, llamando su gobernación la Nueva-Toledo, porque la del Marqués se llamaba la Nueva-Castilla (*Historia*, 484). En el capítulo II el cronista relata dos anécdotas: una es sobre la leyenda de la existencia de las amazonas de las que se dice lo mismo que se había dicho en el Diario de a bordo del Almirante Cristóbal Colón, o sea que hay una gran provincia toda poblada de mujeres, que no consienten hombres consigo mas del tiempo conveniente a la generación; y si paren hijos los envían a sus padres, y si hijas, las crían (*Historia*, 485). La otra anécdota se refiere a las ratas, que no se conocían en el Perú hasta que el barco enviado por el obispo de Palencia que cruzó por el estrecho de Magallanes atracó en el puerto de la ciudad de los Reyes y de allí las ratas se reprodujeron en la región (*Historia*, 486). Mango Inca, el monarca del Perú, hermano de Atahualpa, estaba preso en la fortaleza del Cuzco. Obtuvo su libertad por orden de Juan Pizarro y, a la vuelta de Hernando Pizarro, se hizo muy amigo de éste prometiéndole una estatua hecha al natural de oro macizo de Huayna Cápac, su padre, y para ello le pidió licencia para volver a su tierra en la sierra, pero fue un pretexto para organizar un ejército que se apoderó de la fortaleza del Cuzco y en la batalla mataron a Juan Pizarro de una pedrada (*Historia*, 486). Durante esta rebelión Diego de Almagro llegó al Cuzco y pretendió ser reconocido por gobernador. El cabildo le respondió que debían medir los límites de la gobernación de la Nueva Castilla, pero nunca se conformaron en la forma de la medida, porque unos decían que se habían de medir las leguas que estaban señaladas para la gobernación de don Francisco por la costa de la mar,

según iban haciendo ancones y caletas, o por el camino real con todos sus rodeos, porque en cualquiera destas dos maneras de la gobernación del Marqués se acababa, no solamente antes del Cuzco, mas (según algunos) aun antes de los Reyes [la ciudad de Lima]. El marqués pretendía que sus leguas se habían de medir por el aire, echando la cuerda derechamente sin ningún rodeo ni torcedura, o por la línea superior del cielo, midiendo la graduación por la altura del sol y dando tantas leguas a cada grado (Historia, 487). Don Diego de Almagro decide entonces ocupar el Cuzco por la fuerza y prender a los dos hermanos Hernando y Gonzalo Pizarro a quienes hubiera cortado la cabeza si no hubiera sido por la intercesión de Diego de Alvarado. En el Cuzco el nuevo gobernador Diego de Almagro hizo Inca a Paulo, hermano menor de Mango que, después de la fracasada rebelión se había retirado en las sierras. En el capítulo V el cronista describe la estrategia que los indios alzados empleaban para matar a los españoles que el Marqués enviaba desde la ciudad de los Reyes a sus hermanos en el Cuzco. El error del Marqués había sido enviar pequeños destacamentos de españoles en socorro y éstos habían sido sorprendidos en emboscadas. A una fuerza mayor compuesta por setenta jinetes, los indios atrajeron en un desfiladero y, después de cerrar ambas salidas, comenzaron a hacer llover tantas piedras sobre los españoles que los mataron a todos a pedradas (Historia, 487). Sin saber noticias del Cuzco, el marqués teme lo peor, o sea que los indios hayan muerto a sus hermanos en el Cuzco. Se apresta a pedir ayuda a todos los virreynatos y gobernaciones, especialmente de la Nueva España y nombra por su capitán general a Alonso de Alvarado, ignorando a Pedro de Lerma, su capitán de hacía mucho tiempo. El cronista indica este momento de crisis como muestra de debilidad por parte de Francisco Pizarro *por persuasión de algunas personas de poco corazón, que se lo aconsejaron*. Por lo que se refiere al nombramiento de Alvarado a su capitán general, el cronista anota *en lugar de Pedro de Lerma, que hasta entonces lo había sido; por el cual desabrimiento Pedro de Lerma hizo el motín que adelante se dirá (Historia, 488)*. Alonso de Alvarado con su ejército de quinientos hombres desbarata los indios rebeldes en el camino hacia el Cuzco. Se dispone a prender a Pedro de Lerma, pero éste huye con los otros conspiradores y quita cincuenta lanzas arrojándolas en un arroyo. Con su ejército debilitado, Alonso de Alvarado no puede resistir las fuerzas del gobernador Diego de Almagro que, después de saquear el real, apresó a Alvarado. Mientras, el marqués, en su marcha hacia el Cuzco, para ayudar a sus hermanos, recibe la noticia de su prisión, Diego de Alvarado le aconseja a Diego de Almagro de liberar a Hernando Pizarro. Cuando Pizarro se acerca con su ejército al Cuzco, el gobernador se apresta a enfrentarlo. En la batalla Diego de Almagro es derrotado y preso por Hernando Pizarro que, concluyendo que *mientras don Diego [de Almagro] fuese vivo nunca acabaría de*

quietarse la tierra ni sosegarse la gente (...) y así le sentenció a muerte (...) en ejecución de su sentencia, lo hizo degollar (Historia, 492). Con la ejecución de Diego de Almagro, ordenada por Hernando Pizarro, comenzó el período de las guerras civiles del Perú que ensangrentaron durante cerca de siete años ese virreinato, desde el asesinato del marqués en 1541 hasta la batalla del 9 de abril de 1548, ganada por el Presidente La Gasca.

a). Descubrimiento del río Amazonas y asesinato del Marqués don Francisco Pizarro

Habiendo tenido noticia del país de la canela a la parte oriental de la provincia de Quito, el marqués envió a su hermano Gonzalo Pizarro a descubrirlo. Durante la exploración de esa región de la canela, Gonzalo Pizarro ordenó a un capitán de nombre Francisco Orellana, de buscar comida para su ejército de varios centenares de hombres. Orellana, con el bergantín que Gonzalo Pizarro había construido para pasar el río, llegó a otro río cuya corriente le llevó en tres días a más de ochenta leguas de su jefe, que le había dado instrucción de obtener provisiones y esperarle con unas canoas, para pasar el río. Pero Orellana prefirió seguir la corriente del río que se conocía como río Marañón, por el nombre del primer explorador que lo había descubierto. Orellana continuó su navegación hasta llegar a la boca del río, después de atravesar una región en la que se decía que vivían mujeres guerreras. Llegado a la mar del Norte siguió navegando hasta llegar a España. *Y así llegó Orellana a Castilla, donde dio noticia a su majestad deste descubrimiento, echando fama que se había hecho a su coste e industria, y que había en él una tierra muy rica donde vivían aquellas mujeres, que comúnmente llamaron en todos estos reinos la conquista de las Amazonas (Historia, 495).* Aprovechando la ausencia de Gonzalo Pizarro, enviado por el marqués al país de la canela en la provincia de Quito, y de Hernando Pizarro que se había ido a España, los conspiradores, alentados por Juan de Herrada, ayo del joven Diego de Almagro, planearon asesinar al marqués y vengar la muerte de don Diego de Almagro. *Pues viendo esto Juan de Herrada, que Hernando Pizarro era venido a España y Gonzalo Pizarro era ido al descubrimiento de la canela; y habiendo sido puesto en libertad por el Marqués (porque hasta entonces siempre había estado en su nombre preso), comenzaron a juntar armas y aderezarse para poner en ejecución la venganza de la muerte de su padre y tanta destrucción de su gente, cuya memoria conservaban en sus corazones con gran sentimiento y dolor; de manera que, aunque el Marqués muchas veces procuró de hacerlos amigos, nunca lo pudo acabar de forma que quedara satisfecho (Historia, 496).* La conspiración incluyó gente ambiciosa a quien le parecía

que un cambio de gobierno les favorecería en sus planes. Entre estos últimos se hallaba don Alonso de Montemayor que se ofreció a recibir al licenciado Vaca de Castro, enviado por su majestad a averiguar sobre las quejas de los almagristas contra Hernando Pizarro. Fue durante su ausencia de la ciudad de los Reyes, mientras Montemayor se hallaba con el licenciado Vaca de Castro, que los conspiradores mataron en su casa a don Francisco Pizarro y a los que le defendieron, el 21 de junio de 1541 (*Historia*, 497-498).

b). Usurpación por Diego de Almagro el Mozo, de la gobernación del marquesado de la Nueva Castilla. Oposición de Alonso de Alvarado

Diego de Almagro expropió haberes y fondos de los principales vecinos de la ciudad de los Reyes, muchos de los cuales asesinó, y despachó mensajeros que lograron amedrentar a todos, menos a Alonso de Alvarado que, *en llegando los mensajeros [de Diego de Almagro] los prendió, y se alzó e hizo fuerte en la tierra, confiando en la fortaleza della y en cien hombres que tenía, y levantó bandera por su majestad, sin que fuesen parte para hacerle torcer las promesas ni amenazas que don Diego le envió a hacer por sus cartas, a las cuales respondía que no le recibiría por gobernador hasta que viese para ello expreso mandado de su majestad* (*Historia*, 499-500). Cuando en el Cuzco se enteraron de la rebelión de Diego de Almagro, se declararon por su majestad y nombraron capitán a don Pedro Álvarez Holguín que, después de dejar una guarnición en el Cuzco, salió con un ejército de trescientos cincuenta hombres, así distribuidos: ciento cincuenta jinetes, cien arcabuceros y cien piqueros; *nombró por maestre de campo a Gómez de Tordoya, y por capitanes de gente de a caballo a Garcilaso de la Vega [padre del autor de Los Comentarios Reales] y a Pedro de Anzures, y dio cargo de la infantería al capitán Castro, y hizo alférez de estandarte real a Martín de Robres* (*Historia*, 500) y se dirigió hacia donde estaba Alonso de Alvarado para juntar sus fuerzas contra Diego de Almagro que tenía un ejército de unos ochocientos hombres. Juntándose con Alonso de Alvarado y Pedro Álvarez Holguín, Vaca de Castro reunió un ejército de unos setecientos hombres y se aprestó a tratar de persuadir a Diego de Almagro a rendirse. En ese trance le llegó el mensaje de Gonzalo Pizarro que se ofrecía con su ejército. Como parte de esta política en que Vaca de Castro confiaba en su habilidad diplomática, la presencia de Gonzalo Pizarro le planteaba dos problemas: primero que era inevitable que Gonzalo Pizarro quería vengarse del asesinato de su hermano y, segundo, que la fama de Gonzalo Pizarro como hombre hábil y corajudo le habría obligado a hacerle capitán general del ejército. Por ello, y por tratar de representar su campaña como una acción dictada por la justicia y no por la venganza

za, le pidió a Gonzalo Pizarro que se quedara en Quito y a los hijos del marqués que se estuviesen como estaban en las ciudades de San Miguel y Trujillo, sin venir a la ciudad de los Reyes hasta que otra cosa mandase, justificando esta provisión con que estaban más seguros y pacíficos allá que en Lima (*Historia*, 503).

*D) Entre crónica y novela caballescica: la **Suma y narración de los Incas**, de Juan de Betanzos*

Compuesta, y aparentemente interrumpida por la muerte del autor, en 1551, esta interesante crónica del Perú podría leerse distinguiendo dos partes; una sería el resultado de las conversaciones que el cronista, conocedor del quechua, mantuvo con nativos; la otra, probablemente embellecida y ampliada por las noticias recogidas a través de más de diez generaciones y acaso en parte halladas observando las señales marcadas en los quipus, que ancianos peruanos le comunicaron a Juan de Betanzos en sus peregrinaciones para preparar la obra que le había encargado el virrey Don Antonio de Mendoza. Estas dos partes son desiguales: la primera y más breve dedicada a las tradiciones mitológicas y religiosas y, la segunda, que consiste en la recreación legendaria de la tradición épica en torno al Inca Yupanqui, como por su extensión, constituyendo la primera la cuarta parte, o sea, el 25% y la segunda las tres cuartas partes, o sea el 75%, de la obra. Anticipemos que esta segunda parte es la que ofrece mayor interés, pues tiene un protagonista heroico, el Inca Yupanqui, del que podemos seguir la vida y los hechos desde su niñez hasta su consagración a “Hijo del Sol”. Juan de Betanzos aprendió el quechua y adquirió una posición oficial en el ejército de Francisco Pizarro, de quien era el intérprete. A la muerte del gobernador, se casó con su concubina Añas, que fue bautizada como Angelina y que, antes de unirse a Pizarro, había sido concubina de Atahualpa. Esta sección sobre el Inca Yupanqui se podría incluir entre las primeras novelas caballescicas compuestas en América, acaso la primera que tenga por protagonista un indio y no un europeo. En esta novela histórica se cuenta la vida y las hazañas del héroe, el Inca Yupanqui, el menor de siete hijos del Viracocha Inca.

1). La épica del Viracocha

Este joven príncipe, por su carácter rebelde e independiente, había sido castigado por su padre que le había negado el nombre, le había echado de la corte y asignado a humildes tareas campesinas. Un día, en su exilio, se enteró que Uscovilca, cacique de los Chancas, le había exigido obediencia a su padre, Viracocha Inca, amenazándole que de no aceptar, le atacaría con su ejército y le mataría. Viracocha Inca, temiendo por su vida, se prepara a abandonar el Cuzco, llevándose toda la

gente y su ejército, retirándose a un peñol llamado Caca Xaqui Xahuana, a siete leguas del Cuzco. Pero su hijo menor, el Inca Yupanqui, el exilado, que es condenado a las tareas campesinas, el héroe de esta novela caballeresca del Perú, que es aun un adolescente, avergonzado de la cobardía de su padre Viracocha Inca, decide quedarse y defender el Cuzco con sus amigos. Uscovilca, enterado que el joven Inca Yupanqui se encuentra en el Cuzco, le envía mensajeros intimándole que se rinda, mas éste, apoyado por sus amigos, todos de familias nobles, le contesta que está dispuesto a defender la ciudad y que prefiere morir a vivir como esclavo. Uscovilca le admira y le concede tres meses para darle tiempo para preparar su defensa. El Inca Yupanqui envía uno de los tres amigos como mensajero a su padre que, al oír el mensaje que su hijo promete morir en su defensa, si se dignaba volver a la ciudad, y evitar la vergüenza de su huida, se ríe y le envía un mensaje que se una a él en el peñol Caca Xaqui Xahuana, pues su dios le había comunicado que se debía rendir a Uscovilca. En el mensaje le advertía que moriría inútilmente. El Inca Yupanqui se dolió de la respuesta de su padre Viracocha Inca, pues creía que, si su padre hubiese vuelto al Cuzco para defender su patria, otros comarcanos vendrían a ayudarlo. Envío sus amigos a distintos caciques comarcanos que se encontraban a tres leguas del Cuzco, con la respuesta que Viracocha Inca había dado a su hijo. Los caciques dijeron que se unirían al Inca Yupanqui si éste pudiese reunir fuerzas suficientes para enfrentarse con las de Uscovilca. Oída la respuesta de los caciques, el Inca Yupanqui ordenó a sus amigos de no salir y se concentró en pedir ayuda a su dios (*Suma*, Cap. VII, pp. 14-16). El cronista nos ha legado una descripción moral del joven príncipe:

Inca Yupanqui era mancebo muy virtuoso y afable en su conversación; era hombre que hablaba poco para ser tan mancebo, e no se reía en demasía de manera, sino con mucho tiento; y muy amigo de hacer bien a los pobres; y que era mancebo casto, que nunca le oyeron que hobiese conocido mujer; y que nunca le conocieron los de su tiempo decir mentira e que pusiese cosa que dejase de cumplir. E como él tuviese estas partes de virtud y valeroso señor, aunque mancebo, y fuese de grande ánimo, considerando su padre a este ser de Inca Yupanqui su hijo, reinó envidia en él y aborresciale, porque quisiera que un hijo mayor suyo, que se decía Inca Urco, tuviese este ser de Inca Yupanqui (*Suma*, Cap. VIII, p. 16).

Prefería el padre el hijo mayor y temía el menor por sus virtudes y se alegró que éste se hubiera quedado en la ciudad asediada donde perecería, dejándole el trono al Inca Urco, considerado por el padre Viracocha Inca como heredero. El Inca Yupanqui se retira en oración para pedirle ayuda a Viracocha Pachayachachic—el Hacedor de todas las cosas—. Mientras reza, se duerme y en sueños se le aparece Viracocha Pachayachachic prometiéndole su ayuda en la batalla inminente (*Suma*,

Cap. VIII, p. 16). Después de derrotar y matar a Uscovilca, el Inca Yupanqui lleva el botín y los prisioneros habidos a su padre en el peñol Caca Xaqui Xahuana,⁴⁶ para cumplir la ceremonia de pisar los prisioneros, pero el padre Viracocha Inca quiere que sea el hijo mayor Inca Urco que los pise, a pesar de la observación de Inca Yupanqui que dice firmemente que Inca Urco no se merece ese honor. Pero el padre se niega, y Inca Yupanqui vuelve al Cuzco con su botín y los prisioneros. Ciego de envidia por el hijo victorioso, Viracocha Inca envía una banda de asesinos para asechar a Inca Yupanqui y matarle en su viaje de vuelta al Cuzco, pero, enterado del peligro, Inca Yupanqui desbarata a los agresores y es recibido en triunfo en el Cuzco. Los caciques y los pobladores comarcanos le piden perdón, pero Inca Yupanqui les asegura que no les tiene rencor y se muestra siempre generoso, bondadoso y justo (*Suma*, Cap. IX, pp. 17-21). Los capitanes de Uscovilca reúnen un ejército para vengar la derrota y la muerte del cacique, pero el Inca Yupanqui los desbarata y aumenta su botín que, junto con el que había ganado en la primera batalla, distribuye entre los pobladores del Cuzco y de la comarca.

Después de hacer un recorrido por la comarca alrededor del Cuzco, el Inca Yupanqui observa las ciénagas y manantiales que rodean la ciudad y la pobreza de las viviendas, comparadas por Betanzos a las que el autor había visto en su tiempo en un pueblo de nombre Cayaucachi, cerca del Cuzco, con casas de paja y de madera. El Inca Yupanqui se persuade que es necesario reconstruir la ciudad del Cuzco. El primer edificio habrá de ser el templo del Sol. Betanzos medita sobre la confusión generada por el demonio que ha persuadido a los indios de la fuerza de esos dioses:

Ellos tienen que haya uno que es el Hacedor, a quien ellos llaman Viracocha Pachayachachic, que dice Hacedor del mundo, y ellos tienen que éste hizo el sol y todo lo que es criado en el cielo y tierra, como ya habéis oído; careciendo de letras, y siendo ciegos del entendimiento en el saber, casi muchos varían en esto en todo y por todo, que unas veces tienen el sol por hacedor, y otras veces dicen que [el hacedor es] el Viracocha; y por la mayor parte, en toda la tierra y en cada provincia della, como el Demonio les traiga ofuscados, y en cada parte que se les demostraba les decía mil mentiras y engaños, y así los traía engañados y ciegos, y en los tales lugares do así le vian ponían piedras en su lugar, a quien ellos reverenciaban y adoraban. Y como les dijese unas veces que era el sol, y a otros en otras partes decía que era la luna, y a otros que era su Dios y Hacedor e a otros que era su lumbre que los calentaba y alumbraba, e que así lo verían en los volcanes de Arequipa; en otras partes decía que era el Señor que había dado el ser al mundo, y que se llamaba Pachacama, que dice Dador de ser al mundo; y así los traya, como tengo dicho, engañados y ciegos (*Suma*, Cap. XI, p. 25).

⁴⁶ También escrito Cayuca Xaquixaguana.

El Inca Yupanqui organizó y dirigió personalmente, durante veinte años ininterrumpidamente cincuenta mil indios, para traer al Cuzco piedras y cantería, barro pegajoso y maderamen, desde lugares alejados del Cuzco hasta varias leguas, para construir edificios, templos del sol, las márgenes de los dos ríos que cruzaban el Cuzco, con las relativas acequias, caminos, según un plan y de acuerdo a maquetas de barro elaborados por el mismo Inca Yupanqui, improvisado ingeniero y arquitecto, después de haber exhibido dotes extraordinarias de soldado y general en el campo de batalla. Acostumbrado a no dejar pasar un día, ni una hora, sin desplegar su energía, ingeniosidad y creatividad, el héroe de tantas batallas concibió un calendario en el que el año tiene doce meses y cada mes treinta días, cuya exactitud astronómica se controlaba físicamente por medio de pirámides elevadas en las alturas de varios cerros en las cercanías del Cuzco y dispuestas en grupos de cuatro, con dos más pequeñas y a menor distancia en el centro, con los que los indios podían establecer la orientación de los rayos al salir del sol y al ocaso, permitiendo al campesino, con este reloj solar, no sólo contar las horas del día, sino calcular el tiempo de la siembra, del riego y de la cosecha. Para decidir el lugar y la disposición de las pirámides el Inca Yupanqui recorría los cerros más altos hasta hallar los que él elegía:

[El Inca Yupanqui] se ponía, cuando se ponía el sol, en cierto sitio, en el cual estuvo seguro en pie en una parte donde bien ver se pudiese, y así como conociese desde aquel sitio do él se paraba, el curso por do el sol iba cuando se ponía, en aquel derecho, en lo más alto de los cerros, hizo hacer cuatro pirámides o mármoles de cantería, los dos en medio menores que los otros dos de los lados, y de dos estados de altor cada uno, cuadrados, e apartado uno de otro una braza, salvo que los dos pequeños de en medio hizo más juntos, que del uno al otro habrá media braza. Y cuando el sol salía, estando uno puesto do Inca Yupanqui se paró para mirar y tantear este derecho, sale y va por el derecho y medio de estos dos pilares, y cuando se pone, lo mismo, por la parte do se pone; por donde la gente común tenía entendimiento del tiempo que era, así de sembrar, como de coger; porque los relojes eran cuatro a do el sol salía, y otros cuarto a do se ponía, do se diferenciaban los transcurros y movimientos que así el sol hace en el año (*Suma*, Cap. XV, p. 36).

2). *El Inca arquitecto Pachacutec Yupanqui*

Una probable fundación del Inca Yupanqui fue la ciudad de Machu Picchu, una ciudad que no se divulgó para el resto de occidente hasta 1911, cuando Hiram Bingham, profesor de la universidad de Yale, llegó allí, guiado por unos campesinos peruanos que le habían hablado de la ciudad perdida y cubierta en la jungla por una cortina muy espesa de vegetación, alimentada por una lluvia abundante que cae

cada año y que, en una superficie de 32.592 hectáreas de quebradas y montañas herguidas de picos que llegan a 2.450 metros sobre el nivel del mar, de valles y abismos, recibe tanta precipitación como la recibe la ciudad de Chicago. Fernando Astete, director del Parque Arqueológico de Machu Picchu, que ha llevado a cabo varias observaciones, algunas documentadas por diarios y servicios televisivos, ha sugerido que el constructor de Machu Picchu fue el Inca Yupanqui, que escogió el lugar como su residencia lejos de la corte imperial de Cuzco, pero bastante cerca como para poder volver allí en poco tiempo. La ingeniería empleada por los Incas, probablemente guiados por el más grande constructor precolombino del Nuevo Occidente, muestra, a la luz de los estudios realizados por el director Astete, un conocimiento del territorio, de las condiciones climáticas y de la necesidad de apuntalar la montaña del Machu Picchu antes de emprender la construcción masiva de más de doscientos edificios y de murallas de granito. El Inca Yupanqui se dio cuenta que las quebradas eran el resultado de la erosión causada por las lluvias abundantes, además del hecho que la región experimentaba frecuentes terremotos y que manantiales de agua dificultaban la comunicación entre Cuzco y Machu Picchu. De manera que el primer problema que se le presentó al Inca Yupanqui fue hidráulico, o sea, cómo controlar el agua que inundaba la montaña y que, de no ser controlada y canalizada, con el tiempo haría derrumbar la ciudad monumental. Hacia la cima de la montaña a una altura de unos 2.450 metros, brotaba agua de una fuente. Esta agua, unida a la fuerte precipitación mencionada, presentaba un serio problema de erosión. Para resolver este problema el Inca Yupanqui concibió una idea genial: canalizar el agua de esta fuente en una acequia de piedras de granito asentadas con arcilla, formando un canal con una pendiente de tres grados que alimentaba un sistema de 16 fuentes en el centro urbano. Para resolver el problema de la acción erosiva de la lluvia, este constructor genial divisó un sistema de terrazas que, desde el pie de la montaña hasta la cima donde se erguiría el centro urbano, podían absorber la precipitación con un sistema de drenaje que también se recogía en acequias en derredor de la montaña. Las terrazas de bloques de granito tenían, en su mayoría, una altura de tres metros y, reforzadas por muros de granito, en su interior estaban rellenas de cascajos, grava, arena y finalmente de tierra para el cultivo. Así estas terrazas funcionaban como drenaje y cultivos para la alimentación, basada principalmente en el cultivo del maíz. Además, rodeando toda la montaña de Machu Picchu, la apuntalaban, pues el drenaje controlado por las terrazas impedía a las lluvias su potencial erosión. A su muerte, ocurrida en 1471, el Inca Yupanqui Pachacutec fue momificado y probablemente sepultado en el mausoleo de Machu Picchu.

Según el calendario concebido por el Inca Yupanqui, se definían las fiestas, las ceremonias religiosas, los casamientos, la adoración del sol, divinidad máxima del Perú, al que el Inca Yupanqui dedicó varios templos, al cuidado de las religiosas vírgenes, que mantenían un fuego consagrado al sol, como las antiguas vestales en Roma. En las fiestas religiosas dedicadas al sol se hacían sacrificios humanos, consistentes en el enterramiento de niños y niñas vivos, cubiertos de vestidos y alhajas, y adornados de joyas de oro, plata y piedras preciosas.

En el plan de urbanización de la ciudad del Cuzco se incluyeron almacenes con víveres para alimentar la población y no pasar hambre, como el Inca Yupanqui había ordenado:

[El Inca Yupanqui] díjoles que había gran necesidad que en la ciudad del Cuzco hubiese depósitos de todas comidas, así de maíz como de ajiby frisoles e chochos, y chichas y quínua, y carnes secas, e todos los demás proveimientos y comidas curadas que ellos tienen; y que para aquello había necesidad que de sus tierras lo mandasen traer⁴⁷ (*Suma*, Cap. XII, p. 28).

Para fortalecer los lazos de amistad y fraternidad entre las familias de la ciudad y las de las comarcas vecinas, el Inca Yupanqui decretó que hubiese comidas en común y que todos trajesen lo que tenían para contribuir al banquete de la comunidad. Tanto fue el éxito que estos banquetes tuvieron que, cada vez que se hacía un banquete, al llegar los de las comarcas le saludaban diciendo “Ah, Hijo del sol amoroso e amigable a los pobres!” En estos banquetes los adultos bebían chicha y consumían coca; cantaban tomados de la mano y el canto era un cantar guerrero en que se celebraba el heroísmo del Inca Yupanqui que, cuando era apenas un adolescente, había desbaratado al cacique Uscovilca, después que el padre del Inca Yupanqui, Viracocha Inca, había huído, abandonando la ciudad:

En el cual cantar decían e declaraban la venida que Uscovilca había venido sobre ellos, e la salida de Viracocha, [y el] Inca Yupanqui le había preso e muerto, diciendo que el sol le había dado favor para ello, como a su hijo; e como después ansimismo había desbaratado y preso y muerto a los capitanes que así habían hecho la junta postrera. E después de este canto, dando loores y gracias al sol e ansimismo a Inca Yupanqui, saludándole como a hijo del sol, se tornaron a sentar. E ansimismo comenzaron a beber la chicha que allí tenían, que según ellos dicen

⁴⁷ El ají es un ingrediente, como la pimienta, para cocinar y condimentar platos de carne, pollo y pescado. Es un arbusto que da frutos primeramente verdes, después rojos o amarillos, de forma cónica; el chocho es un árbol leguminoso de hojas pubescentes y semillas de color rojo encendido; la quinua es una planta anual, de hojas triangulares que se come como espinaca, la semilla es muy abundante y menuda como arroz, se usa en la sopa y sirve para hacer una bebida. Todas estas plantas son originariamente americanas.

había muy mucha, y en muy gran cantidad. E luego le fue traída allí mucha coca e repartida entre todos ellos; y esto así hecho, se tornaron a levantar e hicieron ansimismo como habéis oído, un canto y baile (*Suma*, Cap. XIII, p. 30).

Varias leyes se decretaron por el Inca Yupanqui, todas concebidas para el bien y el orden de la comunidad, y para aumentar la disciplina que se requiere en la guerra, como las siguientes, a conclusión de una ceremonia ante un ídolo:

[Los parientes] le lleven al tal novel (mozo) a la guaca (santuario) de Guana-caure, que es legua y media de la ciudad, y en una fuente que allí hay, los parientes laven todo el cuerpo a este novel, y después de lavado, le tresquilen el cabello muy tusado, y después de tusado, vístanle aquella camiseta que le hicieron aquellas mujeres primeras, de lana negra, y cálcnle unos zapatos hechos de paja, los cuales el mozo haya hecho estando en su ayuno, para que sepan, que si en la guerra anduviere y le faltaren zapatos, que los sepa hacer de paja y seguir los enemigos con ellos (...) y esto ya hecho, júntenlos todos a estos noveles que allí se hallaren y mándenles que partan de allí corriendo todos juntos con sus alabardas en las manos, bien así como si fuesen siguiendo alcance de enemigo, y este correr sea desde la guaca hasta un cerro do se parece esta ciudad; estén allí en este sitio, para que vean ciertos cómo llegan estos caballeros noveles corriendo, y quien es aquel que primero llegare corriendo, y este tal hónrenle los suyos y denle cierta cosa y díganle que lo hizo como buen orejón (noble), e denle por sobrenombre *guaman*, que dice “halcón”; y estos tales que así se extremaren, cuando orejones fueron hechos,⁴⁸ sean conocidos, para cuando la ciudad del Cuzco tuviere guerra, suban a los peñoles, como más ligeros e combatan con los enemigos (*Suma*, Cap. XIV, p. 33).

Un detalle importante es el pasaje en que se describe la fiesta del Manantial Calix, y la pregunta que se le hace al Inca Yupanqui cuándo debía comenzar la fiesta. El Inca Yupanqui responde que deberá comenzar a los 30 días después de la reunión en que se ha planeado la fiesta, y que estos treinta días marcaban el comienzo del año nuevo. Betanzos explica que “desde entonces lo continuaron hacer en la manera ya dicha hasta este año en que estamos de mil y quinientos y cincuenta y un años” (*Suma*, Cap. XIV, p. 35).

Una de las últimas referencias de esta crónica se refiere al casamiento del Inca Yupanqui, y al pedido de su corte que lleve la borla en la cabeza, la señal del rey Inca. El Inca Yupanqui les recuerda que aún vive su padre Viracocha Inca y que, según la tradición, él no puede aceptar la borla de otra persona sino de las manos de su padre. Los que le habían encarecido que tomase la borla se fueron a ver a su padre, Viracocha Inca y le refirieron que el Inca Yupanqui se resistía a aceptar la

⁴⁸ Betanzos se detiene en la ceremonia de los orejones, durante la cual al mozo se le da de beber chicha y luego le horadan las orejas, de allí el nombre de “orejón” que está por noble.

borla por no ofender a su padre. Y que, si quisiera venir al Cuzco podría admirar los nuevos edificios. El padre consintió y, llegado al Cuzco, fue bien recibido con honor. Era la tradición que el que le ponía al Inca la borla le llamase por su nuevo nombre y así su padre, al ponerle la borla en la cabeza dijo: “Yo te nombro para de hoy más te nombren los tuyos e las demás naciones que te fueron sujetas *Pachacutec Yupanqui Capac Indichuri*, que dice Vuelta de tiempo, Rey Yupanqui, Hijo del Sol” (*Suma*, Cap; XVII, p. 40). Betanzos relata la fiesta con la que se celebró en el Cuzco el casamiento, después de diez días de dieta estricta a base de maíz crudo y de chicha. La fiesta incluyó un banquete y sacrificios de animales y enterramientos de muchos niños y niñas vivos aún. Terminada la ceremonia, el padre Viracocha Inca volvió a su residencia en el peñol. Allí, a los diez años del matrimonio del Inca Yupanqui Pachacutec, murió a los 80 años, después de una enfermedad de cuatro meses. Es probable que el Inca Yupanqui pasó parte de su vida de desposado en Machu Picchu, rodeado de una corte que, según los cálculos de los antropólogos y, en especial, del director Astete, formada de varios centenares, habría podido llegar al millar de personas. Aunque hay varias hipótesis sobre el origen del Machu Picchu, sobre la base de la *Suma y narración de los Incas* de Juan de Betanzos, corroborada por hallazgos recientes, no deja de ser persuasiva la hipótesis de Astete, considerando el talento de constructor y arquitecto del Inca Yupanqui Pachacutec.

E). *Los Comentarios Reales de los Incas* de Garcilaso de la Vega, el Inca: *Historia, Literatura y Utopía*

Hasta que no apareció la *Historia del Perú*, o *Los Comentarios Reales de los Incas* de Garcilaso de La Vega, el Inca, el descubrimiento y la conquista de la Nueva España, narrada por Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera*, se consideró la más alta expresión de la narración de los sucesos de los españoles en el Nuevo Occidente. Con los *Comentarios Reales de los Incas* de Garcilaso de la Vega, el Inca, publicados en Lisboa en 1617, la narración de los sucesos españoles en el Perú alcanzó su más alta expresión literaria y artística. El editor de la obra, cuyo ejemplar he utilizado para mi análisis, impresa en 1800 en Madrid, por los tipos de la Imprenta de Villalpando, ha substituido el título original: “aunque se contenta Garcilaso con dar a su luminosa obra el humilde título de *Comentarios Reales de los Incas*, a mí me ha parecido, y no sin fundamento, cuadrarle mas bien el de *Historia general del Perú*, dexándole también el otro en segundo lugar.” La distribución del material de la obra, que el editor dividió en dos partes, se justifica de la manera siguiente:

la primera [parte] que comprende nueve libros, trata del origen de los Incas, reyes que fueron del Perú, de su sabio gobierno en paz y en guerra, provincias que conquistó cada rey, dioses, idolatrías, ciencias, artes, usos y costumbres de cada provincia en particular, así antes de Manco Capac, fundador de aquel vasto imperio, y el primero que con su raro talento y con sus astutas aunque groseras revelaciones supo reunir en sociedad aquellas bestiales gentes,⁴⁹ enseñándoles al mismo tiempo las artes y a cultivar la tierra, como en tiempos posteriores, y hasta que los españoles los fueron conquistando sucesivamente: riquezas de oro y plata que éstos hallaron; animales, plantas, frutas que había en el país, y las que después se han ido llevando, con quanto pudo averiguar su autor, tanto por medio de la tradición verbal que entre otros le suministraron sus dos tíos Cusi Huallpa y Don Fernando Huallpa Tupac, hombres bastante racionales y testigos del trastorno de su imperio, quanto por los quipus puestos a cargo de los contadores, la única escritura que alcanzaron para transmitir sus memorias a la posteridad. En la segunda [parte], dividida en ocho libros, se da una cuenta exacta y circunstanciada de la conquista que concibió y emprendió el intrépido corazón de Don Francisco Pizarro, Marqués de las Charcas y Atavillos, de aquella dilatada y aguerrida monarquía, descubierta por el mismo pocos años antes, sin más auxilios que los que le pudieron suministrar Don Diego de Almagro y el Presbítero Hernando de Luque, acompañado del valor de trece compañeros tan solos; guerras civiles que introdujo la discordia entre Pizarristas y Almagristas; sublevación de algunos tiranos y su castigo; hechos ya heroicos, ya temerarios de algunos Españoles e Indios; embaxadas, ardidés de guerra de unos y otros; obstinación en los combates, y acciones decisivas de ambos partidos; fundación de algunas ciudades célebres y de otros pueblos de menor nombre; paz general de todo el imperio devida a la cordura y madurez de un hombre de talento; renuncia solemne que hizo en Lima Don Diego Sayri-Tupac Inca en manos de Don Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Virrey del Perú, de todos sus derechos a aquel imperio en la persona de Felipe II, Rey de España, de gloriosa memoria, reservándose por su vida la soberanía de las provincias de Villca-pampa, Tarma, Muyupampa y Chunchos; con otras cosas dignas de saberse, y de que no es posible dar un análisis por diminuto que sea (*Comentarios*, Tomo I, pp. vii-x).

Sobre la cronología del imperio de los Incas, el autor se detiene en una explicación útil por su claridad y brevedad: “La que llamamos segunda edad y la idolatría que en ella se usó, tuvo principio de Manco Capac, Inca. Fue el primero que levantó la monarquía de los Incas reyes del Perú que reynaron por espacio de más de quatrocientos años, aunque el Padre Blas Valera dice que fueron más de quinientos y cerca de seiscientos” (*Comentarios*, Tomo I, cap. XXVII, p. 175). Según estos datos consignados por el Inca Garcilaso (1539-1616), que los refiere al tiempo en que vivió y al momento en que está escribiendo, o sea entre los años 1600, como él

⁴⁹ A la pregunta de Garcilaso sobre el origen de los Incas, el tío materno más anciano le contesta que “las gentes en aquellos tiempos, vivían como fieras y animales brutos” (*Comentarios*, I, cap. XV, 100).

mismo indica, y 1616, fecha de su muerte, con una admisión que especifica la época de la “Segunda Edad” de los Incas, a seiscientos años antes de la composición de los *Comentarios Reales*, por lo cual podríamos ubicar en el año mil d. C. la fecha de la fundación del Cuzco. El editor confirma esta cronología al observar el contenido de la obra de Garcilaso: “en ella [obra] se nos dan las vidas y hechos memorables de diez y siete Incas con inclusión de Sayri Tupac, quienes se sucedieron por el espacio de casi 600 años” (*Comentarios*, Tomo I, “El editor”, p. xxii). El editor aclara que antes de escribir su obra Garcilaso leyó, entre otras, las obras de Zárate, Herrera, Cieza, Gómara, Ercilla, los Padres Blas Valera y José de Acosta (*Comentarios*, I, xxi). El historiador enuncia ciertas reservas sobre el conocimiento que estos historiadores tuvieron del quechua, la lengua de los Incas, con respecto a la cual Garcilaso advierte que los que han transcrito al español las palabras quechuas lo han hecho sin saber que esta lengua carece de ciertas vocales y consonantes y que su acentuación es particular: “Para acentuar las dicciones se advierte que tienen sus acentos casi siempre en la sílaba penúltima, pocas veces a la antepenúltima, y nunca jamás en la última; esto es, no contradiciendo a los que dicen que las dicciones bárbaras se han de acentuar en la última; que lo dicen por no saber el lenguaje. También es de advertir que en aquella lengua general del Cozco, de quien es mi intención hablar, y no de las particulares de cada provincia, que son innumerables, faltan las letras siguientes: *b, d, f, g, j, jota, l* sencilla no la hay, sino *ll*, duplicadas, y al contrario, no hay pronunciación de *rr*, duplicada en principio de parte ni en medio de la dicción, sino que siempre se ha de pronunciar sencilla. Tampoco hay *x*, de manera que del todo faltan seis letras del *a b c* Español o Castellano: y podemos decir que faltan ocho con la *l* sencilla y con la *rr* duplicada” (*Comentarios*, “Advertencias” del autor, I, xxvii-xxviii). En el cap. III, Garcilaso da su interpretación del descubrimiento, recordando el episodio del naufrago Alonso Sánchez de Huelva, socorrido por Colón, en cuya casa murió:

Cerca del año de mil quatrocientos ochenta y quatro, uno más o menos, un piloto natural de la villa de Huelva, en el condado de Niebla, llamado Alonso Sánchez de Huelva, tenía un navío pequeño con el que contratava por la mar, y llevaba de España a las Canarias algunas mercaderías que allí se le vendían bien; y de las Canarias cargaba de los frutos de aquellas islas, y las llevaba a la isla de la Madera, y de allí se volvía a España cargado de azúcar y conservas. Andando en esta su triangular contratación, atravesando de las Canarias a la isla de la Madera, le dio un temporal tan recio y tempestuoso, que no pudiendo resistirle se dexó llevar de la tormenta, y corrió veinte y ocho o veinte y nueve días sin saber por dónde ni a donde; porque en todo este tiempo no pudo tomar el altura por el sol ni por norte. Padescieron los del navío grandísimo trabajo en la tormenta, porque ni les dexaba comer ni dormir; al cabo de este largo tiempo se aplacó el viento, y se hallaron cerca de una isla, no se sabe de cierto cuál fue, mas de que se sospecha

que fue la que ahora llaman Santo Domingo; y es de mucha consideración, que el viento que con tanta violencia y tormenta llevó aquel navío, no pudo ser otro sino el solano, que llaman leste, porque la isla de Santo Domingo está al poniente de las Canarias; el qual viento en aquel viage antes aplaca las tormentas que las levanta. Mas el Señor todo poderoso, quando quiere hacer misericordias, saca las más misteriosas y necesarias de causas contrarias, como sacó el agua del pedernal, y la vista del ciego del lodo que le puso en los ojos, para que notoriamente se muestren ser obras de la misericordia y bondad Divina, que también usó de esta su piedad para enviar su Evangelio y luz verdadera a todo el Nuevo Mundo, que tanta necesidad tenía de ella; pues vivían, o por mejor decir, perescían en las tinieblas de la gentilidad e idolatría tan bárbara y bestial, como en el discurso de la historia veremos. El piloto saltó en tierra, tomó el altura y escribió por menudo todo lo que vio y lo que le sucedió por la mar a ida y a vuelta; y habiendo tomado agua y leña, se volvió a tiento sin saber el viage tampoco a la venida como a la ida; por lo qual gastó más tiempo del que le convenía, y por la dilación del camino les faltó el agua y el bastimento; de cuya causa, y por el mucho trabajo que a ida y venida habían padescido, empezaron a enfermar y morir de tal manera, que de diez y siete hombres que salieron de España no llegaron a la Tercera más de cinco, y entre ellos el piloto Alonso Sánchez de Huelva. Fueron a parar a casa del famoso Christóbal Colón, ginovés, porque supieron que era gran piloto y cosmógrafo, y que hacía cartas de marear. El qual los recibió con mucho amor, y les hizo todo regalo por saber cosas acaecidas en tan extraño y largo naufragio, como el que decían haber padescido. Y como llegaron tan descaecidos del trabajo pasado, por mucho que Christóbal Colón les regaló, no pudieron volver en sí, y murieron todos en su casa, dexándole en herencia los trabajos que les causaron la muerte: los cuales aceptó el gran Colón con tanto ánimo y esfuerzo, que habiendo sufrido otros tan grandes y aún mayores, pues duraron más tiempo, salió con la empresa de dar el Nuevo Mundo y sus riquezas a España, como lo puso por blasón en sus armas, diciendo: *a Castilla y a León Nuevo Mundo dio Colón*. Quien quisiera ver las grandes hazañas de este varón, lea la *Historia General de las Indias* que Francisco López de Gómara escribió, que allí las hallará aunque abreviadas; pero lo que más loa y engrandece a este famoso sobre los famosos, es la misma obra de esta conquista y descubrimiento. Yo quise añadir esto poco que faltó de la relación de aquel antiguo historiador, que como escribió lejos de donde acaecieron estas cosas, y la relación se la daban yentes y vinientes, le dixeran muchas cosas de las que pasaron, pero imperfectas, y yo las oí en mi tierra a mi padre y a sus contemporáneos, que en aquellos tiempos la mayor y más ordinaria conversación que tenían, era repetir las cosas más hazañosas y notables que en sus conquistas habían acaecido: donde contaban la que hemos dicho, y otras que adelante diremos, que como alcanzaron a muchos de los primeros descubridores y conquistadores del Nuevo Mundo, hubieron de ellos la entera relación de semejantes cosas, y yo, como digo, las oí a mis mayores aunque, como muchacho, con poca atención, que si entonces la tuviera, pudiera ahora escribir otras muchas cosas de mucha admiración, necesarias en esta historia; diré las que hubiere guardado la memoria con dolor de las que ha perdido. El M. R. Padre José de Acosta toca también esta historia del descubrimiento del Nuevo Mundo, con pena de no poderla dar entera, que también faltó a su paternidad parte de la relación en este paso, como en otros más

modernos, porque se habían acabado ya los conquistadores antiguos, quando pasó a aquellas partes, sobre lo qual dice estas palabras, libro primero, capítulo diez y nueve: Habiendo mostrado que no lleva camino pensar que los primeros moradores de Indias hayan venido a ellas con navegación hecha para este fin, bien se sigue, que si vinieron por mar, haya sido acaso y por fuerza de tormentas el haber llegado a Indias; lo qual por inmenso que sea el mar océano no es cosa increíble. Porque pues así sucedió en el descubrimiento de nuestros tiempos, quando aquel marinero, cuyo nombre aún no sabemos, para que negocio tan grande no se atribuya a otro autor sino a Dios, habiendo por un terrible e importante temporal, reconocido el Nuevo Mundo, dexó por paga del buen hospedaje a Christóbal Colón la noticia de cosa tan grande. Así pudo ser, etc.’ Hasta aquí es del P. Acosta, sacado a la letra, donde muestra haber hallado en el Perú parte de nuestra relación, y aunque no toda, pero lo más esencial de ella. Éste fue el primer principio y origen del descubrimiento del Nuevo Mundo, de la qual grandeza podía loarse la pequeña villa de Huelva que tal hijo crió, de cuya relación, certificado Christóbal Colón, insistió tanto en su demanda, prometiendo cosas nunca vistas ni oídas, guardando como hombre prudente el secreto de ellas, aunque debaxo de confianza dio cuenta a algunas personas de mucha autoridad, acerca de los Reyes Catolicos que le ayudaron a salir con su empresa, que si no fuera por esta noticia que Alonso Sánchez de Huelva le dio, no pudiera de sola su imaginación de cosmografía prometer tanto y tan certificado como prometió, salir tan presto con la empresa del descubrimiento; pues según aquel autor, no tardó Colón más de sesenta y ocho días en el viaje hasta la Isla Guanatanico, con detenerse algunos días en la Gomera a tomar refresco, que si no supiera por la relación de Alonso Sánchez que rumbos había de tomar en un mar tan grande, era casi milagro haber ido allá en tan breve tiempo (*Comentarios*, I, cap. III, 11-20).

En el Cap. IV Garcilaso explica cómo los españoles llamaron Perú al imperio Inca, con una palabra que no existe en el quechua. Esta anécdota está contada con arte de gran escritor en un capítulo que incluye el destino trágico y la injusticia perpetrada contra Núñez de Balboa por el Gobernador Pedro Arias de Ávila:

Pues hemos de tratar del Perú, será bien digamos aquí cómo se deduxo este nombre no lo teniendo los Indios en su lenguaje; para lo qual es de saber, que habiendo descubierto la mar del Sur Vasco Núñez de Balboa, caballero natural de Xérez de Badajoz, año de mil quinientos y trece, que fue el primer Español que la descubrió y vio, y habiéndole dado los Reyes Católicos título de Adelantado de aquella mar, con la conquista y gobierno de los reynos que por ella descubriese. En los pocos años que después de esta merced vivió, hasta que su propio suegro, el Gobernador Pedro Arias de Ávila, en lugar de muchas mercedes que había merecido, y se le debían por sus hazañas, le cortó la cabeza, tuvo este caballero cuidado de descubrir y saber qué tierra era, y cómo se llamaba la que corre de Panamá adelante hacia el sur. Para este efecto hizo tres o cuatro navíos, los quales mientras él aderezaba las cosas necesarias para su descubrimiento y conquista, enviaba cada uno de por sí en diversos tiempos del año a descubrir aquella costa. Los navíos, habiendo hecho las diligencias que podían, volvían con la relación de mu-

chas tierras que hay por aquella ribera. Un navío de éstos subió más que los otros, y pasó la línea equinoccial a la parte del sur, y cerca de ella, navegando costa a costa, como se navegaba entonces por aquel viage, vio un Indio que a la boca de un río, de muchos que por toda aquella tierra entran en la mar, estaba pescando. Los Españoles del navío, con todo el recato posible, echaron en tierra, lejos de donde el Indio estaba, quatro Españoles grandes corredores y nadadores, para que no se les fuese por tierra ni por agua. Hecha esta diligencia, fueron con el navío por delante del Indio, para que pusiera los ojos en él, y se descuidase de la celada que le dejaban armada. El Indio, viendo en la mar una cosa tan extraña, nunca jamás vista en aquella costa, como era navegar un navío a todas velas, se admiró grandemente, y quedó pasmado y abobado; imaginando qué pudiese ser aquello que en la mar veía delante de sí; y tanto se embebeció y engañó en este pensamiento, que primero lo tuvieron abrazado los que le iban a prender que él los sintiese llegar; y así le llevaron al navío con mucha fiesta y regocijo de todos ellos. Los Españoles, habiéndole acariciado porque perdiese el miedo que de verlos con barba y en diferente trage que el suyo había cobrado, le preguntaron por señas y con palabras qué tierra era aquella, y cómo se llamaba. El Indio, por los ademanes y meneos que con manos y rostro le hacían como a un mudo, entendía que le preguntaban, más no entendió lo que le preguntaban, y a lo que entendió que era el preguntarle, respondió aprisa antes que le hiciesen algún mal y nombró su propio nombre diciendo Berú, y añadió otro y dixo Pelú. Quiso decir, si me preguntáis cómo me llamo, yo me digo Berú; y si me preguntáis dónde estaba, digo que estaba en el río: porque es de saber que el nombre Pelú en el language de aquella provincia es nombre apelativo y significa río en común, como luego veremos en un autor grave (...). Los christianos entendieron conforme a su deseo, imaginando que el Indio los había entendido y respondido a propósito como si él y ellos hubiesen hablado en castellano, y desde aquel tiempo, que fue el año de mil quinientos quince o diez y seis, llamaron Perú aquel riquísimo y grande imperio, corrompiendo ambos nombres, como corrompen los Españoles casi todos los vocablos que toman del language de los Indios de aquella tierra; porque si tomaron el nombre del Indio Berú, trocaron la B por la P, y si el nombre Pelú, que significa río, trocaron la L por la R, y de la una manera o de la otra dixeron Perú (*Comentarios*, I, cap. IV, 20-25).

En este mismo capítulo Garcilaso indica las dimensiones del imperio Inca:

Y como aquel parage donde esto sucedió acertase a ser término de la tierra que los reyes Incas tenían por aquella parte conquistada y sujeta a su Imperio, [los españoles] llamaron después Perú a toda la que hay desde allí, que es el parage de Quito, hasta las Charcas, que fue lo más principal que ellos señorearon y son más de setecientos leguas de largo, aunque su Imperio pasaba hasta Chile, que son otras quinientas leguas más adelante, y es otro muy rico y fertilísimo reyno (*Comentarios*, I, cap. IV, 25-26).

a). *El nombre del Perú para los Incas: Tahuantin suyu*

En el Cap. VI, dice el autor que al no hallar los españoles otro nombre que designara el imperio Inca, se refirieron al mismo como Perú, o Nueva Castilla. Sobre esto Garcilaso cita al padre jesuita Blas Valera cuyos papeles recibió a su muerte por intermedio del padre jesuita Pedro Maldonado de Saavedra:

Muchos hubo que no se agradaron del nombre Perú, y por ende le llamaron la Nueva Castilla. Estos dos nombres impusieron a aquel gran reyno, y los usan de ordinario los escribanos reales y notarios eclesiásticos; aunque en Europa y en otros reynos anteponen el nombre Perú al otro. También afirman muchos que se dedujo de este nombre Pirva, que es vocablo del Cozco de los Quechuas, significa orón, en que encierran los frutos. La sentencia de estos apruebo de muy buena gana, porque en aquel reyno tienen los Indios gran número de orones para guardar sus cosechas; por esta causa fue a los Españoles fácil usar de aquel nombre ageno y decir Pirú, quitándole la última vocal, y pasando el acento a la última sílaba. Este nombre, dos veces apelativo, pusieron los primeros conquistadores por nombre propio al Imperio que conquistaron, e yo usaré de él sin ninguna diferencia diciendo Perú o Pirú. La introducción de este vocablo nuevo no se debe repudiar por decir que lo usurparon falsamente y sin acuerdo; que los Españoles no hallaron otro nombre genérico y propio que imponer en toda aquella región, porque antes del reynado de los Incas, cada provincia tenía su propio nombre como Charcas, Colla, Cozco, Rimac, Quito y otros muchos, sin atención ni respeto a las otras regiones: mas, después que los Incas sojuzgaron todo aquel Reyno a su Imperio, le fueron llamando conforme al orden de las conquistas, y el sujetarse y rendirse los vasallos, y al cabo se llamaron Tahuantin suyu, esto es, las quatro partes del Reyno, o Incap Runam, que es vasallos del Inca (*Comentarios*, I, cap. VI, 37-39).

En este mismo capítulo Garcilaso cuenta que el padre Blas Valera, jesuita, había escrito lo siguiente sobre el Perú:

[Escribió] la historia de aquel Imperio en elegantísimo latín (...) mas, por la desdicha de aquella mi tierra, que no mereció que su república quedara escrita de tal mano, se perdieron sus papeles en la ruina y sacco de Cádiz, que los Ingleses hicieron año de mil quinientos noventa y seis, y él murió poco después. Yo hube del sacco las reliquias las que se pudieron, que se sacan por los que se hallaron. Quedaron tan destrozados que falta lo más y mejor: hizome merced de ellos el P. M. Pedro Maldonado de Saavedra, natural de Sevilla, de la misma Religión, que en este año de mil seiscientos lee Escritura en esta ciudad de Córdoba (*Comentarios*, cap. VI, 34-35).

En este pasaje Garcilaso nos da la fecha y el lugar de donde y cuando está escribiendo los *Comentarios*, o sea en Córdoba en 1600. Además, siempre en el mismo capítulo, aclara la confusión entre Pirva, o Pirua, que quiere decir orón, y Berú:

Digo que es más verosímil que la imposición del nombre Perú naciese del nombre propio Berú, o del apelativo Pelú, que en el lenguaje de aquella provincia significa río, que no del nombre Pirua, que significa orón, porque como se ha dicho lo impusieron los de Vasco Núñez de Balboa, que no entraron la tierra adentro para tener noticia del nombre Pirua, y no los conquistadores del Perú, porque quince años antes que ellos fueron a la conquista, llamaban Perú los Españoles que vivían en Panamá a toda aquella tierra que corre desde la equinoccial al mediodía; lo qual también lo certifica Francisco López de Gómara en la historia de las Indias, capítulo ciento y diez, donde dice estas palabras: “Algunos dicen que Balboa tuvo relación de cómo aquella tierra del Perú tenía oro y esmeraldas, sea así o no sea, es cierto que había en Panamá gran fama del Perú quando Pizarro y Almagro armaron para ir allí, etc.” Hasta aquí es de Gómara, de donde consta claro que la imposición del nombre Perú fue mucho antes que la ida de los conquistadores que ganaron aquel Imperio (*Comentarios*, I, cap. VI, 39-40).

b). *Historia, literatura y utopía*

1. *Introducción*

En los *Comentarios Reales* la dimensión utópica se relaciona a la memoria del autor cuando era niño y adolescente y oía los relatos de sus parientes maternos, fascinado por la versión que los ancianos abuelos y tíos adaptaban con sabiduría a la tierna edad del niño que, con su talento natural y su condición de niño, proyectaba a un plano fabuloso los relatos de los ancianos. Gradualmente, en la mente embelesada del niño desfílan los Incas, sus ejércitos, el imperio que Manco Capac y Mama Ocllo han fundado subiendo al Cuzco, el Tauantinsuyo que en un futuro cercano y ya en España, el heredero espiritual de la civilización incaica se dedicará a representar, quitando asperezas y embelleciendo los buenos como Huayina Capac y condenando los malos como Atahualpa. Pocos historiadores de la conquista pudieron fundarse en una experiencia tan personal como la que se dio en Garcilaso de la Vega el Inca. Hijo de un jefe militar español, el capitán Garcilaso de la Vega, a cargo de la caballería que derrotó el rebelde Gonzalo Pizarro, y de una princesa inca, Chimpu Ocllo, en su niñez recibió una educación esmerada en el Cuzco, a la que contribuyeron, además de los maestros españoles, la madre Chimpu Ocllo y los tíos Paullu Inca y Tito Auqui, hijos del emperador Huayna Cápac. A pesar de las reservas que recientemente se han adelantado con respecto al valor histórico de los *Comentario Reales*, se le reconoce al Inca Garcilaso un talento de escritor elegante y de gran vigor artístico, dotes esenciales para que su fantasía rica de impulsos idealistas fuera gobernada por una sed de verdad y justicia. La originalidad de Garcilaso como historiador se debe acaso al hecho que esas memorias de la niñez y juventud, revividas en Europa, en España, donde residió cincuenta y siete años,

casi siempre en Córdoba, donde murió en 1616, a los setenta y siete años de edad—había nacido en 1539 en el Cuzco y allí aprendió el quechua y pudo absorber la esencia vital de su pueblo, los Incas—y donde pudo asimilar la cultura del Renacimiento y lograr una perspectiva universal que su estilo de escritor clásico, amante de la claridad y de la concisión, le permitió medirse con los modelos más altos de la época, hispánicos, como López de Gómara y Oviedo, extranjeros, como Montaigne y Ariosto y anticipar un filósofo tan revolucionario como Giambattista Vico, de más de un siglo. En los capítulos que siguen analizaremos los elementos críticos que hacen de los *Comentarios* del Inca Garcilaso la obra cumbre de la edad de oro del Virreinato del Perú.

2. Recuerdos de niñez y adolescencia

En el capítulo XV de los *Comentarios Reales*—“Origen de los Incas Reyes del Perú”—, Garcilaso cuenta cómo se enteró de la historia de su pueblo. Comienza con sus memorias de niñez, cuando vivía con su madre en su casa del Cuzco y allí venían a visitarla sus parientes, casi semanalmente, y siempre hablaban del origen de su país y recordaba que siempre concluían sus memorias llorando el pasado de grandeza, comparándolo al presente de servidumbre (*Comentarios*, I, XV, 97-98). Según Garcilaso, fue Dios el que inspiró a los primeros Incas a civilizar a los naturales para que cuando llegase la luz del Evangelio estuviesen preparados a recibirla (*Comentarios*, XV, 94-95). Garcilaso llegó a convencerse que la mejor manera de contar la historia del Perú, era comenzar con su autobiografía, o sea, lo que le había ocurrido desde niño hasta su madurez. De esa forma, ya se establecía un modelo de originalidad, pues ningún historiador hasta ese momento podía presentarse de esa manera, pues todos eran originarios de España, o de otros países europeos que habían estado en América por diferentes motivos, sea como soldados, o como misioneros, o como viajeros:

Después de haber dado muchas trazas, y tomado muchos caminos para entrar a dar cuenta del origen y principio de los Incas, Reyes naturales que fueron del Perú, me pareció que la mejor traza, y el camino más fácil y llano, era contar lo que en mis niñeces oí muchas veces a mi madre, hermanos y tíos y a otros sus mayores, acerca de este origen y principios: porque todo lo que por otras vías se dice de él, viene a reducirse en lo mismo que nosotros diremos, y será mejor que se sepa por las propias palabras que los Incas lo cuenten que no por las de otros autores extraños (*Comentarios*, I, XV, 96-97).

En este pasaje Garcilaso reafirma la prioridad del historiador como testigo y no simple recogedor de datos obtenidos de segunda mano, concepto ya visto repeti-

damente en Bernal Díaz del Castillo.⁵⁰ Recuerda de niño cómo venían a visitar su madre los pocos parientes que habían logrado sobrevivir a las persecuciones y matanzas de Atahualpa, para recordar los tiempos pasados en que reinaban los reyes Incas con sus leyes que se extendían a todo el imperio, de la guerra y de la paz y donde siempre reinaba la justicia y Garcilaso lamenta que a menudo esos recuerdos terminaban en llantos: “siempre acababa su conversación en lágrimas y llanto diciendo “trócasenos el reyno en vasallaje” (*Comentarios*, I, XV, 96-97), frase que parece inspirada en el famoso terceto del Canto VI del *Purgatorio* de Dante, donde Sordello, al encontrar a Virgilio, lamenta el estado presente de Italia con estas palabras: “Ahí serva Italia di dolore ostello // Nave senza nocchiero in gran tempesta, // Non donna di province, ma bordello” (*Purg.*, VI, 76-78) [Ay Italia esclava, refugio de dolor, // Navío sin piloto en una tempestad tan grande, // Ya no dueña del imperio, sino burdel]. En su niñez, Garcilaso oía embelesado los relatos de los ancianos que a su imaginación infantil se le presentaban como fábulas: “En estas pláticas yo como muchacho entraba y salía muchas veces donde ellos estaban, que holgaba de las oír, como huelgan los tales de oír fábulas.” (*Comentarios*, I, XV, 98). Con el tiempo, el niño creció y ya joven adulto, se interesó por la historia de su familia, tan ligada a la del Perú y le preguntó al tío más anciano que tenía más autoridad:

Inca tío, pues no hay escritura entre vosotros, que es la que guarda la memoria de las cosas pasadas ¿qué noticias tenéis del origen y principio de nuestros Reynos? (...) ¿de qué manera [el Inca] empezó a reinar? ¿con qué gente y armas conquistó este grande Imperio? ¿qué origen tuvieron nuestras hazañas? (*Comentarios*, I, XV, 99).

A estas preguntas el tío, mostrando buen talante y casi gozoso de ver el interés de Garcilaso, le contestó: “Sobrino, ya te las diré de muy buena gana, a ti te conviene oírlas y guardarlas en el corazón” (*Comentarios*, I, XV, 100). Su relato comienza con una referencia al Perú antes de la llegada de los Incas:

⁵⁰ Véase la aclaración que Bernal hace sobre la conspiración entre Diego Velázquez, gobernador de Cuba, y don Juan Rodríguez de Fonseca, obispo de Burgos y arzobispo de Roano, conspiración que obtuvo el efecto de nombrar al gobernador Adelantado de Cuba, para restarle a Cortés la gloria de la conquista de la Nueva España: “Y diré cómo estando escribiendo esta relación vi las corónicas de los coronistas Francisco López de Gómara y las del doctor Illescas y las de Jovio, que hablan en las conquistas de la Nueva España. Y lo que sobre ello me pareciere declarar, adonde hubiere contradicción y la proponré clara y verdaderamente, y va muy diferente de lo que han escrito los coronistas ya por mí nombrados”; (Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, editor Guillermo Serés. Madrid: Real Academia Española, 2011; la discusión de Bernal se extiende en las pp. 68-70). Referencias a esta obra con la abreviación *HV*, seguida de las páginas.

Sabrás que en los siglos antiguos, toda esta región de tierras que ves eran unos grandes montes y breñales, y las gentes en aquellos tiempos vivían como fieras y animales brutos (*Comentarios*, I, XV, 100).

La descripción de Garcilaso del estilo de vida de los peruanos antes de la llegada de los Incas es original y sobria y anticipa en más de un siglo la que Vico elaboró en su *Scienza Nuova*, publicada en Nápoles en 1725, sobre el hombre primitivo.⁵¹

Las gentes en aquellos tiempos vivían como fieras y animales brutos, sin religión, ni policía, sin pueblo, ni casa, sin cultivar, ni sembrar la tierra, sin vestir, ni cubrir sus carnes, porque no sabían labrar algodón ni lana para hacer de vestir. Vivían de dos en dos, y de tres en tres como acertaban a juntarse en las cuevas y resquicios de peñas, y cavernas de la tierra, comían como bestias yerbas del campo, raíces de árboles y la fruta inculta que ellos daban de suyo, y carne humana. Cubrían sus carnes con hojas y cortezas de árboles y pieles de animales, otros andaban en cueros. En suma, vivían como venados y salvaginas, y aun en las mujeres se habían como los brutos, porque no supieron tenerlas propias y conocidas (*Comentarios*, I, XV, 100-101).

En 1725, Giambattista Vico publicó en Nápoles la *Scienza Nuova*. Sin querer disminuir el alcance y el influjo de esta obra de filosofía que ejerció y aún ejerce un gran influjo, se debe reconocer que la mención que hace Vico en esta obra, en la sección titulada “Metafísica poética,” en que describe el hombre y la vida humana sin sociedad, ni leyes, en una anarquía integral, que este filósofo napolitano cita de autores y obras sobre América,⁵² y que en la sección mencionada Vico presenta interesantes puntos en común con la descripción que el tío Inca materno le hizo al joven Garcilaso. Además de mencionar los Patagones, Vico menciona a Marc Lescarbot. Esta referencia a sacrificios humanos en la Nueva Francia, actual Canadá, indica un interés en las crónicas americanas por parte de Vico, desde las regiones más septentrionales del continente hasta el extremo sur.⁵³

⁵¹ He utilizado la siguiente edición: Giambattista Vico, *La Scienza Nuova*, editor Fausto Nicolini. Roma-Bari: Laterza 1974, 2 volúmenes. Citas con la abreviación *SN*, seguida del tomo y páginas.

⁵² Al tratar de los sacrificios humanos, comunes a las sociedades antiguas paganas, Vico menciona varias fuentes. Entre ellas cita a los Patagones de la Tierra del Fuego, a Oviedo y Valdés y a Marc Lescarbot. No cita a Garcilaso, pero el texto del filósofo italiano presenta varias semejanzas con el de Garcilaso, como veremos. La referencia a Oviedo incluye, además de los sacrificios humanos, la antropofagia y otras noticias incluidas en la *Historia general y natural de las Indias* (*SN*, I, p, 260).

⁵³ Vico se refiere a Lescarbot y a su obra, con el título de *Francia Nova*, o sea de la Nouvelle France, como los franceses llamaban al Canadá. Lo notable del título citado por Vico, es que es muy similar a *Nova Francia*, título de la traducción inglesa del original francés de Marc Lescarbot, que es el siguiente: *Histoire de la Nouvelle France*, contenant les navigations, découvertes, & habitations faites par les François és Indes Occidentales & Nouvelle-France souz l’auoou & autorité de noz Rois

El tío interpelado por el joven Garcilaso concluye su relato recordando el origen de los primeros reyes Incas enviados por el Sol, porque se había apiadado del estado ferino de los peruanos:

Nuestro padre el sol, viendo los hombres tales como te he dicho, se apiadó y hubo lástima de ellos, y envió del cielo a la tierra su hijo y su hija de los suyos, para que los doctrinasen en el conocimiento de nuestro padre el sol (*Comentarios*, I, XV, 101-102).

3. *El proselitismo de los Incas y el mojón sagrado*

Estas instrucciones del sol a sus dos hijos, Manco Capac y Mama Ocllo Huaco, generan prosélitos en el cerro Huanacauti, después de la salida del lago Titicaca, a unas ochenta leguas al sur del valle del Cuzco y de haber hundido allí, en el cerro, la vara de oro que el sol les había entregado como mojón permanente y sagrado. Esos prosélitos se difundieron a los cuatro puntos cardinales, obteniendo acólitos que les permitieron a los dos hermanos reyes fundar el imperio de los Incas (*Comentarios*, I, XV-XVII, 102-117). Es notable la inclusión, por parte del tío historiador, en la explicación de los confines logrados por Manco Capac, la pérdida del imperio a manos de los españoles, incluyendo al padre de Garcilaso, con un acento y participación muy personal para el gran historiador:

Y para abreviar las hazañas de nuestro primer Inca, te digo que, hacia el levante, redujo hasta el río llamado Paucartampu, y al poniente, conquistó ocho leguas hasta el gran río Apurimac, y al mediodía atrajo nueve leguas hasta Quequesana. En este distrito mandó poblar nuestro Inca más de cien pueblos, los mayores de a cien casas, y otros de a menos, según la capacidad de los sitios. Estos fueron los primeros principios que esta nuestra ciudad tuvo para haberse fundado y poblado como la ves. Estos mismos fueron los que tuvo este nuestro grande, rico y famoso imperio que tu padre y sus compañeros nos quitaron (*Comentarios*, I, XVII, 114).

Tre-Chrétiens & les diversez fortunes d'iceux en l'execution de ces choses, depuis cent ans jusques à hui, En quoy est comprise l' Histoire Morale, Naturele (sic) & Geographique de la dite province: Avec les Fables & Figure d'icelle Par Marc Lescarbot, Advocat en Parlemant, à Paris Chez Iean Milot, tenant sa boutique sur les degrez de la grand Salle du Palais MDCIX. Avec privilege du Roy. El título de la traducción inglesa, publicada en Londres en el mismo año, y que creo que fue la copia consultada por Vico, es el siguiente: *Nova Francia: or The Description of that part of New France which is one continent with Virginia: Described in the Three late voayages and plantations made by Monsieur de Monts, Monsieur du Pont-Grané, and Monsieur de Poutrincourt, into the countries called by the French men la Cadie [Acadia], Lying to the Southwest of Cape Breton. Together with an excellent severall treatise of all the commodities of the said countries, and manners of the natural inhabitants of the same. Translated out of French into English by P[ierre] E[rondelle]. London [Eliot's Court Press for] George Bishop, 1609; véase SN, I, p. 260.*

A conclusión de su relato el tío Inca confía a Garcilaso que se ha abstenido de expresar su emoción que le habrían provocado lágrimas de sangre, por la memoria del drama del fin del imperio inca y que se ha controlado por no entristecer el joven sobrino. Por su parte, Garcilaso aclara que su relato es la traducción española del relato del tío Inca que él oyó en la lengua original del Perú, o sea, el quechua, en la que él percibió acentos de una elocuencia profunda y que la traducción es sólo una mera prosa informativa, sin el vuelo poético del original pronunciado por el tío. De hecho, afirma Garcilaso, él no ha incluido muchos detalles del relato original, porque se limitó a dar una información somera, reservando para otro momento el relato detallado de esos sucesos:

Otras cosas semejantes, aunque pocas, me dixo este Inca en las visitas y pláticas que en casa de mi madre se hacían, las quales pondré adelante en los lugares citando el autor: y pésame de no haberle preguntado otras muchas para tener ahora las noticias de ellas, sacadas de tan buen archivo para escribirlas aquí (*Comentarios*, I, XVII, 116-117).

4. *El entrecruzarse de historia, épica y utopía*

El relato de Pedro Serrano, los relatos subsiguientes de los piratas ingleses, el todo como posible fermento novelístico para *Robinson Crusoe*—la novela más leída de todos los tiempos—la memoria del niño solicitada décadas después de su viaje a Europa, lejos del teatro de los hechos ocurridos, un estado de motivación creadora por la cual el Inca Garcilaso, anticipando Daniel Defoe, supo dar a sus *Comentarios* un contenido a la vez histórico, épico y utópico. No siempre es posible distinguir los tres elementos que caracterizan el relato de los *Comentarios reales*, tan entrelazados se hallan en la prosa elegante y expresiva del autor. Por ello me pareció oportuno seleccionar algunos pasajes de la obra en que cada uno de esos elementos—la historia, la épica y la utopía—se manifiestan más claramente al lector. Es una característica del Inca Garcilaso la de perfilar en el tejido histórico una dimensión comparada con experiencias que él debió adquirir en su permanencia en Europa, desde 1560 hasta 1616, fecha de su muerte en Córdoba.

5. *Historicismo comparado*

El Inca Garcilaso compuso los *Comentarios Reales* teniendo en cuenta la obra de otros historiadores que le precedieron y que él reconoce repetidamente, para sufragar su relato con la autoridad de autores reconocidos, limitándose a veces a observar algunos errores en la transcripción de palabras quechuas. Los autores más citados son los siguientes:

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés (1478-1551) y su obra *Historia general y natural de las Indias* (Madrid, 1535).

Francisco López de Gómara (1511-1562) y su obra *Historia de las Indias* (Zaragoza, 1552).

Agustín de Zárate (1514-1585) y su *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* (Amberes, 1555).

Pedro Cieza de León (1518-1554) y su *Crónica del Perú* (Sevilla, 1553).

Diego Fernández, el Palentino († 1580) y su obra *Historia del Perú* (Sevilla, 1571).

José de Acosta, S. I. (1539-1600) y su obra *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590).

El padre Blas Valera se cita a menudo como fuente principal en legislación y organización social. Fue amigo del Inca Garcilaso y a su muerte sus papeles le fueron remitidos a Garcilaso para su utilización. No sabemos si dejó un manuscrito con un título específico.

6. *Barbarie y civilización: la alternativa de los Incas*

Yendo adelante en su relato, con las conquistas de los Incas para civilizar el Perú, el Inca Garcilaso se detiene en las conquistas del Inca Capac Yupanqui, de regiones habitadas por pueblos que vivían en cuevas y practicaban la sodomía:

Habiendo ganado el Inca Capac Yupanqui a Tarma y a Pampa,⁵⁴ pasó adelante reduciendo otras muchas provincias que hay al oriente hacia los Antis, las cuales eran como Behetrias, sin orden ni gobierno, ni tenían pueblos, ni adoraban dioses ni tenían cosas de hombres. Vivían como bestias derramados por los campos, sierras y valles, matándose unos a otros sin saber por qué. No reconocían señor, y así no tuvieron nombre sus provincias; y esto fue por espacio de más de treinta leguas norte sur, y otras tantas leste hueste. Los cuales reduxeron y obedecieron al Inca Pachacutec atraídos por bien, y como gente simple se iban donde les mandaban, poblaron pueblos, y aprendieron la doctrina de los Incas; y no se ofrece otra cosa que contar hasta la provincia llamada Chupurcu, la qual era poblada de gente belicosa, bárbara, áspera de condición y de malas costumbres: y conforme a ella adoraban a un tigre por su ferocidad y brabeza. Con esta nación, por ser tan feroz, y que como bárbaros se preciaban de no admitir razón alguna, tuvo el Inca Capac Yupanqui algunos recuentros en que murieron de ambas partes más de quatromil Indios; mas al cabo se rindieron, habiendo experimentado la pujanza del Inca, su mansedumbre y piedad; porque vieron que muchas veces pudo destruirlos y no quiso, y que quando más apretados y necesitados los tenía, entonces los convidaba a la paz con mayor mansedumbre y clemencia. Por el qual tuvieron por bien de rendirse y sujetarse al señorío del Inca Pachacutec, abrazar sus leyes y costumbres

⁵⁴ Regiones al noroeste del lago Titicaca.

y adorar al sol, dexando al tigre que tenían por dios, y la idolatría y manera de vivir de sus pasados. El Inca Capac Yupanqui tuvo a buena dicha que aquella nación se le sujetase, porque según se habían mostrado ásperos e indomables, temía destruirlos del todo habiéndolos de conquistar, o dexarlos libres como los había hallado por no los matar, que lo uno o lo otro fuera pérdida de la reputación de los Incas; y así con buena maña y muchos alhagos y regalos asentó la paz con la provincia Chucurpu, donde dexó los gobernadores y ministros necesarios para la enseñanza de los Indios, y para la administración de la hacienda del sol y del Inca. Dexó asimismo gente de guarnición para asegurar lo que había conquistado. Luego pasó a mano derecha del camino real, y con la misma industria y maña (...) redujo otras dos provincias muy grandes y de mucha gente. La una llamada Ancara y la otra Huayllas: dejó en ellas como en las demás los ministros del gobierno y de la hacienda, y la guarnición necesaria. Y en la provincia de Huayllas castigó severísimamente algunos sométicos que en mucho secreto usaban el abominable vicio de la sodomía. Y porque hasta entonces no se había sentido ni hallado tal pecado en los Indios de la Sierra, aunque en los Llanos sí, como ya lo dejamos dicho, escandalizó mucho el haberlo entre los Huayllas, del qual escándalo nació un refrán entre los Indios de aquel tiempo, y vive hasta hoy en oprobio de aquella nación, que dice: “Astaya Huayllas”, que quiere decir apártate allá Huayllas, como que hieden por su antiguo pecado, aunque usado entre pocos y en mucho secreto, y bien castigado por el Inca Capac Yupanqui. El qual, habiendo proveído lo que se ha dicho, pareciéndole que por entonces bastaba lo que había ganado, que eran sesenta legüas de largo norte sur, y de ancho lo que hay de los Llanos a la gran cordillera de la Sierra Nevada, se volvió al Cozco al fin de tres años que había salido de aquella ciudad, donde halló al Inca Pachacutec su hermano. El qual lo recibió con gran fiesta y triunfo de sus victorias, que duraron una lunación, que así cuentan el tiempo los Indios por lunas (*Comentarios*, T. III, cap. XL, pp. 296-300).

7. El culto del sol y de la luna en el Cuzco

Cuzco, ciudad sagrada de los Incas, tenía el templo del sol, edificado y adornado de grandes riquezas, para mostrar la veneración en que los Incas tenían al que consideraban padre de la vida y de todos los hombres y seres vivientes. El relato del Inca Garcilaso se enriquece con anécdotas, hechos y personajes vividos y conocidos por el historiador:

Uno de los principales ídolos que los reyes Incas y sus vasallos tuvieron, fue la imperial ciudad del Cozco, que la adoraban los Indios como a cosa sagrada, por haberla fundado el primer Inca Manco Capac, por las innumerables victorias que tuvo en las conquistas que hizo, y porque era casa y corte de los Incas sus dioses. De tal manera era su adoración que aun en cosas muy menudas las mostraban: que si dos Indios de igual condición se topaban en los caminos, el uno que fuese del Cozco y el otro que viniese, el que venía era respetado y acatado del que iba, como superior de inferior, sólo por haber estado e ir de la ciudad, quanto más si era vecino de ella, y mucho más si era natural. Lo mismo era en las semillas y legumbres o qualquiera otra cosa que llevasen del Cozco a otras partes, que aunque en la

calidad no se aventajasen, sólo por ser de aquella ciudad era más estimada que las de otras regiones y provincias. De aquí se sacará lo que habría en cosas mayores. Por tenerla en esta veneración la ennoblecieron aquellos reyes lo más que pudieron con edificios suntuosos y casas reales que muchos de ellos hicieron para sí, como en la descripción de ella diremos de algunas. Entre las quales y en la que más se esmeraron, fue en la casa y templo del sol, que la adornaron de increíbles riquezas, aumentándolas cada Inca de por sí y aventajándose del pasado. Fueron tan increíbles las grandezas de aquella casa, que no me atreviera a escribirlas sino las hubieran escrito todos los Españoles historiadores del Perú; mas ni lo que ellos dicen, ni lo que yo diré alcanza a significar las que fueron. Atribuyen el edificio de aquel templo al rey Inca Yupanqui, abuelo de Huayna Capac, no porque él lo fundase, que desde el primer Inca quedó fundado, sino porque lo acabó de adornar y poner en la riqueza y magestad que los Españoles lo hallaron. Viniendo pues a la traza del templo es de saber, que el aposento del sol era lo que ahora es la iglesia de Santo Domingo, que por no tener su precisa anchura y largura no la pongo aquí: la pieza en quanto a su tamaño vive hoy. Es labrada de cantería llana muy primorosa y pulida. El altar mayor, digámoslo así para darnos a entender, aunque aquellos Indios no supieron hacer altar, estaba al oriente. La techumbre era de madera muy alta porque tuviera mucha corriente, la cubija fue de paja, porque no alcanzaron a hacer teja. Todas las quatro paredes del templo estaban cubiertas de arriba abaxo de planchas y tablones de oro. En el testero, que llamamos altar mayor, tenían puesta la figura del sol hecha de una plancha de oro al doble más gruesa que las otras planchas que cubrían las paredes. La figura estaba hecha con su rostro en redondo, y con sus rayos y llamas de fuego todo de una pieza, ni más ni menos que la pintan los pintores. Era tan grande que tomaba todo el testero del templo de pared a pared. No tuvieron los Incas otros ídolos suyos ni ajenos con la imagen del sol en aquel templo ni en otro alguno porque no adoraban otros dioses sino al sol, aunque no falta quien diga lo contrario. Esta figura del sol cupo en suerte quando los Españoles entraron en aquella ciudad a un hombre noble, conquistador de los primeros, llamado Mancio Serra de Leguizano, que yo conocí y dejé vivo quando me vine a España, gran jugador de todos juegos, que con ser tan grande la imagen la jugó y perdió en una noche: de donde podremos decir, siguiendo al P. M. Acosta, nació el refrán que dice: juega el sol antes que amanezca. Después el tiempo adelante, viendo el cabildo de aquella ciudad quan perdido andaba este su hijo por el juego, por apartarlo de él lo eligió un año por alcalde ordinario. El qual acudió al servicio de su patria con tanto cuidado y diligencia, porque tenía muy buenas partes de caballero, que todo aquel año no tomó naipe en la mano. La ciudad viendo esto le ocupó otro año y otros muchos en oficios públicos. Mancio Serra con la ocupación ordinaria olvidó el juego y lo aborreció para siempre, acordándose de los muchos trabajos y necesidades en que cada día le ponía. Donde se ve claro quanto ayude la ociosidad al vicio, y quan de provecho sea la ocupación a la virtud. Volviendo a nuestra historia decimos, que por sola aquella pieza que cupo de parte a un Español, se podrá sacar el tesoro que en aquella ciudad y templo hallaron los Españoles. A un lado y otro de la imagen del sol estaban los cuerpos de los reyes muertos puestos por su antigüedad, como hijos del sol, embalsamados no se sabe cómo, parecían estar vivos: estaban sentados en sus sillas de oro, puestas sobre los tablones de oro en que solían sentarse. Tenían los

rostros hacia el pueblo, sólo Huayna Capac se aventajaba de los demás, que estaba puesto delante de la figura del sol, vuelto el rostro hacia él como hijo más querido y amado, por haberse aventajado de los demás, pues mereció que en vida le adorasen por dios por las virtudes y ornamentos reales que mostró desde muy mozo. Estos cuerpos escondieron los Indios con el demás tesoro, que los más de ellos no han parecido hasta hoy. El año de mil quinientos cincuenta y nueve, el licenciado Polo descubrió cinco de ellos, tres de reyes y dos de reynas. La puerta principal del templo miraba al norte como hoy está, sin la qual había otras menores para servicio del templo. Todas estas estaban adornadas con planchas de oro en forma de portada. Por de fuera del templo, por lo alto de las paredes, corría una cenefa de oro de un tablón de más de una vara de ancho en forma de corona que abrazaba todo el templo (*Comentarios*, T.II, cap. XXV, pp. 191-198).

8. *El claustro del templo del sol con el aposento de la luna*

El Inca Garcilaso sigue el mismo método fundado en sus recuerdos de niñez y juventud, y se preocupa de subrayar su método de relatar la historia de su pueblo:

Yo escribo como otras veces he dicho, lo que mamé en la leche, vi y oí a mis mayores, y acerca del trueno queda atrás dicho lo que más tuvieron (*Comentarios*, T. II, cap. XXVI, p. 203).

El aposento de la luna, mujer del sol, tenía las paredes cubiertas de tablones de plata, para indicar el color blanco de la luna. Las reinas Incas estaban sepultadas allí, momificadas. El capítulo XXVI, que trata del claustro, se titula así: "Claustro del templo: aposento de la luna, estrellas, trueno y relámpago: arco del cielo." Como la descripción anterior, también la que concierne la mujer del sol sigue un criterio antropomórfico y describe, con la substitución del oro y de la plata con ornamentos de yeso como en el templo del sol, las depredaciones que los sitios históricos y religiosos de los Incas sufrieron a mano de los conquistadores; además de este contenido histórico, la descripción del Inca Garcilaso ofrece una comparación entre la religión incaica y la religión greco-romana, además de una contraposición con la cristiana:

Pasado el templo había un claustro de quatro lienzos, el uno era el lienzo del templo. Por todo lo alto del claustro había una cenefa de un tablón de oro de más de una vara en ancho que servía de corona al claustro; en su lugar mandaron poner los Españoles en memoria de la pasada otra cenefa blanca de yeso de ancho de la de oro: yo la dexé viva en las paredes que estaban en pie. Al derredor del claustro había cinco quadras o aposentos grandes quadrados cada uno de por sí, no trabados con otros, cubiertos en forma de pirámide, de los cuales se hacían los otros tres lienzos del claustro. La una quadra de aquellas estaba dedicada para aposento de la luna, muger del sol, y era la que estaba más cerca de la capilla mayor del templo, toda ella y sus puertas estaban aforradas de tablones de plata, porque por

el color blanco vieses que era aposento de la luna: teníanla puesta su imagen y retrato como al sol, hecho y pintado un rostro de mujer en un tablón de plata. Entraban en aquel aposento a visitar la luna y a encomendarse a ella, porque la tenían por hermana y mujer del sol, y por madre de los Incas y de toda su generación: así la llamaban Mamaquillia, que es madre luna; no le ofrecían sacrificios como al sol. A una mano y otra de la figura de la luna estaban los cuerpos de las reynas difuntas, puestas por su orden y antigüedad. Mama Ocllo, madre de Huayna Capac, estaba delante de la luna rostro a rostro con ella y aventajada de las demás, por haber sido madre de tal hijo. Otro aposento de aquellos, el más cercano a la luna, estaba dedicado al lucero Venus, a las siete cabrillas, y a todas las demás estrellas en común. A la estrella Venus llamaban Chasca, que quiere decir de cabellos largos y crespos, honrábanla porque decían que era paje del sol que andaba más cerca de él, unas veces delante y otras veces en pos. A las siete cabrillas respetaban por la estrañeza de su postura y conformidad de su tamaño. A las estrellas tenían por criadas de la luna, y así les dieron el aposento cerca del de su señora, porque estuviesen más a mano para su servicio; porque decían que las estrellas andan en el cielo con la luna como criadas suyas, y no con el sol, porque las ven de noche y no de día. Este aposento estaba entapizado de plata como el de la luna, y la portada era de plata: tenía todo lo alto del techo sembrado de estrellas grandes y chicas, a semejanza del cielo estrellado. El otro aposento junto al de las estrellas, era dedicado al relámpago, trueno y rayo: estas tres cosas nombradas y comprendidas debaxo de este nombre Illapa, y con el verbo que le juntaban distinguían las significaciones del nombre: que diciendo viste la Illapa, entendían por el relámpago, si decían oíste la Illapa entendían por el trueno, y quando decían la Illapa cayó en tal parte o hizo tal daño, entendían por el rayo. No los adoraron por dioses más de respetarlos por criados del sol. Lo mismo sintieron de ellos que la gentilidad antigua sintió del rayo, que lo tuvo por instrumento y arma de su dios Júpiter. Por lo qual los Incas dieron aposento al relámpago, trueno y rayo en la casa del sol como a criados suyos, y estaba todo él guarnecido de oro. No dieron estatua ni pintura al trueno, relámpago y rayo, porque no pudiendo retraerlos al natural, que siempre lo procuraban en toda cosa de imágenes, los respetaban con el nombre Illapa, cuya trina significación no han alcanzado hasta ahora los historiadores Españoles, que ellos hubieran hecho de él un Dios trino y uno, y dádoselos a los Indios, asemejando su idolatría a nuestra santa religión: que en otras cosas de menos apariencia y color han hecho trinidades, componiendo nuevos nombres en el lenguaje, no habiéndolas imaginado los Indios (...) Otro aposento, que era el quarto, dedicaron al arco del cielo, porque alcanzaron que procedía del sol, y por ende lo tomaron los reyes Incas por divisa y blasón, porque se jactaban de descender de él. Este aposento estaba todo guarnecido de oro. En un lienzo de él, sobre las planchas de oro tenían pintado muy al natural el arco del cielo, tan grande que tomaba de una pared a otra con todos sus colores al vivo: llaman al arco Chuychu, y con tenerle en esta veneración, quando lo veían en el aire cerraban la boca y ponían la mano delante, porque decían que si le descubrían los dientes los gastaba y empodrecía. Esta simplicidad tenían entre otras sin dar razón para ello. El quinto y último aposento estaba dedicado para el sumo sacerdote y demás sacerdotes que asistían al servicio del templo, que todos habían de ser Incas de la sangre real. Estos tenían aquel aposento, no para dormir y comer en él, sino que era sala de audiencia para

ordenar los sacrificios que se habían de hacer, y para todo lo demás que conviniese al servicio del templo. Estaba este aposento, como los demás, guarnecido con oro de alto abaxo (*Comentarios*, T. II, cap. XXVI, pp, 198-204).

9. *Las Vírgenes del sol*

No se puede dejar de relacionar dentro de la religión incaica, el templo del sol en el Cuzco, ciudad sagrada, y el culto de las vírgenes del sol, considerado por el mismo cronista como una de las instituciones más admirables de los Incas. La ley y las instituciones que tutelaban estas mujeres escogidas por su belleza y su talento, el cuidado en protegerlas y educarlas para su alto ministerio, la severidad de los castigos contra los que violaban las reglas a las que debían atenerse las vírgenes del sol, todo lo que dependía de ellas, emanaba un sentido majestuoso y solemne que envolvía con su dedición inquebrantable la veneración de los Indios por su ciudad sagrada. En el relato del Inca Garcilaso se hacen comparaciones frecuentes con las vestales de la antigua Roma y nos es lícito, como simples lectores de esta obra magistral, imaginar que las órdenes de monjas de la iglesia católica tengan aspectos similares a estas escogidas de los Incas, pues, como veremos en este capítulo XXXI, y en los subsiguientes que tratan el tema de las Vírgenes del sol, el cronista se refiere repetidamente a ellas como monjas:

Tuvieron los reyes Incas en su gentilidad y vana religión cosas grandes dignas de mucha consideración; y una de ellas fue la profesión de perpetua virginidad que las mugeres guardaban en muchas casas de recogimiento, que para ellas en muchas provincias de su imperio edificaron; y para que se entienda qué mugeres eran éstas, a quién se dedicaban y en qué se ejercitaban, lo diremos cómo era; porque los historiadores Españoles que de esto tratan, pasan por ello conforme al refrán que dice: como gato por brasas. Diremos particularmente de la casa que había en el Cozco, a cuya semejanza se hicieron después las que hubo en todo el Perú. Es así que un barrio de los de aquella ciudad se llamaba Acllahuaci, quiere decir casa de escogidas: el barrio es el que está entre las dos calles que salen de la plaza mayor y van al convento de Santo Domingo, que solía ser casa del sol. La una de las calles es la que sale del rincón de la plaza a mano izquierda de la iglesia mayor, y va norte sur. Quando yo salí de aquella ciudad el año de mil quinientos y sesenta era ésta la principal de los mercaderes. La otra es la que sale del medio de la plaza donde dejé la cárcel, y va derecha al mismo convento Dominico, también norte sur. La frente de la casa salía a la plaza mayor entre las dos calles dichas, y las espaldas de ella llegaban a la calle que las atraviesa de oriente a poniente, de manera que estaba hecha isla entre la plaza y las tres calles: quedaba entre ella y el templo del sol otra isla grandísima de casas, y una plaza grande que hay delante del templo. De donde se ve claro la falta de relación verdadera que tuvieron los historiadores que dicen que las Vírgenes estaban en el templo del sol, que eran sacerdotisas y que ayudaban a los sacerdotes en los sacrificios, habiendo tanta distancia de la una casa a la otra, y siendo la principal intención de aquellos reyes Incas, que en

esta de las monjas no entrasen hombres ni en la del sol mugeres. Llamábase casa de escogidas, porque las escogían o por linage o por hermosura. Habían de ser Vírgenes, y para seguridad de que lo eran las escogían de ocho años abaxo. Y porque las Vírgenes de aquella casa del Cozco eran dedicadas para mujeres del sol, habían de ser de su misma sangre, quiero decir hijas de los Incas, así del rey como de sus deudos los legítimos y limpios de sangre agena que llamamos bastardas, no podían entrar en esta casa del Cozco, de la qual vamos hablando: y la razón de esto decían, que como no se sufría dar al sol mujer corrupta sino virgen, así tampoco era lícito dársela bastarda con mezcla de sangre agena. Porque habiendo de tener hijos el sol como ellos imaginaban, no era razón que fueran bastardos, mezclados de sangre divina y humana. Por tanto habían de ser legítimas de la sangre real que era la misma del sol. Había de ordinario más de mil y quinientas monjas, y no había tasa de las que podían ser. Dentro en la casa había mujeres mayores de edad que vivían en la misma profesión, envejecidas en ella; que habían entrado con las mismas condiciones, y que por ser ya viejas y por el oficio que hacían las llamaban *mamacuna*, que interpretándolo superficialmente bastaría decir *matrona*; empero para darle toda su significación, quiere decir mujer que tiene cuidado de hacer oficio de madre, porque es compuesto de *mama* que es madre, y de esta partícula *cuna* que por sí no significa nada, y en composición significa lo que hemos dicho, sin otras muchas significaciones, según las diversas composiciones que recibe. Hacíales bien el nombre porque unas hacían oficio de *abadesas*, otras de *maestras de novicias*, para enseñarlas así en el culto divino de su idolatría, como en las cosas que hacían de mano para su ejercicio, como hilar, texer, coser. Otras eran *porteras*, otras *provisoras de la casa* para pedir lo que habían menester, lo qual se les proveía abundantísimamente de la hacienda de él, porque eran mugeres suyas (*Comentarios*, T. II, cap. XXXI, pp, 232-237).

10. *Las obligaciones de las Vírgenes escogidas*

En este capítulo XXXII—Estatutos y ejercicios de las Vírgenes escogidas—el cronista describe el tipo de vida a la que se sometían estas niñas que envejecían en la casa, que era substancialmente un convento de clausura, con penas capitales para todos aquellos que violasen las reglas:

Vivían en perpetua clausura hasta acabar la vida, con guarda de perpetua virginitad. No tenían locutorio, ni torno ni otra parte alguna por donde pudiesen hablar ni ver hombre ni mujer, sino eran ellas mismas unas con otras; porque decían que las mujeres del sol no habían de ser tan comunes que las viese nadie; y esta clausura era tan grande que aun el propio Inca que quería gozar del privilegio que como rey podía tener de las ver y hablar; porque nadie se atreviese a pedir semejante privilegio. Sola la Coya, que es la reyna, y sus hijas tenían licencia de entrar en la casa y hablar con las encerradas, así mozas como viejas. Con la reyna y sus hijas enviaba el Inca a las visitar y saber cómo estaban, y qué habían menester. Esta casa alcancé yo a ver entera de sus edificios, que sola ella y la del sol, que eran dos barrios, y otros quatro galpones grandes que habían sido casas de los reyes Incas, respetaron los Indios en su general levantamiento contra los Españoles, que no las

quemaron como todo lo demás de la ciudad, porque la una había sido casa del sol su dios, la otra de sus mujeres y la otra de sus reyes. Tenían entre otras grandezas de su edificio una calleja angosta capaz de dos personas, la qual atravesaba toda la casa. Tenía la calleja muchos apartados a una mano y a otra, donde había oficinas de la casa en que trabajaban las mugeres de servicio. A cada puerta de aquella había porteras de mucho recaudo: en el último apartado al fin de la calleja estaban las mugeres del sol donde no entraba nadie. Tenía la casa su puerta principal como las que aquí llaman puerta reglar, la qual no se abría sino para los reyes, y para recibir las que entraban para ser monjas. Al principio de la calleja, que era la puerta del servicio de la casa, había veinte porteros de ordinario para llevar y traer hasta la segunda puerta lo que en la casa hubiese de entrar y salir. Los porteros no podían pasar de la segunda puerta so pena de la vida, aunque se lo mandase de allá dentro: ni nadie lo podía mandar so la misma pena. Tenían para servicio de las monjas⁵⁵ y de la casa quinientas mozas, las cuales también habían de ser doncellas, hijas de los Incas del privilegio que el primer Inca dio a los que redujo a su servicio, no de los de la casa real, porque no entraban para mugeres del sol sino para criadas. No querían que fuesen hijas de alienígenas, sino de Incas aunque de privilegio. Las cuales mozas también tenían sus mamacunas de la misma casta, y doncellas que les ordenaban lo que habían de hacer. Y estas mamacunas, no eran sino las que envejecían en la casa, que llegadas a tal edad les daban el nombre de la administración, como diciéndoles: ya podéis ser madres y gobernar la casa. En el repartimiento que los Españoles hicieron para sus moradas de las casas reales de la ciudad del Cuzco, quando la ganaron, cupo la mitad de este convento a Pedro del Barco, de quien adelante haremos mención, fue la parte de las oficinas, y la otra mitad cupo al Licenciado de la Gama, que yo alcancé en mis niñeces, y después fue de Diego Ortiz de Guzmán, Caballero natural de Sevilla, que yo conocí y dexé vivo quando vine a España. El principal exercicio que las mugeres del sol hacían era hilar, texer y hacer todo lo que el Inca traía sobre su persona de vestido y tocado, y también para la Coya su muger legítima. Labraban asimismo toda la ropa finísima que ofrecían al sol en sacrificio: lo que el Inca traía en la cabeza era ua trenza llamada llautu, ancha como el dedo merguerite, y muy gruesa, que venía a ser casi quadrada y daba quatro o cinco vueltas a la cabeza, y la borla colorada que le tomaba de una sien a otra. El vestido era una camiseta que descendía hasta las rodillas, que llaman Vacu. Los Españoles le llaman cusma, no es del general language, sino vocablo intruso de alguna provincia particular. Traía una manta quadrada de dos piernas en lugar de capa, que llaman Yacolla. Hacían asimismo estas monjas para el Inca unas bolsas que son quadradas, de una quarta en quadro: tráenlas debajo del brazo, asidas a una trenza muy labrada de dos dedos de ancho puestas como tahelí del hombro izquierdo al costado derecho. A estas bolsas llaman chuspa: servían solamente de traer la hierba llamada cuca, que los Indios comen, la qual entonces no era tan común como ahora, porque no la comía sino el Inca, sus parientes y algunos curacas a quien el rey por mucho favor y merced enviaba algunos cestos de ella por año. También hacían unas borlas pequeñas de dos colores, amarillo y colorado, llamadas paycha, asidas a una trenza delgada de una braza en largo, las cuales no eran para el Inca sino para los de su sangre real: teníanlas sobre su cabe-

⁵⁵ Con llamar “monjas” las Vírgenes del Sol, el cronista revela el substrato católico de su obra.

za; caían las borlas sobre la sien derecha (*Comentarios*, T. II, cap, XXXII, pp. 238-244).

En el capítulo XXXIII—Veneración en que tenían las cosas que hacían las escogidas y ley contra los que las violasen—el Inca Garcilaso describe algunos de los castigos crueles que la ley contemplaba contra los que mostraban hostilidad a las actividades y productos de las mujeres escogidas o que violaban las vírgenes del sol:

Todas estas cosas hacían las monjas de sus manos en mucha cantidad para el sol, marido de ellas; y porque el sol no podía vestir ni traer aquellos ornamentos, se los enviaban al Inca como a hijo legítimo y natural, y heredero que decían ser suyo, para que él los traxese. El qual los recibía como cosas sagradas, las tenía él y todo su imperio en mayor veneración que las tuvieran los griegos y romanos si en su gentilidad las hicieran sus diosas Juno, Venus, y Pallas. Porque estos nuevos gentiles, como más simples que los antiguos, adoraron con grandísima veneración y afecto de corazón todo lo que en su falsa religión tenían por sagrado y divino, y porque aquellas cosas eran hechas por las manos de las coyas mugeres del sol, y hechas para él, y las mugeres por su calidad eran de su misma sangre, por todos estos respetos las tenían en suma veneración: y así el mismo Inca no podía darlas a otro alguno que no fuese de su sangre real y parentela, porque las cosas divinas, decían ellos, no era lícito sino sacrilegio emplearlas en hombres humanos, y de aquí le era prohibido al mismo rey dar a los curacas y capitanes, por mucho que hubiesen servido, sino fuesen de su sangre (...). Sin lo dicho tenían cuidado estas monjas de hacer a sus tiempos el pan llamado zancu, para los sacrificios que ofrecían al sol en las fiestas mayores, que llamaban raymi y cittua. Hacían también la bebida que el Inca y sus parientes aquellos días festivos bebían, que en su lengua llaman Aca, pronunciada la última sílaba en las fauces, porque pronunciada como suenan las letras Españolas significa estiércol. Toda la baquilla de aquella casa, hasta las ollas, cántaros y tinajas eran de plata y oro como en la casa del sol, porque eran mugeres suyas, y ellas lo merecían por su calidad. Había asimismo un jardín con árboles y plantas, yerbas y flores, aves y animales contrahechos de oro y plata, como los que había en el templo del sol. Las cosas que hemos dicho eran las principales en que las monjas de la ciudad del Cozco se ocupaban. Todo lo demás era conforme a la vida y conversación de unas mugeres que guardaban perpetua clausura y perpetua virginidad. Para la monja que delinquiese contra su virginidad, había ley que la enterrasen viva, y al cómplice mandaban ahorcar, y porque les parecía, y así lo afirmaban ellos, que era poco castigo matar un hombre solo por delito tan grave, como era atreverse a violar una muger dedicada al sol su dios y padre de sus reyes, mandaba la ley matar con el delincuente la mujer, hijos, criados, parientes y todos los vecinos y moradores de su pueblo, y todos sus ganados, sin quedar mamante ni piante como dicen. Derrivaban el pueblo: lo sembraban de piedra, y como patria y madre que tan mal hijo había parido y criado, quedaba desierta y asolada, y el sitio maldito y descomulgado para que nadie lo hollase, ni aun los ganados si ser pudiese. Esta era la ley mas nunca se vio executada, porque jamás se halló quién hubiese delinquido contra ella: porque, como otras

veces hemos dicho, los Indios del Perú fueron temerosísimos de sus leyes y observantísimos de ellas, principalmente de las que tocaban en su religión o en su rey: mas si se hallara haber delinquido alguno contra ella, se ejecutaría al pie de la letra sin remisión alguna, como si no fuera más que matar un gozque: porque los Incas nunca hicieron leyes para asombrar los vasallos ni para burlarse de ellas, sino para ejecutarlas en los que se atreviesen a quebrantarlas (*Comentarios*, T. II, cap. XXXIII, pp. 244-249).

11. De la épica a la utopía social del Pachacutec

Esta sección comprende dos temas distintos, pero relacionados porque en ella se discuten los logros excepcionales, tanto militares como sociales y políticos del Inca Yupanqui, personaje que ya hemos tenido ocasión de ver en la *Suma* de Juan de Betanzos. La fuente citada por Garcilaso es el Padre Blas Valera, que en esta instancia nos recuerda, por el contenido, la *Suma* de Juan de Betanzos. El Inca Garcilaso comienza su relato de la vida de este príncipe recordando que a los 19 años fue echado de la corte por su padre el Inca Yahuar Huacac, que había heredado el trono del famoso Inca Roca, que reinó cerca de cincuenta años y conquistó muchas regiones. La historia de este joven héroe en Garcilaso sigue una trayectoria parecida a la que hemos leído en Betanzos, es decir la del género tan popular entonces de las novelas de caballerías. Cuando nació, Yahuar Huacac lloró sangre, lo cual fue interpretado como mal agüero:

Antes que pasemos adelante será bien declaremos la significación del nombre Yahuar Huacac, y la causa por qué se lo dieron a este príncipe. Dicen los Indios que [Yahuar Huacac] quando niño de tres o quatro años lloró sangre. Si fue sola una vez o muchas no lo saben decir: debió ser que tuviese algún mal de ojos, y que el mal causase alguna sangre en ellos. Otros dicen que nació llorando sangre, y esto tienen por más cierto. También pudo ser que sacase en los ojos algunas gotas de sangre de la madre, y como tan agoreros y supersticiosos dixeron que eran lágrimas del niño: como quiera que haya sido certifican que lloró sangre; y como los Indios fueron tan dados a hechizerías, habiendo sucedido el agüero en el príncipe heredero, miraron más en ello, y tuviéronlo por agüero y pronóstico infelice, temiendo en ese príncipe alguna gran desdicha o maldición de su padre el sol, como ellos decían. Esta es la deducción del nombre Yahuar Huacac, y quiere decir el que llora sangre y no lloro de sangre como algunos interpretan; y el llorar fue quando niño y no quando hombre, ni por verse vencido y preso como otros dicen, que nunca lo fue Inca alguno hasta el desdichado Huascar, que lo prendió el traidor de Atahualpa su hermano bastardo, como diremos en su lugar si el sumo Dios nos dexa llegar allá. Tampoco lo hurtaron quando niño como otro historiador dice (...). El rey Inca Roca determinó enviar a la conquista de Antisuyo a su hijo, para lo qual mandó apercibir quince mil hombres de guerra, y tres maeses de campo que le dio por acompañados y consejeros. Enviólo bien industriado de lo que había de hacer. El príncipe fue con buen suceso hasta el río Paucartampu, pasó adelante

a Challapampa, y redujo los pocos Indios que por aquella región halló: de allí pasó a Pillcupata, donde mandó poblar quatro pueblos de gente advenediza. De Pillcupata pasó a Havisca y a Tunu, que son las primeras Chacras de Cuca⁵⁶ que los Incas tuvieron, que es aquella yerba que los Indios tanto estiman. La heredad llamada Havisca fue después de Garcilaso de la Vega mi señor, de la qual me hizo merced por donación en vida, y yo la perdí por venirme a España. Para entrar a estos valles donde se cría la cuca, se pasa una cuesta llamada Canac-huay, que tiene cinco leguas de bajada casi perpendicular, que pone grima y espanto solo el mirarla, quanto más subir y baxar por ella, porque por toda ella sube el camino en forma de culebra dando vueltas a una mano y a otra (...). Muerto el rey Inca Roca,⁵⁷ su hijo Yahuar Huacac tomó la corona del reyno, gobernándolo con justicia, piedad y mansedumbre, acariciando sus vasallos y haciéndoles todo el bien que podía. Deseó sustentarse en la prosperidad que sus padres y abuelos le dexaron, sin pretender conquistas ni pependencias con nadie, porque con el mal agüero de su nombre, y los pronósticos que cada día echaban sobre él, estaba temeroso de algún mal suceso, y no osaba tentar la fortuna por no irritar la ira de su padre el sol, no le enviase algún grave castigo, como ellos decían. Con este miedo vivió algunos años deseando paz y quietud para sí y para todos sus vecinos, y por no estar ocioso visitó sus reynos una, dos y tres veces (...). Empero por no mostrarse tan pusilánime que entre todos los Incas fuese notado de cobarde, por no haber aumentado su imperio, acordó enviar un ejército de veinte mil hombres de guerra al sudueste del Cozco, la costa delante de Arequepa, donde sus pasados habían dexado por ganar una larga punta de tierra, aunque de poca población. Eligió por capitán general a su hermano Inca Mayta, que desde aquella jornada, por haber sido general en ella, se llamó siempre Apu Mayta, que quiere decir el capitán general Mayta. Nombró quatro Incas experimentados para maeses de campo. No se atrevió el Inca a hacer la conquista por su persona aunque lo deseó mucho; mas nunca se determinó a ir, porque su mal agüero en las cosas de la guerra lo traía sobre olas tan dudosas y tempestuosas, que donde le arrojaban las del deseo lo retiraban las del temor, por esos miedos nombró al hermano y a sus ministros, los quales hicieron su conquista con brevedad y buena dicha, y reduxeron al imperio de los Incas todo lo que hay desde Arequepa hasta Tacama que llaman Collisuyu, que es el fin y término por la costa de lo que hoy llaman Perú (...). Acabada esta conquista se volvieron al Cozco, y dieron cuenta al Inca Yahuar Huacac de lo que habían hecho, el qual cobrando nuevo ánimo con el buen suceso de la jornada pasada, acordó hacer otra conquista de más honra y fama, que era reducir a su imperio unas grandes provincias que habían quedado por ganar en el distrito de Colasuyu llamadas Caranca, Ullaca, Llipi, Chicha, Ampara. Las quales, demás de ser grandes, eran pobladas de mucha gente valiente y belicosa, por los quales inconvenientes los Incas pasados

⁵⁶ Es la coca, yerba que se mascaba para no sentir hambre, cansancio o frío.

⁵⁷ Antes de este capítulo L, el Inca Garcilaso ha interpuesto en el largo relato sobre las vicisitudes del Inca Roca y del Inca Yahuar Huacac, su hijo, otro capítulo, el XLIX, que él declara haber traducido del manuscrito del padre Blas Valera, con noticias sobre legislación decretada por el Inca Roca, sin referencia alguna al Inca Yahuar Huacac, cuyo nombre contenía el mal agüero, personaje que campea, desde su nacimiento, en los capítulos XLVI-LIV del Tomo II, es decir el final de este tomo. Se trata de una interrupción algo artificial.

no habían hecho aquella conquista por fuerza de armas, por no destruir aquellas naciones bárbaras e indómitas, sino que de suyo se fuesen domesticando y cultivando poco a poco, y aficionándose al imperio y señorío de los Incas, viéndolo en sus comarcas tan suave, tan piadoso, tan en provecho de los vasallos como lo experimentaban todos ellos. En los cuidados de la conquista de aquellas provincias andaba el Inca Yahuar Huacac muy congojado, metido entre miedos y esperanzas, que unas veces se prometía buenos sucesos, conforme a la jornada que su hermano Apa Mayta había hecho, otras desconfiaba de ellos por su mal agüero, por el qual no osaba acometer ninguna empresa de guerra por los peligros de ella. Andando pues rodeado de estas pasiones y congojas, volvió los ojos a otros cuidados domésticos que dentro en su casa se criaban, que días había le daban pena y dolor, que fue la condición áspera de su hijo el primogénito, heredero que había de ser de sus reynos, el qual desde niño se había mostrado mal acondicionado, porque maltrataba los muchachos que de su edad con él andaban, y mostraba indicios de asperezas y crueldad; y aunque el Inca hacía diligencias para corregirle, y esperaba que con la edad cobrando más juicio iría perdiendo la braveza de su mala condición, parecía salirle vana esta confianza, porque con la edad antes crecía que menguaba la ferocidad de su ánimo. Lo qual para el Inca su padre era de grandísimo tormento, porque como todos sus pasados se hubiesen preciado de la afabilidad y mansedumbre, érale de suma pena ver al príncipe de contraria condición. Procuró remediarla con persuasiones y exemplos de sus mayores, trayéndoselos a la memoria para aficionarle a ellos, y también con reprehensiones y desfavores que le hacía: mas todo le aprovechaba poco o nada, porque la mala inclinación en el grande y poderoso, pocas veces o nunca suele admitir corrección. Así le acaeció a este príncipe, que quanta triaca le aplicaban a su mala inclinación, todo lo convertía en la misma ponzoña. Lo qual viendo el Inca su padre, acordó desfavorecerlo del todo, apartarlo de sí con propósito, sino aprovechaba el remedio del disfavor para enmendar la condición, de desheredarlo y elegir otro de sus hijos para heredero, que fuese de la condición de sus mayores. Pensaba hacer esto imitando la costumbre de algunas provincias de su imperio, donde heredaban los hijos más bien quistos. La qual ley quería el Inca guardar con su hijo, no habiéndose hecho tal entre los reyes Incas. Con este presupuesto mandó echarle de su casa y de la corte, siendo ya el príncipe de diecinueve años, y que lo llevase poco más de una legua a levante de la ciudad, a unas grandes y hermosas dehesas que llaman Chita, donde yo estuve muchas veces. Allí había mucho ganado del sol: mandó que lo apacentase con los pastores que tenían aquel cuidado. El príncipe, no pudiendo hacer otra cosa, aceptó el destierro y el disfavor que le daban en castigo de su ánimo bravo y belicoso, y llanamente se puso a hacer el oficio de pastor con los demás ganaderos. Guardó el ganado del sol, que ser del sol era consuelo para el triste Indio. Este oficio hizo aquel desfavorecido príncipe por espacio de tres años y más, donde lo dexaremos hasta su tiempo, que él nos dará bien que decir si lo acertáramos a decir. (*Comentarios*, T. II, caps. XLVI-L, pp. 312-342).

Concluida esta primera parte de la vida del futuro Viracocha, nos enteramos en el capítulo que sigue, el LI, que hasta este momento el desdichado príncipe no tenía nombre:

Habiendo desterrado el Inca Yahuar Huacac a su hijo primogénito (cuyo nombre no se sabe qual era mientras fue príncipe, porqué lo borró totalmente el que adelante le dieron, que como no tuvieron letras, se les olvidaba para siempre todo lo que por su tradición dexaban de encomendar a la memoria), le pareció dexar del todo las guerras y conquistas de nuevas provincias, atender solamente al gobierno y quietud de su reyno, y no perder el hijo de vista alejándolo de sí, sino tenerlo a la mira y procurar la mejora de su condición; y no pudiendo haberla buscar otros remedios, aunque todos los que se le ofrecían, como ponerle en perpetua prisión, o desheredarle y elegir otro en su lugar, le parecían violentos y mal seguros por la novedad y grandeza del caso, que era deshacer la deidad de los Incas que eran tenidos por divinos hijos del sol, y que los vasallos no consentirían aquel castigo ni qualquiera otro que quisiese hacer en el príncipe. Con esta congoja y cuidado que le quitaba todo descanso y reposo, anduvo el Inca más de tres años, sin que en ellos se ofreciese cosa digna de memoria. En este tiempo envió dos veces a visitar el reyno a quatro parientes suyos, repartiendo a cada uno las provincias que habían de visitar: mandóles que hiciesen las obras que conviniesen al honor del Inca y al beneficio común de los vasallos, como era sacar nuevas acequias, hacer pósitos, casas reales, fuentes, puentes, calzadas y otras obras semejantes: mas él no osó salir de la corte, donde entendía en celebrar las fiestas del sol y las otras que se hacían entre año, y en hacer justicia a sus vasallos. Al fin de aquel largo tiempo, un día poco después de mediodía, entró el príncipe en la casa de su padre, donde menos le esperaban, solo y sin compañía, como hombre desfavorecido del rey. Al qual le envió a decir que estaba allí, y que tenía necesidad de darle una embaxada. El Inca respondió que se fuese luego donde le había mandado residir, sino quería que lo castigase con pena de muerte por inobediente al mandato real, pues sabía que a nadie era lícito quebrantarlo, por muy liviano que fuese el caso que se le mandase. El príncipe respondió diciendo, que él no había venido allí por quebrantar su mandamiento, sino por obedecer a otro tan gran Inca como él. El qual le enviaba a decir ciertas cosas que le importaba mucho saberlas: que si las quería oír le diese licencia para que entrase a decírselas, y si no, que con volver al que le había enviado, y darle cuenta de lo que había respondido, habría cumplido con él. El Inca, oyendo decir otro tan gran señor como él, mandó que entrase por ver qué disparates eran aquellos, y saber quién le enviaba recaudos con el hijo desterrado y privado de su gracia: quiso averiguar qué novedades eran aquellas para castigarlas. El príncipe, puesto ante su padre le dixo: solo señor, sabrás que estando yo recostado hoy a mediodía, no sabré certificarte si despierto, o dormido, debaxo de una gran peña de las que hay en los pastos de Chita, donde por tu mandado apaciento las ovejas de nuestro padre el sol, se me puso delante un hombre extraño, en hábito y figura diferente de la nuestra, porque tenía barbas en la cara de más de un palmo y el vestido largo y suelto que le cubría hasta los pies: traía atado por el pescuezo un animal no conocido. El qual me dixo: Sobrino, yo soy hijo del sol y hermano del Inca Manco Capac, y de la Coya Mama Ocllo Huaco su muger y hermana, los primeros de tus antepasados, por lo qual soy hermano de tu padre y de todos vosotros. Llámome Viracocha Inca: vengo de parte del sol nuestro padre a darte aviso para que se lo des al Inca mi hermano, como toda la mayor parte de las provincias de Chinchasuyo sujetas a su imperio, y otras de las no sujetas, están rebeladas y juntan mucha gente para venir con poderoso ejército a derribarle de su trono, y

destruir nuestra imperial ciudad del Cozco. Por tanto ve al Inca mi hermano y dile de mi parte, que se aperciba y prevenga, y mire por lo que le conviene acerca de este caso. Y en particular te digo a ti, que en qualquiera adversidad que te suceda no temas que yo te falte, que en todas ellas te socorreré como a mi carne y sangre; por tanto no dejes de acometer qualquiera hazaña por grande que sea que convenga a la magestad de tu sangre y a la grandeza de tu imperio, que yo seré siempre en tu favor y amparo, y te buscaré los socorros que hubiere menester. Dichas estas palabras, dixo el príncipe, se me desapareció el Inca Viracocha que no le vi más; y yo tomé luego el camino para darte cuenta de lo que me mandó te digese (*Comentarios*, T. II, cap. LI, pp. 342-348).

El Inca Yahuar Huacac recibió el mensaje que le traía el príncipe su hijo con gran enojo, amenazándole de muerte si no volvía sin demora a sus ovejas en Chita. Pero los parientes del Inca que habían estado presentes a la escena de la revelación de las cosas que el fantasma le había mandado decir al príncipe a su padre el Inca fueron de otro parecer y todos le encarecieron al Inca que tuviese cuidado y tomase muy en serio las cosas que su hermano Viracocha había confiado al príncipe. Nada ni nadie pudo hacer mudar de parecer al Inca que renovó sus amenazas y sus parientes se quedaron a la espera de lo que pudiese venir, pues tenían la certidumbre que la visión del príncipe anunciaba algo importante y que el Inca estaba equivocado, como muy pronto acaeció, primero por rumores, todos ignorados por el Inca, luego con hechos más graves, como la ocupación y cerrazón de los caminos, hasta que se supo que las “naciones llamadas Chanca, Uramarca, Villca, Utusulla, Hancohuallu y otras circunvecinas se habían revelado y muerto los gobernadores y ministros regios, y que venían contra la ciudad con ejército de más de quarenta mil hombres de guerra” (*Comentarios*, T. II, cap. LII, p. 354). Los cabecillas del levantamiento eran tres curacas de los Chanca, cabeza de la provincia de Cinchasuyu, nación que en la época antes de los Incas habían dominado y tiranizado sus vecinos y esperaban sorprender al Inca y con una sola victoria adueñarse de su imperio. Por su parte el Inca Yahuar Huacac, tomado de sorpresa y aun llevado del odio contra el príncipe y no queriendo aceptar la verdad del fantasma que el príncipe le había revelado, sin preparar la defensa del Cuzco, abandonó la ciudad con unos pocos soldados y se dirigió a Collasuyu, a unas leguas del Cuzco, donde, confiando en la lealtad de los residentes, quedó a la espera de los acontecimientos, esperando poder salvar la vida:

La ciudad del Cozco con la ausencia de su rey quedó desamparada sin capitán ni caudillo que osase hablar, quanto más defenderla, sino que todos procuraban huir y así se fueron los que pudieron por diversas partes, donde entendían poder mejor salvar las vidas. Algunos de los que iban huyendo fueron a toparse con el príncipe Viracocha Inca, le dieron nueva de la rebelión de Chinchasuyu, y como el

Inca su padre se había retirado hacia Collasuyu, por parecerle que no tenía posibilidad para resistir a los enemigos, por el repentino asalto con que le acometían. El príncipe sintió grandemente saber que su padre se hubiese retirado y desamparado la ciudad: mandó a los que le habían dado la nueva y a algunos de los pastores que consigo tenía, que fuesen a la ciudad, y a los Indios que topasen por los caminos y a los que hallasen en ella, les dixesen de su parte, que todos lo que pudiesen procurasen ir en pos del Inca su señor con las armas que tuviesen, porque él pensaba hacer lo mismo, y que pasasen la palabra de este mandato de unos en otros. Dada esta orden, salió el príncipe Viracocha Inca en seguimiento de su padre por unos atajos sin querer entrar en la ciudad, y con la prisa que se dio lo alcanzó en la angostura de Muyna, que aún no había salido de aquel puesto. Y lleno de polvo y sudor, con una lanza en la mano que había llevado por el camino, se puso delante del rey, y con semblante triste y grave le dixo: “Inca, ¿cómo se permite que por una nueva falsa o verdadera de unos pocos de vasallos rebelados desampares tu casa y corte, y vuelvas las espaldas a los enemigos aun no vistos? ¿Cómo se sufre que dexes entregada la casa del sol tu padre, para que los enemigos la huellen con sus pies calzados, y hagan con ella las abominaciones que tus antepasados les quitaron de sacrificios de hombres, mugeres y niños y otras grandes bestialidades y sacrilegios? ¿qué cuenta daremos de las vírgenes que están dedicadas para mugeres del sol con observancia de perpetua virginidad, si las dexamos desamparadas para que los enemigos, brutos y bestiales, hagan de ellas lo que quisieran? ¿Qué honra habremos ganado de haber permitido estas maldades por salvar la vida? Yo no la quiero: así vuelvo a ponerme delante de los enemigos para que me la quiten antes que entren en el Cozco, porque no quiero ver las abominaciones que los bárbaros harán en aquella imperial y sagrada ciudad, que el sol y sus hijos fundaron. Los que me quisieren seguir vengan en pos de mí, que yo les mostraré a trocar vida vergonzosa por muerte honrada” (*Comentarios*, T. II, cap. LIV, pp. 360-363).

El príncipe Viracocha reúne un ejército en el que se unen los parientes incas e indios, que vuelven de sus escondites persuadidos a morir con el príncipe en defensa de su patria. En este punto el Inca Garcilaso suspende el relato a fines del Tomo II y lo continúa en varios capítulos del Tomo III, capítulos XVII al XX. Esta sección de cuatro capítulos del Tomo III describe la estrategia del Inca Viracocha para derrotar a los bárbaros invasores de Chinchasuyu, su triunfo y el castigo del Inca Yahuar Huacac su padre a quien despoja del trono. El momento climático del relato del Inca Garcilaso sobre el Inca Viracocha, que, según fray Gerónimo Romano en su obra sobre la *República de las Indias Occidentales*, también se llamaba Pachacuti Inga Yupanqui (*Comentarios*, T. III, cap. XVIII, p. 129) es la batalla campal librada en el llano de Sacsahuana, batalla que el Inca Garcilaso transcribe de la obra del padre José de Acosta:

Dice pues su Paternidad lo que se sigue, que es sacado a la letra, libro sexto, capítulo veinte y uno: “Pachacuti Inga Yupanqui reynó sesenta años y conquistó mucho. El principio de sus victorias fue, que un hermano mayor suyo que tenía el

señorío en vida de su padre, y con su voluntad administraba la guerra, fue desbaratado en una batalla que tuvo con los Changas, que es la nación que poseía el valle de Andaguaylas, que está obra de treinta leguas del Cuzco, camino de Lima; y así desbaratado se retiró con poca gente. Visto esto el hermano menor Inga Yupanqui, para hacerse señor inventó y dijo: Que estando él solo y muy congojado le había hablado el Viracocha Criador, y quejándosele que siendo el señor universal y criador de todo, y habiendo él hecho el cielo, el sol, el mundo y los hombres, y estando todo debaxo de su poder, no le daban la obediencia debida, antes hacían veneración igual al sol, al trueno, a la tierra y otras cosas, no teniendo ellas ninguna virtud más de las que les daba; y que le hacía saber, que en el cielo donde estaba le llamaban Viracocha Pachayachachic, que significa Criador universal. Y que para que creyesen que esto era verdad, que aunque estaba solo no dudase de hacer gente con este título, que aunque los Changas eran tantos y estaban victoriosos, que él le daría victoria contra ellos y le haría señor, porque le enviaría gente que sin que fuese vista le ayudase. Y fue así que con este apellido comenzó a hacer gente, juntó mucha cantidad, alcanzó la victoria, se hizo señor y quitó a su padre y a su hermano el señorío. Y desde aquella victoria estatuyó, que el Viracocha fuese tenido por Señor universal, y que las estatuas del sol y del trueno le hiciesen reverencia y acatamiento. Y desde aquel tiempo se puso la estatua del Viracocha más alta que la del sol, del trueno y de las demás guacas.⁵⁸ Y aunque este Inca Yupanqui señaló chacras, tierras y ganado al sol, al trueno y a otros guacas, no señaló cosa alguna al Viracocha, daño por razón que siendo Señor universal y criador no lo había menester. Habida pues la victoria de los Changas declaró a sus soldados, que no habían sido ellos que habían vencido, sino ciertos hombres barbudos que el Viracocha le había enviado, que nadie pudo verlos sino él; y que éstos se habían después convertido en piedras y convenía buscarlos, que él los conocería. Y así juntó de los montes gran suma de piedras que escogió y puso por guacas, y las adoraban y hacían sacrificios y éstas llamaban los pururaucas, las cuales llevaban a la guerra con grande devoción, teniendo por cierta la victoria con su ayuda, y pudo esta imaginación y ficción de aquel Inga tanto, que con ella alcanzó victorias muy notables, etc.” Hasta aquí es del maestro Acosta: y según lo que su Paternidad dice la fábula es toda una. Decir que pusieron la estatua del Viracocha más alta que la del sol es invención nueva de los Indios para adular a los Españoles, por decir que les dieron el nombre del dios más alto y más estimado que tuvieron, no siendo así; porque no tuvieron más de dos dioses, que fueron el Pachacamac no visto ni conocido, y el sol visible y notorio: al Viracocha y a los demás Incas tuvieron por hijos del sol (*Comentarios*, T.III, cap. XVIII, pp. 130-134).

Para este episodio que ubica al dios Viracocha en la tradición de las creencias de los Incas, el Inca Garcilaso indica como sus fuentes la ya citadas del padre Blas Valera, y el padre José de Acosta, autor de la *Historia natural y moral de las Indias*, en la que hay una versión distinta del episodio del Viracocha, quizás menos

⁵⁸ “guaca” significa un ser sobrehumano, que debe ser venerado. Por extensión llegó a significar también monumento, testimonio, o sea, un artefacto, desde un edificio a una estatua, o a una pirámide, con significado religioso.

poético del relato del padre Blas Valera, pero más racional, en que se explica, no la invención de una divinidad, sino la utilización que los Indios hicieron de un mito ya existente para explicar la invencibilidad de los españoles y su arma más importante, el caballo, adumbrado en el sueño del Inca Yupanqui donde vio al Viracocha barbudo que llevaba del cabestro un animal no conocido. No sabemos si Garcilaso conoció la *Suma* de Juan de Betanzos porque la primera noticia sobre esta interesante crónica se debe al padre dominico Gregorio García y su datación de 1607 no se conoció hasta 1880, fecha de la primera edición de la *Suma* de Juan de Betanzos cuyo relato, como dijimos, se lee como un libro de caballerías, género muy popular en España en el siglo XVI y, unos años después, o sea, mientras Garcilaso compone sus *Comentarios* en España, ese género tan popular fue objeto de la sátira magistral que Miguel de Cervantes instituyó en su *Quijote*.

En el Tomo III, al capítulo XI—Leyes y ordenanzas de los Incas en beneficio de los Vasallos—el Inca Garcilaso cita como fuente a su amigo el padre Blas Valera. Es este capítulo el que nos hace pensar en la utopía de los Incas, sobre todo por la legislación sobre el lujo, contra el desperdicio y que prescribía el trabajo en común, en que las obras públicas no implicaban sueldo y las varias leyes que regulaban la vida de las familias, del vecindario y del pueblo, con las casas públicas para hospedar viajeros, caminantes y visitantes:

El Padre Blas Valera dice del gobierno de los Incas lo que se sigue, que por ser tan conforme a lo que hemos dicho, y por valerme de su autoridad lo saqué a la letra de su galantísimo latín. Los Indios del Perú comenzaron a tener alguna manera de república desde el tiempo del Inca Manco Capac, y del rey Inca Roca, que fue uno de sus reyes. Hasta entonces en muchos siglos atrás habían vivido en mucha torpeza y barbaridad, sin ninguna enseñanza de leyes ni otra alguna policía. Desde aquel tiempo criaron sus hijos con doctrina, comunicaronse unos con otros: hicieron de vestir para sí, no solo con honestidad, mas también con algún atavío y ornato: cultivaron los campos con industria y en compañía unos de otros: dieron en tener jueces. Hablaron cortesanamente. Edificaron casas así particulares como públicas y comunes. Hicieron otras muchas cosas de este jaez dignas de loor. Abrazaron muy de buena gana las leyes que sus príncipes enseñados con la lumbre natural ordenaron, y las guardaron muy cumplidamente. En lo qual tengo para mí que estos Incas del Perú deben ser preferidos, no sólo a los chinos, japoneses y a los Indios orientales, mas también a los gentiles naturales de Asia y de Grecia. Porque bien mirado, no es tanto de estimar lo que Numa Pompilio padeció y trabajó en hacer leyes para los Romanos, Solón para los Atenienses, y Licurgo para los Lacedemonios, porque supieron letras y ciencias humanas, las quales enseñan a trazar y componer leyes y costumbres buenas, que dejaron escritas para los hombres de sus tiempos y de los venideros. Pero es de grande admiración que estos Indios, del todo desamparados de estos socorros y ayudas de costa, alcanzasen a fabricar de tal manera sus leyes, sacadas las que pertenecen a su idolatría y errores. Innumerables de ellas vemos que guardan hoy los Indios fieles, todas puestas en

razón, y muy conformes a las leyes de los muy grandes letrados; las cuales escribieron y encomendaron distintamente a los ñudos de los hilos de diversos colores⁵⁹ que para sus cuentas tenían, y las enseñaron sus hijos y descendientes; de tal manera, que las que sus primeros reyes establecieron de seiscientos años a esta parte, tienen hoy tan en la memoria como si ahora de nuevo se hubiesen promulgado. Tuvieron la ley municipal, que hablaba acerca de los particulares provechos que cada nación o pueblo tenía dentro de su jurisdicción. Y la ley Agraria que trataba del dividir y medir las tierras, y repartirlas por los vecinos de cada pueblo; la qual se cumplía con grandísima diligencia y rectitud: que los medidores medían las tierras con sus cordeles por hanegas, que llaman Tupu, y las repartían por los vecinos señalando a cada uno su parte. Llamaban ley común a la que mandaba que los Indios acudiesen en común, sacando los viejos, muchachos y enfermos, a hacer y trabajar en las cosas de la república, como era edificar los templos, y las casas de los reyes o de los señores, labrar sus tierras, hacer puentes, aderezar los caminos y otras cosas semejantes. Llamaban ley de hermandad a la que mandaba, que todos los vecinos de cada pueblo se ayudasen unos a otros a barbechar, sembrar, a coger sus cosechas, labrar sus casas y otras cosas de esta suerte, y que fuese sin llevar paga ninguna. La ley que llamaban Mitachanacuy, que es mudarse a veces por su rueda o por linages, la qual mandaba que en todas las obras y fábricas de trabajo que se hacían y acababan con el trabajo común, hubiese la misma cuenta, medida y repartimiento que había en las tierras, para que cada provincia, cada pueblo, cada linage, cada persona trabajase lo que le pertenecía y no más; y aquel trabajo fuese remudándose a veces, porque fuese trabajando y descansando. Tuvieron ley sobre el gusto ordinario que les prohibía el fausto en los vestidos ordinarios, y las cosas preciosas, como el oro, la plata y piedras finas: y totalmente quitaba la superfluidad en los banquetes y comidas. Y mandaban que dos o tres veces al mes comiesen juntos los vecinos de cada pueblo delante de sus curacas, y se exercitasen en juegos militares o populares, para que se conciliasen los ánimos y guardasen perpetua paz; y para que los ganaderos y otros trabajadores del campo se alentasen y regocijasen. La ley en favor de los que llamaban pobres; la qual mandaba que los ciegos, mudos y cojos, los tullidos, los viejos y viejas decrépitos, los enfermos de larga enfermedad, y otros impedidos que no podían labrar sus tierras, para vestir y comer por sus manos y trabajo, los alimentasen de los pósitos públicos. También tenían ley que mandaba, que de los mismos pósitos públicos proveyesen los huéspedes que recibiesen, los extranjeros, peregrinos y caminantes, para todos los cuales tenían casas públicas que llaman corpahuaci, que es casa de hospedería, donde les daban de gracia y de valde todo lo necesario. Demás de esto mandaba la misma ley, que dos o tres veces al mes llamasen a los necesitados que arriba nombramos, a los convites y comidas públicas, para que con el regocijo común desechasen parte de su miseria. Otra ley llamaban casera, contenía dos cosas: la primera que ninguno estuviese ocioso. Por lo qual, como atrás diximos, aun a los niños de cinco años ocupaban en cosas muy livianas conforme a su edad: los ciegos, cojos y mudos, si no tenían otras enfermedades también los hacían trabajar en diversas cosas. La demás gente mientras tenía salud se ocupaba cada uno en su

⁵⁹ Se refiere a los quipus, método de tener cuentas y de suplir a la escritura que los Incas ignoraron.

oficio y beneficio, y era entre ellos cosa de mucha infamia y deshonra castigar en público alguno por ocioso. Después de esto mandaba la misma ley que los Indios comiesen y cenasen las puertas abiertas, para que los ministros de los jueces pudiesen entrar más libremente a visitarles. Porque había ciertos jueces que tenían cargo de visitar los templos, los lugares y edificios públicos, y las casas particulares, llamábanse llactacamayu. Estos por sí o por sus ministros visitaban a menudo las casas, para ver el cuidado y diligencia que así el varón como la mujer tenía acerca de su casa y familia, y la obediencia, solicitud y ocupación de los hijos. Cogían y sacaban la diligencia de ellos del ornamento, atavío, limpieza y buen aliño de su casa, de sus alhajas, vestidos, hasta los vasos, y todas las demás cosas caseras: a los que hallaban aliñosos premiaban con loarlos en público; y a los desaliñados castigaban con azotes en brazos y piernas, o con otras penas que la ley mandaba. De cuya causa había tanta abundancia de las cosas necesarias para la vida humana que casi se daban de valde aun las que hoy tanto estiman. Las demás leyes y ordenanzas morales que en común y en particular todos guardaban, tan allegadas a razón, se podrán colegir y sacar de lo que diremos de la vida y costumbres de ellos. También diremos largamente la causa porque se han perdido estas leyes y derechos a la mayor parte de ellos, y el gobierno de los Incas tan político y tan digno de loor; y como es mayor la barbariedad que ahora tienen los Indios para las cosas ciudadanas, y mayor falta y carestía de las cosas necesarias para la vida humana, que no la que tuvieron los de aquellos tiempos (*Comentarios*, T. III, cap. XI, pp. 67-76).

La obra del Inca Garcilaso fue una idealización de la sociedad incaica en la tradición de las crónicas primitivas y de las utopías del Renacimiento. Garcilaso siguió en esto el modelo ya elaborado por Colón, Pedro Martir, Quiroga y Las Casas, aunque su obra se haya inspirado en un pasado reciente en el que el mismo historiador ahondaba sus raíces. Mientras la tradición utópica anterior a Garcilaso, desde Platón a Tomás Moro, miró a presentar un modelo ideal de sociedad, en abierto contraste con su ambiente, Garcilaso se inspiró en un pasado reciente del que él actuó como testigo de vista. De este modo se convirtió en modelo de utopistas posteriores: “Es innegable que la narración de Garcilaso ha impulsado el genio imaginativo de Campanella y de Harrington: ha inspirado la *Alzira* de Voltaire o *Los Incas* de Marmontel; ha suscitado algunas creaciones de Rousseau y hasta el *Falansterio* de Fourier,” afirma Carlos Manuel Fox.⁶⁰ Podríamos decir que en los *Comentarios* de Garcilaso asoma un erasmismo latente, si se considera el conflicto que en América jefes espirituales como el obispo Zumárraga y Fray Jerónimo de Mendieta en la Nueva España tuvieron que enfrentar a razón del Índice de 1559, del Inquisidor General Valdés. En ese Índice se prohibían casi todas las obras de Erasmo, en particular el *Enquiridion, o Manual del Caballero Cristiano*, ambas las

⁶⁰ Véase Carlos Manuel Fox, *Utopía y Realidad en el Inca Garcilaso*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1965, p. 38.

versiones en latín y en romance. Ese mismo Índice prohibía en absoluto la lectura de la Biblia en romance. Es interesante observar cómo ambas prohibiciones constituyen una grave ruptura con respecto a la política española perseguida en América hasta entonces, pues tanto la acción de religiosos como Las Casas o Quiroga, cuanto las traducciones efectuadas de la Biblia a las lenguas indígenas se veían afectadas por el Índice de 1559. El caso del obispo Zumárraga y de los franciscanos observantes en la Nueva España es un episodio que ilustra este cambio radical de actitud dictado por la Inquisición. El arzobispo Zumárraga fue un franciscano observante riguroso, discípulo de Erasmo y Tomás Moro.⁶¹ El humanismo erasmista de Zumárraga dio en la Nueva España la *philosophia Christi*.⁶² Este era el espíritu heredado por Fray Jerónimo de Mendieta (1525-1604). Bataillon afirma que del erasmismo español “se derivó hacia América una corriente animada por la esperanza de fundar con la gente nueva de tierras nuevamente descubiertas una renovada cristiandad” (*Bataillon*, 816). El franciscano Mendieta había llegado a la Nueva España en 1554, en el momento en que los franciscanos, que habían concebido para la Nueva España la iglesia primitiva de los Apóstoles, iban encontrando una resistencia siempre mayor por parte del obispado. Los franciscanos querían proteger a los indios contra la prepotencia de los españoles y creían, divulgando sus opiniones, que sólo los padres franciscanos mendicantes podían cumplir ese cometido, pues el clero seglar que pretendía prebendas y rentas no podía inspirar a los indios. Mendieta había heredado también el principio de Fray Toribio de Motolinía de que hasta los obispos de la Iglesia Primitiva de América deberían ser pobres y humildes.⁶³ Según Mendieta, tanto desde el punto de vista numérico, del número de conversos, como de la intensidad de la fe y el fervor de los nuevos cristianos, la iglesia indiana de América era digna heredera de la Iglesia Apostólica primitiva de los primeros cristianos, la iglesia de antes del emperador Constantino (*Phelan*, 48). Al descubrir la mansedumbre e inocencia innatas de los indios Mendieta se convenció de que en América sería posible y realizable el paraíso terrenal (*Phelan*, 49). Para representar y evocar una imagen de prestigio perteneciente a la patrística cristiana, Mendieta se refirió a la concepción agustiniana de la Ciudad de Dios, afirmando que los *hijos del siglo* que se hallaban envilecidos por los intereses ma-

⁶¹ Véase Marcel Bataillon, *Erasmus y España*. México: FCE, 1966, pp. 816-827. Ref. con la abr. *Bataillon*, seguida del número de páginas.

⁶² Véase John Phelan, “El imperio cristiano de Las Casas”, *Revista de Occidente: Fray Bartolomé de Las Casas*, dirigido por J. A. Maravall. Madrid: N. 141, 1974, pp. 279-291. Referencias a este autor y obra con la abreviación *Phelan*, seguida del número de páginas.

⁶³ Véase John Phelan, *The Millennial Kingdom of the Franciscans in the New World*; Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1970, p. 47.

teriales eran los habitantes de la Ciudad del Hombre, mientras que aquellos que habitaban la Ciudad Celestial eran todos los sirvientes de Dios que se habían consagrado a la más estricta y absoluta pobreza. Mendieta concluía comparando la ciudad de los indios y de los frailes con la Ciudad de Dios sobre la tierra (*Phelan*, 53). El conflicto llegó al punto de ruptura entre obispado y frailes franciscanos y en 1583 éstos fueron derrotados por una cédula en que disponía que sólo el clero se-glar podía decidir en asuntos pertenecientes a los nativos. Esta toma de posición revelaba una rigidez que no dejaba a los franciscanos que dos alternativas: retirarse a sus monasterios o transferirse en las misiones de las fronteras, entre los indios paganos (*Phelan*, 54). A principios de 1570 Mendieta escribió a Juan de Ovando, futuro presidente del Consejo de Indias. Sin ambages, Mendieta en su carta declaró que los obispos deseaban aumentar sus rentas y el poder de sus cargos, mientras que los frailes querían ayudar a los pobres y salvar almas. Esta carta implicaba una dicotomía: los obispos pertenecían a la Ciudad del Hombre y los frailes a la Ciudad de Dios (*Phelan*, 55).

12. El hijo historiador y el padre conquistador

El Inca Garcilaso vivió de cerca las guerras civiles con el séquito de turbulencias políticas que dejaron largas huellas de resentimientos y frustraciones entre los españoles que las protagonizaron, sea como jefes que como soldados. Su propio padre, el capitán Garcilaso de la Vega, atraído por el partido de Gonzalo Pizarro y luego pasado al ejército realista de La Gasca, pagó sus errores políticos que el hijo historiador reivindica como injusticias padecidas por su padre. Su relato de este drama que ensangrentó el Perú y en el que perecieron conquistadores ilustres como los Almagros y los Pizarros incluye páginas dignas de la solemnidad y de la tragedia que se desarrolló en un escenario sembrado de riscos y quebradas, ríos anchos como golfos de mar, de cursos interminables, desiertos enardecidos con latigazos de viento y montañas que cobijaban picos inaccesibles rodeados de torbellinos helados y valles poblados de mieses y ganados. La fibra de historiador del Inca Garcilaso admite la inspiración poética que deja resquicios del alma donde podemos vislumbrar el dolor filial y la añoranza de un padre alejado del hogar materno. Hay un pasaje en el relato de la lucha del Inca Yupanqui, el Viracocha, contra el ejército invasor, derrotado en el llano de Sacsahuana. Dice Garcilaso:

Dos días después que llegó el socorro al Inca, asomó por lo alto de la cuesta de Rimactampu la vanguardia de los enemigos, los cuales, sabiendo que el Inca Viracocha estaba cinco leguas de allí, fueron haciendo pausas, y pasaron la palabra atrás para que la batalla y retaguardia se diesen prisa a caminar, y se juntasen con la vanguardia. De esta manera caminaron aquel día, y llegaron todos juntos a Sac-

sahuana, tres leguas y media de donde estaba el príncipe Viracocha, y donde fue después la batalla de Gonzalo Pizarro y el de la Gasca (*Comentarios*, T. III, cap. XVII, pp. 122-123).

En la batalla de Sacsahuana La Gasca derrotó de manera definitiva a Gonzalo Pizarro, le tomó preso, le degolló y le hizo llevar al Cuzco donde le enterraron. En esa batalla el padre del Inca Garcilaso mandaba un escuadrón de caballería del ejército victorioso. El Inca Garcilaso revela en este breve recuerdo su fidelidad y afecto al padre que él consideraba que había padecido una injusticia.

13. Saqueo del Cuzco por Francisco Pizarro: historias paralelas

Mientras el ejército de Francisco Pizarro, llegado al Cuzco, se abandona al saqueo de los templos y casas privadas, uno de los conquistadores, Alonso Ruiz, llega al umbral de una casa para continuar el saqueo. Allí le recibe el dueño con las palabras “Seas muy bien venido” en quechua, lengua que expresa esas cuatro palabras con solamente dos que Alonso Ruiz había aprendido. Sorprendido por la actitud pacífica y serena del dueño de la casa, el español se sosegó y esperó lo que le diría el indio que continuaba a hablarle muy tranquilo y sereno. No entendiendo todo lo que le decía, pero atraído por su comportamiento pacífico y bondadoso, Alonso Ruiz fue en busca del intérprete Felipe que, vuelto con él, le tradujo la conversación del indio que decía:

Habiendo entendido bien lo que al principio le había dicho, [Alonso Ruiz] le hizo preguntas y repreguntas acerca de su vida y costumbres. Por las respuestas entendió que había sido un hombre pacífico, contento con su vida natural, sin haber hecho males ni agravios a nadie, deseoso de saber la verdadera ley de los hombres, porque dixo, que la suya no le daba la satisfacción que su ánimo le pedía. Con esto procuró el Español lo mejor que pudo enseñarle los principios de nuestra santa fe católica, que creyese en un verdadero Dios, trino y uno; y porque al lenguaje de los Indios le faltaban todos estos vocablos, y aun el verbo creer, le decía que tuviese en su corazón lo que tenían los christianos, que era lo que la santa iglesia romana tiene. Habiendo dicho esto muchas veces, y respondiendo siempre el Indio que sí, llamó a un sacerdote, el qual habiendo sabido todo el suceso, y que el Indio quería ser christiano, como lo decía muchas veces, lo bautizó con mucho contento de todos tres, del ministro, del bautizado, y de Alonso Ruiz, que fue el padrino (*Comentarios*, T. VII, cap. I, pp. 5-6).

Alonso Ruiz recibió cincuenta mil pesos de oro, como su parte del saqueo del Cuzco. Con su dinero volvió a España, pero su conciencia le advertía que aquello no era bien ganado y decidió ir al emperador y le declaró su nombre que él era un conquistador, pero que quería devolver el dinero a Su Majestad pidiendo, si fuera

posible una pequeña parte para poder vivir. El emperador, conmovido con la resolución de Alonso Ruiz, le había otorgado un vitalicio permanente, que sus descendientes heredarían, además de una aldea, Marta, en las afueras de Truxillo, ciudad natal de Alonso Ruiz, heredad en mayorazgo perpetuo.

14. Diego de Almagro y su ida a Chile y al Cuzco; Alvarado y su llegada

El Inca Garcilaso interpreta la ida de Diego de Almagro a Chile como la causa de las disensiones que se dieron entre los españoles:

El primer Español que descubrió a Chili fue Don Diego de Almagro, pero no hizo más que darle vista y volverse al Perú, con innumerables trabajos que a ida, y vuelta pasó. La qual jornada fue causa de la general rebelión de los Indios del Perú, de la discordia que entre los dos gobernantes después hubo, de las guerras civiles que tuvieron, y de la muerte del mismo Don Diego de Almagro, preso en la batalla que llamaron de las Salinas, y de las del marqués Don Francisco Pizarro, y de Don Diego de Almagro el mestizo, que dio la batalla que llamaron de Chapas (*Comentarios*, T. IV, cap. XXX, pp. 249-250).

Por otra parte, en vez de seguir el itinerario hacia el mediodía, como acordado, Almagro se dirigió al Cuzco, habiendo sabido de las riquezas de la ciudad sagrada. Hernando Pizarro lo condenó a muerte por haber ido al Cuzco. Lo mismo hizo Alvarado que, después de encontrar a Almagro que había sido ordenado por Pizarro de prevenir el desembarque de Alvarado, hizo un acuerdo con él de compartir el botín y de dejar a sus hombres que decidieran libremente dónde ir, todo lo cual, ante la perspectiva de los templos del Cuzco con las paredes cubiertas de oro y plata, fue fácil de prever. Todos se dirigieron al Cuzco a marchas forzadas y a juntarse con el gobernador Pizarro. El Inca Manco aún esperaba obtener la devolución de su imperio y decide encontrar al gobernador Pizarro, acompañado de un fuerte ejército bajo las órdenes de Quizquiz, maese de campo de los indios. Recibido con todos los honores, el Inca Manco pide la devolución y Pizarro le sugiere que se ponga la borla colorada en la cabeza que es la señal del rey. En Cuzco se hace una gran fiesta para celebrar la paz entre los incas y los viracochas, o sea, los españoles, así llamados por los indios, por su fama de guerreros invencibles.

En el cap. VI del Tomo VII, se describe la ida al Cuzco de Diego de Almagro y Pedro de Alvarado, para reunirse al otro gobernador, Francisco Pizarro, ya en la ciudad imperial y sagrada. En el camino se enteran que Quizquiz se halla en la región de los Cañaris, con mucha gente, oro, plata, ropa muy preciada y mucho ganado. Quizquiz había recibido instrucciones de Inca Titu Atauchi, hermano de Atahualpa, que le había entregado las capitulaciones preparadas por Francisco

Chávez en que se declaraba la voluntad del Inca Huayna Capac de obedecer a los viracochas que eran también hijos del sol y de servirles como deseaban. Quizquiz, a la espera del anuncio de la paz, confía en la buena fe de los españoles:

Por estas persuasiones, y con la esperanza del cumplimiento de sus capitulaciones, estaba Quizquiz descuidado de la guerra; y aunque supo que los gobernadores iban hacia él, no se escandalizó ni hizo alboroto de armas, solamente envió una compañía de cien soldados, que eran las menores que los Incas traían en la guerra, con un centurión, que los historiadores Gómara y Zárate llaman sotaorco, por decir zocraorco, que quiere decir seis cerros. Zocra es el número seis, y orco quiere decir cerro, porque este capitán nació en el campo, entre altísimas sierras, como las hay en aquella tierra, andando su padre en la guerra, y su madre con él: debió de ser por alguna necesidad forzosa. Ahora es de saber, que por guardar la memoria de su extraño nacimiento, que fue en la guerra, que nunca tal acaecía, porque las mugeres no andaban en ella con sus maridos, le dieron este nombre, porque a una mano y a otra donde nació había seis cerros muy altos que se aventaban de los demás que por allí había. De manera que solo en el nombre encerraron toda la historia, con el tiempo y lugar del nacimiento de aquel capitán. A esta semejanza eran las tradiciones de sus historias anales, que porque se conservasen en la memoria, las cifraban en pocas palabras que comprendiesen el suceso del hecho, o lo encerraban en versos breves y compendiosos, para que les acordasen la historia, la embajada, la respuesta del rey o del otro ministro, la oración hecha en paz o en guerra, lo que mandaba tal o tal ley, con sus penas y castigos, y todo lo demás que tenían, y por tiempo sucedía en su república. Lo qual tomaban en la memoria los historiadores y contadores, y por tradición lo enseñaban a sus hijos y sucesores, que las cifras y los versos breves, y las palabras sueltas, como el nombre de este capitán, y otros que hemos declarado y declararemos si se nos ofrecieren, no servían más que de traer lo que en sí contenían a la memoria del contador e historiador, que ya lo sabía por tradición. El qual, tomando sus memoriales, que eran los ñudos, señales y cifras, leían por ellas sus historias, mejor y más apriesa que un Español por su libro, como lo dice el P. Acosta, lib. 6, cap. 8, y era porque lo sabía de memoria, y no estudiaba en otra cosa día y noche, por dar buena cuenta de su oficio. Todo esto hemos dicho atrás: fuenos forzoso repetirlo aquí, por el exemplo tan apropiado como se ofreció con el nombre del capitán Zocraorco. Al qual envió el maese de campo Quizquiz, sabiendo que los Españoles iban hacia él, para que supiese el ánimo de ellos, y le avisase con lo que alcanzase a saber. El capitán fue no tan recatado como le conviniera, pues le prendieron los que él iba a espiar, y lo llevaron a D. Pedro de Alvarado. El qual, habiéndose informado dónde y cómo quedaba Quizquiz, y la gente que tenía, determinó caminar apriesa, y viéndose cerca, dar una trasnochada para tomarlo desapercibido: así fue con una buena vanda de caballos que llevó consigo. Los quales hallaron los caminos tan ásperos, que quando llegaron una jornada de Quizquiz, llevaban desherrados casi todos los caballos. Aquella noche la pasaron sin dormir, herrando los caballos con lumbres, como lo dicen ambos autores.⁶⁴ Y que otro día caminaron a gran priesa,

⁶⁴ Es probable que Garcilaso se refiera a Gómara y Zárate, los dos autores que cita con más frecuencia.

porque alguna de la mucha gente que topaban no volviese a dar mandado al Quizquiz de su venida, y nunca pararon hasta que otro día tarde llegaron a vista del real de Quizquiz. Y como él los vido, se fue con una parte con todas las mugeres y gente servil, etc. Hasta aquí es de Agustín de Zárate sacado a la letra, y casi lo mismo dice Gómara. Lo qual es bastante prueba de que el maese de campo Quizquiz iba descuidado de dar guerra a los Españoles, ni recibirla de ellos; porque si la pensara dar, no fuera rodeado de mugeres y gente servil, ni sus soldados eran tan bisoños, que si su capitán los hubiese apercebido, dexara de avisarle sin volver atrás: que bastaba pasar la palabra de unos a otros para que el aviso llegara en un momento. Mas todo este descuido de Quizquiz y de los suyos era providencia del cielo en favor de los Españoles, porque habían de ser predicadores del santo Evangelio; y ellos también iban ignorantes de la paz y amistad que Quizquiz pretendía, y de las capitulaciones que Francisco de Chaves llevó; porque quando él llegó con ellas al Cozco, donde el gobernador estaba, ya D. Diego de Almagro, que era el que podía llevar las nuevas de ellas, había salido del Cozco en busca de D. Pedro de Alvarado; y así iban los Españoles ansiosos de destruir a Quizquiz, porque no sabían su buena intención, que si tuvieran aviso de ella, la aceptarían muy de grado, porque también deseaban ellos la paz como los Indios (*Comentarios*, T. VII, cap. VI, pp. 49-55).

Capítulo original que, no solamente resume la situación histórica de acuerdo a fuentes de prestigio como Gómara y Zárate, sino que aclara, a través de la explicación del nombre del capitán enviado por Quizquiz a espiar el ejército español, el sistema mnemónico de los Incas, la técnica lingüística utilizada para leer los “nudos y colores” del quipus. Este ejercicio mnemónico según Garcilaso puede ser superior a la lectura y escritura tradicional empleada por los españoles y afirmada en la tradición occidental. Se trata pues de otra defensa de la tradición oral en la que la técnica mnemónica de los Incas según Garcilaso ofrecía un método simplificado y veloz para transmitir nociones y hechos.⁶⁵ El otro aspecto importante de este capítulo es la actitud confiada de Quizquiz, que se fundamenta en la buena fe de los españoles, determinando el alejamiento de su ejército, hacia la región de Quito, de manera que cuando se entera que los españoles al mando de Diego de Almagro se acercan a su posición, para evitar la acción de los caballos, trepa con los suyos en las alturas pre-andinas, abruptas y sembradas de grandes rocas—las galgas—que, lanzadas por los indios, hieren y matan caballos y españoles:

Almagro se vio bien fatigado de las galgas,⁶⁶ que le mataron gente y caballos y él estuvo a peligro de muerte; por lo qual le convino retirarse apriesa, y tomar otro camino menos áspero con que atajó a Huaypallca. El qual, viéndose entre los dos

⁶⁵ Los quipus, tiras de cordeles que contienen nudos de distintos colores, son ordenadores rudimentarios, capaces, tras un entrenamiento riguroso, de solicitar el proceso mnemónico del cronista indio.

⁶⁶ “galgas” eran grandes piedras acumuladas en las peñas que bajaban dando saltos.

gobernadores,⁶⁷ se recogió a una peña asperísima, donde se defendió valerosamente hasta la noche, porque los caballos no podían ofenderles, ni los infantes tan poco; porque para acometer y huir en sierras tan ásperas como son aquellas, hacen los Indios ventaja a los Viracochas, porque no andan cargados de ropa y armas defensivas como ellos. Venida la noche, con la obscuridad de ella, se retiró Huaypallca con los suyos y se puso en salvo. El día siguiente se vieron los españoles con la retaguardia de Quizquiz, que como no pensaba pelear, caminaba con su ejército dividido en vanguardia y retaguardia, con mangas a los lados, quince leguas y más en medio de los unos a los otros, como lo dice Zárate, lib. 2. Cap. 12; y en el mismo capítulo, poco adelante dice lo que se sigue: D. Diego [Almagro] y D. Pedro [Alvarado] recogieron todos los Españoles y los Indios con la obscuridad se salieron y se fueron a buscar a Quizquiz, y hallaron después, que los tres mil Indios que iban a la parte izquierda, habían descabezado catorce Españoles que tomaron por un atajo; y así procediendo por su camino, toparon con la retaguardia de Quizquiz. Y los Indios se hicieron fuertes al paso de un río, y en todo aquel día no dexaron pasar a los Españoles; antes ellos pasaron por la parte de arriba, a donde los Españoles estaban a tomar una alta sierra, y por ir a pelear con ellos hubieran de recibir mucho daño los Españoles, porque aunque se querían retraer, no podían por la maleza de la tierra, y así fueron muchos heridos, especialmente el capitán Alonso de Alvarado, a quien pasaron un muslo, y a otro Comendador de San Juan: y toda aquella noche los Indios tuvieron mucha guardia. Mas quando amaneció, tenían desembarazado el paso del río, y ellos se habían hecho fuertes en un alta sierra, donde se quedaron en paz; porque D. Diego de Almagro no se quiso más allí detener, etc. Hasta aquí es de Agustín de Zárate. Gómara dice lo mismo, cap. 130, que es lo que se sigue: A pocas leguas de camino, ya que Quizquiz iba huyendo, toparon nuestros Españoles en su retaguardia, que como los vido, se puso a defender que no pasasen un río. Eran muchos: unos guardaron el paso, y unos pasaron el río por muy arriba a pelear, pensando matar y tomar en medio los cristianos. Tomaron una serrezuela muy áspera por ampararse de los caballos, y allí pelearon con ánimo y ventaja. Mataron algunos caballos, que con la maleza de la tierra no podían revolverse, e hirieron muchos Españoles, y entre ellos a Alonso de Alvarado de Burgos, en un muslo, que se lo pasaron, y aína mataran a D. Diego de Almagro, etc. Hasta aquí es de Francisco López de Gómara. Los Españoles que murieron peleando, y los que después murieron de las heridas que sacaron de aquellos tres reencuentros, fueron cinquenta y tres, con los catorce que Zárate dice: otros dieciocho sanaron de las heridas. Los caballos que mataron fueron treinta y quatro, y uno de ellos fue el de D. Diego de Almagro, que le dio una galga en la pospierna a soslayo y se la quebró, y cayeron ambos en tierra, de que escapó D. Diego bien fatigado: fue ventura no cogerlos la galga de lleno, que al caballo y caballero hiciera pedazos. De los Indios murieron poco más de sesenta, porque la aspereza del lugar era guarida para ellos, y muerte para los Españoles y sus caballos. Por esta causa no quiso Don Diego de Almagro detenerse a combatir los Indios que se habían fortificado en aquel cerro; porque el sitio era de mucha ventaja para los Indios, y muy en contra de los Españoles, porque no podían valerse ni de sí ni de sus caballos, y así no quiso Don Diego ver más daño y pérdida de sus

⁶⁷ Diego de Almagro y Pedro de Alvarado.

compañeros, que fue muy grande la de aquellos dos días; y el P. Gómara lo da bien a entender en suma, en el título del capítulo donde cuenta este hecho, que dice capítulo ciento y treinta, de un mal reencuentro que recibieron los nuestros de la retaguardia de Quizquiz, etc. Y el P. Blas Valera, haciendo mención de las batallas memorables y perdidas de parte de los Españoles que en el Perú hubo, nombra ocho, las mayores y más peligrosas, sin otras de menos cuenta; y ésta pone por la primera, y la nombra la batalla de Quito, porque fue en sus confines (*Comentarios*, T. VII, cap. VII, pp. 58-64).

15. *La rebelión del Príncipe Manco Inca y el cerco de Cuzco*

Después que el gobernador Francisco Pizarro le dijo al Manco Inca, hermano de Huáscar y de Atahualpa, que se pusiera la borla roja en su cabeza, símbolo del poder imperial del Inca, los españoles siguieron tratando a los Indios y a sus templos y riquezas, como botín de guerra. Por lo cual, Manco Inca se quejó con los suyos:

El Inca mandó que la gente de guerra se recogiese hacia el Cozco y hacia la ciudad de los Reyes, a convatir los Españoles y a destruirlos. Mandó que matasen todos los que estaban derramados por el reyno sacando oro por las minas, que con la paz y buen servicio que los Indios les hacían, se atrevían a andar tan sin recato como si estuvieran en sus tierras: de los cuales mataron muchos en diversas partes. Con este principio llegaron al Cozco con el mayor secreto que pudieron el día que les señalaron; y luego la noche siguiente acometieron a los Españoles repentinamente, con gran alarido y estruendo, porque eran más de doscientos mil Indios los que vinieron. Los más de ellos tenían arcos y flechas, y fuego en ellas con yesca encendida. Tiráronlas a todas las casas de la ciudad generalmente, sin respetar las casas reales: solamente reservaban la casa y templo del sol, con todos los aposentos que tenían dentro, y la de las vírgenes escogidas, con las oficinas que había de las cuatro calles adentro, donde la casa estaba. En estas dos casas no tocaron por tener respeto a cuyas eran; que aunque estaban despojadas de sus riquezas, y desamparadas de la mayor parte de sus habitantes, quisieron tenerle veneración por no caer en el sacrilegio que ellos tanto temían de su vana religión (*Comentarios*, T. VII, pp. 166-167).

La defensa del Cuzco por parte de los Pizarro y sus soldados es una página épica, en la que no faltan acciones individuales heroicas y apariciones milagrosas, dignas de los héroes de la Reconquista:

Así vino el Inga con todo su poder sobre el Cuzco, y la tuvo cercada más de ocho meses, y cada lleno de luna la combatía por muchas partes, aunque Hernando Pizarro y sus hermanos la defendían valientemente, con otros muchos caballeros y capitanes que dentro estaban, especialmente Gabriel de Roxas, Hernando Ponce de León, Don Alonso Enríquez, el tesorero Riquelme y otros muchos que allí había, sin quitar las armas de noche ni de día, como hombres que tenían por cierto que ya

el gobernador y todos los otros Españoles eran muertos de los Indios, que tenían noticia que en todas las partes de la tierra se habían alzado. Y así peleaban y se defendían como hombres que no tenían más esperanza de socorro sino en Dios y en el de sus propias fuerzas: aunque cada día los disminuían los Indios, hiriendo y matando en ellos. Hasta aquí es de Agustín de Zárate, el qual en pocas palabras dice el grande aprieto y peligro que aquellos conquistadores pasaron en aquel cerco, donde la mucha y esforzada diligencia que hacían para buscar de comer, no los librara de muerte de hambre, si los Indios que tenían domésticos no los socorrieran como buenos amigos, los quales, dando a entender que negaban a sus amos, se iban a los Indios enemigos, y andaban con ellos de día; y por ganar crédito hacían que peleaban contra los Españoles, y a la noche volvían a ellos con toda la comida que podían traer. Lo qual también lo dicen Gómara y Zárate, aunque muy brevemente; y en todo este alzamiento del Inca van cortos,⁶⁸ principalmente en las maravillas que Jesu Christo nuestro Señor obró en el Cozco⁶⁹ en favor de los Españoles, donde fue el mayor peligro de ellos, y la mayor furia de los Indios. Llegó el peligro a tanto que a los once o doce días del cerco andaban ya muy fatigados los Españoles, y también sus caballos, de los muchos rebatos y peleas que cada día tenían, y de el hambre que padecían, que ya no podían llevarla. Eran ya muertos treinta christianos, y heridos casi todos, sin tener con que curarse. Temían que a pocos días más habían de perecer todos; porque ni ellos podían valerse, ni esperaban socorro de parte alguna sino del cielo (...). El príncipe Manco Inca, que miraba la batalla de un alto, esforzaba a los suyos, nombrándolos por sus provincias y naciones, con gran confianza de verse aquel día señor de su imperio. A esta hora, y en tal necesidad, fue nuestro Señor servido favorecer a sus fieles con la presencia del bienaventurado apóstol Santiago, patrón de España, que apareció visiblemente delante de los Españoles, que lo vieron ellos y los Indios encima de un hermoso caballo blanco, embrazada una adarga, y en ella su divisa de la orden militar, y en la mano derecha una espada que parecía relámpago, según el resplandor que echaba de sí. Los indios se espantaron de ver el nuevo caballero, y unos a otros decían: ¿Quién es aquel Viracocha que tiene la ilapa en la mano? Que significa relámpago, trueno y rayo. Donde quiera que el Santo acometía, huían los infieles como perdidos y desatinados: ahogábanse unos a otros huyendo de aquella maravilla. Tan presto como los indios acometían a los fieles por la parte donde el Santo no andaba, tan presto lo hallaban delante de sí, y huían de él desatinadamente. Con lo qual los Españoles se esforzaron y pelearon de nuevo, y mataron innu-

⁶⁸ Garcilaso les reprocha a estos dos cronistas el haber dejado caer de su pluma las apariciones milagrosas a las que los defensores españoles del Cuzco, que se enfrentaban a doscientos mil indios, creyeron deber su salvación. Esta tradición de la aparición de la Virgen en el momento del peligro se remonta al origen del cristianismo occidental, cuando el emperador Constantino vio en el cielo la inscripción con una cruz que decía *In hoc signo vinces*—bajo este signo ganarás—en la batalla del puente Milvio contra el emperador pagano Masencio. Es también la tradición de la Reconquista en la que la invocación del Santo Patrono Santiago era el grito de batalla de las huestes cristianas. Garcilaso quiere con esta tradición reforzar los lazos entre los conquistadores del Nuevo Mundo y los reconquistadores de España, rasgo ya determinante en la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo.

⁶⁹ El manuscrito de Garcilaso deletrea la ciudad imperial como *Cozco*, pero a veces como *Cuzco*.

merables enemigos sin que pudieran defenderse, y los Indios se acobardaron de manera, que huyeron a más no poder, y desampararon la pelea. Así socorrió el apóstol aquel día a los christianos, quitando la victoria que ya los infieles tenían en las manos, y dándosela a los suyos. Lo mismo hizo el día siguiente, y todos los demás que los indios querían pelear: que luego que arremetían a los christianos, se atontaban y no sabían a qué parte echar, y se volvían a sus puestos; y allá se preguntaban unos a otros ¿qué es esto? ¿Cómo nos hemos hecho vtic, zampa, llaclla? Que quiere decir tonto, cobarde, pusilánime. Mas no por eso dexaron de porfiar en su demanda, como veremos que más de ocho meses mantuvieron el cerco (*Comentarios*, T. VII, cap. XVII, pp. 173-181).

El cerco de Cuzco por los indios y la resistencia heroica de los españoles reproduce la épica renacentista del *Orlando Furioso* de Ariosto, con la hueste musulmana de Agramante que lucha contra los guerreros cristianos de Carlomagno, pero, a diferencia del poema ariostesco, se nutre de la herencia de la Reconquista con la tradición del apóstol Santiago que interviene a favor de la hueste cristiana. En esto Garcilaso anticipa a Lope de Vega que en la *Jerusalén Conquistada* hace figurar el rey de Castilla Alfonso al lado de Ricardo Corazón de León en la Tercera Cruzada. Además del apóstol Santiago, los defensores españoles del Cuzco contemplan con devoción la aparición de la Virgen con el Niño Jesús. Antes de esta aparición se da otro fenómeno que podemos definir asombroso, o sea la ayuda de los indios criados de los defensores españoles. El príncipe Manco llamó a sus capitanes y quiso una explicación de la derrota en el momento en que parecía que la victoria sería inminente y segura. Los capitanes respondieron que un nuevo viracocha, con la yllapa en la mano, los había atemorizado y hecho huir. El Inca dispuso que el próximo ataque sería de noche para evitar que sus soldados viesan el nuevo Viracocha:

Venida la noche que el Inca señaló, salieron los Indios apercebidos de sus armas, con grandes fieros y amenazas de vengar las injurias pasadas, con degollar los Españoles. Los quales, avisados de sus criados los Indios domésticos que les servían de espías, de la venida de los enemigos, estaban armados de sus armas, y con gran devoción llamando a Christo nuestro Señor, a la Virgen María su madre y al apóstol Santiago, que les socorriesen en aquella necesidad y afrenta. Estando ya los Indios para arremeter con los christianos, se les apareció en el ayre Nuestra Señora con el Niño Jesús en brazos, con grandísimo resplandor y hermosura, y se puso delante de ellos. Los infieles, mirando aquella maravilla, quedaron pasmados: sentían que les caía en los ojos un polvo, ya como arena, ya como rocío, con que se les quitó la vista de los ojos, que no sabían dónde estaban. Tuvieron por bien volver a su alojamiento antes que los Españoles saliesen a ellos. Quedaron tan amedrentados, que en muchos días no osaron salir de sus quarteles. Esta noche fue la décima séptima que los Indios tuvieron apretados a los Españoles, que no los dexaban salir de la plaza, ni ellos osaban estar sino en esquadron de día y de noche. De allí adelante, con el asombro que Nuestra Señora les puso, les dieron más lugar, y les cobraron gran miedo. Pero como la infidelidad sea tan ciega, pa-

sados algunos días, que bastaron para perder parte del miedo, volvió a incitar a los suyos a que volviesen a guerrear a los fieles. Así lo hicieron con el gran deseo que tenían de restituir el imperio a su príncipe Manco Inca. Mas lo que les sobraba de deseo les faltaba de ánimo para restituírselo, por las maravillas que habían visto; y así, como gente acobardada, no hacían más que acometimientos, y dar grita y arma de día y de noche para inquietar los Españoles, ya que no fuese para pelear con ellos (*Comentarios*, T, VII, cap. XVIII, pp. 183-187).

Los españoles aprovechan el descanso inesperado para curar sus heridas, ayudados de sus criados indios que traen yerbas medicinales y bastimentos. Lograda la reconquista de un edificio con un gran salón, lo utilizan como hospital y para curar a los heridos, levantando en él una capilla en honor de la Virgen. Garcilaso recuerda que a ella, como veremos, la devoción de los indios ha dedicado una serie de apelativos cariñosos en quechua:

Para curar las heridas, como para todas las demás necesidades, fueron de gran provecho los Indios domésticos, que también traían yerbas para curarlas como para comer: que según al principio diximos, hay muchos de ellos grandes erbolarios. Viendo esto, decían los mismos Españoles, que no sabían qué fuera de ellos según estaban desamparados, sino fuera por el socorro de estos Indios, que les traían maíz y yerbas, y de todo lo que podían haber para comer y para curarse; y lo dexaban ellos de comer porque lo comiesen sus amos, y les servían de espías y atalayas para avisarles de día y de noche con señas y contraseñas de la determinación de los enemigos. Todo lo qual atribuían también a milagro de Dios, viendo que aquellos Indios en su misma tierra y contra los suyos propios se mostrasen tan en su favor y servicio de los Españoles. Demás de la Providencia divina, también es prueba del amor y lealtad que atrás diximos que aquellos Indios tienen a los que les rinden en la guerra: que como todos estos eran rendidos en ella, en las batallas y reencuentros pasados, por su natural inclinación, y por su milicia, demás de la voluntad divina, tenían aquella fidelidad a sus amos, que murieran cien muertes por ellos. Y de aquí nació que después de apaciguado aquel levantamiento de los Indios, los naturales del Cozco, y las demás naciones que se hallaron en aquel cerco, viendo que la Virgen María los venció y rindió con su hermosísima vista, y con el regalo del rocío que les echaba en los ojos, le hayan cobrado tanto amor y afición, demás de enseñárselo la fe católica que después acá han recibido, que no contentos con oír a los sacerdotes los nombres y renombres de la Virgen le dan en la lengua latina y en la castellana, han procurado traducirlos en su lengua general, y añadir los que han podido, por hablarle y llamarle en la propia y no en la extranjera, quando la adorasen y pidiesen sus favores y mercedes. De los nombres pondremos algunos, para que se vea la traducción y la interpretación de los Indios. Dicen Mamanchic, que es Señora y madre nuestra. Coya, Reyna; Nusta, Princesa de sangre real; Zapay, única; Yurac aminzay, azucena blanca; Chasca, lucero del alba; Citoccoyllor, estrella resplandeciente; Huarcarpaña, sin mancilla; Mana chancasca, no tocada, que es lo mismo que inviolada; Tazque, Virgen pura; Diospa Maman, madre de Dios; También dicen Pachacamacpa Maman, que es madre del hacedor y sustentador del universo. Dicen Huac chacayac, que es amadora y bienhechora de po-

bres, por decir madre de misericordia, abogada nuestra; que no teniendo estos vocablos en su lengua con las significaciones al propio, se valen de los asonantes y semejantes. Demas de la afición a la Virgen, pasan con la devoción y amor a la bienaventurada señora Santa Ana, y la llaman Mamanchicpa Manan, Madre de nuestra madre; Coyanchicpa Maman, Madre de nuestra Reyna, y por el semejante los demás nombres arriba dichos. Dicen también Dispa Payan, que es abuela de Dios. Este nombre Paya, propiamente quiere decir vieja; y porque las abuelas de fuerza han de ser viejas, y más donde se casaban tan tarde como en aquel imperio, les daban el nombre, no por afrenta, sino por mucha honra, porque significa lo mismo que abuela (*Comentarios*, T. VII, cap. XVIII, pp. 186-190).

Garcilaso se demora en contar varios episodios de heroísmo por parte de indios y españoles, siempre subrayando que fue la providencia divina que protegió los sobrevivientes defensores frente a la multitud de los enemigos. Al verlos sin el arrojo de antes, sino atemorizados por las apariciones, los españoles dieron en salir y tratar de desalojar a los indios de la fortaleza. En una de estas salidas hirieron mortalmente a Juan Pizarro, el más joven de los Pizarro y el que se había ganado la admiración y el afecto de todos:

Los Indios [de la fortaleza] se defendieron valientemente, que en seis días no pudieron sujetarlos. Una noche de aquellas, habiendo peleado todo el día los unos y los otros con mucho valor, se retiraron a sus puestos, donde Juan Pizarro, hermano del marqués Don Francisco Pizarro, que de días atrás andaba herido, y podía sufrir mal la celada que traía, se la quitó antes de tiempo, que luego que se la quitó, llegó una piedra tirada con honda, y le dio una mala herida en la cabeza, de que murió dentro de tres días. La qual muerte, como lo dice Agustín de Zárate, por estas mismas palabras: Fue gran pérdida en toda la tierra, porque era Juan Pizarro muy valiente y experimentado en las guerras de los Indios, y bien quiso y amado de todos (*Comentarios*, T, VII, cap. XIX, pp. 207-208).

La rebelión del Manco Inca es de tal magnitud que también la ciudad de los Reyes está cercada. Francisco Pizarro, que se encontraba en esa ciudad al estallar la rebelión, no habiendo recibido noticias de sus hermanos en el Cuzco, teme que los indios los hayan matado a todos. Viendo el peligro de perder las conquistas logradas con tantos sacrificios y esfuerzo, pide ayuda a la Nueva España. Varios conquistadores responden al pedido y llegan con refuerzos, haciendo la lucha en los Reyes más llevadera para el gobernador que decide enviar refuerzos al Cuzco, pero estos refuerzos, perdidos en los riscos y matas, suman unos cuatrocientos españoles entre jinetes e infantes que incurren todos en acechos entre los peñascos a oriente de los Reyes, como afirma el padre Blas Valera:

Lo mismo dice el padre Blas Valera, que fueron más de setecientos Españoles los que mataron en aquel levantamiento, que cerca de trescientos fueron los que

degollaron en las minas y heredades, donde andaban derramados buscando sus provechos; y los quatrocientos y setenta fueron los del socorro (*Comentarios*, T. VII, cap. XXI, p. 228).

En el cerco de los Reyes, los indios que esperaban destruir la ciudad y matar al gobernador y a todos los españoles, experimentan dificultades que pronto asignan a la voluntad del Pachacamac, hacedor y protector del universo, que ha permitido la resistencia de pocos españoles frente a una multitud de indios que toman un ejemplo para confirmar sus temores: el río que en ese entonces separaba la ciudad de los Reyes de las colinas que llevan a los Andes, río que ahora se llama Rimac y que se ha convertido en un canal de desagüe que atraviesa la periferia de Lima, se consideraba una defensa natural para el ejército de los indios, porque podían vadearlo y oponerse a los arrebatos de los caballos, el arma más temible de los españoles. Pero cuando los indios vieron que los caballos de los españoles, que por mucho tiempo no podían vadearlo sin peligro, lo atravesaban a la carrera casi sin tocar el agua y, en cambio, los guerreros indios, que antes lo vadearon sin dificultad, de pronto se ahogaban, temieron que el dios Pachacamac hubiese ordenado a los elementos de ir contra ellos:

Con estas imaginaciones, y por mejor decir, obras de Dios, fueron los Indios desmayando de día en día: que de allí adelante no hicieron cosa de momento, más de asistir al sitio por cumplir con sus mayores, antes que por esperar de hacer cosa que bien les estuyese. Los Indios familiares daban cuenta a sus amos de todo lo que sus contrarios hablaban y temían. Los Españoles, habiendo notado las maravillas que Dios nuestro Señor hacía por ellos, y sabiendo que los Indios las sentían y hablaban en ellas, le daban muchas gracias por todo, y decían que aquel río había sido para ellos y para los Indios lo que el mar Bermejo para el pueblo de Israel y para los Egipcios. Y porque las mayores batallas y victorias que tuvieron fueron en las riberas de la una parte y otra de aquel río, cobraron particular devoción al bienaventurado Señor San Christóbal, trayendo a la memoria lo que en común se dice, y en las iglesias se pinta de la merced y favor que el Señor al santo hizo en el río. Y así en aquellas batallas y reencuentros, apellidaban su nombre juntamente con el del apóstol Santiago: y después de aquel cerco, en memoria de este Santo, llamaron cerro de san Christobal al cerro donde los Indios tuvieron la mayor fuerza de su ejército, que está cerca de la ciudad, río en medio; porque en él acabaron de vencer y destruir a los Indios⁷⁰ (*Comentarios*, T. VII, cap. XXI, pp. 237-239).

⁷⁰ El cerro de San Cristóbal es alto unos 400 metros. Hoy tiene en su punto más alto, una cruz de veinte metros y un museo donde se cultiva la fe y la historia del Perú. A sus pies surge la ciudad de Rimac y más allá del río del mismo nombre, la metrópolis de Lima. Hace unos años, con Ann, mi mujer, en ocasión de un congreso internacional en la Universidad de San Marcos en Lima, fuimos en taxi a visitar el cerro. El camino hasta la cruz es bonito, pues sube rápidamente a una altura que permite ver el panorama; el descenso, siempre en taxi, nos recordó el de las montañas rusas del Valdosta

16. Llegada de Almagro al Cuzco y fin del cerco

Preocupado por la suerte de los españoles en el Cuzco, Almagro, desde Chile, se dirigió hacia la ciudad asediada, donde pensaba poder convencer a los Pizarro, en ausencia del gobernador, empeñado en la defensa de los Reyes, de sus derechos sobre la ciudad imperial. El Príncipe Manco Inca marchaba con su gente hacia el Cuzco para cerciorarse del estado de sus tropas. Enterado que Diego de Almagro se dirigía al Cuzco, y sin saber las intenciones de Almagro contra los Pizarro, Manco Inca planeó matar a Almagro, convencido que con su muerte daría un golpe mortal a la defensa del Cuzco. Pero Almagro, veterano de tantos encuentros peligrosos fue a hablarle para tratar de convencerle a aliarse con él, para lograr sus planes de dominio del Perú. Fue a hablar a Manco Inca con una buena escolta, mientras Hernando Pizarro, al enterarse de la cercanía de Almagro, envió un mensaje a uno de sus capitanes, Juan de Saavedra, para convencerle a unirse a sus fuerzas:

Ellos se vieron y hablaron, mas ninguno salió con su intención; porque D. Diego, como soldado prudente, fue bien acompañado de los suyos, así de a pie como de a caballo, de manera que no se atrevieron los Indios a intentar cosa alguna contra él: ni el Inca quiso inclinarse al bando de D. Diego; y así apartado de él dixo, que deseando restituirse en su imperio, no le estaba bien favorecer y ayudar ninguna de las partes; y aunque los suyos le dixeron que aceptase la demanda, y entretuviese la guerra hasta que los mismos Españoles se hubiesen gastado y muerto unos a otros, y que entonces con más facilidad podrían dar sobre los que quedasen, y acabarlos todos, el príncipe respondió, que no era de reyes Incas faltar la palabra a los que una vez se la hubiese dado, ni dañar a los que hubiese recibido debaxo de su favor y amparo; que más quería perder su imperio que hacer cosa que no debiese a Inca. Entre tanto que D. Diego de Almagro fue a verse con el Inca, envió Hernando Pizarro a tentar a Juan de Saavedra, que quedaba con la gente de Almagro, que se le entregase, que le haría grandes partidos de honra y provecho. Más Juan de Saavedra, que era caballero, de la muy noble sangre que de este apellido hay en Sevilla, y él por sí de gran bondad y virtud, no hizo caso de los partidos, por no hacer cosa contra su honor. Así quedaron los tres bandos a la mira unos de otros sin quererse avenir. El Inca, visto y considerado que D. Diego de Almagro había vuelto de Chili, y que traía más de quatrocientos y cincuenta Españoles, aunque allá había perdido casi doscientos en el paso de la Sierra Nevada, y en la conquista de aquel reyno; y que pues en tantos meses no había podido sujetar ciento y setenta de ellos, menos sujetaría ahora seiscientos, que aunque al presente estaban divididos y enemistados, en acometiendo cualquiera de las partes se habían de juntar todos y ser contra los Indios; y que llevar adelante la guerra, no era sino muerte y destrucción de los suyos, como la experiencia lo mostraba, que en poco más de un año que se habían alzado, faltaban más de quarenta mil de ellos,

Wild Adventure Theme Park, en el sur del estado de Georgia, el parque de diversión que a veces constituía nuestra diversión los fines de semana desde Tallahassee, Florida, a unos cien kilómetros de nuestra residencia allí.

que habían muerto a manos de sus enemigos, de el hambre y de los demás trabajos y persecuciones que la guerra trae consigo, y que no se permitía dexarlos perecer todos por alcanzar una cosa que cada día se mostraba más dificultosa; habiendo consultado estas cosas con los pocos parientes que tenía, se resolvió dexar la guerra (*Comentarios*, T. VII, cap. XXII, pp. 244-248).

Después de hablarle a su gente, explicando largamente lo que ya se ha aprendido del relato de Garcilaso, Manco Inca anuncia su propósito de retirarse en las montañas de los Andes, lejos de los españoles, defendido por la asperidad del lugar; mas un español, que él había acogido porque huía de los suyos, lo mató a traición.

17. ¿Medir o no medir? Ésta es la cuestión de las diferencias entre los conquistadores del Perú

Garcilaso describe una diferencia fundamental entre Almagro y Pizarro, como el historiador enuncia al comienzo del relato que hace prever la cuestión que degenera en guerra civil:

Don Diego de Almagro y Hernando Pizarro, viendo que el Inca se había ido, deshecho su ejército, y dexadoles su imperio libre, mostraron al descubierto sus pasiones, y convirtieron contra sí las armas, el uno por mandar y reynar, y el otro porque no reynase ni mandase (*Comentarios*, T. VII, cap. XXIV, p. 261).

La cuestión fundamental era la pretensión de Diego de Almagro que la ciudad del Cuzco y su territorio estaban fuera de los límites de las doscientas leguas que se le habían asignado a Francisco Pizarro y que en su opinión, medidas desde Quito, punto de referencia del comienzo de la gobernación de Francisco Pizarro, teniendo en cuenta todos los senos y puntas de la costa no llegaban a los Reyes y, por otra parte, medidas desde Quito hacia el Cuzco, teniendo cuenta de la extensión del Camino Real que llegaba al Cuzco, doscientas leguas no alcanzaban el Cuzco. De manera que, era la conclusión de Almagro, de cualquier modo que se midiesen las doscientas leguas, o por la costa o por el interior, la gobernación de Francisco Pizarro no podía incluir ni la ciudad imperial, ni la ciudad de los Reyes. En conclusión, la medición de las doscientas leguas asignadas a Almagro por Su Majestad, a continuación del límite de las de Francisco Pizarro, incluían la ciudad imperial del Cuzco y la región del Chile. Hernando Pizarro no aceptaba esa medición, pues exigía que se midieran las doscientas leguas según los grados comprendidos entre Quito y el Cuzco, prescindiendo de las vueltas y curvas del Camino Real. De esa manera, las doscientas leguas comprendían holgadamente la ciudad imperial del Cuzco. Eran dos interpretaciones que no podían coexistir. Almagro, fuerte de la superioridad de su ejército, tomó a Cuzco por la fuerza y, para tomar prisioneros

los dos hermanos Hernando y Gonzalo, prendió fuego a su posada; para no perecer en las llamas los dos hermanos se rindieron:

Los de dentro se dieron por no morir quemados. Prendieron a Hernando Pizarro, a Gonzalo Pizarro y a otros muchos deudos y amigos de ellos, que eran estremeños, de su patria, pusieron todos en Cassana en un aposento muy estrecho: ahorrójaranlos fuertemente para asegurarse de ellos. Los ministros de la discordia aconsejaban a D. Diego de Almagro que matase a Hernando Pizarro: decíanle que se acordase que siempre, desde la primera vez que vino de España, se había mostrado su enemigo, que nunca había hablado bien de él, que era hombre áspero y vengativo, de muy diferente condición de la de sus hermanos, que se había de vengar en pudiendo, y que hombre tal estaba mejor quitado de entre ellos. Almagro estuvo por hacerlo, mas Diego de Alvarado, Gómez de Alvarado, Juan de Saavedra, Bartolomé de Terrazas, Vasco de Guevara, Gerónimo de Costilla, y otros que eran hombres nobles, amigos de paz y quietud, lo estorbaron diciéndole, que no era razón quebrar tan del todo con el marqués habiendo sido tan buenos compañeros en todo lo pasado (*Comentarios*, T. VII, cap. XXIV, pp. 270-272).

Mientras tanto, Francisco Pizarro, que al no tener noticias del Cuzco, teme que sus hermanos hayan muerto, ha pedido ayuda de hombres y pertrechos a otras regiones conlindantes con el Perú. Paulatinamente recibe refuerzos de Hernán Cortés y de otros amigos de la Nueva España, Panamá, Nombre de Dios, Tierra Firme, Nicaragua y Huahutemallan. Habiendo reunido un poderoso ejército, piensa que podrá derrotar a Diego de Almagro y sale con su ejército de los Reyes, pero habiendo marchado por 25 leguas le llegan las noticias de la derrota de Amancay sufrida por Alonso de Alvarado, de la retirada de Manco Inca, de la muerte de su hermano más joven, Juan Pizarro y de la prisión de sus otros dos hermanos. Ante estas novedades, decide volverse a los Reyes y llegado allí se aconseja con el licenciado Espinosa, hombre cuerdo y prudente que le hace entender que si la noticia de la discordia entre Pizarro, gobernador del reino de Nueva Castilla, y Almagro, gobernador del reino de Nueva Toledo llegase a oído de S. M. el emperador, se daría la posibilidad que S. M. enviase otro gobernador en substitución de ambos. Pizarro decide enviar al licenciado Espinosa para verse con Almagro y tratar la paz. Le autoriza a concederle el gobierno del Cuzco a condición de poner en libertad a sus dos hermanos. Ante la oferta, Almagro, ensoberbecido y pensando que la oferta de Pizarro esconda su debilidad, la rechaza aparentando ser, en esa instancia, según Garcilaso, “movido de esta ambición y codicia, que son pasiones insaciables” (*Comentarios*, T. VII, cap XXVII, p. 315). Almagro, llevando consigo como prisionero a Hernando Pizarro, decide marchar hacia los Reyes para dar batalla a Francisco Pizarro y resolver con la fuerza la cuestión de la gobernación del Perú. Espinosa, ya en punto de muerte, predice que la decisión de Almagro provocará la

destrucción de ambos contendientes. Mientras, los más de un centenar de prisioneros en el Cuzco, divididos entre la Cassona y la fortaleza, logran sobornar a los carceleros y se evaden. Ante el peligro de una guerra fratricida entre españoles, Diego de Alvarado pide la ayuda de

Tres caballeros, que fueron D. Alonso Enríquez, el fator Diego Nánñez de Mercado y el contador Juan de Guzmán, que eran ministros de la hacienda de S. M., eligiólos porque como criados de su rey y señor tratasen sin pasión lo que al servicio real conviniese. El marqués los recibió, y entre todos se trataron muchos y grandes partidos, mas no pudieron avenirse en ninguno de ellos, por lo qual dixo el marqués, lo comprometiesen en una persona de ciencia y conciencia, y que pasasen por lo que él sentenciase. A esto consintió D. Diego de Almagro, y ambos se sujetaron a lo que Fr. Francisco de Bobadilla, provincial en aquellas partes de la orden de la Merced, sentenciase. Aquí difieren los autores, que Zárate no hace mención más que de este religioso, y Gómara nombra otros, a quien dice que nombró D. Diego, y le llama F. Francisco Husando. Que sean dos los jueces o uno solo, ambos historiadores conforman con la sentencia, por unas mismas palabras, y las de Zárate, lib. 3, cap. 8, son estas: Fr. Francisco, usando de su poder, dio entre ellos sentencia, por la qual mandó, que ante todas cosas fuese suelto Hernando Pizarro, y restituida la posesión del Cuzco al marqués, como de primero la tenía, y que se deshiciesen los ejércitos, enviando las compañías así como estaban a descubrir la tierra por diversas partes, y que diesen noticia de todo a S. M. para que proveyese lo que fuese servido. Y para en presencia se viesen y hablasen el marqués y Don Diego trató, que con cada doce de a caballo se viesen en un pueblo que se llama Malla, que estaba entre los dos ejércitos, y así se partieron a la vista; aunque Gonzalo Pizarro, no se fiando de las treguas ni palabras de D. Diego [de Almagro], se partió luego en pos de él con toda la gente, y se fue a poner secretamente junto al pueblo de Malla. Y mandó al capitán Castro que con quarenta arcabuceros se emboscase en un cañaveral que estaba en el camino por donde D. Diego había de pasar, para que si Don Diego traxese más gente de guerra de la concertada, disparase los arcabuces, y él acudiese a la seña de ellos. Hasta aquí es de Agustín de Zárate, y no dice nada de Almagro. Del qual dice Gómara en este paso, capítulo ciento y quarenta, lo que se sigue. Almagro dixo, que holgaba de verse con Pizarro, aunque tenía por muy grave la sentencia; y quando se partió a las vistas con doce amigos, encomendó a Rodrigo Orgoñes, su general, que con el ejército estuviese a punto por si algo Pizarro hiciese, y matase a Hernando Pizarro, que le dexaba en su poder, si a él fuerza le hiciesen. Pizarro fue al puesto con otros doce, y tras él Gonzalo Pizarro con todo el campo. Si lo hizo con voluntad de su hermano o sin ella nadie creo que lo supo. Es empero cierto que se puso junto a Malla, y que mandó al capitán Nuño de Castro se emboscase con sus quarenta arcabuceros en un cañaveral junto al camino por donde Almagro tenía de pasar. Llegó primero a Malla Pizarro, y en llegando Almagro se abrazaron alegremente y hablaron en cosas de placer. Acercose uno de Pizarro antes que comenzasen el negocio a Diego de Almagro, y díxole al oído, que se fuese luego de allí, ca le iba en ello la vida. El cabalgó presto, y volvióse sin hablar palabra en aquello ni en el negocio a que viniera. Vio la emboscada de arcabuceros y creyó. Quejóse mucho de

Francisco Pizarro y de los frailes, y todos los suyos decían que de Pilatos acá no se había dado sentencia tan injusta. Pizarro, aunque le aconsejaron que lo prendiese, lo dexó ir diciendo que había venido sobre su palabra; y se disculpó mucho en que, ni mandó venir a su hermano, ni sobornó los frailes (*Comentarios*, T. VII, cap. XXVIII, pp. 323-328).

En este punto de la crisis, Diego de Alvarado renueva su convicción de que hay que evitar lo peor. Persuade a D. Diego de Almagro a soltar Hernando Pizarro. Garcilaso define a Diego de Alvarado como “caballero muy caballero en todas sus cosas: fue muy cuerdo y discreto” (*Comentarios*, T. VII, cap. XXIX, p. 333). Se percató que la sentencia de los religiosos había empeorado la situación. Diego de Almagro se retiró hacia el Cuzco, dando orden a su general Orgoños de seguirle en buen orden. Francisco Pizarro dio orden a Hernando Pizarro de ir en seguimiento de Diego de Almagro. Hernando Pizarro nombró a Gonzalo Pizarro como general y puso su real cerca del Cuzco. En este punto Garcilaso corrige a ambos, Zárate y Gómara, que afirman que Hernando Pizarro escogió una altura desde donde dominaba a la ciudad del Cuzco. Según Garcilaso, Hernando Pizarro escogió el llano que los indios llaman Cachipampa, a más de una legua de la fortaleza del Cuzco, lugar rico en depósitos de sal, por lo cual el nombre del encuentro sangriento entre los dos ejércitos se llamó la Batalla de las Salinas.

18. Batalla de las Salinas y comienzo de la guerra civil

Ruy Díaz Orgoños, veterano de muchas batallas, se percató muy pronto que el ejército de Hernando Pizarro tenía superioridad en armamento y caballos. Decidió morir peleando y logró una muerte en que mostró su valentía. Después de ordenar el ejército en escuadrones, dispuso que él y Pedro de Lerma fuesen libres de recorrer las filas para ser libres de identificar a Hernando Pizarro y tratar de matarle. Por su parte Hernando Pizarro, flanqueado por Francisco de Barahona, encabezó la caballería; Gonzalo Pizarro, “como general de la infantería, quiso pelear a pie” (*Comentarios*, T. VII, cap. XXX, p. 347). Almagro esperaba contrarrestar la superioridad de los arcabuces de Hernando Pizarro con las picas, pero las pelotas de arambre que los arcabuceros de los Pizarro disparaban hacían estragos de las picas. La batalla fue larga y sangrienta y en ella se vieron escenas de excesiva crueldad que agravarían el odio que ya se había adueñado de los combatientes. Orgoños dio muestra de su valentía y de su destreza, pero su denuedo parecía el del héroe resignado a hacerse valer en su muerte heroica en el campo de batalla:

Rodrigo Orgoños, que llevaba lanza en ristre, encontró a Francisco de Barahona, y acertó a darle en el barbote (en el Perú, a falta de celadas borgoñonas le po-

nían a los de a caballo barbotes postizos a las celadas de infantes, con que cubrían el rostro); la lanza rompió el barbote, que era de plata y cobre, le abrió la cabeza, dio con él en el suelo, y pasando adelante, atravesó a otro la lanza por los pechos, y echando mano al estoque fue haciendo maravillas de su persona, mas duró poco porque de un arcabuzazo le hirieron con un perdigón en la frente, de que perdió la vista y las fuerzas (...). En este punto loando ambos historiadores [Zárate y Gómara] las proezas de Orgoños, dicen casi unas mismas palabras: las últimas de Agustín de Zárate en aquella loa, son las que se siguen: Y quando Rodrigo Orgoños acometió, le hirieron con un perdigón de arcabuz en la frente, habiéndole pasado la celada, y él con su lanza, después de herido, mató dos hombres, y metió un estoque por la boca a un criado de Hernando Pizarro, pensando que era su amo, porque iba muy bien ataviado. Hasta aquí es de Zárate (...). Estando Orgoños rendido a dos caballeros, llegó uno que lo derribó y degolló. Llevando también uno rendido y a las ancas el capitán Ruiz Díaz, le dio otro una lanzada que lo mató; y así mataron otros muchos después que sin armas los vieron (*Comentarios*, T. VII, cap. XXX, pp. 351-355; cap. XXXI, pp. 359-360).

Garcilaso ha conservado en su memoria lo que pasó con Pedro de Lerma que, después de derribar a Hernando Pizarro con su lanza, fue herido en la batalla:

Pedro de Lerma y Hernando Pizarro se encontraron de las lanzas, y porque eran ginetas y no de ristre, será necesario que digamos como usaban de ellas. Es así que entonces y después acá, en todas las guerras civiles que los Españoles tuvieron, hacían unas bolsas de cuero asidas a unos corredores fuertes, que colgaban del arzón delantero de la silla, y del pescuezo del caballo, ponían el cuentro de la lanza en la bolsa, y la metían debajo del brazo, como si fuera de ristre. De esta manera hubo bravísimos encuentros en las batallas que en el Perú se dieron entre los Españoles, porque el golpe era con toda la pujanza del caballo y del caballero; lo qual no fue menester para con los Indios, que bastaba herirles con golpe del brazo y no de ristre (...). Volviendo al encuentro de Hernando Pizarro y Pedro de Lerma, es así que por ser las lanzas largas y blandas más de lo que sus dueños quisieran, fueron los encuentros baxos. Hernando Pizarro hirió malamente a su contrario en un muslo, rompiéndoles las coracinas y la cota que llevaba puesta. Pedro de Lerma dio al caballo de Hernando Pizarro en lo alto del copete, de manera que con la cuchillada del hierro de la lama cortó algo del pellejo, rompió las cabezadas, y dio en lo alto del arzón delantero, que con ser la silla de armas lo desencajó y sacó de su lugar, y pasando delante la lanza rompió las coracinas y la cota, e hirió a Hernando Pizarro en el vientre, no de herida mortal, porque el caballo del bravo encuentro se deslomó a aquel tiempo, y cayó en tierra, y con su caída libró de la muerte al caballero; que a no suceder así, se tuvo por cierto que pasara la lanza de la otra parte (...). La muerte de Pedro de Lerma fue otra crueldad barbarísima; y porque lo fue tanto, será bien que se cuente como pasó. Como se ha dicho, Lerma salió muy mal herido de la batalla, así de la herida que Hernando Pizarro le dio, como de otras, que recibió peleando: fuese a curar a casa de un caballero amigo suyo, que yo en mis niñeces alcancé, que se decía Pedro de los Ríos, de la muy noble sangre que entre otras muchas hay en esta real ciudad de Córdoba. Un soldado que se decía Juan de Samaniego estaba afrentado de Pedro de Lerma, por lo

qual andaba a buscarle después de la batalla para vengarse de él. Dos días después supo que estaba herido en casa de Pedro de los Ríos: fue allá, y como hombre victorioso, hallando la casa desamparada de gente que le contradixese, porque todo andaba como en tiempo de guerra, la anduvo toda hasta que halló a Pedro de Lerma en una pobre cama, y sentándose sobre ella, le dixo con mucha flema: Señor Pedro de Lerma, yo vengo a satisfacer mi honra, y a mataros por una bofetada que me disteis en tal parte. Pedro de Lerma dixo: Señor, bien sabéis que fuisteis vos el agresor de esa pendencia, y por vuestras demandas fui forzado a dárosla, porque no cumplía con menos. Poca o ninguna satisfacción será para vuestra honra matar ahora un hombre herido, que se está muriendo en una cama. Si Dios me diere vida, os empeño la fe de daros la satisfacción que me pidiéredes de palabra o por escrito, con todos los requisitos que en todo rigor de soldadesca fueren menester, porque quedéis satisfecho y contento. No, voto a tal, dixo Samaniego, que no quiero aguardar tanto, sino mataros luego, porque así conviene a mi honra. Antes la perdéis que ganáis, dixo Pedro de Lerma, en matar un hombre que está medio muerto. Pero si yo vivo, yo os la satisfaré por entero! Estas propias palabras del uno y del otro las repitieron ellos mismos tres o quatro veces, amenazando el uno con la muerte y ofreciendo el otro la satisfacción; y, al cabo de todo aquel espacio, quando Pedro de Lerma pudo entender que su contrario se contentaba con la promesa, y con haberle puesto en aquel trance, que en todo el rigor de soldadesca bastaba para quedar satisfecho, se levantó Samaniego, y echando mano a la daga, le dio muchas puñaladas hasta que lo vio muerto. Luego salió a la plaza, y se loó de haber muerto a puñaladas al capitán Pedro de Lerma en satisfacción de su honra. Y pareciéndole que engrandecía mucho su hazaña, contaba palabra por palabra las que cada uno de ellos había dicho, y las veces que las habían repetido; con lo qual traía enfadados a todos los que le oían, porque donde quiera que se hallaba no hablaba en otra cosa, hasta que su misma jactancia le causó la muerte, porque el castigo fuese de su propia mano, como lo había sido el delito. Y aunque le anticipemos de su tiempo y lugar, será bien lo contemos aquí, porque los oyentes pierdan el enojo que las crueles entrañas de Samaniego pueden haberles causado, que cierto fueron abominadas en todo el Perú. Es así que cinco años después de lo que se ha dicho, estando ya el reyno quieto y pacífico de las pasiones que entre Pizarros y Almagros habían pasado, Juan de Samaniego, residiendo en Puerto Viejo, no olvidaba las suyas, antes las traía perpetuamente en la boca loando su hazaña; y para más la engrandecer, decía a cada paso, que en satisfacción de su honra, había muerto a puñaladas un capitán que había sido teniente general del gobernador D. Francisco Pizarro, y que no la había hablado nadie sobre ello: con esto decía otra cosa de gran soberbia. Cansado ya de oírle un alcalde ordinario de aquel pueblo le envió a decir con un amigo de Samaniego, que no dixese aquellas cosas que sonaban mal, ni convenía a su honra decirlas: que pues ya había vengado su injuria, se diese por contento, y no hablase más de ello. Samaniego, en lugar de tomar y agradecer el buen consejo, se enojó malamente; y saliendo a la plaza vio que el alcalde y otros quince o veinte Españoles, que poco más moradores había en el pueblo, estaban hablando en buena conversación; fuese a ellos y entrando en la rueda con aspecto airado dixo: Basta, que no falta a quien le pesa de la satisfacción de mi honra, y de la muerte que di a Pedro de Lerma. Quien quiera que es, hable claro y en público, y no con recónditos secretos, que voto a tal que soy hombre para

responderle, y darle otras tantas puñaladas, aunque sea quien se quisiere. El alcalde, viendo que lo decía por él, arremetió con Samaniego, y echándole mano de los cabezones dixo en alta voz: Aquí del rey, favor a la justicia contra un traidor homicida. Los circunstantes asieron de Samaniego, y lo metieron en una casa, que todos estaban enfadados de sus demasías. El alcalde hizo una información de quatro testigos de las mismas cosas que habían oído decir a Samaniego, como había muerto a Pedro de Lerma, el cual era capitán de S. M., y que en la conquista había servido mucho a la corona real, haciendo oficio de teniente general del marqués Francisco Pizarro, y que lo mató herido en la cama, y no en la batalla. Con esta información le condenó a muerte; y entretanto que los testigos decían sus dichos, hicieron los Indios en la plaza una horca de tres palos. Sacaron a Samaniego a pie, y haciendo los Indios el oficio de pregonero en su lengua, y el de verdugo, lo ahorcaron. Fue una justicia que agradó a quantos la vieron y oyeron (*Comentarios*, T. VII, cap. XXXI, pp. 362-369).

19. Muerte de Almagro

La muerte de Almagro por garrote en la cárcel y luego su degüello público en la plaza del Cuzco, marcan la violencia que evidencia la guerra civil que ya se estaba alimentando. El relato del Inca Garcilaso, meditado con conocimiento de todos los que participaron en la ejecución de Almagro, a más de ser uno de los más altos ejemplos del vigor y elocuencia de la prosa del Inca Garcilaso, es un modelo de relato histórico, inspirado en los modelos que la tradición clásica ofrecía en el Renacimiento:

[Hernando Pizarro] Hizo proceso contra Almagro, publicando que era para enviarlo, juntamente con él, preso a los Reyes, y de allí a España; mas como le dixerón que Mesa y otros muchos habían de salir al camino y soltarlo, o porque lo tenía en voluntad, por quitarse de ruido, sentenciólo a muerte. Los cargos y culpas fueron: que entró en el Cuzco mano armada, y causó muchas muertes de Españoles: que se concertó con Mango Inca contra Españoles; que dio y quitó repartimientos sin tener facultad del Emperador: que había quebrado las treguas y juramentos: que había peleado contra la justicia del rey en Avancay y en las Salinas. Otros hubo también que callo, por no ser tan acriminados. Almagro sintió grandemente aquella sentencia, dixo muchas lástimas, que hacían llorar a muy duros ojos. Apeló para el Emperador, mas Fernando, aunque muchos se lo rogaron ahincadamente, no quiso otorgar la apelación. Rogóselo él mismo, que por amor de Dios no lo matase: díxole que mirase como no le había él muerto pudiendo, ni derramado sangre de pariente, ni amigo suyo, aunque los había tenido en su poder. Que mirase como él había sido la mayor parte para subir Francisco Pizarro, su caro hermano, a la cumbre de la honra que tenía. Díxole que mirase quan viejo, flaco y gotoso estaba, y que revocase la sentencia por la apelación, para dexarle vivir en la cárcel siquiera los pocos y tristes días que le quedaban, para llorar en ellos y allí sus pecados. Fernando Pizarro estuvo muy duro a estas palabras, que ablandaran un corazón de acero, y dixo, que se maravillaba que hombre de tal ánimo temiese tanto la muerte. Él replicó, que pues Christo la temía, no era mucho temella él;

mas que se consolaba, porque según su edad no podía vivir mucho. Estuvo Almagro recio de confesar, pensando librarse por allí, ya que por otra vía no podía; empero confesóse, hizo testamento y dexó por herederos al rey y a su hijo Don Diego. No quería consentir la sentencia de miedo de la ejecución, ni Fernando Pizarro otorgar la apelación, porque no la revocasen en Consejo de Indias, y porque tenía mandamiento de Francisco Pizarro. En fin la consintió. Ahogáronle por muchos ruegos en la cárcel, y después lo degollaron públicamente en la plaza del Cuzco, año de mil quinientos treinta y ocho. Muchos sintieron mucho la muerte de Almagro, y lo echaron menos; y quien más lo sintió, sacando su hijo, fue Diego de Alvarado, que se obligó al muerto por el matador, y que libró de la muerte y de la cárcel al Fernando Pizarro; del qual nunca pudo sacar virtud sobre aquel caso por más que se lo rogó. Y así vino luego a España a querellarse de Francisco Pizarro y de sus hermanos, y a demandar la palabra y pleitesía a Fernando Pizarro delante del Emperador, y andando en ello murió en Valladolid, donde la corte estaba. Y porque murió en tres o quatro días, dixeron algunos que fue de yerbas (...). Hasta aquí es de Gómara, y como arriba se dixo, también lo dice Agustín de Zárate. Sobre lo qual, para mayor inteligencia, es necesario digamos algo. Pretendió Hernando Pizarro después de la victoria alejar de sí los enemigos, por no quedar en peligro de que lo matasen; porque con las crueldades que después de la batalla se hicieron, quedaron tan enemistados y tan odiosos los dos bandos, que aunque Hernando Pizarro hizo todo lo que pudo para hacer amigos los más principales, no le fue posible; antes de día en día mostraban más al descubierto su odio y rencor, hablando libremente de vengarse en pudiendo. Por otra parte, los amigos también se le hacían enemigos, por verse engañados de sus esperanzas, porque cada uno se había prometido toda una provincia (...). Lo que Gómara dice, que nunca se supo quién fue padre de D. Diego aunque se procuró, es así, que lo mismo dice Agustín de Zárate, y que se decía que fue echado a la puerta de la iglesia. Todo lo qual se puede llevar bien; porque a los tales la iglesia católica los da por bien nacidos y los admite a todas sus dignidades y prelacias. Mas lo que Gómara añade, que decían que [el padre] era clérigo, no se debe sufrir; debían de ser algunos envidiosos de malas entrañas y de ánimas condenadas los que lo decían, que no pudiendo deslustrar sus grandes hazañas, le hiciesen con sus lenguas ponzoñosas mal nacido, sin averiguación ni apariencia de verdad. Los hijos de padres no conocidos deben ser juzgados por sus virtudes y hazañas, y siendo sus hechos tales como los del adelantado y gobernador Don Diego de Almagro, se ha de decir que son muy bien nacidos; porque son hijos de su virtud y de su brazo derecho (...). Decían los maldicientes, que para mayor muestra del odio que le tenían, y por vengarse de él, le habían muerto dos veces. El verdugo, por gozar de su preeminencia y despojo, le desnudó y dejó en camisa, y aun esa le quitara si no se lo estorbaran. Así estuvo en la plaza mucha parte del día, sin que hubiese enemigo o amigo que de ella lo sacase, porque los amigos vencidos y rendidos no podían, y los enemigos, aunque muchos de ellos se dolieron del muerto, no osaron en público hacer nada por él, por no enemistarse con sus amigos, porque se vea de qué manera paga el mundo a los que mayores hazañas hacen en su servicio. Ya bien cerca de la noche, vino un negro que había sido esclavo del pobre difunto, y traxo una triste sábana, qual la pudo haber, o de su pobreza, o de limosna, para enterrar a su amo, y envolviéndolo en ella con ayuda de algunos Indios que habían sido criados de Don Diego, lo lle-

varon a la iglesia de nuestra Señora de las Mercedes. Los religiosos, usando de su caridad, con muchas lágrimas lo enterraron en una capilla que está debaxo del altar mayor. Así acabó el gran D. Diego de Almagro, de quien no ha quedado otra memoria que la de sus hazañas, y la lástima de su muerte. La qual parece que fue dechado y exemplar de la que en venganza de ésta dieron al marqués Don Francisco Pizarro, porque fue muy semejante a ella, como adelante veremos, para que en todo fuesen iguales y compañeros estos dos ganadores y gobernadores de aquel grande y riquísimo imperio del Perú (*Comentarios*, T. VIII, cap. I, pp. 4-16).

20. *Conquista de las Charcas por Gonzalo Pizarro: el hallazgo de la canela*

Gobernando un territorio que llegaba desde Quito hasta Chile, con una extensión de más de 5.000 kilómetros, Francisco Pizarro quiso agregar la región de las Charcas donde envió a su hermano Gonzalo que, hostilizado por los indios Huanacu, necesitaba refuerzos que llegaron bajo el mando de Francisco de Chávez. Así Gonzalo Pizarro reunió un ejército de unos 350, de éstos, 150 eran jinetes. Dejó como lugarteniente en Quito a Pedro de Puelles. En la Navidad de 1539 salió del territorio que pertenecía a los Incas y llegó a otro que se llamaba Quixos. Lo que sigue de esta conquista Garcilaso lo entresaca de Gómara y Zárate, además de sus recuerdos personales, fruto de sus conversaciones con los sobrevivientes de la expedición a la canela en Charcas. El ejército llevaba mucho ganado como bastimento. Durante más de cuarenta días tuvieron tormentas de lluvia y de nieve, por la altura del terreno. A pesar de estar cerca del ecuador, el frío mató a muchos indios. Por eso Gonzalo Pizarro decidió abandonar el ganado, convencido que hallaría víveres en los pueblos de indios en el camino, pero pronto cayeron en la cuenta que le faltaría bastimento por la esterilidad y falta de pueblos en esa tierra:

Pasados quarenta o cincuenta días que tuvieron esta tormenta, procuraron pasar la cordillera nevada, y aunque iban bien apercebidos, como aquella sierra sea tan extraña, les cayó tanta nieve, hizo tanto frío, que se helaron muchos Indios, porque visten poca ropa, y esa de muy poco abrigo. Los Españoles, por huir del frío, de la nieve, y de aquella mala región, desampararon el ganado y la comida que llevaban, entendiendo hallarla donde quiera que hubiese población de Indios, pero sucedióles en contra, porque pasada aquella cordillera, tuvieron mucha necesidad de bastimento; porque la tierra que hallaron, por ser estéril, no tenía habitantes. Diéronse prisa a salir de ella: llegaron a una provincia y pueblo que llaman Zumaco, puesto a las faldas de su volcán, donde hallaron comida, pero tan cara, que en dos meses que allí estuvieron no les cesó de llover jamás un solo día, con que recibieron mucho daño, que se les pudrió mucha ropa que llevaban de vestir. En aquella provincia que se llama Zamaco, que está debaxo de la equinoccial, o muy cerca, se crían los árboles que llaman canela, la qual iban a buscar. Son muy altos, con hojas grande como de laurel y la fruta son unos racimos de fruta menuda que se crían en capullos como de bellota. Y aunque el árbol y sus hojas, raíces y corteza huelen a canela, la más perfecta canela son los capullos. Por los montes se crían

muchos árboles de aquéllos incultos, y dan fruto; pero no es tan bueno como el que sacan los Indios de los árboles que plantan y cultivan en sus tierras para sus granjerías con sus comarcanos, mas no con los del Perú, los quales nunca quisieron ni quieren otras especies que su uchú, que los Españoles llaman allá agi, y en España pimienta. (*Comentarios*, T. VIII, cap. IV, pp. 46-48).

21. Descubrimiento del Amazonas

Gonzalo Pizarro se da cuenta que debe hallar la manera de encontrar un camino que pueda llevarle a pueblos de indios donde podrán curar los enfermos y descansar, pero no logra encontrar el camino y teme que los guías indios le mientan. Decide dejar el grueso del ejército en Zumaco e ir en busca del camino para salir de esa región. Hambrientos, llegan a Cuca, un pueblo con un curaca pacífico que les da bastimentos. Allí los Españoles hallan un gran río, principal afluente del Marañón o río de Orellana, por el nombre del capitán a quien Gonzalo Pizarro confió la responsabilidad de hallar la salida de la región de Cuca:

Los Indios que llevaban por guías les mentían, que muchas veces los encaminaban en contra de la verdad, que porque no fuesen a sus tierras, o a las de sus amigos y confederados, los encaminaban a la otra mano, donde hallaban desiertos inhabitables, y padecían grandísima hambre, que les obligaba a sustentarse con yerbas, raíces y fruta silvestre, que quando la hallaban se daban por bien andantes. Con estos trabajos y otros que se pueden imaginar mejor que escribir, llegaron a una provincia llamada Cuca, algo más poblada que las pasadas, donde hallaron bastimento, y el señor de ella les salió de paz, y les regaló como mejor pudo, dándoles comida, que era lo que más habían menester. Por allí pasa un río muy grande, que se entiende que es el principal de los ríos que se juntan para hacer el río que llaman de Orellana, que otros llaman Marañón (*Comentarios*, T. VIII, cap. V, pp. 48-50).

El itinerario de Gonzalo Pizarro, como el de muchos conquistadores, es aproximado y se basa en los guías indios que no siempre son fiables. Saliendo de Quito, Gonzalo Pizarro se dirigió hacia levante y se preparó a cruzar los Andes, donde le cogió primero la lluvia y, según subía, la nieve. Siendo Quito un lugar situado a unos tres mil metros sobre el nivel del mar, Gonzalo Pizarro ya se hallaba preparado para lo que podía ocurrir yendo en la dirección que le habría llevado hasta el río Pastaza, según Jordan Herbert Stabler, secretario de la embajada de Estados Unidos en Ecuador, que en 1917 escribió para *Royal Geographic Society*, London, Octubre de 1917, un artículo, reproducido en *Bulletin of the Panamerican Union*, sobre "Travel in Ecuador" [Viaje en Ecuador], en que comenta "out of this forest Gonzalo Pizarro wandered nearly two years in search of cities as rich in gold as those of all Perú" [saliendo de esta selva Gonzalo Pizarro se extravió durante casi dos años

en busca de ciudades tan ricas en oro como las más ricas del Perú].⁷¹ Debió ser en la orilla del río Pastaza, que se echa en el Marañón, donde Gonzalo Pizarro decidió construir un bergantín y para su capitán nombró a Francisco de Orellana con la orden de seguir el curso del río que corría a lo largo de la región de Cuca y esperar el resto del ejército en la desembocadura de este río con otro gran río que los indios en Cuca indicaban como el que atravesaba una región rica en oro y otras riquezas que los españoles buscaban. Mas, cuando Francisco de Orellana llegó a la desembocadura de ese río con el Marañón se dio cuenta que la corriente no le habría permitido volver donde le esperaba su general con el resto del ejército. En vez de enviar un mensajero y comunicarse con su general, según las órdenes recibidas, Orellana decidió continuar el viaje en busca de novedades y suceso personal, cosa, como comenta Garcilaso, bastante frecuente en la conquista española del Nuevo Mundo. De manera que Orellana con el bergantín siguió el curso del Marañón hasta que este río desembocara en el río Amazonas, nombre que Orellana eligió después de su encuentro con una tribu guerrera de ese río que defendió su tierra. En ese encuentro participaron también las mujeres y eso dio a Orellana la idea de pedir al emperador Carlos V la gobernación de esa región que él nombró de las Amazonas, nombre que ya aparece en el *Diario del Segundo Viaje* de Cristóbal Colón, recordado por Pedro Mártir en su *De Orbe Novo*⁷² en relación a la isla de Matinino, en el mar Caribe, unos cuarenta y seis años antes del descubrimiento de Orellana:

Allí paró cerca de dos meses, aguardando que llegasen los Españoles que dexó en Zumaco, que les había dado orden que le siguiesen por el rastro, quando no hallasen guías. Habiendo llegado los compañeros, y descansados del trabajo del camino pasado, caminaron todos juntos por la ribera de aquel río grande, y en más de cincuenta leguas que anduvieron, no hallaron vado ni puente por donde lo pasar, porque el río era tan grande que no permitía lo uno ni lo otro. Al cabo de este largo camino hallaron que el río hacía un salto de una peña de más de doscientas brazas de alto, que hacía tan gran ruido, que lo oyeron más de seis leguas antes que llegasen a él. Admiráronse de ver cosa tan grande y tan extraña; pero mucho más se admiraron quarenta o cincuenta leguas más abaxo, quando vieron que aquella inmensidad de agua de aquel río, se recogía y colaba por un canal de otra peña grandísima. La canal es tan estrecha, que de la una ribera a la otra no hay

⁷¹ Véase Jordan Herbert Stabler, "Travel in Ecuador", *Bulletin of the Panamerican Union*, Vol. XLV, July-December, 1917, p. 733. En realidad, como veremos, Garcilaso dice que la expedición de Gonzalo Pizarro a la canela duró dos años y medio.

⁷² Véase el Libro Segundo de la primera Década del *De Orbe Novo* de Pedro Mártir, en "La Príncipe y la cuestión del plagio del *De Orbe Novo*", por Stelio Cro, en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N. 28, Madrid, FUE, 2003, p. 77, donde Pedro Mártir fecha alrededor de la primera mitad de noviembre de 1493 la información de Colón sobre las amazonas de la isla Matinino, una de las Antillas en el mar Caribe.

más de veinte pies: es de peña tajada de la una parte y de la otra, y tan alta, que de lo alto de ella, por donde pasaron luego estos Españoles hasta el agua, había otras doscientas brazas como las del saltadero. Cierta es cosa maravillosa que en aquella tierra se hallen cosas tan grandes y admirables, que excedan a todo encarecimiento que de ellas se pueda hacer, como estos dos pasos y otros muchos que por esta historia se pueden notar. Gonzalo Pizarro y sus capitanes, considerando que no había otro paso más fácil para pasar de la otra parte del río, y ver lo que por allá había, porque todo lo que hasta allí habían andado era tierra estéril, flaca y desventurada, acordaron hacer una puente encima de aquel canal, mas los Indios de la otra parte, aunque eran pocos, lo defendían varonilmente, por lo qual fue forzado a los Españoles pelear con ellos, lo que no habían hecho hasta allí con Indio alguno de aquella región. Tiráronles con los arcabuces, y a pocos Indios que mataron huyeron los demás, asombrados de una cosa tan extraña para ellos, como ver que los matasen a ciento y a doscientos pasos de distancia. Fueron pregonando la braveza y ferocidad de aquella gente. Decían que traían relámpagos, truenos y rayos para matar los que no les obedecían. Los Españoles, viendo el paso desembarazado, hicieron una puente de madera, donde es de considerar el trabajo que pasarían para echar la primera viga de la una parte a la otra, que era tanta altura como hay de las peñas al agua, aun el mirarla era temeridad, como le acaeció a un Español que se atrevió a mirar desde el canto de la peña aquella brava corriente del agua que pasaba por la canal, que se le desvaneció la cabeza, y dio consigo de allí abaxo. Los demás Españoles, viendo la desgracia del compañero, anduvieron más recatados, y con mucho trabajo y dificultad echaron la primera viga, y con ayuda de ella las demás que fueron menester. Hicieron una puente, por donde seguramente pasaron hombres y caballos, y la dexaron como se estaba, para si fuese menester volver a pasar por ella. Caminaron río abaxo por unas montañas tan bravas y cerradas, que en muchas partes tuvieron necesidad de abrir el camino a golpe de hacha. Con estos trabajos llegaron a una tierra que llaman Guena, tan pobre y hambrienta como la más estéril de las pasadas: hallaron muy pocos Indios, y esos en viendo los Españoles, se entraban por los montes, donde nunca más parecían. Los Españoles y sus Indios domésticos se sustentaron con yerbas, raíces y renuevos tiernos de árboles, que se dexaban comer como por acá los pámpanos. Con el hambre y los trabajos del camino, y con la mucha agua que les llovía, que siempre traían la ropa de vestir mojada, enfermaron y murieron muchos Indios y Españoles; mas con todas estas dificultades caminaron muchas leguas, y llegaron a otra tierra donde hallaron Indios de alguna más policía que los pasados: comían pan de maíz, y vestían ropa de algodón; pero ella tan lluviosa como la que atrás dejaron. Enviaron corredores por todas partes a ver si hallaban algún camino abierto; mas todos volvieron en breve tiempo con unas mismas nuevas, que la tierra era toda montaña brava, llena de ciénagas, lagos y pantanos que no tenían salida a parte ninguna, ni se podían vadear. Con esto acordaron hacer un bergantín para poderse valer en el pasage del río de una parte a otra: que ya por allí iba tan grande, que tenía casi dos leguas de ancho.⁷³ Asentaron fragua para hacer la clavazón; hicieron carbón con mucho trabajo, porque el agua que llovía tan de ordinario, no les dexaba quemar la leña. Hicieron cobertizos donde quemarla; también hicieron chozas

⁷³ Es muy posible que ese lugar haya sido la orilla del río Pastaza, un afluente del Marañón.

en que defenderse del agua, que aunque la tierra por ser debaxo de la línea equinoccial es muy caliente, no se podían defender del agua llovediza. Hicieron parte de la clavazón de las herraduras de los caballos, que para dar de comer alguna cosa de sustancia a los enfermos habían muerto, y también para socorrer los sanos quando no tenían otro remedio. Otra parte de la clavazón hicieron del hierro que llevaban, que lo tenían en más que el oro. Gonzalo Pizarro, como tan gran soldado, era el primero en cortar la madera, en forjar el hierro, hacer el carbón, y en qualquiera otro oficio por muy baxo que fuese, por dar exemplo a todos los demás, para que nadie se excusase de hacer lo mismo. De brea para el bergantín sirvió mucha resina de árboles que cogieron, que la había en abundancia. La estopa fueron mantas y camisas viejas, y lo más cierto las podridas, con que cada uno acudía a porfía de los demás, aunque quedase sin camisa, porque les parecía que la salud y el remedio de todos ellos consistía en el bergantín, y así lo acabaron con el afán que se ha dicho, y lo echaron al agua con grandísimo regocijo, pareciéndoles que aquel día se acababan todos sus trabajos; dentro de pocos días quisieran no haberlo hecho, como luego veremos (*Comentarios*, T. VIII, cap. V, pp. 50-58).

La conclusión del capítulo V anticipa la traición de Orellana que había abandonando a su jefe y sus compañeros y, amotinándose con el bergantín, para reclamar el mal logrado descubrimiento del Amazonas, había condenado a muerte miles de Indios de los cuatro mil que Gonzalo Pizarro había llevado en la expedición, y más de doscientos cincuenta españoles, pues fueron solamente ochenta los que lograron sobrevivir, como nos cuenta Garcilaso:

[Gonzalo Pizarro] habiendo despachado a Francisco de Orellana con el bergantín, hizo diez o doce canoas, y otras tantas balsas para poder pasar el río de una parte a otra, quando por tierra les atajasen las bravas montañas, como otras veces se habían visto atajados. Caminaron con esperanza que su bergantín les socorrería presto con bastimento, para defenderse de la hambre que llevaban, porque no tuvieron otro enemigo en toda esta jornada. Llegaron al cabo de dos meses a la junta de los dos ríos grandes,⁷⁴ donde pensaban hallar su bergantín, que les estaría esperando con bastimentos, ya que por la mucha corriente del río no había vuelto a ellos. Halláronse engañados, perdida la esperanza de salir de aquel infierno, que este nombre se le puede dar a la tierra do pasaron tantos trabajos y miserias, sin remedio ni esperanza de salir de ellas. Hallaron a la junta de los dos ríos grandes al buen Hernán Sánchez de Vargas, que con el ánimo y constancia de caballero hijodalgo había perseverado a estarse quedo, sufriendo el hambre y las demás incomodidades que tenía, por dar a Gonzalo Pizarro entera razón de lo que Francisco de Orellana había hecho contra su capitán general, y contra el mismo Hernán Sánchez, por haberle contradicho sus malos propósitos.⁷⁵ De todo lo qual quedó

⁷⁴ Es decir, el punto en que el río Pastaza se echa en el Marañón.

⁷⁵ Al relatar la traición de Orellana, Garcilaso, llegado al punto en que este capitán quiere silenciar las objeciones de fray Gáspar de Carvajal y del joven Hernán Sánchez de Vargas, dice: “Particularmente se lo dixo un religioso llamado Fray Gáspar de Carvajal, y un caballero mozo, natural de Badajoz, llamado Hernán Sánchez de Bargas, a quien los contraditores [de Orellana] tomaron por

Gonzalo Pizarro admirado, que hubiese hombres en el mundo tan en contra de las esperanzas que de ellos se podían tener. Los capitanes y soldados recibieron tanta pena y dolor de verse engañados de sus esperanzas, y desamparados de todo remedio, que no les faltó si no desesperar. Su general, aunque sentía la misma pena que todos, les consoló y esforzó diciéndoles, que tuviesen ánimo para llevar como Españoles aquellos trabajos, y otros mayores, si mayores podían ser, que quanto mayores hubiesen sido, tanta más honra y fama dexarían en los siglos del mundo. Que pues les había cabido en suerte ser conquistadores de aquel imperio, hiciesen como hombres escogidos por la providencia divina para tal y tan gran empresa. Con esto se esforzaron todos, viendo el esfuerzo de su capitán general, que conforme a la opinión vulgar había de ser su sentimiento mayor que el de todos. Siguieron su viage todavía por las riberas de aquel gran río, ya por la una vanda de él, ya por la otra, como les era forzoso pasarse de una ribera a la otra. Era increíble el trabajo que tenían para pasar los caballos en las balsas, que todavía llevaban más de ochenta de ellos de ciento y cincuenta que sacaron de Quito. También llevaban casi dos mil Indios de los quatro mil que sacaron del Perú, los quales servían como hijos a sus amos en aquellos trabajos y necesidades, buscándoles yerbas, raíces, frutas silvestres, sapos, culebras, y otras malas sabandijas, si las había por aquellas montañas, que todo les hacía buen estómago a los Españoles, que peor les iba con la falta de cosas tan viles (*Comentarios*, T. VIII, cap. VI, pp. 66-70).

22. *El destino trágico del conquistador del Perú: asesinato de Francisco Pizarro*

Mientras Gonzalo Pizarro se apresta a volver a Quito por una ruta terrestre, por no poder navegar ni el Marañón, ni el Pastaza por el caudal y corrientes contrarias a la dirección de Quito, su hermano Francisco Pizarro, gobernador y marqués, es objeto de la conspiración de los de Chile, o sea el hijo de D. Diego de Almagro, del mismo nombre, y de los que, con él, meditaban vengar la muerte tan cruel de D. Diego de Almagro. Garcilaso explica muy bien lo que los almagristas planeaban y exigían: esperar que Diego de Alvarado, que se encontraba en España, obtuviese un juez radical que, no solamente castigara a los Pizarro, sino que decretara la expropiación de sus bienes en favor de los de Almagro, de otro modo referidos por Garcilaso como “los de Chile.” Pero Diego de Alvarado tuvo que resignarse a que el magistrado español se limitara a recoger pruebas que debería someter a la atención del emperador que sería el que dispusiera cómo asignar la culpa de los autores de la

caudillo y hubieran de llegar a las manos, sino que Francisco de Orellana los apaciguó por entonces con buenas palabras, aunque después, quando tuvo los émulos sobornados con grandes promesas, maltrató de palabra y obra al buen religioso, y si no lo fuera se lo dexara allí desamparado, como dexó a Hernán Sánchez de Vargas: que por darle más cruel muerte y más duradera, no lo mató, sino que lo desamparó en aquel desierto, rodeado por una parte de montañas bravas, y por la otra de un río tan grande, para que no pudiese salir por agua ni por tierra, y pereciese de hambre (*Comentarios*, T. VIII, Cap. VI, pp. 62-63).

muerte alevosa de D. Diego de Almagro y decretar el castigo correspondiente. Este resultado no satisfizo a los de Chile:

De lo qual se mostraron muy sentidos los de Almagro, que quisieran un juez pesquisidor, que a diestro y siniestro cortara cabezas, todas las que ellos quisieran nombrar, y confiscara bienes que les aplicaran ellos. En esta confusión acordaron esperar que el juez llegase a ver como procedía en su comisión, si era tan limitada como les habían dicho, o más amplia, como ellos quisieron: porque como hombres mal intencionados, trataban unos con otros en su secreto diciendo, que si el juez no prendía al marqués luego que llegase, y hacía otros castigos rigurosos, los matarían a entrambos, y se alzarían con la tierra, vengándose de la injuria que el marqués les había hecho, y de la omisión que el Emperador había mostrado en castigar delito tan atroz como les parecía la muerte de Don Diego de Almagro. Este pensamiento de alzarse con la tierra executaron después, como se verá por la historia (*Comentarios*, T. VIII, cap. VIII, pp. 81-82).

Garcilaso pinta una escena en que se mezclan conspiración y suspenso, palabras y actitudes amenazadoras. A todo esto, la actitud de Francisco Pizarro es la de ignorar las amenazas y llevar una vida normal. Un ejemplo de esta tensión es la visita al marqués de Juan de Rada, uno de los jefes de los de Chile, que, después de preguntarle a Pizarro si le quería matar, acepta como regalo unas naranjas que el marqués le ofrece en el momento de despedirse, episodio que Garcilaso saca de la *Historia del Perú* de Agustín de Zárate:

Y un día lo fue a ver Juan de Rada con algunos de los suyos, y le halló en su vergel, donde le dixo: Que qué era la causa porque su señoría le quería matar a él, y a sus compañeros. El marqués le respondió con juramento, que nunca tal intención había tenido; que antes le habían dicho que ellos le querían matar, y que compraban armas para ello. Juan de Rada le respondió, que no era mucho, que pues su señoría compraba lanzas, que ellos compraban corazas para se defender. Y tuvo atrevimiento para decir esto, porque bien cerca de allí dejaba en retaguardia más de quarenta hombres muy bien armados. Y también le dixo, que para que su señoría se asegurase de aquella sospecha, diese licencia a Don Diego [de Almagro hijo] y a los suyos para salir de la tierra. Y el marqués, no tomando ninguna sospecha de aquellas palabras, antes teniendo lástima de ellos, los aseguró con amorosas palabras diciendo, que no había comprado las lanzas para contra ellos. Y luego él mismo cogió unas naranjas y se las dio a Juan de Rada, que entonces, por ser las primeras, se tenían en mucho, y le dixo al oído que viese de lo que tenía necesidad, que él lo proveería. Y Juan de Rada le besó por ello las manos; y dexando tan seguro al marqués, se despidió de él y se fue a su posada, donde con los más principales de los suyos concertó, que el domingo siguiente le matasen, pues no lo habían hecho el día de San Juan como lo tenían concertado. Hasta aquí es de Agustín de Zárate, y lo mismo dice Francisco López de Gómara (*Comentarios*, T. VIII, cap. VIII, pp. 83-85).

Las naranjas, fruto simbólico del nacimiento del Nuevo Occidente, por ser el punto focal de una anécdota contada por otro gran conquistador, Bernal Díaz del Castillo, que, en su *Historia verdadera*⁷⁶ recuerda como las semillas sembradas en Yucatán, que nosotros debemos fechar veinte años antes del asesinato de Francisco Pizarro, produjeron naranjas buenísimas, no inspiran en Juan de Rada nada más que una falsa aceptación, confirmando sus propósitos nefarios. Los más allegados al marqués le advertían que se cuidase, pues se sabía que planeaban matarle, mas no todos compartían esa opinión:

Un sacerdote que supo en secreto el cómo y cuándo acordaba de matarle, lo entendió al marqués, y lo trató con el doctor Veázquez, su alcalde mayor, y con su secretario Antonio Picado. Los cuales le aseguraron del temor diciendo: Que no había para qué hacer caso de gente tan desventurada, que decían aquellas cosas para entretener su hambre y mala ventura. Pero el marqués, recelándose ya, fuera de su primera opinión, dexó de ir a misa a la iglesia mayor día de San Juan, año de 1541, que era el día que habían señalado para su muerte. Lo mismo hizo el domingo siguiente, que fue a 26 de Junio, excusándose que estaba mal dispuesto, y era con deseo de encerrarse por algunos días para dar orden y remedio con sus amigos y valedores como se atajasen las desvergüenzas y atrevimientos de sus contrarios, que eran ya demasiados. Los vecinos de la ciudad y caballeros principales, luego que oyeron misa aquel domingo, fueron a visitar al marqués, viendo que había faltado de ella, y como le hubiesen visto, se volvieron a comer a sus casas; solamente quedaron con él el doctor Velázquez y Francisco de Chávez, que era un caballero íntimo amigo del marqués. Los de Chili, sintiendo que el marqués se recataba ya más que hasta entonces, y que los de su bando le visitaban en tanto número, sospecharon que se hacía concierto de matarlos. Con este temor, como gente desesperada, aquel mismo domingo a la hora que todos comían, y que apenas había acabado de comer el marqués, salieron por el rincón de la plaza que está a mano izquierda de la iglesia catedral, donde posaba D. Diego de Almagro el mozo, y los más principales de su valía, y fueron toda la plaza al sesgo, que es bien larga, hasta la casa del marqués, que estaba al otro rincón de la plaza. Los que fueron eran trece, los doce de ellos nombra Francisco López de Gómara no más de los nombres, sin decir de dónde eran naturales, que son los que se siguen: Juan de Rada, que iba por caudillo de los demás, Martín de Bilbao, Diego Méndez, Cristóbal de Sosa, Martín Carrillo, Arbolancha, Hinogeros, Narvaez, San Millan, Porrás, Velázquez, Francisco Núñez y Gómez Pérez, que fue el que Gómara no nombra (*Comentarios*, T. VIII, cap. VIII, pp. 86-89).

Los conspiradores salen a la plaza principal del Cuzco y se dirigen sin ambages a la casa de Francisco Pizarro, decididos a matar o morir. Abrigan un odio implacable contra los Pizarro, y están dominados por una emulación y un resentimiento

⁷⁶ Se trata de un pasaje en el manuscrito de la *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid e incluido en la edición de la Real Academia, hecha por Guillermo Serés, 2011, p. 67, n. 10.

que están alimentados por su condición de soldados sin fortuna, alejados del poder y ansiosos de riquezas. Presintiendo que la justicia no satisfará sus pasiones, han decidido tomar la justicia en sus manos e imponer con la violencia su plan de matar y dominar, espada en la mano. Pocas páginas de la historiografía renacentista encierran el relato de la fuerza y precisión de la matanza que ocurrió aquel domingo en el Cuzco:

Sintiendo el ruido que los de Chili llevaban, algunos Indios del servicio del marqués entraron donde estaba, y le avisaron de la gente que venía, y de qué manera venía. El marqués, que estaba hablando con su alcalde Mayor el doctor Velázquez, con el capitán Francisco de Chávez que era como su teniente general, con Francisco Martín de Alcántara, su hermano materno, y con otros doce o trece criados de su casa, con el aviso de los Indios sospechó lo que fue. Mandó a Francisco de Chávez que cerrase la puerta de la sala y de la quadra donde estaban, mientras él y los suyos se armaban para salir a defenderse de los que venían. Francisco de Chávez, entendiendo que era alguna pendencia particular de soldados y que bastaría su autoridad a apaciguarla, en lugar de cerrar las puertas como le fue mandado, salió a ellos, y los halló que subían ya la escalera. Turbado de ver lo que no pensó, les preguntó diciendo: ¿Qué es lo que mandan vuestras mercedes? Uno de ellos le dio por respuesta una estocada. Él, viéndose herido, para defenderse echó mano a su espada: luego cargaron todos sobre él, y uno de ellos le dio una cuchillada tan buena en el pescuezo, que, como dice Gómara, cap. 145, le llevó la cabeza a cercén, y rodó el cuerpo la escalera abaxo. Los que estaban en la sala, que eran criados del marqués, salieron a ver el ruido, y viendo muerto a Francisco de Chávez, volvieron huyendo como mercenarios, y se echaron por las ventanas que salían a un huerto de la casa; y entre ellos fue el Doctor Juan Velázquez con la vara en la boca, porque no le estorbaba las manos, como que por ella le hubiesen de respetar los contrarios. Los quales entraron en la sala, y no hallando gente en ella, pasaron a la quadra. El marqués, sintiéndolos tan cerca, salió a medio armar, que no tuvo lugar de atarse las correas de unas coracinas que se había puesto. Sacó embrizada una adarga, y una espada en la mano. Salieron con él su hermano Francisco Martín de Alcántara, y dos pages ya hombres, el uno llamado Juan de Vargas, hijo de Gómez de Tordoya, y el otro Alonso Escandón, los quales no sacaron armas defensivas, porque no tuvieron lugar de poderlas tomar. El marqués y su hermano se pusieron a la puerta, y la defendieron valerosamente gran espacio de tiempo, sin poderles entrar los enemigos. El marqués con grande ánimo decía a su hermano, mueran que traidores son. Peleando valientemente los unos y los otros, mataron al hermano del marqués, porque no llevaba armas defensivas. Uno de los pages se puso luego en su lugar, y él y su señor defendían la puerta tan varonilmente, que los enemigos desconfiaban de poderla ganar; y temiendo que si durara mucho la pelea vendría socorro al marqués, y los matarían a todos, tomándolos en medio, Juan de Rada, y otro de los compañeros, arrebataron en brazos a Narváez, y lo arrojaron la puerta adentro para que el marqués se cebase en él, y entretanto entrasen los demás. Así sucedió, que el marqués recibió a Narváez con una estocada y otras heridas que le dio, de que murió luego. Entretanto entraron los demás, y los unos acudieron al marqués, y los otros a los pages, los quales murieron peleando

como hombres, y dejaron mal heridos a quatro de los contrarios. Viendo solo al marqués, acudieron todos a él, y le cercaron de todas partes, él se defendió buen espacio de tiempo, como quien era, saltando a unas partes y a otras, trayendo la espada con tanta fuerza y destreza, que hirió malamente a tres de sus contrarios; pero como eran tantos para uno solo, y su edad ya pasaba de los sesenta y cinco años, que uno de sus enemigos se le acercó, y le dio una estocada en la garganta, de que cayó en el suelo, pidiendo confesión a grandes voces; y caído como estaba, hizo una cruz con la mano derecha, y puso la boca sobre ella, y besándola espiró el famoso sobre los famosos D. Francisco Pizarro, el que tanto enriqueció y engrandeció, y hoy engrandece la corona de España y a todo el mundo, con las riquezas del imperio que ganó, como se ve, y como atrás, en muchas partes hemos dicho. Y con todas sus grandezas y riquezas, acabó tan desamparado y pobre, que no tuvo con qué, ni quién le enterrase: donde la fortuna, en menos de una hora, igualó su desfavor y miseria, al favor y prosperidad que en el discurso de toda la vida le había dado (*Comentarios*, T. VIII, cap. IX, pp. 90-96).

Garcilaso comenta la escena final del drama, remitiéndose al texto de Agustín de Zárate para aportar más noticias sobre este drama en que la traición contra Francisco Pizarro se completa con la participación de los que quieren aprovecharse, o que llegan para fortalecer el nuevo poder, vigilando que el partido del marqués no tenga oportunidad para organizarse:

Así dio el ánima a Dios, muriendo asimismo allí los pages del marqués; y de parte de los de Chili, murieron quatro, y quedaron otros heridos: y en sabiéndose la nueva en la ciudad, acudieron más de doscientos hombres en favor de D. Diego; porque aunque estaban apercebidos, no se osaban mostrar hasta ver como sucedía el hecho, y luego discurrieron por la ciudad, prendiendo y quitando las armas a todos los que acudían en favor del marqués. Y como salieron los matadores con las espadas sangrientas, Juan de Rada hizo subir a caballo a Don Diego, a ir por la ciudad diciendo, que en el Perú no había otro gobernador ni rey sobre él; y después de saquear la casa del marqués, la de su hermano y de Antonio Picado, hizo al cabildo de la ciudad que recibiese por gobernador a D. Diego, socolor de la capitulación que con S.M. se había hecho al tiempo del descubrimiento, para que Don Diego tuviese la gobernación de la nueva Toledo, y después de él su hijo, o la persona que él nombrase; y mataron algunos vasallos que sabían que eran criados y servidores del marqués, y era grande lástima oír los llantos que las mujeres de los muertos y robados hacían. Al marqués llevaron unos negros a la iglesia casi arrastrando, y nadie lo osaba enterrar, hasta que Juan de Barbarín, vecino de Truxillo, que había sido criado de marqués y su mujer, sepultaron a él y a su hermano lo mejor que pudieron, habiendo primero licencia de Don Diego para ello. Y fue tanta la priesa que se dieron, que apenas tuvieron lugar para vestirle el manto de la Orden de Santiago, ni ponerle las espuelas, según el estilo de los caballeros de la orden, porque fueron avisados, que los de Chili venían con gran priesa para cortar la cabeza del marqués, y ponerla en la picota. Y así Juan de Barbarín lo enterró, haciendo luego las honras y exequias, poniendo toda la cera y gastos de su casa. Y dexándolo en la sepultura, fueron a poner en cobro sus hijos, que andaban

escondidos y descarriados, quedando los de Chili apoderados de la ciudad (*Comentarios*, T. VIII, cap. IX, pp. 96-98).

Garcilaso incluye otro capítulo que se inspira al texto de Zárate en el que este historiador, inspirándose en las *Vidas paralelas de Plutarco*, trazando las características que se pueden apreciar entre lo similar y lo diferente entre Francisco Pizarro y Diego de Almagro, se detiene en sus funerales, que por la manera en que se hicieron, son, en su opinión, dechado del destino común de estos dos conquistadores del Perú:

A Don Diego de Almagro enterró un hombre que había sido su esclavo, y al marqués [Francisco Pizarro] otro que había sido su criado, como lo dice el mismo autor [Zárate]. Y los que al uno y al otro llevaron a enterrar fueron negros e Indios, como lo dicen ambos autores [Zárate y Gómara]. Esto baste para que se vea como trata y paga el mundo a los que más le sirven, quando más lo han menester (*Comentarios*, T. VIII, cap. XI, p. 116).

23. *La vuelta de Gonzalo Pizarro del país de la canela a Quito*

Después de cerca de dos años y medio de exploración del país de la canela que lo había llevado desde Quito, a través de los Andes, hasta la cuenca del río Amazonas, Gonzalo Pizarro volvió a Quito. El relato de su viaje, que en parte hemos aprendido y que ya había deparado episodios de gran dramatismo, como el puente sobre el río Pastaza, el bergantín construido a orillas del mismo río, la traición de Orellana que culminó en el descubrimiento del río Amazonas, se completa en Garcilaso con la descripción de la vuelta de Gonzalo Pizarro a Quito por la ruta septentrional de la cuenca del río Amazonas. En este viaje de vuelta, que duró varios meses, la expedición tuvo que cruzar tierras desoladas y la cadena de los Andes, siempre padeciendo sed, hambre y frío. La mortandad fue muy alta. Al llegar a unas leguas de Quito, la noticia del arribo de los sobrevivientes se difundió en la ciudad que en seguida preparó una gran recepción a los sobrevivientes que en número de ochenta españoles, habiéndose muerto los cuatro mil indios que integraban la expedición, además de más de doscientos españoles, a los que se debían agregar los cincuenta con los que Orellana se había amotinado cuando abandonó a su jefe en el Marañón. Cuando el alcalde de Quito, que se había adelantado con unos caballos para recibir a los héroes que habían sobrevivido, vio que llegaban medio desnudos, lastimados por no tener calzado y con el cuerpo herido por las malezas, abrojos y espinas que golpeaban los miembros sin defensa, se desnudó, imitado por su séquito que quería mostrar a los sobrevivientes su admiración por la gesta cumplida. Y así, con Gonzalo Pizarro que rehusó subir al caballo que el alcalde le había

ofrecido, por no desairar a sus hombres, todos en cueros, marcharon acompañados por el sonido de las trompetas y el ritmo de los tambores, recibidos por vítores y aplausos por la ciudadanía admirada y orgullosa de esos bravos españoles. Vale la pena citar el texto de Garcilaso por su valor antológico:

Gonzalo Pizarro y sus capitanes y soldados recibieron las dádivas y el regalo con el agradecimiento debido; mas viendo que en los vestidos y cabalgaduras no había más que para los capitanes, no quisieron, como dice Zárate, lib. 4. Cap. 5, mudar de trage ni subir a caballo, por guardar en todo igualdad como buenos soldados; y en la forma que hemos dicho, entraron en la ciudad de Quito una mañana, yendo derechos a la iglesia a oír misa, y dar gracias a Dios que de tantos males los había escapado. Hasta aquí es de Zárate, donde falta lo que se sigue, que lo oí a personas que lo vieron, y fue, que los doce personajes que llevaron el presente a Gonzalo Pizarro, viendo que ni él ni sus capitanes habían querido vestirse ni subir en los caballos, y que determinaban entrar en la ciudad así como iban desnudos y descalzos, acordaron ponerse ellos también en el mismo trage, desnudos y descalzos, por participar de tanta honra, fama y gloria como merecían los que habían pasado, sufrido y vencido tantos y tan grandes trabajos. Y así entraron todos igualmente; lo qual fue muy agradecido de la ciudad a sus embaxadores. Oída la misa, recibieron a Gonzalo Pizarro con la fiesta que le pudieron hacer, mezclada de contento y regocijo de verle vivo a él y a los suyos, y de lástima y dolor de verlos tales. Fue esta entrada a los principios de Junio del año de 1542, habiendo gastado en la jornada dos años y medio de tiempo, aunque un autor por yerro de letra dice que tardaron en ir y volver año y medio. (*Comentarios*. T. VIII, cap. XVII, pp. 185-187).

24. *Atisbos de guerra civil*

Lo que Gonzalo Pizarro aprendió a su vuelta a la ciudad de Quito, fueron varias cosas de gran importancia, no solamente para el virreinato, sino también desde un punto de vista personal: primero, la muerte de su hermano el marqués y gobernador de la Nueva Castilla (Perú), Francisco Pizarro; segundo, la rebelión de Diego de Almagro, el mozo, y, tercero, la venida del nuevo juez pesquisidor venido de España en 1541, el licenciado Cristóbal Vaca de Castro, que, con la muerte de Francisco Pizarro, tenía orden de asumir la gobernación del reino de la Nueva Castilla. Con un ejército en el que militaban todos los amigos y soldados del marqués asesinado, Vaca de Castro se aprestaba a enfrentarse con los rebeldes. Gonzalo Pizarro, fiel a su majestad, escribió a Vaca de Castro, ofreciendo su servicio a la causa realista. La respuesta del nuevo gobernador fue ambigua, como Garcilaso explica de manera elocuente y profunda, teniendo en cuenta la necesidad que el gobernador sintió de un arreglo diplomático en el que él debió percibir a Gonzalo Pizarro como un obstáculo. No cabía duda que Gonzalo Pizarro no sería neutral, pues Diego de Al-

magro, el mozo, había sido el jefe de la conspiración para asesinar al marqués Francisco Pizarro. Garcilaso lo explica todo, con su estilo claro y esencial:

El gobernador le respondió admitiendo su voluntad y buen ánimo en el servicio de S. M. para remunerárselo en su nombre, y agradeciendo muy mucho de su parte el socorro que con su persona y con gente tan calificada en los trabajos de la milicia le ofrecía; pero que de su parte le rogaba, y en nombre de S. M. le mandaba, se estuviese en Quito, y descansase de los trabajos pasados; que a su tiempo le avisaría para que fuese a servir a S. M. No quiso el gobernador que Gonzalo Pizarro fuese a su ejército, porque no desconfiaba de hacer algún buen partido con Don Diego de Almagro, y no quería venir a rompimiento de batalla, porque temía, que según aquellos bandos estaban apasionados, la pelea había de ser destrucción de los unos y de los otros; y quería como prudente excusar la mortandad de tantos. Parecía que si Gonzalo Pizarro estuviese en su ejército, Don Diego no querría aceptar ni escuchar partido alguno de los que le ofreciesen, ni osara meterse en poder del gobernador, temiendo que Gonzalo Pizarro no hiciese alguna cruel venganza en él; porque sabía quan bien quisto era de todos, y que forzosamente había de ser el todo de aquel ejército. Esta fue la intención del gobernador: algunos maliciosos, no admitiéndola por bastante decían, que temía, que si Gonzalo Pizarro viniese al real, de común consentimiento le alzarían por general, según era amado de todos, y también por su esfuerzo, valentía y su mucha soldadesca (*Comentarios*, T. VIII, cap. XVII, pp. 188-190).

El gobernador sigue el rastro de Diego de Almagro y llega a Huamaca, pueblo plantado en medio de las quebradas andinas, lugar considerado fuerte para defenderse de un ataque, pero cuya topografía de quebradas y peñascos no ofrecía el terreno propicio para el empleo de la caballería, en la que el gobernador confiaba en caso de batalla con el ejército de Diego de Almagro. Desde unos campos llamados Chupas, donde el gobernador se sentía capaz de lanzar su caballería, envió mensajeros a Diego de Almagro:

[El gobernador] envió dos personas a D. Diego, el uno llamado Francisco de Idiáquez, y el otro Diego Mercado, que le dixeron que el gobernador le ofrecía en nombre de S. M. perdón de todo lo pasado si viniese a meterse debaxo del estandarte real, habiendo deshecho su ejército, y que le haría mercedes. D. Diego respondió, que aceptaría el partido con que el perdón fuese general para todos los suyos, y que a él se le había de dar la gobernación del nuevo reyno de Toledo [Chile], las minas de oro, y los repartimientos de Indios que su padre tenía (*Comentarios*, T. VIII, cap. XVII, p. 193).

Al mismo tiempo que por una parte el gobernador trataba de llegar a un acuerdo con Diego de Almagro, por la otra había enviado un espía al real de Almagro para sobornar algunos jefes:

Habiendo enviado el licenciado Vaca de Castro los mensajeros dichos, envió por otra parte un soldado llamado Alonso García, con provisiones y cartas del gobernador para muchos capitanes y caballeros principales, en que les prometía perdón de lo pasado, y grandes repartimientos de Indios. El mensajero iba en hábito de Indio por ir más disimulado, y por fuera de camino porque nadie le encontrase. Fue desgraciado, que como aquellos días hubiese nevado, los corredores de D. Diego, que andaban muy advertidos, vieron el rastro que por la nieve iba haciendo Alonso García; y siguiéndolo dieron con él, y lo llevaron a D. Diego con todos sus despachos. El qual se indignó grandemente, como lo dice Gómara, cap. 150, y Zárate, lib. 4, cap. 16, del trato doble; y dixo que no era de caballeros ni de ministros imperiales tratar por una parte de partidos de paz, y por otra enviarle a sobornar y amotinar sus capitanes y soldados. Con este desdén mandó ahorcar el mensajero, así por haber mudado el traje, como por haber llevado el recaudo; y delante de los mensajeros del gobernador, apercibió su gente para la batalla venidera, y prometió a qualquiera que matara vecinos de repartimiento, darle sus Indios, mujer y hacienda. Al gobernador respondió que en ninguna manera le obdecería en tanto que anduviese acompañado de sus enemigos, que eran Pedro Alvarez Holguín, Alonso de Alvarado, Gómez de Tordoya, Juan de Saavedra, Garcilaso de la Vega, Illen Suárez de Carvajal, Gómez de Alvarado y todos los demás caballeros que eran del bando de los Pizarro (...). Envio a decirle también que no fiase que ninguno de los suyos se le pasase (...), y que él se partía en busca suya (*Comentarios*, T, VIII, cap. XVII, pp. 194-197).

Cuando los dos ejércitos se hallaron desplegados uno frente al otro, ya era tarde y no quedaban más de dos horas de luz diaria, pero Francisco de Carvajal, sargento mayor del ejército del gobernador le instó a dar batalla y así se dio la batalla de las Chupas en Huamaca, el 16 de septiembre de 1542. La batalla duró más de cuatro horas hasta las nueve de la noche y durante ese período de obscuridad, para reconocerse en el campo de batalla en que la confusión y el desorden iban aumentando al compás de la luz menguante del atardecer, los combatientes gritaban ¡Chile!, los de Diego de Almagro, y ¡Pachacamac! los del gobernador. Cuando Diego de Almagro se dio cuenta que la batalla estaba perdida, abandonó el campo de batalla y se refugió en el Cuzco, donde su propio alcalde le prendió, según relata Zárate, citado por Garcilaso:

Así feneció el mando y gobernación de D. Diego, que un día se vio señor del Perú, y en otro le prendió su mismo alcalde, de su propia autoridad; y esta batalla se dio a diez y seis de Septiembre de mil quinientos quarenta y dos años (*Comentarios*, T. VIII, cap. XIX, p. 209).

Garcilaso relata el epílogo de la batalla:

La victoria se alcanzó por parte del licenciado Vaca de Castro cerca de las nueve de la noche; pero tan confusamente que no la tenía por segura, porque

todavía sentían pelear algunos por el campo; y con temor que D. Diego no se rehiciese, mandó el gobernador por orden de su sargento mayor, que los infantes y los de a caballo se pusiesen en sus esquadrones hasta saber si tenían cierta la victoria, o la habían de ganar de nuevo. Y así volvieron a ponerse en orden, y estuvieron hasta el día apercebidos para lo que sucediese (*Comentarios*, T. VIII, cap. XIX, pp. 209-210).

25. *Fin de la primera fase de las guerras civiles y comienzo de la segunda*

Con la victoria del gobernador Cristóbal Vaca de Castro y la muerte de Diego de Almagro, el Mozo, se habría podido esperar en un período de paz y relativa tranquilidad en el Perú, pero si hubo esta esperanza, no duró mucho, porque las Nuevas Ordenanzas y el nuevo gobernador y primer virrey del Perú—Blasco Núñez Vela—marcó el comienzo de otra crisis que se relaciona al surgimiento de una verdadera guerra civil en la que los encomenderos se resisten a las Nuevas Leyes:

Otras muchas cosas decían sobre las ordenanzas, no solamente en la ciudad de los Reyes, mas también en todo el Perú, y para mayor declaración de sus quejas y lamentos es de saber, que así en México como en el Perú había costumbre entonces, y la hubo hasta el año de quinientos y sesenta que yo salí de allá, que aun no se habían perpetuado los oficios, y era, que en cada pueblo de Españoles se elegían quatro caballeros de los más principales, de más crédito y confianza que se podían hallar para oficiales de la hacienda real, y para guardar el quinto del oro y plata que en toda la tierra se sacaba, que fue el primer tributo que los reyes católicos impusieron a todo el Nuevo Mundo. Los oficiales de la hacienda real eran tesorero, contador, factor y vedor, los quales tenían cargo de cobrar sin el quinto los tributos de los Indios, que por muerte de los vecinos vacaban y se ponían en cabeza de S. M. Sin estos oficios elegían cada año en cada pueblo de Españoles dos alcaldes ordinarios, un corregidor y teniente de corregidor, y seis, ocho o diez regidores, más o menos como era el pueblo, y con ellos los demás oficios necesarios para el buen gobierno de la república (*Comentarios*, T. VIII, cap XXVIII, pp., 317-318).

Garcilaso traza aquí, con su prosa clara y elegante, la tradición administrativa del Nuevo Occidente, antes de las así llamadas ordenanzas o nuevas leyes de 1542, traídas y aplicadas por el nuevo gobernador y primer virrey del Perú, Don Blasco Núñez de Vela. Seguidamente, Garcilaso explica la primera consecuencia de las nuevas leyes con respecto a esta buena administración:

Con estos oficiales, como lo dice la tercera ordenanza, entraban en cuenta los gobernadores, presidentes, oidores, oficiales de justicia y sus tenientes. A todos los quales que hubiesen tenido los tales oficios, o de presente los tuviesen, mandaba la dicha ordenanza se les quitasen los Indios (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVIII, pp. 318-319).

Nótese la claridad en la contraposición que se debe deducir en el pensamiento de Garcilaso, de una necesaria contradicción entre el buen gobierno de la administración que se practicaba y lo que las nuevas leyes—en particular la tercera ordenanza—significaban para los que tenían la responsabilidad de ese buen gobierno. De hecho lo que sigue es la consecuencia lógica de esa contradicción:

Decían los agraviados por ella: nosotros ganamos este imperio a nuestra costa y riesgo, y aumentamos la corona de Castilla con tan grandes reynos y señoríos como hoy tiene: en pago de estos servicios nos dieron los Indios que poseemos, y nos los dieron por dos vidas, habiendo de ser perpetuos como los señoríos de España. La causa porque nos los quitan ahora es porque nos eligieron por oficiales de la hacienda real, para ministros de la justicia, y regidores de los pueblos. Si los tales oficios los administramos bien, y no hicimos agravio a nadie ¿qué razón hay que por haber sido elegidos por hombres de bien, nos quiten nuestros Indios, y manden que nos quedemos con los oficios, que es achaque para quitarnos otro día lo que ganaremos adelante? (*Comentarios*, T. VIII., cap. XXVIII, pp. 319-320).

Seguidamente Garcilaso se hace intérprete de la amargura de lo que los conquistadores consideran una arbitrariedad injustificada contra ellos:

Para venir a parar en esto, mejor nos fuera haber sido ladrones, salteadores, adúlteros, homicidas, pues las ordenanzas no hablan con ellos, sino con los que hemos sido hombres de bien (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVIII, p. 320).

Se podría suponer, para salvar la objetividad del historiador, que Garcilaso, como todo historiador de tradición clásica, haya querido interpretar las pasiones de los conquistadores de su tiempo, para quienes las ordenanzas, o nuevas leyes, constituían una medida extrema e inaceptable, sin que esa interpretación de Garcilaso constituyese una adhesión a los sentimientos de los conquistadores afectados por las ordenanzas. Las quejas se referían también a las medidas impuestas por la cuarta ordenanza, con consecuencias de cambios radicales en el estilo de vida de muchos conquistadores:

Con otra tanta y mucha más libertad hablaban los que se hallaban condenados por la cuarta ley, que mandaba quitar los Indios a todos los que se hubiesen hallado en las dos parcialidades de los Pizarros y Almagros: por la qual ordenanza, como lo dice Diego Fernández, ninguno podía tener Indios ni hacienda en todo el Perú. Decían a esto, que qué culpa tenían los que habían obedecido a los gobernadores de S. M., pues ambos lo eran legítimamente, y les mandaban que hiciesen lo que hicieron. Y que ninguno de ellos era contra la corona real, sino que habían sido bandos y pasiones que el demonio había inventado entre ellos sobre la partija de sus gobernaciones: que si los unos habían delinquido para que les confiscasen los bienes, claro estaba que los otros quedaban libres por haber servido al rey; pero que condenar igualmente ambas las partes con general confiscación de bienes,

que más parecía tiranía de los de Nerón, y de otros tales, que deseo del aumento de los vasallos (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVIII, pp., 320-321).

La cuarta ordenanza o ley que confiscaba las encomiendas a todos aquellos que habían participado en la lucha entre pizarristas y almagristas se consideraba, desde el punto de vista de los conquistadores afectados, o sea, la vasta mayoría que habían contribuido a conquistar el imperio de los incas, una medida tiránica y contradictoria, pues no distinguía responsabilidades, sino parecía concebida para borrar de un golpe toda una clase que detenía el poder en la zona más rica de metales preciosos del imperio español. Las dos ordenanzas aquí enjuiciadas por los conquistadores, a quienes Garcilaso ofrece su elocuente y coherente análisis, sin que ello, como ya hemos observado, quiera necesariamente indicar adhesión de su parte a estas objeciones, se relacionan porque con la tercera se prohibía la encomienda a los más altos cargos del poder colonial y, con la cuarta se empobrecía la clase de los españoles y mestizos que tenía el poder efectivo en la colonia. Finalmente, Garcilaso se hace eco de las protestas contra una burocracia anónima que detrás de la autoridad de la corona quería controlar las nuevas colonias y sus riquezas:

Decían también maldades y blasfemias contra los que habían hecho las ordenanzas, y persuadido y forzado a S. M. que las firmase y mandase ejecutar con todo rigor, diciéndole que así convenía a su servicio y corona real (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVIII, p. 321).

Esta protesta analizada así por Garcilaso, parece denunciar un acto arbitrario cometido por una burocracia imperial que pretende imponer su ambición y codicia de poder al emperador, denuncia definida por el historiador como “maldades y blasfemias,” con lo cual se desentiende de la responsabilidad de esas exteriorizaciones, a pesar de su análisis que nos permite identificar entre las líneas del texto un tejido de juicio histórico lúcido y seductor que se va haciendo gradualmente más claro y evidente en los párrafos que siguen, como el siguiente:

Decían, que si ellos se hubieran hallado en la conquista del Perú, y pasaran los trabajos que pasaron los ganadores, no hicieran las leyes, antes fueran contra ellas. Traían para confirmación de sus dichos y blasfemias, historias antiguas y modernas, a semejanza de las guerras y pasiones de los Almagros y Pizarros (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVIII, p. 322).

Garcilaso recuerda que los que se opusieron a las nuevas leyes o ordenanzas, acusaban a los legisladores en España de hipocresía, pues ¿qué otra definición se podría dar a lo que ocurría que no hubiera ocurrido si los legisladores se hubiesen hallado ellos mismos en la conquista del Perú? Siempre prudente en su análisis,

Garcilaso califica de blasfemias las protestas de los conquistadores del Perú, pero ese mismo análisis revela claramente la contradicción de los legisladores y hace vislumbrar las consecuencias, como las que ocurrieron en la historia antigua y moderna. En otras palabras, no hay límites temporales a las pasiones humanas y a la codicia que genera la injusticia. Hay muchos ejemplos en la historia de Roma: el combate entre Horacios y Curiacios, aunque envuelto en la leyenda, nos ha dejado un buen ejemplo de dos ciudades enemigas que para resolver sus diferencias, en vez de hacerse una guerra que significaría muerte y destrucción para ambas comunidades, decidieron que tres hermanos de entre los Romanos y tres hermanos de entre los de Albalonga, se enfrentaran y que el bando vencedor acogiera al bando perdedor que incluía a toda la ciudadanía de Albalonga. Y Roma creció. No hubiera ocurrido eso si los vencedores, los Romanos, hubiesen confiscado tierras, casas y haberes a los de Albalonga. Y en el párrafo siguiente, Garcilaso le hace decir a los conquistadores del Perú ejemplos traídos de la historia reciente de España:

Decían, si en las guerras que en España tuvieron los dos reyes Don Pedro el cruel, y Don Enrique su hermano, a los cuales acudieron los señores de vasallos y los mayorazgos, y los sirvieron hasta la fin y muerte de uno de ellos, si algún rey sucesor, después de apaciguadas las guerras, mandara que les quitaran los estados y mayorazgos a todos los que de la una parte y de la otra se habían hallado ¿qué dijeran? ¿qué hicieran los hombres poderosos de toda España? Lo mismo decían de las guerras que hubo entre Castilla y Portugal sobre la herencia de la que llamaron Beltraneja, dos veces jurada princesa de Castilla, a cuyo bando decían que habían acudido muchos señores de Castilla; y que la reyna Doña Isabel, hablando de ellos, los llamaba traidores; y que el duque de Alba, oyéndola una vez le dixo: Ruegue vuesa alteza a Dios que venzamos nosotros, porque si ellos vencen, nosotros hemos de ser los traidores. Decían, trayéndolo a consecuencia: Si el sucesor quitara los estados a los señores que en aquella guerra se hallaron ¿qué hicieran los unos y los otros? (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVIII, pp., 322-323).

La finalidad de este análisis de Garcilaso es la de explicar, con comparaciones, que, a pesar del tiempo y del espacio que se interponen entre los ejemplos tomados de la historia antigua y moderna y la conquista del Perú, las pasiones y los resortes políticos que dictaron las nuevas leyes, no son tan diferentes de los que se habrían podido actuar en el pasado más o menos lejano, en Roma o en España, y que por suerte no ocurrieron, pero que las nuevas leyes aplicadas a los conquistadores del Perú pudieron tener graves consecuencias:

Otras muchas torpezas decían, que por no ofender los oyentes las dexaremos de escribir; con las cuales se indignaban unos a otros, hasta venir a lo que después vinieron (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVIII, pp., 323-324).

Con mucha discreción Garcilaso recorre la historia para demostrar las razones por las cuales las nuevas leyes han dividido a tal punto la colonia que el resultado ha sido lo que podríamos llamar la segunda fase de la guerra civil, o sea, ya no pizarristas contra almagristas, sino conquistadores contra las leyes nuevas o ordenanzas, lo cual significaba oposición y resistencia a legisladores, magistrados, burocratas que, escondiéndose algunos en el anonimato de ministerios y oficinas de gobierno y otros, abiertamente hostiles a los conquistadores, como el ejemplo del primer virrey al que se refiere el siguiente párrafo, aparecían como perseguidores y ajusticieros del pueblo:

Volviendo al visorey [Blasco Núñez Vela, primer virrey del Perú], que iba camino de los Reyes, es así que recibió con buen ánimo y mucho agradecimiento, los recaudos y mensajeros del lic. Vaca de Castro, respondió a ellos, y los despachó para que se volviesen a [en la ciudad de] los Reyes: los cuales luego que llegaron a aquella ciudad dieron larga cuenta del rigor con que se executaban las ordenanzas, de la aspereza y mala condición del visorey, y quan determinado iba de executarlas en todo el Perú, sin admitir suplicación ni dilación alguna. Con lo qual se encendió nuevo fuego en los Reyes, en el Cuzco y en todo el reyno. Trataban generalmente de no recibir al visorey, ni obedecer las ordenanzas; porque decían, que el día que el visorey entrase en los Reyes, y se pregonasen las ordenanzas, no tenían Indios ni otra hacienda alguna, porque sin la declaración de quitarse los Indios, decían que las ordenanzas llevaban tanta diversidad de cosas y mandatos, que por ninguna vía podían excusar que no les confiscasen todos los bienes, y que sus vidas también corrían riesgo; porque por el mismo caso que les quitaban sus Indios por haberse hallado en las guerras de los Pizarros y Almagros, también podían quitarles las cabezas, lo qual no era de sufrir aunque fueran esclavos. Con estos desatinos estuvieron los de la ciudad de los Reyes casi resueltos de no recibir al visorey; mas el factor Illen Suárez de Carvajal, y Diego de Agüero, que eran de los más principales de aquel cabildo, y muy bien quistos por sus virtudes y buena condición, los aplacaron con buenas razones que les dijeron: de manera que entre todos se determinó que lo recibiesen con toda la mayor pompa y solemnidad que pudiesen, por ver si con servicios y toda ostentación de humildad y vasallaje podían aplacarle a que les oyese de justicia, y la admitiese, y cumpliese las leyes que los reyes católicos, y el mismo Emperador habían hecho en favor de los conquistadores y ganadores del nuevo mundo: y en particular de los del Perú, porque estos fueron más favorecidos y regalados en aquellas leyes, como hijos más queridos, por haber ganado aquel riquísimo imperio. Con esta determinación se apercebieron todos de galas, arreos y de todo buen ornato para el día que el visorey entrase en aquella ciudad. El factor Illen Suárez de Carvajal, y el capitán Diego de Agüero no escaparon de las mormuraciones que sobre cada cosa había. Decían, que ellos por su interés habían solicitado y persudido el recibimiento del visorey; porque el uno por ser factor de la hacienda real, y el otro por haberse hallado en las guerras pasadas, y ambos por ser regidores, tenían perdidos los Indios, y que o hacían más por su interés que por servir al Emperador. Entre tanto el visorey seguía su camino, y donde quiera que llegaba executaba qualquiera cosa que hallaba que tocase a

las ordenanzas; y aunque sentía la alteración y quejas que por ello había, no dexaba de hacerlo; antes de día en día mostraba mayor rigor, por dar a entender que no les temía, y que había de ser buen ministro, como su rey se lo había mandado, a quien, como él decía a cada paso, había de respetar y no a otro. Caminando de esta manera llegó al valle que llaman Husura, en cuya venta y dormida no halló Indio alguno de servicio, ni cosa de bastimento; y aunque este descuido era principalmente del Cabildo de los Reyes, a quien tocaba la buena provisión de los caminos para el visorey, él lo tomó por particular delito de Antonio Solar, natural de Medina del Campo, y vecino de los Reyes, cuyo er aquel valle, y concibió grande enojo contra él, y mucho más, quando en una pared blanca de la venta, que, como dice el refrán, es papel de atrevidos, vio escrito un mote que decía: A quien viniere a echarme de mi casa y hacienda, procuraré yo echarle del mundo; porque sospechó que Antonio Solar, como era su casa, hubiese escrito o mandado escribir aquella desvergüenza, así concibió contra él grandísimo odio, aunque por entonces lo disimuló, y adelante lo mostró como se dirá (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVIII, pp. 324-329).

La llegada del primer virrey del Perú a los Reyes [Lima] no podía ser más simbólica: ordenanzas y primer virrey llegan juntos y las primeras impresiones que el virrey deja en la población es la de un personaje inflexible y muy fastidioso e intolerante, que no parece tener las condiciones de afabilidad y buena educación que se esperan en un virrey. Llegado al Perú para imponer una legislación muy impopular, en vez de tratar de conocer a sus súbditos y enterarse de las condiciones ambientales y sociales que se han establecido con la conquista y colonización del Perú, halla ocasión de enemistarse con el primer huésped de Lima, Antonio Solar. Con esta impresión negativa se abre el capítulo XXIX:

Con los enojos, pesadumbres y melancolías dichas, aunque procurando encubrir las, llegó el visorey a tres leguas de la ciudad de Rimac, donde fueron muchos caballeros principales, y entre ellos el lic, Vaca de Castro, y Don Gerónimo de Loaysa, obispo de ella, que después fue arzobispo, para entrar en la ciudad en su acompañamiento. Recibidos el visorey a todos con mucho gusto, particularmente al obispo y al lic. Vaca de Castro, y así fueron caminando, hablando el visorey en las excelencias de aquel valle, su fertilidad y hermosura. Quando llegaron al paso del río, hallaron que los estaban esperando Garci-Díaz de Arias, electo obispo de Quito, con el cabildo de aquella santa iglesia y demás clerecía, donde hubo mucho contento, fiesta y regocijo. Poco más adelante, a la entrada de la ciudad, hallaron el cabildo de ella con todos los vecinos y caballeros principales, donde salió, según todos los tres autores lo dicen,⁷⁷ el factor Illes Suárez de Carvajal, como persona principal del cabildo, y tomó juramento al visorey en nombre de la ciudad, que guardaría los privilegios, franquezas y mercedes que los conquistadores y pobladores del Perú tenían de S. M., y que los oiría de justicia sobre la suplicación de las ordenanzas. El visorey juró que haría todo aquello que conviniese al servi-

⁷⁷ Serían Zárate, Gómara y Fernández, el Palentino, autores citados en este capítulo.

cio del rey y bien de la tierra; por lo qual muchos dixeron y publicaron que había jurado con cautela y engaño. Hasta aquí es de Diego Fernández. De que el visorey jurase tan confuso sin mostrar alguna señal de hacer algo de lo que pedían, se entristecieron todos así eclesiásticos como seglares, y perdieron el regocijo que hasta allí habían traído, trocándolo en lágrimas y dolor interior: porque de aquel juramento decían que no podían esperar ningún bien, sino temer mucho mal, y que otro día se habían de ver desposeídos de sus Indios y hacienda, e imposibilitados de poder ganar otra para sustentar la vida, por su larga edad, y estar ya consumidos de los trabajos pasados; y aunque metieron al visorey debaxo de un palio de brocado, y los regidores que llevaban las varas iban con ropas que llaman rozagantes, de raso carmesí aforradas en damasco blanco; y aunque se repicaban las campanas de la catedral y de los demás conventos, y sonaban instrumentos musicales por las calles, y ellas estaban enramadas de mucha juncia, con muchos arcos triunfales, que, como hemos dicho, los Indios los hacen con mucha variedad de flores y hermosura, todo esto más parecía y semejaba un entierro triste y lloroso, que a recibimiento de visorey, según el silencio y dolor interior que todos llevaban. Así fueron hasta la iglesia mayor, y hecha la adoración del Santísimo Sacramento, lo llevaron a las casas del marqués Don Francisco Pizarro, donde quedó aposentado el visorey con toda su familia. Luego otro día, habiendo entendido el virey (sic) el alboroto con que se fueron al Cozco los que de ella habían venido con el licenciado Vaca de Castro, sospechó, como lo dice Zárate, lib. 5, cap. 3, y los demás autores, que Vaca de Castro había entendido en aquel motín, y había sido el origen de él, y lo mandó prender y poner en la cárcel pública, y sequestrarle sus bienes.⁷⁸ Los de la ciudad, aunque no estaban bien con Vaca de Castro, fueron a suplicar al visorey no permitiese que una persona como Vaca de Castro, que era del Consejo de S. M., y había sido su gobernador, fuese echado en cárcel pública, pues aunque le hubiesen de cortar otro día la cabeza, se podía tener en prisión segura y honesta; y así lo mandó poner en la casa real con cien mil castellanos de seguridad, en que le fiaron los mismos vecinos de Lima. Vistos estos rigores, la gente andaba desabrida haciendo corrillos, y saliéndose pocos a pocos de la ciudad la vía del Cuzco, a donde el visorey no estaba recibido (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXIX, pp., 329-334).

Blasco Núñez Vela llega al colmo de su paranoia al ordenar la prisión de Vaca de Castro, por haber oído un alboroto en la calle y creer que fue el ex-gobernador a provocarlo, sin pruebas suficientes, como su actuación, en imponer las ordenanzas sin consultar, ni hallar el tiempo para explicar sus acciones, sus accesos de cólera si alguien trataba de verle para negociar una transacción de importancia, su uso del bastón para terminar la entrevista o la conversación. Garcilaso interpreta su com-

⁷⁸ Será bien recordar que Vaca de Castro logró poner fin a la lucha entre pizarristas y almagristas al derrotar a Diego de Almagro el Mozo y hacerlo degollar por haber encabezado los conspiradores que asesinaron a D. Francisco Pizarro en su casa y por ser el jefe de una rebelión armada contra el gobernador. Acusado y arrestado por el virrey Blasco Núñez de Vela, de quien Garcilaso relata la llegada a los Reyes en este texto, deportado a España, fue absuelto de todos los cargos y fue nombrado presidente del Consejo de Indias.

portamiento como resultado de la acción del demonio que quiere destruir al Perú y que ha encontrado en el virrey el medio de provocar un enfrentamiento que en un lugar que acababa de experimentar una guerra fratricida entre pizarristas y almagristas, se estaba ahora perfilando otra confrontación violenta, pero esta vez entre el virrey y los oidores y magistrados que no aprobaban su proceder:

Trataba el demonio de la caída del visorey con alterar la tierra; pero el demonio y la discordia, su principal ministra en la destrucción de los reynos e imperios, no se contentaron con encender sus fuegos entre el visorey y los conquistadores y ganadores de la tierra, mas también procuraron encenderlos entre el visorey y sus quatro oidores, que a bien o mal habían de ser todos a una, y salió con ello; porque como los oidores pretendían templar la cólera del virrey en la ejecución de aquellas ordenanzas, porque como hombres despasionados, cuerdos y prudentes, mirando a lejos, veían que según la alteración que las ordenanzas con sólo el sonido habían causado, sería mucho mayor la que causaría la ejecución de ellas; que un reyno que apenas había dexado las armas de las guerras pasadas, no podría sufrir un rigor tan grande, y que podría ser que se causase la perdición de todos ellos, y la de aquel imperio. Con estos temores procuraban templar al visorey, si fuese posible; mas él, tomándolo a mal, y sospechando que estaban sobornados y cohechados, se indignó contra ellos; porque decía, que todo aquel que imaginase estorbarle la ejecución de lo que S. M. le mandaba, se tuviese por enemigo suyo, y así por mostrar su enojo, les envió a mandar que tomasen casa de por sí en que viviesen, y no estuviesen en casa de vecinos, y a costa de ellos. Sobre lo qual, y sobre los inconvenientes que los oidores ponían en la ejecución de las ordenanzas, habían algunas veces palabras de enojo; mas la continua comunicación que les era forzoso tener para tratar los negocios del gobierno, les templaba a que no descubriesen su pasión en público; pero como cada día se descubriese más y más la intención de executar las ordenanzas, al mismo paso crecía la confusión y alteración de los condenados por ellas; porque, como dice Diego Fernández, capítulo diez: por una parte consideraban, y veían la determinada voluntad del virey (sic) a cumplir de hecho las ordenanzas; por otra, que la magestad del Emperador estaba muy lejos para procurar remedio de sus agravios; y por otra temían, que siendo despojados de la posesión y señorío de los Indios que tenían, con dificultad después lo podrían conseguir; que cierto eran tres landres para sus entrañas, que cualquiera de ellas les causaba frenesí; y así todos andaban locos, confusos y desatinados. Y no solamente parecía haber esta enfermedad en la gente, pero aun en el mismo virey (sic); porque de ver levantado y alborotado el pueblo, y que muchos se huían de él, también se alborotaba, inquietaba, y tenía por esto mil desabrimientos; y por el consiguiente incitaba más el ánimo obstinado de los interesados, a que se determinasen a echar tras la hacienda, la vida y la honra, como después lo hicieron (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXIX, pp, 338-342).

Garcilaso recurre, como buen católico, a la teología. Según él, el Perú fue víctima del demonio y de la discordia, un esquema que ya habíamos visto en el *Orlando Furioso* de Ludovico Ariosto, cuando la discordia, lanzada por Satanás,

irrumpe en el campo de Agramante. Pero en este caso, bajo esta escenografía ideológica, el historiador nos pinta cuadros y escenas de los que, víctimas de la discordia, se arrojan inevitablemente hacia el desastre. Las acciones del virrey no hacen más que agravar el estado de ánimo de la ciudadanía: la cárcel injustificada del corregidor Don Antonio Solar, del cual el virrey recuerda la inscripción en la pared de su posada—*A quien viniere a echarme de mi casa y hacienda, procuraré yo echarle del mundo*—y decide encarcelarlo sin observar las más elementales reglas del procedimiento judicial. Cuando el arzobispo se entera que lo quiere ahorcar le pide que piense en lo que hace y los oidores que se enteran del caso y visitan a Antonio Soler en la cárcel, disponen de su inmediata liberación. El caso de Antonio Soler tiene el efecto de un viento violento que sople sobre la paja y ramas secas de un bosque después que una chispa le haya prendido fuego. Para agravar aún más la tensión que el caso de Antonio Soler ha llevado a un nivel insostenible, cuando los oidores le preguntan al virrey que qué acusaciones o pruebas tenía de que Antonio Soler fuera el autor de la inscripción, el virrey contesta colérico que como virrey él tiene poder de vida y de muerte sobre la ciudadanía y que no es obligado a dar explicaciones. Finalmente, con la trágica muerte del príncipe Inca Manco que había acogido a unos españoles que habían logrado ganarse su confianza, evadidos de la cárcel del Cuzco por sus actividades ilegales, y que se entretenían jugando a los bolos con el príncipe, habiendo cobrado confianza por la acogida que el virrey había hecho a uno de ellos, llamado Gómez Pérez, que pretendía representar al príncipe y a su gente ante el virrey, jugando una vez a los bolos con el príncipe y tratándolo rudamente, el príncipe se resintió y le reprochó su rudeza y falta de respeto. La reacción de Gómez Pérez, así se llamaba el malhechor, fue coger una pelota y abrirle la cabeza al Inca Manco dejándolo por muerto. Después de esta tragedia, que el pueblo opina ser también el resultado de la ineptitud del virrey por su acogida de un malhechor como Gómez Pérez, cuatro ciudades—Huamanga, Arequipa, Chuquisaca y Cuzco—deciden reunir a sus cabildos y decidir cómo contrarrestar la tiranía del virrey, especialmente en el Cuzco, donde ochenta conquistadores acaban de ver confiscados sus bienes y encomiendas. Eligen a la ciudad del Cuzco para hallar un procurador general:

Con este acuerdo pusieron los ojos en Gonzalo Pizarro, porque no había otro en toda la tierra que con más razón pudiese aceptar el oficio: lo principal, porque era hermano del marqués Don Francisco Pizarro, que había ayudado a ganar aquella tierra, y pasado los trabajos tantos y tan grandes como se han dicho, aunque no bastantemente lo segundo, que por su calidad era nobilísimo y virtuoso, por su condición bien quisto y amado de todos; y que por todas estas causas, sin que le nombrase el reyno, estaba obligado a ser protector, defensa y amparo de los Indios y Españoles de aquel imperio. Con estas consideraciones escribieron los cabildos

de aquellas cuatro ciudades a Gonzalo Pizarro, que estaba en los Charcas en su repartimiento, suplicándole se llegase al Cuzco para mirar y tratar lo que en aquel caso a todos convenía, pues no interesaba él menos, antes era el principal de los perdidosos; porque de más de perder los Indios, según el virrey muchas veces había dicho, llevaba mandato de S. M. para cortarle la cabeza. Gonzalo Pizarro, habiendo leído las cartas, recogió los dineros que pudo de su hacienda, y de la de su hermano Hernando Pizarro, y con diez o doce amigos fue al Cozco, donde, como dice Zárate, lib. 5, cap. 4, todos le salieron a recibir, mostraron holgarse con su venida, y cada día llegaba al Cozco gente que se huía de la ciudad de los Reyes, y contaba lo que el visorey hacía, añadiendo siempre algo para que más se alterasen los vecinos. En el cabildo del Cozco se hicieron muchas juntas, así de los regidores, como de todos los vecinos en general, tratando sobre lo que se había de hacer acerca de la venida del visorey. Algunos decían que se recibiese, y que en lo tocante a las ordenanzas se enviaran procuradores a S. M. para que las remediase. Otros decían que recibéndole una vez, y executando él las ordenanzas, como lo hacía de hecho, les quitaría los Indios, y que después de desposeídos de ellos, con gran dificultad se les tornarían. Y últimamente se determinó, que Gonzalo Pizarro fuese elegido por la ciudad del Cozco, y que Diego Centeno, que estaba allí con poder de la villa de la Plata, le sustituyese; y que de esta manera fuese con título de procurador general a la ciudad de los Reyes a suplicar de las ordenanzas en la audiencia real. A los principios hubo diversos pareceres sobre si llevaría gente de guerra consigo: y en fin se determinó que la llevase, dando diversos colores en ello; y el primero era, que ya el visorey había tocado atambores en los Reyes, so color de venir a castigar la ocupación de la artillería; y también que decían, que era hombre áspero y riguroso, y que executaba aquellas ordenanzas sin admitir suplicaciones que de ellas ante él se interponían, y sin esperar la audiencia real, a quien también venía cometida la ejecución; y que había dicho el visorey muchas veces, que traía mandato de S. M. para cortar la cabeza a Gonzalo Pizarro (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXXI, pp., 360-364).

Las cuatro ciudades mencionadas escribieron a Gonzalo Pizarro, el cual, considerando que el virrey tenía mandato de cortarle la cabeza, decidió aceptar a condición de llevar gente de guerra para defender su persona. Muchos temieron que con llevar una fuerza armada a los Reyes para hablar al virrey, era una declaración de guerra contra S.M., y se arrepintieron de haber elegido a Gonzalo Pizarro, pero éste creía en su derecho al poder, pues tenía una cédula del emperador en que se declaraba que Gonzalo Pizarro tenía derecho a suceder al hermano Francisco Pizarro:

Como lo dicen todos tres historiadores,⁷⁹ tenía nombramiento del marqués Don Francisco Pizarro, su hermano, para ser gobernador después de los días del marqués, por una cédula que el Emperador le había hecho merced de la gobernación de aquel imperio por dos vidas, la suya y la de otro que él nombrase: así como tam-

⁷⁹ Serían Zárate, Gómara y el Palentino.

bién habían sido los repartimientos de los Indios por dos vidas (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXXII, p. 376).

26. *Las ordenanzas o nuevas leyes: desacuerdo en la colonia*

Entre los conquistadores del Perú se conocía la trayectoria del padre Bartolomé de las Casas como lo describe Gómara, autor citado y admirado por Garcilaso. En el cap. XXVII del Tomo VIII, al describir el desabrimiento que las ordenanzas generaron entre los conquistadores y sus familiares y amigos, el historiador recuerda que decían mil males de los consejeros y consultores de las ordenanzas “principalmente sabiendo que Fr. Bartolomé de las Casas había sido el solicitador y el inventor de ellas, de quien Diego Fernández dice, que era antiguo conquistador y poblador de las Indias” (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVII, p. 309). El texto de Gómara que Garcilaso incluye es muy negativo y presenta al padre las Casas como una especie de aventurero intrigante o pícaro:

Cap. 77 [de Gómara]: De la muerte de muchos Españoles cruzados que llevó Bartolomé de las Casas, clérigo, en Santo Domingo, al tiempo que florecían los monasterios de Cumaná y Chirivichi y oyó loar la fertilidad de aquella tierra, la mansedumbre de la gente, y abundancia de perlas. Vino a España, pidió al Emperador la gobernación de Cumaná: informóle, como los que gobernaban las Indias le engañaban; y prometió mejorar y acrecentar las rentas reales. José Rodríguez de Fonseca, el licenciado Luis Zapata y el secretario Lope de Conchillos, que entendían en las cosas de Indias, le contradixeron, con información que hicieron sobre ello, y lo tenían por incapaz del cargo, por ser clérigo y no bien acreditado, ni sabedor de la tierra y cosas que trataba. Él entonces favorecióse de Mosiur de Laxao, camarero del Emperador, y de otros Flamencos y Borgoñones, y alcanzó su intento (...). Diéronle a costa del Rey en Sevilla navio y matalotaje y lo que más quiso, y fue a Cumaná el año de [mil quinientos] veinte con obra de trescientos labradores, que llevaban cruces,⁸⁰ y llegó al tiempo que Gonzalo de Ocampo hacía Toledo.⁸¹ Pesóle de hallar allá tantos Españoles con aquel caballero, enviados por el almirante y audiencia, y de ver la tierra de otra manera que pensaba, ni dexara en corte. Presentó sus provisiones y requirió que le dexasen la tierra libre y desembargada (...). No pudo entrar en Toledo e hizo una casa de barro y palo junto a do fue el monasterio de Franciscos, y metio en ella sus labradores, las armas, rescate y bastimento que llevaba y fuese a querellar a Santo Domingo. El Gonzalo de Ocampo se fue también, no sé si por esto o por enojo que tenía de algunos de sus compañeros, y tras él se fueron todos, y así quedó Toledo desierto, y los labradores solos. Los Indios, que holgaban de aquellas pasiones y discordia de Españoles,

⁸⁰ Es decir que tenían cruces sobre su atavío, como cruzados.

⁸¹ Gonzalo de Ocampo fue enviado por la Audiencia de Santo Domingo en 1520, a Cumaná en Tierra Firme, con seis navíos y doscientos cincuenta hombres para neutralizar una rebelión entre los indios. Fundó Nueva Toledo, una colonia que él abandonó poco después.

combatieron la casa, y mataron casi todos los caballeros dorados. Los que huir pudieron, acogiéronse a una carabela; y no quedó Español vivo en toda aquella costa de perlas. Bartolomé de las Casas, como supo de la muerte de sus amigos, y pérdida de la hacienda del rey, metióse fraile dominico en Santo Domingo; y así no acrecentó las rentas reales, ni ennobleció los labradores, ni envió perlas a los Flamencos. Hasta aquí es de Gómara (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXVII, pp., 311-315).

Este pasaje es más revelador de lo que a Garcilaso le parecía la situación de la corte de Valladolid, más que por la breve referencia de Gómara al fracaso de las Casas en Venezuela. De ello surge una corte donde Flamencos y Borgoñones pueden influir sobre las decisiones del emperador. Por supuesto que en 1520 la corte de Valladolid, al filo de la Guerra de las Comunidades, sería distinta de la del tiempo de la llegada al Perú de Blasco Núñez Vela, pero este pasaje tomado de Gómara podría significar cierta insatisfacción con respecto a la corte que decretó las ordenanzas. Como veremos más adelante, después de la muerte del virrey Blasco Núñez Vela, el mismo Gómara, citado por Garcilaso como nota positiva, defiende la gobernación de Gonzalo Pizarro. Garcilaso relata con cuidado los alborotos que siguen a la elección que las cuatro ciudades hicieron de Gonzalo Pizarro como procurador general del Perú, a quien manifestaron su adhesión:

Acudieron muchos a él como fue venido, que temían ser privados de sus vasallos y esclavos, y otros muchos que deseaban novedades por enriquecer, y todos le rogaron se opusiese a las ordenanzas que Blasco Núñez traía, y executaba sin respeto de ninguno, por vía de apelación, y aun por fuerza, si necesario fuese, que ellos que por cabeza lo tomaban, lo defenderían y seguirían (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXXII, pp. 366-367).

Gonzalo, parte por prudencia y parte por tantear la resolución de los que lo querían por jefe, les hizo ver el peligro y gravedad de desobedecer al emperador y que eso podría llevarlos a la guerra. Como referencia fundamental, invocaron la tradición de la Reconquista:

... que siendo justa la conquista de Indios, lícitamente podían tener por esclavos los Indios tomados en guerra (...) que podían defender por armas sus vasallos y privilegios, como los hijosdalgos de Castilla sus libertades, las quales tenían por haber ayudado a los reyes a ganar sus reynos del poder de moros; como ellos por haber ganado el Perú de manos de idólatras (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXXII, p. 368).

Gonzalo Pizarro aceptó, con condición de tener un ejército con el que pudiese defenderse:

Así que lo eligieron por general procurador el cabildo de Cozco, cabeza del Perú, los cabildos de Guamaya, de la Plata, y otros lugares, y los soldados por capitán, dándole su poder cumplido y lleno, juró en la forma lo que en tal caso se requería (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXXII, p. 370).

Garcilaso explica que los representantes de las ciudades que acudieron a Gonzalo Pizarro, no percibieron las consecuencias de sus acciones:

...no tuvieron imaginación que fuese con armas, sino muy llanamente como procurador de vasallos leales, que habían ganado aquel imperio para aumento de la corona de España, y fiaban que si les oyesen de justicia, no se le había de negar aunque fuese en tribunal de bárbaros (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXXII, p. 371).

Pero Gonzalo quería protegerse contra un virrey que

era recio, ejecutivo, enemigo de ricos, almagrista, que había ahorcado en Túmbez un clérigo, y hecho quartos un criado de Gonzalo Pizarro porque fue contra Diego de Almagro, que traía espreso mandato para matar a Pizarro (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXXII, p. 369).

Todo esto había determinado que Gonzalo actuara como jefe militar:

Viéndose elegido procurador general de aquel imperio, considerando que para tratar con el visorey de la súplica de las ordenanzas, en cuya ejecución él se mostraba tan riguroso, y para asegurar su persona de que no le cortase la cabeza como era pública voz y fama que el visorey lo había dicho muchas veces, determinó hacer una compañía de doscientos soldados que fuesen como guarda de su persona (*Comentarios*, T. VIII, cap. XXXII, p. 372).

27. Defensa de Gonzalo Pizarro en los *Comentarios*

El virrey Blasco Núñez Vela decidido a destruir a Gonzalo Pizarro, marchó hacia Quito, donde creía sorprenderle, pero Gonzalo había salido de Quito para escoger el terreno para la batalla inminente. Cuando el virrey se enteró de la posición del ejército de Gonzalo Pizarro, disfrazado de indio para huir inobservado en caso de derrota, decidió jugarse su destino en una batalla campal, confiando en que al ver el pendón real, muchos soldados de Gonzalo Pizarro se pasarían a su bando. La batalla no le fue favorable y su disfraz le fue fatal:

El visorey andaba peleando entre su gente de caballo: había hecho muy buenas suertes, que del primer encuentro derribó a Alonso de Montalvo, e hizo otros lances con mucho ánimo y esfuerzo: andaba disfrazado, que sobre las armas tenía una camiseta de Indio, que fue causa de su muerte. Viendo los suyos ya perdidos quiso retirarse, mas no lo dexaron, porque un vecino de Arequepa llamado Hernando de Torres, se encontró con él; y no le conociendo, le dio a dos manos con una hacha

de armas un golpe en la cabeza, de que lo aturdió y dio con él en tierra. En este paso Agustín de Zárate, lib. 5, cap. 35, dice lo que se sigue sacado a la letra: El visorey y su caballo andaban tan cansados del trabajo de la noche pasada, en que no habían parado, ni dormido, ni comido, que no hubo mucha dificultad en caer; y aunque todavía la batalla andaba bien reñida entre la infantería, en viendo caído el visorey, los suyos, que lo conocían, aflojaron y fueron vencidos, y mucha parte de ellos muertos. Hasta aquí es de Agustín de Zárate. Si Hernando de Torres conociera al visorey por el hábito de Santiago que llevara descubierto en los pechos, es cierto que no le hiriera para matarle, sino que procurara prenderle, apellidando y pidiendo favor a los suyos; pero como lo tuvo por un hombre particular, y aun pobre, por el hábito de Indio que llevaba, hizo lo que hizo, y causó su muerte. Culpan al visorey sobre el haberse disfrazado, pero él lo hizo con intención de no quedar preso si lo venciesen: quiso ir desconocido porque no le hiciesen honra como a visorey, sino que lo tratasen como a cualquiera particular soldado, y así acaeció la desgracia. El licenciado Carvajal, viendo vencidos los del visorey, anduvo con gran diligencia corriendo el campo en busca del visorey para satisfacer su ira y rencor sobre la muerte de su hermano: halló que el capitán Pedro de Puelles le quería matar, aunque estaba ya casi muerto, así de la caída como de un arcabuzazo que le habían dado. A Pedro de Puelles dio a conocer al visorey un soldado de los suyos, que si no fuera por el aviso que éste le dio, no le conociera según iba trocado de hábito. El licenciado Carvajal se quiso apear para acabarle de matar: estorbóselo Pedro de Puelles diciendo, que era bajeza poner las manos en un hombre ya casi muerto: entonces mandó el licenciado a un negro suyo que le cortase la cabeza: así se hizo, la llevaron a Quito, y la pusieron en la picota, donde estuvo poco espacio, hasta que lo supo Gonzalo Pizarro, de que se enojó mucho, la mandó quitar de allí, y juntarla con el cuerpo para enterrarlo. Un autor dice en este paso lo que sigue: Llevada pues la cabeza del visorey a la ciudad de Quito, la pusieron en el rollo de la plaza; do estuvo colgada algún poco de tiempo; y pareciendo esto a algunos cosa de gran fealdad, la quitaron y juntaron con el cuerpo, y lo amortajaron, y llevaron a enterrar. Sobre esto se ofrece decir, que este autor, por no decir que Gonzalo Pizarro mandó quitar la cabeza de la picota, dice, que pareciendo a algunos cosa de gran fealdad la quitaron: donde parece que hace culpado a Gonzalo Pizarro de que la mandase poner, o a lo menos consintiese que estuviese puesta en aquel lugar; lo qual no pasó así, sino que le pesó mucho de que la hubiesen puesto; y como lo dice Gómara, la mandó quitar luego que supo que estaba en la picota (*Comentarios*, T. IX, cap. XXVI, pp., 288-292).

En varias ocasiones Garcilaso toma la defensa de Gonzalo Pizarro cuando cree que sea necesario rectificar lo que el historiador considere como una de las muchas falsedades sobre su persona. En una ocasión, como hemos anticipado, utiliza el texto de Gómara:

De lo bien que en ausencia de Francisco de Carvajal gobernó Gonzalo Pizarro, y a la postre se quiso llamar rey, instigado de muchos. Nunca Pizarro en ausencia de Francisco de Carvajal, su maese de campo, mató ni consintió matar Español, sin que todos, o los más de su consejo lo aprobasen: y entonces con proceso, en

forma de derecho, y confesados primero. Mandó con provisiones que no cargasen Indios, que era una de las ordenanzas, ni rancheasen, que es tomar a los Indios su hacienda por fuerza, y sin dineros, so pena de muerte. Mandó asimismo, que todos los encomenderos tuviesen clérigos en sus pueblos, para enseñar a los Indios la doctrina christiana, so pena de privación del repartimiento. Procuró mucho el quinto y hacienda del rey, diciendo que así lo hacía su hermano Pizarro. Mandó que de diez se pagase uno solamente, y que pues ya no había guerra, muerto Blasco Núñez, que sirviesen todos al rey, porque revocase las ordenanzas, confirmase los repartimientos, y les perdonase lo pasado. (*Comentarios*, T. IX, cap. XXVII, p. 303).

28. Batalla de Huarina

Después que Gonzalo Pizarro fue elegido gobernador y capitán general, muchos de sus allegados y amigos le traicionaron y se pasaron al bando de S. M., donde el líder era el Presidente La Gasca, que había obtenido varios sucesos y apresado a muchos rebeldes en su intento de pacificar el Perú. Este es el resumen de Garcilaso:

La ciudad de los Reyes alza bandera por S. M. Lorenzo de Aldana sale a tierra. Gran alboroto que hubo en los Reyes. No se contentó la mala fortuna de perseguir a Gonzalo Pizarro con tantos como se le huyeron de su ejército, que habiendo tenido pocos días antes mil hombres de guerra en la ciudad de los Reyes, no tuviese ahora más de doscientos, sino que ordenó que los que él había dexado en esa ciudad por más amigos, y de quien más confianza tenía, así por las prendas que le había dado, como por el parentesco que con él tenían, le negasen, y se pasasen al bando del rey: que dos días después que Gonzalo Pizarro caminó ácia (sic) Arequepa, Don Antonio de Ribera, que había quedado en los Reyes por su teniente, y los alcaldes Martín Pizarro, Antonio de León, y otros vecinos, que unos con achaques de vejez, y otros con achaques de enfermedad, fingiendo más de lo que tenían, habían alcanzado licencia de Gonzalo Pizarro para quedarse, dando en precio y trueque de sus personas sus armas y caballos, éstos tan viejos y enfermos, viendo que el enemigo estaría doce o quince leguas de ellos, sacaron el estandarte de la ciudad en pública plaza, y recogiendo la gente que pudieron, alzaron la ciudad por S. M. y pregonaron la provisión del presidente y el perdón general de todos (*Comentarios*, T. X, cap. XV, p. 166-168).

Garcilaso cita a Agustín de Zárate que afirma que Lorenzo de Aldana, después de permanecer con sus navíos en la mar por miedo que le matasen los de Gonzalo Pizarro, volvió a tierra en la ciudad de los Reyes el 9 de septiembre de 1547, donde fue recibido con honores. Cuando se difundió la nueva que Gonzalo Pizarro estaba a unas quince leguas de la ciudad de los Reyes, los residentes huyeron, escondiéndose en lugares remotos para que no le prendiesen. Al mismo tiempo Juan de Acosta, teniente de Gonzalo Pizarro, se acercaba al Cuzco con trescientos sol-

dados (*Comentarios*, T. X, cap.XV, pp., 172-174). En el cap. XVI del mismo tomo X, Garcilaso sigue contando las dificultades que Gonzalo Pizarro tenía en mantener unidas sus fuerzas. Al acercarse con su ejército al Cuzco, Juan de Acosta no pudo esconder la realidad y sus soldados se dieron cuenta de las bajas entre las fuerzas de Gonzalo Pizarro. La consecuencia fue que dos de los jefes del ejército de Acosta meditaron matarle:

Mas quando ya se declaró la nueva por todos el maese de campo Paez de Sotomayor y el capitán Martín de Olmos, que yo conocí, determinaron cada uno de por sí matar a Juan de Acosta, sin osarse declarar el uno al otro, hasta que por conjeturas vinieron a entenderse, y lo trataron, y dieron parte a algunos de sus soldados de confianza. Mas no fue tan secreto que no lo sintiese Juan de Acosta, y se recatase de ellos, poniendo doblada guarda de sus amigos para su persona. De lo qual sospecharon mal los dos capitanes, y sabiendo que un día de aquellos estaba Juan de Acosta muy encerrado en su toldo hablando en secreto con el capitán Martín de Almendras y otro grande amigo suyo llamado Diego Gumiel, y temiendo que tratasen de matarlos, acordaron huirse ellos, ya que no podían matar a Juan de Acosta: y así luego al punto, pasando la palabra en secreto de unos a otros, se apercibieron treinta hombres, y puestos a caballo con sus armas salieron del real a vista de todos, y caminaron hacia los Reyes (*Comentarios*, T. X, cap.XVI, pp., 175-176).

Juan de Acosta los persiguió, alcanzó cuatro o cinco y los mató, pero desistió de la persecución por temer de perder más hombres. Volvió al Cuzco donde puso su alcalde. Allí recibió la orden de Gonzalo Pizarro de ir a Arequipa a reunirse con él. Salió luego y a marchas forzadas se dirigió a Arequipa, pero en el camino perdió más hombres:

...de manera que cuando llegó a juntarse con Gonzalo Pizarro en Arequepa, no llevaba más de cien hombres (*Comentarios*, T. X, cap.XVI, p., 178).

Garcilaso cita a Zárate que se refiere al estado de ánimo de los hombres que integraban el ejército de Gonzalo Pizarro, desesperados de salvar las vidas, habiendo perdido el honor “pues los llamaban traidores contra su rey y su hacienda estaba en poder de sus enemigos” (*Comentarios*, T. X, cap.XVI, p., 178). Reunidos en Arequipa, Gonzalo Pizarro y sus capitanes decidieron pasar hacia el levante, hacia la región andina, donde sobrevivir y conquistar alguna región o pasar a Chile y contribuir a pacificar esa gente belicosa, con la esperanza que si lo lograsen, les perdonarían los delitos anteriores. Mas, para salir hacia levante debían pasar por el camino ocupado por el general realista Centeno que, al enterarse que Gonzalo Pizarro avanzaba desde Arequipa, se adelantó y para bloquearle todas las salidas ordenó quemar la puente de desaguadero al lago Titicaca. Gonzalo Pizarro, informado de

la superioridad del ejército de Centeno, le escribió una carta, entregada a su soldado Francisco Voso, recordándole a Centeno que le había perdonado la vida contra la opinión de sus amigos y que le había hecho muchos beneficios y que le trataría como hermano si se acordasen. Centeno le contestó que apreciaba la memoria del pasado, pero le invitaba a rendirse que S. M. le trataría con justicia si renunciase a las armas y se sometiese a la justicia real. En esta parte Garcilaso utiliza a Zárate (*Comentarios*, T. X, cap XVI, pp., 178-183). En el capítulo siguiente, el XVII, se relata cómo Centeno utilizó el mismo mensajero de Gonzalo Pizarro, el soldado Francisco Voso, para comunicarse con el Presidente Gasca. Voso llevó la respuesta de Centeno a Gonzalo Pizarro, pero quedó con Centeno en llevarle al presidente Gasca toda la documentación: la carta de Gonzalo Pizarro, la respuesta de Centeno y la larga carta de Centeno a Gasca en que le informaba de la situación en que se hallaba Gonzalo Pizarro, bloqueado por todas partes, con un ejército menguado por las traiciones de muchos de sus hombres y reducido en armas. A Voso Centeno le dio mil pesos para que comprara una buena mula y llegase al real de Gasca. Gonzalo Pizarro le pidió a su maese de campo que examinara a Voso a su vuelta y obtuvo la información de la fuerza de Centeno, comunicándola a sus hombres: Centeno podía disponer de un ejército de 700 hombres y no de los 1.200 que se jactaba de tener. Llegado en la proximidad del valle de Sausa, en el que hallaría bastimento y la amenidad de la población, Gasca se fue enterando del estado del ejército de Gonzalo Pizarro:

...[Gasca] pasó adelante en su camino, y a pocas jornadas supo quan perdido iba Gonzalo Pizarro, que no llevaba más de doscientos hombres; que eran los que no se le habían podido huir; que Juan de Acosta iba asimismo roto y perdido, porque de trescientos soldados que sacó de los Reyes se le habían huido los doscientos con sus capitanes, que la ciudad de los Reyes había tomado la voz del rey, y que Lorenzo de Aldana la tenía a buen recaudo con la de la mar y sus navíos (*Comentarios*, T. X, cap. XVII, p, 191).

Gonzalo Pizarro, decidido a ir a la sierra, llega a Huarina, de donde la batalla tomó su nombre. Los dos ejércitos, el realista de Diego Centeno, y el rebelde de Gonzalo Pizarro, se enfrentaron en ese valle y la estrategia del maese de campo de Gonzalo Pizarro, Don Francisco de Carvajal, con llevar cada arcabucero tres y hasta cuatro arcabuces, para compensar el menor número de arcabuceros con respecto a la hueste realista, determinó la victoria de Gonzalo Pizarro, o sea, del ejército con menos soldados contra el que tenía más. Las bolas de ararbre con que los de Gonzalo Pizarro armaron sus arcabuces, hicieron estragos tanto en la caballería que en la infantería realistas, pues su eficacia letal consistía en el alambre de púa de que consistía la bala que al disparar el arcabuz, se abría en abanico y cortaba pier-

nas y vientres, por el orden que Carvajal había dado a sus arcabuceros de tirar del vientre abajo, pues el soldado con el vientre hecho pedazos y las piernas amputadas, aunque vivo, ya no servía en la batalla. Lo mismo sucedió con los caballos de los realistas, víctimas ellos también de los arcabuceros de Pizarro, que fueron los que le ganaron la batalla, como lo explica muy bien Garcilaso:

Este fue el encuentro de los caballos de Diego Centeno y Gonzalo Pizarro, que fue tan cruel, que otro día después de la batalla se contaron ciento y siete caballos muertos en el espacio donde fue el encuentro, que de ciento y ochenta y dos que eran de una parte y otra, quedaron muertos los ciento y siete en poco más espacio que dos hanegas de tierra, sin los que fueron a caer más lejos: mi padre fue el que los contó (*Comentarios*, T. X, cap. XVIII, pp., 221-222).

La noticia de la derrota de Diego Centeno llegó como una ducha fría al presidente La Gasca que se hallaba en Sausa ya anticipando y celebrando la victoria de su general. Todo hacía prever esa victoria: el informe de Francisco Vuso, la superioridad en hombres, caballos y armas del ejército de Diego Centeno sobre el de Gonzalo Pizarro, la demoralización de los rebeldes por las traiciones y defecciones en las filas de su ejército que ya hemos visto y que hacía bien esperar en una victoria fácil por parte de los realistas. Pero el coraje indomable de Gonzalo Pizarro, y la estrategia genial de su maese de campo Francisco Carvajal habían destabilizado la convicción de Centeno y de su ejército en una victoria fácil y rápida. Es verdad que los indios le habían advertido que sus hechiceros habían predicho la victoria de los rebeldes. Gasca hasta había preparado la disolución de su ejército, a tal punto había llegado su convicción de una victoria inminente. En este punto Garcilaso cita a Zárate:

Y en este tiempo le vinieron nuevas al presidente del desbarato de Diego Centeno; lo qual sintió mucho aunque en lo público mostraba no tenerlo en nada, con grande ánimo. Y todos los de su campo esperaban lo contrario de lo que sucedió; tanto que muchas veces habían sido de parecer que el presidente no juntase ejército, porque sólo el de Diego Centeno bastaba a desbaratar a Gonzalo Pizarro (*Comentarios*, T. X, cap. XXVI, pp. 283-284).

29. La batalla de Sacsahuana

A los seis meses de su victoria en Huarina, Gonzalo Pizarro, enterado del nuevo y poderoso ejército con el que el presidente Gasca quería tomarle preso, estando en el Cuzco, el gobernador rebelde a S. M., se preparó a enfrentar a su enemigo:

Volviendo al presidente, que nos conviene trocar muchas veces las manos de una parte a otra, como texedor, para que de ambas se haga la tela, decimos que

con la retirada del capitán Juan de Acosta quedó el campo libre para que el ejército real pudiese caminar sin recelo de enemigos; mas, por el mucho estorbo que llevaba con la artillería, munición y bastimento no pudo salir de aquel puesto hasta el cuarto día (...). El presidente mandó luego que caminasen, y pasasen adelante con mucha orden y diligencia (...) y a cada jornada paraban un día o dos hasta que llegaba la retaguardia. Entretanto Gonzalo Pizarro daba prisa a los suyos para salir del Cuzco, e ir a Sacsahuana a esperar a su enemigo y darle batalla. Sus capitanes, que todos eran mozos y valientes, no teniendo más atención que a su valentía y confiados en ella, daban prisa a la salida, por ver el fin de aquella jornada, que con ella se imaginaban ya ser señores del Perú. Empero a Francisco de Carvajal, y a los de su bando y opinión, que era la gente más considerada, y más allegada a razón de guerra, se le hacía muy de mal salir a recibir al enemigo, principalmente no llevando gente de quien fiar tan confiadamente la vida y todo el resto, como Gonzalo Pizarro lo fiaba de los que tenía consigo, siendo más de los trescientos de ellos de los de Diego Centeno, gente rendida de tan poco tiempo atrás, que muchos de ellos todavía traían parches en las heridas,⁸² los cuales como enemigos antes habían de procurar su destrucción que desear su aumento; para lo qual el día de la batalla, en lugar de pelear, habían de huir y quitar el ánimo y esfuerzo a los fieles amigos de Gonzalo Pizarro. Con esta consideración andaban muy descontentos; y el maese de campo Francisco de Carvajal siempre que se ofrecía volvía a disuadir a Gonzalo Pizarro, a ver si pudiese retraerle de su intención, a que non se pusiese en tan clara y manifiesta destrucción de su vida, hazañas, honra y todo su ser. Mas como Dios lo ordenase, según los contrarios decían, que las culpas de Gonzalo Pizarro lo llevasen al castigo merecido, no quiso seguir otro parecer sino el suyo (...). Gonzalo Pizarro, obstinado en su mal daño, salió de la ciudad del Cozco a los últimos de Marzo de mil quinientos quarenta y ocho años, y en dos días fue a Sacsahuana, aunque no hay más de quatro leguas (...), y aunque, como se dijo, hizo esta jornada contra la voluntad de los más de sus amigos, no osaron contradecírsela, porque vieron que estaba resuelto y determinado de hacerla (...), porque bien veían que él iba a entregarse a la muerte, que le estaba llamando muy aprieta en lo mejor y más felice de su vida, pues andaba en los quarenta y dos años de su edad, y había vencido quantas batallas Indios y Españoles le habían dado; y últimamente, seis meses antes, aún no cumplidos, había alcanzado la victoria de Huarina, con la qual estaba encumbrado sobre todos los famosos del Nuevo Mundo. Estas prosperidades, las que pudiese esperar, y su vida con ellas, llevó a enterrar al valle de Sacsahuana (*Comentarios*, T. X, cap. XXXIII, pp. 356-367).

La batalla se dio el 9 de abril de 1548. Según Garcilaso, que relata la serie de defecciones entre infantes, caballeros y arcabuceros de Gonzalo Pizarro, no hubo batalla:

Ésta fue la batalla de Sacsahuana, si se puede llamar batalla, en la que no hubo golpe de espada, ni encuentro de lanza, ni tiro de arcabuz de enemigos o amigos, ni otra más pelea que la que se ha referido. Y fue tan breve la ruina de Gonzalo

⁸² Se refiere a los heridos del ejército realista derrotado que se han pasado a Gonzalo Pizarro después de haber sido derrotados en Huarina.

Pizarro, que (...) de la parte de Pizarro, como lo dice Gómara, murieron diez o doce: estos murieron a manos de Pedro Martín de Don Benito, y de otros ministros semejantes, que atajaban los que se huían, que los del presidente no mataron ninguno de los enemigos; que aunque los historiadores dicen que estaban los escuadrones a tiro de arcabuz, era a tira más tira, que había más de quinientos pasos en medio. De la parte contraria murió sólo uno, por descuido de otro de los suyos que le dio un pelotazo (*Comentarios*, T. XI, cap. I-II, pp. 3-30).

30. Muerte de Gonzalo Pizarro y fin de la segunda fase de la guerra civil

Seis meses después de la victoria de Huarina Gonzalo Pizarro, traicionado por sus hombres, se arroja en los brazos de la muerte en una batalla suicida en el valle de Sacsahuana. El relato de la misma ya se ha visto. Lo que es difícil de entender y explicar es el motivo que empujó a Gonzalo Pizarro a ese fin tan dramático, tan inexplicable, tan diferente de lo que hasta ese momento había hecho. Con su pérdida y muerte se termina el relato de las guerras civiles, como el solemne texto de Garcilaso nos hace vislumbrar:

Resta por decir la muerte lastimera de Gonzalo Pizarro, el qual gastó todo aquel día en confesar, como atrás quedó apuntado; que lo dexamos confesando hasta mediodía: lo mismo hizo después que comieron los ministros, mas él no quiso comer, que se estuvo a solas, hasta que volvió el confesor, y se detuvo en la confesión hasta muy tarde. Los ministros de la justicia, yendo y viniendo, daban mucha prisa a la execución de su muerte (...). Poco después salió Gonzalo Pizarro, subió en una mula ensillada que le tenían apercebida: iba cubierto con una capa; y aunque un autor dice, con las manos atadas, no se las ataron: un cabo de una sogá echaron sobre el pescuezo de la mula por cumplimiento de la ley. Llevaba en las manos una imagen de nuestra Señora, cuyo devotísimo fue: iba suplicándole por la intercesión de su ánima. A medio camino pidió un crucifixo. Un sacerdote de diez o doce que le iban acompañando, que acertó a llevarlo, se lo dio. Gonzalo Pizarro lo tomó, y dio al sacerdote la imagen de nuestra Señora, besando con gran afecto lo último de la ropa de la imagen. Con el crucifixo en las manos, sin quitar los ojos de él, fue hasta el tablado que le tenían hecho para degollarle, do subió, y poniéndose a un canto de él, habló con los que le miraban, que eran todos los del Perú, soldados y vecinos, que no faltaban sino los magnates que le negaron, y aun de ellos había algunos disfrazados y rebozados: díxoles en alta voz: Señores, bien saben vuestas mercedes, que mis hermanos y yo ganamos este imperio: muchos de vuestas mercedes tienen repartimientos de Indios que se los dio el marqués mi hermano: otros muchos los tienen que se los di yo. Sin esto muchos de vuestas mercedes me deben dineros, que se los presté; otros muchos los han recibido de mí no prestados sino de gracia. Yo muero tan pobre, que aun el vestido que tengo puesto es del verdugo que me ha de cortar la cabeza; no tengo con qué hacer bien a mi ánima. Por tanto suplico a vuestas mercedes, que los que me deben dineros, de los que me deben, y los que no me los deben, de los suyos, me hagan limosna y caridad de todas las misas que pudieren que se digan por mi ánima: que espero en Dios que, por la sangre y pasión de nuestro Señor Jesu-Christo su Hijo, y median-

te la limosna que vuesas mercedes me hicieren, se dolerá de mí, y me perdonará mis pecados: quédense vuesas mercedes con Dios. No había acabado de pedir su limosna quando se sintió un llanto general con grandes gemidos y sollozos, y muchas lágrimas que derramaron los que oyeron palabras tan lastimeras: Gonzalo Pizarro se hincó de rodillas delante del crucifijo que llevó, que lo pusieron sobre una mesa que había en el tablado. El verdugo, que se decía Juan Enríquez, llegó a ponerle una benda sobre los ojos. Gomzalo Pizarro le dixo: No es menester, déxala. Y quando vio que sacaba el alfanje para cortarle la cabeza le dixo: Haz bien tu oficio hermano Juan! Quiso decirle que lo hiciese liberalmente, y no estuviese martirizándole como acaece muchas veces. El verdugo respondió: Yo se lo prometo a vuesa señoría. Diciendo esto, con la mano izquierda le alzó la barba, que la tenía larga cerca de un palmo, y redonda, que se usaba entonces traerlas sin quitarles nada; y de un revés le cortó la cabeza, con tanta facilidad como si fuera una hoja de lechuza: se quedó con ella en la mano, y tardó el cuerpo algún espacio en caer en el suelo. Así acabó este buen caballero. El verdugo, como tal, quiso desnudarle por gozar de su despojo; mas Diego Centeno, que había venido a poner en cobro el cuerpo de Gonzalo Pizarro, mandó que no llegase a él, y le prometió una buena suma de dinero por el vestido; y así lo llevaron al Cozco, y lo enterraron con el vestido, porque no hubo quien se ofreciese a darle una mortaja (*Comentarios*, T. XI, cap. X, pp. 105-111).

Con su estilo claro y elegante, el Inca Garcilaso ha representado la épica, el mito, la utopía y la historia que se consignan en su obra. Desde sus memorias de niñez y adolescencia, aprendiendo en el hogar materno las tradiciones de los Incas del Perú, en su lengua nativa, hasta las guerras civiles, en sus dos fases, la primera de guerra entre conquistadores almagristas y pizarristas, por la gobernación del Perú, y la segunda entre conquistadores rebeldes encabezados por Gonzalo Pizarro, y el poder realista, sobre la aplicación e imposición de las ordenanzas en el Perú. Materia compleja y rica de información sobre una civilización extraordinaria que asombró a Montaigne y Campanella y, como se verá en el apéndice sobre fuentes del *Robinson Crusoe* de Defoe, siguió inspirando obras literarias desde Defoe a Voltaire.

31. Garcilaso y los antecedentes del Robinson Crusoe y de los relatos de los piratas ingleses en el Mar del Sur

Como parte complementaria de este trabajo sobre el descubrimiento, conquista y desarrollo colonial del Perú, he creído oportuno incluir al final la documentación relativa al influjo de Garcilaso en la composición de la obra *Robinson Crusoe*, de Daniel Defoe. Es este apéndice complemento de lo que se anticipó en el capítulo sobre el influjo de Cieza de León en la difusión de la información geográfica, náutica y topográfica, además de económica, sobre el Mar del Sur, para analizar las etapas de la verdadera invasión de las aguas territoriales y del territorio de las colo-

nias españolas del Pacífico. Además del influjo de Cieza de León, se debe considerar lo que la obra de Garcilaso significó, no sólo para los piratas ingleses, sino para los historiadores, y novelistas del Reino Unido, sobre todo Daniel Defoe y su *Robinson Crusoe*. El área geográfica del Caribe se ha caracterizado por la presencia de los marinos y exploradores europeos desde fines del siglo XV, siendo Cristóbal Colón el primer marino que desembarcó en una isla del Caribe la que él mismo bautizó San Salvador y que hoy es parte del archipiélago de las Bahamas. Desde los primeros decenios, después del descubrimiento de Colón, piratas y corsarios han navegado en el Mar Caribe hasta que se determinó una situación conflictual entre las potencias que miraban a conseguir la explotación de esta área geográfica: países como España, Inglaterra, Francia y Holanda enviaron flotas para asegurarse una parte de la explotación. Hacia el año 1526, un barco al mando del capitán español Pedro Serrano naufragó en su viaje desde Cuba a la Tierra Firme. De los ocho tripulantes sólo cuatro lograron llegar a una isleta que hoy se conoce con el nombre de Isla Serrana, en memoria del marino español que allí residió hasta que, después de unos cuatro años, fue rescatado por un barco español. Su historia extraordinaria ha sido contada por el Inca Garcilaso de la Vega, cuyo texto se reproduce a continuación. Es un claro antecedente de la famosa novela *Robinson Crusoe*, de Daniel Defoe (1719).

1. El episodio de Pedro Serrano en los Comentarios

Llegado al capítulo VII del tomo I, Garcilaso explica cómo Francis Drake fue el primer navegante que en el año 1579 descubrió que para navegar seguros había que alejarse hasta doscientas o trescientas leguas mar adentro para evitar los vientos contrarios (*Comentarios*, I, cap. VII, p. 42). Es la introducción al tema de los piratas y al de la sobrevivencia de naufragos en islas desiertas. En ese mismo capítulo, por primera vez, Garcilaso menciona la aventura de Pedro Serrano, naufrago en el mar Caribe, donde su navío se hundió después de chocar con los bajíos en el viaje de Cartagena de Indias a la Habana:

La isla Serrana, que está en el viage de Cartagena a La Habana, se llamó así por un español llamado Pedro Serrano, cuyo navío se perdió cerca de ella, y él solo escapó nadando, que era grandísimo nadador, y llegó aquella isla que es des poblada, inhabitable, sin agua, ni leña, donde vivió siete años con industria y buena maña que tuvo, para tener leña, agua y sacar fuego: es un caso historial de grande admiración (*Comentarios*, T. I, cap. VII, pp. 45-46).

Además de esta breve referencia sobre el episodio que, con toda probabilidad, contribuyó a que Daniel Defoe concibiera su célebre novela *Robinson Crusoe*

(1719),⁸³ Garcilaso, en el capítulo VIII, convierte el mismo episodio en un relato de aventuras, contado con esmero y lleno de detalles capaces de avivar el interés de muchos lectores. Defoe debe haber apreciado el relato de Garcilaso, pues hay varias coincidencias con su famosa novela, incluyendo la dieta de carne de tortugas, el uso de la caparazón para obtener agua de lluvia para beber, su industria en obtener fuego y mantenerlo vivo hasta lograr que un barco español, después de siete años de vivir en la isla, donde también encuentra a otro náufrago, al ver la humareda, los salva a los dos. El relato, que el mismo Garcilaso admite haber hallado entre los papeles del padre jesuita Blas Valera, constituye una verdadera novela de aventuras, escrita en un estilo digno de los mejores modelos en prosa del siglo de oro de la literatura hispánica:

Pedro Serrano salió a nado a aquella isla desierta que antes de él no tenía nombre; la qual, como él decía, tenía dos leguas de contorno, casi lo mismo dice la carta de marear porque pinta tres islas muy pequeñas con muchos bagíos a la redonda (...), por lo qual huyen los navíos de ellos, por no caer en peligro. A Pedro Serrano le cupo en suerte perderse en ellos y llegar nadando a la isla, donde se halló desconsoladísimo porque no halló en ella ni agua ni leña, ni una yerba que poder pacer, ni otra cosa alguna con que entretener la vida mientras pasase algún navío que de allí le sacase, para que no pereciese de hambre y de sed (...). Luego que amaneció volvió a pasear la isla, halló algún marisco que salía de la mar, como son cangrejos, camarones y otras sabandijas, de las quales cogió las que pudo, y se las comió crudas, porque no había candela donde asarlas o cocerlas. Así se entretuvo hasta que vio salir tortugas; viéndolas lejos de la mar arremetió con una de ellas y la volvió de espaldas; lo mismo hizo de todas las que pudo, que para volverse a enderezar son torpes; y sacando su cuchillo que de ordinario solía traer en la cinta, que fue el medio para escapar de la muerte, la degolló y bebió la sangre en lugar de agua, lo mismo hizo de las demás; la carne puso al sol para comerla hecha tajajos, y para desembarazar las conchas para coger agua en ellas de la llovediza, porque toda aquella región, como es notorio, es muy lloviaosa. De esta manera se sustentó los primeros días, con matar todas las tortugas que podía, y algunas había tan grandes y mayores que las mayores adargas, otras como rodelas, y como broqueles, de manera que las había de todos tamaños. Con las muy grandes no se podía valer para volverlas de espaldas, porque le vencían de fuerzas, y aunque subía sobre ellas para cansarlas y sujetarlas, no le aprovechaba nada, porque con él acuestas se iban a la mar; de manera que la experiencia le decía a quales tortugas había de acometer, y a quales se había de rendir. En las conchas recogió mucha agua, porque algunas había que cabían a dos arrobas, y de allí abaxo.

⁸³ En "The Real Robinson Crusoe," Bruce Selcraig, que se considera un descendiente del marinero escocés Alexander Selkirk (1671-1721), describe la Isla Crusoe, así nombrada por el gobierno chileno en 1966, como parte del archipiélago de Juan Fernández, al oeste de Valparaíso, a lo largo de la costa de Chile, donde Selkirk naufragó y vivió algunos años. Selcraig cree que Selkirk fue el modelo para la novela de Defoe. Véase *Smithsonian Magazine*, Julio 2005;

www.smithsonianmag.com/history/the-real-robinson-crusoe-74877644, pp. 1-8.

Viéndose Pedro Serrano con bastante recaudo para comer y beber, le pareció que si pudiese sacar fuego para siquiera asar la comida, y para hacer ahumadas quando viese pasar algún navío, que no le faltaría nada. Con esta imaginación (...) dio en buscar un par de guijarros que le sirviese de pedernal, porque del cuchillo pensaba hacer eslabón; para lo qual, no hallándolos en la isla, porque toda ella estaba cubierta de arena muerta, entraba en la mar nadando y se zambullía, y en el suelo con gran diligencia buscaba ya en unas partes, ya en otras lo que pretendía; y tanto porfió en su trabajo que halló guijarros, y sacó los que pudo, y dellos escogió los mejores: y quebrando los unos con los otros, para que tuviesen esquinas donde dar con el cuchillo, tentó su artificio, y viendo que sacaba fuego, hizo hilas de un pedazo de la camisa muy desmenuzadas, que parecían algodón carmenado, que le sirvieron de yesca, y con su industria y buena maña, habiéndolo porfiado muchas veces, sacó fuego. Quando se vio con él se dio por bien andante; y para sustentarlo recogió las orruras⁸⁴ que la mar echaba en tierra, y por horas las recogía donde hallaba mucha yerba que llaman ovas marinas, y madera de navíos que por la mar se perdían, conchas y huesos de pescados, y otras cosas con que alimentaba el fuego. Y para que los aguaceros no se lo apagaran hizo una choza de las mayores conchas que tenía de las tortugas que había muerto, y con grandísima vigilancia cevaba el fuego porque no se le fuese de las manos. Dentro de dos meses y aun antes se vio como nació, porque con las muchas aguas, color y humedad de la región se le pudrió la poca ropa que tenía. El sol con su gran calor le fatigaba mucho, porque no tenía ropa con que defenderse, ni había sombra a que ponerse. Quando se veía muy fatigado se entraba en el agua para cubrirse con ella. Con este trabajo y cuidado vivió tres años, y en este tiempo vio pasar algunos navíos, mas aunque él hacía su ahumada, que en la mar es señal de gente perdida, no echaban de ver en ella, o por temor de los bajíos no osaban llegar donde él estaba, y se pasaban de largo. De lo qual Pedro Serrano quedaba tan desconsolado, que tomara por partido el morir y acabar ya. Con las inclemencias del cielo le creció el bello de todo el cuerpo, tan escesivamente que parecía pellejo de animal, y no qualquiera, sino el de un jabalí: el cabello y la barba le pasaba de la cinta. Al cabo de los tres años, una tarde, sin pensarlo, vio Pedro Serrano un hombre en su isla, que la noche antes se había perdido en los bagíos de ella, y se había sustentado en una tabla del navío, y como luego que amaneció viese el humo del fuego de Pedro Serrano, sospechando lo que fue, se había ido a él, ayudado de la tabla y de su buen nadar. Quando se vieron ambos no se puede certificar cuál quedó más asombrado de cuál. Serrano imaginó que era el demonio que venía en figura de hombre para tentarle en alguna desesperación. El huésped entendió que Serrano era el demonio en su propia figura, según lo vio cubierto de cabellos, barbas y pelage. Cada uno huyó del otro, y Pedro Serrano fue diciendo: Jesús! Jesús! Líbrame, Señor, del demonio. Oyendo esto se aseguró el otro, y volviendo a él le dixo: no huyáis hermano de mí que soy christiano como vos, y para que se certificase, porque todavía huía, dixo a voces el credo: lo qual oído por Pedro Serrano, volvió a él y se abrazaron con grandísima ternura y muchas lágrimas y gemidos, viéndose ambos en una misma desventura. Acomodaron su vida como mejor supieron, repartiendo las horas del día y de la noche en sus menesteres de buscar mariscos para comer,

⁸⁴ Horruras, escorias que son susceptibles de beneficio, como alimentar el fuego.

ovas, leña, huesos de pescado, o qualquier otra cosa que la mar echase para sustentar el fuego; y sobre todo la perpetua vigilia que sobre él habían de tener, velando por horas porque no se le apagase. Así vivieron algunos días, mas no pasaron muchos que no riñeron, y de manera que apartaron rancho que no faltó sino llegar a las manos (porque se vea cuán grande es la miseria de nuestras pasiones). La causa de la pendencia fue decir el uno al otro que no cuidaba como convenía de lo que era menester; y este enojo y las palabras que con él se dijeron, los descompusieron y apartaron. Mas ellos mismos cayendo en su disparate se pidieron perdón, se hicieron amigos, y volvieron a su compañía y en ella vivieron otros quatro años. En este tiempo vieron pasar algunos navíos, y hacían sus ahumadas, mas no les aprovechaba, de que ellos quedaban tan desconsolados que no les faltaba sino morir. Al cabo de este largo tiempo acertó a pasar un navío tan cerca de ellos que vio la ahumada, y les echó el batel para recogerlos. Pedro Serrano y su compañero, que se había puesto de su mismo pelage, viendo el batel cerca, porque los marineros que iban por ellos no entendiesen que eran demonios y huyesen de ellos, dieron en decir el credo, y llamar el nombre de nuestro Redentor a voces; y valiéronles el aviso, que de otra manera sin duda huyeran los marineros, porque no tenían figura de hombres humanos. Así los llevaron al navío, donde admiraron a quantos los vieron y oyeron sus trabajos pasados. El compañero murió en la mar viniendo a España. Pedro Serrano llegó acá y pasó a Alemania, donde el Emperador estaba entonces, llevó su pelage como lo traía para que fuese prueba de su naufragio, y de lo que en él había pasado. Por todos los pueblos que pasaba a la ida, si quisiera mostrarse ganaba muchos dineros. Algunos señores y caballeros principales que gustaron de ver su figura, le dieron ayudas de costa para el camino; y la Magestad Imperial, habiéndole visto y oído, le hizo merced de quatro mil pesos de renta, que son quatro mil y ochocientos ducados en el Perú. Yendo a ganarlos murió en Panamá, que no llegó a verlos. Todo este cuento, como se ha dicho, contaba un Caballero que se decía Garcí Sánchez de Figueroa, a quien yo se lo oí, que conoció a Pedro Serrano, y certificaba que se lo había oído a él mismo, y que después de haber visto al Emperador se había quitado el cabello y la barba, dexándola poco más corta que hasta la cinta. Y para dormir de noche se la entrenzaba, porque no entrenzándola, se tendía por toda la cama y le estorbaba el sueño (*Comentarios*, T. I, cap. VIII, pp. 48-62).

Este relato, contado por Garcilaso con estilo elegante y con lujo de detalles, es seguramente la fuente principal del *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe. Por la calidad de su prosa y la riqueza de imágenes los *Comentarios Reales* constituyen, aún hoy, una referencia constante de la literatura mundial.⁸⁵ Para la coherencia de este

⁸⁵ Hace unos años, el Profesor Michael Shinagel, decano de Extension School de Harvard University, desde 1975 hasta 2012, publicó una edición crítica del *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe (New York: Norton, 1994). En su edición, el profesor Shinagel incluyó las mismas fuentes aquí analizadas, o sea Dampier, Cooke, Rogers y Steele, que él consideraba que habían inspirado a Daniel Defoe a escribir *Robinson Crusoe*, refiriéndose a Alexander Silkirk. En su edición Shinagel no menciona los *Comentarios* de Garcilaso, ni el episodio de Pedro Serrano incluido por el Inca Garcilaso de la Vega, a pesar que dos de los piratas

aspecto poco estudiado, se transcriben a continuación los textos de piratas ingleses al servicio de la corona inglesa que la crítica hasta ahora ha considerado fuentes exclusivas del *Robinson Crusoe* de Defoe, con aparente olvido de los *Comentarios Reales* de Garcilaso y de otros cronistas hispánicos:

2. *El pirata inglés William Dampier*

Un relato de William Dampier (1651-1715), el famoso pirata inglés, al servicio de la corona inglesa, sobre un Indio Mosquito, naufragado cerca de la isla Juan Fernández, que sobrevivió allí más de tres años. El relato de Dampier está incluido en su obra *Voyages. Consisting of a New Voyage Round the World, a Supplement to the Voyage Round the World, Two Voyages to Campeachy, a Discourse of Winds, a Voyage to New Holland, and a Vindication, in answer to the Chimerical Relation of William Funnell, by Captain William Dampier*. Published originally in London in 1703 [Que trata de un Nuevo viaje alrededor del mundo, un suplemento al Viaje alrededor del mundo, dos viajes a Campeche, un ensayo sobre vientos, un viaje a Nueva Holanda y una revindicación como respuesta a la relación ficticia de William Funnell, por el Capitán William Dampier. Publicado originalmente en Londres en 1703].

3. *El pirata inglés Edward Cooke*

Un breve relato del capitán Edward Cooke, también pirata al servicio de la corona inglesa, sobre Alexander Selkirk, abandonado en la isla de Juan Fernández, en el archipiélago del mismo nombre en el Pacífico meridional, frente a la costa chilena.

4. *El pirata inglés Woodes Rogers*

Un relato, escrito por otro pirata inglés, Woodes Rogers (1679-1732), incluido en su obra *A Cruising Voyage round the World* [Una navegación alrededor del mundo], Londres, 1712, donde cuenta la aventura de Alexander Selkirk que vivió durante más de cuatro años en la isla de Juan Fernández.

5. *El pirata inglés Richard Steele*

Un relato, escrito por otro pirata inglés, Richard Steele, que fue publicado póstumo en 1713.

autores de relatos de viaje, Cooke y Rogers, citados por el profesor Shinagel, mencionan en el título de sus obras que se han inspirado en manuscritos españoles. Para un miembro de la prestigiosa universidad de Harvard, y decano además, me parece extraño el silencio sobre las fuentes hispánicas.

A. Texto de Robinson Crusoe:

Al analizar las fuentes, incluyendo a la de Garcilaso, hay que tener en cuenta que Daniel Defoe indica una localidad que se puede identificar en el Mar del Norte, como entonces se llamaba el océano Atlántico, y que su referencia al naufragio, se limita a recordar una posición cerca de 12° 18' L. N., no lejos de la costa del Brasil, y a 22 grados de L. O., en el momento en que el capitán está estudiando la carta de navegación con el narrador y que otra tormenta se descarga sobre el navío haciéndolo zozobrar:

In this Distress, we had besides the Terror of the Storm, one of our Men dyed of the Calenture, and one Man and the Boy wash'd over board; about the 12th Day the Weather abating a little, the Master made an Observation as well as he could, and found that he was in about 11 Degrees North Latitude, but that he was 22 Degrees of Longitude difference West from Cape St. Augustino; so that he found he was gotten upon the Coast of Guinea, or the North Part of Brasil, beyond the River Amazonas, toward that of the River Oronoque, commonly call'd the Great River, and began to consult with me what Course he should take, for the Ship was leaky and very much disabled, and he was going directly back to the Coast of Brasil. I was positively against that, and looking over the Charts of the Sea-Coast of America with him, we concluded there was no inhabited Country for us to have recourse to, till we came within the Circle of Carribee-Islands (...). With this Design we chang'd our Couse and steer'd away N. W., by W., in order to reach some of our English Islands, where I hoped for Relief; but our Voyage was otherwise determined, for being in the Latitude of 12 Deg. 18 Min., a second Storm came upon us (...). We knew nothing where we were, or upon what Land it was we were driven, whether an Island or the Main, whether inhabited or not inhabited, and as the Rage of the Wind was still great, tho' rather less than at first, we could not so much a hope to have the Ship hold many Minutes without breaking in Pieces, unless the Winds by a kind of Miracle should turn immediately about. In a Word, we sat looking upon one another, and expecting Death every Moment, and every Man acting accordingly, as preparing for another World, for there was little or nothing more for us to do in this; that which was our present Comfort, and all the Comfort we had, was, that contrary to our Expectations, the Ship did not break yet, and that the Master said the Wind began to abate⁸⁶ [En esta confusion que sentíamos, además del miedo que nos producía la tormenta, uno de los maestros murió de fiebre y otro, con un muchacho, fueron arrastrados por las olas fuera de borda; después de doce días, el tiempo comenzó a mejorar un poco, el capitán hizo el mejor cálculo que pudo y pensó que nos encontrábamos cerca de los once grados de Lat. N., pero que estábamos a los 22 grados de Long. Oeste del Cabo de San Agustín; de manera que creyó hallarse cerca de la costa de Guinea, en la parte septentrional de Brasil, pasado el río Amazonas y cerca del Orinoco, al

⁸⁶ Véase Daniel Defoe, *Robinson Crusoe*, Editor Michael Shinagel, Harvard University; New York-London: Norton, 1994, pp. 32-33; referencias con la abreviación RC, seguida del número de las páginas entre paréntesis.

que llaman el Gran Río; pidió mi opinión sobre el rumbo que deberíamos tomar, porque el navío hacía agua y no podía navegar bien y así pensaba volver al Brasil. Yo me opuse y al mirar las cartas de marear de la costa americana con él llegamos a la conclusión que no había tierra poblada donde poder pedir ayuda hasta que llegamos al perímetro de las islas del Caribe (...) En esta situación cambiamos de rumbo en dirección Noroeste-Oeste, para llegar a alguna de nuestras islas inglesas, donde esperábamos hallar refugio; pero nuestro viaje tuvo otro destino, porque mientras habíamos alcanzado los 12 grados y 18 minutos de Lat. N., nos sorprendió otra tempestad. No sabíamos dónde estábamos o hacia qué tierra nos íbamos acercando, si era isla o tierra firme, si era habitada o despoblada, y por la violencia del viento tan grande, aunque menguada con respecto a la anterior, no teníamos ninguna esperanza que el navío pudiese resistir ni aun minutos antes que se estrellase en mil pedazos, a menos que por algún milagro el viento soplara inmediatamente en la dirección contraria. En breve, nos mirábamos y estábamos a la expectativa de una muerte inminente, y cada uno se preparaba a pasar al otro mundo, porque no podíamos hacer otra cosa para consolarnos y lo único bueno fue que el maestre nos dijo que, contra lo que nos esperábamos, el navío aun resistía y el viento estaba disminuyendo].

Esta referencia a las coordenadas del naufragio y la dirección del navío indica la zona del Caribe, lo cual contrasta con las coordenadas indicadas por Alexander Selkirk, naufrago en el archipiélago de Juan Fernández (33° L. S. 74° Long. O.), lo cual me parece relevante, pues el naufragio de Pedro Serrano ocurrió en una isla del Mar Caribe, no en la vecindad donde naufragó Alexander Selkirk cerca de la isla Juan Fernández en el océano Pacífico. De manera que esta clarificación geográfica y náutica debería tenerse en cuenta al considerar las fuentes del Robinson Crusoe, además de los detalles del relato de Garcilaso con respecto al uso de la caparazón de las tortugas para recoger el agua de lluvia en ambos, el relato de Pedro Serrano y el de *Robinson Crusoe* y la confirmación de la posición de su isla en las páginas finales del *Robinson Crusoe*, cuando el protagonista, teniendo nostalgia por su isla, decide ir de visita:

In this Voyage I visited my new Collony in the Island, saw my Successors the Spaniards, had the whole Story of their Lives, and of the Villains I left there; how at first they insulted the poor Spaniards, how they afterwards agreed, disagreed, united, separated, and how at last the Spaniards were oblig'd to use Violence with them, how they were subjected to the Spaniards, how honestly the Spaniards used them; a History, if it were entred into, as full of Variety and wonderful Accidents, as my own Part, particularly also as to their Battles with the Carribeans, who landed several times upon the Island, and as to the Improvement they made upon the Island it self, and how five of them made an Attempt upon the main Land, and brought away eleven Men and five Women Prisoners, by which, at my coming, I found about twenty young Children on the Island. Here I stay'd about 20 Days, left them Supplies of all necessary things, and particularly of Arms, Powder, Shot,

Cloaths, Tools, and two Workmen, which I brought from England with me, viz. a Carpenter and a Smith. Besides this, I shar'd the Island into Parts with 'em, reserv'd to my self the Property of the whole, but gave them such Parts respectively as they agreed on; and having settled all things with them, and engaged them not to leave the Place, I left them there. From thence I touch'd at the Brasils, from whence I sent a Bark, which I bought there, with more People to the Island, and in it, besides other Supplies, I sent seven Women, being such as I found proper for Service, or for Wives to such as would take them: As to the English Men, I promis'd them to send them some Women from England, with a good Cargoe of Necessaries, if they would apply themselves to Planting, which I afterwards perform'd. And the Fellows prov'd very honest and diligent after they were master'd, and that their Properties set apart for them. I sent them also from the Brasils five Cows, three of them being big with Calf, some Sheep, and some Hogs, which, when I came again, were considerably encreas'd (*RC*, pp. 219-220)

[En este viaje visité mi nueva colonia en la isla, conocí a mis sucesores, los españoles, aprendí toda la historia de sus vidas y la de los campesinos que dejé allí; cómo al principio ellos provocaban a los pobres españoles, cómo, con el tiempo, se pusieron de acuerdo, luego pelearon, se reconciliaron, se separaron y finalmente cómo los españoles se vieron obligados a usar la violencia contra ellos y los dominaron y cómo los españoles fueron justos en su tratamiento; sería ésta una historia, si se escribiese, tan variada y llena de hechos increíbles como la que acabo de escribir, en especial sobre la lucha con los caribes que desembarcaron varias veces en la isla y sobre las mejorías que [los españoles] han hecho en la isla y cómo cinco de ellos desembarcaron en tierra firme y trajeron como prisioneros a la isla desde allí a once hombres y cinco mujeres, por lo cual, a mi llegada vi cerca de veinte niños recién nacidos en la isla. Me quedé unos veinte días, antes de irme les dejé bastimentos para todo, en especial, armas, pólvora, cartuchos, ropa de vestir, herramientas y dos obreros que había traído conmigo de Inglaterra, un carpintero y un herrero. Fnalmente, subdividí la isla en parcelas, de común acuerdo, manteniendo para mí la propiedad de toda la isla, y les di aquellas parcelas que ellos eligieron y, después de haber arreglado las cosas con ellos y haber obtenido su compromiso a no abandonar la isla, los saludé. Desde allí llegué al Brasil, de donde envié un navío que compré allí, con más gente para la isla y, además de otros bastimentos, les envié siete mujeres que me parecieron capaces de servirles o de casarse con ellos. A los ingleses les prometí enviarles mujeres inglesas con un cargamento de cosas de primera necesidad, a condición que se pusieran a trabajar la tierra para sembrar y cultivar, y lo hice como prometido. Todos se mostraron muy honestos y diligentes, después que entendieron que les iba asignando su propiedad. También les mandé desde el Brasil cinco vacas, y de ellas tres estaban preñadas, algunas ovejas y otros puercos que, a mi vuelta, se habían reproducido].

En este texto del *RC* se menciona la proximidad de indios Caribes que atacan a los residentes de la isla, pero que son rechazados por los mismos. Volviendo a los once sobrevivientes, temerosos de zozobrar con el navío, bajan la lancha y se aprestan a remar hacia la costa, pero una gran ola los sumerge. Se ahogan todos,

menos el narrador, Robinson, que logra salir a flote y nadando trepa a un escollo, sufriendo heridas y escoriaciones y tragando mucha agua. Casi al límite de su resistencia física, Robinson se arrastra hasta un árbol porque ya está anocheciendo y, temeroso de lo que podría acaecer, trepa al árbol para pasar la noche. A la mañana siguiente se sube a un árbol que domina el panorama y se da cuenta que ha llegado a una isla desierta. Escrutando el horizonte avista el navío que, a pesar de la tormenta, aún está a flote. Utilizando el material que halla en el navío, Robinson construye una balsa para transportar a tierra cuantas más provisiones, jarcias, armas y pólvora encuentra aún en buen estado, además de alguna ropa, pues se había quedado medio desnudo:

However this put me upon rummaging for Clothes, of which I found enough, but took no more than I wanted for present use, for I had other things which my Eye was more upon, as first Tools to work with on Shore, and it was after long searching that I found out the Carpenter's Chest, which was indeed a very useful Prize to me, and much more valuable than a Ship Loading of Gold would have been at that time; I got it down to my Raft (...) My next Care was for some Ammunition and Arms, there were two very good Fowling-pieces in the great Cabbin, and two Pistols, these I secur'd first, with some Powder-horns, and a small Bag of Shot, and two old rusty Swords; I knew there were three Barrels of Powder in the Ship, but knew not where our Gunner had stow'd them, but with much search I found them, two of them dry and good, the third had taken Water, those two I got to my Raft, with the Arms, and now I thought my self pretty well freighted (...). I took all the Mens Clothes that I could find, and a spare Fore-top-sail, a Hammock, and some Bedding; and with this I loaded my second Raft, and brought them all safe on Shore to my very great Comfort (RC, pp. 38, 41) [De manera que esta situación me obligó a buscar vestidos, que hallé en cantidad, pero me limité a lo esencial porque tenía urgente necesidad de buscar otras cosas, como eran herramientas que me servirían en tierra y después de buscar por mucho tiempo hallé la caja de herramientas del carpintero, cuyo hallazgo fue muy útil para mí, de más valor que si hubiese sido un navío lleno de oro y la cargué sobre mi balsa (...). Lo que me ocupó en seguida después fue buscar armas y municiones, pues había dos escopetas muy buenas en la cabina principal y dos pistolas, que cogí inmediatamente con cuernos para la pólvora y un paquete de tiros y dos espadas oxidadas; sabía que en el navío quedaban tres barriles de pólvora, pero no conocía el lugar dónde el armero los había puesto, pero después de buscar los encontré, dos de ellos secos y el tercero mojado y los primeros dos llevé a mi balsa con las armas con lo cual me consideré bien proveído (...). Me llevé todos los vestidos de hombre que hallé y una vela de arriba, una hamaca y ropa de cama y con todo eso cargué mi otra balsa y logré llevar todo a salvo a la orilla con gran consuelo de mi parte].⁸⁷

⁸⁷ En el *De Orbe Novo* de Pedro Mártir se leen apreciaciones, por parte de los indios, sobre el hacha y el cuchillo que ellos consideran superiores a los metales preciosos. Y sobre el tópico de los

En este punto del relato y, a pesar de las referencias geográficas breves y aproximadas, hemos aprendido que el naufragio de Robinson ha ocurrido en una zona indicada aproximadamente mar adentro de la costa del norte de Brasil, o a la altura de la Guyana Británica:

About the 12th Day the Weather abating a little, the Master made an Observation as well as he could, and found that he was in about 11 Degrees North Latitude, but that he was 22 Degrees of Longitude difference West from Cape St Augustino; so that he found he was gotten upon the Coast of Guinea⁸⁸, or the North Part of Brasil (RC, p. 32) [Cerca de 12 días más tarde el tiempo comenzó a mejorar algo, y el maestro hizo una observación lo mejor que pudo y creyó que se hallaba cerca de 11 grados de latitud norte, pero que se hallaba a 22 grados de longitud al oeste de Cabo S. Agustín y entendimos que nos hallábamos cerca de la costa de Guiana, o del norte de Brasil].

Así parece evidente que si miramos a la geografía que interesa estos dos personajes, uno histórico, Alexander Selkirk, y otro ficticio, Robinson Crusoe, que el primero permaneció unos años en el archipiélago de Juan Fernández, en el Pacífico meridional, a unos 670 kilómetros al oeste de la costa de Chile a la altura de Santiago, y que el segundo sobrevivió al naufragio ocurrido en aguas del Atlántico septentrional y, más precisamente, en el mar Caribe. Esta distinción geográfica a mi parecer debería guiar la comparación con las fuentes que hasta ahora se han citado y que deberían incluir el relato de Garcilaso de la Vega, el Inca, sobre el naufragio de Pedro Serrano que, como hemos aprendido, sobrevivió varios años en una isla desierta del Caribe. Los textos de William Dampier, Edward Cooke, Woodes Rogers, todos marinos y piratas con patente de la corona inglesa, están escritos como diarios de a bordo, mientras que el texto de Richard Steele, un miembro Whig del parlamento y fundador, juntamente con Joseph Addison, de la revista *Spectator* en 1711, es parte de un artículo publicado en *The Englishman* (1713). A

naufragios, la obra del conquistador y explorador Alvar Núñez Cabeza de Vaca—*Naufragios y Comentarios* (1542—, traducida al inglés e incluida en la colección titulada *Pilgrimage*, por Samuel Purchas, en 1625-1626, en Londres, ofreció al público inglés, casi un siglo antes de que Defoe escribiera el *Robinson Crusoe*, situaciones y aventuras análogas a la novela de Daniel Defoe y también pudo influir, junto con el relato sobre Pedro Serrano en los *Comentarios Reales* de Garcilaso, en la composición y publicación, en los mismos años de la publicación del *Robinson Crusoe*, de los diarios de a bordo de los piratas con patente de la corona inglesa, de los varios Dampier, Cooke y Woodes Rogers, incluidos, más adelante, en este estudio. Véase mi artículo “Textos Fundacionales de América IV: Letrados y Caballeros,” en *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, Madrid, N. 38, 2013, pp. 205-442.

⁸⁸ The editor in note: “Corrected to *Guiana* in the fourth and subsequent editions (*Robinson*, 32, n. 8).

continuación se incluyen selecciones de todos los textos originales de estos piratas ingleses con la traducción en español.

*B. Texto de William Dampier: La aventura de un Indiano Moskito
[Mosquito] en la isla de Juan Fernández*

March the 22d, 1684, we came in sight of the Island, and the next day got in and anchored in a Bay at the South end of the Island, in 25 fathom Water, not two Cables lengths from the shore. We presently got out our Canoa, and went ashore to see for a Moskito Indian, whom we left here when we were chased hence by 3 Spanish Ships in the year 1681, a little before we went to Africa; Capt. Watlin being then our Commander, after Capt. Sharp, was turned out. The Indian lived here alone above 3 years, and altho' he was several times sought after by the Spaniards, who knew he was left on the Island, yet they could never find him. He was in the Woods, hunting for Goats, when Capt. Watlin drew off his Men, and the Ship was under sail before he came back to shore. He had with him his Gun and a Knife, with a small Horn of Powder, and a few Shot; which being spent, he contrived a way by notching his Knife, to saw the Barrel of his Gun into small Pieces, wherewith he made Harpoons, Lances, Hooks and a long Knife; heating the pieces first in the fire, which he struck with his Gun-flint, and a piece of the Barrel of his Gun, which he hardened; having learnt to do that among the English. The hot pieces of Iron he would hammer out and bend as he pleased with Stones, and saw them with his jagged Knife, or grind them to an edge by long labour, and harden them to a good temper as there was occasion. All this may seem strange to those that are not acquainted with the sagacity of the Indians; but it is no more than these Moskito Men are accustomed to in their own Country, where they make their own Fishing and Striking Instruments, without either Forge or Anvil; tho' they spend a great deal of time about them. Other wild Indians who have not the use of Iron, which the Moskito Men have from the English, make Hatchets of a very hard Stone, with which they will cut down Trees, (the Cotton-Tree especially, which is a soft tender Wood) to build their Houses or make Canoas (...). But to return to our Moskito Man on the Isle of J. Fernando. With such Instruments as he made in that manner, he got such Provision as the Island afforded; either Goats or Fish. He told us that at first he was forced to eat Seal, which is very ordinary Meat, before he had made Hooks: but afterwards he never killed any Seals but to make Lines, cutting their Skins into Thongs. He had a little House or Hut half a Mile from the Sea, which was lin'd with Goats Skin; his Couch or Barbecu of Sticks lying along about 2 foot distant from the Ground, was spread with the same, and was all his Bedding. He had no Cloaths left, having worn out those he brought from Watlin's Ship, but only a Skin about his Waste. He saw our Ship the day before we came to Anchor, and did believe we were English, and therefore kill'd 3 Goats in the Morning, before we came to an Anchor, and drest them with Cabbage, to treat us when we came ashore. He came then to the Sea side to congratulate our safe Arrival. And when we landed, a Moskito Indian, named Robin, first leap'd ashore, and running to his Brother Moskito Man, threw himself flat on his face at his feet, who helping him up, and

embracing him, fell flat with his face on the ground at Robin's feet, and was by him taken up also. We stood with pleasure to behold the surprise, and tenderness, and solemnity of this interview, which was exceedingly affectionate on both sides⁸⁹ [A 22 de marzo de 1684 llegamos a vista de la isla, y al día siguiente surgimos y anclamos en la bahía al sur de la isla, en 25 brazas de profundidad, a menos de doscientos metros de la orilla. Lo primero bajamos al agua nuestra canoa y fuimos hasta la orilla para hallar el Indio Mosquito que dejamos aquí cuando tres navíos españoles nos persiguieron en 1681, poco antes que navegáramos a África, bajo el mando del capitán Watlin, que era nuestro jefe entonces, después que se fue el capitán Sharp. El indio vivió aquí solo durante más de tres años y, a pesar de que los españoles, que sabían que lo habíamos dejado aquí, lo buscaron varias veces, nunca lo pudieron hallar. Estaba en la selva, cazando cabras, cuando el capitán Watlin se fue con sus hombres en el barco que ya había zarpado cuando el indio volvió a la orilla. Tenía su escopeta y un cuchillo, con un cuerno de pólvora, y algunos cartuchos, que al terminarse, concibió un medio, al forjar dientes de sierra en el cuchillo y con este cortó el cañón de la escopeta haciendo pedazos pequeños con los que hizo arpones, puntas, ganchos y un cuchillo muy largo; calentando antes las piezas en el fuego, que luego machacó con el pedernal y con una pieza del cañón de la escopeta, que él había endurecido como había aprendido a hacer de los ingleses. Las piezas calientes de hierro machacó y dobló a su voluntad con piedras y luego las cortó con su cuchillo dentado, o afiló con mucho trabajo, fortaleciendo algunas con un buen temple, según lo creyó oportuno. Todo esto puede parecer extraño a quien no está acostumbrado a ver la sagacidad del indio, pero es muy normal entre los indios mosquitos en su tribu, donde manufacturan sus herramientas para pescar y golpear, sin fragua y yunque, aunque pasen mucho tiempo en su elaboración. Otros indios salvajes que no conocen el uso del hierro, como los indios Mosquitos que lo han aprendido de los ingleses, hacen hachas con piedras muy duras y con ellas cortan árboles (especialmente el árbol del algodón que es de una madera tierna) para construir sus casas y hacer canoas (...). Pero volviendo a nuestro indio Mosquito en la isla Fernández, con las herramientas que él hizo pudo obtener los víveres que la isla producía, sea las cabras o el pescado. Nos dijo que al principio debió comer focas, que tienen una carne de baja calidad, antes que hiciera ganchos, pero luego se limitaba a matar focas para hacer líneas para pescar y para cortar la piel en cintas. Tenía una cabaña a media milla de la orilla, forrada con piel de cabra, su cama y su parrilla de ramas a dos pies del suelo estaban cubiertos también con la piel de cabra y eso era su dormitorio. No tenía vestidos, pues había consumido los que había traído del navío de Watlin, sino que llevaba una piel de cabra alrededor de su cintura. Había visto nuestro navío el día antes que viniésemos a anclar y se dio cuenta que éramos ingleses y por eso mató tres cabras a la mañana, antes que ancláramos, y las adobó con repollos para ofrecernos una comida a nuestra llegada a la orilla. Vino a la orilla para felicitarnos de nuestra llegada. Y cuando llegó a la orilla otro indio Mosquito que se llamaba Robin,

⁸⁹ Véase *Dampier's Voyages. Consisting of a New Voyage Round the World, a Supplement to the Voyage Round the World, Two Voyages to Campeachy, a Discourse of Winds, a Voyage to New Holland ...* Londres, 1906, obra citada.

primero corrió a la orilla y corriendo hacia su hermano Mosquito cayó a tierra con su rostro contra el suelo a sus pies; el otro lo levantó y lo abrazó y luego cayó al suelo a los pies de Robin que a su vez lo levantó. Nos quedamos admirados por la sorpresa, el afecto y la solemnidad de sus saludos, llenos de cariño de los dos].

C. Texto de Edward Cooke en su obra *A voyage to the South Sea and round the world, perform'd in the years 1708, 1709, 1710 and 1711: containing a journal of all memorable transactions during the said voyage, the winds, currents, and variations of the compass, the taking of towns of Puna and Guayaquil, and several prizes, one of which a rich Acapulco ship: a description of the American coasts, from Tierra del Fuego in the South, to California in the north, (from the coasting-pilot, a Spanish manuscript): an historical account is given of Mr. Alexander Selkirk, his manner of living and taming some wild beasts during the four years and four month he liv'd upon the uninhabited island of Juan Fernández: illustrated with cuts and maps. London, 1712* [Un viaje al Mar del Sur y alrededor del Mundo, hecho en los años 1708, 1709, 1710 y 1711; incluye un diario de todos los hechos memorables de dicho viaje, los vientos, las Corrientes y las variaciones de la brújula, la toma de las ciudades de Puno y Guayaquil y del botín, además del rico navío de Acapulco; una descripción de las costas americanas desde la Tierra del Fuego al Sur hasta California al Norte, tomada del manuscrito español del piloto [del navío de Acapulco]. Se incluye un relato histórico del caballero Alexander Selkirk, su estilo de vida y su amaestramiento de algunos animales salvajes durante su estada de cuatro años y cuatro meses en que vivió en la isla desierta de Juan Fernández; con ilustraciones y mapas, en Londres, 1712].

Tuesday, February 1 [1709]. In the Morning tack'd and stood to the Westward; but the Wind shrinking, and blowing off the Island [Juan Fernández] in Squalls, could not get in till Eight in the Evening, when having little Wind, we row'd and tow'd into the great Bay, and came to an Anchor in 50 Fathom Water with our best Bower, carrying our Stream-Anchor in with the Shore. All this Day had a clear Ship, hoping to get some Purchase but saw no Vessel, only one Man ashore, with a white Ensign, which made us conclude, that some Men had been left there by some Ship, because the Island is not inhabited. The *Duke's* Boat went ashore, and found one Alexander Selkirk, who had been formerly Master of the Cinque Ports Galley, an English Privateer in those Parts; and having some Difference with the Captain of the said Ship, and she being leaky, he left the said Capt. Stradling, going ashore on this Island [Juan Fernández], where he continu'd four Years and four Months, living on Goats and Cabbages that grow on Trees, Turnips, Parsnips, etc. He told us a Spanish Ship or two which touch'd there, had like to have taken him, and fir'd some Shot at him. He was cloath'd in a Goat's Skin Jacket, Breeches, and Cap, sew'd together with thongs of the same. He tam'd some wild

Goats and Cats, whereof there are great Numbers⁹⁰ [Martes, 1º de febrero de 1709. Durante la mañana, navegamos a vela contraviento y siempre hacia el oeste, pero con el viento que disminuía y que soplaba desde la isla a ráfagas, no pudimos surgir hasta las ocho de la noche, cuando el viento amainó y nosotros pudimos remar y remolcar el navío dentro de la bahía y anclamos en cincuenta brazas de profundidad con nuestra proa y llevando el ancla hacia la orilla. Durante todo el día el navío estuvo a punto y esperábamos hacer algún comercio pero no vimos otros barcos, solamente un hombre en la orilla con una señal blanca que nos convenció que algún navío había dejado un hombre allí porque la isla era despoblada. El batel del *Duke* fue a la orilla y halló un Alexander Selkirk que había sido Maestre de la galera *Cinque Ports* del pirata inglés Stradling, ya mencionado, que se hallaba por esas partes y que había tenido diferencias con su capitán porque el navío hacía agua y había abandonado a su capitán e ido a esa isla de Juan Fernández donde había vivido durante cuatro años y cuatro meses, alimentándose de cabras y de repollos que allí crecen en los árboles, además de nabos y chirivías, etc. Nos dijo que uno o dos navíos españoles que andaban por ahí habían tratado de cogerlo y les habían disparado unos tiros. Llevaba una chaqueta de piel de cabra, con bragas y un sombrero cosidos con tiras del mismo cuero. Había domesticado algunas cabras y gatos de los que hay muchos allí].

D. Al avistar el archipiélago de Juan Fernández, el 2 de febrero de 1709, el capitán del navío *Duke*, Woodes Rogers, al mediodía, ordena que el batel del navío se acerque a la playa al mando del capitán Dover, que dirige un equipo formado por Master Frye y seis hombres, todos armados:

We sent our Yall ashore about Noon, with Capt. Dover, Mr Frye, and six Men, all arm'd; meanwhile we and the *Dutchess* kept turning to get in, and such heavy Flaws came off the Land, that we were forc'd to let fly our Topsail Sheer, keeping all Hands to stand by our Sails, for fear of the Wind's carrying 'em away: but when the Flaws we gone, we had little or no Wind. These Flaws proceeded from the Land, which is very high in the middle of the Island. Our Boat did not return, so we sent our Pinnace with the Men arm'd, to see what was the occasion of the Yall's stay; for we were afraid that the Spaniards had a Garrison there, and might have seiz'd 'em. We put out a Signal for our Boat, and the *Dutchess* showed a French Ensign. Immediately our Pinnace return'd from the shore, and brought abundance of Craw-fish, with a Man cloth'd in Goat-Skins, who looked wilder than the first Owners of them. He had been on the Island four Years and four Months, being left there by Capt. Stradling in the *Cinque Ports*; his Name was Alexander Selkirk a Scotch Man, who had been Master of the *Cinque Ports*, a Ship that came here last with Capt. Dampier, who told me that this was the best Man in her; so I immediately agreed with him to be a Mate on board our Ship. 'T was he that made the Fire last night when he saw our Ship, which he judg'd to be English. During his stay here, he saw several Ships pass by, but only two came in

⁹⁷Véase Edward Cooke, *A Voyage to the South Sea and round the world...* Londres, 1712, pp. 36-37. Referencias con la abreviación Cooke, seguida de las páginas en paréntesis.

to anchor. As he went to view them, he found 'em to be Spaniards, and retir'd from 'em; upon which they shot at him. Had they been French, he would have submitted; but chose to risk his dying alone on the Island, rather than fall into the hands of the Spaniards in those parts, because he apprehended they would murder him, or make a Slave of him in the Mines, for he fear'd they would spare no Stranger that might be capable of discovering the South-Sea. The Spaniards had landed, before he knew what they were, and they came so near him that he had much ado to escape; for they not only shot at him, but purs'd him into the Woods, where he climb'd to the top of a Tree, at the foot of which they made Water, and kill'd several Goats just by, but went off again without discovering him. He told us that he was born at Largo in the Country of Fife in Scotland, and was bred a Sailor from his Youth. The reason of his being left here was a difference betwixt him and his Captain; which, together with the Ship being leaky, made him willing rather to stay here, than go along with him at first; and when he was at last willing, the Captain would not receive him. He had been in the Island before to wood and water, when two of the Ships Company were left upon it for six Months till the Ship return'd, being chas'd thence by two French South-Sea Ships. He had with him his Clothes and Bedding, with a Firelock, some Powder, Bullets, and Tobacco, a Hatchet, a Knife, a Kettle, a Bible, some practical Pieces, and his Mathematical Instruments and Books. He diverted and provided for himself as well as he could; but for the first eight Months had much ado to bear up against Melancholy, and the Terror of being left alone in such a desolate place. He built two Hutts with Pimiento Trees, cover'd them with long Grass, and lin'd them with the Skins of Goats, which he kill'd with his Gun as he wanted, so long as his Powder lasted, which was but a pound; and that being near spent, he got fire by rubbing two Stick of Pimento Wood together upon his knee. In the lesser Hutt, at some distance from the other, he dress'd his Victuals, and in the larger he slept, and employ'd himself in reading, singing Psalms, and praying, so that he said he was a better Christian while in this Solitude than ever he was before, or than, he was afraid, he should ever be again. At first he never eat any thing till Hunger constrain'd him, partly for grief, and partly for want of Bread and Salt, nor did he go to bed till he could watch no longer; the Pimiento Wood, which burnt very clear, serv'd him both for Firing and Candle, and refresh'd him with its fragrant Smell. He might have had Fish enough, but could not eat 'em for want of Salt, because they occasion'd a Looseness; except Crawfish, which are there as large as our Lobsters, and very good: These he sometimes boil'd, and at other times broil'd, as he did his Goats Flesh, of which he made very good Broth, for they are not so rank as ours; he kept an Account of 500 that he kill'd while there, and caught as many more, which he mark'd on the Ear and let go. When his Powder fail'd, he took them by speed of foot; for his way of living and continual Exercise of walking and running, clear'd him of all gross Humours, so that he run with wonderful Swiftmess thro the Woods and up the Rocks and Hills, as we perceiv'd when we employ'd him to catch Goats for us. We had a Bull-Dog, which we sent with several of our nimblest Runners, to help him in catching Goats; but he distanc'd and tir'd both the Dog and the Men, catch'd the Goats, and brought 'em to us on his back. He told us that his Agility in pursuing a Goat alone like to have cost him his Life; he pursu'd it with so much Eagerness that he catch'd hold of it

on the brink of a Precipice, of which he was not aware, the Brushes having hid it from him; so that he fell with the Goat down the said Precipice a great height, and was so stun'd and bruis'd with the Fall, that he narrowly escap'd with his Life, and when he came to his Senses, found the Goat dead under him. He lay there about 24 hours, and was scarce able to crawl to his Hutt, which was about a mile distant, or to stir abroad again ten days. He came at last to relish his Meat well enough without Salt or Bread, and in the Season had plenty of good Turnips, which had been sow'd there by Captain Dampier's Men, and have now overspread some Acres of Ground. He had enough of good Cabbage from the Cabbage-Trees, and season'd his Meat with the Fruit of the Pimiento Tree, which is the same as the Jamaica Pepper, and smells deliciously. He found also a black Pepper call'd Maligita, which was very good to expel Wind and against Griping of the Guts. He soon wore out all his Shoes and Clothes by running thro the Woods; and at last being forc'd to shift without them, his Feet became so hard, that he run every where without Annoyance: and it was some time before he could wear Shoes after we found him; for not being us'd to any so long, his Feet swell'd when he came first to wear 'em again. After he had conquer'd his Melancholy, he diverted himself sometimes by cutting his Name on the Trees, and the Time of his being left and Continuance there. He was at first much pester'd with Cats and Rats, that had bred in great numbers from some of each Species which had got ashore from Ships that put in there to wood and water. The Rats gnaw'd his Feet and Clothes while asleep which oblig'd him to cherish the Cats with his Goats-flesh; by which many of them became so tame, that they would lie about him in hundreds, and soon deliver'd him from the Rats. He likewise tam'd some Kids, and to diverts himself would now and then sing and dance with them and his Cats; so that by the Care of Providence and Vigour of his Youth, being now but about 30 years old, he came at last to conquer all the Inconveniences of his Solitude, and to be very easy. When his Clothes wore out, he made himself a Coat and Cap of Goat-Skins, which he stich'd together with little Thongs of the same that he cut with his Knife. He had no other Needle but a Nail; and when his Knife was wore to the back, he made others as well as he could of some Icon Hoops that were left ashore, which he beat thin and ground upon Stones. Having some Linen Cloth by him, he sow'd himself Shirts with a Nail, and stich'd 'em with the Worsted of his old Stockings, which he pulled out on purpose. He had his last Shirt on when we found him on the Island. At his first coming on Board us, he had so much forgot his Language for want of Use, that we could scarce understand him, for he seem'd to speak his words by halves. We offer'd him a Dram, but he would not touch it, having drank nothing but Water since his being there, and 't was some time before he could relish our Victuals. He could give an account of no other Product of the Island than what we have mention'd; except small black Plums, which are very good, but hard to come at, the Trees which bear 'em growing on high Mountains and Rocks. Pimiento Trees are plenty here, and we saw some of 60 foot high, and about two yards thick; and Cotton Trees higher, and near four fathom round in the Stock. The Climate is so good, that the Trees and Grass are verdant all the Year. The Winter lasts no longer than June and July, and is not then severe, there being only a small Frost and a little Hail, but sometimes great Rains. The Heat of the Summer is equally moderate, and there 's not much Thunder or tempestuous Weather of

any sort. He saw no venomous or savage Creature on the Island, nor any other sort of Beast but Goats, etc., as above mentioned; the first of which had been put ashore there on purpose for a Breed by Juan Fernando a Spaniard, who settled there with some Families for a time, till the Continent of Chili began to submit to the Spaniards; which being more profitable, tempted them quit the Island, which is capable of maintaining a good number of People, and of being made so strong that they could not be easily dislodg'd. Ringrose in his Account of Capt. Sharp's Voyage and other Buccaneers, mentions one who had escap'd ashore here out of a Ship which was cast away with all the rest of the Company, and says he liv'd five years alone before he had the opportunity of another Ship to carry him off. Capt. Dampier talks of a Moskito Indian that belong'd to Capt Watlin, who being a hunting in the Woods when the Captin left the Island, liv'd here three years alone, and shifted much in the same manner as Mr. Selkirk did, till Capt. Dampier came hither in 1684, and carry'd him off. The first that went ashore was one of his Countrymen, and they saluted one another first by prostrating themselves by turns on the ground, and then embracing. But whatever there is in these Stories, this of Mr. Selkirk I know to be true; and his Behaviour afterwards gives me reason to believe the Account he gave me how he spent his time, and bore up under such an Affliction, in which nothing but the Divine Providence could have supported any Man. By this one may see that Solitude and Retirement from the World is not such an unsufferable State of Life as most Men imagine, especially when People are fairly call'd or thrown into it unavoidably, as this Man was; who in all probability must otherwise have perished in the Seas, the Ship that left him being cast away not long after, and few of the Company escap'd. We may perceive by this Story the Truth of the Maxim, that Necessity is the Mother of Invention, since he found means to supply his Wants in a very natural manner, so as to maintain his Life, tho not so conveniently, yet as effectually as we are able to do with the help of all our Arts and Society. It may likewise instruct us, how much a plain and temperate way of living conduces to the Health of the Body and the Vigour of the Mind, both which we are apt to destroy by Excess and Plenty, especially of strong Liquor, and the Variety as well as the Nature of our Meat and Drink: for this Man, when he came to our ordinary Method of Diet and Life, tho he was sober enough, lost much of his Strength and Agility⁹¹ [Alrededor del mediodía enviamos nuestro

⁹¹ Véase *A Cruising Voyage round the World: first to the South-Seas, thence to the East-Indies, and homewards by the Cape of Good Hope. Begun in 1708, and finish'd in 1711.* Containing a Journal of all the Remarkable Transactions; particularly, of the Taking of Puna and Guayaquil, of the Acapulco Ship, and other Prizes; An Account of Alexande Selkirk's living alone four Years and four Months in an Island; and A brief Description of several Countries in our Course noted for Trade, especially in the South-Sea. With Maps of all the Coast, from the best Spanish Manuscript Draughts. And an Introduction relating to the South-Sea Trade. By Captain Woodes Rogers, Commander in Chief on this Expedition, with the Ships Duke and Dutchess of Bristol. London, Printed for A. Bell at the Cross-Keys and Bible in Cornhil, and B. Lintot at the Ceoss-Keys between the two Temple-Gates, Fleetstreet. MVCCXII, pp. 124-131 [Un viaje de crucero alrededor del mundo, primero a los Mares del Sur, luego a las Indias Orientales y hacia el Puerto de donde zarpamos, rodeando el Cabo de Buena Esperanza, comenzado en 1708 y terminado en 1711. Se incluye un diario de todos los más extraordinarios acontecimientos, incluyendo la toma de Puno y Guayaquil y del navío de Acapulco y

batel a la orilla, al mando del capitán Dover, del señor Frye y de seis hombres, todos armados; mientras nosotros en el navío *Dutchess* navegábamos dando vueltas a la espera de atracar, pero de la tierra nos llegaban ráfagas de viento que nos vimos obligados a desplegar la vela de la gavia con los hombres listos a plegar las velas por temor que el viento nos las llevara; pero cuando las ráfagas terminaron apenas si teníamos viento. Estas ráfagas venían de la tierra que en el medio de la isla es muy elevada. Nuestro batel no había vuelto a tiempo y enviamos la lancha del navío con hombres armados para enterarnos de la razón de su demora, pues temíamos que los españoles tuviesen una guarnición allí y que podrían haberlos cogido. Pusimos una señal para nuestro batel y el navío *Dutchess* mostró una señal francesa. De inmediato la lancha volvió de la orilla con una cantidad abundante de langostas, con un hombre vestido de piel de cabra que parecía más salvaje de los animales que lo habían cubierto. Había vivido en la isla de Juan Fernández cuatro años y cuatro meses, porque allí lo había dejado el capitán Stradling del *Cinque Ports*. Su nombre es Alexander Selkirk, un escocés, que era el Maestre del *Cinque Ports*, un navío que la última vez que vino por aquí fue al mando del capitán Dampier que me confió que éste era el mejor hombre del barco; por ello estuve de acuerdo con él en nombrarle Maestre de nuestro navío. Fue él el que prendió el fuego la noche pasada cuando vio nuestro navío que le pareció inglés. Durante su estada aquí observó varios navíos de paso por aquí, y dos de ellos anclaron. Al acercarse para verlos mejor, descubrió que eran españoles y se alejó mientras le disparaban. Si hubiesen sido franceses se habría entregado, pero decidió arriesgar morir solo en la isla que juzgó mejor partido que caer en manos de los españoles por estas partes porque si lo tomaban preso lo habrían asesinado, o hecho esclavo en las minas porque temía que no habrían dejado vivo a un extranjero que sería capaz de revelar las riquezas del Mar del Sur. Los españoles habían llegado a tierra antes de que él se percatase de quiénes eran y llegaron tan cerca de donde él estaba que se escapó con dificultad porque no solamente le dispararon sino que le persiguieron en la selva donde él trepó a la cima de un árbol debajo del cual orinaron y mataron algunas cabras allí cerca y luego se fueron sin descubrirlo. Nos dijo que había nacido en Largo, en el condado de Fife en Escocia y que había sido marinero desde muy joven. La causa que determinó su abandono en la isla fue un desacuerdo con su capitán que, además de que el navío hacía agua, le persuadió a quedarse en la isla, pero cuando al final se había decidido a volver al navío, el capitán se rehusó a dejarle volver a bordo. Había estado en la isla antes para hacer aguada y recoger leña mientras dos de los navíos se quedaron allí por seis meses y el tercer navío volvió después que dos barcos franceses del mar del sur los habían perseguido. Poseía vestidos y ropa de

el botín; se incluye el relato de Alexander Selkirk que vivió solo por cuatro años y cuatro meses en la isla y una breve descripción de varios países en nuestra ruta comercial, en especial en el Mar del Sur. Se incluyen los mapas de todas las costas tomadas de los mejores manuscritos españoles. También se incluye una introducción que trata del comercio en el Mar del Sur, por el Capitán Woodes Rogers, comandante en jefe de esta expedición con los navíos Duke y Dutchess de Bristol. En Londres, impreso por A. Bell en Cross-Keys y Bible en Cornhill, B. Lintot en Cross-Keys entre las dos entradas del Templo, Londres, 1712. Referencias con la abreviación *Rogers*, seguida de los números de páginas entre paréntesis.

cama, con un pedernal, pólvora, balas, tabaco, una hacha, un cuchillo, una pava y una biblia, algunas herramientas y sus tablas matemáticas y libros. Se distraía como mejor podía, pero los primeros ocho meses tuvo que luchar contra la melancolía y el terror de sentirse abandonado en un lugar tan aislado. Construyó dos cabañas con árboles de pimienta, cubriéndolas con yerba alta y forrándolas con pieles de cabras que había matado con su escopeta, siempre que le quedara pólvora, pues lo que le quedaba era una libra y cuando hasta esa cantidad terminó aprendió a hacer fuego frotando dos palos sobre sus rodillas. En la cabaña más pequeña, puesta a cierta distancia de la otra, preparaba sus comidas, pero dormía en la más grande y allí pasaba el tiempo leyendo y cantando los salmos y orando, por lo cual decía que se había vuelto mejor cristiano durante su soledad que antes y temía que no lograría serlo jamás. Al principio, no comía hasta que el hambre no se hacía sentir, en parte por su tristeza y en parte por la falta de pan y de sal y nunca se acostaba hasta que su vista ya no le dejaba ver; la madera de pimienta que tiene una llama muy clara le servía de luz y de calefacción y le refrescaba con su fragancia aromática. Tenía pescado en abundancia, pero no podía comerlo sin sal pues le causaba diarrea, menos las langostas que eran tan grandes como las nuestras y muy buenas. A veces las hervía y otras las asaba como la carne de cabra de la que obtenía un caldo muy bueno, pues no tiene el sabor tan fuerte como las nuestras; calculaba en 500 las que había matado hasta entonces, además de las que había capturado, que eran aún más y que él había marcado en la oreja y había dejado en libertad. Cuando terminó la pólvora, comenzó a cazarlas a pie, superándolas corriendo más rápidamente que ellas, pues su estilo de vida y el ejercicio diario de caminar y correr le mantenía en forma al punto que podía correr a gran velocidad en la selva y sobre las rocas y las colinas, como pudimos ver al pedirle que nos cogiera algunas cabras. Teníamos un perro Bull-Dog que le acompañó junto con algunos de nuestros hombres corredores para que le ayudaran a coger las cabras, pero corrió tan velozmente que le vimos volver con las cabras a sus espaldas. Nos dijo que su velocidad en correr tras las cabras fue causa que casi le mató, pues corriendo con tanto deseo la agarró al borde de un precipicio que él no había podido ver por estar escondido por las matas y cayó con la cabra en el precipicio de una gran altura y la caída le causó tantos golpes y heridas que se salvó apenas y volvió en sí con la cabra muerta debajo de sí. Allí se quedó por 24 horas y apenas pudo arrastrarse a su cabaña, distante una milla de allí y fue incapaz de salir durante diez días. Fue entonces que se adaptó a comer sin sal ni pan y en la buena estación podía comer repollos de esas mismas plantas, sembradas allí por los hombres del capitán Dampier y que se habían extendido sobre unas hectáreas de tierra. Tenía bastantes repollos de los árboles y adobaba su carne con el fruto del árbol de pimienta que es el mismo de la pimienta de Jamaica y tiene un sabor delicioso. También descubrió pimienta negra que se llama Maligita que era muy eficaz para expulsar vientos y contra el dolor de vientre. Muy pronto consumió todos sus zapatos y vestidos con sus carreras en la selva y al tener que remediar su falta, sus pies se endurecieron al punto que corría por todas partes sin inconvenientes y, después que lo encontramos, debió pasar algún tiempo antes que pudiese calzar de nuevo zapatos porque sus pies al comienzo se hinchaban cada vez que se los ponía. Después que se repuso de su melancolía, se distraía a veces grabando su nombre en los árboles y grabando la fecha de su

estada allí. Mucho le molestaron al principio las ratas y los gatos que se habían multiplicado después que unos barcos pararon allí para hacer aguada y obtener leña. Las ratas le roían los pies mientras dormía y eso le persuadió a hacerse amigo de los gatos con la carne de cabra. Como consecuencia, centenares de gatos se acostumbraron a descansar junto a él y terminaron por liberarle de las ratas. Por su parte él domesticó varios cabritos y para divertirse a veces cantaba y bailaba con ellos y sus gatos; así que, por la gracia de la Providencia y el vigor de su juventud, a la edad de 30 años había logrado vencer todos los inconvenientes de la soledad y sentirse a sus anchas. Cuando sus vestidos se consumieron cortó una chaqueta y un sombrero de piel de cabra que cosió con tiras de piel de cabra que él había cortado con su cuchillo y cosido con un clavo que él había adaptado como aguja y el hilo obtenido de sus medias rotas. Cuando lo encontramos en la isla llevaba puesta su única camisa. Al subir a bordo se vio que casi había olvidado su lengua y teníamos dificultad en entenderle, pues pronunciaba solo la mitad de las palabras. Le ofrecimos una copa de cerveza, pero la rehusó, pues bebía solamente agua y pasó bastante tiempo antes que se acostumbrara a nuestra comida. Nos informó de la comida de la isla, además de unas ciruelas negras muy buenas, pero que son difíciles de coger pues crecen en árboles plantados entre rocas y en la altura de las montañas. Cerca veíamos muchos árboles de pimientos, algunos con 60 pies de alto, y con una circunferencia de casi dos metros. La bondad del clima es tal que los árboles y la hierba son verdes todo el año. El invierno dura sólo dos meses, junio y julio, y no es tan frío y solamente causa breves heladas y algún granizo, pero a veces mucha lluvia. El calor del verano es también templado y no se producen muchos truenos ni tormentas. Nunca vio animales venenosos ni salvajes en la isla y solamente cabras (y gatos), como hemos dicho ya, cuyos primeros ejemplares fueron traídos a la isla por Juan Fernández, un español que residió allí con algunas familias por un tiempo, hasta que el país de Chile fue conquistado por los españoles y, al ser más rico que las islas, les persuadió a abandonarlas, a pesar de que se habrían podido mantener más gentes que si hubiesen sido numerosas no habrían podido abandonarlas tan fácilmente. Ringrose, en su relato del viaje del capitán Sharp con otros bucaneros, menciona a uno que se había escapado aquí desde un navío que naufragó con toda su tripulación y dice que vivió durante cinco años antes que otro navío pudiese rescatarlo. El capitán Dampier menciona un indio Miskito de la tripulación del capitán Watlin que, al estar cazando en la selva cuando el capitán zarpó vivió allí solo durante tres años y sobrevivió allí en la misma manera que el marinero Selkirk, hasta que el capitán Dampier volvió en 1684 y lo salvó. El primero que llegó a la orilla fue otro indio Mosquito y se saludaron a turno postrándose al suelo y abrazándose. A parte de estos relatos, lo que yo puedo asegurar es que el de Selkirk es auténtico y su comportamiento después que se unió a nosotros lo confirma, pues resistió a las dificultades de tal manera que sólo la Divina Providencia hubiera podido ayudar a un ser humano. Su caso podría significar que la soledad y el aislamiento del mundo no son una condición tan insoportable como la mayoría de la gente podría pensar, especialmente cuando esa situación es el resultado de un accidente inevitable, como el que sufrió este hombre, que de otra manera casi seguramente habría muerto en el mar, junto con el barco que naufragó al poco tiempo de zarpar de la isla en que se salvaron muy pocos. En este relato

podemos comprobar la verdad del dicho que la necesidad es la madre de la invención, por el hecho que él logró remediar a su necesidad de una manera tan natural al punto de preservar su vida como nosotros en la sociedad gracias a nuestras artes. Otra lección que podemos sacar de este relato es cuánto deben a un estilo de vida templado la salud del cuerpo y el vigor de la mente que nosotros a menudo destruimos con los excesos y la abundancia, en especial por el alcohol y la abundancia de bebidas y de carne; de hecho, este hombre, cuando se adaptó a nuestra manera de vivir y a nuestra dieta, aunque trató de mantener su sobriedad, perdió mucha fuerza y agilidad].

E. Las referencias a Alexander Selkirk de Sir Richard Steele: la relación con Robinson Crusoe.

En *Memoirs of the Life and Writings of Sir Richard Steele, Soldier, Dramatist, Essayist, and Patriot* [Memorias de la vida y escritos de Sir Richard Steele, soldado, autor dramático, ensayista y patriota], de Henry R. Montgomery, publicado en Edinburgo en 1865, ciento treinta y seis años después de la muerte de Steele, acaecida en 1729, el editor, en el capítulo XIII, declara que la historia de Alexander Selkirk constituye la fuente del *Robinson Crusoe*:

It may be worth of mention that it was in this paper [The Englishman] that the history of Alexander Selkirk first appeared, which formed the groundwork of that romance by De Foe which has been the delight of boyhood since—*Robinson Crusoe*⁹² [Habría que tomar nota que fue en esta publicación que por primera vez apareció el relato sobre Alexander Selkirk, sobre el que se fundó la novela de De Foe—*Robinson Crusoe*—que desde entonces ha representado el entretenimiento favorito de los muchachos].

⁹² Véase Henry R. Montgomery, *Memoirs of the Life and Writings of Sir Richard Steele, Soldier, Dramatist, Essayist, and Patriot*, 2 volúmenes; Edinburgh, William P. Nimmo, 1865, Vol 2, p. 49. La similitud entre los diarios de William Dampier, Edward Cooke y Woodes Rogers es notable; los tres han dado la vuelta al mundo; además Cooke y Rogers han capturado y saqueado Puno, en el sur del Perú, sobre el lago Titicaca y Guayaquil, el más importante puerto de Ecuador y su ciudad más importante, pero que al tiempo de estos piratas ingleses aún hacían parte de la Nueva Castilla; además, ambos piratas han capturado el barco Acapulco. Según esto, muestran querer seguir el ejemplo de Sir Francis Drake que en 1572 había atacado Nombre de Dios, en Panamá y se había llevado un botín cuantioso a Inglaterra. El mismo Drake en 1580 había atacado Cádiz y los puertos de la Coruña, destruyendo más de 30 barcos de guerra españoles y un gran número de barriles para almacenar agua y otras provisiones necesarias a la Armada que se preparaba a invadir Inglaterra. Los arsenales españoles tuvieron que utilizar barriles nuevos sin estacionar que se rompieron durante la travesía hacia las costas inglesas y dejaron los tripulantes de los barcos españoles sin agua y otras provisiones de primera necesidad. Muchos enfermaron y murieron antes de la desastrosa batalla que destruyó la *Armada Invencible*. En 1588, los sobrevivientes se enfrentaron con una de las peores tempestades en las costas británicas. La flota de Drake hizo el resto. Como vicealmirante de la flota inglesa, Drake capturó la nave almirante de la flota española, la *Rosario*. Su ejemplo debió haber inspirado los piratas como Dampier, Cooke y Rogers a seguirle las huellas y dejar constancia de sus hazañas.

No puede haber dudas que Daniel Defoe haya leído el relato del Capitán Rogers sobre Alexander Selkirk, publicado en Londres y el de Edward Cooke, sobre el mismo naufragio, relatos también publicados en Londres en 1712. Es muy probable que el relato de Alexander Selkirk haya inspirado a Defoe. Pero es difícil que los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega, aparecidos en Lisboa en 1617 y traducidos a varias lenguas, y en inglés en 1688,⁹³ no hayan solicitado la curiosidad de Defoe. En la obra del Inca Garcilaso de la Vega, como hemos visto, se cuenta el naufragio de Pedro Serrano y su vida en una isla del Caribe, en la misma región donde Defoe ubica a Robinson Crusoe y su isla. Lo notable de esta traducción al inglés, publicada en Londres y hecha por un humanista de la importancia e influjo de Sir Paul Ricaut, traductor del *Criticón* de Baltasar Gracián, cónsul británico en Turquía y Fellow de la Royal Society y hecho Lord en 1685, es que haya pasado desapercibida durante más de tres siglos, si aún en 1994, cuando el decano de Harvard, Michael Shinagel, editó para Norton el *Robinson Crusoe* de Daniel Defoe, incluyó en el Apéndice una amplia selección de críticos sin mencionar los *Comentarios Reales*. Ninguno de esos críticos, ni el distinguido decano de Harvard, menciona a los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso de la Vega, a pesar de que la obra se había difundido en inglés durante más de tres siglos.

BIBLIOGRAFÍA SELECTA

- Acosta, José de, S. I., *Historia natural y moral de las Indias* (Sevilla, 1590); en *Historiadores primitivos de Indias*; editor D. Enrique de Vedia. Madrid: BAE, 1947.
- Angleria, Pedro Mártir, *De Orbe Novo Petri Martiris de Angleria Mediolanensis protonotarii Cesaris Senatoris Decades*. Alcalá de Henares, Miguel Eguía, 1530.
- Ariosto Ludovico. *Orlando Furioso*, (Ferrara, 1532), en *Opere*. Editor Adriano Sironi, Milán, Mursia, 1970.
- Ascham, Roger. "The Schoolmaster," *Journal of the History of Ideas*, N. 69 (2008), pp. 517-532.
- Bataillon, Marcel. *Erasmus y España*. México: Fondo de Cultura Económica, 1966.

⁹³ Véase *The Royal Commentaries of Peru, in two parts. Treating of the original of their Incas or Kings, of their idolatry, of their laws and government both in peace and war, of the reigns and conquests of the Incas (...). The second part. Describing the manner by which that new world was conquered by the Spaniards. Also the civil wars between the Pizarristas and the Almagrians (...) and other particulars contained in that history*. Illustrated with sculptures. Written originally in Spanish, by the Inca Garcilaso de la Vega, and rendered into English, by Sir Paul Ricaut. London, Printed by M. Flesher, for J. Tonson, 1688.

- Betanzos, Juan de, *Suma y narración de los Incas*; editora Maria del Carmen Martín Rubio. Madrid: Ediciones Polifemo, 2004.
- Calendar and State Papers relating to English Affairs, preserved principally in the Archivo de Simancas*, editor Martin A. S. Hume; 4 volúmenes. Londres: Her Majesty's Stationary Office, 1892-1899, III.
- The Cambridge History of Latin America*. Ed. Leslie Bethell; Cambridge: Cambridge University Press, 1985.
- Cervantes Saavedra, Miguel de. *Don Quijote*, en *Obras Completas*; Barcelona: Editorial Juventud, 1964.
- Cieza de León, *Crónica del Perú* (Sevilla, 1553), en *Historiadores primitivos de Indias*, editor Don Enrique de Vedia; Madrid: BAE, 1947.
- _____, *Histora, ouero Cronica del gran regno del Perù*, tradotta nella [lingua] italiana per Agostino de Cravaliz. Roma, 1555.
- _____, *La prima parte dell' historia del Perù, dove si trata l'ordine delle Provincie, delle città nuove in quel paese edificate i riti et costumi de li Indiani (...)*, in Venetia, appresso Giordano Ziletti all'insegna della Stella, appresso Domenico di Fanim tradotta da Agostino Craualiz, 1556.
- _____, *Cronica del gran regno del Perù con la descrizione di tutte le provincie, costumi e vita, con le nuove città edificate et altre strane e maravigliose notizie*, tradotta da Agostino Crevaliz in Venetia, per Francesco Lorenzini da Torino, 1560.
- _____, *Historia, ouer Cronica del gran regno del Perù*, tradotta nella [lingua] italiana da Agostino Craualiz, in Venetia per Giovanni Bonadio, 1564.
- _____, *Cronica del gran regno del Perù, con la descrizione di tute le provincia, costumi et riti (...)*, tradotta per Agostino di Craualiz. In Venetia, per Camillo Franceschini, 1576.
- Chisholm, Hugh. "Roger Ascham." *Encyclopedia Britannica*, 11ª Edición. Cambridge: Cambridge University Prss, 1911.
- Cooke, Edward, *A Voyage to the South Sea and Round the World Performed in the Years 1708, 1709, 1710 and 1711*. London, Printed by H. M. for B. Lintot and R. Gosling in Fleet-Street, A. Bettesworth on London Bridge and W. In-nys in St. Paul's Church-Yard, 1712.
- Cortés, Martín. *Breve compendio de la sphaera y de la arte de navegar (...)*, sin lugar, sin fecha, sin nombre del editor.
- Corti, Martin. *The Art of Navigation*, translated by Richard Eden from the Italian *Breve compendio de la sphaera*. London, 1561.
- Crespy, David. www.rumbosdelperu.com.
- Cro, Stelio, "La Princeps y la cuestión del plagio del *De Orbe Novo*," *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N. 28, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2003.
- _____, "Textos Fundacionales de América III: el Nuevo Occidente," *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N. 36, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2011, pp. 13-191.

- _____, "Textos Fundacionales de América IV: Letrados y Caballeros," *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N. 38, Madrid, 2013, pp. 205-442.
- _____, "Textos Fundacionales de América V: Primera Parte, Primera Sección: el Nuevo Occidente visto por el conquistador, Hernán Cortés," *Cuadernos para Investigación de la Literatura Hispánica*, N. 39, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2014, pp. 193-368.
- _____, "Textos Fundacionales de América VI: Primera Parte, Segunda Sección: la antropología del Nuevo Occidente: Bernal Díaz del Castillo," *Cuadernos para Investigación de Literatura Hispánica*, N. 41, Madrid, FUE, 2015, pp. 141-318.
- _____, "Textos Fundacionales de América VII: las dos Repúblicas," *Cuadernos para Investigación de Literatura Hispánica*, N. 42, Madrid, FUE, 2016, pp. 183-416.
- _____, "Textos Fundacionales de América VIII: la edad de oro del Humanismo en la Nueva España," *Cuadernos para Investigación de Literatura Hispánica* (en imprenta).
- Dampier, William, *Voyages, Consisting of a New Voyage Round the World*. (Londres, 1703). Editor John Masefield, dos volúmenes. Londres E. Grant Richards, 7 Carlton Street, 1906.
- Defoe, Daniel. *Robinson Crusoe*. Editor Michael Shinagel. New York: Norton, 1994.
- Díaz del Castillo, Bernal. *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Editor Guillermo Serés; Madrid: Real Academia Española, 2011.
- Erickson, Carolly, *The First Elizabeth*; New York: Summit Books, 1983.
- Fox, Carlos Manuel. *Utopía y realidad en el Inca Garcilaso*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1965.
- Gómara, Francisco López de, *Historia de las Indias* (Zaragoza, 1552); *Historiadores primitivos de Indias*, editor Don Enrique de Vedia; Madrid: BAE, 1947.
- Hume, Martin A. S., editor. *Calendar of Letters and State Papers relating to English Affairs, preserved principally in the Aechives of Simancas*, 4 tomos. Londres: Her Majesty's Stationary Office 1892-1899.
- Inca Garcilaso de la Vega, *Historia general del Perú o Comentarios Reales de los Incas*, por el Inca Garcilaso de la Vega; Nueva edición; Madrid: Imprenta de Villalpando, 1800, trece tomos.
- _____, *The Royal Commentaries of Perú*, in two parts. Treating of the origins of their Incas or Kings, of their idolatry, of their laws and government both in peace and war, of the reign and conquest of the Incas. The second part. Describing the manner by which that new world was conquered by the Spaniards. Also the civil wars between the Pizarristas and the Almagristas (...) and other particulars contained in that history. Illustrated with sculptures. Written originally in Spanish by the Inca Garcilaso de la Vega, and rendered into English by Sir Paul Ricaut. Londres, impreso por M. Flasher para J. Tonson, 1688.

- Jérez, Francisco de. *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla, Historiadores primitivos de Indias*, Ed. Don Enrique de Vedia. Madrid: BAE, 1947.
- Jovellanos, Melchor Gaspar de. "Discurso leído por el autor en su recepción a la Real Academia de la Historia sobre la necesidad de unir al estudio de la legislación el de nuestra historia y antigüedades," en *Obras de Gaspar Melchor de Jovellanos*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1951, Tomo I.
- Lescarbot, Marc. *Histoire de la Nouvelle France*, à Paris, chez Jean Millot, 1609.
 _____, +*Nova Francia*, traducido al inglés por Pierre Erondelle. Londres: Eliot's Court Press for George Bishop, 1609.
- Logan, Oliver. *Venezia. Cultura e Società. 1470-1790*. Traducción italiana del inglés de Susanna Delfino. Roma, Il Veltro, 1980.
- Lope de Vega Carpio, Félix. *Jerusalén Conquistada*. Epopeya trágica. Edición y estudio crítico de Joaquín Entrambasaguas, Madrid: CSIC, 3 volúmenes, 1954.
- Montgomeery, Henry *Mémoires of the Life and Writings of Sir Richard Steele, Soldier, Dramatist, Essayist and Patriot*. Edinburgh: William P. Nimmo, 1865.
- Oviedo y Valdés, Gonzalo Fernández de. *Historia general y natural de las Indias* (Madrid, 1535); en *Historiadores primitivos de Indias*. Ed. D. Enrique de Vedia. Madrid: BAE, 1947.
- Palentino [Diego Fernández]. *Historia del Perú* (Sevilla, 1571).
- Phelan, John. *The Millennial Kingdom of the Franciscans in the New World*. Berkeley and Los Angeles: University of California Press, 1970.
 _____, "El imperio cristiano de Las Casas," *Revista de Occidente: Fray Bartolomé de Las Casas*, dirigido por J.A. Maravall. Madrid, N. 141, 1974, pp. 279-291.
- Poema del Çid / Cantar de Mio Çid*. Texto, gramática y vocabulario. Edición de Ramón Menéndez Pidal. Madrid: Espasa-Calpe, 1964.
- Prescott, William H. *History of the Conquest of Peru*. Ed. Wilfred Harold Munro. Philadelphia and London: J. B. Lippincott Company, 1904.
- Pulman, Michael Barraclough. *The Elizabethan Privy Council in the Fifteen-Seventies*. Berkeley: Berkeley University Press, 1971.
- Rogers, Woodes. *A Cruising Voyage round the World first to the South Sea, thence to the East-Indies and homewards, by the Cape of Good Hope*, Begun in 1708, and finished in 1711. London: impressed for A. Bell in Cross-Keys and Bible in Cornhill and B. Lintot in Cross-Keys between the two Temple Gates, Fleetstreet, 1712.
- Selcraig, Bruce. "The Real Robinson Crusoe," *Smithsonian Magazine*, July 2005; www.smithsonianmag.com/history/the-real-robin-crusoe-74877644, pp. 1-8.
- Shinagel, Michael, Editor, *Robinson Crusoe*, de Daniel Defoe. New York: Norton, 1994.
- Stabler, Jordan Herbert. "Travel in Ecuador", *Bulletin of the Panamerican Union*, Vol. XLV, July-December, 1917.

- Vico, Giambattista. *La Scienza Nuova*, Editor Fausto Nicolini. Bari: Editori Laterza, 1974.
- Vilela, Sergio et al., *El último secreto de Machu Picchu*. Lima, Punto y Coma, 2011. www.rumbosdelperu.com/. Wikipedia machupicchu.pe/historia.
- Waters, David. "English Navigational Books, Charts and Globes, Printed Down to 1600," *Revista da Universidade de Coimbra*, Vol. XXXIII, Ano 1985, pp. 239-257.
- _____, "Elizabethan Navigation," *Sir Francis Drake and the Famous Voyage, 1577-1580*, Editor Norman J. W. Thrower. Berkeley: University of California Press, 1954, pp. 12-32.
- _____, *The Elizabethan Navy, and the Armada of Spain*. Maritime Monographs and Reprints. National Maritime Museum. London, 1975.
- Williamson, James Alexander. *The Cabot Voyages and Bristol Discovery under Henry VII*. Los Angeles: Hakluyt Society; University of California Press, 1962.
- Zárate, Agustín de. *Historia del Perú, Historiadores primitivos de Indias*. Ed. D. Enrique de Vedia, Madrid, BAE, 1947.
- _____, *The Strange and Delectable History of the Discovery and Conquest of the Province of Peru*, Translated by Thomas Nicholas. London: Richard Johnes, 1586.

EL LABERINTO DEL FAUNO DE GUILLERMO DEL TORO:
LA RELECTURA DEL CUENTO MARAVILLOSO
HISPANOAMERICANO

Por *Gabriel García Mingorance*

El Laberinto del Fauno nos muestra un cuento trasversal en el que suceden dos acciones aparentemente contrapuestas que conforman una relectura del *cuento maravilloso* o *realismo mágico* hispanoamericano. Debemos tener en cuenta la parte real, es decir, todos aquellos sucesos que germinan apareciendo acto seguido de las partes fantásticas, y que sin embargo, forman un plano secundario de la historia, pues nos muestran, rasgos del Capitán Vidal, su manera de actuar, lo terrible de la realidad, una trama de huida centrada en los devenires del ama de llaves, así como de los encontronazos entre franquistas y maquis. Esta manera de narrar, hará hincapié, como veremos a lo largo del análisis, más en modo de apoyatura y justificación de la parte fantástica, pues el deseo fundamental, resulta mostrar, lo ajeno que le resulta todo a Ofelia, ya que en verdad es una princesa perdida en un mundo de adultos sin sentido, es decir, una relectura del mundo ordinario a través de los ojos de lo extraordinario. Como haría Gabriel García Márquez en su obra o Julio Cortázar, pero de manera diferente como explicaremos en las siguientes páginas.

Si les he contado muy mal este cuento es porque me parece que refleja suficientemente la inversión de valores, la polarización de valores, que tiene para mí lo fantástico y, quisiera decirles además, que esta noción de lo fantástico no se da solamente en la literatura, sino que se proyecta de una manera perfectamente natural en mi vida propia.[...] El año pasado recibí desde Nueva York una carta firmada por una persona que se llama John Howell. Esa persona me decía lo siguiente: “Yo me llamo John Howell, soy un estudiante de la universidad de Columbia, y me ha sucedido esto; yo había leído varios libros suyos, que me habían gustado, que me habían interesado, a tal punto que estuve en París hace dos años y por timidez no me animé a buscarlo y hablar con usted. En el hotel escribí un cuento en el cual usted es el protagonista, es decir que, como París me ha gustado mucho, y

usted vive en París, me pareció un homenaje, una prueba de amistad, aunque no nos conociéramos, hacerlo intervenir a usted como personaje. Luego, volví a N.Y, me encontré con un amigo que tiene un conjunto de teatro de aficionados y me invitó a participar en una representación; yo no soy actor, decía John, y no tenía muchas ganas de hacer eso, pero mi amigo insistió porque había otro actor enfermo. Insistió y entonces yo me aprendí el papel en dos o tres días y me divertí bastante. En ese momento entré en una librería y encontré un libro de cuentos suyos donde había un cuento que se llamaba “Instrucciones para John Howell”. ¿Cómo puede usted explicarme esto, agregaba, cómo es posible que usted haya escrito un cuento sobre alguien que se llama John Howell, que también entra de alguna manera un poco forzado en el teatro, y yo, John Howell, he escrito en París un cuento sobre alguien que se llama Julio Cortázar.¹

1. LA FANTASÍA COMO EJE GENERADOR DE LA HISTORIA

Ofelia, una niña pre-adolescente, se traslada en los inicios de la post-guerra civil española, a vivir con su padrastro un capitán franquista, Vidal. Junto a ella, su madre, embarazada en avanzado estado de gestación. El nuevo hogar de Ofelia será una vieja casona anclada en mitad de un bosque, muy cerca de las montañas. Dicha casa sirve de base de operaciones de su padrastro que junto a sus tropas patrullan las tierras tras los maquis. Ante este despliegue de tensión, Ofelia, aficionada a los cuentos de hadas, recibe la visita de una misteriosa criatura, el Fauno. Este ser la revela que es una princesa, perdida tiempo ha, del reino de las profundidades. El misterioso ser la encomienda a volver al lugar de donde pertenece, mediante la consecución de tres peligrosas pruebas antes de la luna llena. En primer lugar deberá enfrentarse a un malvado Sapo, una criatura de los árboles. Después de vencerle se adentrará en la misteriosa guarida del Hombre Pálido. Por último, luchara contra el más terrible de todos, su padrastro, un ser despreciable y cruel, que recibirá un horrible final condenado al olvido. Al fin Ofelia, felizmente superará todas las pruebas, reuniéndose con su verdadera familia en el reino de las profundidades.

A primera vista uno de los referentes más evidentes en el tiempo resulta *El Espíritu de la Colmena*, de Víctor Erice, o las propias obras centradas en la Guerra Civil del propio Guillermo del Toro, así como sus fantasías y terrores literarios. En dicha película, dos niñas son protagonistas de una trama anclada también en un solitario paraje de España, en la posguerra de la Guerra Civil. La fantasía se entronca con la realidad, pero con menor insipiencia que en *El Laberinto del Fauno*, pues aunque el monstruo al que las niñas temen, piensan que es Frankenstein en

¹ J. Cortázar, “Del sentimiento de lo fantástico”, *La vuelta al día en ochenta mundos*, Debate, Madrid, 1994, p. 71.

persona, no es más que un producto de sus juegos e imaginaciones, que germinara a lo largo del filme, con un curioso desenlace, similar al del texto que nos ataña. En la película de Guillermo del Toro, los contrastes entre fantasía y realidad, son más acusados, pues al igual que en *El Espíritu de la Colmena*, a través de los ojos de una niña es como se nos muestra la historia, que en este caso, se representa literalmente. En el Laberinto, todo es más directo, los monstruos son monstruos, las hadas son hadas, las princesas, son realmente princesas. No existe género de dudas de que se representa un mundo paralelo, fantástico, de cuento que lucha por imponerse con otro mundo, horrible, y tenebroso.

Los monstruos de Ofelia

Gran parte de la aventura de Ofelia, discurre a través de la superación de tres terribles pruebas, a cual más peligrosa. En primer lugar liberar a un árbol de un malvado sapo. En segunda instancia, descender hasta la guarida del monstruo que devora niños. Y en tercer lugar, enfrentarse a su padrastro. Iremos por partes analizando cada uno.

El sapo

El Fauno explica a Ofelia que tan sólo con la utilización de unas piedras guardadas en una bolsa, podrá derrotar al sapo, pues lo devora todo. Durante su paseo por el bosque, vemos una panorámica, hasta situarnos en el plano que sigue a la protagonista centrando antes la figura raída de un árbol de madera, al parecer, muerto. Dentro se esconde la bestia. Nos adentramos a través de una concatenación de planos subjetivos hasta toparnos con el sapo, en primer plano, viscoso, mugriento. Recordando las palabras del Fauno, Ofelia, ofrece al malvado bicho, las piedras, tragándolas éste, acto seguido. Situados en un plano general, vemos como comienza a tambalearse la bestia, hasta explotar en un mar de vísceras y flatulencias. En el primer plano vemos como la niña saca de entre las entrañas cubiertas de sanguijuelas, lo que parece ser una llave dorada, vital para la siguiente prueba. Algo que aún desconoce el espectador y la propia protagonista. Después de este encuentro, Ofelia abandona el árbol muerto, volviendo al mundo real, donde llueve, hace frío y el barro amenaza con hundirla en la tierra. Bien parece, a tenor de lo expuesto, que nuestra heroína, se ha enfrentado a una bestia en parte perteneciente al culto del dinero, pues es el sapo de la suerte. Al igual como ocurría en *Willow*, donde el sabio mago entregaba a su pupilo unas piedras contra las que defenderse de los trolls, habitantes así mismo de la naturaleza, el Fauno entrega a Ofelia, el mismo objeto con el que consigue derrotar al Sapo, consiguiendo la llave. Trolls y sapos,

no distan tanto como pensamos, pues ambos guardan similitudes, tales como la ponzoña, y el servirse de otros, en muchos otros cuentos o relatos maravillosos, así como acumular tesoros e incluso hasta llegar a ser, como sanguijuelas para sus presas.

El Hombre Pálido

La segunda de las pruebas, aún más compleja, de peligrosidad incalculable, es adentrarse en lo más profundo de la Tierra, a la guarida de un ser temible, el Hombre Pálido. Mediante una tiza mágica, Ofelia extiende una puerta en la pared de roca. Acto seguido deja el reloj de arena ofrecido por el Fauno, junto a la salida.

Mediante un contra plano, nos muestra el director como se adentra en las profundidades, hacia un lugar tenebroso, misterioso, de aspecto cavernoso, casi humano. Las imágenes nos recuerdan mucho a las estructuras del cuerpo, venas, cartílagos, e incluso el monstruo parece sacado del vientre, un no nato. Sin embargo este monstruo, le rodea algo más que el misterio y el hedor del sapo. Mediante varias panorámicas y planos detalles, se nos muestra primero una montaña de pequeños zapatos, apilados cerca de una especie de horno candente. Así mismo en uno de los murales de la sala, aparece el ser, apuñalando a unos recién nacidos. Deducimos que siente devoción por la infancia, en su sentido más perverso y malvado, caníbal. El Fauno tenía razón, Ofelia debe andar con cuidado. Acercándose a un panel de piedra al fondo de la sala, introduce la llave dorada por la ranura de la izquierda. Acto seguido, introduciendo la mano extrae de lo más profundo, una especie de daga ceremonial, parecida a la que pudimos ver en el mural empuñada por el Hombre Pálido. El trabajo está cumplido, sin embargo, Ofelia vacila, pues en la mesa descansa una apetitosa comida, dulces por doquier, y ella es una niña todavía. La tentación le puede y mientras sus hadas, en un vano intento de detenerla, aletean a derecha e izquierda de su cabeza. No las escucha, come una guinda roja.

Ha transgredido las normas del Fauno, del cuento, que la advirtió de que no comiera, el monstruo despierta, devora a sus hadas, la persigue, aunque al final la niña escapa. “Os enfrentareis a un peligro mortal”, advertía el Fauno, era cierto, Ofelia obtiene una *visión de la muerte*². Esta caverna representa su más profundo inconsciente, el temor de todo niño a ser devorado por una bestia, elementos como el sacrificio de los inocentes, aparecen en primer término, dándose respuesta al final del film. Es una lucha consigo misma, transgredir la autoridad, o verse atada a

² M. Nikolajeva, *The Magic Code. The use of magical patterns in fantasy for children*, ed. A.W. International. Stockholm, 1988, p.27.

las normas, ambas posturas conllevan un riesgo, y el precio cada vez es mayor. Ofelia lo comprende ha fracasado, o quizás no.

Su padrastro

La tercera prueba coincide con el retorno del Fauno, así como la revelación auténtica de la naturaleza monstruosa del Capitán Vidal. En la imagen, observamos que después de intentar someter al ama de llaves (Maribel Verdú), ésta corta la cara del franquista, desfigurándolo. Si de por sí su naturaleza siniestra ya se nos había mostrado a lo largo del film queda recalcado en esta secuencia a la perfección. Incluso los efectos especiales, dejan una brecha muy pronunciada, remarcándonos aún más si cabe este momento. La esencia humana que parecía poseer Vidal, deja paso al monstruo que lleva dentro, que desde este instante, también lo es físicamente. El ogro podríamos llamarle, como *Campbell*³ o tal vez Propp señalaban como el agresor, el mal personificado, que busca la destrucción del protagonista, su sufrimiento, o el de una comunidad.

Otra de las escenas importantes, y en las que se nos remarca esta situación, es en la destrucción de la mandrágora. Vidal, el asesino de hombres, busca en el cuarto de su nueva esposa, algo que produce un olor extraño. Encuentra la planta bañada en leche, que el Fauno mandó a Ofelia colocar debajo de la cama de su madre. Con todo el odio y desprecio, el malvado padrastro arranca el ser mágico, precipitándose poco después al fuego, ignorando los gritos de Ofelia.

Una vez más se nos muestra, el enfrentamiento entre ambos mundos, el ogro Vidal, contra nuestra heroína y princesa, Ofelia. La fantasía y el horror, marcan tiempos, pues acto seguido, la inconsciencia de la madre de Ofelia, la llevara a destruir la mandrágora lanzándola al fuego como habíamos mencionado. Sin duda este hecho comporta su muerte posterior, a favor del nacimiento del hermano pequeño de Ofelia.

Ofelia se encuentra ante su último desafío. El Fauno, criatura que guía a la muchacha durante toda la película, le propone una prueba final. Debe llevar consigo a su hermano pequeño hasta el laberinto, pues sólo la sangre de un inocente puede hacerla regresar a casa, arrebatándose al malvado capitán Vidal. Si no lo hace su tiempo se habrá terminado, pues la luna llena se habrá completado, y jamás podrá regresar al reino de las profundidades.

³ Durante el capítulo “La Reconciliación con el Padre y Apoteosis” en el libro de J. Campbell, *El héroe de las mil caras*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

2. RELECTURA DEL CUENTO MARAVILLOSO: CONFLUENCIA DE REALIDAD Y FANTASÍA

Partimos en este análisis desde el momento en que una vez ha sido propuesta la última misión y Ofelia, se dispone a realizarla, el agresor, el Capitán Vidal, que ha sido desenmascarado, cuya faz se encuentra desfigurada revelando su cruenta naturaleza monstruosa, aguarda en su guarida con un preciado botín, el hermano de Ofelia. Es en este instante cuando comienzan a juntarse los planos de la fantasía y la realidad. En la narrativa hispanoamericana, hasta entonces, no sucedía, pues solían separarse o más bien, distinguirse por medio de elementos fantásticos. Sin embargo, Guillermo del Toro lo plantea de la siguiente manera:

Ofelia vierte un somnífero en la bebida de Vidal. Éste bebe quedando grogui para que Ofelia huyera con su hermano. Sin embargo, el capitán franquista, que no se da por vencido, la persigue hasta el laberinto.

Situada en el pozo del laberinto, Ofelia se encuentra con el Fauno que allí la esperaba portando la daga ceremonial que recuperó la niña tiempo atrás. El Fauno exhorta a que le entregue al bebé, para proceder al sacrificio ritual, vertiendo su sangre sobre el fondo del pozo. Ofelia envuelta en un mar de dudas, vacila por un momento, y es en este instante cuando recapacita, negándose a dañar a su hermano.

Acto seguido entra en escena el malvado capitán Vidal a su espalda, desapareciendo el Fauno. Arrebata al bebé de los brazos de Ofelia para después, sin piedad, disparar sobre la niña, quedando ésta tendida al borde del pozo, con su mano inerte, precipitando gotas de sangre sobre el fondo del estanque donde la luna llena, se refleja en todo su esplendor. Ofelia muere desangrada, mientras el capitán intenta huir con su preciado botín. Sin embargo al salir del laberinto encuentra su final, pues los maquis, acompañados del ama de llaves, acaban con él, arrebatándole su bien más preciado, su descendencia, y lo que es más importante, asegurándole que el niño jamás sabrá de la existencia de su padre (algo que para Vidal resulta muy importante).

Todo parece perdido, y sin embargo, Ofelia, ha conseguido triunfar, pues la sangre de ese inocente, no era otra que la suya, siendo la única manera el sacrificarse, para conseguir regresar a su reino, al mundo de la fantasía, donde su madre y su padre, esperaban el tan ansiado regreso de su única hija, la princesa Moanna.

Relectura moderna de Jack y las Habichuelas Mágicas

Ofelia, que ha perdido todo cuanto tenía del mundo real: su casa, su madre, su amiga, el ama de llaves... Tan solo conserva la esperanza por su hermano. En este instante, donde está todo en juego y el tiempo apremia hace acto de aparición el

Fauno, criatura por la que más apego y confianza siente Ofelia durante toda la película, aquel ser por el que haría todo cuanto pudiera para regresar al mundo de la fantasía. La prueba suprema, la más complicada, rescatar a su hermano de las garras de Vidal, llevándolo al laberinto para que el Fauno vierta su sangre en el pozo.

El compromiso de nuestra protagonista ha crecido, y con redoblados esfuerzos se dirige a enfrentarse con el monstruo más terrible con los que se ha enfrentado, aquel cuya apariencia, hasta ahora enmascarada, ha sido revelada, su padraastro y el ogro de la historia. Como hiciera Jack, idea un astuto plan, y pertrechada con todos los objetos mágicos y dones recibidos durante su adiestramiento, se introduce en la guarida del malvado monstruo utilizando una tiza blanca y robar así el preciado botín del ogro Vidal. Al igual que *Jack y las Habichuelas Mágicas* huye a la carrera de los gigantes, con el ser persiguiéndola hasta el laberinto.

La peligrosidad es extrema, ya fue avisada por el Fauno, el monstruo o agresor⁴ busca su destrucción. En el otro cuento, Jack burla al malvado ogro y desciende por la planta que creció de las habichuelas, para después cortarla con un hacha, gracias a la intervención de su madre. En este caso Ofelia está sola y depende de ella misma. La referencia al ogro, queda expresa desde la aparición del Hombre Pálido, así como por el especial interés de Vidal, en su hijo, que en este caso, ejerce un control posesivo de aquellos que le rodean, y en especial su descendencia. Sin embargo como veremos más adelante, fracasa estrepitosamente.

Prueba suprema o punto de ignición

Ofelia ha conseguido llegar hasta el centro del laberinto donde el Fauno la espera. Éste la encomienda a que le entregue al bebé, para proceder al sacrificio. La niña duda, desconfía, como hemos visto a lo largo de toda la película, pues el Fauno la ordena realizar algo que ella piensa que está mal. Resulta interesante analizar este fragmento pues, a un lado se sitúa el Fauno, con la daga de oro ceremonial en la mano, exhortándola a cumplir su cometido, mientras Ofelia, que lleva al bebé en sus brazos, sabedora de que el monstruo les alcanzara y la luna pronto estará llena, vacila. Pero no siente miedo, duda porque se le está pidiendo hacer algo que va en contra de sus principios morales y éticos. Se niega ante el Fauno, a pesar de que sabe que si no entrega a su hermano, jamás volverá al reino de maravillas que aún desconocemos pero que el Fauno afirma que pertenece. Al mismo tiempo, aparece Vidal al fondo del plano, él no ve al Fauno, que poco a poco desaparece del encuadro.

⁴ Propp, denominaba este último núcleo de acción en los cuentos maravillosos, como el enfrentamiento del héroe o protagonista, contra el agresor central, aquel que desea la destrucción del héroe. V. Propp, *Morfología del cuento*, Ed. Akal, Madrid, 1998.

dre, hasta salir completamente. Vidal, armado con un revolver, arrebató al bebé de los brazos de Ofelia, para acto seguido dispararla, cayendo desplomada al borde del pozo, tornando la cámara con un breve descenso en panorámica hasta el mismo primer plano del principio de la película, aquel que se nos presentó al comienzo, completando así el círculo, pero dejando al espectador en un mar de dudas.

Contemplamos las últimas bocanadas de aire de Ofelia, mientras se va desangrando, precipitando sus gotas en el estanque del pozo, siguiendo la cámara su tintineo por el agua hasta donde se refleja la luna llena. Ofelia sufre un destino trágico, un drama que el ama de llaves vislumbra al encontrar su cuerpo sin vida escenas más adelante. Como el personaje de *Hamlet*⁵ de homónimo nombre, encuentra su final, su sacrificio, en la naturaleza, en el momento preciso, cuando la luna está llena. Sin embargo nada más lejos del verdadero significado que este cuento nos quiere transmitir, pues Ofelia ha triunfado. Ante el reto, ella eligió que sacrificar a un inocente en pos de un objetivo al parecer importante, era una aberración, de haberlo hecho, se convertiría en un monstruo más, como aquellos contra los que ha luchado. En este caso, como en muchas otras películas, de diverso calado y contenido muy alejados tal vez, nos demuestra cómo debemos ejercer la templanza y mantener nuestros principios, aún las órdenes lleguen desde nuestro mentor, superior, sargento, *canciller supremo*, general, padre, madre, o deidad divina.

3. EL REGRESO AL HOGAR: LA PARADOJA DE LA EUCATÁSTROFE, EL OTRO VIAJE A KANSAS

Ofelia ha superado la prueba y por ende, regresa a su hogar, el reino de las profundidades, que en esta ocasión, se nos presenta luminoso, cálido y acogedor. Sentados en varios tronos enclavados en arquitectura neogótica, su madre y su padre, los reyes y gobernantes del país de la fantasía, así como el Fauno, que aplaude orgulloso, cómo su pupila ha descubierto la clave para regresar, renunciando a su condición humana. Ofelia sonríe, pertrechada con un vestido dorado y unos zapatitos rojos, al fin ha regresado, del *desierto de lo real*⁶. Las comparaciones con el famoso cuento de Oz, son inevitables, desde el momento en que apreciamos los zapatitos rojos de la niña, así como un concepto clave que aparece en la mayoría de cuentos, y es el temor al alejamiento, así como la angustia

⁵ Ofelia en Hamlet, de William Shakespeare

⁶ Concepto que se explica a Neo en la trilogía de Matrix, a través de las palabras de Morfeo, definiendo, la realidad como un lugar frío, terrible y angosto, al contrario que lo simulado o fantasioso que supone Matrix, el mundo creado por las máquinas.

de la pérdida, en el sentido literal de extravío. Dorothy en el *Mago de Oz*⁷, recibió como regalo unos zapatos rojos, que a la postre serían el medio para regresar a casa. Muchos autores han teorizado sobre este tema, y aunque no existe un acuerdo pleno, pero que se resumiría en esta frase entresacada del libro: “Si no puedes encontrar el deseo de tu corazón en tu propio patio, entonces nunca lo perdiste realmente”. Son las palabras que Glinda dedica a Dorothy, ante la tristeza de la niña por haber fracasado en el escape de Oz. El significado procede de aquello que más deseas y sobre todo que anhelas, si lo desconoces, jamás puedes llegar a conseguirlo. Una situación parecida vive Ofelia, pues en un principio no se cree que ella sea una princesa, y más que ese mundo exista, pero ante todas las tribulaciones que la suceden, así como los engaños y desengaños de su madre, desaparecida al final de la película, la convencen, y sobre todo la han preparado para discernir aquello que más quiere, que es quedarse en el mundo de la fantasía, el único lugar donde es feliz, y por ende puede sentirse como en casa: “No hay lugar como el hogar”.

En la consiguiente sucesión de planos volvemos a ver a Ofelia sonreír (f21), pues en el resto de la película, la angustia y desazón ante lo que contemplaba de la realidad, iban minándola por dentro, salvo en los instantes en los que la Fantasía se asomaba a su puerta. Al fin consigue la felicidad y resulta curiosa la paradoja que se produce en este relato atendiendo a los cuentos clásicos. Debemos destacar que al contrario que en el Mago de Oz, Alicia en el país de las maravillas, así como en los relatos mitológicos, o de infinidad de cuentos clásicos, el personaje regresa de nuevo al *mundo ordinario*⁸, es decir, del lugar desde el que comenzó su aventura. Sin embargo Ofelia, no vuelve, permanece en el mundo fantástico, cruza el *umbral*⁹ para no regresar jamás, pues en la realidad su sacrificio, impide que por ejemplo, veamos un reencuentro con su amiga Mercedes, el ama de llaves y el resto de maquis. Su significado será algo que resolvamos en el último apéndice.

⁷ F. Baun, *El Mago de Oz (edición anotada) Conmemoración del centenario*, Barcelona, El Aleph Editores, 2002.

⁸ Concepto referido en la *forja heroica*, presente en la mayoría de cuentos y relatos clásicos, analizados por diversos autores como V. Propp, C. Vogler, J. Campbell.

⁹ *Umbral*, concepto referido a la barrera que separa el mundo de lo cotidiano con el de lo extraordinario o sobrenatural. J. Campbell, señala que en la mayoría de relatos míticos, leyendas y cuentos, este paso es fundamental a la hora de construir una historia o rito. Normalmente viene señalado con puertas o elementos similares que separan espacios. En *El héroe de las mil caras*, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1997.

Castigo al Monstruo

Vidal, el malvado capitán franquista, un ser despiadado, machista, asesino, torturador, obsesionado con el tiempo y su descendencia. Se trata del mayor *monstruo*¹⁰ de toda la película, de aspecto humano común pero sin embargo inmerso en una profunda oscuridad interior. No hay redención ni salvación, su destino será la muerte definitiva y condena al olvido. Como agresor principal y enemigo de Ofelia, ejerce un papel constante de vigilante en todos y cada uno de los pasos de la niña, hasta el extremo de asesinar la fantasía, como ya expusimos, en la escena de la mandrágora. Un ogro muy peligroso, pues hará todo lo posible para que nadie escape a su control, y el que lo consiga, será asesinado. El castigo reservado para Vidal, en este desenlace, es el peor de todos. Maldecido por la destrucción del héroe, Ofelia, pocos instantes después al salir del laberinto se percata de cuan equivocado estaba, pues los maquis, que han arrasado su guarida, le esperan fuera junto a Mercedes, su verdadera enemiga y no Ofelia. En realidad su necedad y arrogancia son su punto débil, pues es gracias al ama de llaves, cuando es derrotado.

Antes de recibir su castigo final, observa su reloj, un bien preciado que su padre entregó antes de su muerte “Se dice que paró el reloj en el momento de su muerte para que su hijo lo recordara”. Resuenan esas palabras por su mente mientras capitula entregando al niño. Pide que le entreguen el reloj como hiciera su padre con él. Sin embargo, sus terribles crímenes, aparte de conllevar su muerte, tienen un castigo aún peor, el olvido, que su hijo jamás conozca su existencia. El monstruo ha sido derrotado y Ofelia, triunfante, abandona este mundo en una inmensa tragedia que solo unos pocos de momento, atisban a discernir como alegría.

La eucatástrofe principal elemento de relectura final

Muchos estudios se han referido que relatos similares, tales como Alicia en el País de las Maravillas, el Mago de Oz, y en este caso aplicado, El laberinto del fauno, ejemplifican un rito del paso de la niña, a una etapa más madura, como es la pubertad. De este hecho se entresacan multitud de interpretaciones, desde que la utilización del color rojo, con tintes simbólicos al tiempo menstrual de la mujer adolescente, hasta el hecho de abandonar el mundo de fantasía para regresar al mundo adulto, con las lecciones bien aprendidas. En el Laberinto del Fauno, las mujeres centran la atención como punto de contraposición con la barbarie del hombre y la destrucción sin medida. Mercedes, el ama de llaves, por su condición de mujer, es ignorada por Vidal, así como Carmen que tan solo recibe atenciones del

¹⁰ S. Martín, *Monstruos al final del milenio*, Alberto Santos (ed), 2000.

capitán interesadas por el hijo aún no nacido. Sin embargo el caso de Ofelia, nos lleva a replantearnos este modo, que otros han concluido, como rito de iniciación exclusivo. Es cierto que los cuentos en gran medida, contienen enseñanzas e historias, que serán repetibles por cualquiera de nosotros a lo largo del tiempo, al contrario que los mitos. Pero por otra parte, si consideramos este viaje fantástico tanto interior como externo de Ofelia, como un mero *rito iniciático*¹¹, perdemos la perspectiva sobre lo que realmente la película desea contarnos.

Para descubrirlo, hemos de escuchar atentamente y observar la escena final, donde un narrador, el mismo del principio, El Fauno, nos resume aquello que hemos contemplado. “Y se dice que la princesa descendió al reino de su padre y que ahí reino con justicia y bondad por muchos siglos. Que fue amada por sus súbditos y que dejó de tras de sí, pequeñas huellas de su paso por el mundo, visibles sólo para aquel que sepa dónde mirar”.

Mientras resuenan estas palabras, la cámara realiza una panorámica de izquierda a derecha hasta el árbol astillado donde tuvo lugar la primera prueba contra el sapo. Después mediante un encadenado fija nuestra atención en un primer plano de una flor abriéndose en una rama mientras un insecto, un hada primigenia en definitiva, se posa sobre la madera. Analizando esta pequeña secuencia debemos darnos cuenta de dos conceptos tremendamente importantes, en los que se nos muestra la intención e interpretación del filme; uno es el final trágico-alegre, y otro es la fantasía como medio de supervivencia o escape, de la realidad. Así mismo la simbología de la flor, su apertura, su madurez, la superación definitiva de este rito de pasaje por parte de Ofelia, de niña a adolescente.

El primer concepto, difiere de la típica conclusión de los cuentos tradicionales, que la mayoría eran finales felices completos. Este cambio responde a un tipo de final, de cuento fantástico, muy extendido, sobre todo desde la irrupción del cristianismo. Tolkien lo llamaba la *eucatastrofe*¹², un final trágico, que en la mayoría de los casos conlleva el sacrificio total o parcial del héroe/protagonista, pero que lo asciende de tal modo, que provoca su victoria, aun habiendo sacrificado la vida, de ahí el doble sentido que adquiere, como fue la muerte de Jesucristo. Ofelia, *Frodo*¹³, no difieren, en tanto en cuanto, cumplen con su cometido, sacrificándose, pero obteniendo la victoria final, ya fuera destruir el anillo, o regresar a casa como en este caso.

¹¹ L. Hubner, “Pan’s Labyrinth, Fear and the Fairy Tale”, *At the Interface, Probing the Boundaries*, Vol. 61, p. 45, 2010.

¹² J.R.R. Tolkien, “Sobre los cuentos de hadas”, *Los monstruos y los críticos, y otros ensayos.*, Ed. Minotauro, Barcelona, 1998.

¹³ Frodo Bolsón. J.R.R. Tolkien, *El señor de los Anillos*.

El segundo concepto nos indica la concepción de la fantasía, desde el punto de vista que Guillermo del Toro la concibe, o al menos como nosotros la interpretamos desde lo que representa. El *insecto mágico*¹⁴ que se transforma en hada, la flor que se abre, El Fauno que nos habla directamente. La huella de la fantasía constantemente nos rodea, y como en el Laberinto del Fauno se interpela: *Sólo nosotros podemos darnos cuenta de que nuestra salvación como personas*; está en ella, pues la fantasía no puede ser dominada, encarcelada o destruida, como intenta hacer Vidal, para que Ofelia no escape de ese infierno real. Resulta también una tesis contraria a la *Historia Interminable*¹⁵, que aboga como Del Toro, porque en esta sociedad tan desestructurada y supuestamente avanzada, el ser humano está perdiendo su humanidad e identidad, matando la fantasía, las humanidades, las artes. Sin embargo Del Toro va más allá, en el Laberinto del fauno nos plantea, que los cuentos fantásticos, no se están perdiendo, ni muriendo, porque es imposible. El problema de la sociedad posmoderna, es que no somos capaces, de crearlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAUN, L. Frank, El Mago de Oz (edición anotada) Conmemoración del centenario, Barcelona, El Aleph Editores, 2002.
- BETTELHEIM, Bruno, Psicoanálisis de los cuentos de hadas, Barcelona, Crítica S.L. 1999.
- CAMPBELL, Joseph, El héroe de las mil caras, Ciudad de México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- CORTÁZAR, Julio, “Del sentimiento de lo fantástico”, La vuelta al día en ochenta mundos, Debate, Madrid, 1994, pp. 65-71.
- COTT, Jonathan., (Ed.) Cuentos de hadas victorianos, Madrid, ed. Siruela, 1973.
- ENDE, Michael, La historia interminable, Madrid, Ed. Alfaguara, 2007.
- FERNÁNDEZ L’HOESTE, Héctor D., “De insectos y otros demonios: Breves apuntes sobre las obsesiones de Guillermo del Toro”, Cifra Nueva, Trujillo, 12, Junio-Diciembre 2000.
- GARCÍA MINGORANCE, Gabriel, Fractura y Fragmentación Narrativa de lo Extraordinario en cine y literatura, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2014.
- HUBNER, Laura, “Pan’s Labyrinth, Fear and the Fairy Tale”, At the Interface, Probing the Boundaries, Vol. 61, 2010.
- MANLOVE, Colin Nicholas, Modern Fantasy: Five Studies, Cambridge, Cambridge University Press, Mass, 1975.
- MARTIN, Alegre Sara, Monstruos al final del milenio, Alberto Santos, Barcelona, 2002

¹⁴ Fernández L’Hoeste, Héctor D., “De insectos y otros demonios: Breves apuntes sobre las obsesiones de Guillermo del Toro”, *Cifra Nueva*, Trujillo, 12, Junio-Diciembre 2000.

¹⁵ Michael Ende. *La historia interminable*, Madrid, Ed. Alfaguara, 2007.

- NIKOLAJEVA, María., *The Magic Code. The use of magical patterns in fantasy for children*, Stockholm, ed. A.W. International, 1988.
- PROPP, Vladimir., *Morfología del cuento*, Madrid, Ed. Akal, , 1998.
- RODARI, Gianni, *Gramática de la Fantasía: Introducción al arte de inventar historias*, Barcelona, Ediciones del Bronce, 1998.
- SEGURA, Eduardo; PERIS, Guillermo, *Tolkien o la fuerza del mito*, Ed Libros Libres, Madrid.
- SHAKESPEARE, William, *Hamlet*, Thomas Nelson, 1997.
- TODOROV, Tzvetan, *Introducción a la literatura fantástica*, México, Ediciones Coyoacán, 2005.
- TOLKIEN, J.R.R., “Sobre los cuentos de hadas”, en *Los monstruos y los críticos, y otros ensayos.*, Barcelona, Ed. Minotauro, 1998, 158-189.
- WALTER, Richard, *Jack y las Habichuelas Mágicas*, Barcelona, Ed Lumen, 2002.
- ZIPES, Jack (ed.), *The Oxford companion to fairy tales*, Oxford, Oxford University Press, 2000.

DE ALQUIMIA, BÁLSAMOS Y VISIONARIOS

Por *Ofelia-Eugenia de Andrés Martín*

Si por algo se caracterizó la Alquimia medieval, fue por la deliberada voluntad de confusión conceptual que hacía que los textos fueran solo accesibles a los iniciados. El arraigado sentido metafórico, la ambigüedad y la polisemia, alimentaban el cripticismo encubridor de un conocimiento superior que debía mantenerse al margen del profano en la materia. En su *Testamento*, Ramón Llull proporciona un ejemplo de vocación hermética impregnada de ocultismo:

“Muchos leen nuestros libros y no pueden entenderlos porque en ellos están escondidos, no conocidos y cubiertos los términos principales de nuestra verdadera inteligencia.”

En medio de tanta “oscuridad”, llama la atención la voz “*bálsamo*” por su proyección literaria así como por el profundo simbolismo esotérico que encierra bajo la apariencia inofensiva propia de la cándida mirada de un lector denotativo. Juan G. Atienza aporta un conocimiento funcional a propósito de este término:

“Forma adoptada por el Elixir, tanto al blanco como al rojo, para curar todas las enfermedades.”

Es de notar la equivalencia semántica con la voz “*medicina*” a la que en Alquimia se le atribuye la facultad de “*curar determinadas afecciones. En su estado rojo asegurará una salud perfecta [...] y alargará la vida*”¹. Según J. Felipe Alonso, “*La Medicina Universal está destinada a curar las enfermedades humanas [y] conservar la salud*”².

¹ Juan G. Atienza, *op. cit. vid.* entrada **Medicina**.

² J. Felipe Alonso, *Diccionario de Alquimia, Cábala, Simbología*, Madrid, Master, 1993. *Vid.* entrada **Medicina Universal**. *Vid.* entrada **Oro potable**: “*La Medicina Universal obtenida en forma*

En su *Cántico espiritual*, san Juan de la Cruz le confiere una dimensión de *Alquimia Mystica*, en la que las “*Emisiones del bálsamo divino*”³ trascienden el sentido puramente funcional de la *Alquimia práctica*, para pasar a denotar los procesos emanantistas que “*multiplicarán las facultades cognoscitivas del adepto*”⁴, en un plano de abstracción espiritual reservado tan solo al entendimiento superior del Iluminado.

Puesto que esta Alquimia “*tiene que ser esencialmente secreta*”⁵ por definición, ya que parte del “*acto iluminativo que se está produciendo en el interior*”⁶, el mensaje metafórico es el mismo al que alude Basilio Valentín, quien asocia el “*bálsamo*” a la fase alquímica de putrefacción, denominada *Nigredo*:

Toda carne nacida de la tierra será destruida y vuelta a la tierra [...] porque la tierra es el **bálsamo** de la naturaleza”⁷.

Pero es Ramón Lull quien ofrece en su obra *Testamento* un simbolismo críptico del término “*bálsamo*”, al cual se refiere enigmáticamente como “*verdadera medicina*”⁸.

La vinculación de este “*bálsamo*” con la Magia queda patente en las supuestas virtudes de la “*balsamina*”, componente imprescindible de acuerdo con *El libro Magno* de san Cipriano, en los sahumeros invocatorios perpetrados bajo la inquietante potestad del ángel Samael⁹ a cuya siniestra protección se acoge Eliphaz Leví para consumir los rituales de iniciación a la Magia Negra¹⁰.

salina multiplicada o no, soluble en todo licor espirituoso, capaz de curar cualquier enfermedad y hacer longevo al ser humano.”

³ Vid. San Juan de la Cruz, *Obras Completas*, Madrid, 1988 (3ª ed.) Revisión textual, introducciones y notas al texto a cargo de José Vicente Rodríguez. “Cántico espiritual” (Cf. estrofa 25).

⁴ Juan G. Atienza, *op. cit.*, vid. entrada **Medicina**.

⁵ *Ibidem*, vid. entrada **Alquimia mística**.

⁶ *Ibidem*.

⁷ *Ibidem*, vid. entrada **Nigredo**.

⁸ Vid. Ramón Lull, *op. cit.* (p.186).

⁹ Vid. Anónimo, *El Libro Magno de San Cipriano*, Barcelona, Humanitas, 1997. (pp. 232-3).

¹⁰ Eliphaz Leví, *Dogma y Ritual de la Alta Magia*, Barcelona, Humanitas, 2006. Las características luctuosas de este ángel le vienen conferidas por ser el “*Ángel de la muerte y del envenenamiento, casado con el ángel de la prostitución, Iset Zemunin. Los cabalistas afirman que no solo se ocupan de la sexualidad humana ciertos ángeles, como Aniel, Anael, Saquiel, Sarabotes, Amaniel, Abalidot y Flaef, sino que hay también ángeles malos con la misma dedicación. En una de las escrituras rabínicas Samael aparece identificado como el ángel de la muerte. Para ciertos comentaristas de los textos hebreos es la gran serpiente con doce alas que arrastró consigo el sistema solar, el demonio que ayudó a seducir a Eva y debió ser el verdadero padre de Caín.*” (p. 110) Vid. J. Felipe Alonso, *Diccionario de Ciencias Ocultas*, Madrid, Espasa Calpe, 1999. (vid. entrada **Samael**).

Este sentido práctico nos aproxima a Don Quijote y a su *bálsamo de Fierabrás*. Las implicaciones del famoso elixir son mucho más profundas de lo que parece a primera vista. Tan pronto como se menciona la presunta medicina se está aludiendo a la espagírica.¹¹

“Respondió don Quijote -si a mí se me acordara de hacer una redoma del bálsamo de Fierabrás, con el cual no hay que tener temor a la muerte ni hay que pensar en morir de ferida alguna. Y así, cuando yo le haga y te le dé, no tienes más que hacer sino que, cuando vieres que en alguna batalla me han partido por medio del cuerpo, la parte del cuerpo que hubiere caído en el suelo y, con mucha sotileza, antes que la sangre se hiele, la pondrás sobre la otra mitad que quedare en la silla, advirtiéndole de encajallo igualmente y al justo. Luego me darás a beber dos tragos del bálsamo que he dicho, y verasme quedar más sano que una manzana.”¹²

Así mismo, el matiz alquimista propio del “*bálsamo*”, se manifiesta en los ingredientes compartidos con este Arte los cuales coinciden casi en su totalidad con los propuestos por Llull. Sancho Panza se refiere al bálsamo como “*ese estremado licor*”¹³, al igual que el Maestro Iluminado: “*a lo cual llamamos licor de grande valor*”.¹⁴

Más adelante, don Quijote encargará a su escudero:

“Sancho, llama al alcaide de esta fortaleza, y procura que se me dé un poco de aceite, vino, sal y romero para hacer el salutífero bálsamo”.¹⁵

El paralelismo con el remedio llulliano vuelve a hacerse evidente: “*ungüento, azeyte, pastura y licor*.”¹⁶

¹¹ “*Ciencia que enseña a dividir los cuerpos y a resolverlos [cuyo] objetivo es, por tanto, la alteración, la purificación y la perfección de los cuerpos, es decir, su generación y su medicina, para lo que han de separarse las partes heterogéneas y accidentales, a fin de tener la facilidad de reunir y volver a juntar íntimamente las homogéneas.*” Vid. Dom Antoine-Joseph Pernety, *Diccionario mitohermético*, Barcelona, Índigo, 1993. Traducción del francés, *Dictionnaire mytho-hérmetique*, a cargo de Santiago Jubany. Vid. entrada **Espagírica**.

¹² Vid. Miguel de Cervantes, *Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Alhambra, 1988. 1ª parte (pp. 147-8).

¹³ *Ibidem*, (p. 148).

¹⁴ Vid. Ramón Llull, *op. cit.* (p. 200).

¹⁵ Vid. Miguel de Cervantes, *op. cit.* (p. 207).

¹⁶ Vid. Ramón Llull, *op. cit.* (p. 200). Vid. Martinus Rulandus, *Diccionario de Alquimia*, Barcelona, M. R. A, 2001. Traducción del original a cargo de Monserrat Nofre Maíz y Eva Erole Arasa. Vid. entrada **Mercurius**: “*Bernard afirma que el mercurio no es en sí mismo la medicina, aunque sí una ayuda para tal efecto. Se purifica por sublimación, lavado con sal y vinagre. También se llama Vino de las Almas, corazón de sal*”. El testamento de Hadriano Mynsicht incide en la importancia de la dosis: “*Aquella poderosa panacea, / que en virtudes inmensas abundando / no hay medicina alguna*”.

De nuevo, el texto de Cervantes revela la influencia de la medicina oculta renacentista, especialmente practicada en la corte isabelina por facultativos de la talla de Robert Burton, en cuya *Anatomía de la melancolía* se puede consultar la receta del bálsamo de Pietro Abano, transmitida por Bernard Penot, donde se afirma: “*Cura casi toda dolencia*”. Por su parte, añade Burton:

“El mismo Penot habla de un excelente bálsamo de Pietro de Abano, que tomado en la cantidad de tres gotas en una copa de vino provoca un cambio repentino.”¹⁷

Precisamente en este punto aparece la coincidencia casi total entre esta receta balsámica y la propuesta por Don Quijote. Burton llega incluso a especificar la dosis adecuada: “*la cantidad de tres gotas*”, prescripción mínima que el héroe cervantino rebajará aún más “*Con sola una gota se ahorrarán tiempo y medicinas*.”¹⁸ Más abajo, Sancho decidirá aumentar la toma a fin de aliviar su dolencia:

“Dos tragos de aquella bebida del feo Blas.”¹⁹

*en todo el orbe / que comparásele pueda un tanto quanto / por virtud pneumática penetra / todas las partes de este cuerpo humano / si se toma (y es cosa bien pasmosa) / en la corta porción de solo un grano. / Los pésimos humores extirpando / cualquiera enfermedad de raíz quita .” La alquimia en España, “Testamento de Hadriano o de la Piedra Áurea de los Philosophos.” Escritos inéditos compilados por d. José Ramón de Luanco, Valladolid, Máxtor, 2009. (t. II). (pp. 228-9). Para los secretos cuidadosamente guardados de este “vino” alquímico vid. Alexander von Bernus, *Alquimia y medicina*, Madrid, Cárcamo, 1981. Traducción del original, *Alchymie und heilkunst*, a cargo de Manuel Algora Corbi. “Se hace mención del Espíritu de vino secreto de los Adeptos en los escritos alquímicos de numerosos autores, bajo los nombres más diversos sin que por otra parte sea indicada su preparación. Johannes Seger Weidenfeld trata en su De secretis adeptorum, sive de ursum spiritus vini Lulliani (Londres, 1684, segunda edición en Hamburgo 1695) del espíritu del vino secreto. Este espíritu del vino secreto, el Spiritus Lulliani, es el alfa y el omega de todo el Arte Hermético, es el célebre Alkahest, cuya preparación no se encuentra en ningún libro de alquimia. Se puede digerir el vino tanto tiempo como se quiera, que jamás el aceite sobrenadará por encima. Ese espíritu del vino secreto de los Adeptos es de un origen del todo diferente. Weibenfeld recomienda: ‘Toma la mejor clase de Vino, blanco o rojo, destílalo, hasta que quede una materia que tenga la consistencia de la miel. Divídela en dos partes, mezcla estas partes en una cucúrbita doble con lo que ha destilado, reúne estas partes de nuevo, y tras haber dejado durante seis semanas el Oleum Viride sobrenadará, el cual debe decantar’ ” (pp. 108-9).*

¹⁷ Robert Burton, *Anatomía de la melancolía* (II), Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría, 1998. Traducción del inglés, *The Anatomy of Melancholy*, por Raquel Ávares Peláez, (p. 210).

¹⁸ Vid. Miguel de Cervantes, *op. cit.* (p. 147).

¹⁹ *Ibidem*, (p. 189). Para la aplicación de estos “bálsamos” -de origen árabe- bajo la denominación de “ungüentos”, en la Edad Media, vid. Miguel Cordero del Campillo, *Arnau de Vilanova y la parasitología*, León, Universidad de León, 1994, “*La terapia farmacéutica incluye remedios administrados en forma de cocimientos, emplastos, ungüentos.*” (pp. 61 y 65). Nótese la pervivencia de la

La mención explícita por parte del autor, de los “*simples*” y los “*compuestos*”²⁰ hace alusión al campo semántico de la medicina humanista. El mismo Burton especifica:

“Los medicamentos son tanto ‘simples’ como ‘compuestos’. Los medicamentos ‘compuestos’ se toman tanto por las partes ‘superiores’ como por las ‘inferiores’.”²¹

Hasta aquí un sucinto recorrido con especial énfasis en *don Quijote* a través de los prolegómenos de la voz “*bálsamo*” y su relación con las corrientes ortodoxa (*medicina*) y heterodoxa (*alquimia* y *espagírica*), las cuales se hicieron eco de esta temática. No se puede olvidar, sin embargo, el escepticismo con que se trató el tema, especialmente en el s. XV, motivado por la abusiva elaboración de mixturas fraudulentas con fines puramente lucrativos. El alemán Sebastián Brant no duda en denunciar esta corrupción en *La nave de los necios* con el marcado tono reformista que invirtió sistemáticamente los valores contrarreformistas:

denominación medievalizante de “*ungüento*” por “*bálsamo*” en el s. XVI. Fray Agustín Farfan recomienda “*untar el estómago cada noche (quando quiera dormir) con este unguento tibio.*” Fray Agustín Farfan, *Tratado breve de Medicina*, Valladolid, Máxtor, 2003 (p. 4). Vid. igualmente, Cristóbal Acosta, *Tratado de las Drogas y medicinas de las Indias Orientales*, Valladolid, Máxtor, 2005, quien en 1578 informa sobre la *Yerva de Maluco*: “*se tiene en mucha cuenta, y muchos navegantes llevan el unguento hecho della con azeite y cera (como está dicho) con tanta confiança, como si llevassen toda la humana cirugía consigo: y assi a qualquiera ocasión quirúrgica anda luego el unguento de la Yerva de Maluco delante, como remedio experimentado.*” (p. 329).

²⁰ Miguel de Cervantes, *op. cit.* “*Él tomó sus simples, de los que hizo un compuesto.*” (p. 207).

²¹ Vid. Robert Burton, *op. cit.* (pp. 206 y 225). Para la vinculación de uno de los ingredientes del bálsamo cervantino, el romero, con la magia negra, confróntese el siguiente fragmento del Quijote: “*Acednos merced y beneficio de darnos un poco de romero, aceite, sal y vino, que es menester para curar a uno de los mejores caballeros andantes que hay en la tierra, el cual yace en aquella cama, malferido por las manos del encantado moro que está en esta venta [...]. Y luego dijo sobre la alcuza más de ochenta paternostres y otras tantas avemarías, salves y credos, y a cada palabra acompañaba una cruz, a modo de bendición.*” Miguel de Cervantes, *op. cit.* (p. 207). Compárese con el comentario de Paracelso sobre el mencionado romero: “*Tiene muchas aplicaciones en diversos trabajos de magia negra. Curanderos místicos rezan ante esta planta a la hora del crepúsculo vespertino; terminada la oración arrancan dos ramitas y forman con ellas una cruz, la envuelven enseguida en una bolsita de lino y la entregan al enfermo que pretenden curar. Las oraciones que recitan son, generalmente, sacadas del Enchiridion, Leoni Papae.*” (p. 80). Paracelso, *Las plantas mágicas. Diccionario de botánica oculta*, Madrid, ed. 29, 1997. Para las plantas curativas con efectos balsámicos, cf. *Ibidem* cf. entrada **Dictamomo blanco**: “*Es balsámica, sedativa, siempre verde. Se usa en cocimiento.*” (p. 39). Vid. Anónimo, *Tratado de las drogas y medicinas de las Indias orientales*, (citato loco), “*Cuezen las hojas desta yerba [el maluco] con azeite a modo de unguento para curar todas las úlceras.*” (p. 328). Vid. Fray Anselmo, *El libro de los remedios*, Barcelona, Humanitas, 2000. Texto del s. XVI, donde el autor facilita la fórmula del “*Bálsamo soberano para curar las heridas*”: “*Raíz de cardo santo, hojas de hipericón, tres onzas de aceite. Untará la herida con dicho bálsamo.*” (pp. 12-3).

“Muchos se arrogan el arte de la medicina. Tienen una ciencia que es tan buena que cura todos los males. Una hierba tiene tal fuerza y poder, igual que el unguento en el alabastro, que quien quiera curar con un unguento todos los ojos lagrimosos, rojos, ciegos, y purgar sin orinal, es un médico como lo fue Zuohsta.”²²

Al margen de las posturas descreídas al respecto, lo cierto es que el uso de tal “bálsamo” delata la vigencia de prácticas y creencias a medio camino entre la Ciencia y la superstición.

En la alquimia práctica, el término “bálsamo”, conocido también como “ungüento” y “medicina”, forma parte integrante de ciertos preparados destinados a la obtención del preciado “Elixir” o “Piedra filosofal” una vez consumadas las operaciones preceptivas para su obtención. En un curioso documento, Francisco Xavier de Santiago Palomares traduce en versos castellanos el *Hadrianeum Testamentum* del alquimista Hadriano Mynsicht, impreso en Roan el año 1651 y en Lion de Francia en 1670:

“Nuestro extracto / mineral vegetal virtud encierra, / y si quieres que todo te lo diga / contiene la virtud de los planetas. / Las virtudes de todos juntos tiene / y mediante las cuales, cosa es cierta, / que en los cuerpos humanos hace cosas / maravillosas, raras y estupendas. / Ya tienes la Materia, hija de Phebo, / o la Materia Aetherea de la Piedra.”²³

²² Vid. Sebastián Brant, *La nave de los necios*, Madrid, Akal, 1998. (p. 187). Para más información acerca de las plantas curativas, vid. Apolodoro, *Biblioteca*, Madrid, Gredos, 2017 (primera ed. 1982). Traducción del original a cargo de Magarita Rodríguez de Sepúlveda. “*Avante era un adivino y el primero que descubrió la curación por medio de lustraciones y drogas.*” (libro II); (p. 91). *Ibidem* “*Jasón, untado con la droga, llegó al bosque.*” (libro II); (p. 78). Para las plantas curativas y su aplicación a dolencias mentales, vid. Publio Ovidio Nason, *Metamorfosis*, Madrid, Grados, 2016. Traducción del original a cargo de Antonio Ruiz de Elvira. “*Si se trata de locura, tengo a una mujer que puede curarla con sus cantos y sus hierbas.*” (libro X); (pp. 281-2). Para lo mismo vid. Suetonio, *Vida de los doce césares*, Madrid, Gredos, 1992. Traducción del original a cargo de Rosa María Agudo Cubas, “[Calígula] dio orden de que mataran a un expretor, añadiendo que necesitaba una sangría, puesto que no le había aprovechado el eléboro.” (t. II; libro IV); (pp. 40-1). (Cf. nota 115 en p. 41): “*Planta que crecía en abundancia en Antcira, y que pasaba por ser un eficaz remedio contra la locura.*” Para la contrapartida salutífera en ciertos bebedizos causantes de demencia, vid. Suetonio, *op. cit.* “*Se cree que [la mujer de Calígula], Cesonia, le administró un filtro amoroso que, sin embargo, le volvió loco.*” (t. II; libro IV). (p. 57). (vid. *infra*, mi apartado “ungüentos y venenos”, nota 45.

²³ Para las denominaciones del “bálsamo” alquímico como “ungüento” o “medicina”, vid. Ramón Llull, *op. cit.*, quien refiriéndose a esta substancia secreta dirá: “*a lo que llamamos unguento*” (p. 200). *Ibidem*. “*Todo esto se hace en la primera creación de nuestra Piedra. Nuestra medicina se compone de una naturaleza y de un género.*” (p. 215). *Ibidem*. “*Llamamos a toda la parte mejor separada y digerida de todo el compuesto: unguento.*” (p. 205). *Ibidem*. “*En la certidumbre del Arte consiste el curso formal y natural de las virtudes que se encierran en el centro de nuestra medicina.*” (p. 170). “*Los medios de estas dos extremidades son los unguentos. A estos llamamos medicina y*

Respecto a la *Alquimia Mística*, la voz “bálsamo” pasa a designar, por un lado, los procesos emanantistas de transferencia del Conocimiento. Dios, mediante emanación, hace descender la Suprema Sabiduría sobre el Iniciado, especialmente receptivo respecto al mensaje divino. Ya se vio más arriba esta acepción en la mística sanjuanista.²⁴

fermentadura del elixir.” (p.110). Para la denominación de “elixir”, *vid.* Fray Anselmo, *op. cit.* “Usando de dicho elixir de esta manera se disfrutará de salud completa.” (p. 64). Para lo mismo *vid.* *La alquimia en España, op. cit.* (pp. 220-1). Para los orígenes de la medicina alquímica medieval en la medicina alquímica árabe, introducida y transmitida a España por Arnaldo de Vilanova, *vid.* Tomás y Joaquín Carreras Artau, *Historia de la filosofía española*, Madrid, Asociación española para el progreso de las ciencias, 1939. “La tradición árabe, que penetró durante el s. XIII en Nápoles sin resistencias, fue cultivada también en Montpellier; allí, y en Barcelona, pudo Arnaldo conocerla cada vez más a fondo. Él mismo hizo labor de traductor y puso en latín un tratado médico de Costa Ben Luca.” (p. 216). Para la influencia de Al-Kindi en la medicina alquímica de Arnaldo de Vilanova, *vid.* Miguel Cordero del Campillo, *op. cit.* “En la obra *Aphorismi de gradibus*, en la que se abordan aspectos teóricos y prácticos sobre las acciones de los fármacos, Arnau toma partido a favor de Al-Kindi.” (p. 41). El mismo Arnaldo se decanta por la nomenclatura de “ungüento” para ciertas recetas: “También podemos incluir en este apartado la betónica (*stachys officinalis*), la verbena (*verbena officinalis*) estimada como depurativa de la piel. El ungüento de mejorana (*origanum majorana*).” *Ibidem.* (p. 98). Para la Alquimia en su relación con el cuerpo humano y su penetración en el mundo occidental a través de los árabes, *vid.* Lilas Voglimacci, *Los secretos del alquimista*, Barcelona, 1998. Traducción del original, *Les secrets de l'alchimiste* a cargo de Laura Robecchi. “Las tres vías más importantes de entrada de la Alquimia en Occidente fueron España, Provenza y Sicilia. Desde el siglo X a través de la España musulmana, la Alquimia penetró en Europa Occidental. La Sicilia, también musulmana, luego normanda, pudo ser un punto de enlace entre Oriente y Occidente. Pero fueron las Cruzadas las que enseñaron a los cristianos la ciencia de los iniciados, varias veces milenarios. Los musulmanes divulgaron a ciertos jefes de la Orden del Temple los secretos que poseían. Así pues, los templarios regresaron con este bagaje de saberes a Francia.

El cuerpo humano está visto en el simbolismo de las artes y de las letras como un alambique, tal como lo definía ya Avicena, añadiendo que el vientre es una especie de cucúrbita.” (p. 75). Según Roberto Tresoldi “cuando se da la muerte artificial (un ser biológico al que han matado o un metal o mineral mortificados), el alquimista puede intervenir dando de nuevo la vida a aquello que está muerto solo en apariencia, porque conserva el Bálsamo Vital necesario para recuperarse o para dar energía vital a otros.” *Vid.* Roberto Tresoldi, *Enciclopedia del esoterismo*, Barcelona, Ed. D Vecchi, 2008. Traducción del original a cargo de Gustau Raluy Bruguera. *Cf.* entrada: **Alquimia**. *Ibidem.* *Cf.* entrada: **Generación**: “Debe de existir también una semilla de la que nazca un metal con el concurso de un líquido adecuado por el denominado ‘Bálsamo Natural’, una esencia espiritual que se encuentra dentro de todos los cuerpos visibles”. *Vid.* Dom Antoine-Joseph Pernnety. *Diccionario Mito-Hermético*, Barcelona, Índigo, 1993. *Cf.* entrada: **Alma**: “El azufre medio, como el Bálsamo, aglutina las partes y conserva su unión y cohesión.”

²⁴ *Ibidem.* “Es medicina de todas las medicinas y quien tiene semejante medicina tiene don de Dios.” Para la relevancia de la rosa de Jericó en las experiencias extáticas, *vid.* Paracelso, *Diccionario de botánica oculta*. *Vid.* entrada: **Rosa de Jericó**: “El jugo de esta planta, cogida a la hora de Saturno en Cáncer produce alucinaciones de carácter místico.” *Ibidem.*, *vid.* entrada: **Cáñamo indio**. “El cáñamo indio proporciona éxtasis místicos.”

Por otro lado, simboliza la esencia más profunda de la consumación del *Matrimonio Místico*. *El Evangelio según Felipe* lo expresa de forma concisa: “*El amor espiritual es vino y bálsamo.*”²⁵ También los procesos emanantistas guardan íntima relación con este segundo sentido. En la mística ocultista agripina, el “*bálsamo*” obtenido mediante emanación es denominado “*vino.*”

“Debemos, pues, después de prepararnos bien mediante una buena vida, entregarnos a la piedad divina y a la religión, y en ese estado, en un aquietamiento de todos los sentidos y una tranquilidad de espíritu, recibir esa divina ambrosía del autor de la regeneración, de quien recibimos los influjos tan divinos en nuestros corazones”.

La voz “*vino*”, en el ámbito de la espiritualidad heterodoxa oriental, concretamente sufí, aparece estrechamente ligada a la noción de emanación. Según Idries Shah, en las escuelas derviches:

“el intercambio especial incluye la técnica Tajalli: irradiación. El Tajalli influencia y afecta a todo el mundo, aunque solo es perceptible para unos pocos.”²⁶

Tales prácticas necesitan del extatismo para poder adquirir el grado máximo de receptibilidad. Para I. Shah, esta condición extática es tanto como decir que:

“Cuando el ser humano se siente unido con la creación o con El Creador, el arrobamiento es algo parecido a la embriaguez.”²⁷

En términos puramente alquímicos, este *vino*, al que hace referencia I. Shah, se define como:

“La cocción de la amalgama filosófica integrada por mercurio y azufre, para asegurar el compuesto y su manifestación completa en azufre rojo fijo, se denomina ‘**medicina** de primer orden.’”²⁸

²⁵ Para el “*bálsamo*” en los textos gnósticos y su simbolismo místico, *vid. Los Evangelios gnósticos*, Málaga, Sirio, 2004. Recopilación a cargo de David Gerz. Cf. “El evangelio según Felipe” (p.91-7).

²⁶ Los místicos órficos “*perdían el control cuando entraban en éxtasis*” por la ingesta de vino, a lo que Eurípides llama “*hacer el Baco*”. *Vid. Alberto Bernabé, Textos órficos y filosofía presocrática*, Madrid, Trotta, 2004 (pp. 114-5). *Ibidem* Idries Shah, *op. cit.* (p. 370).

²⁷ *Ibidem*, (pp. 370-1). En esta concepción místico-emanantista se evidencian las fuentes sufíes sanjuanistas, con el recurso a la metáfora enológica: “*Que está ya florecida nuestra viña.*” San Juan de la Cruz, *Obras Completas*, Madrid, Ed. de Espiritualidad, 1998. “Cántico espiritual” (cf. estrofa 16, v. 2); *ibidem* “*Al adobado vino [...] / en la interior bodega / de mi Amado bebí.*” (Cf. estrofa 25, v. 4; y estrofa 26, vv. 1-2).

²⁸ J. Felipe Alonso, *op. cit. vid. entrada: Medicina*. Para los orígenes orientales de la Alquimia y su proyección médica, *vid. Juan Valentín Andreae, Las bodas alquímicas de Christian Rosacruz*,

En el *Arte de los metales*, Álvaro Alonso Barba describe la misteriosa “caparrosa” como el “vitriolum”, término formado por los alquimistas siguiendo la técnica del acróstico: “*Visitabis Interiora Terrae Rectificando Invenies Occultum Lapidem, Ueram Medicinam.*”²⁹ De donde se debe interpretar que el término “*medicina*” viene empleándose con valor polisémico, aplicándose tanto para referirse

Barcelona, Obelisco, 2004. “*Todos los autores, herméticos y profanos, hacen remontar el ‘Arte Regio’ al Antiguo Egipto. A través de los griegos y de los hebreos, la Alquimia se impuso en la Europa culta. No es desdeñable, sin embargo, la aportación árabe; fue decisiva, a través de los Sabios instalados en la Península Ibérica y los intercambios culturales que facilitaron las Cruzadas. Para Roger Bacon se trata de la ‘ciencia que enseña a preparar una cierta medicina o elixir’. Los alquimistas árabes, que tanta importancia tuvieron en el Shiismo, eran todos musulmanes.*” (p. 24). Para lo mismo vid. Lilas Voglimacci, *op. cit.* “*En la literatura persa de los siglos XII y XIII hay una obra única y fabulosa que fue escrita por Farid Uddin (o Al-Din) Attar. Lleva por título Mantiq al-Tayr o Mantic Uttair. Es decir, El lenguaje de los pájaros. Attar vivió en el siglo XII de nuestra era en Neshapur, la ciudad de otro célebre poeta, Omar Khayyam. Heredó de su padre un establecimiento de perfumes, de hierbas medicinales y de especias (Attar significa ‘droguero’) y pasó sin duda alguna parte de su vida en su tienda. Hace mención de ella en sus obras.*” (p. 95). Para lo mismo, en su sentido más metafórico, vid. Dom Antoine-Joseph Pernnety, *op. cit.* cf. entrada, **Medicina**: “*Los Filósofos han llamado a esta Medicina, Día del Juicio. ‘Dejad a esos locos que busquen nuestra Obra, que caigan de error en error buscándola: no llegarán jamás a su perfección hasta que el sol y la luna estén convertidos en un solo cuerpo, lo cual no podrá hacerse antes del Día del Juicio.’ (Morien). Se le ha dado este nombre -dice Filaleteo- porque en esta conjunción perfecta, o matrimonio verdadero, se hace la separación de los elegidos y los condenados, es decir, de la Tierra grosera e impura que los químicos, incluso los vulgares, llaman Tierra condenada y de la más pura sustancia de la materia de la Piedra. ‘Lo que permanece en el fondo es la Ceniza de las Cenizas, una tierra condenada, rechazada, hez y escoria de los cuerpos, que es necesario despreciar porque no tiene ningún principio de vida, y porque todo aquello que no tendrá la verdadera pureza de los elementos será destruido en el Día del Juicio.’ (Ramón Llull). Se hace por una misma operación, con una misma cosa, y en un vaso; así que el objeto de esta medicina es convertir la Piedra en Tierra Fija, Espiritual y Tingente.*” Para un sentido aún mucho más críptico, vid. san Juan, “Apocalipsis”, *Sagrada Biblia*, Barcelona, Herder, 1965, donde aparecen asociadas, en pasajes consecutivos, la idea de curación con la de Juicio Final y con la de Tierra. “*Hizo que la Tierra y sus moradores adorasen la bestia primera, cuya herida mortal quedó curada, diciendo a grandes voces: temed al Señor y honradle, porque venida es la hora de su Juicio, venida es la hora de segar, puesto que está seca la mies de la Tierra.*” (vid. **13.** 12; **14.** 6-15). La simbología es altamente alegórica, toda vez que “Tierra”, en alquimia, denota, entre otras cosas, “*Materia de la Obra fijada al rojo, también llamada Sol de los Sabios, o Mina de Oro.*” Vid. Dom Antone-Joseph Pernnety, *op. cit.* Cf. entrada, **Tierra solar**. La conexión con la voz “*medicina*” aparece clara cuando consultamos esta entrada: “*Los Filósofos llaman Medicina de Orden Superior a su elixir cuando es perfecto para la curación de los males del cuerpo humano y para la transmutación de los metales imperfectos en Oro.*” *Ibidem.* cf. entrada, **Medicina**. Por su parte, el elixir perfecto al rojo se describe como aquel que “*hace un Oro verdadero, más perfecto que el oro de las minas. Este elixir también es medicina para el cuerpo humano. Hermes lo llama Fuerza de todas las Fuerzas, y los alquimistas, Oro potable.*” *Ibidem* cf. entrada, **Elixir perfecto al rojo**.

²⁹ *La alquimia en España*, (recopilación a cargo de José Ramón de Lucano), Barcelona, Máxtor, 2009. Vid. Álvaro Alonso Barba (t. I, p. 143).

al “*vino*” como al “*vitriolo*” o “*caparrosa*”. Sin embargo, no está exenta de razón esta multiplicidad semántica ya que, como se ha visto más arriba, la voz “*bálsamo*”, identificada con “*vino*”, parecía tener propiedades minerales aptas para la obtención de la *Piedra Filosofal*. Al adentrarse el investigador en la terminología alquímica, deberá siempre tener presente el afán críptico de la misma.

El alquimista Ricardo Stanihmst, integrante del Círculo Oculista de El Escorial, adopta la acepción “*medicina*”, tantas veces aplicada al *vino*, para referirse al logro de los procesos alquímicos.³⁰

Recuperando de nuevo la voz “*bálsamo*” con el sentido emanantista que le atribuye Hermes Trismegisto, se observa su gran protagonismo en las operaciones alquímicas:

“¡Regocíjate por este Don divino que recibes en este día! Es el verdadero carbunco, el vitriolo rubificado, el **bálsamo** de vida triangular, el bálsamum perfectum. Es la quintaesencia doblemente destilada.”³¹

Las aplicaciones alquímicas derivan en gran medida del uso esencial que se daba a estos “*bálsamos*” en los antiguos ritos funerarios en oriente. En este punto, es importante incidir en la relación de identidad que se establece entre el “*bálsamo*” alquímico y el “*ungüento*” alquímico. Uno de los significados del término “*ungüento*” es:

“Compuesto de simples olorosos que usaban mucho los antiguos para embalsamar cadáveres.”³² Cf. DRAE, entrada **ungüento**.

³⁰ *Ibidem*; “Ricardo Stanihmst”, en su tratado titulado *Toque de alquimia*, dedicado a Felipe II, y compuesto en San Lorenzo el Real en 1593, habla del “*Nombre de alquimia y de su primer efecto haciendo medicinas que solamente curan las enfermedades humanas.*” (pp. 77-8). Para Ricardo Stanihmst como destacado miembro de *El Círculo de El Escorial*, vid. Juan G. Atienza, *Los saberes alquímicos*, Madrid, Temas de Hoy, 1995. Vid entrada, **Círculo de El Escorial**: “*Grupo más o menos colegiado de alquimistas que, bajo el patronazgo discreto y nunca proclamado de Felipe II, se reunía en el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, de manera periódica para tratar, con o sin el monarca presente, de cuestiones referentes al Hermetismo y la Alquimia. A este Círculo, probablemente fundado por Leonardo Fioravanti, pertenecería casi con seguridad, Ricardo Stanihurst.*”

³¹ Emile-Jules y Grillot de Givry, *La Gran Obra*, Barcelona, Obelisco, 2007. Traducción del original, *Le Grand Oeuvre*, a cargo de Dolores Lucia Colón (p.82).

³² Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española* Madrid, Espasa Calpe, 1992. Vid. entrada, **ungüento**, cf. acepción nº 3 (t. II). El curioso texto de medicina medieval, *Libro sobre las propiedades naturales de las cosas creadas* o *Libro de medicina sencilla*, dictado por su autora, Santa Hildegarda de Bingen, c. entre 1151 y 1158. Contiene una significativa referencia al origen oriental del ungüento de Hilarión: “*El ungüento que Hilarión el egipcio dio a conocer, es un remedio para cualquier dolor de costado. Tome las hojas del melocotón y un peso igual de Hierba de Santa María,*

Sin embargo, la voz “*embalsamar*” nos remite a un doble significado. El primero responde a:

“Llenar de sustancias balsámicas las cavidades de los cadáveres, como se hacía antiguamente, o inyectar en los vasos ciertos líquidos o bien emplear otros diversos medios para preservar de la putrefacción los cuerpos muertos.”³³

El segundo, especifica “*Perfumar, aromatizar.*”³⁴ Estas dos acepciones abren dos vías interpretativas tanto para el término “*ungüento*” como para “*bálsamo*”, basándonos en sus coincidencias semánticas,³⁵ toda vez que “*ungüento*” viene a denotar “*todo en coincidencias semánticas, aquello que sirve para ungir o untar*” y por “*bálsamo*” se entiende “*medicamento compuesto de sustancias comúnmente aromáticas, que se aplica como remedio en las heridas, llagas y otras enfermedades.*”³⁶ Se observa en ambas voces su condición polisémica, puesto que atienden

y un tercio de tanta albahaca como de Hierba de Santa María. Después tome aceite de laurel, y dos veces más de sebo de ciervo, y una tercera parte de manteca de cerdo añeja. Déjelo refrescar y haga un unguento. Con él, unte a la persona donde quiera que le duela el costado.” Santa Hildegarda de Bingen, *Libro de medicina sencilla*, León, Akrón, 2009. Traducción del original latino, *Liber simplicis medicinae*, a cargo de Rafael Renedo Hijarrubio (p. 221).

³³ *Ibidem* vid. entrada, **embalsamar**.

³⁴ *Ibidem* Vid. entrada **embalsamar**. No debe omitirse la estrecha vinculación de estos “*perfumes*” o “*sahumerios*”, de los que solía formar parte la “*balsamina*”, con la correspondiente magia negra invocatoria. Según Agripa “*Hay un género de demonios que mora con los mortales. Quien desee invocar a estos espíritus puede hacerlo sin dificultad en los sitios donde moran, atrayéndolos con los mejores perfumes.*” Enrique Cornelio Agripa, *op. cit.* (p. 331). Giordano Bruno afirma al respecto: “*Hay demonios que especialmente se deleitan con sahumeros, a los que en otro tiempo les bastaba con incienso, azafrán, almizcle, ámbar y flores odoríferas.*” Giordano Bruno, *Mundo, Magia, Memoria*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997, edición a cargo de Ignacio Gómez de Liaño (p. 277). Eliphaz Leví informa en *Alta Magia*, *op. cit.* “*En las evocaciones, el aire está cargado de perfumes.*” Eliphaz Leví, *Alta Magia*, Barcelona, Huanitas, 2004 (p. 13). En *El Libro Magno de San Cipriano*, Barcelona, Humanitas, 1990, se precisa la necesidad de “*un paño blanco*” en las evocaciones, al que se “*incensará con el perfume que corresponda por el día que fuere.*” (p. 229). En cuanto a la preparación preceptiva de los utensilios para la invocación en la *Clavícula de Salomón* se especifica la necesidad de “*un infiernillo para los perfumes y fumigaciones o incensamientos.*” Anónimo, *Clavículas de Salomón*, Barcelona, Humanitas, 1992 (p. 25). Paracelso dice acerca del lirio: “*Con esta planta se compone un perfume mágico muy conveniente para quemar en el recinto donde se realizan experimentos teúrgicos.*” Paracelso, *op. cit.* (p. 60).

³⁵ DRAE, vid. entrada, **ungir**, cuyo significado es “*aplicar a una cosa aceite u otra materia pingüe, extendiéndola superficialmente.*” Pero, en || 2. “*Signar con óleo sagrado a una persona para denotar el carácter de su dignidad, o para la recepción de un sacramento.*”

³⁶ *Ibidem*. vid. entrada, **bálsamo**. Para las fuentes greco-latinas del *ungüento* como medicina, vid. Virgilio, *Eneida*, Madrid, Gredos, 1992. Traducción del original a cargo de Javier de Echave-Sustaeta. “*Pero él prefirió conocer las virtudes de las yerbas / y trazas de las curas. / El anciano, con el manto recogido hacia atrás / y ceñido a usanza de Peón, opera en vano / todo desazonado con su*

tanto a los rituales de ultratumba como a aquellas ceremonias enfocadas a reconocer una jerarquía superior “para denotar el carácter de dignidad.”³⁷

Los textos sagrados se hacen eco de ambos significados. El pasaje bíblico alusivo a la réplica que Jesús da a sus apóstoles con ocasión de los perfumes derramados sobre sus cabellos, abarca las dos acepciones.³⁸ Se refiere a la *unción* como ritual propio del vasallaje a una dignidad de rango y predicamento. Así, en el versículo conocido como *Unción en Betania*, se relata cómo en casa de Simón el leproso:

“Se acercó a Él una mujer con un vaso de alabastro, de perfume muy caro, y lo derramó sobre su cabeza.” “Jesús les dijo: ‘al derramar este **ungüento** sobre mi cuerpo lo ha hecho para mi sepultura’.”³⁹

arte curativo / y con las yerbas de gran poder de Apolo.” (libro XII, vv. 345-04) Para lo mismo, *vid.* Píndaro, *Obras Completas*, Madrid, Castalia, 2008. Traducción del original a cargo de Emilio Suárez de la Torre, (cf. “[Medea] tras preparar, mezclados con aceite / mágicos antidotos de crueles dolores, / dáselos para que se ungiera con ellos.” (Cf. Pítica IV, vv. 220-3). Obsérvese el origen celta de estas, en Carl Grimberg, *Historia Universal. 3. Roma*, Madrid, Daimon, 1966. Traducción del original *Världshistoria Folkens Liu Och Kultur*, a cargo de T. Riaño. “En la tradición céltica, los druidas acumulaban funciones de sacerdotes, médicos, hechiceros y jueces. Se parecían a los Brahmanes y a los magos de Irán. El poder de los druidas estaba relacionado con la encina.” (p.157).

³⁷RAE, *DRAE*, *vid.* entrada, **ungir**. Para la “unción” en las ceremonias de ultratumba, practicadas en el Antiguo Egipto, *vid.* Christian Jacq, *La Sabiduría Viva del Antiguo Egipto*, Barcelona, Planeta de Agostini, 2001. Traducción del original, *La sagesse vivante de l’ Egypte ancienne*, a cargo de Manuel Serrat Crespo. “La muerte está hoy ante mí como el perfume de la mirra.” (p. 165). Antonio Cabanas, *Los secretos de Osiris*, Madrid, Temas de hoy, 2006: “Los sacerdotes comenzaban sus rituales de purificación del difunto empleando una mezcla de agua con incienso. Se lavaba el interior del cadáver con aceite de palma, introduciendo mirra, casia, canela y vendas resinosas.” (pp. 82 y 101). Boris de Rachewiltz, *Il libro dei morti dell’ antichi egizi*, Roma, edizioni Mediterranee. Traducción al español, *El libro de los muertos de los antiguos egipcios*, Barcelona, Destino, 1989, a cargo de Valentín Gómez Oliver: “[Invocaciones] para decirse encima de un escarabeo de piedra dura grabado y cubierto de oro que debe colocarse en lugar del corazón de la persona. Éste hará para él ‘Apertura de la Boca’ después de que sea ungido con ungüento fino. Y debe ser pronunciado este sortilegio sobre él: ¡oh, mi corazón!” (p. 70).

³⁸Obsérvese la réplica inmediata de Jesús, ante el airado comentario de sus discípulos: “¿Por qué molestáis a esta mujer? Ha hecho una buena obra conmigo. Al derramar este ungüento sobre mi cuerpo lo ha hecho para mi sepultura.” *La Santa Biblia*, Madrid, Ediciones Paulinas, 1964. Traducción original a cargo del equipo dirigido por el Dr. Evaristo Martín Nieto (cf. “Evangelio según San Mateo”, **26**, 10-12).

³⁹*Sagrada Biblia*, (Mt. **26**, 10-12). Para la estrecha relación del pasaje bíblico con la Alquimia, cuya clave radica en la relevancia de la Pascua, cf. el texto sagrado: “Sabéis que dentro de dos días es la Pascua y el Hijo del Hombre será entregado para que le crucifiquen [...]. Se acercó a él una mujer con un frasco de alabastro, de perfume muy caro, y lo derramó sobre su cabeza.” *Ibidem*, (Mt. **26**, 1-2; **26**, 6-8). Compárese con el siguiente texto alquímico: “Discípulo mío, todos los maestros realiza-

En cuanto al segundo significado estrictamente proyectado hacia las ceremonias y ritos fúnebres, el *Nuevo Testamento* ofrece un testimonio puntual:

“Como era la preparación de la Pascua, José de Arimatea se atrevió a ir a Pilato a pedirle el cuerpo de Jesús [...]. Pasado el sábado, María Magdalena, María la madre de Santiago y Salomé compraron perfumes, para ir a **ungirle**.”⁴⁰

ron la transmutación del Mercurio el día de la Pascua, al salir de la larga noche en que nuestro rey, la víctima pascual, sufrió y murió ¡regocíjate por este don divino que recibes en este día! Es el bálsamum perfectum.” Cf. Emile-Jules y Grillot de Givry, *op. cit.* (p. 82). Para la fuente de los ungüentos en su función de reconocimiento jerárquico, *vid. La Santa Biblia*, Ediciones Paulinas, 1964. Traducción del original a cargo del equipo dirigido por el Dr. Evaristo Martín Nieto. “*Habló Yavé a Moisés diciendo: ‘Procúrate aromas: quinientos siclos de mirra pura; la mitad, o sea, doscientos cincuenta, de cinamomo aromático, y otros doscientos cincuenta de caña aromática; quinientos siclos de casia, según el peso del siclo del Santuario, y un ‘hin’ de aceite de oliva. Con todo ello harás el óleo para la unción sagrada, un perfume aromático, obra de artista de perfumería. Será el óleo para la unción sagrada. Con él ungirás a Aarón y a sus hijos y los consagrarás para que me sirvan como sacerdotes. Será cosa sagrada y como tal lo trataréis.’*” (Éxodo, **30**, 22-33). Para el bálsamo tratado como óleo adecuado para investir jerarquías, *vid. Homero, Odisea*, Madrid, Gredos, 1986. Traducción del original a cargo de José Manuel Pabón.

“*En las aguas, Ulises divino / de la espalda y los hombros fornidos quitó la salumbre, / su cabeza limpió de la costra que el mar infecundo / dejó en ella y, lavado y ungido de aceite, vistióse*” (Canto VI, vv. 224-7). *Ibidem*, Más adelante, las siervas de Nausicaá le honran en presencia de esta: “*Tras el baño las siervas lo ungieron de aceite.*” (Canto VIII, v. 454).

⁴⁰ *La Santa Biblia*, (15, 42-44; 16, 1-2). Para la relación del ritual luctuoso de la unción corporal con la Alquimia, *vid. Ramón Llull, op. cit.* Refiriéndose a la fórmula del ungüento alquímico, explica de forma críptica: “*El húmedo no amará al seco ni el cuerpo al espíritu si primero no fuesen bien lavados. A fin de evitar la corrupción de nuestra Piedra es necesario que se purgue bien y purifique.*” (p. 259). Para el mismo ritual, *vid. La Santa Biblia, op.cit. Nuevo Testamento*, “Evangelio según San Lucas” donde se especifica: “*Las mujeres que habían acompañado a Jesús prepararon aromas y ungüentos*” (Lc., **23**; 54-57). Para la importancia de la Pascua en las ceremonias esotéricas, *Vid. Juan Valentín Andreae, op. cit.* “*Existe un ritual masónico que se compone de siete jornadas. No deja de ser casual que esta ceremonia tuviera lugar el domingo de Pascua, después de la ceremonia de la Cena, o sea, en la misma época del año en que se comienzan las Bodas Alquímicas.*” Abundando en lo mismo, *vid. Anónimo, El Gran Grimorio del Papa Honorio*, Barcelona, Humanitas, 1995. “*Cójase agua bendita en Pascua y una pequeña cantidad de la flor de la harina, hágase una masa. Acérquese el interesado al muerto.*” (p. 124). Para lo mismo en los rituales de embalsamamiento del Antiguo Egipto, *vid. Christian Jacq, op. cit.* “*Tras la procesión del sacerdote funerario / a su hora fijada, serás ungido con aceite puro.*” (p. 180). El texto es un fragmento del documento completo hallado en la tumba de Paheri. Cf. los ritos clásicos de las *Oscoforias*, en Plutarco, *Vidas paralelas*, Madrid, Gredos, 2017. (1ª ed. 1982, t. I). Edición a cargo de Aurelio Pérez Jiménez. “*Celebraban también en el Ática la fiesta de las Oscoforias, por institución de Teseo. Se llevó a dos jovencitos íntimos suyos, de aspecto afeminado y delicado, pero de valeroso espíritu y gran coraje, transformándolos lo más perfectamente posible a base de baños calientes, estancias a la sombra y los ungüentos y atavíos apropiados para el cabello, la lisura y la piel.*” (p.183).

Otro significado de las voces “*bálsamo*” y “*ungüento*”, de gran difusión durante la Edad Media y los Siglos de Oro, aporta el matiz diabólico que, con el tiempo, adquirieron ambos términos. Deslizamiento semántico que se desmarca de los anteriores dado el uso ilícito que de ellos hizo la Magia Negra. La brujería medieval atribuía poderes *balsámicos* a ciertas misteriosas mixturas elaboradas a base de plantas, alcaloides y otras sustancias mantenidas en secreto, abundando en el cripticismo propio de la botica maléfica. Ángeles de Irisarri da noticia del presunto efecto curativo que la hechicería hacía caer sobre compuestos de dudosa procedencia:

“Hierbas para hacer hechizos, untos para curar los sarpullidos de la piel.”⁴¹

Sin embargo, la mejor información sobre estos extraños compuestos de origen maléfico nos la ofrecen los reprobadores. En el tratado inquisitorial *Malleus Maleficarum* se advierte a los cristianos: “*Algunos [remedios] podrían producir efectos mágicos por medio de ciertas hierbas.*” Pedro Ciruelo comenta al respecto:

“A esta nigromancia pertenece el arte que el diablo ha enseñado a las brujas que tienen hecho pacto con el diablo: que untándose con ciertos unguentos van de noche por los ayres.”⁴²

Este tipo de superstición de pura raíz neoplatónica se puede rastrear en la magia bruniana, la cual deriva, a su vez, del ocultismo de Miguel Psello. En el amplio apartado dedicado a los demonios en *Mundo, Magia, Memoria* se da noticia de estas sustancias:

“Hay demonios que especialmente se deleitan con sahumeros, a los que en otro tiempo les bastaba con inciensos y azafrán.”⁴³

⁴¹ Ángeles de Irisarri, *Historia de brujas medievales*, Barcelona, Planeta, 2002. (p. 153). Para este tipo de magia fitaria como resto de la hechicería clásica, *vid.* Publio Ovidio Nasón, *Metamorfosis*, Madrid, Gredos, 2016. Traducción a cargo de Antonio Ruíz de Elvira: “*Oh noche, fidelísima depositaria de misterios. Y tú, Hécate, la de las tres cabezas. Y vosotros, encantamientos y artes de los magos, y tú, tierra, que provees a los magos de hierbas enérgicas, [...] venid a mí.*” (Libro VII, p. 180). Para lo mismo, *vid.* Homero, *op. cit.* “*Hay aquí una raíz saludable: tendrás que ir con ella / al palacio, que bien guardará tu cabeza de muerte. / [...]. El divino Argifonte me entregó una hierba / que del suelo arrancó y, a la vez, me enseñó a distinguirla. / Su raíz era negra, su flor del color de la leche; / ‘Molu’ suelen llamarla los Dioses, su arranque es penoso / para un hombre mortal; para un dios todo, en cambio, es sencillo.*” (Canto X, vv. 287 y ss.).

⁴² Pedro Ciruelo, *Reprovação de las supersticiones y hechizerias*, Valencia, Albatros, 1978. (p.49).

El alcance atribuido a los ungüentos de las brujas tiene dos fuentes: la árabe, que le identifica con el vínculo de sangre. Idries Shah informa:

“El ungüento se aplicaba a la bruja o al brujo después de la iniciación y después de ser marcados. Formaba un vínculo mental y farmacológico.”⁴⁴

En cuanto a su composición, cabe añadir que constaba de principios activos alcaloides y de raíz de mandrágora.⁴⁵ G. R. Quaiife afirma:

“En la temprana Edad Moderna, el llamado ungüento de las brujas era un elemento eficaz en el modo de vida del adicto a las drogas. Los ungüentos de las brujas eran mezclas sutiles que tenían propósitos específicos y del que se ponía mucho cuidado en proteger a los consumidores. El verdadero secreto del ungüento residía en la cantidad exacta que de cada ingrediente se necesitaba para satisfacer las necesidades fisiológicas y psicológicas de los clientes.”⁴⁶

⁴³ Giordano Bruno, *op. cit.* (p. 277). Para más información acerca de Miguel Pselo, cf. Plutarco, *op. cit.* “Miguel Pselo, platónico del segundo renacimiento bizantino, recomienda la lectura de Plutarco junto a la de los clásicos Aristides, y Juan Mauropo, que pide a Cristo por Platón y Plutarco como los únicos paganos afines a su Ley por doctrina y carácter, y anécdotas, como la de Juan Tzetzes (en plena pobreza se compró la obra de Plutarco)”. (Vid. Introducción general, p. 111).

⁴⁴ Idries Shah, *op. cit.* “En árabe, ungüento también significa parentesco de sangre. El marham, o ungüento se aplicaba sobre la piel con objeto de establecer una forma simbólica de parentesco de sangre. Así pues, en una unción, el ungüento se aplicaba con la intención de usarlo en el futuro o de llevar al seno de la familia al brujo o la bruja.” (p.273). Para el protagonismo del lirio en las ceremonias de magia negra, vid. Paracelso, *op. cit.*, entrada, **lirio**. “Con esta planta se compone un perfume mágico muy conveniente para quemar en el recinto donde se realizan experimentos teúrgicos.” (p. 60).

⁴⁵ *Ibidem*, “Las brujas hacían un caldo de los cuerpos o miembros cercenados de los niños sin bautizar. Se recordará que la raíz de la mandrágora tiene una forma ‘humana’, y se considera tradicionalmente como un diminuto simulacro de un ser humano. Un ser humano diminuto es un niño recién nacido. Como planta, no se nos ocurriría bautizarle debidamente. Y algunos ingredientes del ungüento parecen ser esta forma de un no-bautizado.” (pp. 273-4).

⁴⁶ G.R. Quaiife, *Magia y Maleficio*, Barcelona, Crítica, 1989. Traducción del original *Godly zeal and furious rage the witch in early modern europe*, a cargo de Jordi Beltrán (p. 246). El autor, especifica los ingredientes naturales y artificiales que contenía el famoso ungüento: “Alucinógenos naturales como el estramonio, la belladona, el beleño y la mandrágora bajo la forma de alcaloides como la atropina, la hiosciamina, la escopolamina. Al aplicarla como ‘ungüento de brujas’ a la piel más susceptible de la zona vaginal el efecto era inmediato: un sueño dominado por ilusiones de vuelo y fantasías sexuales. La capacidad de transformarse en animales es rasgo significativo del envenenamiento con atropina. Entre los horribles ingredientes que empleaba la bruja constaban: la grasa de un niño no-bautizado y sangre de murciélago. El ‘ungüento de las brujas’ era real y eficaz. La base solía ser grasa o aceite, la adición de hollín cumplía una función química clave. La mandrágora se equilibraba con belladona y esta con digitalina. El propósito principal del ungüento era provocar alucinaciones, para lo que se usaban diferentes solanáceas: la belladona, la mandrágora, el beleño y

Siguiendo las fuentes orientales de estas prácticas nigrománticas, en la “*Liturgia de Mitra*” se invocaban los favores de Providencia y Psique a fin de lograr la inmortalidad de un ser querido. Parte preceptiva de estos ritos consistía en la elaboración de bebedizos ceremoniales.

“Sedme propicias Providencia y Psique, a mí que escribo estos misterios que no pueden ser vendidos. Para mi hijo único pediré la inmortalidad, oh iniciados en los misterios de nuestra Fuerza. Es necesario pues, hija, que tomes zumos de las plantas y especias que te van a ser mostradas al final de mi escrito sagrado.”⁴⁷

La segunda fuente de estas supersticiones es la clásica. Horacio alude a estos unguentos de carácter maléfico, utilizados profusamente en la Antigüedad:

“¿Qué hechicera, qué mago con filtros tesalios / qué dios podrá liberarte?” (Oda XXVII).⁴⁸

la manzana espinosa. La mezcla de drogas con acónito hace que los latidos del corazón se vuelvan irregulares. Además de los elementos alucinógenos activos que contenía el unguento, había ingredientes cuya finalidad era proteger al consumidor. El apio silvestre, la cincoenraya, el perejil o el apio.” (pp. 245-6).

⁴⁷ *Textos de magia en papiros griegos*, Madrid, Gredos, 2004. Ed. a cargo de José Luis Calvo Martínez y María Dolores Sánchez Romero. (p. 112). Más abajo, el texto continúa: “*Instrucción sobre la realización del rito mágico. Echa semilla de loto y miel, haz una pasta muy fina y amasa un pastelillo. El más hermoso perfume de rosas en la cantidad que quieras. Guarda el unguento con pureza para el rito de la inmortalización. Toma jugo de la planta llamada kentitris, esta planta nace a partir del mes Pauni en las regiones de la Tierra Negra y es semejante a la verbena erecta.*” (pp. 120-1).

⁴⁸ Quinto Horacio Flaco, *Obras Completas*, Barcelona, Planeta, 1986. Edición a cargo de Alfonso Cuatrecasas (Libro I, Oda XXVII, vv. 18-9). (Cf. nota 170): “*En la antigüedad tenían fama los hechiceros de Tesalia, así como sus filtros y venenos*”. No olvidemos que el poeta hace alusión en otros versos a los bálsamos o unguentos de origen oriental, elaborados con finalidad de unción. Así, en la *Oda VII*, dedicada a Pompeyo Varo, se lee: “*Ceñidos por una corona mis cabellos / brillantes por el malobarto sirio.*” (vv. 6-7) (cf. nota 29, donde se especifica: “*Planta oriental no identificada con la que se preparaba un aceite perfumado*”). En los siguientes versos dedicados a Mecenas, dice el poeta: “*Hace tiempo que tengo en casa para tí / flores olorosas, y mirobálano exprimido para tus cabellos.*” (Oda XXIX, vv. 1-4). “*El mirobálano o nuez de Arabia era un fruto del que se extraía un perfume muy valioso y preciado.*” (cf. nota 114). Para el alcance alquímico del mirobálano en el esoterismo oriental vid. J. Felipe Alonso, *op. cit.*, entrada, **grano de Haladige**: “*Los sacerdotes de Egipto, directores de los colegios iniciáticos, tenían la costumbre de plantear al profano que solicitaba su acceso a los conocimientos profundos, la siguiente pregunta: ¿Se siembra en vuestro país grano de Halaridge y de mirobálano? El grano de hadige y el mirobálano son idénticos al higo, al fruto de la palmera datilera y al huevo del Fénix, que es nuestro huevo filosófico. El que reproduce el águila fabulosa de Hermes, de plumaje teñido de todos los colores de la Obra, pero entre los cuales predomina el rojo.*”

Pero es sin duda la *Sátira VIII* el ejemplo más emblemático acerca del uso de estas sustancias secretas, por parte de la hechicería greco-latina. Horacio se refiere a Canidia y Sagana en los siguientes términos:

“Aquellas [brujas y hechiceras] que, con conjuros y venenos, transforman a los hombres; a estas me es completamente imposible destruirlas o impedir que, en cuanto la cambiante luna muestra su hermoso rostro, recojan huesos y nocivas hierbas.” (Sátira VIII, vv. 19-24. Traducción a cargo de Alfonso Cuatrecasas).

En este caso, se trata de un ceremonial nigromántico en el curso del cual “la sangre [de una negra cordera] fue derramada en la fosa para invocar allí a los Manes, a las sombras, para que contestaran a sus preguntas.”⁴⁹

También Homero en su *Odisea* se implica en la tradición de los filtros:

“Encontraron las casas de Circe fabricadas con piedras pulidas en sitio abrigado; / allá fuera veíanse leones y lobos monteses / hechizados por ella con mal bebedizo.”⁵⁰

Acerca del bálsamo, *vid.* Lucrecio, *La naturaleza*, Madrid, Gredos, 2016. “Cuando decides elaborar suave bálsamo de mejorana y estacte, o la esencia del nardo, que como néctar perfuma las narices, ante todo es natural que busques aceite de naturaleza tan inodora como se te consienta y puedas hallar, que no meta en las narices ninguna emanación, a fin de que lo menos posible pueda estropear con sus miasmas los aromas que en su masa se mezclan y cuecen.” (p. 137, nota 53). “El término lucreciano [estacte] pervive en el castellano culto y se define como aceite esencial oloroso, sacado de la mirra fresca, molida y bañada en agua” DRAE. *Cf.* la vertiente cabalista del ocultismo medieval en Jacobo Gaffarel, *Profundos misterios de la cábala divina*, México, Prisma, 1988 de la de 1625, ed. a cargo de Juli Peradejordi. “La Cábala de la Merkabah o ciencia contemplativa de las cosas sublimes y divinas contiene dos partes. Una de las partes en que se divide, la Shemoths, trata de los misterios de los diversos nombres y de los de las criaturas. Por esta razón, se encuentra en los escritos de los cabalistas hebreos todo lo que los antiguos han escrito referente a la magia. La de los antiguos sabios de Oriente, especialmente los Persas que penetraron muchísimo en los misterios de la divinidad y de la naturaleza, pudieron realizar maravillas, según nos da fe San Agustín, utilizando medios puramente humanos, y aplicando los poderes activos a los elementos pasivos. En efecto, esta magia comprendía, según Plinio, tres secciones, que se encuentran también en la Cábala: la teología, la medicina hermética y la astrología. La medicina hermética trata de las virtudes de las hierbas, las piedras y los metales, de la simpatía y la antipatía que existe entre cada una de ellas o cada uno de ellos.” (pp. 123-4). A propósito de la relación entre la Cábala y la medicina fitaria, *ibidem*, *Pomponatius*, en su tratado *De los Encantos*, cap., 4, se expresa de este modo: ‘Se asegura que unos [remedios] curan la fiebre cuarta pero nada pueden contra los cólicos o la fiebre tercia. Otros quitan el dolor de cabeza, otros el dolor de piernas, etc... Lo mismo ocurre con las hierbas: unas son convenientes para ciertas enfermedades. Otras, para otras.’ (p. 126).

⁴⁹ Horacio, *op. cit.* en el ritual de sciomancia practicado por Canidia y Sagana, especifica: “Una bruja invocaba a Hécate; la otra, a la terrible Tisífone” (Sátira VIII, vv. 19-34). “Se refiere Horacio a las brujas y hechiceras que frecuentaban los cementerios para sus invocaciones y para proveerse de materia prima para sus conjuros.” (nota 99).

Esta segunda vía greco-latina procedía, en gran medida, de la primera vía oriental. Según José Luis Munoa la medicina griega conocía “*los poderes contenidos en ungüentos y filtros*” procedentes del esoterismo religioso practicado en la India. Grecia era heredera de las fórmulas contenidas en los *Vedas*, tales como la misteriosa bebida elaborada con *Soma*, y definida como *planta original y maravillosa*.⁵¹

La demonología de la Edad Media y de los Siglos de Oro participa plenamente de este tipo de creencias. En la primera mitad s. XV el reprobador alemán Johannes Nider hace afirmaciones tan sorprendentes como la que atribuye a los *Incubos* y *Súcubos* potestad para hacer creer a ciertas mujeres, que han sido embarazadas por ellos, previa ingesta de huevos de hormiga disueltos en la bebida.⁵² No es menos sorprendente la información que nos ofrece Pierre Lancre refiriéndose al Sabbat:

“Había algunas brujas en España que cuando se untaban cierto ungüento, caían como inanimadas. Excitadas con ese adormecimiento decían que tenían la impresión de que se habían transportado muy lejos por el aire.”⁵³

Fray Martín de Castañega señala en su *Tratado de las supersticiones y hechicerías* una práctica muy extendida en el Siglo de Oro español, consistente en:

“deshacer con agua ciertas letras y palabras escritas en el suelo de la taza, y beber aquella agua para remediar algunas pasiones o para desatar algunos maleficios de entre marido y mujer.”⁵⁴

⁵⁰ Homero, *Odisea*, (Canto X, vv. 210-13).

⁵¹ *Brujología. Congreso de San Sebastián. Ponencias y comunicaciones*, Madrid, Seminarios y ediciones, 1975. “Botánica mágica” por José Luis Munoa. (pp. 283-296), donde se informa acerca de las propiedades terapéuticas del *Soma*, al que se identifica con el *Haoma*, así llamado en el *Avesta*, y con el *Asclepius Acida* o *Sacroserma Viminalis*. Precisa el autor: “*Su preparación dependía, en ciertos aspectos, de ritos lunares.*” Para el Humanismo florentino como fiel heredero de la medicina oriental, *vid*, *Las cartas de Marsilio Ficino*, Madrid, Mandala, Asociación Escuela de Filosofía Práctica. Traducción del original a cargo de la Escuela de Filosofía Práctica de Madrid. (cf. carta nº 5. “*Medicina corpus, música spiritum, theologia animum curat.*” “*No te sorprenda, Francesco, que combinemos la medicina y la lira con el estudio de la teología. El cuerpo se cura, en verdad, con los remedios de la medicina, pero el espíritu es atemperado y alimentado por los sonidos y por el canto. El alma se purifica por la teología. Para los sacerdotes egipcios, la medicina, la música y los misterios eran uno y el mismo estudio ¡ojalá pudiéramos dominar ese arte natural que practicaron en Egipto!*” (vol. I, pp. 62-3).

⁵² Johannes Nider, *Libro de los maleficios y los demonios*, San Sebastián, Roger, 2000 (pp. 171-2).

⁵³ Pierre Lancre, *Tratado de brujería vasca*, Tafalla, Txalaparta, 2004. Traducción del original, *Tableau de L' inconstance des mauvais anges et demons: ou il est amplement traité des sorciers et de la sorcellerie*, a cargo de Elena Barberena, (p. 75).

⁵⁴ Fray Martín de Castañega, *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles. El autor aclara al respecto de estas prácticas: “*No carecen de sospecha de superstición y pacto oculto diabólico.*” (p. 79).

En Reprovación de las supersticiones y hechizerías, Pedro Ciruelo afirma:

“A esta nigromancia pertenece el arte que el Diablo ha enseñado a las brujas que, untándose con ciertos unguentos y diciendo ciertas palabras, van de noche por los ayres y caminan a lexos tierras a hazer ciertos maleficios.”⁵⁵

La literatura española del Siglo de Oro recoge frecuentemente estas creencias. El *Coloquio de los perros* ofrece un ejemplo de la mentalidad supersticiosa que reinaba en esta época:

“A mi cabrón, las brujas vamos a verle muy lejos de aquí, a un gran campo, donde nos juntamos infinidad de gente, brujos y brujas, y allí nos da de comer desabridamente, y pasan otras cosas que en verdad de Dios y en mi ánima que no me atrevo a contarlas. Finalmente, me dijo que aquella noche pensaba untarse para ir a uno de sus usados convites. Quisiérale yo preguntar qué unturas eran aquellas que decía. Este unguento con que las brujas nos untamos es compuesto de jugos de yerbas en todo extremo fríos, y no es, como dice el vulgo, hecho con la sangre de los niños que ahogamos.”⁵⁶

En ocasiones, el controvertido reprobador Montague Summers se muestra escéptico:

“En cuanto a los unguentos con los que las brujas se untaban no poseían propiedades como suponían las brujas. ‘La pomada y la loción no tienen ningún uso para ayudar a las brujas en sus viajes al aquelarre’ según la bien considerada opinión de B. Boguet”.

Lo que no le impide, en otras, posicionarse dentro de la más absoluta credulidad:

“Las mandrágoras y las malvas eran poderosas en todo tipo de encantamientos.”⁵⁷

⁵⁵ Pedro Ciruelo, *Reprovación de las supersticiones y hechizerías*, Valencia, Albatros, 1978 (p. 49).

⁵⁶ Miguel de Cervantes, *Novelas ejemplares*, “Novela y coloquio que pasó entre ‘Cipión’ y ‘Berganza’”. Barcelona, Ed. Juventud, 1958 (t. II, pp. 248-9).

⁵⁷ Montague Summers, *Historia de la brujería*, Madrid, M. E., 1997. Traducción del original, *The history of witchcraft*, a cargo de Cristina María Borrego (pp. 23 y 225-6). Para las fuentes acerca del poder de la mandrágora *ibidem* (pp. 225-6).

Las raíces clásicas del hechizo maléfico practicado a partir de la macabra elaboración de ciertos unguentos, aparece fielmente registrada en Sófocles. “-*Deyanira*: “Y el Centauro al morir, dijo sólo: Si tomas en tus manos sangre coagulada de mis heridas, en donde la Hidra de Lerna bañó sus flechas envenenadas de negra hiel, tendrás en ello un hechizo para el corazón de Heracles, de modo que aquél no amará más que a ti a ninguna mujer que vea.’ Habiendo reflexionado sobre esto, ¡oh amigas! -pues lo tenía bien guardado en casa desde la muerte de aquél-, impregné esta túnica, ajustándome a cuantas cosas me dijo mientras aún tenía vida. Y con filtros y hechizos puedo aventajar a esta

J. Felipe Alonso analiza la marcada simbología ocultista de la *mandrágora*:

“Una de las plantas mágicas por excelencia que simboliza la fecundidad. Planta solanácea llamada científicamente ‘mandrágora argolia officinarum’, que crece en tierras de Sicilia, Tunicia, Libia y Egipto. En la antigüedad, fue utilizada contra el dolor de muelas y otras dolencias. Entre los griegos se la conocía como planta de Circe (la maga). Se decía que nacía del esperma de los ahorcados. Las supersticiones relativas a esta planta son muy antiguas. Durante la Edad Media fue muy utilizada por magos y brujos.”⁵⁸

El poder oculto de las *malvas* también era proverbial. San Cipriano, de quien es fama que pactó con el Diablo,⁵⁹ ofrece un hechizo elaborado a partir de esta planta que puede encontrarse en los cementerios o en el atrio de alguna iglesia:

“Cójanse tres matas de malvas. Dígase el nombre de la persona contra quien se dirige el hechizo. Así como estas malvas fueron cogidas en el cementerio, así quedarás tú preso por el poder de Lucifer y de la magia, y sólo cuando los cuerpos del cementerio o de la iglesia vieran y hallaren estas malvas que crecieron por la virtud de sus grasas, es cuando me habrás de dejar.”⁶⁰

joven ante Heracles, para esto tal acción está pensada a no ser que dé la impresión de emprender algo inútil, en este caso me abstendré.

Si las acciones inicuas las realizas en la oscuridad, nunca caerás en vergüenza. Tú, Licas, le llevas de mi parte este fino manto, obsequio preparado con mis manos para aquél hombre [...]. Aquello con lo que hace poco unté el blanco manto de gala -un vellón de una oveja de hermosa lana- ha desaparecido; se desvaneció consumido por sí mismo, y se diluyó en la arcillosa superficie [...].

Se me aconsejó esto y así lo hice: que conservara el unguento sin contacto con el fuego y escondido siempre sin que fuera alcanzado por el calor hasta que lo aplicara, en el momento de untarlo. Y de esta manera obré.” (pp. 214-18). “*Las flechas de Heracles estaban envenenadas por haber sido anteriormente sumergidas en la sangre de la Hidra. El Centauro ordena a Deyanira que tome sangre suya, de la que está en contacto con la flecha y, por tanto, con el veneno. Se diferencia por el color más oscuro. Sófocles racionaliza la anterior versión de la leyenda, según la cual el veneno -presunto filtro- era la mezcla de la sangre del centauro con el semen del mismo.*” (p. 214).

⁵⁸ J. Felipe Alonso, *Diccionario de Alquimia, Cábala, Simbología*, Madrid, Master, 1993. Vid. entrada, **mandrágora**.

⁵⁹ Anónimo, *El Libro Magno de San Cipriano*, “Cipriano, llamado el hechicero porque tuvo pacto con el Diablo o relaciones íntimas con todos los espíritus infernales.” (p.17).

⁶⁰ *Ibidem* (t. IV, pp. 273-4). Para la raíz árabe de la magia maléfica y ciertos unguentos, vid. Maimónides, *Obras médicas*, Córdoba, El Almendro, 2009. Traducción del original a cargo de Lola Ferre. “*La acción de los venenos, en general, y los venenos mortales, en particular, depende de su cualidad y no de su cantidad.*” Vid. Rodolfo Putz, “Pequeño diccionario de botánica oculta”, en *Botánica oculta. Las plantas mágicas, según Paracelso*, Valladolid, Máxtor, 2006. Cf. entrada, **mandrágora**: “*Se emplea poco en medicina, en cambio, desempeña un papel muy importante en las artes mágicas. Esta planta era conocida por los hebreos con el nombre de jábora. Forma parte en la composición del unguento de los brujos, para asistir al aquelarre. Los brujos chinos emplean esta planta*

Téngase en cuenta que con este hechizo hecho con *malvas*, san Cipriano está aludiendo a las ceremonias satánicas de “*amarre*”, es decir, aquellas que propician la felicidad eterna entre los amantes. De lo extendida que está esta relación entre las *malvas* y los cementerios, júzguese su vigencia con ocasión de la pretérita muerte de algún individuo: “*Está criando malvas*”.

Una variante literaria del género burlesco con que Roma hacía referencia al tratamiento de los ungüentos, se desarrolló durante los primeros años de la era cristiana. En un marcado tono mordaz, Petronio describe el banquete al que ha sido invitado por Trimalción:

“Colgaban coronas de oro con frascos de perfume [que] empezaban a echar agua de azafrán, cuya desagradable lluvia llegaba a salpicarnos la cara. Según una inaudita moda, unos esclavos jovencitos y de larga cabellera trajeron perfume en una palangana de plata y **ungieron** los pies de los comensales. Luego echaron una apreciable dosis del mismo perfume en el cántaro de vino y en la lámpara.”⁶¹

Benito Jerónimo Feijoo critica con talante escéptico el uso y abuso de plantas poco menos que milagrosas por parte de autorizados sanadores. Parece adscribirse a la medicina galénica en sus observaciones acerca de los efectos benéficos o perniciosos de determinados medicamentos, dependiendo de su correcta o errada aplicación en ciertas dolencias:

*llamada por ellos ging-seng, para producir la locura o causar terribles sufrimientos. Para ello deben coger la planta bajo determinada influencia astrológica y manipularla según un rito maléfico. Los datos siguientes han sido extraídos del Glosario Teosófico, de H. P. Blavatsky: la raíz de esta planta tiene forma humana. En Ocultismo es utilizada por los magos negros para varios fines malvados, y algunos ocultistas ‘de la mano izquierda’ hacen homúnculos con ella. Según creencia vulgar, lanza gritos cuando se la arranca de la tierra. Desde los más remotos tiempos ha sido la planta mágica por excelencia. Sus hojas son especialmente eficaces en Magia Negra. Las más poderosas de sus raíces eran las que habían sido rociadas con la orina de un ahorcado, pero no se podían arrancar sin morir.” (pp. 274-6). Para el uso hermético de las plantas, *ibidem*. “El tratamiento hermético de las plantas una vez recogidas, es totalmente distinto de la manipulación farmacéutica ordinaria. Su fin no consiste sólo en disponer de las cualidades físicas de los jugos de las plantas de la manera más provechosa, sino de dar libertad a la fuerza viva, la esencia, el alma del bálsamo o de la planta, como decían los antiguos hermetistas.*

⁶¹ Petronio, *El Satiricón*, Madrid, Gredos, 1988. Edición a cargo de Lisardo Rubio Fernández. (pp. 89 y 102-3). El fragmento adquiere una dimensión de especial importancia puesto que evoca coincidentemente el *lavatorio* llevado a cabo por Jesús en el *cenáculo*. *Vid.* “Comenzada la cena, levántase de la mesa y quítase sus vestidos y, habiendo tomado una toalla, se la ciñe. Echa después agua en un lebrillo, y pónese a lavar los pies de los discípulos, y a limpiarlos con la toalla que se había ceñido.” *Sagrada Biblia*, (vid. Juan 13. 1-5).

“En las observaciones médicas hay una enorme discrepancia de las opiniones que se fundan en ellas. Éste funda en la experiencia la utilidad de tal remedio para tal enfermedad; y otro funda en la experiencia que el mismo remedio en las mismas circunstancias es nocivo. Uno de los dos se engaña, y no pocas veces se engañan ambos. Esta inatención ha llenado los libros de medicina, y las boticas de innumerable broza, que leída, solo sirve de fatigar la memoria, y tomada, de desbaratar el cuerpo.”⁶²

En este sentido, Galeno se pronuncia de la siguiente manera:

“A unos les será beneficioso el fármaco a base de las tres clases de pimienta, o alguna bebida análoga mezclada con agua o vino. A otros [la proporción de] el 17 en 70 y la medicina a base de áloe, que algunos llaman también medicina amarga.”⁶³

Más adelante hace una detallada exposición de los ungüentos aplicados por los facultativos, donde pone de manifiesto las grandes virtudes curativas de ciertos emplastos balsámicos aplicados en el lugar oportuno:

“Tras ordenarle que se limpiara el fármaco que tenía sobre ellos [los dedos] se lo apliqué precisamente en aquella parte de la espina dorsal donde estaba el comienzo de la parte afectada; los dedos de la mano se curaron gracias a los remedios aplicados en el raquis, lo que resultó sorprendente y extraordinario para quienes lo vieron.”⁶⁴

⁶² Benito Jerónimo Feijoo, *Teatro crítico universal*, Madrid, Castalia, 1991 (vid. pp. 350-1).

⁶³ Galeno, *Enfermedades*, Madrid, Gredos, 2017. *El ajenjo* (Apsínthion, dim. de ápsinthos), es una planta compuesta muy amarga y algo aromática, cuyas hojas y tallos terminales se utilizan en medicina por sus propiedades estomacales, emenagogas y vermífugas.” (Vid. libro I, nota 35): “El áloe (alóe) es una planta de la familia de las liliáceas (Aloe Vera) de cuyas hojas se extrae un jugo muy amargo, utilizado en medicina.” (cf. nota 36).

⁶⁴ *Ibidem*, (libro I, p. 45) Respecto de las afecciones pulmonares, resulta sumamente instructivo el remedio que propone Galeno: “Cuando cuidaba al último de los enfermos que yo vi, decidí desecar fuertemente la víscera con perfume y bebidas apropiadas. Le ordené, pues, que durante todo el día se aplicara en las fosas nasales esos ungüentos preciosos que preparaban en Roma, que llaman foliata y spicata. También, además de ambrosía, atanasia y triaca. Después de tomar todo ello durante un año, al final murió como los tísicos, durando quizás un poco más gracias al mencionado tratamiento.” *Ibidem*, (p. 216) “Hédychro (mýron): perfume fragante, ungüento perfumado, hedicro.” (cf. nota 89). “Pholía- paíapa es un tipo de ungüento (cf. nota 90); Spikâta (crismata) son embrocaciones de nardo (prob. lat. spicata.)” (cf. nota 90); “Antídoto compuesto de opio, agárico, aceite de víbora y otros ingredientes. Se suponía inventado por Mitridates VI, rey del Ponto.” (cf. nota 91); Ambrosía: planta citada por Dioscórides (III 114), muy común en el S de Europa. En mitología la ambrosía era, junto con el néctar, el alimento de los dioses (cf. nota 92 y Odisea, V. 23); “Athanasia es el elixir o antídoto (Athanasia Mithridáton (Gal. XIV 148 y XIII 203k.). En una segunda acepción, Ambrosía (Luciano, *Diálogo de los dioses*, IV 5.) (cf. nota 93); “Thēriakē (antídotos): Triaca o teriaca. Es un

antídoto contra la mordedura de animales venenosos, preparado con unos 70 ingredientes, siendo el principal el opio. Su preparación se atribuye a Andrómaco de Creta, médico de Nerón. Respecto de la salud de los cuerpos y la unción en Esparta, Plutarco nos ofrece un curioso testimonio: “*Tampoco lavaban las mujeres a sus críos con agua, sino con vino, haciendo así la prueba de su mezcla, pues se dice que ceden los cuerpos epilépticos y enfermizos sufriendo convulsiones al contacto con el vino puro, mientras que los sanos adquieren defensas y fortalecen su constitución.*” (cf. nota 94). “*Según Aristóteles (Hist. An. VII 588 a) el vino tinto producía en los niños convulsiones. Como es sabido, la salud era concebida como una adecuada combinación de los humores que circulaban por el cuerpo; el autor del tratado hipocrático Sobre la enfermedad sagrada (existe traducción de C. García Gual en el libro conjunto Tratados hipocráticos, I. Madrid, 1983) explica la epilepsia como una afluencia de humores fríos que congelan la sangre.*” *Op. cit.* (nota 81). Para los bálsamos en Esparta, *ibidem*, “[los niños] intensificaban su ejercitación con los cuerpos mugrientos, y ajenos a los baños y bálsamos, con excepción de unos cuantos días al año en que disfrutaban de semejante placer.” (p. 310). Señalaré para terminar, un probable precedente de los bebedizos y ungüentos de la brujería occidental. Pese a la discutible influencia del ocultismo atlántico sobre el mediterráneo, quizá pueda encontrarse un remoto punto de contacto en lo referente a ciertos mitos esotéricos grecolatinos con la Magia celta si atendemos a ciertas observaciones de Julio Caro Baroja, quien recoge fórmulas coincidentes, por ejemplo, como la del caldero de las brujas. “*Otro pasaje [de La pícaro Justina] tiene interés etnológico y psicológico: ‘Y advierto que es cosa de risa pensar que es cosa de importancia ruda ni salvia ni otras de estas cosas sólo naturales, pues no pueden impedir que el demonio chupe la sangre y se la dé a las brujas. Así decía la bruja: ¡Ay, hija, las matronas, que así se llamaba a las brujas, no temen ruda ni salvia, poleo ni yerbabuena!’*” Caro Baroja hace igualmente referencia a las gitanas de *El arenal de Sevilla*, Lope de Vega. Lucinda, bajo la apariencia de una hechicera, dirá: “*Iré, / sin duda, y allí os diré / untos y aceites extraños / para el rostro, para dientes, / para el cabello y las manos, / y hechizos que veréis llanos / para enloquecer las gentes. / Tengo piedras, hierbas, flores.*” *Vid.* Julio Caro Baroja, *Del viejo folklore castellano*, (pp. 87-8.) Los citados pasajes aparecen como vestigios de remotos rituales apoyados en los inquietantes ingredientes de la magia druídica: “*Keridwen, pues, según el arte de los libros de Fferyllt, hace hervir un caldero de inspiración y de ciencia para su hijo. Comenzó a hacer hervir el caldero. Este debía hervir sin cesar durante un año y un día hasta que se obtuvieran tres gotas mágicas. Ella misma, según los libros de los astrólogos y durante las horas de los planetas, recogía cada día toda clase de hierbas mágicas. Pero una tarde, hacia el fin del año mientras Keridwen recogía plantas y se entregaba a encantamientos, ocurrió que tres gotas de líquido mágico se salieron del caldero y fueron a caer sobre el dedo de Gwyon Bach. El caldero se rompió en dos, ya que el líquido que contenía salvo las tres gotas mágicas estaba envenenado. El caldero de Keridwen contenía una mezcla (Gréal) de plantas. El Santo Grial copiado del caldero celta podría esconder así mismo otro elemento, tal como proponen los autores del L’ Énigme sacrée: el Santo Grial (‘Saint Graál’) significaría simplemente la ‘Sang Raal’ o la ‘Sang Royal’*” *vid.* L. H. R. R. Merlhyn, *Los druidas y la búsqueda del Grial*, Barcelona, Martínez Roca, 1996. Traducción del original, *Les druides et la Quête du Graal*, Editions du Rocher, 1994, a cargo de Javier Calzada. *Vid.* T. D. Kendrickbolió, *Los druidas*, Madrid, 1997. Traducción del original, *The druidas*, a cargo de María Jesús Sevillano. “*De los historiadores antiguos recogemos mucho sobre el primer druidismo - Gran Bretaña tenía fama de ser su fuente y los sacerdotes de Galia eran filósofos en una época tan antigua como principios del siglo II a. C. - En realidad todo lo que oímos directamente de los druidas británicos es que había sacerdotes de ese nombre en Anglesy en el siglo I d. C. Pero hubo una gran cantidad de escritos sobre los druidas galos, quienes continuaron siendo personas muy importantes hasta la época de Cesar, aunque su poder desapareció poco después.*” (p. 53). “*La educación de los*

Es de destacar al respecto, la aversión bruniana hacia la medicina galénica, es-
corándose a favor de la de Paracelso. En el diálogo tercero de *Sobre la Causa,
Principio y Unidad*, pone en boca de Teófilo el esclarecedor comentario:

“Habéis tocado aquel punto por el que se alaba a Paracelso: por haberse
aplicado a la filosofía médica y haber censurado a Galeno porque aportó la
medicina filosófica. Este último ha hecho una mezcla tan fastidiosa y un tejido
tan embrollado que, a la postre, aparece como poco exquisito médico y muy
confuso filósofo.”⁶⁵

Por otra parte, el prejuicio contra la medicina se manifestaba ya en las culturas
más antiguas. Claude Addas deja constancia de este hecho:

*druidas abarcaba distintas materias: astronomía, cosmología, física y teología. Los testimonios
romanos del siglo I d. C. indican que la filosofía de los druidas se originó en la actual Gran Bretaña
y luego se extendió a las Galias. La veneración de la naturaleza les llevó a profundizar en los cono-
cimientos sobre los árboles y plantas de las regiones donde vivían y obtener medicinas, estimulantes
y productos mágicos desconocidos por otros pueblos de su entorno.” Vid. Marcus Sheridan, *Sabiduría
celta*, Barcelona, 1998 (pp. 25-26). El probable contagio pudo llegar a Roma a través de la Galia
romanizada, a pesar de la expresa prohibición de Claudio: “[Claudio] abolió por completo en Galia la
religión de los druidas, cruel e inhumana, que bajo Augusto había sido prohibida sólo a los ciudada-
nos.” Suetonio, *op. cit.* (t. I, p. 103).*

⁶⁵. Giordano Bruno, *op. cit.*, (p. 102). Bruno se adscribe así a la corriente egipcia de oposición a
cierto tipo de medicina “científica”, frente a la medicina ocultista. Heliodoros da testimonio de la
impotencia médica para la sanación de ciertas dolencias de origen afectivo, a favor de los remedios
mágicos: “Charikleia está enamorada. He convocado a los médicos más célebres y la hice examinar
por ellos, prometiéndoles darles cuanto querían si podían curarla. El sabio Akesinos tras una larga
observación y un examen detallado, me dijo ‘Charikles, inútil ha sido hacernos venir. La medicina
nada puede hacer en su favor. Nuestro Arte promete curar los males del cuerpo pero no, en principio,
los del alma.’

*Hijita querida, he llamado al sabio Kalasiris, al que ves aquí, para que te dé un remedio. Muy
bien harías acogiéndole favorablemente y prestándote a sus encantamientos y a cuantos medios
quiera poner en práctica para curarte. Dijo Kalasiris: ‘vete, que todos se vayan también, pero luego
de haberme traído un trípode, laurel, fuego e incienso. Y que nadie me moleste antes de que yo lla-
me.’” Heliodoros, “Las etiópicas.” *Novela bizantina*, Madrid, Clásicos Bergua, 1965. Edición a cargo
de Juan B. Bergua. (pp. 123-7).*

El mismo sentido mágico compartía, en alguna medida, la medicina griega de Esculapio. Malvert
da noticia del tipo de sanación, más esotérica que científica, que se practicaba en la Antigüedad Clási-
ca: “En el Templo de Esculapio se practicaban curas milagrosas obtenidas por la intervención del
dios en cuyo nombre se aplicaba el tratamiento. Al Templo de Esculapio, como a los consagrados a
Serapis, a Minerva médica, a Calcas, a Podalgro, hijo de Esculapio, y a otras divinidades, iba anejo
un hospital en que los enfermos eran sometidos a baños simples o minerales, fricciones, unciones y
fumigaciones. Como complemento, añádase la sugestión, provocada por el relato repetido de curas
maravillosas, por la música, las flores y el humo de los perfumes.” Malvert, *Ciencia y Religión*,
Madrid, 1986. Edition française, *Science et Religion*, Société d’Editions Scientifique. (pp. 130-1).

“Es un Egipto devastado, diezmado por una de las mayores hambrunas que haya conocido nunca, el que Ibn’ Arabī descubre llegando a Fusṭat -es decir, El Cairo en 598/1021-2-. Las tres cuartas partes de la población egipcia, según los cronistas, sucumbieron a la peste y al hambre que habían caído sobre el país un año antes, en 597-8. Los egipcios se entregaron al canibalismo. En aquel tiempo, invitaba uno a cenar a su mejor amigo, y lo degollaba. Se hacía lo mismo con los médicos, que eran llamados bajo pretexto de curar a un enfermo y matados para ser comidos.”⁶⁶

En la cristianizada Europa de la Edad Media, la práctica médica despertaba recelo tanto por su procedencia islámica -estrechamente ligada a disciplinas esotéricas de carácter astrológico⁶⁷- como por su presunta connivencia con brujas y demonios.⁶⁸

⁶⁶ Claude Addas, *Ibn’ Arabī o la búsqueda del azufre rojo*, Murcia, Editorial regional de Murcia, 1996. Traducción del original a cargo de Alfonso Carmona González. (pp. 201-2).

⁶⁷ Vid. Franco Cardini, *Nosotros y el Islam. Historia de un malentendido*, Barcelona, Crítica, 2002. Traducción del original, *Europa e Islam. Storia di un malinteso*, a cargo de Silvia Furió. *La astrología árabe, que no solo estaba en deuda con la tradición griega, sino especialmente con la persa y la india, tenía un valor práctico e inmediato: el de las elecciones, que servía principalmente para interrogar a los astros. Por otro lado, era propedéutica de la medicina puesto que cada parte del cuerpo estaba presidida por una determinada constelación.*” (p. 110.) Para las influencias orientales en la medicina de Occidente, vid. Sylvain Gouguenheim, *Aristóteles y el Islam. Las raíces griegas de la Europa cristiana*, Madrid, Gredos, 2009. Traducción del original, *Aristote au Mont Saint Michel*, a cargo de Ana Escartín. “Constantino ‘El Africano’ es un cristiano originario del norte de África, nacido a principios del siglo XI y muerto hacia 1087, que probablemente aprendió medicina en Kairuan, a no ser que lo hiciera en El Cairo. Dispone de inmensos conocimientos, sobre todo de medicina: a él debemos la traducción al latín de los tratados de medicina redactados por el árabe cristiano Hunayn Ibn Ishaq (809-873), el sabio más grande del Próximo Oriente en el siglo IX. Constantino había ido a Etiopía, e incluso a India. Uno de sus biógrafos, Pedro Diácono, dice que se formó en las disciplinas de los etíopes, y por tanto en los conocimientos médicos y científicos griegos conservados en el reino cristiano del cuerno de África. Sus traducciones constituyeron la base del saber médico en el sur de Italia antes de divulgarse por el mundo occidental cristiano y Montecasino se benefició con él de una contribución científica inestimable. La variedad y la importancia de su trabajo, fue un relevo esencial de la ciencia griega y siríaca en Occidente.

Constantino era capaz de traducir al latín tanto a partir del árabe como del griego. Proporcionó una versión del Pantegni, el tratado de Galeno traducido por el médico persa Al- Majusi en el siglo X, bajo el título Kamil al-Malaki (‘Libro principesco’) y de las Cuestiones sobre la medicina, bajo el título Isagoge ad tecni Galeni (‘Introducción al arte de Galeno’) que servía de manual en el mundo latino. La ‘columna vertebral de la ciencia médica medieval’.” (pp. 45-6).

⁶⁸ Para ejemplos emblemáticos de estos tratos ilícitos vid. Grillot de Givry: “Pedro Ábano fue condenado por haber aprendido las siete artes, el trivium y el quadrivium, por medio de siete de las horribles criaturas que tenía encerradas en una botella. Berbiguier cita a Pinel padre, médico de la Salpêtrière, representante de Satán; Nicolás, médico en Aviñón, representante de Moloch, el hijo mayor de Prieur, droguero, representante de Lilith.” Grillot de Givry, *op. cit.* (pp. 116 y 139). Véase el curioso fragmento en que Berbiguier asume abiertamente su trato condenatorio con los demonios:

El problema adquirió dimensiones tan desproporcionadas que el cuerpo médico se vio obligado a defenderse de estas acusaciones, en general, fundadas. Investigadores como Quaife datan entre los ss. XV-XVI, el verdadero origen de la virulenta caza de brujas.

“Con el objeto de destruir a la curandera de pueblo que monopolizaba el tratamiento del campesino, la clase médica masculina se vio obligada a atribuir los problemas irresolubles a la brujería.”⁶⁹

Paradójicamente, sobre todo en el ámbito rural, la carencia de atención médica cualificada propiciaba el ejercicio de la sanación a ciertas mujeres reputadas como brujas. En palabras de Daxelmüller:

“En las zonas rurales excluidas del sistema oficial y urbano de atención médica, las mujeres, que en casos de urgencia actuaban como parteras y curanderas, podían quedar socialmente estigmatizadas. Así mismo, se disponía de manuales sobre magia, aprobados incluso por los juristas. En ellos se podía leer que los cadáveres de criaturas eran un ingrediente imprescindible de los ungüentos de brujas, que servían, entre otras cosas, para sus vuelos.”⁷⁰

La demonización de la curandera rural fue una realidad a partir de la aparición de la denominada “Nueva Brujería” (s. XV). El testimonio de Quaife al respecto, resulta esclarecedor:

“Ahora la Iglesia identificó la hechicería campesina con la mayor de las herejías: la apostasía, la renuncia a la fe con el fin de servir al diablo. Este fenómeno proporcionaba a Satanás agentes en potencia en todos los pueblos.”⁷¹

“En el momento en que me dedico a preparar las plantas aromáticas, que debo quemar durante el proceso de elaboración de mi remedio, unos trasgos me vigilan y desearían impedirme que me entregue a mis operaciones.” (p. 140).

⁶⁹ G. R. Quaife, *Magia y Maleficio. Las brujas y el fanatismo religioso*, Barcelona, Crítica, 1989. Traducción del original, *Godly zeal and furious rage. The witch in early modern Europe*, a cargo de Jordi Beltrán. (p. 116). Abundando en la misma idea, Quaife aclara: “Se hicieron cambios en las leyes para acelerar la persecución y subversión. La crisis de confianza entre los médicos permitió a los demonólogos proporcionar una respuesta alternativa verosímil a problemas que antes se consideraban médicos. Sectores de la élite masculina se esforzaron por destruir a los agentes femeninos de la curación por medio de la demonización de las mujeres.” *Ibidem* (p. 30).

⁷⁰ Christoph Daxelmüller, *Historia social de la magia*, Barcelona, Herder, 1997. Traducción del original, *Zauberpraktiken*, Zurich, Artemis Verlags, 1993, a cargo de Constantino Ruíz Garrido. (p. 189).

⁷¹ *Ibidem*. (p. 67). Para las diferencias entre las brujerías anterior y posterior al s. XV. *Vid.* Ioan P. Culianu, *op. cit.* “El erudito Henry Charles Lea ha trazado una distinción entre sorcery, fenómeno que se manifiesta en Europa entre el siglo X y la primera mitad del siglo XV, y Witchcraft, o la bruje-

Esta “Nueva Brujería” de origen luciferino era la que se servía invariablemente de drogas de origen fitario.

Recientemente se ha descubierto que la brujería utilizaba para sus ungüentos lo que hoy se conoce como ácido lisérgico (LSD), extraído de la *Claviceps Purpurea*, “una vegetación criptogámica que infecta el centeno.”⁷²

La investigación actual apunta al origen misterioso de este tipo de maleficio herborístico. En palabras de Quaipe, este ritual en el que las brujas, antes de partir hacia el Aquelarre “aplicaban drogas a las partes más sensibles del cuerpo” a fin de facilitar una rápida absorción, hundía sus raíces en un “culto dionisiaco inducido por drogas, con danzas frenéticas y orgías fálicas que producían un éxtasis en el que se alcanzaba la comunión perfecta con lo divino.”⁷³

Eliphaz Leví coincide con Shuré en hacer derivar la brujería herborística del mundo grecolatino: “Los hechiceros griegos, especialmente los de Tesalia, en su mayoría mujeres desgastadas, eran conocidas como lamiae, stryge y empusae. Algunas, como la Canidia que menciona Horacio, cortaban a los niños la cabeza, manos y pies y hervían su grasa en vasijas de cobre hasta que adquiría la consistencia de un ungüento, que después mezclaban con zumo de beleño, belladona y amapolas negras. Con este ungüento untaban sus órganos irritados incesantemente por sus deseos detestables. También frotaban sus sienes y sobacos y luego caían

ría tal y como fue considerada y combatida por la Inquisición en la época de la witchcraze. La sorcery era un fenómeno sin consecuencias, que sus contemporáneos interpretaban como la fantasía de los enfermos y que no comportaba ningún castigo -excepto en casos aislados-. La autoridad, reconociendo la existencia de personas que se creían brujos, les negaba toda capacidad de perjudicar a sus prójimos. En cambio, la witchcraft tiene que ver con el arsenal clásico que implica la presencia del diablo, de lo blasfemo, del aquelarre y de la misa negra. La sorcery se atribuía a la ignorancia del pueblo. La witchcraft se transforma en una herejía inspirada por el diablo. Los farmacólogos, ya constataron que las brujas sabían servirse de muchos alucinógenos, extraídos de plantas.” (p.333).

⁷² *Ibidem*, (pp. 333-4). Para lo mismo, *ibidem*, La hipótesis de que los brujos ‘clásicos’ cuya existencia se encuentra atestiguada por lo menos desde el siglo X, eran en realidad una combinación de farmacéuticos empíricos y de drogadictos, no es nueva en absoluto. La farmacología actual la ha elevado a rango de certeza y los antropólogos han terminado por aceptarla de forma casi unánime.” (p. 206).

⁷³ *Ibidem*, (pp. 80 y 88.) Para las *Gesta Synodi Aurelianensis* como origen de la imputación herética a la “nueva brujería”, que se apoyaba esencialmente en una botánica de naturaleza alucinógena, *vid.* Christoph Daxelmüller, *op. cit.* (p. 155). Eduardo Schuré abunda en la atribución de los orígenes de esta brujería a los misterios Dionisiacos, a su vez, de origen órfico. *Vid.* Eduardo Schuré, *Los grandes iniciados*, (t. I), Madrid, Edisan, 1987. (Cf. nota 4). “Volvemos a encontrar el Baco infernal de las Bacantes en el Satán de cabeza de toro que adoraban las brujas de la Edad Media en sus aquelarres nocturnos.” Para el carácter esencialmente bucólico del culto a Dyonisos, *vid.* Malvert, *op. cit.* “Las fiestas en honor de Dyonisos (Baco) llamábanse Rústicas, por la costumbre de celebrarlas en el campo.” (p. 128).

en un letargo lleno de sueños desenfrenados y lujuriosos. Estos son los orígenes y esta es la práctica tradicional de la Magia Negra; estos son los secretos legados a la Edad Media. Fue en Italia y España, sobre todo, donde abundó la raza de las stryges, lamiae y empusae, incluso en un periodo posterior.⁷⁴ El autor apoya sus comentarios en “los más experimentados criminólogos de estos países, recopilados por Francisco Torreblanca, Abogado Real de la Cancillería de Granada, en su Epitome Delictorum.”

En la larga lista de nombres cuyo objetivo de investigación fueron las plantas con especial mención de *bálsamos* y *ungüentos*, destacan algunos como Paracelso, quien derivó sus observaciones por el oscuro sendero de la Alquimia. De sus razonamientos se concluye que la finalidad de sus logros alquímicos se divide en dos ramas: aplicar el *bálsamo* a la sanación de los cuerpos y asignarle virtudes que alientan y confortan la naturaleza tenida por sobrenatural de la que dimana el espíritu elevado del hombre:

“El bálsamo es el aceite esencial de los vegetales, el vehículo del cuerpo astral. Y este bálsamo se obtiene por el fuego y no por la fermentación (Boherave). Dicho bálsamo es lo que Paracelso llama un arcano, es decir, una sustancia fija, inmortal y, en cierto modo, incorpórea, que cambia, restaura y conserva los cuerpos. Esta fuerza se halla cubierta de una tintura, que se obtiene reduciendo el vegetal de su segunda materia a su materia primitiva, o, como dice Paracelso, del cagastrium o el aliastrum. A decir verdad, el poder curativo de un vegetal reside en su espíritu.”⁷⁵

De lo extendido de la Alquimia entre clérigos, filósofos esotéricos e incluso santos, júzguese la contribución al tema de la Hermética que aportó santo Tomás incluyendo el *bálsamo* entre las plantas facultadas para sanar:

“Quemamos las plantas en el horno de calcinación, y enseguida transformamos todo ello en agua, que destilamos y coagulamos, hasta convertirse en una piedra dotada de virtudes más o menos grandes, según las virtudes de las plantas empleadas y su diversidad.”⁷⁶

Sorprende e ilustra acerca de los conocimientos astrológicos del Humanismo, descubrir la empecinada entrega de cátedras y universidades a los saberes cósmicos no exentos de cierta ingenuidad:

⁷⁴ Eliphaz Leví, *Historia de la magia*, Buenos Aires, Kier, 1983. Traducción del original, *Histoire de la Magie*, a cargo de Héctor V. Morel (pp. 59-60).

⁷⁵ Rodolfo Putz, *op. cit.* (pp. 12-19). Citando a Paracelso.

⁷⁶ *Ibidem* (p.19) (Rodolfo Putz. Citando la obra de santo Tomás Lápidé Filosófico).

“El médico debe saber que las buenas plantas pueden ser desvirtuadas por una mala mirada, en particular de Saturno y de Marte, y que las plantas venenosas pueden a menudo resultar beneficiosas gracias al Sol, a Júpiter y a Venus.”⁷⁷

Píndaro se asoma a los arcanos del ocultismo de la cultura grecolatina para dar cumplida información de los poderes curativos de las plantas, donde se incluyen los ungüentos en el marco de la Magia clásica:

“A todos cuantos acudían / les hacía recobrase, a unos, porque los envolvía con dulces encantamientos / otros, por injerir salutíferas pócimas / o bien por la aplicación de ungüentos de todo origen / a los miembros.”⁷⁸

Propercio da testimonio del poder de las plantas en una curiosa descripción de un ritual de carácter esotérico:

No me ha vencido por su carácter, sino con hierbas, la malvada, lo lleve en la rueda del hilo del trompo. Lo arrastran los efectos prodigiosos de la rana hinchada; de la zarza; de los huesos recogidos de serpientes disecadas; de las plumas de búhos encontradas en tumbas abandonadas; de las cintas de lana colocadas sobre una pira fúnebre.”⁷⁹

Cuando los poderes de las plantas derivan por su manifestación nociva, su entorno, a modo de escenario maléfico, se acompaña de una corte de hechiceras, brujos, ahorcados y una turbamulta de pájaros agoreros:

“En tres estampas del pintor alemán Hans Baldung, fechada en 1514, las cuatro hechiceras se hallan manos a la obra; en primer lugar, se entregan a una curiosa operación, la elaboración del ungüento, o grasa de los brujos, en cuya composición entran sangre de abubilla y de murciélago, raspadura de campanas y hollín. Una vez confeccionado el ungüento, lo aplican sobre la horca que les servirá de montura, pronunciando un horripilante conjuro. Sus compañeras, que permanecen en tierra, siguen preparando sus misteriosas pócimas. Otro caldero hierve sobre su fuego de hierba sagrada, y un tercero deja escapar un vapor cargado de principios maléficos.”⁸⁰

Abundando en este ambiente propio de una pesadilla onírica, la impresionante estampa del grabador Queverdo ofrece una estampa protagonizada por los célebres *ungēntos* in-fernales:

⁷⁷ *Ibidem* (p.19).

⁷⁸ Píndaro, *op. cit. Pítica III* (vv. 47-57).

⁷⁹ Propercio, *Elegías*, Madrid, Gredos, 1989. Libro 3º. Elegía 6ª. *Mensaje de Cintia*, Ed. a cargo de Antonio Ramírez de Verger.

⁸⁰ Grillot de Givry, *op. cit.* (p. 54).

“más sobria en los detalles y totalmente exenta de elementos fantásticos, es la bella estampa del grabador Queverdo. En ella, una vieja, cuyo perfil de polichinela carece por completo de carácter, unta de unguento el cuerpo de la bruja, sin leer el Grimorio.”⁸¹

Sin olvidar que este retablo de sucios personajes supersticiosos se repite redundantemente para servir de fondo a *plantas, emplastos y unguentos*, contemplamos:

“La misma escena ha sido interpretada con sombría vehemencia en el espléndido cuadro de Francken (1581-1642), expuesto en el Kunsthistorisches Museum de Viena y titulado Asamblea de brujas. En primer plano, aparece la misma mujer joven quitándose las medias. Una anciana unta con unguento la espalda de una bruja desnuda, otras dos se ocupan de remover el contenido del caldero y en atizar el fuego, mientras que una tercera lee un Grimorio.”⁸²

De nuevo Grillot de Givry nos documenta acerca de un hallazgo sobre los *ungüentos* descubiertos en uno de esos escritos que suelen descansar en las más ignotas bibliotecas:

“Encontramos una descripción del maleficio efectuado por medio de la ‘mano de gloria’ cuya preparación no resulta demasiado alegre, en Secret merveilleux de la Magie et Cabalistique du Petit Albert, Colonia, 1722. Esta preparación, bastante macabra, resulta más difícil todavía por la incertidumbre de la palabra Zimat ¿se trata de Zimar que, según David de Planis-Campy designa el cardenillo, o de Zimax, que, siempre según dicho autor, corresponde al vitriolo verde de Arabia? Según el Petit Albert, ‘La Mano de Gloria’ quedará sin efecto y los ladrones no podrán entrar con un unguento compuesto de hiel de gato negro, grasa de gallina blanca y sangre de lechuza, y es necesario que esta composición se elabore en el tiempo de la Canícula.”⁸³

El apasionante recuento de escenas inmortalizadas en grabados y en escritos escondidos tratados de plantas mágicas, alcanza su climax más irreal en esta última cita de Grillot de Givry:

“Del Río [describe Givry] en sus Controverse et Recherche Magiques, París, 1611, cuenta que un carbonero vio frotarse con un unguento a su mujer y luego desaparecer por la chimenea. De inmediato, tras encontrar el tarro de unguento, se untó de manera similar, tomó el mismo camino que ella y se vio transportado a los sótanos de un viejo castillo donde encontró a su mujer junto con la asamblea del Sabbat al completo.”⁸⁴

⁸¹ *Ibidem. Op.cit.*, (p. 61).

⁸² Z.

⁸³ *Ibidem., op. cit.*, (p. 177).

⁸⁴ *Ibidem., op. cit.* (p. 66).

Par a la cocina herbolaria de réprobo uso, con caldos de plantas hervoladas, cocciones de hortalizas malélicas, fétidos vapores mefíticos y ebulliciones de cocimientos de abrojos, véase Plutarco:

“En los “Syssítia” (sic.) era muy apreciado el caldo negro.⁸⁵ Para el comentario acerca del caldo negro cf. en Plutarco, Madrid, Gredos, 2017, nota 64, donde especifica los componentes del citado caldo negro, cocinado a base de carne de cerdo y una salsa de sangre, aceite y sal.” Obsérvese que el “aceite y la sal” son los dos ingredientes más necesarios en la composición del bálsamo de Fierabrás.

Especial atención merece al respecto la erudita disertación a propósito de la industria tercerona de Celestina:

“Celestina es hábil perfumista y fabricante de cosméticos o productos de belleza. Pero, además, practica la hechicería. En su complicado laboratorio se mezclan las plantas con propiedades reales (medicinales o venenosas) y aquellas mismas sustancias de que hablaban los poetas latinos con horror, pero sin saber nunca demasiado acerca de sus efectos verdaderos. Porque Celestina busca también, como Canidia y las hechiceras del Esquilino, la grasa de los muertos y la de los Rojas han dado listas muy detalladas de estos ingredientes repulsivos o misteriosos.”⁸⁶

Me he visto en la necesidad de seleccionar el presente fragmento de Isasti entre varios a cuál más interesante, a propósito de ágapes rituales:

“A casi todas las personas llevadas al aquelarre por vez primera, se les daba antes unas manzanas o algo de lo que comían para estar preparadas. Considera potentísimo el veneno extraído de los sapos.”⁸⁷

Acerca de los alcaloides derivados de los vegetales y de otras curiosidades sobre las *plantas* familiarizadas con la botica popular, se hace imprescindible la consulta de Idries Shah:

“¿No había en el unguento de los brujos un alcaloide u otro principio activo? Ciertamente que sí. Se recordará que los brujos hacían un caldo de los cuerpos o miembros cercenados de los niños sin bautizar. Se recordará que la raíz de la mandrágora tiene una forma humana, y se considera tradicionalmente como un diminuto simulacro de un ser humano. Un ser humano diminuto es un niño recién nacido. Como planta no se nos ocurriría bautizarle debidamente. Y algunos ingredientes del unguento parecen ser de esta forma de un no-bautizado.” “[la brujería] es un grupo de personas asociadas con la mandrágora (o la higuera loca) que usan el símbolo de la escoba, son identificadas por una marca en la piel y llevan unas

⁸⁵ Plutarco, *op. cit.* (p. 301).

⁸⁶ Julio Caro Baroja, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1973. (p. 136).

⁸⁷ Julio Caro Baroja, *op. cit.*, citando al historiador vasco Lope Martínez de Isasti, (p.248).

ropas e colores variados. Su empleo de la mandrágora facilitaría otro homónimo: el término familiar mabrush, mabrusha, ‘frenético’, una referencia a sus danzas.”⁸⁸

Donde se observa el origen supersticioso e ignorante de una botica fitaria favorecida por tradiciones populares en que se mezclaban creencias ancestrales con heréticos rituales:

“Venenos, polvos y ungüentos. En el aquelarre siguiente se desenterraban los huesos del muerto y se ponían a cocer en un caldero junto con una hierba que tenía la propiedad de dejar los huesos blandos como coles (los documentos indican que el nombre de la hierba era blargusia, en vasco), los brujos fabricaban un ungüento venenoso con los huesos cocidos.”⁸⁹

Por último citaré el informado pasaje de las fiestas de los *Strigoi* donde el *ungüento* mágico, [¿alcaloide?] activaba facultades sobrenaturales, si era adecuadamente aplicado:

“Los strigoi rumanos, como las strigae latinas y las brujas de Europa occidental, pueden transformarse mediante el uso de ciertos ungüentos en diversos animales o insectos. Tampoco se debía abusar de la droga pues, en la mayoría de los casos el ‘vuelo mágico’ solo es aceptado dos veces al año, y la noche de san Jorge (el 23 de abril) y la de san Andrés (el 30 de noviembre). No dejaban de emplear, para volar, palo de escoba y toneles, ya que ponerse a horcajadas permitía a los componentes activos de los ungüentos penetrar en el organismo por la piel particularmente sensible de la vagina en el caso de las mujeres, del escroto y del ano en el caso de los hombres. Se sabe que el secreto de los ungüentos solo lo conocían ellas.” “No se excluye, en los pueblos conquistados por los romanos la existencia de conocimientos de farmacopea popular y de alucinaciones provocadas por los extractos de solanáceas absorbidas por la piel. La bruja romana sabía emplear su ungüento tan bien como sus futuras colegas para transformarse en pájaro. La maestra de Photis en las Metamorfosis de Apuleyo era una bruja que sabía preparar ungüentos de propiedades psicodélicas extraídas de plantas.”⁹⁰

CONCLUSIONES

El *bálsamo*, aromática y narcótica resina de calambuco, ha sido considerado un lenitivo universal aplicado a la sanación y un preciado perfume con que honrar y

⁸⁸ Idries Shah, *op. cit.*, (pp. 272 y pp. 273-4).

⁸⁹ Gustav Henningsen, *El abogado de las brujas*, Madrid, Alianza Editorial, 2010. Traducción del original *The witches 'advocate basque witchcraft and the spanish Inquisition*, a cargo de Marisa Rey Henningsen. En el fol. 348 v. se lee: “donde la planta se llama ‘belarrona’, belladonna”. (pp. 131-2).

⁹⁰ Ioan P. Culianu, *Eros y magia en el Renacimiento*, Madrid, Siruela, 1999. Traducción del original, *Eros et Magie á la Renaissance, 1484*, cargo de Neus Clavera y Hélène Rufat. (pp. 332 y336-7).

preparar a los muertos para su encuentro con las divinidades del Más Allá, en determinadas culturas de ultratumba. El término *bálsamo* está lleno de reminiscencias evangélicas: “Y pasado el sábado, María Magdalena, y María, madre de Santiago, y Salomé compraron aromas para ir a **embalsamar** a Jesús” (Mr. 16,1). “Y al volverse [las mujeres que habían seguido a Jesús desde Galilea] hicieron prevención de aromas y **bálsamos**.” (Lu. 23, 56). Dos son las aplicaciones básicas del *bálsamo*: sanar y purificar. El *bálsamo* ha sido objeto de la Alquimia, de la Medicina y del Arte funerario. Ha sido calificado de medicina, ungüento, licor, elixir, “vino”... Para la botica conventual fue el resultado fitario de la mixtura de plantas presuntamente benéficas, curativas. Don Quijote, víctima de sus lecturas caballerescas, rinde culto al *bálsamo*, publicitando el producto: de Fierabrás. Ramón Llull, *Testamento*, califica de “medicina” al *bálsamo*. San Juan de la Cruz, *Cántico Espiritual*, atribuye a esta planta carácter emanantista: “Emisiones de **bálsamo** divino”, en la línea de la mística bruniana. Fray Anselmo, *Libro de los Remedios*, se arriesga a ofrecer la fórmula del *bálsamo* para sanar las úlceras. Felipe, *Evangelios gnósticos*, califica al *bálsamo* de “amor espiritual”, asociándolo al “vino”.

Así, el *bálsamo* ha sido piedra de toque, obligada referencia de evangelistas, boticarios, sanadores, alquimistas, místicos, santones, locos, parteras, embalsamadores... El *bálsamo* ha intervenido en la literatura universal, las esperanzas sanatorias de pueblos, siglos, razas y culturas.

Muchas son las variantes catalogadas como *ungüento*; muchas, sus aplicaciones; muchas, sus fórmulas y compuestos; muchas, las supersticiones que les acompañan; mucha, la ignorancia con que han sido tratados a lo largo de la historia; y pocos, los beneficios que de su uso se han derivado.

Una simple consulta en cualquier diccionario que registre la entrada **ungüento** confirma su variedad: ungüento *amaricino, de soldado, basilicón, amarillo*... Muchas de estas colecciones lexicográficas informan incluso acerca de sus composiciones: aceite de olivo, cera, mejorana, colofonia, pez negra e incluso, el muy apreciado por la alquimia, mercurio.

Quizá nadie desacreditó más a los *ungüentos* que aquellos que les atribuyeron la capacidad de sanar todas las enfermedades. Los *ungüentos* son manipulados, aplicados y vendidos por los mismos que ejercen su comercio dentro de la más impune ignorancia: parteras, terceronas, curanderas y comadres.

En el otro bando, médicos que, teniendo en sus manos el monopolio de la sanación, ven peligrar sus beneficios y, en su lucha por mantener su estatus, empatizan con los reprobadores o inquisidores que, por parecidos intereses, han dado en identificar el comercio de los *ungüentos* con el círculo de la brujería: así, se desprestigia a la sanadora, demonizándola.

En el espectro más popular en que se movía y desarrollaba el uso de los *ungüentos*, la beatería desde una perspectiva milagrera y la, brujería desde otra satánica, enriquecieron etnográficamente el entorno folclórico de estos emplastos. Para que su aplicación obtuviera los resultados deseados, el *ungüento* debía ir acompañado de las oportunas salmodias, rogativas, impetraciones, novenarios, ensalmos, invocaciones que, con el tiempo, marcaron tanto a santos como a oscuras potencias con el marchamo de adecuados poseedores de la correspondiente prerrogativa para sanar: se trataba de la beatería de la botica.

Basándonos en el diccionario, a fin de tener un punto de apoyo para definir arisotóticamente al *visionario*, leemos: **visionario**, “*dícese del que, por su fantasía exaltada, se figura y cree con facilidad cosas quiméricas.*” DRAE.

La enorme respuesta a esta definición tan general hace inabarcable la posible lista de individuos que, en todo tiempo y espacio, podrían acreditarse como visionarios.

En consecuencia, y a modo de ensayo para un trabajo de mayor calado, he optado por agrupar a aquellos individuos que, sin negar esta definición, presenten como sema pertinente un rasgo a modo de denominador común, que los aglutine.

Así, se han obtenido diferentes grupos homogeneizados por una condición común: Orfeo, Pitágoras y Virgilio forman la tríada de magos-visionarios de la antigüedad. De ellos se ha dicho que bajaron al Hades y, que por haber entrado en él purificados, lograron salir.

Otros fueron los visionarios agrupados por su voluntad de dar fe de sus “*quimeras*” en la Literatura. La “*fantasía exaltada*” de Cervantes que nos regaló a don Quijote; y con él, al retablo de visiones más peregrinas; aquel desmedido *visionario* que, en compañía del mantuano, rompió las coordenadas espacio-temporales, recorriendo los putrefactos velos del Infierno; aquel miope, ahito de honra y honor, que en sus *Sueños* nos informó con ácida noticia de cómo transcurrió la jornada del Juicio Final; el éxtasis de amor inflamado con que santa Teresa escribió sus *Moradas*; la noche mística a cuya cena “*que recrea y enamora*” nos invitó san Juan en su *Cántico Espiritual*; el crisol de místicos e iluminados que trascendieron la lógica cotidiana, dejando testimonio escrito de sus *visiones* parasensoriales.

Cuando la *visión* no es merced divina con que Dios señala a sus elegidos, sino forzada ilusión provocada por la ingesta de nocivas plantas, el número de los *visionarios* se agrupa por centenas en busca de nuevas trascendencias. También tienen su grupo e historia: Roma censó a Canidia y Sagana quienes velaban en los cementerios del Esquilino recogiendo raíces visionarias nacidas del cultivo de la muerte.

Anónimos iluminados de Roma, Tesalia, Cólquide, España, Italia a quienes Circe, Medea, Celestina o Alcina aprovisionaban de plantas alucinóge-

nas en un pasado que ha llegado hasta nuestros días. Ingesta fitaria que con su alucinación sigue contribuyendo al número de los *visionarios* de lance y ocasión.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, Cristóbal, *Tratado de las Drogas y Medicinas de las Indias Orientales*, Valladolid, Maxtor, 2005.
- ADDAS, Claude, *Ibn' Arabí o la búsqueda del azufre rojo*, Murcia, Editorial regional de Murcia, 1996. Traducción del original a cargo de Alfonso Carmona González.
- AGRIPA, Enrique Cornelio, *Filosofía Oculta*, Buenos Aires, Kier, 1994. Traducción del original, *De Occulta Philosophía*, a cargo de Héctor V. Morel.
- AGUSTÍN, fray, *Tratado Breve de medicina*, Valladolid, Mastor, 2003.
- ALBERTO, *El Grande, El libro supremo de todas las magias*, M. E. Editores, 1995.
- ALONSO, J. Felipe, *Diccionario de Alquimia, Cábala, Simbología*, Madrid, Máster, 1993.
- _____, *Diccionario de Ciencias Ocultas*, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- ANDREAE, Juan Valentín, *Las bodas alquímicas de Christian Rosacruz*, Barcelona, Obelisco, 2004.
- ANDRÉS M. Ofelia- Eugenia de, *La hechicería en la Literatura española de los Siglos de Oro*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2006.
- ANÓNIMO, *Clavículas de Salomón*, Barcelona, Humanitas, 1992.
- ANÓNIMO, *El Gran Grimorio del Papa Honorio*, Barcelona, Humanitas, 1995.
- ANÓNIMO, *El Libro Magno de San Cipriano*, Barcelona, Humanitas, 1990.
- ANÓNIMO, *El sexto y séptimo libro de Moisés: el arte espiritual mágico de Moisés*, Barcelona, Humanitas, 1998.
- ANSELMO, Fray, *El libro de los remedios*, Barcelona, Humanitas, 1990.
- APOLODORO, *Biblioteca*, Madrid, Gredos, 2017. (1ª ed. 1982). Traducción del original a cargo de Margarita Rodríguez de Sepúlveda.
- ATIENZA, Juan G., *Los saberes alquímicos. Diccionario de pensadores, símbolos y principios*, Madrid, Temas de Hoy, 1995.
- BERNABÉ, Alberto, *Textos órficos y filosofía presocrática*, Madrid, Trotta, 2004.
- BERNUS, Alexander von, *Alquimia y Medicina*, Madrid, Cárcamo, 1981. Traducción del original, *Alchymie und Heilkunst*, a cargo de Manuel Algora Corbi.
- BINGEN, Santa Hildegarda de, *Libro de medicina sencilla*, León, Akrón, 2009. Traducción del original, *Liber simplicis, medicinae*, a cargo de Rafael Renedo Hijarrubia.
- BOUZA, Ramón y Domelo, José A., *Mitos, ritos y leyendas de Galicia*, Madrid, Planeta, 2010.
- BURTON, Robert, *Anatomía de la melancolía*, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría, 1998, (3 tomos) Traducción del original, *The Anatomy of melancholy*, a cargo de Raquel Álvarez Peláez.
- Brujología*. Congreso de San Sebastián. Ponencia y comunicaciones. Madrid, Seminarios y ediciones, 1975. “Botánica mágica”, por José Luis Munoa.
- BRUNO, Giordano, *Mundo, Magia, Memoria*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1997. Edición a cargo de

- Ignacio Gómez de Liaño.
- CABANAS, Antonio, *Los secretos de Osiris*, Madrid, Temas de Hoy, 2006.
- CALVO Martínez, Luis y M^a. Dolores Sánchez Romero, (editores), *Textos de Magia en papiros griegos*, Madrid, Gredos, 2004.
- CARDINI, Franco, *Nosotros y el Islam. Historia de un malentendido*, Barcelona, Crítica, 2002. (1^a. ed. 1999.) Traducción del original, *Europa e Islam. Storia di un malinteso*, a cargo de Silvia Furió.
- CARO BAROJA, Julio, *Del viejo folklore castellano*, Palencia, Ámbito, 1984.
- _____, *Las brujas y su mundo*, Madrid, Alianza Editorial, 1973.
- CARRERAS ARTAU, Tomás y Joaquín, *Historia de la filosofía española*, Madrid, Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 1939.
- CASTAÑEGA, Fray Martín de, *Tratado de las supersticiones y hechicerías*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1996. 1^a ed. *Tratado muy sutil y bien fundado d' las supersticiones y hechicerías...*, Logroño, 1529.
- CEBALLOS, Andrés, *Plantas de nuestros campos y bosques*, Madrid, ICONA, 1986.
- CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de, *Don Quijote de la Mancha*, Madrid, Alhambra, 1988.
- _____, *Novelas Ejemplares*, Barcelona, ed. Juventud, 1958.
- CIRUELO, Pedro, *Reprovacion de las supersticiones y hechizerias*, Valencia, Albatros, 1978.
- CORDERO DEL CAMPILLO, Miguel, *Arnau de Vilanova y la parasitología*, León, Universidad de León, 1994.
- COVARRUBIAS, *Tesoro de la lengua castellana o española*, Barcelona, Alta Fulla, 1987.
- CULIANU, Joan P., *Eros y Magia en el Renacimiento*, Madrid, Siruela, 1999. Traducción del original, *Eros et Magie á la Renaissance, 1484*. A cargo de Neus Clavera y Hélène Rufat.
- CRUZ, Luis G. la, *Conocimientos secretos del Antiguo Egipto*, Buenos Aires, ed. América Ibérica, 2003.
- CRUZ, san Juan de la, *Obras Completas*, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1984.
- DAXELMÜLLER, Christoph, *Historia social de la magia*, Barcelona, Herder, 1997. Traducción del original, *Zauberpraktiken*, Zurich, Artemis Verlags, 1993, a cargo de Constantino Ruíz Garrido.
- DIOSCÓRIDES, *Plantas*, Madrid, Gredos, 2017. Edición a cargo de Manuela García Valdés.
- DUARTE, J.P., *El libro de las brujas*, Barcelona, Edicomunicación, 1993.
- Evangelios gnósticos*, Málaga, Sirio, 2004. Recopilación a cargo de David Gerz Farfán.
- FEIJOO, Benito Jerónimo, *Teatro crítico universal*, Madrid, Castalia, 1991.
- GAFFAREL, Jacob, *Profundos misterios de la Cábala Divina*, México, Prisma, 1988. Edición a cargo de Juli Peradejordi. 1^a ed. Apud Hyeronimus Blageart, París, 1625.
- GALENO, *Enfermedades*, Madrid, Gredos, 2017. Edición a cargo de Salud Andrés Aparicio.
- GIVRY, Grillot de, *Le Musée des Sorciers, Mages et Alchimistes*, París, Henri Veyrier, 1988. Edición en español, *El museo de los brujos, magos y alquimistas*, Barcelona, Martínez Roca, 1991. Traducción del original a cargo de Rosa Alapont.
- GOUGUENHEIM, Sylvain, *Aristóteles y el Islam. Las raíces griegas de la Europa cristiana*, Madrid, Gredos, 2009. (1^a. ed. 2008.) Traducción del original, *Aristote au Mont Saint Michel*, a cargo de Ana Escartín.
- GRIMBERG, Carl, *Historia universal*, Madrid, Daimon, 1966. Traducción del original, *Världshistoria folken liv och Kultur*, a cargo de T. Riaño.

- HELIODOROS, *Novela bizantina*, Las etiópicas, Madrid, Clásicos Bergua, 1975. Edición a cargo de Juan B. Bergua.
- HENNINGSSEN, Gustau, *El abogado de las brujas*, Madrid, Alianza Editorial, 2010. (1ª ed. 1983.) Traducción del original, *The witches'advocate Basque Witchcraft and the Spanish Inquisition*, a cargo de Marisa Rey Henningsesen.
- HOMERO, *Odisea*, Madrid, Gredos, 1986. Traducción del original a cargo de José Manuel Pabón.
- HORACIO FLACO, Q., *Obras Completas*, Barcelona, Planeta, 1976. Traducción del original a cargo de Alfonso Cuatrecasas.
- IRISARRI, Ángeles de, *Historias de brujas medievales*, Barcelona, Planeta, 2002.
- JACQ, Christian, *La Sabiduría viva del Antiguo Egipto*, Barcelona, Planeta de Agostini, 2001. Traducción del original, *La Sagesse Vivante de L'Egypte Ancienne*, a cargo de Manuel Serrat.
- JULES, Emil y Grillot de Givry, *La Gran Obra*, Barcelona, Obelisco, 2007. Traducción del original, *Le Grand Ouvre*, a cargo de Dolores Lucia Colón.
- KENDRICK, T.D., *Los druidas*, Madrid, 1997. Traducción del original, *The druidas*, a cargo de María Jesús Sevillano.
- KRAMER, Henri y Jacob Sprenger, *Malleus maleficarum*, Valladolid, Maxtor, 2004. *La Alquimia en España*, Escritos inéditos compilados por D. José Ramón de Luanco, Valladolid, Maxtor, 2009.
- LANCRE, Pierre, *Tratado de brujería vasca*, Tafalla, Txalaparta, 2004. Traducción del original, *Tableau de l'inconstante des mauvais anges et démons ou il est amplement traité des sorciers et de la sorcellerie*, a cargo de Elena Barberena.
- LEVÍ, Eliphas, *Alta Magia*, Barcelona, Humanitas, 2004.
- LUCANO, José Ramón de, *La Alquimia en España*, Barcelona, Maxtor, 2009.
- LUCRECIO, *La naturaleza*, Madrid, Gredos, 2016. Edición a cargo de Francisco Lucas.
- LLULL, Ramón, *Testamento*, Barcelona, Índigo, 2001.
- _____, *Dogma y ritual de la Alta Magia*, Barcelona, Humanitas, 2006.
- MAIMÓNIDES, *Obras médicas*, Córdoba, 2009. Traducción del original a cargo de Lola Ferre.
- MALINOWSKI, Bromislav, *Magia, ciencia, religión*, Barcelona, Ariel, 1994. Traducción del original, *Magie, Science and religion*, a cargo de Antonio Pérez Ramos.
- MALVERT, *Ciencia y Religión*, Madrid, 1976. Editions française, *Science et Religion*, Société d'Éditions Scientifique.
- MARTÍNEZ, Elviro, *Brujería asturiana*, León, Everest, 1994.
- MERLHYN, L., *Los druidas y la búsqueda del Grial*, Barcelona, Martínez Roca, 1996. Traducción del original, *Les druides et la Quête du Graal*, Editions du Rocher, 1994, a cargo de Javier Calzada.
- NIDER, Johannes, *Libro de los maleficios y los demonios*, San Sebastián, Roger, 2000.
- OVIDIO Nasón, P., *Metamorfosis*, Madrid, Gredos, 2016. Traducción del original a cargo de Antonio Ruíz de Elvira.
- PAPUS, Dr., *El embrujamiento*, México, Biblioteca Esotérica, 1953.
- PARACELSO, *Las plantas mágicas. Diccionario de botánica oculta*, Madrid, Ed. 29, 1997.
- PÉREZ Escohotado, Javier, *Sexo e Inquisición en España*, Madrid, Temas de Hoy, 1998. (1ª. ed. 1992).
- PERNETY Dom, Antoine-Joseph, *Diccionario mito-hermético*, Barcelona, Índigo, 1993. Tra-

- ducción del original, *Dictionaire mytho-hérmetike*, a cargo Santiago Jubany.
- PETRONIO, C., *El Satiricón*, Madrid, Gredos, 1988. (2ª. impresión.) Traducción del original a cargo de Lisardo Rubio Hernández.
- PÍNDARO, *Obras completas*, Madrid, Castalia, 2008. Traducción del original a cargo de Emilio Suárez de la Torre.
- PLUTARCO, *Vidas paralelas*, Madrid, Gredos, 2017. (1ª. ed. 1982). Edición a cargo de Aurelio Pérez Jiménez.
- PROPERCIO, S., *Elegías*, Madrid, Gredos, 1989. Edición a cargo de Antonio Ramírez de Verger.
- PUTZ, Rodolfo, *Botánica oculta. Las plantas mágicas según Paracelso*, Valladolid, Maxtor, 2016.
- QUAIFE, G.R., *Magia y maleficio*, Barcelona, Ed. Crítica, 1989. Traducción del original, *Godly Zeal and furious rage. The witch in Early Modern Europe*, a cargo de Jordi Beltrán.
- RACHEWILTZ, Boris de, *Il libro dei morti dell Antichi Egizi*, Roma, Edizioni Mediterranee; traducción al español, *El libro de los muertos de los antiguos egipcios*, Barcelona, Destino, 1939, a cargo de Valentín Gómez i Oliver.
- RAE, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa Calpe, 1992.
- RULANDUS, Martinus, *Diccionario de Alquimia*, Barcelona, 2001. Traducción del original a cargo de Monserrat Nofre Maur y Eva Eroles Arasa.
- Sagrada Biblia*, Barcelona, Herder, 1965.
- SHAH, Idries, *Los sufís*, Barcelona, Kairós, 1996. Traducción del original, *The sufís*, a cargo de Pilar Giralt y Francisco Martínez.
- SHERIDAN, Marcus, *Sabiduría celta*, Barcelona, 1998.
- SÓFOCLES, *Tragedias*, Madrid, Gredos, 1992. (1ª. ed. 1991.) Traducción del original a cargo de Assela Alamillo.
- SUETONIO Tranquilo, C., *Vidas de los doce césares*, Madrid, Gredos, 1992. Traducción del original a cargo de Rosa Mª. Agudo Cubas.
- SUMMERS, Montague, *Historia de la brujería*, Madrid, 1997. Traducción del original, *The history of witchcraft*, a cargo de Cristina Marca Borrego.
- THOMPSON, R. Campbell, *Magia semítica*, Barcelona, Humanitas, 2003. Traducción del original, *Semitic Magie*, a cargo de Traduccions Maremagnum.
- TRESOLDI, Roberto, *Enciclopedia del esoterismo*, Barcelona, Ed. de Vecchi, 2008. Traducción del original a cargo de Gustau Raluy Bruguera.
- VALÓI, Nicolás, *Los cinco libros o la llave del Secreto de los Secretos*, Barcelona, Índigo, 1996. Traducción del original, *Les cinq livres ou la clef du Secret de Secrets*, a cargo de Santiago Jubany.
- VAZQUEZ ALONSO, Mariano, *Magia y milagro de la Alquimia*, Madrid, 1997.
- VILLENA, Enrique de, *Obras Completas*, Madrid, Turner, 1994.
- VIRGILIO Marón, P., *Eneida*, Madrid, Gredos, 1992. Traducción del original a cargo de Javier de Echave-Sustaeta.
- VOGLIMACCI, Lilas, *Los secretos de el Alquimista*, Barcelona, Obelisco, 1998. Traducción del original, *Les secrets de L'alchimiste*, a cargo de Laura Robecchi.
- ZECCHINI, Giuseppe, *Los druidas*, Madrid, Aldebarán, 1999. Traducción del original, *I druidi e l'opposizione dei celti a Roma*, a cargo de Santiago Montero.

RESEÑAS

PRIETO, Antonio. *Nota sobre el desierto de Tabernas. Nota sobre la visita de Franciscus Sanctius a Garcilaso*. El Clavo Ardiendo. Sevilla. Editorial Renacimiento. 2018, 70 pp.

Por *Julio Escribano Hernández*

Esta obra, publicada por la Editorial Renacimiento el uno de agosto del año en curso, ofrece dos “joyas literarias llenas de vida, tensión verbal, conocimiento y melancolía, sólo recomendables para lectores hedónicos y exigentes”, en palabras de los críticos. Con la nota sobre el almeriense desierto de Tabernas se recrea la gran Historia, a la que pasará como maestro indiscutible de narrativa el profesor don Antonio Prieto, amante de los pueblos del mar y de su cultura, recitada por los cantores de la Iliada y escrita en veinticuatro cantos de la homérica Odisea. Don Antonio nace en el municipio murciano de Águilas, junto al mar, e inicia su odisea por la costa almeriense hasta volcar en ella nostalgia, evocaciones y recuerdos inolvidables. Desde la patria de Galileo, en cuya universidad impartía cultura mediterránea, afirma: “Todo lo escrito atrás por mí, con añoranza de sol y mar almerienses, lo fue en una tarde pisana en la que las gotas de lluvia daban con fuerza en los cristales comunicándoles el gris de la tarde”. Con buen hacer evoca Balerna, Berja, Adra “también marítimas, entre cuyas abundantes cañas la hermosa Oriana fue poseída por Lanzarote” para refugiar su prosa en un homenaje al mundo clásico: “Se trataba de una colonia griega o fenicia, o ambas, que procedían del mar Egeo, patria de Demócrito, Anaxágoras, sede de la escuela poética atomista. Parece ser que fueron los fenicios quienes fundaron Abdera mostrando unos palillos o infantiles palotes para sumar o restar sus ganancias. Esos trazos o garabatos fenicios fueron recogidos por los griegos para plantarlos en buena tierra, donde florecieron en los signos que constituirían el primer abecedario (...) el alfabeto fenicio se introdujo en Grecia hacia el siglo IX, por cuyo motivo Heródoto llamó ‘letras fenicias’ a los signos del alfabeto. De los fenicios, pues aprendieron los griegos el nuevo arte de escribir...” Tras esta unión de la cátedra con la obra literaria, inserta en la costa almeriense concluye: “En la noche pisana ha dejado de llover, aunque las gotas de lluvia no fueron absorbidas por los cristales que me dejan mirar la soberbia cultura italiana”.

Pero el apacible mar rima con las planicies del desierto de Tabernas, ofrecido poéticamente por don Antonio Prieto en su devenir histórico. “La primera vez – escribe- que tuve tiempo para admirar el desierto de Tabernas y sorprenderme ante el silencio orador de su sonido, sentí ya la sensación de estar conociendo y experimentando algo tan conocido y adulterado como la Historia”. En su estudio demues-

tra un generoso derroche de conocimientos de geología, de biología, de botánica, de arte, de música y de cine, propios del hombre que renace con la sabiduría atemporal, y entronca sus saberes en el mundo clásico y en la erudición contemporánea, para entregarlos en elegante prosa al lector riguroso y placentero.

La segunda nota versa sobre la visita de El Brocense a Garcilaso, de quien publica unos comentarios treinta y ocho años después de la muerte en Niza del poeta toledano. Ahora, Sánchez de las Brozas ha cumplido cincuenta y un años, ha conseguido la Cátedra de Retórica en la Universidad de Salamanca, aspira a la de Gramática sin lograrla y busca medios económicos para cubrir las necesidades familiares de una docena de hijos, agobiado además por los procesos inquisitoriales. No es extraño que, ante el estudio del admirado humanista, don Antonio Prieto inicie el relato con tonos tristes: “Creo que era a principios de noviembre, con las ramas de los árboles recién podadas, mostrando los muñones de sus ramas heridas y agolpadas en tierra, llorando las despedidas a la espera de ser retiradas”. Esta leve melancolía ante la poda en el mes de difuntos contrasta con la exposición del joven Amancio Labandeira quien cita en el Salón de Conferencias de la Complutense al poeta latino Silio Itálico, cónsul en el año 68 y autor de un largo poema sobre la segunda guerra púnica, que riega fértiles semillas en don Antonio Prieto, conocimientos contrastados con las menciones de Antonio Fontán y el texto impreso de la *Collectio Pisarentis* 1761-III, 63-116, sin poderlo leer en este tiempo en las críticas y escogidas ediciones posteriores de “Les belles lettres” y de Akal-Clásica de Joaquín Villalba Álvarez, utilizadas en la redacción de la presente nota por su autor, a quien sobre todo atraía el texto de Sánchez de Brozas.

Quizá estos contactos con la obra de Garcilaso de la Vega condujeron al profesor Labandeira, tras defender su tesis doctoral, a emprender la publicación de las obras completas del poeta militar del Siglo de Oro, editadas por la Fundación Universitaria Española. El Brocense como gran humanista no consideraba buen poeta al que no imitara los valores poéticos de Horacio y Virgilio entre otros. Comenta don Antonio Prieto que este humanista cuando lee la canción I “Si a la región desierta...” de Garcilaso advierte: “Esta canción es imitación de Horacio en oda 22. Libro I. Petrarca soneto 114”. Don Antonio une los temas de Garcilaso y El Brocense, que ha evocado el joven filólogo, con el mundo grecolatino: el canto del cisne y los diálogos de Platón. “Por fortuna el cisne llegado a nosotros en cortos vuelos, no tenía ninguna intención de cantarnos como el citado por el Fedón, Plutarco y Sánchez de las Brozas. Nadábamos en buena y amistosa familiaridad”. Combina recuerdos de ligeras emociones, medidas por la música de Schiller, Beethoven, Liszt y Mahler hasta encontrarse con Tímur, su viejo perro: “Argos, disfrutado antaño por el héroe homérico,

despreciado ahora de amistad por viejo”. Transporta el mundo clásico de Odisseo y Troya a las inquietudes presentes en una auténtica “fusión mítica”. El ritmo de su lenguaje sigue a veces al hipérbaton latino.

“Me distancié (...) era admirable la rápida sencillez con la que se pasaba de persona a personaje sin atender voluntades –afirma don Antonio- Ahora veía allí sentados, quietos, sin otra voz que la de mi escritura, al novelista Boccaccio y al profesor de Filología. Percibí, no obstante, un ligero matiz de inquietud en sus ojos. Como si fueran muchas las palabras que se les hubieran quedado sin pronunciar...” Le preocupa la continuidad de la cultura clásica: “El profesor de Filología aún tenía gotas de juventud y aguantaría varios años, pero el narrador era ya un proveccto ciudadano que no estaba para muchas esperas (...) Me acerqué al profesor y recogí de sus manos el ejemplar aldino de *Le cose volgari di messer Francesco Petrarca* que aún tenía calor de vida”.

Concluye esta magnífica y singular narración con el clásico saludo latino: “Vale et memento mei. Adiós y acuérdate de mí”.

UÑA JUÁREZ, Octavio. *Iuminaria. Poesía reunida (1976-2017)*. Col. Contrapunto de poesía 69. Prólogo de Elías Rodríguez Díez. Madrid. Ed. Sial Pigmalión S. L., 2017, 1129 pp.

Por *Julio Escribano Hernández*

Realmente son luminosos los versos de Octavio Uña, recogidos en este poemario que nos pone en contacto con su obra literaria de indiscutible poeta. Inicia su andadura con los cincuenta poemas publicados en 1976 bajo el marbete *Escritura en el agua*, donde evoca a Castilla en los baldíos tomillares y espejos de la tierra: lago de Sanabria, ríos Duero y Tera, mar de trigo, chopos y olmos... “Al borde de los caminos/ un chopo busca los cielos/ y en las márgenes del río/ un corazón vive un sueño”. “Castilla no va al mar/ que ella es su puerto”. El paisaje se remansa en la mirada del joven poeta, que lee a los treinta años, en el agua, la belleza de la vida. En el agua dibuja el cosmos abierto a la inmensidad: “¿No viste, di,/ el carro de la espuma, recio seno/ de sal que recorriera azul desierto/ morir, hora tras hora, en vieja playa?”

Al año siguiente publica *Edades de la Tierra* donde ensambla la palabra, compañera de la soledad y don para la vida, al austero Escorial con su granítica piedra y Castilla, comarca, región y tierra natal a la que dedica la mayor extensión en este

pequeño libro. La palabra, enemiga de la noche, no vence soledades. “Amigos/ yo me abracé llorando a la palabra?”. “Rosa de rojos/ labios la palabra”. “La luna oye-
ra quizá,/ pero es altiva. A esas horas/ a nadie/ recibe tras la nube”. En otros versos clama al Escorial, morada de su sueño: “Sé torre de marfil a mi esperanza”. En él encuentra a su amada tierra castellana: “Y doblas tus campanas, di ¿por quién?/ y ¿por quién lloras?/ ¿Por el alma enlutada de Castilla?”. Sin duda, en su memoria está el brindis que hizo, joven de veintitrés años, en la *Fiesta de mozos de El Escorial*: “Yo brindo, amigos y amigas,/ por el sol y por la piedra:/ la cincelada centella / del Escorial de Castilla”. La sección *Tierra natal* es la más extensa dentro de estas *Edades de la Tierra* y está dedicada a su hermana Asunción, religiosa del *Amor de Dios*, que entregó su juventud a la transformación de la comarca de Sanabria, cantada por Claudio Rodríguez, poeta zamorano y gran observador del mundo infantil, al que nunca olvida. Octavio Uña medita y predica la pena, la fuerza, el encanto y la muerte de Castilla. Instalado en la intensidad creadora, sin duda es maestro en la evocación y en la metáfora: “Mis niños, monumento/ de un pueblo/ al silencio/ eso,/ es un abuelo”. “Torre parda,/ guárdame entera la tarde/ que lentas sombras de siglos/ al viejo musgo acostadas/ dejaron sola la calle”. “Iré contigo a los tristes/ matorrales de la muerte,/ que no soportan mis ojos/ canciones de atardeceres”. “Dolorosa desdicha de Castilla:/ estrella sus talentos contra el barro”.

En 1979, José Luis López Aranguren hace el prólogo a ciento cinco poemas de *Antemural*. Valora esta publicación de Octavio como un canto elegíaco por Castilla con estilo propio, rico en metáforas, leguaje sonoro y preciso donde se expresa el drama de la tierra castellana: “Ven a este patio abandonado, triste,/ de la Tierra de Campos:/ sólo el musgo y la hiedra./ Y sin palabra”. Abunda en esta odisea castellana con varios poemas de su obra, trufados también con el llanto y el dolor de la soledad: “No hay consuelo de voz./ Ya no hay palabra”. “Esta pena que ves/ caer cuando los ojos lloran risa,/ es la tuya. Que en las ubres iguales/ tu pueblo y tú sorbisteis la tristeza”. “Vigilado del sol y del tomillo/ baja un río. Y es pena su caudal,/ su canto, pena”. “Arcángel de la envidia, eres la muerte/ con tu noche de ceniza a cuestras”. “Decid al viento que vuelva/ y que recoja los lutos/ sembrados en roja tierra”. En la hondura de sus poemas se siente el latido de Castilla, que en palabra de Octavio “es algo más que una metáfora y basta la ocre silueta de un adobe para decirla triste. Y basta poner el pie desnudo sobre la amplia dentadura del rastrojo para decirla amarga”. No podían faltar en *Antemural* sentidos poemas al Escorial: “Antemural y muro y piedra sobre piedra./ Besa aquí, peregrino, los pies lentos/ de las eternidades./ Que Pompeyo Leoni encadenó en el bronce/ la vanidad./ Que el tiempo te apedrea, pon/ tus rodillas a frío de granito”. Ni tampoco estaban ausentes la nostalgia y el llanto: “De la abierta mansión de soledades/ sólo

quedaba el cielo”, que en Ávila de los Caballeros, “.../quizá era el muro habitación/ para las lágrimas”, en verdad, ocultas tras las capas y las ausencias de la vieja tierra hidalga. “Capa de Aliste./ De albergar tanta sombra ya eres parda./ De medir tantos surcos ya repite/ el color de la tierra./ Que la llevan también los viernesantos”. Y recuerda imágenes que impresionaron sus ojos de niño: “Madre,/ ya no cruza Castilla aquel heroico tren de mis infancias./ Muerta está, abandonada/ al fin de unos raíles, en Zamora,/ una máquina negra”. En estos versos luminosos también están presentes Almagro, donde las mudas manos de mujer “labran en silencio la vida” y los campos de Montiel con locas aspas de molino que “muelen el aire para labrar sueños/ al triste Don Quijote”.

Este *Antemural*, que divide en dos partes, es una elegía por Castilla. La primera ajusta una meditación sobre el drama de las tierras castellanas abocadas a la muerte, que danza en el *Poemario de Villalar*, ruinoso esqueleto de la ciudad, sepultada por la envidia y la traición. En *Fríos de la memoria* las estrofas funerarias en El Escorial señalan la postración de Castilla con gran lirismo que se prolonga en los estremecedores poemas *De las repeticiones*. En los versos *Junto al adobe*, cuarta sección de esta meditación primera del *Antemural*, revive Octavio las gratas imágenes de la vida campesina que impresionaron su infancia y la cierra con la sección *Gloria de Medina*: “Caballeros a caballo, carros de arrieros que van y vienen, el silencio en el patio del seminario de Astorga, donde ya ha callado Roma y se están apagando los fervores cristianos”. La elegía está servida, en esta meditación, con dramático lirismo.

La segunda parte ofrece tres secciones con contenido más liviano: *Voz y estación del aire*, *Lúnicas y Lunas de Alambra*, atrevido contrapunto, sin duda, al tono elegíaco de la primera parte con temas diversos que conducen a la verdad, la belleza y la bondad por el camino del amor: “Carretero enamorado,/ cuando se rompan los remos/ de tu carreta cansada,/ ponle por rueda la luna,/ esa rueda enamorada”. Sobre todo, surge el encanto amoroso y la pasión: “Yo te pensé en la luz,/ acostumbrada a júbilos ágiles de párpados./ ¡Oh extraña posesión la de esta luna llena/ de tu cara!/ Con risa la pasión/ sobre los rojos pómulos, manzana/ mirando al esplendor del día./ Dime, qué larga sementera pasó junto a tu casa/ para hacerte posible./ Hermosamente así/ la luz te trajo./ Albor es el que ciñe/ tus cinturas de agua”.

El siguiente libro de estas obras completas, prologado por Ramiro Flórez e ilustrado con dieciséis grabados de Ruiz Abascal, amigos escurialenses, fue publicado en 1981 con el título *Usura es la memoria*. Los ciento y un poemas del mismo construyen el pasado, el presente, el tiempo, la memoria y el olvido en la fuerza de la palabra que ensambla filosofía y poesía, la razón y el misterio. Encuentra Octavio su luz primera en el apartado *Del sabor primero de las orzas* viendo a la abuela hilando a la puerta de la casa: “Por la mano/ de mi abuela pasan blancos los días”.

Y concluye este dulce sabor de Castilla: “Acto primero y en el alba del día/ el ojo se abre blanco hacia el recuerdo”. En *Tahonario* se reconoce el poeta bebiendo agua del Duero y se pregunta por la huella de su infancia, por su origen, sus juegos e inquietudes: “Yo nací en el oeste de los días, donde el Tera/ cristales gime de una estrella rota,/ a la sombra del viejo y misterioso/ monte Sansueña”. “Sin tiempo yo me quiero y que se apaguen/ mis luces al recuerdo. Hoy que vivo”. E insiste en este pensamiento: “Entrégate al amor de la presencia,/ sepulta, azada en mano, los recuerdos”, ya que “desde Urbión al mar luto es el Duero”. Ante estos recuerdos prefiere el olvido, memoria en blanco donde la libertad nace. Pero el olvido también es muerte que expresa el poeta en *Si es el Duero Leteo*: “Y caigo sobre mí, soy como víspera/ de muerto”. En este apartado ofrece seis poemas sobre los cuidados del caminante que visita Arévalo, La Alberca, Cuenca, Zamora, los largos surcos de la sementera de Castilla y Puebla de Sanabria: “Cuidate, caminante, no te mueras// en la plaza mayor de Puebla de Sanabria,// bajas,/ precipites tu sangre,/ te recoja el Tera// y éste entregue al Duero ya tan húmedos huesos,// te sepulten en mar/ y ya no tengan// tus lágrimas orillas”. Concluye esta primera parte de la *Usura* con los *Oráculos de la trilla* que todo lo reduce a su paso, pues viviendo nos vamos transformando en olvido: “Dioses mueven los días como hoces/ quiebran manos y pies de la memoria./ Yo soy en cada agosto más olvido”.

La segunda parte de este libro la desarrolla con gran lirismo en *La flor de Olmedo* y *Una pedrada en la frente* que nos recuerdan a Lope y a Gabriel y Galán. “Los ojos y las manos de mi madre dicen/ que fue hermosa Castilla, y en las arcas duermen/ tardes de gloria” en velado recuerdo al caballero, la gala de Medina... La pedrada de Gabriel y Galán se poetiza con Octavio en palabra contra el tirano: “Palabra, como piedra, sube,// quebranta, muerde, //afila el aire./ Húndete// en el ojo del mal de inmenso cíclope”. “Por este canto viejo sin garganta,/ por este canto huérfano en la plaza,/ levanto yo hasta el cielo la palabra”.

La reunión de los poemas de Octavio Uña abarca en *Iluminaria* sus libros de 1976 a 2017. A los ya analizados hasta 1984 hemos de añadir *Ciudad del ave*, publicado en 1984, *Labrantíos del mar y otros poemas* (1986), *Cantos de El Escorial* (1987), *Crónicas del océano* (2003), *Puerta de salvación* (2008), *Cierta es la tarde* (2010). En todos está presente Castilla, lo que ha permitido hacer una buena antología con prólogo de Laín Entralgo y grabados de Ángel L. Monsalvo. Cada uno de estos libros está dividido por el autor en apartados, bellamente dispuestos en un índice de veintitrés páginas, que siguen a una selecta bibliografía de trece páginas sobre la obra de Octavio Uña Juárez.

Esta cuidada publicación cuenta además con otros dos apéndices. En el primero podemos leer el *Pregón de las Fiestas del Real Sitio de San Lorenzo de El Escorial*, los

Plenilunios del Cafetín Croché, y el *Pregón de la Semana Santa de Zamora en 2002*.

El segundo apéndice ofrece los prólogos a *Edades de la tierra* (1977), de Alfonso Álvarez Villar, profesor de Psicología del Arte en la Universidad Complutense de Madrid; al libro *Antemural* (1979), realizado por José Luis López Aranguren; a *Usura es la memoria* (1981), de Ramiro Flórez, catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; a *Ciudad del ave* (1984), de Ludwig Schrader, catedrático de la Universidad de Dusseldorf; a *Labrantíos del mar y otros poemas* (1986), de María Teresa Bertelloni, catedrática de Filología Hispánica de la Universidad de Puerto Rico; a *Cantos de El Escorial* (1987), de José López Rubio, de la Real Academia Española; a *Crónicas del océano* (2003), por Luis Alberto de Cuenca; a *Cierta es la tarde* (2010), por Manuel Quiroga Clérigo; a *Puerta de Salvación* (2011), por Rosa Navarro Durán, catedrática de Literatura española de la Universidad de Barcelona; a *Castilla, plaza mayor de soledades* (2001) por Pedro Laín Entralgo, Ex presidente de la Real Academia Española de la Lengua; a *Estaciones de abril* (2008), por Leopoldo de Luis y otras notas sobre poesía amorosa de Emilio Blanco y Octavio Uña.

Quiero sintetizar el viaje de Octavio por la vida con las palabras que le dedica Elías Rodríguez Díez en el prólogo que hace a *Iluminaria*: “Habla de Castilla que es tierra, del amor que es fuego, de mares y de ríos que son agua y del cielo que es aire. Pero, si cierro los ojos, la veo a toda ella resumida en agua y aire. Por eso escogí el lema que encabeza este prólogo (...) *Coelum undique et undique pontus*. Cielo por doquier y por doquier el mar. Agua y aire. A ese puerto tan simple y tan grandioso arriba su poesía”. ¡Que la lectura reposada y meditada de este decablibion os acompañe a todos en un decamerón inolvidable y gozoso!

TORREBLANCA LÓPEZ, Agustín. *¡Callen barbas y hablen cartas! El Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos y su contribución al conocimiento de las fuentes para el estudio de la Edad Media entre 1858 y 1931*. Madrid. Fundación Universitaria Española. 2017. 339 pp. De rerum bibliothecarum, 2.

Por Cristina González

Agustín Torreblanca López, doctor en Historia medieval por la Universidad Complutense de Madrid, estudia el papel que el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos tuvo en el desarrollo del medievalismo científico en España entre 1858, fecha en que se crea el Cuerpo, y 1931, el final de

la Restauración. Y lo hace a través del análisis de su producción científica, concretamente mediante la publicación de instrumentos de descripción y la edición de fuentes, ambas tareas propias y fundamentales que corresponde desarrollar a un Cuerpo de funcionarios al servicio del Estado en cuya Sección de Archivos ingresó nuestro autor en 1988. Su dilatada experiencia profesional, sus investigaciones y publicaciones sobre la historia del Cuerpo Facultativo hacen que estemos ante un “extenso e intenso trabajo”, como lo ha definido Carlos López Rodríguez, también del Cuerpo y director del Archivo de la Corona de Aragón que firma la presentación.

Torreblanca ha dividido su obra en dos partes. La primera está dedicada a la bibliografía heurística y analiza en qué medida la Administración del Estado facilitó los medios para la elaboración de instrumentos descriptivos que hicieran posible el control de los fondos encomendados a su custodia y para su publicación con el fin de facilitar a los investigadores la localización de las fuentes. Aborda tanto los programas heurísticos y corporativos como los trabajos que no tienen carácter oficial. Entre los primeros, menciona los concursos bibliográficos convocados por la Biblioteca Nacional, el proyecto de llevar a cabo un inventario general de documentos medievales que se gestó en la Real Academia de la Historia y que después heredó el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos; expone además la carencia de recursos públicos durante los treinta y tres años que van desde 1866 a 1898, y el periodo de colaboración institucional-corporativa, de 1899 a 1922, en el que el Cuerpo dio un gran paso hacia la institucionalización oficial de la bibliografía heurística con la publicación de la *Guía de archivos, bibliotecas y museos arqueológicos de España*; también da a conocer otras vías de financiación para la publicación de catálogos oficiales al margen de la asignación presupuestaria del Estado, como el apoyo de instituciones científicas nacionales y extranjeras e iniciativas privadas.

En cuanto a los trabajos que fueron publicados por los archiveros, bibliotecarios y arqueólogos a título particular, explica los diversos motivos que les movieron y reseña los trabajos heurísticos más significativos, distinguiendo los de contenido documental y los referentes a la bibliografía. La mayoría de ellos aparecieron en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, en el *Boletín Histórico* y en diferentes publicaciones sufragadas por la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas o por academias como la de la Historia o la barcelonesa de Bellas Letras; también debido al patrocinio privado de sociedades como la Arqueológica Luliana, la Castellana de Excursiones, el Instituto Valencia de Don Juan o la Hispanic Society of America; a editoriales como L’Avenç, e incluso a aventuras empresariales emprendidas por algunos miembros del Cuerpo.

En los capítulos de este gran bloque dedicado a la heurística editorial, Agustín Torreblanca analiza las obras publicadas por los funcionarios del Cuerpo en los distintos campos de actividad que desarrollaron: catálogos, inventarios e índices de archivos, bibliotecas y museos, repertorios bibliográficos y censos de monumentos y objetos artísticos.

La segunda parte de la obra se ocupa de la edición de fuentes. El autor explica los fines y métodos de la edición científica y distingue la edición de documentos de aplicación del derecho y carácter epistolar, de la edición de los textos filológicos. Examina la labor realizada por los archiveros-bibliotecarios en la publicación de fuentes históricas y los medios materiales de que dispuso el Cuerpo para la publicación de textos diplomáticos y narrativos, tanto historiográficos como literarios, epigráficos y numismáticos. Reseña los principales proyectos de colecciones diplomáticas llevados a cabo por el Cuerpo, su colaboración en otros proyectos tanto institucionales como privados así como los desarrollados a título personal.

Es significativo el capítulo de resultados en el que Torreblanca lleva a cabo una clasificación temática y subsidiariamente por demarcaciones territoriales del “balumbo” de documentos medievales sueltos que se publicaron facilitando la búsqueda de las numerosas fuentes de archivo editadas por el Cuerpo. A continuación, también recoge los proyectos de edición de fuentes literarias y de epigrafía árabe medieval.

Finaliza la obra con un apartado de conclusiones en el que ofrece un balance crítico del papel desarrollado por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos a lo largo del tiempo para llegar a comprender su situación actual e intentar prever el futuro de dicha institución burocrática.

El texto se completa con cuadros y gráficos e incluye además un índice onomástico en el que se distingue a los autores pertenecientes al Cuerpo de los que no.

El ingente corpus bibliográfico, la diversidad de las fuentes archivísticas y hemerográficas que han servido de base para este trabajo y las numerosas notas a pie de página muestran el minucioso trabajo realizado por Agustín Torreblanca.

En un sencillo pero atractivo diseño editorial y una cuidada edición, la obra *¡Callen barbas y hablen cartas!* es imprescindible para conocer la contribución real del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos en la divulgación de las fuentes documentales para el estudio de la Edad Media conservadas en los centros confiados a su cargo y por tanto, una satisfacción que forme parte de nuestra colección *De rerum bibliothecarum*.

VÉLEZ DE GUEVARA, Luis. *La rosa de Alejandría*. Edición crítica y anotada de William R. Manson y C. George Peale. Estudio introductorio de María Elisa Domínguez de Paz. Newark, Delaware. Juan de la Cuesta. Hispanic Monographs. 2018, 217 pp.

Por *Julio Escribano Hernández*

Esta cuidada publicación se inicia con una nota preliminar, en la que se agradece a diferentes organismos culturales norteamericanos y españoles su apoyo técnico, así como la eficaz colaboración a María Luisa Lobato y Cécile Vincent-Cassy. Seguidamente aparece el sumario detallado con la estructura de la obra: abreviaturas, estudio introductorio de Elisa Domínguez de Paz, estudio bibliográfico de C. George Peale y la obra de Luis Vélez de Guevara, *La rosa de Alejandría*, con aparato crítico de notas e índice de voces comentadas.

Elisa Domínguez de Paz analiza la comedia indicando el relieve que tenían durante el siglo XVII y la primera mitad del XVIII las escenificaciones de las vidas de los santos. Se iniciaron estas comedias con el teatro hagiográfico, desarrollado tras la clausura del Concilio de Trento en el último tercio del siglo XVI. Los santos protagonizaban la magia teatral: milagros, enamoramientos, matrimonios espirituales, apariciones, presencia del demonio, elevaciones, artugios, tramoyas, efectos especiales, sufrimientos, figuras cómicas y divertidas, costumbres, música y atuendos de la época. En *La rosa de Alejandría* se unen la ficción y la historia, lo sacro y lo profano, lo cómico y lo serio en un enredo trágico. Por todo esto no es extraño que las representaciones estuvieran muy vigiladas por la censura del Santo Oficio y por los moralistas de la época, quienes llegaban a preguntarse por la vida privada de los actores elegidos para caracterizar a los santos. Entre la propaganda moral por un lado y la censura por otro surge el dramatismo teológico, expuesto en este estudio introductorio de la profesora de la Universidad de Valladolid, competente investigadora que a través de las noventa y tres notas a pie de página de su trabajo, muestra un riguroso aparato crítico sobre la obra de Vélez de Guevara. Concluye la profesora Domínguez de Paz su investigación uniendo *La rosa de Alejandría* con la culta santa Catalina, patrona de los filósofos y de cuantos aman la sabiduría: “*La rosa de Alejandría* tiene una fuerza dramática nada desdeñable. Los personajes plasman los conflictos, el amoroso y el religioso, que perfilan la esencia del enredo dramático, que a su vez presentan las conflictivas vertientes, la cristiana y la pagana, que orientan la obra. Además, como hemos visto, las viñetas y los coloridos efectos teatrales y elementos secundarios avivan el espectáculo y dan gusto al público con un ritmo variado de pasión y humor, pero no hay nada de

farsesco (...). Al contrario, al teatralizar la vida y muerte de santa Catalina, Vélez de Guevara sostiene la teología monoteísta de la Trinidad sumada, según la protagonista, en Jesucristo; es decir, reivindica teatralmente la esencia del misterio de la fe católica”.

El profesor de California State University, C. George Peale, especialista en la vida y obra de Luis Vélez de Guevara lo ha calificado en sus conferencias como “figura esencial en el curso de la historia del teatro del Siglo de Oro”. Inicia su trabajo estudiando diligente y minuciosamente el texto, los criterios y los procedimientos editoriales de *La rosa de Alejandría*, comedia famosa que aparece en 1652 entre las *Comedias Escogidas*, publicadas en la Imprenta Real de Madrid ocho años después de la muerte del autor, que había nacido en Écija en 1579. Defiende esta fecha y no la de 1578 puesta por otros autores para su nacimiento. Lo presenta como “andaluz de cuatro costados” y descubre el rastro de su andalucismo en cada uno de sus autógrafos, analizando las agrupaciones de consonantes –nb- y –np- en el habla popular de Écija, Sevilla y Osuna. Examina el texto de la obra de Vélez de Guevara en las *Comedias Escogidas* y le sorprenden las erratas y los descuidos, impropios de una edición de la Real Imprenta, señalando ubicación del renglón, palabra incorrecta y propuesta hecha por Manson-Peale. Estudia también la fecha de composición, la versificación, la escenografía y la temática, llegando incluso a poner los porcentajes de la preceptiva literaria aplicada en los dos mil seiscientos ocho versos de la obra. Así usa romances (56,7%), redondillas (35,7%), octavas (2,4%), canciones (2,4%), tercetos (2,2%), quintillas (0,5%) y versos sueltos (0,1%). La forma poética es propia de Vélez de Guevara, así como la escenografía que permite fechar la obra en torno a 1625 por la invención del *pozo de Cabañas*, aplicada en la representación para ascensos y descensos de los actores, pues dicho artilugio no se menciona antes de dicho año. Afirma el profesor C. George Peale que hacia 1630 se estrena *La vida es sueño* de Calderón de la Barca en la que encuentra ciertas semejanzas con el estilo de Luis Vélez de Guevara, que depura con notas para facilitar futuras investigaciones.

Antes de presentarnos la obra con anotaciones, que relacionan texto y notas, señala las materias explicadas con este sencillo signo (°) en el escrito definitivo, al que preceden tres apéndices. Los dos primeros, copiados de ediciones de 1616 y 1721 del *Flos Sanctorum*, con la vida de santa Catalina de Alejandría, virgen y mártir, patrona de filósofos cuya onomástica se celebra el 25 de noviembre y el tercero con una amplia y selecta bibliografía sobre el teatro del Siglo de Oro.

La acabada edición de la obra se ilustra con notas, al final de página, a los 2608 versos. Al concluir con el trasplante que hace Cristo de la rosa de Alejandría, aporta el profesor Peale el siguiente comentario: “El monasterio referido es el de la

Transfiguración, hoy conocido también como el Monasterio de santa Catalina. Sobre el año 800, los monjes del monasterio encontraron sus restos en una gruta de la montaña, momento a partir del cual el monasterio custodió sus reliquias y se convirtió en un importante centro de peregrinación”. En una edición tan pulcra de *La rosa de Alejandría* no podía faltar el índice de las voces comentadas con indicación de los versos en los que aparecen. Ciertamente, para la comprensión y disfrute de la obra de Vélez de Guevara es imprescindible la lectura de este libro.

PALOMO, María del Pilar. *Unamuno, ante el silencio de Dios*. Santander. Fundación Gerardo Diego. Cuaderno adrede 9. 2018, 104 pp.

Por Julio Escribano Hernández

Existe una fuerte cohesión en toda la obra de Unamuno, que parte de su propio “yo”, la “unanidad” es “unamunidad”. En sus escritos el “yo” se despliega en originalidad, y las novelas se convierten en “nivolas”. Realmente su biografía son sus obras, donde se liga prosa y verso con gran presencia de lo vital, del ser humano de carne y hueso. Los símbolos, la existencia y la obra de Unamuno son un organismo palpitante de vida, en este estudio de la profesora doña Pilar Palomo, especialista en teatro clásico y maestra en muchas artes compartidas con su esposo, el escritor y filólogo Antonio Prieto.

Quienes han estudiado la obra de Unamuno han llegado a la conclusión de que fue sobre todo un poeta. La poesía como la forma más idónea para comunicar el pensamiento íntimo, el relato simbólico y para volcar su personalidad interpelando al Dios del silencio. Además, quiso pasar a la historia acompañado de versos en su nicho del cementerio salmantino: “Méteme, Padre Eterno, en tu pecho / misterioso hogar, / dormiré allí, pues vengo deshecho / del duro bregar”. El mismo lo había pedido: “pero al morir quisiera, ya que tengo alguna ambición, que dijese de mí ¡fue todo un poeta!” Durante el homenaje que recibió en Salamanca al cumplir los setenta años, el erudito de turno dijo a don Miguel: “Le vengo siguiendo siempre y estoy enterado de su obra. Me he enterado de una novedad. Que también ha hecho usted poesías”. “¿Cómo? –le replicó- lo que he hecho “también” es todo lo otro”.

Siente con sus personajes como poeta del infinito que pide respuestas divinas al Dios desconocido. En su último ensayo *La agonía del cristianismo* y en su definitiva novela *San Manuel Bueno, mártir* hallamos las ideas fundamentales de la cosmovisión unamuniana. La agonía es la lucha y Unamuno se adentra con el personaje del párroco de Valverde de Lucerna, que ha perdido la fe, pero dedica su exis-

tencia a que no la pierdan sus feligreses como varón matriarcal, que conduce al sueño de la eternidad.

El sentimiento trágico de la vida lo manifiesta en el gran poema, que reproduce completo y sin comentarios la catedrática doña Pilar por considerarlo “una de las más altas cimas de la poesía religiosa del siglo XX”. Se trata de la “Elegía a la muerte de un perro”. La palabra del alma es Dios para Unamuno, anti-católico, pero profundamente cristiano. En una carta del 16 de abril de 1915, primer año de la Gran Guerra, declara que es “impenitente hereje, pero cristiano”, cartujo neto y cartujo a la busca de una fe que se le escapa. Dios y el hombre sólo se encuentran en Cristo, fusión de lo humano y lo divino. El cristianismo lo reitera Unamuno en toda su obra y afirma: “la religión para nosotros los europeos del siglo XX, no puede menos que ser cristiana”.

En todo creyente descubre el misterio como duda, niebla frente al silencio de Dios, que acrecienta el hambre del espíritu. Hambre de inmortalidad, de divinidad e infinitud frente a la terrible posibilidad de la nada. Comenta la autora que quien muere ante la luz de la verdad, no es el ser humano sino el propio Dios en nosotros, porque a Dios se le conoce sin verlo. Existe la oposición razón-fe, el Dios de la conciencia personal y el Dios creado en el interior. Conocedora de Unamuno habla de su teatro y de su amor por la Biblia que siempre llevaba consigo. Usaba la traducción de Cipriano de Valera, hecha en Oxford en 1863 teniendo presente la de Casiodoro de la Reina, donde contempla “la faz de Jesucristo que ilumina el conocimiento de la gloria de Dios, y ese Dios es el que resplandeció en nuestros corazones”.

Al estilo de los místicos no es el ser humano quien busca a Dios, sino Dios quien busca a su criatura. No es el hombre contemplando a Dios como en un espejo, sino el hombre contemplado por Dios, y transformándolo, así, en un espejo vivo de Dios mismo. Sólo una nueva ceguera nos entrega a Dios, como a Saulo de Tarso. Quien alcanza plenamente la verdad suprema, queda absorbido por ella y deja de ser.

Unamuno se hace las preguntas angustiadas de Ex. 33, 20. ¿Dónde estás, mi Señor, acaso existes? “Quien a Dios ve, se muere” / dicen que has dicho tú, Dios de silencio;/ ¡que muramos de verte/ y luego haz de nosotros lo que quieras!”. Clama desde la miseria humana, ante la “puerta cerrada” del misterio. “Tú me abrirás la puerta cuando muera, / la puerta de la muerte,/ y entonces la verdad veré de lleno, /sabré si Tú eres/ o dormiré en la tumba”. Es el balanceo entre la incredulidad y la fe.

Presenta los textos bíblicos que son como las teselas de un artístico mosaico: El Cristo de Velázquez. Salmo 42, 2; Ex. 33, 20; Mc. 9, 25; Mc. 9, 24. El Cristo de Velázquez es la plástica representación de la fe de un pueblo que contempla la verdad sin venda. Contrapone la lechuza de Minerva como ciencia que no ve en lo claro, pero ve en lo oscuro donde no ven los demás, al águila de Patmos que mira

al sol, a la luz y a la verdad. Propone un diálogo entre el águila de Patmos y la lechuza de Minerva.

Analiza la niñez recuperada en Unamuno. Madre + fe + esperanza + paz. El “yo”, perdido en el tiempo sólo se puede recuperar en el “renacer”. Río que va hacia la fuente. Cocinar la vida al fuego de la propia espiritualidad, con autenticidad. Sólo la tierna niñez guarda aplomo y vuelve lo último a ser lo primero.

Doña Pilar Palomo nos ofrece una rigurosa investigación sobre la obra de don Miguel de Unamuno repleta de bellas y certeras citas: “Sácame, Señor de duda; / ¿guardarás al que te amó? / ¡Dios mío, ven en mi ayuda, / que me arrebatan mi yo”. La dialéctica que lo acompaña ante la Esfinge silenciosa y “El buitro de Prometeo”: “-¡Ay, ay, ay!, no tan recio- / ¡No tan recio, mi buitro! / Mira que así me arrancas la conciencia; / ¡aún dentro de tu oficio, ten clemencia!”. En otras citas recuerda al Segismundo de Calderón: “Nacer fue mi delito, / nacer a la conciencia / sentir en mí el mar de lo infinito / y amar a los humanos...; / ¡pensar es mi castigo!”. Doña Pilar presenta en Unamuno el fuerte dramatismo del Siglo de Oro, transcribiendo versos escritos en las vísperas de su muerte, aquel diciembre de 1936: “Morir soñando, sí, mas si se sueña / morir, la muerte es sueño; una ventana / hacia el vacío; no soñar; nirvana; / del tiempo al fin la eternidad se adueña”.

El estudio sobre El Cristo de Velázquez lo concluye doña Pilar con la cita de la “Oración final”, hermosa plegaria enraizada en la vida y la espiritualidad de don Miguel de Unamuno: “Hijo del Hombre, Humanidad completa, / en la increada luz que nunca muere, / ¡mis ojos fijos en tus ojos, Cristo, / mi mirada anegada en Ti, Señor!”

